

General José Gallardo Román

**RELATO, TESTIMONIO
Y REFLEXIONES**

**LA GUERRA
DEL
CENEPA**

**ANTECEDENTES
LA GUERRA
CONSECUENCIAS
EL FUTURO**

General José Gallardo Román

**RELATO, TESTIMONIO
Y REFLEXIONES**

LA GUERRA DEL CENEP

ANTECEDENTES
LA GUERRA
CONSECUENCIAS
EL FUTURO

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO VOL. 54

Relato y testimonio reflexiones
LA GUERRA DEL CENEPA

Autor:

General José Gallardo Román

ISBN: 978-9942-7202-3-8

Editor:

General José Gallardo Román

Colaboración:

Instituto Geográfico Militar (I.G.M.)
Centro de Estudios Históricos del Ejército
Academia Nacional de Historia

Diseño y Diagramación:

Pablo Zavala Andagoya

Impresión:

GRAFICENTRO

Segunda edición impresa Abril del 2024

AGRADECIMIENTO

Al Padre Eterno, Dios de la Justicia y de los Ejércitos, que dio fortaleza al pueblo ecuatoriano y a sus Fuerzas Armadas para defender la Patria de una invasión no provocada.

A las Fuerzas Armadas que con su hazaña de 1995 dieron ejemplo de fidelidad a la Patria, ennoblecieron la historia nacional, elevaron la autoestima de los ecuatorianos e hicieron posible que se inicie la negociación de la paz con el vecino del sur.

Al Dr. Franklin Barriga López, Director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y Presidente del Congreso Americano de la libertad que congrega a las Academias de Historia del Continente, quien escribió con rigor histórico el Prólogo de esta obra.

Al Sr. general de Ejército Paco Moncayo Gallegos y al Sr. general de Brigada Luis Hernández Peñaherrera, quienes en la Guerra del Cenepa desempeñaron con pericia, firmeza, coraje y éxito las funciones, respectivamente, de Comandante del Ejército de Operaciones y de Comandante del Agrupamiento Táctico "General Miguel Iturralde", por haberme autorizado transcribir extensos párrafos de sus valiosos libros "CENEPA antecedentes, el conflicto y la paz" y "LA GUERRA DEL CENEPA diario de un comandante".

Al Dr. Francisco Carrión Mena, quien, desde el inicio de la Guerra del Cenepa, durante los combates y en las difíciles negociaciones que culminaron con el Acta de la Paz de Brasilia, desempeñó en la Cancillería del Ecuador funciones de suma importancia que le aportaron un vasto conocimiento del conflicto, que se refleja en su obra "LA PAZ POR DENTRO-Ecuador-Perú: Testimonio de una negociación", por haberme autorizado transcribir extensos párrafos de su importante obra.

PRÓLOGO

LIBRO DE UN HÉROE

POR EL DR. FRANKLIN BARRIGA LÓPEZ DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR Y PRESIDENTE DEL CONGRESO AMERICANO DE LA LIBERTAD QUE CONGREGA A LAS ACADEMIAS DE HISTORIA DE NUESTRO CONTINENTE.

La trayectoria en materia de límites del actual Ecuador ha sido llena de injusticias, engaños, frustraciones, hechos que marcaron sentimientos nada reconfortantes y, por cierto, en contraparte, de justificado civismo entre nuestros compatriotas, impresos en el alma, desde la niñez, en que se empezaba a conocer lo acontecido y resaltaba el vacío, que se miraba en los mapas, desesperanzadores, indignantes al máximo.

La agresión peruana de 1941 culminó con la firma, en Brasil, del mal llamado protocolo de Paz, Amistad y Límites, suscrito el 29 de enero de 1942, impuesto por la fuerza y la parcialidad de los países garantes: allí se consumó uno de los atropellos mayores al Derecho Internacional, en circunstancias en que el mundo afrontaba el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, cuyas urgencias geopolíticas sacrificaron a un pequeño país, el nuestro, que ha soportado, estoicamente, avatares que no han mermado su espíritu de valentía y honor.

Esta injusticia colosal, demuestra lo sucedido en el lacerante ámbito referido; pasaron a manos del invasor otros miles de kilómetros cuadrados de nuestro territorio: írrito Tratado, el de Río de Janeiro, suscrito mientras partes del territorio nacional estuvieron ocupadas por numerosas tropas invasoras, especialmente preparadas y equipadas para ello, que rompieron la tregua previamente establecida, bombardearon ciudades indefensas y perpetraron atrocidades; era imposible para los pocos contingentes ecuatorianos, desprovistos de apropiados recursos bélicos, detener esa avalancha mentalizada y preparada por los expansionistas con bastante tempo de anticipación y no pocos recursos.

Al respecto, el general Paco Moncayo Gallegos, héroe nacional, Comandante del Teatro de Operaciones Terrestres en el Cenepa -a lo cual más adelante me refiero-, catedrático de Ciencias Internacionales, director de la Academia de Historia Militar y Miembro destacado y benefactor, de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, aseveró, acertadamente, “Este Tratado significó una imposición luego de una derrota con el territorio ecuatoriano ocupado por fuerzas peruanas y bajo la amenaza de los propios garantes de que si no se firmaba, Perú tomaba Guayaquil en cinco días”.¹

Benjamín Carrión, uno de los intelectuales icónicos del pensamiento nacional, fundador de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, al enfocar la tragedia del país de 1941-42, escribió: “Nos ha tocado vivir la etapa más dura -por desorientadora, por represiva, por vergonzosa y trágica- de todo nuestro vivir llamado

¹ Agencia EFE, Madera Susana; Gimeno, Fernando, 28 de enero de 2022. El título de este reportaje es El Protocolo de Río, 80 años del pacto que sembró la paz entre Ecuador y Perú. Este título fue desacertado, en vista de los sucesos posteriores que no fueron nada pacíficos, hasta que, realmente, se firmó la paz en 1998, luego del triunfo ecuatoriano en el Cenepa.

republicano. La Patria ha sido humillada y vencida. A los hombres libres del Ecuador les ha tocado presenciar, impotentes, el asesinato del pasado, la anulación del presente, la mutilación del porvenir nacional”²

La derrota ecuatoriana en el campo militar se debió a factores que la historia ha puntualizado en su debido momento; ello trajo desmotivación, desgarramientos profundos, desasosiego. En tales circunstancias, se imponía una voz madura y orientadora de la conciencia nacional, hecha trizas por lo indicado. Esta voz fue de Benjamín Carrión, quien proporcionó frases de aliento y claridad, en medio de la penumbra circundante: “Sabido que, aún cuando todo, todo se ha perdido, también tenemos todo, todo por ganar”³

En 1941, el de la invasión, José Gallardo Román tenía apenas seis años. Nació el 16 de marzo de 1935, en Piñas, pequeña población al suroeste del Ecuador, en la provincia de El Oro, la más golpeada por las feroces arremetidas peruanas de aquel entonces. Vio en la edad en la que se graban para siempre las imágenes en el cerebro, cuadros estremecedores de quienes llegaban en calidad de refugiados, huyendo de las tropas que asediaban y cometían desafueros; a los damnificados apoyaron personas del lugar, sensibles a lo que veían, entre ellas su señora madre, doña Carmela Marina Román Feijoo, quien integró el Comité de Damas que se creó para brindar auxilios a los compatriotas que arribaban, en pos de ayuda y en condiciones deplorables. Estos hechos impactaron en la sensibilidad del niño e incentivaron su vocación inquebrantable de defender a la Patria como militar. Su padre, don Haraldo Gallardo Añazco participó en el servicio público como diputado de su provincia, presidente del Concejo Municipal de Piñas y Jefe Político de ese mismo cantón, además de haber compuesto el himno de su lugar natal, al que puso música el afamado Segundo Cueva Celi y en una de cuyas estrofas se lee: “Gloria, honor y trabajo,/ por siempre sean, oh Piñas, tu norma y anhelo,/ y engalane perenne tu suelo/ la fecunda simiente del bien”: mensaje orientador, de hidalguía y bienandanza.

Por tanto, no es de extrañarse que, con semejante inclinación a la milicia, José Gallardo Román haya ingresa al Colegio Militar, en Quito, y obtenido la primera antigüedad de su promoción y, así, sucesivamente, en los demás grados de su pundonorosa carrera profesional, desde subteniente que se graduó en 1960 hasta llegar a general de la República, en 1986, después de haber ascendido con calificaciones del máximo nivel. Incluso en sus estudios complementarios en el exterior alcanzó distinciones de primera jerarquía: Alumno de Honor cuando cadete en la Zona del Canal (Panamá), al igual que en la Escuela de las Américas; alumno destacado en el Colegio Interamericano de Defensa, Washington. Únicamente por sus méritos ha ocupado las máximas jerarquías: Comandante de la Brigada de Infantería (Loja), Inspector General, Jefe de Operaciones, Jefe de Estado Mayor, Comandante General y Ministro de Defensa Nacional.

Cuando fue designado para esta última función, por el presidente Sixto Durán Ballén, tuvo que retirarse del Servicio Activo (era el Comandante General del Ejército). Después, fue nuevamente llamado para ocupar tan importante Cartera de Estado por el Presidente Jamil Mahuad: “Había crecido en su natal Piñas, con el sueño de estudiar y prepararse para reivindicar el territorio ecuatoriano, desmembrado por la invasión militar peruana de 1941. Al paso de los años, la vida lo colocó en la Cúpula Militar en el año de 1995 para defender exitosamente el Alto Cenepa y tener una importante participación en el Acuerdo de Paz firmado en Brasilia en 1998, acto en el que, durante la difusión al mundo por televisión, los ecuatorianos jamás olvidarán el instante en que las cámaras lo enfocaron con un pañuelo en sus manos secándose las lágrimas. Y esa fotografía además dio la vuelta al mundo”⁴. Lágrimas de varón, de enraizado patriotismo, de sentimiento que sólo el general Gallardo sabe el caudal interior que se presentó de esa expresiva manera, en momentos de tanta transcendencia para los destinos de la Patria que, supo, posteriormente, reconocerle como Héroe Nacional, por sus servicios ejemplares.

Otro personaje que intervino de manera preeminente en el ámbito del conflicto del Cenepa, en área complementaria y paralela, la diplomacia, fue el embajador José Ayala Lasso, varias veces ministro de

2 Carrión, Benjamín, Cartas al Ecuador, Quito, Edit. Gutenberg, 1941-1942-43, 150 páginas.

3 Ibid., p. XI.

4 Chávez Cruz, Alberto, Décimo séptimo capítulo, Historia de Guerra, el llanto del Gral. José Gallardo, en el Machaleño que se divulgó en versión electrónica.

Relaciones Exteriores, Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra, Embajador del Ecuador en Bélgica, Luxemburgo, la Comunidad Europea y Perú, Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas en Nueva York y ante el Consejo de Seguridad de la ONU, el que presidió en dos ocasiones. Su desempeño en el conflicto mencionado hasta la culminación del mismo con la firma del documento correspondiente se encuentra en el libro suyo *Así se ganó la paz*⁵, testimonio amplio e histórico de sustancial valía.

Ayala Lasso, con pleno conocimiento de causa por haber sido testigo presencial y protagonista en las negociaciones de paz, reconoció lo siguiente; “En enero de 1995 se produjeron graves incidentes a causa de persistentes infiltraciones militares peruanas en la zona no delimitada de la frontera que degeneraron hasta convertirse en la llamada “Guerra del Cenepa”. El deterioro de las relaciones bilaterales fue inmediato. Las Fuerzas Armadas ecuatorianas defendieron con profesionalismo y eficacia sus posiciones y, por primera vez en la historia republicana, salieron victoriosas en tan cruenta contienda. Es justo reconocer los méritos del general José Gallardo Román y del general Paco Moncayo, bajo cuyo mando se ejecutaron las operaciones. La importancia geopolítica de esta victoria fue extraordinaria porque permitió al Ecuador adoptar una óptica diferente en la materia, más objetiva y realista”.⁶

El mismo diplomático puntualizó los efectos positivos del mencionado triunfo en nuestro medio y que los expresó en una carta al presidente Sixto Durán Ballén: impacto psicológico extraordinario que había tenido su exhortación a las Fuerzas Armadas y al pueblo, que se sintetizó en la frase que se hizo célebre “Ni un paso atrás”; que el Ecuador estaba listo para negociar en igualdad de condiciones con el Perú, sin los complejos históricos de un país históricamente vencido, mutilado y disminuido. Ayala Lasso advirtió que “no contábamos con mucho tiempo para llegar a un resultado concreto, ya que toda demora daría tiempo para que los “halcones” peruanos se prepararan -como ya lo había anunciado- para lavar la deshonra de su derrota en la Guerra del Cenepa”.⁷

José Ayala Lasso, a comienzos de 1997, al inicio del mandato presidencial de Fabián Alarcón, fue designado Canciller de la República: su responsabilidad mayor, de por medio la dignidad nacional y una visión realista de la geopolítica, fue negociar la paz con el vecino país; la negociación prosiguió en la etapa siguiente y final, con el advenimiento al Palacio de Carondelet de Jamil Mahuad, quien junto al mandatario peruano Alberto Fujimori suscribió los acuerdos de paz el 26 de octubre de 1998, junto a los ministros de Relaciones Exteriores Fernando Trazegnies (Perú) y José Ayala Lasso (Ecuador).

Habrà oportunidad de referirme más ampliamente a estos acuerdos. Es pertinente recalcar en este punto que la paz entre los países es lo ideal, para el progreso y la fraternidad de los pueblos. Las heridas del pasado poco a poco fueron cicatrizando y hoy, con satisfacción, se resalta el espíritu de unidad, desarrollo y colaboración mutua entre ambos pueblos.

Con satisfacción anoto que, el 2 de agosto de 2000, junto al catedrático e internacionalista Dr. Franklin Barriga Bedoya, Ms.C., mi hijo, con las dos conferencias magistrales que sustentamos se inauguró en la Academia Diplomática del vecino país, en Lima, la cátedra Denegri Luna-Pareja Diezcanseco, ante unos quinientos diplomáticos del Perú. Estuvo de embajador ecuatoriano en la capital peruana Horacio Sevilla Borja, quien presidió el memorable acto, junto al Director de la Academia Diplomática del Perú, embajador Eduardo Marrou. Antes de este clima de concordia, hubiera sido prácticamente imposible lo relatado.

José Gallardo Román y Paco Moncayo Gallegos, merecidamente reconocidos como héroes nacionales, expresaron:

“Hablamos de hazaña, sin exageración, porque el Ecuador venció a unas fuerzas armadas de larga tradición, surgida con las guerras de conquista del Imperio del Tahuantinsuyo y con su grandeza, las que

5 Ayala Lasso, José, *Así se ganó la paz*, Editorial Mariscal, Quito, 2009, 586 pp.

6 Ayala Lasso, José, firma de la paz con el Perú, *Diccionario de la Historia Nacional*, Academia Nacional de Historia, PPL Impresores, Quito, 2022, p. 289.

7 Ibid.

han inspirado en el pueblo peruano una voluntad mesiánica de expansión”⁸ (Gral. Gallardo). Realmente hay razón para llamar gesta a esta hazaña, inspirada en hechos triunfales del pretérito, como el triunfo de Atahualpa frente a las tropas cuzqueñas o la victoria en el Portete de Tarqui.

“Nada es más grave para los pueblos, para las naciones, para las instituciones que la pérdida de memoria; pueblos, naciones e instituciones sin memoria, son incapaces de vivir un presente positivo y de construir un mejor futuro”⁹ (Gral. Moncayo). Completamente de acuerdo: sin Historia que es la que conserva la memoria colectiva, los pueblos son como hojas al viento, desprendidas del árbol que les tonifica, sin raíces que les sostienen. La función histórica es sobre todo pedagógica, en bien de las generaciones de hoy y del mañana, para que se nutran de las lecciones que brinda y se motiven de principios esenciales que deben ser eternos, de amor, servicio y defensa de la Patria.

Manifiestan los expertos que el alzheimer es una enfermedad mental incurable que va degenerando las células nerviosas del cerebro y disminuyendo la masa cerebral, lo que produce la pérdida del sentido de orientación, con dificultades para resolver asuntos de la vida cotidiana: en la fase final, a quienes la padecen, se les borran los recuerdos, al extremo de no reconocer a los familiares más cercanos. En la última etapa, catalogada como muy grave, las personas tienen incapacidad para valerse por sí mismas, hablar y comunicarse.

Lo que se denomina el Alzheimer Social, la pérdida de la memoria histórica, entraña consecuencias desastrosas para los pueblos y países, ya que la historia afianza la identidad y el sentido de pertenencia, proporciona los referentes imprescindibles para la autoestima, el desarrollo y el civismo, ahora tan venido a menos por las tendencias actuales, repletas, casi totalmente, de superficialidad e inconsecuencia patriótica. La erosión del alma colectiva es tan peligrosa como la que ocasiona en el cuerpo humano, a nivel individual, la enfermedad referida.

Con estos antecedentes, me es satisfactorio relatar que el Gral. Gallardo Román y el Ing. Walter Schultd, Vicepresidente de la sociedad Bolivariana del Ecuador, en la mañana del 7 de septiembre de 2022 tuvieron la gentileza de visitarme en la patrimonial Casa Alhambra, donde labora la Academia Nacional de Historia. En medio de la conversación jovial con estos caballeros y buenos amigos, en la que también participó el AC. Diego moscoso Peñaherrera, secretario de nuestra entidad, el Gral. Gallardo me solicitó el prólogo para una obra de esencia histórica, que había escrito aprovechando el largo confinamiento ocasionado por la pandemia de coronavirus (Covid 19) que azotó a nuestro país y el mundo, con los efectos suficientemente conocidos.

Obviamente, acepté complacido la distinción que se me confirió, ya que se trataba de uno de los ecuatorianos más notables y de un capítulo de nuestra Historia, realmente trascendental y honroso, en el que este digno militar tuvo capital y ejemplar participación.

Estructuran al libro afirmaciones respaldadas en fuentes de veracidad comprobada. Nada de subjetivismos ni de contenidos alejados de la verdad documental, todo está respaldado en testimonios escritos, y aún comentados, como exige la ciencia, ya que la Historia -y esta es una obra vertebralmente histórica- tiene credibilidad por su naturaleza científica.

La primera parte comienza con precisiones que datan de los tiempos más antiguos y que corresponden a los pueblos originarios que, poco a poco, fueron constituyendo lo que nuestro protohistoriador, Padre Juan de Velasco, llamó Reino de Quito, en su libro primicial e incomparable, surtidor de informaciones cuantiosas para conocer el pretérito, desde los orígenes más remotos, de lo que vendrá a constituir la nacionalidad ecuatoriana.

Se expone el tránsito por el tiempo, desde hace más de diez mil años antes de Cristo, de los pueblos que habitaron nuestros territorios, en la armonía o en los enfrentamientos a los invasores. Los incas recibieron

⁸ Frases para recordar, Vargas Molina, José, Gesta del Cenepa, Diccionario de la Historia Nacional, p. 300

⁹ Ibid.

recia resistencia en estas latitudes, sin poder penetrar en varias regiones, apenas pudieron estar por aquí algo más de medio siglo, de 1480 a 1533, año este último en que la conquista española y la colonización fueron intensificándose, una vez que se capturó y dio muerte al quiteño Atahualpa que se impuso por las armas al atacante sureño Huáscar y llegó, victorioso, con su ejército al Cuzco, la capital imperial, para ser reconocido como emperador del Tahuantinsuyo.

Bajo la legislación hispánica se fundaron ciudades y pueblos, especialmente al norte y al oriente, para lo cual se emprendieron expediciones, como aquella de Gonzalo Pizarro, que fue tras el País de la Canela y el Dorado, que descubrió el río Amazonas, con gente y recursos de Quito, el 12 de febrero de 1542, correspondiendo esta gloria al integrante de esta expedición Francisco Orellana. Se resalta la indiscutible hazaña, en grandes letras en el exterior de la catedral quiteña. El Gral. Gallardo efectúa el recuento de otras fundaciones, como Loja, Zamora, Jaén, Valladolid, Loyola, Santiago de las Montañas y Santa María de la Neiva, que dieron origen a la Gobernación de Yaguarzongo y abrieron la ruta hacia el Marañón, al que llegó el adelantado Juan Salinas de Loyola, en 1557, luego de transponer el Pongo de Manseriche y llegar a la desembocadura del Ucayali, recorrer esta vía acuática y emprender rumbo al Cuzco y Lima, a la que llegó, para retornar a Loja.

Los descubrimientos y fundaciones referidos, además de la importancia de la ciudad asentada al pie del Pichincha, determinaron la creación de la Real Audiencia de Quito, mediante la Cédula Real del 29 de agosto de 1563, por la que se reconoció los vastos territorios que abarcaba, que llegaban por el norte hasta Buenaventura, Pasto, Popayán, Cali, Buga, Chanpanchica y Guarchicona; por el este los pueblos de la Canela y Quijos, junto a los demás que se descubrieren; por el sur, hasta Paíta exclusiva y tierras adentro hasta Piura, Cajamarca, Chachapoyas, Moyobamba y Motilones, señalándose también a Jaén, Valladolid, Loja, Zamora, Cuenca, la Zarza y Guayaquil, como integrantes del distrito quiteño. Nunca se debió apartarse de estos señalamientos que, en materias de límites, está avalado en el Derecho Internacional Público, por el principio del *Uti Possidetis Juris* (como has poseído seguirás poseyendo). “Tras los procesos de independencia surgidos desde el siglo XIX, este principio ha sido utilizado para establecer las fronteras de los nuevos Estados, tal como en el caso de los países latinoamericanos los cuales mantuvieron los límites de los viejos territorios coloniales de los cuales emergieron”¹⁰. La justicia se enmarca en “lo que se poseía en nombre del rey de España, lo posee ahora en nombre propio cada Estado Americano”¹¹. Menos en el caso ecuatoriano, ya que esta vigencia fue inexistente, desconocida, por las desmembraciones que fueron permanentes en la trágica historia limítrofe de nuestro país: la Real Audiencia de Quito abarcaba más de dos millones de kilómetros cuadrados; cuando se suscribió el Acta de Brasilia (26 de octubre de 1998), por la cual quedaron resueltas en forma definitiva las diferencias entre los dos países, como textualmente quedó establecido, la extensión de Ecuador no pasaba de los 256. 370 kilómetros cuadrados, que determinó el Instituto Geográfico Militar.

Misioneros quiteños que hicieron presencia en los territorios orientales, escribieron reseñas y elaboraron mapas. Es particularmente significativo el dato de enorme validez histórica y con referencia precisa, que presenta el Gral. Gallardo en lo que respecta a la designación del Amazonas con el nombre de “Gran río de San Francisco de Quito”. Grave impacto para los ecuatorianos actuales fue la expulsión de la Compañía de Jesús decretada desde España en 1767. Después de la salida de los jesuitas quedaron abandonadas amplias zonas del Oriente, en especial las de Mainas, de influencia directa en los sectores del Marañón-Amazonas.

Luego, con evidente versación, el autor va señalando hechos que contribuyeron al sistemático despojo de nuestros territorios, por causas centradas especialmente en el expansionismo de los países vecinos y otros sucesos que la historia ha recogido, como la emisión de la Cédula Real de 1802 que fue aprovechada astuta y falsamente por el Perú, debido a erradas informaciones de Francisco de Requena. En el período de la Independencia, se reliva la participación de Guayaquil para la liberación de la Real Audiencia de Quito, que culminó con la Batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822. El Perú sufrió humillante derrota

10 Uti Possidetis Juris, Glosariode términos, Sociedad Geográfica de Colombia, Academia de Ciencias Geográficas.

11 Ibid.

en Tarqui, lo que permitió la liberación de Guayaquil y parte de Loja, invadidos y ocupados por las huestes peruanas, ello se testimonió en la columna, levantada en el sitio mismo de los combates, con esta inscripción que lo dice todo: “El ejército peruano de ocho mil soldados, que invadió la tierra de sus libertadores, fue vencido por cuatro mil bravos de Colombia, el 27 de febrero de 1829”. Antonio José de Sucre, a quien acertadamente el Gral. Gallardo admira como estratega, lideró las tropas tanto en Pichincha como en Tarqui.

Una vez que se constituyó la República, los despojos continuaron y no solamente por parte del Perú, lo que es expuesto y analizado con rigurosidad, detallando sucesos, avalados por respetables versiones historiográficas. La división, odios, inconsecuencia de las facciones políticas ecuatorianas repercutieron en desmedro de los intereses nacionales, como se produjo en 1859 que casi desaparece nuestro país, continuaron en los años posteriores, lo que fue aprovechado por las acechanzas y apetitos del exterior, que se beneficiaron de la división entre ecuatorianos, encabezados por intereses secesionistas.

La Historia es la que busca y expone la verdad y eso es lo que hace el Gral. Gallardo cuando enfoca el pretérito hasta las postrimerías del siglo XIX, lo que también puede decirse en más de la mitad de la centuria siguiente, en que tuvo lugar la invasión de 1941: “A causa de la inconsistencia de su política exterior y del abandono de la preparación de sus fuerzas militares, Ecuador había afectado su seguridad”. En estos términos rescata, con entera certeza, la figura de Honorato Vásquez, eminente diplomático, escritor, jurista, rector de la Universidad de Cuenca, parlamentario, internacionalista, autor de trabajos de sapiencia y patriotismo, como “Exposición ante S.M. Don Alfonso XIII en la demanda de la República del Ecuador contra la del Perú sobre límites territoriales”, “Memoria histórico jurídica sobre los límites ecuatoriano-peruanos”, “Itinerario del litigio de límites entre Ecuador y Perú”, “Contramemorandum al memorandum final del Perú”, cuando se presentaron al Rey de España el 18 de noviembre de 1906 para su arbitraje, los alegatos de ambas partes. “Los argumentos peruanos eran, a la luz de la historia, la verdad y el derecho, absolutamente falsos, absurdos e inconsistentes, como lo demostró clara y ampliamente el representante ecuatoriano doctor Honorato Vásquez”.

El Gral. Gallardo, así mismo, recuerda tiempos en que el Gral. Eloy Alfaro, de presidente del Ecuador, ante la amenaza de invasión peruana marchó en persona a la frontera, con el completo apoyo del pueblo, a defender nuestras heredades y es allí cuando se pronunció su frase inmortal: “Tumbes, Marañón o la agüerra”. No olvida, tan poco, las palabras -que han alentado desde entonces el patriotismo- de otro ícono ecuatoriano, Federico González Suárez, el fundador de nuestra Academia: “Si ha llegado la hora de que el Ecuador desaparezca, que desaparezca, pero no enredado entre hilos diplomáticos, sino en los campos del honor, con el arma al brazo: no nos arrastrará a la guerra la codicia, sino el honor”.

El Gral. Gallardo es frontal y verídico cuando no omite los desaciertos de la diplomacia ecuatoriana frente a las argucias, sagacidad y más simulaciones no sólo de la peruana. Una muestra de ello: “El Tratado Muñoz Vernaza-Suárez, suscrito el 15 de julio de 1916, constituyó uno de los fracasos más trágicos de la diplomacia ecuatoriana. Con este Tratado el Ecuador entregó a Colombia todo el territorio comprendido entre el río Putumayo y la cordillera que separa las aguas que corren hacia el norte a desembocar en dicho río, de las aguas que van hacia el sur a verterse en el Napo y el Amazonas. A cambio de esa inmensa cesión territorial no recibió nada”.

En cuanto al vecino sureño, reconoce, con característica altivez de soldado y estratega, la punzante realidad: “El terrible costo de los errores y debilidades del Ecuador frente a la contumaz mala fe del Perú (...) Los gobernantes ecuatorianos y sus opositores, salvo contadas excepciones, no comprendieron que el país necesitaba, de vida o muerte, que cesaran las luchas intestinas y que la nación se dedicara con todas sus energías a trabajar por su fortalecimiento integral y por la seguridad de sus fronteras, cuanto más que se había verificado la implacable voluntad de expansión territorial del Perú. Estamos seguros de que, si entonces, se hubieran establecido fronteras vivas en las bocas de los ríos que confluyen en el Marañón-Amazonas, y si el Perú hubiera verificado una firme voluntad de resistencia a su expansión, se habría detenido el despojo territorial antes que llegara a ser tan catastrófico”.

Asevera, como es lo recomendable, que los pueblos y los gobernantes, por un lado, deben vivir en paz y amistad con los otros pueblos, pero, por otro, no pueden caer en la ingenuidad de desconocer que la propia condición humana, en lo que respecta a los líderes para afianzar su dominio, está configurada por ambiciones, embustes, delirios de grandeza: los demagogos las convierten arteramente en causas nacionales, con lo que se vuelven geopolíticas, para aprovechar debilidades y desconciertos de sus vecinos, y dar rienda suelta a su expansionismo, por ello recalca que la previsión es imprescindible para que los gobernantes no sean unos ilusos. Recomienda algo fundamental para la supervivencia y dignidad de los países: “educar al pueblo para el cumplimiento abnegado de sus deberes cívicos, cualquiera que fuere el sacrificio que ello demande, que la vida es combate y que quienes, por cualquier motivo, renuncian a luchar están condenados a la extinción progresiva, dado que la debilidad no aplaca a los agresores sino, al contrario, los alienta”.

Responde, de igual manera, a serios análisis, el diagnóstico de lo acontecido, para que esta lacerante lección no vuelva a repetirse en lo relativo a los desastrosos que abundaron: “Entre tantos errores cometidos por el Ecuador, solamente destacan positivamente: -unas pocas previsiones de algunos gobernantes; - las valiosas argumentaciones de ciertos diplomáticos, que resultaron intrascendentes por no estar respaldadas por la fuerza; - la abnegada acción de las misiones religiosas, coartadas por el sectarismo político; -los asentamientos audaces y solitarios de valiosos colonos, y - el sacrificio de los oficiales y soldados que abandonados en la inmensidad de la selva inhóspita entregaron sus vidas en cumplimiento de su sagrado deber”.

En este punto, se vuelve pertinente resaltar la importancia de las fronteras vivas, para que la presencia del Estado no sea meramente declarativa sino objetiva, de afianzamiento nacional, con visión patriótica y prospectiva estratégica, de lo contrario, como sucede con los terrenos -en este caso, territorios abandonados- se vuelve consecuencia de dicho ausentismo y desamparo la invasión de quienes se dan cuenta de este particular y no tienen escrúpulos para respetar la propiedad ajena, especialmente de los que se encuentran al acecho y se hallan con objetivos expansionistas, preparados con bastante antelación.

Dedica el Gral. Gallardo a la invasión de 1941 numerosas páginas en las que se presenta de manera detallada y debidamente documentada, día por día, lo sucedido, con los antecedentes en los que se expone los sistemáticos preparativos bélicos del Perú y sus constantes provocaciones armadas a los destacamentos ecuatorianos, la desproporción y debilidad del poder militar de nuestro país¹², agravada por las luchas políticas intestinas que han sido una constante de retraso y desunión. El 5 de julio del año indicado comenzó la invasión que es relatada con hechos fidedignos. Merecidamente, se resalta la muerte gloriosa del teniente Edmundo Chiriboga y sus ocho fusileros, que se negaron a rendirse una vez que se agotaron sus municiones, además de otras acciones de ejemplar valentía. Dada la tónica de veracidad que es la enjundia de este libro, el Gral. Gallardo no omite actos vergonzosos protagonizados por carabineros y malos elementos ecuatorianos, que se improvisaron, dada la emergencia, como militares y que abandonaron sus puestos, a los que se debe añadir la insubordinación del Batallón de Carabineros “Guayas”, en Santa Rosa. Esto último es una muestra de objetividad y honestidad intelectual con que realizó su estudio el Gral. Gallardo que prosigue en su inalterable línea de historiador veraz hasta el último renglón de su valiosa obra.

La Fuerza Naval, a pesar de sus limitaciones por el abandono del poder político, se cubrió de gloria, en el combate de Jambelí, con el cañonero Calderón, al mando del Teniente de Fragata Rafael Morán Valverde, que neutralizó al destructor peruano “Almirante Villar”. Se informa que la Aviación Militar, por carecer completamente de aviones de combate, sólo cumplió misiones de reconocimiento y administrativas. Subraya el Gral. Gallardo: “Medio siglo después, la Fuerza Aérea se cubrirá de gloria en la Guerra del Cenepa, en la que lucharon y vencieron, forjando para siempre, al igual que el Ejército y la Armada, su propio camino de gloria”.

12 Puntualiza el Gral. Gallardo: “La relación de tropas era de uno a diez y se carecía totalmente de apoyo de artillería, morteros y aviación, y no se disponía de ningún sustento logístico, tampoco de fuerzas para rotar o relevar a los combatientes de primera línea, y menos aún de una fuerza de maniobra capaz de realizar contraataques o por lo menos apoyar a los que con increíble arrojo realizaban, en la medida de sus minúsculas capacidades, los combatientes de primera línea.



Asimismo, con premeditación y alevosía, Perú invadió la Región Oriental. No obstante, la enorme superioridad de las fuerzas peruanas y materiales de tierra, aire y fluviales que poseía, en nuestras guarniciones hubo actos heroicos y de sacrificios de sus vidas por la Patria, como los del soldado Monge, el Cabo Minacho y el teniente Hugo Ortiz. Basta referirse a la muerte del teniente Ortiz para valorar el temple de nuestros soldados y de quien comandaba el destacamento de Santiago. Los atacantes eran más de doscientos, él comandaba una tropa de solamente ocho. Cuando las envolventes fuerzas peruanas pidieron rendición, se le atribuye al teniente Hugo Ortiz, antes de caer acribillado, haber lanzado el grito “El soldado ecuatoriano jamás se rinde”, mientras caía disparando. Ante tanta valentía los peruanos le sepultaron con honores. Esta clase de prototipos de bizarría tienen muy presentes en su formación y moral nuestros soldados, en todas las ramas, sin olvidar nunca el ejemplo de Abdón Calderón, en la Batalla de Pichincha, con la que alcanzamos nuestra independencia el 24 de mayo de 1822.

A pesar de las circunstancias desfavorables, no faltaron otros hechos victoriosos de nuestras tropas, como los combates de Porotillo y Panupali. Mientras las tropas peruanas estaban en el país, en la madrugada del 29 de enero de 1942 se suscribió el Protocolo de Río de Janeiro, de eterna e ingrata recordación para los ecuatorianos con el que se consumó la usurpación de más territorios.

Una vez que se comenzaron a poner hitos en la línea limítrofe, de acuerdo al fallo del árbitro Dias de Aguiar, se detectó el error geográfico en el río Cenepa, que volvió inejecutable el Protocolo mencionado. El Mayor del Ejército, Francisco San Pedro, detectó lo que fue verificado en territorio por nuestras Fuerzas Armadas, que el Cenepa no era un pequeño riachuelo sino un verdadero sistema fluvial de 200 kilómetros que conectaba con el Marañón, lo que determinaba que no había la tal división de aguas (Divortium Aquarum entre los ríos Zamora y Santiago) que establecía el Protocolo como límite entre los dos países, por lo que el Protocolo era inejecutable. Correspondió al Dr. José María Velasco Ibarra, presidente electo, cuando, en Riobamba, inauguraba el monumento del Héroe Nacional Capitán Edmundo Chiriboga, el 17 de agosto de 1960, proclamar la Nulidad del Protocolo de Río de Janeiro, lo que fue aliciente formidable para comenzar nuestra reivindicación nacional, con nuestros propios esfuerzos y alentada con su oratoria formidable pletórica de patriotismo. Se dio inicio al fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas, cuya primera etapa se ubica entre 1942 y 1971, luego vendrían dos más: de 1972 a 1980 y de 1981 a 1974. Estos lapsos y sus ejecutorias son expuestos minuciosamente por el Gral. Gallardo. Cuando se produjo el Conflicto de la Cordillera del Cóndor, en 1981, el poder relativo de combate entre Ecuador y Perú era de 3 a 1, favorable al Perú. A los ecuatorianos nos beneficiaba el espíritu de valentía, congénito en el soldado ecuatoriano, lo que hizo que nunca se arredre ante esta diferencia, lo que se evidenció en Paquisha, Mayaicu y Machinaza, que generó frustración por lo que más adelante se indica.

El Gral. Gallardo, en ese entonces Subdirector de la Escuela y Colegio Militar “Eloy Alfaro”, fue el Comandante de la Zona Especial de Defensa No. 5 “Guayaquil”, responsable de la defensa del puerto principal, en el caso de que la Brigada de Infantería Guayas hubiera tenido que realizar la defensa de la Región Litoral, como efectivamente sucedió ante los ataques peruanos de Mayaicu y Machinaza, acontecidos el 28 de enero de 1981: la eclosión del pueblo guayaquileño hizo que se conformara dos batallones, con reservistas, que fueron atendidos en su alimentación por distinguidas damas, entre las que estaba nuestra apreciada colega académica Jenny Estrada, además de otros preparativos como la instrucción militar a la población civil y la conformación de brigadas de defensa civil, además de cuantiosos aportes en alimentación, vestuario, medicinas y más.

Luego de reconocer el apoyo generoso del pueblo a sus Fuerzas Armadas, con marcado profesionalismo y sinceridad el Gral. Gallardo hizo estas declaraciones sobre la verdad de lo sucedido en el Conflicto de la Cordillera del Cóndor: “Los resultados fueron traumatizantes, debido a que, al tomarse la decisión de instalar los destacamentos en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor, no se consideró debidamente el real poder nacional y militar del país frente al del Perú; tampoco se tuvo en cuenta la muy probable reacción de ese país. Ese error determinó que las disposiciones y acciones gubernamentales fueran confusas, indecisas y tibias, y que el apoyo a los combatientes fuera insignificante en relación a sus necesidades operativas y logísticas, lo que impidió que las tropas ecuatorianas pudieran demostrar a

plenitud su capacidad profesional. También fue frustrante el desenlace del conflicto porque se terminó abandonando la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor”.

Las duras experiencias de este conflicto hicieron que, al interior de las Fuerzas Armadas, con la participación de las tres fuerzas, se analice lo sucedido en la Cordillera del Cóndor, sin maquillaje alguno; con esta base de por medio, se efectuaron los correctivos que eran menester y, posteriormente, se obtuvo los resultados que flamearon en la victoria del Alto Cenepa, una vez que fueron fortalecidas con mayor vigor la Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas.

El Gral. Gallardo, desde esa época, ocupó en el Ejército jefaturas y direcciones. En marzo de 1986, se encontraba como Comandante de la Brigada de Infantería “Loja”, luego se desempeñó como Jefe del Gabinete Ministerial, Jefe del Departamento de Personal del Ejército y, luego, Jefe del Departamento de Operaciones y, por cortos períodos, Inspector General de la Fuerza y Jefe del Estado Mayor. El 4 de enero de 1991 se le designó Comandante General del Ejército y el 10 de agosto de 1992, Ministro de Defensa Nacional y Director del Frente Militar. El Ejército, la Fuerza Naval y la Fuerza Aérea efectuaron numerosas innovaciones que, en varias páginas, son relatadas por el Gral. Gallardo, tanto en lo concerniente a la Defensa Nacional como al desarrollo socio económico de la población, especialmente en los sectores más empobrecidos, a más de trascendentales publicaciones orientadas a elevar el civismo, escritas por miembros destacados de nuestra Academia, como la del ilustre Gral. Marcos Gándara Enríquez que, entre otras producciones, elaboró un voluminoso libro, documentado al máximo, titulado “La semana trágica de Guayaquil”, en donde presenta lo que realmente sucedió en el Puerto Principal el 15 de noviembre de 1922 y, con ello desbarató, las ficciones literarias o propaganda extremista que de manera planificada y falaz, circundaron al suceso en mención. En este rango, se deben mencionar, asimismo, entre otras, “Misión y esencia de las Fuerzas Armadas”, en coordinación con el Gral. Marcelo Delgado Alvear y la familia del extraordinario intelectual y político Dr. José María Velasco Ibarra: aquí constan los discursos del cinco veces Presidente del Ecuador, que reconoce y exalta, reiteradamente, el formidable rol de esta institución fundamental para el país.

Cuando el Gral. José Gallardo Román, ya de general de División era Comandante General del Ejército, instituyó, el 5 de julio de 1991, como el Día de la Lealtad del Ejército, para que todos los años se lo celebre en todas la Unidades, Institutos y otras dependencias, con la finalidad de exaltar la Lealtad del Soldado Ecuatoriano, particularmente del caído en combate, relievándose la trilogía de virtudes: “Disciplina que es la sujeción voluntaria y generosa a las leyes y reglamentos y a las órdenes de los superiores jerárquicos; honor que es el compromiso del alma con todo lo noble, limpio y bueno; lealtad que es la fidelidad a la propia causa, adhesión sincera a los superiores jerárquicos, compañeros y subalternos. Sin esta virtud, las instituciones se desintegran ante el menor obstáculo o por obra de la insidia y la intriga”, de acuerdo al propio pensamiento del -Gral. Gallardo, expresado en 1992, en la celebración del Día de la Lealtad.

El Gral. Gallardo narra, igualmente muy bien documentado, otros hechos, particularmente la visita del presidente peruano Alberto Fujimori a Quito y Bahía de Caráquez, debido a la cordial invitación del mandatario ecuatoriano Sixto Durán Ballén, que anhelaba, sinceramente, la solución pacífica del litigio entre ambos países, La hipocresía de Fujimori se comprobó después de estas visitas donde hizo falso derroche de amistad, para cambiar radicalmente de tono, en la Cumbre Iberoamericana de julio de 1993 en la brasileña ciudad de Salvador de Bahía, en donde declaró, sin ningún pudor, que el acercamiento con nuestro país fue sólo aparente y hecho sólo para distraer “hasta que se presentara la ocasión de poder completar el cierre de las fronteras, por la fuerza, si fuere necesario”. Recordemos que Fujimori, después de su década de gobierno (1990-2000) fue condenado por la Corte Suprema del Perú a 25 años de prisión, mediante sentencia ejecutoriada: crimen de lesa humanidad, asesinato, cohecho, secuestro y desfalco.

En la segunda parte, el Gral. Gallardo presenta análisis geoestratégico del Teatro de Guerra Ecuador-Perú y expone datos que revelan el desequilibrio de las fuerzas en tierra: las del Perú, dos veces y media más grandes, con superioridad en tanques y vehículos blindados seis veces más numerosas. El desbalance entre las fuerzas de las Armadas, Aeronaval, submarina y Fuerza Aérea y radares, igualmente era desproporcionado. El pueblo peruano y sus fuerzas militares no tenían lo que sobra a los ecuatorianos

motivación patriótica y altivez cívica, nacidas desde la niñez, desde que se tiene uso de razón, por las injusticias perpetradas en materia territorial. Se impartió preparación más rigurosa, intensa, contundente para la hora de la batalla, al militar ecuatoriano que sobresale por su profesionalismo; la historia reclamaba reivindicaciones, mientras en el Perú se planificaba una nueva agresión armada, con prepotencia y hasta soberbia, menospreciando la real capacidad de respuesta que iban a recibir. En palabras del propio Gral. Gallardo: “Para finales de 1994, los ecuatorianos y sus Fuerzas Armadas habían asimilado las amargas lecciones del pasado y estaban dispuestos a impedir, a cualquier costo, que volvieran a repetirse impunemente los ultrajes y el despojo territorial sufrido por el Ecuador en el pasado. Tenían muy presente que los pueblos que olvidan su pasado están condenados a repetirlo”.

Ante la invasión peruana, dispuesta por Fujimori¹³ de que en tres días se desaloje a los ecuatorianos del Alto Cenepa lo que le garantizaría su reelección presidencial, el Frente Militar recomendó al Presidente de la República rechazarla con las armas, para poner punto final a las agresiones defendiendo heroicamente a la Patria. El Ministerio de Defensa estaba encabezado por un excelente militar y un gran patriota, como bien calificó al Gral. Gallardo el Gral. Paco Moncayo Gallegos, Comandante del Ejército de Operaciones, así mismo militar de excelencia.

Con el respaldo de documentos oficiales, como son las actas y resoluciones del Consejo de Seguridad (COSENA) y testimonios como los del Gral. Paco Moncayo y del Coronel Luis Hernández -luego en acto de justicia ascendido a general-, que tuvieron magnífico protagonismo en el escenario de las operaciones y autores también de memorias sobre esta guerra¹⁴, se sigue de día en día las acciones ecuatorianas que fueron victoriosas, debido a la muy buena preparación profesional y moral de oficiales y tropas. El Gral. Gallardo resume en estas cifras las pérdidas de combate: un oficial y treinta y dos de tropa, heridos alrededor de doscientos mientras que el Perú soportó alrededor de mil bajas, según la revista limeña “Caretas”; el único avión ecuatoriano siniestrado fue un T-34, que sufrió un percance administrativo en Manta, Perú perdió un avión Canberra, dos aviones Sukoi y un A-37B derribados en combate por la FAE, y otro que al darse a la fuga a baja altura y entre las nubes no llegó a la base, en total: dos aviones supersónicos y dos subsónicos, además de siete helicópteros. Hay el recuento también de las actividades desplegadas por el Gobierno Nacional, el Ejército, la Fuerza Naval, la Fuerza Aérea y de la Policía Nacional como Fuerza Auxiliar.

La sensatez y sentido de Patria relucen en estas confesiones del Gral. Gallardo que, como se recordará, era a la época el Ministro de Defensa Nacional, cuyas acciones en síntesis fueron: “Asesoró con responsabilidad al Presidente de la República y al Consejo de Seguridad Nacional, para que sus decisiones fueran acertadas; mantuvo con firmeza las disposiciones tendientes a evitar la guerra generalizada que no convenía al Ecuador, aunque para eso limitó ciertas acciones necesarias y convenientes en los niveles tácticos y operativos; dispuso que se informara todos los días sobre los resultados de los combates de manera sobria y sin exagerar los éxitos e inclusive ordenó que se comunicara diariamente el número de muertos y heridos, todo esto para evitar que se formara una burbuja de triunfalismo que podía estallar ante un fracaso, causando desconcierto, desmoralización y desconfianza en la población; implementó diferentes medidas para mantener las mejores relaciones entre las Fuerzas Armadas y las instituciones públicas y privadas y con el pueblo en general, logrando colaboración de la población, especialmente de los medios de comunicación que cumplieron una labor vital, informando correctamente al Ecuador a al mundo y manteniendo la moral de la ciudadanía en alto (...) Se mantuvo informado al instante sobre los resultados de los combates; visitó el Puesto de Mando del Ejército de Operaciones para conocer directamente y de primera mano la situación de la guerra y, cuando le fue posible, llegó hasta las trincheras de las tropas en

13 Alberto Fujimori no era una persona confiable para las negociaciones, por cuanto demostró dobleces en su palabra, frecuentemente presentaba a los peruanos hechos que no eran verdaderos, dentro de una campaña de medios que la realidad desmentía. Actualmente, como ya se indicó, cumple una condena de 25 años por crímenes de lesa humanidad, sobornos a diputados opositores y periodistas, peculado doloso en agravio al Estado, asociación ilícita para delinquir, entre otros delitos. Su brazo derecho, Vladimiro Montesinos, asesor de máxima confianza, y todo poderoso jefe de inteligencia del autócrata que gobernó de 1990 al 2000, fue sometido a más de setenta procesos y condenado igualmente a 25 años de prisión, entre otros delitos por fraude electoral, desviación de fondos de las fuerzas armadas, violación de derechos humanos, corrupción, narcotráfico e incluso venta de armas a las FARC.

14 Moncayo Gallegos, Paco, Antecedentes, el conflicto y la paz, Corporación Editora Nacional, Quito 2011, 478 páginas. Hernández Peñaherrera, Luis, La Guerra del Cenepa: diario de un comandante, Corporación Editora Nacional, Quito, 1997, 235 páginas.

sus sitios de despliegue de combate, como ocurrió en las provincias de El Oro y Loja, en donde pudo ver de cerca a las tropas peruanas en sus trincheras”.

Reconoció, con nombres a los pundonorosos militares que se cubrieron de gloria enfrentando a los agresores y que comandaron las acciones, sin desconocer a los demás jefes, oficiales, clases, soldados, aspirantes, concriptos y los nativos que se acuartelaron y lucharon con abnegación, disciplina y firmeza, acordes a los factores determinantes para el triunfo. Transcribo las siguientes afirmaciones, por demás decidoras, de Gabriel Marcella, analista de la Escuela Superior de Guerra del Ejército de los Estados Unidos: “La limitada victoria del Ecuador en el Cenepa genera un nuevo umbral en el antiguo conflicto: Ecuador ha logrado una victoria militar sobre Perú por primera vez desde la Batalla de Tarqui de 1829. Los ecuatorianos integraron exitosamente las estrategias militares, operaciones y tácticas con una acertada campaña de información tanto en lo nacional (diplomacia) como en lo militar (operaciones psicológicas)”.

Se honró debidamente a quienes cayeron en batalla (provenientes de 18 de las 22 provincias que integraban el país en ese entonces). Se condecoró y entregó distinciones a los combatientes, según los informes al respecto de los comandantes de las fuerzas que enfrentaron a los invasores, de acuerdo a la Ley Especial de Gratitud y Reconocimiento que expidió el Congreso Nacional. En este punto relievó con caracteres especiales este hecho que relata el Gral. Gallardo: “Como en la lista de los oficiales y la tropa que merecían ser condecorados por sus méritos no constaba el Gral. Paco Moncayo, Comandante del Ejército de Operaciones, pregunté al Gral. Bayas la razón de esta omisión, quien me hizo conocer que el Gral. Moncayo había pedido que no se le condecure. Ante esa situación dispuse que, en virtud de su exitosa conducción de las tropas en la campaña, se le otorgue la condecoración respectiva en el más alto grado”.

Por múltiples consideraciones, a la Guerra del Cenepa debe ubicarse como gesta nacional, digna de ser recordada permanentemente por las generaciones de hoy y del mañana, para elevar la autoestima de los ecuatorianos y volver realidad nobles objetivos que se los alcanza sin rendirse en la lucha por la vida orientada hacia la superación y el triunfo.

En la tercera parte de este libro esencialmente documentado, se anotan las consecuencias de la victoria del Cenepa, habiendo sido la principal el fortalecimiento en el pueblo ecuatoriano de la convicción de que debe trabajar unido para la consolidación del poder nacional y de que el propio país debe enfrentar sus retos, con denuedo y persistencia. Este triunfo será uno de los máximos referentes para no claudicar nunca ni ser humillado como sucedió en 1941.

El Gral. Gallardo, basándose, como fuente principal, en la obra “La paz por dentro”, escrita por el diplomático ecuatoriano Francisco Carrión Mena, reseña las rondas de negociaciones en Brasilia, la definición de los procedimientos para las conversaciones sustanciales, la tensa situación creada por el Perú que tenía planes -descubiertos por la inteligencia ecuatoriana- para invadir nuestro territorio y desatar una guerra total que consistía en el avance de las tropas peruanas por todas las fronteras, combates navales y aéreos, el bloqueo del puerto de Guayaquil y de los embarques petroleros de Esmeraldas, la posible destrucción de elementos vitales para la economía ecuatoriana, las centrales hidroeléctricas, infraestructura petrolera, refinería, puertos, entre otros objetivos. Mientras tanto nuestro país atravesaba una profunda crisis económica, generada por diversas causas.

Los nombramientos de dos ministros eran claves en estas circunstancias, de Relaciones Exteriores y de Defensa. El Presidente Jamil Mahuad acertó en estas designaciones: Para la primera Cartera de Estado ratificó al Embajador José Ayala Lasso y para la segunda, designó al Gral. José Gallardo Román. Mahuad declaró: “Tenemos un objetivo nacional: alcanzar la paz con dignidad mediante la firma de un tratado de paz global y definitiva. Consideraba al Embajador Ayala Lasso, uno de los mejores, sino el mejor diplomático en servicio activo: inteligente, patriota, ético, respetado, con excelente formación profesional, experto en los temas en cuestión y leal a su país (...) Si bien el Presidente se inclinaba hacia la paz, no descartaba el conflicto armado como el recurso de última instancia para defender la integridad territorial ecuatoriana. Por eso le pedí al general de Ejército José Gallardo Román que se desempeñara como Ministro de Defensa. El

general Gallardo era conocido por su integridad moral, su disciplina de hierro, su lealtad a los superiores y subordinados, su disposición al sacrificio personal. Había culminado una de las carreras más admiradas en la historia de la institución armada como Jefe del Comando conjunto de las Fuerzas Armadas. Recientemente retirado, había hecho la transición hacia la vida política sirviendo como ministro de Defensa del presidente Durán Ballén durante la guerra de Tiwintza, donde fue acreditado como uno de los arquitectos de la victoria militar que el Ecuador obtuvo sobre el Perú. Perdió luego la elección para presidente del Ecuador en 1996 y ahora acababa de ser elegido diputado. Le pedí que representara con legitimidad, inteligencia, integridad y patriotismo el pensamiento de las Fuerzas Armadas en mi gabinete, donde yo quería escuchar la asesoría y el consejo en la firme serenidad de su voz. No podía el Ecuador estar mejor servido que con la presencia del general victorioso en Tiwintza y la de quien había sido Presidente del Consejo de Seguridad y Primer Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en el gabinete”¹⁵. Mahuad no se equivocó, dada la prestancia de ambos personajes, a quienes la Patria debe mucho.

El Gral. Gallardo prosigue su relato abordando los pormenores de la fase final de las negociaciones de la paz, los encuentros presidenciales de Asunción, Panamá, Nueva York y Washington, además de otras reuniones entre los equipos de negociadores, solicitud a los Países Garantes para que propongan un criterio de solución del conflicto de límites, la respuesta de los Países Garantes, reacción del Perú a las propuestas de los garantes, aprobación del Congreso del Ecuador y Perú a estas propuestas, el texto del pronunciamiento vinculante emitido por los garantes, la suscripción del Acta de la Paz en Brasilia y la consiguiente ceremonia, el genuino sentimiento del Gral. Gallardo en momentos de tanta trascendencia: “Si bien comprendía que la paz que llegaba era un gran bien y que, en las circunstancias en que llegó no había forma de que nos diera la alegría de recuperar alguna parte importante del territorio que nos había sido usurpado brutalmente, sentía que la euforia y alegría que observaba en dicha ceremonia eran sentimientos extraños a mi corazón, ya que los garantes ni siquiera habían tenido la entereza y justicia de dejar en manos ecuatorianas el pequeño territorio del Alto Cenepa por el cual nuestros oficiales y soldados lucharon heroicamente, murieron y vencieron”.

Continúa la narración sobre la izada de la bandera ecuatoriana y la navegación en el Amazonas, la afirmación rotunda de que las Fuerzas Armadas ecuatorianas cumplieron estoicamente con su deber. Escribe las consecuencias definitivas de la victoria del Cenepa, en una guerra justa que puso punto final al largo tiempo de ultrajes y despojo territorial. Gral. Gallardo: “Hizo posible la paz, que es uno de los bienes más anhelados por los seres humanos. Abrió la posibilidad de convivir en paz y dignidad con el pueblo peruano, con el que existen afinidades de sangre y cultura, y con el cual se pueden establecer intercambios mutuamente beneficiosos en los campos industrial, minero, comercial, turístico, cultural y en muchos otros aspectos”.

Finalmente como cuarta parte de esta obra magnífica, las exhortaciones de este ejemplar General son las de un patriota que ama, defendió y defiende al Ecuador, con integridad moral y solvencia cívica, que se debe tener muy presente sobre todo en estas horas de confusión nacional, en donde nuestro país se halla en un verdadero proceso de descomposición en varios órdenes de su convivir, siendo lo más preocupante la falacia de ciertos líderes demagogos y corruptos, que han permitido que nuestra insustituible Patria llegue a tan lamentable estado de tribulación y desconcierto. Los paradigmas de los verdaderos referentes nacionales, como el Gral. José Gallardo Román, deben iluminar la conciencia colectiva para salir de tanta bruma que ha penetrado en el horizonte nacional.

Doy la mejor de las bienvenidas a este magnífico libro escrito por un gran ciudadano, auténtico héroe al que la Academia de Historia del Ecuador le acaba de nombrar Miembro Honorario.

Quito, 9 de octubre de 2022.

¹⁵ Documento enviado por Jamil Mahuad a la revista Lineasiete. Negociar como líderes y liderar como negociadores: Diplomacia presidencial entre Alberto Fujimori y Jamil Mahuad que selló la paz en la frontera entre Ecuador y Perú.

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES

BREVES ANTECEDENTES

EL TERRITORIO DE QUITO

Al iniciarse la Guerra de la Independencia, el territorio continental de la Real Audiencia de Quito sobrepasaba los dos millones de kilómetros cuadrados. Ciento treinta años después, el territorio continental del Ecuador, heredero histórico del patrimonio de la Real Audiencia de Quito, se ha reducido a un cuarto del millón de kilómetros cuadrados. El conocimiento de este desastre, a través de la historia enseñada con sentido patriótico, constituyó el principal estímulo para que el pueblo ecuatoriano y sus Fuerzas Armadas fueran a defender el país en 1995 con la absoluta determinación de no permitir nunca más que se ultraje impunemente al Ecuador y se lo despoje de sus bienes espirituales y materiales. De ahí que he considerado muy importante comenzar esta obra, haciendo un relato del origen, la formación y la desmembración del territorio de la Patria.

EL REINO DE QUITO Y SU DEFENSA CONTRA LA INVASIÓN DE LOS INCAS

La leyenda dice que del litoral del actual Ecuador vino un conquistador llamado Quitumbe, que dio origen al pueblo de los Quitus, y el Padre Juan de Velasco relata que los Caras, habitantes de la actual Bahía de Caráquez, avanzaron por el río Esmeraldas hasta transponer la cordillera y llegar a la tierra de los Quitus, con los que se integraron, al igual que con los pueblos vecinos. Sus gobernantes, que tomaron el nombre de Shyris (señores), se unieron con los Puruhaes, que habitaban la actual provincia de Chimborazo, formando la Confederación Quitu-Puruhá que se extendía desde el Nudo del Azuay hasta la tierra de los Pastos, y se la conocía como el “Quito propio” o Reino de Quito.

Por ese tiempo, el poderoso ejército inca, al mando de Tupa Yupanqui, Emperador del Tahuantinsuyo, invadió la tierra de los Paltas, los que, a pesar de su valerosa resistencia, no pudieron evitar que avanzara hasta Cañar, pueblo que después de fuertes combates, fue ocupado gracias a las hábiles estratagemas de los Incas, como la de los “mitimaés” (traer gentes del sur y enviar a los cañaris rebeldes a tierras extrañas). En la capital cañari, Tomebamba, nació Huayna Cápac, hijo de Tupa Yupanqui, quien, luego de preparar debidamente a su ejército, invadió la Confederación Quitu-Puruhá, cuyos habitantes lucharon valerosamente, impidiendo que consolidara sus conquistas, razón por la cual retornó al Cuzco, donde murió. Poco tiempo después, su hijo Huayna Cápac, reanudó la conquista de Quito, incursionando por el litoral, donde los Punaes y Huancavilcas lo obligaron a dirigirse a la sierra en donde, también los Bracamoros le cerraron el paso a la Amazonía. Entonces, venciendo la resistencia de lo Paltas llegó a Cañar, donde preparó el ejército para avanzar a la tierra de los Puruhaes, Quitus y Caranquis, cuya obstinada resistencia fue sofocada con terribles escarmientos como el degüello y el lanzamiento de los cadáveres en el lago Yaguarcocha. La resistencia cesó cuando el Inca se unió en matrimonio con la hija de Cacha, el último de los Shyris, que murió luchando.

Huayna Cápac gobernó el Tahuantinsuyo desde Quito por muchos años. Próximo a la muerte, dispuso que el Reino de Quito fuera heredado por Atahualpa, su hijo quiteño, y el Cuzco por uno de sus hijos nacidos en ese país. Tras disputas familiares, fue designado Huáscar, hermano cuzqueño de Atahualpa. Huáscar le exigió a Atahualpa que le rinda tributo, pretensión que fue rechazada. Entonces, invadió el Reino de Quito, siendo derrotado por el ejército al mando de Quisquís, Calicuchima y Rumiñahui, que avanzaron,

venciendo en varias batallas, a través de tres mil kilómetros de altas cordilleras, embravecidos ríos y profundos barrancos, hasta establecer en el Cuzco la autoridad de Atahualpa, el monarca quiteño. La lucha contra la invasión de Huáscar unificó a los pueblos del Reino de Quito, desde la tierra de los Pastos hasta la de los Paltas y Bracamoros. Atahualpa, con engaños cayó prisionero de los conquistadores españoles y fue ejecutado en Cajamarca. Rumiñahui se retiró con parte de las tropas quiteñas hacia el norte, organizando la resistencia contra los conquistadores, y cuando éstos iban a ocupar Quito, destruyó la ciudad y llevó consigo los tesoros del reino y las vírgenes del sol. Al ser capturado, murió sin revelar los secretos que buscaban los codiciosos conquistadores que lo sometieron a terribles tormentos¹⁶

EL TERRITORIO DE QUITO DURANTE LA COLONIA

FUNDACIÓN DE QUITO (1534) Y DE GUAYAQUIL (1535)

El conquistador Diego de Almagro avanzó hasta las inmediaciones de Riobamba, donde fundó la ciudad de Santiago de Quito en agosto de 1534, y ordenó a Sebastián de Benalcázar que ocupara la legendaria capital de los Shyris y en ella fundara la ciudad de Quito, hecho sucedido el 6 de diciembre de 1534. Inmediatamente que se estableció en Quito, Benalcázar, organizó una expedición para encontrar un puerto para los pueblos que fueran constituyéndose en el territorio del Antiguo Reino de Quito, encontrándolo a orillas del río Guayas, donde fue fundada la ciudad de Santiago de Guayaquil el 25 de junio de 1535, utilizando para el efecto el acta de la fundación de Santiago de Quito, de agosto de 1534. A partir de 1535, desde Quito partieron en todas las direcciones varias expediciones descubridoras y fundadoras de nuevos pueblos. Benalcázar avanzó hacia el norte, fundando en 1536 las ciudades de Pasto, Popayán y Cali.

DESCUBRIMIENTO DEL AMAZONAS (1542) Y LLEGADA AL MARAÑÓN DESDE LOJA (1557)

Y en 1541 partió desde Quito una expedición organizada por el Gobernador Gonzalo Pizarro, destinada a explorar el País de la Canela y el Dorado, a la que se integró el Teniente de Gobernador de Guayaquil, Francisco de Orellana, que tuvo la fortuna de descubrir el río Amazonas el 12 de febrero de 1542. De la Gobernación de Quito emanaron las autorizaciones para la fundación de Loja, Zamora, Jaén, Valladolid, Loyola, Santiago de las Montañas y Santa María de la Nieva, que conformaron la gobernación de Yaguarzongo y abrieron el camino hacia el Marañón, río por el que, Juan Salinas de Loyola, que partió de Loja en 1557, navegó, transponiendo el Pongo de Manseriche, hasta la desembocadura del Ucayali, río por el que surcó, saliendo al Cuzco y Lima.

CREACIÓN DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO (1563)

Los descubrimientos y fundaciones efectuados desde la Gobernación de Quito y el desarrollo económico y cultural de esta ciudad determinaron que, con Cédula Real del 29 de agosto de 1563, la Monarquía española creara la Real Audiencia de Quito, que abarcó el siguiente territorio: “Por la costa hacia la parte de la ciudad de los Reyes hasta el puerto de Paita exclusive, y la tierra adentro hasta Piura y Caxamalca y Chachapoyas y Moyobamba y Motilones exclusive, de manera que la dicha Audiencia tenga por distrito hacia la parte susodicha los pueblos de Jaén, Valladolid, Loja, Zamora, Cuenca, La Zarza y Guayaquil con

16 El territorio de Quito: Origen, formación y desmembración-Gral. José Gallardo Román.- Pg. 1 a 24.

OBRAS CONSULTADAS:

- Breve Historia General del Ecuador-Oscar Efrén Reyes-Tomo I-Pg. 72, 93,102, 117, 118, 121, 123,
- Historia del Reino de Quito-Historia Antigua-P. Juan de Velasco-Bibl. Ecu. Clásica-BCE-Tomo 10-Pg. 7, 17, 20, 26, 30, 32, 34, 120, 125, 132, 211,
- Rumiñahui Defensor de Quito-Reinaldo Miño-Pg. 53 a 55.
- El Reino de Quito-Piedad y Alfredo Costales-Pg. 104
- Biografía de Atahualpa- Luis Andrade Reimers-FED-Pg.55, 88, 92, 96, 119, 121, 122, 125, 126, 128,
- Atahualpa-Benjamín Carrión-Clásicos Ariel-38-Pg 55, 77,80, 81
- Cartilla de Divulgación Ecuatoriana N°. 50-Jorge Salvador Lara-Casa Cultura Ecu. -1987-Pg. 3, 6, 13, 14
- La Conquista de Quito-Wilfrido Loor-Pg. 28, 31, 32, 33, 34. 36, 46, 49.

todos los demás pueblos que estuvieren en sus comarcas y se poblaren y hacia la parte de los pueblos de la Canela y Quixos, tenga los dichos pueblos con los demás que se descubriere; y por la costa hacia Panamá hasta el pueblo de Buenaventura, inclusive y por la tierra adentro a Pasto, Popayán, Cali y Buga y Champanchica y Guarchicona y todos los dichos lugares con sus términos inclusive, y todos los demás lugares de la provincia de Popayán han de quedar a la Audiencia de Nuevo Reino de Granada”.¹⁷

LAS MISIONES DEL MARAÑÓN-AMAZONAS Y DEL PUTUMAYO Y EL NAPO (1619)

Constituida la Real Audiencia, continuaron con mayores bríos las expediciones hacia los territorios amazónicos, debiendo señalarse **la fundación por Diego Vaca de Vega, Gobernador de Yaguarsongo, de la ciudad de San Francisco de Borja, en la orilla norte del Marañón, pasado el Pongo de Manseriche, el 8 de diciembre de 1619, población que vino a constituirse en la plataforma inicial de la formidable obra evangelizadora y civilizadora realizada por los Jesuitas del Colegio de Quito, con el sacrificio de las vidas y esfuerzo sobrehumano de numerosos religiosos, entre los que destaca el Padre Samuel Fritz, quien elaboró un Diario y un Mapa en los que constan las cien misiones que los jesuitas establecieron a lo largo del río Marañón-Amazonas y de los ríos que lo confluyen desde el norte y el sur, misiones que se extendían por dicho río hasta la desembocadura del río Negro, donde actualmente se levanta la ciudad de Manaos. Mientras los jesuitas desarrollaban su formidable obra misional en el Marañón-Amazonas, la Orden Franciscana de Quito, realizaba en la región de los ríos Putumayo y Napo una acción admirable. Es así que, el Padre Domingo Breiva, navegó por el Napo, entró al Amazonas y llegó a El Pará, en la boca del Amazonas en el Océano Atlántico, de donde retornó, por la misma ruta, con la expedición del General de la Armada portuguesa, Pedro de Texeira, que llegó por el Napo al puerto de Payamino, el 24 de junio de 1638, y pasó a Quito. En el retorno de Texeira al Pará, el P. Breiva lo acompañó y estuvo presente cuando se denominó al Amazonas con el nombre de “Gran río de San Francisco de Quito”, y se tomó posesión solemne del mismo y de los territorios aledaños en nombre de Felipe IV, Rey de España y Portugal.**¹⁸

LA OMINOSA CÉDULA REAL DE 1802 Y LA ORDEN REAL DE 1803

Como en 1767 fue expulsada del Imperio Español la Compañía de Jesús y quedaron abandonadas sus numerosas misiones de la extensa provincia de Mainas, nombre con el que se denominaba al territorio situado al norte y sur del Marañón-Amazonas, que comenzaron a ser incursionadas por los portugueses, que ya no estaban integrados con España, esta Monarquía expidió la Cédula Real de 1802, estableciendo los gobiernos militar y religioso de Mainas, que fueron puestos bajo la dependencia de Lima a causa de la información errada e interesada del ingeniero Francisco de Requena, que aspiraba convertirse en virrey del Perú. Este cambio de dependencia militar y religiosa dentro del mismo Imperio español, de ninguna manera modificó la división territorial existente, es decir: Mainas continuó perteneciendo a la jurisdicción territorial de la Real Audiencia de Quito y del Virreinato de la Nueva Granada. Por otra parte, dicha Cédula Real no llegó a ejecutarse a causa de las distancias y los obstáculos interpuesto por la naturaleza, tanto que los intentos que se realizaron con ese propósito tuvieron que hacerse penetrando a la región amazónica por la Real Audiencia de Quito, y, además, porque siete años después de la expedición de dicha Cédula

17 La Real Audiencia de Quito y su Territorio-Carlos Manuel Larrea-Ministerio de RR.EE.-Pg. 34

18 El Territorio de Quito. Origen, Formación, Desmembración-Gral. José Gallardo Román (De Pg. 24 a 89) OBRAS CONSULTADAS:

- Breve Historia Contemporánea del Ecuador-Jorge Salvador Lara-Pg. 182, 183
- Ideario de Monseñor González Suárez-Segundo F. Ayala-Editorial Plenitud-Pg. 34
- La Lucha de Guayaquil por el Estado de Quito-Julio Estrada Icaza-BCE-Tomo I-Pg. 10 y Pg.XIV
- La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI-José Rumazo González-BCE-Pg.30, 35, 38, 39, 44, 45, 88, 92, 104, 115, 121, 123, 124, 126, 128, 132, 138, 139, 141, 143, 145, 147, 153, 155, 160, 165, 193, 201, 202, 203, 204, 207, 212, 230, 231, 233, 242, 249, 258, 259, 265, 266 a 269.
- Breve Historia General del Ecuador-Oscar Efrén Reyes-Tomo 1- Pg. 189
- Relación del Descubrimiento del Amazonas-P. Gaspar de Carvajal-Bibl. Amazonas-Tomo I -Pg. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 14, 15, 43
- La Real Audiencia de Quito y su Territorio-Carlos Manuel Larrea-Ministerio RR.EE.-Pg. 9, 13, 16, 17, 20, 25, 27, 34.
- Historia de Loja y su Provincia-Pío Jaramillo-H. Consejo Provincial-II Edición-Pg. 50, 61, 66, 71, 72, 73, 74, 105 a 107, 141, 145, 149, 152.
- La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI-José Rumazo González-BCE-Pg. 257, 270 y 271
- Historia de Loja y su Provincia-Pío Jaramillo-H. Consejo Provincial-II Edición-Pg. 155, 157, 158, 159, 160, 163, 164, 165, 166, 167,

Real se iniciaba la guerra de la independencia de América con la organización en Quito del primer gobierno autónomo de la América española, el 10 de agosto de 1809. Sin embargo, el Perú hará de dicha cédula real, su principal argumento para apoderarse del territorio localizado al norte del río Marañón-Amazonas. En 1803, la Monarquía Española emitió la Orden Real de que Guayaquil se incluya en el sistema de defensa naval español, cuyo comando estaba en Lima, que era responsable de la defensa del Imperio español contra las flotas navales de los otros imperios europeos. Esta orden, que tampoco significaba cambio de límites de las Reales Audiencias y Virreinos, causó una serie de contratiempos a los guayaquileños que reclamaron sistemáticamente contra los excesos de Lima, hasta que en 1819, el Rey de España, con Cédula Real del 13 de junio ordenó al Virrey del Perú: *“Os prevengo dispongáis inmediatamente la reposición de la ciudad de Guayaquil y su provincia al ser y estado en que se hallaba antes, y que arregléis vuestro proceder a lo dispuesto por las leyes en este punto, sin abocarse ni tomar conocimiento alguno en los asuntos de justicia civiles y criminales o de real hacienda de dicha ciudad y su provincia, que corresponden privativamente a la Audiencia de Quito POR SER DE SU DISTRITO. En la inteligencia que la menor contradicción o demora en este asunto será de mi real desaprobación”*.¹⁹

LA INDEPENDENCIA DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO (1809)

La primera campaña de la independencia de la Real Audiencia de Quito, iniciada el 10 de Agosto de 1809, con la organización del primer gobierno autónomo de las colonias de España en América, llegó a su final en la batalla de San Antonio de Ibarra a finales de 1812, restaurándose la dominación española.

GUAYAQUIL INDEPENDIENTE LUCHA POR LA LIBERACIÓN DE QUITO Y CUENCA (1820)

El 9 de octubre de 1820 Guayaquil desconoció a las autoridades españolas y proclamó su independencia. Una de las primeras acciones del gobierno de Guayaquil Independiente fue la creación de la División Protectora de Quito, fuerza militar integrada por la juventud guayaquileña y de la región de la Costa que inmediatamente marchó a la sierra con el propósito de liberar a los otros pueblos de la Real audiencia, dando un mes después su primer combate victorioso, el 9 de noviembre, en Camino Real, Provincia de Bolívar. El General José de San Martín, que acababa de desembarcar al sur de Lima, envió 50 carabinas y dos coroneles: Tomás Guido para que se encargue de los asuntos políticos y Toribio Luzuriaga para que comande las tropas, función que no pudo asumir porque cuando llegó ya estaba en campaña la División Protectora de Quito. Lamentablemente esta fuerza militar sufrió sangrienta derrota en Huachi, cerca de Ambato, el 22 noviembre de 1820, lo que fue aprovechado por los enviados del Perú para minar la autoridad de los coroneles Urdaneta y Febres Cordero, quienes fueron destituidos del mando de la División, el que fue asumido por el coronel Luzuriaga, que renunció ante el desastre sufrido en Tanizahua, y se marchó al Perú junto con el coronel Guido. En febrero de 1821 llegó a Guayaquil el general José Mires, enviado por el Libertador Bolívar con 1.000 fusiles y 50.000 cartuchos, y a finales de abril desembarcó en la Península de Santa Elena el general Antonio José de Sucre con 700 soldados, quien el 15 de mayo firmó con la Junta de Gobierno de Guayaquil un Convenio, cuyo Art. 2º decía: *“La Junta Superior de Guayaquil declara la provincia que representa, bajo los auspicios y protección de la República de Colombia. En consecuencia, confiere todos sus poderes a S.E. el Libertador Presidente, para proveer a su defensa y sostén de su independencia, y comprenderla en todas sus negociaciones y tratados de alianza, de paz y comercio, que celebre con las naciones amigas, enemigas y neutrales...”*. Ese Convenio, además, manifestaba en su Art. 1º: *“La Junta Superior de Guayaquil, no estando facultada por su Constitución provisoria para declarar la incorporación de la Provincia a la República de Colombia, según la Ley Fundamental (de Colombia), protesta, no obstante, manifestar y recomendar las ventajas de la ley, a la Junta Electoral de la Provincia, luego que se reúna, con el fin de expresar libremente su voluntad, sobre su agregación, en la forma que le convenga; para cuya efecto se aprovechará la oportunidad que presente nuestra situación, después de la próxima campaña, en que deben quedar libres las provincias de Quito y Cuenca”*. Desde el arribo del general Sucre, el Presidente

19 El Territorio de Quito: Origen, Formación, Desmembración-Gral. José Gallardo Román

de la Junta de Gobierno de Guayaquil, José Joaquín Olmedo, se consagró, con su extraordinaria capacidad de estadista y su indiscutible influencia sobre su pueblo, a apoyar las operaciones militares. Testimonio de este hecho son las numerosas cartas contenidas en el Epistolario recogido por el P. Aurelio Espinosa Polit en el tomo 15 de la Biblioteca Ecuatoriana Clásica.

EL CABILDO DE GUAYAQUIL DECIDE LA INCORPORACIÓN A LA GRAN COLOMBIA (1821)

El 19 de agosto de 1821, fuerzas realistas provenientes de Cuenca, que intentaban cerrar en una tenaza a las tropas del general Sucre que en Babahoyo enfrentaban a las fuerzas del general Aymerich, Presidente de la Real audiencia de Quito, fueron derrotadas totalmente. El 31, el Cabildo de Guayaquil, presidido por José Joaquín Olmedo y con la presencia de Francisco María Roca, otro de los tres miembros de dicha Junta de Gobierno, aprobó la incorporación de Guayaquil a Colombia. El 3 de septiembre, la Junta de Gobierno convocó a los Representantes de la Provincia para el 21 del mes para que decidan sobre la agregación a Colombia, pero esa reunión no se realizó porque el 12 de septiembre las tropas del general Sucre sufrieron una terrible derrota en el fatídico Huachi. Al respecto, es importante señalar que en la misma tarde en que se dio el bando, informando sobre el desastre sufrido, setecientos jóvenes guayaquileños, a pesar del dolor que embargaba a los hogares de los caídos, se incorporaron al ejército patriota.

EL DESASTRE DE HUACHI BLOQUEA LA INCORPORACIÓN DE GUAYAQUIL A COLOMBIA (1821)

El desastre del ejército patriota dio pie para que los partidarios de la anexión al Perú agitaran los ánimos de la población contra las tropas colombianas y contra la conducción militar del general Sucre. En el mes de diciembre llegaron a Guayaquil dos prominentes militares enviados por el general San Martín: los mariscales José Lamar y Francisco Sánchez, futuros presidente y vicepresidente del Perú. Lamar, nacido en Cuenca, había realizado su carrera militar en el ejército de España y con la jerarquía de general vino al Perú para servir en el ejército realista. Pero, después de defender la fortaleza realista del Callao, se pasó a luchar en las filas de los patriotas del Perú, país al que sentía como su patria. El 1 de enero de 1822 fue designado por la Junta de Gobierno, Jefe Militar de la Provincia, seguramente porque estaba emparentado con importantes familias de Guayaquil. En esa función hará todo lo posible para que se anexe esta ciudad al Perú.

CAMPAÑA DE LIBERACIÓN DE CUENCA Y QUITO (1822)

En enero de 1822, el general Sucre, aprovechando el invierno, dejó en Babahoyo una fuerza menor para que mantenga la fisonomía del frente y se trasladó a Machala para iniciar la campaña definitiva de la independencia de los pueblos serranos de la Real Audiencia de Quito. El 21 de febrero ocupó Cuenca, ciudad que el 11 de abril declaró su incorporación a Colombia. Antes lo habían hecho Portoviejo, Loja, Zaruma y otras poblaciones. El 24 de mayo, con la Batalla de Pichincha, Quito fue liberada y, cuatro días después, el 28, el Cabildo de la ciudad declaró la incorporación a Colombia, manifestando que tomaba esa resolución en nombre de todos los pueblos de la Real Audiencia. Mientras tanto en Guayaquil arreciaba la campaña por la anexión al Perú, auspiciada por el Jefe Militar de la Provincia, general Lamar; pero, existía una parte de la población, que era la mayoritaria, que deseaba que se constituyera el Estado de Quito con las provincias de Guayaquil, Azuay y Quito; otro bando pugnaban por un Guayaquil independiente, y, un tercero, que quería la incorporación a Colombia, entre los que estaban los guayaquileños que luchaban junto a las tropas colombianas.

INCORPORACIÓN DE GUAYAQUIL A LA GRAN COLOMBIA (1822)

Informado de lo que sucedía, el Libertador Bolívar, que arribó a Quito el 15 de junio, inmediatamente pasó a Guayaquil, a donde llegó el 11 de julio acompañado por 1.300 soldados al mando del general

Salón, y el 13 asumió los poderes civiles y militares de la ciudad y provincia, procediendo el mismo día a convocar al Consejo Electoral para el 31 de julio, fecha en la que este organismo resolvió la incorporación a Colombia. Es de señalar que cuando Bolívar asumió los poderes supremos, ya había sido convocado el Consejo Electoral para el 28 de julio, día de la independencia del Perú, fecha en la que estaba previsto que llegara al puerto el general San Martín, Protector del Perú²⁰. En las reuniones que tuvieron en Guayaquil esos grandes hombres evitaron referirse a la incorporación de Guayaquil a Colombia

LA DESMEMBRACIÓN TERRITORIAL

Es importante señalar que, en el inicio de la guerra de la independencia, la Real Audiencia de Quito estaba constituida por 10 grandes Gobernaciones: Popayán, Quijos, Jaén, Esmeraldas, Guayaquil, Maynas, Cuenca, Loja, San Miguel de Sucumbíos y Macas. Con este inmenso territorio se incorporó la Real Audiencia, en 1822 a la República de Colombia.

LA DESMEMBRACIÓN TERRITORIA EN LA GRAN COLOMBIA

La Ley de División Territorial de Colombia, que creó el Departamento del Cauca, al que fijó como límite Sur, el río Carchi, determinó que cuando Ecuador se separó de Colombia en mayo de 1830, quedara como parte de ese Estado el Departamento del Cauca que incluía los territorios de Buenaventura, Cali, Popayán y Pasto, que durante los tres siglos de la Colonia fueron parte de la Real Audiencia de Quito.

EL PERÚ DECLARA LA GUERRA A COLOMBIA (1828)

A causa de que Perú no atendía el reclamo de que desocupe los territorios de Jaén y Mainas y porque ese país acumulaba tropas en la frontera e infería repetidos agravios al Libertador Bolívar, éste lanzó una proclama “A los pueblos del Sur”, el 3 de mayo de 1828, que decía: *“SOLDADOS: La perfidia del gobierno del Perú ha pasado todos los límites, y hollado todos los derechos de sus vecinos de Bolivia y de Colombia. Después de mil ultrajes sufridos con una paciencia heroica, nos hemos visto al fin obligados a repeler la injusticia con la fuerza (...) Armaos colombianos del Sur. Volad a la frontera del Perú, y esperad allí la hora de la vindicta. Mi presencia entre vosotros será la señal del combate”*. El Perú respondió con la declaración de guerra.

El combate de Malpelo (1828)

La corbeta peruana “Libertad” hacía patrullaje armado entre Tumbes y la Isla del Muerto para registrar a los buques que viajaban desde y hacia Guayaquil. Ante este acto de guerra, el Comodoro Tomás Carlos Wright, al mando de la corbeta “Guayaquileña”, se aproximó el 31 de agosto a la nave peruana que estaba situada frente a la Punta de Malpelo, para exigir explicaciones, pero fue recibido con fuego, produciéndose el Combate. Wright amarró su nave a la peruana para abordarla, pero ésta cortó amarras y escapó, sin embargo, que estaba armada con 22 cañones calibre 24 mientras que la “Guayaquileña” sólo tenía 12 de calibre 12. El parte de guerra dice: *“...casi toda su tripulación destrozada por este buque, en términos que, a fines de este combate, se hallaba su cubierta abandonada, desde el palo mayor hasta la proa sin tener siquiera un timonel...”*.

Bloqueo peruano de los puertos desde Machala hasta Panamá (1828)

El coronel peruano Carlos Dellepiane relata que *“El 19 de septiembre de 1828 el gobierno peruano ordenó el bloqueo de la costa colombiana, desde Machala hasta Panamá: La superioridad enorme que los peruanos tenían en el mar, dio a las operaciones navales decisiva influencia en toda la campaña”*. Además, escribe: *“La revolución anti bolivariana que encabezaban en Popayán los generales colombianos Obando y*

²⁰ El Territorio de Quito: Origen, Formación, Desmembración-Gral. José Gallardo Román-(Pg. 105 a 121)

López, apoderándose de Pasto y manteniéndose en las márgenes del río Juanambú para favorecer las operaciones de La Mar, cuyas órdenes solicitaban con insistencia". A propósito, En diciembre, Obando escribía a La Mar: "Yo me ocupo de algunos arreglos para hacer algún amago sobre el Ecuador y apoyar de este modo las operaciones de Ud."

Ocupación de Guayaquil por la flota naval peruana (1828)

El 22, 23 y 24 de noviembre dos buques peruanos al mando del almirante Guise bombardearon Guayaquil. Se retiraron al caer muerto en el combate el mencionado almirante. Pero los peruanos volvieron al ataque. Los guayaquileños se defendieron valerosamente hasta que el 19 de enero de 1829, el Almirante Juan Illingworth se vio forzado, por la falta de recursos bélicos (El coronel Juan José Flores, Comandante del ejército había retirado de Guayaquil el batallón que guarnecía la ciudad a fin de concentrar la masa de las tropas en Cuenca para dar la batalla decisiva) a firmar un convenio que condicionaba la suerte de la ciudad a los resultados de la guerra terrestre. Como no había noticias de la sierra, Illingworth salió de la ciudad, que fue ocupada por los peruanos el 1º de febrero, y desde Daule emprendió operaciones de guerrilla contra los invasores, empleando para el efecto 800 voluntarios, la mayoría sin formación militar.

LA BATALLA DE TARQUI (1829)

Desde finales de noviembre de 1828 las tropas peruanas comenzaron a pasar la frontera. El objetivo del general Lamar era evidente: apoderarse de los departamentos del Sur de Colombia, que fueron parte de la Real Audiencia de Quito. Entre tanto, el general Sucre, que había llegado desde Bolivia a Quito el 29 de septiembre, recibió la orden del Libertador Bolívar, de asumir la función de Jefe Superior del Sur y Director de la Guerra. El coronel Flores continuó como Comandante en Jefe del Ejército. Sucre llegó a Cuenca el 27 de enero, donde lanzó una proclama: "Colombianos: Una paz honrosa o una victoria espléndida son necesarias a la dignidad nacional y al reposo de los pueblos del Sur. La paz la hemos ofrecido al enemigo; la victoria está en vuestras lanzas y bayonetas". Luego avanzó con sus tropas en dirección sur para enfrentar al ejército del general Lamar. Pero, tratando de evitar el enfrentamiento, envió el 3 de febrero a Lamar varias proposiciones transaccionales que llevaba el nombre de BASES DE OÑA, población en donde fueron escritas. En ellas decía: "Las partes contratantes nombrarán una comisión para arreglar los límites de los dos Estados sirviendo de base la división política y civil de los Virreinos de Nueva Granada y el Perú en agosto de 1809, en que estalló la revolución de Quito, y se comprometerán los contratantes en cederse recíprocamente aquellas partes de territorio que por defectos de la antigua demarcación perjudican a los habitantes". Lamar rechazó las Proposiciones, alegando "que más bien parecen condiciones durísimas puestas en el campo mismo del triunfo a un pueblo vencido". Entonces Sucre preguntó a Lamar si era injusto "el marcar los límites, para ahorrar los motivos de cuestión y dejar a Colombia en los que tuvo al principiar la Revolución" y le pidió que presente bases de advenimiento. Lamar envió algunas que significaban una nueva ofensa. Aprovechándose de las conversaciones entabladas, los peruanos se habían infiltrado y ejecutado una incursión sobre Cuenca para sembrar el desconcierto, y Lamar había avanzado con el grueso de sus fuerzas por el flanco occidental del ejército colombiano, con el evidente propósito de llegar a Cuenca por la ruta del valle de Yungilla-Girón-Tarqui. Ante lo cual, el general Sucre ordenó que un destacamento ataque a los peruanos que permanecían en Saraguro, los que se dieron a la fuga, y con el grueso del ejército replegó a marchas forzadas para interponerse entre el enemigo y la ciudad de Cuenca. Sucre, al conocer que la vanguardia del ejército peruano comenzaba a ocupar el Portete de Tarqui, terreno elevado que domina el valle, lo atacó sorpresivamente el amanecer del 27 de febrero de 1829, derrotándolo de manera total. Pero no ordenó que la persecución para explotar el éxito. En la orden general con la que dispuso los reconocimientos a los combatientes más destacados, ordenó que, en el escenario donde se combatió, se levante una columna en la que debían constar los nombres de los batallones que lucharon y de los caídos en la acción, y que, en la cara de la columna, que daba hacia el sur, se inscribiera: "El ejército peruano de ocho mil soldados, que invadió la tierra de sus libertadores, fue vencido por cuatro mil bravos de Colombia, el 27 de febrero de 1829".

EL CONVENIO DE GIRÓN Y LA CAMPAÑA DEL BUIJO PARA RECUPERAR GUAYAQUIL (1829)

El 28 de febrero se firmó el Convenio de Girón, que repitió las Bases de Oña, dando origen al principio del Derecho Internacional: *“la victoria militar no otorga derechos”*. El Perú, que se comprometió a retirar sus tropas en 20 días, siguiendo la ruta de Loja, y a desocupar Guayaquil inmediatamente, no cumplió ese compromiso. El Ministro de Guerra de Lamar, Rafael Jimena (quien fuera miembro de la Junta de Gobierno de Guayaquil), dispuso que no se diera cumplimiento al Convenio en lo concerniente a la entrega de Guayaquil y ordenó que *“se sostenga a todo trance esa plaza, contando con los recursos que estén a su arbitrio y con los auxilios que se le remitirán desde esta capital (Lima) y del Ejército”*. Bolívar, que había dominado la resistencia de Popayán y dictado un decreto de perdón a los sublevados que estaban en connivencia con los peruanos, continuó hacia Quito, llegando el 17 de marzo, y el 4 de junio ya estaba en Riobamba y el 11 en Babahoyo. El 14, desde Baba, en oficio al secretario de guerra de Colombia, le dice que se ha verificado en Piura una sublevación contra Lamar. El 15 ordena el ataque y ocupación de Samborondón y el 21 escribe, desde este lugar, al coronel José Modesto Larrea: *“Hemos entrado aquí el 16. Aunque los peruanos tenían como 800 hombres y sus lanchas en este punto, no se atrevieron sin embargo a defenderlo. Por su propia confesión perdieron como 150 hombres entre muertos, heridos y dispersos”*. El 28 de junio escribe al general Páez desde la hacienda El Buijo: *“Anoche concluimos un armisticio con el jefe peruano de Guayaquil, mientras se estipula el que se ha ido a tratar con el general Gamarra en Piura para la evacuación de la plaza de Guayaquil”*. El 15 de julio aprueba y ratifica el convenio celebrado en Piura el 10 del mismo mes entre su comisionado y el general Gamarra. El 22 vuelve a escribir al general Páez para decirle: *“Ayer he entrado a esta ciudad que ha estado sujeta a los peruanos por más de cinco meses. El pueblo me ha recibido con las mayores demostraciones de contento, lo que era natural, pues ha sido demasiado arruinado y vejado por aquellos”*²¹

EL TRATADO DE GUAYAQUIL (1829) Y EL PROTOCOLO PEDEMONTE-MOSQUERA (1830)

Los doctores Julio Tobar Donoso y Alfredo Luna Tobar, en su tratado de “Derecho Territorial Ecuatoriano” expresan que el 16 de septiembre de 1829 se iniciaron las conferencias que conducirían a la firma del Tratado de Guayaquil. Que el plenipotenciario peruano, Dr. Larrea y Loredo, propuso que el arreglo de límites *“estuviese a la posesión actual del territorio”*; o *“que se dejase a una Comisión, y que en caso de no convenirse ésta, se recurriese a un gobierno amigo, para que decidiese la diferencia”*. Así pretendía que quede sin efecto lo acordado en el Convenio de Girón. El Plenipotenciario de Colombia, Dr. Gual, planteó que se deberían atener a los límites de los antiguos virreinos, enmarcándose así en lo estipulado en el Convenio de Girón y en el Uti Possidetis Juris de 1809. Pero incurrió en una debilidad al manifestar que: *“Sin embargo, el Gobierno de Colombia está dispuesto ahora, por amor a la paz, a estipular mutuas cesiones y concesiones para lograr una línea divisoria más natural y exacta”*.²² Colombia exhibió la Cédula de Erección del Virreinato de Santa Fe, mientras Perú mantuvo un decidido silencio. Buscando una salida, el Dr. Gual elaboró varias proposiciones de los artículos que deberían constar en el tratado a suscribirse. Sobre esas proposiciones, los doctores Tobar Donoso y Luna Tobar expresan lo siguiente: *“el perspicaz Plenipotenciario (peruano) hizo, a la vez, dos cosas: aceptó como medida de utilidad capital para su Gobierno, el proyecto de convenio sobre límites que contenía los artículos propuestos por el Dr. Gual; e Inició, aprovechando sagazmente la posibilidad de variaciones que el primer artículo le ofrecía, ventajosísima transacción para su país, consistente en la línea Tumbes-Chinchipec-Marañón que dejaba al Perú todo el Mainas meridional y como límite arcifinio, el Marañón”*.²³ Este fue un inmenso renunciamento territorial que no tendrá de parte del Perú la menor reciprocidad. El 22 de septiembre de 1829 se firmó el Tratado de Guayaquil, en cuyos protocolos anexos quedaba convenida una línea transaccional que tenía fundamentales

21 El Territorio de Quito: Origen, Formación y Desmembración-Gral. José Gallardo Román- (Pg. 121 a 175)

22 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 74

23 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 77

diferencias con los límites de los virreinos en 1809. *“Por esta circunstancia el Perú lo saludó con regocijo, encontrando diferencia fundamental con el que apellidó (por la pluma del mismo Larrea Laredo) “abusivo” convenio de Girón”*.²⁴ *“El artículo básico es el 5º, en el cual ambas partes reconocen actual, solemne y decisivamente por límites de sus respectivos territorios los que tenían antes de su independencia, es decir en 1809, los antiguos virreinos (...) pero este reconocimiento se hacía: “...con las solas variaciones que juzguen conveniente acordar entre sí”*.²⁵ *“El artículo 6º se refiere a la Comisión proyectada en el Convenio de Girón (...) misma debía ir poniendo a cada Parte en posesión de lo que le tocaba, comenzando desde el río Tumbes en el Océano Pacífico”*.²⁶ *“El Art. 7º, tendía, como el anterior, a evitar dilaciones. Se fijaba en él, que la Comisión principiara sus trabajos en el término de cuarenta días y que los terminaría en los seis meses siguientes”*.²⁷ En la nota con la cual el Plenipotenciario peruano explicó al Gobierno del Perú el contenido del Tratado de Guayaquil: *“1º.- Confiesa el Negociador peruano que evitó con singular empeño la base adoptada en el Convenio de Girón, o sea el uti possidetis de 1809 (...)”*²⁸, y agrega: *“SUPONIENDO QUE JAEN Y MAINAS SON POSESIONES NUESTRAS, cuya materia es bastante dudosa, y AUN ESTA POR VENTILARSE, nosotros nos quedamos con los mejores y más vastos territorios de ellas, no cediendo de la primera más que la capital, que es bastante miserable; y de la segunda, unas pocas misiones de la orilla izquierda del Marañón...”*.²⁹ *“El Presidente Mariscal Gamarra estuvo absolutamente de acuerdo con Larrea Loredó: “Las ideas de Ud. sobre límites me parecen MUY CONFORMES AL VEDADERO INTERES DE LA REPUBLICA. Así lo he manifestado al Gobierno, con el fin de que, CONFORME A ELLAS, se den a los comisionados las correspondientes instrucciones”*.³⁰ *“En consecuencia, La Comisión Diplomática (del Congreso) opinó porque se aprobase el Tratado “como está escrito” “SIN HACER LA MENOR ALTERACION”*.³¹ *“El Congreso peruano aprobó el Tratado el 16 de octubre, por “terminar la guerra de un modo estable y decoroso a la dignidad del Perú” y el Jefe del Ejecutivo, General Gutiérrez de la Fuente, lo ratificó el mismo día. Por su parte, obtenida la venia del Consejo de Estado, en conformidad con la Constitución provisional vigente, lo aprobó y ratificó el Libertador en Quito, en uso de sus plenos poderes, el 21 del propio mes. El canje de las ratificaciones se verificó en Guayaquil el 27, por los plenipotenciarios General Juan José Flores y Dr. José de Larrea y Loredó”*³² Como vemos, el Tratado de Guayaquil cumplió con todas las solemnidades propias de estos instrumentos públicos internacionales. El Perú quedó feliz con el territorio que Colombia le entregó, es decir, todo el territorio comprendido entre la línea limitrofe de los Virreinos de la Nueva Granada y del Perú, constante en el Tratado de 1740 (Paita, Piura, Cajamarca, Chachapoyas, Moyobamba, Motilones, exclusive), al sur, y al norte, el curso de los ríos Tumbes, Macará y Marañón. Colombia creía que ese inmenso sacrificio territorial, le aseguraba un límite arcifinio (el río Marañón) con el Perú, que evitaría confrontaciones en el futuro. Cuan equivocada estaba porque pronto el Perú iniciaría su expansión hacia el norte del río Marañón. Sería el Ecuador el que sufriría las consecuencias. En las instrucciones dadas personalmente por Bolívar a la Comisión encargada de la demarcación, dispuso: *“Téngase presente que el Perú conviene en que el Marañón sea el límite natural que ha de fijarse. EN ESTO NO HAY CUESTIÓN: en lo que no hay acuerdo todavía es únicamente en que Colombia quiere que el río Huancabamba sea el límite occidental, y el Perú pretende que sea el Chinchipe. No es posible convenir en esto, porque de ese modo pretendería una gran parte del territorio de Jaén, que sin disputa es colombiano y así lo confiesa el mismo Perú”*.³³ Con el propósito de avanzar lo más rápido posible en la ejecución del Tratado de Guayaquil, fue designado Plenipotenciario en el Perú el general Tomás Cipriano de Mosquera, quien consultó al Libertador varios puntos relativos a su cargo. Bolívar aprovechó la oportunidad para reiterar sus instrucciones: *“... insisto terminantemente en que debemos tomar el Marañón por límite desde Jaén para abajo, porque*

24 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 79

25 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 79

26 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 80

27 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 80

28 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 81

29 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 82

30 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 82

31 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 83

32 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 83

33 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 84

*siempre hemos estado en posesión de esas tierras*³⁴. *“El 1 de diciembre comunicó el general Mosquera al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, que su país había nombrado los Comisionados (...) los cuales estuvieron en Tumbes el 30 de noviembre listos para comenzar sus trabajos y esperaron 64 días. Mas, la Comisión peruana no llegó”*³⁵.

En las conversaciones, el Negociador del Perú, señor Pando envió al general Mosquera una minuta del siguiente tenor: *“Empezando en la confluencia de los ríos Marañón y Chinchipe debería seguir la línea divisoria el curso de este último y después su rama llamada Canche hasta su origen; desde allí una línea que atravesase la cordillera de Ayabaca por las cimas que dividen las vertientes, y que siguiese hasta el origen del río Macará, en la quebrada de Espíndola; luego debería seguir la línea divisoria el curso del mismo Macará hasta su confluencia con el Catamayo, de cuya unión se forma el Chira, y bajar por el curso de éste hasta el riachuelo de Lamor que serviría de límite por algunas leguas; desde allí deberá seguir una quebrada llamada de Pilares, continuando por el despoblado de Tambes hasta el río Zarumilla, llamado también Santa Rosa, que cerraría los límites por el lado del Pacífico.-Lima 5 de febrero de 1830. (1)*³⁶ El Perú, con increíble mala fe, alegó posteriormente que en esta minuta no se habló del Marañón. Para Colombia, la línea del Marañón no estaba en discusión porque había sido aceptada con gran satisfacción por dicho país. Cuando Mosquera, que permanecía en Lima con el propósito de definir si el límite debía ir por el río Huancabamba o por el Chinchipe hasta el Marañón, se preparaba para retornar a Colombia porque las negociaciones no avanzaban, falleció el Ministro de Hacienda del Perú, que fue reemplazado por el canciller Pando, cuyo puesto lo ocupó el Dr. José Pedemonte, ardiente bolivariano. Este acontecimiento y el hecho de que había sido elegido Presidente de Colombia el Dr. Joaquín Mosquera, su hermano, hizo que suspendiese el viaje, abocándose de lleno a cerrar las negociaciones limítrofes. Así, *“El 11 de agosto se suscribió el Protocolo Mosquera-Pedemonte en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En él, dada la urgencia del viaje del Plenipotenciario Colombiano, no se hizo otra cosa que dar instrucciones a los comisionados para la demarcación -conforme al plan que Mosquera había comunicado a su Cancillería el 29 de diciembre de 1829-, del modo siguiente: a) Se fijó como lindero definitivo los ríos Marañón-Macará-Tumbes; b) se dio por reconocido el perfecto dominio por Colombia a todo el territorio de la ribera izquierda del Marañón o Amazonas y el del Perú a la ribera derecha; c) se dejó a la resolución del Gobierno de Colombia el punto único en que discrepaban las partes, es decir si la línea había de seguir desde el Marañón por el Huancabamba, como quería Colombia, o por el Chinchipe, como exigía el Perú”*³⁷. El Perú, consciente de la enorme importancia que tenía para la defensa del derecho territorial del Ecuador el Protocolo Pedemonte-Mosquera, pretendió negar su existencia hasta que Colombia, cuya Cancillería, con increíble deslealtad, lo mantenía oculto, lo entregó al Ecuador para que lo presentara al Árbitro español, reconociéndole previamente su absoluta validez con el solemne Acto Constitucional No. 3 de 1910.³⁸ *“En nota del 31 de diciembre de 1907, el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia había dicho a su Encargado de Negocios en el Perú: “El Protocolo Pedemonte-Mosquera se ha reputado siempre por la nueva Colombia como uno de los pactos más importantes de la antigua y como natural complemento del Tratado de 22 de septiembre de 1829”*³⁹. Por si esto no fuera suficiente, existe la confesión de autenticidad por parte del mismo Perú que: *“En el memorándum de la COMISION ESPECIAL (1889) se decía: “Vino después, en 1830, el Protocolo Pedemonte-Mosquera, en que ya el Plenipotenciario peruano alegó la existencia de la Cédula Real de 1802 y convino sin embargo en aceptar la misma línea del Marañón, haciendo consistir las divergencias únicamente en los límites por parte de Jaén...”*⁴⁰ Sin embargo, que hago este relato con la idea de que sea lo más sucinto, no he podido dejar de referirme, con cierta amplitud, al Tratado de Guayaquil y al Protocolo Pedemonte-Mosquera, en vista de que, en estos Tratado y Protocolo, el Ecuador fundamentó su derecho territorial en el centenario litigio con el Perú.

34 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 85

35 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 86

36 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 87

37 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 89

38 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 92

39 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 92

40 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 93

FUNDACIÓN DEL ECUADOR (1830)

El Ecuador se constituyó como Estado independiente el 13 de mayo de 1830, aunque en el documento de su constitución constaba lo siguiente: “Art. 2º.- *El Estado del Ecuador se une y confedera con los demás Estados de Colombia para formar una sola nación con el nombre de República de Colombia*”⁴¹. En su escudo se hizo constar: “**El Ecuador en Colombia**”. Para entonces, ya Venezuela se había separado de Colombia. A mediados de mayo del mismo año, el Libertador partió al exilio, falleciendo en la hacienda de San Pedro Alejandrino, cerca de Santa Marta, el 17 de diciembre. El 4 de junio, el general Sucre había sido asesinado en su retorno a Quito donde tenía formado su hogar.

LA DESMEMBRACIÓN TERRITORIAL DURANTE LA REPÚBLICA

Al separarse el Ecuador de Colombia, su poder nacional y militar careció de la fuerza requerida para oponerse a la expansión sobre su territorio de los Estados vecinos, los que eran totalmente más poderosos en razón de que en ellos se radicaron los poderes políticos, económicos y militares de los virreinos de la Nueva Granada y del Perú.

LA DEBILIDAD MILITAR IMPIDE LA INCORPORACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A ECUADOR (1830)

A la Asamblea Constituyente reunida en Riobamba en 1830, Pasto envió sus diputados, y el 3 de noviembre del mismo año, Pasto con Túqueréz, Tumaco, Buenaventura y otros pueblos, manifestaron su adhesión al Ecuador. El Presidente Juan José Flores marchó a Pasto para consolidar la adhesión y obtuvo que la Asamblea de Buga decida la anexión del Departamento del Cauca al Ecuador, que se concretó con el decreto ejecutivo del 20 de diciembre de 1830, que declaró la incorporación del Cauca a la República del Ecuador. El Gobierno de Colombia reclamó y el Comandante General del Cauca puso en armas sus batallones. Entonces el general Flores, en los primeros días de febrero de 1831, marchó a Pasto con sus tropas, pero regresó a Quito para recibir a una importante comisión del Gobierno de la Nueva Granada, con la que no se llegó a ningún acuerdo. Mientras tanto, el Presidente de la Nueva Granada, general Francisco de Paula Santander, ordenó preparar un ejército de 6.000 hombres con el propósito de enfrentar el problema de límites con el Ecuador, y el general Obando se dirigió al sur con 1.500 soldados, siendo detenido en el Juanambú por las fuerzas ecuatorianas. Pero el coronel Ignacio Sáenz, comandante de la vanguardia ecuatoriana, se pasó al ejército neogranadino con 250 efectivos del batallón Quito, dejando desguarnecido un sector de la línea defensiva, lo que provocó la retirada de las tropas ecuatorianas. Como consecuencia de este hecho, el 6 de diciembre de 1832 se firmó un convenio en Pasto, cuyo artículo segundo especificó: “**Los límites entre los Estados de Ecuador y Nueva Granada serán los que, conforme a la ley de Colombia del 25 de junio de 1824, separan las provincias del antiguo departamento del Cauca con el del Ecuador, quedando por consiguiente incorporadas a la Nueva Granada las provincias de Pasto y Buenaventura y al Ecuador los pueblos que están al sur del río Carchi, línea fijada por el artículo 22 de la expresada ley, entre las provincias de Pasto e Imbabura**”. Causa fundamental del fracaso de las fuerzas militares de Flores fue que estaban integradas por numerosos neogranadinos que no se sentían identificados con Ecuador, como para luchar y morir por él.

INCORPORACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO DE GALÁPAGOS (1832)

El 12 de febrero de 1832 el coronel Ignacio Hernández tomó posesión, en nombre del Gobierno del Ecuador, del Archipiélago de Galápagos, distante del territorio continental 525 millas náuticas, y constituido por numerosas islas que abarcan una superficie de 7.600 kilómetros cuadrados. La incorporación de dicho archipiélago constituyó un acontecimiento de gran importancia para nuestro país, si consideramos que,

41 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 94

sumando la extensión del Mar Territorial que bordea la costa continental y la de Galápagos, a la Zona Económica Exclusiva, el mar ecuatoriano pasa del millón de kilómetros cuadrados.

OCUPACIÓN PERUANA DEL TERRITORIO DEL NORTE DEL MARAÑÓN-AMAZONAS

La debilidad del poder nacional y militar del Ecuador durante el primer siglo de vida independiente, limitó la decisión de sus gobernantes de enfrentar la ocupación peruana de su Amazonía. Al menos, debieron desplegar tropas en la boca de los ríos que llegan al Marañón-Amazonas, para que apoyen a los colonos. También influyeron la ingenuidad de sus gobernantes, su limitada visión del futuro y su imprevisión y debilidad para tomar decisiones oportunas, probablemente dolorosas, pero que hubieran evitado que el cercenamiento del territorio nacional llegara a ser tan catastrófico.

EL TRATADO NOBOA-PANDO (1832)

El 12 de julio de 1832 se suscribieron los Tratados de Amistad y Alianza y de Comercio, y el Protocolo sobre Derechos de Pasaportes, entre el plenipotenciario ecuatoriano Diego Noboa y el canciller del Perú José María Pando. En el Art. 14 se estipuló que **“Mientras se celebre un convenio sobre arreglo de límites entre los dos Estados, se respetarán los actuales”**⁴². La falta de conocimiento y experiencia del plenipotenciario ecuatoriano determinó que se hiciera constar en Tratado tal disparate cuando tres años antes se había celebrado el Tratado de Límites de Guayaquil. Ventajosamente, el Tratado Noboa-Pando no llegó a canjearse y quedó sin valor legal; sin embargo, los diplomáticos peruanos, aún después un siglo de su suscripción, continuaban tratando de actualizarlo con el protervo propósito de justificar la violación **contumaz** del Tratado de Guayaquil.

ECUADOR DESHECHA ALIANZA MILITAR CON CHILE (1837)

En 1837 Chile propuso a Ecuador aliarse contra la Confederación de Perú y Bolivia, a cambio de darle su apoyo para exigir el cumplimiento del Tratado de Guayaquil. El Gobierno ecuatoriano no aceptó la propuesta, invocando la amistad con Perú. A la luz de lo sucedido posteriormente, no hay duda de que se cometió un grave error al no aliarse con un país que, por su posición geográfica, es un aliado natural del Ecuador. No se comprendió la importancia de consolidar una alianza permanente con un pueblo aguerrido.

TRATADO DE AMISTAD Y ALIANZA CON BOLIVIA (1841)

En 1841, ante los requerimientos del Ecuador para que el Perú cumpla el Tratado de Guayaquil, el general Gamarra inició preparativos para invadirlo, al tiempo que realizaba actividades semejantes contra Bolivia. El mutuo interés de la defensa contra el Perú dio lugar a un Pacto de Alianza que se suscribió el 8 de mayo de 1842, ante lo cual el Perú se aproximó, hábilmente y por separado, a cada país, logrando desarticular la alianza. Desistió de atacar al Ecuador ante el hecho de que el país preparó responsablemente su defensa. Entonces Gamarra dirigió sus fuerzas contra Bolivia, siendo derrotado en la llanura de Ingavi, donde encontró la muerte.

PERÚ Y BRASIL ACUERDAN SU DERECHO EXCLUSIVO A NAVEGAR EN EL AMAZONAS (1851)

En 1851 Perú y Brasil celebraron un Tratado con el que acordaron ser los únicos Estados con derecho a navegar por el Amazonas y sus afluentes. Este Tratado provocó, en 1853, la protesta de los Estados Unidos que consideraron que se había violado el principio de la libre navegación constante en las normas del derecho internacional. Esa protesta les obligó a firmar un nuevo tratado en 1858, en el que derogaron los artículos que les concedían el derecho exclusivo a navegar en el Amazonas y sus afluentes. En ese Tratado

42 Derecho Territorial Ecuatoriano-Julio Tobar Donoso-Alfredo Luna Tobar-Artes Gráficas Cia. Ltda-1979-Pg. 128

el Perú le reconoció a Brasil todos los territorios que ese país había ocupado al oeste de la línea fijada en el Tratado de San Idelfonso suscrito entre España y Portugal en 1777, y aceptó como límite la línea de Tabatinga, en perjuicio de los intereses de Ecuador y Colombia, sucesores de la Real Audiencia de Quito y del Virreinato de la Nueva Granada. Con este Tratado el Perú se creyó autorizado a quedarse con las poblaciones indígenas ecuatorianas de Borja, Barranca, Nauta e Iquitos.

PERÚ CREA EL GOBIERNO POLÍTICO-MILITAR DE LORETO (1853)

El 10 de marzo de 1853 el Perú creó el Gobierno Político y Militar de Loreto, independiente de la Prefectura del Amazonas y del Marañón, con todos los territorios y misiones existentes desde el límite con Brasil, comprendidos al sur y al norte de dichos ríos. En ese decreto falazmente se decía: *“conforme al Uti Possidetis adoptado en las Repúblicas americanas, ya que en ese caso sirve además de regla la Real Cédula de 15 de julio de 1802”*⁴³. Este decreto violaba flagrantemente el Tratado de Guayaquil y daba a la Cédula Real de 1802 un carácter jurisdiccional territorial, que jamás tuvo. De inmediato *“creó el puerto de Nauta y ocupó Pebas, Orán (a donde doce años antes habían llegado las tropas ecuatorianas en son de amenaza), la Laguna, Tarapoto, Pachira, Yapuya, Belén, Sarayacu, Catalina y Sierra Blanca”*⁴⁴. Ante ese decreto, sólo cabía la inmediata ocupación militar y con colonos de las bocas de los ríos que nacen en el Ecuador y desembocan en el Marañón-Amazonas, acción que, con increíble ceguera, no se había realizado antes. Para ese efecto, debieron cesar de inmediato los enfrentamientos fratricidas que aniquilaban al Ecuador y dedicar todas las energías nacionales al fortalecimiento del poder nacional y de las fuerzas militares. Una protesta formulada en conjunto por el Ecuador, la Nueva Granada y Venezuela, en 1854, a raíz del Tratado de 1851 entre Perú y Brasil y del decreto de creación del Gobierno político militar de Loreto, quedó solamente en palabras. Ecuador, que era el más afectado por las acciones que venía realizando el Perú, no aprovechó esa oportunidad para impulsar la integración de una fuerza conjunta de las tres naciones para de inmediato tomar posesión del territorio del norte del Marañón-Amazonas. Para el efecto, Ecuador debió crear a cualquier costo, una fuerza militar que infundiera confianza entre sus aliados y respeto al adversario. Como no lo hizo, ni siquiera Colombia se comprometió firmemente a defender en conjunto con el Ecuador el patrimonio territorial de los dos países.

TRATADO GÓMEZ DE LA TORRE-POMBO (1856)

Con este Tratado se acordó que, mientras sea convocada una Convención para la demarcación definitiva de los límites comunes, se continuaría reconociendo los establecidos por la Ley de División Territorial de la Gran Colombia de 1824. A diferencia del Tratado de Pasto que determinaba que los dos países defenderían conjuntamente la mutua herencia territorial de la Gran Colombia, el Tratado de 1856 sólo los comprometió a ayudarse a *“conservar la parte que les toque en la división de los territorios de la antigua Colombia”*

PERÚ BLOQUEA LOS PUERTOS DEL ECUADOR Y LE DECLARA LA GUERRA (1858)

El relato que sigue a continuación se fundamenta en el libro “García Moreno” del doctor Hernán Rodríguez Castelo, hombre prolijo y veraz.

Durante el Gobierno del general José María Urbina se firmó el Convenio Espinel-Mocatta para pagar la deuda inglesa de la independencia con terrenos baldíos; ese convenio pasó a llamarse Icaza-Pritchett en el Gobierno del General Robles. Se trataba de entregar a los tenedores ingleses de los bonos de la deuda, terrenos baldíos localizados en las regiones de la Costa y Amazónica. En el Ecuador se armó tremenda protesta, alegando que se quería entregar el país a los ingleses y que estaba en marcha un gran negociado. El asunto llegó a oídos del gobierno peruano que alegó, basándose infundadamente en la Cédula Real de 1802, ser dueño de toda la región oriental. El Ministro Residente del Perú en Ecuador, Juan Celestino

43 ECUADOR-Historia Diplomática-Dr. Jorge Villacrés Moscoso-Tomo 1--Universidad Guayaquil-Pg. 225, 126

44 La invasión peruana y el Protocolo de Río de Janeiro-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-Pg. 24



Cavero, tuvo intervenciones que provocaron su expulsión. El Perú exigió con un ultimátum la restitución de Cavero. Como no fue satisfecha su abusiva exigencia, el 21 de octubre de 1858 el Congreso peruano autorizó al gobierno para declararle la guerra al Ecuador, el 26, el Presidente general Ramón Castilla ordenó el bloqueo de los puertos ecuatorianos y el 3 de noviembre le declaró la guerra al Ecuador.

GOBERNADOR DEL CAUCA CONSPIRA CON PERÚ PARA DIVIDIRSE ECUADOR (1859)

Mientras el Ecuador enfrentaba la declaratoria de guerra del Perú, el gobernador del Departamento del Cauca, general Tomás Cipriano Mosquera, conspiraba con el gobierno peruano para dividirse el territorio ecuatoriano. Mosquera pretendía incorporar la parte norte del Ecuador al Departamento del Cauca, que se constituiría Estado independiente.

Mosquera escribía el 21 de febrero de 1859 al Encargado de Negocios del Perú en Bogotá: *“Algunos han creído que la existencia de esa pequeña nación del Ecuador era necesaria para la Confederación Granadina y el Perú, no siendo limítrofes, se entenderían mejor. Yo juzgo lo contrario. Nuestros límites y los de ustedes se deben tocar”*. El peruano le respondió: *“Yo no encuentro solución sino en la desaparición de esa nacionalidad, anexando su territorio por partes a los Estados vecinos que daña con su existencia”*. El 16 de septiembre se firmaba un tratado secreto en Popayán entre Mosquera, Gobernador del Cauca, y el representante del Perú, cuyo artículo 4º decía: *“En el momento que el General Mosquera recibirá en Cali y Popayán el armamento y municiones, procederá a proclamar la independencia del Estado del Cauca y promoverá su confederación con las provincias del Ecuador, que deberán formar dos o tres Estados; sin incluir las provincias de Guayaquil, Manabí y Loja, que deberán hacer parte del Perú”*⁴⁵.

ENTREVISTA DE GARCÍA MORENO Y PEDRO MONCAYO CON EL PRESIDENTE DE PERÚ (1859)

El 4 de abril de 1859 se sublevó sin éxito en Guayaquil el general Maldonado y el 1 de mayo se desconoció en Quito al Gobierno de Robles y se entregó el poder a un Gobierno Provisorio formado por un triunvirato encabezado por Gabriel García Moreno. El gobierno destituido reaccionó y el general Urbina ocupó Quito el 17 de junio, obligando al Gobierno Provisorio a replegarse hacia el norte. García Moreno, que salió al exilio, autorizado por el Gobierno Provisorio, se entrevistó en Lima, en compañía de Pedro Moncayo, con el Presidente del Perú, mariscal Ramón Castilla, para pedirle ayuda para luchar contra Robles y su amigo Urbina que gobernaban Ecuador. De esa entrevista, Pedro Moncayo dirá más tarde: *“se descubrió Castilla y habló a corazón abierto. Ofreció su alianza a García Moreno y, dándole toda la seguridad posible, prometió llegar a una paz honrosa que sería benéfica para los dos países”*⁴⁶ Robles, que había establecido su Gobierno en Guayaquil, declaró traidor a García Moreno. El 6 de septiembre de 1859, el general Guillermo Franco, jefe militar de Guayaquil, destituyó al Presidente Robles y el 17 se proclamó Jefe Supremo. Pronto Cuenca lo reconoció como tal.

EL PRESIDENTE DE PERÚ RAMÓN CASTILLA OCUPA GUAYAQUIL (1859)

El 17 de noviembre de 1859, el mariscal Castilla desembarcó en Guayaquil con 5.000 soldados y acampó en la hacienda Mapasingue. El general Franco, que intentó alguna protesta fue acallado con una proclama del astuto Castilla, con la que pretende justificar la invasión. *“No era -proclamaba esta vez- una guerra contra el Ecuador, sino una acción contra el general Franco, cuyo Gobierno no era sino continuación del anterior, con el agravante de estar ejercido por un personaje “nada dispuesto a satisfacer e indemnizar al Perú por los ultrajes a su honra y por la escandalosa violación de sus derechos”*⁴⁷. El cobarde Franco se amedrentó y como buscaba conservar el poder, se sometió a Castilla.

45 ECUADOR-Historia Diplomática-Dr. Jorge Villacrés Moscoso-Tomo 2--Universidad Guayaquil-Pg. 3

46 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 216.

47 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 228

LAS CARTAS DE GARCÍA MORENO A TRINITÉ (1859)

*“Es la hora en que García Moreno se dirige, el 7 de diciembre de 1859, al Encargado de Negocios de Francia, Emile Trinité. Expone: “Por lo que respecta a mí, y aún puedo decir a lo tocante a todos los hombres de orden, la felicidad de este país dependería de su reunión al Imperio francés bajo las condiciones locales que existen entre el Canadá y la Gran Bretaña, salvo las diferencias que hubiere que introducir por la fuerza de las circunstancias”*⁴⁸. Mientras tanto Guillermo Franco trataba de ganar tiempo para consolidar su Gobierno sometido a Ramón Castilla. Propone la reunión de una convención nacional para que unifique el país. Seguramente esta iniciativa nacía de Castilla que acrecentaba su presión para que se le entregue toda la Región Amazónica del Ecuador. Para el gobernante peruano, qué mejor que, bajo la ficción de un gobierno unificado del Ecuador, se firme ese tratado. Pero, García Moreno, que desconfiaba de lo que se fragua en Guayaquil, vuelve a escribir a Trinité y le dice: *“Y una vez que la reunión de la Convención tardaría mucho y que la República corre el riesgo de disolverse por la infame traición del General Franco, lo más expedito sería convocar directamente al pueblo para que decidiese si acepta o no lo que a Ud. he indicado. Estoy seguro de que al menos este distrito, es decir la mitad del Ecuador, acogerá con entusiasmo mi propuesta”*⁴⁹. “Y no era cosa solamente suya ese proyecto, ni cosa que hiciese con desconocimiento del Gobierno. En la misma carta le decía al encargado de negocios francés: *“Ud. puede entenderse con el señor Gómez de la Torre, que está instruido de todo lo que le he escrito a Ud. y además va autorizado para admitir la protección de Francia oficial”*⁵⁰. Los señores Manuel Gómez de la Torre y José María Avilés habían sido nombrados delegados del Gobierno de Quito para que concurran a la reunión de Guayaquil. *“Y algo más, en extremo sugestivo, en la misma carta se pasa de la idea de la carta anterior, a “protección”. Todavía se dará un paso más: a “asociación” (...) El 21 de diciembre insiste en su pedido -sería la última vez-. Le escribe esta vez a Trinité en francés “parce que je crain n’avoir pas réussi a me faire comprendre entierement en espagnol”. “No se trata, le dice, del interés del gobierno del que soy miembro, sino del interés de este país que quiere librarse del azote (fleau) de revoluciones perpetuas, asociándose a una gran potencia que le haga partícipe de la paz y la civilización”. “Y volvía la idea de la consulta popular, que, se ve, la había madurado: “El Gobierno Provisorio de Quito preguntará al pueblo si él quiere unirse al Imperio francés bajo la denominación que nos hubiere indicado con anticipación (sous le nom, qui vous voudrez bien indiquer d’avance); y yo estoy seguro de la aceptación del pueblo, a tal punto que está cansado de los males de las revueltas y tanto odia ser entregado por la fuerza al gobierno peruano”. “Informaba al encargado de negocios que trataría de ganar tiempo, pero sería lo mejor actuar lo más pronto (...) A Francia no le interesó comprometerse con la suerte de ese país que se le había presentado como corriendo el riesgo de disolverse. No se volvió a tratar el asunto. No quedaba sino la acción”*⁵¹

Varios escritores han condenado ese intento de García Moreno, acusándolo de traidor, pero es evidente que, al buscar el “protectorado” de Francia, que luego lo llamó “protección” y finalmente “asociación”, estaba procurando de que el Ecuador quedara protegido contra el expansionismo territorial de sus vecinos, en una situación similar a la de Canadá en relación a Inglaterra, en momentos en que el Perú había emprendido su sistemática e implacable expansión sobre el territorio oriental ecuatoriano, y cuando aquel Estado, Francia, era uno de los más prósperos y potentes del mundo.

EL TRATADO DE MAPASINGUE (1860)

Los delegados del Gobierno Provisorio de Quito a la reunión de Guayaquil, buscando la unificación del país, autorizaron a Guillermo Franco, Jefe Supremo de Guayaquil y Cuenca, a negociar la paz con el Perú a nombre de la República del Ecuador, pero, con la condición de no ceder ninguna parte del territorio nacional, como consta en el numeral primero del Convenio suscrito: *“El Gobierno de Guayaquil y Cuenca, que por la presente autorización representa la generalidad del Ecuador, para entenderse con el Gobierno*

48 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 228

49 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 230

50 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 231

51 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 231

del Perú, no podrá anexar, ceder ni entregar en prenda a ningún gobierno parte alguna del territorio ecuatoriano, bajo ningún pretexto ni nombre. La cuestión de límites pendiente con el Perú se arreglará sujetándose en todo al tratado de 1829 que es la ley preexistente y obligatoria para ambos gobiernos, pudiéndose suspender la enajenación de terrenos baldíos situados al oriente de la Cordillera, en la parte que fuese dudoso el dominio nacional, hasta que se practique el deslinde definitivo de las dos Repúblicas”⁵². Pero, franco rompió el acuerdo y dispuso que los delegados del Gobierno de Quito abandonen Guayaquil en seis horas, y en un buque peruano trasladó tropas a Babahoyo para iniciar operaciones contra el interior del país. Ante lo ocurrido, García Moreno lanzó una proclama, llamando a la defensa del país: **“¡Compatriotas! Sólo los cobardes prefieren la traición a la guerra, la intriga al combate, la infamia al peligro. Corramos a las armas para defender el honor y la nacionalidad de la patria; unión, firmeza y valor, he aquí lo que ella reclama de nosotros”**⁵³. Y, conocedor del tremendo poder militar del Perú, acudió al Gobierno de Colombia pidiendo el cumplimiento del Tratado Gómez de la Torre-Pombo de 1856, que disponía la mutua ayuda para *“conservar la parte que les toque en la división de los territorios de la antigua Colombia”*. Pero el Gobierno colombiano alegó que, encontrándose el Ecuador dividido en varios gobiernos, uno de los cuales estaba dispuesto a llegar a un entendimiento con el Perú, no había claridad sobre cuál era su obligación. Pese a esa negativa, el Gobierno de Quito no dio marcha atrás y continuó sus preparativos para rescatar Guayaquil de la dominación de Franco y de sus protectores peruanos. Mientras tanto, el 25 de enero de 1860 se había firmado el oprobioso Tratado de Mapasingue, en el que Franco reconocía al Perú todas sus pretensiones basadas en la Cedula Real de 1802, es decir, la pertenencia a ese país de todo el territorio amazónico a partir de las vertientes de los ríos que nacen en la Cordillera central de los Andes. Conseguido su objetivo, Castilla se embarcó rumbo al Perú el 10 de febrero de 1860.

CAMPAÑA MILITAR CONTRA FRANCO Y SALIDA DE GUAYAQUIL DE LOS PERUANOS (1860)

Como Loja se había declarado Estado Federal, García Moreno le reclamó que tal situación no le inhibía de contribuir a la defensa nacional y marchó a esa ciudad donde suscribió con el Jefe Civil y Militar suplente un convenio que fijó la participación de esa provincia en el esfuerzo del Ecuador por su supervivencia. **El 28 de marzo de 1860, para evitar la guerra fratricida, propuso a Franco lo siguiente: “Salgamos del país, alejémonos los dos, dejándolo como está libre de la presión extranjera y con el convencimiento de su poder, para que se organice, se constituya libremente, obteniendo por primera vez el fruto hartos costoso de su sangre y de sus víctimas. La aceptación de Ud. producirá inmediatamente mi separación del Poder y mi salida del país, pues no pretendo aconsejar a Ud. un sacrificio, sin darle al mismo tiempo el estímulo del ejemplo. Imponiéndome un destierro voluntario por el bien y la tranquilidad de la Patria...”**⁵⁴. Franco respondió exigiendo que García Moreno abandone el país, que la provincia de Cuenca, que había proclamado su propio gobierno, vuelva a la jurisdicción de Guayaquil y se reconozca la validez del **Tratado de Mapasingue**. En esas circunstancias, el general Flores, gracias a su parentesco político con Pedro Pablo, hermano de García Moreno, estableció relación con éste y retornó al servicio del país. García Moreno le escribe el 16 de mayo de 1860 y le dice: *“por patriotismo fui enemigo de Ud., y por patriotismo he dejado de serlo”*. El 1º de junio vuelve a escribirle para manifestarle: *“Encargado por el Supremo Gobierno Provisorio de hacer en el ejército los arreglos que estime convenientes, he tenido a bien llamar a S. E. al servicio activo de su antiguo empleo y encargarle como a General en Jefe el mando de las tropas que sostienen el honor y la integridad de la República”*⁵⁵. Flores había pecado de extrema ambición política al tratar de perpetuarse en el poder, y, después, había organizado en Europa expediciones militares que amenazaron a varios países de América; se había aliado inclusive con los antiguos colonialistas españoles. Pero, García Moreno consideró que lo necesitaba para luchar con éxito por el Ecuador, y su odio no lo cegó para ver que Flores era un gran organizador y conductor militar. Entre tanto, Franco envió a Nicolás Estrada

52 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 232

53 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 233

54 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 241

55 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 249

-firmante del Tratado de Mapasingue- a recabar la ayuda de Castilla, de una división de ejército, dos buques de guerra y 300.000 pesos de un empréstito garantizado con los ingresos aduaneros del puerto de Guayaquil. García Moreno, con actividad febril, consiguió ayudas en todo el país e improvisó los recursos que eran necesarios. Desde Guaranda escribe a Flores: *“Hice fundir una imprenta vieja, para tener con prontitud algunos millares de balas”*. Y le comunica la fundición de cuatro cañones: *“El nueve se concluyó el primer obús. El segundo quedará concluido mañana. El tercero fue fundido en Quito la víspera de mi llegada; pero temo no resista la prueba, por no haber sabido los fundidores las condiciones necesarias para que el bronce sirva en las bocas de fuego. El cuarto se fundió con el bronce de la campana mayor de la Compañía, que hice descolgar luego que llegué”*⁵⁶. Flores le reclama más efectivos. García Moreno le dice: *“Cuenta Ud. con que haré lo posible por reunir el número de soldados que Ud. desea. Pero estoy cierto de que los tomados por la fuerza a última hora, sólo servirán para desertarse y desmoralizar al ejército”*⁵⁷. Desde Guaranda, el 28 de julio, lanza una proclama a los habitantes de Guayaquil y Manabí y otra al Ejército Nacional en la que dice: ***“La obcecación de nuestros enemigos atribuyó a debilidad los ofrecimientos de nuestro patriotismo; llegó su osadía al extremo de exigir que reconociéramos como cobardes la validez de ese pacto nulo, colocándonos en la alternativa de la afrenta o la guerra”***⁵⁸. “El cónsul español Carlos Sanquirico ha leído en una carta de Castilla a Franco que estaban prestos para ir a Guayaquil dos mil hombres al mando de Pezet, aunque exigiendo que éste quedase como director de la guerra, cosa que Franco había aceptado. Y el “Guisse” y el “Tumbes” habían llegado al Puerto con seiscientos rifles, siete mil cartuchos y veinticinco mil pesos. Era tanta la urgencia de atacar que García Moreno le había escrito a Flores: *“Si acaso los dos primeros obuses estuvieren entonces en marcha y no hubieren llegado todavía, creo sería prudente aguardarlos por uno o dos días. Pero si la flemma de Quito los retuviese aún en la Capital, me moveré sin ellos, y nos proveeremos de cañones tomándolos del enemigo (...) Por lo demás no temo la venida de los peruanos. Habrá más sangre; pero habrá también más entusiasmo y más gloria”*⁵⁹. El 6 de agosto, García Moreno informa al Gobierno: *“Después de una marcha difícil por un terreno fragoso, ayer a las cinco de la tarde me situé en el Palmar, cerca de Ventanas, con arreglo al plan de operaciones concebido por S. E. el General en Jefe. Por la noche entraron los cuatro cuerpos que componen la primera división, y se reunieron en Ventanas con la segunda. Al rayar la luna nos pusimos en marcha por la orilla izquierda del río Caracol, y para ocultar nuestra marcha a las fuerzas enemigas, prefirió el señor General en Jefe el camino de Chumidor. Después de una marcha de 16 horas hemos ocupado esta posición importante, desde la cual saldremos esta misma noche para ocupar Babahoyo y apoderarnos de las fuerzas que allí ha dejado el General Franco”*. No hubo, pues, resistencia en Ventanas, y la de Babahoyo, encabezada por Franco, duró poco⁶⁰. El 11 de agosto, informa al Gobierno: *“El 8 del presente comuniqué por órgano de V. S. que en ese día principiamos a movernos sobre Guayaquil por la margen izquierda del Guayas. Y en efecto el ejército marchó con tal celeridad que el 9 al medio día se encontraba ya junto a la boca del estero de Corbina, un poco más debajo de Samborondón. Pasar el río grande, trasladarnos por tierra a Daule, atravesar el río y entrar a viva fuerza a Guayaquil, era una empresa fácil y de 48 horas a lo más, mientras que las diminutas fuerzas de los Generales Ríos y León tenían que emplear por lo menos cinco días por Baba, Vinces y Daule”*⁶¹. Y continúa el informe: *“Sin embargo de la rapidez de la marcha y de la exactitud de los cálculos, tuvimos que contramarchar hoy desde el punto hasta el cual habíamos avanzado a consecuencia que el vapor Bolívar, que enarbola la bandera neutral de los Estados Unidos, impidió el paso a nuestros medios de transporte y concentró en poco tiempo las pocas tropas enemigas en Samborondón, dejándonos en la imposibilidad de atravesar el río”*⁶². Sin embargo, las fuerzas de Franco evacuaron Samborondón y se concentraron en Guayaquil, desde donde solamente controlan Naranjal, porque Daule se ha pronunciado a favor de la causa nacional. El 19 de agosto, García Moreno, en carta a Roberto Ascázubi, le dice: *“La aproximación de la división de Manabí será la señal de*

56 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 250

57 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 251

58 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 254

59 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 254

60 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 255

61 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 257

62 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 258

nuestra marcha por la línea del Daule. En un momento quedará Guayaquil sin agua dulce, y si ocho días de asedio no bastan, daremos el asalto y triunfaremos”⁶³. El 19 de septiembre García Moreno informa al Gobierno que no se ha perdido un momento en preparar la toma de Guayaquil y señala: “Entre tanto hemos obtenido ventajas importantes, principalmente en el combate del 15, en el cual tres lanchas enemigas fueron a atacar el reducto de la Barranca o Tejar, defendido por la guardia nacional de Milagro al mando del Comandante José Illescas. Después de un largo cañoneo los enemigos desembarcaron; pero fueron en el acto arrojados al agua a punta de lanzas; las lanchas al momento huyeron a Guayaquil llevando un número considerable de muertos y heridos, y dejando un prisionero y despojos. La guardia nacional, que con tanta gloria combatió por la causa nacional, no tuvo pérdida alguna”⁶⁴. El 24 de septiembre, García Moreno vuelve a informar al Gobierno: “En la noche del 22 se puso en marcha todo el ejército, con excepción del primer regimiento de lanceros y de una compañía del batallón Manabí, con tres cañones destinados a defender los cuarteles de Mapasingue y a llamar por aquel lado la atención del enemigo. El ejército se dirigió hacia el oeste para pasar las colinas pedregosas que separan el curso del Daule del cantón Santa Elena y marchamos llevando provisiones de agua y bastantes canoas arrastradas a cola de caballo, con el objeto de atravesar el Salado. A las seis de la mañana del 23 llegó nuestra vanguardia al puerto de Liza, y encontró la orilla opuesta defendida por dos esquifes que huyeron a todo remo después de un corto tiroteo. Inmediatamente principiaron los batallones de la primera división a atravesar el estero en canoas y balsas, operación que duró ocho horas consecutivas; a las dos de la tarde todo el ejército había atravesado ya en parte el cenagoso pantano, conocido con el nombre de manglar. Al llegar los primeros soldados del batallón Babahoyo a las cercanías de la llanura árida que se extiende hacia Guayaquil, doscientos hombres armados de rifles rompieron un fuego bien nutrido contra nuestros soldados, los cuales, sin embargo, de su corto número, vencieron con su rapidez acostumbrada. A las cinco de la tarde de ayer las divisiones se formaron en columnas de ataque, flanqueadas por el segundo y tercer regimiento de caballería a pie y resguardadas por guerrillas bien distribuidas. En ese momento principiaron a llegar los obuses que, aunque parezca increíble, pudieron ser transportados sobre las raíces flexibles y quebradizas de los mangles. En la formación indicada avanzamos hasta la cercanía de la Saiba, desde la cual nos dirigimos hacia el barrio del Astillero para burlar las emboscadas que del lado opuesto había colocado el enemigo. A las once de la noche rompieron el fuego las guerrillas enemigas colocadas cerca de la orilla del río, pero fueron arrolladas al trote y a la bayoneta por dos Compañías del Babahoyo mandadas por el Coronel Veintimilla, quien hizo gran número de prisioneros. Media hora después, dos compañías del batallón Colombia, mandadas por el Comandante Barreda, y los dos obuses al mando del Comandante Salazar, pusieron en completa dispersión al numeroso batallón de Artillería enemiga, quitándole una de sus piezas. Desde aquel momento los batallones contrarios se desmoralizaron completamente, y sólo pensaron en retirarse a las baterías que defendían el Cerro, de suerte que a la una de la mañana parte del batallón Colombia se apoderó sin resistencia del cuartel y del parque de artillería. A las cuatro de la mañana el Coronel Veintimilla al frente del batallón Babahoyo, atacó de revés la batería de la Legua, de la cual se apoderó, habiendo encontrado larga y viva resistencia. Al amanecer todas las bandas de cornetas del ejército tocaban dianas y no quedaba por tomar sino la batería de la Tarasana y de la Planchada. Dos compañías del Colombia empeñaron un combate muy desigual a las siete del día en las inmediaciones de Santo Domingo y del hospital militar; pero sostenido vigorosamente por el batallón Vencedores que se portó con su conocido denuedo, dirigido inmediatamente por el Coronel Salvador, logrando apoderarse de todas las posiciones, poniendo en total dispersión las últimas fuerzas que combatían todavía por la causa de la traición. Nuestras pérdidas son cortas pero muy sensibles; a punto fijo no se sabe todavía el número de muertos y heridos que ha habido de una y otra parte; pero puedo asegurar a V. S. H. que por la nuestra las pérdidas no bajarán de sesenta hombres, entre oficiales y soldados. El batallón Babahoyo ha sufrido más que otros cuerpos, como es el que ha tenido los honores de la jornada. Los ex-Generales enemigos desampararon con mucha anticipación a sus propios soldados, y buscaron una guarida a bordo de los vapores peruanos. Hemos tomado de treientos a cuatrocientos prisioneros de clase de tropa, muchos jefes y oficiales, armamento y municiones en abundancia, veintiséis piezas de artillería, veintidós de las

63 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 360.

64 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 263

*cuales guarnecían las diferentes baterías del Cerro*⁶⁵. El 26 de septiembre vuelve a informar al Gobierno: *“La campaña ha terminado. Los dos buques de guerra y las lanchas cañoneras del enemigo se entregaron ayer a las siete de la noche con los jefes, oficiales, soldados y tripulación que las guarnecían. En uno de los buques saldrán mañana fuerzas suficientes para impedir los latrocinios de la partida que manda Gregorio Rodríguez por Chanduy; y en el vapor Bolívar saldrá una compañía para reducir a los bandidos que esquilman a Balao, Machala y Santa Rosa. Por la comunicación cuya copia le incluyo se impondrá V. S. de haberse declarado neutral el Comandante en Jefe de los buques peruanos estacionados en esta ría*⁶⁶. A una felicitación llegada de Cuenca, García Moreno respondió: *“El Ecuador ha recobrado el rango que le correspondía entre las Repúblicas de América y ha hecho ver que es fuerte y capaz de hacerse respetar*⁶⁷”

Basado en el referido libro del doctor Hernán Rodríguez Castelo, hombre veraz y muy bien informado, he realizado un relato sucinto, pero, en ciertos pasajes debidamente detallado, para resaltar los errores y aciertos de los dirigentes políticos ecuatorianos, en una hora en la que la existencia del país estaba en peligro a causa de la traición, la invasión peruana y la felonía de ciertos políticos colombianos que intentaban dividirse el Ecuador con los peruanos. Como vemos, una vez más el odio político, los egoísmos, celos y ambiciones de los caudillos regionales y las perturbaciones causadas por el desafortunado militarismo nacional que desplazó al extranjero en 1845, habían conducido al país al borde de la disolución. Increíblemente un hombre de la inteligencia, carácter y patriotismo, como lo fue García Moreno, junto a otro ecuatoriano destacado, Pedro Moncayo, por encargo del Gobierno Provisorio de Quito, llegaron a entrevistarse con el general Ramón Castilla, el falso y astuto Presidente del Perú, para pedirle su colaboración con el propósito de expulsar del país a los generales Urbina y Robles, sus adversarios políticos, no obstante que el Perú había declarado la guerra al Ecuador y su flota naval bloqueaba los puertos del Ecuador. Esta negra y triste acción, impulsada por el sectarismo político y el odio que profesaba García Moreno al militarismo encarnado en los generales Urbina y Robles, no puede justificarse con el argumento de que ese militarismo, audaz y atrabiliario, era el culpable de todos los males que afligían a la República. Lamentablemente para García Moreno, su entrevista con Castilla mancha su figura egregia de adalid de la unidad nacional y de la campaña militar que terminó expulsando del país al traidor Guillermo Franco y a sus secuaces y obligándolos a sus protectores peruanos a retirarse del Ecuador. **En esos días cruciales, en los que el Ecuador estaba dividido por cuatro diferentes gobiernos, la unificación nacional y la deposición de los rencores y recelos, fueron los factores fundamentales que hicieron posible la defensa victoriosa del honor y la integridad de la Patria... La batalla de Guayaquil del 24 y 25 de septiembre de 1860, salvó al país de la desintegración e impidió que se ejecutara el Tratado de Mapasingue.** Lamentablemente, en los años y décadas posteriores no hubo varones con la energía y el coraje requeridos para cortar de raíz con actos decididos y heroicos el expansionismo peruano que cada día se profundizaba más y más.

LA OCUPACIÓN DE IQUITOS POR LOS PERUANOS (1863)

En el libro “La defensa del oriente Ecuatoriano” del Dr. Alfonso Alomía Llori, quien había vivido largo tiempo en el territorio amazónico y recorrido los afluentes del Marañón-Amazonas, del norte y el sur, se dice que la población de Iquitos fue fundada por los años de 1850 por colonos ecuatorianos, portugueses y algunos europeos, quienes emprendieron en actividades comerciales a las se fueron incorporando los indígenas denominados Iquitos.⁶⁸ En inicios del año de 1863 llegaron a Iquitos dos vapores de 500 toneladas, cuyas características eran intermedias entre las de los buques de guerra y las de los buques de transporte, y un año después arribaron las lanchas exploradoras Napo y Putumayo de 80 toneladas. Estas naves fueron adquiridas por el Perú en Inglaterra. Simultáneamente llegaron también un muelle flotante y las máquinas para instalar una factoría, con talleres para el mantenimiento de las naves. **(En esos momentos de tensión entre Perú y Brasil, Ecuador pudo ofrecer a este país sus puertos en el Océano Pacífico para que realice por ellos el comercio de los habitantes de su Cuenca Amazónica, y así asegurar la alianza con ese país.**

65 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 264

66 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 265

67 García Moreno-Hernán Rodríguez Castelo-Paradiso editores-Pg. 266

68 ECUADOR-Historia Diplomática-Dr. Jorge Villacrés Moscoso-Tomo 1--Universidad Guayaquil-Pg. 226

Pero las luchas intestinas entre los gobiernos y la oposición, los paralizó). Iquitos vino a constituirse en el centro del tronco fluvial del Marañón-Amazonas y de sus afluentes, a través de los cuales el Perú podía transportar colonos, tropas y abastecimientos en forma efectiva y rápida. Al tiempo del establecimiento en Iquitos de las autoridades peruanas y de sus instalaciones navales, el Perú no tenía aún posesiones al norte del río Marañón Amazonas, donde, en cambio, ya existían autoridades y colonos ecuatorianos, pero absolutamente desprotegidos, ya que las fuerzas militares, cuando las había, no eran, dada su pequeñez y carencia de armas efectivas, una real seguridad. Para entonces se iniciaba la explotación del caucho a lo largo del Marañón-Amazonas y de sus afluentes. Detrás de los caucheros iban las tropas peruanas tomando posesión de un territorio que bien sabían el gobierno y los militares peruanos, que era ecuatoriano. Para fines del siglo la explotación del caucho adquirió gran relevancia económica, y Manaos, en Brasil, e Iquitos, se desarrollaban rápidamente.

OCUPACIÓN DE SAN FRANCISCO DE BORJA POR LOS PERUANOS (1870)

Según relata el escritor peruano, capitán de fragata Fernando Romero, el Prefecto *“Olaria (...) preparó su expedición al Alto Marañón. Esta tenía por objeto establecer en Borja un pueblo fortificado. Para el efecto salió de Iquitos en los primeros días de julio (1870), en el (buque) Pastaza”*.⁶⁹ La población de San Francisco de Borja había sido fundada en 1619 por el Gobernador de Yaguarzongo Diego Vaca de Vega, y desde 1638 se constituyó en el centro de las misiones de los jesuitas en el Alto Marañón.

CHILE PROPONE AL ECUADOR UNA ALIANZA MILITAR (1879)

En el mayo de 1879, Chile acreditó ante Ecuador un Plenipotenciario que propuso una alianza para enfrentar al Perú y Bolivia, en base de que nuestro país enviara a la frontera sur 3.000 soldados a cambio de que, obtenido el triunfo, se impondría al Perú, entre las bases de la paz, la devolución al Ecuador de las provincias de Tumbes, Jaén y Mainas. **El Gobierno de Ignacio de Veintemilla, en nombre de la hermandad americana, desechó la proposición de Chile, país que obtuvo gran victoria en la guerra del Pacífico. Repuesto el Perú de ese fracaso, continuó su expansión sobre Ecuador.**

SOLICITUD DE ARBITRAJE AL REY DE ESPAÑA (1889)

El 2 de noviembre de 1889, el Dr. Pablo Herrera presentó ante el Rey de España, nombrado Árbitro en el litigio territorial de Ecuador y Perú, una Memoria en la que fundamentaba la defensa de los derechos territoriales del Ecuador en el hecho de que el Tratado de Guayaquil de 1829 había resuelto el conflicto en base del *uti possidetis juris* de 1809, es decir de los límites existentes entre los Virreinos del Perú y la Nueva Granada al iniciarse la guerra de la independencia. El diplomático peruano José Pardo presentó su Memoria el 10 de diciembre, en la que exigía que se fijara el límite en la Cordillera Oriental de los Andes, sobre la base de la Cédula Real de 1802, documento que estableció jurisdicción religiosa y militar dentro del mismo Imperio Español y no límites territoriales porque hubiera sido un absurdo.

EL FALLIDO TRATADO HERRERA-GARCÍA (1890)

El Perú, seguramente preocupado por la contundencia de la documentación presentada por el Ecuador ante el Rey de España, buscó entablar negociaciones directas con el Ecuador, que se establecieron entre el Dr. Pablo Herrera y el Plenipotenciario peruano Dr. Arturo García, quienes firmaron el tratado que lleva sus apellidos, el 2 de mayo de 1890. Con ese Tratado, el Ecuador modificó por primera vez su tesis, hasta entonces irreductible, de la vigencia del Tratado de Guayaquil y reconoció en un instrumento público internacional las grandes ocupaciones de facto que el Perú había realizado hasta entonces en la Región Amazónica ecuatoriana. Como se recibiera del plenipotenciario peruano plenas seguridades de que el

69 Iquitos Fuerza Naval de la Amazonía (1830-1933)-Capitán de Fragata (r) Fernando Romero-Pg. 47

tratado sería aprobado por su gobierno, el Ecuador cometió el grave error de nombrar Cónsul en Iquitos, territorio reputado hasta entonces como ecuatoriano. Con el Tratado Herrera-García, Perú alcanzaba una línea limítrofe que despojaba al Ecuador de aproximadamente 130.000 kilómetros cuadrados del territorio localizado al norte del río Marañón-Amazonas. Sin embargo, el Congreso del Perú no estuvo satisfecho e hizo modificaciones para quedarse con las confluencias en el Marañón de los ríos Morona y Pastaza y con un espacio territorial localizado al sur del río Curaray, territorios que totalizaban unos 30.000 kilómetros cuadrados, con lo que el despojo territorial llegaba a 160.000 kilómetros cuadrados. Por lo cual el Congreso ecuatoriano reconsideró, el 25 de julio de 1894, su aprobación. No obstante las modificaciones introducidas por el Congreso peruano, si el Ecuador firmaba el Tratado Herrera García y después impedía nuevos despojos territoriales por el Perú, hubiera preservado, en relación al límite establecido en el Protocolo de Río de Janeiro, alrededor de cien mil kilómetros: desde el nacimiento de la quebrada de San Francisco hasta el Pongo de Manseriche, incluido todo el río Santiago; todo el curso del río Pinches; todo el curso del río Curaray hasta su desembocadura en el Napo; todo el territorio localizado al norte del Curaray; el curso medio del río Napo y el territorio localizado al noroccidente de la recta trazada desde la boca del Curaray en el Napo a la vertiente del Cobuya. **Pero la indecisión del gobierno de Veintemilla, dejó el problema limítrofe sin una solución final, y tampoco tomó acciones inmediatas para ocupar las bocas del río Santiago en el Marañón, del Pinches en el Pastaza y del Curaray en el Napo. Esto, sin embargo, que el momento era propicio porque el Perú estaba comprometido con la negociación de un tratado con Chile para definir la soberanía sobre Tacna y Arica. En esas circunstancias, debió intentarse, aunque sea tardíamente, una alianza defensiva con Chile.**⁷⁰ En el folleto titulado “El Protocolo de Río de Janeiro ante la Historia”, que es un cínico relato del despojo territorial del Ecuador por el Perú, publicado por el Gobierno de ese país en 1942, se dice: *“Entre la línea del Tratado García-Herrera y la frontera marcada en Río de Janeiro, indicada en el mapa por una línea ROJA hay una diferencia a favor del Perú de 70.000 kilómetros cuadrados. Con relación a la línea del Congreso hay un saldo de 43.000 kilómetros cuadrados -la extensión de Suiza- a favor del Perú. El Ecuador no adquiere en la línea de 1942 ni siquiera un punto cercano al Marañón”*⁷¹

EL ERRÓNEO PACTO TRIPARTITO DE ARBITRAJE (1894)

Como Colombia reclamó porque el Tratado Herrera-García se había negociado a espaldas de sus intereses, Ecuador aclaró que lo negociado con el Perú no comprometía los intereses de Colombia. Similar aclaración formuló el Perú. Colombia fundamentaba sus derechos en su pasado virreinal, lo cual fue rebatido punto por punto por el Ecuador basado en sus derechos audienciales. El Perú alegó que no tenía problemas con Colombia **porque no limitaba con este país.** Finalmente, los delegados de los tres países suscribieron un Tratado el 15 de diciembre de 1894, mediante el cual Colombia adhería al Convenio de Arbitraje del Rey de España de 1887, suscrito entre Ecuador y Perú. Pero el Ecuador no aprobó el nuevo Tratado de Arbitraje, sin embargo, que le convenía enfrentar junto a Colombia la defensa del territorio que fue de la Gran Colombia. **Finalmente, Colombia quedó excluida. Ese fue un increíble error, posiblemente provocado por la astucia peruana y la ingenuidad ecuatoriana, que causó desconfianza y resentimiento en el vecino del norte. Ante la actitud del Ecuador, el Congreso de Colombia reaccionó dando una Ley de Misiones, con la cual establecía su jurisdicción sobre los ríos Caquetá y Putumayo, alegando para el efecto la posesión sobre esos territorios. El reclamo del Ecuador, basado en sus derechos históricos y jurídicos, no tuvo ningún efecto.**

EXPULSIÓN DE LAS MISIONES RELIGIOSAS DE LA REGIÓN AMAZÓNICA (1895)

Al iniciar su primer gobierno, García Moreno se preocupó de establecer misiones religiosas en la Región Oriental con sacerdotes seculares, los que fueron reemplazados por los jesuitas cuando volvieron al Ecuador. Al respecto, Julio Tobar Donoso escribió lo siguiente: **“La Misión de la Compañía fue realmente “grande” (...)**

70 Derecho Territorial Ecuatoriano-doctores Tobar Donoso y Luna Tobar-Cuarta edición-Pg. 156. Derecho Territorial Ecuatoriano-doctores Tobar Donoso y Luna Tobar-Cuarta edición -Pg.15

71 Folleto El Protocolo de Río de Janeiro ante la Historia-Lima, 1942-Mapa No.2.

Grande sí, no sólo por su extensión, sino por su fecundidad y por el celo de la Orden, que en el período de 1869 a 1895 tuvo allí empleados 35 de sus miembros, lo cual basta para acreditar la importancia y prosperidad de la obra". Pero "por simple prejuicio sectario se destruyó aquella estupenda labor civilizadora (...) Así fue como en 1901 el Perú ascendía ya por el Napo hasta la boca del Aguarico, cuando pocos años antes los jesuitas y las autoridades ecuatorianas habían bajado hasta Destacamento (colonia penal localizada en las proximidades de la boca del Napo en el Amazonas). Las misiones del Ecuador no se restablecieron oficialmente sino en 1920, aunque algunas de ellas, como las de los dominicos y salesianos, habían vuelto antes a trabajar por amor a tan heroica obra. Mientras tanto, al amparo precisamente de nuestra incuria, el Perú logró de la Santa Sede en 1900 la creación de las tres primeras prefecturas apostólicas, una de las cuales, la de San León del Amazonas, abarcaba tierras que, según los títulos, eran de la Presidencia de Quito. El Ecuador que carecía de representación ante el Vaticano, nada hizo para impedirlo"⁷²

ATAQUE PERUANO CONTRA ANGOTEROS (1903)

Aprovechándose del vacío dejado por la expulsión de las misiones religiosas y ante la impasividad de los gobiernos ecuatorianos *"En 1903 el Prefecto de Loreto, Coronel Pedro Portillo surcó el río Napo en un buque de guerra, el "Iquitos", y procedió a desalojar a los pocos militares y civiles, asentados en "Angoteros", como guardas fiscales (23 de junio de 1903). De nada sirvió la esforzada defensa del Sargento Mayor José María Bermúdez, el Sargento 2º Pedro S. López, cabos Segundo Zambrano y César Michilena y el Soldado Manuel Jiménez, todos muertos, y del Soldado José Morales, ahogado en el río Aguarico al pretender fugar de la prisión militar peruana"*⁷³. Luego, los peruanos continuaron avanzando aguas arriba y, con los refuerzos que les trajo otra embarcación, se apoderaron de la hacienda "Torres Causana", de propiedad de un colono ecuatoriano, donde establecieron un destacamento militar.

COMBATE DE TORRES CAUSANA (1904)

El 1 de julio de 1904, por disposición del Gobierno del general Leónidas Plaza, partía de Quito un piquete de tropas al mando del teniente coronel Lauro Guerrero, con la misión de desalojar a los peruanos que ocupaban Torres Causana. Este piquete de tropas, además de ser exiguo en su número, estaba insuficientemente armado y, lo peor, carecían de experiencia para el combate en selva. Después de una extenuante marcha a través de la selva y de navegar por peligrosos ríos, llegaron a las inmediaciones de Torres Causana, completamente agotados y muchos de ellos enfermos. En el trayecto se les habían agregado algunos elementos civiles y una parte de los miembros de la guarnición de Aguarico. Con todo, no estaban en condiciones de combatir exitosamente contra el fuerte destacamento peruano instalado en Torres Causana, al que apoyaba una lancha artillada. Pero, no obstante, su precaria situación, procedieron a exigir el retiro de las fuerzas peruanas que respondieron que el Prefecto de Loreto dispondría lo conveniente. Esta evasiva desencadenó el enfrentamiento el 28 de julio de 1904. La superioridad material de las fuerzas peruanas se impuso, **perdiendo la vida 19 combatientes ecuatorianos, entre ellos su comandante, el teniente coronel Lauro Guerrero**. Para los designios peruanos, Torres Causana sólo era una etapa. Querían dominar la confluencia del Aguarico en el Napo, es decir todo el curso navegable de este río. Por esto, poco tiempo después sus tropas fueron a situarse junto al destacamento ecuatoriano de Rocafuerte, en dicha confluencia, sin que el Gobierno ecuatoriano organizara de inmediato una fuerte expedición militar para desalojarlas.

TRATADO TOBAR-RÍO BRANCO (1904)

El 6 de mayo de 1904 se firmaba un Tratado de Límites y otro de Alianza Defensiva entre Ecuador y Brasil. El tratado de límites, en su parte sustancial, decía que: *"Terminando favorablemente para el Ecuador, como esta República lo espera, el litigio que sobre límites existe entre Ecuador y Perú, la frontera entre Ecuador*

⁷² La invasión peruana y el Tratado de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pg. 48 y 49.

⁷³ Revista PRESENCIA N° 9-Combate de "Angoteros"-GRAD Gonzalo Orellana-Pg. 67

y Brasil, en las partes en que confinan, sea la misma señalada en el artículo VII de la Convención que se celebró entre Brasil y el Perú, en Lima, el 23 de octubre de 1851 (...) que la frontera sea en todo o en parte según el resultado del antedicho litigio, la línea geodésica que va de la boca del riachuelo San Antonio en la margen izquierda del Amazonas, entre Tabatinga y Leticia y termina en la confluencia del Apaporis con el Yapurá o Caquetá...⁷⁴. Como se puede ver, el cumplimiento de este Tratado quedaba condicionado a que el Ecuador recuperase el territorio ocupado por el Perú que confinaba con Brasil, Sólo entonces limitaríamos con este país. Sin embargo, para que eso sucediera, Brasil no se comprometía a realizar ninguna actividad. Pero lo importante de este tratado era que simultáneamente se suscribió el Tratado Secreto de Alianza Defensiva que disponía: **“1) El Ecuador y el Brasil se unen en una alianza defensiva para evitar toda agresión de parte del Perú y para oponerse a que el Gobierno de ese país ocupe militar y administrativamente territorios a que aquellos países creen tener derecho y que no fueron poseídos por el Perú a la fecha de separación de España; 2) Para obtener el objeto que se propone esta alianza, los dos países contratantes concurrirán con todos los elementos bélicos de que puedan disponer y ejercerán su acción militar como sea preciso, por el lado del Pacífico y del Amazonas; y 3) Este Tratado regirá desde el día del canje de las ratificaciones y durará cinco años que se entenderán prorrogados por otros cinco años si el Tratado no fuera denunciado con un año de anticipación”**. Este tratado era muy importante para el Ecuador porque si el Perú intentaba ampliar la desmembración del territorio ecuatoriano, Brasil intervendría militarmente a lado de nuestro país. Pero no estaba claro si Brasil intervendría en el caso que el Ecuador llevara una guerra de recuperación de su territorio que estaba ocupado por el Perú, lo cual era indispensable para que llegáramos a colindar con Brasil. **Para que Brasil, que tenía especial interés en asegurar su presencia en la costa del océano Pacífico a través de un país amigo, entrara en una guerra junto al Ecuador y ejerciera “su acción militar como sea preciso, por el lado del Pacífico y del Amazonas”, debía el Ecuador ocupar de inmediato su territorio localizado desde la orilla del Amazonas hacia el norte, a partir de la boca del río Napo hasta el límite con Brasil. Esta acción, que demandaba visión geopolítica, coraje y determinación patriótica de los gobernantes y de la oposición política, no sucedió porque en esos años el país estaba envuelto en la enconada lucha entre liberales y conservadores, a los que poco o nada les interesaban los reales intereses nacionales. El hecho de que Brasil haya concertado con el Ecuador el mencionado Tratado de Alianza Defensiva en 1904, nos lleva a pensar que, si en 1862, cuando el Perú ocupó Iquitos, en circunstancias que afrontaba tensiones limítrofes con Brasil, Ecuador pedía a este país concertar una alianza defensiva frente al Perú, otorgándole el derecho a establecer factorías y centros de comercio y navegación en los puertos que el Ecuador localizara en las bocas de sus ríos en el Marañón-Amazonas, y la salida a los puertos ecuatorianos del Océano Pacífico, era probable que Brasil habría aceptado ese tratado.**

REANUDACIÓN DEL ARBITRAJE DEL REY DE ESPAÑA (1904)

El 19 de febrero de 1904 se suscribió el Protocolo Valverde-Cornejo mediante el cual Ecuador y Perú acordaron reiniciar el arbitraje. Al respecto, el Dr. Jorge Villacrés Moscoso escribe en su obra “ECUADOR: Historia Diplomática”, lo siguiente: “El Dr. García, negociador del Tratado que lleva su nombre, en Nota Reservada dirigida a su Ministro de Relaciones Exteriores con fecha 9 de agosto de 1890, se expresa así: **“Si el Árbitro no ha de atenerse sino al derecho probado de las partes, su fallo puede arrebatarnos dos provincias pobladas con algunos miles de personas, y una vasta extensión al sur del Marañón”**. El mismo diplomático citado, más adelante, añade: **“La defensa de nuestro derecho no sólo es débil, sino casi impotente. El Ecuador se funda en una Real Cédula no derogada, ni modificada, para venir más al sur del río Tumbes; y para llegar a este río, en un Tratado solemne (el de 1829), cuya validez hemos reconocido, y que no podíamos negar”**. El citado doctor García, en documento reservado pero solemne, se expresa así: **“En semejante conflicto de derechos y jurisdicciones, si el Árbitro quisiera tomar éstas en cuenta, es evidente que se atendería al justo título con que las partes habían alcanzado, a tenor de las Reales Cédulas que establecieron las Audiencias. Con tal criterio, justo desde luego y arreglado a los principios jurídicos, es claro que nosotros resultaríamos desfavorables”**. El mismo personaje añade luego: **“Fuera**

74 ECUADOR-Historia Diplomática-Jorge Villacrés Moscoso-Tomo 2-Universidad Guayaquil-Pg. 118

del arreglo amistoso, no hay sino dos caminos para terminar la disputa: la guerra y el arbitraje; pero el arbitraje es la guerra, aunque ello parezca una paradoja⁷⁵. Es evidente que, si el diplomático peruano decía “...el arbitraje es la guerra...”, era porque estaba consciente que el Perú no aceptaría el fallo del Rey que, sin duda, en su criterio, favorecería al Ecuador. En cuanto al Perú, ¿por qué aceptó la reanudación del Arbitraje del Rey de España? Porque en otros litigios había logrado importantes ventajas de la intervención de España, lo que demostraba que tenía allí buenos amigos. Es así que, con plena confianza en el Laudo del Árbitro, el Encargado de Negocios del Perú en España, doctor José Pardo y Barreda, escribía: ***“El Perú no tiene prisa para transigir la cuestión de límites, desde que la existencia del arbitraje disipa todas las sombras”***⁷⁶

TRATADO DE ARBITRAJE ANDRADE-BETANCOURT (1904)

Es necesario recordar que el Ecuador había provocado la desconfianza de Colombia al no dar su aprobación al Tratado Tripartito de 1894, suscrito por su delegado y los del Perú y Colombia; Tratado Tripartito con el cual se admitía a Colombia como parte en el Arbitraje del Rey de España. A raíz de la negativa del Ecuador, Colombia inició el establecimiento de guarniciones militares a lo largo de los ríos Caquetá, Putumayo y Aguarico, lo que motivó la protesta del Ecuador. Las relaciones entre los dos países se agriaron al punto que mientras ocurrían los combates de Angoteros (1903) y Torres Causana (1904), Colombia conversaba con el Perú sobre sus intereses territoriales a espaldas del Ecuador, tanto que el 6 de mayo de 1904 firmaban sus Plenipotenciarios el Tratado de Arbitraje de límites Tanco-Pardo y un Modus Vivendi en la Región Oriental. Ante los reclamos de Ecuador, Colombia respondió alegando que nuestro país había negociado a sus espaldas el tratado Herrera-García. Sin embargo, el Congreso colombiano no aprobó el mencionado Tratado Tanco-Pardo. La actitud del Ecuador de no reconocer la secesión de Panamá le granjeó la simpatía del pueblo colombiano y facilitó la suscripción del Tratado Andrade-Betancourt el 5 de noviembre de 1904, mediante el cual se acordó someter al arbitraje del Emperador de Alemania el diferendo limítrofe entre los dos países, excluyendo del juicio la región comprendida entre el Caquetá y el Napo que Colombia consideraba le pertenecía. Como el Tratado Andrade-Betancourt provocó airadas protestas del Perú y cierta extrañeza del Árbitro español, no se presentó la solicitud de Arbitraje al Emperador de Alemania. **Lo realmente importante de este Tratado para el Ecuador era que en el mismo se estipulaba que los dos países defenderían conjuntamente el territorio que fue de Colombia la Grande.**

ABSURDO RETIRO DE LAS TROPAS ECUATORIANAS DEL RÍO AGUARICO (1905)

Tan pronto arribó al Ecuador el Comisionado Regio doctor Menéndez Pidal, enviado por el Árbitro español, manifestó que debía evitarse confrontaciones armadas. Con este propósito, el 29 de enero de 1905 se firmó un acta mediante la cual el Ecuador se comprometió a retirar sus tropas del Aguarico a Quito y el Perú, las de Torres Causana, a Iquitos. **Este acuerdo fue absolutamente desproporcionado y perjudicial para el Ecuador si consideramos que para llegar al Aguarico las tropas ecuatorianas tendrían que desplazarse durante semanas por montañas, selvas y ríos peligrosos, mientras los peruanos podían llegar de Iquitos a Torres Causana en pocos días, navegando por el río Napo. Los peruanos se aprovecharon de este acuerdo para avanzar más sus destacamentos.**

EL PRESUNTO ACUERDO ENTRE VALVERDE Y RÍO BRANCO (1905)

El historiador Roberto Andrade, opositor del Gobierno del general Plaza, en su obra “Vida y muerte de Eloy Alfaro” dijo que el 12 de diciembre de 1905, en Petrópolis, el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Valverde, impulsado por el deseo de revivir la alianza de 1904, constante en el Tratado Tobar-Río Branco, había presentado a éste una propuesta, según la cual el Ecuador cedía a Brasil el territorio localizado al sur de la línea limítrofe establecida en el Tratado de Guayaquil (ríos Tumbes, Macará-Marañón-Amazonas).

75 ECUADOR-Historia Diplomática-Jorge Villacrés Moscoso-Tomo 2-Universidad Guayaquil-Pg. 114.

76 La invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatorian-1945-Pg. 37

De acuerdo a otra versión, *“fue el propio Canciller brasileño Barón de Río Branco, quien disuadió de su primer propósito al Negociador ecuatoriano, o sea, de nuevamente actualizar el espíritu y letra de los anteriores Tratados y más bien, le sugirió verbalmente, que atentas las circunstancias imperantes convenía mejor a los intereses ecuatorianos la cesión en venta de un faja territorial, que el Brasil, posesionado de la misma, vendría a constituirse en forma permanente, frente al Perú, en una muralla inexpugnable, en sus proyectos expansivos contra el patrimonio ecuatoriano. El Canciller brasileño, ya en posesión de la nota la presentó a consideración de su Gobierno, creyendo que había obtenido un rotundo triunfo, pero el Gabinete de Río de Janeiro la calificó no sólo excesivamente onerosa, sino aún inconveniente en esos momentos...”*⁷⁷. El presunto acuerdo entre Valverde y Río Branco causó gran escándalo entre muchos ecuatorianos que decían que se estaría violando por el Ecuador el Tratado de Guayaquil, sin considerar que el Perú venía apropiándose de grandes extensiones del territorio localizado al norte del río Marañón-Amazonas, establecido como límite en dicho tratado. **El Ecuador pudo entregarle a Brasil una concesión de amplias dimensiones en el valle del río Cenepa, sobre el cual el Perú no tenía ninguna posición en esos tiempos, para que los pueblos de su Cuenca Amazónica tengan un acceso gratuito a los puertos ecuatorianos del Océano Pacífico. Si el Perú trataba de reaccionar militarmente, Brasil podía intervenir porque estaba vigente el Tratado secreto de Alianza Defensiva, firmado en 1904 junto con el Tratado Tobar-Río Branco. Pero no hubo en los gobernantes ecuatorianos, que estaban absorbidos por las luchas fratricidas, la visión estratégica y menos la determinación heroica requerida.** Lo que no se conoce es, si la Nota enviada a Río Branco por Valverde fue autorizada por el Gobierno del Ecuador.

PRESENTACIÓN AL REY DE ESPAÑA DE LAS MEMORIAS DE ECUADOR Y PERÚ (1906)

El 18 de noviembre de 1906 se entregaron al Ministro de Estado de España los alegatos de Ecuador y Perú. **El doctor Honorato Vásquez presentó la posición ecuatoriana, basándose en el hecho de que el Tratado de Guayaquil de 1829 y el Protocolo Pedemonte-Mosquera de 1830, cuya copia adjuntó, fueron plenamente aceptados por el Perú, y que en ese Tratado y en su Protocolo de ejecución, había quedado claramente definida, en forma arcifinia, la línea limítrofe entre Ecuador y Perú (ríos Tumbes, Macará y Marañón), faltando solamente de establecerse si el límite iría por el río Chinchipe o por el Huancabamba.** El Perú, alegó, como expresa el internacionalista doctor Jorge Villacrés Moscoso, que *“el Tratado de Guayaquil, carecía de valor ya que, hasta esta fecha, no se había podido cumplir, y, lo que, es más, que el mismo fue fruto de la imposición de las armas de la Gran Colombia, triunfadora en la Batalla de Tarqui, así como que el Protocolo Pedemonte-Mosquera era apócrifo. Por su parte, como título de derecho, presenta la Cédula de 1802, que fue tímidamente sacada a relucir en 1858; exige para sí, no sólo la circunscripción territorial de Mainas; sino también Tumbes, Sucumbíos, Jaén y Quijos. Además, gran parte de las provincias de Tungurahua, Azuay y Loja, hasta el filo de la Cordillera de los Andes, en una extensión total de 600.000 kilómetros cuadrados”*⁷⁸. Además, alegó que Ecuador, al haber recurrido al arbitraje del Rey de España, en procura de una solución al litigio de límites, estaba anulando el Tratado de Guayaquil y el Protocolo Pedemonte-Mosquera. Este argumento era, evidentemente un sofisma, porque los citados Tratado y Protocolo, seguían vigentes mientras no se suscribiese un nuevo Tratado en base del fallo del Rey de España. También Perú volvió a esgrimir el Tratado Noboa-Pando, suscrito en 1832, en el que se hizo constar que, *“Mientras se celebre un convenio sobre arreglo de límites entre los dos Estados, se respetarán los actuales”*, argumentando que esa frase demostraba que estaba pendiente el arreglo de límites, cuando la correcta interpretación de esa frase era que los límites establecidos en el Tratado de Guayaquil de 1829 y en el Protocolo Pedemonte-Mosquera de 1830 eran los *“actuales”* en 1832. Como se puede ver, los argumentos peruanos eran, a la luz de la historia, la verdad y el derecho, absolutamente falsos, absurdos e inconsistentes, como lo demostró clara y ampliamente el representante ecuatoriano, doctor Honorato Vásquez. Pero lo más grave eran las amenazas y desafíos contenidos en la Memoria presentada por los delegados del Perú, Felipe de Osma y Mariano Cornejo, y repetidos en varias

77 ECUADOR-Historia Diplomática-Jorge Villacrés Moscoso-Tomo 2-Universidad Guayaquil-Pg. 125.

78 ECUADOR-Historia Diplomática-Jorge Villacrés Moscoso-Tomo 2-Universidad Guayaquil-Pg. 127

ocasiones por sus diplomáticos. En esa Memoria se decía: **“En general, cualquier potencia que, alegando interpretaciones casuísticas, quisiera romper un siglo de posesión, se encontraría con el rechazo más absoluto. Seguramente el Estado a quien se hiciera la petición, después de observar cuánto hay de ridículo en el intento de conquistar territorios y poblaciones con alegatos, contestaría con una ironía merecida, como Leónidas a Jerjes: ¿Esas provincias son tuyas? ¡Pues ven a tomarlas!”**⁷⁹. Y añadieron: **“Si peruanos ocupan todo el Oriente, esas tierras son y serán peruanas, contra todas las declaraciones del mundo. Un fallo que no reconozca la realidad de las cosas ni la corriente de los sucesos, superior a las veleidades humanas, no cambiaría la situación efectiva, y sólo daría origen a complicaciones internacionales”**⁸⁰. Si ese era el criterio del Perú, expresado categóricamente en la Memoria ante el Rey de España, ¿para qué entonces el arbitraje? Indudablemente, las palabras de los representantes peruanos configuraban un increíble acto de rebeldía contra el Árbitro. También en ese tiempo, el Comisionado Regio, doctor Menéndez Pidal, en enero de 1908 presentó un informe, recomendando una línea transaccional, cuyos principales puntos coincidían en gran parte con la línea del Tratado Herrera-García de 1890: **las bocas de los ríos Santiago y Morona en el Marañón quedarían en poder del Ecuador; igualmente la orilla occidental de la boca del Pastaza en dicho río; y la boca del Curaray en el Napo.**

BRASIL Y PERÚ REAFIRMAN SU FRONTERA CON UN NUEVO TRATADO (1908)

Hay analistas que afirman que el Ecuador incurrió en una serie de pasos imprudentes. Yo diría, también en debilidades e indecisiones, que determinaron que Brasil desistiera del Tratado Tobar-Río Branco de 1904 y firmara un nuevo Tratado con el Perú el 8 de septiembre de 1908, en el que reafirmaron su frontera común. Entre esas imprudencias se ha citado la suscripción del Tratado Andrade-Betancourt, del 5 de noviembre de 1904, mediante el cual Ecuador y Colombia se comprometieron a someter al arbitraje del Emperador de Alemania su diferendo limítrofe. También se consideró que fue un error el retorno al arbitraje ante el Rey de España en el diferendo con el Perú. **En ambos casos se dejaba de lado los intereses de Brasil. Nuevamente el Ecuador, a causa de la inconsistencia de su política exterior y del abandono de la preparación de sus fuerzas militares, había afectado su seguridad al malograrse su Alianza Defensiva con Brasil.**

TRATADO DE ALIANZA DEFENSIVA ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA (1908)

El 24 de mayo de 1908 se celebró el Tratado de Alianza y Límites Andrade-Betancourt, en el que se estipuló la siguiente línea limítrofe entre el Ecuador y Colombia: Partiendo de la boca del río Mataje, los ríos Canumbí, Mira, San Juan, Quebrada Agua Hedionda, Volcán Chiles, río Carchi, Puente de Rumichaca, río Carchi, quebrada Teques o Tejes, Cerro Quinta, Cerro Troya, quebrada Pun y río Codazzi. En la Región Oriental, el límite partía desde la quebrada del Pun y seguía por el divortium aquarum entre el Putumayo y el Napo hasta la desembocadura del río Ambiyacu en el Amazonas. Con este Tratado, el Ecuador dejaba de tener acceso directo al río Putumayo. El interés del Tratado Andrade-Betancourt para nuestro país consistía en que **Colombia se comprometía a defender, solidariamente con el Ecuador, los dominios territoriales de los dos países contra cualquier agresión, sea cual fuese el campo en que se produjera.**

TRATADO DE ALIANZA ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA PARA DEFENDER A PERPETUIDAD EL TERRITORIO QUE FUE DE LA GRAN COLOMBIA (1910)

El 13 de mayo de 1910 se firmó el Tratado Peralta-Uribe de Alianza entre Ecuador y Colombia, con el **que ambos países se obligaban a mantenerse unidos a perpetuidad para defender la integridad del territorio que fue de Colombia La Grande y, a la vez, se comprometían a aunar sus esfuerzos para obtener que el fallo del Rey de España declarara que el Tratado de Guayaquil y su Protocolo de Ejecución, Pedemonte-Mosquera, se encontraban plenamente vigentes.**

79 ECUADOR-Historia Diplomática-Jorge Villacrés Moscoso-Tomo 2-Universidad Guayaquil-Pg. 127

80 ECUADOR-Historia Diplomática-Jorge Villacrés Moscoso-Tomo 2-Universidad Guayaquil-Pg. 127

AL BORDE DE LA GUERRA CON PERÚ (1910)

El Consejo de Estado español, donde el Perú tenía marcada influencia, fue proponiendo diferentes líneas, al vaivén de las presiones que sufría, hasta que **aprobó un dictamen que desconocía escandalosamente el valor y la vigencia del Tratado de Guayaquil y la autenticidad del Protocolo Pedemonte-Mosquera, y concedió validez a la Cédula Real de 1802. Contra esa posición estuvo en absoluto desacuerdo el Consejero Felipe Sánchez San Román, quien apoyó la línea defendida por el Ecuador: Tumbes, Chinchipe, Amazonas.** En esas circunstancias, un cablegrama dirigido por un ecuatoriano residente en Madrid a personas desafectas al Gobierno de Eloy Alfaro, en el sentido de que el Laudo del Rey sería totalmente desfavorable al Ecuador, provocó manifestaciones que se iniciaron en Guayaquil y se propagaron por todo el país en contra de la presunta decisión del Árbitro. En Guayaquil fue atacado el Consulado peruano y en Quito la Legación de ese país. Similares actos se produjeron en Lima y el Callao contra las representaciones diplomáticas del Ecuador. Ante los hechos señalados, el Gobierno ecuatoriano presentó inmediatamente al Perú su pesar y condena a los autores, pero el Plenipotenciario peruano en Quito exigió que el Ecuador satisfaga una serie de condicionamientos, los que fueron rechazados por la Cancillería ecuatoriana. Como había vencido el plazo para que el Ecuador satisfaga las exigencias del Perú, el Gobierno de ese país ordenó a la flota naval bloquear el Golfo de Guayaquil. Las autoridades ecuatorianas respondieron a ese acto de guerra, ordenando que el caza torpedero "Libertador Bolívar" se alistara para salir a enfrentar a la flota peruana. Seguramente este acto de firmeza fue la razón para que el Gobierno del Perú ordenara retornar a la flota. Al mismo tiempo ese país desplegó su ejército en Tumbes, lo que provocó que el Presidente Alfaro marchara a la frontera al mando de las tropas ecuatorianas. En aquellas circunstancias, Monseñor Federico González, Arzobispo de Quito y Presidente de la Junta Patriótica Nacional, quien se caracterizaba por su prudencia y espíritu de paz, sin embargo pronunció la célebre frase: **"Si ha llegado la hora de que el Ecuador desaparezca, que desaparezca; pero no enredado entre hilos diplomáticos, sino en los campos del honor, al aire libre, con el arma al brazo: no nos arrastrará a la guerra la codicia, sino el honor"**⁸¹. La resolución con la que enfrentó Eloy Alfaro la amenaza de invasión del Perú, convocó al pueblo ecuatoriano a defender la Patria, al igual de lo que ocurrió, en 1860, bajo el liderazgo de García Moreno. Ante la reacción patriótica del Ecuador, el Perú se detuvo.

FALLIDA MEDIACIÓN DE ARGENTINA, BRASIL Y ESTADOS UNIDOS (1910)

Fracasado definitivamente el arbitraje del Rey de España, Chile obtuvo, se dice que, por influencia del Perú, que Argentina, Brasil y Estados Unidos se ofrecieran para actuar como Mediadores. El Perú aceptó la Mediación el 23 de mayo de 1810. El Ecuador también la aceptó, pero con la condición de que las tropas que estaban en la frontera retornen al interior de sus países y que se inicien negociaciones directas con la participación de Colombia, esto en virtud que había adquirido el compromiso de defender el territorio de la antigua Gran Colombia en conjunto con ese país. La desmovilización se realizó sin contratiempos, pero el Perú no se aceptó las negociaciones directas con la participación de Colombia.

ECUADOR RECHAZA NEGOCIAR EN BASE DEL FALLIDO TRATADO HERRERA-GARCIA

Como el Ecuador, seguramente por su desconfianza en el laudo que iba a emitir el Árbitro español, le solicitó que se inhibiera, Perú le presentó a través de un Plenipotenciario que vino a Quito una propuesta de negociación directa en base de la línea del Tratado Herrera-García, pero la Junta Patriótica la rechazó. **Sin embargo, de que era prudente no olvidar la historia de engaños de la diplomacia peruana, el Ecuador debió haber atendido la propuesta del Perú y verificar su seriedad, en vista que ese país todavía no solucionaba la disputa con Chile sobre la soberanía de Tacna y Arica. Ese problema latente, que le restaba libertad de acción al Perú, podía obligarlo a realizar algunas concesiones para terminar el conflicto con el Ecuador.** Si se verificaba que la propuesta peruana revestía seriedad, se pudo negociar,

81 EL VIEJO LUCHADOR- Eugenio de Janón Alcívar- Tomo I- Editora Abecedario Ilustrado- Pg. 488.



inclusive aceptando las modificaciones que introdujo el Congreso del Perú en el Tratado de 1890, lo que le habría permitido al Ecuador conservar: -la boca del río Santiago en el Marañón, con todo el territorio localizado al norte de la línea geodésica Quebrada de San Francisco-Pongo de Manseriche; -el territorio comprendido entre el límite establecido en el Protocolo de Río en 1942 y la boca del Pinches en el Pastaza; -el río Curaray en toda su extensión; -el territorio localizado al norte de este río, y -el curso medio del río Napo desde la boca del Curaray hacia el norte, incluyendo parte del territorio localizado al oriente de su orilla. **Pero el Gobierno evadió la responsabilidad de entrar a negociar para conocer si la propuesta del Perú era o no auténtica y si convenía o no llegar a un acuerdo de límites que cerrara definitivamente la puerta al expansionismo peruano.**

JUICIO CRITICO DE LAS NEGOCIACIONES TERRITORIALES EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX

Como habíamos anotado, simultáneamente con la suscripción del Tratado Tobar Río Branco, entre Ecuador y Brasil en 1904, se suscribió con ese país el Tratado de Alianza Defensiva que disponía la defensa conjunta de los dos países si Ecuador o Brasil eran invadidos por el Perú. Ese Tratado, aunque no nos garantizaba el apoyo del poderoso Brasil en el caso de que fuéramos a la guerra para recuperar el territorio que ocupaba de facto el Perú, era importante porque constituía un freno a la expansión territorial del ese país y en el caso de que Ecuador ocupara territorio en el que no se encontraran tropas o civiles peruanos. Pero, sin embargo, que en esos tiempos se disponía de tropas fogueadas en la guerra civil entre liberales y conservadores, no hubo en el gobierno la visión ni el sentido de Patria requeridos para asumir una eficaz defensa del patrimonio territorial. Por otra parte, el Ecuador cometió el error de prescindir de Brasil en la negociación del Tratado Andrade-Betancourt suscrito con Colombia en el mismo año de 1904 y reincidió en ese error cuando reanudó con Perú el arbitraje de España. Como resultado de esos errores, Brasil que estaba empeñado en establecer definitivamente sus límites en la Amazonía, firmó un nuevo Tratado con el Perú, consagrando la mutua frontera. Por otra parte, mientras el doctor Honorato Vásquez presentaba una sólida Memoria ante el Árbitro español, a la que se agregaron valiosos documentos, no se hizo lo debido para consolidar los Tratados Andrade-Betancourt de 1908 y Peralta-Uribe de 1910, que obligaban a Colombia y Ecuador a defender solidaria y perpetuamente el territorio que fue de la Colombia bolivariana. No se realizó ninguna acción fundamental, como por ejemplo reconocerle a Colombia su presencia en las orillas del Amazonas, a partir de la confluencia del Ambiyacu hasta la frontera con Brasil, mientras Ecuador mantendría su dominio en la orilla norte del Amazonas, desde la confluencia del Napo en este río hasta la del Ambiyacu en el mismo río. Tampoco realizó otras acciones que demostraran al aguerrido pueblo colombiano, que nuestro país estaba resuelto a luchar, inclusive con las armas, en cumplimiento de lo pactado. De seguro, allí el Perú habría parado su insaciable expansión sobre la Amazonía ecuatoriana y el Ecuador habría conservado buena parte de su territorio. Perú, en cambio, actuó diligentemente para que fracasaran los acuerdos de Ecuador con Brasil y Colombia. Su astuta diplomacia obró soterradamente, buscando que Ecuador, Colombia y Brasil, ilusionados por sus habilidosas propuestas y promesas, aceptaran negociar por separado con ese país. Ecuador cayó ingenuamente en esa trampa.

OMISIONES CATASTRÓFICAS EN EL TRATADO MUÑOS VERNAZA-SUAREZ (1916)

El Tratado Muñoz Vernaza-Suárez, suscrito el 15 de julio de 1916, constituyó uno de los fracasos más trágicos de la diplomacia ecuatoriana. Con ese Tratado el Ecuador entregó a Colombia todo el territorio comprendido entre el río Putumayo y la cordillera que separa las aguas que corren hacia el norte a desembocar en dicho río, de las aguas que van hacia el sur a verse en el Napo y el Amazonas. **A cambio de esa inmensa cesión territorial no recibió nada. Peor aún, se omitieron las cláusulas constantes, en el Tratado Andrade-Betancourt de 1908 que disponía que Colombia y Ecuador se obligaban a defender solidariamente los dominios territoriales de los dos países contra cualquier agresión, sea cual fuese el campo en que se produjera, y en el Tratado Peralta-Uribe de 1910 que establecía la obligación de**

ambos países de mantenerse unidos a perpetuidad para defender la integridad del territorio que fue de Colombia La Grande. Los ingenuos e incompetentes representantes del Ecuador tampoco introdujeron, como era lógico, una cláusula que impidiera que en el futuro Colombia cediera a otro país el territorio que le entregaba el Ecuador.

TRATADO SECRETO SALOMON-LOZANO SUSCRITO POR COLOMBIA Y PERÚ (1922)

Como conclusión de las negociaciones reservadas que venían sosteniendo Colombia y Perú, suscribieron el 24 de marzo de 1922 el Tratado Salomón-Lozano, mediante el cual Colombia entregó al Perú el territorio que el Ecuador le había cedido en 1916, a cambio del Trapecio de Leticia que le permitía llegar al Amazonas. De esta manera, el límite entre Colombia y Perú vino a constituirse el río Putumayo, quedando en poder de ese país inclusive el trapecio de Sucumbíos, localizado entre los ríos San Miguel y Putumayo. **El Perú, mientras negociaba con Chile su problema territorial y con Colombia el mencionado tratado secreto, entretenía al Ecuador con la llamada *Fórmula Mixta* de 1915, la que consistía en la presentación por los dos países de sendas líneas de sus máximas aspiraciones, en base de las cuales negociarían directamente, y los desacuerdos serían sometidos a un árbitro.**

PROTOCOLO PONCE-CASTRO OYANGUREN (1924)

Como las negociaciones con Chile continuaban en Washington, el Perú lo mantenía al Ecuador ilusionado con la "*Fórmula Mixta*". Inclusive le presentó al ingenuo Ecuador, como su máxima aspiración, la línea constante en el Tratado Herrera-García, con las modificaciones hechas por su Congreso. De las conversaciones sostenidas al respecto, surgió el Protocolo Ponce-Castro Oyanguren, suscrito el 21 de junio de 1924, en el que se establecieron los procedimientos para ejecutar la "*Fórmula Mixta*". De ese protocolo transcribo las siguientes estipulaciones: ***"1º Los dos Gobiernos, previa la venia de los Estados Unidos de América, enviarán a Washington sus respectivas Delegaciones para tratar allí amistosamente el asunto de límites, a fin de que, si no logran fijar una línea definitiva, determinen de común acuerdo las zonas que reconozcan recíprocamente cada una de las dos Partes y la que habrá de someterse a la decisión arbitral del Presidente de los Estados Unidos de América; 2º Conseguido el uno o el otro de los fines preindicados, las delegaciones lo harán constar en un Protocolo suscrito por ellas, que será sometido a la aprobación de los Congresos de ambas naciones; 3º Las Delegaciones deberán constituirse en Washington inmediatamente después de resuelta la cuestión que los Gobiernos del Perú y Chile, han sometido al Arbitraje del Presidente de los Estados Unidos"***⁸². El 7 de abril de 1933 presentaba sus credenciales el doctor Homero Viteri Lafronte, Plenipotenciario ante el Gobierno Peruano, y pocos días después se reunía con el **Presidente Sánchez Cerro, quien le dijo que el Perú daría la más amplia acogida a cualquier fórmula de solución al diferendo limítrofe con el Ecuador, y en conversaciones con el Canciller peruano se le ofreció que el Perú apoyaría la presencia del Ecuador de observador en las negociaciones colombo-peruanas (Colombia y Perú estaban en guerra por el Trapecio de Leticia). Así el Perú logró nuevamente adormecerlo al Ecuador y neutralizar su aceptación al pedido de Colombia para luchar juntos contra dicho país en la guerra por el Trapecio de Leticia.**

Como finalmente la aspiración del Ecuador de ser parte de la negociación que se llevaba adelante entre Colombia y el Perú fue denegada, se produjo en nuestro país gran resentimiento contra los dos vecinos. Entonces el Perú se acercó al Ecuador hábilmente y el 18 de octubre de 1933 le invitó formalmente a iniciar las negociaciones directas que estaban previstas en el Protocolo del año 1924. El 21 de noviembre el Ecuador respondió afirmativamente, aceptando inclusive que la sede de las negociaciones sea Lima.

82 ECUADOR-Historia Diplomática-Jorge Villacrés Moscoso-Tomo 2-Universidad Guayaquil-Pg. 163

ECUADOR REUSA Luchar JUNTO A COLOMBIA EN EL CONFLICTO POR EL TRAPECIO DE LETICIA (1932)

Cuando en cumplimiento del Tratado Salomón-Lozano se produjo en Leticia la arriada de la bandera peruana y la izada de la colombiana, sucedieron en el Perú reacciones de oposición que terminaron con el Gobierno del Presidente Legía y la asunción al poder del coronel Sánchez Cerro. En esas circunstancias, el 1º de septiembre de 1932 un grupo armado de peruanos tomó prisionero al intendente colombiano de Leticia e izó la bandera peruana. La opinión pública peruana pidió la revisión del Tratado Salomón-Lozano y Sánchez Cerro terminó apoyando esa posición. Ante el conflicto colombo-peruano, en el Ecuador se formaron tres bandos: los que apoyaban a Colombia, que creían que aliándose con ese país se podía recuperar militarmente el territorio usurpado por el Perú; los que apoyaban al Perú, que eran unos pocos que absurdamente se imaginaban que se podía lograr la gratitud de ese país y así obtener un arreglo territorial ventajoso; y los que pensaban que se debía mantener la neutralidad, porque Colombia y Perú no eran países dignos de confianza. Esta última tesis se impuso: **tesis de renunciamiento al esfuerzo y el sacrificio que demandaba luchar, junto a un país fuerte y aguerrido como era Colombia, por la reivindicación del territorio que el Perú le había arrebatado al Ecuador hasta entonces. La actitud adoptada por el Ecuador provocó en Colombia profunda desconfianza y resentimiento.** El Perú concentró sus tropas y Colombia hizo lo mismo. Para reforzar su fuerza naval, Colombia adquirió naves en Europa y arrendó y adquirió otras que eran propiedad de empresas que trabajaban en el Amazonas. Una expedición naval colombiana penetró por la boca del Amazonas en el Atlántico y, en lugar de dirigirse a reconquistar Leticia, entró al río Putumayo y, el 14 de febrero de 1933, tomó la guarnición fortificada de Tarapacá, que el Perú había establecido en dicho río, al norte del Trapecio de Leticia, dentro del territorio de Colombia. Simultáneamente trasladó sus tropas por tierra a la Amazonía, las que, atravesando la cordillera de los Andes, llegaron al teatro de operaciones de la selva, moviéndose por los ríos Caquetá y Putumayo, y el 26 de marzo de 1933 atacaron y desalojaron al fuerte destacamento peruano de Guepí, situado en la orilla sur del Putumayo, al oriente de la boca del río Guepí. El 23 de mayo de 1933 se firmó en Ginebra un acuerdo diplomático que puso fin a los enfrentamientos armados, en el que se dispuso que en 30 días Colombia debía entregar al Perú el puesto fortificado de Guepí, lo que se cumplió en el tiempo estipulado. Además, el Comité de la Liga de Naciones organizó una Comisión para que administre temporalmente el territorio de Leticia que fue ocupado por las tropas colombianas. **Como la paz acordada entre Colombia y Perú era sumamente precaria y seguramente Colombia preveía que en cualquier momento se podían reanudar las hostilidades, el 29 de marzo de 1934 el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia doctor Urdaneta expuso al Plenipotenciario ecuatoriano Carlos Manuel Larrea que su país tenía en su planificación militar previsto el desalojo de los peruanos que ocupaban Pantoja, destacamento que el Perú había localizado contiguo al destacamento ecuatoriano de Rocafuerte, en la desembocadura del Aguarico en el Napo. Y le preguntó que si producido el desalojo, el Ecuador estaría dispuesto a ocupar ese territorio que le pertenecía, agregando que se podría proceder en igual forma para recuperar todo el territorio ecuatoriano ocupado por el Perú, en cuyo caso Colombia le proporcionaría al Ecuador el material bélico necesario. Además, le manifestó que, si el Perú intentaba tomar represalias contra el Ecuador en el sector andino o en el litoral, Colombia se comprometía a ayudarlo para rechazar las incursiones peruanas.** Comunicada que fue la propuesta colombiana por el señor Larrea, se reunió en Quito una Junta de Notables a la que asistió el Presidente Martínez Mera y en la que se sucedieron apasionadas discusiones. No se llegó a una decisión favorable a la proposición de Colombia, aduciendo el peligro de que el territorio ecuatoriano se convirtiera en el principal campo de batalla. Este relato está debidamente fundamentado en el tratado de derecho territorial del doctor Jorge Villacrés Moscoso⁸³. **Enterado el Perú de la proposición de Colombia y de la resolución del Gobierno ecuatoriano, desplegó una intensa campaña para sembrar desconfianza entre el Ecuador y Colombia; desconfianza que se profundizó cuando desde Guayaquil una agencia noticiosa internacional dio la noticia tendenciosa de que Ecuador conversaba con el Perú para encontrar una solución a su diferendo limítrofe.** El conflicto de Colombia con el Perú llegó a su final cuando el 24 de mayo de 1934 se firmó el Protocolo de Río de Janeiro,

83 ECUADOR-Historia Diplomática-Jorge Villacrés Moscoso-Tomo 2-Universidad Guayaquil- Pg. 179

con el cual el Perú reconoció la plena vigencia del Tratado Salomón-Lozano de 1922. Además, declaró que *“...deplora sinceramente, como lo ha hecho en declaraciones anteriores, los acontecimientos ocurridos a partir del 1º de septiembre”*⁸⁴ Sin embargo, solicitó que las conversaciones se prorrogaran por seis meses, pero Colombia no aceptó y el 29 de junio le fue entregado a su Gobierno el territorio de Leticia.

LAS NEGOCIACIONES DE WASHINGTON (1936)

El 31 de enero de 1934, cuando aún no se firmaba el Protocolo de Paz entre Colombia y Perú, los representantes de este país y los del Ecuador solicitaron a los Estados Unidos su autorización para trasladar las conversaciones a Washington. Pero cuando el Secretario de Estado respondió positivamente el 14 de febrero, se conoció que recién el representante peruano iba a pedir autorización a su Gobierno para que “en tiempo oportuno” se traslade la delegación peruana a la capital de Estados Unidos. Por este motivo, las conversaciones se iniciaron en Lima el 13 de abril de 1934, donde el Perú, aviesamente, quería mantenerlas. Con dilatorias logró que la segunda sesión recién se realizara en agosto. Como las conversaciones no avanzaban, el 10 de julio de 1935, Ecuador pidió al Perú que traslade su delegación a Washington. El Perú respondió que previamente era necesario definir la naturaleza del arbitraje. Después de una serie de dilatorias y tropiezos causados por el Perú que evidentemente buscaba retardar las negociaciones, el 6 de julio de 1936 se firmó en Lima un Acta acordando el traslado de las negociaciones a Washington. En el Acta se estableció: **“Artículo 1º.- El Ecuador y el Perú se comprometen a definir que el arbitraje previsto en el artículo 1º. del Protocolo de 21 de junio de 1924 en un Arbitraje de Derecho. Artículo 3º.- El Ecuador y el Perú mantendrán el statu quo de sus actuales posiciones territoriales hasta el término de las negociaciones en Washington y del proceso arbitral, sin que ello implique reconocimiento por una de las partes del derecho de la otra a los territorios actualmente poseídos”**⁸⁵. El Ecuador había cometido otro gran error al aceptar, como lo exigía el Perú, que el Arbitraje fuera solamente de Derecho. De esta forma, había renunciado a lo dispuesto en el Protocolo de 1924, que el Arbitraje debía ser de Equidad y Derecho. Como en el Acta de Lima no se fijó la línea de posiciones que mantenían los dos países, el Perú se aprovechó de esa omisión para dirigir una Circular a los países de América en la que señalaba la localización de las posiciones ecuatorianas, como si el resto del territorio amazónico le perteneciera. La circular mencionada decía: **“4.- En el río Santiago la posición ecuatoriana se encuentra al norte de la confluencia del Yaupi y sobre la margen derecha de este río. 5.- En el río Morona no hay posición ecuatoriana. La que corresponde a esta región se encuentra en la desembocadura de la quebrada o río Cashima en el río Cangaime, que es un afluente del Morona. 6.- En el río Pastaza la posición ecuatoriana se encuentra en Huachi, sobre la margen derecha del río Pastaza, en una posición intermedia entre los ríos Pinches y Loboyacu, que son ambos afluentes de la margen derecha del río Pastaza. 7.- En el río Corrientes, afluente del Tigre, la posición ecuatoriana se encuentra en Platanoyacu, al norte de la desembocadura de la quebrada de este nombre en el río Corrientes. 8.- En el río Tigre, la posición ecuatoriana se encuentra en González Suárez (antes Sol- sol) sobre la margen derecha, inmediatamente al sur de la quebrada de San Antonio. 9.- En el río Curaray la posición ecuatoriana se encuentra en Tarqui, sobre la margen izquierda, aguas arriba de la confluencia del río Nashiño, que está ocupado por el Perú. 10.- En el río Napo, la posición ecuatoriana se encuentra en Rocafuerte, en la margen izquierda de la confluencia del aguarico. 11.- En la Laguna de Lagartococha, que desagua en el Aguarico por el río Zancudo, la posición ecuatoriana se encuentra situada al oeste de la laguna. 12.- En el río Putumayo la posición ecuatoriana se encuentra sobre la margen derecha, en los 340 metros situados inmediatamente al sur de la confluencia del río San Miguel, en el territorio reconocido por Colombia al Perú por el Tratado de 24 de marzo de 1922. 13.- El statu-quo de las posiciones fluviales ecuatorianas o sea el statu-quo de puntos determinados en los ríos supone un máximo de posesión delimitado por líneas imaginarias que unen dichos puntos entre sí. 14.- De todo lo expuesto anteriormente se deduce sin ningún esfuerzo que no existe punto alguno de posición ecuatoriana en las márgenes de los ríos Marañón y Amazonas”**⁸⁶

84 Conflicto Amazónico-1932/1934-Ministerio de Defensa Nacional de Colombia-De la Pg. 203 a la 267

85 ECUADOR-Historia Diplomática-Jorge Villacrés Moscoso-Tomo 2-Universidad Guayaquil- Pg. 179

86 La invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pg. 81

SUSPENSIÓN DE LAS NEGOCIACIONES EN WASHINGTON (1938)

En Washington, la contundencia de los alegatos ecuatorianos hacía que los representantes del Perú se sintieran incómodos, en circunstancias que no podían evadir el Arbitraje pactado en el Protocolo de 1924. El Canciller, doctor Julio Tobar Donoso, hacía conocer a las cancillerías de América que el Ecuador se reafirmaba en su propuesta de que el Arbitraje debería ser total: de equidad y de derecho. **En esa situación, el Plenipotenciario ecuatoriano en el Perú, persuadido por los peruanos de que en negociaciones directas el Perú haría compensaciones territoriales al Ecuador, recomendó al Jefe de Estado, general Alberto Enríquez Gallo, que aceptara trasladar las conversaciones a Lima. La Junta Consultiva apoyó dicha recomendación.** Entonces el general Enríquez dirigió, el 30 de marzo de 1938, una carta al Presidente del Perú, general Oscar Benavides, expresándole su criterio de que, si las conversaciones de Washington no llegaban a buen término, concedía plenos poderes al Plenipotenciario del Ecuador en Lima para que, *“conformándose a oportunas instrucciones de la Cancillería”, negociase “los términos que puedan resolverse, en bien de las dos Repúblicas”* Esta carta no fue conocida por la Junta Consultiva. En agosto, el general Enríquez Gallo entregó el poder al doctor Manuel María Borrero. **El 28 de septiembre de 1938, el Canciller del Perú anunció que el Perú había resuelto retirarse de las negociaciones en Washington a causa de que el Ecuador insistía en la recuperación de provincias eminentemente peruanas.**

Ante la suspensión violenta de las negociaciones por el Perú, el Gobierno del Ecuador solicitó, el 10 de octubre de 1938, a los jefes de Estado de los países que habían prestado su asistencia para solucionar el conflicto del Chaco, su valioso concurso. Respondieron que lo harían, siempre que el Perú también lo solicitare. El Gobierno de ese país guardó silencio. Como resultado de conversaciones tenidas en Washington entre el Canciller del Brasil, señor Aranha, el subsecretario de Estado señor Wells y el doctor Homero Viteri Lafronte, éste planteó a la Junta Consultiva, el 25 de abril de 1939, la llamada *“Fórmula Aranha”*, que consistía en que el Gobierno del Brasil pediría al Perú una línea en base de la cual se podría llegar a una solución del litigio; igual haría el señor Wells en relación al Ecuador. En base de esas líneas el Gobierno del Brasil propondría una línea de solución. El 26 de junio se conoció que el Perú había enviado un memorándum a uno de los mencionados países en el que denunciaba la falta de voluntad del Ecuador, sin embargo, que nuestro país ya había propuesto una línea de máxima concesión en base de las posiciones ocupadas. El Perú quería quedar con las manos sueltas para continuar su penetración en territorio ecuatoriano. En estas circunstancias, el doctor Aranha debilitó la posición ecuatoriana al manifestar que la línea propuesta por el Ecuador no era la que él esperaba.

PERÚ INTENSIFICA LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO DEL ECUADOR (1940)

Mientras los Gobiernos ecuatorianos apelaban a diversos procedimientos tratando de llegar a una solución negociada del litigio, las fuerzas militares peruanas realizaban profundas penetraciones en el territorio ecuatoriano, sin encontrar resistencia. El domingo 13 de octubre de 1940, el diario “El Comercio” publicó un croquis del territorio ecuatoriano, en el que se señalaban las penetraciones peruanas por nuestros ríos orientales. El texto de la crónica explicativa es el siguiente: *“LA PENETRACIÓN PERUANA EN EL TERRITORIO ECUATORIANO: Basándose en fuentes autorizadas y como un resumen de las denuncias presentadas a la Dirección de “El Comercio”, este diario presenta por primera vez al pueblo ecuatoriano, la situación actual del problema fronterizo oriental. He aquí algunos de estos hechos consumados y comprobados: Febrero de 1935.- Un destacamento peruano avanzó desde la boca del río Curaray hasta Puerto Nashiño situado frente al destacamento ecuatoriano de Tarqui en el mismo río Curaray (Extensión aproximada del avance: 180 kilómetros sobre el Curaray).- Octubre de 1935.- Destacamentos peruanos avanzaron desde la desembocadura del río Morona en el Marañón, hasta el alto Morona, donde este río ya no es navegable, estableciéndose frente a Yaupi, a una distancia de 18 kilómetros de esta guarnición ecuatoriana (Ocupando una extensión aproximada de 200 kilómetros sobre el río Morona).- Febrero de 1936.- La guarnición peruana de Puerto Arana, en el río Tigre, avanzó hasta Puerto Bartra frente a la guarnición ecuatoriana de González Suárez, situada en el punto donde el Tigre comienza a ser navegable (Ocupando una extensión aproximada de 260 kilómetros sobre el río Tigre).- Septiembre de 1936.- Destacamentos peruanos avanzaron desde*

Puerto Borja (ecuatoriano), frente al Puerto Meléndez (peruano) en la desembocadura del río Santiago en el Marañón, hasta Cabo Reyes en el Santiago (Extensión del avance: aproximadamente 70 kilómetros). Debe anotarse que hasta poco antes, en Puerto Borja había una autoridad civil ecuatoriana (Teniente Político).- Mayo de 1938.- Avance desde Teniente Pinglo en el río Santiago, trazando una pica hasta Morona, llegando hasta la guarnición de Vargas-Guerra en el río Morona (Distancia aproximada del avance: 85 kilómetros).- Junio de 1938.- La guarnición peruana de Soplín, situada frente a la guarnición ecuatoriana de Huachi, en el río Pastaza, avanzó a unirse a la guarnición de Vargas-Guerra en el Morona.- Junio de 1938.- El 27 de este mes, destacamentos peruanos atacaron a la guarnición ecuatoriana estacionada en Puerto Cisneros, en el río Huasaga (afluente del Pastaza), quedando en libertad de surcar ese río.- Septiembre de 1940.- Destacamentos peruanos estacionados en Nupataciami en el río Marañón, construyen una trocha noroeste hasta el río Zamora, estacionándose frente a la guarnición ecuatoriana de Cubariza, situada a una distancia aproximada de 30 kilómetros de la población de Zamora (Distancia cubierta por este avance: 130 kilómetros).- Octubre de 1940.- El destacamento peruano de Cabo Reyes en el río Santiago, avanzó por una trocha hacia el río Zamora, hasta el río Nangariza, eludiendo la Cordillera del Cóndor e intentando penetrar al callejón interandino, en la vecindad de Gualaquiza y Zamora (Distancia aproximada cubierta por este avance: 45 kilómetros)⁸⁷

Se estaba produciendo una gran invasión, fríamente planificada, sin que los gobiernos ecuatorianos rechazaran a los invasores con las armas. Mientras tanto, en las Conferencias interamericanas se continuaba haciendo declaraciones rimbombantes de respeto a los derechos de las naciones, cualquiera que fuese su tamaño y fuerza militar.

EPILOGO TRÁGICO DE UN SIGLO DESASTROSO

El Ecuador, desde su nacimiento a la vida republicana tuvo que enfrentar una gran desproporción entre sus poderes nacional y militar y los similares de los países vecinos. Además, durante los tres siglos de la Colonia, nuestro país sufrió grave aislamiento de Europa, centro de la civilización mundial en ese entonces, lo que limitó su desarrollo.

EL TERRIBLE COSTO DE LOS ERRORES Y DEBILIDADES DEL ECUADOR FRENTE A LA CONTUMAZ MALA FE DEL PERÚ

El Ecuador, en su nacimiento a la vida republicana, ante el peligro que conllevaba el gran desbalance de sus poderes nacional y militar frente a los de los vecinos que heredaron de los virreinos su influencia política internacional, sus fuerzas militares y sus riquezas materiales, en circunstancias en que los Estados del Continente Americano demostraban un fuerte ímpetu de ampliación territorial, el país debió unirse, organizarse e impulsar de urgencia su progreso para igualar las ventajas que tenían acumuladas sus vecinos. Pero los gobernantes ecuatorianos y sus opositores, salvo contadas excepciones, no comprendieron que el país necesitaba de vida o muerte que cesaran las luchas intestinas y que la nación se dedicara con todas sus energías a trabajar por su fortalecimiento integral y por la seguridad de sus fronteras, cuanto más si se había verificado la implacable voluntad de expansión territorial del Perú. Estamos seguros de que, si entonces, se hubieran establecido fronteras vivas en las bocas de los ríos que confluyen en el Marañón-Amazonas, y se demostraba una firme resistencia a la expansión, ésta se habría detenido. No se comprendió a tiempo que, si bien los pueblos y sus gobernantes deben tener una permanente y sincera voluntad de paz y amistad con los otros pueblos, nunca deben caer en la ingenuidad de creer que no existen ambiciones, falsedades, delirios de grandeza, sueños mesiánicos y conspiraciones en contra de los pueblos desprevenidos; que las ambiciones humanas y más aún las nacionales, que son fácilmente manipuladas por los demagogos, no tienen límites, particularmente en los asuntos territoriales, y que nunca se sacian, aunque puedan enmascararse y modificarse aparentemente sus objetivos de acuerdo con los tiempos que se viven; que los potenciales adversarios pueden aparentar que sus ambiciones se

87 El Ecuador del año 1941 y el Protocolo de Río- Marcos Gándara Enríquez-Biblioteca del Ejército Ecuatoriano-Volumen 17-Pg. De 135 a 137.

han extinguido y desaparecido (pausas geopolíticas), y que desean que florezca la amistad, la cooperación y la hermandad; que los gobernantes no pueden ser unos ilusos y que deben educar al pueblo para el cumplimiento abnegado de sus deberes cívicos, cualquiera que fuere el sacrificio que ello demande; que la vida es combate y que quienes, por cualquier motivo, renuncian a luchar, están condenados a la extinción progresiva, dado que la debilidad no aplaca a los agresores sino, al contrario, los alienta; que un Estado no vulnera la justicia, el derecho y la fraternidad -condiciones de la vida civilizada-, cuando defiende con entereza sus derechos legítimos, y que las invocaciones a la paz y la fraternidad, en cuyas redes cayeron los ecuatorianos, no merecían crédito cuando al mismo tiempo la heredad nacional era desgarrada. En 1910, cuando el Ecuador ya disponía del ferrocarril trasandino para transportar tropas y abastecimientos y contaba con un pueblo aguerrido y en armas, como consecuencia de la guerra interna entre liberales y conservadores, y un pueblo que se unió para defender a la Patria ante el peligro de que sea invadida, lamentablemente los gobernantes y los dirigentes de la oposición política no aprovecharon de la unión y de la capacidad militar existente en esos momentos, para forzar una solución territorial que hubiera evitado la invasión que preparaba el Perú para obligarlo al Ecuador a un arreglo de límites absolutamente nocivo. No obstante las terribles consecuencias sufridas a causa de las debilidades y errores cometidos hasta 1910, los diplomáticos ecuatorianos firmaron en 1916 el Tratado Muños Vernaza-Suárez, con el que entregaron a Colombia el territorio comprendido entre la divisoria de aguas de los ríos Napo y Putumayo y el cauce de este río, sin hacer constar la obligación de ambos países de mantenerse unidos a perpetuidad en la defensa del territorio que fue de la Colombia Bolivariana, como estaba claramente estipulado en los tratados, Andrade-Betancourt de 1908 y Peralta-Urbe de 1910. Como consecuencia de dicha omisión, que lindó con la traición, el Perú recibió en 1922, con el Tratado secreto Salomón-Lozano, el territorio que el Ecuador le entregó a Colombia seis años antes, e inclusive al Trapecio de Sucumbíos, localizado entre los ríos Putumayo y San Miguel. En 1932, en la guerra por el Trapecio de Leticia, el Gobierno ecuatoriano rechazó la invitación de Colombia para luchar juntos con el explícito compromiso de obligarlo al Perú a devolver el territorio usurpado en el Oriente; inclusive rechazó la invitación para ocupar Pantoja como parte de la campaña que Colombia preparaba para tomar ese destacamento del Perú, ubicado en la confluencia del Aguarico con el Napo, contiguo al destacamento ecuatoriano de Rocafuerte, del que los peruanos se apoderaron en 1941. El Ecuador, con sus actitudes propensas a transar con los invasores de su territorio, sólo podía crear desconfianza en sus aliados. Peor aún si no se preocupaba de forjar y mantener, a cualquier costo, fuerzas militares bien armadas y entrenadas. Pensamos que si los gobiernos ecuatorianos hubieran demostrado con acciones claras, firmes e invariables, una inquebrantable y heroica voluntad de luchar por la heredad territorial, muy probablemente Colombia, Chile o Brasil, que en ciertos momentos enfrentaron al Perú, se hubieran aliado con el Ecuador para defender los comunes intereses; pero no hubo imaginación ni determinación para concertar las alianzas que eran necesarias y, cuando se hicieron, los gobiernos ecuatorianos no demostraron con hechos que estaban resueltos a cumplirlas, ni prepararon al país para hacerlo. Perú buscó sistemáticamente resarcirse de la pérdida territorial sufrida en la Guerra del Pacífico, apoderándose del territorio de su débil vecino del norte. Olvidó que en la campaña de su independencia lucharon y murieron muchos ecuatorianos y que, por la proximidad geográfica, nuestro país contribuyó generosamente al sostenimiento de las tropas que luchaban por la liberación de su vecino, no obstante que se hallaba tremendamente depredado y empobrecido como consecuencia de que acaba de salir de su propia guerra de independencia (El Libertador Bolívar le escribía al Vicepresidente de Colombia, general Santander, diciéndole que entre los pueblos del Distrito del Sur se había extendido tanto la miseria que ya no era posible exigirles más contribuciones). Entre tantos errores cometidos por el Ecuador, solamente destacan positivamente: -unas pocas previsiones de algunos gobernantes; -las valiosas argumentaciones de ciertos diplomáticos, que resultaron intrascendentes por no estar respaldadas por la fuerza; -la abnegada acción de las misiones religiosas, coartadas por el sectarismo político; -los asentamientos audaces y solitarios de valerosos colonos, y -el sacrificio de los oficiales y soldados que, abandonados en la inmensidad de la selva inhóspita, entregaron sus vidas en cumplimiento de su sagrado deber.

DIEZ AÑOS DE AUTODESTRUCCIÓN NACIONAL

Desde 1931, año en el que el Presidente Ayora entregó el poder al Ministro de Gobierno, coronel Luis Larrea Alba, el país entró en una espiral de autodestrucción. Así permaneció durante diez años, lapso en el que se turnaron en el poder diez y seis mandatarios entre presidentes elegidos, encargados del poder, jefes supremos y presidentes interinos. En medio de esa vorágine de inestabilidad gubernamental, de intrigas palaciegas, de enconados enfrentamientos en el Congreso, de conspiraciones en los cuarteles, las que llegaron a causar sangrientos enfrentamientos como el de *“Los cuatro días”*, que cobró dos mil vidas humanas en Quito, el progreso del país se paralizó, peor aún, retrocedió en relación a la obra realizada por los gobiernos de la Revolución Juliana. En esos diez años de inconciencia nacional, sólo hubo breves lapsos de manejo responsable de los intereses del país y de acciones constructivas del poder nacional, las que fueron barridas por los torrentes de odio, desafortada ambición y demagogia. Al cabo de esa década calamitosa, el Ecuador estaba exhausto y profundamente dividido por la elección a la Presidencia de la República del Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, a quien se acusaba de haber llegado al poder a través del fraude electoral. Así, al aniquilamiento económico y al desaliento nacional, se unía la enconada división política de la población, que se manifestaba con crecientes protestas populares, reprimidas violentamente por los carabineros y por el destierro y el confinamiento. En medio de ese desastre nacional, las fuerzas militares sólo disponían de un armamento obsoleto e insuficiente y carecían de un eficaz apoyo logístico, en tanto que las minaba y dividía la politiquería de un Alto Mando comprometido políticamente con el Gobierno y afectado negativamente por la presencia de elementos que, seguramente, habían escalado sus altas jerarquías en base de la injerencia política partidarista. En esas circunstancias, ninguna ocasión más favorable para que el Perú asestara al Ecuador el golpe artero que venía preparando con el propósito de obligarlo a reconocer en un tratado de límites el inmenso despojo territorial que había perpetrado desde el inicio de la vida republicana.

LA INVASIÓN PERUANA DE 1941

El Perú, atento a la debilidad del Ecuador y a las luchas internas que lo desangraban, desintegraban y le restaban capacidad de defenderse, y teniendo en las manos de sus fuerzas militares el poderoso material bélico que adquirió para enfrentar a Colombia en el conflicto de Leticia (1932-1935), continuó preparándose para imponerle por las armas un tratado que convalidara la inmensa usurpación territorial perpetrada en la Región Amazónica a lo largo de un siglo. Con ese propósito incrementó sus Fuerzas Armadas y las dotó con el material bélico más moderno; continuó infiltrando clandestinamente sus tropas en el territorio del Ecuador y realizando actos de amedrentamiento contra los ecuatorianos que vivían en la frontera, a la vez que efectuaba diversas provocaciones buscando justificar la invasión que preparaba.

PERÚ PROVOCA LA GUERRA Y PREPARA LA INVASIÓN

Las provocaciones peruanas y la reacción patriótica del pueblo ecuatoriano

En la obra **“El Ecuador del año 1941 y el Protocolo de Río”** del general **Marcos Gándara Enríquez**, publicada por el Centro de Estudios Históricos del Ejército, Volumen 17, hay una amplia crónica de las publicaciones de prensa sobre incidentes provocados sistemáticamente por los peruanos en la frontera, de la reacción patriótica de la población ante esas agresiones y de la irresponsabilidad y desatinos del gobierno y del alto mando militar, no obstante, el grave peligro que amenazaba al país. A continuación, resumo en forma cronológica algunos de los sucesos relatados en el referido libro:

En mayo de 1940, las tropas del destacamento peruano de Pantoja, colindante con el destacamento de Rocafuerte, provocaron graves incidentes en los que resultó herido el teniente ecuatoriano Guillermo Guerrero.

El 26 de agosto, tropas peruanas obligaron a los habitantes de las poblaciones ecuatorianas de Casitas y Matapalo (provincia de El Oro) a abandonar sus propiedades.

El 16 de septiembre la prensa informaba que tropas peruanas impedían el tránsito de los ecuatorianos por territorio ecuatoriano en el sector de Cazaderos, provincia de Loja. (No obstante, el peligro que se cernía sobre el Ecuador, el 6 de noviembre la prensa informaba que en el presupuesto se habían suprimido 4 coroneles, 8 tenientes coroneles, 6 mayores, 6 capitanes y 900 de tropa). El diario El Comercio del 20 diciembre informaba que los misioneros franciscanos habían confirmado la penetración peruana en Zamora. También refería que, en la Sociedad Bolivariana, una Asamblea Patriótica Popular había conformado una Junta de Defensa Territorial Permanente, y que los Municipios habían decidido colaborar para la defensa nacional, asignando para el efecto sendas partidas presupuestarias.

El 5 de enero de 1941, aviones peruanos realizaron reconocimientos en la frontera, seguramente tomando fotografías del territorio ecuatoriano con propósitos militares.

El 6 de enero, el destacamento ecuatoriano de Corral Viejo, localizado en la Cordillera del Caucho, provincia de El Oro, repelió un ataque de tropas peruanas. A la protesta ecuatoriana, el Perú contestó que lamentaba la actuación de sus tropas que estaban ebrias. Ese mismo día, aviones peruanos sobrevolaron Arenillas. Al siguiente día volaron sobre toda la provincia de El Oro.

El 9 de enero el Concejo Municipal de Quito asignaba un millón de sucres para la defensa nacional.

El 13 de enero se congregaron espontáneamente en el Estadio del Arbolito, 20.000 ciudadanos para formar las Guardias Nacionales.

El 13 de abril, tropas peruanas dispararon sobre tres soldados ecuatorianos desarmados que surcaban el río Zarumilla en una canoa.

El 10 de mayo el Gobierno informaba acerca de un telegrama recibido de la Cancillería argentina, en el que se le comunicaba que Argentina, Brasil y Estados Unidos ofrecían a Ecuador y Perú sus amistosos servicios para solucionar el viejo litigio territorial. El Ecuador aceptó inmediatamente, el Perú se mostró renuente. Su canciller dijo que su país no era partidario de una “solución apresurada”. No quería que se pongan trabas a la invasión en marcha. Seguramente los gobiernos de los países que se ofrecían como mediadores estaban alarmados por la gran concentración de tropas peruanas en su frontera norte. Querían evitar que se rompiera la paz en América en circunstancias en que era posible que la guerra europea involucrara al Continente Americano. En esos días, la Cancillería ecuatoriana protestó por el ataque peruano a la lancha “Machala” que llevaba agua para la guarnición ecuatoriana de la Isla Payana. Y la prensa denunció que un oficial peruano había entrado a territorio ecuatoriano en Macará con el pretexto de capturar a un desertor, terminando por apresar a 15 ecuatorianos.⁸⁸ Como vemos, el Perú realizaba una serie de provocaciones para justificar la invasión que en los siguientes días iba a desencadenar.

La indolencia del Gobierno del Ecuador ante la invasión en marcha

El 1º de septiembre de 1940 había asumido el poder Carlos Alberto Arroyo del Río y el 2 de octubre nombró Comandante Superior del Ejército al coronel Francisco Urrutia Suárez en reemplazo del prestigioso coronel Rafael Villacís. De ciertas publicaciones de prensa y de los informes enviados a la Cancillería ecuatoriana, principalmente por el teniente coronel Víctor M. Naranjo, oficial retirado del Ejército que ejercía la función de Cónsul del Ecuador en el puerto peruano de Paita -informes en los que relata de manera pormenorizada las acciones que realizaban las fuerzas militares del Perú en preparación de una invasión al Ecuador- se constata que el Gobierno, la Cancillería y el Alto Mando Militar estaban informados plenamente de la invasión que se cernía sobre el país sin que tomaran ninguna acción importante para preservar a la patria de la vergüenza y desgracia que estaba por caer sobre ella. No cumplían el sagrado deber de reunir y

88 El Ecuador del año 1941 y el Protocolo de Río-M. Gándara E.-Biblioteca. Ejército Ecuat.-Vol.17- De la página 328 a la Pg. 388.

potenciar todos los recursos humanos y materiales del país, por pequeños y débiles que fueren, para enfrentar la invasión. Carecían del valor requerido para realizar, de una vez por todas, una gloriosa epopeya de dignidad y heroísmo, para lo cual estaba predispuesta el alma nacional. A continuación, mencionaré algunos de los informes que con gran frecuencia y detalles enviaba el teniente coronel Naranjo sobre el arribo de tropas y material bélico a la frontera norte del Perú y sobre otros asuntos de interés para la defensa nacional: **Comunica que el Instituto Peruano del Libro ha lanzado un mapa en el que figuran Machala, Arenillas, Santa Rosa y Puerto Bolívar como parte de la provincia peruana de Tumbes. En dicho mapa, se hace pasar el límite internacional por las poblaciones de Paute, Zuñac, Sangay y Baños, que constan como territorio peruano.**

El 2 de diciembre informa que los ecuatorianos residentes en Tumbes, Sullana y Talara son perseguidos y obligados a salir del Perú. Que Talara se ha convertido en una importante base de actividades militares. En enero informa que el 11 de ese mes, el Perú había creado el Agrupamiento del Norte, gran unidad, bajo el mando del general Eloy Ureta. (Sin embargo, de esos informes, el 21 de enero la prensa nacional hace conocer que los conscriptos de todas las unidades militares del Ecuador han sido licenciados. Esta noticia debió recibirla el Perú como una manifestación de rendición anticipada del Gobierno ecuatoriano).

El 7 de abril, el teniente coronel Naranjo informa: “El sábado 5 de los corrientes arribó a este puerto (Paita) el barco transporte peruano “Perene”. Trajo a bordo y desembarcó en este puerto una docena de tanques livianos, que fueron transportados a Piura. Esos tanques son de modelo y construcción japones. Algunos tanques pesados, posiblemente de 20 toneladas, no pudieron o no debieron ser desembarcados en este puerto. Siguieron a Talara, en donde serán desembarcados para ser destinados a Tumbes. Estos tanques parece que son de modelo y construcción norteamericana”.

El 16 de mayo informa: “Una docena de aviones militares llegaron a Piura (...) y siguieron más tarde a Talara”.

El 18 de mayo comunica: “A horas del mediodía de ayer, arribaron a la Bahía de Paita los submarinos R1 y R2 de la Armada peruana (...) Mañana, lunes 19, a las 8.00 p.m. dejarán su fondeadero en Paita los R1 y R2, que saldrán con rumbo desconocido”.

El 3 de junio la prensa publica que 13.000 soldados peruanos estarían desplegados frente al Ecuador; que buques peruanos evolucionan al sur de Guayaquil, y que un buque japonés ha llegado al Perú con toneladas de armas.

El 4 de junio se publica que en el Perú se ha comenzado a armar 10 aviones llegados de EE.UU.

Para juzgar imparcialmente la forma como el Gobierno de Arroyo del Río afrontó la invasión peruana de 1941, consideramos que es necesario verificar las condiciones en las que recibió el país al asumir el poder y compararlas con las que existían un año después, a la fecha del inicio de la invasión peruana. Para entonces, el Perú ya ocupaba de facto, con destacamentos militares, la mayor parte del territorio del Ecuador que le fue adjudicado con el Protocolo de Río de Janeiro. Entre la línea de los destacamentos ecuatorianos, constantes en la circular que el Perú envió a las Washington 1936, y la línea limítrofe impuesta en el Protocolo de Río de Janeiro, sólo existe una diferencia de 13,500 kilómetros cuadrados; espacio en que estaban los destacamentos de Corrientes y González Suárez en el río Tigre, Tarqui en la desembocadura del Nashiño en el Curaray y Rocafuerte en la desembocadura del Aguarico en el Napo. La terrible acusación histórica que pesa contra Arroyo del Río, radica en que no realizó las acciones heroicas que los jefes de Estado tienen la obligación de inspirar y ejecutar para rechazar a los invasores de su Patria. De haberse cumplido ese sagrado deber, el Protocolo de Río de Janeiro hubiera sido menos catastrófico para el Ecuador. Frente a tan grave amenaza, el Gobierno pudo convocar al pueblo a la resistencia contra el invasor; realizar un esfuerzo supremo para dotar a las fuerzas militares del armamento y equipo más necesarios; desplegar en la frontera lo mejor de las tropas para que construyan fortificaciones desde las cuales rechazar al enemigo; constituir, a la retaguardia, un escalón de combate capaz de rechazar la invasión en el caso de que las tropas adelantadas fueran desbordadas, y organizar reservas para reforzar y

relevante a las tropas empeñadas en la batalla. Al contrario, se incurrió en acciones inexplicables y funestas, como licenciar a los conscriptos que habían alcanzado su mayor eficiencia combativa, y disminuir la planta orgánica de oficiales y tropa. Esto, cuando en el espíritu de los gobernantes y del mando militar debía levantarse el propósito firme de forjar una epopeya heroica que le diera al Ecuador poderosos argumentos para exigirle al Perú que retire sus tropas a los lugares donde tenía población civil. Arroyo del Río, lúcido intelectual y florido orador, carecía de la flexibilidad, habilidad, modestia y espíritu conciliador que se requería para cohesionar a la población. Su personalidad orgullosa y prepotente provocaba la rebeldía popular. Los excesos policiales, volvían al Gobierno más impopular, inclusive entre las fuerzas militares que no eran atendidas en las necesidades más apremiantes de la defensa nacional. Al anhelo de la población, de que dejara el poder, respondía: *“Ni un día más, ni un día menos”*.

Los recursos económicos asignados a la Defensa Nacional en Ecuador y Perú

El coronel Luis Rodríguez escribe a Galo Plaza: *“Conviene advertir, que el Presupuesto de guerra de 1940 -año de la carta-, a 1941, sufrió una rebaja, según lo explica esta tabla:*

Año	Presupuesto de Defensa
1939	29'414.044
1940	26'740.000
1941	24'676.930

Además: *“Es asimismo cuestionable que la capacidad armamentista ecuatoriana, ante la capacidad armamentista del Perú era incomparablemente menor, pues el presupuesto peruano de 1941, para no citar sino un caso, ascendía a \$ 900'000.000, mientras que en Ecuador no pasaba de \$ 119'000.000, ésta suma la mayor en los últimos tiempos”*⁸⁹, o sea, la octava parte. Al presupuesto de defensa del Perú de 1941, se sumó un empréstito de \$ 300'000.000 de soles de oro (equivalentes a 900'000.000 de sucres), aprobado por el Congreso de ese país, del que fue informado el Gobierno ecuatoriano entre el 17 y el 18 de enero. El 10 de julio, cuando ya se combatía en la frontera, la prensa transcribió una noticia de Washington que decía: *“El Perú, entre varias otras naciones, adquirió, en uno de los primeros cinco meses de 1941, armamento por la cantidad de \$ 377.100 dólares, mientras que para el Ecuador totalizaron \$ 31.140 dólares”*, menos de la décima parte. El 22, el teniente coronel Naranjo, Cónsul en Piura informaba: *“Un nuevo empréstito interno (el segundo), durante este año, pero imputado a 1940, se acaba de lanzar por el Gobierno peruano, por la suma de 20'000.000 -veinte millones- de soles oro, que deben cubrir obligatoriamente todos los bancos y todas las empresas que operan en el país”*.⁹⁰ Todos estos recursos económicos iban a reforzar a una fuerza militar que ya era muy poderosa, como lo manifiesta el diplomático peruano Juan Miguel Bákula que escribió: *“El Gobierno de Benavidez inauguró en 1933 el vigoroso programa de adquisición de armas, así como de adiestramiento de las tropas. Entre 1933 y 1941 el ejército aumentó sus efectivos de 8.000 hombres a 16.000; y artillería, tanques, carros blindados y la aviación militar fueron reforzados con compras en su mayoría en Europa. Una carretera fue construida en el Oriente y vías de acceso a la frontera ecuatoriana fueron mejoradas notoriamente. La Escuela Superior de Guerra fue reorganizada y puesta bajo el control del General Eloy G. Ureta”*⁹¹

LA BATALLA DE ZARUMILLA

La invasión se inició el 5 de julio de 1941. Evidentemente ***el objetivo del Perú era: ocupar un sector importante del territorio del Ecuador para obligar a su Gobierno a reconocerle en un tratado de límites***

89 Por la pendiente del sacrificio-Carlos Alberto Arroyo del Río-Banco Central del Ecuador-Pg. 287 y 289.

90 El Ecuador del año 1941 y el Protocolo de Río-M. Gándara E.-Biblioteca. Ejército Ecuat.-Vol.17- Desde la Pg. 429 hasta la 487.

91 El Ecuador del año 1941 y el Protocolo de Río-M. Gándara E.-Biblioteca. Ejército Ecuat.-Vol.17-Pg. 347

la usurpación realizada a lo largo de un siglo. La reacción del Gobierno ante ese hecho de consecuencias tan desastrosas para el país fue, como ya lo hemos señalado, de una indolencia criminal y condenable.

Las fuerzas que se enfrentaron

Según relata el coronel Octavio Ochoa, Comandante del Escalón de Seguridad que defendió la frontera desde la Boca de Capones hasta Zapotillo (aproximadamente 150 kilómetros en línea de aire), las tropas que inicialmente defendieron ese extenso tramo de la frontera sur donde se dieron los combates, fueron las siguientes⁹²:

Fuerzas Ecuatorianas

Escalón de Seguridad:

-Jefatura del Escalón	9	
-Sector del Batallón Cayambe:	310	efectivos militares
-Sector del Batallón Montecristi:	236	efectivos militares
-Sector El Progreso	85	efectivos carabineros
-Fuerza de maniobra:	269	efectivos militares
Total:	899	6 jefes, 37 oficiales y 856 de tropa

Las fuerzas peruanas:

En el libro “Guerras del Perú” – Campaña del Ecuador- se halla publicada la organización del **Agrupamiento del Norte**, fuerza creada para invadir al Ecuador:

- Ejército: 9.650
- Escuadra Naval: Fuerza desconocida
- Aviación: Fuerza desconocida
- Guardia Civil: Fuerza desconocida.⁹³

En el transcurso de la batalla, las fuerzas peruanas fueron incrementadas hasta llegar, aproximadamente, a 15.000 hombres, y las ecuatorianas a 1.700. Lamentablemente los refuerzos ecuatorianos fueron elementos acuartelados a última hora y carabineros. En ambos casos, no estaban preparados para ser combatientes eficaces.

LOS ATAQUES INICIALES

El relato que sigue es un resumen de lo que consta en el libro “Tragedia Ecuatoriana-1941” del Coronel Octavio Ochoa O., Comandante de las tropas ecuatorianas que durante veinte días defendieron heroicamente la frontera sur de nuestro país en una desproporción de diez a uno en personal y más aún en material bélico y apoyos de combate y logísticos, hasta que colapsaron física y emocionalmente.

En la mañana del 5 de julio de 1941, una patrulla ecuatoriana sorprendió a un grupo de agricultores peruanos realizando trabajos en el sitio “Bramador”, al noroeste de Huaquillas. Al acercarse a reclamarles, fueron recibidos a tiros por la guardia civil peruana, produciéndose la muerte de un soldado ecuatoriano y el desencadenamiento del enfrentamiento armado. Evidentemente se trataba de una provocación preparada porque inmediatamente todos los destacamentos ecuatorianos fueron atacados a lo largo del río Zarumilla hasta Quebrada Seca, continuándose el combate hasta la tarde, sin que los peruanos pudieran

92 Tragedia Ecuatoriana 1941-Coronel Octavio Ochoa- Gráficas Chimborazo-Pg. 52

93 Tragedia Ecuatoriana 1941-Coronel Octavio Ochoa- Gráficas Chimborazo-Pg. 90 y 91



avanzar. Para sostener, aunque sea precariamente, la primera línea, que era totalmente vulnerable, fue reforzada con las tropas que estaban localizadas en Arenillas y Santa Rosa, las que integraban la llamada “fuerza de Maniobra”. Desde este momento el Comandante del Escalón de Seguridad de la Frontera quedó totalmente imposibilitado de intentar ni siquiera pequeños contraataques, es decir quedó absolutamente sin capacidad de maniobra, y la iniciativa permaneció totalmente en poder de las fuerzas peruanas. El 6 julio los peruanos continuaron haciendo fuego en todo el frente con su artillería y sus armas de infantería sobre las casas de la población civil y los lugares donde imaginaban que estaban las posiciones de los soldados ecuatorianos, con el propósito evidente de ubicarlas exactamente, con fines posteriores. Con este mismo propósito realizaron varios intentos de sobrepasar el río Zarumilla, siendo exitosamente repelidos. La aviación peruana arreció con sus bombardeos a lo largo de la frontera, siendo derribado un avión piloteado por un oficial que después se supo era de apellido Elías. El 7, la aviación peruana realizó profundos reconocimientos hacia el interior de la provincia de El Oro y volvió a ametrallar y bombardear a lo largo del río Zarumilla, al tiempo que sus tropas intentaban transponer el río sin conseguir su propósito. El 8, llegó a El Oro el coronel Luis Rodríguez, designado Comandante de una Brigada que recién se iba a crear. Llegó sin tropas. Se conoció que una orden que había dado en Guayaquil, como Jefe de Zona, para que se aplique la Ley de Requisiciones con el propósito de disponer de medios marítimos para conducir tropas y abastecimientos a la frontera, no había sido aprobada por el Gobierno y el Alto Mando, que no querían provocar al Perú. El 9 de julio fue atacada la lancha “Machala”, en la que se desplazaba el Comandante del Batallón “Cayambe” a inspeccionar la guarnición de la Isla Payana, llevando una canoa remolcada con agua dulce. El ataque lo hicieron lanchas blindadas. Se respondió con fuego de fusiles. Para facilitar la evasión, se soltó la canoa, en la que viajaban dos guardas de estanco, los que se salvaron nadando hacia los manglares. El 10, cuando uno de los guardas, embarcado en una canoa buscaba a su compañero, fue nuevamente atacado por las lanchas peruanas que controlaban el Canal de Jambelí. Este día, una compañía de Carabineros del Batallón “Guayas” entró a reforzar el sector de Quebrada Seca y otra compañía, al de Chacras, y un pelotón al sector de Huaquillas. Simultáneamente se iban incorporando algunos oficiales provenientes de diferentes repartos, como los instructores del Colegio Militar que pidieron ir a la frontera. Ese día fueron rechazadas patrullas peruanas que trataban de infiltrarse entre Huaquillas y Chacras. También el 10 de julio la prensa informó que Argentina, Brasil y Estados Unidos sugerían, para detener el enfrentamiento, que las tropas ecuatorianas y peruanas se retiraran 15 kilómetros tras la línea de statu quo. El 12, una cañonera peruana atacó en la Boca de Huaquillas del Archipiélago de Jambelí a indefensos pescadores. Ese mismo día no se pudo atender el pedido del Comandante del Batallón “Montecristi” de que se le proporcione 5 fusiles ametralladores, y en la madrugada llegó a Hualtaco, puerto próximo a Huaquillas, el Aviso “Atahualpa” de la Marina, conduciendo veinte hombres para reforzar la guarnición de la Isla Payana. El 13, sólo hubo pocas provocaciones de los peruanos porque estaban relevando a sus tropas con soldados frescos. El 14, realizaron un fuerte ataque en los sectores de la Delicia y del Dornajo y amagaron Balsalito, probablemente tratando de alcanzar las vías de abastecimiento ecuatorianas. Este día llegó a Puerto Bolívar el Batallón “Carchi”, de reciente formación con reclutas totalmente faltos de instrucción, parte de los cuales nunca llegaron a los puestos de combate porque desde Puerto Bolívar iniciaron su retorno al interior del país. El 16 de julio, a la diez de la noche, aprovechando la obscuridad, trataron de cruzar el río en el sector de la Delicia, con un fuerte contingente de infantería que avanzó escalonado en la profundidad, siendo nuevamente rechazados. El 17, llegaron diez oficiales de las Guardias Nacionales con el Batallón “Tulcán”, formado en Quito, que continuó a Loja, dejando una fracción en Arenillas. El 18, a la seis y media de la tarde fueron atacados con gran violencia los destacamentos de Alto Matapalo y Rancho Chico, los que rechazaron a los atacantes. Este día llegó a Quebrada Seca una compañía de “macheteros” esmeraldeños. El 19, los peruanos intentaron nuevamente cruzar en diferentes puntos el río Zarumilla. El 20, fueron capturados dos soldados peruanos en el sector de Alto Matapalo. El 21 llegó a Arenillas una compañía del recién formado Batallón “Carchi” y se reforzó el sector de Huaquillas con un pelotón de armas pesadas de ese batallón. Hasta el 22 de julio los ataques de la aviación, la artillería y los morteros peruanos se repitieron constantemente, al igual que los intentos de transponer el río Zarumilla. Como entre las posiciones de las tropas ecuatorianas había amplios espacios no ocupados porque se carecía de fuerzas, los peruanos trataban de infiltrarse por allí, lográndolo sólo en parte porque nuestras tropas mantenían constante patrullaje entre sus posiciones. Los infiltrados peruanos lograron, en algunas

partes, cortar las comunicaciones que existían entre las posiciones ecuatorianas, aislándolas. La aviación peruana continuó realizando reconocimientos hacia la profundidad del territorio ecuatoriano. Al respecto, en el libro “Las guerras del Perú” se dice: *“El enemigo no opuso ninguna resistencia a la acción de nuestra fuerza del aire, ni aún en los reconocimientos profundos efectuados sobre los ejes: Tumbes-Pasaje-Cuenca, Sullana-Macará-Loja y Tumbes-Guayaquil, de manera que el dominio del aire fue absoluto”*⁹⁴. El Ecuador carecía prácticamente de fuerza aérea. El coronel Octavio Ochoa, relata: *“Desde el 5 de julio, materialmente, nuestra tropa no podía dormir, sus días fueron de continua vigilia, incompatible con la salud de las personas, pues, como ya anteriormente indiqué, mientras las tropas peruanas hacían sus relevos cada seis horas y siempre con tropas frescas, las nuestras lo hacían cada doce horas, turnándose los mismos contingentes, ya que los que salían a las seis de la mañana debían volver a las seis de la tarde, en lo que nada de nuevo ni extraño había, pero lo grave era que la tropa desgastada físicamente en la noche no podía recuperar sus fuerzas, descansando durante el día, la misma que tenía que cooperar a la defensa de la línea, en cada ocasión que las circunstancias obligaban a reforzar nuestras posiciones”*⁹⁵ Para poder acudir al momento a las trincheras, el lugar de reposo se encontraba detrás y cerca de las posiciones y por lo tanto bajo el fuego de la artillería y morteros y del ametrallamiento y bombardeo de la aviación. El 22 de julio se notó intensa actividad en el sector peruano, la aviación realizó continuos reconocimientos de la línea de combate y la escuadra naval incursionó por el Canal de Jambelí.⁹⁶

Ofensiva general del Perú

23 de julio: Desde la madrugada se inició el fuego de preparación de la Artillería, morteros y ametralladoras peruanas, comenzando por la quebrada de Faical, en la Cordillera del Caucho, que fue seguido por ataques contra los pequeños puestos de ese sector, que resistieron valerosamente los asaltos frontales y desde los flancos, en este caso facilitados por los amplios intervalos existentes entre las posiciones. Copados por los invasores, los soldados ecuatorianos **se replegaron a las márgenes selváticas, desde donde continuaron combatiendo**. No obstante, la tenaz resistencia, los invasores lograron avanzar en el sector de Quebrada Seca, donde se inicia el camino que por Palmales conduce a Arenillas. La posición de Quebrada Seca fue desbordada por los atacantes peruanos, a causa del desbande de la Compañía de Carabineros, logrando pasar el río Zarumilla. Pero no consiguieron progresar hacia Palmales porque fueron detenidos en la Rocana. Informado que fue **el Comandante de la Brigada, envió una compañía del Batallón “Carchi” y un pelotón de Armas Pesadas del Batallón “Tulcán”, unidades recién acuarteladas, para taponar la penetración hacia Palmales. No había otras tropas**. También al amanecer del mismo día, **los peruanos abrieron potente fuego de preparación de artillería y morteros sobre las posiciones del sector de Huaquillas y sobre la vía a Santa Rosa, que fue seguido por la irrupción de tropas de infantería que fueron rechazadas vigorosamente, lo que provocó su desbandada, que fue aprovechada por el Batallón Cayambe, al mando del mayor Luis Rosero, para pasar sobre Aguas Verdes, debiendo detenerse por la falta de refuerzos ante la concurrencia de numerosas fuerzas peruanas. También se detuvieron ante el peligro de dejar un vacío en la línea de contacto**. Simultáneamente la artillería y los morteros peruanos golpeaban sobre las tropas que defendían Chacras y, hacia su retaguardia, sobre la vía a Arenillas. Tan pronto amaneció se unió al ataque la aviación, bombardeando y ametrallando las posiciones ecuatorianas a lo largo de toda la línea de contacto y sobre las vías hacia la retaguardia. *Una compañía del recién formado Batallón “Carchi”, que fue enviada a la línea de combate, no pudo emplearse para reforzar los contraataques que increíblemente realizaban nuestras tropas, tras obligar a las tropas peruanas a repasar el río, debido a su falta de preparación y baja moral. Por la falta de fuerzas de maniobra no fue posible reforzar los contraataques y arrebatarles la iniciativa a las fuerzas peruanas, que la tenían en su totalidad por su absoluta superioridad numérica y en material. Un avión peruano que realizaba un ataque rasante fue derribado, cayendo incendiado sobre territorio ecuatoriano. Después se supo que el piloto fallecido era un capitán de apellido Quiñónez. Un núcleo médico que llevaba la insignia*

94 Tragedia Ecuatoriana 1941-Coronel Octavio Ochoa- Gráficas Chimborazo-Pg. 108

95 Tragedia Ecuatoriana 1941-Coronel Octavio Ochoa- Gráficas Chimborazo-Pg. 125

96 Tragedia Ecuatoriana 1941-Coronel Octavio Ochoa- Gráficas Chimborazo-De la Pg. 69 a la 127

de la Cruz Roja fue bombardeado, entre tanto que las tropas ecuatorianas respetaban religiosamente la evacuación de los heridos y muertos peruanos. Los requerimientos de munición, que se estaba agotando, no fueron atendidos porque escaseaba en la retaguardia. Una parte de la tropa de los Batallones “Carchi” y “Tulcán”, recientemente formados, no aportó mayormente a las fuerzas que combatían en la frontera, porque sus reclutas carecían de la debida formación militar, y no existía entre ellos y sus comandantes la confianza y mutua fe que caracteriza a las unidades militares bien estructuradas, valores que son la mayor fuente de la eficiencia en combate. La Compañía de Carabineros, que no tenía ninguna formación militar, se desbandó, abriendo un boquete en el flanco izquierdo del dispositivo de combate. Al caer la tarde del 23 de julio, sin embargo, de su abrumadora superioridad material y del constante apoyo aéreo que recibían, las tropas peruanas habían logrado sólo avanzar en el sector de la quebrada Faical y ocupar Quebrada Seca. El coronel Octavio Ochoa resume los acontecimientos del día, en la siguiente forma: *“El Comando peruano, con un atronador ataque, desde Jambelí (archipiélago) al Caucho (cordillera), en el día 23, supuso conquistar todos nuestros puestos de resistencia o penetrar profundamente en nuestro territorio, pero sólo alcanzó a dominar las débiles guarniciones de La Faical y, tras un esfuerzo gigantesco, llegó a tomar la plaza del caserío Quebrada Seca, sin progresar más allá de los cuatrocientos metros que dista entre la orilla del Zarumilla y la plaza, pese a su empeño; si nuestra resistencia cedió ante el número de atacantes y sus medios, en cambio frenó su impulso, con valor y energía, aferrándose al terreno.”*⁹⁷

24 de julio: De diez a once de la mañana, la aviación peruana realizó intensos vuelos de reconocimiento de la línea de contacto y de las vías que van desde la frontera a Santa Rosa y Arenillas. Al otro lado del Zarumilla se escuchaba intenso movimiento de vehículos. El Agrupamiento del Norte se preparaba para descargar el golpe decisivo sobre las debilitadas fuerzas ecuatorianas que venían peleando durante 20 días sin ser relevadas, razón por la que estaban al borde del colapso físico y emocional, porque en ese lapso prácticamente no habían podido dormir ni reposar, sometidas, como se encontraban, al constante bombardeo de la artillería, los morteros y los aviones, y a los frecuentes ataques e incursiones terrestres que buscaban penetrar la línea de las posiciones de las tropas ecuatorianas, que estaban separadas por extensos intervalos, a causa de la total escases de combatientes, razón por la cual debían patrullar día y noche, para impedir el flanqueo y el envolvimiento. La relación de tropas era de uno a diez y se carecía totalmente de apoyo de artillería, morteros y aviación, y no se disponía de ningún sustento logístico, tampoco de fuerzas para rotar o relevar a los combatientes de primera línea, y peor aún de una fuerza de maniobra capaz de realizar contraataques o por lo menos apoyar a los que con increíble arrojo realizaban, en la medida de sus minúsculas capacidades, los combatientes de primera línea. Después del medio día se desencadenó una potente preparación con fuego de artillería y morteros sobre las posiciones y los caminos que conducen a Santa Rosa y Arenillas, seguida por el ataque de oleadas de tropas de infantería, y penetraciones por los intervalos existentes entre las posiciones, empleando inclusive caballería para lograr mayor celeridad. Las tropas ecuatorianas resistieron tenazmente, haciendo retroceder a los invasores y realizando inclusive cortos contraataques, sin profundizarlos para evitar crear vacíos en la línea de combate.

A continuación, transcribo algunos párrafos del libro **“LA CAMPAÑA DE 1941-Cuando el Ecuador ganó la guerra y perdió la paz”**, cuyo autor es el coronel Jesús Reyes Quintanilla, quien, en el grado de subteniente, fue uno de los combatientes de la “Batalla del Zarumilla”. El relato que sigue, que es uno de los tantos que se realizaron al respecto, los que son coincidentes, se refiere precisamente a los combates sucedidos el 24 de julio: *“A las 12:00 horas rompen los peruanos con fuego de preparación de artillería, morteros y ataques aéreos. Los tiros eran dirigidos atrás de nuestras posiciones, seguramente contra Bejucal y poco a poco sus trayectorias se acertaban hasta batir el centro de Chacras; a continuación, comenzó el fuego de morteros, ametralladoras y fusiles, al que contestaron nuestras armas y el mismo se generalizó en todo el frente. A las 13:00 h, llegó el Capitán Hurtado que venía de Santa Rosa y Bejucal a tomar el mando de la línea, se le informó de todo el dispositivo y la situación. A las 14:00 se recibió un quintal de harina de cebada y medio quintal de azúcar, y se pudo distribuir alimentos, pues desde la tarde del día 22 no se*

97 Tragedia Ecuatoriana 1941-Coronel Octavio Ochoa- Gráficas Chimborazo-Pg. 139

había alimentado a la tropa. Más tarde, al revisar las posiciones, se recibió fuego por el flanco izquierdo, nos sorprendió porque ese flanco estaba resguardado por los bravos del Cayambe en Balsalito, a las tres de la tarde la línea de Balsalito cedió, por lo cual sin vacilar salieron los hombres de sus abrigos para tomar un nuevo frente hacia el lado izquierdo. Se continuó en la posición, ordenando que el fuego sea más concentrado; a eso de las 18:00 h, y por el lado de Balsalito, por el flanco izquierdo, los peruanos efectuaron un movimiento envolvente contra la posición, por lo que se ordenó al Subtte. Borja que, con ocho soldados y una ametralladora, apoyaran el flanco amenazado, ordenando después el repliegue. Al iniciarse este, y cuando el Subtte. Borja llegaba al lugar indicado, se entabló una lucha a bayoneta ordenada por el Subtte. Reyes contra las tropas peruanas que incursionaron sobre nuestras posiciones. Con el flanco izquierdo cubierto, el frente al Zarumilla quedó en una formación de ángulo casi recto, en cuyo vértice se localizó el arma del cabo Vilac, cuya acción de fuego tuvo la máxima eficacia; en unión del Sgto. 1° Andrade, luego se efectuó una conversión al Tabacal, y como nos encontrábamos en este lugar sin campo ni vista de fuego, avanzamos a la cerca que estaba entre nosotros, esto después de ponernos de acuerdo con el Subtte. Reyes, llegamos allí, pudimos divisar al enemigo a la distancia de 20 o 25 metros, colocándome atrás de una palmera, desde donde hacía fuego a una ametralladora enemiga que me hizo una ráfaga, abandonando ese abrigo, desplazándome hacia la izquierda, lo que fue aprovechado por el Subtte. Reyes que, con su ametralladora, le hacía fuego mortífero al enemigo, como esto fue observado por la tropa, que no vaciló en seguirnos, y, así yo a la izquierda, Reyes a la derecha, con los pocos hombres que teníamos, resistimos simulando una larga línea de tiradores con la gran movilidad de la tropa, el Subtte. Borja nos acompañaba ya un lado u otro de los oficiales. Seguimos combatiendo, poniendo a nuestros enemigos al alcance de 15 metros (Anexo). El fuego de los fusiles ametralladoras y la actitud valiente de nuestros soldados que apenas oyeron la voz “a la bayoneta”; se lanzaron intrépidos adelante, cayeron algunos para no levantarse más, se hizo retroceder al enemigo, circunstancia ésta que nos permitió efectuar el repliegue sacando a los heridos. Pues si el enemigo no hubiera retrocedido en este sitio, hubiera sido imposible salir porque antes que “Las Palmas”, cayeron los destacamentos a la derecha: Puerto Angulo, Puerto Limón y Uña de Gato. A las 18:30 se nos terminó la munición de las armas automáticas y solo nos quedaban cartuchos de fusil, pero seguimos combatiendo, no sin notar la vacilación de los enemigos. Estaba a la izquierda, pretendí saltar hacia unos árboles de mango, pero al ponerme de pie recibí una descarga de fusilería, al instante viéndome perdido, sin decir a Reyes nada, grité “calar bayoneta y a la izquierda, cargar” todos lo hicieron y Reyes repitió la orden, y a su vez, Borja, lanzándonos al contra asalto y el enemigo a no dudarle es cobarde y teme al arma blanca, nos dejó el paso, también por la acción del Sargento Vilac que descargó sus últimos cartuchos del fusil ametrallador dejando enemigos muertos. Con algunos soldados nos retiramos al este de Chacras que ese momento era batida por la artillería peruana, haciendo alto a unos 500 metros de Chacras y sobre el carretero, pero en ese momento la artillería alargó el tiro, obligándonos a seguir adelante con los pocos hombres, encontrándonos con el Subtte. Borja y Teniente Salcedo, avanzando hasta la quebrada de Bejucal. Faltaba el Teniente Chiriboga y sus hombres, los reclamó el Altar de la Patria. (Anexo). En el tramo Huaquillas – Chacras: A las 06:00 h. el frente se mantenía tranquilo, este se rompió a las 12:00 con una intensa preparación artillera y de aviación, a las 18:00 h se recibe la orden de resistir y conservar las posiciones, caso necesario, se fija un repliegue sobre el eje Huaquillas- Hualtaco viejo-Callancas. El servicio de retaguardia quedó a cargo del Capitán Abraham Almeida, veinte elementos de tropa y una ametralladora para que cubra la retirada. Se inicia el ataque de la infantería peruana en todo el frente. El Batallón No. 19 se lanza sobre la islita La Delicia; es contraatacado por el Córdova y se le obliga a repasar el río. Se intensifica la preparación artillera y la recuperan. Ya no tenemos reservas para lanzar contra ataques locales. La tropa está fatigada y siente el dominio abrumador del fuego de artillería y de la acción aérea”⁹⁸

La muerte heroica del teniente César Edmundo Chiriboga y sus leales soldados

Las fuerzas peruanas, que eran relevadas constantemente por tropas frescas, reiniciaban sus ataques hasta que consiguieron envolver en una tenaza la posición de Chacras, cuyos defensores se vieron obligadas a

98 LA CAMPAÑA DE 1941-Cuando el Ecuador ganó la guerra y perdió la paz-Coronel Jesús Reyes Quintanilla-Pg. 240

replegar, en forma organizada, a la segunda línea de resistencia situada en la quebrada de Bejucal; para el efecto, tuvieron la **protección de algunos combatientes que sacrificaron su vida para dar seguridad a la operación, como fue el caso de un grupo de ocho hombres comandados por el teniente César Edmundo Chiriboga**. Al respecto, el capitán peruano Humberto Araujo Arana, en carta dirigida al Mayor Francisco San Pedro, fechada el 29 de abril de 1978, le dice: *“Pues al fin de la jornada del día 24 de julio, la cobertura ecuatoriana, fusionada en un comando único del Oro y Loja, al mando del Coronel Luis Rodríguez, por no haber llegado la maza de maniobra, se desmoronó, por así decirlo, retirándose al interior de estas provincias, bajo la protección de suicidas patrullas, sobresaliendo el heroico Teniente Edmundo Chiriboga, quien con sus fusiles ametralladoras, hasta que se agotaron sus municiones, se negó a rendirse y murió con sus ocho fusileros y proveedores de sus armas automáticas, atacado por un tanque del Subteniente Peralta, conforme he publicado en el Tomo II y Tomo I”*.

Lamentablemente, así como hubo acciones heroicas como la del teniente Chiriboga y sus fieles soldados, hubo también vergonzosas conductas: el oficial comandante de la Compañía de Carabineros “Machala” abandonó Chacras, quedando solamente 9 valientes carabineros que se incorporaron a las fuerzas del Ejército. Otro acto de cobardía semejante fue protagonizado por un capitán de transmisiones, comandante del puesto de Balsalito, que abandonó sus posiciones con una parte de la tropa, permaneciendo en el lugar un teniente con el resto de soldados. Varios de los reclutas del recién formado Batallón Carchi, que eran parte del puesto de Chacras, ante el potente fuego de preparación de la artillería peruana, abandonaron sus posiciones y se internaron en la selva. Igualmente, parte de los carabineros resultaron un pernicioso factor de desmoralización que inclusive influyó negativamente en algunos soldados veteranos. La insubordinación del Batallón de Carabineros “Guayas”, producida en Santa Rosa, al llegar a conocimiento de las tropas que combatían en el frente, influyó negativamente en su moral.

25 de julio: A la altura de Bejucal se estableció la segunda línea de resistencia, desde donde se realizó patrullaje todo el día en dirección a Chacras. De los 741 combatientes del sector de Chacras, centro de la primera línea de resistencia, sólo llegaron a Bejucal 214. Huaquillas había sido tomada a las 16 horas del 24 de julio. Las tropas se habían replegado a Arenillas, a donde llegó el mayor Rosero para conducir las a la segunda línea de resistencia, situada en el sector de la Cuca-La Pitaya. Pero fue herido por el bombardeo y ametrallamiento de la aviación peruana. A las 16 horas se amotinó una compañía del Batallón “Carchi”, reclamando comida y relevo. El Comandante de la misma, logró controlarla. A las 20 horas, la luz de un reflector causó el desbande de los carabineros que habían sido reorganizados. Su comandante logró que 10 hombres permanecieran con él en Bejucal. Ante estos actos de indisciplina, se envió un oficial a Arenillas con el informe respectivo. El oficial que llevó el mensaje regresó a las dos de la mañana del 26 de julio con la orden del Comandante de la Brigada de que se replieguen para constituir una nueva línea de resistencia delante de Arenillas. Pero el Comandante de la Fuerza de Cobertura, teniente coronel Octavio Ochoa, retrazó el repliegue en vista que los peruanos permanecían en Chacras y Huaquillas; pero como parte de la tropa se dirigió por su cuenta a Arenillas por la selva, a las 6 horas ordenó el repliegue. Las tropas habían llegado a un estado de gravísimo deterioro físico y emocional por el terrible esfuerzo realizado durante veinte días de permanente vigilia, de frecuentes ataques, de constante hostigamiento aéreo, de hambre, sed y falta casi total de sueño y reposo.

26 de julio: La nueva línea de resistencia que debía establecerse en Pueblo Nuevo, se **quedó solamente con 175 hombres del Batallón “Carchi” y 25 carabineros que se lograron recoger en el camino**, porque el Comandante de Brigada ordenó que las tropas del Batallón “Córdova” y de la Batería “Sucre” se incorporen a sus unidades. Esta orden provocó que las tropas del Batallón Cayambe, que estaban en Arenillas, a donde habían convergido desde diferentes puestos de la frontera, se dirijan a reunirse con sus compañeros que estaban en Bella Vista, cerca de Santa Rosa. Estos se habían replegado por la ruta La Cuca-Jumón-Santa Rosa. Para entonces cundía la confusión y el desorden. **Un sentimiento de impotencia contagiaba a la tropa que se retiraba, al no encontrar a su retaguardia una línea de resistencia constituía por los batallones del interior del país que fueron retenidos en las ciudades para dar seguridad al Gobierno**. “El Perú conoció de estas fallas ecuatorianas, porque el escritor Sr. Delgado, en su obra “Las Guerras

del Perú” página 94, al tratar de las actividades ecuatorianas, dice: *“La organización de estas GG.UU. no pudo llevarse a cabo porque los acontecimientos se precipitaron”*⁹⁹. La expresión GG.UU. seguramente se refiere a grandes unidades. Este mismo día, el teniente coronel Naranjo, Cónsul en Paita, informaba: *“Hoy en la mañana amanecieron en la Bahía de Paita el crucero de guerra “Bolognesi”, escoltando al transporte de guerra “Rimac”, del cual se desembarcó “numerosas piezas de artillería de campaña” así como “ametralladoras de acompañamiento” y “grandes cantidades de municiones”*. Este patriota Continuó enviando informes de las actividades peruanas, especialmente sobre los aprestos para ocupar Guayaquil, no obstante, la vigilancia estrecha a que estaba sometido por los peruanos. Los últimos informes de este valeroso y ejemplar oficial retirado, serán los 238 y 239, correspondientes al 23 de septiembre. En el Informe No. 238 consta lo siguiente: *“GALAPAGOS: Hoy se publica en “El Comercio” (de Lima) un artículo extenso firmado por Jorge Baylley Lembec, en el cual se hace “historia” del Archipiélago para terminar con esta abrumadora novedad: ¡que el Ecuador usurpó ese Archipiélago, que pertenece a los peruanos!”*. En el Informe No. 239 consta: *“El 18 del presente mes han llegado máquinas de aviación que en los actuales momentos están armándose en los arsenales militares de Lima (...) llegaron dos aviones reformados y equipados para servicios aerofotogramétricos, marca Gruman (...) Se dan los pasos necesarios para subir a sesenta mil hombres los integrantes de las Fuerzas Armadas, para descargar el golpe final contra el Ecuador (...) Un capitán en servicio activo, sobrino del Inspector General del Ejército, general Yáñez, dijo que en quince días debe estar resuelto el problema de la guerra, con la toma de Guayaquil. Que antes no se había ejecutado como deseaba el general Ureta, porque la presión de los mediadores le había impedido al Gobierno peruano, complacer al general, que con la ocupación de Guayaquil se impondrá la decisión final al Gobierno ecuatoriano, quedándose con las provincias ocupadas hasta terminar de dar forma a un tratado definitivo y hasta obtener que el Ecuador pague los gastos de guerra, que el capitán informante hace subir a la fantástica y hitleriana cifra de doscientos millones de soles peruanos”*. Con los informes últimos del Cónsul ecuatoriano en Paita, se encuentra un recorte de prensa peruano, del 20 de septiembre de 1941, que tiene como titular: *“¡A Guayaquil, de frente marchen! Esta es la voz que todos esperamos. Hay que restablecer el Imperio del Tahuantinsuyo”*. El teniente coronel Naranjo es uno de esos patriotas que, con su devoción por el deber, su abnegación y amor a la Patria, más contribuyeron a salvar el honor del Ecuador tan ultrajado por la invasión peruana. Para el efecto debió realizar inmensos sacrificios y correr tremendos riegos cotidianamente. Considero que se debería honrar debidamente su memoria, particularmente por el Arma de Inteligencia. En la noche del 26 de julio se recibió la orden de cesar el combate porque Ecuador y Perú habían acordado, con la intervención de los mediadores, detener las hostilidades a partir de las 18 horas del 26 de julio. Posteriormente se conocerían ciertas comunicaciones de los mandos militares peruanos en las que se verifica que no tenían ninguna voluntad de respetar lo acordado ese día. El coronel Octavio Ochoa dice en la obra ya citada: *“Para conocimiento del lector y para comprobación de la felonía peruana, voy a copiar de la obra “Antecedentes y choques fronterizos”, escrita por el Capitán Humberto Araujo Arana, los siguientes comunicados del Ministro de Guerra del Perú: “Telc. 97.- Exp. Urgt. Comagrnor.- Talara.-26-jul-41-Potencias mediadoras proponen armisticio inmediato. Ecuador ha manifestado su aceptación. Perú ha reservado su respuesta hasta mañana en la mañana. El armisticio no significa abandono de los lugares ocupados, sino únicamente cesar los fuegos hasta encontrar una fórmula que nos satisfaga ampliamente. Nuestros triunfos nos colocan en situación ventajosa y firme para negociaciones ulteriores, pero precisa que usted nos diga a la brevedad posible, a qué hora pueden cesar los fuegos, sin comprometer las posiciones obtenidas”*

27 de julio: No obstante, el acuerdo de cese de fuego del 26, a las trece horas la aviación peruana bombardeó Arenillas. Este día los peruanos estaban consolidando la ocupación de Huaquillas y Chacras y reorganizando sus tropas.

28 de julio: Los peruanos continuaban reorganizándose en Huaquillas y Chacras. El Coronel Octavio Ochoa, anota: *“El Ministro de Defensa del Perú, pone el siguiente telegrama: “Telc. 98.-Comagrnor.-Piura-28 de jul.-41.-Cifrado a hora 10-45.- Hemos planteado a los mediadores, que la cesación del fuego de nuestra parte,*

99 Tragedia Ecuatoriana 1941-Coronel Octavio Ochoa- Gráficas Chimborazo-Pg. 120

no tendrá lugar, sino: 1º Cuando hayan desmovilizado las clases que por decreto reciente han llamado; 2º Cuando los peruanos residentes en el Ecuador, hayan obtenido completas garantías; 3º Que recibida la respuesta favorable sobre estos puntos, el armisticio empezará a funcionar veinte y cuatro horas después. Se le comunicará a Ud. Inmediatamente que principie a correr el plazo. Aproveche el tiempo para efectuar no sólo la limpieza si algo queda por desalojar, sino también avance lo más que sea posible en territorio enemigo. Minguerra. Gral. La Puente”

29 de julio: A las 15 horas bombardearon la población de Arenillas y sus alrededores. Sus primeras tropas recién tomaban contacto con los elementos de seguridad ecuatorianos desplegados en la quebrada de Bejucal, los que cubrían la retirada de los remanentes del Escalón de Seguridad que, a las 23 horas, inició el repliegue a Santa Rosa por la vía El Sauce-San José.

30 de julio: Fueron ocupadas Arenillas y Santa Rosa por las columnas de tropas peruanas que avanzaron, respectivamente, desde Chacras y Huaquillas. En la madrugada llegaron los peruanos a Santa Rosa, población que había sido desocupada por las exiguas tropas del Escalón de Maniobra, que carecía totalmente de capacidad material para cumplir su misión, las que se habían dirigido a Pasaje, hacia donde también marcharon las del Escalón de Seguridad, llegando a las 15 horas. Prácticamente las tropas que durante veinte días combatieron heroicamente, se habían derrumbado, postradas por el cansancio, la enfermedad, el hambre y el insomnio, y en un estado de grave desmoralización al que habían llegado por el abandono total en el que tuvieron que luchar. Para entonces no tenían ninguna capacidad para defender el litoral de la provincia de El Oro que quedó abandonado. A raíz del bombardeo de Arenillas, Santa Rosa, Machala y El Guabo, estas poblaciones quedaron desoladas porque sus habitantes, que aún no había evacuado, lo hicieron precipitadamente. Entre la bruma del tiempo pasado, mi memoria de niño de seis años de edad recuerda la angustiada condición de las personas que llegaron a Piñas desde Arenillas y Santa Rosa, en la dolorosa condición de “refugiados” o “evacuados”, como se les llamaba. Bajo el bombardeo y el ametrallamiento de la aviación peruana, habían dejado sus casas sin poder sacar casi nada, para emprender el éxodo por las montañas y selvas que separaban los sectores altos de la provincia de El Oro de las llanuras del litoral. Varias mujeres, entre las que se encontraba mi madre, ya que mi padre era Presidente del Concejo Municipal, se afanaban por alojar y alimentar a las personas que llegaron en condiciones de total desolación. Hasta entonces la población civil del litoral de la provincia de El Oro había venido apoyando con sus escasos recursos a las tropas. Pero, en medio del desconcierto de una lucha tan desigual y bajo el ametrallamiento y el bombardeo, sus habitantes trataron de salvar sus vidas absolutamente desprotegidas. Lamentablemente algunas personas, a causa de su desconocimiento, han dicho que los orenses evacuaron su tierra sin defenderla. Ellos no estaban organizados ni entrenados para ese propósito. Al respecto, es muy interesante lo que dice el coronel Octavio Ochoa: *“El pueblo de El Oro, prestó ayuda moral y material a nuestras tropas, antes, durante y después del conflicto armado, no se puede motejarlos, por el abandono de sus propiedades, durante la guerra, los invasores no sólo que vejaron al ciudadano orense, sino que les imponían condiciones para vivir de lo suyo y arrasaron con todos los medios de vida, como haciendo una cosecha, de todo aquello que en sus áridas tierras les hacía falta, por eso muchos orenses dejaron sus casas y sus haciendas, antes que ceder a la hostilidad peruana, antes que doblar la cerviz ante el usurpador, antes que mancillar su dignidad, de orenses, de hombres de rancias tradiciones, de ecuatorianos. Actos y procedimientos dicen mucho del patriotismo de esa heroica provincia, donde, se siente latir, con más fuerza, el corazón ecuatoriano, donde se aprenden virtudes y esfuerzos de hombres que luchan con tenacidad, con altivez, por su vida, sin mendigar de nadie, sin mendigar nada y cuando piden, piden con derecho y no como una limosna”*¹⁰⁰ *“Aunque desde el comienzo de las hostilidades, muchos civiles fronterizos, habían abandonado sus residencias, sin embargo muchos quedaron cooperando con nuestras tropas, pero los bombardeos aéreos les obligaron a abandonar sus viviendas”*¹⁰¹

31 de julio: Este día, el Ministro de Defensa del Perú puso el siguiente telegrama al general Ureta, Comandante del Agrupamiento del Norte: *“Telc. 106.- Comgrnor.- Tumbes.- 31-jul.-41.- Conformidad*

100 Tragedia Ecuatoriana 1941-Coronel Octavio Ochoa- Gráficas Chimborazo-Pg. 56

101 Tragedia Ecuatoriana 1941-Coronel Octavio Ochoa- Gráficas Chimborazo-Pg. 112.

*mi telegrama 104 deben cesar los fuegos hoy diez y ocho horas...Minguerra.- Gral. La Fuente*¹⁰². Como se puede ver, recién después de cinco días de suscrito el acuerdo de cese de fuego, el Ministro de Guerra del Perú daba la orden correspondiente. Pero, para el 31 de julio, las tropas peruanas que el 26 se encontraban consolidando la ocupación de Chacras y Huaquillas, ya estaban en Arenillas y Santa Rosa y los paracaidistas descendían sobre Machala donde no existía ninguna fuerza militar que los rechazara. El 3 de agosto, las tropas ecuatorianas que ocupaban Pasaje, replegaron por la vía a Cuenca, apoderándose los peruanos de dicha población. Reflexionando en el hecho de que el diminuto Escalón de Seguridad detuvo durante 20 días a los invasores, creemos que, si se hubieran trasladado a la frontera las tropas veteranas que se retuvieron en el interior del país para dar protección al impopular gobierno de Arroyo del Río, y si se las hubiera apoyado con todos los medios disponibles, la resistencia al enemigo habría constituido una gesta gloriosa, salvadora de la dignidad de la Patria, y no se habría producido la hecatombe de confusión, desorden e indisciplina que ocurrió cuando las tropas estaban enloquecidas por el descomunal esfuerzo físico y emocional que tuvieron que hacer en absoluto abandono.

El coronel Jesús Reyes Quintanilla, en el libro ya mencionado, realiza una síntesis de las violaciones peruanas, a partir del 31 de julio:

“SÍNTESIS DE LAS VIOLACIONES PERUANAS AL SEGUNDO CESE DE HOSTILIDADES DEL 31 DE JULIO:

- 1° de agosto: Asalto de Yaupi.
- 2 de agosto: Asalto a Santiago y Puerto Vencedores.
- 3 de agosto: Ocupación de Pasaje; Asalto a Chito y Zumba.
- 4 de agosto: Ataques aéreos sobre Catacocha, Tenguel, Balao, Tendales y Punta de Piedra.
- 5 de agosto: Iguales ataques aéreos, precediendo avance de caballería hasta Casacay.
- 6 de agosto: Repetición del ataque a Zumba.
- 7 de agosto: Ataques simultáneos sobre la guarnición de Corrientes, Curaray y Tarqui.
- 8 de agosto: Bombardeo y ametrallamiento de varios puntos del territorio, inclusive sobre la ciudad de Cuenca; la Caballería tomó Piedras. Alcanzan hasta El Guabo; reconocimientos de patrullas de caballería por el río Jubones, llega a Sarayunga.
- 10 de agosto: ataque sobre Zapotillo, sin éxito.
- 11 de agosto: Repiten el ataque a Zapotillo; captura de Rocafuerte.
- 12 de agosto: Ocupan Zapotillo.
- 14 de agosto: Incursión de caballería sobre El Guabo, Casacay, Caña Quemada, Cerro Nevado, llegando a media jornada del puente de Uzhcurrumi; ametrallamiento aéreo a Sta. Isabel, Porotillo, Tres Banderas y Boca de Balao. -18 de agosto: Ataque y captura de Huachi; Incursión a Mangosiza.
- 20 de agosto: se sabe recién el ataque a la guarnición del río Chapiza. -28 de agosto: Lanchas cañoneras atacan Puntilla, en la boca del río Pagua.
- 2 de septiembre: Incursión de caballería sobre El Guabo; avanzan hasta Chanchillal y Vergel (con 20 soldados).

¹⁰² Tragedia Ecuatoriana 1941-Coronel Octavio Ochoa- Gráficas Chimborazo-Pg. 156-157-158

- 4 de septiembre: Ocupan El Guabo.
- 7 de septiembre: Atacan Buenaventura.
- 11 de septiembre combate de Cune.
- 13 de septiembre: Bombardean Sta. Isabel (cerca de Cuenca).
- 14 de septiembre: Nuevo ametrallamiento de Porotillo, Tres Banderas, Boca de Balao y Tenguel. (A Tenguel lo atacaron 2 horas después que salieron del lugar los Observadores Militares Extranjeros). Lanchas cañoneras merodean por Boca de Balao y Tenguel.
- 15 de septiembre: Bombardeo de boca del río Gala, Boca de Balao y Tenguel (era la persecución inmisericorde sobre la población civil que evacuaba, causaron muchos muertos entre las mujeres, niños y más refugiados que huían de la invasión).
- 16 de septiembre: Nuevamente dos cañoneras sobre los tres lugares citados.
- 17 de septiembre combate de Panupalí.
- 20 de septiembre: Bombardean San Roque, a 5 km. de Piñas (a las 7:30 h.).
- 21 de septiembre: Vuelos a baja altura sobre Posorja y Data, puertecillos cercanos a Guayaquil. Son reconocimientos para un proyectado desembarco contra Guayaquil.
- 2 de octubre: No obstante, la firma del Acuerdo de Talara, ejecutan una incursión de Caballería hasta El Placer, a 6 km. al norte de Tendales”¹⁰³.

PARTICIPACIÓN DE LA ARMADA Y LA FUERZA AÉREA EN LA GUERRA DE 1941

“Desde la Campaña de Esmeraldas hasta 1942 se puede decir con seguridad, que es la etapa más negativa y nefasta de la Marina de Guerra; debido al abandono del poder político que no hizo ningún esfuerzo para recuperar los buques que habían tenido un constante accionar a lo largo de ese conflicto entre hermanos ecuatorianos.

El Combate Naval de Jambelí

“Para tener una idea de los buques de la Armada del Ecuador, consideremos una carta que el comandante interino del cañonero “Calderón”, capitán de corbeta Ej. César Puente Godoy, dirige al Comandante de Marina el 15 de enero de 1941, que entre otras cosas le dice; *“1) Que en la actualidad este buque se encuentra abandonado, sin un solo oficial de cubierta, por tal motivo no hay quien reciba y entregue los diferentes cargos que existen, agradeceré hacer conocer este particular al señor comandante general de Marina (...) pues los dos señores oficiales que han sido dados el pase a esta Unidad se encuentran haciendo uso de licencia, y 2) Que se está alistando el buque para entrar a parrilla inmediatamente que el señor director del Arsenal indique que está lista la parrilla. Además, los trabajos de las máquinas se han dado comienzo”*.

“En informe enviado al comandante general de la Marina entre otras novedades del personal, se informa que existe un *“enorme porcentaje de enfermos (oficiales y tripulantes) por lo que la situación de cada uno de los repartos navales se hace desesperante”*.

“A finales de junio se dispone trasbordos en la Marina. El teniente de fragata César Puente Godoy del cañonero “Calderón” le trasbordan al Buque Escuela “Presidente Alfaro”; en el Calderón le nombran

103 LA CAMPAÑA DE 1941-Cuando el Ecuador ganó la guerra y perdió la paz-Coronel Jesús Reyes Quintanilla-Pg. 326

comandante al teniente de fragata Rafael Morán Valverde y al alférez de fragata César Endara que estaba de oficial artillero va de segundo comandante; el alférez de fragata Manuel Nieto Cadena es transbordado de la Capitanía de Guayaquil al cañonero “Calderón” como oficial artillero. Una vez recibido el cargo de oficial artillero del cañonero “Calderón”, la primera gestión del alférez Nieto fue verificar el estado de funcionamiento de los cañones y sus proyectiles de 3 pulgadas, que eran reconocidos como “viejos”; éstos fueron utilizados permanentemente entre 1913 y 1916 durante la participación de la Armada en la revolución de Carlos Concha en Esmeraldas y la munición con seguridad era la adquirida por el general Alfaro para ser utilizada durante el problema limítrofe que se presentó con el Perú en 1910 (...) Unos días antes, esos proyectiles fueron reactivados por el alférez Endara, pero no se había hecho ninguna prueba, ni de los proyectiles peor de los cañones...

“El 24 de julio de 1941 el comandante del cañonero “Calderón”, teniente de fragata ejecutivo, Rafael Morán Valverde, recibió la orden del Comandante de Marina, capitán de fragata ejecutivo, Francisco Fernández Madrid, de escoltar un convoy militar constituido por tres naves con tropa y material bélico con destino a Puerto Bolívar...

“Por el lado peruano, el capitán de navío Grimaldo Bravo A. que estaba a bordo del crucero “Coronel Bolognesi” el día 22 de julio de 1941 recibió la orden de operaciones del Agrupamiento Norte No. 3, emitida el 20 del mismo mes. En el párrafo 8 de ese documento decía: “Las unidades de la Escuadra se mantendrán en aguas territoriales, listas a cortar las comunicaciones de Puerto Bolívar con Guayaquil, interceptando el canal de Jambelí”. La Fuerza zarpó de Zorritos en las primeras horas del día 23 con el BAP “Coronel Bolognesi” y el BAP “Almirante Villar”, efectuando un recorrido hasta Capones y fondeando posteriormente en Pizarro. En la madrugada del día 25 los dos buques zarpan para Jambelí a cumplir lo dispuesto en su orden de operaciones.

“Los hechos: El cañonero “Calderón” sale aproximadamente a las 10 de la noche del 24 de julio de 1941 (...) Arribaron a Puerto Bolívar aproximadamente a las 7 de la mañana (...) Como no se terminó de hacer los percutores en el torno, el personal encargado (dos técnicos del Arsenal) se embarcó a bordo del “Calderón”; durante este tiempo, en los tornos del buque se pasaron elaborando estos percutores; al arribo a Puerto Bolívar todavía no terminaban el trabajo, por lo que hubo que esperar para hacer la práctica del disparo de los cañones. Como a las 10:30 se terminó el trabajo y estaban listos para las pruebas, por lo que se le solicita al comandante Morán salir al área del Golfo de Guayaquil para disparar los cañones y de esta forma probar los cañones y la munición; se acepta y sale el buque. Cuando habían navegado unas dos millas, el vigía reporta “humo de vapor a la cuadra de babor”; el alférez Nieto con su magnífica vista encuentra tres columnas de humo y manifiesta que “tres columnas de humo no pueden ser sino buques de guerra peruanos, ya que los buques mercantes no andan en grupos de a tres”. Se esperó un tiempo hasta que el vigía confirmó “son buques peruanos”. El alférez Manuel Nieto Cadena, ahora Vicealmirante en servicio pasivo cuenta que: “el buque peruano navegaba tan rápido que se le veía los bigotes en la proa; en eso el gato Morán, comandante del buque, ordena virar 180 grados, es decir con rumbo a Puerto Bolívar, mientras el “Calderón” dio la vuelta, el buque peruano ya estaba a nuestro lado, luego de unos minutos ellos empiezan a disparar y el buque nuestro obviamente a contestar. Al iniciar los disparos se rompe nuevamente la aguja percutora del cañón de popa (del alférez Endara) y me queda únicamente funcionando el cañón de proa a mi mando. Menos mal que el mío si contestó, disparé una, dos, tres veces y seguí disparando hasta un total de 17 disparos, que era lo que podía hacer porque ponía unos proyectiles en la recámara y no disparaba y se los botaba al agua inmediatamente porque en caso contrario explotaban en las manos y no quedábamos ninguno, era mejor que los peruanos nos peguen. Durante el combate había una lluvia de balas disparadas por tres o cuatro cañones peruanos; se oía el ruido de las balas que venían silbando, y nos quedábamos en espera de que caigan en el buque; felizmente nunca cayó ninguna, porque con una que caía nos hundíamos, pero caían cerquita, a las bandas, a proa, a popa, tuvimos una suerte, pero escandalosa, contestamos todo el combate, soportamos todo el combate, y retornamos con ira a Pto. Bolívar. La gente de Pto. Bolívar que vio el combate nos recibieron con gritos y aplausos”. En su informe el comandante del cañonero “Calderón” informó al mando, los detalles de

la navegación Guayaquil a Puerto Bolívar y el desarrollo de las acciones bélicas destacando la inmensa desigualdad entre los dos buques contrincantes y de que las acciones se sostuvieron únicamente con un cañón de 3 pulgadas y dos antiaéreos de 20 mm, ya que el cañón de popa falló después del primer disparo; que de las cargas (proyectiles) que se tenía sólo respondieron el 30 %; que el buque no sufrió ningún daño; y de la heroicidad con que combatió el personal de dotación que cumplió con su deber *en todo momento*. Para destacar la diferencia existente entre los dos buques, se incluye el siguiente cuadro explicativo:

“Características	Almirante Villar	Abdón Calderón
-Año de construcción	1915-1918	1884
-Tipo	Destructor	Remolcador-cañonero
-Desplazamiento	1.585 toneladas	300 toneladas
-Cañones	4 de 101,6/50 mm Vickers	2 Armstrong de 76/40 mm
-Velocidad	27 nudos	8 nudos
-Tripulación	168 hombres	54 hombres” ¹⁰⁴

El buque peruano quedó seriamente averiado por los impactos del buque ecuatoriano, tanto que tuvo que ser remolcado para ser reparado.

El Aviso “Atahualpa” combate heroicamente contra la aviación peruana

Al Aviso “Atahualpa”, pequeño buque construido en Durán; utilizado en el servicio de faros y boyas, se le instaló a bordo dos cañones Breda pertenecientes al Ejército (...) Este pequeño buque debía cumplir la misión de controlar las costas de la provincia de El Oro; ya que la lancha “Machala”, embarcación desprovista de armamento fue atacada por dos lanchas patrulleras del Perú el 9 de julio de 1941; por esta razón, el Comandante de Seguridad de Frontera, teniente coronel Octavio Ochoa solicitó al Comandante de la IV Zona Militar que enviara el Aviso “Atahualpa” en forma permanente para la vigilancia y protección de comunicaciones del Canal de Jambelí “El Aviso “Atahualpa” arribó a Hualtaco el día 12 de julio conduciendo dos oficiales y 20 hombres de tropa para reforzar el destacamento de La Payana; su comandante era el alférez de fragata Luis Gómez Cevallos, quedando subordinado al Comandante de Seguridad de Frontera”¹⁰⁵ Pocos días después se hace cargo del Comando del buque el alférez de fragata Víctor Naranjo Fiallo. El destino quiso que la tripulación de este buque se cubra de gloria al repeler continuos ataques de la aviación peruana que buscaba cumplir su plan de invasión a la provincia de El Oro.

“Las principales acciones se realizaron durante el día 23 de julio de 1941 a las 08:30 horas, cuando aparecen en el cielo de Puerto Bolívar cuatro aviones peruanos y proceden a atacar al Aviso “Atahualpa” volando a 200 metros de altura y pasando por la banda de babor; descargaron cuatro ráfagas de ametralladora, acción que fue repelida con las dos ametralladoras y el pequeño cañón Breda del buque; producto de este rápido combate (7 minutos), se derribó un avión enemigo que cayó en Balzalito. El día 24 a las 12:00 horas aparecen cuatro aviones peruanos; el Aviso “Atahualpa” en zafarrancho de combate, logra desatracar del muelle para tener libertad de maniobra; los aviones contrincantes ametrallan el buque y lanzan 3 bombas que caen a 25 metros de popa sin ocasionar ningún daño; este combate dura quince minutos, ataque que no logra amilanar a la valiente y heroica defensa del buque. A las 14 horas se inicia un nuevo ataque por los mismos cuatro aviones enemigos; éstos en picada ametrallan al buque, hasta 150 metros de altura, por todos los costados, en este combate que duró 25 minutos, no se lanzaron bombas, y el buque y su heroica tripulación salen inmunes del ataque. A las 15:30 aparecen así mismo cuatro aviones enemigos que luego de sobrevolar al puerto, buscan al Aviso “Atahualpa” para atacarlo; el buque estaba en movimiento para defenderse; este fue el ataque más fuerte de todos, se ametrallaba incesantemente al buque sin acertarlo, las ráfagas caían alrededor del buque; se lanzaron cuatro grupos de tres bombas cada uno a sus costados

104 Historia resumida de la Armada del Ecuador”-Compilación-José Gabriel Vargas Molina- Pg. 219

105 Historia resumida de la Armada del Ecuador”-Compilación-José Gabriel Vargas Molina- Pg. 225

levantando columnas de agua, mojando la cubierta y estremeciendo al buque. Durante este ataque se dañaron las tres piezas, las cuales fueron reparadas inmediatamente y se continuó el fuego. Este combate que se luchó con el armamento y los fusiles de abordo duró 45 minutos, el buque sufrió únicamente el impacto de una ráfaga de metralla detrás del puente de gobierno. Durante estos combates se pudo comprobar y sufrir las malas condiciones del armamento y la escasez de municiones. El comportamiento del personal fue brillante, heroico y de completa entrega a la defensa de la amada Patria”¹⁰⁶

Los heroicos marinos del Cañonero “Calderón” y del Aviso “Atahualpa”, al igual que sus antecesores en “Malpelo”, no se amilanaron ante la aplastante superioridad material del enemigo y lucharon, sin arredrarse ante la evidencia segura de la muerte que, en esta ocasión, como muchas veces sucede con los valientes, respetó sus vidas.

La Aviación Militar sólo pudo cumplir misiones de reconocimiento y administrativas

La Fuerza Aérea, por carecer totalmente de aviones de combate, se vio privada de combatir. Sus pocos pilotos sólo pudieron cumplir misiones administrativas, logísticas y de reconocimiento. *“...los tres únicos aviones militares ecuatorianos en 1941, que cumplieron con misiones de reconocimiento, observación, transporte de autoridades y heridos entre Guayaquil, Cuenca, Santa Rosa, el Golfo de Guayaquil y el Archipiélago de Jambelí, fueron los biplaza de entrenamiento Curtiss-Wright CW-19 R Sparrow, distinguidos con los números 50, 51, 53, según testimonio del Registro de Vuelos de la Base Aérea Simón Bolívar, el mismo que reposa en el archivo de la Comandancia de la Fuerza Aérea. Estos aparatos fueron tripulados por los ejemplares oficiales pilotos, Mayor Leónidas Hidalgo, Capitanes Bayardo Tobar y Gonzalo García, Tenientes Bolívar Pico, Teodoro Carrión, Rafael Ramos y Alfredo Arteaga, y los Subtenientes Víctor Suárez Haz y Luis Arias Guerra”*¹⁰⁷

Medio siglo después, la Fuerza Aérea se cubrirá de gloria en la Guerra del Cenepa, en la que lucharon y vencieron, forjando para siempre, al igual que el Ejército y la Armada, su propio camino de gloria.

LA INVASIÓN EN LA REGIÓN ORIENTAL

Sin embargo, que Perú puso en ejecución el 31 de julio el acuerdo de cese de hostilidades pactado el 26 de ese mes ante los Mediadores, el 1º de agosto inició la invasión de la Región Oriental:

- “1.- El 1º de agosto fueron atacadas, a las 5 de la mañana, las guarniciones de Yaupi y Santiago;
- 2.- El mismo día se verificó la agresión a la guarnición de Puerto Vencedores, vecina a Tarqui, en el río Curaray;
- 3.- El 3 y el 6 las tropas peruanas agredieron a las guarniciones ecuatorianas de Chito y Zumba, sin lograr felizmente ocupar los sitios valientemente defendidos por ellas;
- 4.- Según radiograma captado el 7 y originario de Iquitos, las guarniciones peruanas atacaron a las que el Ecuador tenía en Corrientes, Curaray y Tarqui, posesionándose de esos puestos;
- 5.- El 11, la guarnición peruana de Pantoja (2.114 hombres), atacó a la guarnición ecuatoriana de Rocafuerte (121 hombres), de la que estaba separa por una quebrada. La guarnición ecuatoriana y la peruana estaban localizadas en la parte oriental de la confluencia de los ríos Aguarico y Napo¹⁰⁸;
- 6.- El día 20 se supo del ataque peruano a la guarnición del río Chapiza; y el

106 Historia resumida de la Armada del Ecuador”-Compilación-José Gabriel Vargas Molina- Pg. 226

107 Fuerza Aérea Ecuatoriana-Historia ilustrada-1910-1999- Pg. 62.

108 LA CAMPAÑA DE 1941-Cuando el Ecuador ganó la guerra y perdió la paz-Coronel Jesús Reyes Quintanilla-Pg. 312

7.-Se produjo la ocupación del puesto ecuatoriano de Huachi por las fuerzas peruanas que guarnecían el sitio “Soplín”, en el Pastaza”¹⁰⁹.

En todos esos casos el Perú trató de justificarse acusando falazmente al Ecuador que lo había agredido, cuando en realidad obró con premeditación y alevosía, ya que disponía de las siguientes ventajas sobre las guarniciones ecuatorianas: absoluta superioridad de medios humanos y materiales de tierra, aire y fluviales, y el dominio total del tronco fluvial del Marañón-Amazonas, desde su centro operativo y logístico de Iquitos, que le permitía concentrar rápidamente fuerzas en los lugares donde iba a atacar.

En la defensa de la Región Oriental se produjeron varias acciones heroicas como las realizadas por el teniente Rodríguez, el soldado Monge, el cabo Minacho y el subteniente Ortiz, Comandante del Destacamento de Santiago, en el río del mismo nombre, a varios días de marcha desde la sede del batallón del cual dependía. En memoria y honor de todos los soldados ecuatorianos caídos en el defensa de la Región Amazónica, bien vale recordar el heroísmo del subteniente Hugo Ortiz Garcés y de los soldados que comandaba en el destacamento de Santiago.

La muerte heroica del subteniente Hugo Ortiz Garcés

El 1º de agosto el subteniente Ortiz escuchó los disparos del ataque peruano a la guarnición de Yaupi, localizada frente a su destacamento, al otro lado del río. Realizó el respectivo reconocimiento y se cercioró que los atacantes eran más de doscientos. Su tropa ascendía a solamente ocho hombres. Retornó al destacamento, reunió a sus soldados, les informó de la situación, recordándoles el deber sagrado de defender el territorio nacional aún con el sacrificio de la vida. Les ordenó vestir su mejor uniforme, diciéndoles que el **“soldado ecuatoriano debía infundir respeto, aún después de muerto”**, escribió a su madre y envió un mensajero con el correspondiente informe a su comandante que se encontraba muy distante. El mensajero no quería abandonar a sus compañeros, razón por la que partió llorando. Iniciado el ataque, el comandante de la fuerza peruana le gritaba que se rinda, que estaba rodeado. El subteniente Ortiz respondió: **“El soldado ecuatoriano nunca se rinde”** y murió disparando el fusil ametrallador que era la mejor arma que se disponía en la guarnición. Los peruanos, asombrados por su valor, lo sepultaron con honores.

Último informe del Subteniente Hugo Ortiz Garcés

“Señor Teniente Coronel

Primer Comandante del Batallón No. 13 “Ecuador” Méndez.

El día de hoy, a las seis horas, cinco minutos de la mañana, se oyó en este Destacamento fuego intenso de ametralladoras y fusilería provenientes de Yaupi, lo cual significa que estaban combatiendo. Inmediatamente dispuse que el soldado José Santos Quiñónez, pasara al río Santiago, en la canoa del Destacamento, y fuera por la pica nueva, con dirección a Yaupi, a informarse de la situación. Asimismo, dispuse que el Cabo Primero Julio Jaramillo, con el soldado Molina, se quedaran cuidando el Destacamento, mientras el suscrito con el Cabo Herrera Suárez y los tres restantes soldados, avanzaba en dirección a Yaupi, por la ribera derecha del Santiago.

El fuego duró hasta las seis y cuarenta y cinco minutos de la mañana, después silenció completamente. Avancé hasta el lugar donde el río Santiago se divide en dos brazos, alcanzando a ver a más de 300 metros de distancia y en la orilla izquierda, tropa que no podía ser identificada, alcanzando a contar hasta nueve individuos. Supuse que debían ser peruanos, por la observación de las dos canoas que estaban en dicha orilla.

Sin saber ciertamente cuál era la situación y cuál había sido el motivo de la cesación del fuego, y además por la distancia a la cual se encontraba el enemigo, decidí permanecer en actitud de observación. Después

109 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 267

de 15 minutos se pudo distinguir que se embarcaban lentamente por la orilla izquierda del río. Resolví entonces continuar avanzando por la orilla derecha del río, con el objeto de llegar resueltamente al Destacamento de Yaupi. Habiendo llegado a la ribera derecha del brazo izquierdo del río, ocupamos lugares adecuados para la observación. La distancia a la cual se encontraba el Destacamento de Yaupi, de nuestra posición, era más o menos de 300 metros. Se observó que en el Destacamento de Yaupi todo estaba calmado y que dos individuos se encontraban en el Puerto. Y que subieron hacia las casas transportando algo. Continuando con la observación, aparecieron soldados, seguramente peruanos, por el uniforme, por los alrededores de las casas, pudiendo contar hasta quince (solo los que fueron vistos). Por todo lo observado, me di cuenta de que el Destacamento de Yaupi había sido tomado por los peruanos. Pensé que hubiera sido infructuosa cualquier acción de fuego contra el Destacamento por lo siguiente:

1. No sabía ciertamente cuál era la situación por la que atravesaba el Destacamento.
2. La fuerza disponible era de un oficial y cuatro fusileros.
3. Había que regresar al Destacamento a mi mando.

A las 12 y 15 p.m., hora hasta la cual permanecemos observando, iniciamos el regreso al Destacamento de mi mando, habiendo en el mismo las siguientes novedades: - El soldado José Santos Quiñónez había regresado al encontrarse en el camino con el Cabo Segundo Francisco Ballesteros, que venía del Destacamento de Yaupi. No le había informado que dicho Destacamento fue tomado por las tropas peruanas. -El mismo Cabo Ballesteros había seguido viaje a Méndez antes de que yo llegara. - El soldado Juan de la Rosa, del Destacamento de Yaupi, se encontraba también presente, manifestando que había logrado retirarse a tiempo.

Después de 15 minutos que hube llegado, aparecieron en la ribera izquierda del río Santiago, dos soldados ecuatorianos, que, al ser trasladados a este lugar, resultaron ser los soldados García y Preciado, también del Destacamento de Yaupi. Por informaciones de los tres soldados antes citados, tuve conocimiento de lo siguiente: fueron atacados a las seis horas, cinco minutos, de la mañana, por tropas peruanas en número mayor de 100 hombres, empleando por lo menos 8 ametralladoras. El ataque fue seguramente bien preparado. El fuego había sido intenso. Se resistieron hasta cuando el enemigo hubo asaltado el Destacamento. El soldado Juan de la Rosa vio caer a los soldados Tipantuña y Cisneros, ignorando si habrán sido heridos o muertos. Con respecto a la suerte del resto del personal, inclusive el Subteniente Vásconez, dicen los soldados de Yaupi ignorarlo absolutamente.

El personal que existe actualmente en este Destacamento es el de: un oficial y 10 de tropa, inclusive el soldado J. de la Rosa, que irá en comisión el día de mañana, llevando este oficio hasta el Destacamento La Unión. El armamento del Destacamento está constituido por un F.A., ZB, de cuyo estado de funcionamiento es aventurado asegurar que esté bueno por la falta de lubricación, Fusiles Máuser en buen estado, 12, fusiles Máuser-Manglicher [sic] 2, en mal estado. Municiones no alcanzan a 2.000 cartuchos.

*Debo hacer conocer al Comando que la nueva situación ha nulitado el tráfico del correo por Macas a Yaupi-Santiago. Pido que este Destacamento sea reforzado cuanto antes, ya que está expuesto a correr la misma suerte que la del Destacamento de Yaupi. **Sin embargo, su Comandante y todo el personal del Destacamento de Santiago, resistirán hasta el último instante, sean cuales fueren las circunstancias, cualquier acción del enemigo, así fuera con la vida.** Solicito al mismo tiempo, órdenes e instrucciones con referencia a la presente situación y a futuras consecuencias.*

Honor y Patria

El Comandante del Destacamento

(f) Hugo Ortiz G. Subteniente de Caballería¹¹⁰

¹¹⁰ LA CAMPAÑA DE 1941-Cuando el Ecuador ganó la guerra y perdió la paz-Coronel Jesús Reyes Quintanilla-Pg. 413

LOS COMBATES VICTORIOSOS DE POROTILLO Y PANUPALI

Miremos que sucedía entre tanto en la frontera sur. El siete de agosto el coronel Luis Rodríguez, Comandante de la III Zona Militar, con sede en Guayaquil, designó al teniente coronel Octavio Ochoa, Comandante de la V Brigada, formada, en su mayor parte, con las tropas que combatieron en la frontera sur y que por lo tanto se encontraba en total desorganización. En Cuenca, sede del comando de la V Brigada, los combatientes de El Oro manifestaban profundo resentimiento con sus compañeros de las unidades militares de esa plaza, que no concurrieron a combatir en la frontera, como si de ellos hubiera dependido esa decisión. Además, rehuían volver al combate y difundían que era aplastante el poder militar de los peruanos. En esas condiciones fue muy difícil reorganizar la defensa del país, amenazado por la profundización de la invasión. Con razón, el coronel Ochoa dice: ***“Cuando una nación, como la nuestra, ha descuidado su preparación bélica, por más de un siglo, cuando no ha tenido un conductor que prepare el Alma Nacional, para que viva precautelando sus derechos, cuando le ha faltado la preparación militar de sus ciudadanos hábiles, sin distinción de posición social o económica, ¿qué puede esperar para la defensa de su suelo?”*** El Alto Mando no envió las tropas veteranas que estaban en el interior del país. Se contentó con ordenar que el coronel Rodríguez traslade la sede de su Zona Militar a la ciudad de Zaruma, desde donde comandaría al Batallón “España”, que estaba en Loja, y a una fracción del “Tulcán”, adelantada en Buenaventura, unos diez kilómetros delante de la población de Piñas.

La Emboscada de Cune o Porotillo

A finales de agosto, la V Brigada fue desplegada para taponar el acceso a Cuenca: el incompleto Batallón de Infantería “Jaramijó” en el sector de Tres Banderas, la Merced y Porotillo y, el así mismo incompleto Batallón de Ingenieros “Montúfar”, en Sarayunga. El 1º de septiembre, destinó un escuadrón del Grupo de Caballería “Yaguachi” a Abañín. Y en el camino a Cuenca, dominando el desfiladero que cae sobre el río Cune, que corre de sur a norte a desembocar en el Jubones, se desplegó una fracción del Batallón “Jaramijó”, al mando del capitán Julio T. Cabrera, para cortar el avance peruano. Para el efecto, se organizó debidamente el terreno y se adelantó una patrulla de vigilancia al sitio La Unión, al mando del capitán

Gabriel Mogrovejo. Entre ese puesto de vigilancia y Cune, fue tendido un alambre de comunicación por el mayor ingeniero Miguel Ángel Estrella A. La fracción del “Jaramijó” fue reforzada por un pelotón del Grupo de Caballería “Yaguachi”, al mando del teniente Jorge Gortaire. A las 10 horas del 11 de septiembre, el capitán Mogrovejo comunicó que se aproximaba una columna de tropas peruanas. Cuando estaban dentro del desfiladero, el capitán Cabrera inició la acción con un disparo de pistola. Murieron todos los peruanos, inclusive el capitán Alfredo Novoa Cabal, comandante del escuadrón; sólo se salvaron un sargento que se lanzó al río y otro que fue tomado prisionero. Los peruanos, que habían alcanzado Cazacay, volvieron a Pasaje.

El Golpe de Mano de Panupali

Sin embargo, que el 31 de julio, las tropas peruanas recibieron la orden de cesar las hostilidades -cuando ya habían ocupado el Litoral de la Provincia de El Oro-, avanzaron desde la estación ferroviaria de Piedras por el camino que conduce a Piñas, ocupando la hacienda Panupali, desde donde comenzaron a lanzar patrullas con la evidente intención de profundizar la invasión. Las tropas del escuadrón del Grupo “Febres Cordero”, que estaba en el sitio El Placer, al mando del capitán Moisés Oliva, avanzaron por la selva, guiadas por un lugareño, hasta desplegarse frente al lugar que ocupaban los peruanos. En el centro se ubicó la fuerza del capitán Oliva y, a los flancos, las comandadas por el teniente Leónidas Plaza L. y el subteniente Alfonso Zurita. Al medio día en que los peruanos formaron para servirse el rancho, fueron sorprendidos por los disparos de las tropas ecuatorianas que les causaron numerosas bajas. Los peruanos resistieron hasta la tarde con los refuerzos que recibieron. Llegada la noche, replegaron a Piedras. Al igual como ocurrió en la Emboscada de Cune, la aviación peruana bombardeó y ametralló insistentemente los lugares donde creían que se encontraban las posiciones de las tropas ecuatorianas. Las acciones

de Cune y Panupali causaron pánico en las tropas peruanas, que se negaron a continuar incursionando hacia el interior del Ecuador. Los peruanos, protestaron con gran escándalo, por la emboscada de Cune -comúnmente llamada de Porotillo- y por el golpe de mano de Panupali, diciendo, con sin igual cinismo, que las tropas ecuatorianas habían violado el acuerdo de cese de hostilidades de fines de julio, pero los observadores militares determinaron que los ecuatorianos sólo habían detenido la continuación de la invasión al interior del país.

El Acuerdo de Talara

El 2 de octubre se firmó en Talara el Acuerdo que lleva el nombre de esa localidad peruana. Estuvieron presentes los observadores de los países mediadores: Argentina, Brasil y Estados Unidos. Allí se estableció una Zona Desmilitarizada en la que se prohibió la presencia de fuerzas militares de tierra, mar y aire de los países litigantes. En ella conservarían el orden público policías civiles del lugar bajo el control de los observadores militares de los países mediadores. La Zona Desmilitarizada quedó enmarcada por dos líneas que partían desde el mar: la de las posiciones peruanas iba por Punta Arena-Río Salado-El Guabo-Pitahuiña-Limón Playa-Panupali-Puente Puyango (exclusive) -Río Puyango-Quebrada Cazaderos-Cazaderos-El Salto-Quebrada Pilares-Río Macará-Río Calvas-Río Espíndola; la de las posiciones ecuatorianas iba por Punta Mandinga-Balao-Tenguel-Pucará-Hacienda Abañín-Guanazán-Buenaventura-Celica-Guayacán-Sozoranga-Cariamanga-Amaluza-Zumba-Chito. Con la Zona desmilitarizada, Perú avanzó sus posiciones en varios lugares que tuvieron que ser desocupados por las tropas ecuatorianas. Una parte importante del territorio de la Provincia de Loja, que no estaba invadido por el Perú, quedó incluido en dicha zona. Pero los peruanos no respetaron la Zona desmilitarizada. En varios lugares de ella realizaron reconocimientos con la evidente intención de establecer vías de penetración para continuar la invasión. Algunos de los observadores de los mediadores se hicieron de la vista gorda ante los abusos peruanos, e inclusive se descubrió que elementos peruanos les servían de guías dentro de la Zona Desmilitarizada.

EL PROTOCOLO DE RÍO DE JANEIRO

UN MEMORÁNDUM QUE DEMUESTRA LA CODICIA SIN LIMITES DEL PERÚ

El 4 de octubre, los Mediadores presentaron un memorándum, en cuyo 4º punto decían: “...el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en memorándum del 15 de septiembre, presentó a los Representantes de las Potencias amigas nuevas proposiciones, como condiciones precedentes al retiro de las fuerzas peruanas, basadas sobre operaciones de ocupación subsecuentemente llevadas a cabo y sobre el reconocimiento de la Soberanía peruana en los territorios actualmente disputados”. En el 5º punto agregaban: “Los Gobiernos de Argentina, Brasil y Estados Unidos expresan su esperanza de que el Perú reconsiderará la actitud que ha asumido y facilitará la necesaria solución sobre fundamentos más en armonía con los irrevocables principios por medio de los cuales las Repúblicas Americanas han repudiado las conquistas territoriales basadas sobre la fuerza”¹¹¹. El Perú tuvo la audacia de presionar, sin éxito, para que los Mediadores retiraran su Memorandum. Además, pretendió, tergiversando el espíritu del Convenio de Talara, que la Zona Desmilitarizada, estipulada en el mismo, quedara como zona en statu quo. El 29 de octubre, en una reunión con los doctores Viteri Lafrontera y Arroyo Delgado, el Canciller de Brasil, doctor Osvaldo Aranha, les manifestó “que su país estaba resuelto, inquebrantablemente, a no reconocer ningún valor a la invasión y a conseguir que se desocupara nuestro territorio hasta la línea de 1936”¹¹². Y el Embajador en Washington comunicó que el 14 de noviembre, se le había hecho conocer confidencialmente, por altos funcionarios del Gobierno de Estados Unidos, que el Perú había presentado una fórmula de solución. La comunicación, decía: “2.- Entrando en la materia, dijo que el Gobierno del Perú ha manifestado a los Embajadores de los países mediadores en Lima que está dispuesto a iniciar negociaciones para llegar a un arreglo total y

111 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 311

112 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 317

definitivo, en esta forma; 1º en la sección occidental, desde la costa hasta el Chinchipe, la línea del statu quo de 1936 y, 2º de allí, el resto de la frontera oriental, a base del mismo statu quo de 1936, pero con ciertas modificaciones. 3º.- Agregó, leyendo una de las comunicaciones que tenía sobre su escritorio, que el Perú quería retener Rocafuerte y Andoas”¹¹³

EL ATAQUE JAPONES A PEARL HARBOR RELEGO A SEGUNDO PLANO LA INVASIÓN SUFRIDA POR EL ECUADOR

El 7 de diciembre de 1941 el Japón atacó Pearl Harbor, causando graves daños a las fuerzas naval y aérea de Estados Unidos, que le declaró la guerra y requirió la unidad de América para enfrentar al agresor. Para el efecto se convocó una Conferencia Interamericana extraordinaria que se reuniría en enero de 1942 en Río de Janeiro. La Junta Consultiva de Relaciones Exteriores resolvió por unanimidad recomendar al Gobierno que el Ecuador asista a esa reunión y que allí plantee la solución al problema que afrontaba el país y obre de acuerdo a las circunstancias. En el marco de las acciones emprendidas, en la mañana del 7 de enero llegó a Washington el Canciller Tobar Donoso para reunirse con el Subsecretario de Estado, señor Welles a quien le presentó un memorándum en el que le decía **“que se insistiera ante el Perú para que antes de la reunión desocupase, por lo menos la Provincia de El Oro”¹¹⁴**. El doctor Tobar Donoso expresa que, en una conversación que tuvo con el Subsecretario Welles, en el vuelo realizado a Río de Janeiro, éste, muy impresionado por el memorándum que le había entregado, le expresó que ese documento **“le serviría de base para las conferencias que tendría con el Canciller del Brasil, que era el hombre llamado, por sus cualidades de inteligencia, carácter, actividad y don de gentes, a procurar el arreglo de la controversia”¹¹⁵**. En una reunión mantenida el 13 de enero por el doctor Tobar Donoso con el Canciller Aranha, éste le **“manifestó que el Ecuador debía hacer cualquier sacrificio, a trueque de resolver definitivamente el problema (...) que, una vez terminada la conferencia, no podía ser atendido debidamente a causa de las graves cuestiones a que van a dedicar su atención, tanto Estados Unidos, como Brasil, quedando entonces el Ecuador a merced, más que del Gobierno civil de Lima y del mismo Ureta, del general que era jefe en el Oriente (...) que en su deseo de conseguir un arreglo, instruyó a su Embajador en Lima para que procurara la mejora en la línea; que con lo obtenido por el señor Moraes Barros se había logrado fijar límites a las pretensiones del Perú**. Replicamos que, si la línea del 36 era poco satisfactoria para el Ecuador, con mayor razón la que había alcanzado el señor Moraes Barros. *No es posible desatender realidades contestó el Canciller Aranha: y esta es una oportunidad UNICA, TAL VEZ LA ULTIMA, QUE A USTEDES SE LES PRESENTA PARA SOLUCIONAR PACÍFICAMENTE EL PROBLEMA. Un país no puede vivir sin fronteras y le es preferible ser más pequeño, pero saber a ciencia cierta lo que le pertenece. El tiempo ha sido el peor enemigo de ustedes y, si ahora no concluyen el litigio, la situación de ustedes seguirá empeorando. Además, ustedes han tenido y tienen graves circunstancias en contrario. Han estado indefensos y no podrán por algún tiempo resolver este asunto por medio de las armas. Tengan piel, añadió. Un país que no posee fronteras, es lo mismo que un hombre sin piel. Ustedes necesitan paz antes que tierras. Paz y tierras le contesté con viva angustia patriótica (...) Si, pero si ustedes no se arreglan ahora, el Perú prosigue la invasión”¹¹⁶*

Negociando el territorio nacional en la impotencia, la incertidumbre y la desesperación

“Como los Mediadores no atendían la reiterada solicitud de la Delegación del Ecuador, en el sentido de que el Perú desocupe el territorio antes de entrar al arreglo definitivo, se resolvió no asistir a las reuniones y se comunicó, el 16 de enero, esta decisión al Canciller Aranha, quien reaccionó violentamente manifestando que abandonaba la mediación y que seguramente harían lo mismo los otros mediadores. El

113 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 321

114 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 361

115 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 362

116 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 368 a 370.

doctor Arroyo Delgado le manifestó que la decisión del Ecuador no buscaba perturbar la conferencia sino salvar su dignidad, y que tal decisión le había sido consultada al señor Welles, que no tuvo reparos. Esta argumentación aplacó al Canciller Aranha que abundó en sus anteriores prevenciones de que, si el Ecuador no aprovechaba de la conferencia para solucionar el problema, quedaría a merced del Perú. En nuevas reuniones de los delegados ecuatorianos con el señor Aranha, su discurso fue similar. En reunión del 17 de enero, el Canciller Aranha volvió a reclamar que se le entregara una línea confidencial, que le sirviese de base para sus gestiones. *“A continuación presenté al doctor Aranha un anteproyecto de protocolo, que consistía en lo siguiente: a) Que el Perú retirará sus fuerzas atrás de las posiciones del statu quo de 1936, en el plazo de quince días de firmado el Acuerdo; d) Las Partes convendrán en que los Mediadores fijen una línea definitiva de arreglo del problema territorial, fijando como base las posiciones que tenían las Partes en 6 de julio de 1936. Si hubiera desacuerdos entre las Partes acerca de esas posiciones, los Mediadores resolverán libremente”*¹¹⁷. El 18 de enero, la Delegación realizó una reunión en la cual resolvió presentar al Canciller Aranha la siguiente línea: *“Conservando el statu quo de 1936 en el occidente hasta el río San Francisco en el Chinchipe, iría por el curso de éste al vértice de las cordilleras de San Francisco, del Cóndor y de Candinama, de donde una línea recta llevaría a la boca del Santiago en el Marañón, seguiría por éste hasta la boca del Cangasa, luego por el curso de este río hasta sus orígenes, de donde iría una recta hacia el occidente a encontrar el curso del Santiago y por éste aguas arriba hasta hallar el Yaupi, por cuyo curso iría hasta sus orígenes, yendo de allí la línea a encontrar la confluencia de los ríos Mangosisa y Cangame, y luego por este último hasta una altura de la que, iría a la unión de los ríos Bobonaza y Pastaza; de allí a la boca del Conambo en el Tigre, de allí a la boca del Cononaco en el Curaray, por éste aguas abajo hasta la boca del Nashino, de donde una recta iría a encontrar el río Yasuní, por cuyo curso seguiría al Napo, siguiendo el curso del Napo hasta la boca del Aguarico, subiría por éste hasta la desembocadura del Lagartococha o Zancudo y por éste hasta sus orígenes que se unirían por una recta a la línea del “divortium aquarum” entre los ríos Napo y Putumayo”*¹¹⁸. Pero en espera de órdenes de Quito, no se presentó la expresada línea. El 20 de enero, la Delegación recibió un mensaje del Presidente de la República en el que decía que la Junta Consultiva ampliada, con la asistencia del Ministro de Defensa, *“Consideró la situación presentada en sus cables números 15,17 y 20 que indican caso no lleguemos a un arreglo a fondo en Río dejaremos de contar con la cooperación internacional quedando solos a merced del Perú. Detallada exposición del Ministro de Defensa indicó que el Ecuador no tiene ejército para oponer al peruano, encontrándose en inminente peligro de una total derrota en el caso de una nueva y definitiva agresión del Perú. Ante esta gravísima situación (...) aprobó por unanimidad con voto individual razonado la siguiente moción del doctor Trujillo: “Que se autorice al Canciller a negociar a fondo el arreglo definitivo sobre la base de la línea presentada por Aranha, pero procurando mejorarla en cuanto fuere posible”*¹¹⁹. El 25 propuso el Perú su línea, sobre un mapa reciente, en que figuraban ya como suyos los territorios invadidos. La línea exigía que quedasen para esa nación las islas del Archipiélago de Jambelí, el supuesto cauce antiguo del Zarumilla y la quebrada de Balsamal, que de allí se tomara un meridiano a la quebrada de Cazaderos; que fuera peruana la zona comprendida entre la quebrada y la cordillera; así como la población de Zapotillo en la provincia de Loja, etc. En el Oriente la línea era, más o menos, la del señor Moraes Barros. Se nos privaba de la boca del Aguarico y se negaba la retrocesión del trapecio de Sucumbíos. El desacuerdo pareció insalvable y definitivo”¹²⁰.

Buscando un acuerdo, la Delegación ecuatoriana presentó una nueva propuesta:

“I.- En la región occidental, desde el Océano Pacífico hasta la quebrada de San Francisco (confluencia de los ríos San Francisco y Chinchipe) la frontera seguirá la línea tradicional señalada como de statu quo de 1936, con las rectificaciones que las partes quieran mutuamente hacerse.

117 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 380

118 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 385

119 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. a389

120 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 396

II.- En la parte extrema del oriente, desde la desembocadura del Aguarico hasta la del Zancudo y por éste hasta sus orígenes y de allí por una línea recta hasta la boca del Gûepí y de allí al Putumayo hasta la frontera entre Colombia y Ecuador”¹²¹.

Como el Perú rechazara la nueva propuesta ecuatoriana, la delegación resolvió que el Canciller no suscribiera el acta final de la conferencia. Cuando el señor Aranha conoció la decisión de la delegación del Ecuador, resolvió que se postergara la sesión de clausura y anunció que: **“por ahora no se indicarían motivos para el diferimiento; pero que, a partir de mañana, si no se llegaba al acuerdo, se diría que es por culpa del Perú”¹²²**

Finalmente, el Departamento Diplomático de Itamaraty, para facilitar el acuerdo, redactó el artículo 9, en los siguientes términos:

“A) En el Occidente:

- 1º- Estero de la salida natural del río Zarumilla;
- 2º- Río Zarumilla y meridiano del río Puyango o Tumbes;
- 3º- Río Puyango hasta la quebrada de Cazaderos;
- 4º- Quebrada de Cazaderos;
- 5º- Quebrada de Pilares hasta su desembocadura en el río Chira;
- 6º- Río Chira aguas arriba;
- 7º- Río Macará, Calvas y Espíndola, aguas arriba, hasta los orígenes de este último en el Nudo de Sabanilla;
- 8º- La línea que pasando por las cumbres vaya a encontrar las nacientes de la quebrada de Gramalotal;
- 9º- Quebrada de Gramalotal hasta su desembocadura en el río Canchis;
- 10º- Río Canchis en todo su curso, aguas abajo;
- 11º- Río Chinchipe, aguas abajo hasta el punto en que recibe el río San Francisco.

B) En el Oriente:

- 1º- De la quebrada de San Francisco al divortium aquarum entre el río Zamora y el Santiago hasta la confluencia del río Santiago con el Yaupi;
- 2º- Una línea hasta la boca del Bobonaza en el Pastaza. Confluencia del Conambo con el Pintoyacu en el río Tigre;
- 3º- Boca del Cononaco en el Curaray, aguas abajo hasta Bellavista;
- 4.- Una línea hasta la boca del Yasuní en el río Napo; por el Napo aguas abajo hasta la boca del Aguarico;
- 5º- Por éste, aguas arriba, hasta la confluencia del río Lagartococha o Zancudo con el Aguarico;
- 6º- El río Lagartococha o Zancudo, aguas arriba, hasta sus orígenes, y de allí una recta que vaya a encontrar el río Gûepí y por este hasta su desembocadura en el Putumayo”¹²³.

El 28 de enero se suprimió repentinamente la sesión plenaria que se le había asegurado al doctor Enrique Arroyo Delgado se realizaría a las 5 p.m., para la cual se había inscrito la intervención del doctor Tobar Donoso. Al medio día fue llamado por los Mediadores el doctor Arroyo, quien refiere la entrevista en los siguientes términos (no estuvo presente el Ministro Aranha, que había sido llamado por el Presidente Vargas): **“La línea que se tenía grafizada en un mapa peruano recorría la del statu quo de 1936 interpretada por el Perú y en la parte del Santiago subía por el divortium aquarum entre este río y el Zamora, llegando no ya a Yaupi, sino a un lugar más al occidente, denominado “28 de julio”. De la boca del Cononaco iba por el Curaray hasta la del Nashino y de este iba a la aboca del Yasuní en el Napo siguiendo de allí, en línea recta, a la del Lagartococha en el Aguarico. Subía por este río hasta sus orígenes y luego por el divortium aquarum entre el Putumayo y el Napo iba a encontrar los orígenes del Guepí de donde subía a encontrar la línea de frontera con Colombia”¹²⁴.** De conformidad con el relato del doctor Arroyo, **podemos ver que, con la línea presentada por el Perú, éste intentaba despojar al Ecuador**

121 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 398

122 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 399

123 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 401

124 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 403

de los territorios de la cuenca del Yaupi, del acceso a la confluencia del Aguarico con el Napo y del territorio localizado al occidente de esa confluencia, y del acceso al río Putumayo. *“Ante la insistencia del representante ecuatoriano, convinieron los mediadores en que quedaría definitivamente establecido en favor del Ecuador la desembocadura del Aguarico en el Napo y la del Gûepí en el Putumayo”*¹²⁵.

El mismo día, 28 de enero, la Delegación del Ecuador fue recibida por los Mediadores, a los cuales el doctor Albornoz, por no tener la palabra oficial, dijo, refiriéndose al texto del protocolo entregado por ellos hacía pocos momentos: *“La delegación, siente, manifestar que no puede firmar este convenio, por excesivamente duro y, además, porque su principal cláusula consagra, una falsedad manifiesta”. Ante la estupefacción de los Mediadores, el doctor Albornoz continuó: “La línea de frontera...pasará por los siguientes puntos...”; y entre punto y punto de los señalados hay tanta distancia que cabe un continente. No se puede, pues, afirmar que sea una línea, y menos línea continua que marque la frontera de dos países”*¹²⁶ “El doctor Tobar Donoso, además, relata: *“La Delegación peruana estaba reunida en una pieza vecina al salón de Río Branco, en la que se desarrollaba esta histórica y tremenda escena; y el señor Aranha llevaba y traía las proposiciones con el apremio que las circunstancias imprimían. La Asamblea, entre tanto, esperaba impaciente para comenzar la reunión de clausura...”*¹²⁷

Ante la insistencia de los Mediadores de que si no se llegaba a un acuerdo el Ecuador quedaría a merced del Perú, el doctor Donoso expresó que el protocolo no estaba de acuerdo a las instrucciones de Quito y que su firma podría provocar trastornos del orden público. Y propuso al Canciller Aranha que consiga del Canciller del Perú que la suscripción del protocolo se realice, en los términos que se habían alcanzado, en el plazo de 15 días si era aceptado por el Presidente del Ecuador. “El señor Aranha contestó: *“no tengo inconveniente en proponer eso a Solf y Muro; pero puede estar seguro de que, pasada la Conferencia, el*

Perú mirará el acuerdo con una sonrisa” (...) Cada uno de los Mediadores urgió a los delegados ecuatorianos para que accedieran a la suscripción del convenio, manifestándonos, en una y otra forma que, si no se lo aceptaba, tenían certeza de que el Perú ocuparía Guayaquil. El señor Ruiz Guiñazú (Canciller de Argentina), por su parte, manifestó que el Perú había renunciado ya bastante y que tocaba al Ecuador ceder”¹²⁸. “Como el doctor Ponce Borja insistiera hasta los últimos momentos, en que el artículo respectivo del protocolo dijese: “La línea de frontera que servirá de base para el arreglo definitivo, será referida a los siguientes puntos...”, el Canciller Aranha respondió: *“Las pretensiones del Perú son sin límites; después de cinco días los invaden”*¹²⁹.

Un día de luto en la historia del Ecuador

“Convocados para las diez de la noche, con el fin de dar los últimos toques al protocolo y suscribirlo (los Plenipotenciarios de las Partes se juntaron entonces por primera vez), todavía se presentaron nuevas dificultades. *El Perú no quiso acceder al artículo VI, que daba al Ecuador las mismas ventajas de que gozan el Brasil y Colombia en cuanto a la navegación en los ríos orientales. Indignado expresé que, sin esa cláusula, no firmaría el convenio. El señor Subsecretario de Estado Welles manifestó entonces que ese artículo había constado en el proyecto de protocolo desde el principio de la negociación y que no podía quitarse. Gracias a esa actitud se conservó tan importante y, elemental cláusula”*¹³⁰. “En la madrugada del 29 de enero de 1942 se suscribió el Protocolo de Río de Janeiro que cubrió de luto a la Patria. El 30, en el aeropuerto, el doctor Aranha dijo al doctor Ponce: *“Vayan a su país, trabajen mucho, organicense y tengan fe en que la injusticia no es permanente”*¹³¹

125 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 404

126 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 405

127 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 406

128 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag.408

129 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 409

130 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 411

131 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 416

El gobierno peruano se vanagloria de la usurpación territorial

El Gobierno de Manuel Prado Ugarteche, en un folleto titulado “El Protocolo de Río de Janeiro ante la Historia”, editado en Lima en 1942, con la evidente intención de acallar las críticas de aquellos peruanos que aún no estaban satisfechos con el inmenso despojo que su país había realizado del territorio del Ecuador, proclamaba lo que el Perú había ganado con aquel Protocolo: *“PERUANO: Puedes estar orgulloso del Tratado de Río de Janeiro porque: 1º. El Perú ha obtenido en 1942 que el Ecuador reconozca la soberanía absoluta de Tumbes, Jaén y Mainas; 2º. El Perú ha obtenido en 1942 que el Ecuador declare que no es país amazónico; 3º. El Perú en 1942 ha obtenido 200.000 kilómetros más que en 1829; 4º. El Perú en 1942 ha obtenido 70.000 kilómetros más que en el Tratado de 1890; 5º. El Perú ha obtenido en Río de Janeiro 56.000 kilómetros más de lo que le asignaba el laudo español de 1910; 6º. El Perú ha hecho flamear nuevamente la bandera del Perú en Andoas, Pilches, Morona, Bellavista, Rocafuerte y el Aguarico; 7º. El Perú es el único dueño del Marañón y posee el curso de los ríos Santiago, Morona, Pastaza, Tigre y Napo, hasta puntos donde no llegó ninguna posesión anterior; 8º. El Perú ha obtenido en 1942 el más amplio definitivo respeto de la frontera norte, conforme a sus derechos que el Ecuador intentó alterar por medio de la fuerza en la región de Zarumilla. PERUANO: El 29 de enero de 1942, en que se firmó el Tratado de Río de Janeiro, podrá contarse en la historia entre los grandes días de la Patria”.*

JUICIO CRÍTICO DEL DESASTRE TERRITORIAL

LOS EFECTOS DE LA DEBILIDAD DE LOS PODERES NACIONAL Y MILITAR

La debilidad de los poderes nacional y militar del Ecuador, con respecto a sus vecinos, fue la causante principal del cercenamiento territorial. En la Colonia y en el primer siglo de la República se retrasó el desarrollo nacional por el aislamiento geográfico del país en relación con Europa, centro de la civilización mundial en esos tiempos, porque el puerto de Guayaquil estaba localizado en la comarca más remota de América del Sur, a donde sólo se podía llegar después de circunvalar el Estrecho de Magallanes o de atravesar el Istmo de Panamá, tierra infectada por enfermedades mortales y asolada por feroces delincuentes y piratas establecidos en el mar Caribe. En cambio, el Perú recibía con gran frecuencia, por el puerto del Callao, dos mil kilómetros al sur de Guayaquil, los buques que transportaban a España sus riquezas minerales, las que eran el centro de atracción de los codiciosos conquistadores. Por esa razón se estableció en ese país el primer virreinato de América del Sur y su capital, Lima, se situó contigua al Callao. Dos siglos después, cuando España creó el Virreinato de la Nueva Granada con los territorios de Quito, Cundinamarca, Panamá y Venezuela y los correspondientes espacios del océano Pacífico y del mar Caribe, estableció la capital, del mismo, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, en el centro de ese inmenso territorio y en el curso medio del río Magdalena que la comunica con el mar. Al independizarse las colonias españolas de América del Sur, los importantes poderes políticos, económicos y militares de los virreinos se radicaron en Colombia y Perú, particularmente en sus capitales: Bogotá y Lima. En esas circunstancias, el Ecuador nació a la vida republicana, privado de la influencia política internacional que disfrutaban sus vecinos y sin los recursos económicos y las fuerzas militares de esos países, lo cual ocurría precisamente en momentos en que los nacientes Estados expandían sus territorios, buscando ampliar sus fronteras. Lamentablemente los esfuerzos destinados a disminuir el desbalance existente con los vecinos fueron insuficientes. Recién con la inauguración del ferrocarril transandino en 1908 y con la apertura del Canal de Panamá en 1914, comenzó a disminuir el desbalance que ya era inmenso. Ante tan adversa situación, los gobernantes, con raras excepciones, y sus adversarios, no depusieron las luchas fratricidas que retrasaban aún más al país, y no potenciaron su desarrollo económico y social, fuente insustituible de una recia, diestra y bien armada fuerza militar. No comprendieron que un pueblo que renuncia a luchar por su sobrevivencia no tiene futuro. No alertaron a la población sobre la magnitud de la amenaza que se cernía sobre el país a causa de su retraso, y no congregaron férreamente a la población en un gran esfuerzo por el fortalecimiento material y espiritual de la nación. Tampoco comprendieron que un pueblo, como el ecuatoriano, que goza de un bello paisaje, de un clima benigno y de una tierra generosa, que le

proporciona abundantes alimentos, no busca en el territorio de los vecinos mejores horizontes, y que no estaba preparado para percibir el expansionismo atávico de su vecino del sur y menos para comprender que debía fortalecerse para defender su tierra. Esos dirigentes, no asumieron oportunamente el sagrado deber de inculcar un hondo orgullo por las glorias de la Patria, ferviente amor al país, y una irreductible determinación de defenderlo a cualquier costo, sobreponiéndose a las más duras adversidades.

PERÚ SE APROVECHO QUE ECUADOR ESTABA INERME PARA INVADIRLO

Los expansionistas que lamentablemente han existido en el Perú a lo largo de la historia, con pertinaz mala fe y utilizando brutalmente la fuerza, se aprovecharon de que el Ecuador se encontraba exhausto, desorganizado, dividido e inerme, tras un siglo de errores y debilidades y de una década de autodestrucción nacional, para invadirlo empleando la poderosa fuerza creada con ese propósito, a la que equiparon con el material bélico comprado para enfrentar a Colombia en el conflicto de Leticia y con nuevas poderosas y modernas armas. El gobierno ecuatoriano y el alto mando militar, sin embargo, de los alarmantes informes que recibían sobre la invasión que fraguaba el Perú, no tomaron ninguna acción eficaz para preparar al país para su defensa. A continuación, cito dos testimonios del estado deplorable en el que se encontraba la defensa nacional: -Durante la invasión, los Observadores Militares de los países Mediadores expresaron: **“...se puede decir, sin exageración alguna, que este país estaba prácticamente desarmado y desorganizado...”**¹³². -El coronel Carlos Guerrero, Ministro de Defensa, manifestó el 19 de enero de 1942 en la Junta Consultiva, diez días antes de la firma del Protocolo de Río de Janeiro: **“El Ecuador no tiene ejército para la defensa de su soberanía. En aviación, cero. En Marina, dos cañoneras sin munición (...) Los 24'000.000 de sucres asignados, alcanzan únicamente para sostener mal a los cuatro mil hombres del ejército de paz (...) La moral estuvo muy baja en el país, cuando la ocupación de El Oro. ¿Cómo lo estaría con Guayaquil en poder del Perú? (...) no se puede confiar en las fuerzas militares del país, reducidas en número, carentes de los medios materiales necesarios, como elemento que podría decidir la suerte de la República en un conflicto armado”**¹³³. El 24 de enero se retiró del Ministerio de Defensa. En la renuncia expresó: **“Mi permanencia en el Ministerio sería estática, digamos burocrática para seguir dando de baja a soldados fuera del presupuesto”**¹³⁴

La heroica resistencia del ejército en la frontera sur, realizada del 5 al 24 de julio de 1941, colapsó porque las tropas que integraban el Escalón de Seguridad de Frontera llegó al límite de su resistencia física y emocional, después de combatir sin descanso durante veinte días, sin ningún apoyo efectivo, desabastecido de todo, hasta de municiones, y combatiendo tan sólo con fusiles, en una desproporción de diez a uno, contra un adversario armado con ametralladoras, morteros, artillería y tanques blindados, y apoyado por aviones de combate y transporte, y cubierto en el flanco marítimo por cruceros de batalla, destructores, submarinos y otras naves, mientras que el Ecuador sólo disponía del diminuto aviso “Atahualpa”, armado de emergencia con un pequeño cañón antiaéreo y dos ametralladoras, y del viejo cañonero “Calderón”, cuyas tripulaciones, sin embargo, se cubrieron de gloria en el Canal de Jambelí. En esa desesperada resistencia, el Gobierno y el Alto Mando Militar, sólo enviaron a la frontera dos batallones de infantería incompletos y recién reclutados, un batallón incompleto de carabineros y un puñado de voluntarios de Guayaquil. La mayoría de los integrantes de esos batallones, carecían de una efectiva instrucción militar y los guayaquileños voluntarios, no tenían ninguna. Por esta razón, en lugar de constituirse en un efectivo apoyo y refuerzo, terminaron siendo un factor de desorganización. La conducta de los gobernantes y del alto mando militar, lindó con la traición, porque en el interior del país disponían de algunos batallones de infantería y de ingenieros y grupos de caballería y artillería, integrados por tropas experimentadas, las que muy probablemente pudieron evitar el desastre o lograr que fuera menos grave. Al cabo de un mes, la lucha había concluido y el Perú estaba en condiciones de ejercer las más brutales exigencias en las definitivas negociaciones del problema limítrofe que vendrían a continuación.

132 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 428

133 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 429

134 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 434

Perú obro en las negociaciones territoriales con brutal codicia

Con el litoral de la Provincia de El Oro y algunos sectores de la región Amazónica ocupados por el invasor, la Delegación diplomática del Ecuador concurre a Río de Janeiro, donde estaban reunidos los cancilleres de los países de América para solidarizarse con los Estados Unidos ante el golpe sufrido por ese país en Pearl Harbor. El Perú, para aprovecharse al máximo de la debilidad del Ecuador, no quería la intervención de los Observadores Militares, según lo manifestaron éstos mismos: ***“El Perú no quiere la intervención de los países Mediadores en su trato con el Ecuador, con el cual desea arreglar a solas su litigio”***¹³⁵. Con la amenaza expresa de continuar la invasión y ocupar Guayaquil, no tenía límites en sus exigencias territoriales, las que llegaban a lo inaudito. Se dice que los Mediadores no actuaron con el rigor que era necesario para imponerle al invasor el retiro de las tropas que ocupaban el territorio ecuatoriano, como paso previo a las negociaciones del Protocolo de Río de Janeiro, y que debieron oponerse firmemente a las pretensiones territoriales peruanas. Pero debemos reconocer que, para eso, hubieran tenido que emplear la fuerza, y ningún país se envuelve en el terrible flagelo de una guerra si no es en defensa de sus propios intereses. Si en verdad los Mediadores no actuaron como esperábamos los ecuatorianos, no podemos desconocer que no accedieron a todas las pretensiones peruanas, entre las cuales la más mezquina y brutal era la de negarle al Ecuador el derecho a navegar en el Marañón-Amazonas y en los ríos que desembocan desde nuestro país en ese río; tampoco accedieron a la exigencia peruana de negarle el acceso territorial a la confluencia del Aguarico con el Napo y restablecieron su acceso territorial al río Putumayo desde el límite occidental del Trapecio de Sucumbíos hasta la desembocadura del Güepí en ese río, reconociéndole al Ecuador la condición de país condómino del río Putumayo, y, consecuentemente, el derecho a navegar en el mismo. Además, le restituyeron el Trapecio de Sucumbíos que le fuera cedido a Colombia con el Tratado Muñoz Vernaza-Suárez de 1916 y que Colombia lo entregó al Perú con el Tratado secreto Salomón-Lozano de 1922. En definitiva, Ecuador sufrió en Río de Janeiro las terribles consecuencias de no haber entendido a tiempo de que en las relaciones entre los Estados no hay sentimientos, sino que priman los intereses, y que los países que esperan que la comunidad internacional los defienda, están equivocados y expuestos a terribles fracasos y dolorosas humillaciones, ya que no es posible aplacar la codicia de un agresor cediendo a su apetito, sino rechazándolo con la fuerza. A los países pequeños como el Ecuador, sólo les cabe disuadir la agresión con la coraza de una sólida fuerza militar y con la fama que confiere la heroicidad demostrada en el campo de batalla. Esta terrible lección debería encarnar en la conciencia de aquellos ecuatorianos que no entienden que la vida es lucha y que el pueblo que no está preparado para defenderse termina siendo víctima de la humillación y sufriendo el despojo de sus bienes más preciados, y que, de ninguna manera, se atenta contra la paz cuando se rechaza con las armas a los agresores.

La tragedia de negociar en la impotencia

Después de la firma del Protocolo de Río de Janeiro, el doctor Humberto Albornoz expresó lo siguiente en su informe al Congreso: “Discutía una mañana con el señor X la salida al Marañón (...) El señor X dijo: *“Eso es imposible. El Perú no lo aceptará. Sobre todo, su ejército ha hecho de esto un punto de orgullo. Acepten más bien una amplia salida al Putumayo”*. Entonces yo dije: *“Ayúdenos, señor X”*. Contestó: *“Estamos ayudándoles. No sabe Ud. el esfuerzo que hay que hacer para conseguir lo que hemos conseguido”*. Yo dije: *“No es ayudar sacrificar al débil en beneficio del fuerte”*. Echándose en su silla hacia atrás, contestó: *“¿Qué quieren que hagamos? ¿Quieren que declaremos la guerra al Perú? ¿Lo hicieron ustedes? ¿Se defendieron?”*. Contesté: *“El Ecuador no estaba preparado para una guerra. Confiaba en los principios del Derecho Internacional y en los del Panamericanismo”*. X, con tono solemne dijo: *“Principios del Derecho Internacional. ¡Panamericanismo! Estos sirven para resolver problemas. Ustedes, no son un problema en América. Ustedes, con su falta de resistencia militar, no han hecho de su problema un problema americano”*. Contesté: *“¿Qué haría Ud. si fuera ecuatoriano?”* El señor X dijo: *“Si fuera ecuatoriano haría lo que ustedes están haciendo. Procuraría conseguir lo más que se pudiera; pero no saldría de aquí sin un instrumento que el Ecuador necesita para su seguridad. Sin ese instrumento quien sabe lo que le espera a su país. No digo para amenazarlos, ni forzarlos. Le llamo simplemente la atención a la situación real. Y luego, firmado el instrumento, iría a mi país a mover una verdadera cruzada, para conseguir organización*

135 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 438

*y disciplina. Sólo por la organización y disciplina que tenga un país, se hace respetable. La rueda de la fortuna da las vueltas y llega el momento en que el peso de una fuerza, aunque sea pequeña, con tal que sea organizada, inclina la balanza y resuelve una situación, o revisa una solución...*¹³⁶

LA CONCIENCIA DE PATRIA RENACIÓ DEL DESGARRAMIENTO TERRITORIAL

La invasión de 1941 y el Protocolo de Río de Janeiro taladraron en el alma de la Nación Ecuatoriana una profunda y dolorosa herida, imposible de cicatrizar. Se levantó entonces un fuerte anhelo de reivindicación territorial en los cuarteles, universidades, organizaciones políticas, gremios, sindicatos y aún en los conventos, surgiendo una clara y fuerte conciencia de que la defensa nacional debía prepararse oportunamente y a cualquier costo y de que ésta era la tarea primordial de los gobiernos y de la población.

Como el pueblo atribuyó al Gobierno de Arroyo del Río la responsabilidad por el desastre de los años de 1941 y 1942, este sentimiento se constituyó en el acicate principal de la revolución del 28 de mayo de 1944 que llevó al poder al Dr. José María Velasco Ibarra, hombre excepcional, que como todos los seres humanos cometió errores, algunos graves, pero que fue un paradigma de la defensa nacional y consiguientemente del fortalecimiento de las Fuerzas Armadas. A él se debieron importantes adquisiciones de material bélico en tiempos de estrechez fiscal. Construyó pistas de aterrizaje y carreteras con una visión de defensa nacional. Edificó cuarteles y viviendas para las familias de los oficiales y la tropa con el afán de que sus vidas fueran menos duras, especialmente en la frontera. A su obra material la acompañó con palabras que contribuyeron a despertar en el alma del pueblo la conciencia de que nunca se debe descuidar el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, y forjó en sus miembros un legítimo orgullo de su profesión. A continuación, anoto algunos párrafos de sus encendidos discursos patrióticos: *"...nos es urgente una fuerza poderosa, técnica, disciplinada, bien manejada, para mantener la dignidad de nuestras fronteras, la dignidad de nuestra historia". "Un pueblo que renuncia a armarse es un pueblo que renuncia a vivir; pueblo que renuncia al sacrificio de mantener las Fuerzas Armadas no merece subsistir. Es pueblo con vocación de esclavos y el Ecuador es un pueblo de héroes". "Si queremos amar la paz, tenemos que ser hombres dignos de vivir en una paz honrada y digna, no en una paz de estados conquistados. Y porque así debemos ser, tenemos fuerza porque sabemos que uno de los componentes de la vida cósmica, de la vida de la selva y de la vida de la civilización es la fuerza; nosotros creemos en la fuerza y vosotros, soldados, creéis en la fuerza, y la fuerza nos va a servir para que el Ecuador tenga personalidad autónoma internacional y para que teniéndola sea capaz de expresar sus virtualidades éticas en bien de la especie humana". "...cuando en la Patria se hace conciencia esa idea corruptora y miserable de que el ejército es improductivo, automáticamente principia a decaer el alma colectiva y con la decadencia del alma colectiva principia a decaer el fervor de los individuos por forjar la Patria, por forjar cosas grandes..." "...oía decir que el ejército es un menor mal; esto es absurdo. El Ejército es consustancial a la Patria". "...no olvidéis que vuestra misión esencial, aquella en que sois originales, en que sois insustituibles, es la defensa de la República". Y describía a los militares como una "...clase social que ahora y siempre ha vivido por el espíritu en tensión de una vida más alta y más noble...". Y para estimular en ellos el sentimiento de amor a la Patria y el cultivo del sentido heroico de la vida, les decía: "Yo no creo en el hombre destinado a usar de la vida como un objeto de placer y satisfacción. Creo que en el momento en el que el hombre use la vida como instrumento de bienestar y placer y sensualidad, en ese momento el hombre se cae dentro de sí mismo y pierde sus características de hombre. Yo creo que el hombre ha nacido para la superación". "¡Qué cosa más gloriosa que servir a la Patria, qué cosa más gloriosa que la incomodidad y el peligro y la aventura en honor de la Patria, en honor de la bandera símbolo de la Patria!". "...el soldado no se arredra ante la muerte, respeta su misterio, pero la ve cara a cara, va hacia ella, corre hacia ella por defender la bandera de la República porque sabe que la muerte es amiga del hombre heroico y que la muerte, lejos de extinguirlo, le hace vivir para siempre en las regiones del espíritu, en las regiones que aman el espíritu mientras haya vida en la tierra"*¹³⁷

136 La Invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuatoriana-1945-Pag. 503

137 MISIÓN Y ESENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS-Discursos del Dr. Velasco Ibarra-Estudio realizado por el Dr. Hernán Rodríguez Castelo y editado por el coronel Alberto Molina, Jefe de Comunicación Social del Ministerio de Defensa, en el Centenario del nacimiento del ilustre Presidente.

DESACUERDOS EN LA COLOCACIÓN DE LOS HITOS LIMÍTROFES

El Protocolo de Río de Janeiro dispuso, en el artículo VIII, que, en el Oriente, la línea de frontera será referida a los siguientes puntos: “1.- De la Quebrada San Francisco, el divortium aquarum entre el Río Zamora y el Río Santiago, hasta la confluencia del Río Santiago con el Yaupi”. En el mismo año de la firma del protocolo se inició la colocación de los hitos a lo largo de la frontera, para cuyo efecto los dos países designaron sendas comisiones. En 1943 surgieron varios desacuerdos en la demarcación. Uno de ellos estaba localizado en la divisoria de aguas de los ríos Zamora y Santiago. El Perú sostenía que la línea limítrofe debía ir por las altas cumbres de la Cordillera del Cóndor hasta la Confluencia del Río Zamora con el Paute, que da origen al río Santiago, y por este río hasta la confluencia del Yaupi, de modo que todo el territorio localizado al sur del Río Santiago, a partir de la confluencia del Zamora con el Paute, debía pasar a poder de ese país. La posición del Ecuador fue que la línea limítrofe debía ir directamente de la naciente de la Quebrada San Francisco a la confluencia del Río Santiago con el Yaupi.

EL FALLO DEL CAPITÁN DE MAR Y GUERRA BRAS DIAS DE AGUIAR

Para resolver los desacuerdos se solicitó la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, doctor Oswaldo Aranha, quien envió al técnico de su país, Capitán de Mar y Guerra Bras Dias de Aguiar, el que, después de analizar los problemas, emitió un Fallo en julio de 1945, el mismo que, en lo referente a la discrepancia en el sector del divortium aquarum entre el río Zamora y el río Santiago, dispuso:

“-Considerando, por el análisis que acabamos de hacer: Que, la intención clara del Protocolo es llevar la frontera del río San Francisco a la confluencia del Yaupi con el Santiago por la línea natural más directa y fácilmente reconocible; que, el divortium aquarum entre el Zamora y el Santiago no va a la confluencia del Yaupi, como los negociadores del Protocolo suponían, dejando, por consiguiente, una solución de continuidad en la línea limítrofe; que, la interpretación dada por los dos Gobiernos después de la suscripción del Protocolo y manifestada por las “informaciones oficiales” publicadas en la prensa, fue de que la frontera va directamente del San Francisco a la boca del Yaupi, sin pasar por la confluencia del Zamora; que, la Comisión ecuatoriana nunca acordó, como interpretación, el ir a la boca del Zamora, y siempre protestó en contra de tal interpretación; que, de conformidad con el Protocolo, la demarcación de la frontera debe ser hecha por el divortium aquarum Zamora-Santiago, en cuanto este divisor corresponda al objetivo perseguido, sin la preocupación de que sea o no la línea de las altas cumbres de la Cordillera del Cóndor; que, los trabajos ejecutados por la Comisión Mixta en la región del extremo norte del divisor de aguas Zamora-Santiago, inclusive la construcción de un hito, no tienen el carácter de demarcación definitiva, pues fueron hechos para reunir elementos que suministraran mejores informaciones a los dos Gobiernos, conforme propuesta del Presidente de la Comisión Peruana en oficio del 30 de octubre de 1943; -Considerando que el Protocolo, en la región en que el divisor principal se ramifica en varios otros (punto “D” de la carta anexa No. 18), resulta inejecutable; -Considerando que en la región norte del divisor de aguas Zamora-Santiago se desprende un ramal o contrafuerte importante que va a morir en la margen derecha del Santiago frente a la boca del Yaupi, como lo permite apreciar la escala de la referida carta al millonésimo; -Considerando que se debe procurar la solución que más se aproxime al espíritu del Protocolo, el cual indica una línea terrestre de la naciente del San Francisco a la confluencia del Yaupi, somos del parecer que la frontera debe ser así definida: De la naciente del río San Francisco seguirá por el divortium aquarum entre los Ríos Zamora y Santiago hasta la parte norte de donde se desprende el contrafuerte que va a terminar frente a la confluencia del Yaupi (más o menos en el punto “D” de la carta anexa No. 18); enseguida por este contrafuerte, esto es, por el divisor que separa las aguas que van para el norte, a desaguar en el Río Santiago, arriba de la boca del Yaupi, de las que van para el este a desembocar en el mismo río debajo de dicho afluente. Si la extremidad de este divisor de aguas no alcanza a la confluencia del Yaupi, la divisoria será una recta entre su extremidad y la referida confluencia”.

En cumplimiento del dictamen del árbitro Bras Dias de Aguiar se colocaron los hitos en el “contrafuerte que va a terminar frente a la confluencia del Yaupi”. Pero, el Perú, desconociendo que el dictamen decía

que: *“Si la extremidad de este divisor de aguas (el contrafuerte) no alcanza a la confluencia del Yaupi, la divisoria será una recta entre su extremidad y la referida confluencia”*, alegó que el límite debía ir por la loma Kaputna, localizada al norte de la recta establecida en el dictamen”.

La inexistencia de la divisoria de aguas de los ríos Zamora y Santiago

En 1947, el mayor del Ejército Francisco San Pedro, que estudiaba en los Estados Unidos, observó en un mapa elaborado en ese país, que el río Cenepa no era el pequeño riachuelo de 20 kilómetros de extensión que aparecía en los mapas con los nombres de Chinepa o Cenupa, sino un importante sistema fluvial, novedad que la participó al teniente coronel Edmundo Carvajal, Comandante General de la Fuerza Aérea, quien visitaba EE.UU. A su retorno al Ecuador, el mayor San Pedro realizó en un avión piloteado por el teniente coronel Carvajal, varios vuelos que le permitieron verificar la importancia del sistema fluvial del Cenepa, río de una extensión aproximada de 200 kilómetros, que desemboca directamente en el Marañón, formando dos divisorias de aguas, una con el Zamora (la Cordillera del Cóndor) y otra con el Santiago (la cordillera de Huaracayo), lo que vino a demostrar la inexistencia de la divisoria de aguas de los ríos Zamora y Santiago, constante en el Protocolo de Río de Janeiro como límite entre Ecuador y Perú. Por esta razón el Ecuador suspendió la colocación de los hitos en la Cordillera del Cóndor, quedando un trecho de 78 kilómetros sin demarcarse.

Para solucionar el problema, el “El Perú fue invitado por el Ecuador el 15 de septiembre de 1949 a verificar la verdad sobre la inexistencia del divortium Aquarum entre los ríos Zamora y Santiago, mediante una comisión Mixta”. Pero, el Gobierno peruano evadió la invitación, según consta en un Comunicado de la Cancillería, publicado con ocasión de los incidentes fronterizos provocados por el Perú en el sector de Zumba en agosto de 1951. En ese año, el Gobierno del Presidente Galo Plaza declaró que el Protocolo de Río de Janeiro adolecía de un error geográfico esencial (la no existencia de la divisoria de aguas entre los ríos Zamora y Santiago), que lo volvía inejecutable. Por lo tanto, solicitó a los Garantes del Protocolo de Río de Janeiro su intervención para solucionar el problema. El Perú respondió que el Protocolo de Río era inamovible y que al Ecuador sólo le correspondía cumplirlo, e inmediatamente procedió a ocupar con destacamentos militares el curso inferior y medio del río Cenepa, y no llegaron al curso superior seguramente por las dificultades del terreno. El Ecuador, ante esa arbitrariedad, comenzó a patrullar con sus tropas este territorio, al que se denominó Alto Cenepa, donde estableció tres bases de patrullaje llamadas Cueva de los Tayos, Base Sur y Tiwintza, en las que las tropas sembraron plátano y yuca. Desde entonces, los peruanos, para llegar al hito 20 de noviembre, localizado en el inicio del contrafuerte Cusumaza-Bumbuisa, pedían autorización en la pequeña base de Cueva de los Tayos para atravesar el territorio en poder de las tropas ecuatorianas, que los acompañaban en el recorrido. Por su parte, el Gobierno ecuatoriano dispuso que en los mapas del país se hiciera constar, en el sector suroriental, la siguiente leyenda: **ZONA DONDE EL PROTOCOLO DE RÍO DE JANEIRO ES INEJECUTABLE**. En su mensaje al Congreso, el 10 de agosto de 1951, el Presidente Galo Plaza expreso: *“Mi Gobierno no podrá aceptar una frontera que no proporcione una salida propia y soberana al Marañón”*.

Las tesis de nulidad, transacción honrosa, conciliación honorable y de la herida abierta

El 17 de agosto de 1960, el Presidente Electo doctor José María Velasco Ibarra, en la inauguración del monumento del Héroe Nacional Capitán César Edmundo Chiriboga en Riobamba, proclamó la tesis de la Nulidad del Protocolo de Río de Janeiro. Ecuador y Perú casi llegan a la guerra. Los subtenientes del Ejército que nos graduamos ese año, salimos del Colegio Militar a las trincheras. El 31 de septiembre, el doctor Velasco Ibarra asumió el poder y, el Gobierno del Ecuador hizo llegar a los países garantes el pedido de revisión del Protocolo de Río de Janeiro, recibiendo la siguiente respuesta: *“(...) el Protocolo de Río de Janeiro, firmado y ratificado por Ecuador y Perú, ya aplicado en su casi totalidad, mediante actos prácticos de demarcación, a los cuales las propias partes atribuyen el carácter de definitivos, es un instrumento válido y debe ser cumplido”*. Ante esa barrera, Velasco Ibarra manifestaría posteriormente que había que “buscar

una transacción honrosa con el Perú". En 1977 el Canciller del Gobierno Militar, doctor Jorge Salvador Lara, formuló la tesis de una *"conciliación honorable y un entendimiento fraternal"*. Años después, el Presidente León Febres Cordero sostuvo que tenía que *"mantenerse la herida abierta"* en espera de circunstancias favorables para un arreglo equitativo. Esta expresión del Presidente del Ecuador fue respondida por el Comandante General del Ejército peruano, general Julián Juliá, quien dijo desafiadamente que las fuerzas militares de su país tenían la medicina para cicatrizar esa herida.

PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA NACIONAL

A raíz del fracaso de 1941, los militares se dedicaron con devoción y responsabilidad a preparar la defensa nacional, sobreponiéndose a las tremendas limitaciones causadas por los exiguos recursos económicos del país. El 16 de septiembre de 1941 fue designado el primer Comandante General de la Marina, pasando esta institución a depender directamente del Ministerio de Defensa. Antes de esa fecha, dependía del Ejército. Inmediatamente se establecieron las escuelas de formación de oficiales y de tripulantes en Salinas. En lo que se refiere a la Fuerza Aérea, su primer Comandante General fue designado el 31 de diciembre de 1943, pasando también su dependencia del Ejército a la del Ministerio de Defensa. El 26 de agosto de 1944 se publicó la nueva Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, dictada por el Presidente José María Velasco Ibarra, en la que, en su Art. 14, disponía: *"Los órganos del Alto Mando son: El Ministerio de Defensa, el Comando Superior del Ejército, la Comandancia General de la Marina y la Comandancia General de Aeronáutica"*.

Cada una de las Fuerzas se esforzó por estructurarse en la mejor forma y en perfeccionar su entrenamiento. En estas tareas fue muy importante la asistencia técnica de la Misión Militar de Estados Unidos, país que, además, aportó becas para que los oficiales y la tropa del Ecuador se prepararan en sus bases militares. También proveyó, en parte, el material bélico y el equipo requeridos. Esta asistencia se facilitó porque entonces las Fuerzas Armadas de ese país tenían establecidas bases militares en el Archipiélago de Galápagos y en la Península de Santa Elena, en el marco de su dispositivo de defensa frente al Japón, ante la posibilidad de un ataque al Canal de Panamá, y también como parte de los programas de asistencia a los países de América. En relación a esta asistencia, en la *"Historia resumida de la Armada"*, se dice lo siguiente: *"Con la llegada de la Misión Militar norteamericana; a partir de 1942 se inicia el entrenamiento de personal del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea. La ayuda norteamericana incluyó la entrega de medios materiales (buques, tanques, aviones, armamento y munición), así como apoyo académico, operativo y técnico, con la provisión de instructores para todas las armas y servicios; entrenamiento militar en los Estados Unidos y posteriormente en Panamá en la Escuela de las Américas..."*¹³⁸

En el proceso de preparación de las Fuerzas Armadas, se pueden señalar tres etapas: la primera, que va de 1942 a 1971, la segunda de 1972 a 1979 y la tercera, de 1979 a 1994.

PRIMERA ETAPA DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS (1942-1971)

Acciones y adquisiciones del Ejército

Desplegó, en forma progresiva en la frontera sur y en la Amazonía algunas unidades militares de reciente creación y a otras que estaban en el interior del país. Los oficiales y la tropa se fueron completando progresivamente. Para instalarlos, se construyeron nuevos cuarteles. Hasta tanto, vivieron en condiciones muy precarias. A causa de la penuria fiscal, fue difícil incrementar el personal militar y dotarlo del armamento y equipo adecuados. La tropa, en largas etapas vestía uniformes totalmente deteriorados y andaba casi

¹³⁸ MISIÓN Y ESENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS-Discursos del Dr. Velasco Ibarra-Estudio realizado por el Dr. Hernán Rodríguez Castelo y editado por el coronel Alberto Molina, Jefe de Comunicación Social del Ministerio de Defensa, en el Centenario del nacimiento del ilustre Presidente.

descalza. A pesar de ello, el entrenamiento era intenso y fervoroso. Los conscriptos consideraban un honor servir a la patria portando sus armas. En el inicio de la década los años cuarenta llegaron los pequeños y casi obsoletos vehículos blindados AM-3A1, con los cuales se creó el Arma de Fuerzas Blindadas, incorporando oficiales y tropa de las otras Armas. Para las unidades de Infantería y Caballería se adquirieron algunas ametralladoras y morteros de diferentes calibres y orígenes. Los grupos de Artillería recibieron obuses de 105 mm norteamericanos y camiones REO destinados al arrastre de los cañones y al transporte de la tropa. Vinieron también lanza llamas, bazucas, torpedos Bangalore, minas antipersonal y antitanque y fusiles sin retroceso de 57, 75 y 106 mm Este material bélico, que había sido utilizado en la Guerra Mundial y en la de Corea, fue muy importante para la instrucción de las diferentes unidades del Ejército. En 1956, con el asesoramiento de una Misión Militar Chilena, se reorganizó la Academia de Guerra, regularizándose el Curso de Estado Mayor. También se comenzó a realizar cursos para los oficiales de los servicios de Intendencia y Sanidad. Por iniciativa del Capitán Colón Grijalva, que había realizado un curso de piloto en el Aero Club de Guayaquil, un grupo de damas de esa ciudad consiguió, con el lema de “Alas para la frontera”, la donación desde el exterior de tres avionetas, con las cuales, en 1956 se realizó el primer curso de Pilotos del Ejército bajo la dirección del mencionado oficial, en el que se graduaron seis oficiales con los que se inició el Servicio Aéreo del Ejército. El mismo año, el capitán Alejandro Romo organizó el primer Curso de Paracaidistas que culminó con un salto en Salinas el 29 de octubre de 1956. Además, a partir de 1958, se iniciaron diferentes cursos especiales, como de “Hombres Rana” o “Nadadores de Combate” y de “Comandos”, que dieron origen a las Fuerzas Especiales. El 11 de diciembre de 1959 se graduó el Primer Curso de Informaciones (futura Inteligencia) con alumnos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional. Y en febrero de 1963 se efectuó con 4 oficiales y 43 miembros de tropa el Primer Curso de Inteligencia Militar del Ejército. En 1960 el Ejército adquirió un avión bimotor Piper Aztec y cinco monomotores Piper Comanche. Con estas naves se iniciaron las operaciones logísticas en el Oriente en febrero de 1961, ya que hasta entonces solamente se efectuaban en las provincias de El Oro y Loja, debido a que las pequeñas naves tenían problemas para transponer la cordillera de los Andes. Esta actividad la venía cumpliendo la Fuerza Aérea y la continuó realizando en los años siguientes hasta que la Aviación del Ejército pudo asumirla en forma total. En 1961 se llevó a cabo el Segundo Curso de Pilotos con 12 alumnos, pero a causa de la muerte en un accidente del teniente coronel Grijalva y de otros oficiales, se paralizaron durante dos años las actividades de la Aviación del Ejército. A finales de 1964 se restablecieron sus operaciones con dos avionetas Cessna 185. En 1971 se inició la adquisición del material bélico FM de fabricación belga, primero para el Ejército y posteriormente para las otras Fuerzas. Esta compra constituyó un gran salto en el desarrollo de las Fuerzas Armadas, porque los fusiles FAL, semiautomáticos, que reemplazaron a los fusiles Mauser, de repetición ordinaria, y las ametralladoras MAG, incrementaron en importante medida el poder de combate de las tropas ecuatorianas. El 15 de noviembre de 1962 se creó el Arma de Transmisiones, hecho que constituyó un gran estímulo para el trabajo profesional de sus integrantes. En 1965 se estructuró el Grupo de Fuerzas Especiales No. 1, integrado por los Escuadrones de Contrainsurgencia acantonados en Quevedo, Santo domingo de los Colorados y Esmeraldas. El 4 de octubre de 1968 se instituyó el “Cuerpo de Ingenieros del Ejército”, que amplió la actividad de los ingenieros militares en favor del desarrollo del país. Con el producto de los trabajos que contrataba con el Estado y con otras instituciones, fue adquiriendo su maquinaria. En 1970 se realizó un curso de pilotos con oficiales del Ejército y la Fuerza Naval, para lo cual el Ejército adquirió una avioneta Cessna T-41A. Posteriormente compró una avioneta Cessna T-41D que resultó excelente para la formación de los pilotos. Como consecuencia de la intensificación de las actividades de la Aviación del Ejército, se mejoraron las pistas de aterrizaje en la Región Amazónica y se construyeron otras. Este hecho configuró un gran paso adelante en la capacidad logística y operativa del Ejército en esa región. En vista de que los pilotos de la Fuerza Aérea que operaban para el Instituto Geográfico Militar fueron incorporados a su Fuerza, esa responsabilidad pasó a los pilotos del Ejército que tuvieron la oportunidad de operar aviones multimotores jet y helicópteros. En 1972, el Instituto Geográfico adquirió dos helicópteros LAMA y un GAZELLE. En 1971 el Ejército adquirió un avión turbo hélice bimotor SKYVAN y dos turbohélice monomotores HELI PORTER PC-6, “Machacas”, que mejoraron radicalmente la capacidad de la Aviación del Ejército para operar en pistas cortas. En 1971, el Gobierno de Velasco Ibarra adquirió en Francia el material bélico para constituir una brigada blindada, el que comenzó a llegar progresivamente.



Acciones y adquisiciones de la Fuerza Naval

El 4 de junio de 1943 fondeó la Escuadrilla (así se la denominó) en el río Guayas. La integraban 3 buques transferidos por la Armada norteamericana para que patrullaran nuestras costas, a los que se denominó: “Alfaro”, “Nueve de Octubre” y “Cinco de Junio”, y, además, el viejo cañonero “Calderón” y el aviso “Atahualpa”. En septiembre del mismo año se recibió de EE.UU. un patrullero al que se denominó “Diez de Agosto”. En 1947, la Armada norteamericana transfirió al Ecuador una fragata a la que se denominó “Guayas”, que se constituyó en el buque insignia de la Armada ecuatoriana. El mismo año se adquirió un remolcador de bahía que recibió el nombre de “Cotopaxi”. **En 1949, la Escuadrilla pasó a denominarse Escuadra Naval.** En los años siguientes, la Armada fue adquiriendo otros buques que se mantendrían en servicio varios años: Destructor “Presidente Alfaro”-1955-1976; Destructor “Presidente Velasco”-1956-1975; Transporte “Jambelí” (LSM)-1956-1980; Transporte “Tarqui” (LSM)-1956- 1982; BAE “Esmeraldas” (PCE)-1960-1981; BAE “Manabí” (PCR)-1960-1974; BAE “Cayambe” (ATE)-1960.

En 1960 se creó el Batallón de Infantería de Marina, cuyos efectivos se fueron incrementando progresivamente, y el 12 de noviembre de 1966 se estableció el Cuerpo de Infantería de Marina. En los años sesenta, la Fuerza Naval fue incrementada con otros buques: Tanquero “Atahualpa”-1962; LAE “Quito”, después “25 de Julio”-1965; LAE “Guayaquil”, después “24 de Mayo”-1965; APD “25 de Julio”-1967. Reemplazó al “Guayas”, como buque insignia de la Escuadra. Posteriormente se le denominaría “Morán Valverde”. **En junio de 1967, con la llegada de la aeronave Cessna Sky Knight 320, se inició el primer curso de pilotos navales, y en 1969 se estableció la estructura de la Aviación Naval** y se recibió la aeronave Cessna 172 y se adquirieron 2 avionetas Cessna 337 Skymaster. **En 1971, el gobierno de Velasco Ibarra adquirió tres lanchas torpederas, dándole a la Fuerza Naval una importante capacidad defensiva de la costa.** Fueron denominadas con los nombres: “Manta”, “Tulcán” y “Nuevo Rocafuerte”. **El 6 de octubre de 1971 se crearon Los Transportes Navieros Ecuatorianos –TRANNAVE-** con la finalidad de fortalecer el Poder Marítimo del Ecuador.

Acciones y adquisiciones de la Fuerza Aérea

Constituida la Fuerza Aérea el 31 de diciembre de 1943 como institución autónoma, inmediatamente se empeñó en establecer la escuela de formación de sus oficiales, que comenzó a funcionar desde el siguiente año. Mediante un convenio de Préstamos y Arriendos, facilitado por la circunstancia de que la Fuerza Aérea norteamericana ocupaba las bases de Salinas y Baltra en el Archipiélago de Galápagos, se recibió a fines de 1944 las siguientes naves: -3 aviones Ryan PT-22, -20 aviones fairchild PT-19, -10 Curtis-Wright CW-22B, -19 North American AT-6, -12 Vultee BT-13, -4 Seversky P-35 y -1 Junkers Ju-52/3m. En 1946 se adquirió: -un avión Douglas C-47 y -12 Republic P-47D Thunderbolt, con los cuales se constituyó el primer Escuadrón de Caza. En 1949 se integraron 4 aviones más al Escuadrón. **En 1948 llegaron otros 3 aviones C-47 y se construyeron en el Oriente los campos de aterrizaje de Sucúa, Macas, Tena, Chupianza, Gualaquiza, Zamora y Villano, hacia donde comenzaron a volar los aviones de la FAE en apoyo logístico al Ejército y a la población civil.** En los años siguientes se mejoraron los mencionados campos de aviación y se construyeron otros. El 24 de septiembre de 1951 llegaron 4 aviones T-6D, que en 1953 serán cambiados por 6 aviones T6-G. En 1953 Estados Unidos transfirió 6 aviones F-47D-40 y 11 Thunderbolt. Estos últimos fueron desactivados a fines de 1957 junto con los Thunderbolt llegados en 1946 Y 1949. Además, en 1953 llegaron otros 3 aviones C-47. **En inicios de 1954, el gobierno de Velasco Ibarra adquirió 6 bombarderos medianos Camberra MK.6 y 12 cazas Gloster Meteor FR.9, los que llegaron en febrero de 1955.** Los aviones Camberra comenzaron a llegar desde mediados del año. Estas adquisiciones dieron a la Fuerza Aérea un importante poder de combate. El 11 de noviembre de 1956 arribaron a Guayaquil cuatro aviones de entrenamiento a reacción Lockheed T-33 Silver Star como parte del programa de ayuda mutua con los Estados Unidos. **El 22 de enero de 1957 se iniciaron las operaciones en la Base Aérea de Taura.** Este fue otro avance muy importante para la FAE. A mediados de enero de 1958 comenzaron a llegar los cazabombarderos jet Lockheed F-80C Shooting Star. Con estos 18 aviones se conformó en Taura el Escuadrón Táctico No. 14. En junio de 1962 llegaron 6 helicópteros Cessna H-41

Skyhook con los cuales se conformó la Escuadrilla No. 1 del Escuadrón de Rescate y Salvamento 2113. **El 27 de octubre de 1962 se inauguró la Academia de Guerra Aérea, que comenzará a funcionar en octubre de 1971.** En junio de 1965 se agregaron 6 helicópteros Sikorsky H-198 Chickasaw al Escuadrón de Rescate. **El 17 de diciembre de 1962 se crearon los Transportes Aéreos Militares Ecuatorianos (TAME).** Ya desde el 4 de diciembre habían iniciado sus operaciones con aviones C-47 hacia diferentes ciudades del país. **El 5 de diciembre de 1963 se estableció el Consejo Nacional de Aviación Civil, máximo organismo de regulación de la política Aeronáutica del país.** A mediados de 1964 comenzaron a llegar, hasta totalizar 6, los cuatrimotores Douglas DC-6B, los que en 1975 serían reemplazados por los Lockheed L.188 Electra. En octubre de 1964 arribaron dos nuevos aviones de entrenamiento T-33A como parte del programa de ayuda militar norteamericana. En abril de 1965 llegaron ocho avionetas Cessna 172/T-41A Mescalero para el entrenamiento de los cadetes, y fueron devueltos a Estados Unidos los aviones Lockheed F-80 que estaban obsoletos. En junio de 1965 comenzaron a llegar los aviones T-28A Trojan, hasta completar 20, los que se destinaron al entrenamiento avanzado de los cadetes. Al mismo tiempo llegaron los T-28D Trojan que se incorporaron al Ala de Combate 21. En 1970 llegaron los 3 primeros aviones británicos Hawker Siddeley (AVRO) hs.748, con los que fueron reemplazados los Douglas C-47 que venían sirviendo desde 1947. En 1970, como consecuencia de la llamada Guerra del Atún, el Gobierno dispuso la salida del país de las misiones militares norteamericanas, suspendiéndose el Programa Militar de Ayuda Mutua, lo que determinó que los aviones T-33 y T-28D fueran disminuyendo sus operaciones por falta de repuestos, hasta ser desactivados en 1976.

SEGUNDA ETAPA DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS (1972-1980)

El peligroso armamentismo peruano

El Perú, desde que nació a la vida republicana siempre ha sido uno de los países más armados de América Latina. El ejército y la fuerza naval que heredó del Virreinato, estuvieron entre los más poderosos de América del Sur. Ese poder militar lo mantuvo y fortaleció constantemente como consecuencia de las guerras que sostuvo con todos sus vecinos, excepto Brasil. La Guerra del Pacífico (1879-1883), en la que perdió el Departamento de Tarapacá y el puerto de Arica, y sufrió la humillante ocupación de Lima por los chilenos, volvió a los peruanos más celosos de su defensa nacional. La poderosa fuerza armada con la que invadió al Ecuador en 1941 y le impuso el Protocolo de Río de Janeiro, la mantuvo en los años siguientes en las mejores condiciones operativas y fue reemplazando oportunamente su material bélico con armamento cada vez más moderno y potente. Durante la dictadura del general Velasco Alvarado (1968-1975), el Perú emprendió en una impresionante adquisición de material bélico en diferentes países del mundo, particularmente en la Unión Soviética. Según publicaciones internacionales especializadas, el presupuesto de defensa del Perú aumentó en el 350 % entre 1966 y 1976. Al respecto, el general Edgardo Mercado Jarrín, mentalizador de los militares peruanos, dice que en el quinquenio de 1971 a 1975, Ecuador gastó en la defensa nacional 1'892.550 millones de dólares y el Perú 7'339.540 millones¹³⁹.

En el libro "EL CONFLICTO DE LA CORDILLERA DEL CONDOR" del teniente coronel Edison Macías N. se señala que el Perú, **en el Gobierno de Velasco Alvarado negoció con Inglaterra** "dos destructores del tipo "DARING", adecuados para el lanzamiento de misiles Exocet (...); ese mismo año adquirió de la Marina holandesa dos cruceros ligeros artillados de ocho cañones de 155 mm (...) y, cuando las restricciones estadounidenses respecto a la venta de armas se habían levantado, recibió del país del norte tres Hércules C-130 de transporte, 12 hidroaviones TWIN OTTER, Aviones Cessna A-1 y DC-3, dos submarinos tipo Cupy y cuatro tipo MACKEREL; dos destructores FLETCHER; trece helicópteros BELL norteamericanos y ocho ALOWETTE franceses, todo ese material para la Marina de Guerra peruana. Así mismo, una revista de tecnología militar internacional da cuenta del pedido de dos submarinos del tipo 209 de Howaldt Yswerke

139 El Conflicto con Ecuador.- Edgardo Mercado Jarrín-Pg. 156

Kiel (Alemania Federal) y del arribo desde Francia (para el Ejército peruano) de helicópteros, misiles y una gran cantidad de tanques de guerra”¹⁴⁰

“En 1973, después de superar las discrepancias con Estados Unidos por la expropiación de la compañía norteamericana Internacional Petroleum Company (IPC), la Fuerza Aérea hizo el pedido de aviones de combate A-37 y F-5 E (supersónicos), además de seis bombarderos CAMBERRA ingleses y ocho MIRAGE franceses. Pese a las reiteradas negativas que hacía con respecto a la adquisición de material bélico soviético, en 1974 ya había arribado un gran porcentaje del mencionado material: Tanques T-54, T-55 y T-62 medianos y pesados, piezas de artillería pesada y liviana, cohetes SA-3, SA-6 y SA-7, y cañones antitanque. De Cuba había recibido 12 aviones de combate MIG-21 de fabricación soviética, dizque en calidad de préstamo, hasta que Rusia cubra el pedido de otros 36 MIG-21”¹⁴¹. Cuando en 1975 asumió el poder el general Morales Bermúdez, el Perú intensificó la compra de material bélico. *“En 1976 (...) encargó a Rusia 36 cazabombarderos ultrasónicos Sukhoi SU-22 y 16 aviones de transporte Antonov AN-26. Después compraría otros 16 aviones Sukhoi SU-22 (...) el arsenal peruano seguía incrementándose con la llegada (desde Francia) de tanques AMX-13, de aviones Hércules de transporte y 13 cazabombarderos MIRAGE; de Holanda se incorporaba otro crucero equipado con accesorios sofisticados y modernos. En 1977 amplió el mercado abastecedor de armamento: de la Argentina incorporó aviones PUCARA y AERMAC-CHI MB-339, además de cohetes CASTOR; de Israel aviones MIRAGE; a Italia encargó cuatro fragatas lanza misiles del tipo LUPO equipadas con misiles ASPIDE; Y con Alemania hizo el convenio para la entrega de otros cuatro submarinos tipo 209. La Aviación Naval recibía helicópteros SH-3D SEA KING Y AUGUSTA BELL-212 ASW, unidades de modernísimo diseño y gran capacidad operativa”¹⁴².* Los analistas militares comentaban en esos años que el Perú se preparaba para una guerra con Chile, al cumplirse en 1979 un siglo de la Guerra del Pacífico, librada entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana.

Ante la amenaza del armamentismo del Perú y recordando que el material bélico que ese país adquirió para enfrentar a Colombia en el Conflicto de Leticia (1932-1935), lo terminó empleando contra el Ecuador en 1941, el Gobierno Militar (1972-1979) tomó varias medidas orientadas a fortalecer la defensa nacional y realizó importantes adquisiciones de material bélico, no en la magnitud del Perú, pero sí para que, en caso de una nueva agresión, el país no se encontrara inerme. Pudo hacerlo gracias a que en esos días se comenzó a explotar los campos petroleros de la Región Amazónica.

Acciones y adquisiciones del Ejército

Con el material bélico adquirido en 1971 por el gobierno de Velasco Ibarra para constituir una brigada blindada, se creó el 27 de marzo de 1974 la Brigada Blindada “Galápagos”, con las siguientes unidades: Grupo de Tanques AMX-13 No. 1 “Machala”, Grupo de Tanques AMX- 13 No. 2 “Azuay”, Batallón de Infantería Blindada No. 1 “Riobamba”, Grupo de Artillería Autopropulsada de 155mm N°1 “Teniente Rodríguez” y Escuadrón de Reconocimiento Blindado AML. El 8 de mayo de 1974 se creó el Grupo de Fuerzas Especiales No. 2, con sede en la ciudad de Quevedo, y se dispuso que lo integren: el Escuadrón No. 1, localizado en Santo domingo de los Colorados; el Escuadrón No. 2, ubicado en Esmeraldas, y el No. 3 en Quevedo. Posteriormente, el Escuadrón No. 1, radicado en Santo Domingo de los Colorados se transformó en el Grupo de Fuerzas Especiales No. 3. El 13 de febrero de 1975 se constituyó la Brigada de Fuerzas Especiales “Patria”, con los Grupos: No. 1 en Quito, No. 2 en Quevedo y No. 3 en Santo Domingo y además con la Escuela de Fuerzas Especiales. A partir de 1987, al Grupo No. 1 se le asignó el No. 27, al No. 2 el No. 26 y al No. 3 el No.

25. En 1975 se adquieren dos aviones ARAVA para operar en pistas cortas y los primeros helicópteros BELL 214, LAMA y GAZELLE. Lamentablemente estas naves no estaban dotadas de armamento, lo cual limitaría sus operaciones en el conflicto de 1981. En 1978 el Servicio Aéreo del Ejército, que era dependencia del

140 El Conflicto de la Cordillera del cóndor-TCRN. Edison Macías N.-Pg. 30

141 El Conflicto de la Cordillera del cóndor-TCRN. Edison Macías N.-Pg. 31

142 El Conflicto de la Cordillera del cóndor-TCRN. Edison Macías N -Pg. 31 y 32

Departamento de Logística, se transformó en la Aviación del Ejército, dotada de la estructura adecuada para el cumplimiento de su misión y se adquirió un avión BUFFALO DHC-5, con capacidad para lanzar 45 paracaidistas, que llegó a finales de 1980. El 4 de agosto de 1978, el Destacamento de Inteligencia Militar se transformó en el “Batallón de Inteligencia Militar” (BIM).

Acciones y adquisiciones de la Fuerza Naval

El 18 de julio de 1972 se elevó el Servicio Hidrográfico a la condición de Instituto Oceanográfico de la Armada –INOCAR-. El 22 de enero de 1973, el Departamento de Aviación Naval pasó a denominarse “Grupo Aeronaval”, con la estructura y autonomía necesarias para su óptimo funcionamiento. Simultáneamente recibió el helicóptero BELL-47 CA. El 8 de febrero de 1973 se creó la Dirección General de Desarrollo Marítimo que vendrá a cumplir un papel de gran trascendencia para el país y particularmente para las Fuerzas Armadas y la Fuerza Naval. En marzo de 1974 se firmó un convenio con el Gobierno alemán para la construcción de dos submarinos tipo U-209. En marzo de 1978 llegó el S-11 “Shyri” y en julio el S-12 “Huancavilca”. En 1975 y 1978 se adquirieron dos aviones ARAVA. A continuación, un jet ejecutivo Cessna Citation y tres Beechcraft Navy T-34 Turbo Mentor y un Beechcraft Super King 200. En 1976 se incorporaron las lanchas misileras “Quito”, “Guayaquil” y “Cuenca”. En 1977 se incorporaron el L.S.T. BAE “Hualcopo” y el remolcador ATF BAE “Chimborazo”. El 16 de enero de 1976 se estableció la Jefatura de Operaciones Navales. El 4 de mayo de 1978 se creó la Flota Petrolera Ecuatoriana –FLOPEC- para aprovechar la ley de reserva de carga de los hidrocarburos, desarrollar la Marina Mercante y tener control y seguridad de las exportaciones del petróleo. “En los años 60 y 70 del siglo XX, el control de la pesca debía ser llevado por las unidades de la Escuadra, distrayéndolas de sus tareas principales; además, no se contaba en aquella época con un servicio de búsqueda y rescate para auxilio de siniestros en el mar. Ante estas demandas, el mando de la Armada dispuso la creación del Cuerpo de Guardacostas, como un organismo subordinado a la Dirección de la Marina Mercante y del Litoral, con una directiva emitida el 9 de mayo de 1980 (...) Inicia sus labores con (...) las lanchas “24 de Mayo” y “25 de Julio”. En los años siguientes se ordenó la construcción de diferentes tipos de guardacostas”. Desde inicios de 1979 se comenzó la construcción de 6 corbetas en Italia, las que se incorporaron sucesivamente a partir de 1982: en este año, la “Esmeraldas”, en 1983 la “Manabí” y “Los Ríos” y en 1984 “El Oro”, “Galápagos” y “Loja”. El 30 de agosto de 1980 se incorporó la BAE “Presidente Alfaro”, como buque insignia de la Escuadra. Según señalan los miembros de la Infantería de Marina, cuando se cumplió un primer período de “Formación”, se abocó, en los años setenta, a ejecutar un segundo período, la “Profesionalización”, en el que se crea *“la Compañía de Operaciones Especiales y se impulsa la Escuela Básica y subespecialidades. Se da inicio al equipamiento general, adquiriendo los Infantes de Marina un nivel de preparación óptimo en sus propios centros de instrucción”*¹⁴³.

Acciones y adquisiciones de la Fuerza Aérea

Para reemplazar los aviones caza F-80, que estaban desactivados desde 1965, así como a los Meteors, T-33 y T-28, se adquirieron ocho aviones biplaza británicos BAC Strikemaster MK.89, que comenzaron a llegar en octubre de 1973 y continuaron haciéndolo hasta 1976, año en que arribaron otros ocho. A mediados de 1974 llegaron dos aviones de pasajeros, Lockheed L.188 Electra, adquiridos por TAME, que llegó a disponer de seis naves de este tipo. En el mismo año se adquirieron 24 avionetas Cessna Aerobat 150L para el entrenamiento primario de los cadetes, y dos aviones De Havilland DHC-6 Twin Otter que se destinaron especialmente a cumplir misiones de Acción cívica.

También se adquirieron dos helicópteros SUD S.A. 330C Puma y, en 1975, tres Bell 47-G. Entre 1975 y 1976 se incorporaron 12 aviones Cessna A-37B Dragonfly, dos HS AVRO-748 y dos DHC.5 Buffalo. Para finales de 1976 comenzaron a llegar los cazabombarderos supersónicos SEPECAT Jaguar Mk.1, que completaron diez monoplaza y dos biplaza. En 1977 se adquirieron dos helicópteros Bell-212 para el Grupo de Rescate No.

¹⁴³ Episodios Históricos e Imágenes de la Armada del Ecuador- Dirección General de Intereses Marítimos-Instituto de Historia Marítima “CALM Carlos Monteverde Granados”-

221. En 1977 se recibieron dos aviones Hércules C-130H y en 1979 se adquirió otro para reemplazar a uno que se estrelló en 1978. En 1979 se incorporaron 12 interceptores supersónicos Mirage F-1 con los que se constituyó el Escuadrón 2112.

Desde 1977 la Fuerza Aérea comenzó a reclutar conscriptos para la seguridad de las instalaciones y naves. Este centro de entrenamiento tomará posteriormente el nombre de Escuela de Infantería Aérea. En 1978 se inauguró la Base Aérea “Eloy Alfaro” de Manta, donde se estableció el Ala de Combate No. 22.

RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL GOBIERNO NACIONAL

La convicción que tenía la amplia mayoría de los miembros de las Fuerzas Armadas de que el Gobierno Militar debía entregar el poder que venía ejerciendo desde 1972, para que la institución se dedicara exclusivamente a sus deberes profesionales y cesara la tensión existente con la población civil, fue una de las razones fundamentales para que se elaborara el Plan de Retorno al Orden Constitucional, en base del cual se realizaron las elecciones presidenciales y la asunción al poder del abogado Jaime Roldós Aguilera en 1979. Además, en las Fuerzas Armadas se tenía conciencia de que en el Perú existían poderosos elementos civiles y militares que presionaban para que ese país obligue al Ecuador, por la fuerza, a colocar los hitos demarcatorios que faltaban en la frontera.

PODER RELATIVO DE COMBATE EXISTENTE ENTRE ECUADOR Y PERÚ EN 1981

El general peruano Luis Barandiarán Pagador, en su libro “DESARROLLO Y GASTO MILITAR-El caso peruano”, señala que el Perú *“durante el período de 1975 a 1988, tuvo el más alto índice de gasto militar en toda América Latina”*¹⁴⁴ Y agrega: *“Las tasas bajaron a 3.4 por ciento en 1979 para ascender nuevamente en 1980 al 5 por ciento. Hubo un nuevo descenso en 1981 a 4.1 por ciento y volvió a ascender hasta hacer una nueva cima en 1986 con 6.2 por ciento”*¹⁴⁵.

En enero de 1981, las publicaciones internacionales especializadas, establecían el siguiente poder relativo de combate entre Ecuador y Perú:

Efectivos:	Fuerza Terrestre	Fuerza Naval	Fuerza Aérea	Total
-Ecuador	17.500	4.500	4.000	26.000
-Perú	65.000	15.000	10.000	90.000
		Personal:	3.4 a 1	

Material de guerra

(Incluido el adquirido antes y durante los gobiernos militares de los dos países)

Fuerza Terrestre del Ecuador

-Tanques: 80 AMX-13 y 10 M-3A1 = **90**

110 AMX-13, 60 M-4, 50 M-3 A1.

Carros Blindados **137**

Aviación Ejército (diferentes tipos) **19**

Fuerza Terrestre del Perú

670 450 T-54 y 55, 50 M-3^a1= **670**

300

151

¹⁴⁴ DESARROLLO Y GASTO MILITAR-El caso peruano-Luis Barandiarán Pagador-Tnte. Gral. FAP (r)-Pg. 18

¹⁴⁵ Desarrollo y gasto militar-el Caso peruano-General Luis Barandiarán Pagador-Pg. 156

Por no existir información plenamente confirmada, no se mencionan las artillerías de campo y antiaérea, remolcada y autopropulsada, de las que el Perú posee numerosas unidades, entre los que sobresalen los lanzacohetes “Katiushka”, los cañones antiaéreos “Shilka” y los misiles San-3, San-6 y San-7.

Fuerza Naval	Ecuador	Perú
-Cruceros ligeros	-	4
-Destruyores	2	6
-Corbetas	6 (por llegar)	4
-Submarinos	2	8 (2 por llegar)
-Lanchas misileras	6	6
-Lanchas patrulleras	12	25
-Transportes	3	4
-Aviación Naval	9 (2 helicópteros)	41 (23 helicópteros)
Fuerza Naval	Ecuador	Perú
-Aviones supersónicos	32	83
-Aviones subsónicos	47	72
-Helicópteros	13	64
-Aviones (transp. y otros)	113 (Se incluyen TAME y ECUATORIANA)	105

EL CONFLICTO DE LA CORDILLERA DEL CÓNDOR -1981

El 17 de enero de 1978 una patrulla ecuatoriana que realizaba reconocimientos en el sector del destacamento Cóndor Mirador fue emboscada por tropas peruanas, resultando un conscripto herido. El 19 una patrulla comandada por el TCNL. Segundo B. Castro, que concurrió al mencionado destacamento para inspeccionar lo sucedido y que, con dicha finalidad descendió por la falda oriental de la cordillera del Cóndor, se enfrentó con una la patrulla peruana, la que fue inmediatamente reforzada. Al caer la tarde cesó el fuego. El 20 de enero, se reunieron en Huaquillas y Aguas Verdes los Jefes de Estado Mayor de los ejércitos de Ecuador y Perú, generales Raúl Cabrera Sevilla y Pedro Ritcher Prada, y dieron fin al problema.

ATAQUE PERUANO A HELICÓPTERO ESTACIONADO EN EL DESTACAMENTO DE PAQUISHA

En vista de que el Perú durante más de 20 años había rechazado sistemáticamente el pedido del Ecuador, formulado a través de los países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro, de buscar una solución negociada a la inexistencia de la divisoria de aguas de los ríos Zamora y Santiago, en 1980 el gobierno ecuatoriano estableció en la vertiente oriental de la Cordillera del “Cóndor” tres destacamentos: Paquisha, aproximadamente a 10 km., en línea de aire, del destacamento peruano de Comaina; Mayaicu, más a la retaguardia y Machinaza, próximo al curso medio del río Ceneпа y del destacamento peruano de Jiménez Banda. Destinó a los dos primeros destacamentos 1 oficial, 4 voluntarios y 10 conscriptos, y, al último, un voluntario más. Estas guarniciones, que eran mínimas para el tiempo de paz, fueron absolutamente débiles dada la muy probable reacción violenta que desencadenarían de parte del Perú. Para mejorar las condiciones de vida de ese personal, se emprendió en la construcción de instalaciones permanentes.

El 22 de enero de 1981, cuando estaba estacionado en el destacamento de Paquisha un helicóptero de transporte de los materiales de construcción, sufrió el ataque de un helicóptero peruano que hirió de gravedad al piloto, teniente Víctor Hugo Valencia, que fue evacuado inmediatamente, consiguiendo salvarle la vida, aunque quedó con graves limitaciones permanentes en su salud. Sobre este hecho, el teniente coronel del Ejército peruano, Teodoro Hidalgo Morey, escribe lo siguiente: *“El 22 de enero, el Teniente Coronel Flores Quiroz (Comandante del Batallón de Infantería de Selva -BIS- “Callao” No.25), con oficiales de su Estado Mayor, abordó uno de los helicópteros que estaban en Pinglo (...) Durante el reconocimiento (...) encontró una zona despejada en la que se habían levantado dos construcciones de material de monte y una carpa grande de tipo americano, y tenían la bandera ecuatoriana izada. Un helicóptero se encontraba posado en tierra”*¹⁴⁶. Se trataba del destacamento de Paquisha, que los peruanos lo denominaban PV-22. Como se puede ver en el relato que consta a continuación, escrito por el referido autor peruano, se niega el ataque al helicóptero ecuatoriano. Expresa: *“Por el lado del gobierno ecuatoriano se difundió una noticia truculenta según la cual un helicóptero peruano había invadido su espacio aéreo y atacado a una guarnición desprevenida, destruyendo un helicóptero e hiriendo gravemente al piloto del mismo (...) La noticia llegó al Cuartel General de la QRM (...) que llevó al Comandante General de esa Región Militar (...) a decidir (...) la expulsión de las tropas infiltradas (...) Ordenó también el refuerzo del BIS 25 con tropas del BIS 69, acantonado en Iquitos”*¹⁴⁷. Además, se enviaron desde Iquitos 6 helicópteros, entre MI-8, MI-6 y BELL-212. Desde Lima fueron trasladadas al área del conflicto, tropas de la División de Paracaidistas y de otras unidades militares acantonadas en la misma ciudad, seguramente de apoyo de combate y servicios. También, desde esa misma ciudad, se transportó por mar a Paita la Novena División Blindada, con aproximadamente 2.000 hombres.

El TCRL. Eduardo Zaldumbide, Comandante del Comando de Selva No. 21 “Zamora” reforzó el destacamento de Paquisha con 2 oficiales y 26 de tropa; a Mayaicu Alto destinó 1 oficial y 14 de tropa, y a Machinaza Alto, 28 de tropa. A su vez recibió de la Brigada No. 7 “Loja” 1 oficial y 56 de tropa. El 23 de enero visitaron dicho Comando el Dr. Carlos Feraud Blun, Ministro de Gobierno, y los generales Medardo Salazar Navas, Comandante General del Ejército, Jorge Félix Mena, Jefe de Inteligencia del Ejército, Manuel Albuja, Comandante de la Brigada Loja, y el mayor Jorge Merino, Ayudante del Comandante General del Ejército. Después de ser informados sobre la situación, visitaron los destacamentos avanzados. El 24 de enero, utilizando el avión búfalo del Ejército, elementos de las fuerzas especiales saltaron en el sector del río Nangaritza, en la vertiente occidental de la Cordillera del Cóndor, con el propósito de reforzar al Comando de Selva No. 21 “Zamora”. El 25, fueron trasladadas, colgadas de un helicóptero, una ametralladora múltiple a Paquisha y otra a Mayaicu. Este material estaba obsoleto. Las Fuerzas Armadas iniciaron de inmediato su apresto para la defensa nacional. Una acción fundamental fue la designación del general de división Richelieu Levoyer, Jefe del Estado Mayor del Ejército, como Comandante de la División “El Oro”, unidad operativa responsable del escenario terrestre más amenazado; y, de conformidad con los planes de campaña, fueron desplazados hacia la frontera los oficiales y la tropa que no eran indispensables en las ciudades, como por ejemplo los profesores y alumnos de los institutos de formación y perfeccionamiento. Tratando de evitar que se agrave el problema y se acuse al Ecuador de realizar actos de guerra, las Fuerzas Armadas no ejecutaron su despliegue estratégico, y solamente reforzaron los Estados Mayores de las unidades operativas y cubrieron las necesidades más apremiantes de las unidades tácticas. Lamentablemente los refuerzos para el Comando de Selva No. 21 “Zamora” fueron exiguos frente a las numerosas tropas peruanas que reforzaron a sus tropas estacionadas en el sector del río Cenepa.

OFENSIVA PERUANA CONTRA LOS DESTACAMENTOS DESPLEGADOS EN LA VERTIENTE ORIENTAL DE LA CORDILLERA DEL CÓNDOR

En la mañana del 28 de enero, los helicópteros peruanos atacaron el destacamento de Paquisha. Las tropas ecuatorianas ocuparon las posiciones preparadas en los alrededores del campamento,

¹⁴⁶ El Conflicto de la Cordillera del Cóndor 1981-Teodoro Hidalgo Morey-Pg. 29.

¹⁴⁷ El Conflicto de la Cordillera del Cóndor 1981-Teodoro Hidalgo Morey -Pg. 30

protegiéndose contra el bombardeo de la aviación y de los cohetes y ráfagas de las ametralladoras pesadas de los helicópteros, y desde allí, con sus ametralladoras y fusiles, impidieron que el enemigo ocupe las instalaciones del destacamento. Más o menos a las 17H30, una esquirla de una bomba peruana que cayó en las proximidades de la ametralladora múltiple, mató al conscripto Nicanor Quiroz e hirió al conscripto Suárez, servidores de esa pieza. Hubo otros heridos por las esquirlas metálicas, pétreas y de madera. Sin embargo, del intenso fuego recibido y sin contar con ningún apoyo, las tropas ecuatorianas mantuvieron sus posiciones. El 29 de enero y en los días siguientes, se repitieron los ataques. El referido teniente coronel peruano Hidalgo Morey, relata: *“El Comandante General de la Quinta Región Militar (...) decidió atacar el 28 de enero (...) El plan de operaciones contemplaba: un ablandamiento con dos helicópteros artillados con rockets, mientras otros dos transportarían 65 hombres hasta la playa ubicada a unos 1.000 metros al S. de PV-22 (Paquisha), para desde allí lanzar un ataque terrestre contra la posición ecuatoriana. Realizado el ablandamiento, los helicópteros se retiraron hacia Comaina. Simultáneamente con esta acción, los otros helicópteros transportaron a la tropa a la mencionada playa, iniciándose de inmediato el desplazamiento por tierra (...) Se había previsto que a las 1300 horas debían regresar los helicópteros para un ablandamiento final antes del asalto, pero cuando se intentó cumplir esta parte del plan, los helicópteros fueron recibidos con intenso fuego desde los flancos, al aproximarse por el valle del Comaina, por lo que debieron regresar en espera de mejores condiciones. Mientras los helicópteros conducían hacia retaguardia a dicha tropa, similares aparatos ecuatorianos sobrevolaron la zona en misión de reconocimiento, tratando de determinar si los helicópteros peruanos habían dejado tropas en las inmediaciones al mismo tiempo que bombardeaban dicha posición. El 29 a primera hora (...) el Comandante del Teatro dispuso lo siguiente: nuevos ataques con helicópteros a PV-22 y el transporte de 150 hombres a inmediaciones del objetivo, con la misión de cercar al enemigo y asaltar la posición (...) Previamente se debía atacar por aire al PV-3 (destacamento de Mayaicu), como medida de engaño. A las 1400 horas de ese mismo día se lanzó la operación, transportando las patrullas y bombardeando los dos PPVV. El transporte de tropas fue ejecutado deficientemente, pues las patrullas fueron dejadas a lo largo del río, en las playas, sin posibilidad de una rápida reunión, debido a las distancias a que estaban entre sí. La fuerza de Flores Quiroz se desplazó a pie al PV-22, pero debido a las dificultades ya anotadas, recién pudo llegar a las inmediaciones del mismo el 1º de febrero, desde donde fue replegada por helicópteros a Comaina (...) se había tratado de conquistar PV-22 durante dos días, mediante formas de acción convencionales, sin lograrlo, lo que producía una frustración muy grande en todos los niveles del mando (...) el General Salhuana (...) dispuso que el Jefe de Estado Mayor de la QRM y Comandante del Ejército de Operaciones del Nor-Oriente (EONO) (...) se trasladara a Comaina y asumiera el mando directo de las operaciones, llevando con él a los oficiales calificados como comandos, disponibles en Iquitos. Llegado a Comaina el 30 (...) formuló su plan detallado, cuyo concepto de la operación contemplaba: un asalto helitransportado sobre el objetivo bajo la protección de una sombrilla aérea a cargo de dos Mirages. El asalto propiamente dicho incluía: un ablandamiento con dos helicópteros MI-8T del Ejército y el transporte del escalón de asalto en olas sucesivas con dos MI-8T, uno del Ejército y otro de la FAP, mientras un Bell Twin de la FAT cumplía funciones de controlador aéreo. A las 1305 horas los helicópteros que debían realizar el ablandamiento partieron hacia el objetivo; al regresar, luego de cumplir su misión, se lanzaron las patrullas de asalto. Al regresar a Comaina (...) el helicóptero EP No. 561 sufrió un accidente al posarse sobre el helipuerto, precipitándose a tierra. Durante la fase del asalto, es decir, a la llegada de la primera ola, los defensores ecuatorianos hicieron fuego desde los lados E. y S. de la posición, desde casamatas que cerraban las direcciones terrestres (...) Como consecuencia de la acción resultaron heridos los siguientes: SO2 Tomás Manco Gutiérrez, Sargento 2º Juan Luis Cachique Chumbe, Sargento 2º Américo Guevara Guerra y Cabo Jonan Chistama Bartra. Por el lado ecuatoriano, se encontraron dos cadáveres, los mismos que fueron sepultados con los honores correspondientes”¹⁴⁸.*

Los ecuatorianos caídos en combate eran el conscripto Nicolás Quiroz Salazar, servidor de la ametralladora múltiple, y el aspirante a soldado Daniel de Jesús Martínez Ordóñez. Según los informes de los defensores de Paquisha, ellos impactaron al helicóptero caído en Comaina. Para reforzar a la

148 El Conflicto de la Cordillera del Cóndor 1981-Teodoro Hidalgo Morey-Pg. 35 a 41

tropa del destacamento de Paquisha fue enviada, en la tarde del mismo día, una pequeña patrulla de 1 oficial y 15 de tropa, transportada en 2 helicópteros. Al no localizar a los defensores dispersos en la selva, retornaron perseguidos por helicópteros peruanos artillados, a los cuales no podían enfrentar porque carecían de cohetes y ametralladoras pesadas. **Al siguiente día, 31 de enero, el Presidente del Perú llegó a Paquisha, acompañado del Presidente de la Cámara de Diputados, del Ministro de Defensa y del alto mando militar. Este desplante les era posible en razón de que disponían de supremacía aérea y poderosas fuerzas terrestres en el área de combate.** Al retorno a Lima, Beláunde Terry llevó consigo los uniformes ensangrentados de los muertos ecuatorianos para exhibirlos en la Plaza de Armas. Las tropas ecuatorianas, carentes de apoyo aéreo y de suficientes medios materiales y humanos en relación al adversario (el mismo cronista peruano refiere que en cada desembarco intervenían 150 hombres transportados en helicópteros), no pudieron contraatacar, protegiéndose en la selva de las inmediaciones del destacamento y bajo el fuego intenso de los aviones y helicópteros que bombardeaban y atacaban cualquier lugar donde pudieran estar las fuerzas ecuatorianas. Esas tropas fueron recogidas en los días posteriores, gracias al valor y pericia de los pilotos de los helicópteros. **Entre tanto, por interceptación de las comunicaciones peruanas se conoció del siniestro de un avión con 60 paracaidistas.** No se pudo determinar donde ocurrió el suceso. **Al caer de la tarde del 31 de enero, utilizando el mismo procedimiento operativo empleado contra el destacamento de Paquisha, los peruanos se apoderaron de Mayaicu. En este caso, 6 Mirages bombardearon el destacamento y los contornos del mismo y proporcionaron “sombrija aérea” mientras 4 aviones A-37B atacaban las instalaciones del destacamento y sus inmediaciones, donde estaban las posiciones de las tropas ecuatorianas. A las 17H45 iniciaron el asalto helitransportado. Los defensores, sometidos al fuego intenso de los helicópteros, no pudieron responder en forma contundente al ataque.** El 2 de febrero, el mando ecuatoriano envió patrullas helitransportadas para reforzar a las tropas que permanecían en las proximidades de Mayaicu, vigilando los movimientos de las tropas peruanas. **El ataque realizado contra Machinaza fue rechazado exitosamente. Sus defensores fueron visitados pocos días después por el general Gribaldo Miño, Inspector General del Ejército.** Lamentablemente los combatientes de la Cordillera del Cóndor, no recibieron ningún apoyo eficaz, salvo el que les proporcionaron los heroicos pilotos de la Aviación del Ejército. Al respecto, cabe transcribir lo que dice el mencionado cronista peruano: *“Un helicóptero ecuatoriano desembarcó tropa en el helipuerto de Intermedio, por lo que el oficial al mando ordenó efectuar disparos (...) Con esto el helicóptero ecuatoriano realizó maniobras evasivas replegándose al otro lado de la Cordillera del Cóndor”*¹⁴⁹. En este caso, como en otros, los helicópteros ecuatorianos no pudieron responder al ataque porque sólo llevaban para defenderse un hombre armado con un fusil y, excepcionalmente, con una ametralladora, mientras los similares peruanos estaban armados con cohetes y ametralladoras pesadas. Sin embargo, de tan adversas condiciones, los pilotos movilizaron tropas y abastecimientos, evacuaron heridos, salvándoles la vida, y realizaron constantes reconocimientos, ocultándose de los aviones y helicópteros peruanos, en la obscuridad de la noche, en la neblina y la lluvia, y detrás de los peligrosos promontorios de la Cordillera. De la confusión e indecisión gubernamental y del alto mando militar, se derivaron órdenes incoherentes que afectaron negativamente a los combatientes. El cronista peruano se refiere a una orden interceptada, según la cual un oficial ecuatoriano debía *“mantener un determinado lugar, pero sin realizar fuego”*¹⁵⁰. Las vulnerabilidades de los peruanos no pudieron ser explotadas por las fuerzas ecuatorianas porque no contaban en el escenario de los combates ni a nivel nacional, con los medios adecuados; especialmente carecían de helicópteros artillados y de transporte, indispensables para combatir en montaña selvática. Los pocos helicópteros, no artillados, que se emplearon, carecieron del apoyo de la aviación, mientras las tropas peruanas dispusieron de ese apoyo en forma abrumadora y en todo el tiempo. **El general peruano Luis Arias Graziani, Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea de su país declaró a los periodistas: “La FAP realizó entre el 28 y el 31 de enero, sesenta y seis operaciones de “sombrija aérea”, veinticuatro misiones de bombardeo y ametrallamiento de los puestos ocupados, y ciento siete misiones de combate, con un total de setecientos cuarenta y cuatro horas de vuelo desde el inicio de la movilización de tropas el lunes 25”**¹⁵¹

149 El Conflicto de la Cordillera del Cóndor 1981-Teodoro Hidalgo Morey-Pg.57

150 El Conflicto de la Cordillera del Cóndor 1981-Teodoro Hidalgo Morey-Pg. 62

151 Declaración publicada en la prensa peruana y en la internacional.

COMENTARIOS DE LOS REPORTEROS DE LA PRENSA

El Diario “El Comercio” del 5 de febrero publicó: “Los más encarnizados combates tuvieron lugar el miércoles 28 de enero, en el destacamento ecuatorianos de Paquisha, hoy abandonado tras su destrucción total por la aviación peruana. Después de estos bombardeos que causaron tres muertos, (fueron dos), seis desaparecidos (inicialmente) y ocho heridos, los comandos ecuatorianos en esta avanzada -centinelas de una frontera no delimitada- adoptaron desde el primer ataque la táctica de dispersarse en la selva tropical, para agruparse y volver a sus puestos una vez terminado el ataque aéreo. Lo que explica su número escaso de bajas...”¹⁵².

“La periodista colombiana Margarita Cubillos, reportera de la revista CROMOS de Bogotá, puntualiza el concepto que tiene del combatiente ecuatoriano: **“Varios jóvenes se asilan en el hospital de Zamora, reponiéndose de heridas de balas o de esquirlas de bombardeos efectuados el 28 de enero, fecha que parece fue la más cruel, por el intenso bombardeo peruano que se repitió en varias ocasiones. Uno de los jóvenes me dijo que el avión peruano iba y venía, volvía y atacaba y no teníamos tiempo para reponernos. Sin embargo, son muchachos que me dijeron que tan pronto se curen de sus heridas y si hay oportunidad y el conflicto se ha prolongado ellos vuelven a pelear, con todo el ánimo y con todo el patriotismo.** En Zamora, prosigue la periodista colombiana, *nos entrevistamos con otros jóvenes militares ecuatorianos que llegaban de Paquisha. Estaban desde luego extenuados, pues llevaban tantos días en la selva, en condiciones difíciles, pero con una moral altísima*”¹⁵³.

“Del poderío aéreo peruano concentrado en la Cordillera del Cóndor y de las limitaciones de los defensores de Paquisha, escribe el periodista peruano Patricio Ricketts: **Los cazabombarderos Sukhoi, de gran performance, establecieron la cobertura en tanto que los A-37, de menor velocidad, cumplían su cometido de brindar apoyo directo a las fuerzas de superficie. Los efectivos infiltrados en territorio peruano no dispusieron de cohetes tierra-aire, indispensables para contrarrestar la acción abrumadora de la aviación supersónica. Y tampoco recibieron socorro aéreo...** Por otra parte, el Perú dispone de un equipo de radar notablemente avanzado, que cubre un radio de centenares de kilómetros. Está, por tanto, en condiciones de informar de manera instantánea los movimientos de la aviación ecuatoriana, tanto en la base operativa de Taura, al sur de Guayaquil, y fuera de los corredores de la aviación civil internacional, como en las bases de dispersión de Salinas –donde se concentra la Escuela de Aviación-, Guayaquil y Quito, además de los aeropuertos de otras provincias...”¹⁵⁴

MOVILIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS Y OTRAS ACCIONES

El Ejército: En la noche del 28 de enero, día en el que los peruanos iniciaron sus ataques para apoderarse de los destacamentos localizados en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor, las Fuerzas Armadas se desplazaron desde sus cuarteles de tiempo de paz a la frontera y a otros sitios desde donde debían emplearse en combate.

Como una muestra de la celeridad del despliegue, vale citar que la Brigada Pichincha, reserva de la División “El Oro”, al mando del general Cristóbal Navas, fue transportada por aire esa noche desde Quito a Taura, donde la esperaban 80 buses y otros vehículos reunidos por la Zona Especial de Defensa “Guayaquil” y por la Comisión de Tránsito del Guayas, para trasladarla a la frontera, amaneciendo sus tropas en las trincheras. Durante el conflicto, el Ejército permaneció en vigilia permanente en sus posiciones, realizando patrullaje continuo, fortificando el terreno, preparando vías de comunicación y efectuando constante entrenamiento. Las fallas en las transmisiones, que inicialmente permitieron que los peruanos interceptaran las comunicaciones militares ecuatorianas, se corrigieron utilizando distorsionadores de la voz.

152 El Conflicto de la Cordillera del Cóndor- TCRN. Edison Macías N- Pg. 151

153 El Conflicto de la Cordillera del Cóndor- TCRN. Edison Macías N-Pg. 152

154 El Conflicto de la Cordillera del Cóndor- TCRN. Edison Macías N -Pg. 153

La Armada: “La Escuadra Naval estuvo comandada por el Sr. Contralmirante Arturo León Dueñas, embarcado con su insignia en el destructor “Presidente Alfaro”, contando, además, con el BAE “Morán Valverde”, las lanchas misileras “Quito”, “Guayaquil” y “Cuenca”, las lanchas torpederas clase Manta, en proceso de transformación a misileras, y los buques auxiliares “Hualcopo” y “Atahualpa”, entre otros; a más de ello, nuestros submarinos y la aviación Naval tuvieron importante actuación en el conflicto que duró hasta abril de aquel año (...) Por otro lado, una Compañía de 5 oficiales y 120 hombres de la Infantería de Marina formó parte del agrupamiento táctico “Cóndor”¹⁵⁵. Al amanecer del lunes 26 de enero se inició el despliegue de la Fuerza de Superficie conformada por el Escuadrón de Destruccioneros...; por el Escuadrón de Lanchas Misileras..., y el Escuadrón de Auxiliares (...) Es así como las unidades del Escuadrón de Destruccioneros procedieron a sus respectivas áreas de operaciones y las unidades del Escuadrón de Lanchas Misileras y Auxiliares a los respectivos fondeaderos de guerra establecidos a lo largo del litoral. La Fuerza de Submarinos con sus unidades en áreas de patrullaje de guerra, ubicadas en límite marítimo con el Perú debía impedir el tránsito del enemigo al Teatro de Operaciones Marítimo de la Fuerza Naval Ecuatoriana y dar alerta a la Fuerza de Superficie”¹⁵⁶ A continuación anotamos unos cuantos de los eventos vividos en las unidades navales: “Durante el patrullaje el BAE “Alfaro” y el BAE “Morán Valverde”, en varias ocasiones detectaron a probables y aún posibles submarinos enemigos, pero nunca fue posible realizar un ataque, por la evasión que realizaban y además porque nunca hubo una declaratoria de guerra (...) una de las lanchas misileras, cuando se dirigía a reabastecerse en Manta, avistó lo que parecía ser un submarino en superficie y abrió fuego contra el mismo a pesar de que se encontraba fuera del alcance de sus armas, pero desapareció al poco rato, posiblemente por haber entrado en inmersión (...) el BAE “Hualcopo” informó que en los alrededores de la isla de La Plata se había avistado durante algunas noches luces de color ámbar, similares a las que usan las unidades submarinas cuando están en superficie en áreas de navegación peligrosas. Ante esta situación el comandante general de la Marina, vicealmirante Raúl Sorroza, dispuso que se convocara a una reunión a todos los comandantes de las unidades, a bordo del BAE “Alfaro”, para lo cual nos dirigimos a la isla de La Plata. En esa reunión el comandante ordenó atacar sin orden previa a toda unidad sospechosa que, encontrándose en el Teatro de Operaciones Marítimo Ecuatoriano, constituya una amenaza para la seguridad de la Fuerza. Un día, mientras el BAE “Alfaro” se encontraba en Manta, recibimos la alerta de un avión naval de la presencia de un probable submarino, por lo que nos dirigimos de inmediato al área del datum y al realizar la rebusca y obtener contacto, el comandante del BAE “Alfaro”, lanzó varias cargas de profundidad sin conocer el resultado. Nuestro equipo de inteligencia y telecomunicaciones realizó un excelente trabajo de interceptación de las telecomunicaciones (...) Pero la mayoría de los mensajes interceptados provenían de la aviación peruana y sus bases, lo que fue grabado y enviado al Comando de Operaciones Navales”¹⁵⁷ La tripulación del destructor “Morán Valverde” relata el siguiente episodio: “En la mañana del 25 de febrero de 1981 la adrenalina subió repentinamente ante la alarma de un contacto submarino en las cercanías de nuestra unidad (...) Sin perder el contacto se comunicó al Comandante de la Escuadra y se pidió autorización para disparar (...) Se pudo mantener el contacto por aproximadamente una hora. Aunque la rebusca continuó tratando de reganar el contacto, este se desvaneció. La disposición emanada desde el más alto escalón político, por efecto de cascada, llegó hasta el agotado destructor. El mensaje naval decía algo así: “... **Proceda a realizar maniobras disuasivas para obligar al contacto a abandonar aguas territoriales...**”. Lanzamos algunas cargas de profundidad”¹⁵⁸

Fuerza Aérea: “Del 4 al 6 de febrero fueron movilizados, en aviones de transporte de la FAE y por la Flota Civil de Reserva, en aviones de TAME, Ecuatoriana de Aviación, SAETA y del Consorcio CEPE-TEXACO, **3.500 elementos de tropa con todo su equipo de combate, desde y hacia los aeropuertos de Pastaza, Lorocachi, Manta, Taura y Guayaquil, hasta la zona de guerra. Los aviones C-130, Búffalo, Twin Otter y AVRO tripulados por los pilotos del Ala Nº 11 de la Primera Zona Aérea realizaron exitosamente misiones de transporte de personal, transporte de material y abastecimientos, evacuación aeromédica,**

155 Episodios Históricos e Imágenes de la Armada del Ecuador-Instituto de Historia Marítima-177.

156 La Armada en el Conflicto de Paquisha-CPFG-Mariano Sánchez y CPFG Vicente Canelos-Pg.35 a 37.

157 La Armada en el Conflicto de Paquisha-CPFG-Mariano Sánchez y CPFG Vicente Canelos-Pg. 38

158 La Armada en el Conflicto de Paquisha-CPFG-Mariano Sánchez y CPFG Vicente Canelos-Pg. 40

lanzamiento de paracaidistas en el teatro de operaciones y transporte VIP¹⁵⁹. El Jaguar fue utilizado desde puntos de despliegue como un recurso disuasivo y de empleo en caso de que la situación se agravara y fuera necesario atacar blancos de importancia en suelo enemigo. Los A-37 B y Mirage F-1 volaron 179 misiones, de las cuales se deben destacar como fundamentales las patrullas aéreas de combate con relevos en el aire (...) Los F-1 volaron en niveles aproximados entre 20.000 y 30.000 pies de altura y cubrieron extensas zonas en el Oriente, en las proximidades de Paquisha, Mayaicu y Machinaza. Un F-1, tripulado por el teniente coronel William Birket Mórtoles, fue atacado por un misil tierra-aire, el que fue detectado y evitado gracias a una maniobra evasiva efectuada por el piloto con la debida anticipación¹⁶⁰. “El 28 de enero de 1981 (...) a las 14h00, durante un vuelo de reconocimiento armado sobre la ladera oriental de la Cordillera del Cóndor, en el rumbo Los Encuentros-Paquisha, el A-37B FAE 384, tripulado por el Capt. Rommel Romo (líder) y el Tnte. Jorge Gavela, junto a su Número, el A-37B FAE 381, del Tnte. Víctor Peña y del Tnte. Galo Chico, se trabaron en Dog Fight con dos A-37B peruanos de similares características (...) eran dos aviones que volaban sobre la línea de cumbre y un poco más alto que los nuestros. Viraron fuerte hacia ellos y uno se dirigió hacia el FAE 384 mientras a la vez realizaba un rol lento para de inmediato quedar por debajo y delante de éste a unos 400 mts.; el Capt. Romo le disparó su dotación de cohetes aire-tierra sin lograr su objetivo; de igual manera durante la persecución agotó los cartuchos 7,62 mm de su ametralladora, infructuosamente; el avión peruano escapó y luego realizaron un viraje de 180º y retornaron. Mientras tanto, durante su respectivo duelo, el A-37B del Tnte. Jorge Peña recibió un impacto de bala enemiga que entró por la parte superior de su ala izquierda, comprometiendo la viga del ala de su aparato. Logró regresar sin problemas a su base y luego que fue reparado se reintegró a sus actividades de combate. Los Jaguar Mk-1 permanecieron a la espera de disposiciones que llegarían de un momento a otro. Se registró una corrida electrónica a cargo del Capt. César Naranjo Anda, a fin de determinar la ubicación de los radares enemigos¹⁶¹. “Una mañana, a las 05h00, una escuadrilla de 4 aviones Jaguar Mk-1, armados con bombas de propósito general y bombas de racimo, iniciaron los procedimientos para atacar, por disposición superior, la base militar peruana Teniente Pinglo (...) cuando los motores estuvieron al máximo de potencia iniciando su carrera de despegue, por orden del Presidente de la República, en persona, se abortó el despegue, frustrándose el ataque y contribuyendo a mantener en un estado de tensión psicológica a las tripulaciones de combate que estaban dispuestas a todo por cumplir con la defensa del territorio nacional”¹⁶². Según los pilotos, no era posible detectar, en un terreno montañoso, tan accidentado, el paso fugaz de los aviones enemigos para derribarlos, sin que mediara el oportuno aviso de radares de tierra, de los que no se disponía. Por otra parte, no se podía distinguir a los helicópteros sobre el fondo de la selva, desde los 20.000 a 30.000 pies de altura a que volaban para evitar el ataque de los misiles peruanos. Tampoco existía coordinación entre los pilotos y las tropas de tierra.

ENFRENTAMIENTO DIPLOMÁTICO

El 28 de enero, el Embajador ecuatoriano ante la OEA denunció la agresión peruana y solicitó se convoque a una Reunión de Consulta de dicho organismo. El 29, los Presidentes de Colombia y Venezuela ofrecieron su mediación, oferta que no fructificó por la falta de cooperación peruana. Los Garantes del Protocolo de Río de Janeiro ofrecieron también su mediación, que fue aceptada por el Ecuador con la condición de que actúen, no como garantes sino como países amigos. Esos países enviarían observadores militares al área de combate. El 2 de febrero a las 13H30 fue anunciado en Quito y Lima el cese de fuego, y, el 4, la XIX Reunión de Consulta de la OEA emitió una Resolución, cuyo artículo 1º decía: *“Recibir con beneplácito el anuncio de los dos Gobiernos sobre el cese de fuego en la zona del conflicto, ratificado por sus dos cancilleres en el seno de esta reunión.”* Fueron célebres los enfrentamientos entre los cancilleres de Ecuador y Perú, **donde brilló el conocimiento, serenidad y señorío del ecuatoriano, doctor Alfonso**

159 Fuerza Aérea Ecuatoriana-Historia Ilustrada-1919-1999-Pg. 116

160 Fuerza Aérea Ecuatoriana-Historia Ilustrada-1919-1999-Pg. 117

161 Fuerza Aérea Ecuatoriana-Historia Ilustrada-1919-1999-Pg. 118

162 Fuerza Aérea Ecuatoriana-Historia Ilustrada-1919-1999-Pg. 119

Barrera Valverde. Simultáneamente, los dos países enviaron delegaciones a informar a los gobiernos e instituciones de los países de América sobre sus derechos territoriales y sobre los sucesos acaecidos.

ORGANIZACIÓN DEL AGRUPAMIENTO TÁCTICO “CÓNDOR”

Para relevar al Comando de Selva No. 21 “Zamora” de la conducción directa de las operaciones militares, el 4 de febrero se creó el Agrupamiento Táctico “Cóndor”, bajo el comando del teniente coronel Carlomagno Andrade. Para entonces las fuerzas peruanas ya habían ocupado los destacamentos de Paquisha y Mayaicu, y tenían desplegados, en los Valles de los Ríos Cenepa y Comaina, numerosos helicópteros y tropas traídas desde diferentes lugares del Perú, las que eran apoyadas en forma permanente e intensa por su Fuerza Aérea. El desbalance del potencial de combate en el escenario de la batalla era abrumadoramente superior para el Perú. El Agrupamiento “Cóndor” se integró mayoritariamente con personal de Fuerzas Especiales, incluidos los que habían saltado los días anteriores en el sector occidental de la Cordillera del Cóndor, fuera del área de combate, y por una Compañía de Infantería de Marina que se había trasladado a la zona del conflicto el 1 de febrero, y por algunos elementos de apoyo de servicios y de combate. El 6 de febrero se incorporó el Escuadrón de Helicópteros de la Aviación del Ejército, cuyos elementos, en su mayor parte, ya se encontraban operando en el escenario de la batalla desde su inicio. También la Fuerza Aérea destinó una escuadrilla constituida por dos helicópteros y el personal de mantenimiento necesario, que operó en conjunto con la Aviación del Ejército. El Comando del Agrupamiento organizó tres subagrupamientos conformados con elementos del Ejército y de la Infantería de Marina, con la misión de vigilar y controlar las actividades de las fuerzas peruanas, e impedir su progresión hacia la cumbre de la Cordillera del Cóndor; además relevó con tropas frescas, constituidas por 3 oficiales y 40 de tropa, a los integrantes del destacamento de Machinaza. Dispuso también que se realizara constante patrullaje terrestre y con los helicópteros.

PERÚ VUELVE A ATACAR

Como los peruanos no pudieron apoderarse del destacamento de Machinaza durante los ataques que realizaron desde el 28 de enero hasta el 1º de febrero, ni lograron eliminar a las tropas ecuatorianas que se habían reorganizado, ocupando nuevas posiciones en la falda oriental de la Cordillera del Cóndor, volvieron a atacar el 19 de febrero, rompiendo el cese de fuego acordado en los días anteriores. Al respecto, el Tcnl. Hidalgo Morey, escribe lo siguiente: *“Jiménez Banda 2 (JB-2) (Machinaza para Ecuador), ubicado al SO de la guarnición peruana de Jiménez Banda y a una distancia de la misma de aproximadamente 15 kilómetros, asentado en una quebrada afluente del Cenepa y que, sin alcanzar un gran desarrollo en su implementación, sin duda era el más importante de todos los que logró instalar el Ecuador, si se tiene en cuenta su objetivo máximo de llegar al Marañón, precisamente por el río Cenepa (...) Cuando el CCFA emitió la orden correspondiente para la reanudación de las operaciones, el General Salhuana decidió actuar con tropas que no habían intervenido anteriormente, por lo que dispuso el traslado del BIS 49 (-) (...) a Jiménez Banda donde el Comandante del TONO les impartió la orden de operaciones correspondiente (...) El 19 a las 0640 horas se inició la operación (...) en la primera pasada el helicóptero lanzó cohetes sobre el objetivo y lo ametralló, recibiendo en cambio ráfagas de ametralladoras, por lo que el piloto tuvo que efectuar maniobras evasivas. En la segunda pasada se repitió el bombardeo, pero esta vez los defensores ecuatorianos ya no dispararon, posiblemente por estarse replegando (...) a las 1430 horas las tropas ecuatorianas realizaron un contraataque que fue repelido de inmediato, replegándose el enemigo definitivamente”.*

Las tropas ecuatorianas, después de rechazar con el fuego el primer ataque peruano, se cubrieron en el margen de la selva para evitar los efectos de las bombas de los aviones y de los cohetes de los helicópteros. Después de reorganizarse, realizaron un contraataque que fracasó por carecer de apoyo aéreo, dada la absoluta supremacía de la aviación peruana, y porque además las tropas enemigas los superaban ampliamente en número, y porque no recibieron ningún refuerzo de tropas en tiempo oportuno. Al siguiente día, según comenta el cronista peruano, las tropas de su país atacaron el PV-4

Antiguo, que era un puesto avanzado de Machinaza: “(...) a las 10.15 horas se inició el ablandamiento de la posición, mediante bombardeo con cohetes y ametrallamiento. Inmediatamente después se inició el desembarco, actuando como guía de la flotilla el helicóptero del Mayor Polanco. Durante la aproximación y estando sobre el helipuerto, este helicóptero fue alcanzado por disparos de armas de pequeño calibre, ametralladoras y fusiles, uno de cuyos impactos alcanzó en el rostro del copiloto, Julio Ponce Antúnez de Mayolo, quien inmediatamente cayó muerto sobre los mandos del aparato, determinando con ello que el helicóptero hiciera una maniobra extraña hacia la derecha, precipitándose a tierra (...) Las bajas sufridas por el helicóptero accidentado fueron: un oficial muerto, tres oficiales y 8 de tropa heridos”.

LAS REUNIONES DE HUAQUILLAS Y AGUAS VERDES

A raíz del derribo del helicóptero en el que murió el teniente Ponce Antúnez de Mayolo, Perú realizó un gran escándalo internacional, acusando al Ecuador de haber roto el acuerdo de cese de fuego del 2 de febrero, sin embargo, de que, según el relato del Tcrnl. Hidalgo Morey, fueron sus fuerzas las que reiniciaron los ataques el 19 y 20 de febrero. Buscaba así justificar la amenaza de invasión a todo el territorio del Ecuador, contenida en un comunicado oficial, publicado el 21 de febrero, después de una reunión del Presidente con el Comando Conjunto, con el que se informó que las Fuerzas Armadas habían recibido instrucciones precisas de eliminar toda “infiltración” y que, en el caso de volver a repetirse acciones de esa naturaleza, se las consideraría como hechos de guerra, que obligarían al Perú a tomar las correspondientes acciones en territorio ecuatoriano. Este ultimátum lo respaldó el Perú movilizándolo más fuerzas a la frontera norte, inclusive tanques desde la frontera con Chile, los que fueron transportados a Talara por el mar, mientras sus buques de guerra se situaban a doce millas de los principales puertos marítimos ecuatorianos, seguramente para bombardearlos. Sin embargo, de las amenazas del Perú y del movimiento de sus tropas hacia la frontera con el Ecuador, acciones que, sin lugar a dudas, eran hechos de guerra, ese país, gracias a su hábil manejo de la información internacional y a causa de la inoperancia y desorientación de las comunicaciones ecuatorianas, logró que el Ecuador quedara ante el mundo como agresor y el Perú como la víctima paciente de un débil vecino.

Ante el agravamiento de la situación, el 25 de febrero los cuatro países mediadores, a los que el Ecuador los llamaba amigos y no garantes, propusieron que las fuerzas peruanas se retiraran al destacamento de Comaina y las ecuatorianas a Mayaicu Viejo, en la vertiente occidental de la Cordillera del Cóndor; pero como no se llegó a ningún acuerdo, se convino que delegados militares de ambos países se reunieran, con la presencia de los observadores militares de los mediadores, para buscar una solución. En efecto, del 26 de febrero al 5 de marzo se reunieron en Huaquillas y Aguas Verdes el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador, vicealmirante Raúl Sorroza, y el Jefe de Operaciones Navales del Perú, vicealmirante Jorge Du Bois, sin llegar a convenir nada, razón por la cual cada uno de ellos emitió por separado y con la aprobación de los respectivos gobiernos, sendos documentos que en lo fundamental decían:

El emitido por el VALM Sorroza, “que (Ecuador) ante el incumplimiento por parte del Perú de la separación de sus fuerzas del área del conflicto, detiene sus fuerzas, en la Cordillera del Cóndor, en las coordenadas geográficas que se indican a continuación (...) que nada de lo que manifiesta en el presente documento ni la ejecución del mismo, prejuzgan sobre cuestiones de fondo del problema territorial existente entre los dos países y que el Ecuador por ningún motivo cede ninguno de sus legítimos derechos territoriales”. Las coordenadas constantes en el documento del VALM Sorroza, están localizadas en la falda occidental de la Cordillera del Cóndor.

El documento del Vicealmirante Du Bois, expresaba: “(...) los efectivos militares del Perú se mantendrán en territorio peruano, es decir en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor”¹⁶³.

163 Hombres de Paz en Lucha-Tomos I y II-El Ecuador ante la agresión peruana de 1981.- Alfonso Barrera Valverde.



La zona especial de defensa “Guayaquil” y el apoyo de la población

Encontrándome de Subdirector de la Escuela y Colegio Militar “Eloy Alfaro”, en la noche del 22 de enero de 1981 recibí la orden de presentarme al general Richelieu Levoyer, Jefe del Estado Mayor del Ejército, quien me hizo conocer que un helicóptero peruano había atacado ese día al destacamento de Paquisha, hiriendo gravemente a un oficial; luego de lo cual me impartió la orden de viajar en la mañana del siguiente día a Guayaquil para asumir el Comando de la Zona Especial de Defensa No. 5, cuya misión era la defensa de dicha ciudad, como lo disponía la planificación militar para el caso de que la Brigada de Infantería “Guayas” tuviera que desplegarse en el litoral. Antes de retirarme le solicité llevar conmigo a cuatro capitanes del Colegio Militar para constituir con ellos el Estado Mayor de la Zona Especial de Defensa. Para el efecto seleccioné a los capitanes Alfredo Fiallos, Juan Almeida, Milton Escobar y Alberto Molina. Un día después se presentó el alumno de la Academia de Guerra del Ejército, teniente coronel Fausto Flores, a quien designé Jefe del Estado Mayor. Inmediatamente conseguí una avioneta particular para realizar el reconocimiento de la ciudad y sus contornos y preparamos el plan de defensa de la misma. Previamente coordine con la Fuerza Naval que mantuvo la defensa de sus instalaciones y de los accesos a la ciudad por el río Guayas y el estero Salado, y el control de los puertos y del tráfico marítimo, con la Fuerza Aérea que mantuvo la defensa de sus instalaciones y del aeropuerto y el control del tráfico aéreo. También coordiné con las autoridades de la provincia y el cantón, el comando de la Policía Nacional, los rectores de las universidades y colegios, el Presidente de la Cruz Roja, los comandantes del Cuerpo de Bomberos y de la Comisión de Tránsito del Guayas, con algunos dirigentes empresariales y sindicales y con los presidentes de las organizaciones barriales, a los que les pedí plantaran estacas de tres metros de altura en los lugares más expuestos al desembarco de paracaidistas o al aterrizaje de helicópteros. Plantaron alrededor de quince mil estacas de mangle y caña guadúa. En estas circunstancias, el 28 de enero los peruanos atacaron los destacamentos de Paquisha y Mayaicu, ante lo cual, la Brigada “Guayas” se desplegó en el litoral y la Zona de Defensa asumió la defensa de Guayaquil. Al decretarse la movilización nacional, los ex conscriptos coparon los vehículos que los llevarían a la frontera. Los que no cabían en los buses, pugnaban por introducirse por las ventanas.

Con parte de los reservistas constituimos, conforme a la planificación del Ejército, dos batallones destinados a la defensa de Guayaquil, y reclutamos a los oficiales y clases en servicio pasivo residente en la ciudad para formar los cuadros de mando de esas unidades. A los tenientes coroneles Pedro Delgado y César Durán, asignados a la Zona de Defensa, los designé comandantes de los batallones movilizados, que se acuartelaron en los edificios de los colegios Vicente Rocafuerte y Aguirre Abad, con la cooperación entusiasta de sus rectores. Pocos días después se incorporaron un oficial y un grupo de cadetes de la Escomil “Eloy Alfaro”, al mando del capitán Milton Molina, a los que destinamos a impartir instrucción militar a los estudiantes de los colegios y a los moradores de los barrios, con quienes se realizaron algunas lecciones de tiro de fusil.

Inicialmente un grupo de damas, entre las que había importantes cultoras de las letras y las artes, como la reconocida intelectual Jenny Estrada, preparó la comida de la tropa en el patio de los mencionados colegios, utilizando fogatas y tanques de combustible, hasta que las empresas obsequiaron cocinas y ollas industriales. Esas damas fueron congregadas por la señora Maruja Flores de Molina, madre del capitán Alberto Molina, y por sus hermanas Luisa y María. Como no se disponía de uniformes, las gentes obsequiaron camisas y pantalones de diferentes colores verdes, y botas y zapatos de diversos tipos. Además, dieron ropa interior y de cama, bajilla, cubiertos y útiles de aseo.

Los batallones fueron armados con fusiles máuser de repetición ordinaria y con fusiles ametralladores Z.B., los que los sacamos de las bodegas del material bélico obsoleto, puesto que veinte años atrás fueron reemplazados por los fusiles semiautomáticos FAL y las ametralladoras MAG. Como los fusiles ametralladores Z.B. no disparaban, los distribuimos entre los mecánicos de la ciudad, quienes los repararon gratuitamente.

Para bloquear un posible ataque sobre la ciudad desde la Península de Santa Elena, se abrieron grandes zanjas en la carretera en el sector del Estero Hondo, donde la vía se estrechaba. Para el efecto contamos

con la cooperación de las empresas públicas y privadas. Además, se cavaron trincheras en las elevaciones que circundan a la ciudad.

Como la Policía Nacional fue movilizada en apoyo de las operaciones militares, se organizó en los barrios un sistema de vigilancia diurna y especialmente nocturna para impedir los asaltos. Las personas, armadas de machetes, hachas y palos, recorrían las calles, anunciando su presencia con pitos y flautas. Los actos delictivos disminuyeron. Sólo hubo que lamentar el apuñalamiento a un profesional realizado por un delincuente. Estas actividades y otras destinadas a vigilar, especialmente en la noche, las gasolineras y depósitos de combustible, los tanques de agua, las plantas de energía eléctrica y otras áreas susceptibles de sabotajes, forjó entre la población la certeza de que era posible defender la ciudad y estimuló la participación general en la defensa nacional. Las cooperativas de taxistas pusieron, gratuitamente, a disposición de la Zona Especial de Defensa varias de sus unidades que se turnaban durante el día y la noche para atender, las diferentes necesidades que se presentaban en diversos sectores de la ciudad. Simultáneamente con el reentrenamiento de los ex conscriptos, se impartió instrucción militar a profesores y estudiantes de las universidades y colegios, y se enseñó a disparar a los moradores de los barrios periféricos y a protegerse contra posibles ataques aéreos. Un grupo de profesores de la Politécnica del Litoral se acuarteló en la base aérea de Taura para prepararse en la tecnología del mantenimiento y empleo de los cañones antiaéreos Oerlikon. En la Escuela Politécnica del Litoral se enlató una conserva de varios granos con carne, como un experimento para después producir en serie para las tropas. Al preguntarle al teniente coronel Fausto Flores el resultado del experimento, me contestó con su característico humor: *“Nadie quería probar esa conserva hasta que uno de los profesores lo hizo. Pero hace más de una semana que no asoma”*. El teniente coronel Flores, organizó un curso de instrucción militar con medio centenar de profesionales y empresarios, los que se autodenominaron Patrulla Especial, la que dio origen a las Fuerzas de Resistencia, que se extendieron a todo el país, con la misión de, en el caso que el país fuera invadido, realizar acciones de resistencia clandestina en cooperación con las Fuerzas Armadas. También en la zona alta de la provincia de El Oro, el teniente coronel Miguel Iturralde organizó, con el apoyo del Grupo de Caballería “Febres Cordero”, acantonado en La Avanzada, cerca de Santa Rosa, un núcleo de fuerzas de resistencia con personas de los cantones Marcabelí y Balsas.

Inesperadamente, el Comandante de la Brigada “Guayas” dispuso que el Comando de la Zona Especial de Defensa deje de funcionar en el edificio de la Zona Militar porque temía un atentado contra ese edificio, y se traslade al edificio de la Junta de Calificación Militar, localizado en La Atarazana, muy distante, en ese entonces, del centro de la ciudad. Felizmente, el Centro de Ejecutivos de Guayaquil suspendió sus actividades para poner sus instalaciones al servicio del Comando de la Zona Especial de Defensa y aportó con sus empleados y servicios para que funcionara; además asignó, a tiempo completo, al economista Enrique Chávez y al ingeniero Jimmy Aicartt, para que cooperaran con la Zona de defensa. En base de los importantes contactos de ellos, con empresarios y profesionales, se formaron varios grupos de trabajo a los que se denominó brigadas: de ingeniería, transportes, abastecimientos, comunicaciones, seguridad, médico-sanitario, recursos humanos y contra incendios, con las que se estableció, por primera vez en el país, a la Defensa Civil. Vale citar que la Brigada de Comunicaciones instaló en el Comando de la Z.E.D. una potente radio que mantuvo contacto permanente con alrededor de 80 radios instaladas en los vehículos de los miembros del Radio Club de Guayaquil, quienes recorrían la ciudad y sus inmediaciones las 24 horas del día, detectando cualquier actividad sospechosa. Esa acción les permitió descubrir una red de espías y posibles saboteadores e interceptar mensajes militares del Perú que permitieron obtener valiosa información y conocer que las fuerzas militares peruanas estaban interceptando las comunicaciones del Ecuador. La información obtenida se remitía inmediatamente al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. *El eficaz sistema establecido por la defensa civil se convirtió posteriormente en la Dirección Provincial de la Defensa Civil del Guayas (la primera en el Ecuador) que realizó en el invierno del año 1982-1983 una encomiable labor ante el “Fenómeno del Niño”*.

La Cruz Roja, dirigida por el señor Luis Chiriboga Parra, promovió la donación masiva de sangre, parte de la cual fue llevada a Machala, a cuyo hospital se equipó con una planta de energía eléctrica para que



pueda operar durante los oscurecimientos tácticos. La Dirección de Rentas del Guayas, promovió el pago anticipado de los tributos, reuniendo una alta suma de dinero que, pasado el conflicto, los contribuyentes propusieron que se la destinara a la construcción de un colegio militar en Guayaquil. Pero las autoridades gubernamentales dieron a esos fondos, otro destino. También diversas instituciones y numerosas personas hicieron donaciones de dinero, inclusive un mendigo donó sus limosnas. Estos valores, según su origen se ingresaron a tres diferentes cuentas corrientes. Se prohibió que los militares recibieran dinero por ningún motivo o propósito. Solamente podían recibir los comprobantes de los depósitos hechos en los bancos, hacia donde se los encaminaba a los donantes.

Una importante cantidad de alimentos y diversas vituallas se almacenaron en el coliseo del Colegio Aguirre Abad, bajo el control del teniente coronel Luis Aldaz, oficial ingeniero en servicio pasivo que se acuarteló. De este almacén se enviaron abastecimientos a las tropas desplegadas en las fronteras de las provincias de El Oro y Loja, y un avión lleno de esos abastecimientos al Oriente. Cuando finalizó el conflicto, los abastecimientos sobrantes quedaron en la Brigada “Guayas”. Un ganadero puso a disposición de la Zona de Defensa un numeroso ato de sus animales. Le pedí que los mantuviera en sus potreros, de donde los iríamos retirando conforme a las necesidades.

Oportunamente solicité a la Comandancia General del Ejército el envío de un personal de auditoría para que fiscalice las cuentas del dinero recibido en donación y los alimentos y otras vituallas que fueron aportadas por la población. En el inventario respectivo, constaba una extensa lista de alimentos, medicinas, desinfectantes, vitaminas, repelentes de insectos, suero antiofídico, vestuario -especialmente ropa interior y calcetines-, ropa de cama y mosquiteros, carpas, zapatos, botas, útiles de aseo, picos, palas, barras, hachas, machetes, linternas y lámparas de diferentes tipos, motores eléctricos y una serie de otras vituallas que la población consideraba necesitaban las tropas. Además, muchas personas contribuyeron con su trabajo.

En el Informe de Fin de Operaciones que el Comando de la Zona Especial de Defensa “Guayaquil” elevó al Comandante General del Ejército¹⁶⁴, constan en forma detallada en más de cien páginas, las actividades principales que se cumplieron y el extraordinario y generoso apoyo de los guayaquileños a la defensa nacional; además, esos hechos están reflejados en el libro “El patriotismo de Guayaquil en el conflicto de PAQUISHA-1981”, publicado por el Programa Editorial de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, y en el discurso “LA DEFENSA DE GUAYAQUIL EN EL CONFLICTO DE PAQUISHA (1981), con el que me incorporé a la Sección Académica de Historia y Geografía de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, como Miembro Correspondiente.

De manera similar a lo sucedido en Guayaquil, a lo largo y ancho del país, la población civil apoyó generosamente y en diferentes formas a las Fuerzas Armadas.

CONCLUSIONES GENERALES

Excepto la comprobación de que el pueblo ecuatoriano confiaba profundamente en sus Fuerzas Armadas, a las que apoyo con toda generosidad, los resultados del Conflicto de la Cordillera del Cóndor fueron traumatizantes debido a que, al tomarse la decisión de instalar los destacamentos en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor, no se consideró debidamente el real poder nacional y militar del país frente al del Perú; tampoco se tuvo en cuenta su probable reacción. Ese error determinó que las disposiciones y acciones gubernamentales fueran confusas, indecisas y tibias, y que el apoyo a los combatientes, realmente insignificante, en relación a sus necesidades operativas y logísticas, lo que impidió que las tropas ecuatorianas pudieran demostrar a plenitud su capacidad profesional. También fue frustrante el desenlace del conflicto por que se terminó abandonando la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor.

Las adversidades vividas en el Conflicto de 1981 y las duras experiencias sufridas en el mismo, fueron analizadas concienzudamente al interior de las Fuerzas Armadas, para determinar los correctivos que

164 Informe de Fin de Operaciones del Comandante de la Zona Especial de Defensa “Guayaquil” al Comandante General del Ejército (documento de 103 páginas).

era necesario introducir en la preparación de la defensa nacional. Esta acción, tomada oportunamente y ejecutada con todo vigor, constituirá, sin duda, un factor muy importante para la victoria del Alto Cenepa. Las principales experiencias del Conflicto de 1981, podemos resumirlas en las siguientes:

- 1.- Si bien son sumamente importantes la moral y la capacidad profesional de los combatientes, se comete un gravísimo error si en la toma de las decisiones no se tiene debidamente en cuenta el peso real de los poderes nacionales y militares de los contendientes, ya que la guerra es fundamentalmente un choque de materiales.
- 2.- Un gobierno, antes de disponer que sus tropas ocupen un territorio en disputa, debe estar absolutamente seguro de que sus Fuerzas Armadas disponen de un poder de combate capaz de impedir que el adversario termine desalojándolas.
- 3.- Es muy difícil llevar adelante una batalla exitosa si el adversario dispone de supremacía aérea en la zona de combate.
- 4.- Si no se dispone del aviso temprano dado por un sistema de radares, es casi imposible detectar las imágenes fugaces de los veloces aviones de combate, menos aún si el terreno es montañoso, con cerros y depresiones, y si la visibilidad es baja.
- 5.- Para que el apoyo aéreo sea eficaz se requiere de una continua e inmediata coordinación entre los pilotos y las tropas de tierra.
- 6.- Es indispensable disponer de armamento antiaéreo eficaz, como misiles tierra-aire, para rechazar con éxito los asaltos de tropas transportadas en helicópteros artillados, apoyados por helicópteros también artillados, y por aviación de combate.
- 7.- Los mandos militares no deben entorpecer la capacidad combativa de sus tropas con ninguna restricción, salvo las impuestas por las necesidades operativas y estratégicas y por las leyes humanitarias de la guerra.
- 8.- Para aprovechar al máximo el apoyo de la población a la Defensa Nacional, es necesario estructurar en cada provincia, desde el tiempo de paz, una organización que incluya a la Defensa Civil, las Fuerzas de Resistencia y a los militares en servicio pasivo.
- 9.- La participación organizada de la población civil en la defensa nacional, desencadena una serie de otros apoyos de extraordinario valor para las Fuerzas Armadas.

ECUADOR FORTALECE CON MAYOR VIGOR LA DEFENSA NACIONAL

Las Fuerzas Armadas tuvieron el acierto de realizar un examen exhaustivo y cuidadoso de los sucesos del Conflicto de la Cordillera del Cóndor. Sobre esta base, efectuaron importantes acciones destinadas a su fortalecimiento, acciones de las cuales puedo dar fe, especialmente de las realizadas por el Ejército, esto en virtud de las funciones militares que desempeñé de 1981 a 1994: en 1981 y 1982 fui Coordinador General de la Secretaría del Consejo de Seguridad Nacional; en 1983, Jefe de Inteligencia y de Operaciones de la Brigada “Loja” y Jefe de Estado Mayor; en enero de 1984 me incorporé al Departamento de Operaciones del Ejército como Jefe de la Sección de Investigación, organización y Doctrina; poco tiempo después asumí la Subdirección del Departamento, función en la que permanecí hasta marzo de 1986; en este mes fui destinado a comandar la Brigada de Infantería “Loja”, en la que permanecí hasta junio de 1987; estuve un mes como Jefe del Gabinete Ministerial y un año como Jefe del Departamento de Personal del Ejército; en agosto de 1988 asumí la Jefatura del Departamento de Operaciones, función en el que permanecí dos años; luego desempeñé por cortos períodos las funciones de Inspector General y de Jefe del Estado Mayor del Ejército; el 4 de enero de 1991 fui designado Comandante General del Ejército, función en la que me hallaba cuando el 10 de agosto de 1992 fui nombrado Ministro de Defensa Nacional, Director del Frente

Militar, responsabilidad desde la cual tomé pleno conocimiento de todas las actividades que se cumplían en las Fuerzas Armadas. Con la anterior explicación, paso a referirme al proceso de preparación de la defensa nacional y de fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, especialmente en el Ejército.

Investigación, doctrina, organización y despliegue

En el campo de la doctrina, las tres Fuerzas revisaron y actualizaron los fundamentos doctrinarios de su empleo en los niveles táctico, operativo y estratégico, y, sobre esta base, realizaron los ajustes necesarios en la organización de los repartos militares para enfrentar posibles conflictos en diferentes escenarios.

Ejército

- En 1982 se estableció la Brigada de Fuerzas Especiales “Patria” en Latacunga, con su Escuela de Fuerzas Especiales, y con los Grupos: No. 27, que desde Esmeraldas se incorporó a la Latacunga; No. 26 que permaneció en Quevedo; No. 25, en Santo Domingo de los Sábiles; No. 24, que inicialmente se organizó como un Batallón de Infantería para el control del orden público en el Suburbio de Guayaquil y que posteriormente se constituyó en Grupo de Fuerzas Especiales para dar seguridad a la represa Daule-Peripa y finalmente se radicó en Lago Agrio; y el Grupo de Operaciones Especiales (GOE), organizado inicialmente para enfrentar la guerrilla urbana de “Alfaro Vive Carajo”, que se radicó en Quito con dependencia orgánica de la Brigada de Fuerzas Especiales; en 1994 modificó su nombre por Grupo Especial de Operaciones (GEO).
- En 3 de agosto de 1881 se creó la Escuela de Selva y Contrainsurgencia (TIGRES), que debía establecerse en el río Bobonaza, dependiente del Batallón de Selva No. 59 “Capitán Chiriboga”, acantonado en Montalvo. Posteriormente se estableció de manera definitiva en el río Napo, bajo el control de la Brigada “Napo”.
- En 1982, por iniciativa del **coronel Gonzalo Barragán**, Jefe de Estado Mayor de la Brigada “Pastaza”, se organizó una unidad de soldados nativos de la selva, a los que se denominó IWIAS (Diablos de la selva), cuyo entrenamiento se adaptaría a la realidad del escenario donde siempre habían vivido y donde operarían en guerra. Sobre esa base, en 1992 se creó la Escuela de Formación y Perfeccionamiento de Nativos del Ejército, que en agosto de 1995 se transformó en el Batallón Escuela de Operaciones Especiales en Selva No.23. -Después del conflicto del año de 1981 se fueron creando Compañías de Operaciones Especiales en cada Brigada de Infantería, con el propósito de darles a éstas la capacidad de actuar con acciones tácticas ofensivas en la retaguardia y flancos del adversario, y para detectar y combatir a grupos insurgentes dentro del territorio nacional. Estas compañías se integraron con oficiales y tropa con experiencia en fuerzas especiales y se las completó con personal que demostraba vocación por esta especialidad. -También se crearon Equipos de Combate para sustituir a los Pelotones de Selva que eran numerosos y pesados, se los dotó de 20 hombres, mayor maniobrabilidad, potencia de fuego, mejores comunicaciones y logística para durar más tiempo en combate si quedaban aislados; estos equipos de combate se establecieron también en los Grupos de Fuerzas Especiales y en las Compañías de Operaciones Especiales de las Brigadas de Infantería. -El 29 de agosto de 1985 se creó la Brigada de Selva No. 21 “Cóndor” con la misión de proteger la Zona de Operaciones Sureste del país, con su comando en Gualaquiza e integrada por los batallones de Selva “Zamora”, “Gualaquiza” y Santiago”; el 1 de julio de 1989 el comando de la brigada se trasladó a Patuca, para lo cual el Ministerio de Obras Públicas desocupó las instalaciones del campamento de la Compañía “Andrade Gutiérrez”, constructora de la vía Méndez-Morona, las que fueron cedidas al Ejército por gestión del Subsecretario del ministerio de Obras Públicas, Ing. Luis Gallardo Román; para el efecto, el Ejército construyó las instalaciones para un grupo de trabajo de dicho ministerio, coordinó esas actividades el coronel ingeniero Santiago Córdova, bajo la supervisión del Departamento de Operaciones del Ejército. -A finales de 1985 se iniciaron los estudios para la fusión de las Armas de Caballería y Fuerzas Blindadas, con cuya integración se constituyó el Arma de Caballería Blindada en abril de 1989. -El 15

de junio de 1987 se creó la Brigada Logística del Ejército No. 25, en base del Agrupamiento Logístico que se había constituido en 1979 con el Batallón de Apoyo Logístico del Ejército No. 1, creado en 1974 con la integración de todos los servicios de la institución. -También en 1987, la Aviación del Ejército se transformó en la Brigada Aérea del Ejército No. 15, con la asignación de una numerosa flota de helicópteros de combate y transporte, y el 27 de febrero de 1996 se transformaría en el Arma de Aviación del Ejército. -Desde el año de 1988 se intensificaron los ejercicios de campaña para verificar la “Defensa Agresiva”, forma de combate propugnada por el general Edmundo Vivero en la Academia de Guerra del Ejército; esta manera de operar consistía en realizar una defensiva estratégica en posiciones favorables, con el propósito de desgastar al enemigo, y, al mismo tiempo, ejecutar acciones ofensivas limitadas contra los flancos y la retaguardia del adversario para desorganizarlo y arrebatarle la iniciativa táctica y operativa, y, en definitiva, la estratégica; para lo cual se requeriría la organización previa del terreno, estableciendo obstáculos para detener al enemigo, particularmente a sus vehículos blindados, en áreas de destrucción, donde los equipos de combate atacarían contra los flancos y la retaguardia del enemigo. -El 22 de febrero de 1990 se creó la Escuela de Formación de Soldados del Ejército (ESFORSE), inicialmente en el cuartel del Escuadrón de Reconocimiento Mecanizado No. 23, en Quito, de donde se trasladó al Fuerte “Atahualpa” en Aichapicho, y, posteriormente, se estableció de manera definitiva en el campamento del Batallón de Infantería No. 38 “Ambato”, en la ciudad de este nombre. -Por otra parte, desde años atrás el Ejército había creado hospitales militares en varias ciudades del país con el propósito de prestar atención médica al personal militar y a sus familiares, los que se fueron completando hasta cubrir toda la frontera y la Región Amazónica. -Además, se venía desplegando depósitos logísticos, protegidos por los cerros y próximos a las fronteras y las vías. También se localizaron en diferentes lugares del país sistemas de antenas y equipos electrónicos para las comunicaciones propias y para escuchar las del adversario e interferirlas si fuera del caso.

Fuerza Naval

Fundamentales innovaciones se realizaron en la doctrina y organización de la Fuerza Naval como consecuencia de las experiencias del Conflicto de la Cordillera del Cóndor y de los requerimientos de empleo del material bélico recibido en los años setenta y ochenta. -El 26 de abril de 1982 se estableció el primer contingente en la Base de Jaramijó, donde, desde 1981 se venía instalando el laboratorio de prueba de los misiles “Gabriel”; en dicha base se instalaron en 1983 los equipos de prueba de los misiles Exocet y en 1984 se trasladó a ella la maestranza de torpedos SST-4. -La Infantería de Marina consolidó su organización e implementó y desarrolló su infraestructura física; Estableció los batallones: operativo, de seguridad y logístico y el centro de formación y adoctrinamiento¹⁶⁵; el primer Grupo de Operaciones Especiales denominado Compañía ZULU, cuya misión era la de ejecutar incursiones anfibias y operaciones ofensivas especiales, pasó a partir de 1983 a denominarse Fuerza Operativa y en 1988 se convirtió en el Batallón de Operaciones Especiales No. 21 “Jaramijó”; el Destacamento de Balao de los años setenta, llamado posteriormente Fuerza de Seguridad de Balao, para finales de los años ochenta se constituyó como el Batallón de Infantería de Marina No. 12 “Esmeraldas”; la Estación Naval de San Lorenzo de los años setenta, al incrementarse su personal, pasó a llamarse Destacamento Naval de San Lorenzo, después Compañía de Infantería de Marina “San Lorenzo” y, finalmente Batallón de Infantería de Marina “San Lorenzo” No. 11.

Fuerza Aérea

Al igual que la Fuerza Naval, la Fuerza Aérea, dada su naturaleza altamente técnica, realizó numerosas innovaciones en su doctrina y organización, en base de las experiencias adquiridas en el Conflicto de la Cordillera del cóndor, así como de los requerimientos de la Defensa Nacional, de los avances tecnológicos de la aviación militar y de la adquisición de nuevos equipos. Relatar pormenorizadamente los cambios

¹⁶⁵ Episodios Históricos e Imágenes de la Armada del Ecuador.- Dirección General de Intereses Marítimos-Instituto de Historia Marítima “CALM Carlos Monteverde Granados”.

realizados sería demasiado extenso, dados los límites de este trabajo, pero es importante señalar lo siguiente:

- Desde 1977 la Fuerza Aérea venía preparando a una parte de su personal de tropa para destinarla a la seguridad de sus instalaciones y naves; para el efecto se les impartió cursos de Paracaidismo, Jefes de Salto, Guías de Salto, Reempaquetadores de Paracaídas, Salto Libre, Contra Insurgencia y otros; con esta tropa, en “En 1989, el Alto Mando de la FAE, dentro de su política de seguridad, crea la Escuela de Infantería Aérea, con su misión específica, bajo organización propia”. -En “1981: El Comando de la FAE define los estudios para la creación de la Industria Aeronáutica en la B.A.C.” y en “mayo de 1985: se crea la Industria Aeronáutica en Latacunga. Con ella se alcanza la autosuficiencia en los trabajos de mantenimiento de las aeronaves de la FAE, constituyéndose en la primera fase del “Proyecto Esperanza”. -En “1986: Se inicia la inspección de mantenimiento de aviones militares de la FAE, con los Cessna A-37B, naciendo el Centro de Mantenimiento de la FAE -CEMFA-” y “El Ala de Investigación y Desarrollo No. 12 de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, acantonada en Latacunga, Provincia de Cotopaxi, inició su funcionamiento como tal el 1 de enero de 1988”. –“En marzo de 1989: La Dirección de Industria Aeronáutica, DIAF, es activada como una empresa para comercializar los servicios especializados en mantenimiento de aviones, tanto civiles como militares”.
- El “8 de octubre de 1990: Se crea el Departamento de Ensayos no Destructivos en el CEMFA”. El “15 de julio de 1992: Para adquirir la personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio y fondos propios, se creó la DIAF, mediante la Ley 154”. El “17 de julio de 1993: -Creación del departamento de Artillería Antiaérea en el CEMFA”. -El “30 de abril de 1994: -Calificación de la FAA, QDJY013J, en la que se autoriza al CEMFA como estación reparadora internacional en las técnicas de aviones en general y servicios especializados”. -El “9 de noviembre de 1994: -El Aeropuerto Cotopaxi abre sus puertas para facilitar la operación aeronáutica como Aeropuerto Internacional de Carga y Alterno de Pasajeros del Aeropuerto Mariscal Sucre”¹⁶⁶. -Al mismo tiempo, la Fuerza Aérea fue desplegando sistemas de radares para mantener contacto con sus aviones en vuelo y detectar la presencia de aviones que constituyeran un peligro para el territorio nacional, en algunos casos desde el momento mismo en que levantaban vuelo en sus bases hasta el retorno a las mismas.

ADQUISICIÓN DE MATERIAL BÉLICO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

Durante el Conflicto de la Cordillera del Cóndor y después de este suceso, las Fuerzas Armadas continuaron recibiendo el material bélico contratado en los años setenta por el Gobierno Militar, y el que adquirieron a partir de 1981. Para que se capaciten en el mantenimiento y la reparación del material bélico, se enviaron al exterior varias comisiones de oficiales y tropa, que, además, debían controlar que el material adquirido sea construido según las normas de calidad constantes en los contratos. También se establecieron nuevos talleres y laboratorios debidamente equipados. Este esfuerzo, dio origen a diferentes organismos y a la realización de diversos cursos. En la Fábrica de Municiones del Ejército (que también reparaba material bélico), en los Astilleros Navales y en la Industria Aeronáutica, se construyeron importantes piezas de repuestos y en ciertos casos equipos completos, disminuyendo los costos del mantenimiento y la reparación del material bélico, logrando un importante salto tecnológico que disminuyó la dependencia del exterior. Se mejoró la elaboración de la cartografía terrestre y marítima, elevando los conocimientos técnicos del personal y proveyendo de mejores equipos a los Institutos Geográfico Militar y Oceanográfico de la Armada. A continuación, se registran las adquisiciones realizadas a partir de 1981, así como la implementación de nuevas instalaciones de mantenimiento y reparación.

Ejército

En los años ochenta se adquirió una flota de helicópteros Puma y Superpuma de transporte y Gazzelle de combate, de fabricación francesa; los Gazzelle fueron armados con misiles Hot y con cohetes A.P 68 mm Brandt. -También se compró para la Aviación del Ejército un avión CASA NN-235 para transporte de personal y abastecimientos. -En el mismo período se adquirió los vehículos blindados a rueda, de fabricación brasileña: Cascabel de combate, Urutú de transporte de personal y Yararaca de comando y reconocimiento, en número suficiente para armar al Grupo de Caballería "Teniente Hugo Ortiz" acantonado en la provincia de Manabí. -Posteriormente, una parte de ese material pasó al Grupo de Fuerzas Blindadas "Saraguro" de guarnición en San Antonio de Playas que hasta entonces estaba equipado con los tanques M-3A1 que se encontraban obsoletos. La adquisición de los vehículos blindados brasileños vino a cubrir una grave debilidad en el litoral de las provincias de Guayas y Manabí, muy vulnerable a desembarcos desde el mar, y también incrementó la capacidad del Ejército para enfrentar problemas relacionados con la defensa interna. -En los mismos años ochenta -se contrató un sistema de estabilización para el tiro de los tanques AMX-13, comprados a Francia en inicios de los años setenta, y se los dotó de munición flecha, con mayor capacidad de penetración en el blindaje. -Se adquirió artillería de 155 mm, con la correspondiente munición; morteros de 120 mm y vehículos para su transporte; morteros de 81 y 60 mm; cohetes antitanque LAW y TOW; minas A.T. y A.P. -Se modernizaron los equipos de ingeniería de combate y los de comunicaciones. -Se dotó a las unidades logísticas de una mayor capacidad para apoyar las operaciones de combate y -se incrementó la munición para todas las armas, sin que fuera posible alcanzar los niveles requeridos, a causa de la falta de recursos económicos. -A finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa, se compró los vehículos Hummer, todo terreno, de fabricación norteamericana. -En la Escuela Politécnica del Ejército se estableció un Centro de Investigaciones Tecnológicas (CITE) para repotenciar parte del material bélico y crear procedimientos que faciliten, dinamicen y aporten mayor efectividad a las operaciones logísticas y de combate. En 1991 el Gobierno del doctor Rodrigo Borja inició la entrega de una asignación de recursos económicos destinados a atender las necesidades más apremiantes de las Fuerzas Armadas, que le fueron planteadas en el comienzo de su gestión. Estos recursos permitieron realizar acciones y adquisiciones muy importantes: -En 1991 se contrató con los Astilleros Navales (ASTINAVE) la construcción de 10 lanchas rápidas, blindadas contra el tiro de armas livianas, con capacidad para llevar una ametralladora pesada, armas anti tanque y 18 combatientes armados y equipados; la finalidad era destinarlas a la lucha contra la insurgencia y, en caso de guerra externa, emplearlas contra las lanchas cañoneras peruanas, gracias a su velocidad y facilidad para ocultarse en las orillas de los ríos. -Se completaron los vehículos Unimog, construidos en Alemania, para el transporte de los morteros de 120 mm, y se adquirió vehículos de la misma marca y de mayor tonelaje, para la artillería de 105 mm, en vista que los viejos vehículos Reo, que tenían más de cincuenta años de uso, estaban totalmente obsoletos.

- Mediante un contrato abierto se inició un programa de mantenimiento y reparación de los helicópteros de combate y transporte, que desde su adquisición estaban sometidos a trabajo intenso y continuo; esta oportuna medida resultó decisiva en la Guerra del Cenepa, en la cual los helicópteros operaron intensamente sin sufrir un solo percance. -También se adquirió dos aviones Arava y un Pilatus Porter (machaca) para facilitar el transporte del personal y abastecimientos en la Región Amazónica. -Para reemplazar los viejos fusiles FAL y ametralladoras MAG, se contrató los fusiles alemanes HK, dotados de lanza granadas, y las ametralladoras del mismo tipo, llegando en 1992 la primera remesa de 5.000 armas; pero como el Parlamento de Alemania prohibió la venta de material bélico a países con litigios limítrofes, que era el caso de Ecuador y Perú, hubo que realizar una novación del contrato, manteniendo el precio inicial, para que se fabricaran en Inglaterra, lo que retrasó la llegada de este material, motivo por el cual recién fue entregado a las tropas durante la Guerra del Cenepa, teniendo que aprender su operación en las trincheras. -Gracias a la información de los oficiales que cooperaban en la pacificación de Centro América, en mi condición de Comandante General del Ejército conocí que Nicaragua, recién salida del gobierno sandinista, estaba necesitando dinero para indemnizar a la tropa que debía reducirse de 100.000 a 20.000 hombres; de inmediato tomé contacto telefónico con el Comandante del Ejército de ese país, quien envió un oficial con la lista del material que podían vender, sin embargo, que los precios que

ofertaban eran muy bajos, se consiguió que los disminuyeran más aún; para que escogieran el armamento en las bodegas y para que fueran instruidos en su empleo y mantenimiento, se envió un grupo de oficiales y tropa que permaneció en dicho país algunos meses; el armamento llegó a mediados de 1992 y consistió en lo siguiente: Vehículos BM-21 con tubos lanzadores que podían disparar en ráfagas de 40 cohetes de 500 libras de explosivo cada uno y cambiar de posición para evadir el fuego de contrabatería del enemigo (pensábamos emplearlos contra los escalones de batalla que el Perú enfilaba contra la provincia de El Oro); -Misiles antiaéreos IGLA, que podían ser transportados por las tropas de todas las Armas y Servicios, para ser disparados desde el hombro contra los aviones y helicópteros del enemigo; Cohetes antipersonal y antitanque RPG-7, capaces de causar importantes bajas y destrucciones (con estos cohetes pensábamos equipar especialmente a los equipos de combate encargados de atacar los flancos y la retaguardia de las fuerzas blindadas enemigas, que fueran detenidas en los puntos de bloqueo y áreas de destrucción, en la provincias de El Oro y Loja). Este armamento cumplió un papel decisivo en la Guerra del Cenepa.

Fuerza Naval

“En agosto de 1981 se incorpora el BAE “9 de Octubre”, siendo declarado un año después fuera de servicio y reemplazado por el remolcador de altura, tipo ATE, BAE “Cayambe”. -Desde inicios de 1979 se había comenzado en Italia la construcción de las corbetas misileras (...) El 23 de noviembre de 1982 fue incorporada la corbeta “Esmeraldas”; en 1983 las corbetas “Manabí” y “Los Ríos”, y en 1984 las corbetas “El Oro”, “Galápagos” y “Loja” (...) En los años 1991 y 1992 se adquieren dos fragatas misileras inglesas clase Leander, las cuales vinieron a reemplazar a dos unidades mayores que, luego de haber cumplido su ciclo, fueron dadas de baja. Se las denominó “Morán Valverde” y “Presidente Alfaro” (...) “La Aviación Naval, en octubre de 1988 adquiere los helicópteros Bell 206 Jet Ranger III, en abril de 1989 un avión CN 235 con versatilidad para las operaciones marítimas y logísticas, y en 1993 dos helicópteros más TH-57 (...) -Con el propósito de mantener las unidades submarinas, se han realizado dos recorridos u overhauls a las unidades submarinas, tanto en Alemania (1983 a 1985) así como en Ecuador (1990 a 1994)”¹⁶⁷.

Fuerza Aérea

“En 1981 se adquirió un Hércules versión L 100-30” (...) -El mismo año “La FAE decidió adquirir 12 Kfir C.2, 10 monoplazas y 2 biplazas, firmando el contrato el 21 de mayo de 1981 (...) El 11 de junio de 1982 (...) hicieron entrega oficial del nuevo Escuadrón a la FAE” (...) Los aviones Strikemaster M.K.89, llegados al Ecuador en 1976, habían sufrido algunos accidentes, razón por la que en octubre de 1981 fueron suspendidos de vuelo. El 10 de mayo de 1982, llega al país una comisión de la BAE con un piloto y dos técnicos para determinar y solucionar los problemas con los motores. El 8 de junio, el piloto británico (...) hizo el vuelo de prueba final que llamó otra vez a los Strikemaster a reincorporarse a la vida activa en la FAE (...) En abril de 1982, a bordo de un C-130 de la FAE llegó al país la cabina de display del radar AR-3D al tiempo que, por la vía marítima, arriba el resto de cabinas (...) Este equipo se trasladó luego, el 12 de julio de 1984, a su ubicación definitiva en el cerro Tauritas (...) En 1984 se inicia la instalación de los sistemas Chaff y Flare, incrementando de esta manera la capacidad defensiva de los aviones Mirage F.1 que habían llegado al país en 1979 (...) Para el Grupo de Rescate, en abril de 1984, llegan dos Allouette SA-319B, donados por la Dirección de Aviación Civil (...) A mediados de 1985 se incrementa el material de vuelo con dos avionetas Cessna 150 Aerobat, y en 1986, llegan dos más, las mismas que fueron utilizadas en operaciones de reconocimiento y patrullaje (...) En febrero de 1989, la FAE adquiere seis nuevos MK.89, completando así 11 aviones en servicio, produciéndose otras bajas provocadas por colisiones con pájaros y una por sobre gravidades en la estructura del avión (...) El 29 de marzo se incorporó un avión Twin Otter, de fabricación canadiense, que fue utilizado en operaciones de búsqueda para el rescate(...) Entre octubre de 1990 y junio de 1991, fueron sometidos a una inspección mayor los aviones Jaguar MK.1 y TMK.1, que no estaban disponibles, volviendo a quedar en condiciones de ser utilizados (...) Como ayuda para la lucha antinarcóticos, en 1992 el Gobierno de EE.UU. entregó a la FAE cuatro aviones C-130B (...) Una vez

167 Episodios Históricos e Imágenes de la Armada del Ecuador.- Instituto de Historia Marítima “CALM Carlos Monteverde”

que llegaron a Quito se los declaró inoperativos al recibir una inspección mayor que los comprometía a profundos cambios estructurales (Hoy sirven como fuentes de repuestos para los Hércules en servicio)¹⁶⁸

ADiestRAMIENTO

El Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) continuó la tarea de formar oficiales de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y funcionarios públicos, como especialistas en planeamiento de seguridad nacional. -Se estableció el funcionamiento de un Curso de Comando Conjunto para coroneles del Ejército y de la Fuerza Aérea y de capitanes de navío, que posteriormente se transformó en el Instituto Nacional de Guerra (INAGUE), hoy Instituto de Defensa (INADE). -Las Academias de Guerra de las tres Fuerzas revisaron sus programas académicos para actualizarlos en base de los requerimientos operativos y estratégicos derivados de las amenazas internas y externas, que enfrentaba el Ecuador. Las escuelas de formación y perfeccionamiento de oficiales y tropa y las de carácter técnico actualizaron los planes de estudio y los métodos de enseñanza y de instrucción en concordancia con las experiencias del Conflicto de la Cordillera del Cóndor y en relación con el material bélico adquirido en los últimos años. -Varios grupos de oficiales y tropa viajaron a los países de donde provenía el material bélico para adiestrarse en su empleo y mantenimiento, y, en el país, continuaron operándolo intensamente hasta dominar su uso. -También se modernizaron los laboratorios y otros equipos. -Las Fuerzas Naval y Aérea y las unidades blindadas del Ejército se empeñaron en lograr el óptimo empleo de sus máquinas de combate. -En las tres Fuerzas se intensificaron los cursos de Contrainsurgencia (Tigres), Paracaidistas, Comandos, Hombres Ranas y otros cursos que elevaron el espíritu de combate de las tropas. -Se continuó enviando a los oficiales, voluntarios, tripulantes y aerotécnicos más calificados a realizar cursos en el exterior, con excelentes resultados, para lo cual se seleccionaron los cursos y países más convenientes bajo un estricto criterio profesional. -En cada una de las Fuerzas se intensificaron los ejercicios de campaña, en todos los niveles de mando, incluyendo algunos Ejercicios de Campaña Conjuntos, especialmente entre el Ejército y la Fuerza Aérea (En un ejercicio de campaña con tropas que organizó el Departamento el Ejército en 1989, participó la Armada transportando un sub agrupamiento táctico blindado desde la provincia de El Oro hasta las playas de la provincia del Guayas, simulando ser tropas enemigas, mientras otra parte de la Fuerzas Naval detectaba la posible área de desembarco, para impedirlo, y la Fuerza Aérea apoyaba a la Brigada Guayas que realizaba la defensa de la provincia del Guayas (lamentablemente un avión de la FAE se accidentó; estábamos conscientes que “Una gota de sangre derramada en el entrenamiento ahorra ríos de sangre en la guerra”). -La Armada participó en varias Operaciones Unitas, -la Fuerza Aérea en las Operaciones Horizonte Azul y -el Ejército en ejercicios de supervivencia en selva con tropas de otros países, algunos de ellos de Europa. -Para optimizar el reclutamiento de los reservistas, con fines de reentrenamiento para la guerra, el Departamento de Personal del Ejército elaboró en 1987 una Directiva y realizó un ejercicio de reclutamiento. -En 1989 el Departamento de Operaciones elaboró una Directiva para los ejercicios de campaña, estableciendo que las compañías, escuadrones y baterías realicen semanalmente ejercicios de campaña de dos días de duración; los batallones y grupos, ejercicios mensuales de 3 días de duración, y las brigadas, ejercicios trimestrales de una semana. Para impedir que los narcotraficantes de Colombia siembren coca en la frontera norte del Ecuador, el Ejército dispuso que todos los batallones y grupos ejecuten patrullaje en el cordón fronterizo, rotando las compañías, escuadrones y baterías, para que el mayor número de hombres conozcan ese escenario, practiquen destrezas de combate en selva, aporten seguridad al sector y mantengan un alto espíritu de lucha.

ORGANIZACIÓN DEL TERRENO

En la frontera de la provincia de El Oro se construyeron promontorios de tierra con el propósito de dificultar el avance de los tanques blindados peruanos, disponer de observatorios y posiciones de tiro y cubrir los refugios donde debían protegerse las tropas durante el fuego de preparación del enemigo, para luego salir a ocupar las posiciones de tiro y desplazarse a los puntos de bloqueo y ataque contra los flancos y

168 Fuerza Aérea Ecuatoriana-Historia Ilustrada-1910-1999

su retaguardia si lograba penetrar al territorio nacional. Las posiciones de bloqueo se construyeron en los ríos y quebradas, en las lomas y colinas y en todos los lugares que facilitaban detener el avance de los vehículos blindados y establecer posiciones de tiro para los cohetes y otras armas antitanque destinadas a destruirlos, y para las ametralladoras que eliminarían a las tripulaciones de dichos vehículos y a las tropas que los acompañaren para darles seguridad. -En la zona de operaciones de la Brigada “Loja” se construyeron refugios para la munición y el armamento que eran necesarios para mantener la capacidad combativa de las tropas si el enemigo cortara con paracaidistas o con operaciones helitransportadas las extensas vías de comunicación que unen la frontera con los depósitos localizados en Loja y en el sector de Catamayo (La Toma), donde está el aeropuerto de Loja y a donde confluyen las vías de Cuenca y Machala. Esas actividades las intensificamos en 1986, cuando comandé la Brigada “Loja”.

PRESERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DE LA RESERVA MILITAR DE ARENILLAS

En inicios de los años setenta, el Gobierno nacional había entregado en custodia del Ejército la Reserva Militar de Arenillas, bosque tropical seco que permitiría obstaculizar el avance de los vehículos blindados y en ciertos lugares detenerlos o encauzarlos hacia las áreas en donde se pueda destruirlos. Tal era la importancia de ese bosque que, para conservarlo, cuando fui Comandante General del Ejército, dispuse que se lo regara con agua transportada en tanqueros desde el río Arenillas. También se evitaba que sea depredado con la explotación de su madera, actividades agropecuarias o invasiones. El resultado de esos cuidados fue que la Reserva Militar se mantenía como uno de los bosques tropicales secos mejor conservados del Ecuador, constituyendo una muralla o biombo contra el avance del desierto del sur. También dispuse el levantamiento topográfico de dicha reserva, estableciéndose que su extensión era de 17.000 hectáreas, las que fueron delimitadas con una trocha por la cual la tropa patrullaba para impedir que sea depredada, y como Ministro de Defensa gestioné la ratificación del decreto ejecutivo que disponía que el Ejército proteja ese bosque. A la vez, en los arenales contiguos al bosque, que se extienden hasta el Canal de Jambelí, se construyeron camaroneras de la Dirección de Industrias del Ejército para impedir y dificultar el paso de vehículos blindados, e impedir desembarcos anfibios y aerotransportados.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Las levas de conscriptos fueron incrementadas para lograr una mayor participación de la población civil en la defensa nacional y evitar que los jóvenes que viven al borde de la drogadicción y el delito caigan en esos males, y, además, para lograr el completamiento de las unidades militares, tanto para poder realizar la instrucción como para disponer de la fuerza necesaria para el cumplimiento de las misiones de defensa interna y externa. Por otra parte, habíamos verificado que un número importante de conscriptos, al término de su servicio militar, ingresaban a las escuelas de formación de tropa y algunos a las de oficiales. Por lo dicho, se fomentó el anhelo de la juventud de realizar la conscripción, como un desafío patriótico, que dejaba en sus espíritus gratos recuerdos y un sentido de autosuficiencia. Si en realidad, la masa de conscriptos que se reclutaban provenía de los estratos de población de menores condiciones económicas, también se presentaban al cuartel algunos jóvenes de la clase media que deseaban servir al país, ponerse a prueba y enfrentar un reto. Nos era muy grato escuchar a los ex conscriptos decir con orgullo **“yo serví en tal batallón o grupo...”** o simplemente **“yo serví”**, y ver que en sus hogares conservaban la fotografía de su madre entregándoles el fusil. **Estábamos firmemente persuadidos que la conscripción constituía una excelente escuela de disciplina, preparación física, formación del carácter y del sentido de superación personal y de responsabilidad, de acatamiento a las leyes y autoridades, de cohesión nacional y de conocimiento y amor al país; sabíamos que con un mínimo costo económico se logra grandes bienes físicos y espirituales, sin los cuales no es posible estructurar un país sólido, organizado, estable y progresista, y menos contar con un pueblo dispuesto a luchar por la Patria.**

ACCIONES DESTINADAS A FORTALECER EL APOYO DE LA POBLACIÓN

Organización de las Fuerzas de Resistencia

Las Fuerzas de Resistencia, organizadas a raíz del Conflicto de la Cordillera del Cóndor, con el propósito de preparar a la población civil para que luche en el propio territorio nacional contra los invasores, tuvieron un importante desarrollo en Guayaquil y luego se extendieron por todo el país, promovidas y apoyadas por las unidades militares, y sostenidas por el entusiasmo, generosidad y abnegación de sus integrantes que dedicaban sus horas de descanso para entrenarse militarmente y preparar, con sus propios recursos económicos, el apoyo de la población a las operaciones militares.

Restablecimiento de la Instrucción Militar con los Estudiantes

En inicios de los años setenta del pasado siglo se había eliminado la Instrucción Premilitar bajo el absurdo criterio de que se debía evitar instruir militarmente a posibles guerrilleros. En 1986, cuando comandaba la Brigada de Infantería “Loja”, numerosos estudiantes, con los cuales se mantenía cordiales relaciones, mediante actividades deportivas y cívicas que se realizaban en los cuarteles, que se abrieron a la población civil, especialmente a la juventud, solicitaron que se les impartiera instrucción militar. Solicité al Comando del Ejército la respectiva autorización que dada con la condición de que los padres de familia se comprometieran por escrito a no presentar reclamo alguno al Ejército en el caso de producirse algún accidente. Cumplida esa exigencia, se inició el primer curso de instrucción con alrededor de 250 estudiantes, de los cuales más o menos el 30 % eran mujeres. Al cabo de 9 meses concluyó sin novedad el curso con una mínima desertión. En base de esta experiencia se fueron realizando cursos similares en otras unidades del Ejército, y, en 1988, cuando fui Jefe del Departamento de Operaciones, mediante una Directiva del Comando General del Ejército, se estableció la instrucción militar estudiantil en toda la Fuerza Terrestre, con la denominación de Instrucción de Cooperación Cívica, ya que también se impartían conocimientos y destrezas útiles a los jóvenes estudiantes y a la comunidad. Posteriormente se generalizó en las Fuerzas Armadas, llegando a incluir a más de 40.000 jóvenes de ambos sexos, los que desfilaron marcialmente en las fiestas cívicas. La Instrucción de Cooperación Cívica realizada por las Fuerzas Armadas sirvió de ejemplo para que otras instituciones, como la Policía Nacional, también establecieran una instrucción similar.

Creación de nuevos Colegios Militares, Liceos Navales y Colegios Aeronáuticos

En los años 1991 y 1992, con el propósito de fomentar en el país y especialmente entre la juventud, el civismo, el sentido del orden, la disciplina, el respeto a la autoridad, el cultivo de las destrezas y fortalezas físicas y el sentido de la responsabilidad y del cumplimiento del deber, dispuse, en mi condición de Comandante General del Ejército, la creación de los Colegios Militares: “Teniente Hugo Ortiz” en Guayaquil, “Capitán Abdón Calderón” en Cuenca y “Héroes del 41” en Machala, con la entusiasta y valiosa colaboración de los comandantes de las Brigadas, generales Paco Moncayo, Miguel Iturralde y José Herrera. También dispuse la creación en Loja del Colegio Militar “Teniente Coronel Lauro Guerrero”, que se cristalizó en 1993 cuando era Ministro de Defensa. En el año siguiente se crearon los colegios militares de Riobamba y Portoviejo, y en los posteriores, continuaron estableciéndose en varias ciudades otros colegios militares, inclusive con una sección de estudios de primaria. La Fuerza Naval, por su parte creó los Liceos Navales de Puerto Bolívar y de Esmeraldas que vinieron a sumarse a los ya existentes en Quito y Guayaquil. La Fuerza Aérea amplió y fortaleció sus colegios aeronáuticos de Quito, Guayaquil y Manta. En estos institutos, también se estableció la enseñanza primaria. Lamentablemente, el Gobierno del Presidente Rafael Correa suprimió la dependencia y control de las Fuerzas Armadas de las veinte unidades educativas que se había logrado crear y que venían funcionando eficientemente con alrededor de treinta mil alumnos, dejando solamente al Colegio Militar “Eloy Alfaro” bajo la responsabilidad militar. La creación de esas numerosas unidades educativas tuvo también la finalidad de facilitar a los hijos del personal militar la normal continuación de sus estudios cuando sus padres fueran trasladados a otro lugar del país antes de terminar el año escolar.

Apoyo de la Escuela Politécnica del Ejército -ESPE- a la educación nacional

La Escuela Politécnica del Ejército (ESPE), que ya venía en constante desarrollo, a finales de los años ochenta, tuvo un gran impulso durante el Comando del GRAE Germán Ruiz Zurita, especialmente en el mejoramiento de sus instalaciones, lo que fortaleció su actividad académica, no solamente en beneficio de los miembros de las Fuerzas Armadas sino también de un amplio sector de la población civil que accedió a sus aulas.

Tanto la fecunda labor de los institutos militares de educación primaria y media, como la realizada por la Escuela Politécnica del Ejército que inició sus estudios a distancia, abriendo sus puertas al mayor número de jóvenes, coadyuvó en alto grado a elevar la mutua estimación, respeto y simpatía entre las Fuerzas Armadas y el pueblo y la voluntad de apoyo de éste, en todo el territorio nacional, a la defensa del país.

Formación en Seguridad Nacional en el Instituto de Altos Estudios Nacionales -IAEN-

El Instituto de Altos Estudios Nacionales, creado por el Gobierno Militar en los años setenta, formó contingentes de profesionales de las instituciones del Estado y de los diferentes sectores de la actividad particular, así como de oficiales de Estado Mayor de las Fuerzas armadas y de la Policía Nacional, en el conocimiento de la Ciencia de la Seguridad Nacional, tan importante para la defensa del país. Estos contingentes civiles, militares y policiales, que alcanzaron un alto grado de cohesión entre sus miembros, fueron muy útiles dentro de los Frentes de Seguridad Nacional y en las diversas actividades del país, para vertebrar las acciones relacionadas con la defensa nacional.

Fortalecimiento del civismo en toda la población

Desde muchos años atrás, por donde pasaron las Fuerzas Armadas, irradiaron hacia la población civil su amor a la Patria. A su vez, la ciudadanía se identificó profundamente con su sagrada misión de defensa de la integridad territorial del Ecuador y de su honor. Con esta experiencia, los Comandos de las tres ramas de las Fuerzas Armadas emitieron sendas directivas, disponiendo que las unidades militares iniciaran sus actividades semanales con actos cívicos sencillos y breves, con la participación de las autoridades civiles, de los estudiantes de colegios y escuelas y de la ciudadanía en general. En los casos de la celebración de las fiestas cívicas nacionales, provinciales y locales, las Fuerzas Armadas participaban con el mayor despliegue de solemnidad.

Apoyo mutuo entre las Fuerzas Armadas, la Defensa Civil, la Policía Nacional, la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos

En el año de 1981, durante el Conflicto de la Cordillera del “Cóndor”, se estableció la Defensa Civil en Guayaquil y, al desencadenarse en el invierno de 1981 y 1982 el fenómeno del “Niño”, se creó la Dirección Provincial de la Defensa Civil del Guayas, organismo que demostró una importante efectividad. Desde ese año se fueron estableciendo en todas las provincias del país instituciones similares. Las Fuerzas Armadas, le aportaban a la Defensa Civil su experiencia, reciedumbre, disciplina, abnegación, sentido de organización y orden y su equipo. Era grato observar en las inundaciones y en otros desastres a los valientes jóvenes de la Defensa Civil, vestidos con el chaleco amarillo de su institución, permanecer día y noche realizando su labor humanitaria. Igualmente, y desterrando viejos y estériles rencores y mal entendidos, se intensificó la colaboración con la Policía Nacional y se mantuvieron las mejores relaciones con la Cruz Roja y los cuerpos de bomberos. El trabajo en común con esas instituciones fortaleció los lazos fraternales con las mismas dichas lo que se reflejó en el apoyo que le brindaron a las Fuerzas Armadas en la guerra del Cenepa.

Apoyo militar al desarrollo nacional

Tradicionalmente las Fuerzas Armadas han empeñado sus mejores esfuerzos para colaborar con las actividades destinadas al desarrollo socio económico de la población, especialmente de aquellos sectores más empobrecidos. El Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea han realizado esta actividad dentro de los escenarios que les correspondían, con sus propios medios y solicitando la ayuda de otras instituciones públicas y privadas. En las áreas urbanas y en las rurales, las unidades militares tenían la orden de colaborar en el mantenimiento de locales escolares y canchas deportivas, proporcionar asistencia a los centros de salud y colaborar para solucionar problemas relacionados con los servicios básicos. También tenían la disposición de cesar cualquier otra actividad para prevenir y mitigar desastres como inundaciones, incendios o graves accidentes de tránsito. En algunos lugares, se obtenía la ayuda del empresariado para construir o reparar locales escolares. Las actividades del Programa “Alas para la Salud” realizado por la Fuerza Aérea era esperado por la población con gran alegría y recibido con honda satisfacción y gratitud; igual acogida recibían los diversos programas sociales que el Ejército y la Armada realizaban en las áreas marginales donde la población sufre mayores carencias.

Con motivo del Levantamiento Indígena de 1990, el Ejército intensificó al máximo sus actividades de apoyo al desarrollo de las comunidades indígenas asentadas en el Callejón Interandino, especialmente en la provincia de Chimborazo. Esas actividades les granjeaban a las Fuerzas Armadas el afecto, la confianza y la gratitud de la población, sentimientos que se vieron ampliamente demostrados en la Guerra del Cenepa, durante la cual los habitantes de todo el país contribuyeron de diferentes formas para el éxito de las operaciones militares. Los indígenas y los campesinos paraban los vehículos militares que iban a la frontera para donarles sacos de papas, fréjol, maíz tostado y otros alimentos. Igual ocurrió con las poblaciones fronterizas del sur, en las que las donaciones eran de arroz, panela, yuca, plátano, banano, naranjas, carne y pescado. En algunos lugares, las tropas recibían en las trincheras comida caliente de la población civil.

Relaciones cordiales con la población civil y con los medios de comunicación social

En los años inmediatamente anteriores a la guerra del Cenepa, el Ministerio de Defensa, el Comando Conjunto y cada una de las Fuerzas venían realizando diferentes actividades con el propósito de establecer las relaciones más cordiales y respetuosas con la población civil y con los medios de comunicación social, buscando superar cualquier incomprensión o resentimiento. Esta política fue cumplida con gran iniciativa y vigor por el Departamento de Comunicación social y Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa, dirigido por el coronel Alberto Molina Flores, con la dinámica y creativa colaboración del mayor Iván Borja y del personal civil y militar bajo sus órdenes, y secundado en forma eficiente por los funcionarios militares y civiles del Comando Conjunto y de las tres Fuerzas. Se ejecutaron en diferentes ciudades y en ocasiones especiales, presentaciones de las actividades que realizaban las Fuerzas Armadas a favor del desarrollo nacional, para lo cual se elaboraron las maquetas y murales necesarios. Esas presentaciones se llevaban a cabo en los cuarteles, en los institutos de educación y en otros organismos dependientes de la institución, mediante “casas abiertas” para que la ciudadanía, especialmente los niños y jóvenes, conociera las actividades que realizan diariamente sus soldados, marinos y pilotos, y los equipos e instrumentos que utilizan para la defensa nacional y para el apoyo al desarrollo del país. Además, se estableció en las Fuerzas Armadas la enseñanza de los preceptos fundamentales de los Derechos Humanos, para reforzar entre el personal militar su tradicional conducta humanitaria y amistosa con la población civil y para prevenir los abusos de elementos incorrectos que siempre existen en toda institución. Se realizaron cursos de Reporteros de Guerra bajo la conducción del Comando Conjunto y de la tres Fuerzas y con la colaboración del Instituto de Altos Estudios Nacionales. Se efectuaron actos de reconocimiento y estímulo a los directivos de los medios de comunicación social, columnistas de los periódicos y reporteros de prensa, así como a los entrevistadores de televisión y radio, agradeciéndoles por su comprensión y apoyo a las Fuerzas Armadas, y por la esforzada y abnegada labor que realizan para informar oportuna y concienzudamente a la población, contribuyendo a formar y consolidar una opinión pública sensata e imbuida de firmes

sentimientos cívicos. También se reconoció y agradeció la colaboración que proporcionan varias instituciones públicas y privadas y destacados empresarios y personas del mundo cultural a las Fuerzas Armadas, con diferentes propósitos y especialmente en beneficio de la población marginada.

Publicaciones destinadas a elevar el civismo

Se continuó editando las tradicionales revistas de la Institución militar, dándoles la más amplia difusión, y se realizó la publicación de libros y folletos que promovían el civismo y contenían la filosofía de servicio a la Patria que caracteriza a las Fuerzas Armadas. En esta labor, cumplió una tarea de excepcional valor cívico y cultural el Dr. Hernán Rodríguez Castelo, Asesor del Ministerio de Defensa. En 1990, al cumplirse 70 años del nacimiento del teniente Hugo Ortiz Garcés, en mi condición de Jefe del Departamento de Operaciones del Ejército gestioné, en unión de la familia del Héroe Nacional, la publicación por el Ejército del libro “Biografía del Teniente Hugo Ortiz”, de autoría del Teniente Coronel Carlos Cuvi Cevallos, en un número suficiente para distribuirla a todos los oficiales y la tropa. En 1991, en la función de Comandante General del Ejército, dispuse la publicación de la obra del general Marcos Gándara Enríquez, titulada “La Semana Trágica de Guayaquil”, en la que, en base de documentos históricos irrefutables, el autor desmiente las tenebrosas, injustas y exageradas acusaciones forjadas contra el Ejército en base de la novela “Cruces sobre el agua”, en relación a los dolorosos acontecimientos ocurridos en Guayaquil el 15 de noviembre de 1922. La publicación del mencionado libro hizo posible la amistad con ese ilustre militar que unía a su preclara inteligencia, una amplia cultura, recia personalidad, riguroso criterio histórico, ferviente amor a la Patria y una firme lealtad a la institución que lo formó, lo que hizo posible que mi pedido para que dirija el Centro de Estudios Históricos del Ejército que estaba por crear, fuera aceptado y que esta institución tuviera la fortuna de ser dirigida en los años críticos de su fundación por un gran militar y ciudadano que logró publicar treinta libros de importante valor histórico y cívico. Cuando el Ejército fue enlutado por la trágica muerte de su Comandante General, el general Carlomagno Andrade Paredes, en diciembre de 1992, mientras cumplía su deber, pedí al general Paco Moncayo Gallegos, con quien el general Andrade mantenía una estrecha relación familiar y profesional, que escribiera una semblanza del ilustre fallecido, la que fue distribuida en las Fuerzas Armadas y especialmente en el Ejército. Dos años después, se honró, igualmente en las diferentes publicaciones del Ejército, la memoria de otro ilustre militar, también fallecido en cumplimiento del deber, el digno Comandante General del Ejército, general Miguel Iturralde Jaramillo. Pedí el coronel Alberto Molina que escribiera su semblanza, pero cuando había iniciado esa labor con la entrevista a la señora madre del general Iturralde, se precipitó la guerra del Cenepa que nos absorbió en absoluto. Felizmente, el teniente Miguel Iturralde Maya, hijo del ilustre decesado, escribió un hermoso homenaje biográfico titulado “Los pasos inconclusos de un líder”.

Al cumplirse en 1993 el centenario del nacimiento del Dr. José María Velasco Ibarra, en coordinación con su familia y del general Marcelo Delgado Albear, quien trabajó muy cerca del ilustre Presidente, el Ministerio de Defensa publicó la obra titulada “Misión y Esencia de las Fuerzas Armadas”, escrita por el Dr. Hernán Rodríguez Castelo, en la que constan sus elocuentes discursos cívicos que exaltan la razón de ser de la institución militar, la nobleza de la profesión de las armas y la grandeza y dignidad de la Patria.

RECORDACIÓN DE LOS CINCUENTA AÑOS DE LA INVASIÓN PERUANA

Seis meses después de que asumí el Comando General del Ejército, se cumplían cincuenta años de la invasión peruana de 1941. Un suceso tan trágico y de consecuencias tan funestas para el Ecuador (el Protocolo de Río de Janeiro), nunca debía ser olvidado, sino que, muy al contrario, debía constituirse en una lección permanente para todos los ecuatorianos y más aún para los militares, e infundirnos una irreductible determinación de preparar la defensa nacional con absoluta devoción y sin reposo, para que nunca más una desgracia tan dolorosa volviera a caer impunemente sobre la Patria. Esa tragedia me marcó para siempre, porque la sentí personalmente en mi tierra natal a los seis años de vida. Recuerdo, entre la bruma de los

años, el estado calamitoso en que llegaron familias de Arenillas y Santa Rosa, que habían abandonado sus casas bajo el bombardeo y el ametrallamiento de la aviación peruana. Como mi padre era Presidente del Concejo Municipal, mi madre, junto con otras señoras, les ayudaban a sobrellevar su desgracia.

Para rememorar tan infausto acontecimiento y, a la vez, glorioso, porque nuestros oficiales y soldados lucharon con ejemplar patriotismo en una desproporción brutal, el Ejército preparó un solemne homenaje a la memoria de los caídos en defensa de la Patria. El acto fue presidido por el Presidente de la República y contó con la presencia de los presidentes del Congreso Nacional y de la Corte Suprema de Justicia, de numerosos legisladores y altos funcionarios del Estado. Se invitó a toda la población, especialmente a los excombatientes del 41 y a delegaciones de los principales colegios de Quito. El amplio recinto de honor de la Escuela Militar “Eloy Alfaro”, en Parcayacu, se colmó con las tropas y la población civil. Primeramente, se rindió honores a los héroes que reposan en el Templete del Colegio Militar “Eloy Alfaro”, en la Avenida Orellana de la ciudad de Quito. Luego fueron trasladados en la carroza del “Viejo Luchador” los restos mortales de uno de los “Soldados Desconocidos” (osamentas que fueron exhumadas de las fosas comunes de los caídos en 1941), hasta la Escuela Militar, en cuyo edificio central se los depositó para que los cadetes les rindan honores permanentes, en cumplimiento de la siguiente **Orden de Comando** (No. 91004), que fue inscrita en la pared de concreto:

“La urna que contiene los restos del “Soldado Desconocido”, símbolo del combatiente que nunca abandona a su comandante y cae luchando junto a él, permanezca en la Escuela Superior Militar “Eloy Alfaro” para que los futuros oficiales del Ejército veneren por siempre estas sagradas cenizas y recuerden en cada instante que la base de su mando radica en la lealtad de sus soldados”.

En la ceremonia se rindió homenaje al coronel Octavio Ochoa, quien fue el Comandante de las tropas que defendieron heroicamente la provincia de El Oro. El coronel Ochoa, no obstante, sus noventa años, pasó al frente de la tribuna para recibir el homenaje. Lo hizo con paso firme, erguido y bizarro, y agradeció con voz vigorosa y con palabras que conmovieron las fibras más hondas del corazón de los asistentes.

Parte muy importante de la ceremonia fue la lectura de los relatos de las muertes gloriosas en combate del capitán César Edmundo Chiriboga González y del teniente Hugo Ortiz Garcés, que constan en este libro.

Como Comandante General del Ejército pronuncié palabras con las que traté de infundir impercedera gratitud a los caídos en combate y fe en el futuro de la Patria. A continuación, transcribo algunos párrafos:

“La historia de las naciones es una sucesión de triunfos y fracasos, de horas sombrías y de luz, de alegrías y tristezas. La Nación Ecuatoriana, desde su pasado más remoto ha tenido que enfrentar diversas vicisitudes. Así como obtuvo una espléndida victoria en el Portete de Tarqui, la suerte de las armas le fue adversa en la campaña de 1941.

“La conciencia colectiva busca respuestas idóneas a las interrogantes que el futuro de la Patria plantea. Penetrando en la huella dejada por los pueblos que vivieron siglos y milenios, descubre que, por una parte, siempre está abierta la posibilidad de las grandes rectificaciones, y que, por otra, los nuevos tiempos ofrecen amplias oportunidades que, bien aprovechadas, pueden producir el milagro de un día esplendoroso después de la noche tormentosa.

“Con esta convicción hemos venido hoy, no a llorar el infortunio del pasado, sino a realizar un sereno, pero ferviente acto de fe en el destino de la Patria. Lo hacemos ante los restos de uno de los Soldados Desconocidos que fallecieron en 1941 mientras combatían en condiciones de la más agobiante adversidad, copados en sus minúsculas guarniciones avanzadas por fuerzas en número y armas absolutamente superiores. Resistieron con limitadísimos pertrechos, a veces inexistentes; pelearon sin esperar refuerzos ni relevos, hasta la extenuación.

“No es la primera vez en la historia en que las circunstancias internas que viven los estados y la fe que tienen en las instituciones internacionales, fundadas para mantener la paz con justicia, los llevan a sufrir

resultados adversos en los enfrentamientos bélicos. No por eso su dignidad y fe se han menoscabado para siempre, más aún si recibieron el riego vivificador de la sangre de sus mejores hijos.

“La guerra, no hay duda, es un crimen de lesa humanidad. Los que conocemos sus letales efectos sobre seres inocentes e indefensos, sólo podemos concebirla como un recurso desesperado frente a la iniquidad y el oprobio. Por esta razón no estamos realizando una irresponsable apología de la guerra, ni expresando odios ni rencores. Con la serenidad y el respeto a nosotros mismos y a otras naciones, que impone el encontrarnos ante los restos mortales de uno de nuestros soldados que, bajo las urgencias del combate fueron sepultados en fosas comunes, soldados de los que no conocemos sus nombres ni sus rostros, queremos proclamar que, para el Ejército Ecuatoriano, a partir de hoy, este día será recordado como el “Día de la Lealtad”. Lealtad de esos sencillos y modestos soldados que recorren tantas veces los campos de la Patria, llevando sobre sus hombros más que el peso del envejecido equipo militar, la responsabilidad de su deber; lealtad de esos valientes soldados que como hemos escuchado, no abandonan a sus comandantes y caen junto a ellos luchando hasta el último aliento (...) soldados desconocidos, humildes hijos del pueblo, nacidos de su entraña adolorida y esperanzada, que con su muerte nos dejaron una bella lección de dignidad y amor a la Patria, ejemplo que permanecerá, generación tras generación, lozano y fresco, eterno y luminoso, desafiando a los límites temporales de la vida.

“Una Nación que, a pesar de la estrechez de las fronteras físicas, se empeñe sin tregua en ser grande; grande por la nobleza de su espíritu, por la luz de su cultura, por el ingenio y el músculo que crean riqueza, por la justicia de sus leyes e instituciones; grande por la unidad de su pueblo y por la determinación para defender su honor y sus derechos”.

Ese día quedó instituido el 5 de julio como el **“Día de la Lealtad del Soldado del Ejército”**, mediante la siguiente Orden de Comando:

EJÉRCITO ECUATORIANO COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO SECRETARIA GENERAL

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el cinco de julio, se cumplen cincuenta años de la invasión peruana al Territorio Nacional;
- 2.- Que, durante la resistencia del Ejército al invasor, se produjeron hechos que enaltecen la virtud militar de la lealtad, como el sacrificio de la vida de todos los clases y soldados junto a sus comandantes, en varios lugares de la frontera:

HE ACORDADO Y ORDENO

- 1.- Se establece el 5 de julio, como el Día de la Lealtad del Ejército;
- 2.- El Día de la Lealtad será celebrado en todas las Unidades, Institutos y otras dependencias, con una solemne ceremonia cívica y la máxima participación de la población;
- 3.- A nivel Ejército, la ceremonia se realizará en la Escuela militar “Eloy Alfaro”, acto al cual se invitará a las principales autoridades del Estado, a los militares en servicio activo y pasivo y a las diferentes instituciones de educación, cultura y gremiales;
- 4.- La ceremonia cívica tendrá por finalidad exaltar la lealtad del Soldado Ecuatoriano, particularmente del Caído en Combate.

Quito, 5 de julio de 1991 - Anótese y comuníquese.

José Gallardo Román General de División

Comandante General del Ejército

En 1992, el Ejército volvió a celebrar el “Día de la Lealtad” con la mayor solemnidad. Con ese motivo, en mi condición de Comandante General del Ejército volví a exaltar el valor de la lealtad del Soldado Ecuatoriano y dije:

“El Soldado Desconocido constituye para el Ejército el símbolo de la lealtad del combatiente que lucha y muere sin dar paso atrás, aunque el adversario detente fuerzas aplastantes por su número y superioridad material. Esos héroes y mártires son luceros de idealismo en el firmamento de la Patria, que alumbran su camino y guían sus pasos, sobre todo en las horas procelosas y sombrías (...) el Día de la Lealtad estará dedicado al sencillo y humilde soldado que a pesar de las luces que le niegan ciertas personas, le sobra clarividencia para comprender y cumplir sus deberes cívicos.

“La Lealtad es parte de una trilogía de virtudes militares que sustenta al Ejército y que constituye su lema: Disciplina, Honor y Lealtad. Disciplina que es la sujeción voluntaria y generosa a las leyes y reglamentos y a las órdenes de los superiores jerárquicos. Sin disciplina la Fuerza Militar no podrá responder con eficacia a sus complejos y cruciales deberes. Honor que es el compromiso del alma con todo lo noble, limpio y bueno; la roca firme y sólida sobre la cual se puede edificar sin riesgo al desplome, la arcilla noble con la cual se construyen obras de belleza y brillo perenne. El Honor obliga a sacrificar todos los bienes materiales, inclusive la vida, para preservar el buen nombre. Lealtad que es fidelidad a la propia causa; adhesión sincera a los superiores jerárquicos, compañeros y subalternos. Sin esta virtud, las instituciones se desintegran ante el menor obstáculo o por obra de la insidia y la intriga. Nada de lo que honra a la especie humana y que es el fruto del esfuerzo de un grupo de hombres, se hubiera construido sin el sustento maravilloso de la lealtad. La Lealtad Militar no es una palabra vacía, creada por habilidosos para engañar a los incautos; al contrario, en ella han creído los más fuertes y límpidos espíritus. Es la virtud que caracterizó al Mariscal Antonio José de Sucre y que ha hecho más grande y admirable su gloria. La lealtad militar tiene sus raíces en la lealtad a la Patria, que es como decir la fidelidad al propio pueblo y a sus bienes espirituales y materiales”

Luego me referí a la vida militar en general, tratando de estimular la práctica de las más altas virtudes humanas, como sustento indispensable de su eficacia y heroísmo:

“La comodidad, el ocio, las horas escasas de trabajo, la tendencia a la pereza, la vida fácil, son el cementerio del espíritu militar, los indicadores seguros de su decadencia. Nunca, jamás el comandante a de propiciar esos vicios y debilidades, ni los comandados han de pretenderlos.

“La vida militar es una suerte de sacerdocio honrado, con un evangelio de amor a la Patria y una mística de servicio anegado cuya cúspide es el heroísmo feliz que se alcanza en el campo de batalla.

“Las horas de vigilia en la guardia, la instrucción y el estudio tesonero; la exigencia física a veces al parecer despiadada; el frío que hiela el alma ante el riesgo que enfrentan los subordinados por las necesidades de su formación militar; la soledad y carencia de los destacamentos; el cumplimiento de la misión sin amilanarse ante los adversarios y los obstáculos por poderosos que sean; van formando el carácter del soldado, la confianza en sí mismo, su espíritu de lucha y su voluntad de vencer.

“Aunque mañana la sociedad dispusiera de todos los bienes y facilidades para hacer de la vida de sus miembros un lecho de rosas, la vida militar siempre tendrá que ser dura y sacrificada, para ser fecunda”

Concluí mi intervención diciendo:

“Esos hijos del pueblo, casi siempre nacidos de las entrañas más humildes, con su lealtad dieron gloria y contenido a nuestra historia y nos infundieron, en horas de fracaso e infortunio, fe y esperanza. Es justo entonces que los restos del “Soldado Desconocido”, símbolo de la lealtad militar, reposen en este templo del civismo, como ejemplo permanente para las presentes y futuras generaciones.

“Reposen cobijados por la bandera nacional y guardados con veneración y respeto por los cadetes, los que nunca deben olvidar que el mando auténtico sólo es posible si se asienta sobre la lealtad de los subordinados”.

Con estos actos, los comandantes de las diferentes jerarquías procurábamos mantener latentes las razones sagradas que impulsan al combatiente hacia el heroísmo y la gloria.

VISIÓN GENERAL DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA NACIONAL EN SUS DOS PRIMERAS ETAPAS

En la Primera Etapa (1942-1971) del fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, tuvo un papel fundamental la ayuda que los Estados Unidos proporcionaban a los países de América, entregándoles en forma gratuita y en ciertos casos a costos bajos parte del arsenal que habían construido para la Segunda Guerra Mundial. En los cursos realizados en los institutos militares del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de los Estados Unidos se entrenaron en forma gratuita o a bajos costos, los oficiales y clases ecuatorianos. Esta ayuda fue muy importante porque el Ecuador sólo disponía de presupuestos exiguos. Sin embargo, debe señalarse que, en ciertos casos, los gobiernos nacionales realizaron grandes esfuerzos para adquirir el material bélico indispensable, alguno muy costoso. La toma de conciencia por gobernantes y gobernados, de que la preparación oportuna de la defensa nacional es vital, particularmente tratándose de un país que había sido despojado de la mitad de su territorio a causa de la debilidad de su poder nacional y, en particular, de su poder militar, determinó que las FF.AA. fueran progresivamente fortalecidas, en la medida de los recursos que disponía el Estado. Como hechos fundamentales para el fortalecimiento de la Defensa Nacional debemos mencionar: la aprobación por el Congreso Nacional en 1961 de la “Ley de Defensa Nacional”, y en 1964, la expedición por la Junta Militar de Gobierno de la “Ley de Seguridad Nacional” y su Reglamento, que instituyeron el sistema de Seguridad Nacional, con su Consejo, presidido por el Jefe de Estado. Los gobiernos posteriores, particularmente el Militar de 1972 a 1979, fueron perfeccionando dicha Ley hasta transformarla en un instrumento legal altamente eficiente. Las diversas acciones efectuadas en las FF.AA. desde la invasión peruana de 1941, y la dotación de un nuevo material bélico, exigió el establecimiento de diferentes organismos de mantenimiento de ese material y un gran esfuerzo de entrenamiento y trabajo de los oficiales y la tropa de las tres Fuerzas.

PERÚ PERSISTE EN IMPONER SUS INTERESES TERRITORIALES

EL CONFLICTO DE PACHACUTEC

En el mes de julio de 1991 se produjo un grave conato de enfrentamiento entre Ecuador y Perú en el sector comprendido entre los hitos 19 (extremo nororiental del contrafuerte de Cusumaza-Bumbuisa) y 21 (confluencia de los ríos Santiago y Yaupi), que concluyó con un acuerdo que el Perú denominó “**Pacto de Caballeros**”, pero que no lo cumplió.

Antecedentes

Es necesario recordar que, en la demarcación de los límites impuestos al Ecuador en el Protocolo de Río de Janeiro, surgieron varios desacuerdos, ante los cuales, Ecuador y Perú pidieron al Canciller de Brasil que los resolviera. Para el efecto, delegó al Capitán de Mar y Guerra de la Armada de Brasil, Bras Dias de Aguiar, quien, en la condición de árbitro, emitió un dictamen en el que determinó que el límite debía ir por el “*contrafuerte (Cusumaza-Bumbuisa), esto es, por el divisor que separa las aguas que van para el norte, a desaguar en el Río Santiago, arriba de la boca del Yaupi, de las que van para el Este a desembocar en el mismo río debajo de dicho afluente. Si la extremidad de este divisor de aguas no alcanza a la confluencia del Yaupi, la divisoria será una recta entre su extremidad y la referida confluencia*”. Cabe señalar que en la extremidad nororiental del Contrafuerte se levantó el hito 19, que fue inaugurado en agosto de 1948, y

que el hito 21 (confluencia del Yaupi en el Santiago) ya estaba construido para ese entonces. Entre los dos hitos quedó un espacio de 14.988 metros sin demarcarse porque las Comisiones ecuatoriana y peruana no se pusieron de acuerdo.

El Perú quería que la línea limítrofe siguiera desde el extremo del contrafuerte a la cumbre de la Loma Kaputna, que no es parte del contrafuerte porque está separada del mismo por una garganta por la que corre el río Cusumaza. Al respecto, técnicos ecuatorianos designados para que estudien el problema, han emitido varios criterios, entre los cuales cabe citar los siguientes: -“5. La pequeña elevación aislada, denominada Kaputna, que está localizada dentro de un conjunto de otras pequeñas elevaciones y separada del contrafuerte por las quebradas antes indicadas (Cusumaza y Sambis o Sarambiza), evidentemente no forma parte del Contrafuerte mencionado por el Capitán Bras Dias de Aguiar. -6. La diferencia de altura entre la parte final del Contrafuerte donde se halla ubicado el hito 19 Cusumaza-Bumbuiza y la elevación aislada de Katpuna es de aproximadamente 800 metros. -7. Si se aceptara que la línea demarcatoria salta del Contrafuerte a la loma Kaputna, debido a los sucesivos cambios de dirección, se requeriría el establecimiento de más de un hito entre los hitos 19 y 21”¹⁶⁹. **La sana lógica y el referido Fallo señalaban que el límite entre los hitos 19 y 21 debía estar constituido por una línea recta.**

Establecimiento del destacamento “Teniente Ortiz”

En 1976 el Perú, siguiendo su política de ocupación de facto del territorio del Ecuador, se posesionó del extremo nororiental de la Loma Kaputna. Ante esa agresión, el Comandante de la entonces Compañía Independiente “Santiago” marchó hasta el lugar y exigió el retiro de las tropas peruanas y estableció allí el destacamento “Teniente Ortiz” para impedir que nuevamente los peruanos ocupen ese lugar. Perú por su parte creó el destacamento “Cabo Chiqueiza”, unos 400 metros al sur de la línea recta que une los hitos 19 y 21, y a unos 1.200 metros al sureste del destacamento “Teniente Ortiz”. Más o menos equidistante entre los hitos 19 y 21, existía un árbol inmenso que cumplía la función de Hito 20. Junto a ese árbol se había construido una cancha de indorfutbol, en la que las guarniciones de los destacamentos se enfrentaban deportivamente, confraternizaban y se presentaban, mutuamente, saludos en las fiestas nacionales de ambos países. Conocí ese lugar en una visita que realicé en la función de Comandante General del Ejército, junto con el Ministro de Defensa, general Jorge Félix Mena. En 1976, a raíz de un incidente ocurrido en la cordillera del Cóndor, una comisión militar de Ecuador y Perú, que conoció el statu quo existente entre los hitos 19 y 21, no lo modificó, y el referido “árbol” continuó siendo considerado como el hito 20.

Perú establece el destacamento “Pachacutec”

El Perú violó el statu quo al iniciar en abril de 1987 trabajos para establecer el destacamento de “Pachacutec” sobre la línea imaginaria que unía el hito 19 con el 21 (confluencia del río Yaupi con el Santiago), pasando sobre el “Árbol”. El nuevo destacamento se estaba instalando unos cuantos kilómetros al suroeste del destacamento peruano de “Cabo Chiqueiza”. Recuerdo que, en una reunión del Estado Mayor del Ejército, a la que asistí como Jefe del Departamento de Personal, el Comandante General hizo conocer que los peruanos habían instalado dicho destacamento. Muy preocupado fui al Departamento de Inteligencia donde observé una fotografía aérea de varias chozas. Sobre este hecho, el 16 de febrero de 1995, la Comisión Especial Permanente de Defensa Nacional del Congreso de la República, que investigó el asunto, presentó un informe del que transcribo algunos párrafos:

“1) Informe que presenta el Teniente Coronel Milton Gordillo, Comandante del Batallón de Selva No. 61 “Santiago”, al General Nelson Herrera Nieto, Comandante de la Brigada de Selva No. 20, el 10 de mayo de 1987, en el que reporta que después de patrullajes terrestres y reconocimientos aéreos efectuados entre abril y el 9 de mayo de 1987, “se determinó la presencia de dos nuevos destacamentos peruanos, el uno adelantado y el otro hacia atrás, en dirección hacia el suroeste”. Y recomienda que se designe una comisión

¹⁶⁹ Información importante sobre los últimos incidentes fronterizos (Ecuador-Perú).- Ministerio de Defensa Nacional

especializada y con los medios necesarios, para que verifique la verdadera ubicación del destacamento. “2) *Fotografías y croquis de reconocimiento, de mayo de 1987, en las que aparecen desmontes o desbroces y puntos identificados como construcciones del destacamento.* 3) *Oficio 870104-20-BS-2 de mayo 12 de 1987, dirigido por el señor General Nelson Herrera, Comandante de la Brigada 20 “Pastaza”, al Comandante General del Ejército, General Jorge Asanza, en el que le remite el informe presentado por el Comandante del BS-61 “Santiago”, sobre la presencia de nuevos destacamentos.* 4) *Oficio 870078-E-2a, de mayo 21 de 1987, dirigido por el señor Comandante General del Ejército al señor Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Cabe indicar que el oficio está suscrito por el señor General Jorge Acosta Briones, Jefe del Estado Mayor del Ejército, aún cuando consta el pie de firma del señor General Jorge Asanza Acaiturri, quien a la fecha desempeñaba las dos funciones, la de Comandante General del Ejército y la de Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con la ley vigente en esa fecha. Fue comprobado por los asistentes, entre ellos el señor Presidente del Congreso, que el oficio en mención tiene el sello de recepción de la Jefatura del Comando Conjunto.* 5) *Telegrama dirigido el 4 de junio de 1987 por el Comandante de la Brigada 20 al Jefe de Inteligencia del Ejército, en el que se confirma que el destacamento rojo nuevo (Pachacutec) tiene siete construcciones de paja, dos helipuertos y una extensión de 500 metros cuadrados con 40 hombres.* 6) *Oficio 870093 de junio 10 de 1987, dirigido por el Comandante General del Ejército al Jefe del Comando Conjunto, en el que con la firma del señor General Jorge Acosta, Jefe de Estado Mayor del Ejército, informa al señor General Jorge Asanza sobre el contenido del telegrama referido en el número 5) de este informe.* 7) *Documento producido por el Instituto Geográfico Militar que contiene el “Compendio de los problemas demarcatorios con el Perú relativos al Protocolo de Río de Janeiro.”*¹⁷⁰

Establecimiento del destacamento “Etza”

En julio de 1990, encontrándome en la función de Jefe de Operaciones del Ejército, en una inspección del Batallón “Santiago”, dispuse, con la autorización por radio del Comandante General del Ejército, general Germán Ruiz Zurita, que se establezca un destacamento en la cuenca del río Cusumaza, situada en la garganta que separa el Contrafuerte de Cusumaza-Bumbuisa de la *Loma Kaputna*, para impedir las infiltraciones peruanas hacia las jibarías ecuatorianas del río Santiago. A ese destacamento se lo denominó “Etza”.

El Instituto Geográfico Militar determina con precisión que “Pachacutec” está en territorio ecuatoriano

En diciembre de 1990, el Instituto Geográfico Militar entregó al Comandante General del Ejército, general Germán Ruiz Zurita, un Estudio de Posicionamiento Satelital¹⁷¹ en el que se pudo verificar de manera precisa que el destacamento peruano de “Pachacutec” estaba localizado 450 metros al norte de la recta que unía el Hito 19 con el 21. El general Ruiz comunicó de inmediato la novedad al Jefe del Comando Conjunto, quien puso el asunto en conocimiento del Ministro de Defensa Nacional, general Jorge Félix, que hizo conocer el particular al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Diego Cordovez, quien el 21 de enero de 1991 exigió al Perú, a través de su Embajador en Quito, el retiro del Destacamento de “Pachacutec”. El Embajador peruano respondió con los mismos argumentos que en 1948 impidieron la colocación del Hito 20, y expresó que el destacamento ecuatoriano “Teniente Ortiz” se encontraba en territorio peruano.

Entre tanto, el 4 de enero de 1991 el general Germán Ruiz Zurita cesó en la función de Comandante General del Ejército por haber cumplido el tiempo de servicio en el grado, razón por la cual fui designado para ejercer esa función.

¹⁷⁰ Informe de la Comisión Especial Permanente de Defensa Nacional del Congreso de la República.

¹⁷¹ Estudio de Posicionamiento Satelital del Destacamento “Pachacutec”.- Instituto Geográfico Militar.

El “Pacto de Caballeros”

En julio de 1991 una patrulla peruana se situó a 80 metros de un bohío ocupado por una patrulla del destacamento “Etza”, bohío que había sido construido para pernoctar cuando las tropas ecuatorianas se dirigían a realizar el mantenimiento del hito 19. Este suceso produjo una grave tensión que determinó que los Cancilleres de Ecuador y Perú se reunieran y llegaran a un acuerdo de distensión que el Canciller peruano lo llamó “Pacto de Caballeros”. El contenido de ese acuerdo lo puso la Cancillería del Perú en conocimiento del Gobierno del Brasil, Garante del Protocolo de Río de Janeiro, para que lo haga conocer a los otros Garantes. El acuerdo decía:

- “1.- Las Comisiones de Verificación permanecerán en la zona hasta dar cumplimiento al punto dos del presente documento.
- 2.- En 48 horas la patrulla ecuatoriana se distancia dos kilómetros contados a partir de su actual ubicación, igualmente y en forma simultánea, la patrulla peruana se distancia a dos kilómetros contados a partir de su actual ubicación. Las mencionadas comisiones supervisarán que el desplazamiento de ambas patrullas sea hecho de modo tal que queden fuera del área de la posible zona de seguridad a que se refiere el punto quinto.
- 3.- Reparación del Hito Cusumaza-Bumbuiza en el plazo máximo de 48 horas a partir del desplazamiento de las patrullas.
- 4.- Ocho días después de la reparación del hito, desplazamiento del Puesto de Vigilancia “Pachacutec” al puesto de Vigilancia “Chiqueiza” o a otro lugar equivalente.
- 5.- Iniciar conversaciones con el objetivo de establecer después de 30 días una zona de seguridad en el área.

Lima, 24 de agosto de 1991”.

Perú incumple el “Pacto de Caballeros”

A partir del 28 de agosto se inició el retiro de la patrulla del destacamento “Etza” y de la patrulla peruana que la enfrentaba, cumpliéndose así el punto dos del acuerdo. El 30 de agosto las comisiones técnicas se situaron en el Hito 19 (Cusumaza-Bumbuiza) para iniciar la reparación del mismo en cumplimiento del punto tres del acuerdo, pero los peruanos indicaron que no estaban seguros de la ubicación del hito, sin embargo de que venían, al igual que los ecuatorianos, manteniéndolo periódicamente, y no obstante que con instrumentos de alta precisión de las dos comisiones se determinó, con un error de 6 metros, que esa era la ubicación correcta según las coordenadas existentes en el Acta de Inauguración del hito. Pretextando que tenían que informar a sus superiores en Lima, los comisionados peruanos se retiraron y no volvieron más. Era evidente que no querían cumplir el punto cuarto del acuerdo: el retiro de “Pachacutec”. Por su parte el Ejército del Ecuador mantuvo el destacamento “Etza” en la cuenca del río Cusumaza (Tres años cinco meses después, en la Guerra del Cenepa, las tropas de ese destacamento y del destacamento “Teniente Ortiz”, defenderían exitosamente ese territorio nacional). El incumplimiento del “Pacto de Caballeros” demostró una vez más que el Ecuador, en cualquier momento, podía ser víctima de nuevos engaños e inclusive de una invasión. Este hecho fortaleció la determinación de los miembros de Fuerzas Armadas de continuar preparando la defensa nacional.

PROPUESTA DEL PRESIDENTE RODRIGO BORJA DE ARBITRAJE DEL PAPA

El 22 de septiembre el Canciller del Ecuador, doctor Diego Cordovez, se entrevistó en Nueva York con el Canciller del Perú, buscando destrabar el cumplimiento del Acuerdo de Distensión, concertado para dar solución al Conflicto de Pachacutec. El Canciller peruano propuso que se designara una comisión de

observadores civiles y militares de los Países Garantes para que participaran en encontrar una solución al desacuerdo existente en referencia a la reposición del hito 19 que había sido destruido. Al respecto, cabe preguntarse ¿a quién convenía la destrucción del hito 19, sino al Perú que alegaba que ese no era el extremo del contrafuerte del Cusumaza-Bunbuisa y que la línea limítrofe debía continuar por la loma Kaputna?

El Canciller Cordovez planteó el 25 del mismo mes que, para resolver el problema, se designe una comisión de alto nivel, constituida por militares de los dos países, la que podría pedir la colaboración de los “Países amigos”, nombre con el que el Ecuador designaba desde 1981 a los Garantes del Protocolo de Río de Janeiro. Ese mismo día, los cancilleres publicaron un comunicado conjunto en el que decían que estaban realizando los mayores esfuerzos para superar la tensión entre los dos países, a la vez que reiteraban su voluntad de solucionarla pacíficamente. Este comunicado discordaba con lo expresado por el Presidente Fujimori que un día antes dijo, en clara referencia al destacamento de Pachacutec, que *“no habrá retroceso de ninguna especie”*¹⁷² En esa situación, el 30 de septiembre de 1991 el Presidente Rodrigo Borja Cevallos, en un discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, propuso el Arbitraje del Papa, en los siguientes términos:

“Desde que asumí la Presidencia me empeñé en forjar un clima de cordialidad y distensión con el Perú, que nos permitiera encontrar una solución pacífica al problema. Fui el primer presidente ecuatoriano en visitar el Perú en toda nuestra historia, y recíprocamente, Alan García fue el primer mandatario peruano en llegar al Ecuador (...) Mi conducta es un testimonio permanente de mi vocación de paz y de búsqueda de una solución pacífica al problema.

“Con la autoridad moral que me dan estos antecedentes, con la invariable adhesión de mi país a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, respecto al arreglo de las controversias internacionales por vías pacíficas, el repudio de las conquistas territoriales alcanzadas por la fuerza y de que la victoria militar no es fuente de derechos, invito al Perú, desde la más alta y prestigiosa tribuna que tiene la humanidad a solucionar pacíficamente nuestro largo problema y nuestra larga controversia territorial por medio del arbitraje del Papa Juan Pablo (...) Esto lo propongo en nombre del derecho, de la justicia y de la paz, que son otros tantos valores de la convivencia civilizada de los hombres”¹⁷³.

Previamente a su viaje a Nueva York, el Presidente Rodrigo Borja reunió al Frente Militar (Ministro de Defensa Nacional y Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas) y nos hizo conocer su decisión de presentar ante la Asamblea General de las Naciones Unidas la propuesta del Arbitraje del Papa. Su criterio era que una solución propuesta por el Papa, ante el cual el Ecuador expondría los fundamentos de su derecho territorial, tendría una gran fuerza moral sobre el pueblo católico de los dos países y, por lo tanto, una alta posibilidad de ser aceptada.

Según relata el Canciller Cordovez en el folleto “CONTRAPROPUESTA PERUANA”, publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, *“El Canciller Carlos Torres y Torres Lara intervino al día siguiente en la Asamblea General y expresó que el Perú no aceptaba la propuesta del Presidente Borja por considerar que el Protocolo de Río de Janeiro de 1942 es un instrumento jurídico plenamente aplicable, lo que convierte en improcedente la intervención de su Santidad Juan Pablo II”*. Intervine inmediatamente después del Canciller Torres para insistir en la conveniencia de que el Perú aceptara la propuesta del Presidente Borja, en los siguientes términos: *“...En relación con la declaración del Canciller Carlos Torres y Torres Lara, quisiera referirme en primer lugar, al episodio que desde el mes de agosto último creó tensiones entre los dos países, en el sector de una zona en la cual el Ecuador y el Perú han tenido interpretaciones diferentes de un fallo relativo a la línea de facto que señala el Protocolo de Río de Janeiro de 1942. Los dos gobiernos enfrentamos ese problema con el espíritu que corresponde a dos países resueltos a preservar su relación amistosa. Así llegamos a un Acuerdo de Distensión que se cumplió en su primer punto pero que contempla dos pasos más para llegar al establecimiento de una zona de seguridad. El Ecuador ha venido*

172 Cenepa-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo-Corporación Editora Nacional-Pg. 80.

173 CONTRAPROPUESTA PERUANA-Ministerio de Relaciones Exteriores-Quito-Ecuador-Pg. 4

manteniendo su voluntad de respetar ese Acuerdo y considera inaceptable que el Perú pretenda introducir elementos diferentes a los que forman parte del Acuerdo, libremente aceptado por los dos Gobiernos (...) Pretender introducir otros elementos y, más aún, entrar en el plano de las amenazas militares para atacar un puesto militar ecuatoriano que lleva más de quince años al norte del área de las tensiones, indicaría que el Perú no quiere cumplir el Acuerdo (...) También debo referirme al viejo diferendo territorial que es obstáculo para la amistad del Ecuador y del Perú. Su existencia no desaparece porque el Perú la niegue (...) La Corte Internacional de Justicia, con toda su autoridad jurídica y moral, ha declarado que "Litigio es un desacuerdo sobre un punto de derecho o de hecho, una contradicción de tesis jurídicas o de intereses... y el mero hecho de que la existencia de un litigio sea disputado no prueba que ese litigio no exista" (...) Por eso es que el Ecuador reitera la necesidad de que el diferendo sea superado definitivamente, en forma justa, pacífica, honorable, realista (...) La posición ecuatoriana ha sido expuesta con toda claridad por el Presidente Borja, hace apenas pocas horas, en esta misma tribuna. Su exhortación refleja la decisión de paz que tiene América Latina, su fe en el derecho y en la autoridad de su Santidad Juan Pablo II"¹⁷⁴

CONTRAPROPUESTA DEL PERÚ

El 24 de noviembre de 1991, el Presidente Fujimori enviaba una carta al Presidente Borja, en la que le decía *"me permito presentar a la consideración de Vuestra Excelencia, una Propuesta de Amistad, Cooperación e Integración que contiene los siguientes elementos:*

- "1.- La concertación de nuestras voluntades para proceder a culminar el proceso demarcatorio en los tramos pendientes comprendidos entre los hitos Cunhuime Sur y 20 de Noviembre; y Cusumaza-Bumbuiza y Yaupi-Santiago de la frontera peruano-ecuatoriana, delimitados por el Protocolo de Río de Janeiro de 1942 y el Fallo del árbitro brasileño Bras Dias de Aguiar. Con esta finalidad, invito a Vuestra Excelencia a adoptar, de común acuerdo, las acciones necesarias para proceder en ese sentido, contando para ello con el valioso concurso de los países garantes del Protocolo, es decir de las hermanas Repúblicas de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América.*
- "2.- La plena y expresa disposición de mi gobierno para suscribir, en cumplimiento del artículo 6º del Protocolo de Río de Janeiro, un tratado de Comercio y Navegación destinado a hacer efectivo en todos sus alcances lo dispuesto en dicha norma que textualmente señala: "El Ecuador gozará para la navegación en el Amazonas y sus afluentes septentrionales de las mismas concesiones de que gozan Brasil y Colombia, más aquellas que fueran convenidas en un Tratado de Comercio y Navegación destinado a facilitar la navegación libre y gratuita en los referidos ríos. Este tratado comprendería un conjunto de facilidades portuarias en el Amazonas y sus afluentes septentrionales, así como las seguridades de la cabal aplicación de las mismas".*
- "3.- La suscripción de un acuerdo amplio de integración fronteriza que tendría por objeto extender la zona actual a la totalidad de nuestra frontera común. Este acuerdo permitiría establecer un plan conjunto de desarrollo económico y social en la zona, que comprenda proyectos binacionales de desarrollo, inversiones conjuntas, creación de empresas binacionales y multinacionales, construcción de vías de integración física y ejecución de programas de emergencia para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones fronterizas, especialmente en las áreas de salud, educación, interconexión eléctrica y saneamiento.*
- "4.- La concertación de acuerdos que incrementen y hagan permanentes las medidas de fomento de la confianza que existen entre nuestros países (...) para proceder a emprender acciones efectivas de limitación de armamento. Con la finalidad de llevar adelante esta propuesta (...) me permito proponer a Vuestra Excelencia que, antes de fines del mes de enero de 1992 se inicien las conversaciones para concretar esta iniciativa (...) he impartido instrucciones a la Cancillería del Perú para que, a más tardar el 15 de enero de 1992, presente a su Cancillería los proyectos del Tratado de Comercio y Navegación*

174 CONTRAPROPUESTA PERUANA-Ministerio de Relaciones Exteriores-Quito-Ecuador-Pg. 5 y 6.

*y de los Acuerdos de Integración Fronteriza y de Incremento de Medidas de Fomento de la Confianza entre nuestros países*¹⁷⁵

*Efectivamente, el 9 de enero de 1992, el Gobierno del Perú presentó los proyectos ofrecidos, contenidos en cuatro documentos con sus respectivos anexos. Cabe destacar que en el Documento No. 2 -Proyecto de Tratado de Comercio y Navegación-, en el Artículo 6, constaba lo siguiente: “El Gobierno del Perú y el Gobierno del Ecuador acuerdan iniciar de inmediato conversaciones bilaterales para abordar los siguientes asuntos: a) El diseño y financiamiento de obras de infraestructura portuaria al servicio del Ecuador en Iquitos y otro puerto peruano a designar, sobre la base de los estudios técnicos correspondientes. b) Un estudio de factibilidad sobre las condiciones y obras de navegabilidad, especialmente en los ríos Napo y Morona, a fin de establecer la alternativa más ventajosa para el acceso del Ecuador al río Amazonas. Se estudiará también la posibilidad de complementar el acceso navegable del Ecuador al río Amazonas y sus afluentes septentrionales mediante obras de interconexión vial*¹⁷⁶

FUJIMORI VISITA QUITO POR PRIMERA VEZ

El 9 de enero de 1992 Fujimori llegó al Ecuador para presentar los proyectos de acuerdos antes mencionados. Los quiteños lo recibieron cordialmente.

“El presidente Fujimori estuvo en Quito del 9 al 11 de enero de 1992. Con anterioridad al viaje, el Papa había hecho una referencia muy positiva a las relaciones ecuatoriano-peruanas durante la recepción de Año Nuevo que tradicionalmente ofrece al cuerpo diplomático en el Vaticano, actitud inusual en sí misma porque el Papa habla en tales ocasiones en términos muy generales sobre los grandes problemas del mundo. Esa noche el Papa envió un mensaje muy especial a los mandatarios del Ecuador y del Perú refiriéndose a la visita de Fujimori a Quito y formulando “fervientes votos por el éxito de ese importante encuentro”. Estas expresiones de interés desvirtuaron definitivamente las versiones que ciertos sectores peruanos habían difundido -y algunos sectores ecuatorianos habían querido crear- sobre una supuesta “sorpresa” o “molestia” del papa para la propuesta del Presidente Borja. “Los presidentes conversaron durante más de cuatro horas en dos días consecutivos”¹⁷⁷ Fujimori recorrió el centro de Quito acompañado por el Presidente Borja, mientras un público numeroso alentaba las gestiones por la paz y amistad entre las dos naciones. Sólo una hora antes de terminar las conversaciones le entregó Fujimori a Borja el voluminoso texto de la Contrapropuesta peruana¹⁷⁸ que en líneas generales la expuso en el Congreso:

1. Culminación de la demarcación territorial;
2. Navegación libre y gratuita en el Amazonas y en sus afluentes septentrionales;
3. Concesión de una zona franca industrial en Iquitos;
4. Un depósito comercial franco en otro lugar del Amazonas o de sus afluentes septentrionales;
5. Un Acuerdo amplio de Integración Fronteriza;
6. Establecimiento de medidas para el fomento de la mutua confianza y seguridad;
7. Diferentes proyectos binacionales.

La propuesta de Fujimori provocó gran entusiasmo en el Congreso. Sus miembros no percibieron que el Perú buscaba, con algunas concesiones, la aceptación definitiva por el Ecuador del Protocolo de Río de Janeiro. Pocos ecuatorianos se dieron cuenta del verdadero alcance de la propuesta de Fujimori.

Con esta ocasión, la empresa peruana Apoyo S.A., a pedido del Gobierno de su país, realizó encuestas en el Ecuador y en el Perú. La amplia mayoría de peruanos respondió positivamente a las preguntas que se relacionaban con poner punto final al litigio territorial mediante la ejecución del Protocolo de Río de Janeiro; pero, a la pregunta relacionada con la libre navegación del Ecuador en el Amazonas, solamente el

175 CONTRAPROPUESTA PERUANA-Ministerio de Relaciones Exteriores-Quito-Ecuador-Anexo 1.

176 CONTRAPROPUESTA PERUANA-Ministerio de Relaciones Exteriores-Quito-Ecuador-Documento 2.

177 EL MUNDO QUE HE VIVIDO- Diego Cordovez- Ediecuatorial-Pg. 483.

178 EL MUNDO QUE HE VIVIDO- Diego Cordovez- Ediecuatorial-Pg. 485

57 % contestó positivamente. En lo que se refiere a la opinión de los ecuatorianos, el 63 % respondió que la solución al litigio territorial debía alcanzarse con un arreglo amistoso, el 13 % declarando nulo el Protocolo de Río de Janeiro, el 4 % con la mediación del Papa y el 19 % por las armas. El 76 % de los quiteños y el 58 % de los guayaquileños manifestaron estar de acuerdo con que el Presidente Borja visite el Perú.

ENCUENTROS ENTRE LOS PRESIDENTES DURAN-BALLÉN Y FUJIMORI

Con motivo de la asunción del poder por el Presidente Sixto Durán-Ballén, el 10 de agosto de 1992 el Presidente del Perú, Alberto Fujimori, volvió a visitar el Ecuador. Antes de la ceremonia, el Presidente Electo y el Presidente Fujimori tuvieron una conversación en el Hotel Hilton Colón, que el Arquitecto Durán Ballén la relata en los siguientes términos: “Hablamos largamente de como veíamos cada cual, desde su óptica, el problema limítrofe; le recordé que con anterioridad al reconocimiento de la zona, entre los ríos Santiago y Zamora, que se había hecho por parte del servicio geodésico de Estados Unidos con motivo del proceso de demarcación de la línea fronteriza establecida por el Protocolo de Río de Janeiro, no conocíamos exactamente, ni los países limítrofes ni los países garantes, la realidad geográfica. Nosotros, al mirar hacia el sur, creíamos que había un solo macizo de montaña. Y ellos, al mirar hacia el norte, opinaban de igual manera, sin dar la verdadera magnitud al río Cenepa. Fue ese estudio, realizado años después del arbitraje de Bras Días de Aguiar, y el consiguiente conocimiento geográfico, lo que determinó que, por la presencia del río Cenepa, en realidad no existía un solo divorcio de las aguas entre los ríos Santiago y Zamora, sino dos, y que, para todo efecto práctico, el río Cenepa era el real divortium acquareum”¹⁷⁹. En esa entrevista, el presidente Durán Ballén invitó al Presidente Fujimori a reunirse en Bahía de Caráquez.

En relación a la ceremonia del cambio presidencial realizada en el Congreso, el Presidente Durán Ballén dice lo siguiente: “...al acabar de tratar el tema de las relaciones con el Perú, el presidente peruano se había levantado y adelantado varios pasos aplaudiendo; en ese momento, uno y otro nos acercamos y nos dimos un grande y espontáneo abrazo que mereció el aplauso extendido de gran parte de la concurrencia, que se puso de pie (...) Al terminar la ceremonia se aproximó el edecán del presidente Fujimori y me manifestó, en su nombre, que él había cambiado de parecer, y que, si pudiéramos reunirnos al día siguiente, pernotaría la noche en Quito para continuar nuestra conversación. A esto contesté que me sería grato desayunar con él al día siguiente en el palacio presidencial”¹⁸⁰

“Tal como acordáramos la víspera, en la mañana del 11 de agosto desayunamos (...) en primer término le expresé que desearía continuar el diálogo, con la misma cordialidad que había sido iniciado con el Presidente Borja, y en términos más concretos hablamos de una posible solución sobre la base de reconocer la inejecutabilidad parcial del protocolo de Río; le recordé al presidente lo que al efecto había yo manifestado en mi mensaje inaugural el día anterior: “Conforme he anunciado de manera responsable en el curso de la campaña electoral, uno de mis principales objetivos será ahondar en un diálogo sincero y serio con el Gobierno del Perú, para buscar una solución justa, realista y definitiva del problema territorial y con la asistencia de los países amigos que han estado más directamente con nuestra realidad: Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América, y con la de su Santidad, Juan Pablo II, de especial significación por su alta autoridad moral y espiritual. Como yo había llevado mapas de la zona para entrar de lleno en la búsqueda de una solución que pudiera ser satisfactoria a los dos países, le señalé la posible línea fronteriza a partir del hito 20 de Noviembre hasta el hito Llave de Miaiza. Señalo que el Presidente Fujimori había sido muy claro la víspera en cuanto a que no aceptaría revisar la línea ya definida por las partes, desde el límite norte con Colombia hasta el primero de los dos nombrados hitos, ni tampoco en el extremo sur, desde el Pacífico hasta el último mencionado hito. Con alguna variación, por el mayor conocimiento que se tenía en esa época de la zona y de la realidad, mi propuesta era aquella que había presentado al Subsecretario norteamericano, Enders, en 1981, como un planteamiento inicial relativo a la zona Zamora-Cenepa-Santiago: desde el hito 20 de Noviembre, cuyas coordenadas se conocen, utilizaríamos el paralelo correspondiente hasta su intercepción con el río Cenepa; por éste, hacia el sur, al río Marañón, y por éste

179 A MI MANERA-Los años en Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez-Ed. Abya-Yala-Pg. 50.

180 A MI MANERA-Los años en Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez-Ed. Abya-Yala-Pp. 49

hacia el occidente, hasta el pequeño río Cusu; por el corto curso de éste hacia el noroccidente, hasta su nacimiento, y luego una línea geodésica desde este sitio hasta el hito Llave de Miaiza. “Esto permitiría que Ecuador, en una longitud de aproximadamente 23 km, fuera frentista del Amazonas, el río de Quito” (Mapa 3) es decir, una solución de continuidad territorial y soberana hasta el Amazonas, cuya tesis mantuve durante todo mi período. Cuando el Presidente Fujimori preguntó sobre una posible compensación para su país por esta posible solución, le indiqué que la mayor compensación para ambos países sería terminar con el viejo problema (...) Luego le recordé al presidente Fujimori que el Presidente Borja había enunciado la posibilidad del arbitraje papal, lo cual, como ya lo había hecho en ocasiones anteriores, fue rechazado por Fujimori, quien recordó que había propuesto un plan alternativo de un posible peritaje papal para la colocación de los hitos en la Cordillera del Cóndor (...) Al terminar nuestra conversación, el Presidente Fujimori me habló de una solución, entre otras, discutida con el Presidente Borja, sobre una faja de terreno que podía ceder el Perú, desde la línea de demarcación hasta el río Amazonas; según su gestión se entregaría una franja de aproximadamente 200 metros de ancho, que permitiría construir una carretera de aproximadamente 180 Kilómetros de longitud (supongo que por parte del Ecuador), con un derecho de vía de entre 20 metros y 30 metros, y con posibles franjas laterales de 100 metros de profundidad a lado y lado. En el mismo mapa sobre el cual habíamos discutido le hice notar que, si esta faja fuera entre los ríos Cenepa y Santiago, sería una vía de gran costo por su construcción en área muy accidentada; si la faja fuera al oriente del río Santiago, hacia el Morona, se trataría igualmente de una vía de alto costo, por su gran sobreelevación, por tratarse de una zona muy anegadiza y con muchos ríos, que obligaría a construir muchos puentes de grandes luces (por supuesto, esta solución habría requerido la aceptación, por parte nuestra, de completar la colocación de los hitos a lo largo de 78 Km. en la Cordillera del Cóndor, inaceptable para Ecuador). Al final de la reunión convenimos en que, en la próxima cita en Bahía de Caráquez (cuya fecha acordaríamos en un plazo de pocos días), se volvería a tratar estas posibles soluciones, luego de que “ambos gobiernos consultáramos con los organismos del caso”¹⁸¹ Esta reunión se realizó entre el 9 y el 11 de diciembre de 1992. Fujimori vino acompañado de su esposa y sus dos hijos menores. La población los recibió muy cordialmente. Las conversaciones fueron distendidas e inclusive salieron a pescar. El Papa, a través del Nuncio Apostólico les expresó sus votos porque “...la solidaridad y el amor fraterno y el entendimiento entre los pueblos y sus gobiernos sean la permanente inspiración que guíe las amistosas relaciones”. Sobre la reunión realizada en Bahía de Caráquez, el Presidente Durán-Ballén relata lo siguiente:

“Fujimori nos mencionó al canciller Paredes y a mí, que había discutido con sus asesores diplomáticos y militares la sugerencia informal, que yo había enunciado el 11 de agosto, para proponer un bosquejo -informalmente aún- de una posible solución. Desde el hito 20 de noviembre, por el correspondiente paralelo hasta el río Cenepa; por éste hacia el sur, hasta la confluencia con el río Comaina; luego hacia el noroccidente, por su curso hasta la altura del hito Conguime Sur y, por el mismo, hasta dicho hito, en la Cordillera del Cóndor (Mapa 4). A esta propuesta, contesté categóricamente que deberíamos buscar una interpretación aceptable a los dos países. Añadí que lo que él proponía podría significar que, según su juicio, no seríamos “país amazónico”, a lo cual teníamos derecho y, como había sido mi propuesta, igualmente informal, por cierto, de lograr una solución de continuidad territorial y soberana hasta el Amazonas. Creo interpretar que esta propuesta informal de Fujimori habría implicado reconocer, al menos en parte, la existencia real del divorcio de aguas entre los ríos Zamora y Santiago, pues añadió que en la zona entre el Chinchipe y el Comaina, Perú tenía en construcción carreteras y un oleoducto; que había varios poblados y asentamientos humanos de muchos años atrás, al igual que varios destacamentos militares y pequeñas pistas aéreas. Es posible que algún lector, al conocer de esta propuesta “informal” de Fujimori, preguntase: ¿Por qué no se le dio curso? Si tal “propuesta informal” hubiese merecido nuestra consideración, estoy seguro, que no habría prosperado en nuestro país en esos momentos (1992) y que no hubiese merecido el respectivo trámite entre las diversas instituciones del Estado, incluso de las Fuerzas Armadas, que habrían tenido que ser consultadas. Debo añadir que, además, se trató de varios problemas subsistentes a lo largo de la línea fronteriza.

181 A MI MANERA-Los años en Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez-Ed. Abya-Yala-Pg. 54 a 59

*Fue evidente que no llegaríamos a ninguna conclusión favorable, ni siquiera a un inicio del arreglo del conflicto, pero en la conferencia de prensa, horas antes de iniciar su retorno a Salinas y su viaje a Perú, el presidente Fujimori recordó, por segunda ocasión (la primera durante el período presidencial del doctor Borja), que había un problema territorial entre las dos naciones, aspecto que fue cubierto por los medios de comunicación de los dos países (recordemos que, meses después en Montevideo, Fujimori declaró ante la televisión internacional que toda esta aparente cordialidad en sus relaciones, tanto con el presidente Borja como con el presidente Durán-Ballén, **fue para “distraerlos” hasta que se presentara la ocasión de poder completar el cierre de la frontera, por la fuerza, si fuere necesario**”¹⁸²*

*En la Cumbre Iberoamericana, reunida en julio de 1993 en la ciudad Salvador de Bahía, en Brasil, volvieron a reunirse los presidentes de Ecuador y Perú. Al respecto, el Presidente Durán-Ballén relata lo siguiente: **“Acudí a esta sesión bilateral de trabajo pensando que se llevaría a cabo en el mismo ambiente de cordialidad iniciado con el presidente Borja, que yo había continuado con entusiasmo. Pero el presidente Fujimori era, en esta ocasión, una persona distinta de la que había tratado en veces anteriores. No reconoció ninguno de los temas antes tratados (como lo hiciera más tarde con aquellos tratados con el doctor Borja) y dijo que lo único que quedaba por hacer era que las comisiones mixtas de los dos países se reunieran nuevamente para continuar la demarcación de los famosos 78 kilómetros faltantes entre los hitos Conguime Sur y 20 de Noviembre**”¹⁸³*

En una declaración posterior, Fujimori dirá que su acercamiento al Ecuador, que tanto entusiasmó a muchos ecuatorianos, había sido sólo para “distraerlos hasta que se presentara la ocasión para poder completar el cierre de la frontera, por la fuerza, si fuere necesario”.

182 A MI MANERA-Los años en Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez-Ed. Abya-Yala-Pg. 68 y 69

183 A MI MANERA-Los años en Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez-Ed. Abya-Yala-Pg. 79

SEGUNDA PARTE

LA GUERRA

*¡Oh! Los muertos de la guerra sin mármoles y sin cruces.
¡Oh! Los muertos de la guerra con su epitafio de vientos y de nubes.*

José María Pemán

SITUACIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL

Los gobiernos peruanos nunca aceptaron la proposición ecuatoriana de reunirse para buscar una solución negociada a la inexistencia de la divisoria de aguas de los ríos Zamora y Santiago, constante en el Protocolo de Río de Janeiro como límite entre los dos países. Por el contrario, entre los sectores beligerantes de la diplomacia y de los militares peruanos había cobrado fuerza la tesis de tomar una prenda en el territorio del Ecuador para obligarlo a colocar los hitos limítrofes en los 58 kilómetros que quedaron sin cerrarse en 1947. Conocíamos las opiniones del general Edgardo Mercado Jarrín, cuyo pensamiento geopolítico y estratégico tenía gran influencia entre los militares y civiles de ese país. Mercado Jarrín en su libro “El conflicto con el Ecuador” expresaba: “...el propósito estratégico nacional frente al Ecuador para hacer prevalecer nuestra integridad amazónica, es la plena validez del Protocolo y por lo tanto la señalización de los 78 kilómetros”¹⁸⁴. Y agregaba: “En consecuencia, en la hipótesis que planteamos-eventualidad de una nueva invasión- la acción militar debe ser llevada del territorio peruano al territorio del Ecuador, ocupando en otro Teatro de Operaciones un objetivo limitado, para dotarnos, así, de una prenda que garantice la demarcación que aún falta en la línea fronteriza...”¹⁸⁵ (...) Las reducidas fuerzas peruanas que combatieron victoriosamente en Paquisha, son consecuencia del equipamiento y modernización que se inició y alcanzó su máxima intensidad en el lapso 73-75. El grueso de las adquisiciones militares del Ecuador se ha producido en los años 79-80 y continúan, de manera que la fuerza armada ecuatoriana, en la actualidad, aún no ha alcanzado su máxima eficiencia en el empleo de su moderno equipo”¹⁸⁶ (...) El Perú renovó gran parte de su equipo con material de procedencia soviética debido a su alta tecnología, bajos precios y mejores condiciones de pago (...) Al finalizar el quinquenio 70-74, el Perú había recuperado el equilibrio estratégico en el Pacífico Sur que lo había perdido desde la guerra con Chile en 1879”¹⁸⁷.

La colocación por el Perú en 1987 del destacamento Pachacutec, cuatrocientos metros al norte de la línea de statu quo existente entre los hitos 19 y 21, mutuamente aceptada hasta entonces como límite, y su incumplimiento del Acuerdo de Distensión de agosto de 1991, sin embargo de que su Canciller lo llamó “Pacto de Caballeros”, así como la afirmación de sus diplomáticos de que el destacamento “Teniente Ortiz” se encontraba en territorio peruano, reafirmaron la convicción de los miembros de las Fuerzas Armadas de que el Ecuador estaba amenazado por una nueva agresión armada de ese país, más aún cuando los esfuerzos realizados sucesivamente por dos gobiernos ecuatorianos no habían conducido a la ansiada solución pacífica del litigio territorial.

SITUACIÓN GEOESTRATEGICA

Al asumir el Ministerio de Defensa Nacional actualicé un estudio de la Situación Geoestratégica de Ecuador-Perú que había elaborado como Comandante General del Ejército, cuando ocurrió el conflicto de Pachacutec. Partí del hecho de que para la planificación y conducción de las operaciones militares y para la toma de decisiones, el escenario donde probablemente se produciría un enfrentamiento armado, juega un rol importantísimo. Quienes lo ignoran, están expuestos a sufrir desastrosos fracasos.

Análisis Geoestratégico del Teatro de Guerra Ecuador-Perú

La condición geográfica del Ecuador, país centrado, y su disposición de una red vial que une el centro del país con las fronteras, le facilitaba desplegar sus tropas de tierra a las áreas de combate en corto tiempo, y, así mismo, desplazarlas de una zona de operaciones a otra. Igualmente le facilita el transporte terrestre oportuno de los abastecimientos a los lugares donde se necesitasen. Teniendo en consideración que en la guerra se mueven numerosos contingentes de tropas y grandes volúmenes de abastecimientos para sustentarlas en el combate, el poder realizar estas actividades por tierra en forma rápida y oportuna

184 EL CONFLICTO CON ECUADOR-Edgardo Mercado Jarrín-Ediciones Rikchay Perú-Pg. 8

185 EL CONFLICTO CON ECUADOR-Edgardo Mercado Jarrín-Ediciones Rikchay Perú-Pg. 79

186 EL CONFLICTO CON ECUADOR-Edgardo Mercado Jarrín-Ediciones Rikchay Perú-Pg. 77

187 EL CONFLICTO CON ECUADOR-Edgardo Mercado Jarrín-Ediciones Rikchay Perú -Pg. 154

conlleva una gran economía de recursos e importantes ventajas estratégicas, operativas y logísticas, en vista de que el transporte por aire es costoso, las naves escasas, el mantenimiento caro, el consumo de combustible elevado, la disponibilidad de tripulaciones limitada y la falta de pistas de aterrizaje con características adecuadas y en los lugares donde se las necesita, puede ser frecuente. No cabía duda de que Ecuador, país compacto, con un sistema vial relativamente desarrollado, poseía importantes ventajas sobre Perú, territorialmente extenso y de forma alargada, que requería de numerosos medios de transporte y de un gran esfuerzo económico y humano para mover sus tropas y abastecimientos de un frente de combate a otro. Pero, para aprovechar óptimamente esas ventajas, Ecuador necesitaba disponer de medios de transporte adecuados, correctamente distribuidos, organizados y mantenidos en las mejores condiciones de empleo. Además, requería estructurar un sistema de mantenimiento vial y de construcción oportuna y eficiente de las carreteras necesarias en el decurso de un conflicto bélico. Ventajosamente esos requerimientos estaban relativamente solucionados. Al contrario, Ecuador adolecía de una grave vulnerabilidad: su territorio continental poco extenso (más o menos la quinta parte del Perú), estaba muy amenazado por ataques aéreos provenientes de las bases de Piura, Talara y Chiclayo, que están muy próximas a la frontera, lo que permitiría que los aviones peruanos ataquen todo el territorio ecuatoriano: ciudades, puertos, aeropuertos, represas, complejos industriales, obras viales, pozos de petróleo, refinerías y otras instalaciones, y retornar a sus bases. Perú también tenía la ventaja de que sus principales centros humanos y económicos se encontraban alejados de sus fronteras, lo que hacía difícil que sean alcanzados por los ataques terrestres, navales y aéreos, salvo que se dispusiera de una poderosa flota naval y de aviones de combate y transporte con capacidad de llevar gran cantidad de combustible o de reabastecerse en el aire. La entrante peruana del departamento de Tumbes sobre la frontera sur del Ecuador constituye una grave amenaza para la provincia de El Oro, igual que lo es para el Perú la entrante de Zapotillo que facilita el involucramiento de las tropas de ese país que se encuentren atacando en la dirección Talara-Tumbes-Machala-Guayaquil. Las columnas blindadas o motorizadas serían vulnerables a los ataques contra sus flancos, desde el interior de ambos países. En Ecuador y más en Perú, existen extensas playas que facilitan desembarcos navales, y amplios espacios que favorecen ataques de paracaidistas y de tropas helitransportadas. El óptimo aprovechamiento de esas ventajas del terreno depende, en alta medida, de que se disponga del material bélico adecuado y de las tropas preparadas para el efecto. Por otra parte, la posesión por el Perú del tronco fluvial del Marañón-Amazonas y de los sectores navegables de los ríos que nacen en el Ecuador y desembocan en dicho río, le otorgan importantes ventajas operativas y logísticas en la Región Amazónica. En cambio, en el sector norte de esa región, la proximidad de los aeropuertos, bases áreas y carreteras del Ecuador, le facilitan sus operaciones militares.

Análisis Geoestratégico de la frontera suroriental

Este escenario, de características selváticas y montañosas, está encuadrado por los ríos Zamora y Santiago y por una especie de herraje constituido por las tierras más altas del sector: al occidente la cordillera del Cóndor; al norte el nudo topográfico de Banderas que se une, en su parte oriental, con el de Coangos, donde nace el río del mismo nombre que recorre de sur a norte y va a desembocar en el río Santiago, un poco abajo de la confluencia del Paute o Namangoza con el Zamora. Por otro lado, en el nudo de Coangos se origina la cordillera de Huaracayo que se dirige al sur y termina en las proximidades del corte del río Marañón, y también el Contrafuerte de Cusumaza-Bumbuisa que se extiende al nororiente y termina frente a la confluencia del río Yaupi con el Santiago. Precisamente sobre el nudo de Coangos se levanta el destacamento del mismo nombre. En lo que se refiere al río Cenepa, éste nace en el sector noroccidental del Alto Cenepa y corre en dirección sur. En su cauce superior es un río de montaña, circundado por terreno quebrado y cruzado por pequeñas quebradas, pero a medida que desciende hacia el valle va ganando caudal y disminuyendo la fuerza de su corriente. En el curso medio es navegable por canoas y balsas y en el inferior por pequeñas lanchas. Hacia el sur del Alto Cenepa se extiende el valle del mismo nombre que llega hasta las márgenes del Marañón. En el Alto Cenepa corre de sureste al noreste el río Tiwintza que se origina en el flanco occidental de la Cordillera de Huaracayo, y desemboca en el Cenepa en las proximidades de la base de Tiwintza. La Cordillera del Cóndor tiene una altura promedio de 2.200 metros.

Sus vertientes orientales caen abruptamente sobre el valle del Cenepa y dan origen a su principal afluente, el Comaina que corre en dirección noroeste-sureste por un amplio valle. Al oriente del río Cenepa, el valle es estrecho en el norte y se amplía hacia el sur. Está delimitado al oriente por la cordillera de Huaracayo, cuya altura va de 1.800 metros en el norte a 500 en el sur. Sus laderas son menos empinadas que las de la cordillera del Cóndor. Al sur occidente del Alto Cenepa y sobre la cumbre de la cordillera del Cóndor se encuentra el destacamento de “Cóndor Mirador”, desde donde el terreno cae sobre el río Cenepa con una fuerte gradiente. Desde allí, se puede observar con pequeñas limitaciones los destacamentos peruanos “Soldado Pástor” y “Soldado Vargas” (PV-1 y PV-2, según la nomenclatura peruana) y el terreno situado al norte de los mismos. Entre la Cueva de los Tayos y Base Sur, que delimitan el Alto Cenepa por el sur, existe una sucesión de cerros que se prolongan hasta la base de Tiwintza. Estos cerros pueden facilitar a las fuerzas peruanas avanzar hacia el norte, en vista que favorecen la observación y la colocación de armas de fuego, particularmente de artillería y morteros. El clima es en los pequeños valles de las quebradas y ríos del alto Cenepa, caluroso durante el día, y en el terreno alto es frío en la noche. Los alimentos silvestres son escasos y se necesita saber identificarlos.

A las poblaciones de Gualaquiza, Méndez, Macas y Patuca, que circundan el Alto Cenepa, se puede llegar en vehículos de todo tipo por las carreteras: Loja-Gualaquiza-Patuca o Macas; Cuenca-Méndez, Macas o Macas Patuca, y Ambato-Puyo-Macas-Patuca o Gualaquiza, sólo que en esta vía no estaban concluidos todos los puentes, retardándose el transporte por los trasbordos. Desde Patuca hasta el río Morona se dispone de una carretera que bordea el río Santiago; la que llega a la población de Santiago, donde está el cuartel del batallón de ese nombre, y al destacamento de Soldado Monge, en la confluencia del río Yaupi con el Santiago, y continúa hasta el río Morona, terminando en la población de San José de Morona, pocos kilómetros al oriente del mencionado río.

A Patuca se podía llegar en aviones de transporte (con ciertas limitaciones para los Hércules 130 de la FAE), y a Macas, sin ninguna restricción. Su aeropuerto es apto para la operación de aviones de combate subsónicos. Las poblaciones, las bases militares y las carreteras del Perú se encuentran bastante distantes del valle del Cenepa y más aún del Alto Cenepa, lo que hace a sus destacamentos totalmente dependientes del transporte por helicóptero. En el comando del batallón localizado en Chávez Valdivia, disponen de una pista de aterrizaje para aviones de transporte.

LAS FUERZAS ARMADAS DE ECUADOR EN RELACIÓN A LAS DEL PERÚ

EFFECTIVOS Y MATERIAL BÉLICO DEL ECUADOR Y DEL PERÚ¹⁸⁸

Cómputo de las fuerzas

Fuerza Terrestre	Ecuador	Perú
Efectivos	1	2.01
Elementos de maniobra	1	2.20
Tanques blindados	1	4.50
Vehículos blindados	1	3.82
Artillería	1	1,60
Morteros	1	1.26
Ingeniería	1	3.12
Aviación de Ejército	1	2.14
Apoyo de Servicio	1	1.50
Balance:	1: 2.46 a favor de Perú	

188 Informe de Inteligencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador



Fuerza Naval	Ecuador	Perú
Fuerza de superficie	1	2.50
Fuerza submarina	1	3.70
Fuerza aeronaval	1	3.00
Infantería de Marina	1	2.20
Guerra antiaérea	1	No conocido
Guerra antisuperficie	1	2.27
Guerra antisubmarina	1	1.39
Balance:	1: 2.28 a favor de Perú	

Fuerza Aérea	Ecuador	Perú
Personal	1	2.11
Aviones	1	4.45
Radares	1	3.10
Sistemas AAA	1	1.78
Factores complementarios	1	3.00
Balance:	1: 2.70 a favor de Perú	

Cómputo global	Ecuador	Perú
Fuerza Terrestre	1	2.46
Fuerza Naval	1	2.28
Fuerza Aérea	1	2.70
Balance general 1: 2.48 a favor de Perú		

Las Fuerzas Armadas del Perú eran materialmente dos veces y media más grandes que las del Ecuador. Pero su superioridad más notable, en lo que se refiere al Ejército, la tenían en tanques blindados (4.5 a 1) y en vehículos blindados (3,82 a 1), con el agravante que, mientras el Ecuador disponía sólo de tanques livianos, el Perú contaba con tanques livianos, medianos y pesados, los dos últimos podían, en razón de su peso y potencia, atravesar bosques y abrir trochas; en la Armada, la superioridad de la fuerza submarina era de 3.7 a 1 y de la fuerza aeronaval de 3 a 1, y en la Fuerza Aérea, la superioridad en aviones era de 4.45 a 1 y en radares de 3.10 a 1.

MOTIVACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas

El pueblo y las Fuerzas Armadas del Ecuador, ante los indicios de una nueva invasión, estaban firmemente decididos a rechazar al agresor con las armas e impedir nuevos ultrajes. Habían asimilado las dolorosas lecciones del pasado, gracias a la enseñanza de la historia nacional, impartida con "sentido de Patria", en las escuelas, colegios y universidades, y en los institutos, cuarteles y buques de las Fuerzas Armadas. Conocían que el brutal despojo territorial perpetrado por el Perú no había tenido justificación alguna, que fue simple y llanamente un vil aprovechamiento de la fuerza bruta contra un vecino desprevenido, y, a la vez, una increíble ingratitud contra quienes había sacrificado sin medida su vida y sus bienes, por la independencia de un pueblo hermano. Conscientes de ese pasado de ultrajes y despojo territorial,

quienes ingresaban a las Fuerzas Armadas lo hacían determinados a impedir que esa historia se repita. Con ese propósito, en los institutos militares y en las unidades del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, se estableció un severo régimen de cuartel y una instrucción rigurosa que fueron formando combatientes recios, inaccesibles a la fatiga, el hambre, el insomnio y el desaliento, y capaces de luchar y vencer en las condiciones más difíciles. A la vida de privaciones, limitaciones y exigencias extremas, propia de la milicia, en la que la abnegación debía ser la virtud fundamental, se le confería sentido y trascendencia con el cultivo asiduo de los más claros y fuertes valores morales y cívicos. Se anhelaba que la calidad humana y profesional se sobrepusiera a las limitaciones y deficiencias del equipo y armamento, que no eran de los mejores a causa de la pertinaz penuria fiscal.

Se trabajaba, con juvenil ilusión, en la preparación física e intelectual. Las limitaciones de la vida de cuartel, la instrucción cotidiana, las tareas a las que se hallaban consagrados los oficiales y la tropa, iban moldeando su carácter, costumbres y dedicaciones. Las distracciones y diversiones de la juventud eran paulatinamente sustituidas por la reflexión, la sobriedad y la serenidad que confieren la vida del hogar y de la caserna, en las que siempre se está sujeto a normas claras, definidas y firmes y a deberes sagrados. Todo ese proceso encarnaba definitivamente en la conciencia de la mayoría de ellos. Sólo unos pocos se desviaban del recto camino. Los diferentes cursos militares se constituían en desafíos al coraje, la capacidad, la dedicación y la tenacidad. Formados en esa escuela, los oficiales y la tropa que salían a realizar cursos en el exterior llevaban en la conciencia la consigna de demostrar la fortaleza espiritual y la calidad profesional del militar ecuatoriano. Con frecuencia volvían galardonados por su óptimo desempeño. Con la llegada del Siglo XX comenzó a disminuir el gran desbalance que existía entre los poderes nacional y militar del Perú y del Ecuador, desbalance que se arrastraba desde el nacimiento de las repúblicas como consecuencia de que, al concluir la Guerra de la Independencia, las principales fuerzas políticas, económicas y militares se quedaron en las antiguas capitales virreinales. Ese desbalance comenzó a modificarse a favor del Ecuador a raíz de los siguientes acontecimientos:

- 1) La inauguración del ferrocarril de Guayaquil a Quito en 1908, que hizo que el país fuera progresivamente integrándose humana y económicamente;
- 2) La entrada en funcionamiento del Canal de Panamá, que sacó al Ecuador del aislamiento mundial en el que había permanecido desde la Colonia por razones geográficas, y
- 3) El inicio de la exportación de petróleo en cantidades importantes que dotó al Estado de recursos económicos para su desarrollo y seguridad, Con esos recursos, el Ecuador pudo adquirir un material bélico que dio a las Fuerzas Armadas una capacidad de una relativa respuesta estratégica a una posible invasión.

Para fortalecer el respaldo de la población civil, generosamente manifestado en el conflicto de 1981, se crearon en Guayaquil las Fuerzas de Resistencia con voluntarios civiles, las que se extendieron por todo el país; se restableció la Instrucción Estudiantil en el Ejército y posteriormente en las Fuerzas Armadas; se crearon colegios militares, liceos navales y colegios aeronáuticos en los lugares donde las unidades militares podían prestarles su colaboración logística y de instrucción. Para finales de 1994, las Fuerzas Armadas y los ecuatorianos habían asimilado las amargas lecciones del pasado y estaban dispuestos a impedir, a cualquier costo, que volvieran a repetirse impunemente. Tenían presente que “Los pueblos que olvidan su pasado están condenados a repetirlo”.

Las fuerzas Armadas peruanas

En razón de la superioridad material de sus fuerzas militares, el Perú disponía de total iniciativa estratégica para elegir las mejores condiciones de tiempo y espacio para invadir al Ecuador en cualquier lugar de la frontera y de las playas del territorio continental e inclusive del Archipiélago de Galápagos. Esta situación obligaba al Ecuador a preparar su defensa a lo largo de toda la frontera terrestre y marítima, diluyendo sus esfuerzos en un costoso y sobre extendido empleo de sus muy limitados medios defensivos. Las numerosas

y bien armadas fuerzas que guarnecían las fronteras peruanas frente a Chile y Ecuador, mantenían importantes capacidades de combate, especialmente porque disponían de numerosos tanques blindados y vehículos blindados de transporte de tropas, que estaban apoyados por artillería de campo y antiaérea autopropulsada, ingeniería de combate, comunicaciones y medios logísticos. Además, Perú disponía de numerosas tropas fogueadas en la larga y difícil lucha en la selva y la montaña contra las feroces guerrillas de Sendero Luminoso y del Movimiento Tupamaro y contra los narcotraficantes establecidos principalmente en el valle del río Huallaga, donde tenían extensas plantaciones de coca y producían grandes cantidades de cocaína, siendo superados solamente por sus similares colombianos. Por su parte, la Fuerza Naval contaba con cruceros de batalla, destructores y fragatas armadas con misiles de largo alcance, que llevaban consigo helicópteros para ampliar su espacio de ataque y defensa. La Fuerza Aérea contaba con numerosos helicópteros artillados, aviones supersónicos Sukoi e inclusive supersónicos Mirage 2000. Ese poderoso material bélico de las fuerzas terrestres, navales y aéreas peruanas podía reunirse y emplearse en conjunto contra el Ecuador. Pero el pueblo peruano y sus fuerzas militares carecían de la motivación patriótica que animaba al pueblo ecuatoriano y a sus militares, los que estábamos dispuestos a realizar los más grandes sacrificios en defensa del honor de la Patria y de sus intereses vitales, tan menoscabados por el Perú desde el nacimiento de la República. Esa gran diferencia de valores y fuerzas espirituales pesaría contundentemente en la hora de la batalla. Otra debilidad del Perú era el erróneo análisis de sus estrategias que menospreciaron la real capacidad de respuesta de las fuerzas ecuatorianas.

DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES RELACIONADAS CON LA DEFENSA NACIONAL

La Constitución disponía:

“Art. 171.- Serán atribuciones y deberes del Presidente de la República los siguientes: 13. Velar por el mantenimiento de la soberanía nacional y por la defensa de la integridad e independencia del Estado; 14. Ejercer la máxima autoridad de la Fuerza Pública, designar a los integrantes del Alto Mando Militar y policial...; 15. Asumir la dirección política de la guerra”.

Por su parte la Ley de Seguridad Nacional ordenaba:

“Art. 4.-El Presidente de la República es la autoridad máxima y tiene los más altos poderes y responsabilidades de Seguridad Nacional en tiempo de paz y en tiempo de guerra”.

“Art. 6.- En el ejercicio de sus funciones relativas a la Seguridad Nacional, el Presidente de la República contará con el asesoramiento y colaboración directa del Consejo de Seguridad Nacional y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, como organismos de planificación y ejecución”.

“Art. 9.- El Consejo de Seguridad Nacional estará conformado por el Presidente de la República, quien lo presidirá, y por los siguientes miembros: a) Presidente de la Cámara Nacional de Representantes; b) Presidente de la Corte Nacional de Justicia; c) Presidente del Consejo Nacional de Desarrollo; d) Directores de los Frentes de Acción de Seguridad Nacional; e) Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; y, f) Presidente del Banco Central del Ecuador (El Vicepresidente de la República presidía el Consejo Nacional de Desarrollo).

“Art. 13.- La Secretaría del Consejo de Seguridad Nacional, que estará a cargo de un Secretario General, es un organismo de nivel superior y de carácter permanente, dependiente de la Presidencia de la República. Su misión es asesorar al Consejo de Seguridad Nacional y facilitar su funcionamiento, tramitar las decisiones del Presidente de la República, elaborar los planes de Seguridad Nacional y coordinar las actividades específicas de todos los organismos de Seguridad Nacional”. (El Secretario General del Consejo de Seguridad Nacional era un oficial general de las Fuerzas Armadas en servicio activo). Para ejecutar las Directivas del Presidente de la República existían:

“Art. 18.- Los Frentes de Acción de la Seguridad Nacional: a) el Frente Externo; b) el Frente Interno; c) el Frente Económico; y d) el Frente Militar”.

“Art. 21.- El Frente Externo está constituido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su dirección corresponde al titular de dicha Secretaría de Estado”.

“Art. 25.- El Frente Interno está constituido por los Ministerios de Gobierno y Policía, de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, de Trabajo y Recursos Humanos y de Salud Pública. Su dirección corresponde al Ministro de Gobierno, Cultos, Policía y Municipalidades”.

“Art. 31.- El Frente Económico está constituido por los Ministerios de Economía y Finanzas, de Energía y Minas, de Agricultura y Ganadería, de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad y de Obras Públicas y Comunicaciones. Su dirección corresponde al Ministro de Economía y Finanzas.

“Art. 35.- El Frente Militar está constituido por el Ministro de Defensa Nacional y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Su dirección corresponde al Ministro del Ramo, responsable de la ejecución de la política militar de las Fuerzas Armadas, determinada por el Presidente de la República. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas es el máximo organismo de planificación y dirección militar, así como de asesoramiento permanente de las políticas militar y de guerra”.

“Art. 36.- El Frente Militar tiene la responsabilidad y la misión principal de organizar y preparar eficientemente, desde el tiempo de paz, a las Fuerzas Armadas Nacionales y de conducir las en caso de conflicto bélico”.

ACTIVIDADES DEL FRENTE MILITAR

Tan pronto asumí la función de Ministro de Defensa Nacional el 10 de agosto de 1992 me empeñé en la formulación de la Política Militar, basándome en las disposiciones del Presidente de la República recibidas directamente de él; en las disposiciones dadas por el Presidente al Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) y al Gabinete Ministerial; en los Planes Nacionales de Defensa Interna y Externa aprobados por el Presidente; en sus declaraciones públicas y en otros documentos oficiales, y en mis deberes de Director del Frente Militar.

La política militar

En síntesis, la Política Militar incluyó los siguientes puntos:

- 1º Mantener a las Fuerzas Armadas con la mejor preparación militar, moral y disciplinaria para su eficiente cumplimiento de los Planes de Defensa Interna y Externa;
- 2º Gestionar los recursos económicos necesarios para que las Fuerzas Armadas dispongan del personal, material bélico, equipo y de todos los servicios administrativos y logísticos, incluidos los abastecimientos, para su eficaz empleo en la paz y en la guerra;
- 3º Mantener relaciones cordiales y de mutua colaboración con los funcionarios de la administración pública nacional, seccional y local, con el propósito de obtener de ellos su apoyo a las Fuerzas Armadas en la provisión de los recursos necesarios para su fortalecimiento y para la realización de las obras necesarias para la defensa nacional;
- 4º Ampliar y fortalecer la capacidad de las Fuerzas Armadas para cooperar en la prevención, control y mitigación de los efectos de los desastres, evitando que el poder nacional se debilite y procurando que se fortalezcan la fe, confianza, afecto y respeto del pueblo hacia los militares;
- 5º Ampliar y fortalecer las actividades de acción cívica (apoyo al desarrollo nacional) de las Fuerzas Armadas, especialmente a favor de los grupos marginados, para contribuir al fortalecimiento del

- poder nacional, de la justicia y la paz sociales, de la cohesión nacional y de la amistad del pueblo con las Fuerzas Armadas;
- 6.- Ampliar, profundizar y fortalecer el apoyo de la población civil, en especial de los medios de comunicación social, a las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de sus misiones de defensa interna y externa;
 - 7.- Fortalecer la cooperación con la Policía Nacional, la Defensa Civil, los Cuerpos de Bomberos, la Cruz Roja y con todas las instituciones que en diferentes campos trabajan por la seguridad interna y externa del país;
 - 8.- Fortalecer la amistad y confianza mutua con las Fuerzas Armadas de los países con los que el Ecuador mantiene relaciones en la preparación profesional del personal militar y en la provisión, reparación y mantenimiento del material bélico y equipo militar, particularmente con Israel, Francia, Alemania, Italia, Inglaterra y Estados Unidos; en este último caso, además, por su experiencia y actualización en el entrenamiento militar y por sus medios tecnológicos y logísticos;
 - 9.- Fortalecer las relaciones con las Fuerzas Armadas de Colombia, Chile, Brasil, Bolivia, Argentina y Estados Unidos por el interés estratégico que tienen para el Ecuador y porque cuatro de esos Estados son garantes del Protocolo de Río de Janeiro;
 - 10.- Velar por el bienestar social de los miembros de las Fuerzas Armadas y de sus familias en reconocimiento al abnegado cumplimiento de su sagrada misión y para proporcionarles la tranquilidad y confianza que necesitan para el efecto;
 - 11.- Promover y apoyar el desarrollo de las industrias nacionales y extranjeras asentadas en el país, que produzcan equipos y materiales de interés para la defensa nacional y que estén en condiciones de reparar y mantener el material bélico de las Fuerzas Armadas, y
 - 12.- Desarrollar actividades que eleven el buen nombre, prestigio y respetabilidad de las Fuerzas Armadas, en el país y en el exterior.

En cumplimiento de la Política Militar aprobada por el Presidente de la República, el Frente Militar realizó las siguientes acciones:

La Política Militar en las relaciones con los organismos del Estado

El Ministerio de Defensa, el Comando Conjunto y los Comandos de las Fuerzas, dentro de los límites de sus respectivas atribuciones, mantuvieron informados al Presidente de la República, los Ministros de Estado -especialmente a los Directores de los Frentes de la Seguridad Nacional- y a las otras autoridades de la Función Ejecutiva, con el propósito de que conozcan los requerimientos de la defensa interna y externa del país, y para recabar de ellos los apoyos necesarios para las Fuerzas Armadas. Realizaron constantes gestiones ante la Cámara de Representantes para impedir que prosperaran los intentos de algunos de sus miembros de disminuir los recursos asignados a las Fuerzas Armadas, particularmente las regalías del petróleo. Gestionaron la oportuna entrega de los recursos asignados en el Presupuesto del Estado para las Fuerzas Armadas y las asignaciones especiales que se requerían para atender problemas emergentes y necesidades extraordinarias de armamento y equipo, tarea muy difícil debido a la penuria fiscal que se arrastraba desde 1987 por la ruptura del oleoducto trasandino que privó al Ecuador de los ingresos petroleros durante medio año. Procuraron, por todos los medios posibles y dentro de las disposiciones legales, atender los pedidos de las administraciones provinciales y municipales y de las instituciones de desarrollo regional, especialmente de aquellos recursos destinados a la prevención de desastres y a la mitigación de sus efectos, como ocurrió en la inundación de Cuenca por el deslave de la “Josefina” y en los represamientos de los ríos Pisque y Chanchán. A la vez requirieron de esas instituciones su ayuda y en varias ocasiones obtuvieron el préstamo de sus maquinarias de construcción vial para realizar la fortificación del terreno, la construcción y mejoramiento de las vías de interés militar y la construcción y

mejoramiento de las instalaciones logísticas y de comunicaciones. Con la Policía Nacional, la Cruz Roja, la Defensa Civil, los Cuerpos de Bomberos y otras instituciones que cumplen similares funciones de seguridad pública y de apoyo en los desastres, el Frente Militar colaboró estrechamente proporcionándoles ayuda en diferentes circunstancias, y recibió, a la vez, el valioso apoyo de esas instituciones en diferentes formas. Se procuró sepultar viejos resquemores y celos que dañaban y debilitaban las relaciones entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

La Política Militar en el manejo de las Fuerzas Armadas

Como Ministro de Defensa recomendé al Presidente de la República la designación de los oficiales generales para las funciones de Jefe del Comando Conjunto y de Comandantes del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, obrando dentro de las normas legales y reglamentarias, y procurando que los designados sean los más idóneos moral y militarmente. Por delegación del Primer Mandatario, Presidente de la Junta de Defensa Nacional, presidí este organismo, procurando que las adquisiciones del material bélico y equipo para las Fuerzas Armadas se realizaran bajo normas de absoluta honestidad y acierto y con la mayor celeridad posible. Dispuse que en las tres Fuerzas se realice la Instrucción Militar de Cooperación Cívica, que ya se venía ejecutando en el Ejército desde 1986, llegando a obtener la participación de alrededor de cuarenta mil jóvenes, de los cuales, aproximadamente el 30 % eran mujeres. Dispuse la creación de nuevos colegios militares, liceos navales y colegios aeronáuticos, apoyándolos económicamente. Gestioné los recursos requeridos para mantener e intensificar el apoyo al desarrollo económico y social de las comunidades indígenas que habitan en el Callejón interandino, actividad que la había iniciado el Ejército en 1990 a raíz del primer levantamiento indígena (Esta actividad forjó sentimientos de confianza y amistad entre los militares y los indígenas, evitando que en los levantamientos sucedidos en los años noventa ocurrieran choques sangrientos con la Fuerza Pública. Ordené al Comando de la Brigada “El Oro”, que continué la delimitación de la Reserva Militar de Arenillas, iniciada en 1991, la que culminó con la publicación en el Registro oficial del Decreto Ejecutivo que confirmó la responsabilidad del Ejército de preservar ese bosque tan importante para la defensa nacional y necesario para bloquear el avance del desierto del sur. Por iniciativa y gestión del coronel Alberto Molina Flores, Jefe de Comunicación social del Ministerio de Defensa, se realizó un convenio con la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU) para difundir en las Fuerzas Armadas la práctica de los derechos humanos y de la guerra humanitaria, con lo que se consolidó y fortaleció el tradicional respeto de los militares ecuatorianos a la vida, patrimonio y dignidad de todas las personas, sin ninguna discriminación, logrando así mejorar las relaciones con la población civil y fortalecer el sentido humanitario que debe primar en la guerra. En coordinación entre el Ministerio de Defensa, el Comando Conjunto y los comandos de las tres Fuerzas, se impartió cursos de Reporteros de Guerra y estableció y mantuvo cordiales relaciones con los medios de información social.

La Política Militar para el bienestar social de las Fuerzas Armadas

Para lograr que el recién creado Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), funcionara inmediatamente y de manera eficaz, a pesar de que el Congreso Nacional, a última hora, eliminó de su ley de creación un importante aporte del Estado para que pudiera funcionar, el Directorio del ISSFA, profundamente consciente de la gran importancia de esta nueva institución para el bienestar del personal militar y de sus familias y para la preservación y el fortalecimiento de su moral de combate, implementó, implementó las siguientes duras disposiciones: 1.- Absoluta austeridad (los costos administrativos del ISSFA fueron del 1 % de sus ingresos mientras que los del IESS eran del 13 %); 2.- Pidió a los representantes en el Directorio de los oficiales y la tropa en servicio pasivo, coronel Jorge Salguero (Ejército) y suboficial Julio Torres (Armada), que gestionaran que los jubilados aportaran de sus pensiones mensuales de retiro un porcentaje que se destinaría para la atención de su salud y la de sus familias, consiguiendo, con ejemplar dedicación, que aportaran el 7,45 % (esos recursos se fueron acumulando hasta alcanzar un monto muy importante que, durante trece años, hasta que fue eliminado, se lo utilizaba para pagar las pensiones de los retirados, cuando los gobiernos se atrasaban en cubrir esos valores); 3.- Pidió y consiguió que los



militares que se retiraron del servicio activo desde agosto hasta diciembre de 1992, aceptaran recibir de cesantía un valor igual al que habían recibido los que se retiraron hasta julio de ese año, que era menor en un 60 % al de la cesantía establecida en la ley de creación del ISSFA de agosto de 1992. Felizmente, la sensata y generosa comprensión de los oficiales y la tropa en servicio activo y pasivo y el trabajo tesonero y responsable de los oficiales que dirigieron en esos años la institución, así como la valiosa cooperación de la tropa y empleados civiles que les colaboraban, hicieron posible ese éxito. Al tercer año de su fundación, el ISSFA inició los préstamos quirografarios y, en el quinto, los hipotecarios.

La Política Militar en las relaciones con otros países

Con el propósito de fortalecer las relaciones con las fuerzas Armadas de Chile, Colombia, Bolivia y Argentina, se consiguió que los Ministros de Defensa de los dos primeros países visitaran el Ecuador en dos ocasiones y los otros dos ministros en una oportunidad. La cooperación mutua con Colombia, especialmente en el campo de la inteligencia militar fue intensa con el propósito de combatir a la guerrilla, el crimen organizado y el tráfico de drogas, y con otras finalidades de interés mutuo, al punto de que, en el inicio de la Guerra del Cenepa, las Fuerzas Militares de Colombia atendieron de inmediato un pedido de munición para los fusiles FAL y las ametralladoras MAG, pero el gobierno colombiano paralizó ese envío cuando la munición estaba ya en Ipiales. Con las Fuerzas Armadas de Chile se intensificaron las tradicionales buenas relaciones, continuando la cooperación chilena en la formación de los guardiamarinas y en el entrenamiento de los oficiales y la tropa de las tres Fuerzas, y aumentó de manera importante la cooperación de ese país en la reparación y mantenimiento del material bélico ecuatoriano. El Ejército continuó recibiendo un material bélico contratado en los años de 1991 y 1992.

Autorizado por el Presidente de la República: -Viajé a Chile para la inauguración del monumento del “Héroe Niño”, Abdón Calderón, en una plaza muy importante de Santiago, y aproveché la ocasión para conversar con el Ministro de Defensa y con los Comandantes en Jefes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. -Me trasladé a Israel, invitado por su Gobierno, para estrechar las relaciones con ese importante proveedor de material bélico y de entrenamiento militar del Ecuador, donde fui recibido por el Primer Ministro, General Isaac Rabin, que desempeñaba también la función de Ministro de Defensa Nacional, y por el Comandante del Ejército, institución que integra a todas las fuerzas militares de ese país, y recorrí los campos de entrenamiento militar y las industrias de material bélico, acopiando valiosa información escrita que la traje al país. -También visité la República Popular China, invitado por su Gobierno, donde me recibió el Ministro de Defensa, y recorrí varias fábricas de material bélico. -Visité la Escuela de las Américas en Fort Benning, EE.UU., donde me entreviste con el Director de ese instituto y con los militares ecuatorianos que allí estudiaban. -Previos contactos con Sudáfrica, realizados a través de ecuatorianos ligados por sus negocios con ese país, viajé invitado por su gobierno para entrevistarme con el Primer Ministro, señor F. W. De Klerk, quien me manifestó la predisposición de su gobierno a apoyar el traslado al Ecuador de los empresarios sudafricanos, entre los que había productores de material bélico, siempre que ellos lo desearan. Esa posibilidad no llegó a concretarse porque la gran autoridad moral y sabiduría de Nelson Mandela hizo posible que llegaran los sudafricanos blancos y negros a un acuerdo nacional. El señor De Klerk era también un valioso estadista que había desmontado en importante medida el aparato represivo y excluyente del “apartheid”, buscando la pacificación de su patria.

Por otra parte, el Ministerio de Defensa, el Comando Conjunto, el Ejército, la Fuerza Naval y la Fuerza Aérea proporcionaron amplia y oportuna asistencia profesional militar a varios países de América Latina e inclusive del mundo que lo solicitaron, y el Ministerio de Defensa cooperó con todos los países que manifestaron su interés en establecer en sus Fuerzas Armadas programas de fortalecimiento del respeto a los derechos humanos, como lo habían hecho las Fuerzas Armadas del Ecuador. En este contexto, fui invitado a Canadá, Guatemala, El Salvador y Costa Rica para asistir a eventos relacionados con la difusión de la doctrina de los derechos humanos en las Fuerzas Armadas.

PERÚ AMENAZA OCUPAR EL ALTO CENEPA

¿Qué es el Alto Cenepa? Es el territorio situado en el curso superior del río Cenepa. Para entender la importancia de este territorio, es necesario remontarse a 1947, año en el que se suspendió la colocación de los hitos limítrofes en la presunta divisoria de aguas de los ríos Zamora y Santiago, establecida en el Protocolo de Río de Janeiro como límite entre Ecuador y Perú. Se suspendió la colocación de los hitos porque se constató la inexistencia de esa divisoria de aguas, dado que entre los ríos Zamora y Santiago está interpuesto el sistema fluvial del río Cenepa, afluente directo del Marañón, lo que conforma dos divisorias de aguas: al occidente, la cordillera del Cóndor que separa las aguas de los ríos Zamora y Cenepa, y al oriente, la cordillera de Huaracayo que separa las aguas del Cenepa del río Santiago. Ante esa situación, el Presidente Galo Plaza invitó al Perú para encontrar una solución al problema, pero ese país rechazó la invitación y exigió que el Ecuador cumpla dicho protocolo al pie de la letra. En vista de la negativa del Perú, el Ecuador hizo constar en la parte correspondiente a su frontera sur oriental de los mapas, la leyenda: "Zona donde el Protocolo de Río de Janeiro es inejecutable". Perú, por su cuenta, procedió a ocupar con destacamentos militares el curso inferior y medio del río Cenepa. No llegó al curso superior seguramente por las dificultades del terreno. Ante la actitud arbitraria del Perú, las tropas ecuatorianas comenzaron a patrullar el Alto Cenepa, estableciendo en ese territorio tres bases: Cueva de los Tayos y Base Sur, hacia el sur, y, a la retaguardia, Tiwintza. Esa situación permaneció sin modificación hasta finales de 1994, tiempo en el cual los peruanos, cuando tenían que realizar el mantenimiento del hito 20 de Noviembre situado en el inicio del contrafuerte Cusumaza-Bumbuisa, pedían autorización en Cueva de los Tayos para atravesar el Alto Cenepa, siendo acompañados por la tropa ecuatoriana en el recorrido de ida y vuelta.

PRIMERAS ACCIONES ANTE LA AMENAZA PERUANA

Al medio día del 14 de diciembre de 1994, en mi oficina del Ministerio de Defensa, el Jefe del Comando Conjunto (COMACO), general Víctor Bayas, me informó que acababan de hacerle conocer que el 12 de diciembre el teniente coronel Manuel Lazarte, comandante del batallón peruano "Callao", localizado en el río Cenepa, exhibiendo un mapa le había manifestado al teniente coronel César Aguirre, Comandante del Batallón "Gualaquiza", que el Alto Cenepa es territorio peruano, y que tenía la orden de ocuparlo ese fin de semana. El teniente coronel Aguirre le había respondido que ese territorio era del Ecuador, razón por la cual sus tropas estaban patrullando allí. Como la información del general Bayas me pareció de suma gravedad, dispuse que se reúnan de inmediato los miembros del Comando Conjunto (COMACO), inclusive los jefes de los Estados Mayores de las tres Fuerzas, segundos en su mando. La amenaza peruana me llenó de indignación porque volvieron a mi mente los años amargos de la invasión peruana y de la firma del Protocolo de Río de Janeiro.

El frente militar recomienda rechazar a los peruanos con las armas

Más o menos a la una de la tarde del 14 de diciembre de 1994, en la sala de operaciones del COMACO, se inició la reunión del Frente Militar, ante el cual realicé una corta exposición para dar a conocer lo que estaba ocurriendo. Luego que el Estado Mayor del Comando Conjunto dio a conocer la apreciación de la situación, manifesté mi criterio en el sentido de que, si los peruanos intentaban ocupar el Alto Cenepa, se los debía rechazar con las armas. y, a continuación, pedí a los miembros del COMACO y a los Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas que expresaran con absoluta franqueza su opinión sobre mi criterio. Todos manifestaron individualmente su acuerdo: el general de Ejército Víctor Bayas García, Jefe del Comando Conjunto; el general de División Jorge Ortega Espinosa, Comandante General del Ejército; el vicealmirante Oswaldo Viteri Jerez, Comandante General de la Armada, y el teniente General Guillermo Chiriboga Vásconez, Comandante General de la Fuerza Aérea. También expresaron, individualmente, su concordancia con mi criterio los Jefes de Estado Mayor de las tres Fuerzas: general de División Paco Moncayo Gallegos, vicealmirante Jorge Donoso Morán, teniente General Fernando Martínez de la Vega Dávila, y el Jefe de Estado Mayor del COMACO, general de División José Villamil de la Cadena. En esa reunión emití las siguientes disposiciones y criterios:

- 1.- Que las operaciones se limiten a la defensa del Alto Cenepa y se evite extenderlas a otros lugares porque al Ecuador no le convenía una guerra total en vista de la diferencia de fuerzas materiales existente con el Perú. Que, por tal razón, prohibía que se ataque los destacamentos peruanos para no dar pretextos al Perú.
- 2.- Prohibí los vuelos de las naves militares en la proximidad de la frontera, donde podían ser atacadas, lo que agravaría la situación.
- 3.- Dispuse que se evitara caer en cualquier provocación de los peruanos para no dar motivo de que se acuse al Ecuador de agresor.
- 4.- Señalé la necesidad de estar en condiciones de rechazar ataques de sorpresa, terrestres, navales o aéreos, sobre cualquier lugar del país.
- 5.- Hice notar que se debía reforzar a la unidad que se organice para defender el Alto Cenepa con armas antiaéreas, capaces de repeler a los helicópteros peruanos que intentarían tomar por asalto las posiciones ecuatorianas como en 1981.

EL PRESIDENTE APRUEBA LA RECOMENDACIÓN DEL FRENTE MILITAR

Inmediatamente me trasladé con los miembros del Comando Conjunto a informarle al Vicepresidente de la República la situación que se vivía y a presentarle la recomendación del Frente Militar: Rechazar con las armas a los peruanos si intentaban ocupar el Alto Cenepa y no atacar los destacamentos peruanos a fin de evitar que la guerra se amplíe a todo el territorio nacional. El Vicepresidente nos indicó que esa noche tendría una conferencia con el Presidente Sixto Durán-Ballén que se encontraba en Estados Unidos por motivos de salud, y que me comunicaría su decisión a primera hora del día siguiente. A las siete de la mañana del jueves 15 de diciembre, el Vicepresidente Alberto Dahit me hizo conocer que el Presidente aprobaba la recomendación de las Fuerzas Armadas, así como las acciones realizadas hasta ese momento. En base de la decisión del Presidente, el Jefe del Comando Conjunto (COMACO) impartió las órdenes correspondientes para que en las tres Fuerzas se inicie de inmediato la preparación de las tropas con el propósito de que estén en condiciones de repeler la invasión anunciada, y dispuso que la Fuerza Terrestre ponga en vigencia la Alerta AMARILLA, que días después quedó vigente sólo para la Zona de Operaciones Sureste, donde se radicaba el conflicto.

VERIFICACIÓN DEL ORIGEN DE LA AMENAZA PERUANA

La amenaza peruana fue una sorpresa en vista de que las relaciones entre las Fuerzas Armadas de los dos países eran cordiales, tanto que poco tiempo atrás, cuando la epidemia del cólera causó graves efectos entre las tropas peruanas localizadas al otro lado del río Macará, el Batallón acantonado en esa ciudad las auxilió inmediatamente, proporcionándoles las medicinas necesarias, y cuando los guerrilleros colombianos hirieron de gravedad a un militar peruano, éste fue evacuado por un helicóptero del Ejército ecuatoriano a Quito para su curación en el hospital militar. Las expresiones de reconocimiento y gratitud de las autoridades peruanas fueron muy elocuentes. Por lo anotado, el general Víctor Bayas, Jefe del COMACO, intentó repetidamente conversar con el Presidente del Comando Conjunto del Perú, con el que se comunicaba frecuentemente en razón de sus cargos, esto ante la posibilidad de que la amenaza proviniera de algún militar trasnochado, pero, el general Nicolás Hermoza Ríos, no se acercó al teléfono aduciendo diferentes pretextos. Esto nos llevó a la conclusión de que la amenaza provenía de los niveles superiores del gobierno peruano. (Posteriormente se conocería que el Presidente del Perú, Alberto Fujimori, había ordenado al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de ese país: “Tienen 3 días para desalojar a los ecuatorianos”. Fujimori, evidentemente, buscaba una victoria militar fácil y rápida que lo propulsara al triunfo en la reelección presidencial que se realizaría en abril de 1995).

CONDUCCIÓN POLÍTICA Y POLÍTICO-MILITAR DE LA GUERRA

CONDUCCIÓN POLÍTICA

La conducción política de la guerra la realizó, como correspondía, el Presidente de la República, quien con habilidad y tacto y gracias a su temperamento conciliador y respetuoso, mantuvo relaciones cordiales con las diversas instituciones públicas y privadas, generando estabilidad en el país y confianza en el éxito de la defensa nacional.

La importancia del asesoramiento del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA)

El Presidente tuvo el acierto de recurrir con gran frecuencia al asesoramiento y apoyo del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA). El acta de la sesión del Consejo de Seguridad Nacional, correspondiente a los meses de la Guerra, sesión que el Presidente la suspendía para continuarla de acuerdo a la circunstancias, a veces en el mismo día, llena alrededor de novecientas páginas. El hecho de que se reuniera tan frecuentemente permitía al Presidente mantenerse informado de lo que acontecía en el país y en el campo de batalla, y, a la vez, podía dar a conocer sus criterios y escuchar los de los presidentes de las otras funciones del Estado, de los Directores de los Frentes de Acción de la Seguridad Nacional y de los otros miembros del COSENA; podía, además, recibir directamente y de inmediato las recomendaciones de todos ellos e impartir a los miembros del Gobierno que integraban dicho organismo, las disposiciones que consideraba del caso. Cuando sucedía algo inesperado e importante en el área de la seguridad del país, le informaba al instante en mi condición de Ministro de Defensa. Esa forma de conducción política de la guerra, utilizada intensamente por el Presidente de la República, hacía posible que los Presidentes del Congreso Nacional y de la Corte Suprema de Justicia intervinieran en el COSENA con sus valiosas opiniones, lo que confería a las decisiones del Presidente mayor respetabilidad y confianza, y permitía a esas altas autoridades mantenerse informados plenamente e informar a los miembros de las Funciones del Estado que dirigían, especialmente a los integrantes de la Cámara Nacional de Representantes. Considero que todo esto contribuyó a evitar estériles enfrentamientos políticos y a congregarse a la población en apoyo de la defensa nacional.

Durante las sesiones del COSENA o al final de las mismas, los Directores de los Frentes de Acción de la Seguridad Nacional y el Jefe del Comando Conjunto de FF.AA. podían realizar coordinaciones entre ellos y con los otros miembros de dicho organismo. Ocasionalmente eran invitados a las sesiones los Comandantes del Ejército, la Fuerza Naval y la fuerza Aérea, para que expongan sus informes y manifiesten sus criterios.

Reuniones del Presidente de la República con los ex Presidentes y Vicepresidentes

El Presidente de la República tuvo el acierto de invitar en dos ocasiones a los ex Presidentes y Vicepresidentes de la República para, en un ambiente de respeto mutuo y de noble preocupación por la suerte del Ecuador, conversar sobre los asuntos relacionados con la guerra. Estas reuniones contribuyeron a fortalecer la convicción del pueblo ecuatoriano de que el país estaba sólidamente unido en la defensa nacional. Esta imagen trascendió a los ecuatorianos y a los otros pueblos.

Reuniones del Presidente de la República con los Jefes de Estado de otros países

También el Presidente de la República desarrolló una ágil y vigorosa actividad informativa y de promoción de los derechos territoriales del Ecuador entre los diferentes Estados, inclusive con el Vaticano, y especialmente con los Presidentes de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro y sus Embajadores, reuniéndose con ellos. Con este propósito realizó vertiginosos viajes al exterior. En su obra, "A mi manera", relata las actividades principales que cumplió en los días de la guerra.

CONDUCCIÓN DE LA GUERRA POR EL FRENTE MILITAR

El Plan Militar de Defensa Externa

En razón de la amplia superioridad material de los poderes nacional y militar del Perú, de la gran extensión de su territorio y de la distancia desde la frontera a sus centros vitales, lo que hacía casi imposible un rápido y contundente golpe sobre los mismos, el Plan Militar de Defensa Externa del Ecuador se caracterizaba por una actitud estratégica defensiva tenaz, que las Fuerzas Armadas adoptaron en el inicio de la guerra, ocupando el terreno favorable y evitando que el adversario tome áreas humanas y económicas vitales. Simultáneamente y, en forma oportuna se realizarían en los niveles tácticos y operativos, ofensivas limitadas, de sorpresa y con la máxima violencia, para minar y disminuir la superioridad material del enemigo, afectar su voluntad de lucha, restarle libertad de acción y crear condiciones favorables para pasar a la ofensiva estratégica, si eso fuese conveniente.

Conducción político-militar

En mi función de Ministro de Defensa me mantuve en permanente contacto con el Presidente de la República, con los Directores de los Frentes Interno, Externo y Económico, con la Secretaría General del COSENA, con los Directores de Inteligencia, Movilización y Defensa Civil y con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, proporcionándoles la información que requerían y también recibiendo la información de ellos, solicitando los apoyos económicos y de otras clases que era necesario que se aportaran a nivel nacional y seccional para el éxito de la guerra, y coordinando con dichas instituciones para que esos apoyos llegaran oportunamente. Esas actividades las realizaba especialmente cuando se reunía el COSENA y en todas las circunstancias que era necesario. Proporcionaba también la información que requería el Congreso Nacional y atendía los requerimientos de la prensa nacional e internacional. A la vez, me mantenía permanentemente informado de lo que sucedía en el campo de batalla y cuando consideraba que era indispensable, hacía presente mis inquietudes al Comando Conjunto, sin que fuera necesario que interviniera en sus disposiciones y menos en las de los comandos subordinados, porque todos cumplieron rigurosamente las disposiciones que inicialmente impartió el Frente Militar, con la aprobación del Presidente de la República, para evitar que la guerra escalara a una confrontación total.

Conducción del Jefe del Comando Conjunto de las fuerzas Armadas

Para el cumplimiento de la Orden de Operaciones, el Jefe del Comando Conjunto, Comandante del Teatro de Guerra, estableció la conducción estratégica indirecta; en tal virtud sus órdenes las impartía a los Comandantes Generales de las Fuerzas, aunque, cuando era urgente, las daba directamente al Comandante del Ejército de Operaciones, responsable de la conducción de la guerra en el Teatro de Operaciones Terrestre. Por su parte, los Comandante de las fuerzas Naval y Aérea realizaron la conducción a través de los respectivos Comandos de Operaciones. El Jefe del Comando Conjunto, para sus decisiones contaba con las recomendaciones de los Comandantes Generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea y de su propio Estado Mayor, integrado por oficiales de las tres Fuerzas, quienes además le asistían en la ejecución de sus órdenes.

Tanto el Jefe del Comando Conjunto como los Comandantes de las Fuerzas mantenían funcionando las instalaciones de los Servicios de Intendencia, Sanidad, Material de Guerra y Transportes, y también los sistemas de comunicaciones, de guerra electrónica, de inteligencia y contrainteligencia, en el nivel que les correspondía.

Conducción por los comandantes Generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea

Los Comandantes Generales de las tres Fuerzas y sus Estados Mayores mantuvieron rigurosamente el comando y control de sus tropas y el contacto permanente con los comandos subordinados, responsables de la conducción directa de la guerra: en el caso de la Fuerza Terrestre, el Comandante del Ejército de Operaciones, y en los casos de la Armada y de la Fuerza Aérea, los Comandantes de Operaciones Navales y Aéreas, respectivamente. También cumplieron las siguientes tareas: adquisición y provisión oportuna del material bélico, equipo y de todos los recursos logísticos que se necesitaban para la guerra; reparación y mantenimiento de ese material y equipo para tenerlo en las mejores condiciones de empleo y transporte al frente de batalla cuando era requerido; reclutamiento, equipamiento y entrenamiento de las tropas y traslado a donde eran requeridas; mantenimiento de la moral, la disciplina, la ley y el orden de las tropas; preservación de la seguridad de las respectivas instalaciones en el interior del país; participación, en coordinación con las otras instituciones del Estado, en la seguridad de la población civil, de las obras de infraestructura y de las instalaciones vitales, y cooperación con todas las instituciones para mantener en el más alto nivel la moral de la nación. Los abastecimientos requeridos, incluían: armamento, munición, equipo, vestuario, combustibles, vehículos, repuestos, equipos para las comunicaciones y para los diversos trabajos, alimentos y un sinnúmero de vituallas que necesitaban las tropas para combatir eficazmente; artículos que en su totalidad debían ser almacenados cuidadosamente para que no se deterioren, en particular en los climas inhóspitos, y reparación oportuna de los mismos para su empleo inmediato cuando era necesario.

Relacionamiento del Frente Militar con el Presidente de la República y el COSENA

Junto con el Jefe del Comando Conjunto participé en las numerosas sesiones del Consejo de Seguridad Nacional, para informar sobre la situación en el campo de batalla y expresar nuestras preocupaciones y criterios. Cuando era necesario, concurríamos con los comandantes de las Fuerzas. Al Presidente de la República le informaba al instante sobre los sucesos importantes de la guerra, para lo cual me mantenía en permanente contacto radial con el Jefe del Comando Conjuntos, los Comandantes de las Fuerzas y con el frente de batalla. Por su parte el Jefe del Comando Conjunto, también permanecía en comunicación permanente con los comandos subordinados para impartirles sus órdenes oportunamente, y cuando esas órdenes lindaban con el nivel político-militar, realizaba las consultas necesarias conmigo, y yo, a la vez, cuando los asuntos revestían especial importancia y rebasaban el ámbito de mi autoridad, le informaba de inmediato al Presidente de la República para que tomara las decisiones pertinentes.

Contactos con las tropas

Acompañé al Presidente de la República en las visitas que realizó a la base de operaciones de Patuca y también al Vicepresidente en una visita que efectuó a varias unidades militares y a Patuca. Además, visité a las tropas desplegadas en la frontera y en las áreas de despliegue de la Fuerza aérea y en las instalaciones de la Fuerza Naval. En algunas de estas visitas me acompañó el Jefe del Comando Conjunto. Viajé a Patuca para informarme directamente de la situación que se vivía en el frente de batalla, especialmente sobre la moral de combate de las tropas, para lo cual me reuní en privado con el general Paco Moncayo, Comandante del Ejército de Operaciones, en cuya veracidad, recto criterio y conocimientos militares tenía plena confianza. En las visitas las tropas desplegadas en las provincias de El Oro y Loja, llegué, en ocasiones reptando hasta las trincheras que daban frente a las tropas peruanas.



CRITERIOS FUNDAMENTALES DE LA CONDUCCIÓN DE LA GUERRA

Si bien el Frente Militar recomendó al Presidente de la República rechazar con las armas la ocupación del Alto Cenepa, puesto que ese era el único recurso disponible para salvar el honor nacional, ya que los peruanos amenazaban ejecutar la ocupación inmediata de ese territorio, también le hizo recomendaciones destinadas para evitar la guerra total, como lo fue la de no atacar los destacamentos que el Perú tenía en el río Cenepa:

- 1.- Porque en todo lo posible había que evitar una guerra total que causaría un terrible holocausto en la frontera y graves destrucciones en todo el país causadas por la aviación del Perú que tenía sus bases aéreas muy próximas al Ecuador.
- 2.- Porque si atacábamos los destacamentos peruanos con la artillería desde las alturas de la Cordillera del Cóndor y aprovechábamos la excelente observación que se tiene desde allí, para guiar los ataques de la aviación y los helicópteros, los daños que podíamos causar sobre las tropas peruanas serían tan graves que provocarían que la opinión pública peruana exija a su gobierno una guerra total.
- 3.- Porque los principales objetivos estratégicos de las Fuerzas Armadas del Ecuador en el extenso territorio peruano están tan distantes que la aviación ecuatoriana no tenía la autonomía de vuelo para atacarlos y retornar a sus bases.
- 4.- Porque las fuerzas militares del Perú eran, materialmente, tan superiores a las del Ecuador, y los recursos económicos de ese país, igualmente mucho mayores que los nuestros, que un éxito militar de gran significación era improbable. Sabíamos, por la historia de los conflictos bélicos, que éstos son en alta medida choques de materiales.
- 5.- Porque era casi imposible que, en el caso de una hipotética gran victoria militar, se introdujeran modificaciones fundamentales en el Protocolo de Río de Janeiro, garantizado por los países militarmente más poderosos de América.
- 6.- Porque los peruanos, en represalia por el ataque a sus destacamentos del Río Cenepa, seguramente bombardearían la base de operaciones y logística de Patuca, sede del cuartel general de la Brigada “Cóndor”, y la base aérea de Macas, desde donde deberían operar los aviones subsónicos de la FAE.

Para las Fuerzas Armadas del Ecuador era muy importante que no sea atacadas dichas bases, que eran muy importantes para la defensa del Alto Cenepa: a.- Porque tanto a Macas como a Patuca se podía llegar por tres carreteras: Loja-Gualaquiza, Cuenca-Méndez y Puyo-Macas, lo que constituía una gran ventaja para el transporte masivo de tropas y abastecimientos. b.- Porque desde Patuca se podía llegar en helicóptero al Alto Cenepa tan sólo en 25 minutos, en tanto que marchando las tropas por la selva tardarían ocho días de tremendo desgaste físico. c.- Porque en Patuca se disponía de una pista de aterrizaje, que se podía ampliar, para aviones de transporte e inclusive para el Hércules C-130 de la FAE. d.- Porque desde Patuca se podía llegar por carretera hasta la población de Santiago, sede del batallón del mismo nombre, al destacamento “Cabo Monge” y al río Morona. e.- Porque desde Macas, los aviones de la FAE tardaban al Alto Cenepa solamente 15 minutos y porque su pista de aterrizaje (4.000 metros de extensión) permitía que lleguen todo tipo de aviones con tropas y abastecimientos.

- 7.- También se prohibió que las tropas avanzaran hacia el sur por el valle del río Cenepa: a.- Porque al ampliarse el campo de batalla, el Ecuador necesitaría más tropas, helicópteros y aviones, requerimientos en los que el Perú tenía amplias ventajas. B.- Porque las tropas ecuatorianas se alejarían de sus bases de operaciones y logísticas, demandando de los aviones y helicópteros vuelos mucho más extensos y frecuentes, en tanto que las tropas peruanas se acercarían a sus bases. c.- Porque las fuerzas ecuatorianas perderían las ventajas que les proporcionaba la observación que tenían, desde la Cordillera del Cóndor Mirador sobre el terreno que ocupaban los peruanos en el centro y sur del campo de batalla.

Todas las prohibiciones dispuestas por el frente Militar fueron rigurosamente cumplidas por los comandantes de las tropas que combatieron en la Batalla del Alto Cenepa, no obstante, las graves limitaciones que tuvieron por ello en sus operaciones.

CRITERIO DEL COMANDANTE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES SOBRE LA CADENA DE MANDO DE LAS FUERZAS ARMADAS

En general Paco Moncayo Gallegos, en su libro “CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz” expresa algunos interesantes hechos y criterios que es importante transcribirlos:

“En cuanto a la organización de la cadena de mando, correspondía al Presidente de la República, como Jefe de Estado, constitucional y legalmente, conducir en el nivel político estratégico al país y sus Fuerzas Armadas en el conflicto. Para la toma de decisiones estaba apoyado por el Consejo de Seguridad Nacional, en el que se encontraban representadas todas las funciones del Estado y los Ministros que dirigían los frentes interno, externo, económico, social y militar. Disponía, además, del asesoramiento del Ministerio de Defensa, encabezado por un excelente militar y gran patriota, el general José Gallardo Román.

“En el nivel estratégico militar, el Comando Conjunto era el responsable de la planificación y conducción de las operaciones. A la cabeza de esta institución se encontraba un general profesional, experimentado y competente, Víctor Bayas García y, junto a él, los tres comandantes de Fuerza, todos ellos prestigiosos profesionales: el general Jorge Ortega, del Ejército; el vicealmirante Osvaldo Viteri, de la Marina, y el general Guillermo Chiriboga, de la Aviación. Para apoyarlos contaban con su Estado Mayor presidido por otro excelente general, José Villamil de la Cadena.- En el nivel operativo, la conducción era responsabilidad de los comandantes de los tres teatros de operaciones: terrestre, naval y aéreo. En el caso del Teatro de Operaciones Terrestre me cupo el honor de desempeñar esas delicadas funciones. El Plan que ejecutaría el Ejército de Operaciones se denominó “Soberanía”.

“Este Plan era similar al de 1981: la Primera División de Ejército en la Zona de Operaciones Sur, en las provincias de El Oro y Loja; la Brigada No. 5 “Guayas”, en la Zona de Operaciones Occidental, responsable de la defensa de las provincias de Guayas y Manabí; las Brigadas de Selva No. 17, 19 y 21, en las tres zonas de operaciones amazónicas; los agrupamientos “Carchi” y “Esmeraldas”, a cargo de la seguridad de sus respectivas provincias; y el agrupamiento “Guayaquil” para protección del Puerto Principal; la Brigada Blindada No. 11, la Brigada de Fuerzas Especiales No. 9, la Brigada Aérea No. 15, el Cuerpo de Ingenieros No. 23, bajo el control del Comandante del Teatro de Operaciones, y la Brigada de Apoyo Logístico No. 25 en apoyo general del Ejército de Operaciones. En las provincias centrales andinas estaba constituida la Zona del Interior que debía sostener el esfuerzo de guerra”¹⁸⁹.

Dada la forma y extensión del territorio nacional, la Zona del Interior coincidía con la Zona de Comunicaciones.

ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA DEL ALTO CENEPA

Volviendo al 14 de diciembre, debo señalar que el Jefe del Comando Conjunto, al conocer la decisión del Presidente de la república de defender con las armas el Alto Cenepa, puso en vigencia la Alerta AMARILLA, pero solamente para la Fuerza Terrestre y, pocos días después, exclusivamente para la Zona de Operaciones Sureste, donde radicaba el conflicto, y procedió a impartir la orden de preparar la defensa nacional, ante lo cual el Comandante General del Ejército, general Jorge Ortega, dispuso que el general Paco Moncayo, Jefe de Estado Mayor de dicha Fuerza, asuma, de conformidad con la planificación militar, el Comando del Ejército de Operaciones, y organizó, a la vez, el Agrupamiento “General Miguel Iturralde” para que defiendan el Alto Cenepa, integrando para el efecto al Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, acantonado en Quevedo, con el Batallón de Selva No. 63 “Gualaquiza”, asignándole los refuerzos de combate y logísticos necesarios. El Agrupamiento sería parte de la Brigada No. 21 “Cóndor”, y lo comandaría el teniente coronel

¹⁸⁹ CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nacional-Pg. 101

Luis Hernández. (El general Ortega tuvo a bien darme a conocer esta designación, seguramente porque el teniente coronel Hernández había sido mi Ayudante en el Ministerio cuando él era Subsecretario de Defensa).

En conocimiento de los oficiales que tendrían las responsabilidades fundamentales en la defensa del Alto Cenepa, sentí tranquilidad y confianza porque el general Paco Moncayo Gallegos, Jefe de Estado Mayor del Ejército, que comandaría el Ejército de Operaciones, se distinguía por su sólida formación militar e intelectual y por sus valores, virtudes y capacidades personales, entre las que sobresalían su iniciativa, decisión, sentido de responsabilidad, confianza en sí mismo, tesón, recio carácter y un poderoso sentido de superación. Igualmente sentí confianza ante la designación del teniente coronel Luis Hernández Peñaherrera, dado su talento y gran sentido de responsabilidad, excelente formación militar, amplia experiencia táctica y operativa, iniciativa, buen juicio, confianza en sí mismo, ferviente patriotismo, recio carácter, perseverancia, previsión y una perspicacia que impediría que los peruanos lo engañen.

Jueves 15 de diciembre de 1994

El general Paco Moncayo relata: *“En conocimiento de toda la información y la evidente posibilidad de un agravamiento de los problemas, viajé el 15 de diciembre, en el avión del Comando del Ejército a Quevedo, ciudad en la que se encuentra ubicado el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26. El comandante, teniente coronel Luis Aguas (...) tenía a su unidad lista para trasladarse a la provincia de Zamora-Chinchipe. Embarcamos al personal en aviones C-130 de la Fuerza Aérea y volamos al aeropuerto de Catamayo. De ahí, el Grupo se trasladó a Gualaquiza, sede del Batallón de Selva del mismo nombre, utilizando transportes terrestres facilitados por la Brigada No. 7 “Loja”. Con mi ayudante viajamos en un helicóptero, de modo que pude llegar antes a inspeccionar que las instalaciones estuvieran listas para acomodar a los oficiales y soldados que llegaban a reforzar a la Brigada No. 21 “Cóndor”¹⁹⁰ (...) Las unidades de maniobra de la Brigada estaban desplegadas en todo el frente de responsabilidad, con el siguiente dispositivo: El Batallón de Selva No. 61 (BS-61) “Santiago”, frente al Batallón de Selva No. 85 (BIS-85) “Sgto. Demetrio Acosta Ch”; el BS-63 “Gualaquiza”, frente al BIS-25 “Callao”; y el BS-62 “Zamora”, frente al BIS-69 “Amazonas”. Mantenía en reserva a la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 (COE-21) y, bajo el control del Comandante, la Compañía de Policía Militar No. 21 (CPM-21), la Compañía de Transmisiones No. 21 (CT-21), la Compañía Cuartel General No. 21 (CCG-21), la Compañía de Apoyo Logístico No. 21 (CAL-21) y el Hospital de Brigada. Al mando de la unidad se encontraba el coronel de Estado Mayor Conjunto, José Grijalva; su jefe de Estado Mayor era el teniente coronel Ramón Enríquez; y los tenientes coroneles Carlos Cañar, Fernando Román, Miguel Calero y Ángel Luzuriaga se desempeñaban en los campos de inteligencia, operaciones, logística y personal, respectivamente.- A partir del día 16 se incorporó a la lista de tropas de la Brigada, el Agrupamiento de Selva “Miguel Iturralde” y dos unidades movilizadas, los batallones de reservas No. 64 “Paquisha” y No. 65 “Mayaycu”. El Agrupamiento de Selva “Miguel Iturralde” estuvo compuesto por el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, el Batallón de Selva No. 63 “Gualaquiza”, la Compañía de Operaciones Especiales No. 21, un escuadrón de helicópteros, elementos de transmisiones, dos secciones de misiles antiaéreos IGLA, cuatro secciones de ametralladoras ZGU y un destacamento de sanidad. Su plana mayor estuvo conformada por el mayor Wagner Bravo y los capitanes Freddy Real, Fidel Araujo y Francisco Narváez, en los campos de operaciones, inteligencia, personal y logística respectivamente. **Este agrupamiento tuvo la misión de defender las cabeceras del río Cenepa sin ceder la línea general: Coangos-Base Sur-Cueva de los Tayos y Cóndor Mirador**”¹⁹¹ En este período las fuerzas peruanas reforzaron su dispositivo con un Batallón de Infantería Paracaidista, una Compañía de Comandos, dos Compañías Contrasubversivas y una Compañía de soldados nativos; además recibieron el apoyo del Grupo Aéreo No. 3 de la Fuerza Aérea, compuesto por dos Escuadrones de Helicópteros, el Escuadrón No. 111 de aviones de caza (SU-22) y un Escuadrón de Aviones A-37.*

190 CENEPa-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nacional-Pg. 110.

191 CENEPa-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nacional-Pg. 111

Viernes 16 de diciembre

Comando Conjunto (COMACO): Ordenó que la Dirección de Comunicaciones y Electrónica intensifique la búsqueda de información sobre el enemigo.

El coronel Luis Hernández Peñaherrera, en su obra "LA GUERRA DEL CENEPA" refiere lo siguiente: *"El 16 de diciembre de 1994; me encontraba en la última hora de actividades del XII Curso de Comando y Estado Mayor (...) cuando el Director del Instituto Nacional de Guerra, mi general Edmundo Vivero, me llamó a su oficina y me dijo que tenía que presentarme de urgencia a órdenes del Comandante General del Ejército (...) mi general Jorge Ortega salió inmediatamente de la reunión y en breves palabras me dijo que el Comandante del Batallón de Selva No. 25 "Callao", del ejército peruano, teniente coronel Manuel Lazarte, el día 12 de diciembre había amenazado con tomarse las bases que por muchos años habíamos tenido en el Alto Cenepa, por lo que se había decidido reforzar al Batallón de Selva No. 63 "Gualaquiza" con el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, acantonado en Quevedo, creándose de esa forma el Agrupamiento Táctico "General Miguel Iturralde", que estaría bajo mi mando.- Recibí la orden de trasladarme inmediatamente a Gualaquiza, lugar de concentración del Agrupamiento y a donde ya se había movilizado el Jefe de Estado Mayor del Ejército, mi general Paco Moncayo, y el Jefe de Operaciones del Ejército, mi general Patricio Núñez, con el fin de evaluar la situación y dar las órdenes iniciales.- Partí hacia mi domicilio, preparé mi equipo militar, dejé una nota de despedida a mi esposa, Therese, y a mi tierno hijo, William Luis. Salí para la Balbina, en el Valle de los Chillos, donde tomé un helicóptero que me llevó esa misma tarde a la Shell, provincia de Pastaza. Me acompañó en el viaje el teniente coronel José Pila, que estaba prestando servicios en la Brigada No. 21 "Cóndor" (...) Temprano en la mañana del día siguiente salí para Gualaquiza (...) Al arribar me presenté a mi general Paco Moncayo, quien inmediatamente me hizo conocer la Orden de Operaciones No. 1, por medio de la cual se le daba la misión al Agrupamiento Táctico "Miguel Iturralde". Decía: "El Agrupamiento Iturralde, patrullará el sector comprendido al norte de la línea: Coangos-Cueva de los Tayos, a partir del 16 de diciembre de 1994, en la cabecera del río Cenepa, para impedir la ocupación permanente de Fuerzas Rojas, a fin de mantener la soberanía ecuatoriana en el sector". Casi seguidamente preparé la Orden de Operaciones "Honor Patrio", en la que di las misiones pertinentes para cada uno de los repartos subordinados, a fin de cumplir la misión dada por el Comando del Ejército.- Una vez que leí el informe del teniente coronel César Aguirre, comandante del Batallón de Selva No. 63 "Gualaquiza", sobre el encuentro y la amenaza del teniente coronel Manuel Lazarte, comandante del Batallón de Selva No. 25 "Callao", no me quedó la menor duda de que el ejército peruano en el área nos atacaría en cualquier momento en el alto Cenepa, a la vez que trataría de construir instalaciones en nuestro sector con el fin de justificar una permanencia que nunca había tenido en el área. Reuní a mis comandantes, el teniente coronel Luis Aguas, un entrañable compañero de promoción y amigo de toda la vida militar, y al teniente coronel César Aguirre, y les hice saber que teníamos que prepararnos para lo peor y que si no nos organizábamos bien y manteníamos nuestra voluntad de lucha para defender lo que nos pertenece, no tendríamos éxito. Me dirigí a todo el Agrupamiento y les dije en pocas palabras que habría guerra y que el tiempo que tuviésemos hasta que ella llegue había que aprovecharlo para enfrentar de la mejor manera posible al enemigo que nos ataque. El concientizar a todos los niveles de mando de mi Agrupamiento que habría guerra se convirtió en mí en una labor diaria e incansable. Siempre recordaba que a lo largo de la historia militar una de las formas de hacer que un ejército no se fortalezca en sus posiciones defensivas han sido las conversaciones dilatorias entre comandantes de los bandos opuestos con el fin de disuadir el ataque, a más de la dilatoria diplomática, etc. Sabía muy bien que, si el soldado que iba al río Cenepa no iba seguro de que la guerra era inminente, las posibilidades de que descuidara su preparación y motivación para combatir eran altas (el ejército británico aplicó muy bien esta forma de actuar. El soldado argentino que estaba en posiciones defensivas en las Malvinas, no tenía plena seguridad si habría o no guerra. Los resultados ya los ha recogido la historia"¹⁹². Además, el teniente coronel Hernández refiere los nombres de los oficiales que comandaron las fuerzas bajo su responsabilidad: "Grupo de Fuerzas Especiales No. 26: Comandante teniente coronel Luis Aguas;*

¹⁹² LA GUERRA DEL CENEPA-Teniente coronel Hernández-Corp. Edit. Nacional- Pg. 18-19 y 20.

Batallón de Selva No. 63 “Gualaquiza”: Comandante teniente coronel César Aguirre; Escuadrón Aéreo del Ejército: comandante mayor Jorge Villegas; Compañía de Artillería Antiaérea: comandante capitán Alexander Levoyer; Compañía de Transmisiones: Comandante mayor Byron Barriga¹⁹³

Sábado 17 de diciembre

COMACO: Ordena completar los medios logísticos en la Base Aérea de Lago Agrio.

General Moncayo: *“A partir del 17 de diciembre, el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, con sus refuerzos, ocupó bases de patrullas clandestinas en su zona de acción táctica, con las siguientes tareas: mantener la fisonomía del frente; realizar reconocimientos, entrenamiento y aplicación de técnicas y tácticas de combate en selva y guerra de guerrillas; familiarizarse con el escenario; establecer vías y puntos de abastecimiento clandestinos; apertura y construcción de helipuertos clandestinos; selección de aéreas y lanzamiento de campos minados; determinar sectores de tiro y ubicar armas de apoyo de fuego y antiaéreas; establecer comunicaciones mediante medios alámbricos e inalámbricos; y motivar a la tropa para el combate, entre las principales.- Para cumplir esas misiones, el Grupo adoptó el siguiente dispositivo: una escuadra en contacto con la patrulla peruana en la Cueva de los Tayos, que tenía la misión de lo que, en la terminología militar, se denomina “mantener la fisonomía del frente”, esto es, no delatar el dispositivo que se estaba adoptando; el primer escuadrón desde los Tayos hasta la “Y”; el segundo escuadrón en el flanco oriental del río Cenepa; los escuadrones tercero, cuarto y quinto en la defensa de Base Tiwintza, Base Sur y el Destacamento Coangos, respectivamente; tres secciones de morteros de 81 mm en apoyo general; una sección antiaérea IGLA en el flanco occidental del río Cenepa, una en el flanco oriental y una en Base Tiwintza; una sección de ametralladoras de 50 mm en Coangos y un equipo de combate infiltrado para informar las actividades del enemigo.- Posteriormente y conforme se desarrollaron las operaciones, el comandante del Agrupamiento “Miguel Iturralde” reestructuró su dispositivo con dos subagrupamientos: “Tiwintza” y “Coangos”, defendiendo los sectores oriental y occidental del río Cenepa.- Una vez que los preparativos de la defensa se encauzaron y los mandos de cada nivel se encontraban realizando sus tareas, retornó a Quito para informar al Comandante General del Ejército sobre lo actuado y continuar con las labores en la Jefatura del Estado Mayor”¹⁹⁴.*

Coronel Hernández: *“El 17 de diciembre se pudo realizar un solo vuelo del helicóptero Super Puma a Coangos, con lo que se reforzó el dispositivo únicamente con dieciocho hombres. Ante la imposibilidad de continuar realizando los vuelos a Coangos debido al mal tiempo, **opté por reunir a todo el personal del Agrupamiento Táctico “General Miguel Iturralde” en el estadio del Batallón “Gualaquiza”, para expresarles el honor que todos habíamos recibido al darnos la superioridad una misión tan delicada que merecía la entrega y el sacrificio de cada soldado. Nuevamente les insistí en el hecho de que el Perú nos atacaría en nuestras bases y que nosotros le rechazaríamos. Este sería un mensaje que repetiría una y otra vez con el fin de conseguir que cada soldado tome la situación con la seriedad que ameritaba**”¹⁹⁵*

Domingo 18 de diciembre

COMACO: Dispuso a la Dirección de Comunicaciones y Electrónica que la Base Móvil de Interceptación se traslade a Gualaquiza.

Lunes 19 de diciembre

Coronel Hernández: *“A las 10:00 llegó el avión Casa con más personal del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26. Mi general Paco Moncayo ha tenido una actitud de verdadero liderazgo y no ha interferido en ninguna de mis decisiones, a pesar de encontrarse en el lugar. Me ha dado el apoyo necesario (...) Se*

193 LA GUERRA DEL CENEPa-Teniente coronel Luis Hernández—Corp. Edit. Nacional-Pg. 20

194 CENEPa-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 112 y 113

195 LA GUERRA DEL CENEPa-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 20

reiniciaron los vuelos a Coangos. En ellos fueron el teniente coronel Luis Aguas, el capitán Luis Lara y el capitán Alexander Levoyer, este último para instalar lo más rápidamente los misiles en el sector, previendo cualquier desembarco que en helicópteros pudiera realizar el ejército peruano en el sector del Cenepa. El avión Arava inició el transporte de munición para los helicópteros (...) Las condiciones del tiempo siguen siendo malas para Coangos, por lo que se realizaron dos vuelos del Super Puma hacia Cóndor Mirador, a donde ha ido el teniente coronel César Aguirre para organizar el sector, reforzarlo con un equipo de combate del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 e instalar la defensa antiaérea. A las 16:00 se reiniciaron los vuelos a Coangos con el personal que se encuentra en Yuquianza. A las 17:00 acompañé un vuelo que iba a Coangos, pero el tiempo se dañó nuevamente por lo que decidimos dejar el personal en Numbatakaime (...) Cada vez que converso con los oficiales les digo que el conflicto es un hecho y que peharemos por nuestro honor y dignidad. El espíritu de todo el personal es alto; estoy seguro que continuará así después de los primeros tiros (...) En la reunión de las 22:00 horas con mi Plana Mayor impartí disposiciones para el caso que tengamos que desplazarnos a Patuca en vista de las malas condiciones meteorológicas que existen en la ruta para desplazarse de Gualaquiza a Coangos. **He sido muy enérgico en que no quería escuchar preguntas orientadas a indagar acerca de cuándo terminará nuestra misión. Toda nuestra energía debe consumirse tratando de apoyar de la mejor forma posible a los hombres que están adelante**¹⁹⁶.

Martes 20 de diciembre

COMACO: Levanta la Alerta AMARILLA, excepto para la 21-BS “Cóndor” y los repartos que le están agregados, y dispone que el relevo de esos repartos, para que salgan con vacaciones de Navidad, se realice con otros de igual magnitud.

Coronel Hernández: “Recibí una llamada de mi general Moncayo a las 09:00. Me indicó que de mejorar la situación prepare dos grupos de vacaciones para salir en Navidad y Año Nuevo, a las 11:00 me llamó el Comandante del Ejército, mi general Jorge Ortega. Me dijo que todos serían relevados al mismo tiempo. Le hice conocer que era conveniente que yo no haga uso de vacaciones, a fin de continuar con las mismas políticas en la preparación de la defensa y el patrullaje en el Alto Cenepa. Mi general Jorge Ortega aceptó. Tomé contacto con mi general Moncayo a quien le expuse mi preocupación ante el hecho de que todo el Agrupamiento sea relevado por vacaciones ya que esto perjudicaba a la defensa y a la actividad que sobre el conocimiento del terreno había empezado a desplegar el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26. Ante el conocimiento de esa situación los oficiales me hicieron partícipe de su deseo de permanecer todo el tiempo que sea necesario.- En tres días de operación se ha podido realizar únicamente cuatro vuelos del helicóptero Super Puma hasta Coangos. Las condiciones meteorológicas para operar hacia Coangos desde Gualaquiza no son las mejores, por lo que he decidido trasladarme el día de mañana a Patuca con todos los medios aéreos.- A las 15:00 visité Coangos. El teniente coronel Luis Aguas me informó que el teniente Jairo Yépez, que se encontraba en la Cueva de los Tayos, tomó contacto con un suboficial y cuatro conscriptos peruanos quienes informaron que un capitán al mando de veinticinco hombres del ejército peruano patrulla el río Cenepa aguas arriba hasta alcanzar la Base de Tiwintza. Di parte de este particular a la Brigada “Cóndor” y dispuse el patrullaje inmediato del río Cenepa con el fin de impedir la incursión de las fuerzas peruanas en nuestro territorio (...) Durante la reunión de la noche se decidió aumentar una sección de misiles al Destacamento de Cóndor Mirador, y mejorar la defensa antiaérea de Patuca a donde se realizaría el desplazamiento del Puesto de Mando del agrupamiento”¹⁹⁷

Miércoles 21 de diciembre

Coronel Hernández: “Se han dado las disposiciones para que, en caso de emergencia, Cóndor Mirador y Coangos se encuentren abastecidos por un mes (...) Salí nuevamente a Coangos para impartir instrucciones sobre el patrullaje en el río Cenepa; el teniente coronel Luis Aguas había salido a visitar Base Sur. Le dejé

196 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 23 a 25

197 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 25 y 26

mis disposiciones al capitán Luis Lara. Al regresar a Gualaquiza se me entregó el telegrama por medio del que se me ordenaba que prepare dos grupos de vacaciones (...) En la tarde salí a visitar Machinaza Alto y Machinaza Bajo, que por pertenecer al Batallón “Gualaquiza” se encuentran ahora bajo la responsabilidad del Agrupamiento (...) Llegué a Patuca a las 17:00 y dispuse que los helicópteros se trasladen a Santiago con el fin de transportar a la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 hacia Patuca, para que conjuntamente con un escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 integren el primer grupo de vacaciones (...) Durante la noche se preparó con la Plana Mayor, el Comandante del Escuadrón Aéreo y el Comandante de la Compañía de Transmisiones, las Instrucciones de Explotación de las Comunicaciones (IEC) para el Agrupamiento”¹⁹⁸

Jueves 22 de diciembre

Coronel Hernández: *“A las 09:30 salí para Macas a fin de supervisar el viaje del personal que salía en el primer grupo de vacaciones. Llegaron dos aviones C-130 al mando del coronel Medardo Acosta y los tenientes coroneles Carlos Gualsaquí y José Barros, apreciados amigos que facilitaron en gran medida la operación (...) Salí a las 15:10 a Coangos en dos helicópteros Gazelle, pero el mal tiempo impidió que llegue al lugar por lo que decidí ir a Gualaquiza con el fin de informarle al teniente coronel César Aguirre sobre los procedimientos para el relevo de los destacamentos en su sector, durante este período de Navidad y Año Nuevo (...) En la reunión de la noche procedí a hacerle conocer a mi Plana Mayor los Procedimientos Operativos Normales (PON) que había elaborado para el Agrupamiento, siguiendo el modelo usado por el ejército británico y que me parecía más detallado y fácil de implementar”¹⁹⁹*

Viernes 23 de diciembre

COMACO: Ordena al Ejército que disponga al CEE que proceda urgentemente a rehabilitar la vía TUNDAIME-CONDOR MIRADOR.

Coronel Hernández: *“Este día acompañé en la mañana a mi coronel José Grijalva en la entrega de juguetes en Warintza, Numbatakaimé y Banderas, comunidades shuaras que se encuentran en la ruta hacia Coangos. En cada centro shuar se había congregado un gran número de niños a los cuales se les entregó una funda de caramelos y un juguete.- Creo que Numbatakaimé sería una buena base administrativa para abastecer a Coangos, en la que inclusive se podría tener una cocina de campaña para alimentar al personal que por alguna razón no pueda entrar a Coangos por las condiciones meteorológicas.- Almorcé en Coangos con el teniente coronel Luis Aguas y departimos varios criterios -los que casi siempre eran compartidos- sobre la organización de la defensa en el río Cenepa, lo cual facilitaba enormemente mis decisiones y el acatamiento de las mismas por el teniente coronel Luis Aguas.- En el retorno a Patuca observé que el helipuerto en Base Coangos quedaba a más de tres horas de camino de Coangos, lo cual no facilitaba que se lo usara como helipuerto alterno de esa base. Es necesario construir más helipuertos entre Base Coangos y Coangos en previsión de que el helipuerto de Coangos por alguna razón no pudiera ser utilizado.- El capitán Levoyer me ha hecho un pedido sobre más disparadores para los misiles. No están disponibles en el área y habrá que pedirlos a Quito”²⁰⁰*

Sábado 24 de diciembre

Coronel Hernández: *“Salí para Coangos en el helicóptero Gazell piloteado por el teniente Milton Coronel; procedí luego a salir a pie a Base Sur con el capitán Luis Lara. Allí visité al capitán Marco Chamba, que con el personal del Batallón de Selva No. 63 se encontraba en dicho base. También visité al teniente Rene Morales, que con sus hombres se encontraba reforzando al capitán Marco Chanba. La moral era muy*

198 LA GUERRA DEL CENEPa-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 27

199 LA GUERRA DEL CENEPa-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 28

200 LA GUERRA DEL CENEPa-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 28 y 29

buena. Estaban atendidos por el doctor Lindon Zapata de Loja y el sargento Héctor Villamagua (...) Al salir le dije al doctor Zapata que habría guerra. Me miró sorprendido. Viajé acompañado del capitán Luis Lara. Almorcé en Coangos y retorné a Patuca, dejando el siguiente mensaje de Navidad para los hombres de mi Agrupamiento: **“Los momentos vividos en defensa de la Patria son invalorable. Hoy ustedes, soldados ecuatorianos, viven esos momentos. La jornada es dura y sacrificada, pero siempre será doblegada por ese espíritu de amor al Ecuador y al cumplimiento del deber que habéis demostrado. Lo realizado deja ya un precedente digno de ser imitado por quienes tengan el desafío de defender el honor y la integridad del sagrado suelo ecuatoriano”**.- En la noche tuvimos una sencilla cena de Navidad con todos los que habíamos quedado en Patuca, durante la cual solicité a mi coronel José Grijalva autorización para realizar al día siguiente un sobrevuelo al sector del área “veneno”, nombre con el que se había bautizado al sector comprendido entre Base Sur, la Cueva de los Tayos, el río Cenepa, Base Tiwintza y Coangos. Me autorizó²⁰¹

Domingo 25 de diciembre

Coronel Hernández: “Me trasladé a Coangos a las 10:20 en el helicóptero Lama, piloteado por el teniente Angelo Acosta. Las condiciones del tiempo eran óptimas. Ayer he ordenado que se construya una pica de la “Y” al río Cenepa a fin de permitir el control del acceso a dicho río. Al llegar a Coangos pude comprobar que el teniente coronel Luis Aguas había salido a Tiwintza, por lo que resolví que el capitán Lara me acompañe en el recorrido aéreo por el sector. Sobrevolamos Base Sur por el río Tiwintza hasta Tiwintza, luego a la Cueva de los Tayos y el río Cenepa aguas arriba. Comprobé que era necesario un puesto de control en el río Cenepa. Retorné a Patuca a las 15:00, después de desear una feliz Navidad a todo el personal del destacamento de Coangos²⁰²

Lunes 26 de diciembre

Coronel Hernández: “Luego de la Reunión de las 07:00 he dado órdenes tendientes a que se realicen pedidos logísticos a fin de completar el equipamiento individual del Agrupamiento, y a atender los requerimientos individuales, ya que una vez que estén en patrullaje es sumamente complicado. He ordenado que cada hombre tenga en su mochila tres días de raciones para ser usadas en caso de entrar en operaciones; mientras tanto la disposición es que todos tomen comida caliente.- A las 15:00 salí para Coangos con el teniente Angelo Acosta. Conversé con el teniente coronel Luis Aguas sobre la necesidad de intensificar el patrullaje a través de bases clandestinas y le hice notar que el río Cenepa era una vía de aproximación que podían usar las fuerzas peruanas para infiltrarse en nuestro territorio. De Coangos pasé a Gualaquiza a fin de ultimar las actividades previas al relevo del personal del Batallón No. 63, que se encontraba en los destacamentos. Considero este relevo muy importante ya que el Batallón Gualaquiza se encuentra ya más de dos meses en los destacamentos y necesita tener un respiro visitando a sus familiares. He ultimado todos los detalles para la operación de los helicópteros a fin de posibilitar que se aprovechen al máximo las condiciones del tiempo²⁰³

Martes 27 de diciembre

Coronel Hernández: “En el helicóptero Lama transporté a Coangos al capitán Pablo Alarcón y al teniente Jorge Tello; el viaje lo realizamos cruzando la cordillera a la altura de Numbatakaimé. El día era muy claro y el paisaje de la parte alta de la selva parecía mágico. Aproveché el vuelo para llevar a Coangos dos morteros de 81 mm y 20 gallinas.- Una vez en Coangos el teniente coronel Luis Aguas dio las disposiciones pertinentes para el relevo del capitán Pablo Alarcón y del teniente Jorge Tello los que fueron designados para Coangos y Cueva de los Tayos, respectivamente. En helicóptero se transportó el teniente Jorge Tello

201 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 31 y 32

202 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 32 y 33

203 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 33 y 34

y sus hombres hacia la base de Tiwintza a fin de que puedan llegar rápidamente a la Cueva de los Tayos para relevar al teniente Jairo Yépez, que se encontraba en dicho lugar. En la tarde se consiguió transportar a la mayoría del personal entrante a Coangos y a los destacamentos del Batallón de Selva No. 63, con lo que se facilitaba enviar la mayor cantidad de personal a vacaciones de Año Nuevo. Se llevó una cocina de campaña a Numbatakaimé, con ello se facilitaba la instalación de una base administrativa”²⁰⁴

Miércoles 28 de diciembre

Coronel Hernández: “Hoy llega el 50 % del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, que salió con vacaciones de Navidad y que constituyó el primer grupo. Al mando del mayor Wagner Bravo arribaron en dos vuelos del C-130 a Macas. Fueron transportados inmediatamente en helicóptero a Patuca.- A las 13:30 salí para Coangos y ordené que inmediatamente se realicen los vuelos a dicho destacamento a fin de proceder al relevo para que salga el segundo grupo de vacaciones. Había elaborado un procedimiento operativo normal que detallaba claramente cómo realizar el relevo; no quería que hubiera apresuramiento. Las condiciones meteorológicas permitieron que se transporte todo el personal de relevo y al final de la tarde se pudo realizar el cambio de mando en Coangos, entre el teniente coronel Luis Aguas, comandante del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, y su segundo Comandante, el mayor Wagner Bravo. De retorno a Patuca viajó conmigo el teniente coronel Luis Aguas.- En la reunión de las 20:00 horas decidí que toda mi Plana Mayor salga de vacaciones y me quedé únicamente con el capitán Francisco Narváez, que había salido a vacaciones de Navidad. Pienso que, ahora que las circunstancias lo permitieron, es mejor que la mayoría del personal salga con sus vacaciones en vista que en el futuro será más difícil. Dispuse igualmente que las bases adelantadas mantengan a horario la radio en escucha y que no se reporten al menos que tengan alguna novedad o necesidad, todo esto para evitar alteraciones en la fisonomía electrónica que mantenemos en el sector del río Cenepa”²⁰⁵.

Jueves 29 de diciembre

Coronel Hernández: “Esta mañana el tiempo no permitió las operaciones aéreas por lo que está pendiente la entrada de un pelotón de morteros de 81 mm a Coangos y la salida en la tarde del personal que está terminando el relevo. Mi general Jorge Ortega llamó para verificar si existía alguna novedad en el sector; le indiqué que todo estaba normal.- A las 14:45 se realizó el relevo entre grupos de vacaciones con el personal del Escuadrón Aéreo, y a las 16:30 iniciamos la operación a Coangos para sacar a todo el personal que compone el segundo grupo de vacaciones. Se optó inicialmente por trasladar a todo el personal de Coangos y Tiwintza a Banderas a fin de aprovechar al máximo las condiciones meteorológicas de esos lugares, que son inestables. La operación dio resultado y a las 18:45 llegó el último vuelo del helicóptero Super Puma, al mando del capitán Marco Gortaire con el personal que saldría de vacaciones; mañana estarían en Macas, a la llegada del avión hércules que los transportará a Quevedo”²⁰⁶

Viernes 30 de diciembre

Coronel Hernández: “Me preocupa el hecho de que tengamos poco combustible para los helicópteros. El avión C-130 llegó a tiempo y se pudo transportar a todo el personal del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 a Quevedo y a Quito para sus vacaciones.- Mi preocupación se centra en el hecho de que la gente se “salga de situación”, conociendo que un 50 % del personal está de vacaciones; es decir que crea que la emergencia ha pasado, con lo cual perjudicaríamos al estado de apresto y seguridad que tenía que existir en el Agrupamiento. Para evitar esto todos los días los tomaba como iguales, sin distinguir si era fin de semana o feriado y ordenaba que todos los días tendríamos la formación normal de las 07:00 horas”²⁰⁷

204 LA GUERRA DEL CENEPa-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 33 y 34

205 LA GUERRA DEL CENEPa-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 34 y 35

206 LA GUERRA DEL CENEPa-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 35

207 LA GUERRA DEL CENEPa-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 35 y 36

Sábado 31 de diciembre

Coronel Hernández: *“Salí para visitar Coangos a las 09:30. Al llegar verifiqué que el mayor Wagner Bravo había salido a Tiwintza, por lo que decidí ir a dicho lugar para visitarle. Conversé con el capitán Edwin Castro sobre la seguridad del sector de Tiwintza y la posibilidad de establecer una base en el río Cenepa para facilitar el patrullaje del río; sin embargo, estoy impedido de realizar construcciones permanentes en el sector en disputa. Transporté al mayor Wagner Bravo al destacamento de Coangos y me dirigí a Gualaquiza en donde impartí disposiciones para la seguridad de Cóndor Mirador. No podemos confiarnos ni un solo momento. Mañana llevaré a Coangos desde Gualaquiza al médico mayor José Benítez y un anesthesiólogo. Pensé en la tarde que el destacamento de Coangos debería llamarse Cenepa. El humor de todos los soldados que estaban en el Alto Cenepa era muy bueno”²⁰⁸.*

Domingo 1 de enero de 1995

Coronel Hernández: *“Salí para Coangos con el capitán José Benítez, y un médico anesthesiólogo, luego de departir algunos momentos con el mayor Wagner Bravo, quien me informó a manera de preocupación que un cabo se encontraba alterado psicológicamente, por lo que ordené se lo mantenga bajo control y que no se lo incluya en ninguna misión fuera de Coangos. Regresé a Patuca en horas de la tarde; tenía preocupación de que el Perú tratara de tomar alguna acción de sorpresa en estos días que son de tradicional festejo y que a veces hacen que se descuide la seguridad. Nosotros no lo haremos.- El helicóptero Lama que utilicé para mis desplazamientos entró en mantenimiento. He ordenado que se lo habilite lo más rápidamente”²⁰⁹.*

Lunes 2 de enero

Coronel Hernández: *“A las 08:00 nos reunimos todos los oficiales que se encuentran disponibles en Patuca. **Les he recordado la importancia de la misión entregada por el mando y la necesidad de actuar con mentalidad ofensiva en todas las acciones de combate que se emprendan en el futuro.- El capitán Aquiles López, de la Compañía de Operaciones especiales No. 21, me ha pedido nuevas mochilas de asalto, ya que al momento tienen mochilas tipo tula; además que al amanecer se le proporcione helicópteros de transporte para realizar embarques y desembarques con su tropa. Todo el entrenamiento que sea posible ha sido autorizado sin poner ninguna limitación.- A las 14:30 reuní al personal de la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 y del Grupo de Operaciones Especiales No. 26 con la finalidad de entrenar el embarque en helicóptero y las medidas de seguridad que hay que observar en los mismos. Trato que se eliminen al máximo los accidentes y las bajas administrativas. **Sigo pensando en colocar equipos de combate en la retaguardia de las fuerzas peruanas una vez que se produzcan las hostilidades. Esto permitirá que el enemigo se desarticule.- En la mañana he ordenado que se lean todas las disposiciones referentes al alistamiento. De hoy en adelante los pilotos tendrán que vestir su overol de vuelo todo el tiempo, listos para ser empleados.- Me preocupa que las fuerzas peruanas realicen desembarcos en helicópteros a lo largo del río Cenepa, lo que perjudicaría el dispositivo, pero esto no significa que en la selva la situación está perdida.- He enviado el helicóptero Gazelle con carne de res a Coangos, pero el mal tiempo impidió que se realizara la entrega. He decidido la instalación de una base administrativa en Numbatakaimé. Tenemos información de que el ejército peruano ha ordenado a sus miembros no compartir ni relacionarse con personal militar ecuatoriano en la frontera. Esto no había sucedido antes”²¹⁰.*****

Martes 3 de enero

Coronel Hernández: *“La Compañía de Operaciones Especiales ha realizado tiro a las 05:00 de la mañana. **Mi reserva se mantiene todo el tiempo en alerta y entrenando. A partir de las 17:00 he ordenado que un***

208 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 36

209 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 37

210 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 37 y 38

equipo de combate alternativamente realice educación física y deportes. No podemos descuidarnos ni de la moral, ni de la misión, ni de la preparación.- El mayor Fausto Peñaherrera y el capitán Luis Zaldumbide me han recomendado mantener los helicópteros en Patuca debido a las facilidades de control, coordinación con mi puesto de mando y a la infraestructura logística para su apoyo, que se encuentra allí. Decidí aceptar su recomendación.- Salí en helicóptero Super Puma con el mayor Fausto Peñaherrera a Numba- takaima y Coangos con munición y abastecimientos. Almorcé en Coangos y salí para Gualaquiza, luego para Cóndor Mirador. Permanecí en Gualaquiza por espacio de una hora escuchando la conversación por radio entre el teniente coronel César Aguirre y el teniente coronel Manuel Lazarte del ejército peruano en la que éste insistía en que nuestras bases estaban en territorio peruano. La guerra está cerca, no había duda.- A las 12:00 personal ecuatoriano que se encontraba en la Cueva de los Tayos estableció contacto amistoso con una patrulla peruana de cuatro soldados que llegó al lugar. A las 13:15 conocí que fuerzas peruanas en el sector de Soldado Vargas (destacamento peruano) pedían autorización para derribar un helicóptero Super Puma. No habíamos volado por ese sector. ¿Qué pretenden?- **En la reunión de las 21:00 dispuse que se intensifique el entrenamiento de transmisiones a todo el personal y que dos helicópteros Gazelle reconozcan visualmente los sectores de posible empleo desde Cóndor Mirador.-** Llamé al teniente coronel César Aguirre y le hice conocer la importancia de tomar la iniciativa en las conversaciones con el comandante peruano a fin de no caer en su juego.- Llamé a Quito al teniente coronel Luis Aguas, quien me hizo conocer que el general Nicolás Hermoza, Jefe del Comando Conjunto del Perú, se había negado a conversar con mi general Víctor Bayas sobre el problema en el Alto Cenepa. Me preocupé aún más de mejorar nuestra defensa. Cuando estaba en Cóndor Mirador, se me informó del avance en la construcción de la pica hacia Coangos”²¹¹

General Moncayo: “El 3 de enero se realizó un contacto por radio entre el teniente coronel César Aguirre, Comandante del Batallón “Gualaquiza”, y el teniente coronel Manuel Lazarte, Comandante del batallón “Callao”. Este último le presentó un reclamo por un vuelo de helicóptero super Puma ecuatoriano que violaba el espacio aéreo de su país. Además, le pidió retire sus soldados de la Cueva de los Tayos. Ese mismo día, una patrulla peruana tomó contacto con la patrulla ecuatoriana en ese sitio. El encuentro fue amistoso, se aplicaron las normas de comportamiento y no hubo ninguna novedad”²¹².

Miércoles 4 de enero

Coronel Hernández: “En la mañana nuestra inteligencia me ha informado que una patrulla peruana pide autorización para hacer fuego hacia nuestros helicópteros. Pienso que es una acción psicológica para amedrentar a nuestros pilotos, ya que en ningún momento hemos volado áreas que corresponden a los destacamentos peruanos.- **Llamé a Quito al mayor Hegel Peñaherrera que trabajaba conmigo en el Despacho del Ministro de Defensa, para que se comuniqué con la Subsecretaría de Obras Públicas a fin de que se ordene al ingeniero Líder Bustamante, Jefe del Área No. 2 en Zamora, para que envíe un equipo caminero para reparar la vía hacia el campamento Cóndor Mirador, que se encuentra interrumpida desde hace algunos meses. El mayor Fausto Peñaherrera y el capitán Luis Zaldumbide me han recomendado que considere el empleo de artillería y el lanzador de cohetes BM-21 desde Cóndor Mirador con el fin de golpear objetivos peruanos. Me parece una excelente idea, por lo que pedí autorización a mi general Moncayo para salir a Quito y explicarle personalmente mis intenciones sobre el uso de la artillería, ya que el paradigma existente es renuente a emplear artillería en la selva.- Salí a Quito aprovechando un vuelo que Tame realiza a Quito. En la Comandancia General del Ejército, durante 40 minutos, me reuní con mi general Paco Moncayo y le expliqué la necesidad de prever la artillería, lo cual fue aceptado. Me ordenó además que, a fin de no provocar, se evite realizar vuelos de helicópteros en el sector en disputa, que en el sector de Cueva de los Tayos no se hagan instalaciones permanentes y que de la línea fijada no pasen ni ellos (los peruanos) ni nosotros. Me ordenó además que el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 entre completo el día 10 y que permanezca en el área hasta el 12 de enero para luego repartirse entre el**

211 LA GUERRA DEL CENEPa-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 39 y 40

212 CENEPa-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 114

Alto Cenepa, Patuca y Quevedo con un tercio de sus efectivos. **Sentí que el apoyo que mi General Moncayo estaba dando al Agrupamiento era total.**- En la noche me reuní con el teniente coronel Luis Aguas y le expliqué la situación que se estaba viviendo. **Sus vacaciones las había dedicado en buena medida a solucionar las necesidades logísticas de su unidad y del Agrupamiento, lo cual era muy loable**²¹³

Jueves 5 de enero

Coronel Hernández: “Fuimos juntos con el teniente coronel Luis Aguas al Comando del Ejército a fin de verificar que se esté atendiendo ciertas necesidades del Agrupamiento; conversamos con mi general Carlos Calle a quien le explicamos la situación en el Alto Cenepa; le aseguramos que las fuerzas peruanas no pasarán. Nos dio su apoyo y nuevas ideas.- **Aproveché mi estadía en Quito y hablé por teléfono con el ingeniero Uscátegui sobre el problema de la vía Tundaime-Cóndor Mirador. Me ofreció ayuda.**- En la tarde regresé en un helicóptero a Patuca; llegué a las 15:00 horas. Allí se me informó de la orden dada por la Inspectoría del Ejército; en forma terminante, no realizar ningún vuelo en el sector en disputa.- En la reunión de la noche, al mayor Fausto Peñaherrera, mayor Byron Barriga, Capitán Aquiles López y capitán Francisco Narváz les hice conocer mi preocupación por la seguridad en las comunicaciones. Ordené que se emplee al máximo las Instrucciones de Explotación de las Comunicaciones y **dispuse al mayor Barriga que instale medios alternos de comunicación lo más rápido posible.** Les informé además de todas las actividades realizadas en Quito. Estuvieron muy contentos al saber que se consideraría el empleo de artillería si entrábamos en operaciones”²¹⁴

Viernes 6 de enero

Coronel Hernández: “A las 06:30 conocimos que había periodistas de Cuenca en el sector de Patuca, por lo que le pedí a mi coronel José Grijalva que se evite hacerles conocer que estábamos reforzando nuestros destacamentos.- **He decidido ir a Coangos y Tiwintza para luego seguir a pie a la Cueva de los Tayos, con el fin de visitar a todo el personal que se encuentra en el dispositivo. Aproveché para llevar a los técnicos para instalar sistemas alternos de comunicaciones.** A las 10:30 inicié mi caminata a la Cueva de los Tayos desde Tiwintza en compañía de dos soldados del Batallón de Selva No. 63. Llegué a la “Y” a las 12:00. Allí me recibió el teniente Carlos Taipe, quien con su equipo de combate se encontraba organizando el sector. Pude ver que la moral del personal era muy buena. Dialogué con todos y les hice saber una vez más que el ejército peruano trataría de infiltrarse en nuestras posiciones. **“No lo podrán” me dijeron.** A las 12:30 salí para Cueva de los Tayos y observé que la ametralladora que teníamos en la “Y” se encontraba en muy buen lugar. Me acompañaron a la Cueva de los Tayos los sargentos Baret Viteri y Luis Chuver. Llegué a Cueva de los Tayos a las 13:30, allí se encontraba el teniente Jorge Tello con siete hombres. Me informó que el capitán Edwin Castro había llegado en la mañana desde Tiwintza a fin de realizar un patrullaje aguas arriba por el río Cenepa. Almorcé en el lugar y regresé a Tiwintza a las 17:00 horas. Luego me dirigí a Coangos y juntamente con el mayor Wagner Bravo reconocimos **los helipuertos alternos que se han construido en el sector.** Estamos poniendo en práctica siempre que podemos aquel adagio que dice “no poner todos los huevos en una sola canasta”.- En el vuelo de regreso a Patuca fui pensando en la necesidad de colocar otro equipo de combate entre la “Y” y Cueva de los Tayos, a fin de dar más profundidad al dispositivo.- Las condiciones del tiempo impidieron que el abastecimiento a Coangos se realice como estaba previsto. Durante la noche en la reunión se consideró la importancia de tener abastecido al sector por lo menos para quince días.- Preocupado por el hecho de que el ejército peruano infiltre personal por la margen occidental del río Cenepa, y pensando en la información proporcionada por el teniente Jorge Tello en Cueva de los Tayos, según la cual el día 3 de enero personal peruano contactó con él y le invitaron a jugar fútbol en el Puesto de Vigilancia No. 1 (Soldado Pástor), me fui a dormir. No había duda que era un engaño”²¹⁵

213 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 40 y 41

214 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 41 y 42

215 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 43 y 44

Sábado 7 de enero

Coronel Hernández: *“Todo el personal del Agrupamiento se encuentra en Patuca, ha iniciado sus actividades de entrenamiento desde las 07:00. He ordenado que todos los días sean considerados como hábiles. El mejoramiento del sistema de transmisiones continúa, por lo que espero ya en la noche comunicarme con un sistema más con el destacamento de Coangos. Desde Cóndor Mirador me informaron que se han incrementado los vuelos a Soldado Pástor. No había duda: el ejército peruano está preparando sus ataques y sus infiltraciones hacia nuestras posiciones.- A las 20:00 horas hablé con el mayor Wagner Bravo, que se encontraba en Coangos; lo hice por el medio alterno de comunicaciones que lo consideraba más seguro. Me informó que 2 oficiales y 10 del personal de tropa del ejército peruano habían llegado a Cueva de los Tayos a la 17:00 horas y que pernoctarían en el sector frente a nuestra patrulla. El conflicto toma nuevas dimensiones”²¹⁶*

General Moncayo: *“El 7 de enero se detectó que las tropas peruanas construían instalaciones en el sector de la Cueva de los tayos. Habían levantado dos bohíos. Al día siguiente, conocimos que el Comandante de la División de Selva dispuso al BIS-25 “Callao” conformar cuatro patrullas de 40 hombres, infiltrarlas en territorio controlado por las fuerzas ecuatorianas y materializar puestos de vigilancia en la cabecera del río Cenepa. Se pretendía ocupar de hecho el territorio no delimitado, configurando una frontera de facto, situación similar a la creada en el sector Cuzumasa-Bumbuisa con la instalación del puesto de vigilancia “Pachacutec”²¹⁷*

Domingo 8 de enero

Coronel Hernández: *“A las 09:30 salí para Gualaquiza. El teniente coronel César Aguirre me informó que el teniente coronel Manuel Lazarte, comandante peruano del Batallón de Infantería de Selva No. 25 “Callao”, que pedía antes hablar todos los miércoles y sábados ahora no aparecía. Le expresé la importancia que tenía para el Agrupamiento la información proporcionada por Cóndor Mirador relativa al movimiento de los helicópteros peruanos en el sector. He ordenado que se integren todas las comunicaciones, de manera que todos conozcan al mismo tiempo lo que sucede, lo cual facilitaría en el futuro las operaciones. Permanecí en Cóndor Mirador hasta las 12:30. En el viaje de retorno a Patuca mi mente se llenó de inquietudes, sobre lo que estaba tratando de hacer el ejército peruano. Decidí colocar un equipo de combate entre la “Y” y Cueva de los Tayos, tal como lo había pensado el día 6.- A las 15:30 estuvo listo el equipo de combate de la Compañía de Operaciones Especiales No. 21, al mando del teniente Cristóbal Espinoza. Salí junto con ellos hacia Tiwintza, donde les dije que había normalidad en el frente, pero que tenían que estar atentos. Quedaron satisfechos.- Las posibilidades de realizar incursiones al sector del río Cenepa desde Cóndor Mirador, para atacar al personal o helicópteros que se dirigen a Soldado Pástor son altas, considerando que pueden fácilmente exfiltrarse hacia nuestro sector las fuerzas que incursionen.- En la noche llamé a mi coronel Alberto Molina, Jefe de Prensa del Ministerio de Defensa, y le expresé mi preocupación por la presencia de periodistas en Numbatakaimé. Me indicó que tomará todas las medidas ya que no conviene alarmar al país”²¹⁸*

FUERZAS PERUANAS BUSCAN INFILTRARSE EN EL ALTO CENEPA**Lunes 9 de enero**

Coronel Hernández: *“A las 09:00 se inicia una reunión con el Estado Mayor de la Brigada de Selva No. 21; les expliqué la situación que se vivía y la importancia que tenía el mentalizarnos que se aproximaba el conflicto, a fin de prepararnos con eficiencia en todos los campos. Mi coronel José Grijalva me habló de*

216 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 44 y 45

217 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 114

218 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 45 y 46

la importancia de colocar una base de patrullas en la margen occidental del río Cenepa. Yo le expliqué la necesidad de colocar una base en el río Cenepa a la altura de la Cueva de los Tayos, pero necesitábamos más personal. La selva es inmensa y es casi imposible cubrirla enteramente. Había que correr riesgos. Tengo información de que un helicóptero MI-8 se encuentra en Soldado Pástor. No hay duda de que están concentrando más personal en dicho destacamento.- **La reserva del Agrupamiento ha continuado la instrucción y se la está haciendo lo más real posible.** Al medio día hubo un pequeño accidente con un hombre de la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 al preparar unas trampas. Afortunadamente fue algo leve.- He llamado a Quito para coordinar con el teniente coronel Carlos Gualsaquí los vuelos del C-130 desde Quevedo hacia Patuca, con el fin de transportar el personal del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 que salió de vacaciones por fin de año.- Estoy pensando instalar cable telefónico entre las bases que se encuentran en el Alto Cenepa. **Cada día medito en cómo aprovechar mejor este tiempo antes de que se presenten las hostilidades, para estar bien preparados para cuando venga el enemigo. Entrenamiento, capacidad de reacción, determinación, habilidad para solventar situaciones imprevistas, puede ser la manera.** También debo pensar en no actuar solamente desde Patuca, y tengo necesariamente que dividir la reserva hacia Gualaquiza. Creo que es necesario tener un equipo de combate en Cóndor Mirador y otro en Gualaquiza, de manera que cuando se produzcan las hostilidades, el Batallón de Selva No. 63 refuerce Cóndor Mirador y que los dos equipos de combate del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 se dirijan a territorio peruano. No podemos darles ventajas. Les hemos dado a través de nuestra historia.- **Una patrulla peruana compuesta por cuatro hombres fue detenida a media hora de camino al norte, de la Cueva de los Tayos, por el equipo de combate de teniente Cristóbal Espinoza.** Parece que evadieron la posición del teniente Jorge Tello. Comunicué del particular a mi Coronel José Grijalva y luego a mi general Paco Moncayo, quien ordenó que se les liberara. Se procedió a entregarlos a la patrulla peruana que se encontraba en Cueva de los Tayos. No hay duda que se encontraban en tareas de reconocimiento hacia nuestras posiciones y que en Soldado Pástor se encontraba el teniente coronel Manuel Lazarte al mando de las operaciones.- A las 20:00 el mayor Wagner Bravo me comunicó que detrás de la Cueva de los Tayos las fuerzas peruanas iniciaron la concentración de una gran cantidad de efectivos.- En la reunión de las 21:00 con mi Plana Mayor he explicado la peligrosidad de que en cualquier momento se inicien hostilidades, por lo que he ordenado que dos helicópteros estén en Macas a primera hora para transportar dos equipos de combate lo más rápidamente a Patuca, a fin de que estén listos para reforzar el dispositivo del Alto Cenepa en cualquier momento”²¹⁹

Martes 10 de enero

Coronel Hernández: “Tomé contacto radial con el mayor Bravo a las 07:00 y me hizo saber que a la 19:30 fueron entregados los cuatro soldados peruanos que se infiltraron en nuestras posiciones ayer.- El sistema de comunicaciones se encuentra casi listo y en poco tiempo estarán integradas las comunicaciones entre todos los puestos de mando subordinados del agrupamiento.- Pienso que el ejército peruano está tratando de adoptar inicialmente un sistema defensivo que le permita proteger los preparativos para una posible ofensiva.- **Ayer al entregar a los cuatro peruanos dimos nuevamente una muestra de magnanimidad ante unas Fuerzas Armadas peruanas inescrupulosas que esperan aprovechar que estemos nuevamente débiles para arrinconarnos a la cordillera. Nosotros hemos construido nuestras Fuerzas Armadas a un costo bastante grande para el pueblo ecuatoriano. Ya no podemos hablar de debilidad militar por parte del Ecuador.**- He llamado al teniente coronel Luis Aguas a Quevedo y todavía no puede salir el avión con el resto del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 debido a que el mal tiempo no lo permite. He decidido en la tarde llevar el equipo de combate del capitán Aquiles López a Tiwintza a fin de que ocupe una base clandestina en el río Cenepa; igualmente he ordenado que se instale cable telefónico entre las bases. Por mucho tiempo se ha dejado de usar el cable en la selva. Estamos rompiendo todos los paradigmas que no contribuyan a mejorar nuestra operatividad.-El capitán Aquiles López me ha pedido colocar trampas alrededor de su base en el río Cenepa, para proteger su posición. Le he indicado que solamente cuando se rompan las hostilidades, ya que inicialmente tenemos que hacer todo lo posible a fin

219 LA GUERRA DEL CENEP-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 46 y 47

de, junto con las patrullas peruanas, hacer cumplir lo que consta en la Cartilla de Procedimientos acordada entre los dos países, para evitar conflictos armados como resultado de encuentros fortuitos en el sector limítrofe. Sigue el tiempo malo en Quevedo.- A las 16:30 llegó el C-130 a Macas con el primer vuelo. Dos helicópteros transportaron rápidamente dos equipos de combate a Patuca para que actúen como reserva del Agrupamiento en vista que me había quedado momentáneamente sin reserva al enviar en la tarde al capitán Aquiles López al río Cenepa. A las 17:00 se completó la llegada de todo el personal del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 a Macas.- A las 21:00 en una reunión con el teniente coronel Luis Aguas, capitán Luis Lara y capitán Francisco Narváez, se decidió aumentar el control en el río Cenepa. El mayor Wagner Bravo informó que la patrulla peruana que se encuentra al sur de Cueva de los Tayos, está compuesta por un oficial y 22 efectivos”.²²⁰

Miércoles 11 de enero

Coronel Hernández: “He decidido que otro equipo de combate baya al río Cenepa, y además que el equipo de combate que se encuentra en la “Y” se desplace más hacia adelante para que esté en condiciones de apoyar a Cueva de los Tayos y en esta forma contrarrestar un posible ataque de la patrulla peruana que se encuentra al sur de este lugar. **En una reunión de la mañana les he dicho a todos los oficiales del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 que habrá guerra: “No tengan duda de que la habrá”.**- A las 08:30 hubo una conversación radial entre el general Vladimiro López Trigoso, comandante de la región militar peruana, y mi coronel José Grijalva, en la que el general peruano afirmaba que Base Sur, Tiwintza y Cueva de los Tayos se encontraban en territorio peruano, al mismo tiempo que negó el hecho de que entre el general Nicolás Hermoza y mi general Carlomagno Andrade, cuando se desempeñaban como comandantes del ejército de sus respectivos países, hayan acordado establecer la Cueva de los Tayos como punto de encuentro entre patrullas tanto de Ecuador como de Perú. Se acordó una reunión en el destacamento peruano de Cahuide a fin de, con mapas del área, revisar las respectivas posiciones. **Pienso que el Perú está tratando de ganar tiempo. Recuerdo que en la conversación entre el teniente coronel César Aguirre y el teniente coronel Manuel Lazarte, este último sostuvo que se deje a Cueva de los Tayos como punto neutral y que no había problema con las bases en Tiwintza y Base Sur, para que sigan en poder del Ecuador.**- Al medio día viajé a Tiwintza junto con mis coroneles José Grijalva y Servio Sánchez y el teniente coronel Luis Aguas; allí se pudo constatar la buena moral y la preparación de todos.- **Al llegar a Patuca a las 13:00 fui informado de que una patrulla peruana, al tratar de infiltrarse en el sector de la “Y”, fue requerida para que se detenga, ante lo cual respondió con fuego, por lo que nuestras patrullas respondieron en una forma acorde.** Ordené reforzar rápidamente el sector con dos equipos de combate. Viajamos a Tiwintza tanto el teniente coronel Luis Aguas como yo para dejar los refuerzos. Al retorno el teniente coronel Luis Aguas se quedó en el puesto de mando de Coangos.- A las 17:00 tomé contacto con el coronel Luis Aguas, quien me indicó que no había novedad en el sector y que todas las patrullas se habían reportado.- **En una comunicación por radio el general Vladimiro López del Perú le comunicó a mi coronel José Grijalva que tenía dos bajas.** En la noche el teniente coronel Luis Aguas me informó que, en el lugar del enfrentamiento, los soldados peruanos habían dejado material abandonado. Estoy seguro de que los peruanos quieren construir un destacamento militar en el norte de Cueva de los Tayos. No lo permitiremos”²²¹.

General Moncayo: “Como los problemas se repetían y la situación en el sector de la Brigada “El Cóndor” se tornó muy peligrosa, **dispuse que el coronel José Grijalva contactase con su par peruano y plantearle que se tomen las medidas adecuadas para evitar los constantes enfrentamientos; que cualquier reclamo se haga por la vía diplomática y se aplique la cartilla de procedimientos aprobada por los dos países.** La reunión la acordaron realizar el 11 de enero, mediante una conversación telefónica mantenida entre los dos comandantes, la que se desarrolló en los siguientes términos: “Crnl. Grijalva: Le llamaba para conocer la situación respecto a la reunión próxima que estaba prevista, puesto que considero importante que esta reunión se realice para poder conversar y arreglar ciertos puntos, que como usted conoce la hacen

220 LA GUERRA DEL CENEPa-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 48 y 49

221 LA GUERRA DEL CENEPa-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 51 y 52

prioritaria. “Gral. López: Estamos sumamente preocupados de algunas incidencias en el sector del Cenepa. Allá ustedes conocen existe una Base Sur, una Base Tiwintza, en la Cueva de los Tayos hay personal de los suyos que están en territorio peruano y esto es preocupante, nosotros no queremos dar a esto una mayor connotación que podría poner en peligro nuestras buenas relaciones. “Crnl. Grijalva: Perfectamente mi general, comprendo el asunto, realmente nos preocupa a nosotros; yo voy a exponer esta conversación a mi escalón superior y llegar a un punto medio equilibrado que sea conveniente para las dos partes. Bueno, me permito indicarle (...) yo considero que en estos momentos no tenemos la autoridad para discutir y tomar alguna decisión al respecto, existiendo un acuerdo de antemano, mi general, y eso es una de las cosas que nos preocupa, que se ha manejado durante muchos años, en cuanto a considerar la Cueva de los Tayos como un punto de encuentro a ser respetado por las dos partes. “Gral. López: Mire usted, señor coronel Grijalva, yo lamento decirle que no hay tal acuerdo, que esta es una, en todo caso, una interpretación unilateral por parte de ustedes. La Cueva de los Tayos está en territorio peruano, yo quisiera por eso conversar con ustedes. Con las cartas podemos llegar con ustedes y conmigo a hacer un reconocimiento por el aire, por tierra, que nos permita ver sin mayor duda alguna, cual es la situación verdadera en ese caso. Por eso le digo, ¿qué día estaríamos conversando ya, señor coronel? “Crnl. Grijalva: Ya voy a pedir la autorización respectiva para conversar, si usted cree conveniente sería la reunión este fin de semana o cuando sea, de acuerdo al tiempo propicio para conversar y previas las disposiciones que yo reciba del escalón superior, quisiera ver si mañana o pasado podemos tener otro contacto en el que confirmemos la fecha exacta de la reunión próxima. “Gral. López: Me parece muy bien, como le repito, nuestra intención es solucionar este problema a nuestro nivel. “Crnl. Grijalva: Considero necesario, antes de definir la fecha, que el día de mañana volvamos a tener contacto a las 15h:00, para ponernos de acuerdo, conversar y tratar de ese punto, encontrar una solución que sea la más viable y aceptable para las dos partes”²²²

Alerta AMARILLA

COMACO: Dispone a las Fuerzas Terrestre, Naval y Aérea poner en vigencia la Alerta AMARILLA, extremar las medidas de seguridad y restringir las comunicaciones por medios de fácil interceptación. **EJÉRCITO:** “El Comando de la Fuerza Terrestre en cumplimiento a las disposiciones emanadas por el Comando Conjunto ordena el cumplimiento de las actividades previstas en la Alerta AMARILLA”²²³. Parte de esas actividades ya habían sido cumplidas a raíz de la orden que recibió la Fuerza Terrestre, el 15 de diciembre, de poner en vigencia dicha alerta, que quedó sin efecto pocos días después, salvo para la Zona de Operaciones Sureste. **FUERZA NAVAL:** “Por disposición del Comando Conjunto de las FF.AA., apenas iniciada la ALERTA AMARILLA, las Fuerzas de Tarea realizaron su despliegue estratégico, pese a que en el Plan Militar de Guerra se establece que el despliegue estratégico de la Fuerza Naval debe realizarse en la Alerta Roja y que durante las Alertas Amarilla y Azul se debe lograr la preparación o alistamiento.- Esta disposición tuvo repercusiones, especialmente en las Fuerzas de Acción de Superficie y Submarina, debido a que: -El alistamiento de las unidades operativas no se completó en su puerto base, habiéndose realizado con mayores complicaciones en los puertos y fondeaderos de despliegue. -El no haber completado su alistamiento, demandó un mayor esfuerzo y desgaste del personal y material, ya que además no se contaba con el apoyo logístico necesario, tales como infraestructura, servicios, suministros. Como estaba previsto en los planes, este apoyo debió recién activarse en la Alerta Roja, por parte de la Fuerza de Tarea de Apoyo correspondiente.- Una vez establecida la Alerta Amarilla, las Fuerzas de Tarea iniciaron sus despliegues: FT 30, Fuerza de Acción de superficie, hacia puertos y fondeaderos de guerra ubicados en el litoral. FT 40, Fuerza Submarina... Sin embargo, reapreciada esta disposición, se dispuso que las unidades subordinadas permanezcan en aguas nacionales, en sus áreas de patrulla, hasta que se disponga la Alerta Roja... FT 50, Fuerza Aeronaval, hacia los aeropuertos de Manta y Salinas para realizar exploración aeromarítima oceánica y costera. FT 60, Fuerza de Infantería de Marina, al Archipiélago de Jambelí. FT 70, Fuerza de Defensa de Costas, a Esmeraldas, Jaramijó, Salinas, Golfo de Guayaquil y Galápagos, para dar protección a objetivos estratégicos. FT 80, Fuerza de Apoyo Logístico, a Esmeraldas, Manta y Guayaquil, para

²²² CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 115 y 116

²²³ Informe Final de Operaciones del CONFLICTO DE 1995 EN EL ALTO CENEPA-Pg. 9

conformar los centros y subcentros de apoyo logístico y sus unidades hacia puertos y fondeaderos.- En esta Alerta, además: -Se emitieron instrucciones a los Agregados Navales de Ecuador...; -se realizaron esfuerzos de mantenimiento y reparaciones en las unidades que no se encontraban en condiciones de realizar el despliegue, así como esfuerzos en los puertos y fondeaderos de despliegue para completar el alistamiento de las unidades en material y personal, especialmente de las unidades submarinas; -se aumentó el número de vuelos de exploración aeromarítima, orientándolos hacia el Límite Político Internacional con el Perú y se instituyó el Control Naval de Tráfico Marítimo en el Comando de Operaciones Navales; -las unidades de superficie efectuaron patrullajes y cambios de fondeaderos”²²⁴. **FUERZA AEREA:** “Alertamiento de los comandos operativos, incremento del alistamiento de la Defensa Aérea, operaciones de protección del espacio aéreo, etc., las mismas que están establecidas en el plan (...) Entró en vigencia el Plan de Emergente “ATAHUALPA-95”, para lo cual fue necesario activar el Grupo Amazonas en la ciudad de Macas, hacia donde se desplegaron 06 aviones A-37B y 02 helicópteros (TH-57 y SA-316); paralelamente se desplegaron 02 aviones T-34C a la ciudad de Cuenca, con el propósito de brindar apoyo a la BS-21 “Cóndor”²²⁵

Jueves 12 de enero

Coronel Hernández: “He informado en la mañana a todo el personal del Agrupamiento lo sucedido ayer en el sector de la “Y”. En Quito existe preocupación, pero ya les hemos indicado que no tenemos bajas. Se ha reforzado el dispositivo del teniente coronel Luis Aguas con los equipos de combate del subteniente Roberto Muñoz y el subteniente Freddy Jaramillo.- Salí para Gualaquiza. Allí el teniente coronel César Aguirre me hizo conocer que el teniente coronel Manuel Lazarte le había dicho que quería pasar al Hito 12, ante lo cual el teniente coronel César Aguirre le contestó que le haga conocer el momento a fin de advertir a la patrulla ecuatoriana que estaba en Cueva de los Tayos. El teniente coronel peruano muy arrogantemente le respondió que él no tenía que pedir permiso para pasar por su propio territorio. Esta es la patrulla que fue detenida en la “Y” por el teniente Carlos Taipe.- Lo sucedido ayer ha levantado la moral del Agrupamiento; pienso que esta es la primera acción de determinación que el Ecuador toma en nuestro tiempo.- A las 17:00 horas mi coronel Grijalva acordó con el general Vladimiro López, del Perú, reunirse en Cahuide mañana. Fui informado desde Coangos que un helicóptero M-24 del Perú sobrevoló el sector de Cueva de los Tayos. No hay duda que están realizando reconocimientos para sus ataques, entre los cuales no descarto la presencia de su Fuerza Aérea.- A las 19:50 en el noticiero de Tele Amazonas se hizo conocer un boletín de prensa del Ministerio de Defensa en el que se explica el incidente ocurrido ayer en el Alto Cenepa”²²⁶

EL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL (COSENA) ENFRENTA EL CONFLICTO

Sesión Extraordinaria del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) del jueves 12 de enero de 1995 (Acta No. 57): “El Ministro de Defensa, general José Gallardo, describe el escenario del conflicto del Alto Cenepa y cita los antecedentes del mismo, así como relata las acciones realizadas por las Fuerzas Armadas para evitar sorpresas y se refiere a los intentos peruanos por infiltrarse en el Alto Cenepa. Con respecto a la patrulla peruana que fue dispersada en el sector de la “Y”, informa que a las 19h:00 del 11, se presentó en la Cueva de los Tayos una patrulla peruana pidiendo autorización para entrar en el área y ayuda en la búsqueda de su personal que está “desaparecido”, como consecuencia del enfrentamiento de las 13h:00, y que el general López, informó por radio a sus superiores que existían bajas en su personal, sin poder precisarse si se trataba de heridos, muertos o desaparecidos. Estos acontecimientos, ya habían sido informados al Presidente por el Ministro de Defensa. Concluye manifestando que el Perú estaría tratando de ocupar el Alto Cenepa para terminar el problema territorial conforme a sus intereses y manifiesta: “**Nosotros no cederemos un milímetro. Este es el criterio del Alto Mando Militar que expone al Consejo de Seguridad Nacional y si las cosas llegan a mayores luego de agotar las acciones diplomáticas y el diálogo, enfrentar el problema con determinación**”. El señor Vicepresidente de la República, Economista Alberto Dahik,

224 FUERZA NAVAL: Memoria Histórica en campo operacional-CONFLICTO DEL ALTO CENEPA 1995-Pg. 32

225 FUERZA AÉREA: Resumen de las Operaciones Militares- CONFLICTO FRONTERIZO DE 1995-Pg. 4

226 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 52 y 53

Encargado de la Presidencia por ausencia del Presidente en EE. UU., por motivos de salud, indica que **“como RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ES DAR EL RESPALDO TOTAL A LAS FF. AA. PARA QUE MANTENGAN LA INTEGRIDAD NACIONAL”** y agrega: “Debemos defender el territorio nacional, no provocando sino repeliendo y manteniéndolo, porque de no hacerlo sería dar un golpe al espíritu nacional”.- *Resoluciones*: -declarar al COSENA en sesión permanente; -Enviar una carta-protesta a través del Embajador del Ecuador en Lima a la Cancillería peruana; -que las Fuerzas Armadas y la Cancillería mantengan permanentemente informada a la Presidencia; -fortalecer el Frente Interno para lograr su apoyo y cohesión; -informar sobre los acontecimientos a los Embajadores de los Países Garantes, a la OEA y a otros organismos internacionales; -tomar un resolución definitiva que obligue al Perú a reflexionar sobre sus actitudes belicistas; -notificar al Embajador de Estados Unidos para que presione al Perú mediante gestiones directas”²²⁷

COSENA: Registro cronológico de los principales eventos diplomáticos del CONFLICTO DEL ALTO CENEPA: “El Gobierno ecuatoriano presenta ante el Perú una enérgica protesta por la violación de la soberanía nacional y la provocación de las fuerzas militares peruanas”²²⁸.

Viernes 13 de enero

Coronel Hernández: “Siendo las 08:40 fui informado por el teniente coronel Luis Aguas que un helicóptero peruano en clara violación de nuestro territorio había sobrevolado el destacamento de Coangos para luego dirigirse hacia el norte a la cabecera del río Cenepa y luego a Santiago. No hay autorización para abrir fuego contra estas naves, ya que no queremos provocar; sin embargo, comuniqué del particular a mi coronel José Grijalva, quien dio parte a Quito. Paralelamente se comunicó con el general Vladimiro López, del Perú, a fin de que se abstenga de utilizar helicópteros en la cabecera del Cenepa. Respondió que el helicóptero estaba tratando de localizar a tres soldados peruanos desaparecidos. ¡Qué astucia!, ¿A quién van a localizar en la selva con un helicóptero? Lo que están haciendo es vuelos de reconocimiento.- A las 11:00 salí en el helicóptero con la delegación que se entrevistaría con el general peruano Vladimiro López en Cahuide. **Pedí no ser incluido y me quedé en Santiago.**- A las 13:50 en el helicóptero Super Puma del capitán Marco Gortaire salió un equipo de combate de la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 a Tiwintza. En la tarde tuve información de que ciertos periodistas desean venir a Patuca; entre ellos Claudia Daut que se encontraba en Macas. Les pedí que no vinieran a Patuca ya que no existía información que justificara su presencia. Fueron muy comprensivos.- En la tarde regresó el capitán Alexander Levoyer desde Gualaquiza con el fin de organizar la defensa antiaérea de Patuca y mejorar la de Coangos.- A las 17:00 llegó mi coronel Grijalva de la reunión con los militares peruanos con nada positivo. Inmediatamente me embarqué en el helicóptero Puma y fui a Coangos a explicarle al teniente coronel Luis Aguas la situación. **Él me informó que hay indicios de infiltraciones terrestres peruanas hacia nuestra retaguardia. Me preocupa que de pronto nos encontremos con construcciones peruanas en las cabeceras mismas del Cenepa.** Necesito realizar un reconocimiento aéreo del sector del Cenepa. El problema radica en que no estoy autorizado para volar en el Alto Cenepa, ya que no queremos provocar. Además la selva es tan extensa y tupida que tendríamos que colocar un soldado en cada árbol para evitar las infiltraciones.- En la noche recibí una llamada de mi coronel Alberto Molina, Jefe de Prensa del Ministerio de Defensa, para informarme que mi general Paco Moncayo vendría al sector con un grupo de periodistas a fin de que se informen de la situación.- A las 19:40 el teniente coronel Luis Aguas me informó que a las 19:25 había escuchado fuego de fusilería por cinco minutos en la cueva de los Tayos y que el teniente Jorge Tello no se reportaba por la radio. Los indicios de un conflicto armado se hacen cada vez más evidentes, pensé. A las 21:00 me llamó el teniente coronel Luis Aguas a informarme que no había novedad en el frente.- Me fui a dormir a las 23:30 luego de la reunión con mi Plana Mayor y con el Estado Mayor de la Brigada “Cóndor”. He ordenado que a las 06:00 salga el helicóptero Lama con más munición de fusil y cohetes Law a Coangos”²²⁹

227 COSENA-Conducción Política del CONFLICTO DEL ALTO CENEPA DE 1995 -Pg. 69

228 COSENA: Registro principales eventos diplomáticos-CONFLICTO DEL ALTO CENEPA DE 1995-Pg. 8

229 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 53 a 55

General Moncayo: *“...se reunieron en el Destacamento de Cahuide, el general López y el coronel Grijalva, para analizar la situación. En esa ocasión se redactó un acta que a continuación transcribo: “En el PV Cahuide siendo las 12 horas con 15 minutos, del 13 de enero de 1995, se reunieron el representante del ejército peruano y del Ejército ecuatoriano, por el EP Sr. Gral. de Brig. EP Don Vladimiro López Trigoso Cte. Gral. de la 5-DIS, por el EE Sr. Coronel de E.M.C. Don José Grijalva Palacios, Cte. de la 21-BS-Cóndor.- Después de un saludo protocolar, se dio inicio a la reunión, habiéndose tratado los diferentes puntos, dentro de un marco de cordialidad y de conversación alturada, brindándose abiertamente al intercambio de ideas y llegando a mantener los puntos de vista siguientes: 1. Por parte del Gral. de Brig. EP Don Vladimiro López Trigoso lo siguiente: a) En el marco del Derecho Internacional sustentando por el Protocolo de Río de Janeiro y con la sabia participación del Sr. Capn. Braz Días de Aguiar, en representación de los cuatro garantes y aceptado por los gobiernos del Ecuador y Perú y que contempla que la Cordillera del Cóndor es el límite natural en el sector de San Francisco y Yaupi, naturalizándose la frontera por las alturas dominantes, es decir la divisoria de aguas entre el río Zamora y el río Santiago, teniendo en cuenta este marco legal es que históricamente la cuenca del Cenepa es peruana en su totalidad y la cuenca del Coangos es ecuatoriana, en este contexto se determina que la presencia de tropas ecuatorianas en Tiwintza-Base Sur-Cueva de los Tayos, constituye una infiltración en territorio peruano. b) A fin de evitar incidentes mayores que afecten a las tropas de ambos países en este sector, así como a lo largo de la frontera del Cóndor reitera el fiel cumplimiento de las normas establecidas en la cartilla de comportamiento en vigencia. c) Invitó al Sr. Cte. de la 21-BS-Cóndor y a todos sus asesores a realizar un reconocimiento detallado por aire y tierra en el sector comprendido entre el Hito 20 de Noviembre y entre la cadena principal de la Cordillera del Cóndor que enmarca a las cuencas del Río Cenepa y del río Coangos, para determinar IN SITU la existencia del divortium aquarum en este corredor. d) No se acepta el STATU-QUO actual, puesto que, siendo estos territorios históricamente peruanos, tenemos las prerrogativas de nuestra soberanía, es decir podemos patrullar, reconocer nuestros límites fronterizos y desarrollar la zona sin obstáculo de ninguna naturaleza, en consecuencia, pido el retiro de las tropas ecuatorianas en los ámbitos mencionados (Tiwintza-Base Sur-Cueva de los Tayos) y otras que hubiesen en la zona. e) En cumplimiento de la cartilla de seguridad en estas tareas tienen la orden de no disparar o crear situaciones de riesgo salvo sean atacados, por esta razón pide a su homólogo y a los comandos subordinados del sector ecuatoriano actuar también con la debida serenidad y tacto para evitar connotaciones mayores. 2. Por su parte el Sr. Crnl. De E.M.C. del EE Don José Grijalva dice lo siguiente: a) Que el Ejército del Ecuador considerando que la Cueva de los Tayos, Tiwintza y Base Sur están bajo su control, se mantengan esas posiciones hasta que se decida por los organismos competentes una posición definitiva, ya que en muchos años se encuentran bajo nuestra posesión. b) Que se mantenga la Cueva de los Tayos como punto neutral de encuentro a ser respetado por las dos partes hasta que haya una definición en el más alto nivel, vista por haberse mantenido este acuerdo por muchos años. c) Que de ninguna manera sea considerada la Cueva de los Tayos como un límite implícito sino una línea de mutuo acuerdo en espera de un pronunciamiento definitivo por los niveles competentes. d) Que se respete sobre todas las cosas la cartilla de seguridad y que hasta que exista una definición en el más alto escalón se aliente a solucionar cualquier divergencia por el camino de la paz y la hermandad. e) Que se elabore por escrito la posición de los dos países con sus puntos de vista y respaldos documentados mediante un documento escrito que se hará llegar al organismo competente de cada país. f) Que se continúe manteniendo los contactos telefónicos y reuniones a nivel del Comando para solucionar cualquier problema en el área del Cenepa. g) Que se presione a las autoridades competentes a que se conforme una comisión de los dos países a fin de que se interprete y ejecute el Laudo Arbitral de Braz Días de Aguiar apegado a los intereses de los dos países, a fin de llegar a una solución media, conveniente para los mismos. h) Que la posición ecuatoriana relacionada con la soberanía sobre la cuenca superior, se basó en que la presencia del río Cenepa hace inexistente su delimitación ya que este río no está considerado en el laudo arbitral, lo que impide continuar la ejecución del mismo, recomendándose que los 78 Km. no delimitados sean revisados y definidos por nuestras comisiones y de no ser posible por un mediador complaciente para los países. Terminadas las dos posiciones el Sr. Gral. EP hizo un brindis con el pisco tradicional de todo peruano, siendo las 13 horas con 30 minutos del 13-ENE-995, se dio por concluida la reunión entre los representantes del Ejército peruano y del Ejército ecuatoriano, quienes firman el presente documento. PV Cahuide, 13 de Enero de 1995. Firman: Vladimiro López Trigoso Palacios Gral. Ep Cte.*

Gral. 5-Dis.; Crnl. E. José Grijalva Cmte. de la 21-Bs "Cóndor"; Rony Vargas Marchena, Tc. Cab. Secretario.- Concluida la reunión, el general López informo al teniente coronel Lazarte que, en el diálogo efectuado en Cahuide con el comandante de la 21- BS "Cóndor", se acordó que la situación será manejada a nivel de los dos gobiernos. Sin embargo, ese día, un helicóptero peruano sobrevoló el destacamento ecuatoriano "Teniente Hugo Ortiz", cuya ubicación no había sido puesta en duda cuando se firmó el llamado "Pacto de Caballeros". El comandante del Batallón de Selva No. 85 solicitó disculpas por ese incidente. Ese mismo día el presidente del Consejo de Ministros, canciller Efrén Goldemberg, afirmó que los recientes incidentes ocurridos en la frontera con Ecuador se solucionarían por la vía diplomática"²³⁰

Sesión del COSENA del viernes 13 de enero (Acta No. 56) de 1995: Por falla de la grabadora no existe transcripción del acta. Se trataron los siguientes puntos: "-El Canciller informa que en respuesta a la Nota al Canciller peruano, el Vicecanciller del Perú le anticipó un Boletín de prensa en que se invierten los términos de la situación; -el Presidente de la República hace conocer que se envió al Ex Presidente de la república, Ing. León Febres Cordero, una comunicación pidiéndole devolver el documento calificado que dice tener; -el **GRAE Ministro de Defensa sostiene que la posición frente al problema territorial debe sustentarse sobre la base del error geográfico**"²³¹

Sábado 14 de enero

Coronel Hernández: "Me levanté temprano para ver salir el helicóptero Lama con la munición a las 06:00; sin embargo, eran las 06:30 y todavía no podía despegar por lo que se perdió la oportunidad del buen tiempo ya que a las 07:00 normalmente se hacía presente la bruma. Llamé la atención a los pilotos mayor Fausto Peñaherrera, Comandante del Escuadrón Aéreo, y al teniente John Miño, por lo ocurrido. Más tarde descubrí que no fue culpa sino del personal de abastecimiento.- A mi general Paco Moncayo le informé en forma sucinta de la situación existente. Le hice conocer mis preocupaciones y requerimientos. **A los periodistas, por razones de seguridad, se me presentó como Jefe de Operaciones de la Brigada "Cóndor" y no como Comandante del Agrupamiento "General Miguel Iturralde".** El Grupo de periodistas que visitaron Patuca fueron informados de lo que sucedía en el Alto Cenepa por mi general Moncayo, mi coronel Grijalva y el Estado Mayor de la Brigada No. 21. Luego visitaron Cóndor Mirador.- **Al informarle a mi general Moncayo sobre el vuelo de helicópteros peruanos en la cabecera del Cenepa en los días anteriores, me recalco una vez más que no tomaremos ninguna acción hostil para no provocar; sin embargo me dijo que si volaban en sectores que no estaban en disputa como Coangos y Cóndor Mirador tenían que ser derribados.**- Siendo las 14:30 salimos con mi general Paco Moncayo en un helicóptero Gazelle a Coangos y a Tiwintza. El teniente coronel Luis aguas nos informó de la posición del equipo de combate del teniente Jorge Cisneros. Realmente estaba muy cerca de las fuerzas peruanas.- Una vez terminada su misión, a las 16:00 salieron los periodistas de regreso a Macas. A mi general Paco Moncayo le entregué las 10 mochilas con armamento capturadas a los peruanos que intentaban infiltrarse en territorio ecuatoriano el día 11 de enero. Entregué también un oficio con mis preocupaciones al Comandante de la Brigada de Selva No. 21. Empiezo a ver con mayor claridad que la guerra se acerca.- Una patrulla peruana fue detectada en Machinaza alto, donde permanecía desde las 12:00 a las 16:00 observando las actividades de nuestro destacamento. Tiene que haber visto que todo era normal.- Tenía previsto ir a Gualaquiza, pero el helicóptero Super Puma que llevó abastecimientos a Coangos y Tiwintza regresó a las 18:30.- Hoy dejamos personal en Numbatakaima y Banderas, sectores que están en la ruta a Coangos. Tenemos que proteger nuestra retaguardia y no correr riesgos"²³²

COMACO: Dispone que el comando General de la Fuerza Terrestre proceda a reforzar el sector de la "1-Bs "Cóndor" considerando que el Perú pretende ocupar el Alto Cenepa y que se ponga especial atención a los destacamentos "Teniente Ortiz" y "Etza", y que se le informe sobre el estado operativo de esa Brigada en lo relacionado a efectivos, material bélico, equipo, abastecimientos y medios de comunicación.

230 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 117 a 119

231 COSENA: Conducción Política del CONFLICTO DEL ALTO CENEPA DE 1995-Pg. 70

232 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 55 y 56

Domingo 15 de enero

Coronel Hernández: *“He pensado salir con el helicóptero Super Puma del capitán Marco Gortaire a las 07:00 a Gualaquiza, pero el mal tiempo lo impidió.- El teniente coronel Luis Aguas me informó que las tropas peruanas -que están frente a frente a las ecuatorianas- desean construir un helipuerto cerca de la cueva de los Tayos, en vista de que existe una reunión con los mandos ecuatorianos. Indiqué al teniente coronel Luis Aguas que no es verdad tal reunión y que todo es un engaño. Nuestras comunicaciones funcionan bien, lo cual permite que me mantenga informado de todo. **Lamentablemente debido a nuestra posición de no provocar, no aterrizamos con nuestros helicópteros en el helipuerto que tenemos construido en Cueva de los Tayos, lo cual nos hace ceder iniciativa a los peruanos. Lo que los peruanos están tratando de hacer es construir instalaciones permanentes en Cueva de los Tayos para así acercar medios y personal hacia la cabecera del río Cenepa desde su destacamento de Soldado Pástor.**- A las 08:50 salí a Gualaquiza y me reuní con el teniente coronel César Aguirre, capitán Mauricio Silva y capitán Marcos Chamba, quienes indicaron e hicieron conocer el plan ofensivo del Batallón para ser implementado en el caso que el Perú atacara nuestros destacamentos. ¿Por qué tenemos que esperar siempre el primer golpe para **responder?**, **pensé. Es claro, queremos evitar el conflicto armado.** Una vez aprobado el Plan del Batallón Gualaquiza, ordené que su puesto de mando se traslade a Cóndor Mirador. Decidí quedarme en Gualaquiza todo el día, pero a las 10:20 el teniente coronel Luis Aguas me llamó por radio a informarme que frente a la Cueva de los Tayos los peruanos habían empezado a construir bases permanentes y un helipuerto. **Lo de la reunión fue solo un engaño, lo sabíamos; nuestras tropas en la Cueva de los Tayos sólo podían observar ya que la construcción iniciada por los peruanos era en el lado sur de la línea del statu quo que los peruanos se negaban ahora a reconocer y a la que trataban de infiltrarla sin éxito.**- El teniente Jorge Tello, que se encontraba con 15 hombres frente a 60 de los peruanos en la Cueva de los Tayos, informó que cada vez era más difícil seguir las normas de conducta contempladas en la **Cartilla de Procedimientos para evitar choques armados entre las patrullas y que los peruanos estaban provocando.** El teniente coronel Aguas me pidió que me traslade urgentemente a Coangos, para darme sus recomendaciones ante la situación presentada. Salí de Gualaquiza a las 10:35 y arribé a Coangos a las 10:55. Me reuní con el teniente coronel Luis Aguas y el mayor Wagner Bravo hasta las 11:20 y luego llegué a Patuca a las 11:45. Me reuní con mi Plana Mayor. **Decidí que era necesario evitar que los peruanos construyan bases permanentes frente a la Cueva de los Tayos. A las 12:20 llamé a mi general Paco Moncayo y le expliqué la situación, no participé de la idea de desalojo, ya que los peruanos no habían pasado la línea de statu quo.** A la reunión de mi Plana Mayor asistieron el capitán Alexander Levoyer, capitán Luis Zaldumbide, capitán Fidel Araujo, mayor Byron Barriga, capitán Freddy Real, teniente John Miño y capitán Marco Gortaire.- A las 14:30 salió el helicóptero Super Puma con morteros y con más munición hacia Coangos. He dado una arenga al personal del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, que, conformando tres equipos de combate, se encuentra listo para salir al mando del teniente José Camacho. Un sargento paracaidista me dijo con muy buen sentido del humor “que quería entrar rápido y empezar la guerra rápido, ya que según eso se sale rápido o se queda para siempre”. He ordenado que este personal salga con vitaminas y que lleve cloro para el agua y Araleam para casos de paludismo. El personal que al momento se encuentra en el Alto Cenepa por la rapidez del desplazamiento llevado a efecto a finales de diciembre, no pudo llevar todo lo necesario, y debió ser abastecido más tarde con las consiguientes dificultades. La experiencia nos va permitiendo tomar mejores decisiones y políticas. Es como ir haciendo “camino al andar”. Pero no hay duda que **es muy importante tener una estructura bien establecida. Improvisar a partir de allí da mejores resultados.**- En el helicóptero de regreso vinieron dos miembros de la patrulla perteneciente al teniente Carlos Taipe y que fueron los que impidieron el intento de infiltración peruana el 11 de enero. Les llevé personalmente al hospital y luego almorzaron conmigo en el casino de oficiales.- No hay duda de que la hora de la decisión ha llegado. Tenemos que construir rápidamente una instalación permanente frente a la de los peruanos; el no hacerlo puede significar que hayamos cedido posiciones, que más tarde será difícil recuperar. **El bohío que tenemos en Cueva de los Tayos está ahora frente a una instalación cada vez más grande por parte de los peruanos. No hemos cedido posiciones, pero para los peruanos se facilitará la realización de infiltraciones hacia el Alto Cenepa.**- El desgaste de mis hombres que están entre Tiwintza y Cueva de los Tayos es bastante grande, por lo que se hace necesario tomar una decisión lo más rápido posible tendiente*

a mejorar nuestras posiciones en el área y reducir la tensión permanente que tiene el personal al evitar a todo trance las infiltraciones peruanas a través de la densa selva. Estoy seguro de que, si tratásemos de aterrizar con un helicóptero en nuestro helipuerto de Cueva de los Tayos, los peruanos lo derribarían. El personal peruano que se encuentra en la Cueva de los Tayos es ahora aproximadamente de 150 hombres, y no tienen ningún desgaste ya que no está preocupado de que nosotros realicemos infiltraciones, debido a que nuestro plan es netamente defensivo y trata de evitar en todo momento la provocación, lo cual le da una ventaja. Creo también que la construcción de más bohíos en la Cueva de los Tayos por parte de los peruanos puede ser una maniobra de distracción que permita aumentar las infiltraciones en nuestro sector y facilite en el futuro realizar desembarcos en Base Sur y en Tiwintza. Dudo que las instalaciones que construyen en la cueva de los Tayos sean para mantener el statu quo.- La moral del personal del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 es muy alta, lo cual demuestra que el teniente coronel Luis Aguas ha realizado un gran trabajo como comandante. Hoy que estuve en el Batallón de Selva No. 63, pude constatar que la moral en el Batallón era buena. Espero haber provisto a tiempo todo lo que necesitaba, aunque hay algunas cosas que todavía no han llegado.- A las 17:30 fui a Coangos en el helicóptero Super Puma piloteado por el capitán Marco Gortaire con una patrulla del Grupo de fuerzas Especiales No. 26 y luego de transportar un personal a Tiwintza nos quedamos la noche en Coangos²³³.

COMACO: Dispone a los Comandantes de las Fuerzas que se verifique el armamento y equipo necesario para el completamiento orgánico de sus unidades e informen. Además, dispone que los alumnos de las escuelas de perfeccionamiento, academias de guerra y cadetes del último año de las escuelas militares se incorporen de inmediato a las unidades asignadas. También ordena al Comandante General del Ejército que realice en forma inmediata gestiones para adquirir munición calibre 5.56 mm. Dispone que los alumnos del INAGUE, pertenecientes al XII Curso de C.E.M.C. se incorporen en forma inmediata a las unidades asignadas. Emite la orden fragmentaria No. 1-95, disponiendo el alistamiento total de las Fuerzas Armadas²³⁴.

Lunes 16 de enero

Coronel Hernández: “Salí de Coangos a la 07:50, no lo pude hacer antes debido al mal tiempo. A las 08:30 se reiniciaron los vuelos a Coangos y Tiwintza con el restante del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26. Ya no tenemos más hombres.- A las 09:00 salió el helicóptero Super Puma a Macas con el Mayor Fausto Peñaherrera, a fin de transportar desde Macas a mi general Víctor Bayas, Jefe del Comando Conjunto, y a mi general Paco Moncayo, Jefe de Estado Mayor del Ejército. Una vez que llegaron y dirigiéndose a toda la Brigada No. 21, el Jefe del Comando conjunto nos dijo que no vamos a ceder, que esa es la decisión del señor presidente de la República, arquitecto Sixto Durán Ballén. A continuación, hubo una reunión en la sala de operaciones de la Brigada “Cóndor” en la que se le informó de la situación que se vivía. Mi general Paco Moncayo dio una arenga a todos los oficiales en la que incitó al optimismo y a la resolución. Yo expliqué la situación de mi Agrupamiento, enfatizando que la moral estaba alta y que nos encontrábamos dispuestos a afrontar con resolución lo que sabíamos vendría.- Junto con la delegación del Jefe del Comando Conjunto vino a incorporarse el teniente coronel de la Fuerza Aérea Edmundo Baquero. Me dio mucha satisfacción tenerle en Patuca; estuvimos juntos en el Curso de Comando Conjunto y habíamos departido ideas e inquietudes y pensamos que algún día tendríamos que enfrentar momentos difíciles como los que estábamos viviendo. El destino ha dicho finalmente que sí.- A las 11:00 de la mañana salimos con la delegación a Santiago, donde pudimos constatar que todos están debidamente preparados. Almorzamos en Santiago en conjunto con los siguientes señores oficiales: mi general Víctor Bayas, mi general Paco Moncayo, mi coronel José Grijalva, el teniente coronel Edmundo Baquero, el teniente coronel Luis Andrade, el mayor Byron Barriga, el capitán Jaime Castillo. En ese almuerzo hice conocer mi preocupación ante el hecho de que frente a Cueva de los Tayos los peruanos se hagan fuertes y operen con mayor facilidad hacia nuestras líneas. Pero realmente están construyendo al sur de la línea del statu quo, que siempre ha existido y que ahora no quieren aceptar.- Luego del almuerzo salimos a Cóndor Mirador y visitamos

233 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 57 a 60

234 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL ALTO CENEPA-Pg. 7

al teniente coronel César Aguirre, quien me explicó su plan y me pidió una patrulla del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 para cumplir acciones ofensivas. El problema es que ya no tenemos más personal. Luego de partir la delegación de Gualaquiza a Quito me dirigí a Coangos para continuar con el planeamiento de las operaciones y para informarle al teniente coronel Luis Aguas de las reuniones sostenidas con el alto mando. Cerca de Coangos el tiempo era muy malo y tuvimos que regresar a Patuca.- A las 17:00 en un helicóptero Gazelle, salí junto con el teniente coronel Baquero a Coangos y Tiwintza. El ver un oficial de la Fuerza Aérea fue motivo de satisfacción para el personal de esos lugares; sabíamos que esta era una misión para todos.- El teniente coronel Luis Aguas me indicó que era difícil seguir manteniendo al teniente Jorge Tello en medio de todos los bohíos peruanos y que él había recomendado separarse unos 100 metros y construir un bohío grande en donde teníamos la radio. Además me indicó que el teniente Jorge Cisneros que se encuentra con una patrulla sin ser detectado por las fuerzas peruanas necesita movilizarse lateralmente; le he indicado que continúe con el plan.- El Comando de la Brigada No. 21 participa de la idea de construir una base permanente en la Cueva de los Tayos. **Mi general Moncayo prefiere que no sea una guerra por posiciones y que optemos mejor por bases clandestinas que nos permitan más flexibilidad.-** Mi coronel José Grijalva desea que coloque una patrulla al occidente del río Cenepa a la altura de Cóndor Mirador. Mi general Moncayo ha pedido que se evite provocar²³⁵.

COSENA: Registro de los principales eventos diplomáticos del Conflicto del Cenepa: El Ministerio de Relaciones Exteriores expresa su voluntad de llevar adelante conversaciones con el Gobierno de Lima, dentro del más claro espíritu de convivencia pacífica para acordar medidas que eviten incidentes militares como el del 11 de enero del año en curso.²³⁶

Martes 17 de enero

Coronel Hernández: “A las 07:00 llamé al teniente coronel Luis Aguas y le di la disposición de que mantengan al teniente Jorge Tello en el lugar y que sea para los peruanos una piedra en el zapato, que mejore, en la medida de lo posible, el bohío que tenemos en la actualidad. **Toda la noche me pasé pensando en esa decisión, en el hecho de que al salir el teniente Jorge Tello perdíamos el control de la situación en el área y perdíamos la información que necesitábamos sobre las fuerzas peruanas.-** A las 08:30 me reuní con el teniente coronel Edmundo Baquero, el mayor Fausto Peñaherrera y el mayor Jorge Villegas, a quienes les expliqué la importancia del medio aéreo en el sector. El teniente coronel Edmundo Baquero recomienda un plan ofensivo para el empleo de los aviones de combate A-37, pero todo dependerá si nos atacan o no los peruanos. He insistido en que en cualquier momento pueden romperse las hostilidades.- A las 09:30 conversé con el teniente coronel Edmundo Baquero sobre los efectos de un ataque aéreo; **recomendé al Estado Mayor de la Brigada “Cóndor” que planifique y prepare el movimiento de su puesto de mando, ya que después del rompimiento de las hostilidades podríamos estar expuestos en pocas horas a ataques aéreos peruanos.-** Me reuní con el mayor Jorge Villegas; le indiqué que practiquen el plan de dispersión de los helicópteros y que se establezca un sistema de radio que permita una alarma temprana en caso de ataques aéreos por parte del Perú.- **He llamado a mi esposa; le pedí que llame por teléfono a todas las esposas de los oficiales del Agrupamiento y que les diga que todo está sin novedad.-** A las 14:40 salió el helicóptero Super Puma a Coangos con 6 conscriptos, a fin de que ayuden en el abastecimiento desde Coangos a Tiwintza; al retorno transportaron al sargento Galo Ruiz para que asista al funeral de su madre.- A las 17:00 horas en el helicóptero Lama, del teniente John Miño, salí para Gualaquiza y aproveché para llevar al sargento y su familia (esposa e hijos) hacia dicho lugar para que puedan viajar a Loja, donde se velaba la madre del sargento. El tiempo era pésimo y no pudimos cruzar la cordillera, por lo que el sargento me pidió que le deje en la carretera para poder tomar un bus. En medio de la niebla, el teniente John Miño aterrizó en una escuela cerca de Limón. Con tristeza dejamos a la familia y retornamos a Patuca, a donde llegamos a las 18:40.- En la reunión de la noche con la Plana Mayor ordené que se prepare todo para mover mi puesto de mando fuera de Patuca. **Le dije al capitán Fidel Araujo que no quería censura de**

235 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 60 a 62

236 COSENA: Registro principales eventos diplomáticos-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 8

correspondencia con el personal del Agrupamiento. He enviado un oficio en el que pido que se suspendan los relevos de los pilotos y que se mantenga el personal estable hasta el fin de las operaciones”²³⁷

General Moncayo: “A pesar de todas las reuniones y la expectativa de que el problema se resuelva en los niveles diplomático y político, el Comandante del Ejército peruano dispuso que el personal del Grupo Aéreo No. 3, acantonado en Lima, refuerce a la División de Selva No. 5 (DIS-5); mientras que en el sector del conflicto el comandante del puesto de vigilancia “Pachacutec”, solicitó a su comandante morteros, fusiles y material antiaéreo, “para completar su dotación y estar en condiciones de llevar a cabo cualquier tipo de acción bélica”. El día siguiente, desde Ciro Alegría salió una batería antiaérea a reforzar al BIS-25 e ingresaron al lugar personal, armamento y equipo para fortalecer a las unidades de la zona del litigio”²³⁸

Miércoles 18 de enero

Coronel Hernández: “Me llamó el teniente coronel Luis Aguas a las 07:30 pidiéndome que vaya a Coangos y al mismo tiempo poder transportar un enfermo hacia Patuca. Aproveché para llevar las motorolas para Coangos con una repetidora; cada vez tenemos mejores formas de comunicarnos.- Salí en el helicóptero Lama a las 11:00 horas acompañado por el capitán Francisco Narváez y luego fui a Gualaquiza, ya que me informaron que en la pica de la línea de cumbre de la Cordillera del Cóndor que conduce al observatorio No. 2 que divisa el valle del Cenepa, había sido detenida una patrulla peruana con 40 hombres. Llegué a Cóndor Mirador a las 13:45 y me dirigí al observatorio No. 2, en donde se encontraba el teniente coronel César Aguirre, quien me informó que la patrulla peruana se encontraba detenida a 500 metros del lugar. Las patrullas peruanas se retiraron al atardecer escoltadas por la guardia ecuatoriana hasta el río Cenepa. Más tarde fui informado que el momento en que las patrullas peruanas tomaron contacto con las ecuatorianas sus miembros, cubriéndose la cabeza con sus manos, se lanzaron a los costados de la pica. **El capitán Mauricio Silva, comandante de la patrulla ecuatoriana, explicó al comandante peruano que se encontraba en territorio ecuatoriano, ante lo cual los miembros de su patrulla le reclamaron: “no ve mi suboficial, estamos en territorio ecuatoriano y usted nos quiere hacer matar de gana”.**- A las 21:45 informé al Estado Mayor de la Brigada de Selva No. 21 sobre la situación que se estaba viviendo. Mi coronel Grijalva quiere realizar más patrullaje en la margen occidental del río Cenepa, ante lo cual le he dicho que se necesitaría por lo menos un escuadrón más y que reconocimientos aéreos del sector facilitarían la identificación de posibles infiltraciones peruanas”²³⁹

Jueves 19 de enero

Coronel Hernández: “La idea era salir temprano con mi coronel José Grijalva, teniente coronel (FAE), Edmundo Baquero y capitán Freddy Real hacia Cóndor Mirador, pero el tiempo estuvo pésimo; a las 10:00 el general peruano llamó por la radio a mi coronel José Grijalva. **Le recomendé a mi coronel José Grijalva que por ningún concepto se acepte el pedido del general peruano de hacer una reunión en Base Sur y Tiwintza; lo único que quieren es reconocer nuestras posiciones en esos lugares, para luego atacarnos.**- A las 11:30 salí para Cóndor Mirador con el teniente coronel Edmundo Baquero y el capitán Freddy Real. Al llegar a Cóndor Mirador el teniente coronel César Aguirre, el capitán Mauricio Silva y el teniente Jairo Yépez asistieron a mi exposición sobre la situación. La moral del Batallón del Selva No. 63 es muy buena. El teniente coronel César Aguirre me informó que una de sus patrullas salió a realizar reconocimientos en el lado oriental de la Cordillera del Cóndor. **Ordené que no realicen reconocimientos a más de 200 metros del observatorio No. 2, ante lo cual me contestaron los oficiales del Batallón de Selva No. 63 que eso podía afectar la moral del personal que se encontraba deseoso de cumplir su deber. Les expliqué que entendía su posición pero que teníamos que evitar provocar y que debemos reservar energías para el futuro.** Almorzamos en Cóndor Mirador y a la 13:45 retornamos a Patuca.- En la tarde hablé por teléfono con mi general Patricio Núñez, Jefe de Operaciones del Ejército, a quien le hice conocer que lo único que

237 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 63 y 64

238 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 119

239 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 64 y 65

querían los peruanos es reconocer Base Sur y Tiwintza.- A las 16:45 salió el helicóptero Super Puma con el mayor Jorge Villegas y el mayor Hugo Villacís a Coangos, junto con el mayor Galo Lasso, a fin de verificar las necesidades de sanidad; les acompañó el capitán Alexander Levoyer, además de tres tenientes, uno de transmisiones y dos operadores de misiles responsables de la defensa antiaérea. Estoy pensando colocar el puesto de recolección de heridos en Numbatakaimé. El día de mañana quiero mover todo lo necesario a ese lugar.- **A las 18:00 llegó el helicóptero Super Puma y los pilotos me informaron que dos helicópteros peruanos MI-8 artillados han sobrevolado Base Sur y Tiwintza por espacio de 10 minutos en actividades de reconocimiento. He puesto un telegrama a la Brigada de Selva No. 21, solicitando que de hoy en adelante sean consideradas como naves hostiles.** Llamé a mi general Paco Moncayo, pero sólo pude hablar con su ayudante y le expliqué lo que sucedía. Hoy enviamos botas de caucho para todos quienes están en el Alto Cenepa.- Siendo las 19:00 tomé contacto con el teniente coronel Luis Aguas y me informó de todas las actividades que realizaron los peruanos el día de hoy. Creo que el general peruano, al no recibir un sí inmediato por parte de mi coronel Grijalva para la reunión que pedía, procedió a realizar reconocimientos y de esa manera continuó las provocaciones.- Llegó un nuevo grupo de pilotos y al recibirles **les dije que ya no tenemos el uniforme de soldados sino el uniforme del color de nuestra bandera y que en nuestro corazón palpita el corazón de nuestra patria.**- A las 20:00 hablé con mi general Paco Moncayo y le expliqué todo lo que sucedía. Llamé por teléfono a Katia de Aguas, esposa del teniente coronel Luis Aguas, y le dije que todo estaba sin novedad²⁴⁰.

COMACO: Comunica al Comandante General del Ejército que está autorizada la reunión entre los Comandantes de la 21-BS de Ecuador y la 5-DIS del Perú, para lo cual emite las siguientes instrucciones: **-no deberá suscribir ningún documento; -debe tratarse exclusivamente el tema del comportamiento fronterizo de acuerdo a la cartilla de seguridad; -que cualquier asunto planteado por el comandante peruano relacionado al problema territorial y de limitación fronteriza debe ser de responsabilidad de las respectivas cancillerías; -hacer conocer que es motivo de preocupación para el Ecuador la construcción de instalaciones permanentes y helipuertos en la zona; y que se analice el traslado de la artillería antiaérea a la zona petrolera²⁴¹.**

Viernes 20 de enero

Coronel Hernández: “Esta mañana he pensado mucho en los reconocimientos aéreos que los peruanos realizan. Esto es una preparación para atacar y bajar la moral de nuestras tropas. Entiendo muy bien que en el nivel político-militar tienen que ser cautos, pero si la decisión está tomada, ¿para qué darle al enemigo ventajas considerando que no hay dudas de que él va a atacar?- De la Brigada de Selva 21 me han ordenado enviar un camarógrafo para que filme las instalaciones que el ejército peruano construye frente a Cueva de los Tayos en su sector.- **Pienso que el ejército peruano va a realizar desembarcos en la cabecera del Cenepa con el fin de realizar instalaciones permanentes, para ubicarse en la parte alta del río Cenepa.**- No pude salir a Coangos debido al mal tiempo. Tomé contacto con el teniente coronel Luis Aguas a las 15:00. Todo transcurre con aparente normalidad.- Mi general Paco Moncayo ha enviado un telegrama a mi coronel José Grijalva; en el que se indica que en la reunión con el general peruano se aborden los siguientes puntos: 1) Protesta por el vuelo de los helicópteros peruanos en la cabecera del Cenepa. 2) Que la reunión sea en la Cueva de los Tayos. 3) Que asista el teniente coronel César Aguirre y yo a la reunión.- **Existe el peligro de que si nos reunimos en Cueva de los Tayos, los peruanos aprovechen para realizar reconocimientos y inclusive podrían decir que quieren aterrizar en Base Sur o Tiwintza mientras dure la reunión. Le recomendé a mi coronel Grijalva que era mejor que yo permanezca en el anonimato para los peruanos.**- En la tarde llegó el avión Búfalo con personal del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 para relevar al personal que está más de un mes en el área; con el piloto envié una Apreciación de Situación escrita para ser entregada en las manos de mi general Paco Moncayo²⁴².

240 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 65 a 67

241 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL ALTO CENEPA-Pg. 7

242 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 67 y 68

REQUERIMIENTOS URGENTES DE FF.AA. AL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL

Sesión Extraordinaria del COSENA del 20 de enero (Acta No. 59) de 1995: *“El Jefe del Comando Conjunto hace una amplia exposición sobre el escenario del conflicto, los antecedentes del mismo, las novedades producidas hasta el momento, que demuestran que el Perú se prepara para ocupar el Alto Cenepa; además hace un resumen de las diversas acciones realizadas por el Perú con ese propósito, la aproximación de sus fuerzas hacia la frontera norte, particularmente los refuerzos que ha llevado a la zona del conflicto. Concluye presentando la siguiente Conclusión de la Apreciación de la Situación realizada por el COMACO: **“Las Fuerzas Armadas del Perú continuarán reforzando su capacidad de combate hasta alcanzar la consolidación de sus Frentes Interno y Externo; en el Frente Interno asegurando la reelección del Presidente Fujimori, en el Frente Externo han desarrollado ya una campaña propagandística tendiente a mejorar las relaciones con los estados Unidos, países vecinos y garantes del Protocolo de Río de Janeiro, a fin de tener su respaldo a su tesis territorial; posteriormente, mediante la aplicación de su poder militar, desalojar a las fuerzas ecuatorianas en la Cuenca Alta del Río Cenepa; materializando su ocupación; de no alcanzar este objetivo, proyectar su acción militar a otros frentes del Teatro de Guerra, en forma global”**.- El Ministro de Defensa amplió la información en sus temas más preocupantes e hizo conocer que los Comandante Generales de las Fuerzas Armadas harán conocer sus requerimientos, los que fueron totalmente detallados e inclusive señalando los respectivos presupuestos.- A continuación el Dr. Galo Leoro, Canciller de la República, hizo una larga exposición manifestando sus grandes preocupaciones, de la cual se cita algunas partes fundamentales: **“He estado escuchando con intensa emoción lo que hemos oído (...) la información que yo disponía hasta ayer, me permitía ver luz al final del túnel como se dice, en un asunto que me parecía que era dable arreglar por la vía diplomática (...) pero todo lo demás comporta un problema de la más grande dimensión y si usted quiere con un peso enorme cuando veo que los esfuerzos que pueda hacer la Cancillería, pudieran ser insuficientes, si es que hay sobre todo una decisión militar frente a una acción de Cancillería y digo de la Cancillería del Perú que pudiera ser compromisoria, pero que no se le permitiera actuar en esos términos, ayer cuando yo informaba a la Comisión de defensa Nacional del Congreso, expresaba que percibía que había una divergencia o no había en todo caso no había una similitud en el actuar del Ministerio de Relaciones Exteriores y de sus Fuerzas Armadas, esto ahora ha sido absolutamente comprobado por el hecho de que sea el propio Subsecretario General de la Cancillería de Lima, quien solicita información a la Embajada del Perú en Quito para saber qué es lo que pasa en el ambiente militar peruano, que él no dispone de ninguna otra información, esto es lo que yo percibía (...) he estado pensando y pienso señor Presidente que es lo que le conviene en este momento hacer a la Cancillería, hablamos de una movilización y pedimos que pare esa movilización, obviamente hablamos del riesgo grande de una confrontación, por este motivo y ello obviamente que va a repercutir en una manifestación o en un conocimiento público, no se puede decirle a otro país, oiga frene esa movilización y que probablemente este país diga no estoy en movilización y lo diga en forma pública y notoria desde Lima, por ejemplo, todo lo cual ocasionaría pues aquí una consecuencia impredecible en el orden de la tranquilidad nacional, particularmente, porque se habría roto totalmente la tranquilidad nacional, la seguridad nacional que en definitiva es aquello por lo que debe velar creo yo este Consejo, en estos términos señor Presidente no podría yo sino apoyar la posición de las Fuerzas Armadas, comprendo que eso significa un sacrificio extraordinario para el país o ha significado, comprendo que todo eso está o debería hacerse con urgencia y que en la medida que se pueda detener esta fase de peligro nacional, por la tranquilidad interna de nuestros ciudadanos, está bien; pero va romperse en algún momento, aquí vemos como se nos habla de cosas que en realidad pueden ser reservadas, pero que salen a la luz pública esto con mayor razón, de manera que yo pienso que tendríamos que estar preparados a esa eventualidad que la veo muy cierta”**²⁴³*

Sábado 21 de enero

Coronel Hernández: *“A las 08:00 mi coronel José Grijalva tomó contacto con mi general Moncayo y se decidió que la reunión sea en Cueva de los Tayos. Yo no iré a la misma.- Viajé a Coangos a las 09:00 y*

243 COSENA: Conducción Política del CONFLICTO DEL ALTO CENEPA DE 1995-Pg. 70 a 78.

permanecí allí la mañana. Todo funciona de acuerdo a lo planificado, salvo pequeños detalles. **El mayor Galo Lasso fue conmigo y le he ordenado que tenga todo listo para la evacuación de las bajas.** He pedido en Patuca se prepare un dormitorio para el personal que saldrá relevado del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26. **Los oficiales no serán relevados y tendrán que operar con personal nuevo. Es una vulnerabilidad que hay que aceptar en beneficio del descanso.**- A las 15:00 saldrán dos helicópteros Super Puma a Tiwintza con dos equipos de combate (34 hombres) a relevar a quienes están en el sector. La moral de todos es muy buena. **Están bien equipados y tienen casi todo, con excepción de una buena mochila. Faisal Nadín Juez (emigrante libanés que ha colaborado con el Grupo de Fuerzas Especiales de Quevedo desde hace más de 20 años) va para Coangos y quiere que le entreguen un fusil.** Los helicópteros terminaron la operación a las 17:00 horas. El capitán Alexander Levoyer, luego de realizar un gran trabajo en el sector del Cenepa organizando la defensa antiaérea, regresó a Patuca. En la operación se encuentran el teniente Byron Borja con el cabo segundo Simón Reyes y el soldado Quefaz, en Tiwinza; el teniente Hernán Cáceres, el cabo primero Germán Padilla y el conscripto Alarcón, en Base Sur; el cabo primero Manuel Paucar y el soldado Hugo Quezada, en Coangos.- **A las 16:40 vino el radioperador a comunicarme que Coangos reportaba que 2 helicópteros MI-8 artillados volaban en el sector de Banderas bien adentro de nuestro territorio. Luego, a las 16:45 el teniente coronel Luis Aguas me informó que otro helicóptero MI-8 sobrevolaba en reconocimiento sobre la “Y”.** Le llamé urgentemente a mi general Paco Moncayo, pero no pude localizarle ya que se encontraba en Guayaquil; dejé el mensaje. El teniente coronel Luis Aguas me pidió aplazar el relevo un día más. **Llamé a mi coronel Marco Játiva, Director de la Escuela de Perfeccionamiento del ejército, y le dije que el capitán Luis Lara y el capitán Isaac Ochoa no se podrán presentar en la Escuela para asistir al curso de ascenso, debido a la gravedad de la situación en el Cenepa.**- Hablé con mi general Moncayo a las 19:05 y le informé de los reconocimientos aéreos que realiza el Perú en el Alto Cenepa. **Al darle parte de que también habían volado sobre Banderas, me contestó ¿y por qué no los derribaron?, le dije que lamentablemente estaban fuera del alcance de nuestras armas antiaéreas.** Durante la conversación con mi general Moncayo fue muy confortante escucharle que la moral en Guayaquil (unidades militares) era muy buena y lo mismo esperaba de Cuenca, que visitaría mañana.- Ayer en el segundo vuelo a Tiwintza salió el capitán Freddy Real a visitar Cueva de los Tayos e informarme de la situación que se vive en el lugar. Aprovechará para realizar filmaciones”²⁴⁴

Domingo 22 de enero

Coronel Hernández: “Mi coronel José Grijalva está tratando de tomar contacto con el general peruano, sin éxito hasta ahora.- A las 10:00 reuní a mis oficiales, teniente coronel Edmundo Baquero, mayor Jorge Villegas, Mayor Galo Lasso, capitán Francisco Narváez y capitán Alexander Levoyer. Decidí que desde mañana se instale el puesto de evacuación y curación en Numbatakaime. **El mayor Jorge Villegas me ha dicho que en este momento el hecho de no poder hacer fuego ante la presencia de los helicópteros peruanos crea un sentimiento de malestar y frustración;** me ha solicitado que pida autorización para realizar reconocimientos en el sector de la cabecera del Cenepa.- Estoy pensando tener lugares de espera donde puedan estar los helicópteros Gazelle en las cabeceras del Cenepa, listos para atacar a los helicópteros peruanos cuando se infiltren en nuestro territorio. El mayor Jorge Villegas está dispuesto con sus pilotos a tomar los riesgos necesarios.- A las 15:30 he tomado contacto con el teniente coronel César Aguirre y me ha informado que no hay movimiento aéreo peruano en el sector y que el Sistema de Guerra Electrónica (DIREL) ya se encuentra en posición. Le ordené que tenga listo para mañana un equipo de combate de 12 hombres para relevar al teniente Jorge Tello que se encuentra en Cueva de los Tayos desde antes del Año Nuevo. He preparado un mensaje para mi general Paco Moncayo con ciertos pedidos. Tengo que aprovechar este tiempo para preparar bien la defensa del Alto Cenepa y que todo esté listo”²⁴⁵

244 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 68 y 69

245 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 70

Lunes 23 de enero

SE DESCUBRE INFILTRACIÓN PERUANA EN LAS CABECERAS DEL CENEPA

Coronel Hernández: *“Pasamos todos lista en el momento cívico; a las 08:10 tomé contacto con el teniente coronel Luis Aguas y me informó que un helicóptero MI-8, que pernoctó en la Cueva de los Tayos, había sobrevolado nuevamente en la cabecera del río Cenepa. Creo que el ejército peruano tiene las siguientes intenciones: 1. Construir un destacamento en la cabecera del Cenepa. 2. Distraer nuestra atención del sector Tiwintza-Base Sur para luego lanzar un ataque en dicho lugar.- Envié un telegrama en el que solicitaba se me autorice realizar reconocimientos aéreos en la cabecera del Cenepa. Mi coronel José Grijalva desea un escudriñamiento del sector occidental del río Cenepa pero no tenemos las fuerzas suficientes.- A las 10:15 el general peruano tiene una conferencia radial con mi coronel Grijalva. Me acerqué a la radio y he podido escucharle al general Vladimiro López, peruano, que decía: “Ni el general López, ni las FF.AA., ni el pueblo peruano va a permitir que se queden en dicho sector”. Es decir el Alto Cenepa.- Salí a Cónдор Mirador a las 10:45 en el helicóptero Super Puma piloteado por el capitán John Del Pozo y el capitán Marcelo Romero para transportar al subteniente Robert Barrera, que con su equipo de combate relevará al teniente Jorge Tello que se encuentra en Cueva de los Tayos. Visité el DIREL y me informaron que los peruanos planeaban ejecutar la “Operación Hitos”. Salimos de Cónдор Mirador hacia Tiwintza por la ruta establecida a raíz del inicio de las tensiones; es decir evitando volar directo hacia el este desde Cónдор Mirador a Coangos pasando por Tiwintza. Pensé unos segundos. Esta mañana había firmado un telegrama solicitando volar en la cabecera del Cenepa para realizar reconocimientos. El vuelo significaba sobrevolar la cabecera del Cenepa. Tenía que relevar al teniente Jorge Tello. Había que correr el riesgo. Le dije al piloto que continúe el vuelo por el lado oriental de la Cordillera del Cónдор, y de pronto el piloto divisó algo que yo ya temía: el ejército peruano se había infiltrado y empezado a construir un helipuerto con la evidente intención de instalar un destacamento militar en las nacientes del río Cenepa. Dejé al subteniente Robert Barrera en Twintza y fui a Coangos. No pude tomar contacto con el teniente coronel Luis Aguas ya que había salido a un reconocimiento. Volé inmediatamente a Patuca. El helicóptero no tenía mucho combustible para esperar. – Llamé a mi general Paco Moncayo y le informé de la situación. Me dijo que yo tenía órdenes muy claras y que si es posible capture al personal militar peruano que se encuentra construyendo el helipuerto. Además, que continúe los reconocimientos y que los helicópteros ecuatorianos respondan al fuego si lo reciben.- A las 16:00, escoltado por dos helicópteros Gazelle, salí en el helicóptero Lama al sitio del helipuerto construido por los peruanos con el fin de verificar su posición. El helicóptero Lama estaba piloteado por el capitán Marcelo Romero y el teniente John Miño. Hicimos una pasada sobre el helipuerto. Pude ver a cuatro soldados peruanos. El helipuerto estaba ubicado a 3°26’254’’S y 78°15’971’’W. Aterricé en Coangos y pedí al teniente coronel Luis Aguas que prepare el desalojo de las fuerzas peruanas. Al regreso aterrizamos en Tinkimintz para recoger a dos niñas shuaras que estaban enfermas. Fuimos todos a Patuca. La hora de la verdad había llegado.- En la reunión de las 21:00 informé a la Brigada de Selva No. 21 de la situación y mi decisión de desalojar a las fuerzas peruanas infiltradas. Mi coronel José Grijalva le informó a mi general Paco Moncayo de nuestra decisión y nos ha deseado que Dios nos ayude.- Al momento la situación se dificulta por el hecho de que el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 se encontraba relevando a su personal hoy; dos equipos de combate fueron relevados del sector de la “Y” y de Twintza por personal de la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 y de la banda de músicos de la Brigada de Selva No. 21 como personal entrante”²⁴⁶.*

General Moncayo: *“El mismo día 23 de enero fuimos informados que la Primera División Motorizada del Perú había completado sus medios y reforzado sus unidades. Esta División tenía su zona de empleo frente a la provincia de El Oro. En la noche recibimos la información de un helicóptero de reconocimiento sobre la construcción de una instalación militar, en las nacientes del río Cenepa, en la que se había izado la bandera nacional del Perú. Informado de los acontecimientos, el Comando Conjunto dispuso a las unidades de frontera iniciar las actividades correspondientes a la “Alerta Azul”, lo que significaba pasar*

246 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 71 a 73

de la protección de fronteras de vigilancia a cobertura defensiva. Esto implicaba para todas las unidades militares ocupar las posiciones preparadas y tomar las acciones conducentes a la defensa de la soberanía territorial del Estado ecuatoriano.- **La Dirección de Inteligencia del Ejército, que seguía el desarrollo de los acontecimientos de manera acuciosa, actualizó sus apreciaciones a la fecha y nos presentó las conclusiones que transcribo: “5. CONCLUSIONES: a) Posibilidad más probable: 1. Realizar operaciones ofensivas en cualquier momento en la zona comprendida en la confluencia del Yaupi con el Santiago y Chinapintza, a fin de imponer el L.P.I. entre el hito 20 de Noviembre y Conguime Sur, de acuerdo a su tesis, en la zona no demarcada y al mismo tiempo finiquitar el diferendo en la zona Cuzumasa-Bumbuza (hito 19-21), empleando las unidades del Ejército de Operaciones Nor-Este (E.O.N.E), perteneciente a la Quinta Región Militar (QRM) en el Teatro de Operaciones Nor-Este (T:O:N:E)”**²⁴⁷

COMACO: Dispone que el Ejército analice la conformación de una reserva adecuada para actuar en la zona del conflicto; que se insista en las reuniones entre los comandantes de las unidades ecuatorianas y peruanas; que se señale como un hecho provocatorio el vuelo de helicópteros en la zona, **y se analice el traslado de la artillería antiaérea a la zona petrolera.** ²⁴⁸

EL PRESIDENTE CONVOCA A LOS EMBAJADORES DE LOS PAÍSES GARANTES

El Arq. Sixto Durán-Ballén relata: “Como Brasil presidía permanentemente el grupo de los garantes, los convoqué el 23, por intermedio del embajador de ese país, doctor Osmar Chohfi, del servicio diplomático de ese país, abogado y experto de América Latina y Asia. Los restantes eran, en ese entonces, el capitán José Luis Fernández, ex miembro de las Fuerzas Armadas de Argentina, abogado, legislador y educador; el ingeniero Roberto Pizarro, ex funcionario del BID, ex decano de la facultad de Economía de la Universidad de Chile y funcionario de la Cancillería chilena, y el estadounidense Peter Romero, diplomático de carrera, con larga experiencia internacional sobre todo en América Latina y Asia”²⁴⁹.- Sobre esta reunión, en el acta de la sesión extraordinaria del 24 de enero del COSENA, consta lo siguiente: “El señor Presidente de la República informó que citó a los Embajadores de los Países Garantes para ponerles al tanto de los incidentes, pidiéndoles que tomen contacto con el Perú para que mantenga el statu quo”.

Martes 24 de enero

EJÉRCITO: Informa al COMACO que el Agrupamiento “Miguel Iturralde” **ha conformado una patrulla a la que se le ha dado la misión de desalojar a la fuerza peruana infiltrada en las cabeceras del Cenepa.** Que, además ha impartido las siguientes disposiciones: -la conformación de una reserva en la zona del conflicto con dos escuadrones del GFE-27; -que el Comandante de la BS-21 insista en mantener las reuniones con los jefes militares peruanos de la zona; -que se ha trasladado el 30% de la artillería antiaérea a la zona petrolera; -que se ha ordenado el completamiento de las unidades, **y que se dispare contra los helicópteros peruanos que sobrevuelan las posiciones ecuatorianas.**²⁵⁰

Alerta AZUL

COMACO: El Jefe del Comando Conjunto ordena la vigencia de la Alerta AZUL y dispone: a la FUERZA TERRESTRE: que las unidades de protección de fronteras adopten el dispositivo de cobertura a partir de las 10:00 y que las unidades del interior del país estén en condiciones de concentrar y desplegar sus medios en cualquier momento, con orden. A la Fuerza Aérea: que prevea sitios de dispersión protegidos para medios aéreos en el aeropuerto de Macas, mediante la construcción de vías y refugios, y que esté en condiciones de transportar a las unidades del interior, de la Fuerza Terrestre, desde los aeropuertos de Taura y Latacunga. Con nuevos telegramas ordena que un tercio de las unidades del interior se movilice

247 CENEP-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 120

248 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEP-Pg. 7

249 A mi manera-Los años de Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén-Pg.119

250 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEP-Pg. 7 y 8

a las zonas de operaciones y que se dispare contra helicópteros peruanos que sobrevuelan las posiciones ecuatorianas. Así mismo, con telegrama informa al Ministro de Defensa sobre las disposiciones que ha impartido a las Fuerzas.²⁵¹

FUERZA NAVAL: Al recibir la Alerta AZUL inició las siguientes acciones: **La fuerza de Acción de Superficie:** -Operaciones antisubmarinas en áreas focales frente a Salinas, Machalilla, Manta y el norte de Muisne; -operaciones con helos embarcados y ejercicios antiaéreos con globos; -en coordinación con la Fuerza Aérea, realización de ejercicios de ataques aéreos por sorpresa y a baja altura para el entrenamiento defensivo del personal naval y de los pilotos en ataques a las unidades de superficie peruanas, cuando se requiera; -entrenamiento de traqueo de superficie con el lanzamiento de misiles transhorizonte, maniobras tácticas y ejercicios de guerra (tránsito con oposición) en la cual los helicópteros embarcados en las fragatas y corbetas tuvieron papel preponderante en la detección de la fuerza oponente, el posterior relay correspondiente para el lanzamiento transhorizonte del misil...a su máxima distancia, el vectoreo de los aviones de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, para conducirlos a un ataque efectivo y el lanzamiento de chaffs desde los mismos con buenos resultados; -con el equipamiento de uno de los helicópteros con un radar se alcanzó la capacidad de lanzamiento transhorizonte, de localización de la fuerza en oposición a una distancia mayor a los sensores de los buques y de conducción de los aviones de la FAE; -en las apreciaciones con helos embarcados, se experimentaron patrullajes desde las respectivas plataformas, a mayores distancias de las usuales, mediante patrones de vuelo establecidos, usando el navegador GPS, instalado en cada helicóptero y ejerciendo un control hacia ellos, solamente con comunicaciones; -los entrenamientos que se condujeron con mayor frecuencia fueron los de Guerra Electrónica, especialmente análisis de misiones y reportes, defensa contra misiles antibuque, empleo de chaffs fabricados en el país, y sus efectos sobre los radares de rebusca y control de tiro, y medidas de apoyo electrónica; -las lanchas misileras fueron desplegadas para su empleo en el Golfo de Guayaquil y realizaron patrullajes en coordinación con las unidades de defensa de costas, principalmente en el Canal de Jambelí y a lo largo del Límite Político Internacional (L.P.I.); -en apoyo a las operaciones en el mar, se conformaron grupos de pesqueros para operar en el Golfo de Guayaquil, junto con las lanchas misileras, y frente a las costas de Manabí, con las corbetas misileras. La planificación para el empleo estuvo a cargo de la FT 30, Fuerza de Acción de Superficie, para enmascaramiento, engaño electrónico, con la emisión de los sensores electrónicos de los buques pesqueros. **Fuerza Submarina:** Se realizaron patrullajes submarinos en áreas previamente establecidas, en el Golfo de Guayaquil y a lo largo del L.P.I. **Fuerza Aeronaval:** -Se intensificó la exploración aeromarítima oceánica, cubriendo las 24 horas del día en forma permanente, en el área del mar territorial continental, parcialmente en la región insular y periódicamente a lo largo del litoral. En varias ocasiones se proporcionó apoyo para la búsqueda de embarcaciones civiles perdidas, y se realizaron movimientos administrativos y de apoyo logístico; -esta Fuerza realizó igualmente operaciones de búsqueda visual de submarinos en áreas focales de posible presencia de submarinos peruanos, especialmente a las horas de orto y ocaso; -posteriormente, cuando ya estaba ordenada la Alerta ROJA, en coordinación con el COMAC, se asignó a las Alas de Combate No.23 y 24 (Manta y Salina), áreas para la búsqueda visual de submarinos, en horarios diurnos, con la finalidad de atacarlos con bombas si eran detectados. **Fuerza de Infantería de Marina:** -Efectuó patrullajes permanentes en los canales del Archipiélago de Jambelí y vigilancia desde puestos de observación fronterizos; -en coordinación con la 1-DE "Tarqui" se preparó el personal en el uso del misil antiaéreo IGLA y le recibió en préstamo ese material; -con la BI-1 "El Oro" se coordinó incursiones estratégicas tras las líneas enemigas, en apoyo a las operaciones navales y terrestres. **Fuerza de Defensa de Costas:** - Se conformaron tres batallones de reserva movilizados y se los entrenó para la defensa de objetivos estratégicos en Esmeraldas, Manta, Guayaquil, Salinas, Puerto Bolívar y Galápagos; -coordinación con la BI-5 "Guayas" para la protección de objetivos estratégicos en la Península de Santa Elena, con el mutuo apoyo en personal y material. **Fuerza de Apoyo Logístico:** -se mantuvo en alerta permanente, orientando el apoyo a las Fuerzas de Tarea; -implementó un nuevo sistema de toma de decisiones, con grupos de apoyo logístico desplegados en diferentes puntos de la costa y de la región insular, que le permitía mantener íntegra la estructura administrativa del tiempo de paz de cada Dirección

251 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 7 y 8

Técnica o de Servicios, a la vez que descentralizaba, a través de los grupos de apoyo logístico, el proceso de toma de decisiones”²⁵².

FUERZA AEREA: Realizó las siguientes actividades: **Alto grado de alistamiento de la Defensa Aérea, incremento de las medidas de seguridad de las instalaciones, incremento del grado de alertamiento en los comandos operativos, dispersión de los medios aéreos**²⁵³.

Coronel Hernández: “Hablé con el personal del Grupo de fuerzas Especiales No. 26 que salió relevado de la “Y”, del río Cenepa, Base Sur y Coangos. Me han expresado su impotencia y frustración ante el hecho de no poder hacer fuego a los helicópteros peruanos que los sobrevolaban. Tendrán descanso hasta el día jueves. Llamé al teniente coronel Luis Aguas a fin de que continúe con el planeamiento de la operación. Con el helicóptero Lama salieron a Coangos el capitán José Nicolalde y el teniente Marco Ayala con el fin de incorporarse a las fuerzas del capitán Isaac Ochoa que participarán en el desalojo. El capitán José Nicolalde está al mando del personal de la Brigada de Selva No. 21 que ha pasado mayormente en actividades administrativas. Mi coronel Grijalva me ha indicado que lamentablemente ya no hay más personal pues toda la Brigada está empleada.”²⁵⁴

EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES SE ESTABLECE EN PATUCA

General Moncayo: “Una vez ordenada la alerta Azul **trasladé el puesto de mando del Teatro de Operaciones a la ciudad de Cuenca, conforme establecía el Plan Soberanía. Desde ese lugar debía mandar la campaña si llegaba a generalizarse el conflicto.** Cabe una explicación adicional. Las fuerzas que se emplean en el Teatro de Operaciones se denominan Ejército de Operaciones que tiene su comandante, en este caso el autor del presente trabajo, y **un Estado Mayor, cuya dirección correspondió al general José Herrera Ruiz, un excelente profesional digno de toda confianza y de cuya amistad me ufano.** Como evidentemente los problemas se concentraron en el área de la cuenca alta del río Cenepa, **quedó el general Herrera a cargo del puesto de Cuenca.** Mi disposición fue que continúen con los procedimientos, estudios, apreciaciones y análisis para la aplicación del Plan del Teatro (...) **Tomadas estas previsiones viajé a Patuca para seguir de cerca los acontecimientos**”²⁵⁵

Coronel Hernández: “A las 12:00 llegó mi general Paco Moncayo. A las 12:30 tomé contacto con el teniente coronel Luis Aguas, quien me pidió abastecimientos para un mes en Tiwintza. A las 14:00 salí con mi general Paco Moncayo a Tiwintza y Coangos. En Tiwintza se quedó el capitán Alexander Levoyer a fin de verificar una adecuada posición de los misiles. En Coangos el teniente coronel Luis Aguas nos explicó -a mi general Paco Moncayo y a mí- que reorganizará lo más rápidamente el dispositivo con el fin de dejar la fuerza necesaria para salir al desalojo. **En Tiwintza se encuentra el capitán Isaac Ochoa al mando de las fuerzas de dicho lugar; será él quien comande la operación una vez que lleguen fuerzas en la tarde para dejarlas en Tiwintza.** Mi general Paco Moncayo ha informado también que el Grupo de Fuerzas Especiales No. 25 está listo en Santo Domingo para relevar al Grupo de Fuerzas Especiales No. 26. **La presencia de mi general ha sido muy valiosa y ha ayudado mucho a la moral de toda la Brigada y al Agrupamiento.-** Dos equipos de combate del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 fueron trasladados a Tiwintza y se aumentaron los abastecimientos a Coangos y Base Sur. Las operaciones aéreas terminaron a las 19:00. **Los pilotos están volando en horas de obscuridad, a pesar que no tienen el equipo de visión nocturna necesario para estos casos.-** A las 18:30 llegó el mayor Jorge Villegas de Tiwintza y me informó que en el helipuerto de la cabecera del Cenepa los peruanos habían izado la bandera peruana. Al darle parte a mi general Paco Moncayo, su enojo fue evidente. **Pensé enviar un helicóptero artillado mañana para lanzar rockets sobre el helipuerto, pero perderíamos la sorpresa en la operación terrestre.** Los peruanos se aprovecharon de

252 FUERZA NAVAL: Memoria Histórica Campo Operacional-CONFLICTO DEL CENEPA 1995-Pg. 33

253 FUERZA AEREA: RESUMEN DEL CONFLICTO ECUADOR-PERU 1995-Pg. 4

254 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 71 a 73

255 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 122

*la facilidad que tenían para volar en la cabecera del Cenepa gracias a nuestra actitud de no provocar.- En la noche se me informó de Cóndor Mirador que los peruanos habían aumentado la actividad de helicópteros en el sector de Jiménez Banda-Soldado Vargas-Nuevo Santiago y Soldado Pástor. No hay duda que están aumentando sus efectivos en el área en forma significativa.- Lo de la bandera me ha enojado a mí también. Toda misión tiene limitaciones para su cumplimiento. El no poder usar los helicópteros para reconocimientos aéreos en el Alto Cenepa, a sabiendas que el Perú lo hacía, fue una de ellas. Todavía estamos a tiempo para desalojarlos. Pienso que no tienen más de 30 hombres.- **Creo que necesito se me ayude a pensar más en lo que harán las fuerzas peruanas. Me parece que el trabajo que estoy realizando con mi Plana Mayor necesita más coordinación. Buscando proteger Base Sur y Tiwintza nos hemos descuidado del resto del frente, aunque este es tan amplio -30 Km. aproximadamente- que habría que poner un soldado en cada árbol para protegerlo. En la guerra como en la vida hay que aceptar riesgos.- El hecho de estar a la defensiva resta iniciativa, no hay duda***²⁵⁶

General Moncayo: *“El 24 de enero, siguiendo la correspondiente cadena de mando, el comandante del Agrupamiento “Miguel Iturralde”, teniente coronel Luis Hernández ordenó al teniente coronel Luis Aguas, comandante del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, que se planifique y ejecute un ataque a la instalación de Base Norte, localizada en la cuenca superior del río Cenepa. **El valiente y esforzado comandante emitió su orden: “El GFE-6/26, atacará el 260600-ENE-995, en la dirección general Tiwintza, flanco oriental del río Cenepa, aguas arriba, Cuenca superior del río Cenepa, helipuerto, para destruir a las fuerzas enemigas localizadas en este sector, conquistar y mantener la soberanía en el río Cenepa...***²⁵⁷

EL FRENTE MILITAR RATIFICA LA ORDEN DE PREPARAR EL DESALOJO Y EL PRESIDENTE LO APRUEBA

General Moncayo *escribe que el mismo 24 de enero voló a Quito “para informar al mando de las disposiciones impartidas. Nos reunimos en el Comando Conjunto y escuchamos las recomendaciones de los generales miembros del Estado Mayor. Existieron algunas dubitaciones, pero la posición del Ministro de Defensa y los comandantes fue clara y precisa. Respaldaron las decisiones tomadas (...) Se solicitó la decisión del Presidente de la República como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, no hubo vacilaciones. En conclusión, la consigna era “Ni un paso atrás”. Ese mismo día, entrada la noche, en un avión que no tenía instrumentos para vuelo nocturno, retorné a Macas*²⁵⁸.

En mi condición de Ministro de Defensa, Director del Frente Militar, concurrí inmediatamente al Palacio de Gobierno, acompañado por los miembros del comando Conjunto, para informarle al Presidente sobre la infiltración peruana y la orden impartida por los diferentes niveles del mando militar de preparar el desalojo, orden que el Presidente la aprobó.

EL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL ES INFORMADO DE LA INFILTRACIÓN PERUANA

-Sesión Extraordinaria del COSENA del martes 24 de enero (Acta No. 60) de 1995: *“El señor Ministro de Defensa informa que “ayer a las 17h:00 conversaron el Coronel José Grijalva, Comandante de la Brigada Cóndor, con el General López Trigoso, peruano, y le manifestó que helicópteros peruanos sobrevolaron el área de las cabeceras del Cenepa, lo que constituye una violación que obligará a tomar medidas y le recomendó mantener el statu quo que se venía observando hasta antes del 9 de enero.- **El General López le contestó que ni el Ejército, ni el pueblo acepta ningún statu quo, ni limitaciones de vuelos en su territorio; a lo que el Coronel Grijalva le contestó que si siguen los vuelos utilizarán las armas.- Hoy se conoció que se ha producido una infiltración peruana en el sector y que están construyendo un helipuerto hacia el noroccidente de la Base de Tiwintza y que es probable que la infiltración haya sido por***

²⁵⁶ LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 73 a 75

²⁵⁷ CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 124 y 125

²⁵⁸ CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 124

tierra o por aire; información que todavía no se ha confirmado.- **Se presume que la finalidad es establecer una base y un helipuerto**.- El Jefe del COMACO informa que ante lo sucedido el Comandante General de la Fuerza Terrestre ha emitido las siguientes disposiciones: **“-Destrucción del helipuerto en construcción por parte de efectivos peruanos. –Conformación de patrulla con la misión de desalojar al personal infiltrado en el dispositivo. –Orden de fuego hacia helicópteros peruanos que sobrevuelen la zona, para impedir refuerzos, abastecimientos y reconocimientos”**.- El Canciller informó que en la reunión realizada en Santa Cruz de la Sierra el Canciller peruano restó importancia a la información de que el 9 y 11 de enero se había producido el intento de infiltración en el Alto Cenepa de dos patrullas peruanas, y al pedido de que se mantenga el statu quo anterior al 9 de enero. **Que el Canciller peruano le había expresado que el Presidente Fujimori estaba dispuesto a un entendimiento, pero en base al Protocolo, y que le había hecho conocer que el Vicecanciller Eduardo Ponce le había dicho que “para los militares peruanos no hay fórmula de entendimiento”**.- “El señor Presidente de la República informó que citó a los Embajadores de los Países Garantes para ponerles al tanto de los incidentes, pidiéndoles que tomen contacto con el Perú para que mantenga el statu quo”.- El Jefe del COMACO informa que se ha organizado el Agrupamiento “Miguel Iturralde” para defender el Alto Cenepa y que el general Paco Moncayo ha asumido el Comando del Teatro de Operaciones Terrestres.- **Los miembros del Consejo respaldan las medidas tomadas por las Fuerzas Armadas**.- “El señor Presidente informa además que el Embajador de Estados Unidos habló con Fujimori, quien ofreció mantener el statu quo pero dentro del Fallo de Días de Aguiar y del Protocolo de Río, que para ellos es irreversible, a lo que expresó el Embajador Romero que se debe hacer hincapié que en el Protocolo de Río no constan accidentes geográficos esenciales y que además en él no se menciona ni la Cordillera del Cóndor, ni el río Cenepa”.- **“El señor Ministro de Defensa pone en consideración del COSENA el Proyecto de Decreto, declarando el Estado de Emergencia Nacional”**²⁵⁹.

Miércoles 25 de enero

COMACO: *El jefe del Comando Conjunto ordena:* A la FAE, máxima alerta y que abastezca a Macas; que el Director de Movilización del CC. coordine, con DINE y la Dirección de Logística del Ejército, para equipar los batallones movilizados con sus propios medios, que el Hospital General de las FF.AA. conforme un equipo médico-quirúrgico para la 21-BS “Cóndor” *a fin de apoyar las operaciones militares del Agrupamiento “Miguel Iturralde”*.- El 250800 entró en funcionamiento el Centro de Operaciones Conjunto y dio la disposición que también entren en funcionamiento el Centro de Comunicaciones Conjunto y el Centro Administrativo Conjunto²⁶⁰

Coronel Hernández: *“Ayer me acosté a las 23:00 horas y me desperté a la 03:00 pensando en lo que haría el Ejército peruano en los próximos días.- A las 09:00 se recibió información de que helicópteros peruanos habían decolado de Ciro Alegría. Esto puso en alerta a todo el Agrupamiento. Dos helicópteros Gazelle salieron al área del Alto Cenepa y yo salí a Coangos con el teniente coronel José Pila. Al llegar transporté al teniente coronel Luis Aguas a su puesto de mando alterno. Estaba optimista y me dijo que la noche anterior estuvieron alistando la operación de desalojo hasta las 24:00 horas; piensa que el capitán Isaac Ochoa y su personal se encuentra cerca del objetivo; la fuerza de desalojo está compuesta por 50 hombres, los que fueron reagrupados con personal que se encontraba en Base Sur y Tiwintza, más personal de la Brigada de Selva No. 21.- A las 16:30 me llamó el teniente coronel Luis Aguas a comunicarme que todavía no tiene información del capitán Isaac Ochoa y que en la Cueva de los Tayos las fuerzas peruanas que están frente a las del subteniente Robert Barrera han tratado de infiltrarse sin resultados. Todavía mantenemos un contacto aparentemente amistoso en dicho sector, pero no podrá durar mucho.- No hay duda de que lo que facilitó al Perú la construcción del helipuerto fue nuestra imposibilidad de realizar reconocimientos aéreos en el Alto Cenepa para no escalar las hostilidades y en consecuencia no poder derribar helicópteros. La operación de desalojo se ha demorado debido a que cuatro equipos de combate salieron con descanso a Quevedo el día lunes y no hubo suficiente personal para iniciar la operación. En todo caso la operación*

259 COSENA-Conducción Política del CONFLICTO DEL ALTO CENEPA DE 1995.-COSENA-Pg. 78 a 80

260 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 8 a 10

empezó el día martes a las 24:00. Lo más temprano que lo hubiéramos hecho era el martes a las 06:00. Me preocupa muchísimo que el ejército peruano haya reforzado el helipuerto (Base Norte). Me informaron de Cónдор Mirador que el Perú está operando con helicópteros entregados por EE.UU. para la lucha contra el narcotráfico.- Hoy se presentaron oficiales de la Academia de Guerra para el Agrupamiento. Entre ellos el teniente coronel Gustavo de la Vega, el mayor Iván Navas, el mayor Juan Osorio y el mayor Carlos Aguirre, que pasarán a integrar mi Plana Mayor²⁶¹

COSENA: Registro de los principales eventos diplomáticos del CONFLICTO CENEPA: Los Países Garantes, reunidos en Brasilia, emiten una declaración instando a las partes a proseguir con el diálogo para evitar cualquier agravamiento de las tensiones en la zona. Al recordar los progresos habidos en el pasado reciente, los Países Garantes expresan su satisfacción por la disposición públicamente expresada por el Ecuador y el Perú de privilegiar una solución pacífica. Reiteran su ofrecimiento de contribuir por los medios adecuados para la superación de las fricciones generadas por la actual situación²⁶²

Grupo Aéreo AMAZONAS: Despliegue de seis aviones A-37B del Grupo desde Manta a Macas.

Jueves 26 de enero

Coronel Hernández: “Llamé al teniente coronel Luis Aguas a las 07:00. **Todavía no hay resultados. Es posible que las patrullas peruanas que se hayan infiltrado por el río Cenepa traten de llegar a Base Norte. Es posible también que patrullas peruanas que se reportan cada media hora en el sector y que están a órdenes directas del general López Trigoso traten de acudir a reforzar Base Norte.**- Hablé con mi general Moncayo a las 08:00 y me expresó su preocupación porque todavía no haya resultados. Tengo fe en que todo va a salir bien.- El tiempo está malo, llueve. Esto facilita nuestras operaciones y dificulta a las fuerzas peruanas reforzar el dispositivo en Base Norte (...) **A las 08:15 el teniente coronel Luis Aguas me reportó que las fuerzas del capitán Isaac Ochoa se encontraban a 400 metros de Base Norte y que el movimiento es lento ya que lo hacen a campo traviesa. No hay duda de que la empresa más dura a la que se somete al ser humano es la guerra. Lo estoy experimentando por mí mismo.**- Con los oficiales de la Academia de Guerra que se incorporaron al Agrupamiento, **mi Plana Mayor está constituida en la siguiente forma: Oficial de operaciones, teniente coronel Gustavo de la Vega; oficial de logística, mayor Juan Osorio; oficial de personal, mayor Carlos Aguirre; oficial de inteligencia, capitán Freddy Real. Es necesario que entren rápidamente en la situación que se está viviendo. He designado al mayor Iván Navas para que vaya a Coangos.- Salí a las 11:00 a Coangos con mi general Paco Moncayo; allí visitamos el puesto de mando del Grupo de Fuerzas Especiales N°. 26 por espacio de una hora. Mi general Paco Moncayo está muy impaciente por lograr resultados rápidos con la operación hacia Base Norte. Luego de visitar Coangos salimos a Cónдор Mirador; visitamos el puesto de mando del teniente coronel César Aguirre y el Sistema de Guerra Electrónica. Ordené al teniente coronel César Aguirre que coloque una base en la media ladera entre Cónдор Mirador y el río Cenepa. Regresamos a Patuca y mi general Moncayo partió a Quito”.**

SE INICIA EL DESALOJO DE LOS INFILTRADOS PERUANOS

Coronel Hernández: “El teniente coronel Luis Aguas me llamó a las 18:00 a indicarme **que se había iniciado la toma de Base Norte. El ataque se había iniciado con fuego de morteros. Toda la acción tomó 20 minutos. A las 19:00 me informó que el radio operador de la patrulla le había dicho que todo salió bien; no se había comunicado con el capitán Isaac Ochoa, jefe de la patrulla. Fue dramático y emocionante escuchar la transmisión. Todos los oficiales pilotos y mi Plana Mayor expresaban satisfacción. Yo estaba sereno. No mostré mucha emoción. Todo apenas había empezado. Pero tenía optimismo hacia el futuro porque empezamos bien.**- En la noche Cónдор Mirador informó que había una gran fogata en el destacamento peruano de Soldado Pástor. Seguramente para facilitar la operación de los helicópteros en la noche y orientar a quienes están desaparecidos en la selva como consecuencia del ataque a Base

261 LA GUERRA DEL CENEPA-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 76 y 77

262 COSENA: Registro de los principales eventos diplomáticos-CONFLICTO CENEPA-Pg. 9

Norte. Me acosté a las 24:00 y me levanté a las 04:00. Casi no podía dormir. El ataque a Base Norte fue exactamente a las 17:55 y en la noche DIREL ya interceptó un telegrama del Perú que daba cuenta de nuestra operación. Al atardecer un helicóptero peruano trató de aterrizar en Tiwintza siendo repelido por el fuego. **El teniente coronel me planteó la necesidad de romper el contacto en Cueva de los Tayos, en donde el subteniente Robert Burbano con 12 hombres está frente a 80 hombres del Perú. He aceptado y quedamos en que se desplace hacia el lugar conocido como “La Piedra”, que facilita la defensa, y permite recibir apoyo de la patrulla que está en la “Y”. Todo esto en el sector de la Cueva de los Tayos**²⁶³

El general Moncayo se refiere al ataque contra las fuerzas peruanas en Base Norte, en los siguientes términos: **“El cumplimiento de la misión le correspondió a la patrulla Zafiro, comandada por el capitán Isaac Ochoa, quien organizó cuatro equipos de combate al mando del capitán José Nicolalde, los tenientes Milton Jácome y Jorge Tello y el subteniente Freddy Jaramillo. El historiador militar teniente coronel Edison Macías recoge este testimonio del teniente Jorge Tello que relata los acontecimientos de esta manera: “El terreno presentaba pendientes demasiado pronunciadas, que impedían la transitabilidad en dicha zona, por lo que el capitán Isaac Ochoa dispuso que los cuatro equipos de combate adoptaran posiciones a lo largo de la elevación ubicada al sureste del helipuerto. La selva impedía la observación del enemigo; sin embargo, debido a que las tropas peruanas estaban cocinando, el humo producido por el fuego delataba claramente su posición, ya que las fogatas se encontraban en el centro de su dispositivo, permitiendo conducir el fuego de nuestras armas hacia ese sector. A las 17:55 el disparo de bengalas por parte del subteniente Jaramillo dio la señal para el inicio del ataque. El fuego de morteros, fusiles y cohetes LAW se concentró en la base de la columna de humo, el combate se extendió aproximadamente 11 minutos, durante los cuales las tropas peruanas se vieron totalmente sorprendidas y no ejecutaron ningún tipo de resistencia, optando por batirse en una desesperada retirada a través de la selva” (...)** Ese mismo día conocimos sobre la movilización de las unidades de la Primera División Peruana, comandada por el general César Ramal Pesantes, en el sector de Tumbes. Frente a la provincia de Loja, habían adelantado también personal y medios hacia el sector del Suyo. También las Fuerzas Armadas ecuatorianas estaban en sus dispositivos listas para defender la soberanía nacional. En el caso del Ejército de Operaciones, todas las unidades se reportaron listas desde las respectivas zonas de operaciones, para cumplir su misión.- Mi presencia en Patuca modificó de alguna manera el trabajo del Estado Mayor de la BS-21, creo que de forma positiva. Cada noche, y eventualmente durante el día, asistí a sus instalaciones para informar, ser informado y emitir disposiciones. Instruí que en las reuniones del fin del día se encuentren presentes, cuando fuese posible, los comandantes de los Agrupamientos para escuchar los informes y novedades de primera mano (...) El día 26 de enero nuestras unidades de inteligencia electrónica, interceptaron comunicaciones por las cuales conocimos que un Batallón de fuerzas Especiales salió desde Lima para reforzar a la División No. 5 y que la Quinta Región Militar del Perú puso en vigencia la Alerta Roja (...) Como es usual, esa noche comenzó el proceso, el oficial de inteligencia, teniente coronel Cañar, quien reportó que cuatro helicópteros MI-8 artillados y un Grupo de Fuerzas Especiales llegaron desde Lima y estaban preparándose para operar. El coronel Grijalva ordenó que se disponga la máxima alerta y se inicie con el cumplimiento de los planes”²⁶⁴

EN SESIÓN DEL COSENA EL PRESIDENTE RECIBE EL INFORME QUE EL DESALOJO SE HA INICIADO

Sesión Extraordinaria del COSENA del jueves 26 de enero (Acta No. 61) de 1995: *“Al iniciarse la sesión, el Ministro de Defensa informó al Presidente de la República que la patrulla que debía desalojar a los peruanos infiltrados en las nacientes del Alto Cenepa, se estaba aproximando al lugar para dar cumplimiento a esa tarea. El Presidente preguntó cuándo se produciría el desalojo y el Ministro, después de un rápido cálculo, le contestó que probablemente en esos momentos se estaría ya combatiendo. Eran aproximadamente las seis de la tarde. Entonces se produjo entre los miembros del COSENA un momento*

263 LA GUERRA DEL CENEPa-Coronel Luis Hernández-Corporación Editora Nacional-Pg. 77 a 79

264 CENEPa-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 125 a 128

de intensa emoción.- El Presidente ordenó dar lectura al Boletín de Inteligencia No. 51, al Informe de Operaciones No. 01 y a la Apreciación de la situación de la Dirección de Inteligencia del COMACO, en cuyas conclusiones se expresa: “El Perú continúa reforzando su dispositivo militar frente a la CUENCA DEL RÍO CENEPA, y frente a la Provincia de EL ORO, en su Teatro de Operaciones Norte, con el propósito de presionar al ECUADOR a aceptar la demarcación en el sector oriental de acuerdo a su tesis territorial que considera peruana a la CUENCA DEL RÍO CENEPA, desde sus nacientes hasta la desembocadura en el MARAÑÓN. El Perú pretende alcanzar su objetivo fundamental: el reconocimiento por parte del Ecuador, de la validez del Protocolo de Río de Janeiro, mediante la presión militar, sin considerar el área no delimitada comprendida entre el *divortium aquarum* entre el ZAMORA y el SANTIAGO. La intervención de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, en el sentido de ofrecer su concurso para contribuir por medios adecuados a superar en forma expeditiva las fricciones generadas por la actual situación, constituye un factor disuasivo a las pretensiones del PERU, de materializar por la fuerza, el sector no demarcado en la CUENCA DEL RÍO CENEPA. El empleo del Poder Militar del PERU en respaldo a su tesis territorial estaría supeditado a los resultados, producto de las negociaciones en curso”.- Dentro de los primeros puntos a tratarse está el análisis de un artículo publicado por el diario “HOY”, el que merece duras críticas por un mapa que incluye el artículo y que “atenta contra la seguridad del Estado” según el señor GRAB. Telmo Sandoval. 26 de enero.- El Ministro de Defensa hace una ampliación del informe de inteligencia y expresa que, en base del informe de inteligencia, se puede percibir que existe una evidente preparación para operaciones militares.- El Canciller manifiesta que su par del Perú no confiere tanta gravedad al problema y que expresa su predisposición para buscar una solución pacífica, pero insiste que el Alto Cenepa es territorio peruano.- Por disposición del Presidente de la República, se da lectura a un telegrama del Vicepresidente del Congreso Nacional, doctor Marco Proaño Maya, en el que dice: “La tesis oficial del Estado y pueblo ecuatoriano es la de la nulidad del Protocolo y por ende no podemos invocar a garantes de lo jurídicamente inexistente”. Al respecto **“pide que el Consejo de Seguridad dé una contestación al señor Vicepresidente del Congreso, aclarando que fue una decisión del Consejo el recurrir a los Garantes del Protocolo, particular que se dio cumplimiento. Pide además que se considere una sanción para el diario EL HOY, pues el mapa publicado “va a ser utilizado por el Perú contra nosotros”.** También, “El señor Presidente hace conocer que tuvo conversaciones telefónicas con el Presidente Menen de Argentina, Cardoso de Brasil y Caldera de Venezuela, quienes se han manifestado simpatizantes con la posición ecuatoriana. Considera que el aviso a los Garantes de los problemas en la frontera fue oportuno”.- De parte de varios miembros del Consejo se hacen razonamientos sobre la necesidad de que el Ecuador defina una sola tesis sobre el problema limítrofe, ya que los diferentes criterios en lo relacionado con la nulidad y la inejecutabilidad del Protocolo, debilitan su posición internacional. El señor Presidente de la Corte Suprema expresa: “ahora, lo que yo creo es que nosotros debemos tener muy clara la tesis de la Cancillería, respecto a este asunto, cual es la que vamos a destacar más, cuáles son las dos tesis que ha venido sosteniendo el Ecuador, por un lado la nulidad del Protocolo, por otro lado la inejecutabilidad del Protocolo. **Con toda pena debo expresar que a la tesis de la nulidad no le veo la menor posibilidad en un foro internacional de que prospere porque eso significa revisar todos los tratados celebrados en el mundo y quien es el que decía eso, qué sé yo, más de la mitad de las fronteras están hechas en base de las victorias militares, como pensar que un tratado que se firma por un gobierno constitucional, que se aprueba por un gobierno constitucional, que luego que ese gobierno cae por un golpe de multitud, lo primero que hace la Cancillería ecuatoriana es proclamar que respeta todos los tratados que ha firmado; luego hemos visto que el gobierno del Dr. Velasco Ibarra, el gobierno del señor don Galo Plaza Lasso, han ejecutado durante 1.600 kilómetros, más o menos, han ejecutado lo convenido en ese Tratado, cómo puede decirse entonces que es nulo, debido a que intervino la fuerza.** No hay en el derecho internacional uno que yo sepa, no hay un caso en que se declare la nulidad por esa causa. La única causa que nos queda a sostener es la de la inejecutabilidad; claro que se podrá decir también, bueno la inejecutabilidad se puede ir a un pequeño arbitraje o se puede llegar a un arreglo para trazar la línea como en cualquier pleito privado, pero esa es la verdadera tesis que podemos sostener desde el punto de vista jurídico”. Interviene el señor Jefe del Comando Conjunto de las FF.AA, quien dice: “a este organismo le compete trazar el objetivo territorial en función del Protocolo”, añade que “una acción de sorpresa no van a poder darnos, yo pienso que en estos términos podría dar mi apreciación y lograr en este momento el STATU-QUO a través de observadores de los garantes, sería realmente nuestra

principal estrategia, hacer que ellos visiten el área, que vean la posición de las fuerzas y ahí nos mantengamos realmente, mientras se busca ya, una solución definitiva”. *Al respecto de los criterios expresados sobre la tesis que debería plantear el Ecuador*, el Ministro de Defensa dice: “Si el Perú probablemente está dispuesto inclusive a producir una guerra para ocupar ese espacio, menos va a aceptar ninguna otra tesis: ni inejecutabilidad, ni nulidad, ni nada. Creo que es necesario que percibamos bien este asunto para que nuestro razonamiento sea lo más firme. Porque, si así son las cosas, así el Gobierno tenga una tesis, lo más sensata, no va a tener una respuesta positiva del Perú (...) Si por parte del Perú hubiera la posibilidad de que acceda a una salida del Ecuador al Marañón, con continuidad geográfica, se justificaría que el gobierno asuma una posición para buscar una solución a este problema; pero si no vamos a tener ninguna respuesta positiva por parte del Perú sino una negativa rotunda, ya que en ningún momento ha tenido otra posición que no sea el cumplimiento estricto del Protocolo de Río de Janeiro, no hay opción para que el Ecuador haga propuestas.- Creo que en este momento el Ecuador debe presentar las cosas de manera tal que logremos apoyo para mantener en nuestro poder este último reducto y que se nos deje vivir en paz y con tranquilidad. Eso es lo que en este momento podemos hacer. Si tuviésemos un poder nacional o por lo menos militar, capaz de imponerle al Perú una solución de justicia, lo retaríamos para obligarlo con la amenaza de la fuerza a que resuelva en otra forma el problema, pero esa no es la realidad. Por eso creo, señor Presidente, que debemos tener una posición sólida en la defensa de ese reducto, presentando el litigio limítrofe desde sus orígenes. A propósito, recuerdo que, cuando a pedido de los miembros de una Academia de Guerra de los Estados Unidos, presenté el problema desde la firma del Tratado de Guayaquil en 1829, que establecía como límite el río Amazonas, y las constantes violaciones del Perú, hasta reducirnos a las dimensiones territoriales actuales, se produjo, una sensación de simpatía con nuestro país. Por eso creo, que mal hacemos al referirnos sólo al Protocolo de Río de Janeiro que es, hasta ahora, el último capítulo de tan desastrosa historia”.- *El Ministro de Defensa, respecto al artículo del periódico HOY, señala*: “quiero decirle señor Presidente, que los gremios en el país se unen con mucha facilidad y a veces ese sentimiento de unión y de defensa gremial se vuelve tan fuerte, inclusive les hace ir contra la razón, que una acción contra el periódico podría provocar la solidaridad de los otros medios de comunicación (...) yo creo que ese es un campo minado y hay que tratar de evitarlo. Nosotros, lo que vamos a hacer, si usted naturalmente lo autoriza, es la investigación del fulano que hace eso, porque creemos que es una información mal intencionada, de quinta columna, que se merece una investigación muy especial, pero no darle gran trascendencia”.- *El señor Presidente del Congreso interviene* “si nosotros no demostramos como país la capacidad de tener esa zona, Alto Cenepa, posesión más o menos precaria, pero posesión al fin y al cabo, el arreglo diplomático no nos va a conducir a nada, más que a una aceptación casi sumisa de la línea del Protocolo de Río de Janeiro, y eso, en función de dignidad nacional, más allá de las consideraciones de tipo práctico que se puedan hacer, es sumamente duro para un Jefe de Estado, tenga o no el apoyo del Consejo de seguridad; sumamente duro, implica un renunciamiento total, renunciar a las altas vertientes del Cenepa, significa renunciar categóricamente a una posibilidad, aunque sea abstracta, ideal, futura, de un contacto con el Marañón y eso es gravísimo, es gravísimo, yo no sé cómo se pudiese explicar eso en términos de país”. *Pide además una severa amonestación a los señores Directores del Diario EL HOY*.- *A continuación el señor Canciller manifiesta*: “**Yo creo que como dice el señor Ministro de Defensa, cualquier tesis que nosotros pudiéramos tener va a ser rechazada por el Perú, en tanto no se apegue al Protocolo de Río de Janeiro (...) es difícil encontrar una tesis nacional, sino imposible y más aún cuando ahora los ánimos andan un poco encendidos, no vamos a decir que están apaciguados, no, y si se lanzara una tesis digamos del Presidente de la República o del Consejo de Seguridad, sin ningún respaldo nacional peor todavía, porque la guerra comenzaría en casa y el Perú, de todos modos, no nos va a aceptar, no, el hecho clásico de que la tesis del arbitraje papal que fue recibido, tenemos que reconocer aquí, con una enorme aprobación nacional, que fue aplaudida y en definitiva dio lugar, a que Fujimori llegara por primera vez al Ecuador, nunca Fujimori dijo que aceptaba el arbitraje, de manera que quienes están manifestando que estamos al borde de una solución, no me lo podrían demostrar, no me lo podrían demostrar jamás**”. *El señor Presidente hace conocer las conversaciones que tuvo con el Presidente Fujimori*: “cuando yo le propuse, sin señalar límites, que lo que yo aspiraba era algún tipo de continuidad territorial a un puerto aquí, aquí en el Amazonas, pero que nos dé una continuidad territorial, él me dijo, bueno y cuáles serían en ese caso las compensaciones, y yo le dije señor Presidente, el que para

los dos países hayamos cerrado la frontera”. Continúa el señor Presidente de la República, “lo lógico, imparcialmente hablando, hubiera sido que se coja el límite natural y que desde este último hito bajemos al inicio del Cenepa y que sea el Cenepa el límite”.- **El señor Presidente de la República da lectura a un mensaje urgentísimo: “Permítome informar contacto se inició a partir de las 18H00 con fuego de morteros...seguiré informando”**²⁶⁵

EL PRESIDENTE CONVOCA A LOS EMBAJADORES DE LOS PAÍSES GARANTES

En la misma noche del 26 de enero, el Presidente dispuso que se llame a los Embajadores de los Países Garantes, denominados por Ecuador, hasta entonces, “Países amigos”. Al respecto, el Presidente Sixto Durán Ballén escribe lo siguiente: “Nuestro país vivió durante muchos años la ficción de los “países amigos” al suponer que, por no nombrar como “garantes” a los cuatro países, no actuaban en realidad como tales. No quedaba otro recurso, sino llamar a los “amigos”, pero por lo que realmente eran: “garantes”.- Se me ha acusado de que con este apelativo estaba reconociendo la validez del Protocolo de Río. Absurda suposición: nunca reconocí su validez, pero si su vigencia, lo cual es distinto. Examinemos la realidad. En los años anteriores, décadas por cierto, cada vez que un ecuatoriano viajaba hacia el sur por actividades comerciales, al presentar su documento de identidad, pasaporte o cédula de identidad, luego de cruzar el puente de Huaquillas, ¿no estaba acaso reconociendo permanentemente la vigencia del Protocolo? ¿Por qué no se insistía en presentar dicho documento en Tumbes? Cada vez, principalmente en los años setenta y ochenta, que se transportaba pesada maquinaria caminera y equipos industriales para las instalaciones petroleras por los ríos orientales, a través de Brasil y Perú, hasta llegar a tierra ecuatoriana, recurriendo a la libre navegación en los ríos del sistema que otorgara dicho Protocolo, ¿no se estaba acaso reconociendo la vigencia del mismo? Cuando en diciembre de 1988, y luego en marzo de 1992, se acreditaba Cónsul del Ecuador en Tumbes (como se llevaba a cabo en Iquitos en el siglo XIX), ¿acaso no se reconocía la vigencia del Protocolo? ¿Se creía que al recurrir a la figura de amigos no estábamos en realidad reconociendo el carácter de garantes que tenían y que los obligaba a actuar como tales? Qué infantil es suponer que estaban actuando solamente como amigos, pues lo hacían por su obligación como garantes, como lo comentara el Presidente Menen.¹³ **“Ha hecho bien en llamarnos como garantes; como amigos podíamos habernos excusado por el largo período de lidiar en los asuntos entre los dos países”**. Y así lo han comprendido los ex Cancilleres Prado Vallejo y Barrera, cuando indicaron (como posteriormente en reiteradas oportunidades) estar de acuerdo con las acciones de mi gobierno en esos momentos.¹⁴ (...) En esos momentos estábamos ya en una guerra no declarada; para salvar vidas humanas había que lograr a través de ellos, los garantes, un inmediato cese al fuego; por eso llamé nuevamente, en la noche del 26 de enero, luego de una sesión del COSENA, a los Embajadores de los cuatro países garantes a que intervinieran”²⁶⁶

Alerta ROJA

COMACO: “El Jefe del Comando Conjunto ordenó: - que se ponga en vigencia la ALERTA ROJA; **-que la Policía Nacional concentre el cien por cien de su personal y asuma el control de las ciudades de acuerdo a la planificación establecida; -que la Fuerza Aérea despliegue 6 aviones A-37B a Macas a fin de que proporcionen apoyo aéreo aproximado al Agrupamiento “Miguel Iturralde”, y que analice la posibilidad de poner dos helicópteros en Gualaquiza, a órdenes de la BS-21, para evacuación aeromédica.** En la Oficina de Protocolo y Prensa del Ministerio de Defensa, se instaló, con la colaboración de los medios privados, un Centro de Informaciones, bajo la responsabilidad de la Dirección de Operaciones, para que elabore los Boletines de Guerra, los que, previo a su difusión, eran revisados y autorizados por el Ministro, quien dispuso que se informe con absoluta sujeción a los hechos y evitando caer en “triumfalismos”. El primer boletín se publicó el 262000-ENE-95.- Se organizó además el Centro de Operaciones Psicológicas Conjuntas de las Fuerzas Armadas, con la misión de trabajar para que se mantenga alta la moral de los miembros de

²⁶⁵ COSENA-Conducción Política del CONFLICTO DEL ALTO CENEPA DE 1995- Pg. 80 a 91.

²⁶⁶ A mi manera-Los años de Carondelet-Sixto Durán-Ballén-Pg. 125 y 126

la institución militar y del pueblo ecuatoriano, y, a la vez, menoscabar la moral del adversario²⁶⁷

EJÉRCITO: Puso en vigencia el Plan de Campaña “Soberanía” en su II Fase: Concentración y Despliegue, cumpliéndose en las diferentes Zonas de operaciones, las siguientes acciones: **-adopción del dispositivo de combate; -intensificación de reconocimientos terrestres y aéreos; -ejecución de operaciones de engaño (movimientos tácticos, emisión de mensajes falsos, construcción de posiciones falsas, etc.), -ejercicios de conducción de la defensa en todos los niveles; -ejercicios de contraataques y relevos; -mejoramiento de los trabajos de organización del terreno; -realización de operaciones psicológicas entre la población civil y las tropas (cuñas en televisión y radios, distribución de hojas impresas, proyección de documentales en cines y otros locales, etc.).**- La 17-BS “Pastaza” (Zona de Operaciones Centro-Oriente), además de las acciones antes señaladas, cumplió las siguientes disposiciones del Comando del ejército: **-la ocupación y defensa de Puerto Morona, relevando en esta responsabilidad a la 21-BS “Cóndor” y -el refuerzo a la 21- BS con la Compañía de Operaciones Especiales (COE-17) y con la Compañía de IWIAS (tropas indígenas). En la 17-BS, el coronel (s.p.) Gonzalo Barragán organizó el grupo de Combatientes ARUTAN, con nativos de la zona”²⁶⁸**

FUERZA NAVAL: Había asumido las acciones previas al combate cuando se estableció la Alerta AZUL. Por esto, **“A partir del 26 de enero se comenzó a difundir reportes sobre el tráfico marítimo desde el Comando de la Fuerza Operativa (COOPNA) hacia las Fuerzas de Tarea de Acción de Superficie y Aeronaval, cada 6 horas. Los buques mercantes fueron orientados en sus tráficos, sin ser controlados en forma directa”²⁶⁹.**

FUERZA AEREA: En las zonas no comprometidas directamente con la guerra, al ponerse en vigencia la Alerta ROJA, continuó realizando, con mayor intensidad, las acciones correspondientes a la Alerta AZUL, que venía ejecutando desde el 24 de enero. **El Grupo Aéreo “Amazonas” despliega al aeropuerto de Macas 6 aviones A-37B.**

Grupo Aéreo AMAZONAS: Comac dispone 2 T-33 y 2 A-37B realicen misión de reconocimiento armado y que se planifique misiones de escolta y de reconocimiento armado a partir de las 06H00.

RESUMEN DE LOS HECHOS INMEDIATOS AL INICIO DE LA BATALLA

FUERZAS PERUANAS

- 1.- El 12 de diciembre de 1994 el comandante del Batallón peruano “Callao”, de guarnición en el río Cenepa, notificó al comandante del Batallón “Gualaquiza”, responsable del Alto Cenepa, que tenía la orden de ocupar este territorio el fin de semana. El comandante ecuatoriano le replicó que ese territorio era ecuatoriano.
- 2.- A partir de este día, el Jefe del Comando Conjunto del Perú no respondió las llamadas telefónicas de su similar del Ecuador, quien quería averiguar si la orden de ocupar el Alto Cenepa provenía del Alto Mando peruano.
- 3.- Frente al bohío de la pequeña guarnición ecuatoriana (8 hombres y después 15) de Cueva de los Tayos, los peruanos construyeron rápidamente un alojamiento con materiales permanentes, que lo ocuparon 20 hombres; inmediatamente después construyeron otros alojamientos que fueron ocupados por 80 soldados y después por 150. También construyeron un helipuerto en el que podían operar al mismo tiempo varias naves. Era evidente que trataban de ejercer presión psicológica y acercar sus fuerzas al Alto Cenepa.

267 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 10 a 12

268 EJÉRCITO-Informe Final de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 8 a 11

269 FUERZA NAVAL: Memoria Histórica en el Campo Operacional-CONFLICTO DEL CENEPA 1995-Pg. 36 y 37

- 4.- El 9 de enero, una patrulla que intentaba infiltrarse, aprovechándose de la espesura de la selva, fue capturada y entregada a su ejército para evitar darle al Perú pretextos para una guerra total.
- 5.- El 11 de enero, otra patrulla, en este caso de mayor magnitud, fue descubierta infiltrándose. Al recibir la orden de detenerse, abrió fuego y se puso en fuga, abandonando parte de su armamento. El mando peruano reportó haber sufrido dos bajas en el cruce de fuego.
- 6.- En los días posteriores, los peruanos iniciaron sobrevuelos de helicópteros artillados sobre el Alto Cenepa, los que se internaban cada vez más profundamente en territorio ecuatoriano. Indudablemente estaban realizando reconocimientos para una operación ofensiva futura.
- 7.- La 5ta. División de Selva, comandada por el general López Trigoso, era reforzada por helicópteros y fuerza aérea trasladada desde el interior del Perú y con tropas paracaidistas y de contraguerrilla, fogueadas en el combate a los feroces guerrilleros de Sendero Luminoso, y a los poderosos narcotraficantes establecidos en sus selvas amazónicas. Al mismo tiempo, concentraba tropas y abastecimientos en sus destacamentos próximos al Alto Cenepa.
- 8.- A nivel nacional, Perú alistaba sus fuerzas, de por sí, de las mejor armadas y equipadas de América Latina, y poseedoras de una larga tradición guerrera, dada por las confrontaciones con sus *vecinos, excepto Brasil*.

FUERZAS ECUATORIANAS

- 1.- El 14 de diciembre de 1994, el Frente Militar, ante la exigencia del Perú de que se desocupe de inmediato el Alto Cenepa para ocuparlo con sus tropas, recomendó al Presidente de la República que, si ese país intentaba ejecutar su amenaza, se lo rechace con las armas, quien aprobó la recomendación.
- 2.- El mismo día, el Comandante General del Ejército, general Jorge Ortega, organizó el Agrupamiento Táctico "General Miguel Iturralde", para lo cual integró al Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, acantonado en Quevedo, con el Batallón de Selva No. 63 "Gualaquiza", de guarnición en esta población, y le impartió la misión de defender el Alto Cenepa. El Agrupamiento sería parte de la Brigada de Selva No. 21 "Cóndor", comandada por el coronel José Grijalva, cuyo puesto de mando estaba en Patuca.
- 3.- El 15 de diciembre el general Víctor Bayas, Jefe del Comando Conjunto, emitió la orden de cumplimiento del Plan Militar de Defensa Externa, en la fase correspondiente, y, además, dispuso la vigencia de la Alerta AMARILLA para el Ejército, que fue derogada pocos días después, excepto para la Zona de Operaciones Sureste.
- 4.- El 15 de diciembre, el Jefe de Estado Mayor del Ejército, general Paco Moncayo, a quien le correspondía comandar al Ejército de Operaciones, viajó a Quevedo e ingresó a Gualaquiza con el GFE-26. El siguiente día, el Comandante General del Ejército ordenó al teniente coronel Luis Hernández que asuma el mando del Agrupamiento, quien voló en la tarde a la Shell, donde pernoctó, y en las primeras horas del 16 de diciembre se presentó en Gualaquiza.
- 5.- El Agrupamiento fue reforzado con un Escuadrón de Aviación del Ejército, una Batería de Artillería Antiaérea y una Compañía de Transmisiones, repartos comandados, respectivamente, por el mayor Jorge Villegas, el capitán Alexander Levoyer y el mayor Byron Barriga. La Plana Mayor del Agrupamiento se constituyó con el mayor Wagner Bravo y los capitanes Freddy Real, Fidel Araujo y Francisco Narváez, como oficiales de Operaciones, Inteligencia, Personal y Logística. Esta organización del Agrupamiento se iría modificando según las necesidades.
- 6.- El general Moncayo, después de organizar la defensa del sector y dar las instrucciones pertinentes, retornó a Quito el 19 de diciembre para atender sus responsabilidades de Jefe del Estado Mayor del Ejército, desde donde continuó orientando las actividades de la preparación de la defensa del



Alto Cenepa y gestionando la atención a los requerimientos que le eran formulados desde Patuca. Volvió a esta población en Navidad, llevando algunos presentes, luego el 14 de enero con un grupo de periodistas, ocasión que aprovechó para visitar los destacamentos “Cóndor Mirador” y “Coangos”. Y se estableció en Patuca el 24 de enero al descubrirse la infiltración peruana en las vertientes del Cenepa.

- 7.- A partir del 20 de diciembre, la responsabilidad directa de preparar la defensa del Alto Cenepa recayó sobre el teniente coronel Luis Hernández, secundado por los comandantes del GFE-26, teniente coronel Luis Aguas, y del BS-63, teniente coronel César Aguirre, así como de las respectivas planas mayores, de los comandantes de las subunidades de apoyo del Agrupamiento y de una tropa disciplinada, valiente y de alta calidad profesional. En ese lapso, el grupo de Fuerzas Especiales No. 26 fue relevado, en su misión durante unos días para que sus miembros visiten a sus familias en Quevedo.
- 8.- El teniente coronel Hernández percibió desde un inicio que la guerra sería inevitable, razón por la cual se dedicó con persistencia y tenacidad a persuadir a los oficiales y la tropa de que la lucha se aproximaba y que debían prepararse a conciencia para estar en las mejores condiciones de enfrentar ese terrible evento. Esta convicción fue decisiva para la victoria. Afrontó con entereza la responsabilidad de mantener hasta el último momento un pequeño destacamento en Cueva de los Tayos, como símbolo de soberanía del Ecuador y para que vigile las actividades del adversario que edificaba al frente instalaciones permanentes para numerosas tropas, y construía un amplio helipuerto.
- 9.- En el Agrupamiento se implementaron las siguientes acciones: - organización de las unidades e implementación precisa de sus misiones; -obtención y entrega oportuna de los medios requeridos; -interferencia de las comunicaciones del enemigo para conocer sus planes y actividades; -asimilación y cumplimiento riguroso de los Procedimientos Operativos Normales (PON) y su empleo; -colocación de puestos de observación y de detección de infiltraciones del adversario; -implementación de medidas de seguridad, incluyendo colocación de trampas “caza bobos”; -establecimiento de posiciones de bloqueo al avance del enemigo y de áreas de emboscadas y de golpes de mano; -construcción de trincheras y fortificaciones, picas o varaderos y de helipuertos; -establecimiento de instalaciones logísticas ocultas y protegidas; instalación de sistemas de comunicación por radio y teléfono, y posicionamiento de tiradores de misiles antiaéreos y de otras armas.
- 10.- Además, se realizaron, las siguientes actividades: -pedidos oportunos a los escalones superiores de personal, armas, equipos y abastecimientos necesarios; -reconocimientos minuciosos del terreno por las tropas y especialmente por los pilotos de la Aviación del Ejército y de la FAE; -práctica de aterrizajes y decolajes en pequeños helipuertos de circunstancia, en estrechos desbroces de árboles altos y en vuelos en condiciones de visibilidad mínimas y en la noche, sin dispositivos de vuelo nocturno; -coordinaciones detalladas y oportunas de las fuerzas de tierra con la F.A.E. y la Aviación del Ejército para las operaciones de combate y de transporte del personal y abastecimientos; -solicitud para que los oficiales que conocían el terreno del Alto Cenepa, particularmente los pilotos de los helicópteros, no fueran transferidos a otros lugares; -relevo oportunos de las tropas para que visiten a sus familias y así evitar el cansancio físico excesivo y la postración emocional.
- 11.-Debe destacarse que el teniente coronel Hernández tuvo la guía responsable y constante del coronel José Grijalva, comandante de la 21-BS, y de su Estado Mayor, recibiendo oportunamente sus disposiciones claras y pertinentes. Además, dispuso del asesoramiento del Oficial de Enlace de la F.A.E., teniente coronel Edmundo Baquero.

Todas las acciones señaladas, que se realizaron en los días previos a la ofensiva peruana desencadenada a partir del 27 de enero, fueron indudablemente decisivas para que los furiosos ataques peruanos fracasaran totalmente. El Diario del teniente coronel Hernández es un documento histórico que debe ser estudiado detenidamente en los institutos militares de nivel táctico y operativo porque encierra valiosas experiencias. Por otra parte, el mencionado oficial ha tenido el acierto de citar por sus nombres a quienes trabajaron con ejemplar abnegación en la preparación de la defensa del Alto Cenepa, y que, posteriormente, se

cubrieron de gloria en los combates allí realizados. Esos nombres, no podían quedar en el olvido. Felizmente el Ecuador dispuso en la hora de la gran prueba de Fuerzas Armadas que habían venido cultivando por años una serie de virtudes y cualidades que son decisivas en el campo de batalla: -voluntad heroica para el combate; -creatividad e iniciativa para maniobrar y realizar fintas y otras estratagemas, como mantener la fisonomía del frente para engañar al enemigo; -astucia y perspicacia para no dejarse engañar ni sorprender; -confianza, respeto y ayuda mutua entre los miembros de las unidades; -comandantes de todas las jerarquías que escuchaban las sugerencias de sus subordinados, daban ejemplo de abnegación y coraje y velaban por el bienestar de las tropas; -previsiones para que la asistencia médica llegue a las tropas con oportunidad y para que la evacuación de los heridos y muertos sea lo más eficiente; -tropas preparadas para protegerse de los ataques de la aviación y de los helicópteros, y para no desmoralizarse ante esos ataques.

LA BATALLA DEL ALTO CENEPA

Viernes 27 de enero

Como está señalado en las páginas anteriores, desde que el Perú exigió la desocupación del Alto Cenepa, el Gobierno y las Fuerzas Armadas realizaron una serie de actividades destinadas al fortalecimiento de la defensa nacional, especialmente en lo relacionado con la preparación de las tropas, de su armamento y equipo, de la organización y fortificación del terreno y, fundamentalmente, de la elevación de su espíritu combativo y su devoción patriótica.

OFENSIVA GENERAL DE LAS FUERZAS PERUANAS

- **Coronel Hernández:** *“A las 06:00 tomé contacto con el teniente coronel Luis Aguas y me informó que se había iniciado el fuego en Cueva de los Tayos y que todavía no tenía comunicación con las patrullas del sector ni tampoco con el capitán Isaac Ochoa. He recomendado que se considere el uso de la Fuerza Aérea. Más tarde llegó un telegrama indicando que se lo haría sólo en el caso de que el Perú nos lanzara un ataque a nuestros destacamentos, ya sea Coangos o Cóndor Mirador.- Se escuchó en las radios peruanas un ataque al destacamento ecuatoriano de Teniente Ortiz. Fue todo. Sólo guerra psicológica. Son las 16:00 y continúan los combates en Cueva de los Tayos por más de 30 minutos. Lluve mucho en el sector. Tenemos dos muertos como consecuencia de estos combates, el soldado Vicente Rosero y el concripto Angel Rivera. Visitaron mi puesto de mando los pilotos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, a quienes les di la bienvenida a la vez que les expresé lo importantes que eran para nuestras operaciones. Está todo listo para lanzar un ataque a las 17:00. Mi coronel José Grijalva ha pedido autorización a Quito para hacerlo. A las 18:00 llegó un telegrama en el cual no se autoriza el empleo de la aviación. A las 17:00 me llamó el teniente coronel Luis Aguas para decirme que había completa calma en la Cueva de los Tayos. Me volvió a llamar a las 18:45 a informarme que un helicóptero MI-8 volaba en la retaguardia de Coangos. Algunos requerimientos como minas todavía no han llegado. A las 19:15 llegó desde Macas mi general Moncayo, a quien le informé de toda la situación que se vivía. Ha aceptado el empleo del lanzador de cohetes M-21 para lo futuro y que el Grupo de Fuerzas Especiales No. 27, acantonado en Latacunga, se mantenga como reserva en Gualaquiza. A las 17:00 adelanté un helicóptero Super Puma al mando del mayor Hugo Villacís a Warintza, a fin de que esté en condiciones de transportar nuestras bajas”²⁷⁰.*

-**General Moncayo:** *“A las 06h10 las fuerzas peruanas realizaron un ataque masivo en el sector de la Cueva de los Tayos con elementos del BIS-25, reforzados por una compañía contrasubversiva y una compañía de comandos. La patrulla ecuatoriana cumplió su misión. Alertó a la fuerza principal y se replegó.- A las 06h50 se produjo el choque con las posiciones principales de la defensa. Se estima que emplearon 120 efectivos. La patrulla de combate peruana tenía el nominativo “Cebra”. Nuestras fuerzas rechazaron el ataque.- A las 06h30, el destacamento “Teniente Hugo Ortiz” fue atacado por una compañía reforzada, perteneciente al*

270 LA GUERRA DEL CENEPA- diario de un comandante- Coronel Luis Hernández-Pg. 82 a 84

BIS-85 Demetrio Acosta Chuez, con apoyo de fuego de tres helicópteros. Como resultado de este ataque falleció el soldado ecuatoriano Héctor Pilco y aproximadamente ocho soldados peruanos.- A las 10h40 se repitió el ataque al destacamento y a nuestras posiciones antiaéreas, ubicadas cerca del observatorio de Kaputna, empleando fuego de ametralladoras y morteros.- A las 11h20, dos helicópteros artillados abrieron fuego sobre el destacamento Soldado Monge, que se encuentra en territorio indiscutiblemente ecuatoriano y ocupa una posición estratégica, en virtud que permite el control de la carretera Méndez-Morona, vital para nuestros movimientos de tropas y abastecimientos. Las instalaciones de ese pequeño cuartel fueron parcialmente destruidas, pero nuestras fuerzas repelieron con éxito los ataques.- A las 14h30 los peruanos realizaron un ataque terrestre al destacamento Etza con patrullas provenientes del Puesto de Vigilancia Pachacutec. El enfrentamiento se mantuvo hasta las 18h30 aproximadamente, sin registrarse bajas en nuestras tropas que también rechazaron al enemigo.- Como ninguno de los ataques tuvo éxito, las fuerzas peruanas iniciaron un constante hostigamiento con fuego de morteros de 81 mm, de 120 mm y artillería de campo de 105 mm. Utilizaron también apoyo aéreo aproximado, aviones subsónicos A-37 y supersónicos Sukhoi SU-22, con los que bombardearon Base Tiwintza y Base Norte, mientras infiltraban tropas por la selva, eludiendo a nuestras posiciones de Base Sur, Montañita y Tiwintza. Por el eje del río Cenepa utilizaron cuatro Batallones Contrasubversivos, un Batallón de Selva y un Grupo de Fuerzas Especiales.- A las 16h00 patrullas de los destacamentos Teniente Ortiz y Soldado Monge enfrentaron un nuevo ataque, rechazándolo valerosamente. No reportaron novedades en el personal.- Durante ese día la aviación peruana continuó aproximando medios a la zona. A las 12h00 tres aviones de transporte decolaron desde Iquitos hacia los puestos militares de “Teniente Pinglo” y “Jiménez Banda”, movilizandolos refuerzos del BIS-85 Ampama; a las 14h00 un helicóptero denominado Volcán realizó vuelos desde Comaina hacia Chávez Valdivia y Mesones-Muro, transportando tropas de refuerzo; a las 17h00, se interceptó comunicaciones que daban cuenta de seis aviones Sukhoi listos para cumplir cualquier misión.- El transporte fluvial fue también utilizado para aproximar los medios a sus posiciones de combate. Desde las 03h00, personal del BIS-85 “Ampama” se desplazó en lanchas por el río Santiago, a fin de reforzar sus unidades y, a las 10h00 trasladaron 90 hombres en dos motonaves, desde Mesones-Muro, posiblemente a Ciro Alegría. A las 18h00, el BIS-85 Ampama dio parte a sus superiores informándoles que continuará bombardeando los destacamentos Teniente Ortiz, Monge y Etza, para luego conquistarlos con ataques terrestres.- Las tropas ecuatorianas estuvieron muy activas ese día. El Segundo Escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales No.26 (GFE-2/26) cumplió varias operaciones.- **A las 10h00 el teniente Jorge Cisneros atacó una posición de morteros; el capitán Aquiles López emboscó a una patrulla peruana, que avanzaba por el flanco oriental del río Cenepa, causándole 8 bajas; el teniente Mario Corrales atacó a una patrulla peruana provocándole 2 bajas; el sargento Félix Vásquez capturó a un soldado que pretendía escapar luego que su unidad cayó en una emboscada preparada por nuestras fuerzas.- A las 13h05, las tropas del capitán Aquiles López emboscaron a personal enemigo que replegaba de Base Norte, en la confluencia de los ríos Cenepa y Tiwintza.- Hasta el 8 de febrero esa fuerza cumplió 22 acciones de combate.- El Primer Escuadrón, responsable del sector de la Cueva de los Tayos, recibió la siguiente misión: “El GFE-1/26, atacará el 270530-ENE-995, en la Dirección General la “Y”-La Piedra-Cueva de los Tayos-Base Peruana, para destruir a las fuerzas peruanas concentradas en la Cueva de los Tayos, a fin de desalojar, desorganizar su dispositivo y neutralizar su ofensiva”.- Desde ese día, hasta el 11 de febrero, esta unidad cumplió 17 exitosas acciones de combate.-** Nuevamente en Patuca, en la mañana, en la reunión del Estado Mayor, el Oficial de Inteligencia informó sobre los enfrentamientos. El comandante de la Brigada reclamó por la falta del apoyo aéreo que había solicitado. **El teniente coronel Edmundo Baquero, Oficial de Enlace Aéreo, informó que estaban listas las misiones sobre Jiménez Banda, pero que no contaban con la autorización del mando de su Fuerza.** Me informé después que todos los esfuerzos realizados por el mando militar en Quito para recibir la autorización del Presidente y emplear la Fuerza Aérea resultaron estériles, como estériles fueron mis reclamos al Jefe del Comando Conjunto²⁷¹.

En este punto del relato que hace el general Moncayo, es necesario señalar que, desde el inicio del conflicto, el Frente Militar, con el conocimiento del Presidente de la República dispuso que, si se producía

271 CENEP-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 128 a 131

el enfrentamiento armado, no se atacara territorio peruano a fin de evitar pretextos que determinen que la guerra se extienda a todo el país. La negativa del Comando de la Fuerza Aérea a dar autorización para que se ataque el destacamento peruano de Jiménez Banda, localizado, más o menos, 25 kilómetros dentro del territorio del Perú, debió haber obedecido a la prohibición claramente establecida desde el inicio del conflicto.

- **General Paco Moncayo:** *“En la reunión de la noche, el comandante de la Brigada me solicitó refuerzos de Fuerzas Especiales. No pude satisfacer su demanda por varias razones que expuse: en primer lugar, porque el cálculo de poder de combate nos daba suficiente capacidad de seguir cumpliendo la misión; segundo, porque las Fuerzas Especiales no comprometidas se encontraban en la reserva del Ejército de Operaciones y me parecía apresurado, en el primer día de combates intensos, utilizar ya esos medios. Esta es, además, una regla de oro en la conducción de operaciones: “no emplear prematuramente la reserva”. Un comandante que comete ese error puede perder la batalla y, de ser esta decisiva, aún la guerra; y, finalmente, el Perú en esos momentos concentraba sus fuerzas en todos los frentes y la posibilidad de que se ampliara el conflicto no podía descartarse. De haber sucedido así, la zona de operaciones de la Brigada “Cóndor” habría pasado a jugar un rol secundario.- Por estas razones tome una decisión intermedia: acercar esos medios a las zonas de operaciones. “no perderemos nada con aproximar gente a Gualaquiza, podríamos traer dos escuadrones del grupo 27 (...). Les podríamos traer, hacerles que patrullen, que se entrenen, que conozcan el terreno, pero ustedes saben bien que el Comandante no debe usar prematuramente la reserva”, expliqué”²⁷²*

- **COMACO:** *El Jefe del Comando Conjunto ordena: -Al Comandante General del Ejército: que realice el completamiento orgánico en el menor tiempo posible de acuerdo al grado de alerta vigente; -al Comandante General de la FAE: que disponga dos helicópteros en Gualaquiza para evacuación aeromédica; -a la Dirección de Movilización: que ordene el desplazamiento de los comandos y Planas Mayores de los Batallones Movilizados No. 64 y No. 65 a la 21-BS, del N°23 a la 7-BI y del No. 4 a la 1-BI; - al Director de Movilización del CC.: que asigne personal de reserva al 25-BAL para que constituya un Batallón de Apoyo Logístico Movilizado y una Compañía de Reemplazos para la mencionada Brigada; -al Comandante General de la Policía Nacional: que realice la concentración de la Policía al 100 % , asuma el control de las ciudades, proporcione seguridad física a las Embajadas y Consulados de Estados Unidos y del Perú e intensifique el control de indocumentados.- A la vez, recibe los siguientes informes: -Del EJÉRCITO: -que las Brigadas Nos. 1.5,7,17,19 y 21, el 23-CEE y la 25-BAL se encuentran con sus dispositivos listos y con sus efectivos disponibles, y que la 11-BCB está preparando sus medios en la ARA; -que ha ordenado: a la 17-BS “PASTAZA” prepare a la COE-17 para que esté en condiciones de movilizarse a Gualaquiza, con orden, y a la 15-BAE, esté en condiciones de transportar a la COE-17; -De la FUERZA NAVAL: Dispositivo naval en sus fondeaderos de guerra, excepto dos submarinos que se encuentran navegando; exploración aeromarítima en operación; -De la FUERZA AEREA: 1) 10 aviones T-33 se desplegaron de Manta hacia TAURA; 2) 03 aviones T-34 se desplegaron a Cuenca; 3) 02 helicópteros que se dirigían a Gualaquiza se encuentran en este momento en AMALUZA por mal tiempo; 4) 06 aviones A-37 que decolaron hacia MACAS retornaron a su base por mal tiempo; 5) se siguen cumpliendo operaciones logísticas con los aviones de transporte.²⁷³*

-**FUERZA NAVAL realiza las siguientes acciones:** *“A partir de la Alerta ROJA continuó realizando, ahora con mayor intensidad, las actividades iniciadas el 24 de enero, a raíz de que entró en vigencia la Alerta AZUL. Posteriormente se llegó a implementar el control naval del tráfico marítimo en la fase correspondiente a un período de crisis, por el cual se orientaba y alertaba a los armadores, agencias navieras y buques en el mar, sobre posibles riesgos (...) Se establecieron rutas internacionales y de cabotaje, con las respectivas instrucciones, entre ellas, para navegación en rutas de ingreso y salida hacia y desde puertos ecuatorianos. Esta decisión se realizó a la par que las realizaba la Armada peruana, en sus aguas; habiéndose establecido rutas especiales para buques de bandera peruana o buques de otras banderas pero con tripulación peruana, de manera a la que estableció Perú para buques de tripulación ecuatoriana.- El establecimiento de esta Fase*

272 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 128 a 131

273 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 13 a 18

del control naval de tráfico marítimo, que nunca antes se experimentó en forma real, permitió adicionalmente ejercer un mejor control, puesto que los buques de cualquier bandera debían navegar obligatoriamente por las rutas establecidas, así mismo, permitió suministrar información más real a las Fuerzas de Tarea sobre el posicionamiento de los buques navegando (...) Los buques pesqueros, durante la alerta roja, mantenían libertad para ejercer su actividad (...) se creó por primera vez una red de correo electrónico-criptografiado (empleando los medios de EMETEL y el sistema MODE) entre el Comandante del Teatro de Operaciones Marítimo, la Dirección General de la Marina Mercante y Litoral, la Aviación Naval y el Comando de la Fuerza Operativa.- Existió coordinación permanente entre el Comando de la Fuerza Operativa y el COMAC, para que las aeronaves comerciales, en ruta a Galápagos, realicen reportes de una posible presencia de unidades navales peruanas. Estas naves realizaban un patrón de vuelo y llevaban una carta de situación para posicionamiento de los contactos, además realizaban los reportes correspondientes al COMAC²⁷⁴.

- **FUERZA AÉREA ejecuta la “Tercera Fase: (Alerta Roja):** Se inició el 27 de enero por disposición del COMACO, debido a lo cual la Fuerza Aérea realizó las siguientes actividades: Máxima alerta de la Defensa Aérea, despliegue de las unidades con sus respectivos módulos logísticos, mantener un alto grado de alistamiento para el inicio de las operaciones”.- **Desde que “el Comando Conjunto de las FF.AA. decretó la Alerta Amarilla, entrando en vigencia el Plan Emergente “ATAHUALPA-95”, para lo cual fue necesario activar el Grupo Amazonas en la ciudad de Macas, hacia donde se desplegaron 06 aviones A-37B y dos helicópteros (TH-57 y SA-316); paralelamente se desplegaron 02 aviones T-34C a la ciudad de Cuenca, con el propósito de brindar apoyo a la 21-BS “Cóndor”.-** Posteriormente al decretarse la Alerta Roja, se dispuso el despliegue de los medios de la Fuerza Aérea en prevención de un escalamiento total del conflicto, manteniendo los aviones F-1, C-2 y AT-33 orientados a la defensa aérea, los aviones MK-1, A-37B y MK-89 para ataques a objetivos terrestres, asignando a los aviones A-37B y MK-89 para apoyo a las fuerzas de superficie. Los aviones T-34C fueron asignados como controlador aéreo avanzado, enlace y relay; los helicópteros para misiones de rescate de combate, evacuación aeromédica y enlace; poniendo de esta manera en ejecución el Plan de Campaña en vigencia²⁷⁵

REUNIÓN DEL PRESIDENTE CON LOS EXPRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES

-**El Presidente Sixto Durán Ballén relata lo siguiente:** “El país se unió, “como un solo hombre”; para el día 27 de enero, convoqué a todos los ex Presidentes y ex Vicepresidentes del país a una reunión para demostrar, ante el país y Perú y el mundo, que estábamos unidos para defender el honor patrio.- Fujimori se equivocó. Uno de los colegas, presidente latinoamericano, le había preguntado: “¿Por qué atacaste a Sixto?” Y Fujimori le había contestado: “Lo había encontrado en la Cumbre de Miami; era un hombre casi inválido (habían pasado dos semanas de mi segunda operación a la columna), tenía dificultad en tenerse en pie; yo tenía la información (i) que era impopular y que no tenía apoyo del Congreso ni de la prensa y pensé entonces que era el momento oportuno para atacar al Ecuador y recuperar en pocos días, en fáciles jornadas, lo que Perú reclamaba para cerrar la frontera”.

“Hace pocas semanas se ha publicado en Perú un libro sobre la vida y las acciones de Vladimiro Montesinos, cito lo que dice, entre otras acotaciones: “Mientras tanto Fujimori tiene sus propias preocupaciones. Faltan tan sólo cuatro meses para las elecciones generales convocadas para el 9 de abril y no quiere que nada ponga en peligro sus posibilidades de reelección. **“Tiene tres días para votar a los ecuatorianos”,** ordena Fujimori a Hermosa. El general, tentativamente, explica que aquello no será tan simple. “Ecuador está bien preparado y equipado y Perú, no”¹²”. En dicho libro se dice con mucho detalle de los vínculos de muchos militares peruanos y del propio Montesinos con el narcotráfico²⁷⁶

“En esos graves momentos, como indiqué anteriormente, decidí invitar a los ex mandatarios de la nación a que lleváramos a cabo una reunión de trabajo, que no sólo me permitiese tener, sobre la base de sus

274 FUERZA NAVAL: Memoria Histórica- Campo Operacional-CONFLICTO DEL CENEP 1995-Pg. 36 y 37

275 FUERZA AEREA: RESUMEN DEL CONFLICTO ECUADOR-PERU 1995-Pg. 4

276 A MI MANERA...Los años de Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez-Pg. 124

experiencias, sus valiosos consejos, sino además, para demostrar que había un espíritu de auténtica unidad nacional. Efectivamente, a partir de las 11H00 del 27 de enero, luego de la visita del doctor Gaviria, se mantuvo una sesión de seis horas, incluido un almuerzo privado con los ex Presidentes doctor Osvaldo Hurtado Larrea, Ingeniero León Febres Cordero Rivadeneira y doctor Rodrigo Borja Cevallos (sólo el doctor Carlos J. Arosemena Monroy no pudo acudir), así como los ex Vicepresidentes doctor Jorge Zavala Baquerizo, Coronel Reinaldo Varea Terán, abogado León Roldós Aguilera e ingeniero Luis Parodi Valverde y el Canciller Galo Leoro Franco. (Ex Vicepresidente, doctor Blasco Peñaherrera Padilla, por sus funciones estaba en Washington, en su calidad de embajador ante la OEA, y el Vicepresidente Dahik, con quien compartíamos todas las angustias de esos momentos, había viajado la víspera a Bogotá acompañado del diputado Andrés Vallejo Arcos y del director del diario Hoy, Licenciado Benjamín Ortiz Brennan, para dar a conocer nuestra posición de vista ante el gobierno de Colombia).- Esta reunión con los ex mandatarios no sólo fue una demostración de unidad nacional, sino que se logró en ella un consenso sobre varios aspectos: -Respaldo absoluto al gobierno nacional y, por lo tanto, mantener la idea de un cese de fuego incondicional, previo a las conversaciones con los garantes. -No ceder las posiciones ecuatorianas al norte de la línea de facto entre el hito 12 y Cóndor Mirador. -Por tanto, “no fomentar” la apertura de otros frentes. -Insistir en la tesis ecuatoriana de nulidad del írrito Protocolo, impuesto por un concepto de la necesidad de la unidad hemisférica, frente al conflicto mundial de la II Guerra, pero anotando que las partes, por reiteradas acciones implícitamente habían reconocido su vigencia. -Apoyar las gestiones ante los garantes (ninguno los llamó amigos) para lograr el cese de fuego y el inicio de conversaciones para el eventual logro de la paz con dignidad.-Continuar enviando misiones a los países del hemisferio para difundir la posición de Ecuador de haber sido agredido, ante la creciente versión peruana de que Ecuador era el agresor. -Fomentar la tregua política interna. -Reunirnos nuevamente, cuando lo estimare del caso.²⁷⁷

Declaración del estado de emergencia y de movilización nacional

-Sesión extraordinaria del COSENA del viernes 27 de enero (Acta No. 62) de 1995: “Un flash informativo 271150-ENE-995 informa que **“el Presidente del Perú dispuso a las FF.AA. que se desalojen a las tropas del Ejército ecuatoriano que se encuentran posesionados en Coangos.- Se recalca las CONCLUSIONES del Boletín (Inteligencia) especialmente la Alerta Roja a las FF.AA. peruanas que significa “iniciar operaciones militares en territorio adversario”.- El señor Presidente pregunta si podríamos atacar “Pachacutec”. El señor Ministro de Defensa le responde que ese ataque no tiene trascendencia táctica y que se lo podría hacer posteriormente. Hace conocer que se está enviando a cada provincia un general en servicio pasivo como Coordinador del Frente Militar para que la población esté organizada, participe y colabore en la defensa nacional si es necesario.- El señor Canciller informa que es posible tomar contacto con el Canciller del Perú, y que ha iniciado gestiones para tomar contacto con la O.E.A. y la Santa Sede.- El señor Presidente manifiesta que el Embajador Peter Romero le pidió que el Canciller asista a Brasilia a un Reunión de Alto Nivel con los Países garantes.- Ante la disposición de Fujimori de atacar nuestras posiciones, se presenta el Proyecto para Declarar el Estado de Emergencia Nacional el mismo que es aprobado y firmado.- Los señores Presidentes de la República y del Congreso Nacional preguntan nuestra capacidad de resistencia y si será posible atacar posiciones enemigas.- El señor Ministro de Defensa responde estas inquietudes indicando que estamos en condiciones de resistir varios días si el conflicto es focalizado y que no conviene atacar posiciones peruanas por el momento por cuanto existe la posibilidad de que el conflicto tome otras características y se amplíe al resto del territorio.- El señor Vicepresidente de la República apoya las expresiones del señor Ministro de Defensa señalando que “en una guerra total tenemos una tremenda desventaja” y que en la defensa del alto Cenepa podemos tener éxito y “podemos pasar peleando varios días”.- Los miembros del Consejo de Seguridad respaldan las actividades que realizan las Fuerzas Armadas. Recomiendan al señor Presidente de la República que para la reunión con la PRENSA esté acompañado por los señores Presidentes del Congreso Nacional y de la Honorable Corte Suprema de Justicia.- Se resuelve que salgan Comisiones de Alto Nivel a varios países a hacer conocer los puntos de vista ecuatorianos en torno al diferendo territorial con el Perú”²⁷⁸**

277 A MI MANERA.- Los años en Carondelet-Sixto Durán-Ballén Cordovez- Pg.132 y 133

278 COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 91 y 92

-GOBIERNO NACIONAL: El Registro Oficial No. 621 publica el Decreto Ejecutivo No. 2487 con el que se declara el Estado de Emergencia en todo el Territorio Nacional; se establece como Zona de Seguridad todo el Territorio Nacional, y se decreta la Movilización Nacional y la Requisición de acuerdo a la Ley.

- **COSENA: Registro de los principales eventos diplomáticos del CONFLICTO DEL ALTO CENEPA: “27-I-1995: La Cancillería rechaza en su integridad un Comunicado Oficial peruano del 26 de enero en el que pretende levantar una acusación de que el Ecuador ha cometido un acto de agresión al haber bombardeado con un helicóptero un puesto de vigilancia peruano en la zona COANGOS-CENEPA (Perú pretende falsear descaradamente el desalojo por las tropas ecuatorianas de los infiltrados en el Alto Cenepa).- La Cancillería a través de sus Misiones Diplomáticas en Bogotá, Santiago, Caracas, Buenos Aires, Washington y Brasilia extiende una invitación para que equipos informativos visiten las zonas del conflicto en la frontera y constaten de donde procede la agresión.- Frente a las versiones por una radio peruana en el sentido de que autoridades aeronáuticas del Ecuador están poniendo problemas a las aeronaves que sobrevuelan territorio ecuatoriano, con destino al Perú, el Gobierno del Ecuador desmiente dicha afirmación y ratifica que garantiza plenamente las actividades de la Aviación Comercial y la observancia de las normas internacionales que rigen la Aviación Civil.- Los países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro reunidos en Brasilia, mediante un comunicado emitido el día de hoy, deploraron el agravamiento de las tensiones en la frontera entre Ecuador y Perú, se reafirmaron en su declaración de 25 de enero, en la necesidad de alcanzar de inmediato el cese de las actividades militares o de aquellas que pudieran ser interpretadas como amenaza o provocación (...) ofrecen su concurso para constituir de inmediato, una misión compuesta por integrantes de cada uno de esos países, destinada a cooperar con representantes del Ecuador y el Perú para lograr la superación del conflicto, tal misión se podría trasladar al área de los incidentes.- El Secretario General de la Cancillería convoca a los Embajadores en Quito de los Países Garantes y, en relación con la comunicación de esos países pone de manifiesto que el Ecuador concuerda con la necesidad de la pronta cesación simultánea de cualquier actividad militar y no militares que puedan ser interpretadas como amenaza y provocación, entre las que considera se encuentra, en primer lugar, la alteración del statu quo que se venía manteniendo en las zonas del actual conflicto. Coincide, igualmente, en la absoluta urgencia de la separación de fuerzas, así como en la no realización de ejercicios u operaciones con incidencia sobre el área, para evitar confrontaciones (...) transmite la aceptación inmediata de la propuesta, ofreciendo, además, a los Estados representantes de esos países la cooperación para que tal misión pueda cumplir con sus objetivos, en forma urgente y de la manera más adecuada.- Reitera finalmente el repudio a las reiteradas agresiones de que han sido objeto los destacamentos militares fronterizos ecuatorianos y los deseos de que las lamentables circunstancias por las que atraviesan las relaciones con el Perú, tengan una pronta y pacífica conclusión, con el importante auxilio de los países garantes y con el respaldo de todas las naciones amigas.- El Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador se dirige al Secretario General de las Naciones Unidas para solicitarle informar al Consejo de Seguridad sobre la agresión de que es objeto el Ecuador, así como para adoptar las iniciativas contempladas en el documento A750/60, un programa de paz, en lo referente a la diplomacia preventiva y al restablecimiento de la paz.- El Presidente de la República, Arquitecto Sixto Durán Ballén, se dirige al país para informarle la situación en la zona en conflicto y comunicarle que ha decretado el estado de Emergencia y de Movilización Nacional”²⁷⁹.**

Sábado 28 de enero

- **Coronel Hernández:** “Llamé a las 06:00 al teniente coronel Luis Aguas, quien desea que un equipo de combate que está en Banderas vaya para Coangos. Ordené que el mayor Hugo Villacís realice este transporte. A las 07:00 los capitanes Marcelo Romero y John Del Pozo llevaron combustible a Warintza. Los pilotos de la Aviación del Ejército tienen una disposición para colaborar y emplearse -inclusive en mal tiempo -digna de encomio. A las 08:30 se hizo un vuelo a Tiwintza con abastecimientos y minas. El subteniente de ingeniería Robert Peñaherrera y cinco hombres se encargaron del minado (es la primera vez que minaremos ciertas áreas en nuestras bases). He ordenado que se planifique operaciones de engaño

279 COSENA: Registro de principales eventos diplomáticos-CONFLICTO DEL CENEPA- Pg. 10 y 11

además de operaciones psicológicas. Me llamó el teniente coronel Luis Aguas para informarme que dos prisioneros de guerra capturados estaban listos para ser evacuados. Parece ser que hace quince días una patrulla peruana de 30 hombres se infiltró para construir el helipuerto y luego el futuro destacamento militar. Sin vuelos de reconocimiento era muy difícil poder impedirlo; ahora solo falta consolidar el objetivo de Base Norte.- A las 12:00 llegaron dos escuadrones del Grupo de Fuerzas Especiales No. 27, que se dirigen a Gualaquiza. Estos serán para reforzar cualquier dispositivo que sea necesario y para reemplazar al Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, dependiendo de las circunstancias que se presenten en los futuros combates.- **A las 14:50 mi general Paco Moncayo me hizo conocer una llamada del Ministro de Defensa, mi general José Gallardo, en la que pedía se mantenga y se controle la cabecera del Cenepa; además, que no se ataquen objetivos en profundidad ni tampoco destacamentos peruanos.**- Mi general Paco Moncayo y mi coronel José Grijalva salieron a Santiago en donde hay indicios de un posible ataque peruano esta noche. Aunque yo pienso que el verdadero ataque será en el sector del Cenepa.- **El teniente coronel Luis Aguas me llamó a las 13:00 y me informó que las fuerzas peruanas están colocando morteros en las elevaciones aledañas a la Cueva de los Tayos a fin de lanzarse al ataque.** El teniente coronel Gustavo de la Vega recibió el mensaje. Fui inmediatamente a la radio. El teniente coronel Luis Aguas me recomendó atacar antes que ellos lo hagan. Le ordené que ataque.- **El lanzador de cohetes BM-21 ha sido autorizado para que venga al sector del Cenepa. Mis oficiales me han recomendado realizar fuego de artillería hacia el destacamento peruano de Soldado Pástor, ahora que las fuerzas peruanas se están concentrando para lanzar un ataque. Al no hacerlo les estaríamos dando ventaja.** Con mi coronel José Grijalva le recomendamos a mi general Paco Moncayo autorice el fuego de artillería. No fue aceptado. El mando militar no desea que escale el conflicto. Me acosté a las 23:00 y me levanté a las 05:00. Es una de las pocas noches que he dormido bien²⁸⁰.

- **General Moncayo:** "El día 28 las fuerzas del BIS-85 adoptaron posiciones de ataque frente al destacamento Teniente Hugo Ortiz y solicitaron apoyo de fuego aéreo y de morteros para ablandar el objetivo y reiniciar los ataques.- A las 10h00, los mandos peruanos reforzaron los destacamentos Soldado Pástor, Soldado Vargas y Nuevo Santiago con elementos pertenecientes a unidades contrasubversivas; a las 12h30, reforzaron sus puestos de vigilancia ubicados frente al sector del BS-61, empleando helicópteros de transporte y embarcaciones fluviales por el río Santiago; a las 15h20 tomaron iguales medidas con los puestos de vigilancia ubicados frente al sector de responsabilidad del BS-62. **Llegaron también nuevas unidades de fuerzas especiales a Chávez Valdivia.**- En el sector del río Santiago, los ataques se iniciaron a las 07h30. Un helicóptero bombardeó nuevamente las instalaciones del destacamento Soldado Monge, pero fue repelido, sin ocasionar mayores daños materiales y sin causar ninguna baja en el personal. **A las 10h30, los helicópteros de combate atacaron las posiciones en los destacamentos Teniente Hugo Ortiz y Etza, luego se produjo un intenso fuego de ablandamiento con morteros y artillería, seguido de un ataque terrestre con gran despliegue de fuerzas especiales y fuegos de apoyo que nuestros valerosos soldados rechazaron exitosamente. El resultado de ese combate fueron siete bajas peruanas y un herido de nuestro personal.**- A las 15h20, la unidad peruana ubicada en el puesto de vigilancia Cahuide atacó con fuego de morteros al destacamento ecuatoriano Soldado Monge, sin ocasionar ninguna baja a sus defensores.- La batalla se realizaba en dos frentes. El del río Santiago y el del río Cenepa. Como relatamos, el Batallón Santiago y sus refuerzos derrotaron los sucesivos ataques de las fuerzas agresoras. En el sector del río Cenepa, la ofensiva peruana corrió igual suerte. Al iniciar el día evacuaron en helicópteros sus bajas desde Cueva de los Tayos. **Nuestro personal de guerra electrónica informó sobre interceptaciones que daban cuenta de dos helicópteros que resultaron averiados por impactos de fuego de los defensores ecuatorianos.**- A las 09h49 helicópteros peruanos atacaron el destacamento de Coangos, sin ocasionar bajas en el personal. Ese destacamento está ubicado en la cuenca del río del mismo nombre, en territorio ecuatoriano, en un sector claramente demarcado. Su ubicación es privilegiada, porque se encuentra en una altura desde la que se domina ampliamente el sector. Por esta razón fue atacado en varias ocasiones, pero resistió con relativa facilidad. **Hago notar que los mandos ecuatorianos teníamos estrictas órdenes de no atacar a ninguna instalación o fuerza en territorio peruano, lo cual, sumado a la inacción de**

280 LA GUERRA DEL CENEPA diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 84 a 86

nuestra Fuerza Aérea, nos restaba libertad de acción y sometía la defensa a enormes limitaciones.- A las 12h30, la patrulla comandada por **el teniente Napoleón Camacho emboscó a una fuerza enemiga y capturó un soldado.** Esa fuerza pertenecía al Grupo No. 26, que operaba con la siguiente misión: “El GFE-3/26 defenderá desde ya hasta el término de las operaciones el sector comprendido entre Montañita-Tiwintza-La Piedra-El Maizal, para destruir a las fuerzas enemigas infiltradas y mantener Tiwintza, a fin de permitir el cumplimiento de la misión del Escalón Superior”. **Las fuerzas peruanas intentaron una operación helitransportada para desembarcar fuerzas en un helipuerto ubicado a la retaguardia de Base Tiwintza, con el propósito de montar un cerco y aislarla, pero nuestras tropas rechazaron esa maniobra y desbarataron el intento. Un helicóptero de la fuerza de ataque resultó averiado y se estrelló en el flanco oriental del río Cenepa.** Del mismo modo, las fuerzas ecuatorianas **emboscaron una columna de 60 efectivos, a 20 minutos de Base Tiwintza, cuando se aproximaban a atacarla.**- El comandante y el Estado Mayor nuevamente me solicitaron refuerzos. Pedí que me presenten un cálculo del poder relativo de combate “para ver si necesitan o no esos refuerzos; ese es el trabajo de ustedes, tener la apreciación permanentemente actualizada...” (...) El Oficial de Operaciones en su informe atendió mi pedido: “En el sector del Batallón No. 61 “Santiago” la relación es de uno a uno. Disponemos de un batallón reforzado con un escuadrón de Fuerzas Especiales”. Ante lo cual repliqué: “estamos bien, no sé para que piden refuerzos”. Pregunté sobre el tipo de embarcaciones adecuadas al río Santiago. El Oficial de Inteligencia me expresó que se podían emplear barcazas con capacidad para 20 hombres. Para evitar una maniobra que pudiese poner en peligro el destacamento Soldado Monge y por lo tanto a la vía Méndez-Morona, lo cual implicaría el corte de una importante línea de comunicaciones, dispuse que se prevea el empleo de helicópteros con misiles HOT, de cuatro kilómetros de alcance para impedir la llegada de tropas por esa vía.- Luego, el Oficial de Operaciones continuó presentando el cuadro del poder relativo de combate en cada una de las líneas de operaciones y la relación era similar a la del frente del río Santiago.- Una de las maneras de fortalecer el dispositivo de una unidad militar es disminuir la amplitud de la zona que está bajo su responsabilidad. **Como otra forma de mejorar la capacidad de combate del frente del río Santiago, dispuse que la Brigada 17 Pastaza, que no estaba empeñada, defienda la avenida de aproximación del río Morona y se responsabilice del destacamento Remolinos ubicado en la rivera de dicho río. Reduje así, notablemente el sector de responsabilidad de la Brigada No. 21 y del Batallón No. 61.** Adicionalmente, emití una orden preparatoria para que la compañía de Operaciones Especiales No. 17 se aliste para emplearse en ese sector.- En la tarde reuní al Estado Mayor y a los comandantes. En la transcripción de las grabaciones a las que ya me he referido consta mi arenga: **“Señores, vamos a ganar esta guerra o perderla a base del mejor liderazgo que se ejerza (...) Hay que instruir a los batallones para que nos presenten las listas de los comandantes, unidad por unidad, equipo de combate, por equipo de combate, elemento de combate, por elemento de combate, para conocer el nombre del líder. En caso de abandono de armas o cobardía frente al enemigo, ellos son los que me responden (...) no se trata de tres a uno, de cuatro a uno, sino de voluntad de combatir”.**- La falta de apoyo aéreo ponía en riesgo el éxito de nuestras operaciones. Si el mando persistía en no autorizarlas, como sucedió en 1981, pronto la moral del personal se afectaría y la suerte de las operaciones, hasta entonces favorable, podía cambiar. Insistí al teniente coronel Edmundo Baquero que necesitábamos apoyo aéreo táctico. Cabe expresar que el oficial de enlace no tiene una dependencia directa del mando terrestre. Depende de las decisiones de su Fuerza, a menos que le asignen directamente unidades aéreas de apoyo. **Esa noche se manifestó que difícilmente se emplearía masivamente los medios aéreos, en virtud de la dispersión de las tropas enemigas que no presentaban un blanco rentable porque era complejo localizarlas; además, nuestras fuerzas estaban en contacto cercano con las del enemigo y el fuego aéreo podría ocasionar bajas a los combatientes ecuatorianos.**- La situación creada por falta de apoyo aéreo y el peligro de fracasar en el cumplimiento de la misión fue el acicate para que los oficiales plantearan propuestas inteligentes e iniciativas innovadoras, que acogí. **El Ejército disponía de los lanzadores BM-21, material soviético adquirido en Nicaragua, que tiene gran capacidad de fuego, cuarenta tubos cada pieza.** Aproximamos ese material y lo ubicamos en sitios clave a los que podíamos acceder por las carreteras. Teníamos con la artillería una forma de suplir parcialmente el apoyo aéreo que nos negaban, aunque, por supuesto, el apoyo aéreo era irremplazable.- Continuó la presentación de los informes: el teniente coronel Luis Hernández, comandante del Agrupamiento Miguel Iturralde, informó sobre la situación de sus unidades. **Explicó que armaron trampas para los**

helicópteros, tendiendo cables cruzados entre las copas de los árboles en las avenidas de aproximación previsible (...) En su turno, el capitán Alexander Levoyer informó que el lanzador de cohetes BM-21 se encontraba listo en posición de combate, en el sector de Cóndor Mirador. Llegaron también unos lanzadores antiguos, de 75 mm, denominados “ratones” que, por sugerencia del teniente coronel Román, también del arma de Artillería, dispusimos que nos envíen desde la Brigada Logística.- Sobre la situación de los cohetes IGLA dijo: Están ya ubicados en Coangos, Tiwintza, Base Sur, Cenepa, Cóndor Mirador, Santiago y aquí en Patuca. Se dispone de los SAN-7, además de ocho ametralladoras ZGU organizadas en cuatro secciones ZGU. Tengo aquí dos secciones con cuatro ametralladoras, en Cóndor Mirador tengo dos piezas y en Santiago, en el aeropuerto, están las otras dos piezas (...) Mi general, también está llegando una pieza bitubo de 14,5 mm del mismo calibre de la ZGU.- **Ante la preocupación del teniente coronel Edmundo Baquero sobre la poca capacidad antiaérea y la necesidad de defender los aeropuertos, dispuse que en las pistas se coloquen obstáculos móviles que impidan aterrizajes de tropas aerotransportadas o aeromóviles enemigas y se ubiquen medios de infantería para su defensa.** En cuanto al despliegue de sus medios, informó que en el aeropuerto de Macas disponíamos de seis aviones A-37, tres helicópteros y dos baterías de defensa aérea enviados por la Fuerza Aérea para apoyo aproximado de las operaciones del Ejército y, que los pilotos tenían ya cinco blancos asignados. El mando de la Brigada determinaría la prioridad.- El mayor Villegas, de la Brigada de Aviación del Ejército, dio a conocer que tenían misiles, cohetes, munición y otros medios para cuatro días de operación continua: (...) la diferencia entre lo sucedido en 1981 y lo que vivíamos ese momento era evidente. Nuestra aviación contaba con medios, si no en gran cantidad, si de primera calidad; pero especialmente contábamos con extraordinarios pilotos”²⁸¹

Grupo Aéreo AMAZONAS: Se planifica ataques a los destacamentos peruanos de Soldado “Chicaiza” y “Pachacutec”, en el sector del río Santiago, y de “Soldado Pástor” y “Vargas” en el sector del río Cenepa, para realizarlos con orden.

- **COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 7 (de 06:00 a 12:00):** “Se organizaron equipos móviles de operaciones psicológicas para apoyar a la I-DE “Tarqui” y a la 21-BS “Cóndor”.- Los destacamentos policiales del Panguí, Paquisha y Guaysimi fueron reforzados.- El Jefe del COMACO ordena al Ejército que los dos helicópteros rusos de la compañía Helipet, que están a órdenes de la 19-BS pasen a la 21-BS, con asiento en Gualaquiza.- **Resumen del Informe de Operaciones No. 8 (de 12:00 a 18:00):** El Ejército ordena que una BIA de MB-21 se agregue en apoyo de la 21-BS.- Se organizan fuerzas de resistencia en la 21-BS a órdenes del coronel Gonzalo Barragán (movilizado).- El Ejército informa que el Perú está utilizando en el área de combate, helicópteros donados por EE.UU. para uso exclusivo contra el narcotráfico (no se confirmó esta información).- **Aproximadamente a las 13:00 horas, ante la información que 4 aviones peruanos se acercaban al Límite Político Internacional (L.P.I.) decolaron dos aviones Kfir. Los aviones peruanos se retiraron.-** Con personal del Comando Policial de Azuay se reforzaron los destacamentos de los cantones Alamor, Zapotillo y Macará”²⁸².

“NI UN PASO ATRÁS”

Habíamos anotado que el 26 de enero, después de la reunión del Consejo de Seguridad Nacional, en la que se recibió un informe urgente en el sentido de que se había iniciado el desalojo de los infiltrados peruanos, el Presidente de la República convocó a los embajadores de los países garantes para que intervinieran para detener la confrontación. Al respecto, el arquitecto Durán-Ballén relata lo siguiente: “Cuarenta y ocho horas después me contestaron con la propuesta, simultánea a los dos países, Ecuador y Perú, de que nos retiráramos a 8 Km. en todas direcciones de nuestras respectivas posiciones.- Fue entonces cuando salí a uno de los balcones de Carondelet y, frente a la Plaza Grande, conté indignado, al pueblo congregado ahí, sobre esa propuesta de los garantes, pero afirmé que **“esta vez no retrocederíamos”**, pues esa había sido la tradicional manera de perder territorio nuestro. Ante la manifestación de respaldo de la multitud,

²⁸¹ CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 132 a 137

²⁸² COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-P. 18 a 22

exclamé luego, emocionado, con profunda convicción: “Esta vez no daremos NI UN PASO ATRAS”; que habría de volverse el grito de combate de todos los ecuatorianos”²⁸³

ACCIONES DE LA DIPLOMACIA

En la noche del 26 de enero, el Presidente de la República había dispuesto que se haga conocer a la ONU sobre la situación que afrontaba el país. El Representante del Ecuador ante ese organismo, **Dr. Luis Valencia Rodríguez**, informó, al respecto, lo siguiente: *“Las comunicaciones que dirigió el 27 de enero el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador al presidente del Consejo de Seguridad y al secretario general de las Naciones Unidas se concretaron a pedir que se informase a los miembros del Consejo sobre la agresión que el Perú había cometido contra el Ecuador. Otros miembros del gobierno ecuatoriano, en el transcurso del conflicto, se dirigieron al secretario general para informarle del desarrollo de los acontecimientos y pedirle su intervención, a fin de buscarle una solución al conflicto (...) hubo una ronda de consultas informales entre los miembros de dicho órgano respecto del problema del Cenepa y, aunque no hubo un pronunciamiento oficial al respecto, la práctica observada en casos análogos, y que también fue aconsejada en la situación del Cenepa, indicaba que en primer lugar debían agotarse los mecanismos propios de un tratado aplicable en el caso, como era el Protocolo de Río de Janeiro, (recurso a la acción de los países garantes), para luego ir a los mecanismos regionales, es decir, los contemplados en la Carta de los Estados Americanos. La última instancia debía ser el recurso ante el máximo organismo mundial (el Consejo de Seguridad), encargado, según la Carta de San Francisco, del mantenimiento de la paz y la seguridad internacional (...) El 17 de febrero se produjo el pronunciamiento público del secretario general de las Naciones Unidas por el que apeló a los gobiernos de Ecuador y Perú, a fin de que continúen los esfuerzos para restablecer la paz con la cooperación de los cuatro países garantes (...) La misión del Ecuador ante las Naciones Unidas se encargó de informar diariamente a los miembros del consejo de Seguridad sobre las incidencias de tan grave situación. Y tal información se extendió a todos los miembros de las Naciones Unidas”*.- De igual manera, el Canciller Leoro instruyó **al Embajador ante la Organización de Estados Americanos, doctor Blasco Peñaherrera Padilla, que llevase a cabo igual tarea ante tal organismos. El Embajador Peñaherrera hizo una muy dramática y coherente presentación, de la cual citaré algunos párrafos: “(...) Del relato sucinto y objetivo que me he permitido hacer, excelentes señores representantes, aparecen con claridad meridiana dos hechos: en primer término que se ha producido una agresión militar de un país -Perú- contra otro -Ecuador-, ambos miembros de la organización.- En segundo lugar, el carácter masivo y por ende de extrema gravedad de tal agresión que se refleja en un alto número de bajas en ambos lados; destrucción de equipos y todas las secuelas de la guerra.- En tercer lugar, la evidente posibilidad de que estos enfrentamientos deriven en operaciones militares de gran escala en zonas del Ecuador densamente pobladas y bajo el amparo de la frontera ya demarcada entre los dos países, como se deduce del hecho, denunciado por la prensa internacional, que el Perú ha concentrado tropas y equipo bélico en una magnitud que rebasa largamente los límites de lo defensivo o disuasivo.- En cuarto lugar, que Ecuador, desde el inicio mismo del conflicto, se ha mostrado dispuesto a permitir toda intervención de gobiernos amigos, organizaciones y funcionarios internacionales en procura de lograr el cese inmediato y total de operaciones militares en ambos lados y el inicio de las conversaciones y los estudios que permitan alcanzar soluciones definitivas al antiguo diferendo con Perú.- Quinto: Que lamentablemente las gestiones anteriormente mencionadas, especialmente las del doctor César Gaviria Trujillo, secretario general de esta organización y de los gobierno que suscribieron el Protocolo de límites de 1942, no han logrado resultados concretamente positivos debido a la renuncia del gobierno de Perú a decretar el cese de las hostilidades y a su absoluta y inadmisibles pretensión de obligar a que el gobierno ecuatoriano concurra mientras sus soldados, su población y su territorio se encuentran bajo el fuego de las armas y las tropas peruanas que se mantienen en la actitud agresiva y amenazante que antes he descrito.- Sexto, que habiendo los Estados americanos creado la organización y aprobado su carta constitutiva “para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar la solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”**

283 A MI MANERA...Los años de Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén-Pg. 125 y 126

no hay amenaza más grave, no hay riesgo peor que el de la guerra, no solamente contra los países eventualmente involucrados en el conflicto, sino contra la misma organización y su integridad, en su esencia, en su razón de ser, en su justificación histórica; y, Séptimo, y que esta reunión que ha de llevarse a cabo el mismo día de hoy, me refiero a la reunión de consulta de cancilleres, porque cuando está de por medio la obligación de preservar la vida y evitar que se incrementen los motivos de dolor y los afanes de revancha, no cabe razón, ni pretexto alguno, para dilatorias y postergaciones que únicamente harían imposible una solución viable y permanente del conflicto. Basado en estos hechos y consideraciones, dignísimos señores embajadores y representantes permanentes, es que el gobierno del Ecuador ha decidido solicitar que se convoque de inmediato al órgano más apropiado de la OEA, la reunión de consulta de cancilleres, para que actúe en cumplimiento de la obligación que categóricamente le asigna el varias veces citado artículo 60 de la carta de la organización. Pocas horas después de la reunión de los 34 países miembros de la OEA, en Washington, llegó a Quito el doctor César Gaviria, ex presidente de Colombia y secretario general del organismo. Durante los casi dos últimos años de su mandato, que coincidió con el mío en Ecuador, habíamos hecho buena amistad (en la primera parte describí la visita con su familia a Galápagos), de modo que resultó fácil hablar con él durante más de dos horas, y describirle los hechos acaecidos desde el 9 del mes, y argumentarle antecedentes, reiterándole el sentir nacional tan bien expresado en la OEA, pocas horas antes, por el embajador Peñaherrera, y desear que su intervención ante el Presidente del Perú lograra el inmediato cese al fuego incondicional, para luego llevar a cabo las conversaciones que fueren del caso para buscar la paz. Me ofreció transmitir esto a Fujimori y anunció que probablemente volvería a detenerse en Quito, en ruta a Bogotá y a su retorno a Washington. Así se dio y, al día siguiente, nos informó que, en su visita a Lima, de menos de una hora, no encontró una actitud similar por parte de Fujimori, quien no aceptaba ni la mediación de la OEA, ni de la ONU. Esta frustración de Gaviria fue similar a la que sentía en la ONU su secretario general, Burros Butros-Ghali, según nos informaba la prensa internacional”²⁸⁴

Domingo 29 de enero

- COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 9 (281800 a 290600): Ejército: *El helicóptero rojo denominativo “Volcán” evacuó dos heridos hasta “Valor Bagua” (posible existencia de un hospital quirúrgico móvil). Uno de los heridos es un teniente, cuyo estado de salud es delicado.- Helicóptero de nominativo “Killer” cuya misión era participar en el desembarco de 50 hombres sobre el sector de Tiwintza fue repelido con fuego, quedando gravemente averiado.- La 5-DIS peruana hace conocer sobre la evacuación de muertos y heridos.- Helicóptero rojo de nominativo “Mapache”, en misión de refuerzo sobre el sector de la Cueva de los Tayos fue averiado por impactos de calibre 7,62 mm.- Fuerza Aérea:* se detectó el vuelo de cinco aviones rojos en su frontera norte.- *Ordenes del Jefe del COMACO:* Que la Fuerza Aérea en coordinación con la Fuerza Naval, facilite medios para un adecuado patrullaje marítima y la detección oportuna de la Armada peruana.- *Que el Comando de la Policía Nacional esté en condiciones de trasladar una unidad de 200 hombres a Lago Agrio para que realice misiones de seguridad en el complejo hidrocarburífero; además que dos unidades de 500 policías estén en condiciones de trasladarse, una a la provincia de El Oro y otra a la de Loja, a más tardar hasta el 301800 horas.- Que las Fuerzas Armadas mantengan nuestras posiciones, rechazando con toda nuestra capacidad los ataques del adversario. “Los ataques de nuestras fuerzas no deberán sobrepasar el L.P.I. y la línea del statu quo en la zona del conflicto”.- A los Comandantes de las Fuerzas y a los Representantes del Frente Militar en las Provincias: “Vista se encuentra declarada Movilización nacional y autorizada Requisición, por disposición del señor Ministro de Defensa Nacional agradeceré disponer se observe normas Art. 59 y siguientes, de Reglamento de Ley Seguridad Nacional, especialmente orden escrita autoridad responsable y comprobante entregado al propietario sobre bien requisado”²⁸⁵*

-Coronel Hernández: *“Me levanté a las 05:00 y fui a la estación de radio. El teniente coronel Luis aguas me llamó para indicarme que, en el sector de Cueva de los Tayos, las fuerzas peruanas habían caído en*

284 A MI MANERA Los años de Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez-Pg. 127 a 131.

285 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEP-Pg. 22 a 24

algunas trampas colocadas en el área. **Ordené que el helicóptero Super Puma que había pernoctado en Warintza saliera con munición a Coangos. El mayor Hugo Villacís decoló a las 05:30 para Coangos y luego retornó a Warintza.**- Siendo las 09:30 las fuerzas peruanas atacaron Coangos con tres helicópteros artillados; simultáneamente atacaron a nuestras fuerzas en Cueva de los Tayos, pero no lograron ningún objetivo. El misil que teníamos en Coangos sufrió un desperfecto y no se pudo usar contra el ataque de los helicópteros peruanos.- **Simultáneamente fue atacado nuestro destacamento de Teniente Ortiz por las fuerzas peruanas; pero fue repelido el ataque y derribado un helicóptero.**- A las 11:20 ordené que el mayor José Villegas realice ataques con rockets al área aledaña al aeropuerto de Base Norte a fin de facilitar su consolidación por las fuerzas del capitán Isaac Ochoa. **A las 14:00 volvió a ser atacado el sector de Cueva de los Tayos y se derribó un segundo helicóptero peruano.**- A las 12:20 ordené que se dispersen los medios aéreos -dos helicópteros Gazelle y un helicóptero Super Puma que estaban en Warintza-; a las 13:00 la aviación peruana volaba sobre ese sector tratando de localizar nuestros helicópteros sin conseguirlo. Otro momento de suerte.- **Nuevamente a las 16:00 volvió a operar la aviación peruana en el sector del Alto Cenepa. El helicóptero Super Puma tripulado por los capitanes John Del Pozo y Marcelo Romero, que se encontraba en Warintza, tuvo que ocultarse en algún lugar de la selva; retornó a las 18:50 a Patuca.** Al final del día el Ejército peruano había sufrido numerosas bajas y perdido dos helicópteros.- **En la tarde tuvimos la visita de mi general Jorge Ortega, Comandante del Ejército, quien vino acompañado por el teniente coronel Jaime Anda y el teniente coronel Jorge Brito. Además, llegaron escoltados por el sargento José Anchapaxi dos prisioneros de guerra peruanos, los soldados Enrique Daniel Mires Sánchez y Pepe Luis Palomino Valero, capturados en el río Cenepa. Llegaron en buenas condiciones, les di una palmada en la espalda. Les dije: “No se preocupen más, tranquilos, la guerra terminó para ustedes”.**- Después de una reunión con mi general Paco Moncayo, a la que asistió mi general Jorge Ortega, me reuní con los oficiales de mi Agrupamiento a fin de **preparar el Plan de Operaciones “Atahualpa” para ser implementado por el Grupo de Fuerzas Especiales No. 27 y que contemplaba la realización de operaciones en el lado occidental del río Cenepa**”.²⁸⁶

- **General Paco Moncayo: “A las 05h30 los destacamentos Teniente Hugo Ortiz, Soldado Monge y Etza mantenían un intenso duelo de artillería y morteros con las fuerzas peruanas de Chiqueiza, Cahuide y Pachacutec. Las meticulosamente preparadas posiciones de nuestro dispositivo impidieron que se produzcan bajas en el personal.**- **A las 11h15 el enemigo lanzó un fuerte ataque utilizando unidades de fuerzas especiales apoyadas por helicópteros MI-8 y MI-24. Los soldados ecuatorianos mantuvieron firmes sus posiciones. El Perú sufrió un grave revés cuando un helicóptero fue derribado por un misil IGLA (...)** A las 13h55 los mandos enemigos lanzaron un nuevo ataque por tierra contra el destacamento Teniente Ortiz, que también fue repelido.- El diario El Comercio de Lima informó sobre estos hechos de la siguiente manera: **“Uno de los héroes de la Cordillera del Cóndor es el capitán Luis Alberto García Rojas, “Mc Giver”, como cariñosamente le llamaban sus compañeros (...)** El 29 de enero, un misil ecuatoriano impactó la nave y la hizo estallar”.- Es importante señalar que la pérdida de ese helicóptero modificó sustancialmente la forma de operar de los pilotos peruanos que, al observar que disponíamos de medios de defensa aérea, se volvieron mucho más cautelosos al realizar sus ataques, después hechos desde mayor distancia o a mayor velocidad, procurando el menor tiempo de exposición, perdieron, por lo tanto, efectividad.- **La relación sobre los hechos, realizada por el mayor Felipe Burbano, comandante del destacamento Teniente Hugo Ortiz, con frases sencillas, sobre sus experiencias en el conflicto, nos reseña con claridad lo sucedido. Dijo que sus fuerzas rechazaron cuatro ataques del enemigo, dos por tierra y dos por aire. El Grupo de Fuerzas Especiales No. 27 lamentó que su unidad sufriera una baja, el soldado Héctor Pico falleció en un enfrentamiento que duró 30 minutos. Refiriéndose a los combates del 29 aseguró: “Ese día, como causamos siete bajas al enemigo, dos horas después vinieron tres helicópteros. El encargado del misil disparó contra el M-17, el más peligroso, y lo impactó en el rotor, cayó a unos 800 a 1.000 metros de nuestro destacamento...”.** Simultáneamente, las tropas peruanas realizaban sus operaciones de ataque en el eje de operaciones del río Cenepa. A las 09h00 bombardearon una vez más el destacamento de Coangos, defendido por el quinto escuadrón del Grupo 26, que tenía la siguiente misión: El GFE-5/26; defenderá

286 LA GUERRA DEL CENEPA diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 87 y 88

desde ya hasta el término de las operaciones el sector La Cruz-Coangos-Base Coangos, para destruir a las fuerzas enemigas infiltradas, mantener la línea La Cruz-Coangos, a fin de permitir el cumplimiento de la misión del escalón superior”.- **A la misma hora, una patrulla de reconocimiento ofensivo, al mando del teniente Edison Altamirano, detectó la presencia de 100 efectivos rojos, que se encontraban ocupando su dispositivo para asaltar Tiwintza. Inmediatamente lanzó un ataque de desarticulación causándoles siete muertos y varios heridos, frustrando su operación.- A las 14h00 un nuevo ataque con helicópteros fue repelido y un aparato abatido por un misil IGLA, en el sector de la Cueva de los Tayos.- Durante el día y hasta entrada la noche insistieron en atacar con fuego de morteros y artillería al destacamento Etza. Explicamos ya la importancia que tenía en varios aspectos el sector del río Santiago. Querían tomarse los destacamentos Teniente Hugo Ortiz y Etza, que sostenían estaban en territorio peruano y ocupar el sector defendido por las tropas del destacamento Soldado Monge para controlar la carretera Patuca-Puerto Morona, vía principal de nuestros abastecimientos. Finalmente, dada la dificultad de operar que experimentaban en el sector del río Cenepa y la falta de objetivo significativo, cuya captura pudieran utilizar para mostrar a su país algún éxito por lo menos táctico, disminuyó la presión sobre estos sectores de nuestro dispositivo para concentrarse en la Base de Tiwintza.- Esa noche estuvo presente, en la reunión del Estado Mayor, el comandante general del Ejército, general Jorge Ortega. El coronel Grijalva dispuso que se presente el reporte de la situación (...) el comandante general comentó lo siguiente: “anoche me hicieron conocer unas declaraciones del Presidente del Perú en las que ya cambiaba un poco el tono, en el sentido de que ellos no pasarían el Límite Político Internacional y de que están luchando por sacarnos de su territorio (...) nuestro Agregado Militar en el Perú informa sobre los comentarios en los medios de comunicación que dicen que estuvo muy tenso, muy preocupado, que le preguntaron cuántas bajas ha sufrido el Ejército y que no quiso contestar”.- Al abordar los temas de logística, el comandante general manifestó que llegarían 700 lanzacohetes antitanque y que la próxima semana arribarían 20 millones de cartuchos de calibre 5.56. Comentó que un gobierno amigo, en una actitud muy positiva, nos envió 10.000 raciones de campaña y 230 visores nocturnos. Se adquirieron, además, 10.000 raciones americanas (...) Ante nuestro reclamo para que interviniera la Fuerza Aérea y la advertencia de los riesgos que enfrentamos al no contar con esos medios, nos respondió que, por orden de la conducción política, la aviación solamente se emplearía dentro de nuestro territorio con orden.- Fue admirable la tenacidad con que los mandos peruanos insistieron en alcanzar sus objetivos. Era entendible su nivel de frustración”²⁸⁷.**

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** La Fuerza Aérea a partir del 29 de enero al 14 de febrero de 1995 realizó misiones de Patrulla Aérea de Combate en la zona del conflicto con el empleo continuo de aviones A-37B y AT-33 y aviones T-34C en función de enlace de comunicaciones y de control de los aviones. Con esta acción se logró alcanzar la Superioridad Aérea en la zona del conflicto en el lapso indicado anteriormente. Dado que se disminuyó y limitó notoriamente la libertad de acción de helicópteros y aviones peruanos.

-**COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 10 (de 290600 a 291200):** Fuerza Aérea dispone el despliegue de sus medios; **a las 10:45, 4 aviones T-33 realizaron reconocimiento armado sobre el sector de Coangos y Teniente Ortiz.-** Resumen del Informe de Operaciones No. 11 (del 291200 al 291800): **Ejército:** Se recibió la visita de periodistas internacionales.- Comunidades shuaras están colaborando con todo entusiasmo.- **Destacamento de Remolinos (BS-50 “Morona”) repelió a las 11:50 a helicóptero peruano.- Fuerza Aérea:** con aviones T-33 y T-34 se han efectuado misiones de reconocimiento armado; con los aviones Kfir se han realizado corridas electrónicas.- **Policía Nacional** evacúa 150 personas desde el sector La Herradura hasta Loja; reforzó el Complejo Hidroeléctrico Paute con 1 oficial y 10 de tropa; que la asignación de policías para Lago Agrio, Cerritos y Catamayo (La Toma) se efectivice a partir del 300600-ENE- 995²⁸⁸. **La Dirección de Movilización** informa que hasta el día 291800 horas se han movilizado 5.400 reservistas para el completamiento orgánico y 4.786 reservistas para integrar las unidades movilizadas”²⁸⁹

287 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 138 a 141

288 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 24 a 26.

289 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 22 a 24

-El **Ministro de Defensa** realizó una rueda de prensa para informar a los reporteros internacionales sobre los antecedentes del conflicto con el Perú y los sucesos que estaban ocurriendo en la frontera como consecuencia de la invasión peruana al Alto Cenepa.

-El **arquitecto Sixto Durán-Ballén** escribe: “De la experiencia que se tenía de las misiones especiales enviadas a varios países luego de los eventos bélicos de 1981 (ver Paquisha, 1981, capítulo 1 de la primera parte), acredité sendas misiones a varios países del hemisferio (...) Cabe a estas alturas de mi relato que comente sobre lo que se dijo en la prensa peruana, en términos sumamente groseros: que Ecuador había sido el agresor. Pero en contestación, más que mis frases, vale la pena enunciar lo que comenté en una rueda de prensa, cubierta durante varios días por algunos medios, el Ministro de defensa, general Gallardo: **“¡Sería una locura buscar la guerra con Perú! Si el Ecuador tuviera los recursos militares de Perú, en material, en número de hombres, en aviones, en submarinos, entonces el mundo podría pensar que nosotros hemos preparado una guerra contra Perú. ¿Acaso somos locos para buscar la guerra con Perú? Lo que los militares ecuatorianos hemos venido haciendo por años es, aprendiendo la forma de cómo defendernos, organizando a nuestro país para que nos ayude a defendernos, organizando nuestro espacio territorial para con nuestros reducidos medios enfrentar este problema”**²⁹⁰

Lunes 30 de enero

- **COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 12 (del 291800 al 300600):** El Jefe del COMACO, ante indicios de una ofensiva peruana, dispone a las Fuerzas Armadas que permanezcan en alerta y que a partir del 300300-ENE-995 desplieguen sus medios para estar en condiciones del rechazar al enemigo.- **Resumen del Informe de Operaciones No. 13 (del 300600 al 301200):** Se alcanzó un 80 % del completamiento orgánico de las unidades.- El Ejército reestructuró el dispositivo, asignando a la 17-BS la responsabilidad de los destacamentos Remolino y Morona; ordenó a la misma Brigada que traslade al GFE-24 a la Shell, y alertó sobre posibles desembarcos verticales en los aeropuertos de Gualaquiza, Macas, Patuca y Santiago.- La Fuerza Aérea desplegó 4 aviones A-37 a Latacunga, 2 a Manta y 2 a Salinas, y continúa las misiones de patrulla aérea de combate (PAC) con los T-33²⁹¹

-**Coronel Hernández:** “A las 05:45 establecí contacto con el teniente coronel Luis Aguas, quien pidió que un equipo de combate que se encontraba en Banderas fuera transportado a Base Coangos -lugar ubicado en las inmediaciones de Coangos- con el fin de mantenerle en reserva. He decidido que la compañía movilizada que se encuentra en Gualaquiza proteja la retaguardia del agrupamiento.- A las 10:30 salí en el helicóptero Lama a Gualaquiza con mi general Paco Moncayo, a fin de impartir la Orden de Operaciones “Atahualpa” al Grupo de Fuerzas Especiales No. 27. **En ella se contempla que un escuadrón al mando del mayor Luis Silva patrulle el río Cenepa en su margen occidental y que el segundo escuadrón esté en condiciones de realizar operaciones ofensivas.** Los dos son muy buenos escuadrones; estoy seguro de que realizarán un muy buen trabajo. **El comandante del Grupo de Fuerzas Especiales No. 27, teniente coronel Milton Osorio, ha quedado responsable de dar cumplimiento a esta orden.- A las 16:00 horas, como resultado de los combates en el río Cenepa, fue herido el sargento Félix Vásquez.** Ordené se lo traslade a Tiwintza a fin de ser evacuado antes que anochezca. **En una tarea de gigantes, fue llevado por un camino tortuoso, lleno de lodo. A las 18:00 horas decoló un helicóptero Super Puma de Warintza con los capitanes Marcelo Romero y John Del Pozo hacia Tiwintza. Volando bajo condiciones mínimas de claridad y al límite de los niveles de seguridad evacuaron al herido y le salvaron la vida. Aterrizaron en Patuca a las 19:15.- El teniente coronel Luis Aguas tomó contacto conmigo a las 18:30. Me informo que las fuerzas del capitán Isaac Ochoa continuaban en la consolidación de Base Norte y que se habían producido combates por espacio de 50 minutos.- En el sector de Cueva de los Tayos se combate hasta el anochecer.- Nos reunimos con mi general Paco Moncayo desde las 20:30 hasta las 23:00, a fin de analizar lo sucedido y planificar lo que se hará mañana.- El hecho de haber tenido un helicóptero en Warintza permitió que se evacúe a tiempo al sargento Vásquez. **Dios está con nosotros.-** En la reunión informé que**

290 A MI MANERA-Los años de Carondelet-Sixto Durán-Ballén-Pg. 134 y 135

291 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 24 y 26

*mantenemos todas las posiciones. Pienso que con los últimos movimientos de helicópteros peruanos hacia Soldado Pástor, las fuerzas peruanas deben tener cerca de mil hombres. Queremos actuar sobre Soldado Pástor, donde el Ejército peruano al momento concentra medios y hombres para un ataque. Ellos ya nos han atacado en Coangos y Teniente Ortiz. No veo la lógica para no poder hacerlo. Mi plana Mayor ha expresado su preocupación sobre este hecho. Le comuniqué sobre este particular a mi coronel Grijalva y juntos fuimos a conversar sobre el asunto con mi general Paco Moncayo en su habitación, ya casi a la media noche. Nos dijo que para el cumplimiento de la misión empleará todo lo que sea necesario, pero que al momento la decisión del mando era la de no escalar el conflicto*²⁹²

-General Moncayo: *“El lunes 30 de enero, en el sector del batallón No. 62 Santiago, iniciaron los combates desde las 05h30. Nuestras fuerzas efectuaron dos reconocimientos ofensivos hacia el hito 20 y la quebrada Sambis, sin detectar presencia del enemigo. A partir de las 12h00 realizaron fuego de hostigamiento sobre el dispositivo peruano.- A las 16h00, fuerzas del Grupo 26, al mando del teniente Napoleón Camacho, emboscaron a una patrulla peruana que intentaba infiltrarse por la ribera oriental del río Cenepa. El sargento Félix Vásquez resultó herido. La patrulla peruana perdió dos hombres y replegó con varios heridos*”²⁹³

-COMACO: Informe de Operaciones No. 14 (del 301200 al 301800): Ejército: *El GEO “ECUADOR” destacó equipos de reconocimiento.- Policía Nacional:* *Informa haber realizado los siguientes refuerzos: A la provincia de El Oro: 10 jefes, 10 oficiales y 501 de tropa; a la provincia de Loja: 10 jefes, 24 oficiales y 520 de tropa; a la provincia de Morona-Santiago: 2 jefes, 13 oficiales y 18 de tropa; a la provincia de Zamora-Chinchipec: 10 oficiales y 30 de tropa; a la provincia de Sucumbíos: 2 jefes, 28 oficiales y 170 de tropa*²⁹⁴.

-Grupo Aéreo “Amazonas”: *Como medida de seguridad y por orden superior decolan 6 A-37B a Latacunga. Arriban a Macas un helicóptero Alouette y unTH-57*

- EJÉRCITO: *Dispone que la Batería IGLA de la 5-BI “GUAYAS” se traslade a Gualaquiza en apoyo de la 21-BS “CONDOR”*²⁹⁵.

REUNIÓN DEL PRESIDENTE CON LOS EMBAJADORES DE LOS GARANTES

-El Presidente de la República escribe lo siguiente con respecto de su reunión con los embajadores de los Países Garantes: *“Ante las graves circunstancias, el 30 de enero llamé urgentemente a una reunión a los embajadores de los países garantes, para insistir en la pronta intervención de sus gobiernos, a fin de lograr que no se intensificaran las acciones bélicas, que podrían desenvolverse en una gran conflagración entre los dos países, con la sospechada ampliación del conflicto a otros frentes; Perú había anunciado, lo que fue cubierto por la prensa de los dos países, que había movilizó sus ejércitos a la zona de Tumbes, que sus aviones habían sido trasladados a Talara y otros sitios próximos a la frontera y que sus naves de guerra estaban listas para partir hacia el norte y probablemente bloquear el golfo de Guayaquil. Cité que se conocía ya que el número de muertos y heridos, en ambos lados, era considerable. Los embajadores ofrecieron notificar de inmediato mi pedido a sus gobiernos.- Al día siguiente, muy temprano y simultáneamente, se notificó a los gobiernos de Ecuador y Perú que los garantes habían decidido “en aras de evitar mayor derramamiento de sangre”, invitarlos a una reunión de los vicescancilleres, tanto de los países como de los garantes, a una ronda de conversaciones en Río, a partir de las últimas horas de ese mismo día; se iniciaba así el período de conversaciones.- Para esos días, se hizo evidente que el Perú estaba en una campaña de comunicación dirigida a crear una imagen de que el Ecuador era el agresor. Pero al mismo tiempo, se hizo evidente que en Perú, para consumo interno, no se estaban presentando mayores detalles sobre los acontecimientos y se controlaba a los medios, los cuales, salvo pocas excepciones, habían sido*

292 LA GUERRA DEL CENEPA diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 88 a 90

293 CENEPA-Antecedentes, el conflicto, la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg.142

294 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 27 y 28

295 EJÉRCITO: Informe Final de Operaciones- CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 12.

“convencidos” de apoyar al gobierno de Fujimori.- Por el contrario, en Ecuador, se dio facilidades para que, tanto los medios de comunicación nacionales como extranjeros, tuviesen acceso a la información que cada pocas horas presentaba la Secretaría de Prensa de la Presidencia y los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa. Pero, adicionalmente, se creó un Centro de Información en CIESPAL, coordinado con los directivos de AER (...) El día 30 de enero, en la tarde, conjuntamente con el canciller, el ministro de Defensa y otras autoridades, ofrecí lo que constituyó una conferencia en el auditorio de CIESPAL, en la cual, con mapas, documentos, cuadros estadísticos y otros instrumentos, demostré ante la prensa congregada los antecedentes del conflicto y la naturaleza del proceso bélico del momento”²⁹⁶.

- **COSENA:** Registro de los principales eventos diplomáticos sucedidos en el CONFLICTO DEL ALTO CENEP: “Como consecuencia de la sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA, en la cual intervinieron los embajadores de Ecuador y Perú, ese organismo exhortó a los dos países a que realicen los mayores esfuerzos para restablecer la paz y emitió un comunicado en el siguiente sentido: expresó su profunda preocupación y exhortó al cese inmediato de fuegos; manifestó su confianza en las gestiones que realizan los garantes; reconoció las oportunas gestiones que está realizando el Secretario General de la OEA; resolvió convocar a Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros, e instruir al Secretario General de la OEA para que transmita la decisión a los gobiernos de los Estados Miembros”²⁹⁷

GARANTES INVITAN A ECUADOR Y PERÚ A REUNIRSE EN RÍO DE JANEIRO

-**Sesión extraordinaria del COSENA del lunes 30 de enero (Acta No. 63-1):** “En relación con la denuncia del COMACO de que el Perú está utilizando en la guerra helicópteros con matrícula norteamericana, destinados a la lucha contra el narcotráfico, el señor Presidente de la República informa que esta denuncia está deteniendo las conversaciones con Estados Unidos para lograr el cese de fuego. Luego de algunos análisis con el señor Ministro de Defensa, con el Jefe del Comando Conjunto y con la participación de los señores miembros, se resuelve que el COMACO emita un informe aclaratorio en vista de no haberse confirmado esta información.- El señor Canciller expuso “que de acuerdo a las informaciones obtenidas, el Presidente Fujimori aceptaría la participación de Observadores de los países Garantes, con la condición de que el Ecuador acepte lo determinado en el Protocolo de Río y el Fallo de Dias de Aguiar; recomienda que no convendría aceptar una reunión de Subsecretarios, sin antes haber logrado el cese de fuego, pues podría repetirse lo que ocurrió en 1941”.- El Ministro de Defensa da lectura al Informe de Operaciones del COMACO en el que consta que el Ejército mantiene todas sus posiciones.- El señor Canciller da lectura a la Declaración de los Países Garantes del 30-I-95: “Los Países Garantes –Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América en estricto cumplimiento de las responsabilidades derivadas del Protocolo de Río de Janeiro de 1942: 1. Se han mantenido en permanente contacto para prestar su concurso al Ecuador y al Perú en la superación de la grave crisis entre los dos países. 2. Valoran los esfuerzos –especialmente los buenos oficios desplegados por el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos en apoyo a la acción de los Países garantes- para conservar la convivencia pacífica del continente y manifiestan su continuo empeño para hacer prevalecer la vía del diálogo. 3. Reiteran la necesidad de la pronta suspensión de las operaciones militares en el área. 4. Deciden reunirse, el 31 de enero, en la ciudad de Río de Janeiro, en alto nivel diplomático, e invitan al Ecuador y al Perú a participar en el encuentro, en el contexto jurídico del Protocolo de Río de Janeiro de 1942. Brasilia 30 de enero de 1995”.- El señor Presidente de la República al analizar la declaración comenta: “Aquí se ha visto que la OEA no entró en acción sino luego que vio que nosotros llamábamos a los países garantes y los países garantes en este momento están entrando en una actitud más intensa, precisamente porque vieron que Gaviria se les está robando la película (...) les digo por un lado temeroso de que el alargamiento del tiempo signifique que el Perú algún rato quiera hacernos un mal mayor en El Oro, en Loja, en otro sitio, por un lado, y por otro, que ellos estén haciendo una labor que ya nos presione a aceptar la Cordillera del Cóndor, y me parecería, puede que esté equivocado, de que

296 A MI MANERA-Los años de Carondelet- Sixto Durán-Ballén- Pg. 136 y 137

297 COSENA: Registro de los principales eventos diplomáticos del CONFLICTO DEL CENEP-1995- Pg. 12 y 13

en esto estén primando los intereses norteamericanos en esa área y que a lo mejor aparenten la mejor simpatía por el Perú. Es el hecho de que en ese lado debe hacerse más fácil la explotación de recursos minerales porque tienen las vías naturales de acceso de los ríos y de alguna obra vial en una magnitud de una capacidad de poder comenzar a explotar esa zona más temprano que las nuestras". El señor Ministro de Defensa interviene y expresa: "yo quiero darle señor mi opinión que en este caso es una opinión muy personal mía. Yo evaluo que los Estados Unidos han decidido apoyarle al Perú cerrando sus ojos a la justicia, y se agarran de este asunto de los helicópteros que, si no hubiera pasado, igual sería. Ellos están seguramente evaluando lo siguiente: el Perú con su vasto territorio tiene muchas posibilidades y ventajas económicas que ellos pueden explotar en minas, petróleo. En segundo lugar, el Perú tiene el problema del narcotráfico y a los Estados Unidos les conviene congraciarse con el pueblo del Perú, no con el Ecuador, para que lo ayude a vencer este gran flagelo que es para ellos, este rato, uno de los intereses de seguridad nacional principales. En tercer lugar, a pesar de que Sendero Luminoso ha recibido tantos golpes, todavía existe, y debe interesar a Estados Unidos que eso también cese; por eso debe convenirle a Estados Unidos que Fujimori se perpetúe en el poder con un éxito. Deben estar presionando a los garantes, que están actuando medio clandestinamente, para imponernos el arreglo que sea. Después de haber resistido con éxito los ataques peruanos, que nosotros digamos: muy bien, abandonamos esos terrenos y nos avenimos a lo que están planificando los garantes con los Estados Unidos a la cabeza, sería desastroso para el país. Yo, señor, lo preveo, sería un golpe tan grave que las consecuencias no se pueden predecir. Es sumamente grave que el Perú continúe atacando auspiciado por los garantes. Nosotros tenemos condiciones para que esos ataques sean muy costosos en ese lugar y podemos resistir hasta cuando sea muy costoso para el Perú, especialmente para su prestigio. Podrá tener problemas en su frente interno, que puede presionar para que las operaciones militares se extiendan al resto del país. Pero debemos afrontar ese riesgo". El señor Jefe del Comando Conjunto opina sobre el mismo tema: "yo pienso que la apreciación que estamos haciendo es la correcta. Este rato existe una presión de los Estados Unidos, existiría problema en transportar el armamento que nos estaban ofreciendo (...) ojalá me equivoque, no vaya a ser detenido por presión de los Estados Unidos, sería una situación fatal para el país"²⁹⁸

- CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERÚ, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAÍSES : Prensa peruana (mayoría de diarios de Lima): "Un helicóptero peruano fue abatido ayer por un misil ecuatoriano en nuestro territorio, falleciendo sus cinco ocupantes, informó en comunicado oficial N 002 el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, dado a conocer hoy a las 2 de la madrugada".- Prensa ecuatoriana: El Universo: "El asesor jurídico de la comunidad Shuar de San Simón, Juan José Ankuash, solicitó a las Fuerzas Armadas el adiestramiento necesario para defender el territorio ecuatoriano al considerar que todos los hombres que viven en ese lugar están listos para enfrentar toda clase de hostilidades de los peruanos". El Telégrafo: "Tras la agudización del conflicto fronterizo con el Perú, la oposición ecuatoriana dejó a un lado sus pronunciadas diferencias con el Presidente Sixto Durán para respaldar totalmente la actuación del Gobierno"²⁹⁹

Martes 31 de enero

- COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 15 (del 301800 al 310600): El Jefe del Comando Conjunto dispone: **que las fuerzas policiales destinadas a las provincias de El Oro y Loja pasen a depender administrativa, operativa y disciplinariamente del Comando del Ejército; que el Ejército conforme, a partir de la fecha, una Brigada de 3000 reservistas en las instalaciones de la 11-BCB "GALAPAGOS", en Riobamba; que, sin embargo que se están realizando negociaciones al más alto nivel, la Alerta Roja continúa vigente; que el tercer año de cadetes de la Escuela Militar, incluyendo sus oficiales, se incorporen a la Brigada de Reserva "CENEPA" que se está constituyendo en Riobamba. A pedido del Jefe del Comando Conjunto, el Ministro de Defensa autoriza la incorporación de 4 oficiales y cuarenta de tropa de la Policía Ministerial, a la Brigada de Reserva "CENEPA"**³⁰⁰.

298 COSENA: Conducción política del CONFLICTO DEL CENEPA-1995- Pg. 93 a 97

299 Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg.157 a 161.

300 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 28 Y 29

- **Coronel Hernández:** “A las 05:30 fui a la radio y a las 05:45 salieron dos helicópteros Lama a Warintza, a fin de estar en condiciones de abastecer a los hombres del capitán Isaac Ochoa que se encontraban en la consolidación de Base Norte. A las 10:30 Base Norte fue consolidada. Quise ir inmediatamente a visitar a las fuerzas del capitán Isaac Ochoa, pero mi general Paco Moncayo prefiere que me quede en mi puesto de mando, debido a la rapidez con que las acciones se están produciendo y a la necesidad de tomar decisiones oportunas.- Continuamos los combates en el río Cenepa a tres kilómetros al oeste de Tiwintza. Abastecimos a Coangos y Tiwintza. Las fuerzas peruanas tratan de llegar a Base Norte por el río Cenepa. Les será imposible recuperarla.- A las 14:00 mi general Paco Moncayo recibió una llamada de Quito por medio de la cual le hacían saber que Tiwintza y Base Sur habían sido tomadas. Me llamó y me preguntó sobre nuestras posiciones. Le dije que nada había cambiado y que las fuerzas peruanas habían sido repelidas en todos los ataques. **Estoy ya 45 días en el sector del Alto Cenepa y he volado más de 100 horas en helicóptero sobre nuestro dispositivo y la selva. Lo conozco tan bien que tengo fe y, es más, estoy seguro de que las fuerzas peruanas no tomarán ninguna de nuestras bases. El ejército peruano está aplicando guerra psicológica y algunos le creen. Reforcé el dispositivo del teniente coronel Luis Aguas con un equipo de combate de la Compañía de Operaciones Especiales No. 17, que se dejó en Coangos para que realice seguridad en dicho lugar. Existe la posibilidad de que las fuerzas peruanas realicen infiltraciones hacia dicho sector. Nos reunimos con mi general Moncayo a las 21:00 para evaluar lo sucedido en el día. Escuchamos el mensaje de nuestro Presidente y me fui a dormir a la media noche.- Antes de acostarme pude ver en la televisión el apoyo que nuestro pueblo daba a nuestros soldados. La trilogía de Gobierno, Pueblo y Fuerzas Armadas está férreamente unida. Sentía pena por mis soldados que están en el Alto Cenepa y que no podían ver el apoyo que les daba su pueblo. **No hay duda de que unas Fuerzas Armadas que combaten apoyadas irrestrictamente por su pueblo son invencibles. Así nos sentimos nosotros**”³⁰¹**

- COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 16 (del 310600 al 311200): “Se alertó al comandante de la ZOS en vista que se detectó que **el Comando de la 5-DIS roja ordenó al BIS-11 ejecutar un ataque por el sector de Zumba**. Rojos se dirigen por la ruta del río Chinchipe para alcanzar San José de Lourdes. Están requiriendo información meteorológica y coordinan acciones para apoyo aéreo.- **Resumen del Informe de Operaciones No. 17 (del 311200 al 311800): Ejército: En el sector de la 19-BS se produjo un intercambio de fuego para impedir que rojos ingresen a la laguna de “Imuya”, sin que se hayan producido bajas.- Fuerza Naval: reforzó el dispositivo de la Infantería de Marina en el Archipiélago de Jambel**³⁰². **“La Inteligencia Militar, que aprovechando las instalaciones de IETEL en Calderón, venía realizando interceptaciones de las comunicaciones peruanas y cotejando las mismas con otras informaciones, detectó un probable submarino del Perú frente a las costas del Ecuador**”³⁰³.-

- EJÉRCITO: “EL 23-CEE entregó su responsabilidad en Esmeraldas al Agrupamiento “ESMERALDAS” e informó sobre la ubicación de su puesto de mando en NARANJAL”³⁰⁴.

SE INICIAN LAS CONVERSACIONES EN RÍO DE JANEIRO

-COSENA: Registro de los principales eventos diplomáticos en el CONFLICTO DEL CENEPA: “El Ministro de Relaciones Exteriores mantuvo una reunión con los Embajadores de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos con el fin de lograr un entendimiento en torno a las propuestas formuladas por esos países con relación a los problemas fronterizos entre Ecuador y Perú. Se emitió un comunicado en el que se dice que Ecuador acepta convenir con Perú el cese de fuego y de toda actividad que pueda ser considerada como provocación, a partir de las 09h00 y efectivos desde las 12h00 del mismo día; acepta la constitución de una comisión de representantes de los cuatro países para que supervise el cumplimiento del cese de fuego. En cumplimiento a la invitación de esos países designa al Secretario General de la Cancillería, Embajador Marcelo Fernández de Córdova, para que, en compañía del Embajador Alfredo Luna Tobar, Director de

301 LA GUERRA DEL CENEPA diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 90 y 91

302 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 29 y 30

303 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 29 y 30

304 Participaciones importantes de Inteligencia Militar en el Conflicto del año 95.- Coronel Galo Chacón.

*Soberanía Nacional, asistan en Río de Janeiro a una reunión que tendrá efecto el 31 de enero, la misma que tiene como objetivo evitar que se vuelvan a producir conflictos y lograr la solución de los impases subsistentes*³⁰⁵.-

-Sesión del COSENA del martes 31 de enero (Acta No. 63-2): “Basado en los informes de inteligencia, el señor Ministro de Defensa aprecia que los peruanos están tratando de ocupar Coangos y otras posiciones ecuatorianas antes de la Conferencia de Río. Concluye diciendo que, doctrinariamente, adelantar los puestos de mando y la artillería, son indicios de operaciones ofensivas, situación que se detecta frente a Loja y El Oro.- El señor Canciller informó tener la impresión que la propuesta de los Garantes a ser discutida en Río, ha sido elaborada con la participación del Perú sin que nosotros hayamos tenido conocimiento, por lo cual ha reclamado a los embajadores de Brasil y Estados Unidos. Además hace conocer que el señor Embajador Rúales comunica que en el Perú se difunden noticias radiales diciendo que ya han sido desalojados los destacamentos ecuatorianos.- También informó que sobre la hora del cese de fuego propuesta por Ecuador, no se ha recibido respuesta.- El señor Presidente comunica que a las 20h00, en la CIESPAL, se presentará en cadena nacional para informar al país sobre el desarrollo de los acontecimientos.- Posteriormente el señor Presidente expuso en el mapa posibles planteamientos que podrían ser discutidos para buscar una solución al problema territorial, lográndose una salida al Amazonas”³⁰⁶.

- *Gobierno Nacional*: “El Gobierno decide la ampliación y asfaltado del campo de aviación Timbara-Cumbaratza en la Provincia de Zamora-Chinchipec. Al respecto, el Presidente Durán-Ballén relata lo siguiente: “Con los ataques de los días 28 y 29 y la madrugada del 30 de enero, era evidente que el gobierno del Perú iba a continuar su maniobra para “recuperar”, como decía, “los territorios indebidamente ocupados por los ecuatorianos” (...) Ante este incremento de actividad bélica, que podría significar la apertura de nuevos frentes, un largo período de combates y mayores acciones de las fuerzas peruanas, tomamos algunas medidas por parte nuestra, como, por ejemplo, la ampliación del aeropuerto Timbara-Cumbaratza, de entre 700 m a 1.600 m de longitud, que se efectuó en 25 días gracias a la colaboración de la firma SAME, que construía entonces la vía Loja-Zamora, así como la instalación de un nuevo equipo de radar, en el suroriente por parte de la Junta de Defensa Nacional y la ampliación del estudio de factibilidad para la carretera Los Encuentros-Wantza-Shaime-Palanuma-Balsa, parte de la marginal de la selva, por el Ministerio de Obras Públicas”³⁰⁷

-CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERÚ, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAÍSES: “Prensa peruana: Comercio de Lima: El poder militar peruano de las tres Armas Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea del Perú se encuentran en la frontera con Ecuador dispuesto a recibir las órdenes para enfrentar al invasor norteño.- Así lo informaron extraoficialmente fuentes de los tres institutos militares consultados, algunos de los cuales precisaron el tipo de naves de combate con las que cuentan en el norte, para enfrentar al enemigo que desconoce los tratados internacionales, en caso que el conflicto se agudice.- En la Marina de Guerra se informó que esta institución se había hecho cargo de todos los puntos estratégicos a lo largo del litoral peruano, incluidas las instalaciones petrolíferas de Talara. **En la costa frente a Tumbes, se encuentran los buques de las Fuerzas Armadas Peruanas (BAP): “Grau”, “Villavicencio”, “De los Héroes”, “Velarde”, “Aguirre”, entre otros, de gran poder destructor, pues cuentan con misiles, radares, baterías antiaéreas, helicópteros y otros dispositivos avanzados de combate.- También hay corbetas y otras embarcaciones de desembarco de tropas y vehículos anfibios de fabricación española. Estas naves forman parte de la fuerza de superficie de nuestra armada nacional.- Así mismo ya se encuentran en la zona limítrofe con el Ecuador, los submarinos “Arica”, “Islay”, “Angamos”, “Dos de Mayo”, “la Pedrera” e “Iquique”.- También se han desplazado a la Zona del Río Cenepa, lugar del conflicto con el Ecuador, así como a los bosques de Tumbes, efectivos de la Infantería de Marina (formados con las rigurosas enseñanzas y estrategias de los marinos norteamericanos), así como miembros de la élite de la Fuerza de Operaciones Especiales de la Marina.- En la Fuerza Aérea: Por**

305 EJÉRCITO: Informe Final de Operaciones- CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 13

306 COSENA: Registro de los principales eventos diplomáticos del CONFLICTO DEL CENEPA-1995- Pg. 13

307 A MI MANERA-Los años de Carondelet- Sixto A. Durán-Ballén Cordovez- Pg. 134

el lado de la Fuerza Aérea del Perú se informó que aviones de combate Camberra, de fabricación inglesa, cazabombarderos Alfa-37 (A-37) y aviones supersónicos rusos Sukoi, también se encuentran en las zonas estratégicas de Chiclayo, Piura y Tumbes. A ellos se han sumado aviones de guerra electrónica Mirage 2000.- En el Ejército: Pese a que en este instituto si hubo reserva en la información, se supo del despliegue de tanques T-55 y obuses autopropulsados para repeler ataques antiaéreos.- Así mismo la fuerza de aviación del Ejército ha dispuesto también sus helicópteros M-8, M-12 y M-25, las baterías antiaéreas, que captan con radares los aviones enemigos y no dejan de disparar hasta cuando los derriban, también han sido desplazados a las zonas de frontera.- Los cañones de artillería de 120 milímetros igualmente han sido trasladados en camiones remolques hasta el límite con Ecuador, así como personal de tropas de Chimbote, Trujillo, Chiclayo, Iquitos, Cajamarca, Piura entre otros”.- Prensa ecuatoriana: Expreso: “En medio de versiones contradictorias de Lima y Quito sobre lo sucedido, en la capital peruana se informó que se habría logrado ocupar la denominada base de Cueva de los Tayos, pero Ecuador negó que eso hubiera ocurrido”³⁰⁸

Miércoles 1 de febrero

-COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 18 (del 311800 a las 06:00 del 01 de febrero): *Policía Nacional: capturó a 3 peruanos en Puerto Cayo (Manabí).- Alerta a las Fuerzas Armadas ante indicios de posible ofensiva roja en las primeras horas del 01-FEB*³⁰⁹

Grupo Aéreo AMAZONAS: COMAC dispone realizar PAC con órbita en Numbatkaime en los horarios establecidos. A partir de esta fecha los helicópteros entran en alerta para rescate de combate y cumplimiento de misiones de apoyo logístico.

- Coronel Hernández: *“Estuve listo a las 05:00 porque tenía previsto ir a Coangos muy temprano, pero debido a que no tenía comunicaciones decidí esperar. Salí a las 09:00 en el helicóptero del teniente John Del Pozo acompañado del capitán Freddy Real. Estuve en Coangos con el teniente coronel Luis Aguas hasta las 10:30. Discutimos sobre la idea de maniobra que teníamos, para seguir combatiendo con éxito. Estuvo de acuerdo y me pidió un equipo de combate más para reforzar Coangos. En vista de que las acciones de las fuerzas peruanas se están orientando hacia el río Cenepa con el objeto de reconquistar Base Norte, me ha pedido cambiar su puesto de mando a Banderas. Le dije que lo analice nuevamente. A las 11:00 me dirigí a Base Norte. Salió a recibirme emocionado el subteniente Freddy Jaramillo, estaba muy demacrado. Era el primer helicóptero ecuatoriano que aterrizaba en dicho lugar desde que fueron desalojadas las fuerzas peruanas. Les entregué abastecimientos y les dije que toda la Patria les agradecía por la acción llevada a cabo por ellos. No pude ver al capitán Isaac Ochoa, pero le dejé el siguiente mensaje que había preparado en Patuca: “De: Comandante del agrupamiento Táctico “Miguel Iturralde”. Para: señor capitán de Infantería, Isaac Ochoa. En: Cabecera del río Cenepa. El día de hoy sus hombres han culminado con excepcional éxito la misión encomendada por su comandante el teniente coronel Luis Aguas. La cual no era otra que el impedir que el personal militar peruano infiltrado en territorio ecuatoriano construya sus instalaciones militares en la tierra que no les pertenece. El sacrificio y valor con que han cumplido su deber es ya una página gloriosa de nuestra historia ecuatoriana. Estoy consciente que desde el día 24 de enero todos los miembros de sus equipos de combate no conocen con certeza lo que sucede en el sector del Agrupamiento de Selva “General Miguel Iturralde”; quiero decirles que desde el amanecer del 26 de enero el agresor nos ha atacado, pero no ha podido con el valor y el patriotismo con que han combatido sus compañeros. Estamos en guerra, el agresor luego de lanzar sus ataques a nuestros destacamentos de Teniente Ortiz, Soldado Monge y Coangos, se ha replegado con bajas elevadas (le adjunto una secuencia escrita de lo que ha ocurrido en nuestras operaciones al inicio del sexto día de las mismas). No hemos cedido un milímetro de territorio y todos los soldados del Agrupamiento dedican todo su tiempo al cumplimiento de su sagrado deber. Desde que el agresor nos atacó, la patria es una sola, existen ahora once millones de ecuatorianos que no tienen otro uniforme que la bandera tricolor y en sus pechos palpita el corazón de la*

308 Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg. 263 a 265

309 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 31

patria. Gloria a sus soldados. El Comandante del Agrupamiento “Miguel Iturralde”, Luis Bolívar Hernández, Teniente Coronel de Estado Mayor”.- Pensaba ir a Cónдор Mirador pero vi a las tropas que estaban en Base Norte agotadas y pensé que había que relevarlas. Regresé inmediatamente a Patuca. La aviación peruana bombardeó Base Norte a las 12:50.- En la tarde se enviaron dos equipos de combate de la Compañía de Operaciones Especiales No. 17 a Tiwintza. El dispositivo en el área Tiwintza-Cueva de los Tayos ha sido reforzado por 76 hombres. Continuaron los enfrentamientos en el sector de la Cueva de los Tayos. Salió un grupo de periodistas de la CNN a Tiwintza, encabezados por el señor Jorge Gestoso.- Siendo las 16:30, Cónдор Mirador me informó que habían aterrizado tres helicópteros MI-8 artillados en Soldado Pástor; solicité a mi general Paco Moncayo me autorice el empleo de la aviación que estaba en Macas al mando del teniente coronel Miguel Guerra. Aceptó. Le comunique del particular al teniente coronel Edmundo Baquero, oficial de enlace aéreo de la Brigada “Cónдор”, quien pasó inmediatamente las coordenadas de los blancos a ser batidos por nuestra aviación que estaba deseosa de entrar en operaciones. De pronto vino la decisión de Quito de no emplear la aviación. Al comunicarle del particular a mi general Moncayo, reaccionó y en mi presencia se comunicó con Quito haciéndoles saber que él no podía actuar atado de pies y manos y que les hacía responsables del fracaso de las operaciones”³¹⁰.

Al respecto, cabe reiterar que para evitar que la guerra se amplíe a todo el territorio nacional, lo cual era absolutamente inconveniente, como se ha explicado anteriormente, el Frente Militar dispuso, desde el inicio del conflicto, que no se ataque a los destacamentos del Perú. Esta disposición, estratégicamente muy importante, la mantuvo el Frente Militar con toda firmeza, aun sabiendo que constituía una grave limitación para nuestras fuerzas.

- Coronel Hernández: “Hoy llegaron 90 hombres aproximadamente del Grupo de fuerzas Especiales No. 24 de Lago Agrio, al mando del teniente coronel Eduardo Vergara. El espíritu de esta unidad es muy bueno, lo cual me hace sentir orgulloso de ser un militar ecuatoriano.- Al final del día hemos sufrido una baja en el sector de la Cueva de los Tayos: un herido capturado por las fuerzas peruanas. Además, una baja y un herido en Base Sur. Las fuerzas peruanas han sufrido tres bajas y existe equipo y armamento capturado al ejército peruano.- Me retiré a descansar a la media noche, luego de verificar que el Grupo de Fuerzas Especiales No. 24 tuviera todo listo para mañana. Duermo mejor. Las acciones que se producen como resultado del combate se vuelven rutina; casi no hay acciones nocturnas en la selva. El teniente coronel Luis Aguas apaga su radio a las 19:00. El combate tiene una tregua en la noche. Esto es posible en la selva. En otro escenario, como en la provincia de El Oro, los combates se extenderían las 24 horas”³¹¹

*-General Moncayo: “Llegó el mes de febrero, pero no disminuyó la intensidad de los combates. El 1 de febrero a las 06h00 se interfirió una comunicación, a través de la cual conocimos que patrullas peruanas informaban estar listas para infiltrarse hacia la retaguardia de nuestras posiciones en el sector de Coangos; se difundió la noticia a los mandos correspondientes que enviaron patrullas de escudriñamiento para descubrir la ubicación de las fuerzas e impedir esa maniobra.- **A las 08h30, la patrulla comandada por el teniente Patricio Quelal atacó a una unidad peruana que se infiltraba al norte del río Tiwintza, cerca de su desembocadura en el Cenepa, causándole bajas y obligándole a replegarse.** Este sector fue defendido por el cuarto escuadrón del Grupo 26, que tenía la siguiente misión: “El GFE-4/26, defenderá desde ya hasta el término de las operaciones el sector comprendido entre la “Y” exclusive-Base Sur y La Cruz inclusive, para impedir y destruir las infiltraciones de fuerzas enemigas, a fin de permitir el mantenimiento de la línea general Base Sur-Coangos y colaborar con la misión del Escalón Superior”. El Escuadrón defendió su sector de responsabilidad, libró varios fuertes enfrentamientos, hasta las 17h00 del 3 de febrero, cuando fue relevado. A las 09h30 una patrulla enemiga avanzaba por el flanco oeste de río Cenepa, dirigiéndose al puesto de mando del primer escuadrón del Grupo 26. **El comandante ordenó un ataque a la retaguardia de la columna peruana. Como producto de esta acción cayó prisionero el soldado ecuatoriano Carlos Medina Yuqui. Su cadáver fue encontrado con señales de tortura; murió también, en ese enfrentamiento el cabo Wilson Cueva. Del lado peruano se registró un muerto y un número indeterminado de heridos.***

310 LA GUERRA DEL CENEPA diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 91 a 94

311 LA GUERRA DEL CENEPA diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 91 a 94

Se les capturó un fusil FAL, 2 RPG y varias mochilas.- A las 10h00 una patrulla ecuatoriana al mando del teniente Jorge Cisneros, realizaba un movimiento por el flanco oeste de la Cueva de los Tayos como parte de una operación de rastillaje, efectuada por el primer escuadrón del Grupo 26 para detectar fuerzas enemigas, cuando se encontró con una columna peruana y se empeñó en duro combate, causándole fuertes bajas.- A las 13h10, las tropas peruanas apoyadas por helicópteros y aviones de combate realizaron operaciones ofensivas contra los destacamentos ecuatorianos de Coangos, Cóndor Mirador y Cueva de los Tayos, sin ocasionarnos bajas.- A las 14h30 una patrulla conformada por aproximadamente 40 hombres atacó Base Sur; esta operación duró hasta las 17h30, y la ofensiva fue exitosamente repelida. Murieron seis soldados peruanos y, en las fuerzas ecuatorianas, el cabo Rómel Vásquez. Resultó herido el cabo Bagui Rodríguez.- Al parecer el mando peruano dedujo que sus comunicaciones estaban siendo interceptadas. Ese día, a las 15h00, conocimos de la instalación de un globo aerostático en el sector del BS-61 Santiago para realizar operaciones de guerra electrónica y psicológica. Comenzaron a propagar música peruana y mensajes con los que pretendían desmoralizar a las tropas ecuatorianas.- En la reunión de la noche, el teniente coronel Luis Hernández dio parte sobre la situación de su Agrupamiento: “no existen novedades, la moral está alta y luego de los combates el enemigo debe tener una gran cantidad de bajas (...) si los peruanos entran en ese sector son hombres muertos”.- **A estas alturas del relato el lector se habrá preguntado: ¿Cómo fue posible que en tantos días de combates no se produjera un número mayor de bajas? Mi respuesta, que considero importante plantearla en este momento, es que la naturaleza de la vegetación protegió naturalmente a los soldados de los dos ejércitos, la selva amortiguó el efecto de las bombas, granadas y proyectiles, y la preparación oportuna de las posiciones preservó la integridad de las tropas ecuatorianas³¹²**

- **Brigada 21 “Cóndor”:** “Ataque a base de patrulla peruana en donde se recupera el cadáver del soldado Yuqui Carlos que había sido torturado y asesinado por los peruanos. Cae en combate el CBOP Cueva Wilson. Un muerto peruano y heridos no confirmados; captura de equipo y armamento rojo (1 fusil FAL, 2 RPG y mochilas)”³¹³.

- **COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 19 (de las 06:00 a las 12:00):** El Jefe del Comando Conjunto dispone que los señores Directores del Frente Militar en las provincias, coordinen con los gerentes de las empresas eléctricas, cortes de energía para ocultamiento ante posibles bombardeos nocturnos, y que se realicen prácticas.- **Resumen del Informe de Operaciones No. 20 (de 12:00 a 18:00):** Los efectivos de las fuerzas movilizadas hasta el momento, son: -batallones movilizadas por el Ejército: 4.304; -batallón movilizadas por el COMACO: 603; -Batallón movilizado por la Fuerza Naval: 750; -brigada movilizada “Cenepa”: 3.229 hombres.- Operaciones de la Fuerza Aérea: -aviones T-33 efectuaron cinco misiones de patrulla aérea de combate; -una escuadrilla C-2 y una F-1 realizaron en el L.P.I. sendas corridas electrónicas; -una escuadrilla A-37 realizó un reconocimiento armado en el sector del Alto Cenepa³¹⁴.

-**Sesión del COSENA del miércoles 1 de febrero (Acta No. 63-3):** “Habiéndose recibido en Cancillería el Proyecto de Cese de Fuego propuesto por los Garantes en respuesta al remitido por el Ecuador, el señor Presidente dispuso analizarlo y que los señores Miembros presenten sus recomendaciones: **El señor Vicepresidente pide a los señores Ministro de Defensa y Canciller recomienden que se puede ceder para llegar a un entendimiento sobre el cese de fuego, algo que sea razonable y no nos califiquen de intransigentes, considerando que igual nos pedirá la OEA y las Naciones Unidas en el caso que el problema pase a su conocimiento.-** Luego de haber analizado el documento, el señor Presidente dispuso al señor Canciller que prepare la contestación a los Garantes, con las recomendaciones aprobadas por los señores miembros.- Se aprueba la respuesta preparada por el señor Canciller y el Presidente dispone se la envíe a Río de Janeiro”³¹⁵. En esta sesión se informó que elementos de la Fuerza Naval, en conjunto con la Policía Nacional, capturaron a tres espías peruanos en Puerto Cayo, descubriendo en su poder rollos fotográficos.-

312 CENEP-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 146 a 148

313 Informe Final de Campaña de la 21-BS “Cóndor”- Pg. 10

314 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEP-Pg. 31 a 33

315 COSENA: Conducción política del CONFLICTO DEL CENEP-1995- Pg. 101 y 102

El **Ministro de Defensa** visita a las tropas en la Provincia de El Oro y a su retorno concurre al Congreso Nacional para presentar la situación en que se encuentra la guerra.

- **CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERÚ, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAÍSES:** *“Prensa peruana: El Comercio-Lima: En la misma reunión con la prensa, Fujimori desmintió que hayan veinte bajas peruanas. Reconoció el derribo de un helicóptero MI-8 en el que murieron cinco efectivos y que, a causa del bombardeo ecuatoriano de hace cinco días, se sigue buscando a cuatro personas, pues dos ya fueron encontradas.- Confirmó que hay varias bajas ecuatorianas e incluso muchos prisioneros que estarían sirviendo de guía a los soldados peruanos que combaten en las abruptas colinas en la cordillera del Cóndor”.- “Prensa Ecuatoriana: El Universo: Se acordó la formación de brigadas de profesionales, médicos, ingenieros, arquitectos, abogados profesores, periodistas, etc.”³¹⁶.*

Fujimori incurría en una falsedad al hablar de “muchos prisioneros” ecuatorianos, porque al final de las operaciones solamente fueron 3 y 2 nativos capturados en el río Putumayo, acusados de espionaje.

Jueves 2 de febrero

- **COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 21 (del 011800 al 020600):** *“El Jefe del Comando Conjunto hace conocer al Comandante General de la Marina la disposición del Ministro de Defensa de que se fortalezca al máximo el frente marítimo en la provincia de El Oro. Para el efecto, la Infantería de Marina puede requisar o tomar en préstamo las lanchas de alta velocidad que existen en el país.- Pregunta al Comando del Ejército la ubicación de los helicópteros requisados a HELIPET, que fueron trasladados a la 21-BS.- Pone en conocimiento del Comando del Ejército la siguiente disposición del Ministro de defensa Nacional: “Vista fuerzas peruanas continúan infiltración en el sector cabecera del Cenepa, con evidente intención de copar desde la retaguardia y flanco occidental de la cabecera del río, es necesario reforzar el sector con el propósito de que fracase dicho intento y mantener la posición indiscutible del sector”.- Resumen del Informe de Operaciones No. 22 (de 0600 a 1200 horas): El COMACO ha dispuesto que la Policía Nacional controle la movilización de víveres a la frontera, pero que evite el desabastecimiento.- Resumen del Informe de Operaciones No. 23 (de 1200 a 1800 horas): Las Fuerzas de Resistencia en el sector de la 21-BS, al mando del coronel Gonzalo Barragán, realizan patrullaje de seguridad a la retaguardia de los destacamentos.- La Fuerza Aérea ha cumplido 10 misiones de relay de comunicaciones con aviones T-34”³¹⁷*

-**Coronel Hernández:** *“Mi general Paco Moncayo decidió que el Grupo de Fuerzas Especiales No. 24, con seis equipos de combate procediera a relevar al Grupo de Fuerzas Especiales No. 26. No hay suficiente personal, por lo que se procedió a relevar únicamente a las unidades de combate que se encuentran más comprometidas. Continúa la guerra psicológica por parte del Perú. Ahora hay mensajes que dan cuenta de un ataque terrestre a Coangos; ventajosamente no lo creemos.- A las 09:30 salí en el helicóptero de los tenientes Angelo Acosta y Nicolás Ricaurte a Coangos, a fin de coordinar con el teniente coronel Luis Aguas el relevo de las dos unidades. Se decidió establecer el puesto de mando del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 en Banderas. Al regresar, junto con el médico transportamos el cuerpo sin vida del reservista Germán Pitiur, fallecido en combate, hacia Patuca.- A las 15:00 se inició el transporte de los equipos de combate del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24 -120 hombres- hacia la zona de Coangos-Cenepa. Un equipo de combate fue como seguridad al puesto de mando en Coangos y cinco a Tiwintza. Relevar al Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, que ya está más de un mes en el área, llevará algunos días.- Me embarqué en uno de los vuelos hacia Tiwintza. Todos los hombres estaban deseosos de entrar en combate lo más rápido posible. La moral era muy buena. Fue muy grato saludar al Prefecto de Pichincha, Ing. Federico Pérez, que había ido a visitar Patuca; le invité a ir a Tiwintza y aceptó gustoso. Tuvimos que esperar en Numbatakaima hasta tener la sombrilla aérea de protección. Durante el viaje departí con él; su entusiasmo y apoyo a lo que estamos haciendo, fue significativo. “De aquí tienen que regresar victoriosos”, me dijo. “Así será”,*

³¹⁶ Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg. 265

³¹⁷ COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 33 a 35

le respondí. Se sacó su reloj personal y me dijo que lo tuviera conmigo hasta que regresara a Quito, que me daría suerte; lo acepté gustoso.- A las 14:30 mi general Paco Moncayo y mi coronel José Grijalva visitaron Coangos. Se decidió trasladar el puesto de mando del teniente coronel Luis Aguas de Coangos a Banderas; **durante las operaciones de nuestros helicópteros, todo el día tuvimos protección de la Fuerza Aérea.** Realmente funcionamos como un solo equipo. Salieron de Tiwintza los periodistas internacionales, incluidos los de la CNN.- Mi general Moncayo está considerando el empleo de nuestra aviación hacia Soldado Pástor. Los peruanos ya nos han atacado en Coangos.- Después de la reunión en la noche con mi general Moncayo impartí disposiciones a mi Plana Mayor, para el día siguiente. Tenemos que mover el puesto de mando del Grupo de Fuerzas Especiales a Banderas y enviar un médico y abastecimientos a Base Norte”³¹⁸

CESAN LOS ATAQUES PERUANOS EN EL SECTOR DEL RÍO SANTIAGO

-General Moncayo: “Desde el día 15 de diciembre, en Gualaquiza, el Agrupamiento “Miguel Iturralde”, en particular el Grupo de fuerzas Especiales No. 26 y la Compañía de Operaciones Especiales de la Brigada soportaron el peso mayor y la responsabilidad principal en la defensa del territorio patrio. Su tarea fue cumplida de manera excelente. El oportuno ingreso a la zona, su ambientación en el escenario y la organización del terreno fueron los principales factores del éxito. Pero los miembros de esa heroica unidad dieron todo de sí y necesitábamos concederles un respiro. Ordené que se planifique su relevo.- No era fácil extraer tantas fuerzas en pleno desarrollo de las operaciones. En ese momento los mandos peruanos habían aceptado la inconveniencia de continuar combatiendo en dos frentes y concentraron los ataques en las bases ubicadas en la cuenca del río Cenepa que estaban defendidas por las tropas que queríamos extraer.- El 2 de febrero, en medio del fragor de los combates se inició el relevo del Grupo No. 26. En su lugar dispuse el ingreso del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24 y de la Escuela de Selva N° 19. Sabíamos que era una decisión compleja porque, a pesar que las unidades entrantes tenían las mismas características de las que salían, el cambio significaba un debilitamiento del dispositivo. Pero no teníamos alternativa. No se podía exigir más a un personal que se encontraba exhausto.- Es muy difícil realizar operaciones de relevo en escenarios de llanura, montaña o desierto, hacerlo requiere de planes minuciosos, coordinaciones detalladas, movimientos perfectamente armonizados para los medios que ingresan y los que salen, el mayor sigilo y la más certera contrainteligencia, para evitar que el enemigo se percate y lance un ataque en esos momentos de relativa desorganización. Si así sucede en esos escenarios, ya podrá imaginar el lector lo que implica realizar un relevo en pleno combate, en un territorio de selva y montaña, moviendo las tropas hasta sitios seleccionados para embarcarse en helicópteros, únicos medios adecuados para el ingreso y egreso de los combatientes. Ese era, nada más ni nada menos, el reto que teníamos que enfrentar.- Mientras se daba la operación de relevo, el 2 de febrero en la mañana se produjo un fuerte ataque en las proximidades del destacamento Coangos que fue repelido por los defensores, y que determinó la pérdida de un helicóptero de la fuerza atacante. A esas mismas horas una patrulla ecuatoriana fue emboscada en la pica que une Base Sur con Coangos. Nuestros soldados reaccionaron inmediatamente y ocasionaron varias bajas al enemigo. Casi simultáneamente fue atacada Base Sur. Las fuerzas peruanas cayeron en los campos minados, pero esa situación no las detuvo; la lucha se prolongó hasta las 17h00, cuando obscurecía en la selva. Los atacantes dejaron cuatro muertos y evacuaron a sus heridos.- En el flanco este del río Cenepa, la fuerza comandada por el teniente Corrales enfrentó a fuerzas enemigas. Reportó un hombre herido, se trataba del soldado Alvaro Jaramillo. La patrulla peruana dejó un muerto en el terreno. Del mismo modo, la patrulla al mando del capitán Aquiles López tuvo un nuevo combate, sin sufrir bajas.- Debido a la fuerte presión del enemigo sobre el sector, el cuarto escuadrón del Grupo No. 26, recibió el refuerzo de tres equipos de combate con la misión de actuar por los flancos y la retaguardia del dispositivo enemigo, apoyados por fuego de morteros 81 mm y helicópteros de combate. Esa maniobra permitió destruir parcialmente a las fuerzas peruanas, obligándolas a replegar.- Temprano en la tarde, se interceptó una comunicación por la que un oficial informaba sobre la pérdida de dos helicópteros: uno estaba desaparecido y otro había sido derribado. Sin duda, era el caído en el sector de

318 LA GUERRA DEL CENEPA diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 94 a 96

Coangos en los combates de esa mañana.- Al medio día, en una reunión que realizó el Estado Mayor, el oficial de operaciones, teniente coronel Román, informó que “la FAE tiene un documento escrito, por el cual no pueden dar cumplimiento a ninguna orden de bombardeo aéreo”. Luego continuó su reporte, indicando que el Ministro de Defensa llamó preocupado para preguntar qué era lo que estaba ocurriendo. Transmitió la orden del general Gallardo en el sentido de que “**si sale el general Moncayo debe quedarse en el puesto de mando el coronel Grijalva**”.- A mi regreso al puesto de mando, llamé al general Ministro para presentarle un informe sumario de la situación. Le di a conocer que, según parte del teniente coronel Gustavo de la Vega, de la Plana Mayor del Grupo No. 26, el destacamento de Coangos se mantenía sin novedad, que existían fuertes combates en la cuenca del río Cenepa, a la altura de la “Y”, en Base Sur y en los Tayos, con bombardeo aéreo y fuego de morteros; que el Batallón de Selva No. 63 Gualaquiza no registraba novedad, al igual que el Batallón Zamora. Informado de esta situación, el ministro cuya preocupación era entendible, dispuso que “los reportes de bajas deben darse cada seis horas y cada 24 horas el total y el resumen de todas las actividades”. Es evidente que mientras más alejados están los mandos del lugar del combate, la angustia natural de momentos tan dramáticos se expresa en forma más aguda.- En la reunión de la noche inicié mi intervención presentando un informe: “conversé con las tropas y tengo la satisfacción de decir que están con la moral alta, a pesar del enorme esfuerzo. Las visitas que realicé hoy, me han permitido obtener nuevas ideas sobre la maniobra que nos conviene hacer para asegurar el éxito en los combates. De eso hablaremos cuando corresponda.- El oficial de inteligencia dio a conocer que no había modificaciones en el dispositivo del enemigo, **y que por presiones del mando político habían concentrado todo el esfuerzo en el sector del río Cenepa y que llegaron 4 helicópteros MI-8 para reemplazar a los dos derribados y a dos que sufrieron averías.**- El informe del oficial de operaciones se refirió a que las fuerzas peruanas se enfocaban ahora en conquistar las bases Sur y Tiwintza, áreas de mínimo valor táctico, convertidas, sin embargo, en importantes objetivos de valor político y psicológico por las continuas declaraciones del Presidente Fujimori.- **Mi intervención se enfocó en la necesidad de defender las dos bases a todo trance, aunque esta actitud contradecía nuestra idea inicial de maniobra, de no presentar blancos fijos. La verdad radicaba en que el Presidente Fujimori estaba urgido de presentar ante su pueblo al menos un trofeo de guerra, que le permitiera mantener el discurso de que sus fuerzas cumplían victoriosamente las misiones que les fueron señaladas.**- A este propósito, dije: “he dispuesto que manden 300 hombres más de Fuerzas Especiales, para relevar a todo el Grupo del teniente coronel Aguas. Esto debe informarse a la gente, para que se estimule”. **Dispuse también que “en cada ración, se incluya un saludo mío cortito estimulando al trabajo a mis soldados”.** **Si al Perú le interesaba concentrar su esfuerzo bélico en la línea del río Cenepa, nuestra maniobra debía orientarse a abrir otros frentes, para obligarlo a distraer fuerzas en más de un sector. Por esta razón, dispuse que se estudiara la forma de “abrir el conflicto en el resto de la Zona de Operaciones, de manera de obligarlos a aliviar la presión en el Cenepa”.** También debíamos mejorar nuestra maniobra empleando el Grupo de fuerzas Especiales No. 27 y el Batallón de Selva No. 63 Gualaquiza que se encontraba subempleado, con una operación ofensiva hacia el flanco del ataque enemigo”³¹⁹.

En su relato, el general Paco Moncayo cita que “el teniente coronel Román (...) continuó su reporte, indicando que el Ministro de Defensa llamó preocupado para preguntar qué era lo que estaba ocurriendo. Transmitió la orden del general Gallardo en el sentido de que **“si sale el general Moncayo debe quedarse en el puesto de mando el coronel Grijalva”**”. En efecto, en mi condición de Ministro de Defensa Nacional, si bien no interfería en la conducción de las operaciones militares, procuraba mantenerme informado minuciosamente y al instante de lo que sucedía en el frente de combate al igual que en todas las actividades fundamentales de las Fuerzas Armadas, y de su situación real, para lo cual, cuando era necesario, llamaba a las personas que podían proporcionarme la información que requería, la que en ciertas ocasiones me era pedida por el Presidente de la República. En ese día llamé al general Moncayo que había salido a cumplir alguna actividad propia de su función, entonces pregunté por el coronel Grijalva, comandante de la 21- BS “Cóndor”, quien le seguía en la línea de mando, pero también había salido a cumplir alguna actividad. **Como era necesario que se mantenga la capacidad de tener contacto inmediato y permanente con los**

319 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Corp. Edit. Nac.-Pg. 148 a 151

escalones superiores, hice la observación de que “si sale el general Moncayo debe quedarse en el puesto de mando el coronel Grijalva”, naturalmente estaba muy consciente que esto no siempre es posible.

Grupo Aéreo AMAZONAS: En el avión FAE 377 se produce Stall de compresor durante decolaje, y el Piloto toma la decisión de expulsar las cargas (se perdieron 4 Pylon Tank y 14 Rx).- Se dispone se retrase a 30 minutos de reacción las misiones de PAC.

- **COSENA: Registro de los principales eventos diplomáticos del CONFLICTO DEL CENEP:** *“La Cancillería mediante un Boletín de Prensa expresó que la cancelación del viaje del Presidente Fujimori a Cumaná, para estar presente en los actos del Bicentenario del Nacimiento del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, deja entrever que su ausencia puede relacionarse con las acciones militares que su país viene realizando contra el Ecuador.- El Ministerio de Relaciones Exteriores, ante el mensaje a la nación que dirigió anoche el Presidente del Perú, Alberto Fujimori, manifiesta a la opinión pública nacional e internacional lo siguiente: No se puede hablar de paz ante la opinión pública internacional y simultáneamente agredir y segar vidas humanas inocentes. El Ecuador comparte plenamente el anhelo de “alcanzar una solución definitiva, que asegure la paz y la tranquilidad para nuestros pueblos”. Pero esta meta no se puede lograr utilizando como instrumentos la agresión y la mentira.- Además, hizo conocer la “Declaración de Cumaná: Los Presidentes de Venezuela, Colombia, Bolivia y Panamá, reunidos con motivo del Bicentenario del Natalicio del Gran Mariscal de Ayacucho en Cumaná, Venezuela, expresan su profunda preocupación por la grave situación existente en la región fronteriza ecuatoriano-peruana, y reiteran a los Gobiernos del Ecuador y el Perú la petición del cese inmediato de las hostilidades”³²⁰*

GARANTES PRESENTAN PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE PAZ

- **Sesión del COSENA del jueves 2 de febrero (Acta No. 63-4):** *“El señor Ministro de Defensa informó al Consejo que se mantienen las posiciones y que hasta el momento nuestras fuerzas han sufrido 7 muertos, 14 heridos y 2 desaparecidos.- El señor Presidente del Congreso sugirió se invite a las sesiones a los ex Presidentes y Vicepresidentes para mantenerlos informados de la situación, tal como se había acordado.- El señor Vicepresidente comentó duramente la carta remitida por el Presidente Clinton a nuestro Gobierno. La carta dice: “Le estoy escribiendo para expresarle a usted mi profunda preocupación sobre las hostilidades entre Ecuador y Perú, le ruego que usted haga todo lo posible, para terminar esas hostilidades, estoy haciendo esta misma petición al Presidente Fujimori, los cuatro países Garantes han presentado un borrador de acuerdo de cese de fuego, y le ruego que usted lo acepte sin mayor tardanza, con el acuerdo terminarían las hostilidades que han sido una tragedia para los pueblos de dos países, si Perú y Ecuador toman esta oportunidad, los países garantes están dispuestos a mandar observadores para asegurar el cese de fuego, los países garantes han sido por muchos años un mecanismo muy valioso para resolver diferencias entre Perú y Ecuador, le ruego a usted señor Presidente acepte la buena voluntad de los países garantes, así como su experiencia y deseo de promover la paz regional, usted y nosotros no podemos dejar que las negociaciones en Río fracasen, sino que nosotros debemos aprovecharnos de la oportunidad que existe para superar este problema, el mundo está mirando si este hemisferio podría resolver todo tipo de disputas por medios pacíficos y si nosotros trabajamos justamente por demostrar la comunidad de la que hablamos hace poco en Miami, trabajemos juntos para lograr este objetivo, Williams Clinton.- ”. El señor Vicepresidente comenta el diálogo que tuvo con el Embajador de EE.UU. Peter Romero: “...el Embajador Americano, vino con la Carta de Clinton a hablarme de esto y miren ustedes el Mapa, la zona que estaría desmilitarizada. El Embajador Americano vino y me dijo: bueno, estamos muy preocupados, te traigo la carta del Presidente Clinton, que les leí. Yo debo estar en un día sumamente sensible, pero los cuatro Países Garantes han presentado un borrador de acuerdo de cese de fuego que Romero dice lo acepte sin mayor tardanza. Luego me dice, bueno y qué opinas de la carta del Presidente Clinton. Le dije, “no comens”, yo creo que a un Embajador decirle “no comens” de una carta de su Presidente es suficiente para decirle, váyase al... y entonces después nos*

320 COSENA: Registro de los principales eventos diplomáticos del CONFLICTO DEL CENEP-1995- Pg. 15 y 16

paramos en el mapa y me dice: pero mira, no interpretan ustedes el Alto Cenepa, una desmilitarización de todo esto; le digo, no, el Alto Cenepa puede ser 50 kilómetros, 40, 30, eso es de mutuo acuerdo; le digo, el Alto Cenepa no vamos a decir que es de esta línea, por supuesto yo tenía en mente una línea recta entre Coangos y el Cóndor Mirador, pero no tenía por qué decírselo, entonces, ya después, me dice, bueno, esta desmilitarización con presencia solamente de observadores de los Países Garantes, ¿cómo la verías tú?; le digo, mira: eso no lo van a aceptar aquí en el Ecuador porque nosotros somos fuerza defensiva y no podemos entregar nuestros puestos de defensa, que no es lo mismo que una fuerza de ataque, y ahí entonces le dije: mira Peter, sinceramente, te quiero decir algo, no comprendo la posición de Estados Unidos, porque Sacramento no es nombre inglés, los Angeles tampoco, Tejas tampoco y comprendo que si México quiere recuperar eso necesita ganarle una guerra a Estados Unidos, eso lo comprendo y comprendo también que el Protocolo existe, pero que hay asuntos de dignidad; lo que si no comprendo es que un hombre que rompió la constitución y se hizo dictador y además tiene un jefe del Ejército cuestionado por vinculaciones con el narcotráfico y que ninguno de nuestros jefes militares ha sido cuestionado así; que ese hombre reciba tanto apoyo internacional, eso si no entiendo, cogió y se fue, gracias.- Se analizó detenidamente el PROYECTO DE CESE DE FUEGO REMITIDO POR LOS GARANTES, que dice: “En la reunión de alto nivel diplomático de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro, los Vicecancilleres de Ecuador y Perú, Embajadores Marcelo Fernández de Córdova y Eduardo Ponce Vivanco, en representación de sus gobiernos, han acordado anunciar la decisión de cese de fuego que pondrá fin a los enfrentamientos de la zona fronteriza a partir de las.....horas de Quito y Lima, del dos de febrero de 1995. -Al mismo tiempo de producirse la suspensión de las operaciones militares para consolidar el acuerdo de cese de fuego y a fin de evitar nuevas confrontaciones que alteren las relaciones de paz, amistad y buena vecindad entre Ecuador y Perú, las dos partes convienen: 1. INICIAR DE INMEDIATO, CON LA SUPERVISIÓN DE LOS PAÍSES GARANTES, UNA DESMOVILIZACION GRADUAL Y RECIPROCA, CON EL RETORNO A SUS GUARNICIONES Y BASES DE LAS UNIDADES DESPLEGADAS EN LAS OPERACIONES MILITARES EN LAS ZONAS NO CONFLICTIVAS. 2. ACEPTAR EL OPORTUNO ENVIÓ DE UNA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LOS PAÍSES GARANTES PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LAS PARTES INSPECCIONEN LA DESMILITARIZACION TOTAL E INMEDIATA DEL ÁREA COMPRENDIDA ENTRE LA LATITUD...Y LONGITUD...VER CROQUIS ADJUNTO, PARA ASEGURAR EL RESTABLECIMIENTO DE UN CLIMA DE DISTENSION ENTRE EL PERÚ Y EL ECUADOR”.- **El señor Canciller puso a consideración el “PROYECTO ECUATORIANO DE ACUERDO DE PAZ DIRIGIDO A LOS PAÍSES GARANTES”** con las enmiendas recomendadas por los miembros, el mismo que fue aprobado y se dispuso enviarlo a Río de Janeiro: “En la reunión de alto nivel diplomático de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro, los Vicecancilleres del Ecuador y del Perú, Embajador Marcelo Fernández de Córdova y Embajador Eduardo Ponce Vivanco, en representación de sus gobiernos, han acordado anunciar la **decisión** de cese de juego que pondrá fin a los enfrentamientos de la zona fronteriza a partir de las 12:00 de Quito y Lima, del 3 de febrero de 1995.- Al mismo tiempo de producirse la suspensión de las operaciones militares, para consolidar el acuerdo de cese de fuego y a fin de evitar nuevas confrontaciones que alteren las relaciones de paz, amistad y buena vecindad entre Ecuador y Perú, las dos partes convienen: 1. SEPARAR RECIPROCAMENTE Y DE COMÚN ACUERDO CON LA ASISTENCIA EN SITU, DE LOS OBSERVADORES DE LOS PAÍSES GARANTES, SUS TROPAS EN LA ZONA DE CONFLICTO DEL ALTO CENEPA, TOMANDO COMO LINEA DE CONTACTO EL PARALELO 3° 30’ 35” SUR, PARA EVITAR CHOQUES ENTRE LAS TROPAS QUE ESTÁN EN CONTACTO INMEDIATO Y LA REANUDACIÓN DE LAS HOSTILIDADES. 2. INICIAR DE INMEDIATO CON LA SUPERVISIÓN DE LOS PAÍSES GARANTES UNA DESMOVILIZACION GRADUAL Y RECIPROCA CON EL RETORNO DE LAS UNIDADES MILITARES A SUS GUARNICIONES Y BASES DE ORIGEN. 3. INICIAR DE INMEDIATO Y DE COMÚN ACUERDO EL PROCESO DE DESMILITARIZACION TOTAL DE LA CUENCA DEL RÍO CENEPA ENTRE LOS PARALELOS 3° 28’ 10” SUR Y 3° 33’ 00” SUR CON EL CONCURSO EN SITU DE LOS OBSERVADORES DE LOS PAÍSES GARANTES. 4. INICIAR SOBRE LA BASE DE LA EJECUCIÓN DE LOS PUNTOS ANTERIORES, CON EL CONCURSO DE LOS PAÍSES GARANTES, CONVERSACIONES PARA ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN A LOS IMPASES

SUBSISTENTES”. El Jefe del COMACO informó que **la Fuerza Naval** realiza exploración aeromarítima, refuerza a la Infantería de Marina que guarnece el Archipiélago de Jambelí y realiza maniobras de reabastecimiento de la Fuerza Submarina; **la Fuerza Aérea** ejecuta patrullaje aéreo en la zona del conflicto,

*empleando aviones T-33, y realiza misiones de controladores aéreos con aviones T-34 desde Cuenca; la Policía Nacional coopera con la Defensa Civil en el adiestramiento de la población en actividades de evacuación y protección contra el bombardeo, realiza el control de tránsito para facilitar el transporte de abastecimientos a la frontera y trata de detectar acciones de sabotaje y espionaje de los peruanos*³²¹

AL CABO DE UNA SEMANA ECUADOR ESTA GANANDO LA GUERRA

Como quedó registrado, al anochecer del 26 de enero se inició el desalojo de los invasores infiltrados en las cabeceras del Cenepa, sitio al que se comenzó a denominar Base Norte. Al siguiente día los peruanos desencadenaron, con todos sus medios y con la mayor violencia, el ataque que venían preparando, no solamente contra las posiciones ecuatorianas del Alto Cenepa sino también contra los destacamentos localizados en el sector del río Santiago; pero fracasaron totalmente. Sus ataques se estrellaron contra las posiciones ecuatorianas, construidas en terreno seleccionado con correcto criterio táctico y debidamente fortificadas; sus patrullas, que pretendían avanzar a las cabeceras del río Cenepa, fueron emboscadas en diferentes sitios por las tropas que vigilaban las posibles avenidas de penetración y que se desplazaban diestramente buscando al agresor para atacarlo en un terreno que conocían muy bien, ya que lo habían explorado a conciencia durante un mes de continuos y meticulosos reconocimientos. Las emboscadas que sufrían las tropas peruanas en su aproximación y los fracasados ataques a las posiciones ecuatorianas, defendidas por hombres bien entrenados, armados y equipados y dispuestos a morir por la Patria, les causaron numerosas bajas, las que se acrecentaban cuando al replegarse desorganizadamente sufrían nuevas emboscadas que les obligaban a abandonar su armamento y equipo y hasta los muertos. Los continuos ataques de los helicópteros peruanos contra las posiciones ecuatorianas, ataques que en 1981 les dieron excelentes resultados, fracasaron frente a las tropas bien atrincheradas en el Alto Cenepa, que con su fuego eficaz derribaron varias de esas naves, obligando a sus pilotos a volar más rápido y a mantenerse a mayor distancia, lo que restó eficacia a sus ataques.

Los resultados de los primeros días de combate deben haber causado en el Gobierno y en el Alto Mando peruanos grave preocupación, ya que, evidentemente, esperaban que la toma del Alto Cenepa y de los destacamentos del sector del río Santiago, sería una aventura fácil y rápida. El total fracaso, les obligó a suspender los ataques en el sector del río Santiago para concentrar todo su esfuerzo en la conquista del Alto Cenepa, y también les impuso la necesidad de conducir al campo de batalla un mayor número de tropas, particularmente de fuerzas especiales y las que tenían larga experiencia en el combate contra el narcotráfico y la guerrilla de Sendero Luminoso. *Pero, a pesar de ello y del reemplazo de los helicópteros perdidos y el aumento del fuego de artillería y morteros y el apoyo de la fuerza aérea, al cabo de la primera semana de combates, las fuerzas ecuatorianas mantenían el dominio del campo de batalla y sus pérdidas humanas y materiales eran mucho menores que las sufridas por el adversario.*

¿En qué factores radicaba el éxito logrado por las tropas ecuatorianas? *A continuación, procuraré destacar aquellos factores que en mi concepto fueron decisivos:*

CONOCIMIENTO DEL TERRENO Y SU CORRECTA ORGANIZACIÓN PARA EL COMBATE

El conocimiento amplio y profundo del terreno, en todo lo que era posible, dadas sus adversas características: montañoso, quebrado y cubierto de selva virgen, lo lograron las tropas ecuatorianas en un mes y una semana (desde el 17 de diciembre de 1994 hasta el 26 de enero de 1995) *de constante trabajo para mejorar las picas o varaderos (caminos estrechos) que unían las bases de patrulla allí existentes (Cueva de los Tayos, Base Sur y Tiwintza) con el destacamento de Coangos y con otros lugares de valor táctico, administrativo y logístico, como Banderas y Numbatakaime, hacia los cuales se tendieron líneas alámbricas camufladas para disponer, además de las comunicaciones por radio, de un eficiente*

³²¹ COSENA: Conducción política del CONFLICTO DEL CENEPA-1995- Pg. 103 a 108

sistema telefónico. También contribuyó al conocimiento del terreno la búsqueda de lugares apropiados para construir nuevos helipuertos y para establecer áreas de reunión ocultas, desde donde debían partir las patrullas de combate y a donde debían retornar después de dar golpes de mano contra el enemigo. Igualmente contribuyeron a tal propósito, los esfuerzos desplegados para localizar el terreno más favorable donde establecer posiciones de tiro y construir trincheras. Además, la cuidadosa organización del terreno y la fortificación de las posiciones, protegió eficazmente a las tropas contra los ataques aéreos y contra los cohetes y granadas de mano y fusil, de artillería y morteros, y contra el tiro rasante de las ametralladoras y fusiles. Y jugaron papel importante los reconocimientos minuciosos que se hicieron para establecer trampas caza bobos en las picas y en las proximidades de las posiciones de las tropas propias, que estaban destinadas a detectar al enemigo y causarle bajas. A las actividades señaladas, cabe añadir el patrullaje permanente que se realizó para descubrir posibles infiltraciones peruanas, especialmente a partir del 9 de enero en que se detectó a la primera patrulla que fue capturada.

CORRECTA PREPARACIÓN PROFESIONAL Y ALTA MORAL DE LAS TROPAS

La preparación profesional de las fuerzas militares y su determinación de vencer o morir, constituía el valor más importante de la defensa nacional. Los comandantes y sus estados mayores y planas mayores, desde el nivel Comando Conjunto hasta los batallones y grupos, así como los comandantes de las compañías, escuadrones, baterías y unidades menores de todas las armas y servicios estaban debidamente preparados para decidir los cursos de acción más sensatos y para aplicarlos sin dilaciones y con total determinación. Esos comandantes procuraban mantenerse en permanente contacto con las tropas, no solamente mediante la radio y el teléfono, sino visitándoles en el campo de combate. De esta manera se enteraban directamente de sus necesidades materiales y morales, y de las condiciones físicas y emocionales en que se encontraban, lo que les permitía disponer oportunos relevos, antes de que los combatientes cayeran en la postración física o emocional a causa del esfuerzo físico, el constante riesgo, la imposibilidad de dormir siquiera un mínimo de horas y, muchas veces, la carencia de alimentos, todas éstas, condiciones propias de la guerra. Esa presencia junto a sus tropas, les daba a éstas la convicción de que quienes les comandaban, corrían los mismos peligros que ellos.

Decisiones acertadas de los comandantes

- El Comandante del Ejército de Operaciones dispuso que la Brigada de Selva No. 17, que no estaba comprometida en los combates, se haga cargo de la línea de operaciones del río Morona, aliviando de esta responsabilidad a la Brigada de Selva No. 21, y ordenó que refuerce a esta Brigada con la Compañía de Operaciones Especiales No. 17; además ordenó oportunamente que se planifique el empleo del GFE-27, en conjunto con el BS-63, contra el flanco del ataque enemigo, y dispuso el relevo del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 y de la Compañía de Operaciones Especiales No. 21, que se encontraban por más de un mes afrontando las agotadoras y agobiantes exigencias de la preparación de la defensa del Alto Cenepa y combatiendo durante una semana, con el Grupo de Fuerzas Especiales No. 24 y la Escuela de Selva No. 19 (La operación de relevo se inició el 2 de febrero, en pleno fragor del combate. La precisión en el tiempo y espacio y las medidas de seguridad evitaron que el enemigo se enterara y atacara.
- Por su parte, el Comandante del Agrupamiento "General Iturralde" reforzó oportunamente las tropas que tenían la responsabilidad de impedir la penetración de las fuerzas peruanas por la línea de aproximación del río Cenepa, que era el esfuerzo principal del enemigo para tomarse las cabeceras de ese río, y, con el mismo propósito, ordenó al Grupo de Fuerzas Especiales No. 27 (GFE-27), que se encontraba en Gualaquiza, realice operaciones ofensivas desde "Cóndor-Mirador" contra el flanco de las fuerzas peruanas que utilizaban la línea de operaciones del río Cenepa.
- Las tropas del Arma de Comunicaciones mantuvieron funcionando todo el tiempo los enlaces por radio y alambre, evitando que el enemigo las interfiriera. Entre tanto, en todos los niveles del mando,

la guerra electrónica funcionó correctamente, obteniendo información importante sobre el enemigo, las que era difundida a los interesados.

- Los ingenieros, participaron decisivamente en la construcción de los helipuertos y en el mejoramiento de las vías, caminos, plicas e instalaciones logísticas, así como en la construcción de trampas cazabobos y lanzamiento de los primeros campos minados.
- Los artilleros desplegaron los misiles antiaéreos en las mejores posiciones y los dispararon eficazmente, derribando en la primera semana de guerra tres helicópteros. Igualmente desplegaron con acierto las ametralladoras antiaéreas y los viejos lanzadores de 75 mm, llamados comúnmente “ratones”, y adelantaron la planificación para el empleo de otras armas de artillería, especialmente de los lanzadores de cohetes MB-21, que los emplazaron en las alturas de Cóndor Mirador, listos para el tiro.
- Las tropas de apoyo logístico proporcionaron oportunamente su asistencia médica a los combatientes y los abastecimientos requeridos, venciendo las dificultades del terreno.
- Mención especial se debe hacer a la eficiente y abnegada actuación de los pilotos de la Aviación del Ejército, cuyos helicópteros permitieron que los comandantes del Ejército de Operaciones, de la Brigada “Cóndor” y particularmente del Agrupamiento Táctico “General Iturralde”, se mantuvieran en constante contacto con los comandantes subalternos y las tropas; efectuaron reconocimientos del área de combate y atacaron a las tropas enemigas; realizaron el transporte de las tropas y abastecimientos y evacuaron a los heridos, salvándoles la vida a varios de ellos, para lo cual los extrajeron de sitios inaccesibles y transportaron en medio de la neblina y, en ocasiones, cuando la noche había caído. Por su lado, los aviones del Ejército participaron con la FAE en el transporte de las tropas y los abastecimientos a la Zona de Operaciones.
- Mientras tanto, la masa del Ejército permanecía desplegada en toda la frontera, practicando sus destrezas, preparando sus posiciones, mientras realizaba ejercicios tácticos, reconocimientos y coordinaciones para estar en las mejores condiciones de combate. -Similares actividades ejecutaba en el mar, en los puertos, en las islas y en las playas, la Fuerza Naval, con la absoluta determinación de honrar su gloriosa historia. -La Fuerza Aérea realizaba corridas electrónicas en la frontera y reconocimientos de combate, y transportaba tropas y abastecimientos a la Zona de Operaciones; mientras sus radares vigilaban permanentemente el espacio aéreo y los centros de mando y control calculaban los datos que posteriormente serían decisivos para la victoriosa batalla aérea del 10 de febrero. Por su parte, los aviones desplegados en Macas proporcionaban sombra aérea a los helicópteros del Ejército y se mantenían listos para cumplir las misiones que se les asignaran.

Por su parte, el Comando Conjunto con su Estado Mayor y los Comandos y Estados Mayores de las Fuerzas evaluaban la situación e impartían oportunamente las órdenes pertinentes y se mantenían en constante contacto con los comandantes de los repartos subordinados. A la vez, se ocupaban de preparar el personal y los materiales requeridos en la zona donde se combatía y los que se necesitarían en el caso de que las Fuerzas Armadas se vieran compelidas a luchar en todo el territorio nacional.

Y en el nivel político y político-militar, no había confusiones ni flaquezas. Solamente que se actuaba con la prudencia necesaria para evitar que el conflicto se generalizara a todo el territorio nacional. Esa conducta clara y firme, se traslucía a la población que se mantenía unida y brindando su total apoyo a sus soldados. La determinación y confianza que existía en la nación infundía fe a quienes estaban en el campo de batalla.

Al cabo de una semana de combates, el Ecuador estaba venciendo en el campo de batalla como en todos los niveles y ámbitos de la defensa nacional.

Viernes 3 de febrero

- COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 24 (De 021800 al 030600): “Fuerza Naval refuerza el dispositivo de la Infantería de Marina en el Archipiélago de Galápagos. **Informe de Operaciones No. 24 (De 030600 a 03012):** “Se reforzó el dispositivo del Alto Cenepa con el GFE-24”³²²

-Coronel Hernández: “El teniente coronel Luis Aguas desde las 08:00 me reportó que se había abierto fuego en el sector de Base Sur, ante lo cual envié un equipo de combate de refuerzo. Estoy tratando de irme a Cándor Mirador pero el Lama sufrió un desperfecto. **El ejército peruano presiona sobre el sector de la cueva de los Tayos, el río Cenepa y Base sur, pero no logra alterar la situación de nuestro dispositivo. He ordenado que dos Gazelle salgan a lanzar rockes al sector del río Tiwintza, al sur de Base sur. El mayor Jorge Villegas me hizo conocer sobre los peligros de esta misión. Pero tenemos que correr riegos y aliviar la presión sobre Base Sur. La misión de los helicópteros se cumplió con éxito. Estaban al mando del capitán Segundo Tapia y los tenientes Iván Haro, Ricardo Zaldumbide y Wilson Galarza.-** Cuando estaba por salir a Cándor Mirador me informaron que un helicóptero peruano se encontraba en la Cueva de los Tayos, por lo que ordené que los aviones A-37 salieran a su caza. Salieron pero no pudieron ubicarlo.- Al llegar a Cándor Mirador le insistí al teniente coronel César Aguirre sobre la rapidez que se necesitaba para que sus fuerzas ataquen al flanco occidental del sector de la Cueva de los Tayos; estas fuerzas están al mando del capitán Byron Bravo y tiene dos oficiales: el teniente Ramón Recalde y el subteniente Roberto Barrera. El Escuadrón de Fuerzas Especiales No. 27, al mando del mayor Luis Silva, se encuentra alcanzando el río Cenepa. **Mi general Paco Moncayo me ha ordenado que prepare el lanzacohetes BM- 21 para hacer fuego al área norte del destacamento peruano de Soldado Pástor. Es decir entre Cueva de los Tayos y Soldado Pástor.-** En la tarde llegaron 60 hombres de la Escuela de Selva. Les expliqué la situación que se vivía. Su moral es muy buena. Salió el Super Puma con munición y morteros al helipuerto No. 2 de Tiwintza, “El Maizal”. El teniente coronel Luis Aguas ya se encuentra con su puesto de mando en Banderas. **A las 17:30 me informó que una patrulla peruana de aproximadamente 70 hombres había sido localizada en la desembocadura del río Tiwintza en el Cenepa y me pidió que envíe dos helicópteros de ataque. Salieron los helicópteros y cumplieron su misión con éxito. Retornaron a los 18:35. Sus tripulaciones estuvieron integradas por el mayor Jorge Villegas y los tenientes Milton Coronel, Iván Haro y Hernán Vela.-** El Super Puma al mando del mayor Patricio Oña y el capitán Marcelo Romero abastecieron a Tiwintza con 2.500 raciones, con lo cual tendrán suficiente para los próximos días, considerando que tienen que repartirlas con las patrullas que se encuentran en el sector de la Cueva de los Tayos y el río Cenepa.- En la noche, mi general Paco Moncayo estuvo preocupado por la información del Jefe de Inteligencia del Teatro de Operaciones, mi coronel René López, sobre la infiltración de 150 hombres en el área “veneno” (Cueva de los Tayos, Base Sur, Base Tiwintza). Ahora puedo evidenciar por mí mismo la “niebla de la guerra” que menciona Clausewitz en su libro Sobre la Guerra, que no permite ver que hacen las fuerzas enemigas, causando desesperación y confusión en algunos casos. Creo que todos estamos conservando la cabeza fría.- **Mi general Moncayo decidió no lanzar la artillería sobre Soldado Pástor y decidió que se lance sobre el área situada entre Soldado Pástor y Cueva de los Tayos, que es el área que posiblemente concentra a la mayoría de las fuerzas peruanas que se infiltran en nuestro sector. El capitán Alexander Levoyer procederá a implementar esta orden”**³²³.

General Moncayo: “Luego de varios ataques, una patrulla peruana alcanzó las inmediaciones de la Base Tiwintza, a la vez que los combates se intensificaban en Base Sur. La Fuerza Aérea peruana incrementó sus bombardeos, pero las tropas ecuatorianas no se dejaron amedrentar. **El primer escuadrón del Grupo 26 inició, desde muy temprano, una operación de rastrillaje para limpiar de enemigos la parte frontal y los flancos del sector Cueva de los Tayos. Capturaron 2 fusiles, 2 radios y 1 RPG que fueron enviados a Tiwintza. En Base sur la defensa se realizó con el apoyo de nuestros helicópteros de combate y de fuego de morteros de 60 y 81 mm. Conforman las tripulaciones de las aeronaves extraordinarios y valerosos soldados, como el capitán Segundo Tapia y los tenientes Iván Haro, Ricardo Zaldumbide y**

322 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 35

323 LA GUERRA DEL CENEPA- diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 96 a 98

Wilson Galarza, quienes con sus cohetes causaron graves bajas a las fuerzas atacantes y aliviaron la presión sobre nuestro dispositivo.- El Segundo escuadrón del Grupo 26, con el apoyo de helicópteros y fuego de morteros, atacó a las fuerzas enemigas que alcanzaron la desembocadura del río Tiwintza en el Cenepa. Murió en la operación el soldado Rafael Pullaguari, de la COE-21, y resultó herido el cabo Luis Revelo. En las fuerzas peruanas se contabilizaron 5 muertos y varios heridos.- Entrada la noche, a las 18h30, la patrulla del teniente Quelal tuvo un nuevo encuentro. Posteriormente descubrieron en el sitio una bota destrozada por un proyectil, material militar y huellas de sangre.- **En la reunión de la noche, el oficial de Inteligencia informó del arribo a Bagua de tres escuadrillas de aviones A-37, con 3 unidades cada una. Reportó también que llegaron 150 efectivos aproximadamente para reforzar a las unidades empeñadas. Además dio a conocer que se interceptó las comunicaciones de dos patrullas: “el comandante trata de darles valor y ánimo y que se mantengan en la posición, les indica que ya les va a llegar refuerzos...hay dos patrullas infiltradas y tres más a las cuales se les está ordenando que se mantengan en posición”.-** El oficial de Operaciones reporta que en los sectores de los Batallones No. 61 y 62 se suspendieron los combates. “En el sector del AT.MI. (Agrupamiento Táctico “General Miguel Iturralde”), se cumplió la disposición del ataque al sector de los Tayos”. **El Oficial de Enlace de la Fuerza Aérea expresó a su turno: “Los aviones patrullaron el área desde las 6 de la mañana hasta las siete de la noche. A las 9:30 se incorporaron dos helicópteros de Macas, esperamos dos más que usted indicó que vienen artillados. Para mañana está prevista la misión de recorrer el área del Santiago”.-** El oficial de Aviación del Ejército reportó dos misiones de ataque al sector de Base Sur, una misión de ataque a las 18h55 entre el río Tiwintza y el Cenepa, 6 vuelos de apoyo de combate y uno de evacuación aeromédica a Paquisha. Se consumieron 50 cohetes en la mañana y 36 en la tarde.- El teniente coronel Hernández reportó las operaciones del día. Se refirió a una maniobra sobre el flanco y retaguardia del enemigo: “Las patrullas que están con el GFE-27, se encuentran prácticamente al otro lado del río Tiwintza pero al costado occidental y la patrulla que está bajando con el BS-63 está dirigiéndose ya por el río Cenepa, hacia el sector de la Cueva de los Tayos”.- Ante mi insistencia de la necesidad de acelerar el operativo ofensivo, el comandante del Agrupamiento respondió: **“Nadie está realizando patrullajes para reconocer algo, están patrullando justamente para atacar en caso de presencia del enemigo y el BS-63 está haciendo el reconocimiento hacia la Cueva de los Tayos, pero lamentablemente en la selva no se puede establecer plazas”.-** Concluí mi intervención en los siguientes términos: **“Señores, la misión no ha cambiado, la misión es mantener bajo nuestro control el sector detrás de la línea Coangos, Base Sur y Cueva de los Tayos. Ese es el cometido que nos ha dado el Ejército, entonces tenemos que cumplir con la misión y combatir. Ese es nuestro deber. Contamos con todos los medios para hacer un combate exitoso, pero tenemos que maniobrar, tenemos que atacar, tenemos que llevar la iniciativa, no debemos perder la iniciativa... Cuando entre el Grupo 25, vamos a limpiar la zona de peruanos. Sé las condiciones durísimas en que estamos combatiendo, pero para los peruanos también son durísimas, porque están en la misma selva y en peores condiciones, de rancho y sanidad; en cambio, nosotros estamos bien en todo. Les pido, señores, más ánimo y optimismo para combatir; si el día de mañana vienen los observadores internacionales, tenemos que presentarles una posición sólida, un dominio y un control absoluto del Cenepa”**³²⁴.

-COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 25 (Del 030600 al 03012): “Ejército: Se reforzó el dispositivo del Alto Cenepa con el GFE-24. Fuerza Aérea: Con los aviones T-33 se continúan las misiones de patrulla aérea de combate y con los aviones T-34 se continúan las misiones de Relay.- Resumen del Informe de Operaciones No. 26 (De 1200 a 1800): Fuerza Aérea: Se despliegan dos helicópteros de Guayaquil a Loja (un ALOUTTE y un TH-57). Dos F-1 decolan a la 17:02 horas en una misión de defensa aérea”³²⁵

Grupo aéreo AMAZONAS: Se avista avioneta ROJA. Los A-37B se dirigen al sector sin resultados positivos.- Llegan los 4 tanques Pylon de reemplazo.- Se presentó actividad aérea roja en el área cuando se produjo el relevo de los aviones.

324 CENEPa-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 151 a 153

325 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPa-Pg. 36

PERÚ AMENAZA CON LA INVASIÓN TOTAL

El 3 de febrero, al medio día, fui llamado de urgencia al Palacio de Gobierno, y como se me anunció que se iba a tratar un asunto de suma importancia relacionado con la guerra, concurrí con los miembros del Comando Conjunto. **Una vez más se repetía la amenaza peruana de atacar todo el territorio nacional si las tropas ecuatorianas no se retiraban de inmediato del Alto Cenepa.** La amenaza tenía caracteres dramáticos. Pedí analizar el problema con los miembros del Comando Conjunto, con los que me retiró a un salón contiguo. **Todos coincidimos en que no se debía ceder a la amenaza, más aún si se estaba ganando la guerra. Esa fue la recomendación que dimos al Gobierno.**

CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL MARISCAL SUCRE

Este día el Arquitecto Sixto Durán Ballén se encontraba en Caracas en la celebración del Bicentenario del Natalicio del Mariscal Antonio José de Sucre. Al respecto, **el arquitecto Durán-Ballén relata:** *“A los cinco presidentes visitantes se nos había pedido llegar simultáneamente a Cumaná en la mañana del 2 de febrero, pero le pedí telefónicamente al Presidente Caldera que me permitiese llegar la víspera, pues por mi reciente segunda operación a la columna quería tener una agenda menos apretada. Esto fue aceptado por mi colega y amigo, el presidente venezolano, lo que ocasionó un espontáneo y muy afectuoso recibimiento al mandatario ecuatoriano, por parte del pueblo de Cumaná, a lo largo de la ruta entre el aeropuerto y el hotel en el que me hospedaría (los otros presidentes serían recibidos en grupo al día siguiente) y, además, me permitiría tener una rueda de prensa exclusiva, horas antes de que llegaran los restantes mandatarios. Es posible que esto hubiese contribuido a que Fujimori decidiera no concurrir a esta importante cita.- A la rueda de prensa asistieron muchos periodistas, tanto venezolanos como extranjeros. No me cupo duda de que los primeros, todos, estaban con simpatías hacia Ecuador, más no así algunos de los extranjeros, entre ellos un holandés que, en perfecto español, me dijo: “¿Cómo espera usted, señor presidente, que tengamos simpatía hacia su país, luego que ustedes atacaron sorpresivamente a soldados peruanos?” En ese momento le interrumpí y le dije: “Ustedes los periodistas están al tanto de muchos eventos, en todas las partes del mundo, dígame usted, ¿cuáles de los siguientes sitios son peruanos: Cóndor Mirador, Coangos, Montañita, Cueva de los Tayos, Tiwintza, Base sur, Teniente Ortiz, Soldado Monge, Etza, Santiago, etc., o, en su caso, dígame cuales sitios peruanos puede usted enunciar que Ecuador hubiera atacado? (...) naturalmente, no pudo el holandés nombrar uno solo. Debemos reconocer que el gobierno de Fujimori tenía gran control de la prensa, mientras que en mi país existió una gran libertad (...)”³²⁶*

-COSENA: Registro de los principales eventos diplomáticos del CONFLICTO DEL CENEPA: *“Declaración complementaria a la de Cumaná: “Los Presidentes de Bolivia, Colombia, Panamá y Venezuela, ante el agravamiento de las hostilidades en la frontera peruana-ecuatoriana, con el ya preocupante saldo de víctimas, insta respetuosamente a los países garantes del Protocolo de Río que acentúen los esfuerzos para terminar el conflicto. En ese espíritu recomiendan el envío inmediato de una misión técnica apropiada para que determine in situ la real situación imperante.- A ese efecto, expresan su voluntad de contribuir con el personal que pudiese requerir la misión.- Cumaná, tres de febrero de mil novecientos noventa y cinco”³²⁷.*

Sábado 4 de febrero

-COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 27 (Del 031800 al 040600): *“El Jefe del Comando Conjunto ordena a la Fuerza Aérea proporcione transporte de Machala a Macas para trasladar a 283 paracaidistas el domingo 050700-FEB-995. Policía Nacional informa que a las 16:30 horas en el canal internacional, en Huaquillas, una mina hirió a un ciudadano peruano que intentaba pasar un cilindro de gas, el que falleció luego de que fue entregado al Cónsul del Perú a las 18:30 horas. Resumen del Informe*

³²⁶ A MI MANERA- Los años de Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovéz- Pg. 138 y 139

³²⁷ COSENA-Registro de los principales eventos diplomáticos del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 17

de Operaciones No. 28 (0600 a 1200): Policía Nacional: *Informa que salen por Huaquillas, desde las provincias de El Oro y Loja, 32 ciudadanos peruanos con salvoconductos otorgados por el Cónsul del Perú en Machala. Resumen del Informe de Operaciones No. 29 (1200 a 1800) Ejército:* *Se envió 5.000 raciones de combate a la 21-BS*³²⁸

-EJÉRCITO: *“El Comandante General dispone al GFE-25 se presente en la 21-BS “Cóndor” para que releve al GFE-26*³²⁹

LANZACOHETES BM-21 COMIENZA A DISPARAR

-Coronel Hernández: *“Hoy a las 05:30 se lanzaron 40 cohetes del BM-21 sobre el área seleccionada como blanco ayer”. Continuaron los combates en Base Sur. A las 09:30 salí para Banderas con el mayor Byron Barriga y el capitán Freddy Real. El helicóptero que nos transportó fue a Tiwintza a recoger dos heridos y al mismo tiempo a dejar más granadas de mano. Los 120 hombres del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24, divididos en seis equipos de combate, entraron en operaciones. Un equipo ha salido de Coangos hacia Base Sur a fin de proteger la retaguardia de Base Sur y localizar y destruir a las fuerzas peruanas que pueden encontrarse en ese sector. Dos equipos han sido enviados a la unión del Cenepa con el Tiwintza y tres permanecerán en la reserva en la Base de Tiwintza.- Conversé con el teniente coronel Luis Aguas sobre la necesidad de tener bases fuertes desde donde se realicen patrullajes hacia el exterior, evitando que de esa forma las fuerzas peruanas puedan controlar el área. Me preocupa la situación en Base Norte y he ordenado su refuerzo. Mañana un escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales N° 27 será el encargado de hacerlo. El capitán Freddy Real se quedó en Tiwintza a fin de verificar el estado de la moral de las fuerzas que tenemos ya algunas semanas en el sector y la situación de las fuerzas peruanas.- Al llegar a Patuca, le informé a mi general Moncayo la necesidad de reforzar todo el dispositivo. Me indicó que existían nuevos planes y que los haría conocer en la noche.- Hoy llega a patuca el Agregado Militar de los Estados Unidos, coronel Walter Laondorf. Me dijo que había visto a mi esposa Therese y a mi hijo William Luis y que estaban bien. Pienso que todavía tendré muchas noches y muchos días aquí antes de regresar a casa, pero obviamente mi situación es menos difícil que la de mis hombres que se encuentran en el frente del Alto Cenepa. A las 18:15 un helicóptero Lama y dos Gazelle salieron a evacuar un herido de Tiwintza. Regresó a las 19:30 un Gazelle en medio de la noche y las nubes. El Lama se quedó en Warintza y el Gazelle con el herido logró aterrizar en Limón*³³⁰

Los vehículos BM-21, armados con 40 tubos lanzadores podían disparar ráfagas de 40 cohetes de 500 libras de explosivo cada uno y cambiar rápidamente de posición para evitar ser destruidos por el fuego de contrabatería. Se los compró en 1992 en Nicaragua para utilizarlos contra los escalones de batalla que el Perú desplegaba en la provincia de Tumbes para invadir El Oro. La idea era que sustituyeran a los aviones de la FAE que corrían gran peligro de ser derribados por el denso fuego de la artillería antiaérea que acompañaba a los escalones de batalla, lo que hubiera afectado gravemente a la defensa aérea del país.

GARANTES PLANTEAN QUE LAS TROPAS ECUATORIANAS SE CONCENTREN EN COANGOS Y ECUADOR EXIGE QUE TAMBIÉN LO HAGAN EN TIWINTZA

-Sesión extraordinaria del COSSENA del sábado 4 de febrero (Acta No. 63-5) de 1995: *“Siendo las 11h30 y con la presencia de todos los señores miembros, el señor Presidente de la República instala la sesión para analizar la situación general de la frontera y el nuevo proyecto de “Declaración de Paz de Itamaraty entre Ecuador y Perú: “En la reunión de alto nivel diplomático de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro, los Vicecancilleres de Ecuador y Perú, Embajador Marcelo Fernández de Córdova y Embajador Eduardo Ponce Vivanco, en representación de sus gobiernos, han acordado anunciar la decisión de cese de fuego que pondrá fin a los enfrentamientos de la zona fronteriza a partir de las.....horas de Quito y Lima,*

328 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 37

329 EJÉRCITO-Informe final de Operaciones del Conflicto de 1995 en el Alto Cenepa-Pg- 13

330 LA GUERRA DEL CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 98 y 99

del.....de febrero de 1995. -Al mismo tiempo de producirse la suspensión de las operaciones militares para consolidar el acuerdo de cese de fuego y a fin de evitar nuevas confrontaciones que alteren las relaciones de paz, amistad y buena vecindad entre Ecuador y Perú, las dos partes convienen: 1. Separar inmediata y recíprocamente de común acuerdo y con la supervisión de los Observadores de los Países Garantes todas las tropas de los dos países en el área comprometida con los enfrentamientos, a fin de eliminar cualquier riesgo de reanudación de las hostilidades con prioridad en el caso de las fuerzas que están en contacto directo. En ese sentido, de la forma más urgente, **las tropas del Ecuador se concentrarán en el puesto de Coangos (03° 29' 40.9" S – 78° 13' 49.67" W) y las del Perú en el PV1-Puesto de Vigilancia N°1 (03° 32' 00" S – 78° 17' 49" W)**, comprometiéndose a no ocupar posiciones en el área a ser desmilitarizada conforme el numeral (3); 2. Iniciar de inmediato, en las zonas fronterizas no comprometidas directamente en los enfrentamientos, con la supervisión de los Países Garantes, una desmovilización gradual y recíproca, con el retorno a sus guarniciones y bases de las unidades desplegadas en las operaciones militares; 3. Iniciar de inmediato con la presencia de los Observadores de los países Garantes y con su concurso un proceso de desmilitarización total de la zona de enfrentamiento. El puesto de Coangos, en el Ecuador, y el PV-1- Puesto de Vigilancia No. 1, en el Perú, se mantendrán en sus actuales posiciones; 4. En que las referencias geográficas arriba mencionadas en los numerales (1) y (3) solamente tendrán efectos en la aplicación del citado proceso de desmilitarización y separación de fuerzas; 5. En el contexto del numeral 4 de la comunicación dirigida a los gobiernos de Ecuador y Perú por los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro el 27 de enero de 1995, iniciar conversaciones para encontrar una solución a los impases subsistentes, tan pronto se cumplan los puntos anteriores y se restablezca un clima de distensión y amistad entre ellos.- A fin de poder cumplir con los acuerdos señalados en los puntos (1), (2) y (3), Ecuador y Perú aceptan complacidos el ofrecimiento de los Países Garantes para el envío de una Misión de Observadores.- En fe de lo cual, firman la presente declaración los representantes de Ecuador y Perú, en dos ejemplares en español, en la ciudad de Río de Janeiro, a lashoras del día 4 de febrero del año de 1995, en presencia de los representantes de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América, Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro.- Hecho en Itamaraty el 4 de febrero de 1995"³³¹. **(Como vemos, la propuesta de los Garantes pretendía que las tropas ecuatorianas se concentren en Coangos, abandonando el Alto Cenepa como pretendía el Perú).** “Luego de ser analizada pormenorizadamente la propuesta de Declaración enviada de Brasilia, se elaboró la CONTRAPROPUESTA ECUATORIANA, redactada en los mismos términos de la propuesta presentada por los Garantes, **pero con las siguientes diferencias sustanciales: En el numeral (1) se hace constar que las tropas del Ecuador se concentrarían no solamente en Coangos sino también en Tiwintza (03-27'-57.18" S /, 78°-15'-8.72" W), y que los “Países Garantes” además se comprometen a velar por el cumplimiento de este compromiso, por medio de una fuerza militar neutral, que se colocaría en el área desmilitarizada hasta que se realicen las conversaciones y se alcancen posibles acuerdos.** En el numeral (3) se hace constar que no solamente el puesto de Coangos se mantendrá en su actual posición sino también el de Tiwintza, “así como los demás destacamentos permanentes de tiempo de paz de los dos países” (Cabe señalar que el Perú pretendía el retiro de los destacamentos Teniente Ortiz, Etza y Coangos). “Además el COSENA resolvió: “1. Enviar el documento al Embajador en Brasil para que lo presente oficialmente luego de auscultar como está la situación y en base de las instrucciones de la Cancillería. 2. Enviar el documento a los cuatro Embajadores de los Países Garantes en Quito con una atenta nota del señor Presidente. 3. Citar a reunión a los señores Ex Presidentes y Vicepresidentes para conversar con ellos en forma individual en caso que la respuesta sea negativa de los Garantes; para buscar alternativas. 4. Que se analicen nuevas alternativas por parte del Consejo de Seguridad Nacional, para tenerlas listas ante la suposición que la respuesta de los Garantes sea negativa para lo que cita el señor Presidente a reanudar la sesión a las 8 p. m. (20 horas) del día de hoy.- El Presidente informa que las autoridades y el pueblo de Venezuela fueron efusivos en manifestar su amistad al Ecuador en la celebración del Bicentenario del Natalicio del Mariscal Sucre; además hace conocer la conversación tenida con el Embajador de EE. UU., que era portador del pedido del Departamento de Estado en el sentido que el Ecuador acepte la propuesta de cese de fuego planteada por los Garantes, lo cual había rechazado el Presidente, y que al respecto había hablado con el Presidente Menen para explicarle el derecho que le

331 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 108 y 109

asiste al Ecuador y que estaba tratando de hablar en igual sentido con los Presidentes Cardoso de Brasil y Frey de Chile. Se conoce además un documento remitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú a la comunidad internacional, en el que defiende sus intereses. **El COMACO da a conocer los Informes de Operaciones No. 25, 26, 27 y 28**³³² Continuación de la sesión: *En relación a la propuesta de los Garantes, “El señor Ministro de Defensa comenta sobre la amenaza de los Países Garantes de abandonar las reuniones de Alto Nivel en Brasil como medida de presión para que el Ecuador acepte su propuesta de Declaración de Paz: “... los peruanos creyeron inicialmente y creyeron los Garantes que nuestra resistencia era una resistencia que iba a caer, inclusive han anunciado dos veces la caída de nuestras posiciones, ellos han hablado de 25 prisioneros, nosotros creemos que máximo, no está confirmado hasta ahora, uno (...) al comienzo nos exigían que dentro de 20 minutos se iban, que estaban los aviones para irse y una serie de cosas por el estilo, miren ustedes como se han flexibilizado, al comienzo nos trataron de imponer, con la presión, que firmáramos cualquier cosa, yo creo que tenemos que reaccionar de una vez en una sola posición (...) entre más medios concentran y los emplean, sufren más fracasos (...) hemos designado generales en servicio pasivo para que vayan a las diferentes provincias, especialmente a la frontera (...) la población está este rato siendo organizada no solamente para que no se desmoralice, no solamente para que apoye logísticamente, sino inclusive para combatir, de manera que el país es un país sólido, yo creo que sin cometer locuras debemos seguir negociando con serenidad y con firmeza”. El señor Vicepresidente de la República respalda lo expresado por el señor Ministro de defensa y comenta un diálogo con Colem, el asesor de Mr. Watson, al que le ha dicho: “...esta es una decisión de todo el pueblo, de esta vez no dejarse avasallar, es una decisión nacional”*³³³

- **General Moncayo:** *“El día 4 teníamos la información que una patrulla peruana se encontraba cerca de Tiwintza. Su nominativo era “Javier”, pertenecía al Batallón Contra Subversivo No. 16, con asentamiento en el Puno. Solicitaba evacuar dos heridos y el envío de víveres.- A las 14h00, nuevamente, helicópteros peruanos atacaron el sector de la Cueva de los tayos. Posteriormente, las unidades de tierra recibieron la disposición de evacuar al personal, con el fin de cumplir misiones de bombardeo aéreo sobre nuestras posiciones.- En la continuación de los enfrentamientos resultó herido el soldado Jaime Rivera, del equipo de combate de capitán Aquiles López; la unidad comandada por el teniente Mario Corrales causó tres bajas al enemigo y el equipo comandado por el teniente Camacho realizó una emboscada obligándolo a replegarse con fuertes bajas que lograron evacuar. La única novedad de esa patrulla fue la pérdida de un radio.- Como el Agrupamiento Miguel Iturralde incrementó significativamente sus efectivos y el enemigo reforzó su dispositivo de una manera notable, dispuse que se analice una mejor organización de nuestras fuerzas, porque “estamos llegando a una situación en que ya el Agrupamiento Miguel Iturralde es una brigada reforzada”. Les pedí analizar tres alternativas: “La primera, mejorar el actual dispositivo; la segunda, dividir el dispositivo en tres subzonas, con tres comandos diferentes; y, la última, crear dos Agrupamientos de Selva, el uno que se llame Miguel Iturralde y el otro Carlomagno Andrade, manteniendo la misma estructura de la Brigada”.- En la siguiente reunión del Estado Mayor participó el teniente coronel Oswaldo Jarrín, oficial de operaciones del Estado Mayor del Teatro de Operaciones. Como expliqué anteriormente, el Puesto de Mando del Teatro de Operaciones Terrestre, conforme al Plan “Soberanía”, estuvo localizado en Cuenca, desde donde se efectuaba un seguimiento minucioso de todas las acciones y decisiones que adoptábamos en Patuca y nos hacían llegar sus comentarios y recomendaciones. Al comprobar que el conflicto no tenía perspectivas de generalizarse, dispuse que se trasladen a trabajar conmigo los oficiales de inteligencia y operaciones.- Esa noche, el oficial de operaciones de la Brigada presentó una completa apreciación de la situación, en la que analizó los tres cursos de acción que dispuse, determinando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos y concluyendo en que el tercero sería el que permita que se cumpla, en mejores condiciones, la misión.- Pregunté la opinión del teniente coronel Oswaldo Jarrín, a quien le había solicitado que, por separado, realizara el mismo análisis. Este excelente profesional expuso el resultado de su trabajo en los siguientes términos: “Hemos tomado en consideración dos cursos de acción, es decir el actual conforme se encuentra y el que organiza dos*

332 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 112

333 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 112 a 122

agrupamientos. En el curso de acción último que acabé de anunciar, la Brigada en su organización, constaría con los dos Batallones, el 61 y el 62, con dos Agrupamientos y con una reserva, cada uno de los agrupamientos estaría formado de la siguiente manera: tendríamos en el AT.MI., al Grupo 26, al 24, la COE-21 y dos Baterías IGLA. En el AT.CA., tendríamos al Grupo 27, al BS-63 y una Batería de IGLA, en las reservas se encontrarían, las dos COES, la 5 y la 17, formaríamos un escuadrón aéreo (...). El Comandante del Teatro tiene el GFE-25, la ESE-19, el Escuadrón Aéreo Cóndor, dos lanzadores BM-21 y la escuadrilla de la FAE. Los GRAD los ponemos como orgánicos de los Batallones, porque no necesitan estar al Control del Comandante”.- Acepté la recomendación: “Perfecto, estoy absolutamente de acuerdo, coinciden las dos recomendaciones”. Inmediatamente decidí que el teniente coronel César Aguirre, esforzado comandante del BS-63, asuma el comando del nuevo Agrupamiento.- El coronel René López, oficial de inteligencia del Teatro de Operaciones, presentó el cálculo de potenciales realizado con todas las fuerzas en el área y estableció que en poder de combate estábamos igualados con las fuerzas peruanas. La relación era de 1 a 1.- En la reunión de la noche, informé a los miembros del Estado mayor y a los comandantes presentes lo siguiente: “...el Sr. Ministro de Defensa me ha llamado para hacerme conocer la situación de las conversaciones de paz. La posición del Perú ha sido que ellos retiraran sus fuerzas a Soldado Pástor y que nosotros las retiremos a Coangos, lo cual sería obtener, sin combatir, el objetivo que persiguen. Mi general llevó mi recomendación en el sentido de que eso es inaceptable. Mi general coincide absolutamente con nosotros. Ha planteado que podría ser el retiro del Perú a Soldado Pástor y nosotros a Tiwintza, lo cual sería aceptable, porque habría una verdadera separación de fuerzas y nosotros continuaríamos en la cabecera del Cenepa, que es lo que debemos conseguir, por todos los medios. Le he dicho a mi general que si fracasan los garantías no debemos apurarnos en hallar una solución, porque esto más bien demostraría la ineficiencia del Protocolo de Río de Janeiro como un instrumento de paz y amistad entre los dos Estados e insistí que nos convendría que el problema fuera tratado en un nivel más alto, como la Organización de Estados Americanos.- Esta posición nuestra seguramente va a prolongar la aceptación de un arreglo, porque el Perú estaba acostumbrado a imponer sus condiciones y no a negociar, ni aceptar mediación alguna. Siempre ha estado acostumbrado a imponer su voluntad, sólo que en esta ocasión no va a ser aceptado. Yo insisto en que estamos bien para combatir y para defender nuestro país. El Perú no pasará en El Oro, no pasará en Loja, no pasará en el Oriente. En el Oriente, en general, tenemos superioridad sobre el Perú. Podremos tener problemas de destrucción en nuestra retaguardia, pero ningún país a muerto o desaparecido, cuando con dignidad ha defendido lo que es suyo; sin embargo, los países que no son capaces de la dignidad y el valor necesario para la defensa de sus objetivos, esos países si pueden desaparecer.- Felizmente, y como es usual en esta época, las lluvias en El Oro son torrenciales, esto hace que realmente cualquier avance peruano por ese sector sea casi imposible. Insisto, con los obstáculos que presenta el escenario de El Oro, más de 30.000 minas antitanque, más las 70.000 minas antipersonal que tenemos sembradas, más los 15.000 RPG y LOW, tendrían que ser supermanes si quieren pasar por ahí; de modo que no debemos preocuparnos por la amenaza peruana. Ha sido un error terrible agrandar la capacidad del Perú, viéndolo como un gigante frente a nosotros. Eso no es más cierto. Hoy he sido informado que ya no tienen las Brigadas 9 y 18, porque entre las dos han logrado apenas organizar una brigada, ya los tanques no están operativos, todas esas cosas nos hacen ver que no debemos, por ningún concepto, presentar ante la opinión pública internacional y ante los organismos internacionales una imagen de debilidad, sino una imagen de serena firmeza, que nos puede llevar a que entre en razón este vecino díscolo y se pueda negociar desde una posición de igualdad, de dignidad, que es lo que debemos aspirar todos nosotros.- A lo largo de esta temporada que hemos enfrentado la agresión peruana, hemos conducido el proceso de la manera más tina, ecuánime y cooperando con el sector político, para que pueda alcanzar sus objetivos. En muchas ocasiones, incluso, desperdiciando buenas oportunidades tácticas para obtener ventajas, por este afán de que no dañemos la estrategia diplomática del país (...) hasta la fecha ustedes conocen que el Agrupamiento Miguel Iturralde mantiene las posiciones, estoica y heroicamente en las cabeceras del Cenepa, como también mantuvo estoica y heroicamente las posiciones el BS-61 frente a los múltiples ataques que recibieron en Soldado Monge, Etza y Teniente Hugo Ortiz. Sin embargo, este Agrupamiento, por la naturaleza del enfrentamiento, ha ido creciendo de tal manera que ya en la actualidad es más que una Brigada. Esto nos ha obligado al rediseño de nuestra organización para el combate y de nuestro dispositivo.- He traído a dos miembros de mi Estado Mayor,

quienes han trabajado con el Estado Mayor de la Brigada a base de una Guía de Planeamiento que les entregué y ellos nos han dado una respuesta, una recomendación que yo he aceptado. A base de esta recomendación vamos a continuar las operaciones, a partir del día de mañana. En definitiva, el Agrupamiento, que ha sido brillante e inteligentemente comandado por el teniente coronel Hernández, con éxitos que nos enorgullecen, va a seguir operando con el mismo dispositivo, pero vamos a formar un Agrupamiento con el nombre de otro gran soldado, excelente camarada y brillante militar como fue Carlomagno Andrade, para honrar su memoria con los éxitos y hazañas que escribiré para la historia militar del país”³³⁴.

-Coronel Hernández: “En la reunión de la noche el Estado Mayor del Teatro de Operaciones, a través de mi coronel Osvaldo Jarrín y mi coronel René López, presentaron dos cursos de acción. El primero: que la Brigada de Fuerzas Especiales “Patria” se haga cargo de todo el sector del agrupamiento “Miguel Iturralde”; y el segundo: que se cree otro agrupamiento de manera que se oriente a la parte occidental del río Cenepa. **Los medios aéreos y el BM-21 pasarían a control del Jefe del Teatro de Operaciones, es decir de mi general Paco Moncayo.**- Mi general Paco Moncayo nos hizo conocer su decisión. **Me dijo que he comandado el Agrupamiento “General Miguel Iturralde” en forma inteligente y eficaz, pero que, debido a que cada vez el Agrupamiento es incrementado con más y más personal, era necesario reestructurarse. Se creó el Agrupamiento “Carlomagno Andrade” para que opere en el lado occidental del río Cenepa. Mi Agrupamiento continuó con la responsabilidad de defender el sector de Cueva de los Tayos, Base Sur, Base Norte, la “Y”, Tiwintza, Coangos y Banderas.- La Fuerza Aérea ha continuado realizando, por tres días seguidos, sombrilla aérea para proteger a nuestros helicópteros.- A las 22:30, la Fuerza Aérea peruana utilizó bombas de iluminación tratando de localizar blancos en el alto Cenepa.- El capitán René Proaño ha organizado en forma eficiente y profesional a los reservistas que protegen la retaguardia en Banderas”³³⁵.**

Grupo Aéreo AMAZONAS: Se dispone absoluto silencio de radio y se declara alerta máxima luego del ataque de los BM-21 a ROJOS.- No existe actividad roja en el área.

SENTIMIENTOS PATRIÓTICOS DE LOS PERIODISTAS

Comunicadores sociales, respetados y admirados por la comunidad nacional por sus valiosos comentarios, expresan sus fervientes sentimientos patrióticos y su satisfacción por la unidad del pueblo en defensa de la Patria y por la actuación del Gobierno Nacional y de las Fuerzas Armadas en la defensa nacional. El arquitecto Sixto Durán-Ballén transcribe en su libro “A mi manera” las siguientes publicaciones de la prensa:

Diario Hoy del 31 de enero:

- **Andrés Carrión:** “Bellas jornadas de dignidad se van llenando en las páginas de la historia. Un pueblo sólidamente unido a sus Fuerzas Armadas en un apretón de hermanos. Valientes soldados que batallan anónimamente en medio de la espesura y la jungla, son ejemplo a seguir. Esas mismas justas deben ser reproducidas en todos los ámbitos del trabajo nacional (...) y (...) no advirtió el invasor que el Ecuador de hoy está lleno de unidad, coraje y capacidad (...)”.
- **Simón Espinosa:** “La unión ha sido más clara que el sol quiteño. La gente respaldó espontáneamente al Presidente Sixto Durán Ballén. Si el gobierno agresor calculaba que, por la baja popularidad de Durán Ballén en las encuestas, el pueblo lo iba a abandonar al primer tiro de fusil, se equivocó. La unión ha sido palpable. Y el entusiasmo también. La algarabía de los muchachos costeños y la seriedad de los serranos al acuartelarse generosamente, el trabajo de los medios de comunicación, el apoyo a los soldados, la decisión del Presidente, las respuestas espontáneas de las mujeres y madres entrevistadas en las calles, todo apunta en una sola dirección: la gran calidad humana de la gente ecuatoriana (...)”.

334 CENEP-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 153 a 156

335 LA GUERRA DEL CENEP-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 98 y 99

- **Nila Velásquez**, en su columna *“Con dolor de Patria”*: *“A veces es difícil escribir cuando un dolor agudo, profundo, intenso, nos afecta, cuando es dolor de Patria. De Patria que comienza a ser sustantivos precisos: destacamentos, ejército, soldados, vituallas, guerra, prisioneros, heridos, muertos. De Patria que se identifica con nombres propios, hoy, soldado Pico, mañana, quién sabe”*.

Diario El Universo del 1 de febrero:

- **Walter Zabala Ramírez**: *“(…) El Presidente Durán-Ballén declaró para el país y el mundo: “Queremos paz sin retroceso”, declaración interpretada como la decisión irreversible de permanecer en las actuales posiciones que nuestro ejército mantiene sin ceder al acoso del agresor, hasta que garantice plena y ojalá definitivamente nuestra soberanía en el Amazonas”*.

Diario Hoy del 31 de enero:

- **Ernesto Albán Gómez**: *“Los ecuatorianos hemos mirado con profunda satisfacción como los distintos partidos y dirigentes políticos, y en especial los ex presidentes de la República, han dejado al lado sus diferencias, algunas muy notorias y profundas, y han puesto por delante de sus puntos de vista personales, o de grupo, los intereses del país y los sentimientos de unidad y solidaridad ante el conflicto internacional. Y así lo han expresado al Presidente de la República. Hemos visto con orgullo como millares de jóvenes han respondido de inmediato al llamamiento de las fuerzas armadas y han acudido a los cuarteles para engrosar batallones y regimientos que luego, eventualmente, podrían ser destinados a la frontera (…) Todos los ecuatorianos tenemos el deber de entregar nuestro aporte para que el país pueda superar la durísima prueba a la que se encuentra sometido”*.

Diario Hoy del 1 de febrero:

- **Consuelo Albornoz Tinajero**, en su artículo *“Nos estamos volviendo pueblo”*: *“El clima de unidad, de civismo que respiramos los ecuatorianos es, seguramente, un elemento que ha contribuido a fortalecer la posición ecuatoriana de dignidad y de paz, en este conflicto territorial con el Perú. Ese “no retrocederemos” dicho con fuerza y emoción por el Presidente Sixto Durán-Ballén, fue fruto y origen de esa unidad (…) Este espacio de unidad nacional recreado hoy ha revelado que estamos empezando a ser un pueblo, no una masa. Que comenzamos a constituirnos en nación, con identidad, y eso es magnífico, pues revela madurez, crecimiento, responsabilidad (…) Cuánto puede representar el apoyo y cuánto éste puede levantar la autoestima, incluso en un mandatario”*.

Diario El Telégrafo del 1 de febrero:

- **Raúl Gómez Ordeñana**: *“Dentro del dolor que entraña un conflicto bélico como el que vivimos con Perú -país expansionista e invasor contumaz- los ecuatorianos nos sentimos profundamente orgullosos de nuestra nacionalidad; de la hidalguía y el fervor patriótico de nuestro pueblo, de su acendrada dignidad y elevado concepto del honor y de nuestra clara conciencia y decisión de que es preferible cualquier sacrificio, a vivir bajo el estigma de soportar un acuerdo indigno que, al vulnerar nuestro territorio, resienta gravemente nuestro honor y nuestros principios (…) Orgullosamente destacable, sin reparo alguno, es la firme y valiente actitud de nuestras Fuerzas Armadas (…)”*.

Diario El Comercio del 2 de febrero:

- **Entrevista a Felipe Tsenkush, Presidente de la Federación de Centros Shuar y Ashuar**: *“Sepa el enemigo –afirma Tsenkush con fiereza- que no entrará en nuestro territorio, menos aún por la fuerza”*.

Diario El Universo del 2 de febrero:

- **Xavier Benedetti Roldós:** *“He visto a nuestra gente marchando hacia la historia. Reclutas, niños apenas madurados por la vida, a soldados, policías, comandantes y clases. Y supe entonces por qué los héroes aparecen hermosos, viriles en las estatuas. El amor de los amores, el amor a la Patria embellece, ennoblece, transfigura. Los oí emotivos, los vi decididos, los descubrí diferentes. El hombre común en tarea trascendente se transfigura. Me he sentido profundamente orgulloso de pertenecer a este pueblo que sabe amar (...) ¿Y los políticos? ¡He ahí el problema! Cuando pase la tormenta, cuando la vida cobre su uso ordinario, ¿volverán con sus actitudes ordinarias los políticos? La clase dirigente: empresarios, banqueros, líderes, ¿redoblarán esfuerzos por la Patria más que por ellos, por el destino común más que por la individualidad? ¿Volveremos a la nada, a la improvisación, a la vida que hace fácil a la vida o asumiremos la gran causa nacional?”*

Diario La Hora del 3 de febrero:

- **Marcelo Dotti:** *“(...) El país, por segunda vez en los últimos catorce años, ha hecho presencia digna gracias a sus Fuerzas Armadas. No tenemos un ejército ni exagerado ni ampuloso, pero sí un cuerpo militar nítidamente suficiente pero bien preparado para persuadirle al vecino de que las aventuras pueden resultarle costosas (...)”*

Diario El Expreso del 3 de febrero:

- **Pedro Saad:** *“Es posible que cuando haya concluido esta emergencia nacional la frase definitoria de la crisis sea la que el pueblo ha coreado en pueblos y plazas de todo el país: “Ni un paso atrás”.- Esa definición de actitud viril y vital, refrendada con sangre en el campo del honor, es un paso adelante (...) Bien por las Fuerzas Armadas que han demostrado una vez más su patriotismo de verdad y su capacidad profesional, tanto en el campo operativo o táctico cuanto en la planificación y precauciones estratégicas.- Bien por los políticos que han sabido callar, siquiera temporalmente, su vocinglería partidista y sus acusaciones mutuas, con o sin fundamentos sólidos y que se han alineado en una misma causa que los engloba a todos (...)”*

Diario El Expreso, editorial del 3 de febrero: *“(...) La cohesión nacional se muestra, por ventura, hoy más fuerte que nunca. El sentimiento cívico y patriótico de nuestro pueblo cimienta la confianza de que el suelo ecuatoriano se habrá de mantener incólume y que el Ecuador es un solo corazón, un solo puño y un solo propósito de defensa, ante un agresor pertinaz e incansable, que es perturbador reincidente de la paz en el continente americano”³³⁶.*

Domingo 5 de febrero

- **COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 30 (del 041800 al 050600):** *“El Director de Operaciones dispone al Director de Comunicaciones del Comando Conjunto que se extremen las medidas de seguridad para evitar la captura de las estaciones de radio y que se realicen las coordinaciones para que, en el caso que eso ocurriera, se pongan en vigencia nuevos IET, IPT y cambios de frecuencias que sean necesarios.-Resumen del Informe de Operaciones No. 31 (Del 050600 al 051200): Ejército: Se realiza fuego de hostigamiento con el BM-21 al sur de la línea Cueva de los Tayos-Base sur.- Resumen de los Informes de Operaciones No. 32 (Del 051200 al 051800) y No. 33 (Del 051800 al 060600): Sin novedades especiales”³³⁷.*
- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** *Se realiza el primer relevo de dos oficiales pilotos.- Se alerta a tripulaciones mediante radiograma que patrullas rojas infiltradas en el sector de Tiwintza disponen de artillería antiaérea.- Se cancelan misiones de PAC por malas condiciones meteorológicas.*

336 A MI MANERA...Los años de Carondelet-Sixto Durán-Ballén Cordovez-Pg. 145 a 154

337 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL CENEPa-Pg. 38 y 39

AGRUPAMIENTO TÁCTICO “GENERAL CARLOMAGNO ANDRADE” ENTRA EN ACCIÓN

- **Coronel Hernández:** *“Esta madrugada entre las 02:30 y 04:30 una aeronave peruana voló en nuestra retaguardia. Están listos 95 hombres del Grupo de Fuerzas Especiales No. 27, al mando del capitán Jorge Merino, para reemplazar al capitán Isaac Ochoa en Base Norte, pero hay mal tiempo.- Continúan los combates en el río Cenepa y se siguen rechazando las infiltraciones de las fuerzas peruanas, causándoles muchas bajas.- Se resolvió transportar a Banderas al escuadrón del capitán Merino en espera de que mejoren las condiciones meteorológicas en Base Norte.- Regresó el capitán Freddy Real de Tiwintza y no encontró novedades en nuestras tropas. El espíritu combativo de ellas es alto. El Agrupamiento “Carlomagno Andrade” empezó a asumir sus responsabilidades al mando del teniente coronel César Aguirre. Está compuesto por el Batallón de Selva No. 63 “Gualaquiza” y el Grupo de fuerzas Especiales No. 27.- En la noche mi general Paco Moncayo ha arengado a todo el Estado Mayor de la Brigada. “No hay cosa más grande que la heroicidad”, nos ha dicho.- Estoy pensando en trasladar mi puesto de mando a Banderas, pero me preocupa el apoyo logístico que pueda conseguir estando separado de las áreas de apoyo.- El teniente Jorge Cisneros que estaba desaparecido apareció en Coangos. Fue una gran alegría para todos”³³⁸*

-**General Moncayo:** *“El 5 de febrero se expidió la Orden del Operaciones con la nueva organización del dispositivo de la Brigada que operaría con dos Agrupamientos Tácticos, el “Miguel Iturralde” y el “Carlomagno Andrade”. La nueva unidad estuvo conformada por el Batallón de Selva No. 63, el Grupo de fuerzas Especiales No. 27, una compañía de reservistas y la Batería Antiaérea No. 5, con la misión de defender el curso superior del río Cenepa, en su margen occidental, sin ceder la línea general Cueva de los Tayos-Cóndor Mirador. La orden a este Agrupamiento fue: **Mantener Base Norte, eliminar patrullas enemigas que ingresen a su sector, atacar el flanco y retaguardia del enemigo**”. El Agrupamiento Táctico “General Miguel Iturralde” quedó conformado por el Grupo de Fuerzas Especiales No. 25, reforzado por un escuadrón del Grupo 24, el Batallón del Selva “Iwias”, las COE- 5, 17, 19 21, el Grupo Especial de Operaciones “Ecuador”, la Compañía “Arutam”, una compañía de reservistas y la Batería Antiaérea No. 13. – **Las fuerzas enemigas reforzaron también su dispositivo con dos batallones de Infantería Paracaidistas, tres batallones contrasubversivos y una batería de artillería de 105 mm.**- El Agrupamiento “Carlomagno Andrade” elaboró el Plan de Acción Táctica “Relámpago” en el que hizo constar la siguiente misión: “El Agrupamiento Táctico de Selva “Carlomagno Andrade”, realizará acciones ofensivas especiales de selva limitadas, desde ya hasta el término de las operaciones en su zona de acción, para destruir las fuerzas enemiga y apoyar las operaciones de la 21-BS “Cóndor”.- El dispositivo lo adoptó con bases de patrullas formadas por compañías de selva , en Base Norte, en la confluencia del río Cenepa con el Tiwintza, en la margen occidental del río Cenepa y en la confluencia del río Tayos con el Cenepa; empleó una compañía para proteger el flanco sur de su dispositivo; dejó cuatro equipos de combate en la reserva y designó una compañía de reservistas como abastecedores.- La ocupación del dispositivo se realizó previo un rastrillaje, desde la parte más alta de la cordillera del “Cóndor” hasta la margen occidental del río Cenepa. Las bases de combate fueron ocupadas hasta aproximadamente 1.500 metros de Soldado Pástor y luego iniciaron incursiones al lado oriental de dicho río. Durante este proceso de organización del dispositivo, el Agrupamiento enfrentó exitosamente diez combates con fuerzas enemigas, sin lamentar bajas en su personal.- **En virtud de que las fuerzas peruanas se reforzaron de manera importante, concentrando su esfuerzo ahora exclusivamente al frente del Cenepa y ejerciendo una fuerte presión sobre nuestro dispositivo, dispuse el empleo de los lanzadores múltiples BM-21. Estas armas están montadas sobre vehículos, tienen cuarenta bocas de fuego cada una, un alcance de 40 kilómetros y cubren un área máxima de 20.400 m. Las piezas se encontraban en el sector de Cóndor Mirador y tenían un amplio campo de tiro para atacar los blancos enemigos, hasta la línea de contacto. El empleo de ese tipo de armas, en un escenario de selva, que en el caso de nuestro continente no tiene antecedentes, ocasionó sorpresa en todos los sentidos y gran preocupación en los mandos peruanos, que ordenaron a la aviación***

338 LA GUERRA DEL CENEPA diario de un comandante- Coronel Luis Hernández-Pg. 100

localizarlas y destruirlas.- Un periodista de un medio extranjero logró infiltrarse y filmó cuando los BM-21 cumplían misiones de fuego. El reportaje se difundió ampliamente y le sirvió a la fuerza aérea para establecer el área de su ubicación. **Lanzaron varias misiones de bombardeo, pero ninguna con éxito. Esos vehículos pueden desplazarse desde un refugio, disparar y regresar a protegerse, por lo que ni uno solo fue destruido en los ataques aéreos. El 4 de febrero la artillería cumplió varias misiones de fuego sobre el sector comprendido entre Soldado Pástor y los Tayos, sin atacar blancos en el territorio peruano, esto es, obedeciendo las restricciones impuestas por el escalón superior. Los efectos fueron los esperados. Creo que el empleo de esas armas desequilibró la relación de combate a favor nuestro. El empleo de lanzadores múltiples ocasionó una gran sorpresa táctica y debió producir efecto psicológico muy fuerte en las unidades enemigas.- Seguramente fue como resultado de las misiones de fuego de la artillería lanzacohetes que las operaciones fueron menos intensas ese día. A las 11h20 una patrulla al mando del teniente Xavier Ortiz, y un equipo de combate, al mando del capitán Freddy Real, detuvieron a una fuerza peruana que intentaba infiltrarse a la retaguardia de Base Tiwintza. Resultaron heridos tres soldados de las fuerzas ecuatorianas. No se registró información respecto a las bajas del enemigo.- La fuerza aérea peruana inició la cacería de nuestro lanzadores múltiples. El día 5 de febrero un avión de reconocimiento lanzó bombas de iluminación sobre los sectores de Cóndor Mirador, Coangos, Banderas y Numbatakaima, buscando detectar su ubicación y la de otras armas de artillería.- En la noche comenté sobre una llamada telefónica que recibí de un compañero muy querido, el coronel Fausto Flores. Su mensaje se dirigía a todos los que estábamos involucrados en la defensa de nuestra soberanía territorial. En resumen se trataba de una consigna: ¡No le podíamos fallar al país! Indudablemente me emocioné, lo cual se refleja en el registro de grabaciones que recogió mi intervención, con una enorme carga de compromiso y voluntad de victoria. Dije: “señores, aquí no nos queda nada que no sea la victoria, la derrota es nuestra muerte, no tendremos cara de regresar a ver a nuestras esposas, no tendremos cara de regresar a abrazar a nuestros hijos, porque unos derrotados no merecen volver a sus hogares, ese es mi mensaje a ustedes, esto es Patria o Muerte, dignidad o muerte...”. El hijo del coronel Fausto Flores, que lleva su nombre, es un héroe de la Patria. Un muchacho alegre, rebotante de vida, amigo de mis hijos. Siguió la carrera militar y como teniente debía cumplir su honrosa misión en el sector de Cóndor Mirador. Una noche, las fuerzas peruanas atacaron en su sector. Fausto y sus hombres lanzaron inmediatamente un contraataque. Lastimosamente cayó en una trampa explosiva y perdió sus dos piernas. Esto me dolió profundamente, como si esta desgracia le hubiese ocurrido a uno de mis hijos.- Inicé la reunión del Estado Mayor, di a conocer sobre mi visita al destacamento de Cóndor Mirador, describí los efectos del bombardeo, los grandes cráteres ocasionados y la tranquilidad con la que un soldado me relató su experiencia. Dijo que se encontraba descansando en su bien fortificado puesto de combate, cuando una luz brillante iluminó la noche y, poco después, escuchó el ruido ensordecedor de una explosión, sintiendo que se sacudía la tierra. Quedo atontado y ensordecido y, cuando se dio cuenta de lo sucedido, observó el enorme hueco a unos veinte metros de su ubicación. “Me salvé con las justas”, fue su conclusión.- Siguiendo el procedimiento con el que el lector está familiarizado, el oficial de inteligencia presentó su apreciación y, muy preocupado, concluyó en que las fuerzas enemigas habían incrementado significativamente sus medios y que la actual forma de operar consistía en infiltrar nuestro dispositivo y, evitando enfrentamientos, llegar a alcanzar posiciones, lo más cercanas a las nacientes del río Cenepa y a la línea que, según su tesis, constituía el límite político internacional entre los dos países.- El teniente coronel Edmundo Baquero, oficial de enlace de la FAE, reportó que se cumplió con misiones de transporte de abastecimientos y de sombrilla aérea en forma limitada, por las condiciones atmosféricas. El mayor Villegas, de la aviación del Ejército, informó de las misiones de ataque de sus helicópteros en el sector del río Tiwintza, además de tres evacuaciones aeromédicas, cinco de ingreso de personal y una de visita de comando. El día anterior dispuse que se reconociera, con un encomio solemne, el comportamiento profesional y decidido de tres pilotos que apoyaron valerosamente la defensa de Base Sur. Reclamé por qué no se había cumplido la disposición. La respuesta fue que estaba listo el documento para mi firma.- El director del Hospital de Campaña, mayor Pinto Lasso, reportó que en sus instalaciones recibió a seis soldados heridos, uno de gravedad, al que tuvieron que amputarle uno de sus pies. Los demás se recuperan con diagnósticos positivos.- El oficial de operaciones psicológicas comunicó sobre la falta de colaboración de los periodistas. Nos hizo conocer que el diario El Comercio publicó la noticia de que un conscripto murió por desconocimiento del “santo y seña”, algo que**

jamás sucedió. Algunas veces periodistas poco serios y sin ética profesional relatan hechos escandalosos para atraer la atención del público. De eso tratamos más de una ocasión en los cursos de reporteros de defensa. Era imposible controlar un asunto así.- El Municipio de Quito se hizo presente con un importante apoyo. Envié 10 volquetas que fueron utilizadas para realizar el mantenimiento de las vías de abastecimiento. Los prefectos provinciales de Morona-Santiago y Zamora-Chinchiipe pusieron a disposición de la defensa nacional todos los medios de ingeniería.- Mientras sucedía esto en las cabeceras del río Cenepa, Javier Pérez de Cuéllar, a la fecha candidato a la Presidencia del Perú, mantenía un discurso guerresista y antiecuadoriano. Exigía a Fujimori el desalojo de las tropas ecuatorianas y que se muestre ante su pueblo izando la bandera del Perú en los territorios reconquistados. Esos eran, además de su temperamento, los acicates que obligaban a la presencia del Presidente en el terreno de las confrontaciones. Fue insólita, por calificar de la manera más piadosa, la aberrante conducta de un personaje que paradójicamente había ocupado la Secretaría General de las Naciones Unidas. Cómo transforma a las personas esa vieja y detestable forma de hacer política”³³⁹.

- COSENA: Registro cronológico de los principales eventos políticos y diplomáticos del Conflicto del Cenepa: *“El Comando Conjunto, con el Boletín Informativo No. 16 da a conocer a la nación que el Ejército, para el 5 de febrero a las 12h00 tenía las siguientes bajas acumuladas: 8 muertos, 16 heridos y dos desaparecidos, y que se han capturado dos soldados peruanos.- Los Países Garantes formularon una Declaración que en resumen dice que se han reunido con los representantes de Ecuador y Perú desde el 31 de enero al 5 de febrero en Itamaraty para, de acuerdo con el Protocolo de Río de Janeiro, asistirlos en la superación del conflicto. Que se ha logrado preparar un proyecto que contiene medidas urgentes para poner fin a los enfrentamientos e indicar acciones ulteriores para encaminar una solución duradera. En forma inmediata el proyecto contempla un compromiso de cese de fuegos, separación de las fuerzas, desmovilización de las tropas y desmilitarización total de la zona de enfrentamiento. Quedan previstas también conversaciones para encontrar solución a los impases subsistentes. También, que Ecuador y Perú aceptan el envío de una misión de observadores que prestará asistencia en la implementación del cese de fuego y en su supervisión, pudiendo dislocarse a la zona de enfrentamientos. Que el proyecto de acuerdo ha sido sometido a los gobiernos de Ecuador y Perú. Que el representante de Ecuador ha manifestado el 5 de febrero que el proyecto demandaría todavía un tiempo para su estudio. Que los Garantes continuarán proporcionando su asistencia a las partes. Encarecen que se suspendan inmediatamente los combates y eviten cualquier iniciativa que pueda interpretarse como amenaza o provocación”³⁴⁰*

La mención que hacen los Garantes de que el Ecuador requiere más tiempo para estudiar el Proyecto de Acuerdo de cese de fuego, presentado por ellos, se debe a que nuestro país pidió que las tropas ecuatorianas se concentren no solamente en Coangos sino también en Tiwintza, porque de otra manera significaba abandonar el Alto Cenepa.

Sesión del COSENA del domingo 5 de febrero (Acta No. 62-6): *“El Presidente manifiesta que el Proyecto presentado por el Ecuador no había sido bien recibido. Que llamó al señor Warren Cristofher quien le ha manifestado que el Perú ya ha hecho al Ecuador varias concesiones, a lo que le ha pedido que le señale una sola y como se había quedado en silencio, le ha señalado “¿Señor usted no puede contestarme verdad? Y sin embargo, usted del modo más enfático me está pidiendo que yo firme un documento que usted personalmente no tiene explicación (...) usted en algún momento dijo, “ustedes van a quedar aislados”, digo ¿qué quiere decir con eso? ¿Que se va a cortar la ayuda norteamericana? ¿Por qué es que nosotros debemos ser continuamente frente a ustedes, los que pagamos los platos rotos? En el 42 lo hicieron. En el 81 lo volvieron a hacer, ¿ahora lo quieren repetir? Y es curioso, yo no entiendo la actitud de ustedes, entonces, en algún momento le dije ¿cómo es posible que ustedes tomen el lado del agresor? (...) Usted está apoyando al más fuerte de los dos y sacrificando al más débil...”.- El Consejo recomendó que el Presidente viaje a Argentina, Brasil y Chile para que haga conocer la posición del Ecuador.- Ante una pregunta del señor Presidente del Congreso sobre cuando nos establecimos en Tiwintza, el señor Ministro*

339 CENEPA Antecedentes, el conflicto y la paz- Paco Moncayo Gallegos-Pg. 157 a 161.

340 COSENA-Registro de los principales eventos diplomáticos del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 18 y 19

de Defensa explicó “...**hemos estado patrullando, controlando ese territorio desde Coangos, desde hace mucho tiempo**”³⁴¹

Los Estados Unidos presionaban para que el Ecuador firme un Acuerdo de Paz lesivo a sus intereses. Evidentemente estaban respondiendo a presiones del Perú que afrontaba la lucha contra la guerrilla y el narcotráfico. El Embajador Romero intervenía descaradamente.

- **EJÉRCITO:** “**Se dispone no disparar el BM-21 por 48 horas, ante los reconocimientos nocturnos y empleo de bombas NATAK por parte del enemigo, tratando de localizar y destruir las piezas del BM-21.- Se conoció de la presencia del Presidente Fujimori en Ciro alegría, puesto de mando de las fuerzas enemigas.**”³⁴²

Lunes 6 de febrero

- **COMACO: Los Informes de Operaciones No. 33, 34 y 35 no traen asuntos relevantes.**

- **EJÉRCITO:** - “Se envía la Directiva para la Programación de Actividades del Teatro de Operaciones Terrestre, cuyos Objetivos son: a.- Completar el alistamiento y eficiencia operativa de las unidades; b.- Reajustar los dispositivos de cobertura defensiva y de vigilancia según las necesidades; c.- Mejorar los dispositivos y trabajos de organización del terreno, y d.- Mantener la moral de las tropas”³⁴³

Grupo Aéreo AMAZONAS: No hubo actividad aérea roja, y se mantuvieron las misiones des PAC y sombrilla.

- **Coronel Hernández:** “Por primera vez el día de ayer y el día de hoy me he sentido preocupado. La “**niebla de la guerra**” y la imposibilidad de ver la situación claramente me ha creado un estado mental como no lo había sentido antes en mi vida y tampoco puedo describirlo. El hecho de que se empleen fuerzas por el lado occidental del río Cenepa y que talvez lleguen muy tarde para asistir a nuestro frente, me preocupa mucho. **La acumulación de fuerzas en el lado peruano y mi oportunidad de realizar una acción ofensiva hacia ellos, plantea un dilema, ya que no se quiere escalar el conflicto. Pienso que el ejército peruano puede saturar el área de fuerzas, de tal manera que nos aisle en la selva, cortándonos nuestras líneas de comunicaciones.** Claro que esto les significaría un gran número de bajas, pero pueden hacerlo.- Había decidido salir al área de Tiwintza-Banderas a visitar el puesto de mando del teniente coronel Luis Aguas, pero amaneció lloviendo.- **Hoy el Perú bombardeó a las 04:30 Cóndor Mirador, Coangos y Base Norte con aviones Sukoi, teniendo como sombrilla aviones Mirage 2000.-** Salí al puesto de mando del teniente coronel Luis Aguas y procedí a relevarle con el teniente coronel Eduardo Vergara. Nos acompañó un camarógrafo del Ejército. Le agradecí al teniente coronel Luis Aguas, mi compañero de promoción y amigo desde hace 27 años, por la misión cumplida. “**Has escrito una página de honor en nuestra historia**”, le dije, y nos dimos un abrazo muy sentido.- Al fin se logró reforzar a Base Norte y relevar al capitán Isaac Ochoa. Las preocupaciones que sentíamos sobre su posible recaptura por las fuerzas peruanas se desvanecieron. No tendrán forma de hacerlo”³⁴⁴

- **General Moncayo:** “Los combates terrestres se suspendieron el día 6. En cambio, **desde muy temprano, se iniciaron los bombardeos de los aviones de la FAP a Cóndor Mirador, Coangos y Base Norte.** El resto del día fue de relativa tranquilidad. El análisis de la situación me conducía a concluir que podían existir tres alternativas: La primera que el enemigo prepare una gran ofensiva con todos los medios; la segunda que decida suspender los ataques hasta encontrar y destruir las piezas de artillería que le ocasionaban grave daño, o, finalmente que, en conocimiento de una decisión política de aceptar el cese de fuego y la presencia de observadores internacionales, se prefiriese realizar movimientos sigilosos hacia puntos seleccionados para tener una buena ubicación a la llegada de éstos.- En la reunión de la noche, **el oficial de inteligencia informó sobre las actividades de reconocimiento y abastecimiento de las fuerzas peruanas;**

341 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 122 a 124.

342 EJÉRCITO-Informe Final de Operaciones del Conflicto de 1995 en el Alto Cenepa-Pg. 14

343 EJÉRCITO-Informe Final de Operaciones del Conflicto de 1995 en el Alto Cenepa-Pg. 14 y 15

344 LA GUERRA DEL CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 100 y 101.

*del bombardeo a Cónдор Mirador, Coangos y Base Norte y de un enfrentamiento en la confluencia del río Tiwintza con el Cenepa que había sucedido a las 13h00. Mencionó, además, que "en el sector de Soldado Pástor se ha observado más o menos 120 hombres...se conoce que hay siete patrullas listas para operar. Han relevado a dos patrullas y se están reforzando y enviando abastecimientos clase I a las patrullas que están infiltradas".- El teniente coronel Luis Hernández informó sobre una visita de comando al puesto de mando del Grupo 26, para disponer sobre los cambios de dispositivo y relevos, en las que les comunicó que la Escuela de Selva se desplazaría directamente a Tiwintza y que el Grupo 25 estaba listo y completo para entrar. Seguidamente notificó: "En el día de hoy no ha habido combates terrestres. **A las 13h30 se derribó un helicóptero.** Se entregó la responsabilidad de Tiwintza y el río Cenepa al Grupo de Fuerzas Especiales No. 24. Falta por entregarse Base Sur, Cueva de los Tayos y el destacamento de Coangos, lo que se va a hacer mañana. El día de mañana entran y se realiza el relevo. Se necesita una compañía que sea la encargada del destacamento de Coangos para tener más gente para su defensa"*³⁴⁵

- COSENA: Registro cronológico de los principales eventos militares y diplomáticos: "El Boletín informativo No. 17 del Comando Conjunto (para conocimiento de la población) da a conocer **que hasta las 08h00 los fallecidos en combate son 10 y 26 heridos.- El Embajador Marcelo Fernández de Córdova se ha trasladado a Brasilia donde continuarán las reuniones en procura del cese de fuego.- El Presidente Durán Ballén visitó brevemente al Presidente Fernando Cardoso en el Palacio de Planalto**"³⁴⁶

- Sesión del COSENA del lunes 6 de febrero (Acta No. 63-7): "Por ausencia del Presidente de la República, preside el Vicepresidente. El Presidente ha dispuesto que se analiza el Proyecto de Declaración de Paz recibido por fax y que se tome especial atención en lo subrayado. Se conoce los Informes de Operaciones del COMACO No. 29, 30, 33, 34 y 35"³⁴⁷

- CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERU, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAÍSES: "Prensa peruana: *Mayoría de diarios: "El asalto final a las colinas de Tiwintza, último destacamento ecuatoriano instalado en una agreste zona de nuestro territorio, se inició en las últimas horas con el despliegue de un importante número de efectivos de élite del E.P., reveló ayer el Presidente Fujimori*"³⁴⁸

Fujimori y sus jefes militares seguían creyendo que la ocupación del Alto Cenepa era una empresa militar fácil para las cada vez más poderosas fuerzas que enviaban al combate, sin que los detuvieran el crecido número de bajas que sufrían; por esto aventuraban noticias y resultados falsos.

Martes 7 de febrero

El Ministro de Defensa y el Jefe del Comando Conjunto visitan a las tropas en la Provincia de El Oro y en Patuca. En Patuca analizamos el hecho de que el Perú estaba llevando más fuerzas al frente del Alto Cenepa, lo que exigía que el Ejército disponga de mayores fuerzas para emplearlas en ese sector. Por otra parte, le manifesté al general Víctor Bayas el criterio de que las Fuerzas Armadas debían estar en condiciones de realizar operaciones ofensivas en el nororiente, donde se tiene, gracias al desarrollo vial y a las menores distancias del centro del país, mayores facilidades que el Perú para llegar con tropas, abastecimientos y apoyo aéreo, con el fin de tomar territorio en poder de ese país, si es que la guerra se ampliaba a todo el Ecuador, y le expresé que las unidades a crear para la ofensiva en el nororiente debían integrarse con conscriptos de las regiones oriental y costanera, que están habituados a vivir en la selva y a desenvolverse en los ríos. La decisión de realizar la ofensiva en el nororiente, si es que la situación lo exigía, debía mantenerse en el más absoluto secreto, pero la organización de las fuerzas debía iniciarse, sin enunciar el propósito.

345 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 161 y 162

346 COSENA-Registro de los principales acontecimientos diplomáticos del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 20

347 Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 125 a 129.

348 Centro de Altos Estudios Militares del Perú- N° 15-Dic.1995-Pg. 179 y 180

- **COMACO: Informe de Operaciones No. 36 (De 061800 a 070600):** *“Sin novedades especiales.- El Jefe del Comando Conjunto, luego de realizada la inspección de la ZOSE dispone que el Ejército reorganice sus medios con el fin de conformar unidades preparadas para el combate en selva, organizando y manteniendo unidades movilizadas de ex conscriptos que hayan realizado su servicio militar en la Región Amazónica”.* **Informe de Operaciones No. 37 (Del 070600 al 071200):** *“Se incrementó el apoyo de fuego de la 21-BS, con la asignación de otro lanzador de cohetes BM-21.- Informe de Operaciones No. 38 (De 071200 al 071800): Sin novedades especiales”*³⁴⁹

- **EJÉRCITO:** *“Informa a sus unidades que el avión Twin Otter de la Fuerza Aérea realizará vuelos los días: lunes, miércoles y sábados, en la ruta Guayaquil-Cuenca-Patuca-Cuenca-Guayaquil, para servir las necesidades del personal militar”*³⁵⁰

- **Coronel Hernández:** *“Entregué la responsabilidad de la Base Norte al Agrupamiento “General Carlomagno Andrade”, el cual empieza a operar independientemente. El Grupo de Fuerzas Especiales No. 25, al mando del mayor Fernando Hidalgo, se encuentra listo para salir a Coangos y relevar al Grupo de fuerzas Especiales No. 26. A las 12:30 salí a Banderas para visitar el puesto de mando del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, que está ubicado en el área entre Tiwintza y Banderas; me acompañó mi oficial de operaciones, el teniente coronel Gustavo de La Vega. Permanecí allí casi todo el día y finalmente el sector de Tiwintza-río Cenepa y Banderas quedó bajo la responsabilidad del teniente coronel Eduardo Vergara, comandante del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24. En la reunión que tuve en Banderas, el teniente coronel Luis Aguas le entregó la responsabilidad del sector Coangos-Base Sur-Cueva de los Tayos al teniente coronel Fernando Hidalgo, comandante del Grupo de Fuerzas Especiales No.25. El Grupo de Fuerzas Especiales No. 25 está listo para ser transportado a Coangos, pero el mayor Jorge Villegas tienen información proporcionada por inteligencia del Teatro de Operaciones acerca de patrullas terrestres peruanas que pueden estar cerca de Coangos. Pueden ser sólo operaciones psicológicas de las fuerzas peruanas. No queremos correr riesgos. Pedí que la aviación bombardeara áreas aledañas a Coangos, lo cual fue cumplido a las 17:00 horas.- Entre las 14:00 y las 16:00 el Perú continuó realizando bombardeos entre Coangos y Tiwintza. Estando en el puesto de mando de Banderas fui informado del derribo de un helicóptero peruano en Coangos a las 14:30 y otro en Tiwintza a las 13:30. El de Coangos por el teniente Alfonso Gudiño y el de Tiwintza por el Teniente Byron Borja.- A las 18:00 un helicóptero Gazelle voló a Coangos para transportar al sargento Tomy Quiñónez herido en una pierna. Se le transportó a Patuca y a primera hora de la mañana será llevado a Quito en un avión jet ejecutivo para ser atendido en el hospital militar. La evacuación de heridos hasta aquí es digna de reconocimiento y tiene poco o nada que envidiar a ejércitos con mayores recursos tecnológicos y/o económicos. Esto se debe a la entrega de pilotos y médicos”*³⁵¹.

- **General Paco Moncayo:** *“El 7 de febrero a las 14h45, nuestras fuerzas derribaron otro helicóptero que atacaba a Base Cenepa (confluencia entre el río Cenepa y el Tiwintza), Base Sur y Coangos. La prensa peruana informó sobre estos acontecimientos en los siguientes términos: “...el 7 de febrero en la tarde, mientras una escuadrilla de helicópteros de ataque tipo MI-25 Hind D se dirigía a lanzar un ataque contra posiciones de los invasores ecuatorianos en la falsa Tiwintza, ésta fue sorprendida por misiles antiaéreos, uno de los cuales alcanzó, a las 14:30 horas, al helicóptero M25FAT N° 646, pilotado por el comandante Marco Antonio Schenone Oliva, muriendo el piloto y dos miembros de la tripulación”. En la noche el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas peruanas dio a conocer que un helicóptero había sufrido un accidente. Su tripulación estaba compuesta por el teniente coronel Marco Antonio Oliva, el teniente Raúl Vera y el suboficial Gilberto Díaz (...) A las 21h00 nuestros medios de guerra electrónica interceptaron comunicaciones peruanas, relacionadas con la preparación de un ataque coordinado sobre Base Tiwintza, con apoyo de helicópteros MI-24 y aviones FAT, equipados con bombas de 1.000 Lb.”*³⁵²

349 COMACO- Dirección de Operaciones- Informes de Operaciones- Pg. 39 a 42

350 EJÉRCITO: Informe Final de Operaciones- Pg. 17

351 La Guerra del CENEP- diario de un comandante- Coronel Luis Hernández- Pg. 101 y 102.

352 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz- Paco Moncayo Gallegos- Pg. 163

Grupo Aéreo AMAZONAS: *El FAE 372 es impactado por artillería roja en Cónдор Mirador.- Por disposición del COMAC se ordena bombardear por primera vez en la historia de la FAE entre el Hito 12 y Coangos (03° 30' 00"S, 78° 12' 50"W al E de Coangos) con apreciable presencia de fuego antiaéreo, cumpliendo la misión con éxito y saliendo sin novedad.*

- **COSENA: Registro cronológico de los principales eventos del Conflicto del Cenepa:** *“El Ministro de Defensa, José Gallardo, admite la infiltración de patrullas peruanas en la zona. El Comando Conjunto niega que los destacamentos ecuatorianos hayan caído en manos peruanas.- El Presidente Durán Ballén propuso que el cese de fuegos debe darse con la presencia de observadores de los Garantes. Lima rechazó la contrapropuesta.”*³⁵³

- El Comandante del Ejército peruano admite la dificultad de vencer a las tropas ecuatorianas y agrega que no puede definir el tiempo de duración del conflicto y manifiesta que en su criterio, el conflicto “debe tener una respuesta política de los países garantes”³⁵⁴

Han pasado doce días desde que el Perú inició su ofensiva para tomarse el Alto Cenepa y su fracaso es total. La moral nacional se mantiene en alto y en la prensa internacional han aparecido publicaciones y criterios que fortalecen la posición del Ecuador.

CRITERIOS INTERNACIONALES FAVORABLES AL ECUADOR

No obstante, el gran despliegue de noticias falsas y tendenciosas con las que el Perú pretendía desorientar a la opinión pública internacional, en varios importantes medios de comunicación social de diferentes países, aparecían publicaciones favorables al Ecuador. En el libro antes mencionado del arquitecto Sixto Durán-Ballén, se recogen algunas de esas publicaciones:

“El diario italiano La Stampa, de febrero 1: “Pérez de Cuellar afirma “Ecuador ha invadido los territorios que nosotros, los peruanos, conquistamos en 1942”. Esa expresión del ex secretario de la ONU y actual candidato a la presidencia de su país ratifica que la guerra desencadenada por el Perú en 1941 fue efectivamente una guerra de conquista y por lo tanto el Protocolo de Río de Janeiro fue inequívoco resultado de la agresión de ese entonces, que se repite”.

“La Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU) repudió las declaraciones de Javier Pérez de Cuellar, ex secretario general de la ONU sobre el conflicto armado entre Ecuador y Perú y resolvió retirarle el premio por una anterior gestión de paz.- El secretario general de la ALDHU, Juan de Dios Parra, lamentó que el diplomático peruano, que ostentó la máxima representación de la mayor organización mundial, “se haya transformado en un promotor de la violencia y el exterminio” (...).

“Gravísima igualmente la acusación de Alvaro Vargas Llosa, hijo del famoso novelista peruano, cuando en el Miami Herald de febrero 5 de 1995 dice, que los destacamentos ecuatorianos ubicados en la zona de combate, “no son recientes ni súbitos; llevan allí en algunos casos muchos años, en otros meses”, “no se ha producido una súbita incursión ecuatoriana”, sino que “ya estaban allí” y “habían sido aceptados por Perú” (...). Al referirse al Protocolo de Río de Janeiro comenta que este instrumento “al que Perú se adhiere con las uñas, tiene sin embargo una laguna importante: no había anticipado la existencia del Cenepa y, a la hora de poner los hitos, surgió la imposibilidad de terminar de sellar un espacio de 78 kilómetros”, hecho que se suma a otros que “complican la discusión jurídica”. Al referirse al resultado del conflicto, Vargas Llosa afirma que “esta es una guerra que está ganando Ecuador abrumadoramente”. “Nunca sospeché el ejército peruano que sería tan difícil derrotar a los ecuatorianos acantonados en los puestos de vigilancia. Lo que estaba pensado como un entrenamiento militar se ha convertido en una guerra, en la que el Perú va quedando derrotado”. “La eficacia de su sistema informativo, la agilidad de su ofensiva diplomática y la contundencia de su estrategia política han pillado a Perú fuera de guardia (...).”

³⁵³ COSENA-Registro de los principales eventos del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 20 y 21

³⁵⁴ Prensa del Perú

“Por cierto, interesantísima, la intervención periodística del ex mandatario venezolano Carlos Andrés Pérez, citado en El Mercurio, de febrero 3 de 1995: “El presidente Alberto Fujimori, que ostenta la presidencia de Perú sin raíces ni ancestros latinoamericanos, demostró su desprecio por la paz”. “No se ignora el conflicto latente que viven estas fraternas naciones desde que se suscribió en plena guerra mundial el llamado Protocolo de Río de Janeiro, denunciado por Ecuador” (...) Agrega que el conflicto que actualmente se produce es una criminal maniobra para reponer el apoyo popular al dictador peruano, que ve frustradas sus malsanas esperanzas de ganar de nuevo la confianza popular, para ganar la reelección como Presidente del Perú.

“Diario 16, de España, dijo: “Ecuador tenía una superficie doble a la actual, pero Perú le arrebató territorio en dos ocasiones: la primera en 1916, una franja cerca al río Putumayo. La segunda, la más importante, en 1941 en que el ejército peruano, aprovechando su superioridad, ocupó amplias zonas de la selva amazónica”.

“El conflicto fronterizo no es producto de un accidente, se trata de algo planeado por años por el ejército peruano y que se concretó coyunturalmente como parte de una jugada política para fortalecer la imagen de Fujimori, ante la evidente pérdida de apoyo popular”, según denuncia el periodista cubano Carlos Alberto Montaner en Nuevo Herald. Montaner cita, como fuente de sus informaciones, a un ex ministro del gabinete de Fujimori, quien le había comunicado que el general Hermosa viajó dos veces a la Habana. Con el fin de obtener pertrechos y repuestos para su equipo militar de origen soviético y que consiguió que Fidel Castro pusiera todo su enorme arsenal a disposición de las fuerzas peruanas a cambio de petróleo y alimentos”³⁵⁵

Miércoles 8 de febrero

AVIACIÓN PERUANA INTENSIFICA BOMBARDEOS

- **COMACO: “Informe de Operaciones No. 39 (Del 071800 al 080600): A las 14:45 horas fue derribado helicóptero MI-8 en el sector Coangos-Base Sur con misil IGLA”³⁵⁶. Informe de Operaciones N° 41, manifiesta que la Fuerza Naval mediante exploración aeromarítima detectó un periscopio de submarino en la Latitud 01°-35' S a las 11:20 horas, y que las unidades antisubmarinas están investigando la presencia de posible submarino peruano localizado 30 millas al oeste de la Isla Salango. La Policía Nacional detuvo a dos ciudadanos peruanos realizando espionaje y los puso a órdenes del Juez 4o. de Loja”³⁵⁷**

- **Coronel Hernández: “Llamé a los puestos de mando de Coangos y Banderas. No había novedad en el frente. Salí a las 10:00 para Banderas en los Super Puma para iniciar el movimiento del Grupo de Fuerzas Especiales No. 25 a Coangos. El mayor Hidalgo, comandante del Grupo, demuestra gran espíritu y deseos de entrar en acción lo más rápido posible.- Regresó el escuadrón del capitán Isaac Ochoa desde Base Norte. Las fuerzas peruanas bombardearon nuevamente Tiwintza con aviación y artillería. Nuestra aviación y helicópteros de ataque fueron enviados a bombardear áreas donde se estima existen infiltraciones peruanas.- He pedido a mi general Moncayo que para facilitar la unidad de mando en el alto Cenepa, ahora que existen dos Agrupamientos integrados mayormente por unidades especiales, entregue el mando a la Brigada de Fuerzas Especiales No. 9 “Patria”. Mi general estimó que debido a las acciones que al momento están sucediendo en el sector era mejor no realizar ningún cambio. Hoy empleamos nuevamente el BM- 21”³⁵⁸**

- **General Paco Moncayo: “En efecto, el día 8, a pesar de la resistencia y hostigamiento de nuestras tropas, las fuerzas peruanas lograron avanzar en la llamada línea de los cerros, un conjunto de elevaciones**

355 A MI MANERA-Los años de Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez- Pg. 154 a 162

356 COMACO- Dirección de Operaciones-Informes de Operaciones-Pg. 41 y 42

357 COMACO- Dirección de Operaciones-Informes de Operaciones-Pg. 42 y 43

358 La Guerra del CENEPa diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 103

desde las que se puede divisar Base Tiwintza. Se interceptó un mensaje del comandante de una patrulla de nominativo “Duque”, en el que informaba que, como resultado del enfrentamiento, tenía varios soldados heridos y solicitaba un helicóptero para evacuarlos. Posteriormente, informó que tenía que replegar porque se le habían acabado los alimentos. Durante todo el día las bases de Coangos, Tiwintza, Cueva de los Tayos y Base Norte fueron sometidas a intensos bombardeos aéreos y fuego de artillería, especialmente durante la noche. Mientras tanto, y a pesar de mis continuos reclamos, nuestra Fuerza Aérea era impedida de utilizar sus medios, porque el gobierno se empeñaba en no emplearla. A esas alturas pensaba que tendríamos que ganar esa guerra sin su apoyo. Casi diría que estábamos resignados³⁵⁹

El general Moncayo debe referirse a que los aviones supersónicos de la Fuerza Aérea aún no se habían empleado en apoyo directo a las tropas que defendían el Alto Cenepa. “Reunidos en la noche, el oficial de inteligencia reportó bombardeos de la aviación enemiga, realizados a las 20h00 sobre Coangos. Sobre la base de las interceptaciones y el informe de nuestras fuerzas, presentó la siguiente información: “el personal que salió relevado de Base Norte indicó que durante los días viernes, sábado y domingo los han estado bombardeando, con el sistema de lanzar, primero, granadas luminosas, y, luego las bombas y que ha sido por tres ocasiones. A eso de las 12 de la noche, 1 y 3 de la mañana (...) Patrullas infiltradas piden que el BIS Callao les envíe víveres y abastecimientos y que cuando tengan superioridad aérea ingresen helicópteros de la fuerza aérea al helipuerto y boten lo más bajo posible los víveres y los abastecimientos, ya que el personal se encuentra bajo de moral, quieren evacuar y replegar por falta de víveres. Además, que envíen bien los pedidos de municiones porque les están enviando munición cambiada. Que tienen que ingresar las aeronaves al sector donde se encuentran los morteros, para evacuar al personal de heridos”. El oficial de operaciones planteó que con la nueva maniobra centrada en la cuenca del río Cenepa, quedaba un amplio frente inactivo con fuerzas que podía ser empleadas. Coincidió con su criterio y anoté: “hoy fuimos con el comandante de la Brigada a Machinaza, Paquisha y Mayaicu y le hice ver que allí estábamos empleando gente para nada”. Dispuse los reajustes necesarios.- Por fin ese día comenzaron a emplear los aviones A-37. El teniente coronel Edmundo Baquero detalló el cumplimiento de misiones de apoyo efectuadas por dichas aeronaves: “Se realizó una misión de ataque al sur de Tiwintza. Los helicópteros marcaron el lugar donde tuvimos la información de concentración de fuerzas enemigas”. Un avión fue impactado, pero alcanzó a regresar y aterrizó sin mayores novedades.- Esta fue una importante muestra de la capacidad de operación coordinada de los medios aéreos de las Fuerzas: Ejército y Aviación. Como en la selva era muy difícil detectar las posiciones, en esos combates no hay líneas precisas; son acciones fluidas y muchas veces las tropas de los dos bandos están muy cercanas, era también complejo el apoyo aéreo aproximado que podía prestar la FAE. Conversando los pilotos de los A-37 y de los Gazelle, coordinaron entre ellos y acordaron una forma de operar. Los helicópteros ingresarían al área de combate, marcarían con sus cohetes el sitio de concentración de las tropas enemigas y, sobre ellas, operarían de inmediato los aviones. El resultado fue exitoso. El mayor Villegas comunicó: “Se cumplió una misión de ataque a las 17h45 en coordinación con la Fuerza Aérea. En la mañana se cumplieron 25 misiones de vuelo de apoyo de combate y una de visita de comando. Salieron a Quito 4 Gazelle y un Super Puma para hacer un montaje de GPS. En el Búfalo y en el Caza se llevaron 70 hombres que salieron de la línea de combate”.- (El informe de visitas de comando se refiere a los vuelos a los puestos de mando y a las bases realizados con los comandantes del Teatro de Operaciones, de la Brigada o de los Agrupamientos Tácticos). “En mis visitas fui acompañado generalmente de uno de ellos. Recuerdo que siempre portaba el infaltable chaleco antibalas, el casco y mi fusil AK-47, presente que recibí del Ejército Sandinista y hoy se exhibe en el pequeño museo que organizó la Escuela Militar “Eloy Alfaro”. Solía sentarme sobre el chaleco y bromeaba manifestando que era el sitio más vulnerable porque las balas podían venir desde abajo, lo que nunca sucedió”³⁶⁰

- EJÉRCITO: “Se inició el relevo en los sectores de Coangos, Base Sur y los Tayos. Para facilitar la extracción de las unidades se atacó a las posiciones enemigas con helicópteros y aviones de la Fuerza Aérea”³⁶¹

359 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 164 y 165

360 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 164 y 165

361 EJÉRCITO-Informe Final de Operaciones-Pg. 17

Grupo Aéreo AMAZONAS: *El COMAC dispone que sólo los A-37B realicen PAC y mantengan alerta a 5 minutos de reacción. Se pide misión de sombrilla para helicópteros del Ejército. Se ordena segundo bombardeo a la zona del conflicto (03° 28' 42"S, 78° 14' 45"W al W de Coangos), cumpliendo la misión con éxito.*

Este día visité a las tropas en la Provincia de Loja. **Al arribar en las primeras horas de la mañana al aeropuerto de Catamayo (La Toma), se me acercó un joven uniformado correctamente que bien cuadrado me dio parte de que estaba entregando abastecimientos enviados por el pueblo de Ambato. Creí inicialmente que se trataba de un oficial del Ejército, pero era un miembro de las Fuerzas de Resistencia de esa ciudad.** Este hecho me impactó profundamente porque demostraba la determinación con la que el pueblo ecuatoriano defendía la Patria. **Igual que en la provincia de El Oro, en la de Loja, avancé con mi ayudante, teniente coronel Fernando Rodríguez, por las trincheras de comunicación hasta donde estaban los soldados en contacto con el adversario, de modo que pudimos observar a los peruanos atrincherados al frente: en El Oro, separados por el Canal del río Zarumilla, y en Loja, por los ríos Chira y Macará.** En este caso dejé el helicóptero detrás de la última elevación, en el sector de Larama, y llegué hasta las proximidades de Macará y Zapotillos en vehículos civiles.

PERÚ PRESIONA EL RETIRO DE LOS DESTACAMENTOS “TENIENTE ORTIZ” Y “ETZA”

- **Sesión del COSENA del miércoles 8 de febrero (Acta No. 63-8):** *“El Presidente relata su visita a los Presidentes de Argentina, Brasil y Chile. A continuación, hacemos un apretado resumen “Cada una de las sesiones con los Presidentes fue de aproximadamente tres horas, un poquito menos en algún caso, y lo que pude ver es que para los Presidentes, la razón de la posición ecuatoriana es completamente desconocida: Creo que en todos ellos no había duda de que el Ecuador había sido el agredido, pero lo que motivaba la agresión y el hecho geográfico, eran completamente desconocidos por ellos, porque seguían averiguando detalles y situaciones. La propaganda y acción diplomática que al efecto ha hecho el Perú, ha creado una gran distorsión (...) En los tres Presidentes he encontrado una muy buena voluntad, pero con ninguno más que con el Presidente de Chile (...) Él regresó de unas vacaciones en el sur de su país y nos atendió muy bien, y me ha asegurado que va continuar ayudándonos, que la gestión del Subsecretario Vio Ugarte, la había hecho con su conocimiento y autorización. La única nota un poquito salida de tono en las tres conversaciones fue alguna reacción del señor Canciller de Argentina que estaría reflejada un poco en alguna de las declaraciones que él ha hecho a la prensa (...) ellos ponían énfasis en que al que había que convencerlo era a Estados Unidos, no tanto para que sea ante ellos dirimente, sino más que todo por la acción que podía hacer ante el Perú, que para ellos había sido infructuosa (...) En algún momento estuve pensando en llamarlo a Gaviria, pero frente a la información presentada en la mañana por el señor Canciller en el sentido de que no nos convenía de que sea tan inmediata la reunión de los Cancilleres en la OEA, porque el argumento no es muy válido, si con cuatro nos es difícil de lidiar, lo que sería con 34, de los cuales, si el uno, Estados Unidos, toma una posición tal o cual, va a lograr influenciar en muchos de los pequeñitos países del Caribe y Centro América, que prácticamente dependen en todo de Estados Unidos. La opinión de los dos Embajadores nuestros en Washington, Blasco Peñaherrera y Edgar Terán, así como de las personas que están allá, del Presidente del Congreso, es que esperemos ver qué reacción hay tanto internamente y como de la reunión de Brasilia. En cuanto al contenido de la Propuesta de los Garantes y al peligro que conlleva para los destacamentos Teniente Ortiz y de Etza, cuyo retiro ha reclamado el Perú, si esa propuesta no contiene la garantía explícita de que los destacamentos permanentes se mantendrán en su sitio, el señor Ministro de Defensa manifiesta: “La salida de teniente Ortiz y de Etza sería realmente el desastre más grande que le podría ocurrir al país, desde el punto de vista del frente interno. Teniente Ortiz está desde 1977, los peruanos pusieron Pachacutec en 1987 y quisieron canjear Pachacutec con Teniente Ortiz. En algún momento expliqué la ubicación de teniente Ortiz y de Etza que está cerrando el acceso de los peruanos al río Santiago. Los destacamentos que tienen los peruanos al frente no son importantes. Hubo que poner Etza porque los peruanos estaban llegando con todo el descaro a las jibarías de Cusumatza y Capungo. Quitar Teniente Ortiz y Etza, sería*

un retroceso gravísimo. Ahora usted me pregunta cuánto podemos resistir. Creemos que podemos resistir largo tiempo señor Presidente, y mañana usted va a escuchar al general Moncayo, que está allí. Que le dé él mismo un informe de la situación. Nosotros desde el primer día que se infiltró una patrulla por aire, la que fue desalojada, hemos venido expresando claramente que hay infiltraciones, pero que mantenemos totalmente el control del terreno. Esas infiltraciones, que deben sumar algunos cientos de soldados, no han podido ser debidamente reforzadas y abastecidas porque nosotros hemos venido intensificando nuestros fuegos, emboscadas y ataques para detener a los 2.500 o 3.000 hombres con los que buscan reforzar y relevar a sus tropas para mantener su aptitud combativa. No han logrado sacarnos de nuestras posiciones, desde las cuales salimos a combatir, causándole al enemigo muchas bajas. Este momento estamos relevando en forma programada las fuerzas que venían en el sector desde diciembre, con tropas frescas, pero igualmente aptas para el combate. Anteayer estuve en El Oro y le puedo asegurar señor que los peruanos encontrarían grandes dificultades para entrar a esa provincia y a la de Loja”³⁶².

FIRME POSICIÓN DEL FRENTE MILITAR ANTE ALARMA ECONÓMICA

En la misma sesión del COSENA, la Gerente del Banco Central manifestó que: *“Como consecuencia del conflicto y de común acuerdo con el Comité de Gestión, hemos propuesto una postergación del cierre del programa de estructuración, eso ha implicado una verdadera ansiedad en el mundo financiero internacional y ya empezamos a sentir las consecuencias, ya se han cerrado las líneas de créditos de varios bancos del exterior a los bancos nacionales por la preocupación que eso les ha causado. Creo que es importante informar que hay un retiro de depósitos masivo. Que si bien es cierto, hemos logrado a través de una serie de intervenciones que los impuestos empiecen nuevamente a regresar a la circulación, es muy poco lo que está regresando frente a una remecida, que no lo hemos dicho abiertamente para no crear pánico, el retiro supera los 450.000 millones de sucres en los últimos 10 días. Contrariamente a lo que ocurre en períodos de pánico por alguna circunstancia, el hecho de ser una acción bélica ha dado lugar a que los retiros no se concentren solamente en los individuos o en las empresas que tienen grandes capitales, sino que se ha visto claramente que los retiros provienen de los pequeños ahorristas, afectando fundamentalmente a aquellos bancos que tienen una estructura más abierta y a las demás sociedades financieras. Ese retiro de depósitos ha creado una iliquidez muy grande en el sistema financiero, que a pesar de que hemos tomado las medidas oportunamente, hemos activado la facilidad de liquidez del Banco Central para atender eso, realmente estamos sintiendo un estrangulamiento, no solamente en los bancos sino también en las otras y demás instituciones financieras, que superan los 400 (...) También es importante indicar señor Presidente, señores miembros del Consejo, la reserva monetaria ha bajado de 1.700 millones a 1.570 millones de dólares, y que hemos tenido gastos de caja en efectivo de 228.000 millones entre enero 25 y 6 de febrero y desde el 6 de febrero hasta aquí de 139.000, es decir los gastos suman ya 368.000 millones de sucres (...) Ya se siente una paralización en ciertas áreas, sobre todo en aquellas en donde se trabaja con permanente flujo de recursos que ya no hay. Según las conversaciones que hemos tenido con algunas grandes empresas, temen que el 15 de febrero que está a la vuelta de la esquina, ya no van a tener recursos para pagar, se paralizó el flujo de recursos, las empresas ya no tienen, el banco ya no tiene, entonces podríamos tener en ese sentido problemas. Yo creo que es mi deber informar al Consejo que de romperse este equilibrio económico, se va a afectar después el abastecimiento de recursos para el sector militar y vendría el debilitamiento del Frente Interno (...) Ahora viene una pregunta relacionada con la parte militar, de no llegar a un acuerdo, la pregunta es, ¿Cuáles son las posibilidades de que se amplíe el Teatro de Operaciones?”. -El Ministro de Relaciones Exteriores hace conocer un comunicado de las cámaras de la producción, que le ha hecho llegar el Ministro de Industrias Comercio e Integración, sobre las repercusiones del conflicto en el esquema de Integración Subregional “en momentos en que se venían afianzando los sentimientos de amistad e integración regional y continental así como los de cooperación mutua entre Ecuador y Perú...”.- El Ministro de Gobierno expone que “comienza a haber ciertos síntomas de desunión” y da lectura a una resolución*

362 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 130 a 146

aprobada por el Congreso Nacional en la que cree encontrar intereses políticos. Dice que uno de los Presidentes que asistieron a la reunión en Carondelet ha manifestado categóricamente que había sido utilizado porque después de la primera reunión no ha tenido comunicación, relación, contacto alguno. También expresa que las manifestaciones de los estudiantes ya no están viniendo al palacio de gobierno sino que van contra la Embajada Americana.-El Presidente de la Corte Suprema de Justicia manifiesta que hay magistrados y otras personas que expresan su desacuerdo con el reconocimiento de la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro, lo cual crea desunión.- **El Jefe del Comando Conjunto dice: “...yo pienso que hasta aquí hemos ido con éxito** al mantener realmente una actitud firme, decidida en la conducción de la política, tanto externa **como militar, interna y económica, pienso que hasta aquí hemos tenido éxito frente al Perú y no debemos ser pesimistas. El Perú tampoco está en buenas situaciones, no tiene Frente Interno sólido, sus autoridades están siendo cuestionadas, la parte económica y el reabastecimiento especialmente para el Frente Militar estamos viendo que tiene muchos problemas (...) al Perú tampoco le interesa prolongar el conflicto, entonces yo pienso que el panorama para el Perú tampoco es fácil y nosotros no podemos al menos este momento ceder (...) como Frente Militar recibimos una misión de parte suya y lógicamente estamos manteniendo la Cuenca Alta del Cenepa y pensamos que lo vamos a seguir manteniendo aún en estas condiciones; pero siguen concentrando más medios y en algún momento puede existir algún riesgo, ese momento nosotros tenemos que evaluarlo para lógicamente apreciar y cambiar de estrategia a nivel nacional y ver que es lo que más nos interesa. Pienso que estas 24, 48 horas futuras, en función de lo que se decida a nivel de los garantes en Brasilia, serán fundamentales y nosotros debemos comenzar a apreciar esa situación de lo que puede venir”**.- El señor Vicepresidente expone sus preocupaciones sobre el desenlace de las reuniones en Brasil y sobre la Propuesta de los Garantes: “...yo voy a decir mi opinión, esto es lo máximo a lo que el Ecuador puede aspirar (...) con los Garantes que ya tomaron aparentemente posiciones esta es la máxima aspiración que nosotros vamos a lograr (...) Presidente, por lo tanto yo le voy a decir con un espíritu práctico (...) que cualquiera que sea la desmilitarización que aquí ocurra nos vamos a sentar a negociar para ver cuánto de esto cedemos por uno o dos puertos en el Amazonas, con una zona autónoma ecuatoriana (...) más de eso Presidente, yo personalmente lo veo sumamente difícil, al menos que tengamos un poderío militar para ganar una guerra, porque así es la historia de la humanidad (...) porque la fuerza militar se impuso, hemos perdido lo que hemos perdido. Entonces, si ese es el razonamiento, ¿cómo vamos a bajar a los peruanos sin fuerza militar? (...) Si queremos una salida al Amazonas vamos a tener que canjear, porque políticamente el Perú no podrá explicar a su país, que sostiene que la cordillera del Cóndor es el límite y que cree su población que tiene un poder militar por lo menos para sostener eso (...) dos puertos en el Amazonas, uno en el Napo y otro en el Morona, sería ideal en uno de ellos un aeropuerto, una carretera y así tener dos focos ecuatorianos para el futuro comercio por el río Amazonas, si esa es la posibilidad, Presidente, algo de esto habrá que entregar, por eso es importante una posición digna para sentarse a negociar con dignidad”.- El señor Canciller expone su punto de vista de lo que sucedería en el caso de fracasar las Reuniones de Brasil: “bueno, yo pienso que no es sólo este punto, esas bases o esos puertos, la totalidad del problema (...) en un fracaso de la situación frente a los Garantes, vamos a la OEA, ahí la situación se vuelve peor (...) la propia reunión del Consejo Permanente, al abrir la opción para que se convoque en una fecha determinada a la Reunión de Consulta, dirá que invoca a las dos partes la necesidad de que cesen el fuego, pero de eso ni que hablar, cuando nosotros estamos en un punto en el que hay condicionamientos, ese cese de fuego en la OEA va a significar dos cosas, separación y desmilitarización como es usual, pero los límites de la separación y desmilitarización, con suerte, van a ser los mismísimos que están aquí, o nos ponen un número de kilómetros arbitrarios equis, ante lo cual nosotros nos encontraremos nuevamente en la inflexibilidad de aceptar, porque si no aceptamos, caemos ante el Sistema Interamericano como que en realidad somos los rebeldes, etc., etc., y en las Naciones Unidas el sondeo que hemos realizado indica, tengo las notas de Luis Valencia que son un poco peores, que lo único que harían allí es devolver el problema al Sistema Regional. Los Embajadores que allí están desconocen el problema y son de aquellos que defienden la santidad de los tratados. Dirán que se debe observar el Tratado de Río de Janeiro y acabar con la demarcación, porque no tienen el menor conocimiento del país (...) hoy tuve una rueda de prensa con los corresponsales extranjeros y les expliqué el problema de la falta del Divortium Aquarum, comprendieron el problema, pero si vamos al contaje de votos donde Estados Unidos es una fuente fundamental para dirigir la votación, con su peso político y

económico, no caminará nuestra aspiración en definitiva. El señor Ministro de Defensa, en nombre de las Fuerzas Armadas, manifiesta: "...nuestra posición es: si no se respeta la soberanía nacional, la posición es seguir luchando, mas, nosotros no somos gobierno del país, pero esa es la posición nuestra, porque la trascendencia de abandonar ese territorio, uno nunca puede medir, podríamos estar condenando al país a una desmoralización nacional, a creer que este país no puede intentar nada, ni defender su dignidad ni sus derechos (...) creo que conviene en este momento no incurrir en precipitaciones".- Ante la disyuntiva presentada por el señor Canciller de "si la propuesta de los garantes no es aceptable qué es lo que haríamos", el señor Ministro de Defensa dice "bueno, la gran pregunta señor Presidente es, a mi entender, ¿abandona el Ecuador ese territorio, con la trascendencia que eso tiene para el país? pero si no queremos abandonar ese territorio, entonces lo que más bien debemos estar pensando es cómo fortalecer la posición del país en el campo externo, en el campo interno, en el campo militar, porque eso será lo único que lo garantice (...) me parece excelente ir a los diferentes organismos del mundo a explicar nuestra tesis (...) que se entere el mundo que hay un error geográfico esencial que vuelve inejecutable el Protocolo de Río de Janeiro (...) a explicar lo que el señor Presidente ha explicado a los Presidentes que no conocían el problema (...) que hay ese error geográfico esencial y que sin embargo el Perú ha ocupado la cuenca del río Cenepa arbitrariamente (...) deberíamos aprovechar este momento para crear una conciencia universal de que en las conflagraciones no se deberían destruir las ciudades, las obras de infraestructura, la ecología, porque se empobrecen las naciones, que esos son crímenes de lesa humanidad, si lo hacemos vigorosamente va a resultar una forma de protección para nuestro país (...) noto que nosotros, con el natural recelo que produce el mayor poder militar del Perú, sujetamos mucho nuestro razonamiento a ese temor, creo que cualquier posición de debilidad podría ser fatal para el Ecuador, destruir el frente interno y después soportar la avalancha peruana (...) hay que ver cuánto nuestro país resiste las medidas económicas, ver de qué somos capaces, ponernos a prueba con todos los riegos que esto implica, creo que no seríamos independientes si nuestros mayores hubieran estado midiendo la gran diferencia de fuerzas con el Imperio Español (...) Perú es un país con mayor poder militar que el nuestro, pero con grandes limitaciones, a ellos la guerra les costaría mucho más, ahora le debe estar costando una barbaridad lo que ha movilizó (...) Entonces, señor Presidente, debemos perseverar con la conciencia de que están muriendo nuestros soldados lo que impacta profundamente nuestros sentimientos (...) noto una desconfianza en su propio país, en sus propias Fuerzas Armadas, fruto del pasado, porque nunca nuestra diplomacia tuvo el respaldo de la fuerza para poder actuar; siempre nuestra diplomacia lo que tuvo que hacer es ver como arreglaba las cosas para que el daño sea menor (...) nuestra diplomacia tiene que ser más optimista, hay en la vida de los hombres y de los pueblos valores trascendentes, de una repercusión inmensa aunque no se la sienta en una generación. Todos los ecuatorianos tienen que tener la conciencia de que pertenecen a un país respetable, que se ha ganado ese carácter de respetable, creo que no va a desaparecer el Ecuador. Monseñor González Suárez con gran sabiduría dijo "si ha llegado la hora de que el Ecuador desaparezca, que desaparezca, pero no enredado en los hilos de la diplomacia, sino en el campo del honor, con el arma al brazo". Él no era un hombre vacío, no era un hombre frívolo, era un hombre de hondo pensamiento cristiano y de gran amor cristiano, pero también de gran dignidad. Eso decía González Suarez, y tantos pueblos que han tenido que pelear para hacerse respetar y después han emergido fortalecidos. La vida de los pueblos no debe ser mirada tan sólo con la visión de los años que nos ha tocado a nosotros vivir, sino con la visión de toda la existencia de los que vengan después. Nos ha tocado, yo al menos así lo siento, la fatalidad de esta hora, mas, tenemos que estar a la altura de la hora".- En esta sesión, el Jefe del Comando Conjunto hizo conocer los Informes de Operaciones No. 36, 37 y 38.³⁶³

Pronuncié las palabras transcritas porque tenía la convicción de que la lucha del Ecuador era absolutamente legítima, puesto que no fue el causante de la guerra. Pensaba que el desalojo de los infiltrados peruanos, que estaban construyendo un helipuerto en la retaguardia de las fuerzas ecuatorianas fue una acción legítima en razón de que el Ecuador había sido invadido, y que el rechazo a la ofensiva militar del Perú tenía que continuar a cualquier costo.

363 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 130 a 146

PERÚ NO ACEPTA UNA TREGUA HUMANITARIA

El arquitecto Sixto Durán-Ballén ha escrito lo siguiente: “Para entonces (el 8 de febrero), se conocía que había muchos cadáveres en proceso de descomposición, tanto de soldados nuestros como, en mayor número, de soldados peruanos. Nuestra Cancillería sugirió una momentánea tregua para que unos y otros pudiésemos cumplir con la cristiana obligación de sepultar a los muertos; para ello sugeríamos la intervención de la Cruz Roja Internacional. Presentada nuestra propuesta a los garantes, éstos la transmitieron al jefe de la delegación peruana; los garantes la calificaron de conveniente, por las razones humanitarias que la motivaron, **pero Perú, por medio de su Presidente, al día siguiente, 9 de febrero, la rechazó, demostrando así el poco valor que daba a la vida humana, aún de sus connacionales y la actitud de desprecio al Convenio Humanitario de Ginebra de 1949, del cual ambos países somos signatarios**”³⁶⁴

- CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERÚ, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAÍSES: “Prensa peruana: *Mayoría de diarios: “Si bien el Ecuador conviene en separar todas las tropas de los dos países del área comprometida en los enfrentamientos, a fin de eliminar cualquier riesgo de reanudación de las hostilidades, señala que mientras tanto mantendrá autoridades civiles y de policía en Base Sur y Tiwintza, no obstante encontrarse estas posiciones en territorio peruano”.-* Prensa ecuatoriana: Expreso: “Las Fuerzas armadas peruanas lanzaron una nueva arremetida contra el territorio ecuatoriano al desplegar paracaidistas que fueron repelidos.- Inclusive se registró el bombardeo contra una escuela de la comunidad Shuara de San José que resultó con serias averías.- La aviación peruana bombardea el sitio Tiwintza y Base Sur desde las 22:00 Hs. con la finalidad de tratar de ablandar a las tropas ecuatorianas. Luego en el día atacan por tierra con patrullas conformadas hasta por 30 hombres.- **Las bajas peruanas son numerosas y la propia televisión de ese país que se capta en Méndez acepta que son 95 los muertos**”³⁶⁵

Jueves 9 de febrero

- COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 42 (Del 081800 al 090600): “Por disposición del Ministro de Defensa Nacional, en vista que existen denuncias de agresiones verbales y físicas a ciudadanos peruanos y especialmente a los periodistas que han llegado al país, el Jefe del Comando Conjunto dispone a los Comandantes de las fuerzas y de la Policía Nacional, tomen las medidas necesarias para evitar esas acciones, debiendo responsabilizarse a aquellas personas que cometan este tipo de acciones que están en contra de la política nacional y de las Fuerzas armadas.- **Resumen de los Informe de Operaciones No. 43 (de 0600 a 1200) y No. 44 (De 1200 a 1800): Sin novedades importantes**”³⁶⁶

- Coronel Hernández: “El personal del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 y la Compañía de Operaciones Especiales No. 21, que se encontraban en Tiwintza, río Cenepa y Base Sur, en total no más de 250 hombres que han permanecido defendiendo el sector desde el 30 de diciembre, fueron concentrados en Numbatakaime. Mi deseo era visitarles lo más pronto posible, pero mi general Moncayo me ordenó que me quedara en Patuca a la espera de la visita del señor Presidente, quien llegó acompañado del señor Ministro de Defensa, mi general José Gallardo, y mi general Víctor Bayas, Jefe del Comando Conjunto, lo cual ocurrió a las 11:00.- La aviación peruana bombardeó nuevamente el sector de Cueva de los Tayos y Tiwintza. Los peruanos han comenzado a utilizar gases venenosos, lo cual está vedado por las leyes internacionales.- Fui informado que el empleo ayer del BM-21 fue exitoso.- Salí para Numbatakaime y permanecí allí hasta las 16:30. Tuve la oportunidad de conversar con casi todos los oficiales: el capitán Lara que comandaba Base Sur, el capitán Aquiles López, que se encontraba en el río Cenepa, el teniente Patricio Quelal, que fue a Base Norte, y el teniente José Camacho, que estaba en la desembocadura del río Tiwintza en el Cenepa.- Todavía no han podido ser relevadas las fuerzas –aproximadamente 100 hombres- que se encontraban en el sector de Cueva de los Tayos y la “Y”.- Hoy se evacuó el cadáver del cabo Rommel Vásquez, fallecido

364 A MI MANERA...Los años de Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez-Pg. 174

365 Centro de Altos Estudios Militares del Perú- N° 15-Dic.1995-Pg. 184 y 185

366 COMACO-Dirección de Operaciones-Resumen de actividades-Conflicto del Alto Cenepa- Pg. 43 y 44

en el sector de Cueva de los Tayos. Después de permanecer dos días inspeccionando la colocación de las minas en Coangos, retornaron el teniente coronel Mario Morales y el capitán Diego López. La Fuerza Aérea peruana continúa con sus bombardeos en el Alto Cenepa, luego del fracaso del Ejército peruano para desembarcar en helicópteros en nuestras bases y a la ineficacia de los ataques terrestres; a la Fuerza Aérea Ecuatoriana le ha sido ordenado por mi general Paco Moncayo que planifique más misiones de fuego hacia las infiltraciones peruanas. Medité en la noche antes de acostarme. Sólo tenía miedo al fracaso. Pero no sucederá³⁶⁷

-General Moncayo: “El 9 de febrero la ofensiva peruana continuaba con menos intensidad. El día anterior, el Comandante General del Ejército y Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Nicolás de Bari Hermosa, emitió declaraciones al canal 2 de Lima, afirmando que desde el punto de vista militar no se podía pronosticar la duración del conflicto bélico, pero que sus tropas estaban “a punto de conquistar Tiwintza” (Fernández de Córdova, 1999: 167).- A las 10h00 se produjo un combate entre la patrulla comandada por el capitán Ronald Contreras y una columna peruana de aproximadamente 50 hombres, en plena orilla del río Cenepa. Con el apoyo de fuego de morteros se repelió al enemigo que sufrió 8 bajas. Nuestras fuerzas salieron ilesas. Poco después, a las 11h00, se combatió en el sector denominado La Piedra, 500 metros al norte de la Cueva de los Tayos.- En la reunión de la noche informé al Estado Mayor sobre el relevo de las tropas: “fue una de las ocasiones más satisfactorias hablar, ayer, con los oficiales y voluntarios que salieron de Base Norte. Vi en ellos el mismo espíritu de los que salieron de Tiwintza, Coangos y la cuenca del Cenepa. En los grupos que más han combatido he notado mayor tranquilidad, optimismo, alegría de haber cumplido bien su deber. Esa tarde fue uno de los días más gratos de mi permanencia en este lugar. Señores, realmente nuestros soldados han combatido de una manera excelente, que nos debe llenar de orgullo. Al salir relevados, demuestran una completa tranquilidad, no se les nota afectados por un exceso de estrés, se les ve más bien tranquilos; desde luego, por otra parte, están alegres, eufóricos. Cada uno tiene mil cosas y anécdotas para contar de los días duros que han tenido que pasar en el Cenepa (...) El comandante de la Brigada tiene que hacer todas las coordinaciones y pedir a la Fuerza Aérea un C-130 y nuestro Búfalo para sacar a nuestra gente que bien se merece, hacia sus destinos de Quevedo y Quito, porque es un grupo de héroes”.- El oficial de inteligencia relató los acontecimientos del día: “En lo que se refiere al área del conflicto, a las 11h10 hubo enfrentamientos en el sector de la Cueva de los Tayos. A las 11h45 una patrulla que bajaba al relevo, entre Coangos y Base Sur, posiblemente fue emboscada. A las 13h00, aviones rojos bombardearon el sector de los Tayos-Tiwintza. A las 17h00 nuevamente volvieron a bombardear Tiwintza, posiblemente están utilizando químicos. A esa misma hora hubo enfrentamientos en la Cueva de los Tayos. Se concluye que fuerzas rojas están bombardeando Tiwintza con la finalidad de destruir todos los trabajos de fortificación y de organización del terreno; además las patrullas se encuentran congeladas en el sector de Tiwintza, esperando el resultado de los bombardeos. Esas patrullas están pidiendo víveres urgentemente, a una de ellas les cayó fuego de morteros por lo que se encuentra diezmada, están bastante mal las patrullas infiltradas. No existe información de las tres patrullas que se encuentran en la Cueva de los Tayos, ni tampoco de las que se ubican en el sector de Coangos. Se prevé que para el día de mañana continúen los bombardeos aéreos en el sector de Tiwintza. Nuestra gente tiene datos que las patrullas que se infiltraron comunican a sus mandos que los ecuatorianos se encuentran en verdaderas fortificaciones, que están bastante apertrechados y que es bastante difícil ingresar al área, entonces es la razón por la que se ha decidido el fuego aéreo”.- El teniente coronel Baquero detalló los hechos del día: “hoy hubo dos ataques aéreos, en los dos ataques salieron nuestros aviones interceptores, todavía no tenemos resultados. De esto conoce mi general Espinel. Están haciendo la construcción de la plataforma para trasladar el radar de El Oro a este sector, por lo tanto, podríamos ganar bastante en detección de los aviones rojos. Presumiblemente están partiendo de Andoas...”.- Aproveché la ocasión para volver a reclamarle: “es necesario que salgan nuestros aviones a interceptar a los que nos están bombardeando, especialmente porque nuestra gente se puede desmoralizar”. El teniente coronel respondió: “Eso es difícil, mi general. Ahora estuvieron en Cóndor Mirador y atacaron Coangos, yo le propuse a mi teniente coronel Hernández que encontremos un punto donde podamos atacar nosotros también y combatir fuerza

367 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 103 y 104

aérea contra fuerza aérea. Esa es la única manera. Nosotros estamos haciendo con marcación y ellos sin marcación, estoy seguro que ellos deben tener una posición prominente que les permita saber dónde estamos nosotros y donde están ellos, para no alcanzarles, porque no son locos para echar bombas”.- Les expliqué: “Estamos defendiendo puntos que son cruciales para las negociaciones; ellos saben que estamos en Base Sur, Tiwintza, en Coangos y en Los Tayos, de donde quieren desalojarnos, porque su Presidente ha anunciado repetidamente a su país que ya conquistaron esos puntos. Como las fuerzas enemigas no tenían ninguna posición fija, porque las órdenes recibidas eran de no atacar al otro lado de la línea de facto, debíamos atacar entre Soldado Pástor y Cueva de los Tayos”.- Baquero replicó: “Realmente en estas condiciones no va a ser fácil detener los ataques aéreos, porque sólo atacan 2 o 3 minutos máximo. Es muy difícil. Si ahora hemos sacado los aviones, es porque la sombrilla está saliendo de Piura y necesariamente tienen que venir alto por el combustible y son detectables y se demorarán, a la velocidad que tienen, de 10 a 15 minutos. Es difícil realmente que se les pueda divisar, porque están haciendo uso de un espacio más amplio que el de nosotros. Nosotros tenemos el corredor en el Callejón Interandino o el costado oriental de la cordillera, ellos pueden venir por cualquier lado de la parte del oriente”.- Finalmente insistí en que nuestros aviones supersónicos salgan a combatir para detener los bombardeos sobre nuestras tropas³⁶⁸

DERRIBO DE BOMBARDERO CAMBERRA POR LAS TROPAS DE TIERRA

-FUERZA AEREA: *“Mediante el control de las operaciones del adversario que se realizaba con los radares, se verificó que un avión que salió de una de las bases del norte del Perú no regresó a su punto de partida. Después, por interceptación de las comunicaciones peruanas se conoció que un avión había caído en el sector de San Ignacio, territorio peruano al sur de Zumba. Posteriormente la prensa del Perú publicó que el avión Camberra MK.68, FAP 257, había sido averiado mientras bombardeaba Tiwintza, cayendo en el sector de San Ignacio, cuando trataba de retornar a su base, falleciendo sus tripulantes. En efecto, en este día las armas antiaéreas repelieron el bombardeo que los aviones peruanos realizaron entre Coangos y Tiwintza”.*

- EJÉRCITO: *“La dirección de Operaciones de la Fuerza Terrestre reitera la prohibición de vuelos de helicópteros y aviones militares sobre el límite político internacional a excepción de la zona de operaciones de la 21-BS.- Hasta el momento las bajas propias ascienden a 9 muertos y veintinueve heridos³⁶⁹*

- COSENA: Registro de eventos Políticos y Militares en el Conflicto del Cenepa: *“La aviación peruana bombardea la población shuar de San José en su afán de destruir a los lanzadores de cohetes MB-21.- El Comando Conjunto informa sobre derribo de helicóptero peruano.- Los Vicecancilleres de Ecuador y Perú y los delegados de los Garantes retoman las negociaciones en Brasilia, excepto Estados Unidos.- La Cruz Roja Internacional, ha pedido de la Cancillería ecuatoriana, propone una tregua para que se retiren o sepulten los numerosos cadáveres en descomposición. Perú no acepta³⁷⁰*

- El Ministro de Defensa, tras visitar la zona de las hostilidades bélicas, dijo: “nosotros no nos ufamamos de la muerte ni de peruanos, ni de ecuatorianos, sentimos la muerte del ser humano, lo lamentamos, nosotros no hemos ido en contra del territorio del Perú; ellos han venido a atacarnos. Hay un sentimiento optimista de gran decisión, pero de ninguna manera un sentimiento triunfalista, ustedes habrán visto que nuestros informes son mesurados, serios, serenos, porque no estamos asistiendo a un acontecimiento deportivo, sino a un drama doloroso que enluta a familias. Lo sentimos profundamente, pero con serenidad cumplimos nuestro deber³⁷¹

Grupo Aéreo AMAZONAS: *Se pide autorización para cambiar la configuración de los A-37B (poner más armamento).- Se realiza el primer aterrizaje nocturno en Macas. Llegan las bombas MK-82, colas lisas y*

368 CENEPa-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 165 a 168

369 EJÉRCITO: Informe Final de Operaciones del Conflicto de 1995 en el Alto Cenepa-Pg. 17

370 COSENA-Registro de eventos político militares del Conflicto del Alto Cenepa en 1995-Pg. 21

371 Publicación del Diario “Últimas Noticias” (9 de febrero de 1995), reproducida en el libro “A mi Manera...” del Arq. Sixto Durán Ballén.

extensiones MIAI.- Se planifica para el lanzamiento de bombas de acuerdo a los parámetros máximos en altura establecidos en el manual de lanzamiento de armas no nucleares, para aplicación en las futuras operaciones.

-CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERÚ, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAISES:” Prensa peruana: El Comercio-Lima: El Ministro de Defensa, General E.P. Víctor Malca Villanueva, afirmó anoche que en corto tiempo las FF.AA. del Ecuador serán desalojadas totalmente de la base de Tiwintza. Dijo que el E.P. se mantiene firme en la base Cueva de los Tayos y Base Sur, habiendo, además, logrado cercar Tiwintza”.- Prensa ecuatoriana: Expreso: Múltiples versiones periodísticas informaron que la Cancillería Brasileña ordenó la liberación de la aeronave (avión Aeroflot que aterrizó de emergencia en Fortaleza) tras verificar que tenía el permiso oficial para sobrevolar el país con repuestos para helicópteros en su interior, pese a que fuentes oficiales denunciaron que la carga incluía, además, gran cantidad de armas y municiones.- El Telégrafo: Un diario de Guayaquil, informó ayer que el Perú habría concretado en Rusia la compra de 6 aviones MIG-29, varios helicópteros, misiles aire tierra y municiones.- El matutino de este puerto sobre el mar Pacífico, indicó que seis oficiales peruanos viajaron a Moscú a concretar la negociación que les permitirá incrementar su arsenal.- Esta millonaria adquisición se suma a la compra de repuestos para armamento que hizo el Perú a Cuba para su material de procedencia soviética, añadió el periódico³⁷²

En relación a las declaraciones hechas por el Ministro de Defensa del Perú a la prensa de su país, evidentemente el alto mando peruano no recibían los partes correctos de sus subalternos. Recordemos que al final de las operaciones, las fuerzas ecuatorianas mantenían todas sus posiciones, entre éstas Tiwintza y Base Sur, donde se concentraron las fuerzas que defendieron el Alto Cenepa, para la entrega de ese territorio al control de la MOMEPE, las que fueron desocupadas con solemnes ceremonias realizadas en el mes de abril, como lo registraron los medios de comunicación. En esas ceremonias se cantó el himno nacional mientras se arriaba el pabellón tricolor. En cuanto a Cueva de los Tayos, debemos reiterar lo que está escrito en este relato: durante el mes de enero los peruanos, antes de que se iniciara el día 26 el desalojo de sus tropas infiltradas en Base Norte, construyeron instalaciones para más de cien hombres, a unos ochenta metros al sur del bohío de Cueva de los Tayos, donde estaban diez militares ecuatorianos que marcaban el límite sur del territorio que guarnecían. Cuando se iniciaron las operaciones, para evitar ser copados por el enemigo se retiraron unos cien metros atrás, a un terreno alto que les permitía defender eficazmente el terreno bajo su responsabilidad. Allí, reforzados oportunamente, permanecieron combatiendo hasta el final del conflicto.

Viernes 10 de febrero

Grupo Aéreo AMAZONAS: Se alerta al reparto por posible Amenaza Aérea Roja.- Arriba FAE 392 y se produce el segundo relevo de pilotos.

- COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 45 (del 091800 a 100600): “La Policía Nacional informa que desde el día 27 de enero han salido por Huaquillas 662 ciudadanos peruanos.- El Jefe del Comando Conjunto dispone: Que el Comando del Ejército emita las órdenes correspondientes para que se marquen perfectamente los campos minados a fin de evitar que caigan en los mismos las fuerzas propias.- El Director de Operaciones del COMACO dispone a su correspondiente del Ejército, que se estudie la necesidad de redistribuir o reducir las unidades movilizadas o de reemplazo, que no están cumpliendo su misión, especialmente en las zonas no comprometidas en el conflicto y que resultan onerosas para la Fuerza³⁷³

372 Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg. 186 y 187

373 COMACO-Resumen de las actividades realizadas en el campo de Operaciones-P. 45 y 46

VICTORIA DE LA FUERZA AÉREA EN COMBATE SOBRE EL ALTO CENEPA

Coronel Hernández: *“Hoy se empezó a traer el personal de Numbatakaima para llevarlo en el avión Búfalo a Macas y en el C-130 a Quevedo. Realmente es sorprendente que en tantos combates, y luego de haber sufrido numerosos bombardeos, tengamos tan pocas bajas en el Agrupamiento.- En la mañana continuaron los ataques aéreos a Tiwintza. A las 12:30 los aviones peruanos que nos habían estado bombardeando fueron derribados por nuestra aviación. Dos aviones Sukoi y uno A-37 peruanos no regresaron a sus bases. Fue el primer combate aéreo en toda América, del cual nuestra Fuerza Aérea salió victoriosa. Sus pilotos, mayor Raúl Banderas, capitán Carlos Uscátegui y capitán Roberto Mata escribieron sus páginas gloriosas. Recuerdo cuando el teniente coronel de la Fuerza Aérea Vladimiro Pérez, que había reemplazado al teniente coronel Edmundo Baquero, excelente oficial y colaborador, vino a mi puesto de mando a decirme que le habían reportado del Sistema de Guerra Electrónica (DIREL) que dos pilotos se habían eyectado en el Alto Cenepa. Estaba preocupado pero sereno. En 10 minutos comprobó que todos nuestros aviones estaban en sus bases. La alegría fue grande. Nos dimos todos un abrazo y felicitamos a nuestros hermanos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana a través del teniente coronel Vladimiro Pérez. Coincidentalmente en la mañana habían visitado mi puesto de mando tres pilotos de avión Kfir, a fin de recibir una explicación de la situación tanto peruana como ecuatoriana en el Alto Cenepa.- El teniente coronel Luis Aguas, que todavía está en Banderas, me ha insistido sobre el hecho de que sus hombres que se encuentran en el área de la Cueva de los Tayos y la “Y” todavía no han sido relevados. Le he pedido paciencia. Al mayor Fernando Hidalgo le he pedido rapidez.- Hoy llegó a Patuca mi general José Herrera, Jefe de Estado Mayor del Teatro de Operaciones, junto con mis coroneles Oswaldo Jarrín y René López, miembros de su Estado Mayor.- En mi sector no existen más de 450 hombres al momento. Hay dos Grupos de Fuerzas Especiales que desde el tiempo de paz han estado incompletos.- El Grupo de Fuerzas Especiales No. 25 tomó contacto con el Grupo de Fuerzas Especiales 26 en la “Y” a las 16:00. Les llevó cerca de 52 horas el movimiento desde Coangos. No hay duda de que el hecho de entrar en el área por primera vez, les hace extremar las medidas de seguridad. No les culpo.- Llegó a Patuca la Compañía de Operaciones Especiales No. 19, al mando del mayor Edgar Narváez, y a las 16:30 fue transportada al sector de El Maizal, aledaño a Tiwintza, donde permanecerá como reserva del Agrupamiento. Son en total 71 hombres.- Mi general Moncayo ha ordenado que el BM-21 bombardee a las 22:00 el sector al sur de Cueva de los Tayos. Seguimos sin atacar ningún destacamento peruano, a pesar de que los peruanos han atacado Coangos varias veces.- Mi general Moncayo ordena constantemente atacar a todas las infiltraciones peruanas que se produzcan en nuestro sector. Esta actitud nos permite mantener la iniciativa y la moral del Agrupamiento.- Preparé el siguiente oficio para enviarlo al comandante de la Base Aérea de Taura, mi coronel Esteban Garzón, compañero del Curso de Comando Conjunto, con quien había compartido varias inquietudes y la posibilidad de que un día nuestro entrenamiento fuera puesto a prueba: “Permítome mi coronel, a nombre de todos los soldados que integran el agrupamiento de Selva “Miguel Iturralde”, responsable de la defensa del sector del río Cenepa, dirigirme a aquellos valerosos pilotos que el día 10 de febrero escribieron lo que será la página más gloriosa de nuestra Fuerza Aérea. La Batalla Aérea del Cenepa está ya plasmada en letras que proyectarán hacia el infinito el nombre de aquellos heroicos pilotos que derrotaron a la aviación peruana que continuamente había bombardeado las posiciones ecuatorianas en el río Cenepa sin lograr hacerles doblegar.- El soldado ecuatoriano que cada día y cada noche se aferra con sacrificio y heroísmo a la tierra que por herencia y derecho le pertenece, siempre mira al infinito cielo, con la seguridad de que sus compañeros del aire le protegen y defienden con valor y abnegación para ejemplo de las futuras generaciones”³⁷⁴.*

- **General Moncayo:** *“El 10 de febrero fue una fecha decisiva para el desarrollo de las operaciones y la más importante en la vida institucional de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. Según conocimos posteriormente nuestros aviones, con iguales restricciones que las tropas de tierra, sólo podían operar utilizando una parte limitada del espacio aéreo, por lo que estaban atentos a interceptar el ataque enemigo en los pocos*

374 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 105 y 106

minutos de los que disponían para ese fin. **La inteligencia aérea y los mandos comenzaron a observar los procedimientos utilizados por los aviones peruanos y sus rutinas, hasta que pudieron detectar una misión y vieron la oportunidad de interceptarla. El comandante del Teatro de Operaciones Aéreo, general Espinel, dispuso el empleo de los aviones que lograron salir victoriosos en la primera batalla aérea de la historia de Latinoamérica. Nuestros reclamos habían sido más que satisfechos por nuestros bravos pilotos.- Este triunfo tuvo efectos positivos en el devenir del conflicto. Por una parte, cesaron los bombardeos impunes a nuestras posiciones –ahora la aviación enemiga tenía que ser mucho más precavida-, lo cual alivió las tensiones que vivían los combatientes; y, por otra, seguramente hizo reflexionar a las autoridades peruanas sobre la necesidad de aceptar el cese de fuego. En cambio, también podía presentarse un efecto negativo. Los atacantes podían cambiar de táctica. Las fuerzas enemigas buscarían en el futuro infiltrarse en la selva tupida, donde es difícil detectar movimientos aún de grandes unidades, y crear bases de patrullas. En una zona tan amplia, sería difícil controlarlas en su totalidad. Pero, más allá de estos riesgos, lo importante es que ese día fue glorioso para nuestras Fuerzas Armadas**³⁷⁵

En efecto, dos aviones Mirage y dos Kfir derribaron en el Alto Cenepa a dos aviones Sukoi y un avión A-37. Fallecieron los pilotos de los aviones Sukoi y salvaron la vida los tripulantes del avión A-37, eyectándose.- Esta magnífica victoria aérea, no fue el resultado del acaso, sino la consecuencia lógica de la preparación profesional y moral de los pilotos, y de los meticulosos cálculos de quienes operaban el Comando Aéreo de Combate (COMAC), localizado en Guayaquil, cuyo Jefe de Estado Mayor, el actual brigadier general Gustavo Bucheli relata que desde días atrás venían siguiendo meticulosamente, a través de los radares, los movimientos de las aviones peruanos, desde que salían de sus bases hasta que desaparecían tras la cordillera, para luego reaparecer sobre el Alto Cenepa, efectuar el bombardeo durante aproximadamente tres minutos, y abandonar el área de la batalla; que el tiempo de duración de cada fase del desplazamiento de las naves peruanas era computado al segundo, información que permitió impartir las órdenes oportunas para que los aviones supersónicos de la FAE estuvieran presentes, el momento preciso, en el área de combate.

Ese día, el “CRNL Gustavo Bucheli, se pone en contacto con el Coronel Wilson Salgado del COS-1 y dispone que los F-1 y los C-2 intercepten y derriben todo avión que encuentren en la zona³⁷⁶.

La secuencia del combate aéreo fue la siguiente: “12H42: “HALCON” informa presencia de 5 tracks, 2 de ellos a 400Kt, salen desde Talara y mantienen rumbo 90.- 12H47: Se activa la FRI (Fuerza de Reacción Inmediata).- 12H49: Decolan 2 F-1.- 12H50: Decolan 2 C-2.- 12H53: **Se comunica a Patuca ataque aéreo en minutos.- 12H54: Se informa a Macas y se pone en alerta 2 A-37B a dos minutos de reacción.- 12H55: Se notifica a T-34C el holding sobre Méndez FL 200 “limpie el área”.- 12H56: “CONEJOS” en F-1 recibieron disposición de parte de FAROL (Radar Halcón) desciendan a 20.000 pies intercepten y derriben y sigan bajo su propia responsabilidad.- 13H01: En el área del conflicto se realiza el combate aéreo.- 13H05 “CONEJO” notifica 2 SU-22 derribados, no se tiene contacto con los Kfir C-2.- 13H10: Se informa un piloto de SU-22 se eyectó.- 13H15: **Se indica al OEA (Oficial de Enlace Aéreo) en Patuca que los helicópteros estén listos para un posible rescate de combate.- 13H20: Se cancela la alerta a los A-37B.- 13H38: Aterrizan los F-1 en Taura.- 13H40: Aterrizan los C-2 en Taura.- 13H50: Se informa del derribo de un A-37B peruano por parte de los Kfir C-2, otro entró en nubes en picada**³⁷⁷.**

En este combate aéreo, se cubrieron de gloria el Mayor Raúl Banderas y el Capitán Carlos Uscátegui de la Escuadrilla Mirage y el Capitán Roberto Mauricio Mata de la Escuadrilla Kfir.- Tres aviones cayeron en el sitio del combate; otro se alejó y se perdió entre las nubes. El radar permitió establecer que este avión no retornó a su base.

375 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 168

376 Fuerza Aérea Ecuatoriana-Historia Ilustrada 1910-1999.

377 Resumen de las operaciones militares realizadas por la Fuerza Aérea durante el conflicto fronterizo de 1995.

A continuación, transcribo los partes elevados por los pilotos que derribaron a los aviones peruanos:

-Del mayor Raúl Banderas: *“A las 12h47 recibimos la orden e inmediatamente arrancamos los aviones, tomamos pista y a las 12h49 estábamos ya en el aire. Aceleramos a 450 nudos y luego de un minuto de vuelo cambiamos a frecuencia de vuelo asignada a la Defensa Aérea. Viramos al rumbo 140 e iniciamos el ascenso a 30.000 pies. La Defensa Aérea nos indicó la presencia de blancos a 170 millas de nuestra posición, con el rumbo 175. Aproximadamente 4 minutos antes de llegar, recibimos la orden de descender a 20.000 pies, interceptar y derribar cualquier nave enemiga. Iniciamos la interceptación en el rumbo 145 y luego viramos a 170. Al establecer el rumbo 140 al SW de Gualaquiza, observé dos ecos en mi radar a unas 15 millas con rumbo 100 y más de 2.000 pies de desnivelación; notifiqué a mi ala, quien se abrió en formación de batalla. Traté de hacer una interceptación de 180 pero los ecos del radar se desengancharon. Entonces tomé la decisión de dirigirnos hacia Tiwintza insertando las coordenadas de dicho punto en el GPS. En el rumbo 060, a unas 10 millas de Tiwintza, avisté dos aviones a las 11 de nuestra posición, a unas 6 o 7 millas de distancia, notifiqué a mi ala y di la orden de conectar la post combustión, además le confirmé la posición de los Boogeys...”.*

-Del capitán Carlos Uscátegui: *“Cuando nos íbamos acercando a la zona del conflicto tenía una idea fija: la de tener los switches de armamento “calientes” y, lo otro, mantener la posición respecto del líder para darnos protección mutua. Pero a cada rato, casi obsesivamente, chequeaba misiles, cañones y master de armamento. Llegó el aviso: rumbo 060. Al momento que tuvimos contacto visual entramos en formación de ataque con PC...”.* Lamentablemente años después el capitán Uscátegui se accidentó cuando cumplía la noble misión de instructor de los cadetes de la FAE.

Continúa el mayor Banderas: *“Descendimos un poco con 0,95 mach, a la vez que hicimos contacto con la escuadrilla Kfir. A unas 4 millas de distancia escuché el pito de mi misil, indicativo de que estaba enganchado y listo para ser disparado. Cuando nos encontramos a unas dos millas de distancia de los blancos, observé en mi detector de radar que estaba siendo enganchado desde las 6 por un radar que no era del avión de mi ala ni de los Kfir, indiqué esto a mi ala y procedí a emitir contramedidas electrónicas, con lo que se desenganchó la amenaza. En ese momento identifiqué a dos Boogeys. Tenían grandes tanques de combustible bajo las alas. Subiendo un poco pude ver claramente la nariz cortada de los Su-22 y procedí a lanzar el primer misil a una distancia de 1 a 1,5 millas. El misil alcanzó al avión de la derecha, que volaba ligeramente retrasado en relación al otro, en una especie de hilera de combate un poco abierta con una separación de unos 800 metros. Salí hacia la derecha y mi ala ingresó contra el avión de la izquierda al que disparó un misil, impactándolo de lleno. Los dos Sukhoi continuaron volando pero echando humo por sus toberas, por lo que supongo iban sumamente averiados. No obstante, una vez que mi ala salió de su primer disparo, yo volví a ingresar contra el avión de la derecha, que se encontraba banqueando hacia ese lado en un ligero ascenso. Disparé un segundo misil que por la curva de persecución que describió parecía que no iba a dar en el blanco, pero que finalmente hizo un impacto directo, produciendo una gran explosión. Inmediatamente salí hacia la derecha con el propósito de abandonar la zona, al tiempo que mi ala a su vez ingresaba nuevamente contra el avión de la izquierda al que le disparó un segundo misil que dio en el blanco, pero no hizo una explosión igual que el primero”. “Mientras tanto, a muy baja altura y casi a la par de estos acontecimientos, los aviones de la escuadrilla “Broncos” interceptaba a dos A-37B peruanos cuando salían de su corrida de bombardeo. A las 13h02, el capitán Mauricio Mata logra tono de misil en sus auriculares confirmando una buena posición para disparo. El proyectil encuentra su blanco en la cola del enemigo destruyendo gran parte de ésta y el avión entró en barrena incontrolable (...) El otro A-37B, con mucha fortuna evitó ser derribado ya que se dio a la fuga e ingresó a un banco de nubes muy cerca de los árboles, desconociéndose si logró salvarse. Defensa Aérea conjetura que este avión peruano se estrelló, aunque no está confirmado, pues entró en nubes en un sector donde existe una elevación y por no haberse detectado ni un solo track de su retorno a su base”. El mayor Raúl Banderas llegó a ser Comandante General de la Fuerza Aérea en el grado de teniente general.*

EXPRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES RECIBEN LA NOTICIA DE LA VICTORIA EN EL COMBATE AÉREO

A la hora del combate aéreo, estaban almorzando en el Palacio de Carondelet, después de una reunión con el Presidente Durán Ballén, los ex Presidentes y Vicepresidentes de la República. Asistía al almuerzo en mi condición de Ministro de Defensa, cuando mi Ayudante, el teniente coronel Fernando Rodríguez, actual general de división, abrió un poco la puerta del comedor y me llamó. Pensé, muy preocupado, que algo grave había sucedido para que se me interrumpiera en circunstancia señalada, pero con alegría recibí la noticia del derribo de los aviones peruanos. Sin embargo, antes de dar a conocerla, dispuse que mi Ayudante la verificara. Poco después regresó con la confirmación del derribo de los aviones peruanos. Entonces hice conocer lo sucedido, provocando en los presentes un especial contento.

- **General Moncayo:** *“Continuemos con el relato de los acontecimientos. A las 13h00 se detectaron dos compañías, posiblemente del Batallón Contra Subversivo No. 28, en las inmediaciones de la Base Cenepa, con la intención de avanzar por el río Tiwintza hacia la Base del mismo nombre, ya en ese momento símbolo de la resistencia heroica de los soldados ecuatorianos.- A las 11h45 se produjo un enfrentamiento en el sector denominado La Cruz, con patrullas pertenecientes al Batallón de Paracaidistas No. 19, llegado desde su sede permanente en Lima.- A las 12h30 se realizó el combate aéreo al que ya nos hemos referido (...) Según relato del entonces mayor Raúl Banderas, su escuadrilla Mirage, integrada también por el capitán Carlos Uscátequi, fue alertada de la presencia de aviones enemigos y recibieron la orden de interceptarlos. A 10 millas de Tiwintza, y aproximadamente a 7 millas de distancia, descubrieron dos aviones. Cada piloto procedió a lanzar sus misiles, a la vez que utilizaban sus contramedidas electrónicas. Impactaron en los dos Sukoi enemigos. El piloto del avión Kfir disparó a un A-37, derribándolo. Misión cumplida y gloria para la Patria.- En la noche, en la reunión del Estado Mayor, todos estábamos eufóricos. Hice relación a mi alocución de la noche anterior, destacando el comportamiento de los soldados que salieron relevados: “y haber visto el estado de ánimo, la situación en la que estaban nuestros compañeros que enfrentaron los primeros 15 días de combate y ver que habíamos logrado hacerlo con tan pocas bajas; el ver que ninguno de ellos se encontraba psicológicamente disminuido, que todos estaban con la moral alta (...) Ahora debo decir lo mismo. **Nuestra Fuerza Aérea ha combatido junto a nosotros, con igual temple que los soldados de tierra, con la misma voluntad de vencer, con la misma dedicación al servicio de los ideales de la Patria y se ha vencido también en el aire, como estamos venciendo en la tierra (...) las Fuerzas Armadas Ecuatorianas le debíamos al país una página de honor en la historia militar. Yo creo que esa página la estamos escribiendo con el dolor de nuestros soldados, con la sangre de nuestros héroes, con las mutilaciones de nuestros compañeros, pero la estamos escribiendo con mayúsculas. El día diez de febrero será, en el futuro, el Día de la Fuerza Aérea. Yo me regocijo y quiero comenzar esta reunión congratulándome, en su persona teniente coronel Baquero, con la Fuerza Aérea, nuestros compañeros de lucha, que han escrito esta página de honor”.- El teniente coronel Hernández lanza un emocionado “¡Viva la Fuerza Aérea!” que todos coreamos. Terminé mi alocución felicitando a todos por “el esfuerzo enorme que están haciendo en cada uno de los campos en que les corresponde trabajar”.- Me referí luego a la necesidad de incrementar nuestras operaciones ofensivas al flanco y retaguardia del dispositivo peruano, para aliviar la presión que estaba ejerciendo sobre las bases, convertidas en objetivo de su ofensiva cuyo valor político, psicológico y moral ya está explicado. Los ojos del país estaban puestos en ellas, desde que el Presidente Fujimori alardeara que sus fuerzas habían capturado Los Tayos, Base Sur y Tiwintza.- El oficial de inteligencia reportó sobre los acontecimientos del día: “En lo que se refiere al conflicto, a partir de las 12h30, aproximadamente hasta las 13h30, se realizó un intenso bombardeo a la Base de Tiwintza, luego se determinó, por patrullas nuestras, que tres patrullas rojas estaban en la confluencia del Tiwintza con el Cenepa, subiendo hacia el norte. Yo podría determinar que la actitud que tienen ellos al momento es de bombardear intensamente la Base de Tiwintza, para que, mientras se aferra nuestro personal a las posiciones, aprovechar para seguir infiltrándose en el lado occidental del río Cenepa”. Preocupado por la situación expresé: “Mañana a primera hora, volveremos a irnos, comandante de Brigada, a ver que está pasando ahí”.- El teniente coronel Hernández relató: “En una interceptación de la conversación de dos oficiales, ellos dicen que hasta el domingo tienen que***

desalojar a tropas ecuatorianas y, en caso que no salgan los ecuatorianos, van a hacer barridas”.- El teniente coronel Baquero reportó que dos aviones fueron interceptados: “El día de ayer conversé con mi General Comandante y me refirió que hicieron decolar 4 aviones hacia el norte, cubrirse en la cordillera y cruzar a ese sector; igual lo harían ahora, entonces 2 aviones nuestros esperaron arriba y 2 abajo, lamentablemente no se pudo evitar el bombardeo (...) también se realizaron otras operaciones, como sombrilla para los helicópteros, para que puedan entrar tanto los de ataque, como los de transporte que fueron a abastecer. Mañana está pedido, para Cueva de los Tayos un ataque”.- Luego el oficial de Aviación del Ejército comunicó de dos misiones de ataque realizadas al oeste de Tiwintza, utilizando 46 cohetes sobre tropas desplazadas a la altura del río Cenepa, y el oficial de artillería dio parte del cumplimiento de 7 misiones de fuego, con 210 cohetes.- **El Presidente Fujimori convertido en comandante y vocero de las operaciones de sus fuerzas Armadas, informó a la prensa: “El Perú realizó en la tarde del jueves (9 de febrero), un bombardeo sobre las posiciones ecuatorianas de Tiwintza, en las cabeceras del río Cenepa... de modo que nuestras tropas han quedado listas para el asalto final”**. Esta vez tuvo que aceptar que “dos aviones Sukoi, un avión A-37 y un helicóptero fueron derribados, el viernes 10 de febrero, por la aviación y artillería ecuatorianas”³⁷⁸

- **EJÉRCITO:** “Dispone la presentación de un oficial de enlace aéreo en la 11-BCB “Galápagos” y emite Orden Preparatoria a la 5-BI “Guayas” para que el GCM-12 se traslade a la provincia de Loja, a órdenes de la 7-BI “Loja”, ejecutando movimientos nocturnos y por infiltración”³⁷⁹

- **COSENA: Registro cronológico de los principales eventos militares y diplomáticos:** “Elementos del Ejército y de la Policía Nacional desactivan una bomba colocada en el puente de Pasmí, que comunica la provincia de Zamora-Chinchipec con la de Morona-Santiago.- El Ministro de Defensa confirma el derribo, hasta el momento, de 5 helicópteros peruanos. Perú reconoce sólo dos.- Se informa del derribo de dos aviones Sukoi, uno A-37 y que otro escapó echando humo y que no llegó a su base.- Se denuncia la utilización de armas químicas por las fuerzas peruanas.-Se desmienten los presuntos éxitos militares peruanos y se afirma que Tiwintza está en manos ecuatorianas. El Ministro de Defensa del Perú informa que el Ejército de su país tiene 31 muertos, 79 desaparecidos y 49 heridos (prensa peruana).- Perú rechazó una tregua humanitaria propuesta por el Ecuador a pedido de la Cruz Roja Internacional, para sepultar a los muertos peruanos que se encuentran en estado de descomposición.- **Fujimori aceptó que el destacamento de Tiwintza está en territorio ecuatoriano**”³⁸⁰

COMACO: Informe de Operaciones No. 46 (de 0600 a 1800): “La Fuerza Aérea informa que se cumplieron misiones de ESCRAMBOL (interceptación aérea) con dos F-1 y dos C-2, que destruyeron tres (3) aviones de la Fuerza Aérea peruana (dos SUKOI y uno A-37).- Ante la posible reacción peruana ante la pérdida de sus aviones, el COMACO dispone a las tres Fuerzas extremen las medidas de seguridad”³⁸¹.

Sábado 11 de febrero

-**COMACO: Resumen del Informe de Operaciones NO. 47 (Del 101800 al 110600):** “El Jefe del Comando Conjunto dispone al Ejército que se extremen las medidas de seguridad para evitar sabotajes en las estaciones reductoras de presión del oleoducto transandino.- **Resumen del Informe de Operaciones NO. 48 (de 0600 a 1800):** Sin novedades importantes”³⁸².

- **Coronel Hernández:** “A las 06:30 tomé contacto con el mayor Fernando Hidalgo, que se encontraba en Coangos, y me comunicó su intención de actuar más ofensivamente hacia las infiltraciones peruanas que se produzcan en su sector. No hay duda de que cuando un Ejército va a combatir, son quince o veinte años de entrenamiento y organización los que van a la guerra.- Al momento no tenemos más de 400 hombres

378 CENEP-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 168 a 171

379 EJÉRCITO-Informe Final de Operaciones del Conflicto del Cenepa-Pg. 17 y 18

380 COSENA-Registro de los principales eventos militares y diplomáticos de la guerra del Cenepa-Pg. 21

381 COMACO-Resumen de las actividades realizadas en el campo de Operaciones-P. 45 y 46

382 COMACO-Resumen de actividades realizadas en el Campo de Operaciones-Pg. 46 y 47

en el sector Coangos, Base Sur, Cueva de los Tayos, río Cenepa, Tiwintza y Banderas, pero están cumpliendo su misión en forma óptima. En el lado occidental, donde opera el recientemente creado Agrupamiento "Carlomagno Andrade", no se ha establecido contacto todavía con el mayor Luis Silva; siendo las 10:00 salí para Banderas con el teniente coronel Mario Morales y el capitán Alexander Levoyer en un helicóptero de la Fuerza Aérea Ecuatoriana; nos dirigimos al lado oriental de Tiwintza a fin de construir un nuevo helipuerto en el sector.- A las 19:00 se informó desde Coangos que las fuerzas relevadas en el sector de Cueva de los Tayos y la "Y" se encontraban llegando a dicho destacamento. Las transportaremos mañana a Patuca.- **Hoy fue reemplazado el mayor Jorge Villegas de la Aviación del ejército por el teniente coronel Galo Cárdenas. La actuación del mayor Jorge Villegas fue encomiable, siempre presto a buscar solución a los problemas y dando ejemplo a sus pilotos; le hará falta al Agrupamiento su presencia.- Este día ha sido de calma, tanta calma que hace pensar que algo tormentoso puede venir. Los peruanos han hecho nueve vuelos de helicópteros MI-8 a Soldado Pástor. Siguen reforzándose.**³⁸³

- **General Moncayo:** "El 11 de febrero terminó el relevo del Grupo de Fuerzas Especiales NO. 26 y de la COE- 21, y se hizo cargo del sector el Grupo de Fuerzas Especiales NO. 24. Una vez adoptado el dispositivo realicé una visita a la unidad. El personal se encontraba con la moral en alto y dispuesto para el combate. En el informe de guerra de esa unidad consta escuetamente: "11:30 h. Llega el GRAD. Paco Moncayo en visita al Puesto de Mando, al mismo que expongo la situación que se vive al momento, del enemigo, fuerzas propias, acciones y decisiones que como Comandante del GFE-24 (Ref.) he realizado hasta el momento".-**Ese día se combatió en un lugar cercano a Base Tiwintza. El oficial de inteligencia nos informó sobre diez vuelos de helicópteros, entre Jiménez Banda y Soldado Pástor, transportando personal y abastecimientos y evacuando personal relevado, herido y mutilado. Dijo que, en el sector de la Cueva de los Tayos, aproximadamente a 1.000 metros del sitio, el enemigo se había infiltrado por el centro de nuestro dispositivo, con tres patrullas. Al comandante de una de ellas, de nominativo Javier, le ordenaron que cuando tenga una buena ubicación realice el asalto. El oficial peruano pidió apoyo aéreo por la dificultad que existía para acceder a la Base de Tiwintza.- El oficial de operaciones indicó que nuestras fuerzas se batían con fuego de morteros en esas áreas y que, a su juicio, el enemigo estaba presionado para realizar un asalto final a Tiwintza. "Esta, dijo, es una conclusión lógica que se ajusta a la situación, porque los mandos militares informaron apresuradamente a su Presidente de una conquista de ese objetivo y están desesperados por presentarlo como un trofeo al mandatario, en su anunciada visita".- El teniente coronel Baquero dio parte de dos ataques aéreos a la cueva de los Tayos y que las defensas peruanas lanzaron dos misiles SAN-7 que los pilotos lograron evadir. No hubo ataques aéreos del enemigo.- Los helicópteros del Ejército realizaron cuatro vuelos, transportando víveres, personal y munición, dos vuelos de apoyo de servicio de combate y uno de visita de comando. El comandante informó de la disponibilidad de cañones de 20 mm, con 2.000 metros de alcance para instalarlos en los Super Pumas. El mayor Barriga, oficial de comunicaciones, reportó que todo el sistema de mando y control estaba funcionando, sin novedad.- El teniente coronel Hernández, a su turno, recomendó que "sería conveniente ver si el Grupo de Fuerzas Especiales que sale ahora y que ya tiene buena experiencia de combate, a su regreso actúe con comunicaciones VHF en grupos de 8 y con abastecimientos para 5 días (...) a estas personas nosotros las mandamos a realizar emboscadas en ciertos lugares, es decir, las sembramos en la selva...". Dispuse que el Estado Mayor de la Brigada analice esa alternativa.- Finalmente informé sobre mi visita al puesto de mando del Grupo 24, en el que encontré al personal con una alta moral. Comunicué también sobre la llegada de 3 piezas antiaéreas de 23 mm para colocarlas en Cóndor Mirador, Tiwintza y Coangos**³⁸⁴

- **EJÉRCITO:** "El Comandante General dispone: Que todas las Zonas de Operaciones se abstengan de dar declaraciones e informaciones que atenten contra la seguridad de las operaciones y ordena que el GCM-12, que refuerza la 7-BI "Loja", alcance el área de Pindal.- Registra que, luego de las bajas sufridas por la Fuerza Aérea del Perú, disminuyeron sus bombardeos, y que el enemigo comenzó a utilizar con mayor intensidad la artillería y los morteros"³⁸⁵.

383 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Hernández-Pg. 107 y 108.

384 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 171 y 172.

385 EJÉRCITO-Informe Final de Operaciones del Conflicto del Cenepa-Pg. 19

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** *Se pide el apoyo aéreo aproximado de dos aviones el cual se realiza en Tiwintza con éxito y con visible amenaza antiaérea (03° 30' 40" S, 78° 16' 20" W) entre la "Y" y Cueva de los Tayos.- Se pide nueva misión sobre el sector de Tiwintza con otros dos aviones, la cual se cumple con éxito.*

- **COSENA: "Registro de las principales actividades políticas y militares: El Presidente del Perú habla de una "peligrosa escalada" en el conflicto tras el derribo de tres aviones y un helicóptero de ese país.- Se analizan en Brasilia nuevas fórmulas para el cese de fuego"**³⁸⁶

- **Sesión del COSENA del sábado 11 de febrero (Acta No. 63-11):** *"El señor Presidente de la República informa que, en base del ofrecimiento de los Presidentes a los que visitó, quienes le ofrecieron instruir a sus representantes en las conversaciones para que apoyen la propuesta ecuatoriana de establecer una administración civil ecuatoriana en Tiwintza, convocó a los embajadores de los Países Garantes para hacerles conocer ese asunto, pero que Fujimori no acepta.- Que conoce que las reuniones en Brasilia serán suspendidas hasta el próximo lunes y que se analizará la posibilidad de constituir una Comisión "Técnico-Militar", que se integre a la Comisión de Observadores que intervendrá en la zona del conflicto.- Hizo conocer también una llamada telefónica del Nuncio Apostólico acreditado en Quito, ofreciéndole la intervención de la Santa Sede ante los dos países, para lograr el cese de fuego, pero que el Ecuador no insista sobre las autoridades civiles que propone dejar en Tiwintza, por lo que le agradeció, ofreciéndole estudiar su valiosa oferta, pero le comentó a su vez que si saldríamos de Tiwintza también el Perú debería salir de Soldado Pástor a un destacamento nuevo.- Sobre la reunión con los Ex Presidentes y Vicepresidentes, manifestó que intercambiaron opiniones sobre la situación que se vive y que le ratificaron su adhesión y apoyo a las decisiones tomadas.- El señor Presidente del Congreso informó de su comisión cumplida en Washington y en conclusión percibe que en las autoridades con quienes conversó, existe la idea de que Tiwintza es de reciente creación. Además expuso que su información dada a las autoridades y a la prensa sobre la verdadera posición del Ecuador fue exitosa, pero percibe que el Departamento de Estado de los Estados Unidos y los Garantes están inclinados hacia el Perú.- El señor Ministro de Defensa expuso que existen argumentos para sostener que Tiwintza no es de reciente creación: uno, el de un nativo shuar de apellido Tiwi que dice que sus familiares habitaron el lugar desde hace más de 30 años, quienes lo bautizaron al río de Tiwintza, que quiere decir "agua de los Tiwi"; y, el otro, el de una expedición científica ecologista de la "International Corporation" que en el año de 1992 realizó estudios en el Alto Cenepa, incluyendo Tiwintza, en donde fueron apoyados por el Ejército ecuatoriano.- Intervinieron los señores miembros para exponer la situación del país al momento, en lo económico y en lo interno, manifestando que se empieza a notar un debilitamiento que puede agravarse ante el alargamiento del problema y coinciden que se debe aceptar la intervención de la Santa Sede, pero que se analice que este cese de fuego no vaya a repercutir negativamente en la imagen de las Fuerzas Armadas que han demostrado eficiencia y entrega en defender la soberanía del Estado y que tienen el respaldo de la nación. También plantearon: -Que se considere que esa área del conflicto sea declarada como un parque ecológico, a cargo de las Naciones Unidas o de algún otro organismo internacional, hasta que se llegue a una solución definitiva. -Que se encuentre un término medio para lograr la paz con dignidad mirando el futuro del país y que nos den un respiro para discutir una salida al Amazonas. -Que se considere las restricciones que tenemos para la compra de armamento ante el embargo declarado por Estados Unidos, que no nos permitirían sostener una guerra por largo tiempo. -Que para decidir soportar el problema por más tiempo se consideren todos estos análisis, inclusive las repercusiones que tendríamos en el caso que el Perú se tomara alguna posición nuestra, lo que causaría un impacto fatal para el país en todos los órdenes. -Que las Fuerzas Armadas apoyarán la decisión política sin presionarlo al Gobierno, pero que también se analice que podrán haber reacciones lógicas en el personal militar si se decide cesar el fuego y no se consigue algo favorable después de haber mantenido sin ceder las posiciones, con grandes sacrificios, pero que también están conscientes que no sería conveniente desembocar en una guerra total.- El señor Ministro de Defensa informa que se están produciendo los relevos en forma muy detallada y organizada para evitar sorpresas"*³⁸⁷

386 COSENA-Registro de los principales eventos políticos y militares del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 21 y 22

387 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pa. 147 a 149

INFORME DE INTELIGENCIA SOBRE LA ANTIGÜEDAD DE LA BASE DE TIWINTZA

En relación a la antigüedad de la presencia de personas ecuatorianas en Tiwintza, vale citar el siguiente Informe de Inteligencia: *“En octubre de 1994 oficiales de Inteligencia del Ejército realizaron un reconocimiento en helicóptero de las nacientes del Cenepa, recorrieron Coangos, Base Sur, Cueva de los Tayos, Tiwintza y otros lugares aledaños, y recomendaron, entre otros asuntos, el levantamiento con GPS de las coordenadas de aquellos sitios, actividad que se cumplió en diciembre. Ya durante el conflicto, como se conocía que en las nacientes del río Cenepa vivían indígenas emparentados con los habitantes de las poblaciones educadas con un profundo sentido de ecuatorianidad por las beneméritas comunidades Salesiana y franciscana, la Dirección de Inteligencia del Ejército dispuso que el personal de Inteligencia destacado en Gualaquiza reclutara nativos Shuar que conocieran el sector, para que sean trasladados a Quito. Es así que en los primeros días de febrero de 1995 se presentaron Antonio Tiwi y su esposa Clementina Nankamai Chumpi, quienes, con personal de Inteligencia, que fueron asistidos por un oficial cartógrafo, actualizaron la carta topográfica, poniendo nombres shuar a los diferentes accidentes. Los documentos elaborados se remitieron al Instituto Geográfico Militar que realizó un tiraje de cartas para su distribución. Los informantes no eran analfabetos, se habían educado en escuelas misionales y vivían en la comunidad de Numpaikaim. El bisabuelo, el abuelo y el padre de Antonio Tiwi habían caminado frecuentemente por el río Tiwintza, nombre originado en las palabras shuar: Tiwi (ave verde que atrae con su trino a otras aves) y Entza (agua). Antonio Tiwi tenía chacras en las nacientes del Cenepa y siempre anduvo con su padre hasta la Cueva de los Tayos y más al sur, sin encontrar elementos peruanos”³⁸⁸.*

Domingo 12 de febrero

- **Coronel Hernández:** *“Tomé contacto con el teniente coronel Luis Aguas y le indiqué que las fuerzas que salieron de la “Y” y de la Cueva de los Tayos serán evacuadas de Base Coangos (próxima al destacamento de Coangos) por razones de seguridad. No quiero aterrizar en Coangos hasta que la situación de las fuerzas peruanas en el sector se aclare. No podemos perder ningún helicóptero.- A las 10:00 en el Super Puma piloteado por el mayor Patricio Oña salí a Base Coangos transportando una parte de los 70 hombres del mayor Manuel Mena que iban a Coangos a incrementar la seguridad del destacamento. Me reuní con los oficiales que salieron de la Cueva de los Tayos: capitán Luis Castro, teniente Cristóbal Espinosa, teniente Carlos Taipe y subteniente Roberto Muñoz; tenían muy buena moral, pero se podía ver en sus rostros el efecto de los duros días de combate. Fueron evacuados a Patuca a fin de que tengan unos días de descanso en Quevedo.- Al pasar por Banderas recogí el teniente coronel Luis Aguas y al mayor Wagner Bravo. Fueron los últimos en salir, una vez que todo el personal lo había hecho. Un buen ejemplo, fruto de un buen adoctrinamiento a lo largo de varios años en el Ejército. Se ha evidenciado que es mucho más fácil abastecer a Base Norte desde Patuca que desde Gualaquiza y lo mismo sucede para las fuerzas que están en el lado occidental del río Cenepa. Mi general Moncayo me ha dicho que piensa que Base Norte debe retornar bajo mi control.- Los peruanos siguen reforzándose y no se sabe cuáles serán sus intenciones. Tengo la impresión de que, ante el fracaso de sus primeras operaciones, quieren lanzar una ofensiva bien planificada, la cual se inició hace tres días con la infiltración de gente fresca hacia nuestro sector.- En la noche pensé en mi familia. La extrañó y anhelo la paz del hogar; pero si estuviera fuera de aquí, extrañaría no estar en las circunstancias en las que me encuentro. ¡Qué contradicción! Yo no puedo ser la excepción”³⁸⁹*

- **General Moncayo:** *“El 12 de febrero, las posiciones de Tiwitza, Base Sur y Coangos fueron atacadas con fuego de artillería y morteros. Gracias a la adecuada organización de la defensa, no se registraron novedades en el personal. A las 15h00 las patrullas, al mando de los capitanes Almeida y Vargas, informaron que era imposible avanzar hacia la Cueva de los Tayos por la fuerte resistencia que soportaban de las fuerzas enemigas. A las 18h00 nuevamente la patrulla del capitán Almeida informó de un combate en el sector de la “Y”. En el enfrentamiento resultaron heridos los sargentos Segundo Martínez y Naún Méndez. Otra patrulla, comandada por el teniente Wilson Narváz, sostuvo un combate de encuentro, sin sufrir felizmente*

388 Participación importante de Inteligencia Militar en el Conflicto del año 95.- Coronel Galo Chacón I.

389 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 108 y 109

*bajas.- En la noche el oficial de inteligencia reportó que el Agrupamiento “Carlomagno Andrade” se encontraba bajo fuego de morteros y artillería. Igual novedad fue informada por el comandante de Tiwintza. Dijo también que los vuelos de abastecimiento continuaban realizándose intensamente entre Soldado Vargas y Soldado Pástor. Relató que se había patrullado desde la “Y” unos 1.000 metros adelante, sin haber tomado contacto con el enemigo.- El oficial de operaciones, teniente coronel Román informó que en el sector del Agrupamiento Táctico “Miguel Iturralde” se realizaron trabajos de rastrillaje, **en la parte norte de la Cueva de los tayos; se produjeron combates terrestres a la altura de la “Y”, a partir de las 05h30 y que la FAE efectuó dos misiones de ataque.** El Agrupamiento Táctico “Carlomagno Andrade” no registró novedades. Finalmente indicó que se realizó una ejercitación de seguridad del área de retaguardia y que no existían novedades.- El teniente coronel Luzuriaga, oficial de personal, puso en nuestro conocimiento la salida con permiso de 9 oficiales y 95 voluntarios, lo que sumaba un total de 22 oficiales, 446 voluntarios, 7 conscriptos y 22 reservistas, 497 personas que se encontraban disfrutando de unos días de paz y merecido descanso en sus hogares.- **En el décimo octavo día de combate, el agrupamiento “Miguel Iturralde” verificó la muerte del soldado Rafael Pullaguari, que constaba en los partes como herido**”³⁹⁰*

AVIÓN A-37B AVEREADO POR MISIL PERUANO ATERRIZA EN MACAS

Continúa el relato del general Moncayo: *“El teniente coronel Baquero, Oficial de Enlace de la Fuerza Aérea, reportó sobre la sombrilla de los helicópteros que ingresaron a Numbatakaime y el transporte a la gente que salió con permiso desde Macas, en un avión C-130. Notificó que un avión A-37 fue impactado por un misil enemigo, pero ventajosamente logró aterrizar sin novedad en la pista de Macas. Indicó que se investigaba el hecho para comprobar que no haya sido fuego amigo. Es importante este dato porque en condiciones de confusión, sin medios electrónicos para diferenciar entre amigo y enemigo, debíamos tomar todas las precauciones en el empleo de las armas antiaéreas.- Posteriormente se clarificó este asunto. Los pilotos, capitán Rodrigo Rojas Herrera y teniente Manolo Camacho Bonilla, relataron que lograron detectar el lanzamiento del misil peruano, pero que no pudieron completar su maniobra evasiva y fueron impactados. El ala derecha quedó averiada. Con serenidad y profesionalismo tomaron las medidas adecuadas y alcanzaron a llegar a Macas. Un operador del aeropuerto describió así la situación: **“el piloto logró retornar de milagro y fue increíble que lo hiciera...los cables de los alerones estaban hechos un desastre, pero a pesar de todo el piloto logró llegar a tierra...”.** Sobre el comportamiento de los oficiales y la tropa de la Fuerza Aérea cabe destacar su profesionalismo, su voluntad de lucha, su frustración mientras estuvo restringido el empleo de los medios aéreos y la conducta ejemplar en los combates. Todavía tengo en la memoria a esos motivados soldados del aire, con sus pañuelos cubriéndoles la cabeza y sus uniformes de vuelo, orgullosos de ellos mismos y convertidos en héroes y signo de victoria, cuando los medios relataban el milagroso aterrizaje del avión impactado por el misil peruano.- El teniente coronel Cárdenas de Aviación del Ejército expuso sobre cinco vuelos en el Super Puma de Patuca a Numbatakaime, tres a Coangos y cuatro a Macas, transportando personal. El helicóptero Lama realizó dos vuelos a Coangos, en uno de los cuales se trasladaron dos cadáveres de bajas sufridas por nuestras tropas. Un vuelo transportó a tres ingenieros de combate que iban a construir un helipuerto. Todas las misiones se realizaron sin novedad.- El teniente coronel Ramón Enríquez, Jefe de Estado Mayor de la Brigada, recibió la misión de tomar el mando de la seguridad del área de retaguardia, sin por eso dejar sus trabajos específicos. **Con relación a la evacuación de las bajas, este excelente oficial sugirió levantar una capilla ardiente para recibir a los héroes, hasta que sus restos puedan ser evacuados, lo cual dispuse inmediatamente.** El teniente coronel Hernández informó que la Compañía del mayor Manuel Mena había ocupado Coangos y concluido con la extracción de todo el Grupo 26”³⁹¹*

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** Se continuó sombrilla a helicópteros Azules. Se pide ataque en el sector entre la “Y” y Cueva de los Tayos en la elevación, con 4 A-37B, obteniéndose resultados favorables (sector comprendido entre 03° 29’ 36” S, 78° 16’ 30” W y 03° 29’ 24” S, 78°16’ 26” W). A los 30 minutos se pide

390 CENEP-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 172 a 175

391 CENEP-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 172 a 175

nueva misión sobre el mismo sector. Luego de la segunda misión el FAE 392 recibe impacto de misil, con destrucción del ala derecha y el LIDER se queda con una bomba retenida a causa del ajuste de los estabilizadores, aterriza sin mayores novedades. Se solicita luego del incidente que los T-33 realicen PAC.

- **COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 49 (Del 111800 al 120600):** *“Sin novedades importantes.- El Jefe del Comando Conjunto dispone que el Ejército remita los proyectos de reparación y/o modernización del material Oerlikon para estudio y posibilidad de implementación.- El Director de Operaciones del COMACO dispone que el Director de Operaciones del ejército remita la organización y misiones de la Brigada especial de Combate “Alfaro”, en proceso de estructuración.- Resumen del Informe de Operaciones No. 50 (de 0600 a 1800): Fuerza Aérea: Un avión A-37 fue impactado por un proyectil de artillería peruana, regresando a su base en condiciones operables”*³⁹².

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** Se continuó dando sombra a helicópteros Azules. Se pide ataque en el sector entre la “Y” y Cueva de los Tayos en la elevación, con 4 A-37B, obteniéndose resultados favorables (sector comprendido entre 03° 29’ 36” S, 78° 16’ 30” W y 03° 29’ 24” S, 78° 16’ 26” W).- A los 30 minutos se pide nueva misión sobre el mismo sector. Luego de la segunda misión el FAE 392 recibe impacto de misil, con destrucción del ala derecha y el LIDER se queda con una bomba retenida a causa del ajuste de los estabilizadores, aterriza sin mayores novedades.- Se solicita luego del incidente que los T-33 realicen PAC.- De acuerdo a la amenaza existen en el sector, se continúa planificando para lanzamiento LOFT Rockets.

Lunes 13 de febrero

-**COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 51 (Del 121800 al 130600):** *“Sin novedades especiales.- Resumen del Informe de Operaciones No. 52 (de 0600 a 1800): Se organiza la Brigada Especial de Combate “Eloy Alfaro”, conformada por 1.113 combatientes, entre los que se incluyen los batallones, grupos y otras fuerzas que están radicadas al occidente de la Cordillera del Cóndor. Estará al mando del coronel Carlos Vasco, quien se encuentra con una parte del personal que comandará, realizando entrenamiento en el sector de la 17-BS “Pastaza”.- El 70 % de la fuerza del GCM-12 alcanzó Alamor, en la Provincia de Loja.- En la tarde se conoció que el helicóptero peruano MI-8, denominado “Escudo”, que había salido de Ciro Alegría en misión de abastecimiento, había caído, falleciendo sus cinco tripulantes. La Fuerza Naval está completando el armamento y equipo para el segundo batallón movilizado”*³⁹³.

- **EJÉRCITO:** El Comandante del Teatro de Operaciones solicita a la Dirección de Operaciones del Comando conjunto de las Fuerzas Armadas ordenar a Operaciones Psicológicas, tomen medidas para evitar que por el exceso de información de los medios de comunicación, estos afecten o interfieran en las operaciones militares.- Se dispone a la 7-BI “Loja” reajustar el plan con el refuerzo del GCM-12 y lo remita al Comando del Teatro de Operaciones Terrestre para su conocimiento y aprobación”³⁹⁴

- **COSENA: Registro cronológico de los principales eventos militares y diplomáticos:** *“Un avión ecuatoriano es alcanzado por el fuego antiaéreo en la zona de la Cueva de los Tayos, pero retorna a su base. Fujimori afirma que Perú derribó dos aviones, un Kfir y un A-37, versión que fue desmentida en Quito.- Se desmintió que pilotos israelitas estén participando en las acciones bélicas, dentro de la FAE”*³⁹⁵.

Este día, en mi función de Ministro de Defensa visité a los heridos en el Hospital General de las Fuerzas Armadas y les **ofrecí gestionar para que se modifique la ley a fin de que se pueda mantener en el servicio activo a los que sufran grave invalidez, en vista de que en la actualidad hay varias especialidades en las que pueden ser muy útiles si se los reentrena**³⁹⁶.

392 COMACO-Resumen de actividades en Operaciones en el Conflicto del Cenepa-Pg. 47 y 48

393 COMACO-Resumen de las Operaciones en el Conflicto del Alto Cenepa-Pg. 48 y 49

394 EJÉRCITO-Informe Final de Operaciones del Conflicto de 1995 en el Alto Cenepa-Pg.18 y 19

395 COSENA-Registro de los principales eventos militares y diplomáticos del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 22

396 Diario de Guerra del Ministro de Defensa.

- **Coronel Hernández:** “Durante la mañana no hubo actividad de fuerzas peruanas en el sector de responsabilidad del Agrupamiento, lo cual permitió realizar dos vuelos del helicóptero Super Puma. El uno destinado a relevar a reservistas que se encontraban en Tiwintza, junto con personal de la artillería al mando del teniente Byron Borja, y el otro vuelo con personal de la Compañía de Operaciones Especiales No. 19, lo cual permitía completar la reserva destinada para la protección de Tiwintza que se había convertido en la obsesión del presidente Fujimori.- La llegada de la Compañía de Operaciones Especiales No. 19 permitió que el Grupo de Fuerzas Especiales No. 24 iniciara patrullajes para localizar fuerzas enemigas en el sureste de Tiwintza, con lo cual se aseguraba un flanco que no tenía protección debido a la falta de efectivos.- Al medio día fui informado que una patrulla del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24 había emboscado a una patrulla peruana que protegía una base, ocasionándole cinco bajas.- **Durante la tarde el abastecimiento a Tiwintza tuvo que suspenderse debido a que las fuerzas peruanas empezaron a realizar fuego de morteros sobre la Base de Tiwintza y Base Sur.**- A las 16:30, junto con el teniente coronel Gustavo de la Vega y el teniente coronel Mario Morales, visitamos el puesto de mando del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24, en Banderas, en donde se encontraba el teniente coronel Eduardo Vergara, responsable del sector de Tiwintza. **Se decidió que con el personal del Batallón de Ingeniería se podía mejorar la pica desde el nuevo helipuerto bautizado “Montúfar” -nombre del Batallón cuyo personal lo construyó- hasta Tiwintza, a fin de contar con una vía terrestre de abastecimiento que permita abastecer a los efectivos de dicha base, a pie, en caso que en el futuro se dificulten las operaciones de los helicópteros por la presencia de las fuerzas peruanas.**- Mientras me encontraba en el puesto de mando del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24, fui informado de que una patrulla de doce hombres que se dirigía de Coangos a Base Sur y en la que se encontraba el mayor Hidalgo, Comandante del Grupo de Fuerzas Especiales No. 25, había sido emboscada en inicio de la tarde por una patrulla peruana compuesta de cuarenta hombres. Desde Coangos se había escuchado las explosiones de granadas y el tiroteo y se había perdido la comunicación con el mayor Fernando Hidalgo. **Mi preocupación fue grande: perder un comandante lleva siempre repercusiones en la moral y efectividad de la unidad, que tardan en ser restablecidas.** En todo caso tenía fe de que el mayor Fernando Hidalgo estaría sano y salvo. Media hora más tarde conocía que los heridos de la emboscada estaban siendo evacuados a Coangos, por lo que inmediatamente pedí que saliera un helicóptero a transportarlos. No se tenían noticias del mayor Fernando Hidalgo.- El helicóptero que fue a Coangos para rescatar a los heridos pasó por Banderas, en donde me embarqué y pude constatar que **como resultado de la emboscada había muerto el cabo Héctor Chica** y existían siete heridos. El mayor Hidalgo junto a tres hombres más estaban desaparecidos. Durante el vuelo a Patuca tratamos en todo momento de dar ánimo a los heridos. **Uno de ellos intentaba reducir el dolor que le provocaban las heridas, tomando entre sus manos una pequeña bandera tricolor por la que había luchado con valor, sólo unos momentos antes.** Durante la emboscada se había repelido al enemigo valientemente, lo cual evidenció el hecho de que hubiésemos tenido una sola baja. Los peruanos tuvieron varias bajas; se replegaron y se capturó un fusil.- Al llegar a mi puesto de mando principal en Patuca tomé contacto con Coangos. Eran las 19:30, y fui informado de que el mayor Hidalgo estaba a salvo y que se dirigía a Coangos por una pica alterna a la usada para Base Sur. Fue un gran alivio y un momento personal muy emotivo para mí. Conocía al mayor Fernando Hidalgo desde hace mucho tiempo, había sido comandante de una de las compañías que conformaban el Batallón de Selva No. 60 “Morona”, acantonado en Taisha, provincia de Morona Santiago, del que yo fui su comandante allá por el año 1986. Desarrollamos una genuina amistad, que se extendía hacia nuestras familias. Saber que estaba bien me permitió ir a dormir tranquilo.³⁹⁷

Grupo Aéreo AMAZONAS: Se realizó PAC y sombrilla sin novedad-. Se continúa con cinco minutos de reacción.- Los helicópteros intensifican las operaciones de apoyo logístico a la 21-BS “Cóndor”.

FUJIMORI PRETENDE ENGAÑAR AL ECUADOR Y EL MUNDO

Continuación del relato del coronel Hernández: Mientras nos encontrábamos en la reunión que todos los días se desarrollaba a las 20:30, con presencia de mi general Paco Moncayo, **conocimos que Fujimori**

397 La Guerra de CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 111 a 114

*había declarado el cese de fuego unilateral y que el mismo tendría efecto a partir de mañana a las 12:00 horas, en vista de que Tiwintza y Base Sur estaban en manos peruanas. El escuchar esta afirmación del presidente peruano nos indignó y al mismo tiempo sentí pena del pueblo peruano que era engañado por el que debía ser su primer ciudadano. Inmediatamente, **mi general Paco Moncayo ordenó que mi coronel Grijalva y yo convocáramos a una rueda de prensa para desmentir la declaración del Presidente peruano. Así se hizo y el mundo entero pudo conocer la verdad.** Convocar a los periodistas tomó cerca de una hora y media, ya que a esa hora de la noche no se encontraban en Patuca sino en Méndez. Una vez más me di cuenta de que fácil es defender la verdad.- En el campo militar nuestra apreciación nos hacía pensar que el ejército peruano trataría de lanzar una segunda ofensiva sobre Tiwintza, por lo que se decidió reforzar el dispositivo en dicha base con el Grupo Especial de Operaciones -70 hombres-, cuyo comandante era el mayor Eduardo Vaca. La historia nos había enseñado hasta la saciedad que no podíamos confiar en el Perú.- Esa noche llamé a los comandantes de los sectores de Coangos y Tiwintza para indicarles extremaran las medidas de seguridad”³⁹⁸.*

*- General Moncayo: “El 13 de febrero a las 14h00, fuerzas peruanas emboscaron a una patrulla de abastecimiento que se dirigía desde Coangos hacia la “Y”, ocasionándole un muerto y cinco heridos.- **A corta distancia, no más de 500 metros de Tiwintza, se construyó un helipuerto con capacidad para el aterrizaje del Super Puma. Ese sitio se denominó el Maizal, probablemente porque alguna vez fue un sembrío de ese cereal.** A las 14h50 las unidades peruanas lanzaron fuego de artillería y morteros hacia este sector, con el fin de impedir el ingreso de abastecimientos y refuerzos. De igual manera, siguieron aproximando medios con la clara intención de un asalto final a Tiwintza. **A un kilómetro y medio al sur, una patrulla enemiga que se aproximaba hacia la Base fue emboscada por nuestras fuerzas y tuvo cinco bajas.** A las 15h00 fue emboscada una patrulla ecuatoriana de 14 hombres, al mando del mayor Fernando Hidalgo, en las inmediaciones de Base Sur. En este enfrentamiento murió el Cabo Héctor Chica y seis combatientes resultaron heridos. **Entre tanto, la patrulla del teniente Pablo Benalcázar, al realizar escudriñamiento en el sector de “La Piedra” tomó contacto con el enemigo y lo atacó, causándole cinco bajas.** Las tropas peruanas insistían en conquistar las bases. Nuestras fuerzas los atacaban con fuegos de morteros y artillería y con patrullas de combate.- En la noche, cuando estaba reunido el Estado Mayor, me dirigí a los oficiales, lamentando las bajas sufridas, que, si bien eran menores, me causaban siempre preocupación y pesar: “hemos tenido un muerto y ocho heridos. Felizmente los heridos ya están aquí, todos a salvo. Solamente uno de ellos tiene una herida de alguna gravedad. No sabemos qué pasa con los heridos del Agrupamiento Táctico “Carlomagno Andrade”, parece que ya los están evacuando, vamos a establecer bien la realidad antes de dar parte”.- Para levantar el ánimo de los miembros del Estado Mayor y comandantes, les expresé: “al término de este día vemos los resultados de nuestra decisión de combatir; la aviación peruana se ha puesto a buen recaudo y no ha vuelto a bombardear nuestras posiciones, gracias a la victoria de nuestra Fuerza Aérea; ahora parece que han introducido artillería, vamos a tomar las medidas para destruir también a esa fuerza de artillería...El Agrupamiento “Carlomagno Andrade comienza a rendir frutos. Desde sus actuales posiciones domina el sector. Ahora estuvimos en su puesto de mando y hablé con cada uno de los comandantes de los escuadrones, que se encontraban en sus respectivas áreas de responsabilidad, sin ninguna novedad”. – Concluí mi intervención emitiendo disposiciones para introducir los cañones Otomelara y reubicar los lanzadores de misiles Grad en sitios que aseguren optimizar su empleo. Ordené también relevar al escuadrón de Fuerzas Especiales de Base Norte con una compañía del Batallón Zamora, a fin de liberarlo para que siga operando ofensivamente contra el flanco del ataque enemigo y que mejoren los campos minados para proteger nuestras posiciones.- El oficial de personal informa: “**En el décimo octavo día de combate se incrementó a 11 el total de fallecidos. El AT.MI confirmó la muerte del cabo Héctor Gonzalo Chica Espinoza**”. El teniente coronel Baquero reportó sobre una misión exitosa realizada por sorpresa, conjuntamente con los helicópteros del Ejército. El teniente coronel Cárdenas dio parte de dos vuelos de visita de comando y varios para evacuar heridos. El oficial de sanidad comunicó que, de los seis heridos, sólo uno tenía complicación, pero no era un caso de extrema gravedad. El capitán Levoyer notificó sobre el ingreso de dos oficiales con cinco IGLA a Tiwintza,*

398 La Guerra de CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 111 a 114

para cubrir los corredores aéreos en esa zona. Y el teniente coronel Hernández comunicó que se reforzó el dispositivo de la Compañía de Operaciones Especiales, ubicado en el sector El Maizal, con personal al mando del mayor Fredy Narváez.- **Terminada la reunión conocimos que el presidente Fujimori había informado a la opinión pública que, una vez que sus tropas desalojaron a los militares ecuatorianos de Tiwintza, declaraba unilateralmente el cese de fuego.** La noticia conmocionó a los ecuatorianos. **Recibí llamadas del Ministro de Defensa y del Jefe del Comando Conjunto a los que informé la verdad: que seguíamos en nuestras bases y que controlábamos toda la zona de operaciones.** Que vengan, les dije, autoridades o periodistas y verifiquen en el sitio la realidad.- El manejo de la prensa peruana por parte del capitán Vladimiro Montesinos fue brillante. Gran cantidad de medios de comunicación de su país se encontraban al servicio del proyecto político que compartía con su Presidente. Con esa prensa obsecuente realizó una intensa campaña de operaciones psicológicas, con la que logró convencer a buena parte de su pueblo sobre la supuesta victoria que estaban obteniendo en la guerra contra el Ecuador.- Cabe destacar que en este campo nuestras autoridades tomaron todas las medidas para enfrentar la campaña de desinformación. Desde el Centro de Informaciones que funcionaba en el edificio de la Ciespal se difundió la verdad. Inmediatamente se organizaron viajes para la prensa nacional e internacional, cuyos reporteros verificaron que la base seguía en nuestras manos victoriosas, frente a las insistentes arremetidas de las fuerzas peruanas³⁹⁹.

- **Sesión del COSENA del lunes 13 de febrero Acta No. 63-10):** “Se analiza el Proyecto de Declaración de Paz de Itamaraty entre Ecuador y Perú presentado por los Países Garantes el 13 de febrero de 1995 a la 01h00.- Se leyó el documento y, antes de recibir las observaciones de los miembros, el Presidente dijo que cree que estamos en camino de lograr una solución digna y en el momento oportuno en que nuestras Fuerzas Armadas mantienen nuestras posiciones, se mantiene la cohesión y el apoyo interno y que de las encuestas realizadas por la prensa de Guayaquil y Quito se concluye que la mayoría de la Nación ecuatoriana se pronuncia por el cese de fuego.- Intervienen algunos miembros y al respecto unos manifestaron que las Cámaras de Comercio e Industria también se pronuncian por el cese de fuego y otros expresaron que la gran mayoría del pueblo no tiene un verdadero conocimiento del problema.- El señor Ministro de Defensa ante una pregunta del señor Presidente del Congreso, contestó que tuvo una reunión con los Comandantes de Rama, Jefe del Comando Conjunto y Subsecretario de Defensa, en la que les consultó si estarían de acuerdo que nuestras fuerzas se concentren en Coangos de acuerdo al Proyecto de cese de fuego remitido por los Garantes y, las peruanas en Soldado Pástor, a lo que contestaron unánimemente que sería adecuado.- Con estos antecedentes el señor Presidente dispone analizar cada uno de los párrafos del Proyecto presentado por los Garantes y se hacen algunas observaciones.- En el numeral (3), pg. 3, segunda línea, cambiar “empeñarán” por “comprometen al”. Con estas observaciones se elaboró el documento que posteriormente fue puesto a consideración de los miembros, quienes lo aprobaron y el señor Presidente dispuso remitirlo a Río de Janeiro.- Se suspendió la sesión para reanudarse a las 21h00”⁴⁰⁰

En la noche, sorpresivamente el Presidente Fujimori apareció en los medios de comunicación pública anunciando que las tropas peruanas habían conquistado Tiwintza y que, en tal virtud, declaraba el cese de fuego. La inaudita y falsa información de Fujimori acerca de la supuesta conquista por las fuerzas peruanas de la Base de Tiwintza, conmocionó al pueblo ecuatoriano. Llamé inmediatamente al general Moncayo para conocer si se había producido algún cambio en la situación. Me contestó que las fuerzas que comandaba continuaban en total y plena posesión de todas las bases del Alto Cenepa. Informado que fue el Presidente de la República, dispuso que en mi condición de Ministro de Defensa informe a la Nación sobre la verdad de la situación que se vivía en el frente del Alto Cenepa. Al siguiente día, periodistas de varios países, inclusive peruanos, visitaron Tiwintza por invitación de las Fuerzas Armadas. Esta actividad fue organizada con la máxima celeridad por el coronel Alberto Molina, Jefe de Protocolo y Comunicaciones del Ministerio de Defensa y vocero de la institución militar, asistido por el mayor Iván Borja Carrera. Los periodistas, en base del GPS verificaron que nuestras tropas permanecían en Tiwintza, cuyas coordenadas

399 CENEP-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos.

400 Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 149 a 150

geográficas habían sido establecidas por una comisión de la Dirección de Inteligencia del Ejército, en conjunto con técnicos del Instituto Geográfico Militar, en octubre del año anterior.- Las mentiras de las operaciones psicológicas peruanas se iban desmoronando una tras otra, causando un devastador efecto sobre la moral del pueblo y las fuerzas militares peruanas.

- **La sesión del COSENA se reanudó en la noche.** *“El señor Presidente dispuso leer el Comunicado oficial No. 06/95 del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en el cual el Perú declara unilateralmente el cese de fuego a partir de las 12h00 de Lima y Quito, del martes 14 de febrero de 1995. Al respecto, el Gobierno del Ecuador emite el siguiente “Boletín Oficial: Quito, 13 de febrero de 1995.- **El Gobierno Ecuatoriano: Manifiesta que la decisión de cese de fuego del Gobierno del Perú, anunciada mediante el comunicado Oficial No.6-95 del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, constituye una adhesión a la similar declaración que nuestro Gobierno hiciera el 31 de enero último, la que no pudo llevarse a la práctica por los continuos ataques peruanos que demandaron la heroica acción defensiva de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas. Señala que recibe con serenidad la decisión del gobierno peruano de cesar el fuego. Declara que las Fuerzas Armadas Ecuatorianas no dispararán sus armas si no son atacadas. Reitera su invitación para que Observadores de los Países Garantes verifiquen el cese de fuego y el restablecimiento de la paz. Invita a los medios de comunicación colectiva, nacionales y extranjeros, a la Cruz Roja Internacional y a las Organizaciones de Derechos Humanos a visitar los destacamentos de Coangos, Tiwintza, Base Sur, Cueva de los Tayos y Cóndor Mirador, que se mantienen bajo el control de las Fuerzas Armadas Ecuatoriana- El Jefe del Comando Conjunto hace conocer el Boletín No. 27 en el que se desmiente la declaración de Fujimori relacionada con la presunta conquista de Tiwintza por las tropas peruanas, y los Informes de Operaciones No. 50, 51, 52 y 53”***⁴⁰¹.

- **COSENA: Registro de los principales Eventos Militares y Diplomáticos:** *“El 132200-Febrero de 1995, el Gobierno peruano expidió un comunicado oficial, en el que anunció el alto al fuego unilateral, a partir del 141200-febrero de 1995, “en clara demostración de su voluntad pacífica” y llamando al Ecuador a colaborar para evitar mayor derramamiento de sangre. Al mismo tiempo, el Presidente Fujimori se presentó ante la televisión de su país asegurando que Tiwintza había sido tomada por las tropas peruanas.- En Brasilia, los Vicecancilleres de Ecuador y Perú y los de los Países Garantes, se declararon sorprendidos por el anuncio peruano de cese de fuego, después de la supuesta victoria militar de Tiwintza”*⁴⁰².

- **EJÉRCITO:** *“Ante la posibilidad de que las fuerzas enemigas, aprovechando del presunto cese de fuego dado por Fujimori, se reorganicen y reinicien sus ataques, el Comandante del Teatro de operaciones Terrestre emite el Plan de Operaciones OMEGA, para contrarrestar esa posibilidad.- Se dispone a la Base Logística Sur construir dos maquetas, semejantes al lanzador de cohetes BM-21, para ser usadas como señuelos en la Zona de Operaciones Sur”*⁴⁰³

- **CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGUN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERÚ, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAISES:** *“Prensa peruana: La República de Lima: “Baterías antiaéreas peruanas derribaron ayer dos aviones KFIR de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, cuando se encontraban en misión de combate en la Base de Cueva de los Tayos, recuperada recientemente por el Perú. Uno de los misiles destruyó en el aire a uno de los aviones ecuatorianos, mientras que el otro fue averiado y se precipitó en la enmarañada selva sin control alguno en caída libre tipo “Tirabuzón”*⁴⁰⁴.

Era increíble cómo la prensa pagada y manipulada por Vladimiro Montesinos, al servicio de los designios electorales y de dominación de Fujimori, mentía al pueblo peruano. Como todo el mundo conoce, el Ecuador no perdió ni un solo avión ni helicóptero en la defensa del Alto Cenepa. El avión A-37 que fue averiado por el fuego antiaéreo peruano el 12 de febrero, aterrizó en Macas, gracias al valor y pericia de sus pilotos, donde fue reparado para que vuelva al combate.

401 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 149 a 155

402 COSENA-Registro de los principales eventos militares y diplomáticos del Conflicto del alto Cenepa de 1995-Pg.22

403 EJÉRCITO-Informe Final de Operaciones del Conflicto de 1995 en el Alto Cenepa-Pg.20

404 Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg. 191

Martes 14 de febrero

- **COMACO: Resumen de los informes de Operaciones No. 53 (Del 131800 al 140600) y No. 54 (de 0600 a 1800): Sin novedades especiales.**

- **Coronel Hernández:** *“A las 05:00 me comuniqué nuevamente con Coangos y Tiwintza a fin de que adopten el máximo de medidas de seguridad ante un posible ataque peruano esa mañana. Los comandantes a su vez me hicieron saber que estaban listos para rechazar los ataques peruanos.- Las condiciones meteorológicas estuvieron de nuestro lado y desde las 07:00 se pudieron realizar los vuelos a Tiwintza con el Grupo Especial de Operaciones, con lo que dicha base quedó reforzada antes de las 09:00 horas.- Durante la mañana tuvimos la grata visita del Ministro de Defensa, mi general José Gallardo, a quien tuve la oportunidad de saludar y departir unos momentos dentro de su apretada agenda. Me dio mucha alegría volver a saludar con la persona con quien había trabajado tan cercanamente durante dos años y por cuya experiencia mi admiración, afecto y respeto hacia él habían crecido. La vida le había puesto al mando del Frente Militar en estos momentos tan decisivos en la historia del país.- A las 08:30 salí a visitar el puesto de mando del teniente coronel Eduardo Vergara; pude constatar que las operaciones continuaban como estaban planificadas y que la conducción de las mismas se hacía en forma eficiente por parte del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24 en el sector de Tiwintza.- A mi regreso a Tiwintza pude apreciar la presencia de varios periodistas, tanto nacionales como extranjeros, encabezados por mi coronel Alberto Molina, a muchos de los cuales les había conocido cuando trabajaba como ayudante del Ministro de Defensa. Fue placentero estrechar manos con Miguel Rivadeneira y Diego Oquendo, para quienes guardo una especial deferencia.- Por orden de mi general Moncayo salí en la tarde en un helicóptero Super Puma a Tiwintza, con un grupo de periodistas, entre los que estaban incluidos los licenciados Rivadeneira y Oquendo. Aterrizamos por razones de seguridad unos quinientos metros antes de la Base, en el helipuerto conocido como “El Maizal”, y conduje a los periodistas por la pica lodosa hasta Tiwintza. Para quien no está acostumbrado fue una marcha difícil y fatigosa, pero la hicieron con un elevado espíritu de cumplimiento del deber. Al llegar a Tiwintza se explicó con un GPS portátil la posición de la verdadera Tiwintza, lo cual desmentía totalmente la afirmación del Presidente peruano. El comandante de Tiwintza, mayor Fernando Proaño, explicó que no había visto fuerzas peruanas en algunos kilómetros en la redonda. Fue muy emotivo izar la bandera nacional, que había sido arriada debido a la lluvia, en medio del canto de nuestro himno nacional. Periodistas y soldados éramos en ese momento un solo grupo, orgullosos de ser ecuatorianos. El oficial que izó la bandera fue el teniente Giovanni Calles.- No había duda que en el Perú el brazo diplomático había acudido en auxilio del brazo militar para socorrerlo y teparle su derrota militar. El cese de fuego no tenía otro objetivo que hacer que las fuerzas ecuatorianas descuidaran su seguridad y facilitar de esa forma las infiltraciones que permitieran en el futuro consolidar posiciones en el sector en el que nunca antes las habían tenido. De alguna forma esta treta surtió efecto. No descuidamos nuestra seguridad, pero el empleo de armas de apoyo como morteros, se vio restringido para no interferir con el proceso de paz, que hábilmente el Perú había anunciado pero que se negaba a firmar⁴⁰⁵.*

-**General Moncayo:** *“El 14 de febrero, a pesar de la declaración del gobierno peruano, el Comandante de la División de Selva No. 5 dispuso a sus unidades aprovechar el cese de fuego, para realizar infiltraciones profundas en las partes altas de la cuenca hidrográfica del río Cenepa.- En la tarde de ese día sufrimos un revés. A las 16h45 una patrulla al mando del teniente César Cordero, fue emboscada y desaparecieron 6 soldados. Esta adversidad tenía consecuencias graves, habíamos perdido el contacto con las fuerzas del capitán Pablo Ameida que defendían la “Y”. Era la primera vez que sucedía algo así. Una maniobra efectiva en cualquier nivel de conducción, desde la táctica hasta la estratégica, consiste en aislar una fuerza y privarla de sus abastecimientos y líneas de evacuación, obligándola a rendirse. Hay muchos ejemplos históricos de esta naturaleza. Uno de ellos fue la maniobra de los Lagos Amargos realizada por el ejército de Israel, que cercó a las fuerzas egipcias en el Sinaí, obligándoles a rendirse en la famosa guerra del Yon Kipur. Por lo tanto era necesario volver a tomar contacto con las tropas de la “Y”, evitando que quedaran aisladas.- La información que publicó El Comercio de Lima, fue la siguiente: “el Perú desalojó a*

405 La Guerra del CENEP-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 115 a 117

los invasores y declaró el cese de fuego”. Al día siguiente: “Unos 1.500 soldados peruanos participaron en la recuperación de Tiwintza...un capitán de infantería arrió la bandera ecuatoriana y enarboló el bicolor nacional”. Nada de eso sucedió en la realidad, pero sí en la mente de los estrategas de la guerra psicológica que apoyaban de ese modo la campaña del candidato Fujimori (Macías, 1999)⁴⁰⁶

-EJÉRCITO: “Ingresan 220 efectivos armados y equipados a reforzar a la 21-BS “Cóndor” desde la 17-BS “Pastaza”⁴⁰⁷

- Sesión del COSENA del martes 14 de febrero (Acta No. 63-11): “No está presente el Ministro de Defensa por encontrarse en el área del conflicto. La sesión se realiza en la sala de operaciones del Comando Conjunto, en donde “Los mandos militares expusieron sobre las cartas, la situación que se vive a la fecha en el área del conflicto, especialmente ubicando e identificando las infiltraciones realizadas por las tropas peruanas en la Cuenca del alto Cenepa, estimándose que allí se encuentran aproximadamente unos 600 hombres. Ratificaron que se mantienen bajo el control total del Ejército ecuatoriano las Bases y Destacamentos que están en nuestro poder desde el inicio del Conflicto, y que se encuentran operando varios Equipos de Combate, para cortar las rutas de abastecimiento de las fuerzas peruanas infiltradas.- Los señores, Jefe del Comando Conjunto y Comandante General del Ejército recalcaron que es necesario insistir, en forma urgente, que los Observadores de los Países Garantes se encuentren presentes en el área para supervisar que se cumpla el cese de fuego. Finalmente manifestaron que será muy difícil mantener el cese de fuego si las fuerzas peruanas siguen avanzando, ya sea con abastecimientos o refuerzos, para consolidar las posiciones alcanzadas”⁴⁰⁸

- En la visita que realicé este día a Patuca, en mi condición de Ministro de Defensa, después de recibir la información sobre la situación que se vivía en el frente de combate, dada por el Comandante del Ejército de Operaciones y su Estado Mayor, me reuní en privado con el general Moncayo, cuyo criterio personal quería escuchar sobre la moral de las tropas que estaban sometidas a una creciente presión por el incremento de las fuerzas invasoras. La información que recibí me dejó tranquilo ya que confiaba totalmente en la capacidad profesional del general Moncayo, en su buen juicio y sobre todo en su honradez personal.

- CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERU, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAÍSES: “Prensa peruana: *Expreso de Lima:* “El asalto final para la toma de la llamada Base de Tiwintza en plena cordillera del Cóndor, se inició el medio día del domingo mediante el incontenible avance de fuerzas terrestres y el apoyo de un equipo especial de “Barreminas”. La aviación ecuatoriana desplegó sus cuadrillas de aviones de combate, pero sufrieron el derribamiento de tres de ellos.- Previamente la aviación del Ejército peruano realizará ataques nutridos contra las fortificaciones ecuatorianas y fuego de saturación sostenida, con miras a lograr el ablandamiento de sus trincheras.- Las fuerzas de infantería del Perú hasta esta mañana, habían coronado el avance sobre la colina de Tiwintza, sorteando y neutralizando la gran cantidad de minas que los ecuatorianos han sembrado en los alrededores”.- *Mayoría de diarios:* “El Perú declaró unilateralmente a partir del medio día de hoy un cese a las hostilidades en la frontera norte, donde hace tres semanas sostienen enfrentamientos armados tropas peruanas y ecuatorianas debido a la invasión de estas últimas a territorio nacional. Fue luego de que las Fuerzas Armadas de nuestro país lograron desalojar la base de Tiwintza, último reducto ocupado por las tropas invasoras ecuatorianas.- El anuncio fue difundido anoche mediante un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores y confirmado luego por el Presidente de la República Alberto Fujimori, a través de un mensaje a la Nación, difundido en una cadena de radio y televisión: “El Perú debe saber que este momento ya han sido desalojadas las tropas ecuatorianas de nuestro territorio” manifestó el mandatario en alusión a los llamados puestos ecuatorianos de Cueva de los Tayos, Base Sur y Tiwintza en territorio peruano; subrayó que “allí está nuevamente flameando la bandera gloriosa de Bolognesi, Grau y Quiñones porque es su lugar”.- *Prensa ecuatoriana: El Universo:* “Se reanudaron ayer los combates en los destacamentos

406 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 177 y 178

407 EJÉRCITO-Informe Final de Operaciones del Conflicto de 1995 en el Alto Cenepa-Pg. 19

408 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa-Pg. 156.

ubicados a lo largo de la Cordillera del Cóndor con el bombardeo de artillería pesada principalmente sobre la zona de Tiwintza, confirmó el Jefe de la Brigada de Selva 21 Cóndor, Coronel José Grijalva. Además destacó el apoyo que reciben las tropas ecuatorianas por parte de la población civil principalmente por la entrega de víveres y medicinas, “Dichos artículos no sólo serán destinados para los combatientes sino también a la población que permanece valerosamente en la zona del conflicto”, aseveró⁴⁰⁹

Los medios de comunicación del Perú, que siguen engañados por el gobierno de su país, publican el derribo de tres aviones ecuatorianos, cosa que nunca ocurrió, y dicen que su ejército ha conquistado Tiwintza, razón por la cual Fujimori había ordenado el cese de fuego. Esto decían mientras los periodistas nacionales e internacionales, inclusive peruanos, visitaban Tiwintza invitados por el Gobierno del Ecuador y verificaban con el GPS que continuaban allí las tropas ecuatorianas.- Son realmente inauditas las mentiras de los gobernantes peruanos. Más de lo que mienten, es imposible mentir.

Grupo Aéreo AMAZONAS: *No se realizaron operaciones aéreas.*

Miércoles 15 de febrero

SE NEUTRALIZA EL INTENTO DE ENGAÑO PERUANO

- COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 55 (Del 141800 al 150600): *“El Jefe del Comando Conjunto pone en conocimiento del Ministro de Defensa, Director del Frente Militar, el análisis efectuado en relación al cese unilateral de fuego decretado por el gobierno peruano que, en su parte sustancial, dice lo siguiente:*

- 1.- Que el Perú intentará aprovecharse del cese de fuego para ampliar y fortalecer sus infiltraciones.**
- 2.- Que la situación militar del Ecuador se debilitará conforme pasan los días si no hay una autoridad que haga respetar el cese de fuego.**
- 3.- Que el cese unilateral de fuego busca evadir la firma de un documento abalado por los Garantes que asegure la presencia de los Observadores que verificarían la falsedad de la supuesta soberanía peruana en la cuenca del Cenepa; además puede facilitar al Perú agrupar sus patrullas infiltradas en un sitio que puede presentarlo como si fuera Tiwintza.**
- 4.- Lo anterior hace prever que el cese de fuego no podrá mantenerse porque los peruanos, al continuar infiltrándose, caerán en campos minados y serán repelidos por nuestras patrullas y armas de apoyo que dispararán también sobre sus helicópteros.**
- 5.- A fin de evitar sorpresas y preservar la soberanía en el sector se ha dispuesto a la Fuerza Terrestre en el área, el cumplimiento de las siguientes órdenes:
 - a.- Consolidar el dispositivo y mejorar las posiciones de la 21- BS.
 - b.- Cerrar todas las avenidas de aproximación y las rutas de abastecimiento a las patrullas infiltradas.
 - c.- Impedir el paso de nuevas fuerzas.
 - d.- Mantener el patrullaje aéreo del área.
 - e.- Utilizar fuego de morteros, artillería, helicópteros y de la Fuerza Aérea, con orden, a fin de evitar el ingreso de aviones o helicópteros peruanos y la construcción en el área de falsos destacamentos peruanos -Las disposiciones del Jefe del Comando Conjunto fueron aprobadas por el Ministro de Defensa.- Además, el Jefe del Comando Conjunto, mediante circular, dispuso a los Comandos de Fuerza:

- 1.-Mantener en la máxima alerta a las Fuerzas en todo el Teatro de Guerra.

- 2.- Consolidar el dispositivo de la 21-BS, organizar el terreno y mejorar las posiciones y las construcciones de los destacamentos en la zona del conflicto.
- 3.- Cerrar todas las avenidas de aproximación y rutas de abastecimiento para las patrullas infiltradas.
- 4.- Impedir el paso de nuevas fuerzas peruanas al área del conflicto.
- 5.- Mantener el patrullaje aéreo del sector y del límite político internacional, sin sobrepasarlo.
- 6.- Mantener e intensificar el patrullaje aeromarítimo del mar territorial.
- 7.- Impedir el vuelo de helicópteros peruanos sobre el área del conflicto.
- 8.- Impedir la construcción de falsos destacamentos por las fuerzas peruanas.
- 9.- Coordinar entre las Fuerzas, especialmente Aérea y Terrestre, para el uso de aviones o helicópteros en apoyo de las operaciones de superficie.
- 10.- Hacer uso del fuego de las armas pesadas, con orden del Comandante del T.O.T.
- 11.- Realizar fuego con la Fuerza Aérea con orden del Jefe del Comando Conjunto.- **Resumen del Informe de Operaciones No. 56 (de 0600 a 1800): Fuerza Aérea: Se cumple dos misiones con los interceptores F-1 y C-2 ante movimiento de aviones peruanos**⁴¹⁰.

- **Coronel Hernández:** *“Muy por la mañana recibí la orden a través de la Brigada de Selva No. 21: que no se atacara a las fuerzas peruanas infiltradas, a menos que ellos atacaran nuestras posiciones. No hay duda que esto da significativas ventajas al ejército peruano en el área, ya que le permitiría consolidar posiciones sin la preocupación de ser atacado por nuestras fuerzas.- A las 10:00 salí para Coangos. Me urgía visitar al mayor Fernando Hidalgo, conversar con él y felicitarle por su actuación. Al llegar nos confundimos en un fuerte abrazo y pasó a contarme lo sucedido. **Aparentemente el enemigo tenía montada una emboscada con cuarenta hombres, los cuales se habían dispuesto en la pica en forma de L y permitido que toda la patrulla ecuatoriana ingrese al área de la emboscada. El gran volumen de fuego a través de disparos de fusil y lanzamiento de granadas de mano impidió la destrucción de la patrulla ecuatoriana y obligó al consiguiente repliegue de la peruana. De los doce miembros de la patrulla, uno resultó muerto y siete heridos. Fue una acción heroica de los ecuatorianos.- Durante la tarde mi general Paco Moncayo me ordenó que me trasladé a Tiwintza acompañando a un grupo de periodistas entre los que se encontraban peruanos. Me trasladé con el teniente coronel Gustavo de la Vega y el capitán Freddy Real, con el fin de facilitar la acción de los periodistas en el lugar.- Los periodistas peruanos fueron tratados con cortesía y se les facilitó en todo momento su labor. Uno de ellos, de apellido Belaúnde, correspondía con gentileza al trato que se le daba. Al llegar a Tiwintza el mayor Fernando Proaño les explicó con el GPS la ubicación de Tiwintza, así como también les hizo conocer que en ningún momento fuerzas peruanas se habían ni siquiera acercado al lugar. Los periodistas pudieron constatar que la Base tenía cultivos de plátano y desbroces realizados en la selva muchos años atrás. La verdad era obvia para todos: esa era la verdadera Tiwintza ubicada a la orilla del río del mismo nombre. La verdad era tan evidente que los periodistas peruanos en el regreso a Patuca prefirieron cerrar los ojos y dormir en el viaje, a diferencia del viaje de ida en el que estaban atentos al recorrido que realizaba el helicóptero hacia Tiwintza. Tal vez el interés cambió repentinamente.- Durante la tarde fueron incorporados al dispositivo tanto en Tiwintza como en Coangos los soldados arutam –nativos shuar preparados por mi coronel Gonzalo Barragán-. De hoy en adelante tenemos que incluir chicha de yuca en el abastecimiento, ya que este es un pedido especial de los arutam. Se continuaron además los abastecimientos a Coangos y Tiwintza, en donde se volvió a operar en el helipuerto de la Base.- A las 15:30 la aviación peruana realizó vuelos en el sector de Tiwintza y se realizaron persecuciones a fuerzas peruanas infiltradas que se encontraban entre Base Sur y la “Y”.- En la noche se analizaron, con la presencia de mi general Moncayo y el Estado Mayor de la***

410 COMACO-Resumen de actividades es el Campo de Operaciones en el Conflicto del Cenepa-Pg. 52 y 53

*Brigada de Selva No. 21, las consecuencias operativas del cese de fuego. No había duda de que **para un ejército que como el nuestro que tenía una actitud defensiva, el cese de fuego proclamado por el Perú le traía desventajas. Para todos era claro que el Perú lo aprovecharía para infiltrar fuerzas en nuestro dispositivo sin combatir.** Esta situación ya pudo ser detectada por el teniente César Cordero, que con su patrulla de treinta hombres bloqueaba las elevaciones entre Base Sur y la “Y”⁴¹¹*

- General Moncayo: *“En la reunión del 15 de febrero comenté sobre la declaración del presidente Fujimori de un cese de fuego unilateral: **“Lo que ha sucedido debe servir como una enseñanza a los militares, estrategas, geopolíticos; la hábil integración del campo diplomático con el militar. Veán ustedes como, ante una derrota militar, sale la diplomacia a darle la mano y a salvarle en el último instante, declarando un cese de fuego inusitado...Hoy les decía que nosotros, los ecuatorianos, tenemos un defecto, la buena fe, somos formados en este país para ser derechos, pero también en la guerra como en la diplomacia ganan los astutos, los que no tienen escrúpulos...la sorpresa militar que el presidente Fujimori causó antes de ayer es una jugada, desde el punto de vista moral, criticable, objetable, mientras que, desde el punto de vista estratégico, es una jugada maestra...He iniciado esta reunión con esta reflexión para pedirles que no descarten ninguna hipótesis en el campo operativo, para estar preparados a responder a cualquier jugada, sin perder la iniciativa...He preparado un informe para el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y para el Comando del Ejército sobre las consecuencias operativas de este cese de fuego, en el cual les hago ver lo que puede suceder en lo militar si esto no tiene un desarrollo rápido, con la posibilidad de presencia de observadores que testifiquen la realidad militar absolutamente favorable que tenemos y que también vean de donde sale cualquier ruptura del fuego”.**- Finalmente, informé sobre mi disposición para que el puesto de mando del Teatro de Operaciones se traslade a Patuca, para participar de los análisis y evaluaciones sobre el desarrollo del enfrentamiento.- El oficial de inteligencia expuso **que el vocero de las Fuerzas Armadas peruanas, en rueda de prensa, indicó “que ellos se encontraban en las alturas de la Base Tiwintza y que no podía ubicarse el punto donde estaba la base, porque existe artillería que está sobre la misma y que esperaban sólo hacer la consolidación de esta base, previa la eliminación de tropas ecuatorianas que están en desbandada”.** Con esto no sólo desmentía al Presidente Fujimori que justificó el cese de fuego argumentando haber conquistado Tiwintza, sino que disfracaba la realidad: no podían vencer nuestra defensa.- El oficial de operaciones explicó que el segundo escuadrón del Grupo 27, que fue relevado de Base Norte, alcanzó la confluencia del río Tiwintza con el Cenepa. El tercer escuadrón se encontraba a la altura de la Cueva de los Tayos; una compañía del Batallón 63, detrás de éste; el Grupo 24 y la Escuela de Selva en Tiwintza; protegiendo la retaguardia, la Compañía de Operaciones Especiales 19; el Grupo Especial de Operaciones, operando sobre la retaguardia y flanco del adversario; en Coangos la COE-21, y el Grupo 25, más la COE-17, frente a la Cueva de los Tayos.- Pregunté sobre el número de efectivos que disponíamos. Se me informó que, en Tiwintza, 360, entre Coangos y Base Sur, 379; y, al oeste de río Cenepa, 961 hombres. Teníamos, por lo tanto, empeñados 1.700 hombres y 2.000 en segunda línea.- **La logística, de la que pocos asuntos hemos relatado, tuvo un desempeño sobresaliente. No es fácil en este escenario geográfico tan complejo entregar alimentación, munición o equipos y evacuar heridos. Debo destacar el trabajo valiente y abnegado que realizaron, superando innumerables peligros, las unidades de abastecedores, conformadas por conscriptos y reservistas, a los que apodaron cariñosamente, “mulitas”.** Estos soldados, atravesando zonas batidas por el fuego, por picas intransitables, llegaron a cada puesto con las raciones alimenticias, medicinas, municiones, cohetes, granadas, minas y otros medios de combate.- El teniente coronel Calero, oficial de logística, cumplió de manera eficiente esas funciones, informó esa noche: “En lo que corresponde a clase I se recibieron 4.970 raciones de campaña de la Base Logística Sur. Se atendieron el día de hoy con 1.776 raciones y al momento existen 939 (...) En clase V se recibieron 500 cohetes LAW, 300 envía la Base Logística Norte y 200 la Brigada 5. Además vinieron 20 calibradores para la ametralladora calibre 50”.- Siguiendo los informes, el teniente coronel Baquero reportó sobre el vuelo en que llegaron 21 periodistas desde Quito y el Oficial de Aviación del Ejército comunicó de **8 vuelos de apoyo de combate, con helicópteros Super Puma, dos con abastecimientos para El Maizal y Coangos, y seis directamente a Tiwintza, escoltados por helicópteros Gazelle.** Un vuelo de Super Puma*

411 La Guerra del CENEPa diario de un comandante. Coronel Luis Hernández-Pg. 117 a 119

ingresó con los periodistas a Tiwintza.- El teniente coronel Hernández dio cuenta de su visita a Coangos y Tiwintza. Reveló que los dispositivos se encontraban sin novedad. **Ese día se incorporó a la reunión el coronel Carlos Vasco, un oficial profesional, sobrio, exigente consigo mismo y con sus subordinados, a quien conocía desde las aulas de la Escuela Militar, cuando me desempeñaba como instructor. Vasco notificó sobre la incorporación del Grupo "Alfaro", con 7 patrullas, cada una integrada por 1 mayor, 1 capitán, 2 tenientes y 30 voluntarios, que se encontraban entrenándose para ingresar al campo de batalla.- El capitán Fidel Araujo, un eficiente experto en operaciones psicológicas y buen soldado, expresó: "En la tarde nos fuimos con los periodistas extranjeros, los peruanos hicieron el reportaje. En todo caso no sabemos que irán a sacar ellos allá; mientras ellos estaban grabando, decían: ese era el Tiwintza que nosotros les habíamos presentado, pero dudaban que eso era real. En todo eso, nosotros fuimos llevando un grupo de reporteros de aquí y prepararon un documento que salió por satélite".- En lo personal, me pareció una ingenuidad el ingreso de periodistas peruanos que lógicamente nunca aceptarían la verdad y que podrían entregar información operativa útil a la inteligencia militar de su país**⁴¹²

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** Se presenta el Mayor Cano para cumplir funciones como II Comandante.

- **Sesión del COSENA del miércoles 15 de febrero (Acta No. 63-12):** "EL señor Presidente informó al Consejo que a las 07h00 le llamó el Canciller de Argentina Guido D'Tella para insinuarle que firme el documento que con cambios hechos por el Perú han remitido los Garantes en esta fecha, para acordar el cese de fuegos, sin el cual no podrían acudir los observadores a la zona del conflicto. Le ha preguntado si en el documento debemos retirarnos de Tiwintza y Base Sur, a lo que el Canciller le ha dicho que cree que sí, y ante lo cual le ha replicado enérgicamente que no lo aceptaría y por tanto no firmaría el documento ya que esa ha sido la pretensión peruana desde el inicio del conflicto y que de nosotros aceptarlo, sería renunciar a lo ganado exitosamente por nuestras Fuerzas Armadas, a costa de sacrificios y con el apoyo de todo el pueblo y que los Garantes, sólo al Ecuador exigen sacrificios a pesar de haber triunfado, mientras que al Perú no le piden nada, por lo que le ha propuesto que se trace un paralelo a la altura de Coangos 3° 30' 00" S. y de 3° 32' 00" S, a la altura de Soldado Pástor para que se retiren al Norte y al Sur respectivamente las tropas empeñadas, dejando esa zona como desmilitarizada, y concluyó que de no venir así, en esos términos, el documento no puede ni debe firmarlo".- El señor Ministro de Defensa, antes que se lea el documento remitido por los Garantes, informa de la situación al momento, mediante la lectura del Informe No. 29 del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y además manifiesta que no se han producido enfrentamientos, ni han volado naves de combate desde las 12h00; pero si se observa movimientos de refuerzos y de consolidación de posiciones, lo que le favorece al Perú por cuanto nosotros estamos en espera en nuestras posiciones. Concluye diciendo que fue una jugada maestra del Perú declarar unilateralmente el cese de fuego sin compromiso ante los Garantes, con lo que se ha quedado con las manos libres para actuar y moverse en el terreno.- Intervinieron varios miembros para manifestar que no se debe dar mayor importancia a lo manifestado por el Canciller argentino y que debemos actuar como ganadores, manteniendo nuestras exigencias y que de no lograrse algo favorable con la mediación de los Garantes, se insista en la intervención de la OEA.- Se Analiza detenidamente el documento "DECLARACIÓN DE PAZ DE ITAMARATY ENTRE ECUADOR Y PERU", propuesta que ha llegado de los Garantes, y se hacen las siguientes observaciones: El señor Presidente consideró que lo que se planteó en el Documento del día 13 de los Garantes, responde a lo que se vivía en ese momento, mientras que hoy, si bien el Perú no reconoce su rendición, pero lo acepta a su manera por lo que no debemos dejar ni Tiwintza ni Base Sur y por tanto, cree que la solución sería insistir en la determinación de la faja mediante coordenadas 3° 30' 00" S., a la altura de Coangos, y Soldado Pástor, respectivamente, para el retiro de las tropas.- El señor Ministro de Defensa sugirió analizar comparativamente, párrafo por párrafo los documentos del día 13 de febrero y el actual para determinar cuáles son las diferencias y entender por qué eliminan nuestras propuestas y cuales debemos insistir en mantenerlas.- Analizados los dos documentos se resuelve incluir algunas modificaciones: -En el párrafo (1): En la cuarta línea luego de "en los numerales" se incluya (2), (3), (4) y (5). En la novena línea, luego de "empezar su trabajo", incluir

412 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 178 a 180

de “inmediato al haberse producido el cese de fuego” en lugar de “al producirse la suspensión de las operaciones militares”. –En el párrafo (2): En la quinta línea a continuación de “en ese sentido” incluir “y de la forma más urgente en el plazo máximo de 48 horas”. En la novena línea luego de “desplazamientos militares” incluir “ni ocupar posiciones en el área a ser desmilitarizada conforme al numeral (3) y sigue “dada la...”. En la línea catorce luego de “Garantes” incluir “y teniendo en cuenta la necesidad de proteger a la población local”. –En el numeral sustituirlo integralmente por el numeral (3) del documento del día 13 de febrero que dice “iniciar de inmediato –con la presencia de los Observadores de los Países Garantes” y con su concurso- un proceso de desmilitarización total de la zona de enfrentamiento en el área del Alto Cenepa. El puesto de Coangos y el PV1, mencionados en el numeral (2), se mantendrán en sus actuales posiciones. Con vistas al pleno cumplimiento del proceso de desmilitarización, los Gobiernos del Ecuador y del Perú se comprometen al riguroso respeto a la “Definición de Procedimientos” entre las partes y los países Garantes. –En el numeral en la línea segunda incluir luego “del numeral (2) y (3)”. –Los numerales (5) y (6) sin cambios.- El señor Presidente manifestó “que este documento entonces debemos suscribirlo como está; a mi modo de ver, el único punto que varía sería entonces esta última parte, porque esto de mencionar el retiro a Coangos y al puesto de vigilancia N° 1, ya fue en el documento anterior; entonces quiere decir que mi sugerencia no es aceptable a lo que nosotros creemos que es preferible. Yo si quisiera que quede en actas que si yo acepto esta posición es porque las Fuerzas Armadas han indicado que hay 48 horas máximo de poder detenerlas y por lo tanto, que tenemos que salir de Tiwintza y Base Sur para que queden en manos de los Garantes. Esto es en esencia lo que estamos diciendo”.- El señor Ministro de defensa dijo al respecto, “señor Presidente, permítame que discrepe, las Fuerzas Armadas no están diciendo eso, están informando la situación”.- El señor Jefe del Comando conjunto a su vez manifestó que Fuerzas Armadas mantienen las posiciones y que para defenderlas existen campos minados y se están cortando las líneas de abastecimiento del adversario, porque el Perú lo que tratará será de mejorar sus posiciones dentro de las 48 horas que le quedan para la firma del cese de fuego, y si nosotros nos concentramos en Coangos será para facilitar a los Observadores su tarea a cumplir desde Tiwintza y Base Sur, y además sugirió que la faja entre las coordenadas que propone el señor Presidente, no conste en el documento, pero que se le instruya al señor Subcanciller en Brasil para que lo plantee como alternativa para negociar.- a las 12h05 se leyó el documento con las correcciones realizadas y se aprobó para remitirlo a Brasil⁴¹³

Penosamente, en la sesión cuyo resumen acabo de transcribir, me vi en el caso de expresarle respetuosamente pero con toda franqueza al Presidente que discrepaba de la interpretación que él daba a los informes de Fuerzas Armadas; esto, en vista que el Presidente dijo: “Yo si quisiera que quede en actas que si yo acepto esta posición (la Propuesta de los Garantes de que las tropas ecuatorianas se concentren en Coangos y las peruanas en Soldado Pástor) es porque las Fuerzas Armadas han indicado que hay 48 horas máximo de poder detenerlas (se entendía que a las fuerzas peruanas) y por lo tanto, que tenemos que salir de Tiwintza y Base Sur para que queden en manos de los Garantes”. Lo que en verdad habían dicho los representantes de las Fuerzas Armadas, según consta en el Acta N° 63-11, de la sesión del 14 de febrero, era lo siguiente: “Los señores Jefe del Comando Conjunto y Comandante General del Ejército recalcaron que es necesario insistir en forma urgente que los Observadores de los Países Garantes se encuentren presentes en el área, para supervisar que se cumpla el cese de fuego. Finalmente manifestaron que será muy difícil mantener el cese de fuego si las fuerzas peruanas siguen avanzando, ya sea con abastecimientos o refuerzos, para consolidar las posiciones alcanzadas”. Y en la sesión de este día, en mi condición de Ministro de Defensa, en ningún momento manifesté que las Fuerzas Armadas apoyaban el retiro de Tiwintza y Base Sur, lo que puede verificarse en el acta No. 63-12, correspondiente al 15 de febrero.

Cuando el Presidente dijo que aceptaba que las fuerzas militares ecuatorianas desocupen las Bases del Alto Cenepa y se concentren en Coangos, aún no conocíamos la última propuesta de los Garantes y menos aún se la había discutido. El criterio de las Fuerzas Armadas en el sentido de que era necesario que los Observadores de los Garantes se hagan presentes lo más pronto posible en el Alto Cenepa, se basaba en

413 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 156 a 160

la conveniencia de que ellos pudieran verificar personalmente que las tropas ecuatorianas permanecían ocupando totalmente sus posiciones y que los intentos peruanos por infiltrarse habían sido rechazados exitosamente. Además, era necesario que los Observadores constaten que los peruanos trataban de aprovecharse del cese de fuego, declarado unilateralmente por Fujimori, para infiltrarse, sin combatir, ya que hasta entonces su ofensiva había fracasado. En ningún caso el informe y criterio de las Fuerzas Armadas buscaba que se apruebe la Propuesta de los Garantes.

La decisión que tomó el Presidente Durán Ballén era de su exclusiva potestad constitucional y legal y las Fuerzas Armadas debían acatarla disciplinadamente, como lo hicieron, más aún, encontrándose el país en guerra. Por otra parte, en las Fuerzas Armadas estábamos conscientes de los esfuerzos realizados por el Presidente de la República y por el Gobierno Nacional para respaldar y sostener con todos los recursos del Estado la lucha heroica de nuestros soldados, no obstante que el Ecuador tenía en su contra la posición de los Garantes, expresada reiteradamente en cada situación crucial, en el sentido de que cualquier solución al conflicto debía darse en el marco del Protocolo de Río de Janeiro, cuyo cumplimiento se habían comprometido a garantizar. Además, pesaba el poder nacional del Perú: es decir, su población que duplica a la ecuatoriana, y todos los recursos actuales y potenciales contenidos en el extenso territorio peruano, que quintuplica al del Ecuador, en donde seguramente estaban puestos los ojos de las grandes empresas extractoras de petróleo y de otros minerales. Y también pesaba y no en pequeña escala, la situación de orden interno del Perú, con la presencia de una guerrilla aún activa, y de poderosas bandas de narcotraficantes, que a los Estados Unidos debía preocupar mucho y que, evidentemente, constituían la razón de su pertinaz apoyo al Perú. En esas circunstancias, las presiones para que el Ecuador se advenga a las propuestas de los Garantes eran cada vez más irresistibles. Y si en la realidad, en esos momentos podíamos mantener exitosamente el territorio del Alto Cenepa, era de prever que el Perú continuaría recurriendo a nuevos ardides, engaños y otras artimañas desleales para imponer el criterio demencial de Fujimori que buscaba a cualquier costo un éxito militar que propulsara su campaña electoral para un nuevo período presidencial. Seguramente llevaría más y más tropas al campo de batalla sin importarle el tremendo cúmulo de muertos y heridos que estaban sufriendo. En las Fuerzas Armadas comprendíamos que la prolongación del conflicto podría degenerar en una guerra total, que al Ecuador no le convenía; pero tampoco podíamos ceder terreno en el Alto Cenepa, porque se podría causar una gran desmoralización en el pueblo ecuatoriano y alentar la prepotencia del invasor.

- COSENA: Registro de los principales eventos militares y diplomáticos: *“Los Garantes elaboraron una segunda propuesta de acuerdo para formalizar el cese de fuego. Ecuador aceptó el planteamiento. Perú no firmó la segunda propuesta de los Garantes. Frente a la negativa peruana, los Garantes plantearon cerrar la segunda ronda de negociaciones y regresar a sus países”*⁴¹⁴

En este día, en mi condición de Ministro de Defensa volví a visitar a los heridos en el Hospital de las Fuerzas Armadas de Quito.

- CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERÚ, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAÍSES: *“Prensa peruana: La República-Lima: “La concentración de tropas peruanas en la zona de enfrentamientos armados ha sido aproximadamente de 3.000 hombres, de los cuales, aproximadamente 1.500 habrían participado en el asalto final y toma de la base de Tiwintza, donde se infiltraron tropas ecuatorianas.- Las fuerzas de tierra del Ejército peruano encontraron en las pendientes de Tiwintza dos líneas de defensa: Una de ellas sembrada de minas chinas y Claymore, y la otra con puntos fijos de defensa antiaéreo y terrestre.- Pero un importante apoyo fue el que le brindaron decenas de morteros instalados en las colinas cercanas al objetivo final, los cuales disparaban incesantemente, tratando de saturar a las fuerzas contrarias.- Cuando las alturas estaban prácticamente tomadas por los peruanos, entraron en combate los poderosos helicópteros MI-25 de la Fuerza Aérea, que efectuaron nutrido fuego de cohetes tratando de reducir a las últimas posiciones ecuatorianas que quedaban cerca de las instalaciones logísticas”.- Prensa ecuatoriana: Diario Hoy: “El Gobierno del Ecuador trasladó ayer*

414 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 23

a periodistas, agregados militares y representantes de organismos internacionales humanitarios y de derechos humanos al destacamento de Tiwintza para demostrar la presencia de sus tropas en ese frente, tras el anuncio peruano de su conquista. El periodista paraguayo Roque González, del diario ABC de Asunción, aseguró a una radiodifusora quiteña que ayer comprobó sobre el destacamento de Tiwintza, en la frontera ecuatoriano-peruana, se encuentra en poder de tropas del Ecuador⁴¹⁵

Jueves 16 de febrero

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** Se llevan el FAE 392, que aterrizó en Macas averiado, a MNT a bordo de un C-130 para proceder a repararlo.

- **COMACO: Resumen de los Informes de Operaciones No. 57 (Del 151800 al 160600) y No. 58 (de 0600 a 1800):** Se rechazaron intentos de infiltración en el sector entre Base Sur y la “Y”. Se mantienen las posiciones de manera total⁴¹⁶

- **Coronel Hernández:** *“Han transcurrido dos meses desde que empezó esta emergencia, con motivo de la cual se creó el Agrupamiento Táctico “General Miguel Iturralde”. Siempre pensé que las situaciones vividas nos llevarían al estado de cosas actual. Nuestra determinación de defender lo que nos pertenece y el ávido expansionismo peruano no dejarán otro camino. El camino escogido –pienso- ha sido el adecuado para hacer de la defensa de la cabecera del río Cenepa una operación militar que nos llevaría al éxito pese a la superioridad enemiga.- Durante la tarde salí nuevamente a Tiwintza, esta vez acompañando a Juan Carlos Solines, dilecto amigo que había venido con un grupo de periodistas internacionales, los cuales pudieron una vez más comprobar que Tiwintza estaba en manos ecuatorianas, para disgusto del Presidente Fujimori.- A base de las informaciones proporcionadas por las patrullas que salían desde Coangos se pudo establecer que las fuerzas peruanas habían penetrado casi un kilómetro en nuestro dispositivo con una fuerza aproximada de 400 hombres. El cese de fuego les había dado un buen resultado. Durante la reunión de las 20:00 horas no faltaron voces que pedían que se desaloje a las fuerzas peruanas. Pero los ecuatorianos jugamos limpio –hasta en la guerra- y teníamos que ser consecuentes con el cese de fuego y con las negociaciones que se realizaban en Brasilia, tendientes a firmar un acuerdo de paz. A la fecha teníamos suficiente artillería en el sector, que hubiera servido para hacer fuego sobre la penetración enemiga, pero no lo hicimos.- Durante la tarde una patrulla que salió de Coangos hacia Base Sur y la “Y” fue atacada por una patrulla peruana, resultado de lo cual fue hecho prisionero el sargento Julio Chalá. Esta acción enemiga impidió que se realice el abastecimiento de comida que estaba previsto para el personal de la “Y”⁴¹⁷*

Sobre la preocupación que expone el Coronel Hernández, de que no se utilizó la artillería contra una penetración de las tropas peruanas, parece que hubo exceso de celo para mantener el cese de fuego, puesto que el Jefe del Comando Conjunto había dispuesto que, para evitar las penetraciones de las fuerzas peruanas, se debía “10.- Hacer uso del fuego de las armas pesadas, con orden del Comandante del T.O.T.” (-COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 55 (Del 141800 al 150600).

- **General Moncayo:** *“En la noche del 16 de febrero participaron en la reunión tanto los oficiales del Estado Mayor de la Brigada como los del Teatro de Operaciones. Una vez más insistí en que debíamos estar más atentos que nunca para evitar cualquier sorpresa. Las experiencias vividas en 1941 y 1981 “nos demuestran que después de aceptado el alto al fuego, se realizaron los peores ataques en contra de nuestras posiciones. Las fuerzas empleadas en el primer escalón por parte del Perú se calculaban, para entonces, según los informes de inteligencia, en 4 Batallones Contra Subversivos, 1 Batallón de Selva y 2 Grupos de Fuerzas Especiales”.- Expresé mi opinión sobre el relevo de las unidades, a la que consideré una operación sumamente compleja que felizmente culminamos de manera exitosa. Sin embargo, reflexioné*

415 Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg. 195 y 196

416 COMACO-Resumen de las Operaciones realizadas en el Conflicto del Alto Cenepa-Pg. 53 y 54

417 La Guerra del CENEPa diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 119 y 120.

en alta voz: “el ingreso de tropas frescas significó un riesgo calculado, indispensable por el agotamiento de las fuerzas del Grupo No. 26 y sus refuerzos”. Las nuevas unidades no tenían el mismo conocimiento del terreno y dominio del escenario que las relevadas, las cuales prepararon y organizaron su dispositivo, desde diciembre del año anterior. En el período posterior al relevo caímos en dos emboscadas, teníamos seis soldados perdidos, uno fue tomado prisionero y, otro, víctima de un campo de minas propio. Solicité ser más cuidadosos en los movimientos, en el manejo de las minas y en la seguridad de las posiciones. Les informé de mi visita a Coangos y sobre la llamada de atención al comandante por el soldado herido, por haber entrado en un campo minado propio. Pedí que cada soldado fuera especialmente instruido sobre la ubicación de las minas, antes de ingresar a la zona de combate y calificué ese como un día negro en las operaciones.- El informe del oficial de operaciones se refirió al enfrentamiento en el sitio conocido como “La Cruz”. Una interceptación permitió conocer datos sobre la evacuación del sargento ecuatoriano que cayó prisionero –se trataba de Julio Chala-, y que reportaban tenía una afectación en su vista, posiblemente a causa de una esquirla, y que era trasladado a Lima. El oficial de logística hizo conocer sobre la visita del Gobernador del Azuay, con una delegación de señoras, que entregaron una donación. El oficial de personal reportó las novedades que se registraban en el vigésimo día de combate: “3 heridos, incluido el que llegó a las 06h15, un enfermo que no reviste ningún peligro y 7 desaparecidos. Hoy fueron evacuados los cadáveres del sargento segundo Rafael Chimborazo y del cabo Héctor Gonzalo Chica a Quevedo y Santo Domingo, respectivamente”. Pregunté por bajas no evacuadas. Eran cuatro: el cabo Richard Burgos, los soldados Vicente Rosero y Rafael Pullaguari y el conscripto Angel Rivera.- El teniente coronel Hernández manifestó que la ruta de abastecimientos entre Coangos y la “Y” estaba interrumpida por la presencia de fuerzas enemigas, por lo que se dispuso habilitar una vía a Tiwintza. El comandante del AT. MI informó que se estaba realizando una operación de cerco contra una fuerza infiltrada. El coronel Grijalva dispuso al comandante del Agrupamiento establecer tareas claras para cada unidad, a fin de asegurar el éxito en esa maniobra.- El oficial de artillería informó que ingresaron los lanzadores de cohetes Grad y que enviará 330 cohetes más, al día siguiente. Indicó que continuaba realizándose el tendido de la línea alámbrica entre Banderas y Coangos.- Repasamos la situación. Calculamos las tropas peruanas en 3.500 efectivos y las nuestras en 3.400. Insisto en explicar que las fuerzas antisubversivas están acostumbradas a luchar contra guerrilleros que atacan y huyen, que no aceptan combate cuando son atacados; consecuentemente no están acostumbrados a enfrentar a fuerzas regulares y peor a fuerzas especiales, expertas en operaciones de selva. Concluí animando a los oficiales: “Tenemos 3.000 hombres de fuerzas especiales, armamento, equipo, abastecimiento, apoyo de fuegos, líneas de comunicaciones, tenemos todo para ganar. El escenario es absolutamente favorable para el cumplimiento de nuestra misión”.- Como expliqué teníamos 3 mil 400 efectivos en las cabeceras del Cenepa; sin embargo, el día 16, el Presidente del Perú declaró cínicamente lo siguiente: “Puedo afirmar categóricamente que hemos desalojado a todos los soldados invasores de esta base (Tiwintza) y de nuestro territorio. No hay la menor duda de que esta base ha sido recuperada por nuestros soldados”. Contradiéndolo el diario Expreso de Lima publicó: “Cerca de 160 soldados cercados en Tiwintza”.- El engaño no podía prosperar. La revista Caretas denunció: “el miércoles 15, Fujimori viaja a la zona del conflicto. Dijo que iba a llegar a Tiwintza. En realidad fue al puesto peruano PV-1. Ahí empezó a desgranar pretextos que explicaron que no podía llegar a Tiwintza”. En PV-1 el Presidente aseveró: “no se puede llegar a Tiwintza debido a la presencia de algunos francotiradores”. La noticia difundida daba cuenta de que, ante la imposibilidad de llegar al sitio por el mal tiempo imperante, se estaba planificando el viaje a ese lugar el fin de semana.- Fernando Rospigliosi publicó en la misma revista su artículo titulado “La peor derrota desde 1879”: “A pesar de la habilidad y el valor derrochado por los soldados peruanos en el campo de batalla, hemos sufrido una humillación por parte de un ejército adversario, que nunca había logrado lo que ahora”. Del mismo modo el diario El Mundo ponía en duda las declaraciones del Presidente y del alto mando: “Ver para creer, en la guerra no valen las cegueras de fe” (Fernández de Córdova. 1999: 203-204).- Mientras eso expresaba el presidente Fujimori, el Ecuador facilitó el ingreso a Tiwintza de corresponsales nacionales y extranjeros que comprobaron la realidad de los hechos, como lo habíamos relatado⁴¹⁸

418 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 189 a 182

- **EJÉRCITO:** “El Comando del Teatro de Operaciones Terrestres dispone que la 21-B5 “Cóndor”, niegue el movimiento de patrullas enemigas en el área y reinicie acciones ofensivas de limpieza y ejecute emboscadas”⁴¹⁹

Sesión del COSENA del jueves 16 de febrero (Acta No. 63-13): “El señor Ministro de Defensa expuso que solicitó esta reunión porque el Frente Militar está preocupado ante la declaración del Gobierno peruano que contestará a la propuesta del cese de fuego dentro de 4 o 5 días”.- Se ha hecho un análisis y el Jefe del Comando Conjunto ha dado disposiciones concretas a las Fuerzas Armadas, que es necesario ponerlas en conocimiento del consejo de Seguridad Nacional.- Se leyeron dos oficios dirigidos al Presidente de la República: uno del 15 de febrero, en el que consta el referido análisis y las disposiciones emitidas, y el oficio del 16 de febrero.- Se leyeron los **Informes de Operaciones No. 55 y 56 y los Boletines de Inteligencia No. 5, 119, 120, 121, y 122.**- Se leyó también “El Proyecto de Declaración de los Garantes en caso de firmarse la Declaración de Itamaraty, que fue recibido a las 18h05 de hoy y que consta de 4 puntos, en los que expresan que continuarán sus esfuerzos a favor de un acercamiento de las partes, cumpliendo a cabalidad con todas las responsabilidades asumidas al suscribir como Garantes del Protocolo de Río de Janeiro el 29 de enero de 1942.- El señor Presidente planteó dos posibilidades a ser analizadas: 1.- Que el Perú firme el documento el día de hoy. Ante esta posibilidad, se prevé que será necesario adquirir por lo menos 8 casetas que sirvan para las operaciones de los Observadores, y que se conformen las comisiones que acompañarán a los Observadores. 2.- Que de no firmarse, el caso pase a conocimiento de la OEA.- Los miembros deducen que el Perú lo que trata es de alargar el tiempo en su beneficio para alcanzar nuevas posiciones antes de la llegada de los Observadores.- Que si intentan continuar en sus avances, sean detenidos por nuestras fuerzas, en base a las últimas disposiciones que ha emitido el Comando Conjunto. –Que se realicen vuelos de reconocimiento. –Que el señor Presidente comunique al señor Presidente Clinton de estos últimos incidentes y de la mala fe peruana. –Que se haga una intensa denuncia al mundo por esta demora del Perú en firmar el cese de fuego. –Que se deduce una debilidad en el Gobierno y Fuerzas Armadas peruanas que dan la posibilidad que firmarán el día de hoy.- Mientras se espera algún resultado el señor Presidente planteó al Consejo que los fondos obtenidos de la Telemaratón, serán destinados a atender a los familiares de los caídos en esta guerra y a establecer algunas pistas en la Amazonía, para lo que ha pensado manejar una cuenta con el señor Ministro de Defensa, previo el asesoramiento de la Contraloría General del Estado. Sobre este planteamiento recibió el respaldo de los señores Miembros.- Finalmente el señor Presidente, ante la comunicación desde Río que probablemente en unas dos horas se firme el documentos del cese de fuego, plantea la necesidad urgente de ir preparando alternativas que sirvan para plantearlas en la fase de negociación y buscar una solución al diferendo limítrofe considerando la existencia de las dos divisorias de agua para sostener la inejecutabilidad del tramo pendiente y que nos permita tener una salida soberana al Amazonas”⁴²⁰

Viernes 17 de febrero

FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE PAZ DE ITAMARATY

-**Grupo Aéreo Amazonas:** Se dispone planificar ataque a las elevaciones consolidadas por los peruanos (03° 30' 10"S, 78° 16' 43"S, 78° 16' 43"W elevaciones 1220 y 1247)

- **COMACO:** Resumen del Informe de Operaciones No. 59 (Del 161800 al 170600): “Se produce combate en el sector Base Sur-La Cruz. Hasta el momento existen 7 desaparecidos.- El día viernes 17 de febrero a las 00h30 de la mañana se suscribió en la ciudad de Brasilia, la “DECLARACION DE PAZ DE ITAMARATY ENTRE ECUADOR Y PERU” propuesta a los Gobiernos de Quito y Lima por los Países Garantes.- El acuerdo confirma el cese de hostilidades y establece la separación de las Fuerzas Armadas de los dos países, el establecimiento de una zona desmilitarizada y la desmovilización gradual de ambas partes bajo la

419 EJÉRCITO: Informe Final de Operaciones del Conflicto de 1995 en el Alto Cenepa-Pg. 19

420 COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 163 a 167

vigilancia y verificación de los observadores de los cuatro países que garantizan el efectivo cese de fuego y más pasos previstos en la Declaración que entra en vigencia.- El Jefe del Comando Conjunto emite la siguiente disposición a los señores Comandantes Generales de Fuerza: “Hasta divulgación de Informativo del Comando Conjunto sobre aspectos relacionados con la firma de la Declaración de Paz de Itamaraty, agradeceré disponer sus repartos eviten realizar comentarios relacionados al tema en su trato con la prensa nacional e internacional”⁴²¹

PERÚ ACUMULA FUERZAS Y PROCURA PROFUNDIZAR Y CONSOLIDAR SUS INFILTRACIONES

-Coronel Hernández: “En la mañana fuimos informados que se había firmado en Brasilia la Declaración de Paz de Itamaraty, la cual establecía, entre otras cosas, que las tropas peruanas tenían que retirarse a Soldado Pástor y las ecuatorianas a Coangos, lo cual significaba que teníamos que replegarnos de Base Sur y de Base Tiwintza a fin de permitir la desmilitarización del área. Era una decisión política que tenía que ser aceptada.- Los pazos dados para la implementación del Acuerdo de Paz dejaban ver que al Perú se le daba tiempo para que consolide posiciones y continúe los ataques a las bases ecuatorianas en la cuenca alta del río Cenepa. La Declaratoria es letra muerta mientras no existan los observadores desplegados en el terreno que verifiquen quien ataca a quien. La historia está llena de ceses de fuegos violados con acusaciones mutuas de responsabilidad. Es claro que el que viola es el que insiste en atacar y no el que se defiende. En 1941 el Perú nos había acusado de violar el cese de fuego; es decir: Ecuador, que se defendía, había atacado a un enemigo veinte veces superior. Algo simplemente ridículo, que nadie creería a la luz de los hechos. En 1995 no podemos confiarnos y dentro de las limitaciones que nos impone el cese de fuego, en el cumplimiento de nuestra misión, tenemos que actuar con habilidad y determinación, por lo que el Jefe del Teatro de Operaciones Terrestre, mi general Paco Moncayo, decidió entregar el primer escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales No. 27, al mando del capitán Raúl Pérez, a mi Agrupamiento, a fin de que se refuerce el dispositivo en Base Sur, otra de las obsesiones de Fujimori que nunca fue ni siquiera amenazada.- Ante la decisión de mi general Moncayo de asignar un escuadrón más a mi Agrupamiento, salí a Santiago con mi oficial de operaciones, a fin de transportar a Coangos al capitán Raúl Pérez y darle su misión. Durante el viaje el capitán Pérez me contaba que cuando era subteniente había estado en Coangos y en Base Tiwintza, lugar en el que había sembrado plátano. Esta platanera estaba justamente al margen norte del río Tiwintza, frente al bohío que se había construido en la Base, todo lo cual evidenciaba la presencia ecuatoriana en el sector desde hace muchos años.- Con el dispositivo que tenemos en Tiwintza seguimos controlando la margen oriental del río Cenepa que sigue siendo nuestra responsabilidad. El agrupamiento Táctico “General Carlomagno Andrade” se encuentra adoptando su dispositivo en el lado occidental del río Cenepa y con seguridad para mañana estará en el lado occidental.- En el sector de Twintza se está evacuando desde la “Y” a tres heridos, uno de los cuales se encuentra en estado grave; las posibilidades de que pueda llegar antes del anochecer a Tiwintza son reducidas, por lo que se decidió transportar a dos médicos intensivistas, los doctores Esteban Salazar y Jorge Vela, para que los esperen en Tiwintza y los mantengan con vida hasta mañana en que serán evacuados.- Durante la noche los informes de inteligencia concluían una vez más que las fuerzas peruanas seguían infiltrando tropas en las elevaciones entre Base Sur y la Cueva de los Tayos. Seguían sin combatir consolidando posiciones, con miras a realizar una operación sobre Tiwintza. La segunda desde que iniciaron sus ataques a las posiciones ecuatorianas el 27 de enero”⁴²²

- General Moncayo: “El diario Hoy de Quito publicó el siguiente despacho: “Brasilia 17.02.95. El acuerdo firmado en Brasilia en la madrugada de hoy entre Perú y Ecuador para garantizar el fin de las hostilidades en la Cordillera del Cóndor, bajo la designación de Declaración de Paz de Itamaraty, supone consolidar el cese de fuego iniciado el martes 14 y aceptar una misión observadora por 90 días...”.- “En la reunión de alto nivel diplomático de los países garantes del Protocolo de río de Janeiro, los vicescancilleres del Ecuador y del

421 COMACO: Resumen de las actividades de Operaciones del Conflicto del Alto Cenepa-Pg. 54 y 55

422 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 121 a 123.

Perú, embajador Marcelo Fernández de Córdova y embajador Eduardo Ponce Vivanco, representantes de sus gobiernos, confirman el cese de hostilidades entre Ecuador y Perú, conforme a los comunicados oficiales divulgados por los dos gobiernos, a partir de las 12h00 –hora de Quito y Lima- del 14 de febrero”.- Los dos países acordaron aceptar el envío de una misión de observadores para velar por la separación de las fuerzas y respeto de una zona desmilitarizada y la desmovilización gradual y recíproca de las unidades no comprometidas en los combates. **Lastimosamente, el texto, como fue aprobado, imposibilitaba la iniciación de los trabajos de la misión al poner como condición “la suspensión de las operaciones militares”.** Este acuerdo, para agravar las cosas, obligaba a que el proceso de separación inmediata y simultánea de las fuerzas se hiciera con la supervisión de los países garantes. Inmediatamente comprendimos que la Declaración de Paz obraría en beneficio de los derrotados. En el mismo sentido, la delegación ecuatoriana, desoyendo nuestras recomendaciones, acepta retirar nuestras fuerzas a Coangos, con lo cual el objetivo que el Perú no pudo alcanzar con el empleo de la armas lo logró en la mesa de negociaciones.- Armadas con esta declaración, las fuerzas peruanas se dedicaron a construir aeropuertos y bohíos frente a Base Sur y la “Y”. Como nuestros patrullajes continuaban, siguieron los choques armados. En uno de ellos nuestras tropas capturaron a dos prisioneros que nos facilitaron importante información.- A las 14h00 del día de la Declaración de Paz nos informamos que tropas peruanas habían localizado el avión FAP, MK-8 (Camberra) accidentado en los cerros de Chonta y Cruz, al este de San Ignacio. Esta nave fue alcanzada por nuestro fuego antiaéreo el 9 de febrero. De igual modo una patrulla localizó un helicóptero MI-8 averiado y abandonado en un lugar cercano a Base Norte. Dispuse que especialistas en esa clase de material vayan al lugar y, de ser posible, lo reparen para sacarlo volando. Habría constituido un trofeo interesante. Cuando llegaron al sitio, los técnicos comprobaron que la tripulación había retirado partes importantes del sistema de vuelo, por lo que era imposible repararlo. Poco tiempo después, los propios soldados peruanos destruyeron en tierra esa aeronave.- En la reunión de la noche informé que recibí una llamada del Jefe del Comando conjunto de las Fuerzas Armadas, general Víctor Bayas, comunicándome sobre la posible llegada de una misión técnico-militar de observadores para el próximo día martes, con la finalidad de conocer la situación. Frente a esto expresé: **“Yo le daré una explicación completa, tanto de política territorial como militar. Creo que los dos aspectos los conozco a plenitud. Después van a ir al terreno para la ubicación de las tropas. Quiero que icemos la bandera ecuatoriana en todas nuestras posiciones (...) reforcemos nuestro dispositivo, controlemos nuestras avenidas de aproximación y líneas de abastecimiento, de modo de tener un dispositivo fluido. Sólo en marzo van a venir las Comisiones Observadoras; eso implica que debemos mantener el dispositivo abastecido por lo menos un mes más. Señores, estos días son sumamente complicados, ya sé a la larga vamos a traer nuestras tropas a Coangos y ellos a Soldado Pástor, pero no valdría la pena que toda la sangre, que todos los mutilados, todos los muertos, todos los héroes, hayan sido víctimas innecesarias, porque en la paz, sin tiros, estaríamos entregando lo que hemos defendido heroicamente durante tanto tiempo. Por eso les recomiendo a los comandantes de las unidades que sigamos operando con la mayor valentía, a fin de tener un dispositivo operativo que mostrar para cuando lleguen los Observadores. Tenemos tropas, tenemos todo, no vamos por ningún concepto a disminuir el esfuerzo para mantener nuestro dispositivo incólume”.**- El oficial de inteligencia en su intervención manifestó: **“se confirma la información que se dio el día de ayer, en cuanto a que en las elevaciones se encuentran aproximadamente 200 hombres, quienes quieren ya construir un helipuerto (...), hubo una interceptación, por la que nos enteramos que el Presidente Fujimori asistirá el día domingo a realizar una visita con su comitiva (...) las vías de abastecimiento de Base Sur al sector de la “Y”, al momento se encuentran interrumpidas, porque el enemigo tiene desplazadas patrullas a esta área.- El Agrupamiento “Carlomagno Andrade” informa que en su área ubicaron un helipuerto de circunstancia en el cual se encontraba un helicóptero abatido; además tiene, dos prisioneros de guerra. Esos prisioneros pueden estar por lo menos 48 horas antes de evacuarlos, por lo que se puede tener una mejor información para verificar si todavía siguen infiltrados y si les está llegando abastecimiento o alguna cosa. No se conocen más detalles mi general, yo preveo que, de acuerdo a las políticas y estrategias de los peruanos, estas patrullas siguen infiltradas en el sector para cualquier rato atacar”.**- El oficial de personal, teniente coronel Angel Luzuriaga, aportó con la buena noticia del día: los siete soldados desaparecidos se incorporaron a sus patrullas y no tenían novedades. **La aviación del Ejército se mantuvo muy activa; así**

lo informó el teniente coronel Cárdenas: “Se cumplieron 4 vuelos de apoyo de combate. Se transportaron piezas de artillería y munición al helipuerto de Montúfar; se transportaron 60 hombres desde Santiago a Coangos. Un equipo de médicos fue transportado a Tiwintza, por cuanto el herido no salía al helipuerto. Se realizaron dos vuelos de visita de comando, uno a Gualaquiza y otro a Santiago y Coangos”.- El teniente coronel Hernández informó del refuerzo al Grupo 25 con un escuadrón del Grupo 27. **Se utilizará 350 efectivos para bloquear la penetración peruana.- El teniente coronel Aguirre presentó un resumen de la situación de su unidad: “A partir del día lunes 6 de febrero, por disposición del comando, se organiza el Agrupamiento Táctico “Carlomagno Andrade”, con la misión de realizar operaciones ofensivas de selva hasta alcanzar la base occidental del río Cenepa. En el concepto de la operación hicimos lo siguiente: controlar la parte occidental del río Cenepa, desde Base norte hasta la altura de la Cueva de los Tayos con el GFE-27 y el BS-63. Al momento en el dispositivo se ha establecido una pieza de 105 milímetros. El segundo escuadrón de Fuerzas Especiales, más la reserva inmediata, se encuentra tomando posición de las elevaciones 274 al margen oriental del río Cenepa; el tercer escuadrón del Grupo 27 con su reserva inmediata, se encuentra localizado en la elevación 1209 en la margen oriental del río Cenepa. Así, también, existe el apoyo de una sección de morteros para el dispositivo del segundo escuadrón y otra sección de morteros para el tercer escuadrón. Los frentes de combate se encuentran protegidos por misiles IGLA. Se mantiene una posición de bloqueo con la compañía de reservistas del BS-63 en elevaciones 1458. El tercer escuadrón se está moviendo hacia esta posición (señala en la carta), se sigue manteniendo a Cóndor Mirador con la segunda compañía reforzada. Con la Compañía del batallón movilizado BSM-65 se realiza la seguridad de la retaguardia. En la inspección que se realizó en los días anteriores se pudo determinar que los esfuerzos de los abastecimientos resultaban forzados, por la pica trazada con bastante apresuramiento. **Desde el día de ayer se estableció el nuevo helipuerto y se está trabajando con la cuadrilla de ingenieros por la nueva pica para llegar a ese punto de abastecimiento donde está el capitán Buñay.** Ese es el dispositivo que se ha adoptado hasta el momento”.- En conocimiento del informe, **felicité el coronel Aguirre y a su Agrupamiento. La decisión de la creación de esa unidad resultó acertada. Disminuyó a la mitad el frente del agrupamiento “Miguel Iturralde”, que llevaba el esfuerzo principal de la defensa, facilitando la conducción de su maniobra; se creó una amenaza sobre el flanco y la retaguardia del dispositivo enemigo; se controlaron las infiltraciones de fuerzas que querían alcanzar posiciones donde construir helipuertos y otras instalaciones y, se reconoció a un excelente comandante.**- El coronel Carlos Vasco comunicó que estaban listas, organizadas, armadas, equipadas y entrenadas para cualquier misión, siete patrullas de 30 hombres, con 7 oficiales cada una. Como en el frente, defendido por el Agrupamiento “Miguel Iturralde”, teníamos suficientes fuerzas dispuse reforzar con el Grupo Alfaró al Agrupamiento “Carlomagno Andrade”.- **Finalmente comuniqué que recibiríamos la visita de una comisión presidida por el Vicepresidente de la República, en la que vendría también el Ministro de Defensa y el Comandante General del Ejército**⁴²³**

Sábado 18 de febrero

- **COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 60 (del 170800 al 180800): En inmediaciones de la elevación 1274 se encuentran varios cuerpos de enemigos abatidos por el fuego de morteros y además material bélico abandonado.- En las proximidades de Base Norte se encuentra un helicóptero averiado y diversas prendas y equipos abandonados por el enemigo.- El Jefe del Comando Conjunto dispone al Comandante General de la Policía Nacional que emita una orden preparatoria al personal de su institución que está agregado al Ejército en las provincias de Sucumbíos, El Oro y Loja para que esté en condiciones de retornar a sus unidades de origen a partir del lunes 200600, con orden**⁴²⁴

- **Grupo Aéreo AMAZONAS: Se dispone mantener cinco minutos de alerta.- No hubo operaciones aéreas.- Se solicita mediante radiograma que se autorice realizar vuelos mínimos mensuales con el fin de mantener Actualizadas a las tripulaciones al N y NE.**

423 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 1182 a 186

424 COMACO-Resumen de las Operaciones en el Conflicto del Alto Cenepa-Pg. 55 y 56

- **Coronel Hernández:** *“Por la mañana salí a Tiwintza con el teniente coronel Gustavo De la Vega. Tuve una reunión con los oficiales que se encontraban ahí y les explique que la Compañía de Operaciones Especiales No. 19 sería reforzada a fin de que patrullara hasta el sector de la “Y” y tomara contacto con el capitán Pablo Almeida del Grupo de Fuerzas Especiales No.25, que estaba escaso de abastecimientos. Durante la visita a Tiwintza pude escuchar dos enfrentamientos con fuerzas peruanas en el sector de Montañita, a 2 kilómetros al sureste de Tiwintza. Los peruanos fueron repelidos luego de causarles bajas. Después de Tiwintza visité Coangos, en donde pude constatar la buena moral -al igual que en Tiwintza- de todo el personal, así como también su predisposición para continuar con la lucha.- En la tarde, mientras me encontraba en Patuca tuve el agrado de saludar con el señor Vicepresidente de la República, economista Alberto Dahit, su señora esposa y su comitiva, entre quienes se encontraban Luis Rueda, Juan Mario Crespo, Miguel Nazer y Gina, su esposa, junto a mi compañero de promoción y entrañable amigo desde que iniciamos la carrera militar, el teniente coronel Edgar Velasco, quien se estaba desempeñando como miembro del Estado Mayor del Teatro de Operaciones. Fue placentero encontrarles en esta visita aunque fuera por unos pocos momentos.- Con el fin de bloquear la penetración de las fuerzas peruanas al sur de Tiwintza, con la Compañía de Operaciones Especiales No. 19, al mando del mayor Edgar Narváez, mi general Paco Moncayo decidió entregar como refuerzo para el Agrupamiento a un escuadrón del Grupo Alfaro, al mando del Mayor Diego Albán, el que fue transportado a Tiwintza esa misma tarde de tal manera que diera protección al sector norte de Tiwintza, facilitando de esa manera la salida de la Compañía de Fuerzas Especiales No. 19, que se encontraba responsable de dicho lugar, más conocido ahora como El Maizal. En la noche decidí adelantar mi puesto de mando a Banderas, donde estaba considerado el puesto de mando alterno. Mi general Moncayo prefería que continuara en Patuca; sin embargo, el hecho de que el Grupo de Fuerzas Especiales No. 25 hubiera adelantado su puesto de mando a Tiwintza ameritaba adelantar mi puesto de mando, aunque esto conlleve dificultades iniciales en lo que se refiere al apoyo logístico y aéreo. Por la tarde dos helicópteros Lama salieron a evacuar los heridos que se encontraban en Tiwintza y que habían sido transportados desde la “Y”. El mal tiempo impidió la operación⁴²⁵*

SEGUNDA OFENSIVA GENERAL PERUANA CONTRA EL ALTO CENEPA

Como hemos relatado, al amanecer del 27 de enero de 1995 el Perú había lanzado una ofensiva general con sus fuerzas terrestres y aéreas contra las tropas ecuatorianas que patrullaban el Alto Cenepa y contra los destacamentos del sector del río Santiago. Al ser rechazado con graves pérdidas humanas y materiales, el 2 de febrero dejó de atacar en el sector del río Santiago y concentró todos sus esfuerzos en el intento de ocupar el Alto Cenepa, donde, al cabo de tres semanas de duros combates, también su fracaso era total. El 13 de febrero Fujimori, sorprendentemente, había declarado el cese unilateral de fuego, pero las tropas peruanas continuaron sus intentos de infiltrarse en el Alto Cenepa. En la madrugada del 17 de febrero se firmó la Declaración de Paz de Itamaraty, sin embargo, los peruanos intensificaron sus infiltraciones y las actividades para consolidar el terreno que había logrado ocupar, para lo cual reforzaron sus fuerzas con nuevos batallones, armas y helicópteros. No cabía duda sobre su designio de ocupar el Alto Cenepa a cualquier costo, con la evidente intención de que, cuando llegaran los observadores de los Países Garantes, decirles *“aquí estamos nosotros, los invasores ecuatorianos fueron desalojados”*, y así justificar las repetidas afirmaciones de Fujimori de que las tropas peruanas habían ocupado las bases y posiciones ecuatorianas en ese territorio. **Los relatos que siguen a continuación demuestran que estaba en marcha una segunda ofensiva general del Perú para apoderarse del Alto Cenepa**, especialmente de Tiwintza que se había convertido en un símbolo de la exitosa defensa de las tropas ecuatorianas y del fracaso del invasor.

- General Moncayo: *“El sábado 18 estaba anunciado que el Presidente Fujimori llegaría a Tiwintza. Ese día se reiniciaron los combates. De nada sirvió la firma de la Declaración de Paz de Itamaraty, las tropas peruanas siguieron atacando con mayor ímpetu que durante todo el mes que llevábamos de combates.- A las 11h30 una patrulla perteneciente al Batallón Contra Subversivo No. 314, consistente en 150 hombres, combatió*

425 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg. 123 y 124

con nuestras fuerzas en el sector de Montañita. Luego del enfrentamiento se replegaron hacia el sur. Nuestras fuerzas capturaron munición y equipo abandonado en la retirada.- A las 12h30, frente a Etza una patrulla compuesta por seis hombres cayó en un campo minado. No se determinó el número de bajas.- A las 15h30 se produjo un combate a la altura de la "Y". Una patrulla ecuatoriana encontró una base peruana abandonada, con capacidad para 200 hombres aproximadamente, donde se capturaron 40 equipos. Posiblemente la unidad salió a cumplir misiones de combate. Se informó que desde este lugar se observaba claramente Base Tiwintza y la confluencia del río Tiwintza con el Cenepa.- A las 15h45 un helicóptero sobrevoló los destacamentos Teniente Ortiz, Soldado Monge y Etza; seguramente se trataba de un reconocimiento donde su patrulla cayó en un campo minado. Las operaciones **en ese frente no se reactivaron**.- *En la noche intervine para explicar a los oficiales la desventaja en que nos ubicaba la firma de la Declaración de Paz. Insistí en que debíamos impedir que continúen las infiltraciones peruanas, conquistando con triquiñuelas lo que no lograron combatiendo. Ahora el escenario era más complejo, teníamos una grave limitación en el uso de los medios, especialmente de nuestra artillería y aviación, debíamos aplicar las estrategias para mejor responder a las nuevas circunstancias.- Cuando se inició la participación de los miembros del Estado Mayor de la Brigada, el oficial de inteligencia manifestó: "por la buena actuación de una patrulla que capturó a dos prisioneros de guerra, se ha logrado información de que, en este punto (señala en la carta) que está frente a la Cueva de los Tayos están 250 hombres. Es información procesada y confirmada. Existen 8 tubos tipo SAN-7 que disparan a la FAE hace una semana. Indican que han disparado 4 tubos y que la gente se encuentra amargada por los resultados negativos. Aquí, en este sector (lo señala en la carta), está actuando el Batallón antisubversivo No. 28 y se llegó a determinar que esta unidad tiene 11 bases antisubversivas en diferentes partes del Perú, pero para este conflicto las reunieron a todas en Huallaga y que son 440 hombres más o menos que han venido al sector...Sale a patrullar la compañía completa de 90 hombres. El interrogado manifiesta que regresan a eso de las 4 o 5 de la tarde. Esta unidad está actuando al centro de este sector, hacia la derecha por donde llevan el esfuerzo principal. Está también actuando el Batallón 314 antisubversivo y tras él viene el Batallón 16 que también es antisubversivo. La información es que se encuentran incompletos... Entonces dicen que el comandante tiene la misión más delicada porque tienen que aferrarse aquí (a este eje le llaman la línea de los cerros) y la misión de ellos es alcanzar la elevación 1209 que se encuentra a 800 metros de Tiwintza (...) Mi general, en definitiva, a partir del cese de fuego, que ya son 48 horas, no han dejado de realizar operaciones".- El oficial de operaciones presentó el cálculo de potenciales 1,2 a 1 a favor de nuestras fuerzas. Continuó: "El AT.CA, con el segundo escuadrón del GFE-27 tienen ya consolidado el punto 1274. El tercer escuadrón del 27 tiene consolidada esta parte (señala en la carta) y hoy en la tarde tuvo contacto con fuerzas rojas. Reportan que tienen un fallecido y 5 heridos y la patrulla roja se encuentra eliminada. Al AT.CA., se lo reforzó el día de hoy con el Grupo Especial de la Brigada Alfaro, lo mismo al AT. MI."- El oficial de logística comunicó que el Vicepresidente había donado comida que se repartió en el rancho del día. Entregó también 4 GPS y un paquete de golosinas. De la Dirección de Logística llegaron 10 GPS y 53 placas de chalecos antibalas, entre otros abastecimientos.- El oficial de personal informó: "Al vigésimo segundo día de combates, se reportó como novedad un muerto y cinco heridos del AT.CA. Están por confirmarse los nombres". Anunció, además, que llegaron cartas de niños de todo el país, dando ánimo a los soldados, las mismas que se enviaron al frente de combate. El oficial de sanidad dio a conocer: "Un equipo de dos médicos intensivistas ingresó, el día de ayer, al sector del Cenepa, para dar atención a un herido grave, cuyo estado es estable".- El teniente coronel Cárdenas reportó 16 vuelos en misiones de apoyo de combate, transportando víveres y personal a El Maizal, Coangos y Gualaquiza; 2 en apoyo de servicio de combate; 3 con la comitiva del Ministro de Defensa Nacional y una visita de Comando a Tiwintza y Banderas.- El coronel Vasco informó lo siguiente: "Hoy entraron 3 equipos de combate al área de Tiwintza, conformados por 3 jefes, 11 oficiales, 1 médico y 94 comandos, un total de 109. A Gualaquiza entraron 3 jefes, 8 oficiales, 1 aspirante y 75 comandos; llevaron 9 morteros de 60 mm con 90 granadas, 9 RPG con 54 granadas y 50 cohetes LAW. Faltan por incorporarse 15 comandos y también el personal de reservistas. El día de mañana deben llegar 200 hombres de la Shell. Se pidió a Quito que manden 400 fusiles HK y 80 granadas".- El teniente coronel Hernández manifestó en su parte: "se reforzó el dispositivo con un escuadrón del agrupamiento Alfaro. En cantidad exacta, en el sector del conflicto tenemos en la "Y", 5 oficiales y 137 voluntarios. La COE-5 está con 8 oficiales y 122 voluntarios que se encuentran al sur de Tiwintza. En Tiwintza*

mismo están 19 oficiales y 197 voluntarios. En El Maizal está un escuadrón del Agrupamiento Alfaro. En mi sector de responsabilidad, en la mañana, hubo un enfrentamiento. Al enemigo se le causaron dos bajas”.- El oficial de inteligencia solicitó dar lectura a un informe capturado, escrito a mano, cuyo contenido era el siguiente: “Mi coronel Enríquez (seudónimo del teniente coronel Lazarte)...precisamente el problema del coronel Camacho del batallón, va tomando el control del sector que usted menciona. En dicho lugar se encuentran emplazados los ecuatorianos, ocupando una excelente posición defensiva, inclusive tienen soldados en los árboles y las trochas que conducen a ella están minadas (se refiere a la “Y”). Cuando la patrulla del comando teniente Segura ingresó al sector, en misión de reconocimiento, tuvo enfrentamientos con ecuatorianos, registrándose 9 heridos entre su personal. El 12 de febrero recibimos la orden de atacar a dicha posición ecuatoriana, en la cual se nos indicó previamente que íbamos a tener apoyo de aviación, cosa que no sucedió porque no vino ningún avión a apoyarnos. En dicho ataque tuvimos tres heridos y ellos más de una docena de heridos y 3 muertos, fueron abatidos los tiradores que estaban en los árboles y se les lanzó cohetes RPG a sus primeras posiciones en las cuales se escuchaban gritos de desesperación de los soldados ecuatorianos. Al día siguiente el personal de la fuerza aérea lanzó el estrella y derribaron un avión A-37. Ellos están asignados a mi unidad.- El 13 de febrero realizamos otro ataque en el cual tuvimos un cabo muerto y 6 heridos. Aviones ecuatorianos bombardearon la quebrada, pero volando a gran altura. El 13 de febrero el coronel Camacho me ordenó que siga presionando a dicha posición, que en él confiaba el batallón y que tenía la misión más delicada, para distraerlos, ya que él se iba a ir como comandante por otra ruta, la línea de los cerros. El 14 de febrero tuvimos la noticia extraoficial de que el gobierno del Perú, en forma unilateral, había declarado el cese de juego, pero como tuve la orden del coronel Camacho de enganchar al ecuatoriano, a fin de que él progrese por el lado opuesto, nuevamente realizamos otro ataque aproximadamente a las 12:25 horas, en el que recibimos un nutrido fuego de ecuatorianos incluso de los árboles, en este enfrentamiento no tuvimos ninguna baja, lo cual elevó la moral de nuestras tropas ya que pese a que los ecuatorianos nos recibieron con nutrido fuego, los monos disparan gran cantidad de munición en forma permanente, da la impresión de que no van a parar de disparar, nosotros les hicimos retroceder con nuestros tiros de RPG e instalazas. Es conveniente que los comandos protejan al coronel, ya que, si bien es cierto para la dirección que él ha seguido, no hay posiciones defensivas, es posible que se encuentre con alguna compañía ecuatoriana en repliegue, continuaré informando. Teniente coronel Alfonso comandante del batallón contrasubversivo 28”.- El esquema dice así: “No. 1. Posiciones defensivas ocupadas por el Ejército, disponen de morteros, bazucas tipo instalaza, ametralladoras, armamento con silenciador, granadas de mano y minas antipersonales (se refiere a la “Y” y Base Sur). No. 2. Rutas seguidas por el coronel Camacho en compañía de los comandantes Javier del 314 y Alex del 16, con sus respectivos efectivos, así mismo les proporcionaré tres tiradores estrellas. No. 3. Posición en la que probablemente existe un helipuerto de ecuatorianos, ya que cada vez que teníamos que enfrentarnos con ellos al día siguiente venían hasta tres helicópteros para posiblemente abastecerlos o evacuar a sus heridos. Los días 13 y 14 entraron después del enfrentamiento con nosotros. No. 4. Quebrada bombardeada por aviones ecuatorianos”. Este parte encontrado en manos del mensajero capturado nos ilustra sobre los acontecimientos vistos desde la óptica del otro bando, pero el lector notará que los acontecimientos relatados son coherentes. Era obvio que nuevamente el cese de fuego se constituía en una simple maniobra para desmotivar a los combatientes y engañar a los mandos.- El coronel Marco Játiva, del Estado Mayor del Teatro intervino con este comentario: “Mi general, yo veo una gran cantidad de fuerzas que hasta ahora no se emplean, considero que se debe conformar una fuerza fuerte, ya sea para bloquearle el avance o ya sea para cortar sus líneas de comunicaciones...Ahí se necesita una fuerza realmente poderosa para que evite tanto el repliegue, como que refuerce...una fuerza organizada con un comando central para que cumpla la misión ahí, en la retaguardia de esa columna”.- El coronel Aguirre informó a continuación: “hoy entraron los 115 hombres de los tres equipos de combate del Agrupamiento Alfaro. El día de mañana se contactarán con el mayor Narváz que está en El Maizal”. El teniente coronel Hernández señaló: “mi general, nosotros ya podemos atacarles desde mañana a las 06:00 horas por los flancos con la gente que tenemos, para evitar la penetración”.- La situación era compleja. La fuerza aérea no podía operar, las patrullas peruanas luchaban por alcanzar sus objetivos. Debíamos mantener las posiciones que para la opinión pública nacional e internacional se convirtieron en emblemáticas, como ocurrió en 1981 con Paquisha, Mayaicu y Machinaza. Esa era la obsesión de los mandos peruanos que suspendieron operaciones

en el resto del frente; como consecuencia del fracaso de los múltiples intentos por conquistar los destacamentos Teniente Hugo Ortiz, Soldado Monge y Etza, en el sector del Batallón de Selva No. 61, se resignaron, dejaron Cóndor Mirador y se enfocaron con una tenacidad desesperada a la conquista de Tiwintza.- Esperamos el arribo del Grupo 26 con 400 hombres que volvían de sus vacaciones. Con ellos, tendríamos una fuerza con experiencia de combate para reforzar la defensa. Cruzamos ideas con el oficial de operaciones y el teniente coronel Gustavo De la Vega, segundo comandante del Grupo 26, de quien destaco su valía. Este oficial fue ejemplo de caballerosidad y pundonor; tuvo un desempeño brillante en esta campaña y se habría distinguido como oficial del Ejército ecuatoriano si poco tiempo después no hubiera sufrido un grave accidente que le costó la vida cuando despegaba en un parapente, en un lugar cercano a Riobamba. Las balas lo respetaron, pero no el destino. Participó también el teniente coronel Jorge Costa, un militar de formación profesional excelente, buen amigo y subalterno que, junto al lúcido coronel Játiva, contribuyó a diseñar nuestra maniobra. Finalmente pregunté: “¿Estamos todos de acuerdo en lo que hay que hacer? La respuesta fue unánime: “De acuerdo mi general”.- Me preguntaron ¿en qué medida la orden emanada del Comando Conjunto sobre el cese de fuego nos impedía operar? Mi respuesta fue clara: Si le atacan con morteros 60, usted puede defenderse con morteros 60. Yo estoy dando una norma que me imponen a mí también, hemos firmado un acuerdo de paz, pero si a usted le atacan con mortero de 60 responde con mortero de 60, si le atacan con mortero de 81 responde con mortero de 81, así de simple”. Igualmente les advertí: “Si se toman Tiwintza no pasa nada en el aspecto táctico, pero en el aspecto moral del país va a causar un daño atroz”.- Terminó el día con grandes preocupaciones, enormes incógnitas y una gran frustración. Combatimos sin atacar objetivos en territorio peruano; durante un gran tiempo, sin apoyo de la Fuerza Aérea, pero lo hicimos bien. Ahora, con la firma del Acuerdo de paz, tenemos la orden de respetar el cese de fuego y nuestra misión está en riesgo porque, sin combatir, las fuerzas enemigas podrían, alcanzar posiciones importantes dentro de nuestro dispositivo”⁴²⁶

Con respecto a las restricciones impuestas por el Jefe del Comando Conjunto el 15 de febrero, es necesario recordar que fueron exclusivamente las siguientes: “10.- Hacer uso del fuego de las armas pesadas, con orden del Comandante del T.O.T. 11.- Realizar fuego con la Fuerza Aérea con orden del Jefe del Comando Conjunto”. Si el Comandante del Teatro de Operaciones suspendió el fuego que realizaban los lanza cohetes BM-21 desde Cóndor Mirador, seguramente lo hizo para evitar que se acuse al Ecuador del rompimiento del Acuerdo de Paz de Itamaraty. Pero los peruanos no respetaron, de igual manera, el compromiso de honor acordado ante América el 17 de febrero. Como hemos relatado en este libro, los BM-21 abrían sorpresivamente fuego sobre las tropas y abastecimientos peruanos que se aproximaban desde Soldado Pástor al campo de batalla, lo que restaba iniciativa y libertad de acción al enemigo.

El 22 de febrero, ante la ofensiva general de los peruanos, volverá la artillería ecuatoriana de 105 mm y los lanza cohetes BM-21 a disparar, causando numerosas bajas entre las tropas peruanas que concurrían al área de combate y contra las que replegaban desorganizadamente al fracasar en sus ataques.

El Ministro de Defensa acompaña al Vicepresidente de la República en la visita a las bases aéreas de Manta, Taura y Macas y al campamento de Patuca.

- CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERÚ, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAÍSES: Prensa ecuatoriana: Telégrafo: “Las Fuerzas armadas han cumplido con honor y patriotismo su deber, dijo el Ministro de Defensa Nacional, José Gallardo Román.- Tras afirmar que todo lo que se acerca a la paz es bueno para nuestro pueblo, el secretario de Estado sostuvo que de aquí en adelante lo que está por hacerse estará a cargo del Presidente de la República y de la Cancillería ecuatoriana, mientras las Fuerzas Armadas seguirán cumpliendo con su misión.- El general Gallardo agradeció la patriótica labor cumplida por los soldados ecuatorianos, a la vez que asumió el dolor de los familiares de los combatientes caídos, así como agradeció al pueblo ecuatoriano por el respaldo brindado”⁴²⁷

426 CENEPA- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 186 a 192

427 Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg. 198 y199

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** *Se mantiene cinco minutos de alerta. No hubo operaciones aéreas.*

- **COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 61 (del 180800 al 190800):** *No contiene disposiciones importantes del Comando Conjunto.*

Viernes 19 de febrero

-**Coronel Hernández:** *“Muy por la mañana el teniente coronel Eduardo Vergara se trasladó a Tiwintza en los helicópteros que realizarían la evacuación. **Al medio día viajamos a iniciar la operación del puesto de mando de Banderas, con el teniente coronel Gustavo de la Vega y el capitán Freddy Real. A partir de las 11:00 empezó a funcionar el puesto de mando principal en Banderas y el alterno en Patuca. Decidí que en Patuca se queden el mayor Carlos Aguirre, oficial de personal, y el mayor Juan Osorio, con el fin de que se encarguen de todas las actividades administrativas y necesidades logísticas del Agrupamiento.**- Al medio día, en un helicóptero de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, piloteado por el teniente Raúl Moreira, me trasladé con el mayor Byron Barriga a fin de inspeccionar y determinar las necesidades de equipos de comunicación en el sector. Antes de aterrizar en Banderas, me dirigí a Base Coangos y Montúfar para inspeccionar las posiciones de artillería y saludar a las tropas en dichos lugares. Todos tenían buena moral y estaban listos para un futuro empleo.- En la mañana, antes de venir a Banderas, he tenido la oportunidad de llamar a mi madre, mi esposa y mi hijo para saludarles. Mi pequeño hijo William Luis me ha preguntado: ¿Se acabó la pelea papá?, yo he respondido “Si, mi hijo”.- En el sector de Coangos se mantiene el dispositivo inicial y no existen novedades en Base Sur ni en sus alrededores”⁴²⁸*

- **General Moncayo:** *“El día 19 fue una de las jornadas más intensas del enfrentamiento. **En arriesgada operación, evacuamos a dos heridos del Agrupamiento Carlomagno Andrade. Solicité los nombres de los pilotos que cumplieron esa misión para concederles el estímulo correspondiente.** Por información del programa La Televisión y el periódico El Universo conocimos que periodistas peruanos que llegaron a Soldado Pástor, con el ofrecimiento de conocer la presuntamente conquistada Tiwintza, recibieron una excusa poco creíble, culpando de la fracasada visita a las condiciones del clima. Los periodistas afirmaron que había alrededor de 2 mil soldados en el lugar y que continuaban llegando tropas. Una corresponsal francesa comentó que no le enseñaron Tiwintza y que una compañera le expresó que los ecuatorianos le mostraron una Tiwintza en el Ecuador.- **El oficial de operaciones informó de otro combate en el sector del Agrupamiento Carlomagno Andrade. Se conoció que teníamos tres soldados heridos. En el Agrupamiento Miguel Iturralde nuestras fuerzas tomaron contacto con el enemigo en el sector de La Cruz y le cortaron sus vías de comunicación.**- El oficial de logística dio parte sobre y, el de personal, de la incorporación de 402 efectivos, con lo que **la llegada de donaciones de la comunidad Tayusa, de la provincia de Cotopaxi,** las fuerzas disponibles llegaban a 7 mil 100 hombres. **Informó también los nombres de los heridos: el reservista Lenin Patiño y el sargento Miguel Torres.**- El informe de sanidad detallaba que en el Agrupamiento Miguel Iturralde se registraban **cuatro heridos que estaban siendo atendidos, los cabos: José Drinden, Jorge Aguirre, Salcedo Beltrán y Segundo Cuenca.** Llegaron médicos del Ministerio de Salud para apoyar a los soldados y a la población civil. La acción médica fue sacrificada y eficiente, tal como consta en **la grabación magnética que recoge mi opinión. “Sanidad militar tendrá que ser reconocida después de este conflicto, porque realmente ha tenido un desempeño excelente, se ha ganado los méritos en el área de combate, méritos de alto nivel, están salvando muchas vida”.**- El capitán Villegas, de operaciones psicológicas, nos dio a conocer que estaban listas las encuestas que se aplicarán al personal que retornó de Quevedo, con el objeto de recabar sus experiencias de las operaciones realizadas, lo que nos permitiría corregir cualquier deficiencia en la organización, equipamientos, armamentos, tácticas, etc. Dispuse que las fichas no contengan el nombre, para que sean llenadas con la mayor franqueza y que se me entregue la documentación, una vez realizadas las evaluaciones. Instruí además que se explique con claridad a los soldados la razón de la encuesta para evitar malas interpretaciones o malentendidos.- El coronel Vasco comunicó: “Hoy llegaron 3 jefes, 4 oficiales, 40 voluntarios y 355 aspirantes a soldados, total 402 hombres.*

428 La Guerra del CENEPa-diario de un comandante- Coronel Luis Hernández-Pg. 124 y 125

En material, 400 fusiles HK, 2.000 alimentadoras, 80 lanza granadas, 480 granadas de fusil, 14 cargadores HK. Además disponemos de munición normal”.- Entre tanto el teniente coronel de la Vega reportó sobre el movimiento del puesto de mando del Grupo de Fuerzas Especiales 24 a Twintza y del Agrupamiento a Banderas. Luego realizamos un análisis completo de la situación para determinar las mejores alternativas de empleo de las fuerzas. En este momento, teníamos 1 mil 80 efectivos en el sector occidental y 1 mil 280 en el oriental, tomando como referencia el río Cenepa. Al día siguiente llegarían los experimentados efectivos del Grupo 26⁴²⁹

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** Se mantiene cinco minutos de alerta.-No hubo operaciones aéreas.

- **COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 62 (Del 190800 al 200800):** Sin disposiciones especiales.

Lunes 20 de febrero

- **Coronel Hernández:** “Como es ya mi costumbre, en la mañana hablo por la radio con los comandantes tanto de Coangos como de Tiwintza; la situación es normal pero **las fuerzas peruanas continúan reforzando sus infiltraciones en territorio ecuatoriano de la cabecera del río Cenepa.** En Patuca, la seguridad de Tiwintza era la preocupación mayor. Fujimori tratará por todos los medios de “sacarse su mentira”. **No tengo dudas sobre las intenciones del ejército peruano acerca de un nuevo ataque a Tiwintza, ya que para ellos se ha convertido en una obsesión y no en un objetivo militar, lo cual con seguridad les llevará a cometer más errores.-** Mi general Moncayo decidió **reforzar Tiwintza con personal del Grupo Alfaró, el que está al mando del teniente coronel Costa y compuesto mayormente de aspirantes a soldados que han terminado su tercer mes de entrenamiento en la Escuela de Formación de Tropa del Ejército.** Estas tropas fueron transportadas al helipuerto de Montúfar con el fin de que inicien su movimiento a pie hacia Tiwintza por la pica construida para el efecto.- En la tarde visité Coangos una vez más –nunca me cansé- **insistí sobre las intenciones peruanas de atacarnos nuevamente, pese al cese de fuego, especialmente en Base Sur y Tiwintza.-** Hoy ha sido un día tranquilo pero tenso, como todos los que han sucedido al cese de fuego. La ya conocida tensa calma es un común denominador de todos los días.- **A la noche recibí una llamada urgente de mi general Moncayo quien me comunicó de la inminencia de un ataque peruano a Tiwintza a primeras horas de la mañana.** Mis presagios se habían confirmado. **Le comuniqué este particular al teniente coronel Eduardo Vergara, comandante de Tiwintza, al tiempo que le expresé mis mejores deseos porque la misión que le había dado la patria fuera cumplida con honor y valentía. Sus palabras de que el ejército peruano sería rechazado me dieron una vez más mucha confianza y fe en las acciones que realizarían las tropas bajo su mando.-** El hecho de estar comandando el Agrupamiento desde ya hace más de dos meses y las diferentes acciones de combate vividas desde el 9 de enero en que una patrulla peruana infiltrada en nuestro territorio fue devuelta al Perú, me ha permitido tomar los nuevos eventos con mayor calma, lo cual, estoy seguro, me ayuda en mis decisiones.- **El enemigo iba a lanzar una segunda ofensiva sobre Tiwintza.** No tenía duda que fracasaría. Les dije a mis oficiales que mañana sería un día largo y me fui a dormir⁴³⁰

- **General Moncayo:** “El día 20 teníamos información de que se reforzaba el dispositivo peruano y que era probable un ataque masivo sobre Tiwintza. En los nuevos enfrentamientos, entre patrullas, se registraron tres heridos. En la noche informé a los estados mayores sobre la llegada de una Comisión de Observadores. La de Brasil estaría presidida por un general y compuesta por un coronel, dos tenientes coroneles, un capitán médico y dos diplomáticos; de Argentina, un coronel, un capitán de navío, un sargento y un cabo; de Chile, dos coroneles; y, los cuatro agregados militares de los países garantes. **Les acompañaría el general César Durán, coronel Flavio Cárdenas y un representante de la Cancillería.-** El oficial de inteligencia reportó sobre **siete vuelos detectados entre Soldado Vargas y Soldado Pástor, transportando tropas de refuerzo; además dio lectura a un documento peruano.-** “Boletín de Inteligencia. El coronel de Infantería de

429 CENEPA-Los antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 192 y 193

430 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg.1235 y 126.

Marina Chabra Roberto, director de operaciones de la V.DIS., manifestó porque no se alcanzó el objetivo militar, luego de varios días de intensas operaciones; se debe a las condiciones meteorológicas en el lugar. Por interceptación se conoce que el batallón de selva 69 da parte a la V división de un lamentable accidente que ha ocasionado pérdidas humanas y materiales (puede tratarse de una detonación de un artefacto explosivo de gran potencia). La 5.DIS. está enviando una comisión para las investigaciones respectivas.- El viceministro de relaciones exteriores peruano Eduardo Ponce, frente a críticas sobre la incapacidad de tomar control del área y de tener como límite de facto el destacamento de Soldado Pástor, responde que se debe a consideraciones estratégicas que las fuerzas peruanas se concentren en PV-1 y no hay otro punto más próximo a la frontera con el Ecuador; explicó que concentrar a las tropas peruanas en el PV-1 se debe a que se permite abastecer con rapidez lo que resulta más difícil en otra zona próxima a la frontera. Consideró Ponce que no conviene concentrar a nuestras fuerzas en otras zonas porque se tiene una desventaja frente al enemigo ya que la Cordillera del Cóndor es una especie de bajón que cierra el valle del R. Cenepa. **El Comando General de la 1.RM en comunicación para el Comando General de la V.DIS, felicita al general Vladimiro López Trigoso y a todo el personal de oficiales, técnicos, personal de soldados “por los éxitos obtenidos en el campo de batalla al expulsar de terrenos de Cueva de los Tayos y Tiwintza”.**- Interrumpo la exposición del teniente coronel Cañar con esta reflexión. “Ya les dije que después de la guerra va a haber la historia peruana de la guerra, a su pueblo no le van a decir de la derrota que sufrieron” Continúa el informe de inteligencia. “Desde la Dirección de Guerra Electrónica se nos informó de la siguiente interceptación: **“Patrullas peruanas realizarán un ataque a Tiwintza el 21 a las 06h00. Ingresarán con toda su gente en el momento que ingresan los garantes, aprovechando la situación. Tienen previsto izar la bandera junto con los garantes”.**- El oficial de operaciones presentó un cálculo comparativo de fuerzas actualizado, en los siguientes términos: “La potencia relativa de combate en los 3 ejes es la siguiente: En el eje del Cenepa tenemos el Grupo 27, al escuadrón Alfaro, una compañía del 63 y una compañía del 62, Fuerzas especiales 5 y regulares 2. Estas se enfrentan al batallón contrasubversivo 28, con tres compañías de fusileros, una compañía de comandos y una compañía de 200 hombres, cuyo denominativo se desconoce. Nos da como resultado en fuerzas especiales 1.2 a 1 y en regulares 1 a 1.- En el eje central tenemos al GFE-24, la Escuela de Selva, la COE-19, el escuadrón del Grupo-25, un escuadrón del Alfaro, el GEO, la COE-5, un escuadrón del 27, nueve compañías de fuerzas especiales que enfrentan a los batallones contrasubversivos 314 y 16 que no están completos, dando un total de dos compañías por batallón cuya magnitud se desconoce. Entonces, tenemos 9 compañías de fuerzas especiales contra 7 rojas que nos da 1.2 a 1. En el eje de Tiwintza tenemos al GFE-25, la Compañía Mena y la COE-17. 5 de fuerzas especiales que se enfrentan a un escuadrón de fuerzas especiales y a una compañía de 100 hombres, entonces estamos 2.5 a 1. En la reserva se dispone del GFE-26 y de la COE-21, tenemos 5 compañías especiales, rojos tienen un Grupo de Fuerzas Especiales. Estamos 1.6 a 1”.- Ante este escenario insistí en lo expresado: “Ya les dije, después de esto habrá dos historias. Pero los delegados de los países garantes nos verán sacar 3 mil soldados que están operando en la zona y eso no es cuento. La sorpresa la vamos a dar cuando el miércoles se icen las banderas en todos los sectores, 19 banderas en el sector del AT.MI. y 15 banderas en el sector del AT.CA.- Pediremos que ingresen con nosotros a Coangos, Tiwintza y Base Sur. Los puntos clave: Tiwintza y Base Sur, para después sobrevolar Base Norte y el sector del Cenepa”.- El oficial de operaciones psicológicas informó del envío, con el personal de inteligencia, al sector de la “Y” y Base Sur, de un equipo de filmación para recibir y difundir información veraz a los mandos y al país; el teniente coronel Luis Aguas, comandante del Grupo No. 26, reportó la incorporación de su unidad, con un total de 360 efectivos; el oficial de artillería aseguró que todas sus armas estaban en condiciones de operar y el oficial ingeniero se refirió a los avances en la construcción de las picas y mantenimiento de las vías de abastecimientos⁴³¹

-Grupo Aéreo AMAZONAS: Se mantiene cinco minutos de alerta.- No hubo operaciones aéreas.

431 CENEP-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 193 a 195

Martes 21 de febrero

- **COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 63 (Del 200800 al 210800):** *Las fuerzas ecuatorianas mantienen todas sus posiciones en el Alto Cenepa.*

PERÚ REALIZA EL MAYOR ESFUERZO POSIBLE PARA TOMARSE TIWINTZA

- **Coronel Hernández:** *“Tal como lo había establecido la Inteligencia militar ecuatoriana, el ejército peruano atacó las inmediaciones de Tiwintza a partir de las 04:20 cuando fue sorprendido por trampas colocadas por los defensores de la Base. El ataque fue en todas las direcciones, con el eje principal por el sector oeste del río Tiwintza, donde se encontraban los hombres del teniente Giovanny Calles y del teniente Javier Ortiz. Los tiroteos fueron intensos hasta las 09:00 horas y continuaron con diferente intensidad durante todo el día. Continuamente el teniente coronel Eduardo Vergara me informaba que la situación estaba controlada pese a los continuos combates. El teniente coronel Jorge Costa llegó con su personal a las 10:00 al sector de Tiwintza y se ubicó con sus efectivos en el sector de El Maizal, desde donde empezó a enviar refuerzos según lo solicitaba el teniente coronel Eduardo Vergara.- Durante toda la mañana y la tarde el teniente coronel Vergara reportaba de la continuación de los combates en Tiwintza como también del rechazo a los ataques del ejército peruano. En mi puesto de mando tenía plena fe en que los soldados de Tiwintza cumplirían su deber hasta el sacrificio si fuera necesario.- Al medio día nos visitó mi general Paco Moncayo con mi coronel José Grijalva, a quienes les expliqué la situación que se vivía en Tiwintza, por lo que pedí que un escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 fuera transportado a Coangos a fin de atacar la retaguardia de las fuerzas peruanas que se aproximaban por el río Tiwintza hacia la Base de Tiwintza: el pedido fue aceptado y un escuadrón al mando del capitán Aquiles López llegó a Coangos a las 13:00 horas. Me trasladé inmediatamente a Coangos y le dí la misión personalmente al capitán Aquiles López. No me llevó mucho tiempo explicarle lo que tenía que hacer; se trataba ya de un veterano de guerra que había cumplido dignamente su misión en el río Cenepa durante la primera ofensiva peruana de finales de enero e inicios de febrero.- Al regresar a Banderas pedí urgentemente que un helicóptero realice abastecimiento de munición al sector de El Maizal, lo cual fue cumplido valientemente por el mayor Hugo Villacís y el capitán Marcelo Romero; al retorno de Tiwintza aterrizaron en Banderas, en donde desembarcó el teniente coronel Mario Morales –había ido a Tiwintza a supervisar el mercado de los campos minados-, el cual me informó que el combate en Tiwintza era intenso y que lo estábamos haciendo valerosamente. Llamé por radio a Patuca para solicitar el apoyo de artillería, el que fue negado en vista de que no se quería escalar el conflicto –algo que lo entendí muy bien.- Los combates en Tiwintza, de acuerdo a lo que se informaba, eran exclusivamente terrestres y el dispositivo era lo suficientemente fuerte como para rechazar a las fuerzas peruanas.- El teniente Jorge Alava regresó en la noche, luego de reparar la línea telefónica entre Base Coangos-Montúfar y Banderas. Fue un excelente trabajo que demostraba la eficiencia de todas las armas y servicios de nuestro ejército empeñados en la Guerra del Cenepa.- El capitán Freddy Real, oficial de inteligencia del Agrupamiento, fue relevado por el mayor Julio Pacheco en vista de haber sido designado para asistir a un curso en Brasil por su excelente desempeño en el Curso Básico de Oficiales. El capitán Freddy Real fue un leal y sacrificado colaborador desde el inicio de la formación del Agrupamiento; su trabajo en el campo de inteligencia así como sus recomendaciones fueron muy valiosos.- El asedio de las fuerzas peruanas sobre Tiwintza cesó al atardecer sin haber conseguido su objetivo de tomarla. El teniente coronel Eduardo Vergara iba a aprovechar la noche para determinar las novedades existentes y las posibles bajas que podrían existir en nuestras tropas.- La comisión inicial de observadores para supervisar el cese de fuego ha llegado a Patuca el día de hoy.- El capitán Pablo Almeida del Grupo de Fuerzas Especiales No. 25, que se encontraba en la “Y”, me llamó por la radio y me explicó que la falta de abastecimiento estaba haciendo difícil permanecer en el lugar”⁴³²*

- **General Moncayo:** *“Como supuse y alerté a las unidades, después de firmado el Acuerdo de Itamaraty, y a pesar de la presencia de los observadores, que solamente pudieron escuchar el fragor de la lucha, porque*

432 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 126 a 128

la selva impide advertir lo que al interior de ella sucede, vino la peor parte de la campaña.- El día 21 a las 04h30, las fuerzas peruanas iniciaron su ataque sobre la base de Tiwintza con fuegos de morteros. Después vinieron bombardeos que se produjeron a lo largo de todo el día. En uno de los combates, defendiendo ese pedazo de territorio cuyo nombre perennizó con su sacrificio, falleció heroicamente el teniente Giovanni Calles, quien se había incorporado a la defensa de Tiwintza el 8 de febrero, con su unidad, la Escuela de Selva. Un soldado como él, que rindió el holocausto de su preciosa vida, sin amilanarse ante la superior fuerza de ataque, no necesita de una apología de mi parte. Ya tiene un lugar en la historia y su nombre es ejemplo de virtudes patrióticas para los jóvenes, civiles y militares”⁴³³.

INFORMES DE LOS COMANDANTES DE LAS TROPAS QUE DEFENDIERON TIWINTZA

El general Moncayo continúa con su relato:

“Así recoge el informe de la Escuela de Selva de los acontecimientos de ese día: “04h00 Se produce una explosión y algunas ráfagas en el interior de la Base. El mayor Proaño y el mayor Terán van a verificar que el personal esté en alerta y que todas las seguridades de la Base estén activadas, especialmente las del helipuerto; el personal permanece en alerta en sus posiciones.- 06h30 Una columna peruana intenta entrar a la Base y se rompe el fuego, comienza el combate por el lado del Río Tiwintza. Todo el personal está en sus posiciones en todos los frentes, listo para repeler el ataque y evitar la toma de Tiwintza por parte de los rojos. Jefes, oficiales y voluntarios son un número más en defensa de la Base.- 09h00 El combate se intensifica, baja del sargento Rodríguez Segundo que ha sido herido en la rodilla, se lo lleva para que sea atendido por el médico en el puesto de socorro. Se dispone que el equipo de combate que iba a salir a La Piedra con el señor mayor Enríquez y se encuentra en el helipuerto, refuerce las posiciones en la cima de la loma. El mayor Proaño y el mayor Terán controlan que el personal mantenga las posiciones en los frentes que se han abierto (el río y una parte de la loma).- 09h30 Se ordena realizar el primer rearmunición en las posiciones, de munición 5.56, granadas de mano y LAW.- 10h30 Ingresan el mayor Miño con un equipo de combate para reforzar (es personal del Grupo Alfaro que está sin entrenamiento), se lo distribuye en los puntos que estamos débiles pero que los seguimos manteniendo.- 14h30 El combate continúa y la intensidad no ha bajado, parece que rojos están empleando una nueva oleada porque el frente de la loma está completamente rodeado y si siguen avanzando, pueden romper el frente junto a la “Emboscada”. De todas maneras, jefes, oficiales y voluntarios, casi en su totalidad de la Escuela de Selva, siguen combatiendo y manteniendo la Base. Parte de rojos, desde el otro lado del río, con ametralladoras, especialmente, también intentan abrir ese flanco. Hasta el momento no conocemos nada del teniente Calles y de un arutam. Tenemos dos heridos por esquirlas.- 15h00 Siguen los combates, granadas de RPG y de fusil caen por todas partes, los peruanos han ocupado la loma junto a la loma de la Base, el fuego ha aumentado y comienzan a subir la contrapendiente, en algunos lugares han llegado hasta 5 metros de la cima y se los ha bajado. El mayor Terán y el mayor Proaño ven qué otras posibilidades hay para seguir manteniendo la Base, el mayor Terán recomienda utilizar los morteros pero hay un alto riesgo de batir nuestras posiciones pero no queda otra alternativa, es lo único que queda, el mayor Terán hace los cálculos para el tiro, no podemos emplear los morteros de 60 mm porque no hay ángulo y se decide emplear de 81 mm ubicados en Trueno 1. El mayor Terán envía los comandos de tiro y ordena se haga el primer tiro; el capitán Olmedo informa que se hizo impacto en fuerzas rojas, luego de esto se dan los comandos de tiro para batir toda la zona y se obliga a replegar al enemigo. Son aproximadamente las 16h00, continúan los disparos, pero el enemigo busca la salida. El teniente Espín del GFE-24 da parte de que cayó un rayo sobre la radio y que tiene 8 heridos, se dispone que avancen hacia La Piedra.- 17h00 El teniente Ortiz que se encuentra cerca del “Risco” (a unos 300 metros de la Base) da parte que tuvo contacto con rojos que repliegan y tiene 3 heridos.- Se siguen dando disparos pero logramos mantener la Base, todos continuamos en las posiciones en máxima alerta, no han aumentado nuestra bajas, no conocemos nada todavía del teniente Calles y del arutam. Es imposible salir

433 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 196 a 204

a buscarlos todavía, pues se combatió en el sitio donde ellos estuvieron, durante todo el día y continúan los rezagados de rojos junto a la Base, los dos heridos no son de gravedad, de resto en ningún frente se han producido bajas azules. Se dan disposiciones para asegurar la Base durante la noche, el personal de la Escuela de Selva ha combatido desde la madrugada pero sigue en las posiciones.- **18h00 Llega el teniente coronel Jorge Costa que viene con el personal del Grupo Alfaro y llegó ayer hasta Trueno 2. Se va a hacer cargo de la Base.**- 21h00 Se ha controlado la situación hasta este momento pero se reinicia el combate esporádicamente, están tratando de cambiar el frente. La gente nuestra reacciona bien y sigue manteniendo la posición”.

“El mayor Angel Proaño, comandante de la Base, relata que su unidad, la Escuela de Selva, estaba organizada en posición defensiva con cinco equipos de combate de aproximadamente 15 hombres cada uno, ubicados en El Maizal, la Emboscada, Loma Tiwintza, Río Tiwintza y Helipuerto. El comandante destacó puestos avanzados en loma 1209 y Montañita. “El 21 de febrero de 1995 las tropas peruanas peruanas llegaron hasta las inmediaciones de Base Tiwintza y se combatió evitando su ingreso en todos los frentes”. Fue en esos enfrentamientos que cayó combatiendo el teniente Calles (Macías, 1999).- El informe del Comandante del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24 es coincidente con el del mayor Proaño: “04:15 h. Se abre fuego aquí en nuestra base, tanto fusiles, ametralladoras, RPG; también en el sector de la loma Tiwintza, prosiguiendo fuertes enfrentamientos por el Este, Sur y Oeste de la Base, ya que rojos tratan de entrar por la fuerza, siendo repelido dicho ataque con éxito.- 05:45 h. Comunico al Mayo. Albán con los dos Ecos que vengan porque estamos con enemigo en el área.- 05:50 h. Continúan combates aquí en el sector de Tiwintza.- 06:45 Se dirigen al sector Este de la Base por el río a la posición del Tnte. Calles, el Mayo. Proaño y Cptn. Olmedo para evaluar la situación al momento en dicho sitio de responsabilidad del mencionado teniente, produciéndose enfrentamiento con patrulla roja que se encontraba infiltrada en la Base, como resultado de esta acción fallece el Tnte. Calles (Adjunto informe). Continúan combates en Tiwintza.- 09:00 h. Ordeno que el equipo de combate que iba a salir a La Piedra con el Mayo. Enríquez y se encuentra en el helipuerto refuerce las posiciones en la cima de la loma. Dispongo que el Mayo. Proaño y el Mayo. Terán controlen que el personal mantenga las posiciones en los frentes que se han abierto (el río y una parte de la loma).- 09:30 h. Ordeno realizar el primer rearmunición en las posiciones, tanto de munición 5.56 mm, como granadas de mano y cohetes law.- 10:30 ingresa el Mayo. Miño, con un equipo de combate para reforzar (es personal del Grupo Alfaro que está sin entrenamiento), se los distribuye en los puntos que estamos débiles pero que los seguimos manteniendo.- Pido al sector de El Maizal refuerzos. 11:30 h. Ingresan equipo de combate del Mayo. Castro.- 14:15 h. Llegan el Mayo. Enríquez y el Mayo. Castro con aproximadamente 80 hombres para reforzar, los cuales son distribuidos en la defensa perimetral de la Base de Tiwintza, ya que el único objetivo de fuerzas rojas era el de tomarse y desalojarnos por la fuerza, situación que no lo lograron por la elevada capacidad profesional de nuestros hombres y las sólidas posiciones defensivas en la selva.- 14:30 h. El combate continúa y la intensidad no ha bajado, parece que rojos están empleando una nueva oleada porque el frente de la loma está completamente rodeado y si siguen avanzando, pueden romper el frente junto a la “Emboscada”, de todas maneras jefes, oficiales y voluntarios seguimos combatiendo y manteniendo la Base. Una parte de rojos, al otro lado del río, con ametralladoras especialmente, intentan también abrir ese flanco.- 15:00 h. A esta hora, las cosas se ponen más difíciles los peruanos se emplean con todo, decidimos usar los morteros, pero hay un alto riesgo de batir nuestras propias posiciones pero no queda otra salida, se hacen los cálculos para el tiro con morteros de 81 mm ubicados en Trueno 1; se realiza el primer tiro y el Cptn. Olmedo da parte de que se hizo impacto en fuerzas rojas, luego de esto se dan los datos de tiro para batir toda la zona y se obliga a replegar al enemigo.- 16:00 h. Los combates continúan sin cesar en el sector de la base.- 17:00 h. Ordeno que batan con morteros la elevación 1209, en vista que se escuchaba el avance de fuerzas rojas abriendo brechas y desactivando las minas con cohetes bamgalore y RPG.- 18:00 h. Continúan los combates en Tiwintza y de acuerdo con los reportes existentes al momento se tienen las siguientes novedades: en la patrulla del Tnte. Espín reportan que tienen 8 heridos; en la del Tnte. Ortiz se reporta e informa que luego de intensos combates en el sector de la Montañita tienen 5 heridos. Además, se reporta el Tcrl. Costa quien viene con personal de voluntarios y reservistas, retirándose inmediatamente al sector de El Maizal.- 18:30 h. Solicito al escalón superior que se efectúe

fuego de artillería en coordenadas 04-13, donde existía la información de que rojos se encontraban con abastecimientos.- 20:00 h. Se efectúa fuego de morteros desde Trueno 1 y Trueno 2 sobre elevaciones 1209 para evitar el avance de tropas rojas sobre Tiwintza, además coordino con el oficial encargado de las piezas de artillería y pido fuego sobre las elevaciones 1209, 1295 y 1269 debido a la difícil situación y gran cantidad de fuerzas rojas que existen en dichos lugares, ante lo cual el escalón superior me niega dicho pedido; ordeno fuego de morteros durante toda la noche, desde las 20:00, 23:00, 01:00, 04:00 para hostigar y destruir a rojos en la elevación 1209.- 20:10 h. Como resultado de los fuertes combates durante todo este día, existen dos desaparecidos, el Tnte. Calles Giovanni y el arutam Chicuango, dando parte de esta novedad al señor Zulú.- 22:00 h. Pese a la gran arremetida de fuerzas rojas nos mantenemos firmes en nuestras posiciones sin ceder ningún espacio de terreno.- En la tarde de este día existen fuertes combates en el sector del Risco con patrullas que repliegan de Tiwintza y son emboscadas por el equipo del Tnte. Ortiz (Gruta) causándoles gran cantidad de bajas a las fuerzas enemigas”.

El general Moncayo continúa su relato: **“Durante la mañana, mientras se realizaba un reconocimiento, la Compañía de Operaciones Especiales No. 19 descubrió una base clandestina y montó una emboscada sobre la pica, por la que se presumía el regreso de los combatientes enemigos. La emboscada fue exitosa y quedaron 8 bajas peruanas en el sitio del combate; inmediatamente la COE organiza otra emboscada y otra columna, que repliega de atacar Tiwintza, fue arremetida, produciéndose pérdidas aproximadas de 20 de sus efectivos. Las patrullas estuvieron comandadas por el capitán Ronald Contreras y por el teniente Xavier Ortiz”.- En la noche analizamos la situación. El escenario se presentaba sumamente complejo: “quizá esta sea la reunión más difícil desde el inicio del conflicto; acostumbrados como hemos estado a la lógica, cruel y todo, pero simple de la guerra, ahora estamos frente a circunstancias que nos dejan algo perplejos, porque no sabemos cómo puedan desarrollarse los acontecimientos, ni que consecuencias puedan tener. He dispuesto que el Estado Mayor del Teatro haga un estudio sobre las actuales circunstancias y situaciones previsibles, a fin de que podamos tener respuestas para todas las alternativas, según la evolución de los acontecimientos. Quiero que el Estado Mayor de la Brigada haga lo mismo, para que no vayamos a ser sorprendidos por cualquier tipo de acciones”.** La conclusión de los estudios realizados fue que debíamos reforzar todas las posiciones, perfeccionar la organización del terreno y cerrar todas las avenidas de aproximación de abastecimiento y de repliegue de las patrullas infiltradas. Dispuse hacer un levantamiento técnico y meticuloso de los campos de minas.- Inmediatamente dije: **“nosotros seguimos con el más alto grado de alertamiento, la inteligencia sigue operando las 24 horas del día, los Estados Mayores y las Planas Mayores siguen operando las 24 horas del día. Todo el dispositivo se mantiene. Se entrena a las fuerzas en la retaguardia y a la reserva. Pueden venir peores episodios y nosotros tenemos que estar preparados”.**- El oficial de inteligencia repasó un documento informativo emitido por el mando ecuatoriano, que abordaba la sorpresiva declaración unilateral de cese de fuego del Presidente Fujimori, para demostrar una aparente posición pacifista. Comunicó un posible divorcio entre el frente político y el frente militar del Perú, lo cual deducía de la información que tenía sobre el silencio del general Hermoza quien no había efectuado declaraciones a la radio, ni a la televisión. Opinó también sobre el creciente rechazo al conflicto por parte de la opinión pública nacional e internacional, particularmente de sectores de ecologistas, políticos de oposición y habitantes de las zonas fronterizas. Dijo que la posición de los Garantes y de otros organismos internacionales era cada vez más definida y exigente, y **relató los varios indicios de malestar presentes en la zona: escaso flujo de alimentos, personal de nativos que se resistían a prestar servicios en las filas, incremento de desertiones, operaciones militares que no han logrado su objetivo y tendencias, particularmente del personal de soldados, a desobedecer los mandos.**- El informe concluyó: **“la declaratoria de paz unilateral, sorpresiva del cese de fuego, puede tener su origen en presión interna y externa en muchos sectores del alto mando, falla de las operaciones militares, búsqueda de un mejoramiento de la imagen pacifista peruana, pérdida de credibilidad del gobierno y deseo de encontrar una solución al conflicto en el ámbito de los Países Garantes. La acción tomada por el gobierno peruano puede tratarse de una estratagema para ganar tiempo y espacio en beneficio de sus operaciones militares. No debe extrañarnos que pretendan crear un falso Tiwintza para justificar el conflicto ante su pueblo y ante el mundo”.**- Finalmente recomendó: **“Continuar con el abastecimiento a nuestras tropas, conservando el actual dispositivo; mantener la situación existente**

en las actuales posiciones en Base Sur, Cueva de los Tayos, Cenepa y Tiwintza. A fin de contrarrestar la información peruana, propuso realizar una más amplia difusión de la realidad existente, por medio de las agencias de la prensa nacional e internacional".- El oficial de operaciones nos dio a conocer las novedades de su campo: "El AT. CA. mantiene controlado todo el curso del R. Cenepa, no existe ninguna novedad. Se ordenó a las unidades subordinadas mantener máxima alerta. Se ordenó hoy en la mañana evitar abrir fuego, excepto que haya provocaciones y ataques". Frente a esta información insistí en mis disposiciones en el siguiente sentido: "la orden es bien clara: mantener, consolidar, impedir infiltraciones, controlar todas las avenidas. Las restricciones del mando superior son que no podemos disparar la artillería, no podemos disparar los morteros, no podemos disparar los rockets, no podemos utilizar la aviación, nada de eso nos está permitido. Yo he dicho claramente lo que tienen que hacer (...) **Si nos están atacando no van a estar esperando una orden. No. Entonces voy a repetir, para que quede bien claro: consolidar las posiciones, impedir el paso de abastecimientos, infiltración de más personal y también repliegue de personal por el sector y si para eso hay que combatir, hay que hacerlo... ¿Está clara mi disposición? ¿Hay alguna duda? No vamos a disparar artillería, no vamos a utilizar helicópteros, aviación, nada, excepto que seamos atacados.** En respuesta y en defensa como lo hemos hecho hasta ahora, les daremos con todo, como lo hemos estado haciendo hasta ahora. ¿Estamos claros?"⁴³⁴

En este punto cabe aclarar que el Alto Mando confiaba de manera total en el buen criterio del general Moncayo, razón por la cual depositó en él, como Comandante del Teatro de Operaciones, la autoridad para ordenar el tiro de la artillería y de todas las armas consideradas pesadas. Al parecer, la orden de no disparar la artillería, salvo que lo autorizara expresamente el Comandante del Teatro de Operaciones Terrestres, dio lugar a que, en algún momento, se interpretara que tampoco se podían disparar los morteros y los rockets. Ventajosamente debe haberse hecho la aclaración oportuna, porque según los informes de los combates, que se transcriben a continuación, fue el tiro oportuno y certero de los morteros de 81 mm, lo que obligó a replegarse a los atacantes peruanos que asediaban Tiwintza.

Continuando con su relato, el general Moncayo escribe: "Respecto a la logística, según el oficial a cargo de esa función, no se registraban novedades. Hay que precisar que en toda la zona teníamos ya 6 mil 597 efectivos. El oficial de sanidad informó de cuatro heridos, dos por cada Agrupamiento, con lo que sumaban 32 heridos, mientras que en operaciones psicológicas "el programa del área de descanso se lo ha hecho en grupos de 20 personas aplicando las técnicas de ejercicios respiratorios, autocontrol de las emociones, relajación lumbar, dinámica de grupo motivacional, desarrollo de métodos tendientes a la satisfacción de necesidades urgentes, elaboración de conjunciones con participación de todos los miembros, atención de casos individuales, evaluación psicológica, tratamiento de psicoterapia y seguimiento".- **El oficial de Aviación del Ejército reportó 10 vuelos a las zonas de combate, transportando a la COE-5 y al GEO; dos vuelos con periodistas a El Maizal y a Coangos, desde donde, además, se evacuó a dos heridos. Hubo también un vuelo a Macas con el Ministro de Defensa.- El teniente coronel Morales, un eficiente, esforzado y sobrio oficial de ingenieros que tuvo un destacado comportamiento en la campaña, como fue el de todo el personal de esta noble arma, mencionó que "se iniciaron los trabajos en la vía con dirección a Tiwintza. Estimamos unos dos días para concluirlos. Se reforzó el dispositivo de Tiwintza con 500 minas más. Para el sector de Coangos 1.000 minas más, para bloquear las avenidas de aproximación desde el sector de La Cruz y frente a Base Sur. De acuerdo con las coordinaciones realizadas el día de ayer, vamos a hacer un cuadro detallado del sitio de lanzamiento, o donde hace dos semanas hubo infiltraciones de las patrullas peruanas".-** El teniente coronel De la Vega, en representación del comando del AT.MI., precisó: "el día de hoy se ubicó al GEO en Tiwintza...está bien ubicado el puesto de mando, está bien organizado, están comunicados por teléfono".- El Grupo de Operaciones Especiales tuvo un brillante desempeño. Esa unidad es una de las mejor preparadas del Ejército. Sus miembros son seleccionados de una manera muy exigente y reciben un entrenamiento duro para la ejecución de operaciones de especial importancia, generalmente de interés estratégico.- En esa reunión estuvo presente el **director de personal del Ejército, general Rubén Barahona, quien participó en la reunión. Se dirigió al auditorio en los**

434 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 196 a 204

siguientes términos: “consideramos que era procedente venir a visitar a la Brigada, primeramente para expresarles un saludo cordial, una felicitación también a los compañeros, conociendo perfectamente cuál ha sido el desempeño en el comando de la Brigada manejando prácticamente todos estos eventos bélicos de gran trascendencia para el país. Existe un ánimo positivo y un respaldo unánime, una confianza inquebrantable de las Fuerzas Armadas y de todo el pueblo ecuatoriano. Creo que me ha comprometido más el deseo de ver el sitio, el nivel moral que existe aquí en la Brigada, ha sido por el optimismo y la predisposición de todos los medios que se encuentran aquí en este Teatro de Operaciones. Hemos podido constatar cómo están funcionando los servicios de personal, teníamos la preocupación sobre la evacuación de 6 o 9 heridos que hubo ayer, pero como no ha habido la evacuación, estamos con la preocupación de saber qué pasó”. Le informé al general sobre las evacuaciones realizadas y me referí a un tema que debe registrarse en la memoria de nuestro país y de las Fuerzas Armadas: “La presencia de un equipo de profesionales de la sicología, quienes con el doctor Marco Buendía a la cabeza, realizaron un excelente trabajo con el personal que salía relevado y con el que se encontraba en la retaguardia listo para ingresar”. Esa experiencia fue recogida profesionalmente y sistematizada para utilización futura en caso de enfrentamientos y para la capacitación de los expertos en operaciones psicológicas.- El general Barahona terminó su intervención con estas frases: “Igualmente, en estas instalaciones se ha cumplido la tarea con un grupo de trabajado-es sociales de la Universidad Central para que solucionen el problema de la familia, amigos, cuestión de sueldos y asuntos varios, de manera de evitar que los combatientes que están acá se encuentren preocupados por el bienestar de sus familias. Por lo demás, mi general, a nombre de todos los compañeros del Comando de la Fuerza un saludo afectuoso, cordial y una calurosa felicitación por el éxito obtenido hasta el momento en el cumplimiento de nuestra misión”⁴³⁵

El Presidente de la República leyó ante el Congreso Nacional un informe relacionado con la guerra y a continuación ampliaron su exposición los Ministros de Defensa y Relaciones Exteriores, en sus respectivos campos.

- **EJÉRCITO:** “Los Observadores de los Países Garantes que estaban en Patuca, escucharon la grabación de la interceptación de una orden del Comandante de la 5-BIS, general Vladimiro López Trigoso, a las tropas peruanas, exigiéndoles con frases indignas de un conductor militar, la toma inmediata de Tiwintza. Con esta orden, el general peruano estaba violando escandalosamente la Declaración de Paz de Itamaraty”⁴³⁶

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** Se mantiene cinco minutos de alerta.- No hubo operaciones aéreas.

Miércoles 22 de febrero

SUBSECRETARIO DE ESTADO DE ESTADOS UNIDOS Y CANCELLER DE ARGENTINA PIDEN SUSPENDER EL FUEGO DE ARTILLERÍA

En la madrugada del miércoles 22 de febrero, entre las 2 o 3 de la mañana, me llamó el Canciller Leoro para comunicarme que el Subsecretario de Estado Adjunto de EE.UU. para Latinoamérica, le había llamado de urgencia para pedirle que se suspenda el fuego de artillería en el Alto Cenepa porque Fujimori estaba metido allí. Como no le entendía bien lo que me decía, en vista que recién me había dormido después de un día de actividades intensas en cumplimiento de mi función de Ministro de Defensa, tuve que mojar me la cabeza para estar lúcido. Mientras conversábamos, el Canciller recibió otra llamada urgente, en este caso se trataba del Canciller argentino Guido D'Tella, que le hacía el mismo pedido. Tanto el Subsecretario de Estado como el Canciller argentino hacían conocer que habían recibido una llamada del Vicepresidente del Perú que les decía que si Fujimori moría por el fuego de artillería, sería imposible evitar la guerra total. El irresponsable Presidente del Perú había cometido esa locura o era una treta para que nuestros lanzacohetes MB-21 no dispararan, como lo hacían sobre el terreno comprendido entre Cueva de los Tayos y Soldados

435 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 196 a 204

436 EJÉRCITO-Informe Final de Operaciones del Conflicto del Cenepa-Pg. 20

Pástor, interfiriendo la aproximación de las tropas y abastecimientos al área de combate. Probablemente estaban tratando de que suspendamos el fuego para aproximar sus fuerzas sin ningún peligro. Pero no podíamos saber a ciencia cierta si, en verdad, se encontraba Fujimori allí o si era un engaño más. Por esta razón le contesté al Canciller que iba a ver qué podía hacer. En efecto, llamé al general Moncayo a Patuca, ya que tenía comunicación directa con su cuartel general mediante el sistema Mode. Fueron a despertarlo ya que recién se había retirado a descansar. Le di la disposición de que detuviera temporalmente el fuego de los BM-21. Me contestó que posiblemente ya habían disparado. Al poco tiempo me llamó para decirme que efectivamente ya habían disparado. Le dije entonces que suspendan el fuego hasta las 09h00, dando el tiempo que calculaba necesitaría Fujimori para salir de donde se encontrara. **Llamé al Canciller Leoro y le manifesté que debían sacarlo inmediatamente a Fujimori, si es que en verdad se encontraba en el área que batían los BM-21, porque había dispuesto que a partir de las 09h00 podían reiniciar el fuego.**

LA SEGUNDA OFENSIVA GENERAL DEL PERÚ FRACASA TOTALMENTE

- **COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 64 (Del 210800 al 220800):** *Las fuerzas ecuatorianas rechazaron con total éxito los ataques contra Tiwintza y mantienen todas sus posiciones en el Alto Cenepa.*

- **Coronel Hernández:** *“Muy por la mañana fui comunicado que tenía que salir a una reunión a Patuca, por lo que un helicóptero vino a recogerme a las 08:30. Al llegar pude saludar al coronel Walter Loandorf, Agregado de Defensa de los Estados Unidos, un buen amigo mío y de mi familia, el cual había llegado conjuntamente con los observadores ayer. Me indicó que los observadores no entrarían a Tiwintza en vista de que mi general Moncayo les había dicho que ayer hubo combates en las inmediaciones de dicha Base.- En Patuca, hasta el inicio de la reunión me mantuve en mi puesto de mando principal, donde me informaba el teniente Coronel De la Vega sobre la situación en Tiwintza. Su tono en la radio era de mucha preocupación, sin embargo, el dispositivo en Tiwintza era lo suficientemente fuerte para rechazar los ataques peruanos, por lo que tenía confianza en un desenlace final favorable.- A la reunión del medio día, convocada por mi general Moncayo, asistieron el coronel Carlos Vasco -que había sido designado para que supervise las actividades del agrupamiento “General Carlomagno Andrade” en Gualaquiza y pase las órdenes del comandante de la Brigada de Selva No. 21-, mi coronel Marco Játiva y mi coronel José Grijalva. En esta reunión se decidió que el sector de la “Y” pase a control del Agrupamiento Táctico “Carlomagno Andrade” a través del mayor Luis Silva, y que el sector donde se encontraba el capitán Jorge Merino del Agrupamiento “Carlomagno Andrade” pase al Agrupamiento Táctico “Miguel Iturralde”. Esta decisión permitía un mejor control por la cercanía de cada uno de los sectores a los repartos mencionados.- El teniente coronel Jorge Costa, que se encontraba al mando de los aspirantes de la Escuela de Tropa en El Maizal, al norte de Tiwintza, informa a mi puesto de mando en Banderas de la continuación de los combates y de su preocupación.- Los ataques peruanos a nuestras posiciones en Tiwintza por ya más de 24 horas obligaron a mi general Paco Moncayo a que autorice el uso de la artillería, lo cual fue hecho más bien en forma limitada en horas de la tarde.- A las 16:30 regresé a Banderas y me comuniqué inmediatamente con Tiwintza. Los combates habían cesado pero Tiwintza estaba una vez más incólume. En vista de que desde la entrada del Grupo Alfaro, al mando del teniente coronel Jorge Costa, el área de Tiwintza se había dividido en dos sectores con mandos diferentes, el uno en El Maizal, al norte de Tiwintza, y el otro en Tiwintza, decidí unificar el mando, por lo que se lo entregué al teniente coronel Jorge Costa, compañero de promoción, que es más antiguo que el teniente coronel Eduardo Vergara.- Al salir de Patuca mi general Moncayo me había ordenado que todos los días a las 18:00 salga de Banderas a fin de informarle sobre la situación que vivía el Agrupamiento. El desarrollo de los futuros acontecimientos y la presencia permanente en Banderas durante el día de mi coronel Játiva volvía impracticable e innecesaria esta decisión, por lo que mi general Moncayo la suspendió.- Se decidió en Patuca que otro escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 acudiera al sector del Maizal, al norte de Tiwintza, con el fin de que limpiara el área de la presencia de fuerzas peruanas, ya que de acuerdo con los informes del teniente coronel Eduardo Vergara éstas habían atacado una posición de morteros ecuatoriana que estaba siendo defendida por personal de reservistas y aspirantes de la Escuela de Tropa.- Al final del día ya teníamos una idea clara del número de bajas propias como resultado de los ataques enemigos en plena vigencia del*

cese de fuego: 13 muertos y 15 heridos. Entre los fallecidos el teniente Giovanni Calles, valeroso oficial que murió combatiendo en el río Tiwintza al oriente de la base y que con sus hombres causó numerosas bajas al enemigo.- En la noche conversé con el teniente coronel Jorge Costa sobre la necesidad de readecuar el dispositivo en Tiwintza con el fin de limpiar el área cercana a la Base de cualquier remanente peruano que hubiese quedado en nuestro sector. La calma que sigue a los combates había retornado a Tiwintza. Durante la noche, mi preocupación mayor pasó a ser la evacuación de los heridos y el abastecimiento a Tiwintza. La posible presencia de patrullas infiltradas en el sector de Tiwintza volvía riesgosa la operación de los helicópteros. El teniente coronel Costa recomendaba que no acudan los helicópteros hasta que él me informara que no había peligro para la operación. Teníamos que esperar que la situación se clarifique. La espera era desesperante⁴³⁷

“EL MIÉRCOLES NEGRO”

- General Moncayo: “El 22 de febrero entraron a Coangos los miembros de una misión de avanzada enviada por los países garantes, para certificar si se cumplía el cese de fuego acordado. Contrario a lo esperado, lo que constaron fue el fragor de una lucha que ni el espesor de la selva podía disimular. En plena vigencia de la Declaración de Paz, en la que se comprometieron al cese inmediato de las operaciones militares, de manera alevosa y desleal las tropas peruanas atacaron con todos sus medios Tiwintza, El Maizal, Base Norte y la “Y”. El resultado: 13 muertos y 20 heridos sacrificados en una jornada vergonzosa para los mandos peruanos.- A las 11h00 iniciaron los combates. Una fuerza de aproximadamente 100 efectivos atacó el sitio conocido como El Maizal, a la retaguardia de Tiwintza. La arremetida se realizó con apoyo de fuegos de artillería y morteros. A la misma hora una patrulla ecuatoriana detuvo a una columna enemiga que intentaba progresar hacia Tiwintza, causándole fuertes pérdidas. Quedaron cinco muertos en el sitio del combate, se capturaron dos fusiles, un RPG y granadas de mano. A las 11h45 fue rechazada una fuerza que avanzaba con la intención de cortar la línea de abastecimiento que unía Banderas con Tiwintza.- En la tarde, una patrulla de fuerzas especiales peruana atacó una posición de morteros, denominada Trueno 2, sorprendiéndola y ocasionándole 7 bajas. Se trataba de una posición mantenida por siete jóvenes aspirantes a soldados, quienes confiados en el cese de fuego, se encontraban reunidos cerca de sus posiciones cuando fueron sorprendidos por el ataque. Los soldados peruanos lograron llegar al sitio siguiendo los cables de las redes telefónicas que servían para recibir los pedidos de fuego.- Esa noche, tremendamente dolorido comenté a los oficiales: “Es el día más triste por dos razones: primero porque en una sola jornada hemos acumulado el mismo número de muertos registrados en toda la campaña. Peor aún, he sido informado que supuestamente algunos soldados han abandonado sus puestos de combate y eso, les dije desde el primer día, no lo voy a consentir...De haber sido así, ese personal, mañana a primera hora, debe entrar a Tiwintza a borrar la mancha a su honor y al honor del Ejército”. Luego el oficial de operaciones informó: “En el AT.CA., se realizaron combates continuos en el sector de la “Y” todo el día. Igual, en el sector de El Maizal, donde hubo la destrucción del puesto de los morteros. Se dio la disposición para que se reagrupen las tropas de Coangos y Tiwintza para reforzar el dispositivo”.- El informe del oficial de personal: “Como novedades del día de hoy tenemos en el Agrupamiento “Miguel Iturralde”: 13 muertos y 20 heridos, faltan por confirmar algunos nombres. De los fallecidos tenemos el cabo Vladimir Analuisa; de los heridos el mayor Espinel, teniente Recalde, cabo Aldama y soldado Vallejo. Con estas novedades al momento tenemos 25 muertos, 62 heridos de combate, 32 enfermos y 4 prisioneros de guerra**”.- El oficial de sanidad, mayor Lasso expresó: “Los heridos que llegaron hoy no tienen ninguna herida importante”. Entonces dispuse que se “les atiendan e inmediatamente regresen a sus puestos de combate”.- En el informe del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24 se recoge la situación en el área defendida por su unidad: “08:30 h. Viene el arutam que se encontraba perdido con el teniente Calles, el mismo que nos indica que se metió en un hueco y permaneció congelado toda la noche y que rojos sacaron a todos sus muertos y heridos durante la noche. **09:00 h. Llega el cadáver del teniente Giovanni Calles (adjunto informe) quien ha fallecido en los enfrentamientos del día de ayer, a unos escasos 1.000 metros de mi puesto de mando, amigos y compañeros lo cobijamos con****

437 La Guerra del CENEP- diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg. 28 a 31

el tricolor nacional sobre su cadáver y ejecutamos un minuto de silencio en honor a un héroe caído”.- El teniente coronel Baquero relató: “Hace tres días el AT.MI., me dio blancos donde están fuertes los rojos; son 4 lomas, incluso hoy me volvieron a recalcar que esas lomas son los blancos para la Fuerza Aérea porque en otros sitios las fuerzas están empuñadas cerca de las nuestras. Lo mismo viene sucediendo para la artillería. Es lo que yo he informado al comando”. Entre tanto, el oficial de artillería notificó sobre el cumplimiento de las misiones de fuego de las armas de 105 mm y manifestó que ese momento estaban cumpliendo las misiones de fuego con el material de lanzacohetes BM-21 al sector aledaño a Soldado Pástor. Antes de concluir la reunión, motivé nuevamente a los oficiales y les insistí que arbitren las medidas necesarias para que un acontecimiento como el que habíamos sufrido no vuelva a repetirse”⁴³⁸

-Grupo Aéreo AMAZONAS: *Se mantienen cinco minutos de alerta. No hubo operaciones aéreas.*

El Ministro de Defensa se reúne con el Comando Conjunto para esquematizar una respuesta ofensiva si el Perú persiste en la violación del cese de fuego; luego se reúne con los medios de comunicación para informar a la nación sobre la violación del cese de fuego por los peruanos.⁴³⁹

-EJÉRCITO: *Encontrándose los Observadores en Coangos el enemigo realizó un ataque masivo a las posiciones de Tiwintza, El Maizal, Base Norte y la “Y” causando a nuestras tropas el mayor número de bajas sufridas en un día, pero no logró conquistar ninguna de las posiciones ecuatorianas. En represalia se realizó un intenso fuego de artillería, causando al enemigo gran número de bajas, lo que le obligó a cesar sus ataques. Se recibe la orden Fragmentaria de Operaciones CENEPA emitida por el Comando Conjunto⁴⁴⁰*

Jueves 23 de febrero

CESA LA OFENSIVA DEL PERÚ PERO CONTINÚAN SUS INFILTRACIONES

-COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 65: *Sin novedades especiales.*

- Coronel Hernández: *“En Tiwintza se ha cambiado el dispositivo con el fin de repeler posibles nuevos ataques del enemigo. Se ha perdido en profundidad pero se ha ganado en fortalecimiento de la Base con suficientes fuerzas de reacción para actuar ofensivamente. El doble cerco establecido en Tiwintza permitirá enfrentar en forma adecuada las “oleadas” de las fuerzas peruanas.- A las 10:00 se realizó fuego de artillería en forma efectiva sobre las fuerzas peruanas ubicadas en las elevaciones al sur de Tiwintza. A las 11:00 me llamó el capitán Alexander Levoyer para indicarme que el fuego de artillería quedaba nuevamente restringido, con el fin de facilitar el cese de fuego.- A las 14:00 recibí una llamada en la radio del capitán Pablo Almeida, que se encuentra en el sector de la “Y”, quien me ha comunicado que, debido a la intensidad del ataque enemigo y para evitar ser rodeado, se ha desplazado a una elevación desde donde puede controlar de mejor forma el movimiento peruano. Me preocupa la situación del capitán Pablo Almeida, ya que no se le ha podido abastecer sino limitadamente durante cinco días y es posible que el enemigo trate de rodearlo, por lo que se ha decidido que se exfiltre hacia nuestras línea.- Durante la tarde se terminó de concentrar en Tiwintza al Grupo Especial de Operaciones y a la Compañía de Operaciones Especiales No. 19, unidades que están destacadas al sur de la Base, con el fin de darles nuevas misiones de acuerdo con la reorganización del nuevo dispositivo.- El capitán Aquiles López se encuentra de regreso a Coangos, al no haber detectado presencia del enemigo al sur de Tiwintza, en el río del mismo nombre.- El Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 fue transportado a Montúfar, junto con cincuenta reservistas, a fin de proceder a realizar el abastecimiento hacia Tiwintza por vía terrestre, en vista que la inteligencia de la Brigada de Selva No. 21 apreciaba que el enemigo infiltrado en el área de Tiwintza pondría en riesgo las operaciones de los helicópteros.- Salí a las 17:00 a la reunión de la noche en Patuca. Mi general Paco Moncayo me indicó que era conveniente que Tiwintza se quedara al mando*

438 CENEPA-Los antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 204 a 206

439 Diario de Guerra del Ministerio de Defensa.

440 EJÉRCITO-Informe Final de Operaciones del Conflicto del Alto Cenepa-Pg. 20

del teniente coronel Eduardo Vergara, a lo que respondí que ya había ordenado que se hiciera cargo del sector el teniente coronel Jorge Costa, por ser el más antiguo en el área. La decisión sobre quien tendría que hacerse cargo de Tiwintza quedó pendiente hasta mi decisión final, una vez que llegue a Banderas y dialogue con los dos oficiales”⁴⁴¹

-General Moncayo: “El día 23 cesaron los combates, excepto algunos contactos esporádicos que no produjeron bajas en nuestras tropas. En la noche les comuniqué que para el siguiente día estaba previsto el arribo del Grupo de Observadores, a quienes ya se les había hecho escuchar la interceptación grabada por nuestras unidades de guerra electrónica, con la voz del general López Trigoso en los momentos precisos, en que ordenaba que ataquen contra nuestras posiciones defensivas, burlándose de los compromisos solemnemente asumidos por su gobierno. Por esas razones volví a insistir a los comandantes que mantengan en máxima alerta a sus unidades y les hice notar, una vez más, que los peruanos actuaban desesperadamente para mejorar su dispositivo antes de la llegada de los observadores. Sobre el sector de Santiago que había permanecido inactivo, el oficial de inteligencia da cuenta que el enemigo había reforzado los destacamentos Cahuide, Chiqueiza y Pachacutec, por lo que inmediatamente ordené reforzar con 120 efectivos ese frente de combate.- Los oficiales de la Fuerza aérea compartían nuestra indignación. El teniente coronel Baquero planteó que tenía sus aviones con 18 mil libras de explosivos, los que podía utilizar contra las concentraciones de tropas peruanas. Ante esto le respondí: “Debemos jugar con las limitaciones. Creo que nuestra pericia y habilidad se ha demostrado, por eso logramos éxitos a pesar de las limitaciones y ahora nuevamente la política influye en la toma de decisiones. Si este problema fuera solamente operativo lo hubiésemos podido resolver. Ayer a las 4 de la mañana me despertaron para decirme que suspenda las operaciones de artillería sobre el área de Soldado Pástor porque estaba allí el Presidente Fujimori y si le pasa algo nos bombardean Quito. Son decisiones que no se pueden tomar a la ligera, hay que ir adoptándolas con tino. Usted ha visto que nunca tomamos decisiones al apuro. Hemos sido muy leales con la decisión política”⁴⁴².

El general Moncayo continúa su relato: **“El oficial de la Fuerza Aérea ratificó que la moral de los tripulantes es bastante alta, que ellos cada vez preguntan cuándo será el combate, a fin de estar aptos para operar en el momento indicado”**.- El capitán Levoyer habló del cumplimiento de las misiones de fuego realizadas en la noche. Es conveniente insistir en la explicación de que los BM-21 disparan en ráfaga 40 cohetes y que, con los medios de puntería modernos, la seguridad de alcanzar los blancos es muy alta. De modo que es fácil de imaginar el daño tanto material como psicológico que ocasionaba ese tiro en las tropas enemigas.- El teniente coronel Luis Aguas, cuyo valeroso y experimentado Grupo de Fuerzas Especiales se reincorporó a la defensa, comunicó que el escuadrón enviado para recuperar las posiciones de nuestros morteros atacadas el día anterior, cumplió con su misión sin encontrar presencia del enemigo. **Puntualizó que se recuperaron 150 granadas, las mismas que de acuerdo a su disposición, fueron ocultadas en un refugio temporal. Informó también que se evacuaron seis cadáveres encontrados a 100 metros de la posición de los morteros. De esa información se puede concluir que el momento del ataque los soldados ecuatorianos no estaban utilizando sus armas, sino reunidos cerca de ellas y fueron sorprendidos y asesinados.**- El teniente coronel De la Vega reportó que se encontró una fuerza peruana aproximadamente a tres kilómetros al sur de Tiwintza, por lo que **“dispuso que se hagan dos cercos, uno interno y otro externo, que más o menos va a empezar a unos 500 metros para ir limpiando cualquier presencia de enemigos. En el sector de la “Y” había muchas fuerzas separadas. Les indiqué que tenían que agruparse con el teniente coronel Pila quien me informó que están sin novedades y que tenían un poco de gente cansada. Solicito mi general que se abastezca a Coangos. Este momento debe mandarse unas 500 raciones. También que se les aumente la munición de morteros, “para dar el apoyo al resto del frente porque puede bajar a la Cruz a dar más apoyo al sector.- Este es el dramático informe de guerra del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24: “Hasta el momento tenemos un oficial, nueve voluntarios, ocho aspirantes fallecidos, los heridos están junto a nosotros en el puesto de mando, ya que no es posible que entren los helicópteros para poder evacuarlos, debido a la situación del momento. Es desesperante**

441 La Guerra del CENEP- diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 31 y32

442 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 206 a 209

escuchar los quejidos de los heridos y no poder hacer nada por ellos”.- En la noche del 23, el Comando Conjunto informó sobre la situación en los siguientes términos: “La mala fe con la que el Perú ha venido manejando el conflicto, desembocó el día de ayer en el boicot a la acción de los observadores de los Países Garantes, quienes en cumplimiento de su misión debían visitar la zona del conflicto e iniciar un proceso de paz respaldado por la Declaración de Itamaraty...El Comando Conjunto, a través de sus boletines oficiales, ha venido denunciando permanentemente las intenciones peruanas que fueron concretadas el día de ayer en presencia de los observadores que se encontraban en el destacamento militar de Coangos, quienes deberán dar fe a sus países de lo acontecido”.- Según la versión emitida por las autoridades peruanas, nosotros habíamos roto el cese de fuego: “Bombardearon el miércoles 22 la zona de Tiwintza en la cordillera del Cóndor y los ataques continuaron incluso la madrugada del 24 de febrero, pese a tener conocimiento de la presencia del Presidente Alberto Fujimori en la zona”.- Como expliqué, contábamos con una importante superioridad de fuego en la zona. **Nuestros lanzadores estaban ubicados tanto en Cóndor Mirador, como en el sector de Soldado Monge y desde allí podíamos llegar con seguridad a los blancos, inclusive al territorio peruano. Una vez firmado el documento, conocido como Declaración de Paz de Itamaraty, dejamos de utilizar esos medios y los aéreos, pero no descuidamos que en cualquier momento podía reiniciarse la ofensiva peruana. Por esa razón, luego de los ataques desleales del miércoles 22, dispuse que se emplee toda la artillería. En efecto, suspendieron sus ataques. Presumía que entendieron que no era por debilidad que no utilizábamos toda nuestra capacidad de combate, sino por respeto a la Declaración de Paz y las disposiciones recibidas del mando político militar”⁴⁴³**

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** Se mantiene cinco minutos de alerta. No hubo operaciones aéreas.

- **COSENA: Registro cronológico de los principales eventos militares y diplomáticos:** Nueva reunión del Consejo Consultivo Permanente de la OEA. Chile propone la instalación inmediata de observadores y una reunión de los Cancilleres de los beligerantes y los Mediadores⁴⁴⁴

MEMORABLE SESIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL

-**COSENA: Resumen de la sesión extraordinaria del jueves 23 de febrero (Acta 63):** El señor Ministro de Defensa informa que los peruanos, aprovechándose del cese de fuego –que en ningún momento lo observaron- han venido concentrando fuerzas en diferentes sitios, orientándolas a la conquista de Tiwintza y que anteayer, y especialmente ayer, lanzaron un brutal ataque masivo ocasionándonos 14 muertos y 39 heridos, pero sin lograr su objetivo, y sufriendo considerables bajas que no las dan a conocer como nosotros lo hacemos. Que nuestras fuerzas están en capacidad de continuar manteniendo las posiciones, pero como la presión sigue acumulándose, es necesario recurrir al bombardeo de esas concentraciones peruanas. Que, desde anoche hasta el momento, han disminuido las acciones, pero siguen avanzando, por lo que es necesario detenerlos con fuego. El presidente Fujimori, imprudentemente se encuentra en el área del conflicto, y han llegado a amenazar con el desencadenamiento de una guerra total en caso de ser afectada su persona. El criterio de las Fuerzas Armadas es que Fujimori con sus tretas y engaños permanentes, quiere seguir ganando tiempo para avanzar hacia nuestras posiciones, lo que hay que impedirlo deteniéndolos con fuego.- **El señor Presidente dijo que el Perú, al haber vulnerado el cese de fuego, atacándonos, no debemos sólo defendernos, sino también atacar para no seguir a merced de ellos que nos agreden constantemente y jsi es necesario ir al PV-1 peruano, habrá que hacerlo! Por otro lado manifestó que se le diga al encargado de la Embajada peruana en Quito, ROJAS, que si Fujimori insiste en estar en el área del conflicto, no responderemos por su seguridad, ya que él está provocando los enfrentamientos, y si nos atacan les responderemos.- El Presidente Fujimori lanzó un mensaje a la nación desde Soldado Pástor anunciando que a las 22h00 iniciaría una caminata a la Cueva de los Tayos, en respuesta, a las 22h00, desde Cóndor Mirador, la artillería ecuatoriana bombardeó el área donde él supuestamente caminaba.- Vale destacar que cuando el señor Vicepresidente habló del peligro de observar el alto al fuego ante el incumplimiento peruano, el señor Ministro de Defensa le contestó que “no**

443 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 206 a 209

444 COSENA: Registro de los principales eventos militares y diplomáticos del Conflicto del Alto Cenepa-Pg. 23

había tal”, demostrando que nuestras Fuerzas Armadas no aceptaban esta serie de triquiñuelas dirigidas a ganar tiempo para adelantar sus tropas.- **El señor Vicepresidente manifestó que debemos tener claro que se trata de tomar Tiwintza para cerrar la frontera , sin respetar ningún cese de fuego, ni a los Garantes que no tienen ninguna capacidad coercitiva para obligarlos a nada; lo que debemos decidir es, continuar combatiendo a pesar de ser desastrosa esta decisión; recomendó además que se difunda al mundo la inobservancia del cese de fuego por parte del Perú, así como de sus permanentes mentiras y engaños y que se intensifique el envío de comisiones al exterior para difundir nuestros argumentos.- El señor Presidente de la Corte de Justicia dijo estar de acuerdo con las recomendaciones planteadas e insistió en que se debe intensificar la difusión de nuestra posición en la opinión internacional...por otro lado expresó que Tiwintza se ha convertido en un “factor de dignidad” nacional que hay que defenderlo.- El señor Presidente del Congreso intervino para expresar su total e irrestricta adhesión a lo expresado que tiende a hacernos respetar luego de haber agotado todas las instancias y si las Fuerzas Armadas manifiestan que están en capacidad de continuar defendiendo las posiciones, aún a costa que pueda desencadenar una guerra total y a pesar de ser doloroso, hay que apoyarlas para que utilicen todos los medios necesarios para defender el honor nacional y simultáneamente se intensifique la contraofensiva diplomática para combatir la desinformación peruana, causada por el engaño y la mentira.- El señor Canciller informó que el señor Embajador Rúales en Lima, fue llamado por el Canciller peruano para informarle que el Presidente Fujimori se trasladará al sector del conflicto y que si es herido, habrá una guerra total; por otro lado, que ellos cesarán el fuego de morteros y artillería, pero no de las ametralladoras; al respecto le ha contestado que sería conveniente le sugieran al Presidente peruano que no vaya al sector, porque no se puede garantizar su seguridad y de la manera como nos ataquen les responderemos.- Que Ponce Vivanco propone que se disminuya la literatura belicista que se está empleando de lado y lado y que al respecto podrían enviar una carta del Presidente Fujimori al Presidente Durán Ballén, a lo que ha contestado que remitan la carta para estudiarla.- También el señor Ministro de Finanzas informó que le ha llamado el Presidente del Congreso peruano Yoshiyama –que es su amigo- para comentarle sobre el viaje del Presidente peruano al PV-1 y su intento de seguir hasta la Cueva de los Tayos.- Algunos miembros intervinieron para calificar esta actitud peruana de un show, una tragicomedia, una imprudencia, una barbaridad, una locura, y que debe denunciarse a la opinión nacional y mundial sobre esta treta porque amparándose en el cese de fuego, que el Perú lo vulnera con artimañas y mentiras, lo que trata es de seguir ganando tiempo para continuar aproximando medios militares, refuerzos y abastecimientos al área del conflicto, con el propósito de apoderarse de Tiwintza y cerrar la frontera, irrespetando toda norma internacional.- Recomiendan que se insista a los Garantes que operen con mayor agilidad e imparcialidad y que envíen los Observadores con urgencia para que se cumpla el cese de fuego acordado y además se solicite la intervención urgente de la OEA y de la ONU.- El Jefe del Comando Conjunto expresó que, para afrontar la situación que se vive y para impedir la conquista de Tiwintza y, además, disminuir o detener el avance de las fuerzas enemigas, el refuerzo de las mismas y la consolidación de las posiciones del ejército peruano, se ha preparado la Orden de Operaciones Fragmentaria CENEPA, que ha sido impartida a las Fuerzas Armadas para que la pongan en ejecución, con orden, la que pone en conocimiento del Consejo de Seguridad.- Luego de contestar algunas preguntas e inquietudes, reiteró que el empleo de las Fuerzas Armadas será previa orden.- Finalmente, se conoció que a las dos y media de la tarde, hora de Washington, USA, se realizará la reunión informativa del Consejo Permanente de la OEA, en la que el doctor Blasco Peñaherrera denunciará las agresiones peruanas de las que hemos sido objeto luego de la firma del Acuerdo de Cese de Fuego firmado por los dos países, el 17 de febrero de 1995.- El señor Secretario General recomendó que la Cancillería le envíe al Dr. Peñaherrera toda la información que se tenga para reforzar su exposición”⁴⁴⁵**

Domingo 24 de febrero

El general Moncayo relata que en la reunión realizada en la noche del 24 de febrero se dio lectura de un comunicado de los Observadores que decía: **“El Comando Conjunto de las fuerzas Armadas del Perú**

445 COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 167 a 170

reitera su firme propósito de continuar dando cumplimiento al cese de fuego y permitir las facilidades a los Observadores de los Países Garantes para que puedan realizar con seguridad la noble y difícil misión que tienen asignada” (...) El oficial de sanidad, mayor Lasso, informó sobre la situación: “Los heridos son realmente 39 con heridas graves; uno, el más grave, fue evacuado a Cuenca, mañana saldrán cinco más a Cuenca. A Macas están saliendo tres este momento, en vista que son los que más esquilas tienen y los 30 presentan heridas que no revisten ningún peligro”⁴⁴⁶

Sábado 25 de febrero

- COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 67: sin disposiciones especiales.

- **Coronel Hernández:** *“Llamé al teniente coronel Jorge Costa a las 08:00 y le pedí que trate de establecer contacto con el capitán Pablo Almeida que se encontraba en la “Y”, para lo cual se estaba pensando utilizar al Grupo Especial de Operaciones y a los arutam. Le comuniqué también que mi general Moncayo deseaba que salga a Patuca para hacerse cargo de la artillería, ante lo cual me expresó su deseo de quedarse en Tiwintza. Conversé con el teniente coronel Eduardo Vergara, quien me pidió que se complete su unidad ya que había sufrido muchas bajas. El teniente coronel Jorge Costa ha realizado un trabajo profesional en Tiwintza y la Base se encuentra bien organizada en caso de futuros ataques peruanos. Decidí que el teniente coronel Jorge Costa sea el responsable de Tiwintza. Le comuniqué de mi decisión a mi general Paco Moncayo, y él aceptó.- Las comunicaciones entre Banderas y Tiwintza funcionaban muy bien: tenemos ya la radio y el teléfono.- Tenemos raciones en el helipuerto de Montúfar, que se encuentra a cinco horas de camino de Tiwintza. Hemos comenzado a utilizar a los reservistas para que los transporten a Tiwintza; es una tarea ardua y lenta pero necesaria, ya que todavía existe la posibilidad de que miembros del ejército peruano infiltrados en el sector de Tiwintza hagan daño a los helicópteros.- Mi coronel Játiva llegó a las 10:00 y a las 14:00 salí a Tiwintza en el Super Puma piloteado por el mayor Hugo Villacís y el capitán Marcelo Romero. No se ha reportado ninguna acción enemiga en los últimos dos días, por lo que –pensé– no habría problemas para el helicóptero. Volamos a Tiwintza. Me dejó en la Base y abandonó el lugar a fin de transportar abastecimientos desde Montúfar. En Tiwintza, donde permanecí por espacio de 15 minutos, pude conversar con el teniente coronel Jorge Costa, teniente coronel Eduardo Vergara, teniente coronel Fabián Enríquez y mayor Fernando Proaño. Se me comunicó que los otros dos comandantes, el mayor Eduardo Vaca y el mayor Edgar Narváez, continuaban patrullando con sus fuerzas los alrededores y las partes altas de Tiwintza a fin de expulsar cualquier remanente de fuerzas peruanas que hubieran quedado. Pude percibir que Tiwintza y sus alrededores estaban totalmente bajo nuestro control y que los helicópteros podían seguir operando sin peligro.- Después del medio día me llamó el mayor Fernando Hidalgo para comunicarme que el escuadrón del capitán Pablo Almeida había retornado a Coangos, luego de su patrullaje por la “Y”. A las 15:30 fui a Coangos y me reuní con el escuadrón del capitán Pablo Almeida, cuyos miembros demostraban cansancio, pero buena moral. Habían tenido días duros con muchos encuentros con fuerzas infiltradas peruanas, y el abastecimiento había sido limitado. Les manifesté mi satisfacción por verles nuevamente y les hice saber que la guerra continuaba y que era necesario estar listos otra vez.- El capitán Yuri Torres y el teniente Pablo Barragán, pertenecientes al escuadrón del mayor Luis Silva, han acudido con sus patrullas a Tiwintza a fin de llevar abastecimientos, ya que por algunos días han tenido dificultades en ser abastecidos. Mi general Paco Moncayo ha ordenado que a través de Tiwintza se abastezca a las fuerzas del Agrupamiento “Carlomagno Andrade” que se encuentran en la margen occidental del Cenepa. Más fácil hacerlo desde ahí que desde Gualaquiza.- La noticia de la llegada de los Observadores al área del Alto Cenepa está causando distracción en los combatientes. Cuando estuve en Tiwintza alguien me preguntó si era verdad lo que decía la radio de que el día 2 de marzo vendrían los Observadores de la MOMEPA. Le contesté que cualquier información sobre el particular vendría de mi persona y que debían estar preparados para seguir el combate.- A las 17.00 regresó mi coronel Marco Játiva a Patuca. Hoy se realizaron cuatro vuelos de abastecimiento a Tiwintza y se evacuó 8 muertos. Estuve en uno de los helicópteros que los transportaba. Fue triste, pero*

446 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 210

habían fallecido en la gloria. **El capitán René Proaño, militar retirado que se encuentra con los reservistas y es responsable de la seguridad de Banderas, regresó de patrullaje revisando la línea telefónica que nos une con Tiwintza, cerca del anochecer. Su colaboración es invaluable. Un gran ecuatoriano, no hay duda. Ayer cuando estuve en el helipuerto de Montúfar, donde se encuentra el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 actuando como reserva, pude dialogar con el mayor Wagner Bravo, el teniente Carlos Taipe y el capitán Aquiles López, mientras sus hombres ayudaban a cargar los abastecimientos para Tiwintza. Al decirle al capitán Aquiles López que la guerra continuaba y que hay que estar listos, me contestó: “En todo caso, mi teniente coronel, falta menos que antes”. Una buena contestación, signo de buena moral. Tengo el presentimiento de que en las mentes de muchos combatientes está el día 9, anunciado para la llegada de los observadores. **No podemos confiarnos; el Perú puede atacarnos nuevamente a pesar del cese de fuego.**- Hoy estaba recordando, mientras volaba en el helicóptero a Tiwintza y Coangos, que estos días, hace 166 años, en 1829, el Mariscal Antonio José de Sucre derrotaba a Lamar, que había invadido Ecuador. La historia se repetía nuevamente a nuestro favor. Pienso que la campaña del Cenepa terminó de **escribir sus páginas gloriosas hace quince días. Hoy existe una tensa calma y espera. Tenemos optimismo en las negociaciones, pero no podemos confiarnos**⁴⁴⁷**

- **General Moncayo:** “El día 25 existió un intenso tránsito aéreo en el lado peruano, evacuando bajas, transportando refuerzos y llevando abastecimientos. **De nuestras tropas tuvimos la noticia del arribo a Coangos de una patrulla, al mando del capitán Pablo Almeida que logró exfiltrarse, luego de permanecer cercada por fuerzas enemigas en el sector de la “Y”.** Esta unidad registraba novedades: la muerte del sargento Jorge Guerrero, dos soldados desaparecidos y la captura a manos del enemigo del cabo Baltazar Mayancho.- **Esa noche el campamento de Patuca veló a sus muertos.** En la capilla ardiente levantada dimos el último adiós a personas que murieron en cumplimiento del deber, cinco días después de que se firmó la Declaración de Paz de Itamaraty. Un fuerte olor a cloro saturaba el ambiente y una profunda indignación abrumaba nuestros espíritus.- Profundamente consternado, lamenté la situación en la reunión del Estado Mayor: **“Es muy doloroso despedir a 11 compañeros que han fallecido innecesariamente, cuando ya no había razón, sólo por la vanidad de un político irresponsable como el Presidente Fujimori; sin embargo, señores, sobre la sangre de estos héroes se comenzará a construir el nuevo Ecuador. Sólo eso me consuela, saber que esta sangre es una semilla de la que tiene que surgir la Patria, primero intacta y después hacia nuevos horizontes. Esto es lo que tiene que reconfortarnos, ante los cadáveres de nuestros compañeros, para que sigamos con el mismo entusiasmo, con la misma fe, con la misma entrega hasta el último día de esta campaña”.**- El oficial de inteligencia procedió a informar sobre los combates del agrupamiento “Carlomagno Andrade” al occidente de Cueva de los Tayos. **El comandante confirmó que se causaron 12 bajas y que se detectó la existencia de misiles antiaéreos y artillería de campo. En la línea de los cerros, existían cuatro posiciones de morteros de 81 mm, y en cada una de ellas se ubicaban entre 25 y 30 hombres. Se interceptó una comunicación en la que los peruanos informaban de la captura del cabo Baltazar Mayancho.**- Al concluir les informé que los Países Garantes, al constatar el incumplimiento del cese de fuego y comprender que si este era un requisito para que lleguen los observadores, eso no sucedería nunca, decidieron adelantar la llegada de los observadores, designando para el cumplimiento de esa importante misión a los agregados militares de los países garantes⁴⁴⁸

Domingo 26 de febrero

- **COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 68: Sin disposiciones especiales.**

- **Coronel Hernández:** “A las 05:00 tuve una llamada de Patuca para poner en máxima alerta al Agrupamiento, en vista que se esperaba un ataque masivo de la aviación peruana. Comunicué a todas las unidades. Siendo la 07:30 me llamó el teniente coronel Luis Aguas desde Montúfar para informarme que el fuego de morteros que realizaban desde Tiwintza estaba cayendo muy cerca de Base Sur. Llamé al teniente coronel Costa a fin de que revisen el alcance de las armas. Al parecer todo está normal.- El teniente coronel

447 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 136 a 139

448 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 210 y 211

Jorge Costa me ha pedido se reemplacen las bajas producidas; le he dicho que la situación es crítica, ya que no tenemos más personal. Todos están empleados. **El mayor Hidalgo me comunica que continúa el patrullaje por la cabecera del río Tiwintza sin novedad.**- Mi coronel Játiva llegó, como ya está establecido, a las 09:00 y procedió a hacerme conocer las disposiciones dadas por mi general Paco Moncayo, que consistían en que el escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales No. 27, al mando del capitán Raúl Pérez, se incorpore a Coangos desde sus áreas de patrullaje, que al momento están entre Base Sur y la "Y"; y el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 proteja la retaguardia y el flanco oriental de Tiwintza.- **El teniente coronel Gustavo de la Vega me ha hecho saber su preocupación sobre la seguridad de Base Coangos, en donde está el teniente Byron Puga con sólo 10 hombres, y el teniente Fernando Alvear, de artillería, con sólo 4 hombres.** El problema es que no hay más personal.- El teniente coronel Aguas salió de su puesto de mando en Monfúfar a Banderas, con el fin de recibir las nuevas disposiciones. Su Grupo ha sido el más empleado desde el inicio de las operaciones. El teniente coronel Jorge Costa ha comenzado a expandir el cerco de seguridad exterior de Tiwintza. Esto dará más protección a la Base.- En la noche traté de dormir temprano. Compartimos el mismo lugar los miembros de mi Plana Mayor y **los radioperadores, Cabo Germán Carrillo y soldado Segundo Inaquiza. Excelentes colaboradores.** Al final sólo dormí cuatro horas. Pensé que alguien llamaba al teléfono y me desperté varias veces. Debe ser el resultado de la llamada telefónica del teniente coronel Luis Aguas, a la 20:00, en la que me informaba de movimientos sospechosos en la pica del área entre Montúfar y Banderas, que inquietaron a mi Plana Mayor y a mí. Al final no fue nada. La información dada por el teniente Patricio Quelal al teniente coronel Luis Aguas fue sólo una falsa alarma. El nerviosismo es propio de la guerra, pero hay que ponerlo en la perspectiva correcta y controlarse lo más que se pueda.- Hoy también fue interceptado un mensaje peruano que indicaba que una patrulla peruana había alcanzado un río ecuatoriano. Ante esta información ordené que el teniente coronel Gustavo de la Vega salga a Numbatakaima y lleve 10 reservistas más a la Base de Coangos. Puede ser guerra psicológica o una patrulla peruana mentirosa que está metida dentro de la selva y que informa a sus superiores que está en un río ecuatoriano. Pero no podemos correr riesgos⁴⁴⁹

- **General Moncayo: "El 26 de febrero, el oficial de inteligencia reportó sobre el ataque de tropas del Agrupamiento "Carlomagno Andrade" a un área logística enemiga e indicó que se cortó la línea de suministros al Batallón 28.** Por esta circunstancia, los abastecimientos se estaban realizando con helicópteros. **Llegaron ocho vuelos a Soldado Pástor y continuaban realizando construcciones de tipo permanente.** Frente a estos hechos, deduzco que ellos recibieron igual disposición que nosotros, es decir, construir alojamientos para los Observadores en Coangos y seguramente ellos en su Puesto de Vigilancia No. 1. Esto confirmaba la declaración del Presidente Fujimori a los medios de comunicación, en el sentido de que concentrarían sus fuerzas en PV-1 y no en los Tayos, "porque ese es un sitio dominado por dos lados".- El oficial de operaciones manifestó que el Agrupamiento Táctico "Miguel Iturralde" reorganizó su dispositivo y patrullaba todo su sector de responsabilidad. El oficial de personal habló de la evacuación de doce cadáveres a Quito, indicando que los restos del sargento Luis Hernández Tello serían transportados al día siguiente: "Al momento tenemos 27 fallecidos; por confirmarse 7, lo que darían un total de 34...". El oficial de sanidad reportó dos heridos que habían sido atendidos y no presentaban novedad. Dio parte además que: **"Se ha designado a los tenientes Verdesoto y Coronel para constituir el puesto de socorro en Tiwintza. Se ha materializado un puesto de reanimación en Numbatakaima. Así mismo tenemos un oficial que ingresó con el Grupo Alfaró y está prestando ahí su contingente".- La Aviación del Ejército reportó 27 vuelos de apoyo de combate, transportando munición, víveres y personal, tanto a Tiwintza como a Banderas. Se efectuó un vuelo de visita de comando en el helicóptero Lama, a Banderas, y los aviones Arava y Búfalo realizaron siete y dos vuelos en su orden, transportando personal.**- Dispuse a la artillería que tenga todas las bocas de fuego listas para disparar en caso de otra agresión del enemigo. Solamente dispararían con mi orden, ante lo cual el coronel Játiva replicó: "Esa disposición hay que darla al AT.CA., que la artillería disparará con orden suya. Entonces eso hay que advertirle al coronel Vasco, porque la locura de una persona puede destruir todo el andamiaje de la operación"⁴⁵⁰

449 La Guerra del CENEPA-diario del un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 139 y 140

450 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 211 y 212

-Grupo Aéreo AMAZONAS: *Se autoriza que el FAE 368 y el 394 se trasladen a Taura para trabajos.- Se dispone que los Canopys se los mantengan semi abiertos para evitar que se soplen.*

Lunes 27 de febrero

- COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 29: *Sin disposiciones importantes.*

- Coronel Hernández: *“Llovió toda la noche y la mañana escuchamos en las noticias de Radio Visión, que el presidente Fujimori quiere ahora que salgamos de Coangos -debe estar desesperado-. Hoy llegan los agregados militares a Patuca como parte de la misión adelantada de los observadores; ellos llegarán sólo el 9 de marzo -todo para darle tiempo al Perú-. En otras regiones del mundo donde han existido conflictos, los observadores han concurrido inmediatamente para evitar el desangre. Aquí se toman su tiempo. Definitivamente cada país debe valerse por sí mismo para su defensa.- **A las 10:00 llegó mi general Francisco Herrera con mi coronel Marco Játiva, quien nos dio un saludo por el día del Ejército. Luego le acompañé a Base Coangos y al destacamento de Coangos y a las 12:00 fuimos a Tiwintza, en donde permanecemos por espacio de una hora; allí almorzamos. El hijo de mi general está en Tiwintza pero no pudo verlo ya que estaba patrullando por los alrededores de la Base. No debe ser fácil para un padre saber que su hijo está en peligro. Pero los militares cumplimos con nuestro deber.- En Tiwintza pude saludar con el teniente coronel Jorge Costa, el teniente coronel Eduardo Vergara, el mayor Matías Villalba, el mayor Fernando Proaño y el capitán Gonzalo Olmedo. Todos están entusiastas y con buena moral.- Hoy no ha existido ninguna acción enemiga. A las 18:00 me comuniqué con el mayor Eduardo Vaca y el mayor Edgar Narváez, a quienes les felicité por su acción en Tiwintza al continuar, pese a las limitaciones de personal, el patrullaje para asegurar todo el exterior de Tiwintza.- Cuando estaba en Tiwintza tuve contacto con el capitán Jorge Merino y con el capitán José Pástor, que venían del escuadrón del mayor Luis Silva a llevar abastecimientos. El Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 ya se encuentra adoptando su dispositivo para la protección de la retaguardia y el flanco este de Tiwintza. El capitán Raul Pérez, con un escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales No. 27, pasará a cumplir misiones en el sector del Agrupamiento “Carlomagno Andrade”.- Tiwintza mejora la defensa día a día: el teniente coronel Jorge Costa me ha pedido 12 palas y 12 picos para el efecto. Además tiene radios tipo motorola para comunicarse de punto a punto.- Cuando estuvimos en Coangos celebramos el cumpleaños de mi coronel Marco Játiva compartiendo una sola cerveza que había en el lugar (era la primera cerveza que tomaba en dos meses). No hay en absoluto alcohol en el Alto Cenepa. La cerveza de Coangos parece que fue una botella solitaria que habían tenido desde antes de Navidad.- **Las Compañías de Operaciones de Cuenca (Compañía de Operaciones Especiales No. 1), la de Quito (Compañía de Operaciones Especiales No. 13) y la Compañía de Seguridad del Ministerio de Defensa, cuyos miembros dan seguridad al alto mando en Quito, se encuentran en Numbatakaime para relevar a ciertas unidades del Alto Cenepa**”⁴⁵¹***

- General Moncayo: *“El día 27, la inteligencia militar nos dio a conocer que el comandante del PV-1 Soldado Pástor, se desplazó en helicóptero a las bases Ciro Alegría y Bagua, con el propósito de mantener una reunión con el comandante de la VI-RM, general Luis Pérez Documet. Adicionalmente conocimos que el alto mando militar peruano prohibió el ingreso de periodistas a esas bases, aduciendo medidas de seguridad por el movimiento de tropas en el conflicto.- A las 13:00 se produjo un enfrentamiento frente al destacamento Teniente Ortiz. Resultaron heridos dos soldados peruanos. A las 16h00 se interceptaron mensajes falsos propalados por las unidades de operaciones psicológicas, que se tomaban el nombre del Comando del Ejército ecuatoriano, para disponer la desmovilización y el levantamiento de los campos minados.- En la noche informé sobre mis actividades en ese día: “Hoy he visitado Coangos y Tiwintza, he presentado un saludo a las tropas por el Día del Ejército y he observado su situación, moral, sus abastecimientos. He traído noticias realmente alentadoras en todos los campos. Me han informado que están bien abastecidos, con provisiones más allá de lo necesario; la moral, a pesar de las condiciones duras en las que están, es alta; los dispositivos se han reorganizado, las unidades se encuentran bien ubicadas, están patrullando, lo cual nos*

451 La Guerra del CENEPa-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 141 y 142

llena de satisfacción. Por otra parte, la llegada de dos piezas del BM-21, con lo cual subimos a 160 bocas de fuego disponibles para apoyar a nuestras operaciones, nos da cierta tranquilidad para esperar cualquier reacción que pudiera haber y que esperamos no exista por parte del Ejército peruano.- La presencia de los Observadores, aunque es solamente en Bagua y en Patuca y no tienen realmente instrucciones concretas para realizar alguna acción efectiva, disuade cualquier intento de romper el cese de fuego y el acuerdo firmado en Itamaraty. Todo esto, de ninguna manera, puede llevarnos a descuidar las previsiones y a dejar de mantener el alertamiento más alto en todos los sentidos, más bien deben ser minutos valiosísimos que no vamos a desperdiciar para fortalecer nuestras posiciones, para descanso y reabastecer a nuestra gente, para mejorar las picas, en fin, tenemos que seguir trabajando como el primer día de esta campaña”.- Después destacué una importante iniciativa asumida por el teniente coronel Ramón Enríquez. A la par que se suscitaban los acontecimientos, reuniéndose con los combatientes que salían del frente y acopiando tácticas y técnicas observadas en las conductas de los soldados peruanos, habían desarrollado un Manual de Instrucción, para las tropas que se encontraban en la reserva y para los soldados que ingresaban a las posiciones.- El siguiente fue el informe del oficial de inteligencia: “Las actividades del enemigo frente al BS-61 son: a las 13h30 un enfrentamiento con patrullas rojas, posteriormente rojos pidieron evacuación aérea y evacuaron dos heridos. El enfrentamiento se da en razón de que las patrullas están en constante reconocimiento. Están registrados en los últimos 8 días trabajos de preparación y organización del terreno en esta área. A las 16h00 una patrulla roja, que se encontraba realizando reconocimiento, cayó en un campo minado, no hay detalle de las bajas rojas. En el sector que está centralizado el conflicto, las actividades han sido mínimas. En lo que se refiere al sector del AT. CA., se ha detectado una patrulla, aproximadamente a unos 1.500 metros de la Base Norte. Al momento se los mantiene bajo vigilancia”.- Pregunté; “¿Cuántos efectivos tienen en Base Norte?”. “Dos escuadrones de 225 hombres”, fue la respuesta. Averigüé sobre los abastecimientos. El teniente coronel Román indicó que las unidades contaban con reservas para dos o tres días. El teniente coronel Calero expresó que el mayor Raúl Silva y el mayor Jorge Merino estaban a cargo y realizando normalmente los aprovisionamientos.- El oficial de personal informó de tres heridos del Agrupamiento “Carlomagno Andrade” y de la evacuación del teniente Gudiño que sufrió una lumbagia, fruto de una caída. Además, tenían que ser evacuados cuatro reservistas por causas médicas. Se transportó el cadáver del sargento Luis Hernández a Quito.- En la noche el Comando Conjunto emitió un boletín con la siguiente información: “El día de hoy, a partir de las 09:00 horas, viaja con destino a Patuca la delegación de observadores nominada por los países garantes, la que está integrada por las siguientes personas: -Coronel Hugo Molinari, Agregado Militar de Argentina; -Coronel Mauro Barroso, Agregado Militar de Brasil; - Coronel Mario González, Agregado Militar de Chile; -Señor Alex Esparza, delegado de Estados Unidos.- El Gobierno Nacional, por su parte, designó a los siguientes funcionarios: -Ministro Diego Rivadeneira, Delegado del Ministerio de RR.EE.; -Ministro Diego Stacey, Delegado del Ministerio de RR.EE.; -Coronel Flavio Cárdenas, coordinador del MDN; -Teniente coronel Ricardo Beltrán, oficial de prensa del MDN; -Mayor Danilo Cárdenas, delegado del IGM.- El Comando Conjunto aspira que la presencia de la delegación multinacional haga posible el cumplimiento de la Declaración de Itamaraty y se consolide el proceso de paz que está permanentemente apoyado por las Fuerzas Armadas Ecuatorianas”⁴⁵²

-CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERÚ, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAÍSES: Prensa peruana: Comercio: “En una creciente escalada militar tropas ecuatorianas lanzaron violentos ataques de morteros y artillería así como bombardeos aéreos a las posiciones peruanas, donde dejaron un centenar de peruanos heridos.”⁴⁵³.

La noticia de “violentos ataques de morteros y artillería así como bombardeos aéreos de las posiciones peruanas, donde dejaron un centenar de peruanos heridos”, aparecida en los diarios peruanos el 27 de febrero, era absolutamente falsa, dado que desde el 23 de febrero no fue necesario que las tropas ecuatorianas realizaran violentos ataques con sus armas de fuego, ya que habían cesado los ataques peruanos, ante el total fracaso de su ofensiva. Desde ese día, las tropas ecuatorianas sólo tuvieron pequeñas escaramuzas con las patrullas peruanas que habían quedado aisladas y que buscaban replegarse.

452 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg.212 a 214

453 Centro de Altos Estudios Militares Peruanos-N° 15-Dic. 1995-Pg. 211

Sin duda, el Gobierno y las Fuerzas Armadas peruanas estaban tratando de justificar las numerosas bajas que habían sufrido en su porfiado intento de tomar las posiciones ecuatorianas del Alto Cenepa, bajas que hasta entonces habían ocultado a su pueblo.

Grupo Aéreo AMAZONAS: *Se realzan los primeros vuelos de mínimo mensual.*

- **COMACO:** *Un helicóptero peruano que, violando el cese de fuego, realizaba reconocimiento sobre territorio ecuatoriano en el sector del Río Santiago, fue alcanzado por el fuego de una patrulla, lo que le obligó a un aterrizaje forzoso en Ampamba, quedando heridos el piloto y copiloto y falleciendo un cabo.*

Martes 28 de febrero

LLEGAN A COANGOS LOS AGREGADOS MILITARES DE ARGENTINA, BRASIL Y CHILE

- **Coronel Hernández:** *“El capitán René Proaño y el cabo José Loor, que por casi un mes han prestado sus valiosos servicios al Agrupamiento “General Miguel Iturralde”, se regresan a sus lugares de trabajo en Guayaquil. He enviado una nota de agradecimiento a sus respectivos jefes donde trabajan, señores Antón Díaz y Roberto Dunn Barreiro. Sentiremos su vacío en Banderas.- A las 09:30 llegó mi coronel Marco Játiva, pasó para Coangos el helicóptero Lama con mi general Paco Moncayo y mi coronel Grijalva. Me llamó el teniente coronel Jorge Costa para informarme que tenía dos heridos por efecto de las minas; pedía que se los evacúe. Salí inmediatamente a Tiwintza. Al aterrizar pude ver como en camilla llegaban los dos heridos transportados por oficiales y voluntarios, encabezados por el mayor Edgar Narváez. El helicóptero salió con los heridos a Patuca y yo me quedé en Tiwintza.- El mayor Edgar Narváez y sus oficiales mantuvieron conmigo una conversación abierta. Me preguntaron la razón por la que no se utilizó la artillería el día 21. Les dije que no había autorización ya que estábamos bajo el cese de fuego y el mando militar no quería escalar el conflicto.- Mientras estaba en Tiwintza llegó mi general Paco Moncayo acompañado por mi coronel José Grijalva; reunió a todos los presentes en la Base y nos felicitó por las acciones cumplidas. Nos dijo que un futuro ataque peruano sería repelido con todos los medios disponibles que tuviéramos.- En la tarde, siendo las 14:00, en dos helicópteros de la FAE llegaron a Coangos los agregados militares de Chile, Brasil, Argentina y dos funcionarios de nuestra cancillería. Salí con mi coronel Marco Játiva a darles un saludo en Coangos.- La presencia de los agregados militares ha dado optimismo a la mayoría. Particularmente, yo me siento escéptico. Solamente sabré que hay paz cuando salga a Quito y me encuentre con mis seres queridos”⁴⁵⁴*

- **General Moncayo:** *“El 28 de febrero, acompañado por el teniente coronel Luis Hernández, visité las tropas en Tiwintza, con el objeto de saludarlas y felicitarlas por su extraordinario comportamiento en la defensa de su Base. El informe de guerra de la Escuela de Selva registra así la visita: “1050h. Ingresó el Sr. GRAD Paco Moncayo, nos felicita por las acciones del 21, 22 y 23 de febrero, nos da a conocer la situación y nos dice que tiene listas 160 bocas de fuego si los peruanos intentaran atacar nuevamente, nos da un poco más de confianza y se le hace notar que lo fuerte del ataque aguantó solamente la Escuela de Selva. Suena una nueva explosión, un palo ha activado una trampa, las esquirlas le han llegado al sargento Guevara Jorge de la Escuela de Selva, tiene complicaciones en la nariz y en el ojo”.- Ese día se reunieron en Montevideo los presidentes americanos con oportunidad de participar en la posesión del nuevo presidente del Uruguay, Julio María Sanguinetti. La ocasión fue aprovechada para retomar las negociaciones, como en efecto sucedió. Los cancilleres del Ecuador, Galo Leoro Franco, y del Perú, Efraín Goldember, con el acompañamiento de sus pares, Guido D’Tella de Argentina, Luis Felipe Lampreia de Brasil, José Miguel Insulza de Chile y Alexander F. Watson de los Estados Unidos de América firmaron la Declaración de Montevideo, que en lo importante dice: “Las partes agradecen a los Países Garantes por la iniciativa de este encuentro en Montevideo cuya realización demuestra, por sí misma, su disposición al diálogo*

454 La Guerra del CENEPa-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 143 y 144

constructivo con el objeto de consolidar la paz mediante el pleno cumplimiento de la Declaración de Paz de Itamaraty del 17 de febrero de 1995, en una dinámica de buena fe y fomento de confianza”.- Mediante este documento, los dos países reiteraron su compromiso con el inmediato y efectivo cese de fuego y agradecieron la iniciativa de los Países Garantes de disponer la presencia inmediata de sus observadores, lo cual permitirá supervisar el cese de fuego y la concentración de fuerzas en Coangos y PV-1.- En la reunión con el Estado Mayor, expresé mi opinión sobre este hecho: “Conforme a la evolución de los acontecimientos, es preferible que la presencia de los observadores, la presencia internacional, etc., produzca el definitivo cese de fuego y que se cumpla el tratado de Itamaraty. La otra hipótesis es que los peruanos, simplemente reestructuren sus fuerzas y persistan en su afán de conquistar nuestros destacamentos, nuestras bases, llevando adelante una nueva operación ofensiva. Creo que el deber del comandante es prepararse para la peor hipótesis, nunca hay que prepararse para la hipótesis deseable, siempre para la peor hipótesis”.- **Para evitar cualquier sorpresa ordené: “tanto el E.M. del Teatro como el E.M. de la Brigada, frente a la hipótesis de un reinicio de las operaciones, hagan un estudio para readecuar nuestro dispositivo. Paralelamente, que se preparen directivas previas para el proceso de aplicación del acuerdo de Itamaraty, con una primera etapa de separación de fuerzas, una segunda de desconcentración y una tercera de desmovilización. La primera es la separación de las fuerzas que están combatiendo; la otra, que es a nivel de todo el Teatro, tiene dos fases, la de desconcentración de las fuerzas a sitios definidos y la desmovilización a los cuarteles de la época de paz. Espero que el Comando Conjunto envíe planes y directivas, pero nosotros tenemos que adelantarnos”**.- El oficial de inteligencia detalló las actividades de las fuerzas peruanas en la zona. Manifestó que se han movilizado alrededor de 40 nativos al sector, con sus herramientas y vestimentas tradicionales. **“Mi conclusión es que este personal se encuentra en el área para en el futuro justificar ante los Observadores de los Países Garantes, que ellos han estado en el sector durante mucho tiempo atrás (...) al momento las fuerzas enemigas se encuentran abasteciéndose, haciendo completamiento de efectivos, de armamento y equipo para continuar con las operaciones”**.- Luego dio lectura a un boletín interno de la Comandancia General del Ejército ecuatoriano: **“Se conoce que son 18 heridos producto del accidente del helicóptero, los mismos que han sido evacuados. Un corresponsal de la televisión informa que el general López se encontraba nervioso, por lo que prohibió el ingreso de los periodistas a los campamentos militares, el mismo corresponsal considera la situación grave, por el intenso movimiento de helicópteros transportando heridos**.- El general Nicolás Hermoza llegó al aeropuerto de Palora a las 10h00, acompañado de periodistas escogidos, desde Lima. Fue recibido por el general López; luego se reunió por tres horas con la misión avanzada de Observadores de los Países Garantes, a fin de coordinar el traslado a PV-1 y, posteriormente, a los supuestos Tiwintza, Los Tayos y Base Sur. Se efectúan adecuaciones en las instalaciones de Ciro alegría, donde posiblemente se instalará el estado mayor que acompaña al general Hermoza. La reaparición del general Hermoza en la zona del conflicto puede buscar ejercer influencia sobre la comisión de Observadores con quienes ha departido largamente. Los trabajos que están realizando con personal civil, incluyendo nativos de la zona en el sector de coordenadas O1-11, a futuro pueden servir para un desplazamiento del PV-1. Con esos miramientos han empezado a llamarle PV-1 antiguo al citado destacamento”.- **Mi lectura fue que cuando se firmó el acuerdo de Itamaraty, se establecieron las coordenadas exactas de la ubicación del PV-1 y ahora no podían inventar otro puesto con el mismo nombre**.- Los demás informes se refirieron a novedades de rutina, con excepción del presentado por el oficial de sanidad que reportaba dos heridos, uno de gravedad, un oficial que fue inmediatamente estabilizado y evacuado a Quito. El otro con una herida menor. La Aviación del Ejército dijo que se realizaron 10 vuelos de apoyo de combate transportando abastecimientos, además de tres vuelos de visita de comando.- El coronel Játiva informó que los Agregados Militares que se encontraban en Coangos no pudieron salir por mal tiempo, al igual que cuatro periodistas y dos oficiales nuestros.- El capitán René Proaño, en servicio pasivo, luego de cumplir una destacada misión realizando el mantenimiento de las redes de comunicaciones, retornó a Guayaquil para reincorporarse a su trabajo y actividades personales. Dispuse que se tome en cuenta la gestión de este oficial para reconocerlo por su dedicación y patriotismo.- **Al término de los combates, el Ecuador mantuvo sus posiciones, los mandos y heroicas unidades de la Fuerza Terrestre y la Fuerza Aérea cumplieron con decisión y valor sus misiones; del mismo modo, respetaron las decisiones políticas y, aún a sabiendas de las enormes limitaciones a que estaban sometidos, las aceptaron y buscaron formas de operar que aseguren la victoria. Las**

Fuerzas Armadas pagaron con esfuerzo y sacrificio una larga deuda de honor que tenían con el pueblo ecuatoriano⁴⁵⁵

- **COMACO: Resumen del Informe de Operaciones No. 70:** *Sin disposiciones especiales.*

- **Noticia aparecida en un libro escrito por un periodista:** *“El planteamiento del Presidente Fujimori de replegar las fuerzas militares ecuatorianas de Coangos es inaceptable, dijo el Ministro de Defensa, José Gallardo, indicando que las negociaciones estaban a cargo de la Cancillería”*⁴⁵⁶

Miércoles 1 de marzo

EL PRESIDENTE DURAN-BALLEN NOS SALUDA CON FUJIMORI EN MONTEVIDEO

Al respecto, relata lo siguiente:

“Tanto por el hecho que el 1° de marzo debía realizarse en Uruguay la entrega del mando presidencial por parte del presidente saliente, ingeniero Luis Lacalle, al reelegido presidente, doctor Julio María Sanguinetti, como por el hecho de que el día anterior debían reunirse los cancilleres para acordar un nuevo documento de cese al fuego, ya que el de Itamaraty del 17 de febrero no se cumplió por parte del Perú, decidí asistir a dicha ceremonia sin conocer si el presidente Fujimori lo haría, hasta últimas horas (...) estando yo acompañado por el canciller, Galo Leoro, y el Ministro de Turismo, Armando Espinel, me honró con su visita y mantuve una importante reunión con el doctor Julio María Sanguinetti, que asumiría al día siguiente, y por segunda ocasión, la presidencia de la República Oriental del Uruguay. El presidente Sanguinetti nos manifestó su honda preocupación por el conflicto, preguntándome que podía hacer él, a lo que le respondí que era necesario que se respeten las resoluciones que en la Declaración de Itamaraty (Brasil) se habían establecido con los garantes, explicándole con precisión y claridad todos los antecedentes, que él escuchó con gran atención.- Para la noche del 28, últimas horas del Presidente Lacalle, se habían preparado las ceremonias de su despedida, organizándolas en dos eventos separados; uno para el gran público invitado -delegaciones diplomáticas y autoridades-, y otro, muy reducido, un banquete privado, ofrecido por el Presidente Lacalle y su esposa a los mandatarios americanos presentes y a los jefes de gobierno de España y Portugal, con sus esposas. A esta recepción ingresaban, uno por uno, los mandatarios y eran anunciados por un funcionario del protocolo uruguayo; luego de un corto saludo, pasábamos a otro salón en el cual se habían congregado quienes hubiesen llegado anteriormente (...) ***Mi esposa y yo veníamos saludando, de pareja en pareja, con las manos extendidas, pero al reconocer de quien se trataba la siguiente persona (Fujimori), retiré mi mano, dejando extendida la suya y tan sólo le hice una leve venia; mi esposa le dio igual tratamiento (...) ¿Cómo podía yo saludar a quien, no obstante haberse firmado el 17 el cese de fuego, seguía manteniendo la orden de matar a soldados ecuatorianos? (...)***⁴⁵⁷

En una entrevista de prensa realizada a Fujimori en Montevideo, el periodista le preguntó: “¿Cuántos millones de dólares había gastado Perú en compra de armamento para esta guerra y para reemplazar los aviones que habían sido derribados por las Fuerzas Armadas ecuatorianas? La respuesta, llena de pasmosa tranquilidad, frialdad y dosis de cinismo que asombró al interlocutor e indignó a quienes lo escuchábamos, fue que ***“Perú no había tenido necesidad de invertir en armamento, porque él, Fujimori, desde meses atrás, había ordenado la movilización de las fuerzas peruanas desde las fronteras del sur con Chile, a las fronteras del norte con Ecuador”***. A confesión de parte, relevo de prueba. No tuvo ningún recato en descubrir la premeditación y el cálculo que tuvo antes de iniciar este conflicto, en el cual a Ecuador sólo le correspondió ejercitar con gran valor y pleno derecho la defensa del territorio nacional”⁴⁵⁸

455 CENEA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 215 a 217

456 ¡Ni un paso atrás! Radiografía de un conflicto-Juan Carlos Toledo.

457 A MI MANERA-Los años de Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez-Pg. 182 y 183

458 A MI MANERA-Los años de Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez-Pg. 187

EL ACUERDO DE MONTEVIDEO

“Mientras esto sucedía, en otra reunión a altas horas de la noche, los cancilleres habían firmado el Acuerdo de Montevideo, necesario por la falta de cumplimiento por parte del Perú al cese de fuego acordado en Itamaraty el 17 de febrero, que debía significar el cese al fuego inmediato y definitivo; por ello **el canciller Leoro, en su informe a la nación (1995), declaró que este nuevo instrumento “constituye un llamado de atención al Perú, por su incumplimiento a lo acordado en Brasil”**⁴⁵⁹

A partir de esta fecha, 1° de marzo, debido a que las operaciones militares de importancia han cesado, solamente transcribiré las partes fundamentales de los libros y documentos a los que he venido haciendo referencia.

- **Coronel Hernández:** *“hoy fue rescatado el cuerpo sin vida del sargento Jorge Guerrero, perteneciente al escuadrón del capitán Pablo Almeida, que se encontraba patrullando en el sector de la “Y” (...) La penetración peruana cerca de la “Y” continúa aprovechando el cese de fuego para consolidar su posición. Siguen derribando árboles. Les podemos batir fácilmente con nuestro fuego, pero cumplimos con el compromiso del cese al fuego. Mi coronel Marco Játiva me ha dado hoy tres disposiciones de mi general Moncayo: 1) No realizar ataques organizados; 2) repeler combates de encuentro; y, 3) consolidar las posiciones existentes”*⁴⁶⁰

CONSOLIDACIÓN DEL CESE DE FUEGO SEPARACIÓN DE LAS FUERZAS Y DESMOVILIZACIÓN

- **General Moncayo:** *“Aunque la parte más difícil de la campaña militar de 1995 concluyó con la declaración de Montevideo, la separación de las fuerzas tuvo también sus complejidades. Por un lado, necesitábamos relevar a las fuerzas empeñadas en las cabeceras del Cenepa, que permanecían por más de un mes en las posiciones –era la segunda operación de relevo– y, por otro, **las patrullas peruanas insistían en ocupar posiciones en las nacientes del río Cenepa y justificarse ante su pueblo y su presidente que se había adelantado a anunciar: “Nuestro Ejército ha tomado las bases ecuatorianas y los invasores han sido desalojados del territorio nacional”** (...) Para ambas partes la topografía y la espesa vegetación presentaban grandes dificultades y enormes desafíos: el control era difícil; la protección de las líneas de abastecimientos implicaba un gran esfuerzo de las tropas; llegar con las provisiones hasta las posiciones de combate; coordinar la maniobra de las unidades o realizar evacuaciones hacia los helipuertos, aún en distancias cortas, significaban extraordinarios esfuerzos. Nada fue fácil. Todo se hizo con enorme desgaste de energías físicas y morales, pero nuestro personal respondió en forma profesional y patriótica (...) **a las Unidades se les dio la misión de impedir el avance de las tropas peruanas, considerando que toda operación que se realice, aunque sin disparar un tiro, constituía una ruptura de los acuerdos y era una forma de agresión que debía ser rechazada (...)** Cuando se las detectaba, se operaba a su retaguardia para obligarlas a escoger entre replegar o quedar aisladas. Por esos movimientos de las fuerzas contrarias se provocaron algunos combates de encuentro, con el resultado de nuevas bajas (...) Mientras eso sucedía en la Cuenca del río Cenepa, los Países Garantes negociaban con los delegados de los dos Estados los procedimientos para establecer una misión definitiva de observadores que se responsabilice, en el sitio, de la aplicación de las acciones establecidas en la Declaración de Paz. La dilación tenía, por supuesto, una explicación. Según nos enteramos posteriormente, el acuerdo fue repetidamente entorpecido por el representante peruano que no deseaba asumir compromisos sobre el tema de los procedimientos, en espera de noticias positivas sobre los resultados de sus operaciones militares. **Finalmente, cuando observaron que un éxito militar era imposible, apoyaron el acuerdo para que los agregados militares de los Países Garantes, en Quito y Lima, actúen temporalmente con la misión de supervisar y posibilitar el cese de fuego (...)** Los Agregados Militares de los Países Garantes tenían la misión de permanecer en Coangos y en PV-1 “Soldado Pástor”, respectivamente, lo cual aseguraba un real cese de operaciones*

459 A MI MANERA-Los años de Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez-Pg. 185

460 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 144 y 145

militares en el área. Como era de esperarse, con la presencia de los observadores en las dos localidades, el Perú se resignó, al fin, a acatar el cese de fuego. El 1 de marzo, las interceptaciones realizadas por nuestros medios de guerra electrónica nos permitieron conocer que el Comandante del Batallón Contra Subversivo No. 26 (BCS-26) había dispuesto a sus **patrullas el cese de las operaciones. Esa disposición seguramente se la impartió a todas las unidades (...)** A partir de esta fecha, las misiones de la Fuerza Aérea y de la Aviación del Ejército se centraron en los temas logísticos⁴⁶¹

PLAN DE OPERACIONES “PRECAUCIÓN”

Continúa con su relato el general Moncayo: “El 1 de marzo, se expidió el Plan de Operaciones “Precaución” que respondía a la hipótesis de que el Perú, irrespetando el alto al fuego acordado en la Declaración de Paz de Itamaraty, reinicie su ofensiva. Ese plan consideraba como elementos de maniobra a la Brigada No. 21 “Cóndor”, conformada por tres Grupos de Fuerzas Especiales (24, 25 y 26); el Batallón de Selva No. 61 (BS-61); el Grupo Iwia (conformado por tropas indígenas de la región); la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 (COE-21); una sección Arutam (indígenas Shuar); dos baterías antiaéreas de 40 mm y 50 mm; una Compañía de Abastecimientos y una Compañía de Reservistas. La Brigada “Alfaro” quedó conformada por el Grupo de Fuerzas Especiales “Alfaro”; el Grupo de Fuerzas Especiales No. 27; el Batallón de Selva No. 62 (BS-62); el Batallón de Selva No. 63 (BS-63); dos baterías antiaéreas IGLA y una batería antiaérea de 40 mm.- Como fuerza de reserva, un Batallón de Selva, el Grupo Especial de Operaciones (GEO) y dos Compañías de Operaciones de Selva.- Bajo control del Comandante del Teatro, dos secciones de lanza cohetes BM-21, el Grupo de Aviación del Ejército, el Grupo de Artillería de 105 mm, una Batería Antiaérea y una Sección de Artillería de 105 mm.- Los dos batallones movilizados, uno por brigada, para dar seguridad al área de retaguardia (...).- Felizmente esos planes quedaron en ese nivel, porque las negociaciones de paz descartaron la hipótesis de reinicio de operaciones, al menos por el momento. Ahora sabemos, gracias a la publicación de los videos de Vladimiro Montesinos que nuestra desconfianza estuvo justificada. En 1998, las Fuerzas Armadas peruanas se encontraban listas para lanzar una ofensiva mayor que, con mucha dificultad, pudo ser detenida por la enérgica y oportuna actuación de los Países Garantes”⁴⁶²

ENTREGA A LA CRUZ ROJA DE 7 PRISIONEROS DE GUERRA PERUANOS

Ecuador entregó a la Cruz Roja Internacional 7 prisioneros; cuatro restantes, que se negaban a retornar al Perú por temor a que se los castigara por haberse dejado capturar, fueron entregados el 30 de junio. Cuando se estaban embarcando en el avión, gritaron “viva el Ecuador”, como un reconocimiento al trato humanitario que recibieron en nuestro país, particularmente de la Inteligencia del Ejército que los interrogó y mantuvo bajo su custodia. Perú nos devolvió 4 prisioneros, entre ellos 2 indígenas que fueron capturados en el río Putumayo, acusados sin ningún motivo de espionaje.

Jueves 2 de marzo

- **EJÉRCITO:** Prohíbe a la BFE “Alfaro” toda provocación a las fuerzas peruanas, en respeto al cese de fuego.

- **Coronel Hernández:** “A las 12:30 me llamó el teniente coronel Jorge Costa para informarme de otro herido por acción de una mina. Envié urgentemente el helicóptero Gazelle que se encontraba en Warintza. Lo evacuaron a Patuca, en donde lamentablemente tuvieron que amputarle las dos piernas.- Mi coronel Marco Játiva vino a las 14:00 y me explicó los planes que debían implementarse para enfrentar una posible nueva operación peruana. El Plan “Precaución” contempla dividir el sector de la Brigada 21 “Cóndor”, para lo cual se organizará con el Agrupamiento “Carlomagno Andrade”, al mando del teniente coronel César Aguirre, y el Batallón No. 62 Zamora, la Brigada cuyo nombre será “Alfaro”, bajo el mando de mi coronel Carlos Vasco. La Brigada No. 21 “Cóndor”, se organizará con el Agrupamiento Táctico “Miguel

⁴⁶¹ CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 219 a 229

⁴⁶² CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 219 a 229

Iturralde” y el Batallón No. 61 Santiago (...) Desde el día de hoy se encuentra como observador el agregado militar de uno de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro. Se ha empezado con el Agregado Militar de Chile, coronel Mario González, quien será relevado cada 24 horas por los agregados militares de Brasil y Argentina. Al parecer, el agregado militar de los EE.UU. todavía no puede participar, ya que no tiene la autorización del Departamento de Estado”⁴⁶³

PERÚ CREA LA VI REGIÓN MILITAR

- **General Moncayo:** *“El 2 de marzo, el general Nicolás Hermoza Ríos, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, dispuso la creación de la VI Región Militar (...) La sola creación de esa Región Militar y mucho más los argumentos para justificarla constituían una clara amenaza y una señal de que, al margen de las negociaciones de paz, inmediatamente se preparaban para buscar una reivindicación. Esta actitud nos obligó a repensar nuestra estrategia, por lo que trabajamos con el Estado Mayor en Patuca, en la reorganización de nuestro Ejército de Operaciones. Posteriormente enviamos las correspondientes recomendaciones al Comando del Ejército y al Comando Conjunto”⁴⁶⁴.*

-**Grupo Aéreo AMAZONAS:** *El A-37B FAE 395 es pintado color camuflaje verde claro y se dispone sea trasladado a Macas para ser evaluado.*

Viernes 3 de marzo

-**EJÉRCITO:** *Se remite la Directiva para el relevo de las unidades de la Zona de Operaciones Sureste.*

- **Coronel Hernández:** *“He recibido disposiciones de la Brigada No. 21 “Cóndor” a fin de que no realice actos de provocación.- Se incorporó a Banderas el mayor de Sanidad Hugo Yépez, quien actuará como médico de evacuación para mi sector de responsabilidad”⁴⁶⁵*

- **General Moncayo:** *“El 3 de marzo no hubo novedades en el campo operativo. El oficial de inteligencia informó de la localización de las posiciones peruanas. El teniente coronel Calero, responsable de la logística, dio a conocer de nuevas donaciones del Frente Militar de Tungurahua consistente en 9 mil 744 sopas enlatadas y medicinas.- Con la función de coordinar el esfuerzo de guerra con las autoridades civiles y con la población, a pedido del Ministerio de Defensa el Presidente de la República expidió un decreto el 27 de enero, que incorporaba al servicio varios generales y coroneles, destinándolos a las capitales de provincia para que organicen y dirijan tan importante trabajo. Todos cumplieron una magnífica labor para llegar con ayudas a las distintas unidades movilizadas. En el caso de Patuca, quien colaboró significativamente fue el general Oliverio Vásquez, desde su ciudad natal, Ambato.- Nuevamente el informe de sanidad nos hizo conocer de dos heridos por esquirlas, felizmente de poca gravedad, así como de las coordinaciones con médicos del Hospital quiteño Baca Ortiz, quienes llegaron a la Amazonía para atender a los niños de las dos provincias”⁴⁶⁶*

- **CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERÚ, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAÍSES:** *Prensa peruana: Mayoría de diarios de Lima: “En la base militar de Ciro Alegría se informó igualmente, de que el helicóptero que cayó a tierra el pasado lunes cuando iba a llevar provisiones al PV-1 no fue por desperfecto mecánico sino al ser alcanzado por un misil ecuatoriano.- Uno de los tripulantes murió y cinco resultaron heridos en este incidente”.- Prensa ecuatoriana: “El Gerente del Banco Central, Augusto de la Torre, afirmó que las bases económicas fuertes evitarán una derrota económica con el Perú, que tampoco se ha dado en los campos militar y diplomático (...) Remarcó que los costos de la guerra están en un punto intermedio (200 millones de dólares) entre las cifras que dieron la*

463 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 145 y 146

464 CENEPA-Antecedentes, el conflicto la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 229 a 233

465 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 146 a 148

466 CENEPA-Antecedentes, el conflicto la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 233 y 234

*Presidenta de la Junta Monetaria Ana Lucía Armijos (150 millones de dólares) y el Ministro de finanzas Modesto Correa (250 millones de Dólares) (...) Reiteró que esos costos serán absorbidos por las medidas y el control del gasto hasta propiciar una gestión económica normal*⁴⁶⁷.

Entre los gastos mencionados por el Econ. De la Torre, los mayores correspondían a la adquisición de material bélico, realizada en los días de la guerra: armas y equipos que irían llegando progresivamente, y que eran indispensables en el caso de que la guerra se prolongara, dada la gran superioridad material del adversario.

Sábado 4 de marzo

- **Coronel Hernández:** *“Siendo las 10:15 recibí una llamada de mi coronel Marco Játiva, de Patuca, en la que me indicaba que las fuerzas peruanas preparaban un ataque para las 10:30. Lo comuniqué a todas mis unidades. A las 11:20 me informaron de Tiwintza que se escuchaban explosiones en el sector del mayor Luis Silva, perteneciente al Grupo de Fuerzas Especiales No. 27. Más tarde, **cuando vino mi coronel Marco Játiva de Patuca, nos informó que una patrulla peruana se encontraba entre los dispositivos del mayor Silva y del capitán Fuel, por lo que trataba de evadirse, para lo cual habían hecho fuego de morteros que fue contestado por nosotros***⁴⁶⁸

- **General Moncayo:** *“En la noche el oficial de inteligencia, al concluir con la presentación de su informe, puntualizó lo siguiente: **“Al parecer, mi general, en forma desesperada, tropas rojas tratan de exfiltrar a esta patrulla, en vista que no tiene abastecimientos y tratan de cualquier manera de llevarla a la retaguardia...se conoce que salen heridos 1 oficial y 3 voluntarios (...)** El oficial de enlace de la FAE anunció la llegada, para el día siguiente, del avión Twin Otter, con miembros de la Embajada americana...”*⁴⁶⁹

-**EJÉRCITO:** *Dispone dejar insubsistente el Plan de Relevos.*

Domingo 5 de marzo

-Coronel Hernández: *“...Mi oficial de operaciones, **el teniente coronel Gustavo De la Vega, ha preparado el Plan de Operaciones “Dignidad”, para implementarse para el caso que el Perú reinicie sus ataques en el Alto Cenepa (...)** Se inició el relevo entre el Batallón de Selva No. 51, al mando del teniente coronel Humberth De la Rosa, y la Escuela de Selva y el Grupo de Fuerzas Especiales No. 24, que están en Tiwintza.- **Recibí una llamada del teniente coronel Jorge Costa pidiendo un helicóptero para evacuar un herido por una mina. El helicóptero llegó a las 18:30 y decoló del lugar a las 18:45, casi en la oscuridad. Otra vida salvada gracias a la pericia de los pilotos, tenientes Pablo Yépez e Iván Mora***⁴⁷⁰

-**General Moncayo:** *“...Visité el campamento de descanso y recreación de Numbatakaimé, que no cumplía con las condiciones dispuestas. Ordené el inmediato traslado de esa instalación a Nungande, donde se contaba con electricidad y mejores posibilidades para desarrollar una infraestructura acorde a los fines perseguidos”*⁴⁷¹

- **EJÉRCITO:** *Dispone a la 21-BS “Cóndor” y a la BFE “Alfaro” mantener las posiciones, evitando combates, excepto si son atacados.*

Lunes 6 de marzo

- **Coronel Hernández:** *“...Hoy se terminó el relevo del Grupo de fuerzas Especiales No. 24 y la Escuela de Selva del Ejército.- **Son dos días consecutivos en que se producen escaramuzas en el sector del Agrupamiento***

467 Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg. 216 a 218

468 La Guerra del CENEPa-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 148 y 149

469 CENEPa-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 234

470 La Guerra del CENEPa-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 149 y 150

471 CENEPa-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 234 y 235

“Carlomagno Andrade” (...) Hoy se han realizado siete vuelos de helicópteros MI-8 a Soldado Pástor (...)
A las 19:00 me llamó el teniente coronel Luis Aguas para informarme que escuchaba fuertes explosiones en el sector de Tiwintza; minutos más tarde me llamó el teniente coronel Jorge Costa para informarme que 10 granadas de mortero cayeron en el río frente a la Base, sin ninguna consecuencia⁴⁷²

- General Moncayo: **“...El 6 de marzo se produjo otro intento de las fuerzas peruanas de salir del cerco, utilizando armas automáticas ligeras, RPG, morteros y granadas de fusil. En esta ocasión, la maniobra fue bloqueada con personal del Grupo Especial de Operaciones (GEO), con el lamentable saldo de dos soldados heridos. En el sitio del enfrentamiento se encontraron dos fusiles, 2 mil 500 cartuchos y cuatro RPG que quedaron abandonados. Para evitar otro incidente de esa naturaleza, atendiendo a un requerimiento de los observadores autoricé: “si entran los helicópteros con las banderas blancas y con el Agregado Militar, permitiremos que ingresen, los embarquen y los lleven; lo que no les permitiremos es que los refuercen o los abastezcan”.**- El teniente coronel Cañar informó que un radar de la Fuerza Aérea detectó la presencia de un helicóptero peruano que volaba dentro de nuestro territorio, novedad que dispuse sea puesta en conocimiento de los observadores. Según el oficial de inteligencia, podía ser que intentaba extraer alguna patrulla que estaba aislada.- **Para evitar todo tipo de contacto con las fuerzas peruanas, resolví que las patrullas del Agrupamiento Carlomagno Andrade suspendan los patrullajes y se mantengan en sus posiciones (...)** Ordené que a partir de ese momento, cualquier movimiento en la zona del río Cenepa se lo realizaría solamente con mi autorización o, en mi ausencia, con la del general José Herrera (...)
El oficial de sanidad se refirió a la llegada de un soldado con el brazo amputado y con heridas múltiples, y de otro con impacto de arma de fuego en la rodilla izquierda...⁴⁷³

-Grupo Aéreo AMAZONAS: Se continúa entrenamiento mínimo mensual.

Martes 7 de marzo

- **Coronel Hernández:** “A las 04:00 recibimos una llamada del helipuerto Montúfar, comunicaban que se escuchaban explosiones en el sector del mayor Luis Silva, correspondiente al agrupamiento “Carlomagno Andrade”, al mando del teniente coronel César Aguirre; me comuniqué con el teniente coronel Luis Aguas a las 07:30 para decirle que quedaban suspendidos los permisos, ya que la situación podría agravarse.- **Recibí una disposición para que cualquier aeronave peruana que volara en el sector fuera derribada**⁴⁷⁴

- **General Moncayo:** “El 4 de marzo se produjo un nuevo relevo. Ingresó el personal de la Brigada de Selva No. 17 Pastaza en reemplazo del Grupo No. 24 de Fuerzas Especiales; el 6 salieron efectivos de dicho Grupo y de la Escuela de Selva. El 7 de marzo se completó el relevo de las unidades que soportaron la ofensiva de los días 21 al 23 de febrero e impidieron la caída de Tiwintza (...) recibimos a los embajadores de los Países Garantes. Presenté una exposición sobre los acontecimientos vividos y la situación del momento (...) En las conversaciones informales que mantuvimos con los visitantes, conocimos que arribarían al país alrededor de 90 norteamericanos, con el propósito de preparar el campamento para que inicie a operar la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEP) (...) El temido informe del oficial de sanidad se repitió esa noche. Evacuamos a otro soldado amputado. **“Tiene la destrucción del pie izquierdo que ha sido amputado”. Reaccioné indignado: “No me canso de decirles a estas personas imprudentes, que no caminen un metro sin rastrear el lugar por donde van a pasar...”** (...) Ese día, mientras me encontraba visitando a las tropas, **el Ministro de Salud, Alfredo Palacio,** llegó para legalizar las donaciones efectuadas por su portafolio al hospital de la Brigada. El entonces Secretario de Estado y futuro Presidente de la República tuvo una actitud patriótica y preocupada al brindarnos todo el apoyo para que funcione correctamente el servicio de Sanidad del Teatro de Operaciones⁴⁷⁵

472 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 150 y 151

473 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 235 a 237

474 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 151

475 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 237 a 239

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** Se solicita al COMAC establecer el sistema de rotación y descanso para tripulaciones SLS 2 aviones y 4 pilotos a Macas y de Macas, en igual forma hacia MNT.

- **COSENA: Resumen de la sesión extraordinaria del martes 7 de marzo (Acta No. 63):** “Se reanuda la sesión que fue suspendida el 23 de febrero, para tratar los siguientes puntos: 1.- Informe sobre el enfrentamiento de patrullas en el área del conflicto. 2.- Notificación verbal del Embajador de los Estados Unidos sobre el costo de la operación de la MOMEPE. El Presidente, antes de conceder la palabra al Ministro de Defensa y al Canciller para que informen al respecto, manifestó que luego de la firma del Acuerdo de Montevideo, conversó con los Presidentes de Brasil, Argentina y Chile para recalcarles que consideren la inexistencia del *divortium aquarum* que consta en el Protocolo de Río de Janeiro, lo que hace inejecutable la demarcación en ese sector y habrá que negociarlo porque de no considerarlo así lo que se haga será inútil, **y comentó que la notificación por parte del Embajador de Estados Unidos que debemos pagar los 3 millones y medio de dólares por costos de operación de los Garantes, podría considerarse como una presión para apresurar la demarcación definitiva con una línea.**- **SOBRE EL PUNTO 1.-** El señor Ministro de Defensa informó que en los cuatro días posteriores a la venida de la segunda comisión de los observadores, hubo un “cese cabal de fuego” pero luego, desde el día sábado, ha habido esporádicos enfrentamientos hasta el día de ayer en la noche que fueron más intensos, inclusive se detectaron, mediante la interceptación de las comunicaciones, las disposiciones de ataque impartidas. Que el Agregado Militar de Chile ha verificado el fuego, responsabilizándolo al Perú, y que este particular le ha informado al Agregado Militar argentino y éste, a su vez, al respectivo embajador. **Puntualizó que los enfrentamientos se llevaron a cabo al sur de Base Norte, en la unión de los ríos Tiwintza y Cenepa, en la “Y” y en la Cueva de los Tayos, y concluyó diciendo que se aprecia que hay patrullas peruanas infiltradas que carecen de alimentos y que, para extraerlas, coordinan operaciones ofensivas en algún sitio (...)** Terminó informando sobre la organización militar peruana en regiones y que últimamente han creado la Sexta Región Militar que controla desde Zumba hasta el río Santiago, con un Batallón en Santiago, un Batallón en Cenepa, un Batallón frente a Zumba y un Batallón de reserva, y que han concentrado 1500 paracaidistas de línea y a los combatientes que venían luchando contra la guerrilla y los narcotraficantes en esta región militar, en donde cuentan al momento con unos 6.000 efectivos, lo que obliga a analizar la situación para decidir qué tipo de organización se debe adoptar para estar en condiciones de enfrentar a esta nueva unidad. **Además informó que ayer detectaron a un avión A-37 que podría ser el que escapó averiado del combate aéreo del Alto Cenepa.**- **Sobre el SEGUNDO PUNTO:** El señor Canciller informó que el día de ayer a las 10:30 a solicitud del Embajador norteamericano les recibió a los embajadores de los países garantes y que el Embajador de los Estados Unidos, Peter Romero, habló por ellos para informarle que los costos de operación de los observadores por los 90 días previstos serán de tres y medio millones de dólares que deben pagar tanto Ecuador como Perú y que este último ya ha aceptado; que el rubro más caro es el de los 4 helicópteros que están equipados con radar y telecomunicaciones especiales y que más tarde se los podría cambiar por otros menos costosos. También manifestó que los gastos serán manejados por un oficial norteamericano de acuerdo a una ley que se halla en el Congreso norteamericano.- Que las disposiciones a los observadores de los países garantes no serán emitidas directamente por el oficial brasileiro sino a través del oficial norteamericano, y finalmente ha reclamado que aquí en el Ecuador hay la opinión de que los Estados Unidos están inclinados hacia el Perú y que al problema fronterizo no le dan la importancia que merece.- El señor Canciller le ha manifestado su extrañeza respecto a que deba pagarse una cantidad elevada por la operación de los observadores, lo que no sucedió en el conflicto de Paquisha y que de mantenerse está decisión, los Garantes nos comuniquen oficialmente mediante una Carta, para contestarles de la misma manera, sin embargo, que se considere que nosotros estamos en capacidad de atenderles logísticamente tal como lo determina el Acuerdo de Itamaraty y el documento “Definición de Procedimientos”. Que sobre la jerarquía dentro de los observadores, debería tratarlo directamente con el Brasil el Departamento de Estado.- El señor Vicepresidente calificó como “asquerosa” la actitud de los garantes que piden se les pague tres millones de dólares que para ellos no les significa nada (...). **Comentó que en la práctica no nos conviene resentirnos con Estados Unidos pero tratándose de asuntos de dignidad si tenemos que reclamarles. Resumió los desaires recibidos: cuando se pidió audiencia para el Vicepresidente ecuatoriano para hablar con el Presidente Clinton dijeron “no venga”; no le recibieron a**

nuestro Presidente del Congreso; entregan notas sin firma. Advirtió que debemos tener cuidado a futuro porque cualquier presión que nos hagan le favorece al Perú.- Participaron en la sesión los miembros del Consejo, cuyas inquietudes y recomendaciones se las resumió en veinte puntos, de los cuales citamos los siguientes, por su importancia: **-Que se formule una sola Tesis Nacional, la que el señor Presidente ya ha venido planteando sutilmente sobre el Protocolo vigente: Inejecutabilidad del Protocolo en el área no demarcada, cerrar la frontera mediante una solución digna y alcanzar una salida soberana y territorial al Amazonas; -Que con urgencia se diseñe una estrategia para formular la Tesis Nacional, máximo en un plazo de quince días a tres semanas (por la marcha de respaldo realizada en Guayaquil se deduce que hay un ambiente propicio para lanzar la Tesis Nacional); -Que una vez lograda la desmilitarización se plantee la posibilidad de que se declare el Alto Cenepa como zona ecológica que permita un desarrollo conjunto; -Que convendría también llamar a los jefes de Bloque del Congreso Nacional para con los tres Jefes de los Poderes del Estado discutan con ellos esta tesis...**⁴⁷⁶ .- En esta acta consta el diálogo del Canciller del Ecuador con el Embajador de Estados Unidos.

- **COMACO:** *El Comando Conjunto dio la disposición de que se dispare sobre cualquier helicóptero peruano, que vuele sobre el sector.*

- **CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERÚ, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAÍSES:** Prensa peruana: *Mayoría de diarios de Lima: “El Presidente Fujimori reafirmó que la firme voluntad del gobierno peruano para superar el conflicto limítrofe con el Ecuador y sentar las bases de una paz duradera no significa concesión alguna más allá del Protocolo de Río de Janeiro”.-* Prensa ecuatoriana: *Hoy de Quito: “El ministro ecuatoriano de Defensa, general (r) José Gallardo, afirmó el lunes que el poderío bélico al que ha aludido el Presidente del Perú Alberto Fujimori, no atemoriza a las Fuerzas Armadas de Ecuador porque nosotros nos hemos preparado para enfrentarlas con éxito (...) “Fujimori nos habla de grandes armamentos y en realidad el Perú es demasiado armado, pero nosotros los militares ecuatorianos no necesitamos que nos lo digan porque no nos van a amedrentar”. El ministro enfatizó, “eso sabemos más que nadie y todos estos años hemos venido preparándonos para, con el menor costo posible para nuestro país, enfrentar con éxito ese gran poderío militar”*⁴⁷⁷

Miércoles 8 de marzo

- **Coronel Hernández:** *“Desde las 03:15 hasta las 05:30, la Base de Tiwintza reportó tiroteos y explosiones de granadas en el sector del mayor Luis Silva”*⁴⁷⁸

- **General Moncayo:** *“En la noche del 8 de marzo, el coronel Oswaldo Jarrín nos comunicó que no se firmó el documento de procedimientos en Itamaraty, porque el delegado del Perú exigió que se realicen varias modificaciones en el proyecto presentado por los delegados de los países garantes. **Pedían especialmente la eliminación de la instalación de las bases permanentes de los observadores en Tiwintza y Base Sur, lo que fue rechazado por el delegado ecuatoriano.** “Por tanto, mientras no se firme ese documento, la comisión no saldría de Brasil” (...) El coronel Flavio Cárdenas, coordinador con los observadores reportó lo siguiente: “El día de hoy se presentaron ya 19 personas de la primera Comisión de Apoyo para los observadores” (...) El teniente coronel Calero dio a conocer sobre la evacuación de 15 combatientes Arutam, a quienes se les recogió el armamento y equipo. Nos informó sobre la invitación de la Federación Shuar para una ceremonia solemne, con la que celebrarían el retorno de sus combatientes (...) **Con sorpresa nos enteramos de que el Presidente de la República y otras altas autoridades habían iniciado marchas triunfales por varias ciudades del país**”*⁴⁷⁹.

Sobre este comentario del general Moncayo, debo señalar, en lo que concierne a mi persona, que el Presidente me pidió que lo acompañara en mi condición de Ministro de Defensa Nacional a visitar

476 COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 171 a 177

477 Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg. 223 a224

478 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 152

479 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 239 a 241

Guayaquil, Machala y Loja, a donde asistí con él a grandes manifestaciones de fervor cívico. El Presidente me dijo que se había excusado de concurrir a varias invitaciones de diferentes ciudades, pero que había considerado indispensable ir a Guayaquil, por la importancia de esta ciudad, y a Machala y Loja, por ser las capitales de las provincias fronterizas que tradicionalmente habían sido víctimas de las agresiones peruanas.

Jueves 9 de marzo

PERÚ PIDE EL RETIRO DE LOS AGREGADOS MILITARES QUE ESTÁN DE OBSERVADORES

Perú pide el retiro de los agregados militares que hacen de observadores en Bagua y Soldado Pástor y exige que no existan observadores militares en Base Sur y Tiwintza. Los mandos ecuatorianos tratan de indagar cual es el propósito peruano. El insólito pedido peruano de que se elimine el control de los observadores militares de los Garantes, sobre la base de Bagua y el destacamento de Soldado Pástor (PV-1 según la nomenclatura peruana), que estaban comprometidos directamente con los ataques al alto Cenepa y, en forma general, con el enfrentamiento en la Zona de Operaciones Suroriental, determinó que el Frente Militar analizara cuidadosamente la situación y la probabilidad que el Perú reiniciara operaciones militares en gran escala e inclusive sobre todo el territorio ecuatoriano, y se tomaron especiales precauciones y aprestos defensivos, naturalmente en el más absoluto secreto como lo imponía la prudencia y la aspiración nacional de que se consolidara la paz con justicia.

- **Coronel Hernández:** *“...El teniente coronel Jorge Costa me llamó para informarme que tenía dos enfermos con tifoidea y pedía evacuación de los mismos. A las 14:00 me informó que el capitán Jorge Merino, del agrupamiento “Carlomagno Andrade”, solicitaba apoyo de morteros desde Tiwintza en vista de la presencia de fuerzas peruanas cerca de su base. Autoricé el pedido (...) Mientras estaba en Coangos recibí una llamada de mi general Paco Moncayo para hacerme conocer que Perú había pedido retirar a los agregados militares que hacían de observadores en Bagua y Soldado Pástor, y que estábamos en máxima alerta (...) El Lama salió a Tiwintza para evacuar a los dos enfermos de tifoidea; mi general Paco Moncayo me llamó para que a través de Tiwintza evacuemos a dos heridos del sector del capitán Jorge Merino”⁴⁸⁰*

- **General Moncayo:** *“Llegó el día 9 de marzo con malas noticias. Se produjeron incidentes armados que dejaron el lamentable saldo de dos soldados heridos. En el encuentro se utilizaron armas ligeras y fuego de apoyo de morteros. Inmediatamente notificamos esta novedad a los observadores (...) el coronel Marco Játiva informó sobre la emotiva y solemne ceremonia que se realizó en la Federación Shuar para recibir a los combatientes relevados de sus puestos y sobre las expresiones de orgullo de los miembros de esa gallarda nacionalidad indígena, por haber sido parte de la defensa del territorio nacional”⁴⁸¹*

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** *Se solicita y autoriza volar a un camarógrafo para filmar al avión 395 pintado.*

- **COSENA: Resumen de la sesión extraordinaria del jueves 9 de marzo (Acta No. 63):** *“Se reanuda la sesión suspendida el martes 7 de marzo, para tratar los siguientes puntos: 1.- Informe del señor Canciller sobre el documento “Definición de Procedimientos” que debe aplicarse para la ejecución del Acuerdo de Itamaraty. 2.-Informe económico relacionado al problema bélico por parte del Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y de los comandantes de la Fuerza Terrestre, Fuerza Naval y Fuerza Aérea (gastos militares realizados y por realizar).- El señor Canciller informa que el texto sobre el documento “Definición del Procedimientos” le fue entregado hace 17 días y que se lo aprobó porque era un texto que no representaba ningún problema, porque lo que trata es de aplicar la declaración del Acuerdo de Itamaraty, y sólo se solicitó incluir un párrafo sugerido por el señor Ministro de Defensa, que puedan participar otros*

480 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg.152 y 153

481 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 241 y 242

países a más de los garantes en la verificación, evacuación e intercambio de cadáveres del área del conflicto con la participación de la Cruz Roja Internacional, **pero que antes de ayer han remitido nuevamente el texto con modificaciones que, en unos casos, no tienen relevancia pero, en otros, como el caso del párrafo 7, sí, pues era una variación muy apreciable en relación a lo que se había puesto en el párrafo 8 al final, para el que ya habíamos dado nuestra aprobación, que decía “la misión de los observadores de los países garantes instalará centros de operaciones en los puntos considerados de mayor tensión como es el caso de Tiwintza y Base Sur. Bases de Comando y Apoyo podrán ser instaladas en otros puntos”.** Esto era prácticamente una reproducción del artículo correspondiente de la declaración de Itamaraty, pero querían modificarlo de la siguiente manera: “la misión de observadores de los países garantes definirá la localización de los centros de operaciones y bases de Comando y apoyo”, **con esto trataban de sobrepasar la declaración de Itamaraty; no obstante en el párrafo 3° del mismo documento decía lo siguiente: “La misión de observadores tendrá como fin o misión velar por la estricta aplicación de los párrafos 2, 3 y 5 de la Declaración de Paz de Itamaraty; el párrafo dice que la misión de observadores instalará centros de operaciones en los puntos considerados de mayor tensión como es Tiwintza y Base Sur. Con las modificaciones que proponían, lo que trataban es de recortar la validez del párrafo 3.- Ha habido insistencia en que se apruebe el párrafo 7, al parecer por insinuación del Perú para que los Observadores no vayan ni a Tiwintza ni a Base sur, porque esto les conviene.-** Relató la serie de reuniones y conferencias sostenidas con los embajadores de los países garantes manifestándoles que no aceptaremos cambios ni imposiciones que alteren el Acuerdo de Itamaraty, ni amenazas en el sentido de que, si no firmamos, los garantes se retiran y que no vendrán los observadores y que harán publicaciones informando que no queremos firmar el documento.- **El señor Presidente intervino para decir que debíamos correr el riesgo, insistiendo que se suprima el párrafo 7 y que el Perú puede aumentar otras cosas, las que luego nos serán consultadas, de esta manera podríamos lograr que esto se aclare.-** El señor Presidente del Congreso, antes de emitir su criterio pidió que el Frente Militar informe sobre la situación en la zona “porque en la medida que cualquier actitud que se tome al respecto, de aceptar o no el Reglamento del Acuerdo, este procedimiento pudiese tener efectos militares, sería muy bueno saber qué es lo que está pasando en la zona y sobre el Perú, específicamente si están o no desmovilizándose parcialmente, están concentrado? Porque, de repente están buscando pretextos para iniciar una ofensiva; por lo tanto quisiera escuchar la perspectiva militar de qué es lo que está pasando y qué es lo que podría pasar? - **Al respecto, el Jefe del Comando Conjunto contestó que los agregados militares en el Perú, ayer salieron del PV-1 con dirección a Piura y hace media hora le informó el Embajador del Brasil que se ha quedado el Agregado argentino; por otro lado en la tarde de hoy, a las 18h00 fue avistado un submarino peruano a 15 millas, más o menos, al sur de Salinas, por un avión de reconocimiento naval y posteriormente volvió a sumergirse; además en estos últimos días el Perú está intensificando una campaña de desprestigio del Ecuador en los diferentes foros internacionales sobre el tratamiento que se les da a ciudadanos peruanos que se encuentran en el país, sobre la localización de las minas en la zona de frontera y del asalto al Cónsul del Perú en Machala, que de acuerdo a las investigaciones realizadas se concluye que fue un auto asalto. Además informó que el día de ayer en aguas territoriales ecuatorianas un pesquero nuestro fue interceptado por una embarcación de guardacostas peruana y doce tripulantes le abordaron, cortaron las redes y dispararon a los instrumentos de la embarcación.- Finalmente que la última creación de la VI Región Militar peruana tiene por objeto no desmovilizar las fuerzas que concurren al sector del Cenepa, por tanto no tienen intención de replegar de los sectores en los que se encuentran y la resistencia que tienen a aceptar los nombres de las Bases de Tiwintza y Base Sur es porque no les conviene que los observadores vayan a esos sitios tal como lo prescribe el Acuerdo de Itamaraty. Se percibe que están creando una Sexta División con las divisiones de selva más los medios aéreos y fluviales, artillería y apoyos de servicios que concurren hace un año. Han relevado unidades con tropa fresca, hay acumulación de medios, y se aprecia que podrían volver a atacar en los sectores de Soldado Monge, Teniente Ortiz, Etza, que permiten operar a una división por ser un terreno plano a pesar de ser selvático y en ciertas áreas montañoso, mientras que el sector del Alto Cenepa limita las operaciones de una fuerza en magnitud de una División por las condiciones topográficas y de espacio de maniobra.- **Para contrarrestar todo esto se han tomado las siguientes medidas: -que el general Moncayo esté preparado para impedir la conquista del área Baja porque el objetivo del Perú sería tomarlo para obligarnos a salir del Alto Cenepa; -mantener****

las posiciones, impedir nuevas infiltraciones y si nos atacan, contraatacar hacia soldado Pastor y Cahuide, con artillería y fuerza aérea; -reforzar nuestras unidades en el sector Santiago y Morona para evitar operaciones aeromóviles a la retaguardia de los destacamentos adelantados. Todas estas operaciones se ejecutarán según se den las circunstancias y necesidades. Los indicios nos hacen sospechar que debemos permanecer alertas.- El señor Ministro de Defensa informó que en cumplimiento de la disposición del señor Presidente ha conformado la comisión que trabajará en la formulación de estrategias para que en base de la tesis del Gobierno, de la inejecutabilidad del Protocolo de Río en el sector Zamora-Santiago, vigencia del Protocolo y de buscar una salida territorial y continua al Amazonas, elaboren las posibles alternativas de solución; también las recomendaciones sobre la desmilitarización y acciones estratégicas que se deben cumplir en los Frentes Interno, Externo, Económico y Militar, y para evitar que ese sector del conflicto siga siendo la manzana de discordia se considere la posibilidad de que sea declarado como Zona Ecológica bajo el control de algún organismo internacional como la ONU. Esta comisión estará integrada por tres funcionarios de la Cancillería –un embajador y dos ministros-, por el señor Secretario General del Consejo de Seguridad Nacional, el Jefe del Estado Mayor del COMACO y el señor Subsecretario de Defensa.- Ante la intensa campaña de desinformación que el Perú está realizando sobre los Derechos Humanos por la detención de ciudadanos peruanos en el Ecuador, el Jefe del Comando Conjunto recomendó que se informe a la prensa nacional e internacional sobre la captura de ocho espías peruanos y además se los ponga a órdenes de los juzgados militares, para detener un poco esta campaña negativa, y que este boletín sea preparado por la Cancillería. Aclaró que durante este conflicto se detuvieron más de 100 ciudadanos indocumentados que fueron entregados a la Dirección de Emigración y que luego de los trámites respectivos fueron puestos en la frontera y que al momento sólo están detenidos los ocho espías.- **Luego de intercambiar diferentes opiniones, se resolvió lo siguiente: -que se mantenga una posición firme, que no se acepten presiones de los garantes y que, en base a lo que determina el Acuerdo de Paz de Itamaraty, sin concederle privilegios al Perú, se firme el documento “Definición de Procedimientos para la desmilitarización y desmovilización”⁴⁸²**

- **General Moncayo:** “El 10 de marzo se realizó una reunión en Brasilia con la participación de los cancilleres de Ecuador, Perú y los Países Garantes, para aprobar el documento “Procedimientos para la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE)”. Las altas autoridades diplomáticas acordaron que las dos Fuerzas Armadas suspendan las operaciones para que la Misión inicie sus labores; que cada país designe un oficial general como coordinador; que haya un compromiso de proteger a los integrantes de la Misión; y que se les brinde todo el apoyo para cumplir sus tareas. Bajo su supervisión se debía realizar el levantamiento de minas y otros artefactos explosivos. Esta vez el Perú ya no presentó objeciones. El Subagrupamiento “Cenepa” continúa manteniendo el cerco a las patrullas peruanas localizadas en la cota 1274. El 11 de marzo **nos visitó el Comandante General del Ejército a quien le informamos al detalle sobre la situación, aunque él siempre estuvo al tanto de los hechos suscitados, mostrándose permanentemente preocupado por atender nuestras solicitudes y requerimientos (...)** Este día comenzaron a operar los helicópteros americanos transportando equipos desde la ciudad de Macas, mientras que nuestras aeronaves continuaron realizando los abastecimientos y relevo del personal”

- **COSENA: Sesión del sábado 11 de marzo:** “El señor Presidente resolvió que el Frente Militar revise el plan de inversiones de las Fuerzas Armadas, que se considere la situación económica del país ya que los consejos provinciales y los concejos municipales y otras áreas piden con urgencia se les atienda económicamente, y principalmente que se considere lo que es “inmediato” y lo que es “deseable para el futuro”⁴⁸³.

El diario Telégrafo publicó lo siguiente: “El ministro de Defensa de Ecuador, general José Gallardo, justificó el citado escepticismo popular, por las derrotas sufridas por este país a lo largo de su historia (...) “Yo creo que nuestro pueblo, por la historia de fracasos que había sufrido en realidad, había estado pensando que esto iba a suceder (un nuevo revés militar), pero nosotros, en medio de grandes incertidumbres, porque

482 COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg.177

483 COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg.178

nada es seguro en una contienda de este tipo, sabíamos que habíamos ido construyendo, paso a paso, una capacidad de defensa”

El Perú firma el Documento de Procedimientos para la Separación de las Fuerzas.

LA MISIÓN DE OBSERVADORES ECUADOR-PERÚ (MOMEPE) INICIA SU TAREA

La llegada de los componentes de la Misión de Observadores Ecuador-Perú (MOMEPE) el 12 de marzo despertó gran interés entre los militares, la población civil y los periodistas destacados en Patuca, quienes cubrieron su arribo con lujo de detalles.

En la Provincia de El Oro, la Policía Nacional detiene a un espía, miembro del Ejército peruano que estaba armado con una pistola.

- General Moncayo: *“El 13 de marzo los miembros de la MOMEPE iniciaron el cumplimiento de sus tareas. A partir de ese día quedaron tres observadores en Coangos y tres en el puesto de vigilancia peruano, PV-1 Soldado Pástor”.*

- COSENA: Sesión del lunes 13 de marzo: *“...el señor Ministro de Defensa Nacional expuso que hasta el momento el total de gastos por adquisiciones de material bélico y equipo para las Fuerzas Armadas asciende a la cantidad de USA \$ 216'000.000, más 9 millones de dólares por un helicóptero para la Armada y 10 millones de dólares por 3 aviones para la FAE, da un total de USA 235 millones gastados, de los cuales el gobierno ha entregado \$ 70 millones USA, y por entregar \$ 165 millones USA. Para nuevas adquisiciones, las Fuerzas Armadas presentaron en cuadros sus requerimientos (...) El señor Presidente aclaró que las Fuerzas Armadas no están “abusando” de este conflicto sino que el país requiere de una fuerza armada de disuasión para que el Perú no intente atacarlo nuevamente.- Intervino el señor Ministro de Gobierno y expuso que la Policía Nacional requiere mejorar su sistema de comunicaciones con urgencia para lograr eficiencia, estimándose el gasto entre 40 y 50 millones (...) El señor Presidente dispuso que en la próxima sesión, que la presidirá el señor Vicepresidente, exponga el Comandante General de la Policía Nacional al Consejo de seguridad Nacional, las necesidades de la institución a las que hizo referencia en esta sesión el señor Ministro de Gobierno”⁴⁸⁴*

- General Moncayo: *“El día 14 recibimos un documento de los observadores, en el cual, en forma general, nos hacían conocer las rutas de vuelo y frecuencias que utilizarían y algunas disposiciones de carácter administrativo. No formulaban ninguna definición sobre cómo y cuándo iniciaríamos la separación de las fuerzas (...) Me parecía que se demoraba los procedimientos para no afectar el desarrollo de la campaña electoral del presidente peruano (...) El oficial de inteligencia informó “Les han ordenado avanzar hasta donde más puedan o hasta donde se encuentren con fuerzas ecuatorianas y que, en ese sitio, a unos 200 o 150 metros, comiencen a hacer trabajos de organización del terreno y a crear bases”. La Comisión Coordinadora con la MOMEPE estaba compuesta por el general César Durán, los coroneles Oswaldo Jarrín y Marco Játiva y el teniente coronel Ricardo Beltrán. Toda coordinación con la MOMEPE debía realizarse a través del grupo dirigido por el general Durán”⁴⁸⁵.*

En mi función de Ministro de Defensa designé al general César Durán Abad, Subsecretario del Ministerio, para que represente al Frente Militar en la Comisión Coordinadora con la MOMEPE, fundamentado en su capacidad intelectual, su formación como ingeniero geógrafo, su vocación por los estudios de geopolítica y la serenidad y reflexión que traslucía cuando formulaba recomendaciones y cuando decidía realizar alguna acción. Por otra parte, en mi condición de Ministro de Defensa, tenía necesidad de mantenerme muy bien informado a través de él sobre un proceso tan importante como aquel en que iba a participar. Debía trabajar en relación permanente y total con el Comandante del Ejército de Operaciones, general Paco Moncayo, cuyos conocimientos académicos de doctor en Derecho Internacional, su acuciosidad patriótica

484 Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995- Pg. 183-186

485 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 247

y su autoridad de comandante de las tropas combatientes, serían muy útiles para evitar que se cometan errores en el mencionado proceso, tan influenciado por la evidente parcialización de los Estados Unidos a favor del Perú.

-Continúa el general Moncayo: *“A partir de esa noche, participó el general César Durán en nuestras reuniones. Puso en mi conocimiento y del Estado Mayor el documento entregado por la MOMEPE, el que fue sometido a debate para que el Coordinador, que debía trasladarse a Quito y poner el documento a consideración de las autoridades, transmitiera nuestras opiniones. El informe del general Durán fue el siguiente: “Me permito poner en conocimiento de usted y de los señores oficiales que la Misión de Observadores no podía actuar hasta el momento por un requerimiento de los Estados Unidos, en el sentido de que todavía no era segura el área, para utilizar sus medios. Aducían que hay tropas en contacto dentro del área, tanto del Ecuador como del Perú, tenían armas antiaéreas y que esto podía poner en peligro a la Misión de Observadores, inclusive la vida misma de ellos...por lo tanto que querían tener máxima seguridad para poder actuar, como es norma para los Estados Unidos. Dentro de ese interés están proponiendo un área que se llamaría de seguridad militar, sobre la que nosotros como Fuerzas Armadas tenemos que informar la ubicación de todas y cada una de nuestras unidades para que ellos, contrastando con la información que tienen del Perú, puedan efectuar una planificación concreta.- Era importante realizar un análisis minucioso sobre este perímetro porque, en el futuro, podrían sugerir el uso de esas ubicaciones como los límites para la determinación de un área desmilitarizada, cuya creación constaba en la Declaración de Paz de Itamaraty y en los procedimientos acordados para su cumplimiento (...) Consecuentemente, Coangos y Banderas no tenían por qué incluirse en esa área, puesto que, de acuerdo a la Declaración de Paz, constan como sitios en los que se concentrarán las fuerzas, luego de la separación. Coangos en el Ecuador y PV-1 en Perú. Banderas, al encontrarse detrás de Coangos, no debía ser tomada en cuenta para la desmilitarización. Al respecto, emití mis opiniones, y las puse en conocimiento de las autoridades, en Quito: -Primero, reclamar por el uso de una carta en la que se marca arbitrariamente un límite político internacional que no existe y que incluso, en reiteradas ocasiones, el propio Perú reconoció como no demarcado en la extensión de 78 kilómetros. Segundo, dejar claramente establecido que el área de información no puede ser referencia para determinar en el futuro el área de desmilitarización. Tercero, hacer notar que en este territorio no delimitado las fuerzas ecuatorianas estuvieron pacíficamente hasta que fueron agredidas por las fuerzas peruanas. En consecuencia el área desmilitarizada debía determinarse al norte y sur de la línea los Tayos-Cóndor Mirador, de modo proporcional en ambas direcciones.- El general Durán indicó que su Comisión estaba clara en los tres asuntos: Se debe devolver la cartografía a fin de que se utilice una neutral, puesto que no existe documento alguno que legalice los límites como están señalados; es necesario solicitar que la información sea equidistante desde el área de contacto, tanto para las fuerzas rojas como para las fuerzas azules y, finalmente, que no se incluya al río Coangos porque no tiene nada que ver con esta situación.- Como alternativa propuse que si Coangos y Banderas se incluían en el área de información, del mismo modo debía hacerse con Vargas Guerra, en el lado peruano, porque las tropas ahí estacionadas implicaban una amenaza directa a nuestras fuerzas y un peligro para el proceso de Paz.- El general Durán ratificó su posición: “Nosotros presentamos la recomendación en tres puntos: en primer lugar que se rechace la carta (documento enviado por la MOMEPE); en segundo, que se deje clara manifestación de que una cosa es información y otra es desmilitarización y que nos den una garantía por escrito; en tercer lugar, que se aclare y se garantice por escrito que la desmilitarización no incluirá, como dice la Declaración de Itamaraty, ni PV-1, ni Coangos, y, cuarto, que las fuerzas que serán separadas serán exclusivamente las que se han encontrado en el área del conflicto”⁴⁸⁶*

Se autoriza iniciar vuelos sobre el sector del conflicto de los helicópteros americanos con miembros de la MOMEPE.

486 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 247

Miércoles 15 de marzo

-**Coronel Hernández:** *“A las 13:00 fui a Tiwintza, en donde permanecí hasta las 15:00. Explicué la forma como se realizaría la separación de fuerzas. Hablé con el mayor Narváez, quien me explicó al detalle los combates producidos en Tiwintza el 21 de febrero y la actuación de su fuerza, que pudo causar muchas bajas a las fuerzas peruanas que se replegaban luego de atacar sin éxito la Base de Tiwintza. Cumplió su misión valientemente (...) Durante **la noche, después de la merienda, dialogué con oficiales y voluntarios en Coangos (...)** me transmitieron su preocupación sobre el destino de los combatientes heridos que habían perdido sus miembros. Se contentaron al contarles que el mando militar los mantendría en servicio activo”⁴⁸⁷*

En mi función de Ministro de Defensa Nacional, en una visita que realicé en febrero a los heridos que se encontraban en el Hospital Militar de Quito, profundamente conmovido ante los numerosos combatientes que habían perdido sus piernas, brazos e inclusive la vista, les prometí que permanecerían en servicio activo si ellos lo deseaban, para lo cual serían debidamente reentrenados. Esta disposición se incluyó en la Ley de Reconocimiento y Gratitud a los Combatientes del Alto Cenepa. Me aterraba pensar en el sufrimiento de ellos y de sus familiares si debían permanecer recluidos en sus domicilios el resto de sus vidas.

- **COMACO: Informe de Operaciones No. 84: Fuerza Naval:** *Ayer, aproximadamente a las 10:00 H., unidad antisubmarina tuvo contacto positivo de sonar en posición: Lat. 02° 05'.5 S. – Long. 081° 09'.4 W. Marcación 182. Distancia 2.000 yardas (aproximadamente a 12 millas al noroeste de la Puntilla de Santa Elena), perdiendo el contacto 10 minutos después*⁴⁸⁸

Jueves 16 de marzo

- **Coronel Hernández:** *“En el sector de El Maizal pude **dialogar con el mayor Diego Albán, el mayor Luis Castro y el teniente Max Garrido, oficial retirado de las Fuerzas Especiales que acudió presto para combatir junto a sus compañeros.** Su moral era excelente y habían hecho de su base una instalación casi “cinco estrellas”, con gimnasio –utilizando los troncos y las ramas-, y con piscina –colocando un dique con piedras y troncos en un pequeño riachuelo que alimentaba al río Tiwintza 300 metros más abajo*⁴⁸⁹

-**EJÉRCITO:** *Se autoriza realizar ejercicios en el terreno a la 11-BCB “Galápagos” del 20 al 23 de marzo.*

- **CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERÚ, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAÍSES:** *Prensa peruana: “El alto mando de la Sexta Región Militar, con sede en Bagua, confirmó ayer la muerte accidental de dos soldados peruanos, quienes activaron dos minas dejadas por las tropas ecuatorianas, cuando se desplazaban desde el PV-1 a la zona de operaciones, cumpliendo la tarea de transporte de víveres.- Prensa ecuatoriana: Diario Hoy: “El ministro Gallardo consideró que probablemente el Perú minimizó al Ecuador y a sus Fuerzas Armadas durante el último conflicto bélico iniciado el 26 de enero. “**No se imaginaron que estaban preparadas, anímicamente muy decididas, muy resueltas. No con armas avanzadas, más bien con armas bien manejadas, con gente bien entrenada, que no temblaba al dispararlas, que no estaba pensando en preservar la vida, sino en cumplir con su deber**”, destacó. Parafraseando lo dicho por el general chileno Pinochet que dijo que las armas sólo las empuñan los hombres, el ministro Gallardo dijo “**y yo creo que también las empuñan las mujeres, y son bien empuñadas cuando hay de por medio la convicción de no ser humillados**”⁴⁹⁰. En realidad, contesté así a la mención que hizo el periodista a una expresión del general Pinochet que dijo: “**las armas las manejan los hombres**”.*

487 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 160 y 161

488 COMACO: Resumen del actividades realizadas en el campo de Operaciones en el Conflicto del Alto Cenepa-Pg. 65 y 66

489 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 161

490 Centro de altos Estudios Militares del Perú-N° 15- Dic. 1995- Pag. 233 y 234

Viernes 17 de marzo

-**Coronel Hernández:** “...Salí con mi coronel Marco Játiva a Coangos a las 11:30. El helicóptero Blackhawk aterrizó en Coangos a las 12:30 (...) El personal del Batallón de Selva No. 56, al mando del teniente coronel Walter Vela, empezó a llegar a Tiwintza a fin de relevar al escuadrón del capitán Raúl Pérez.- Han empezado a llegar nuevamente a Tiwintza las unidades que inicialmente la defendieron. A las 15:30 fui a Tiwintza con mi coronel Marco Játiva y el teniente coronel Luis Aguas. Ordené al teniente coronel Jorge Costa que la Compañía de Operaciones Especiales No.19, al mando del mayor Edgar Narváez fuera relevada por el Grupo de Fuerzas Especiales No. 24, que salió de vacaciones, y que la Escuela de Selva relevara al Grupo Especial de Operaciones.- Mi general Paco Moncayo sale por primera vez a Quito desde que empezó todo esto⁴⁹¹

- **General Moncayo:** “El 17 de marzo, a las 13h00, la Escuela de Selva retornó de sus vacaciones y les informé que volvían a Tiwintza, lo cual les llenó de orgullo. Iban a relevar a la Compañía de Operaciones Especiales No. 19. La unidad que tanto valor demostró frente a los ataques del 21, 22 y 23 de febrero tendrían el honor de entregar la Base de Tiwintza a las autoridades militares y del gobierno, cuando se realice la separación de fuerzas.- **Los días 18 y 19 de marzo viajé a Quito por disposición del Comando Conjunto para presentar un informe sobre la situación y analizar el plan de la MOMEPE respecto a la separación de fuerzas.** En esas reuniones reiteré los criterios antes analizados en el Estado Mayor, con los cuales hubo total acuerdo⁴⁹²

- **CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SEGÚN EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES DEL PERÚ, OBTENIDA DE LA PRENSA DE LOS DOS PAÍSES: Prensa peruana:** La República de Lima: “Los embajadores de los países garantes confirmaron que efectivamente hubo una escaramuza entre una patrulla peruana y otra ecuatoriana que dejó un saldo, en el lado peruano de un soldado muerto y otro herido. La escaramuza se produjo el 9 de marzo o un día antes, en la zona de Tiwintza en pleno cese de fuego, hecho que fue negado en su momento por el propio Vicecanciller Eduardo Ponce Vivanco” **(seguramente se trató de alguna patrulla peruana que habrá quedado aislada mientras trataba de infiltrarse o exfiltrarse).**- **Prensa ecuatoriana:** Diario Hoy: “El conflicto ha sido inesperado y muy complicado por lo que hay que abordar la pacificación de la misma manera. Hay que buscar una solución verdadera que reconozca los intereses de los dos países involucrados, en forma permanente y justa, **declaró el Embajador Luigi Einaudi, segundo al frente de la secretaría de estado norteamericana,** y que encabezó la visita de los embajadores de los países garantes a esta población⁴⁹³

- **EJÉRCITO:** Se remite la Directiva No. 01 para conceder permiso al personal de oficiales y voluntarios del Teatro de Operaciones Terrestre.

- **COMACO: Informe de Operaciones No. 86:** En el sector de la Brigada “Alfaro” continúa el cerco a una patrulla peruana localizada en coordenadas (0015).

Sábado 18 de marzo

- **Coronel Hernández:** “Hoy empezaron a salir los hombres del capitán Raúl Pérez, del Grupo de Fuerzas Especiales No. 27 (...) El escuadrón del capitán Merino -que regresó en un acto valiente a comandar a sus hombres, luego de ser atendido de una esquirla de granada en un brazo en Patuca- también fue relevado (...) Mientras estaba en Coangos llegó el general brasileño Jefe de la MOMEPE y el Embajador Juan Carlos Gómez del Brasil, a quienes les di una explicación de la situación en el Alto Cenepa. Les acompañaba mi coronel Oswaldo Jarrín.- A las 12:30 fui a Tiwintza y me dirigí a la loma 1209, al sur, donde se encontraba el Grupo Especial de Operaciones al mando del mayor Eduardo Vaca (...) Al regreso del recorrido encontré en la Base de Tiwintza a los subtenientes Gustavo y Miguel Iturralde...”⁴⁹⁴

491 La Guerra del CENEP- diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 161 y 162

492 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 251

493 Centro da Altos Estudios Militares del Perú- N° 15- Dic. 1995- Pg. 234 y 235

494 La Guerra del CENEP- diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 262 a 64

- **General Moncayo:** *“El 18 de marzo, en mi ausencia, presidió la reunión del Estado Mayor el general José Herrera. Informó sobre la visita de un delegado del Presidente de Brasil a la MOMEPE y sobre el documento que tenía listo el coronel Oswaldo Jarrín, en el que se recogían las observaciones formuladas en la reunión del día 15.- Ese día se terminaron los relevos. Ingresó el personal nuevo que sería responsable de mantener las bases hasta la separación de las fuerzas. En 37 vuelos de helicóptero Superpuma arribaron 790 efectivos y un número similar de ellos salieron para disfrutar de un merecido descanso⁴⁹⁵”*

Domingo 19 de marzo

ACCIÓN HEROICA DE UN PILOTO SALVA LA VIDA DE UN SOLDADO

- **Coronel Hernández:** *“...Fui a Coangos y conversé con el mayor Fernando Hidalgo sobre su relevo. Ha realizado un trabajo de mérito en Coangos y ha comandando su unidad con el ejemplo. Decidí que su reemplazo sea el teniente coronel Ernesto González que al momento estaba en Tiwintza. Habíamos militado juntos hace más de 12 años en la Escuela de Fuerzas Especiales, cuando era su director. No tenía duda de que era el hombre adecuado para responsabilizarse de Coangos y Base Sur. Fui a Tiwintza y le dije personalmente que se preparara.- A las 17:45 me llamó el teniente coronel Jorge Costa para informarme que existía un soldado enfermo de apendicitis y que había que evacuarlo. Llamé a Patuca y comuniqué el particular al teniente coronel Galo Cárdenas. A las 18:35 aterrizó en Banderas el helicóptero Gazelle, al mando de teniente Nicolás Ricaurte. Salió a Tiwintza y nuevamente de regreso a Patuca a las 18:45. Me comuniqué por radio con el piloto y le dije que si encontraba mal tiempo en la ruta no continuara. Estaba ya oscuro. Nuestros pilotos no tienen aparatos de visión nocturna (...) Son las 19:45 y la preocupación por el destino del helicóptero con el enfermo y el teniente Nicolás Ricaurte es grande, ya que no llega a Patuca (...) Warintza informó que había pasado por el lugar a las 18:56. Desde Warintza a Patuca hay sólo montañas (...) Son las 20:30 y no se conoce del helicóptero, pienso que no tomé una decisión bien meditada sobre su envío (...) A las 21:00 me llamaron a Patuca para decirme que el helicóptero estaba en Yuquianza, en donde había aterrizado a las 19:00 en la carretera. El teniente Nicolás Ricaurte dejó el helicóptero y en una volqueta que realizaba el mantenimiento de la carretera llevó al enfermo a Patuca, donde fue operado de urgencia. Se salvaron dos vidas esa noche. El piloto arriesgó su vida por uno de nuestros soldados.⁴⁹⁶ Otras acciones realmente heroicas, como la realizada por el teniente Nicolás Ricaurte, se ejecutaron por varios pilotos de la Aviación del Ejército que, al igual que en 1981 en el Conflicto de Paquisha, se cubrió de gloria en el Alto Cenepa.*

Lunes 20 de marzo

-**Coronel Hernández:** *“Mi general Paco Moncayo regresó de Quito. Monseñor Gabreili de Macas ha permanecido la mañana en Banderas conversando con todos nosotros y deseando que ojalá pronto todo retorne a la normalidad.- El capitán Wilson Narváez a partir de mañana empezará a relevar al capitán Aquiles López que se encuentra al sur de Tiwintza en un lugar bautizado “Montañita”, en la margen del río Tiwintza⁴⁹⁷”*

- **General Moncayo:** *“El día 20 de marzo me encontraba nuevamente en Patuca y en la noche me incorporé a la reunión del Estado Mayor. El oficial de inteligencia reportó sobre información hecha pública por el Ejército peruano. En un parte de guerra se detallaban las bajas: 56 muertos, 212 heridos de combate y 342 heridos administrativos⁴⁹⁸”*

-**EJÉRCITO:** *Se envía la Directiva para la elaboración del Informe Final de la Campaña de 1995.*

495 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 251 y 252

496 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 164 Y 165

497 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 165 y 166

498 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 252 y 253

Martes 21 de marzo

- **Coronel Hernández:** *“Solicité a mi general Paco Moncayo que todos los aspirantes que entraron a Tiwintza el 21 de febrero con el teniente coronel Jorge Costa sean relevados y que quede al mando de Tiwintza el teniente coronel Humberth de la Rosa. Mi pedido fue aceptado. Mi general retornó a Patuca a las 17:45. Aceptó, además, mi pedido de que un helicóptero Lama permanezca en Banderas, a fin de que yo pueda realizar más fácilmente mis visitas a Coangos y Tiwintza, y que sirva como helicóptero de evacuación”*⁴⁹⁹

- **General Moncayo:** *“El 21 de marzo entregamos la información solicitada por los miembros de la MOMEPE respecto a la ubicación de nuestras fuerzas en el área llamada de información. Los observadores la necesitaban para establecer la prioridad y secuencia de retiro de las fuerzas.-En la noche, el oficial de inteligencia presentó información sobre la organización de la VI Región Militar: **“Esta Región Militar estaría conformada por 7.000 hombres de la Fuerza Terrestre, a los que deberían sumarse los componentes de la Fuerza Aérea y la Marina”***⁵⁰⁰

- **EJÉRCITO:** *Dispone que las Zonas de Operaciones presenten la planificación de los trabajos de organización del terreno.*

Miércoles 22 de marzo

- **Coronel Hernández:** *“El helicóptero Lama llegó a las 10:00 y junto con el teniente coronel Luis Aguas y el capitán Luis Lara fuimos al Maizal; luego recorrimos el sector de Montañita, a una hora de camino al sur de Tiwintza, visitando las posiciones del capitán Edwin Castro y del capitán Wilson Narváez (...) En la tarde salieron a Numbatakaima los hombres del teniente coronel Jorge Costa, junto con sus oficiales, teniente coronel Fabián Enríquez, mayor Diego Albán, mayor Ramón Enríquez, mayor Luis Castro, mayor Edison Gallardo, mayor Carlos Miño, capitán Claudio Rivera, capitán Cristóbal Carrillo, teniente Max Garrido y teniente Wilson Salgado. Les dirigí unas pocas palabras y les agradecí por el trabajo realizado”*⁵⁰¹

LA MOMEPE EMITE EL PLAN PARA LA SEPARACIÓN DE LAS FUERZAS

-**General Moncayo:** *“El 22 de marzo, la MOMEPE, por fin emitió el plan para la separación de las fuerzas que tenía el siguiente **Concepto de Operación: La maniobra consistirá en ejecutar las tareas de la Definición de Procedimientos para cumplir la Declaración de Itamaraty.- Fase I: Preparatoria; Fase II: Supervisión del cese de fuego; Fase III: Separación de fuerzas; Fase IV: Desmilitarización y desmovilización.**- El proceso de separación y extracción de fuerzas de la zona se ejecutará empleando la táctica de concentración gradual, seguido de la extracción por vías aéreas y terrestres, bajo el monitoreo de la MOMEPE, en cinco etapas relacionadas con el dispositivo de las unidades militares en el área del conflicto: 1ra. Etapa: 04-ABR-995; 2da. Etapa: 06 al 13-ABR-995; 3ra. Etapa: 13 al 18-ABR-995; 4ta. Etapa: 20 al 26-ABR-995; 5ta Etapa: 27 al 28-ABR-995.- **Condiciones de ejecución: Determinación de una zona de seguridad; respeto del cese de fuego y suspensión de las hostilidades; control del movimiento de unidades y de vuelos; suspensión de relevos de personal; extracción: simultánea, similar, progresiva y equitativa de las unidades del área; libertad de vuelos sobre toda el área por parte de la MOMEPE.**- Este concepto de la operación constituía una idea general de la maniobra de la separación de las fuerzas, pero no un plan que permitiera retirar a las unidades del área de enfrentamiento, tanto así que ese día se produjo un incidente menor cuando una patrulla peruana trató de replegar, posiblemente cayó en un campo minado o trampa explosiva, y comenzó a disparar hacia donde suponía que estaban nuestros soldados. Nuestras fuerzas no respondieron el fuego y todo se tranquilizó, por el momento, aunque no definitivamente (...) Ese día, mientras volaba de regreso de Gualaquiza leí un libro titulado Tiwintza que se publicó esa época. Era una obra interesante, recogía la visión de diversos autores sobre aspectos históricos, políticos,*

499 La Guerra del CENEP- diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 166 y 167

500 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 253

501 La Guerra del CENEP- diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 167 y 168

económicos, militares, diplomáticos y permitía, en una rápida lectura, informarse sobre las complejas raíces, motivaciones y detonadores del conflicto”⁵⁰²

-**Grupo Aéreo AMAZONAS:** *Se cambia la alerta a una hora de reacción.*

Jueves 23 de marzo

- **Coronel Hernández:** “...A las 11:00 llegó el helicóptero Lama. **Ordené que el teniente coronel Gustavo de la Vega y el mayor Iván Navas, de mi Plana Mayor, salieran a visitar Tiwintza y el sector de Montañita.** A las 11:30 salí con el helicóptero a realizar un reconocimiento aéreo al este de Numbatakaima. Parece que habían escuchado ruidos de helicópteros sospechosos en el lugar. No encontramos nada (...) **Salí a las 17:00 para Patuca en el helicóptero del mayor Fernando Larrea, lo cual me permitió estar a tiempo para realizar algunas coordinaciones en el lugar**”⁵⁰³

- **General Moncayo:** “El 23 de marzo en la noche comenté sobre el contenido (del libro que había leído el día anterior) con los oficiales y dispuse comprar algunos ejemplares para entregarlos a los miembros de la MOMEPE.- **El oficial de inteligencia dijo que en el Perú se había realizado una reunión desde los comandantes de patrulla, hasta el jefe de la Región militar, para establecer novedades y sistematizar las enseñanzas dejadas por la campaña**”⁵⁰⁴

-**EJÉRCITO:** *Dispone tomar todas las medidas de seguridad en la Zona de Operaciones Noreste ante una posible acción guerrillera.- Remite a todas las zonas de operaciones la Directiva No. 5 sobre las previsiones que se deben tomar en la Fuerza Terrestre para el caso que el conflicto continúe.*

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** *Se comienza entrenamiento de NAV-AT con BOOGIE.*

- **COSENA: Resumen de la sesión extraordinaria del jueves 23 de marzo:** “*Preside el Vicepresidente de la República, Encargado de la Presidencia por ausencia del Presidente.- Previa la exposición del Comandante General de la Policía Nacional, se intercambiaron las siguientes informaciones y recomendaciones:*

- *Hay una intensa campaña de desinformación por parte del Perú que acusa al Ecuador de violación de los derechos humanos de ciudadanos peruanos que viven en nuestro país. -Al momento hay siete peruanos detenidos, a los que se ha comprobado ser espías, con los cuales el Perú quiere canjear a dos ribereños ecuatorianos detenidos en el sector de Güepí, acusados de espionaje; al respecto se decidió que el canje debe ser de 1 a 1, y que se invite a organismos internacionales como la Cruz Roja para que comprueben la falsedad de las acusaciones peruanas. -En el Frente Militar se ha formado una comisión para que reciba y analice las denuncias de maltrato a ecuatorianos en el Perú; para el efecto se está pidiendo información a los cónsules del Ecuador en Sullana, Piura y Tumbes. -El ministro de Defensa informa que se ha detenido en Loja a un peruano casado con ecuatoriana, que reside muchos años en el Ecuador, al que los peruanos le pagaban por espiar; se le ha iniciado la respectiva información sumaria. -El señor Presidente Encargado dispuso que los reclamos sobre derechos humanos se remitan al Congreso y a la Corte Suprema de Justicia para su conocimiento, y que se realice el inventario de los detenidos; al respecto, el Ministro de Gobierno informó que existe una comisión integrada por la Policía, la Cancillería y el Ejército que llevan estos datos.- El Comandante General de la Policía Nacional realizó la exposición que estaba prevista sobre las necesidades de su institución. Al respecto, el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas recomendó que del valor solicitado por la Policía, se destine por lo menos el 10 % para la formación de una unidad antimotines para Quito y Guayaquil; además, que se centralice la serie de escuelas y centros de formación policiales, para ahorrar recursos.- El señor Presidente Encargado resolvió: -que el Frente Económico se reúna con el Comandante General de la Policía para que analice los requerimientos de esta institución y los atienda; -que dará disposiciones a la SENACOM para retomar*

502 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 253 a 255

503 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández-Pg. 168

504 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 255 y 256

la contraofensiva informativa; -que la comisión integrada por la Cancillería y la Secretaría del COSENA elabore las alternativas dispuestas por el señor Presidente para la solución del problema territorial con el Perú; -que la Cancillería coordine el pedido del Secretario General del COSENA en cuanto a difundir la Doctrina de Seguridad Nacional en el Ministerio de Relaciones Exteriores⁵⁰⁵

Viernes 24 de marzo

Este día, el coronel Hernández viajó a Quito donde pasó, conforme relata en su diario, momentos gratos con su esposa, su hijo y sus padres. El lunes 27 ya estaba de retorno a Patuca.

- General Moncayo: “El informe de inteligencia del 24 de marzo se refirió a un comunicado oficial del Perú: “La VI.RM. cumple con poner en conocimiento de la opinión pública lo siguiente: 1ro. Efectivos peruanos ubicados en la zona del falso Tiwintza en la cabecera del río Cenepa, el 22 de marzo de 1995, a las 13:00 horas, en circunstancias en que se encontraban realizando desactivación de minas ecuatorianas, que hacían peligrar sus rutas de abastecimiento, fueron atacados cerca de la cota 1322, por una patrulla ecuatoriana de aproximadamente 15 hombres. El ataque fue repelido inmediatamente y como consecuencia del enfrentamiento se produjo el siguiente resultado: 1 oficial y 5 soldados heridos”. Además, **el Agregado Militar del Perú había notificado que esta noticia causó malestar en los Observadores porque no fueron informados oficialmente, sino que se enteraron a través de los medios de comunicación colectiva. Es obvio que la información del mando peruano no tenía asidero alguno y que se trataba de otro intento de desinformar a la comunidad**”⁵⁰⁶

Años después, al conocer, a través de los famosos vladivideos, el inmoral manejo de los medios de comunicación que realizaba el capitán Vladimiro Montesinos, para beneficio de los designios políticos de Fujimori, nos explicamos las mentiras que se difundían en el Perú sobre la guerra del Cenepa, sin ningún respeto a la verdad ni a su pueblo.

Continúa su relato del general Moncayo: “(...) Esa noche recibimos el parte de un nuevo herido de bala (...) dispuse de inmediato informar sobre las circunstancias en que se produjo el hecho (...) **El oficial de la FAE hizo conocer el movimiento de los medios aéreos de su Fuerza y los vuelos de las aeronaves de la MOMEPE:** “Se ha coordinado con mi coronel Jarrín el pedido de autorización para el día domingo que viene vuela el avión desde Bagua con el señor general Cándido Vargas, en la ruta Bagua-Patuca-Bagua. Está aprobada”.- **Después de las reiteradas novedades generadas por algunos periodistas, dispuse a los oficiales de operaciones psicológicas invitar nuevamente a una reunión. Participé de un diálogo amable con los comunicadores, quienes compartieron nuestras preocupaciones y ofrecieron mejorar la coordinación, realizar reportajes serios y no poner en riesgo la seguridad militar. Les aseguré que haríamos todo lo posible para facilitar su misión informativa.- Esa noche, informé de esa reunión a los oficiales y dispuse entregar cupos a los periodistas, de manera equitativa y sin ningún favoritismo, para que ingresen en los helicópteros de abastecimientos, a fin de informar sobre la situación y vida de nuestros soldados en las bases y en otras posiciones...**”⁵⁰⁷

Sábado 25 de marzo

-General Moncayo: “El 25 de marzo seguíamos a la espera de las disposiciones para iniciar la separación de las fuerzas. Ya no cabía duda de que las decisiones de los Garantes estaban mediatizadas por las elecciones presidenciales del Perú. Mientras tanto, los peligros de los choques eran constantes. Las patrullas de ambos países podrían encontrarse y producirse nuevos enfrentamientos. El informe de inteligencia confirmaba nuestras preocupaciones: **“Las actividades del enemigo son las siguientes: en el sector del AT.MI. ha sido localizada una patrulla en la cota 1377, conformada por unos 60 hombres, los mismos que están**

505 Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995- Pg. 186 y 187

506 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 256

507 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 256 y 257

patrullando, pero no ocupan bases permanentes. Patrullan y regresan a su lugar. Por interceptación se conoce que la VI.RM. ordenó al BIS-313, que ya fue relevado, que repliegue a su sector de responsabilidad para reforzar el control del proceso electoral”⁵⁰⁸

Domingo 26 de marzo

- **General Moncayo:** *“El día 26 de marzo me desplacé a Tiwintza, donde se celebró una misa a la que asistieron, con gran devoción, todos los combatientes. Es importante un comentario: enfrentados a la muerte, no hay ateos. Gran parte de los soldados colgaban de sus cuellos imágenes de la virgen, santos de su devoción y escapularios que se guardaban y reverenciaban. Aún conservo uno que recibí del obispo de esa diócesis, quien encomendó a nuestras tropas a la virgen del lugar, la “Purísima de Macas”. Creo que la fe tuvo mucho que ver en el mantenimiento de la moral de las tropas. Antes de almorzar, pasé a visitar la Base IWIA, destacada como escalón de seguridad. Volamos desde el helipuerto de Tiwintza hacia el nororiente en el helicóptero Lama que fue mi puesto de mando durante todo ese período. En esa base encontré al personal muy motivado. Era una unidad conformada por un gran número de soldados nativos que me recibieron con alegría y muestras de respeto y afecto (...) Una vez que retorné a Patuca, envié una carta personal a todos los comandantes de las brigadas, recordándoles algunas obligaciones que debían cumplir en la etapa de transición en la que nos encontrábamos.- En la noche detallé las novedades encontradas en Tiwintza. Di las disposiciones correspondientes para mejorar la alimentación del personal de las bases y para dividir la ración diaria en tres comidas”⁵⁰⁹*

Lunes 27 de marzo

SE INCREMENTAN LOS INTENTOS PERUANOS POR GANAR TERRENO

- **Coronel Hernández:** *“...Salí a Patuca a las 08:30 con mi general José Herrera. A las 10:00 tuve una reunión con mi general Paco Moncayo, en la que se discutió lo sucedido en los últimos días y a las 15:00 salí a mi puesto de mando en Banderas junto con el teniente Alex Pérez y el sargento Gabriel Robinson, mi amanuense (...) A las 22:00 me llamó mi coronel Marco Játiva para indicarme que los relevos no se producirían por el momento, ya que al parecer la situación se complicaría debido al ataque peruano en el sector occidental de la Cueva de lo Tayos, en donde el día de hoy a muerto el sargento Edison Mendoza. Comunicqué esta novedad a todas las unidades. Además, se me informó de Patuca que había una posible presencia de fuerzas peruanas en la elevación 118 al sur de Tiwintza. Me comuniqué con el teniente coronel Humberth De la Rosa, comandante de Tiwintza, para que patrullara dicho lugar”⁵¹⁰*

- **General Moncayo:** *“Mientras la MOMEPA esperaba la finalización de las elecciones en el Perú para no ocasionar problemas al presidente Fujimori, las posibilidades de enfrentamientos se mantenían. El día 27 de marzo en el sector bautizado como Cenepita, se escucharon explosiones de morteros y ráfagas de fusil que se prolongaron durante varias horas. Como resultado de este enfrentamiento murió el sargento Edison Ernesto Mendoza Enríquez y tres soldados resultaron heridos de gravedad.- En la noche convoqué al grupo coordinador de la MOMEPA a fin de hacerles conocer las interceptaciones realizadas por la inteligencia militar: “2716h. Patrulla de nominativo Toni va a ser apoyada con personal, además pide informe de la situación de personal del Ejército ecuatoriano. Informa que están listos. Están practicando operaciones ofensivas. Comandante General del Ejército llegará a El Valor...El comandante PV-1 necesita dialogar urgente con él. Patrulla de nominativo Toni informa al PV-1 Soldado Pástor haber alcanzado ubicación sobre elevación cota 1195; así mismo, informa 13h30 se escucharon disparos de calibre de ametralladora alrededor de cota 1087. Esas elevaciones se encuentran en el sector del conflicto. El comandante del PV-1 indica al comando del grupo aéreo que el apoyo de los helicópteros que necesita al momento se lo hará*

508 CENEPA: Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 257

509 CENEPA: Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 257 y 258

510 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg. 169 y 170

con orden. Que estén atentos al pedido de él”.- Era para nosotros sorprendente que, mientras nosotros proporcionábamos la información exacta de la colocación de nuestras bases y patrullas, las tropas peruanas se movían y operaban sin restricción alguna. Surgió entonces, una pregunta lógica: ¿Qué está pasando con la MOMEPE? ¿Qué está pasando con el Perú? En virtud de esto, dispuse poner en conocimiento de los Observadores estas novedades y exigir el inicio de la separación de fuerzas.- El alevé ataque a nuestras fuerzas fue comunicado a los observadores en los siguientes términos: “Cúmpleme informar a usted, señor general, que, como resultado del premeditado ataque y rompimiento del cese de fuego por parte del Perú, el día 27 de los corrientes, las tropas ecuatorianas han sufrido 1 muerto, 1 herido grave y 2 heridos leves, acción que pone en riesgo el cumplimiento de la misión de la MOMEPE y los compromisos adquiridos por las partes; por tal motivo, agradeceré a usted, como autoridad nominada por los países garantes, se sirva exigir del comando militar peruano, una explicación y satisfacción del premeditado acto que sobrepasa el límite de lo ético y agrava las tensiones en el área del conflicto. El Comando Militar ecuatoriano, a través de la unidad de coordinación y enlace, ratifica el apoyo del Ecuador a la tarea de la MOMEPE, y espera una acción decidida para evitar accidentes como el ocurrido”.- Posteriormente el general Durán presentó un informe en la reunión del Estado Mayor: “Fuimos a hablar en la MOMEPE con el señor Crnl. Jarrín. Ellos también estaban preocupados, porque acababan de recibir la noticia desde el PV-1 en el sentido de que ellos habían escuchado, más o menos a un kilómetro y medio hacia el noroeste del PV-1, disparos y, sobre todo, explosiones. La expresión que tuvieron ellos inmediatamente que llegamos con el coronel Jarrín fue que estaban absolutamente preocupados por el rompimiento al cese de fuego. Que nosotros conocemos perfectamente que ellos vienen a verificar el cese de fuego y la separación. Que esto se salía del control de ellos, porque no podían estar en los lugares donde se están dando este tipo de cosas y que los observadores del PV-1 recibieron la disposición de preparar posiciones de protección. Este rompimiento de fuego iba a ser informado a los respectivos países por parte de la MOMEPE. Esta es una situación diferente a la que sucedió el miércoles 21, cuando Perú declaró que había un rompimiento de fuego por parte del Ecuador, los observadores de Coangos y PV-1 informaron negativamente, de manera que no pasó a más. Pero en esta ocasión el informe de rompimiento de fuego es por parte de los observadores de PV-1, o sea de la MOMEPE, y eso, por supuesto, debían conocer los países garantes. Para el día de mañana, inclusive para esta misma noche, habían solicitado helicópteros para retirar a los observadores de PV-1. La expresión que tuvo el general Freire fue de altísima preocupación porque ellos han venido repitiendo que no son una fuerza de paz y no pueden arriesgar sus vidas entrando a estos lugares, para tratar de ver si hay o no hay el cese de fuego. Obviamente si continuaría este tipo de cosas, tendrían que retirarse”.- Dando continuidad a su presentación, el general César Durán informó sobre el desarrollo de la reunión con los observadores. Les había explicado que las fuerzas peruanas atacaron un observatorio ubicado en la parte occidental del río Cenepa, donde el Perú no tenía presencia militar. Aclaró que en ningún momento atacamos a fuerza enemiga alguna, pero que para evitar nuevos incidentes se necesitaba de una definición de la MOMEPE. Según mencionó el general, los observadores confirmaron la compleja situación de las patrullas infiltradas, la dificultad de trasladar a esas unidades utilizando helicópteros y, por lo tanto, la necesidad de que nuestras fuerzas sean retiradas o permitan el paso de los efectivos peruanos en marcha administrativa, evitando nuevos enfrentamientos. En caso contrario, habían afirmado, la separación de fuerzas estaría en grave peligro.- En la continuación del informe el general dijo: “Pongo en conocimiento esta situación porque ya habíamos conversado sobre la posibilidad de abrir una vía para que puedan replugar, considerando que este asunto puede llevar a un problema mayor, ya que hablan que posiblemente a las 9h00 del día de mañana podrían recibir la disposición de que salga el observador norteamericano, porque se sabe perfectamente que los norteamericanos no corren el peligro de un solo soldado. Inclusive ese rato se estaban conectando por radio. El norteamericano permanecía por disposición de sus mandos, en el bunker, a pesar de que los otros observadores, viendo que ya se había calmado un poco la situación, habían salido. Es decir, ellos obedecen normas y hay el peligro de que puedan sacar al observador norteamericano y se complicaría el proceso de pacificación. Por esta razón he asegurado al señor general Freire que nosotros no tendríamos ningún problema de abrir ese callejón de repliegue de las tropas peruanas, siempre y cuando se nos garantice que permanecerán en la parte oriental del Cenepa. Y como nuestro observatorio, según ellos, estaba tan cerca de la pica, podríamos desplazarnos quizá hasta el helipuerto para evitar justamente este problema. El me ha ofrecido ver si envía ese oficio a la MOMEPE y, en ese sentido, solicitaría analizarlo para poder dar las recomendaciones para separar un poco esas tropas, a fin de impedir de que pase a problemas mayores”.

Mi respuesta ante los expresado fue la siguiente: “Dícales que por un mes estoy pidiendo que me dispongan donde reúno las tropas. Les he dado la ubicación exacta de donde estamos y no dicen nada. Les he enviado pedidos por escrito solicitando alguna disposición...Estoy dispuesto a cumplir lo que me notifiquen, siempre que se haga en un marco de equidad...tenemos el árbitro y el árbitro se ha tragado el pito.

Dícales así, que todo lo que está pasando es culpa de ellos. Dícales eso con toda cortesía. No se necesita decirle de mal modo: el general Moncayo dice que desde hace un mes está pidiendo que le digan donde tiene que reunir las tropas, ha entregado toda la información, nuestras tropas no han atacado una sola vez a nadie; entonces, si ellos no hacen nada, ¿qué podemos hacer nosotros? Si quiere yo me reúno con el general Freire”.- El general Durán explicó que el Plan de Separación estaba muy adelantado. Dijo que para buscar soluciones se discutió sobre todas las dificultades de forma detallada. Los observadores plantearon que no podían actuar si no contaban con la información de las tropas de Ecuador y Perú. Según información obtenida en conversaciones con el representante de Chile, nuestros delegados conocieron que en realidad las tropas estaban entrelazadas en algunas áreas. No podían disponer que se separen porque se producirían enfrentamientos. En la reunión habían expresado que solo el viernes de la semana anterior se había completado la entrega de las informaciones, por parte de los ejércitos de los dos países. Después habían pedido nuevos datos sobre los emplazamientos de las armas de apoyo, con la idea de que sean las primeras en ser retiradas y que consideraban que, dentro de la misma semana, se dispondría que las fuerzas comiencen a movilizarse a los puntos acordados en la Declaración de Paz. El general Durán les había hecho notar que nosotros entregamos toda la información, aún antes del término de los plazos y que, si continuaban los enfrentamientos, nuestras fuerzas no serían las responsables sino la dilación de los observadores en la toma de decisiones. Para concluir, había solicitado de manera enérgica que se impartan las disposiciones para que inicie la separación porque, si los observadores esperaban que esta se diera espontánea, esto nunca sucedería.- El coronel Jarrín corroboró las palabras del general Durán: “Mi general, lo que pasa es que aquí hay como movilizar las unidades, pero en el Perú no hay como. Tres días se demoran para que les llegue una disposición de la retaguardia al frente. Para citar un ejemplo que nos dio el general Freire: salieron los observadores en dos aviones, con la orden de hacer un vuelo directo Bagua-Patuca y en el aire les comunicaron que no llegaba todavía la orden, por lo que tuvieron que abrirse al mar. Tuvieron 4 horas de viaje adicionales. Entonces, los observadores dicen: en esas condiciones no podemos dar una orden. El día de ayer, volvieron a mandarles los documentos porque les dieron las coordenadas con 1.000 metros de aproximación, cuando nosotros les dimos con 10 metros. Entonces ellos reconocen que nosotros tenemos un control absoluto. Dicen: Nosotros volamos por donde ustedes sin ningún riesgo. Estamos volando y estamos relevando, pero por el Perú hasta ahora no puede volar un helicóptero sobre el territorio de ellos. Entonces, eso es lo que ha demorado para aplicar la separación”.- Finalmente, el general Durán informó que para el día siguiente se esperaba que el plan de separación estuviera listo para comenzar las coordinaciones, por lo que comenté: “Lo raro es que justo atacan ahora y están pidiendo apoyo de helicópteros. Bueno, yo quisiera que nuestro reclamo quede por escrito. Debe quedar constancia clara porque son hechos que se escriben en la historia, de cómo nuestro dispositivo fue entregado absolutamente intacto a la MOMEPA”.- Una vez que se retiró la comisión coordinadora dimos paso a las informaciones. Inteligencia se refirió al incidente producido en el sector de la Brigada Alfaró: “A las 13h15 una patrulla peruana se infiltra en el sector, abriendo fuego en contra de un puesto de observación ecuatoriano, sin producirse ninguna novedad. A las 14h00 esta patrulla da parte al PV-1 indicando que ha escuchado fuego de fusiles y ametralladoras. A las 14h00 otra patrulla enemiga trata de emboscar al personal ecuatoriano que transitaba en este sector -fuera del área de seguridad- pero al ser descubierta se retira. De estos hechos, el oficial de inteligencia deduce que las dos patrullas pretendían avanzar coordinadamente para ocupar nuevas posiciones, pues no estuvieron antes en el área. Les habían ordenado adelantarse ese día. Las patrullas pidieron apoyo aéreo, pero el Comando del Grupo Aéreo respondió que todo pedido es con orden”.- Finalmente, el oficial de Enlace Aéreo informó sobre la coordinación con el general Durán para el vuelo del general Freire a la ciudad de Riobamba, en la que participará de la ceremonia de desmovilización de las fuerzas, en cumplimiento del Acuerdo de Itamaraty y de los procedimientos acordados⁵¹¹

511 La Guerra del CENEPA- diario de un comandante- Coronel Luis Hernández- Pg. 170

- **EJÉRCITO:** *Se solicita al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, se inicie el trámite para la construcción de la torre de control en Patuca.*

Martes 28 de marzo

- **Coronel Hernández:** *“Mi coronel Marco Játiva llegó a Banderas cuando yo estaba en Tiwintza. Nos informó que ayer una patrulla ecuatoriana que estaba dos kilómetros al norte de Soldado Pástor fue atacada por una patrulla peruana, lo que hizo que inclusive los observadores que están en el Puesto de Vigilancia No. 1 (Soldado Pástor) vayan al bunker. Esta es la emergencia que obligó a que hoy nadie salga relevado⁵¹²*

- **General Moncayo:** *“El día 28 continuaron los conflictos. Se interceptaron las comunicaciones de una patrulla peruana que informa de un enfrentamiento, en el que había fallecido un oficial de nombre Hugo Córdova. A las 14h45 un oficial de apellido Castro reportó a su comandante que su patrulla, de 40 hombres, se encontraba en la cota 1212 y que estaba lista para la acción. A las 17h20 una patrulla, de nominativo Toni, dio parte al PV-1 que alcanzó la cota 1195, coordenadas (99-10). La situación era completamente confusa y peligrosa. Informamos de estos acontecimientos al Comando Conjunto, que emitió un boletín en los siguientes términos: “El día de ayer lunes, a partir de las 13:30 horas fue atacado un puesto de observación ecuatoriano, ubicado en la margen occidental del río Cenepa por parte de una patrulla peruana, violando de esta manera el cese de fuego (...) El particular fue puesto en conocimiento de los observadores de los Países Garantes quienes, a través de su coordinador, el señor general Freire, remitieron un memorándum mediante el cual se dispuso la ocupación de nuevas posiciones. Esta disposición fue dada simultáneamente, en los mismos términos, a las fuerzas peruanas atacantes, ordenando su retiro a una nueva posición. Las fuerzas ecuatorianas, respetuosas de la declaración de paz y de la cartilla de procedimientos, en estricta observancia de las disposiciones de la Misión de Observadores, ocuparon las nuevas posiciones asignadas el día de hoy a partir de las 10:00 horas (...) Las Fuerzas Armadas están colaborando estrechamente con los observadores de los Países Garantes, para lograr la consecución de los objetivos a favor de la paz entre los dos países. Prueba fehaciente de ello ha constituido la desmovilización unilateral de 3.000 reservistas en la ciudad de Riobamba el día de ayer 27 de marzo, con la presencia del señor general Cándido Vargas de Freire”.- En la reunión de la noche conocimos sobre este comunicado. El general Herrera comentó que había escuchado en un medio de comunicación declaraciones del delegado argentino, en las que aseguraba que, si no se cumplía el alto el fuego, la MOMEPA podría retirarse. El coronel Jarrín explicó que ese era el contenido de la rueda de prensa ofrecida por la MOMEPA (...) Entre tanto, el oficial de inteligencia comentó que parecía que las patrullas peruanas se habían eximido de avanzar nuevamente, porque la MOMEPA había advertido al mando peruano que, en caso contrario, no entregarían el plan. Además reportó que “se obtuvo la información que habían sido evacuados un oficial y siete soldados heridos y uno muerto; anteriormente, cuando esta patrulla intentó salir, tuvo 1 oficial muerto y 5 soldados heridos...recién está reportando un suboficial posiblemente muerto y 7 heridos” (...) Continuando con la reunión, el señor general César Durán informó que había notificado a la MOMEPA sobre el cumplimiento del pedido de retirar al personal que tenía interrumpidas las líneas de comunicaciones peruanas (...) La respuesta de los observadores de la MOMEPA a esta comunicación fue reveladora para conocer la situación en la que se encontraban las fuerzas peruanas: “...Su actitud y acción, una vez más demuestra la voluntad de solucionar y hacer posible la separación de fuerzas y su próxima extracción del área de seguridad dispuesta conforme requerimientos que se hará llegar a los dos países hermanos...” (...) Esa noche conocimos sobre una solicitud de la MOMEPA para la realización de vuelos de entrenamiento nocturno con el helicóptero UH-60, de los Estados Unidos. Además, se nos presentó el oficio de la coordinación ecuatoriana que decía: “Para su conocimiento y fines consiguientes, adjunto al presente me permito remitir a usted, mi general, una copia del memorándum 2595 de la MOMEPA y, en anexo, el requerimiento 01-e, mediante el cual se determina la extracción de tropas en el Teatro de Operaciones Terrestre bajo su digno mando”. Esta comunicación contenía dos*

512 La Guerra del CENEP- diario de un comandante- Coronel Luis Hernández- Pg. 170

partes: el concepto de la operación que regulará los procedimientos y el listado de las unidades que deben separarse.- Inmediatamente dispuse el cumplimiento a lo dispuesto en los documentos entregados por la MOMEPA. Consideraba muy importante que nuestras fuerzas no estuvieran muy alejadas del sector de empleo, por lo tanto instruí: “A nosotros nos conviene sacar todo a Numbatakaime por la sencilla razón de que si hubiera que volver a entrar, de ahí estamos cerca”. Es evidente la desconfianza que todos sentíamos, Y no era para menos después de las experiencias vividas (...) **En este punto es de justicia reconocer el magnífico trabajo realizado por el general Durán y su equipo (...) Por sus méritos, fue quien me reemplazó en la jefatura del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.-** Todas nuestras sospechas se confirmaron después, **gracias a un artículo publicado en una revista de su país, por el comandante estadounidense Glen R. Weider, en el que relata lo siguiente: “Ecuador había logrado infiltrar una unidad a la retaguardia peruana, capaz de atacar su base principal en PV-1 o cortar su línea principal de suministros en el Alto Cenepa. Quedó claro que la unidad ecuatoriana debía ser retirada de partida para permitir futuras retiradas peruanas.-** Existían dos bases en disputa , Tiwintza y Base Sur, cuyo significado emocional era muy superior a cualquier significado político o militar. Ambos lados alegaban haberlas tomado. **Ecuador insistía que la MOMEPA pública y físicamente asumiera esas bases para confirmar de esa manera su versión de sus logros en el campo de batalla. La MOMEPA se negó a tal cosa. Las elecciones nacionales en el Perú estaban previstas para el 9 de abril. El Presidente Fujimori había anunciado la toma de Tiwintza y cualquier acción de la MOMEPA que desmintiera estas declaraciones podría complicar la situación interna del Perú”.-** Este artículo clarifica dos aspectos de suma importancia: primero, que la maniobra realizada por las tropas de la Brigada Alfaró para detener a las fuerzas peruanas, que amparadas en la Declaración de Paz, avanzaban para hacer presencia en las cabeceras del río Cenepa, antes de la llegada de los observadores, se había cumplido de una manera impecable. Sin utilizar la fuerza, al cortarles sus líneas de abastecimientos tuvieron que replegar para asegurar su subsistencia, porque sin comida, sin munición e imposibilitados de evacuar sus bajas, la situación se les tornó imposible; y, segundo, la presión del gobierno de los Estados Unidos sobre la MOMEPA para proteger al presidente Fujimori, su importante aliado político, pieza clave en la estrategia norteamericana de lucha en contra de la violencia vinculada al narcotráfico y la subversión política”⁵¹³

La maniobra de la Brigada Alfaró fue, además, muy importante porque al cortar la vía de abastecimiento, refuerzo y evacuación entre PV-1 Soldado Pástor y las tropas peruanas en contacto, sustituyó al fuego que, desde Cándor Mirador se realizaba con los lanzacohetes BM-21, justamente entre Cueva de los Tayos y el PV-1 Soldado Pástor.

- **COSENA: Resumen de la sesión extraordinaria del martes 28 de marzo (Acta No. 63): “Puntos a tratar: 1.- Informe del señor Presidente y del señor Canciller de la visita realizada a los gobiernos de Alemania, Holanda y el Vaticano. 2.- Análisis de la situación en el área del conflicto.- El señor Presidente de la H. Corte Suprema saludó y dio la bienvenida al señor Presidente expresándole la complacencia de los miembros del Consejo por la gestión exitosa realizada.-** El señor Presidente informó que en todas las autoridades de los países visitados hubo comprensión y aplausos por las decisiones tomadas por el Gobierno del Ecuador al haber sido agredido por el Perú, y que preguntaron en qué forma podrían ayudarnos. **A lo que les había sugerido que influyan en los gobiernos de los países garantes, principalmente de los Estados Unidos, para que admitan la existencia del error geográfico en el área no delimitada para llegar a una solución justa y definitiva al problema territorial de los dos países. Sobre su visita al Vaticano manifestó que conversaron durante 35 minutos con el Santo Padre quien le manifestó que para el arbitraje sería necesario contar con la aceptación y solicitud de los dos países litigantes y dio a entender que podría actuar como mediador en el problema.- Hay la percepción de que conocen profundamente el problema territorial tanto el Santo Padre como el Canciller Solana, sin embargo, les explicó resumidamente en mapas la situación ecuatoriana desde la época republicana hasta 1942; la tesis actual del gobierno de reconocer la vigencia del Protocolo de Río; su inejecutabilidad en el área no delimitada, y alcanzar una salida soberana y territorial al Amazonas.- El Canciller Solana, al conocer la existencia del error geográfico ha expresado**

513 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz- Paco Moncayo Gallegos- Pg. 263 a 269

que es una posición clara la nuestra y que hay razones para tratarlo, y que ayudará remitiéndoles una nota a los embajadores de los países garantes en el Vaticano, sugiriéndoles busquen una solución justa al problema.- **Además, que al Santo Padre le expuso una alternativa de solución que podría ser del hito 20 de noviembre trazar un paralelo al Cenepa y bajar por este al Marañón y desde la quebrada San Francisco seguir el divorcio de aguas hasta Llave Miaza y por el río Cuso llegar al Amazonas; ante la pregunta del Canciller Solana de que si el Cenepa es navegable, le había contestado que no, pero que se solucionaría construyendo una carretera que debe ser discutida en la fase de la negociación, lo cual les pareció sensato, tanto al Santo Padre como al Canciller Solana, quienes recomendaron que se persista en esta idea.-** También hizo conocer al Consejo que el Presidente chileno Frey, en la reunión de Copenhague había conversado con el Presidente Fujimori y al haberle preguntado si había solución al problema territorial le había contestado Fujimori que debe cerrarse lo que falta en la cordillera del Cóndor en base a lo que dice el Protocolo, a lo que el Presidente Frey le había dicho “Tu debes ceder algo porque el Protocolo no dice así”; al respecto comentó el señor Presidente que esta manera de pensar de un Presidente garante es beneficiosa para nosotros y que si el Cenepa fue el que causó el problema, por allí debería seguir la demarcación.- El señor Canciller informó de su visita a Washington y dijo que tuvo cita con el Secretario de Estado Warren Christopher el 11 de marzo y en la Embajada habló con el señor Leight, sus asistentes y reporteros del Washington Post.- Que a la cena que ofreció el Embajador Terán asistieron el Embajador Peñaherrera, el Embajador Luigi Einaudi y el señor Canciller, en donde Einaudi había manifestado que su viaje al Ecuador y Perú tuvo como finalidad, auscultar cómo llegar a resolver el problema de fondo inmediatamente que se den las condiciones; que los observadores norteamericanos y personal de apoyo sólo estarán 90 días debido a problemas legales existentes en el Congreso y que no quieren tener problemas políticos internos; que conversará con el Presidente Clinton, con el Ministro de Defensa y el Presidente del Congreso sobre el problema.- En la reunión que sostuvo con el Subsecretario Tarnot y el embajador Watson expuso que los observadores se resisten ir a Coangos a lo que le habían contestado que el Ecuador no observa el cese al fuego, aclarándoles que el Ecuador se defiende de los ataques peruanos y que hay lentitud por parte de los observadores para separar las fuerzas y además deben considerar que estamos pagando los costos de la operación; a lo que el señor Tarnot había dicho que dará disposiciones pero que pidió colaboración de las partes.- Muestran interés sobre la mediación o arbitraje del Papa y comentaron sobre las compensaciones que contempla la cláusula 9na del Protocolo de Río.- El señor Presidente también informó que conversó con el Canciller de Italia y ante su interés de ayudar le sugirió que en las conversaciones que sostendrá con los Presidentes del Cono Sur trate de convencerlos sobre la existencia del error geográfico en el área no delimitada, para que ellos a su vez influyan a los garantes. Finalmente, ante la recomendación de algunos miembros de que se intensifique la ofensiva diplomática para difundir la tesis ecuatoriana y lograr apoyo, el señor Presidente dispuso a la Cancillería que permanentemente informe sobre los diferentes foros internacionales que están por realizarse para designar comisiones que asistan a esos eventos y expongan en ellos nuestra posición, así como también se invite a las reuniones o foros que se realicen a nivel nacional. Que el Frente Económico (Presidente de la Junta Monetaria y Ministro de Finanzas) y el señor Ministro de Defensa Nacional, concurren al Congreso el 4 de abril próximo, atendiendo el pedido del señor Presidente del H. Congreso, para que expongan sobre los gastos ocasionados por el conflicto bélico.- Sobre el segundo punto, **el señor Ministro de Defensa informó que los peruanos no han realizado la desmilitarización del área en una forma significativa y que el día de hoy fuerzas peruanas han atacado a un puesto de observación nuestro, existiendo como saldo 1 sargento muerto y 3 heridos ecuatorianos, así como también 1 muerto y varios heridos peruanos. Que hoy, con la presencia de los observadores, se desmovilizó al personal de reservistas de la brigada acantonada en Riobamba. Que el Perú, por medio de sus embajadas, está averiguando a varios países cuánto han vendido en armas al Ecuador y recomendó que de la misma manera se averigüe a través de nuestra Cancillería los gastos bélicos realizados por el Perú. Que es necesario que el país se mantenga firme y unido y que, el Perú conociendo que tenemos unas Fuerzas Armadas disuasivas, desistirá de volver a agredirnos, por lo que es necesario que lo aprobado por el Consejo de Seguridad para fortalecer a las Fuerzas Armadas, se ejecute. Sobre los 24 detenidos que reclama la prensa peruana manifestó que solamente tenemos 8 detenidos como presuntos espías y que ellos tienen a dos ribereños ecuatorianos sometidos a juicio por espionaje y que podrían ser sentenciados a 20 años o a la pena de muerte. Sobre el**

Cónsul peruano informó que se conoce que viajaba en un vehículo no oficial y que cuando se comunicó con su señora madre le dijo que había sido asaltado por delincuentes comunes. Finalmente informó que los Observadores, para evitar nuevos enfrentamientos, han dispuesto que las tropas ecuatorianas se retiren dos kilómetros al norte y, las peruanas, dos kilómetros al sur.- En esta sesión se trató, además, sobre la consulta hecha por la Embajada Argentina, relacionada a la compra de armas a su país, resolviéndose que la Cancillería conteste que el Ecuador compró armas a diferentes países antes del embargo norteamericano, pero que no se le compró ni al Gobierno ni a las Fuerzas Armadas Argentinas⁵¹⁴

LOS FUSILES FABRICADOS EN ARGENTINA

La adquisición de 8.000 fusiles FAL, fabricados en Argentina, para armar a los reservistas movilizados en la Guerra del Cenepa, se hizo a una empresa ecuatoriana que entregó todas las garantías que determinaba la ley, las que fueron cobradas por el Ministerio de Defensa cuando se descubrió que eran armas usadas, siendo que en el contrato constaba que se compraban “armas nuevas, de fábrica”. La adquisición realizada por el Ecuador nada tuvo que ver con lo ocurrido en Argentina, donde se había retirado de manos de las Fuerzas Armadas las armas que tenían en uso para catalogarlas como chatarra, eliminándolas de los inventarios y quitándoles todo valor, para luego venderlas al exterior (a Croacia, alrededor de 150 millones de dólares, y a la empresa que vendió los fusiles a las Fuerzas Armadas ecuatorianas, por un valor que no conocemos). Como los peritos determinaron que los 4.998 fusiles que llegaron eran armas de medio uso, cuyos cañones podían disparar alrededor del 50 % de los cartuchos de su vida útil, y que una parte del 1 millón 625 municiones llegadas, no correspondía al año 1992, como constaba en el contrato de compra-venta, el Ministerio de Defensa demandó a los vendedores ecuatorianos para que la compañía aseguradora restituya los 7 millones 310 mil dólares pagados por esas armas y munición. Sumando los 6 millones 149 mil 534 dólares, pagados en dólares por la compañía aseguradora, a las Fuerzas Armadas, y el 1 millón 826 mil 334 dólares, valor en el que se tasó el armamento recibido, totalizó 7 millones 975 mil dólares, que fue el valor restituido a las Fuerzas Armadas, es decir, 665 mil 867 dólares más que los 7 millones 310 dólares pagados por esas armas. En efecto, el Ministerio de Defensa, mediante un finiquito, recibió por un 1 millón 826 mil 334 dólares los 4.998 fusiles y el 1 millón 625 mil municiones, que llegaron. El Ministerio de Defensa decidió realizar el finiquito en vista que la Fábrica Santa Bárbara del Ejército tenía capacidad de repotenciar esos fusiles y dejarlos como nuevos.

Miércoles 29 de marzo

- **Coronel Hernández:** *“Hoy continuaron los relevos que se interrumpieron el día de ayer. Salió el personal que está al mando del mayor Diego Albán.- Al medio día asistí a una reunión de cumpleaños que el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 había preparado a su comandante, teniente coronel Luis Aguas. Fue organizada, emotiva y espontánea”⁵¹⁵*

- **General Moncayo:** *“El 29 de marzo, luego de la planificación realizada en el Estado Mayor del Teatro, se emitió la orden para las unidades subordinadas, a fin de dar cumplimiento al plan presentado por la MOMEPA.- Conforme a las interceptaciones realizadas por la inteligencia militar ese día, también las fuerzas peruanas comenzaron a recibir órdenes de repliegue, hacia el PV-1; sin embargo, mantenían las fuerzas recientemente movilizadas hacia la parte oeste del río Cenepa que eran las causantes de los últimos inútiles enfrentamientos. Dispuse al general Durán que plantee este asunto a los observadores, con el consiguiente reclamo.- En la noche el general Durán informó de la reunión que mantuvo el Grupo de Coordinación ecuatoriano con el general Cándido Vargas de Freire, en la que le manifestaron que el comportamiento del Perú ponía en riesgo el proceso de separación de las fuerzas, al incumplir la disposición emitida por la MOMEPA de retirar las tropas recientemente instaladas en la parte oeste del río Cenepa (...) El general Freire se trasladó a Bagua con la prioridad de exigir el cumplimiento de este compromiso. A su regreso,*

514 COSENA: Conducción Política del Conflicto del alto Cenepa de 1995- Pg. 187 a 190

515 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg. 170 y 171

dialogó con nuestros coordinadores en presencia de su Estado Mayor y les informó que en la reunión tenida con el general Mora, coordinador, y con el comandante de la VI.RM. las autoridades peruanas le entregaron un documento oficial de la forma como estaban dando cumplimiento a los requerimientos de los Observadores (...) **En el curso de esas conversaciones los observadores informaron que una vez que el Ecuador retire sus tropas del oeste del río Cenepa, el Perú lo haría con parte de sus tropas del corredor de las cumbres que, como se explicó en la parte segunda de este relato, fue utilizado por sus unidades como avenida de aproximación para llevar su esfuerzo principal en el fallido intento de cercar y tomarse Base Sur y Tiwintza (...)** También los coordinadores ecuatorianos aprovecharon la oportunidad para denunciar que las fuerzas peruanas infiltraron tropas con la misión de minar nuestras líneas de abastecimientos, lo cual significaba una violación de los compromisos de cese de fuego y suspensión de las hostilidades”⁵¹⁶

-EJÉRCITO: Se remite la Orden de Operaciones No. O2-95 para la Separación de las Fuerzas en la Zona de Operaciones Sur Este.

Jueves 30 de marzo

- **Coronel Hernández:** “A las 06:00 salí con el mayor Eddy Sánchez a verificar el helipuerto construido en la loma 1209 y luego fui invitado por el sargente José Chumpi (militamos en Taisha) a la ducha que había preparado en un pequeño riachuelo que sólo un shuara podía identificar en la selva. Tomé una refrescante ducha **y junto con el subteniente Oscar Dalgo salí para Tiwintza;** luego visité el sector de la Compañía de Operaciones Especiales No. 19, donde saludé con el mayor Edgar Narváz y el mayor Jaime Anda, colegas de muchos años en la Brigada de Fuerzas Especiales “Patria”. Dialogué con el comandante de Tiwintza, el teniente coronel Huberth De la Rosa, y el teniente coronel Eduardo Vergara. A las 12:30 salí a Coangos; allí presencié el relevo de los observadores⁵¹⁷

- **General Moncayo:** “En la noche del 30 de marzo, el oficial de inteligencia, sobre la base de las interceptaciones realizadas a las comunicaciones peruanas, **reportó que se conocía de la existencia de un número grande de personal militar (peruano) al que los mandos no podían localizar;** que se estaban evacuando 4 soldados heridos por esquirlas; que continuaban adecuándose los sitios para recibir al personal que salía de las posiciones y que solicitaban detectores de minas para levantar campos minados.- El general Durán hizo conocer sobre las coordinaciones realizadas para el movimiento de extracción de tropas del día siguiente. Planteó que los observadores establecieron que Numbatakaima se encontraba dentro de la zona de seguridad, lo cual, por supuesto, carecía de verdad. Por esta razón dispuse al Estado Mayor realizar las comprobaciones necesarias y comunicar las coordenadas exactas sobre la ubicación de nuestras zonas de reunión (...) Con respecto a la salida del personal, **les hice conocer que iría personalmente a retirar a cada una de las unidades de las bases victoriosas, con un programa que permita exaltar el valor heroico de sus defensores: arriar con honores la bandera ecuatoriana, agradecer y felicitar a las tropas por su valeroso comportamiento”.** Volví a pedir cuidado en los desplazamientos (...) Posteriormente el general Durán manifestó que al día siguiente llegarían unidades de la Secretaría Nacional de Comunicaciones, del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Defensa, dirigidas por el licenciado Enrique Proaño, Byron Morejón y el coronel Alberto Molina. Frente a cuestionamientos logísticos realizados por los oficiales sobre el ingreso de muchos periodistas, les expresé que nos interesaba que la prensa dé testimonio de la entrega de nuestras bases y, debíamos hacer los esfuerzos necesarios para brindarles las mejores facilidades”⁵¹⁸

Viernes 31 de marzo

- **Coronel Hernández:** “A las 10:00, mi general Paco Moncayo ha procedido a volar sobre el lado occidental del río Cenepa a fin de presenciar la separación de fuerzas que se encuentran en el sector de la Cueva de

516 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 270 a 272

517 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg. 171

518 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 272 a 274

los Tayos.- Me han ordenado que a partir de mañana se desmovilicen los reservistas que prestan servicios en el Agrupamiento. Han realizado una labor encomiable al servicio de la Patria”⁵¹⁹

LAS TROPAS ECUATORIANAS ABREN PASO PARA EL RETIRO DE INFILTRADOS PERUANOS QUE ESTÁN ENTRAMPADOS

- **General Moncayo:** *“El último día de marzo, conforme a lo planificado, retiramos las fuerzas que impedían la evacuación de las unidades enemigas infiltradas. Volé al lugar, me reuní con los oficiales y tropa que serían trasladados, los felicité emocionadamente y les agradecí por su dedicación patriótica en el cumplimiento del deber (...) En la noche nos reunimos, como de costumbre, con el Estado Mayor y les informé: “Hoy abandonamos las posiciones del BS-63 y del GFE-27, ubicadas al occidente de la confluencia del Tiwintza en el Cenepa. Salieron 130 entre oficiales y voluntarios, sin ninguna novedad” (...) Las Fuerzas Armadas peruanas iniciaron inmediatamente un programa de fortalecimiento de sus unidades, especialmente de la reciente creada VI Región Militar (...) El Comandante General del Ejército peruano, con la finalidad de incrementar personal en la VI.RM., hizo un llamado a los que deseen ingresar en forma voluntaria”⁵²⁰*

Sábado 1 de abril

SE INICIA LA SEPARACIÓN DE LAS FUERZAS Y LA DESMOVILIZACIÓN

Este día se inicia el proceso de separación de las fuerzas en el sector de la Brigada Alfaro. El lunes 3 de abril la prensa peruana publica: “...el Presidente Fujimori ratificó su algarabía en el sentido de que el ejército peruano tiene el control militar de las lomas de Tiwintza (...) En cuanto a la visita al Ecuador dijo que no fue ningún tonto porque primero los entretuve a los ecuatorianos, visité Quito en donde tuve vivas y todo. Hubo tiempo de calma en donde tuve la oportunidad de retirar algunos batallones de algunas zonas para luchar contra el terrorismo, los erradiqué y al mismo tiempo se fue repotenciando a las Fuerzas Armadas. A finales de 1994 estaban a un 80 % de su capacidad y a inicios de 1995 teníamos todas nuestras Fuerzas Armadas bien equipadas y preparadas”⁵²¹.

El martes 4 de abril la MOMEPA emitió un comunicado de prensa informando que se ha completado la primera fase de la separación de las fuerzas, con la extracción de personal, armamento y equipo requerido y supervisado por la MOMEPA.

- **General Moncayo:** *“Entre tanto nuestras patrullas continuaban encontrando depósitos de munición dejados por las unidades peruanas en su retirada. Ese día se reportó la captura de 5.500 cartuchos de fusil FAL y 26 granadas de mano (...) Volvió a destacarse el enorme esfuerzo de la Aviación del Ejército. El teniente coronel Cárdenas reportó 32 vuelos de helicópteros Super Puma, sin ninguna novedad”⁵²². “El 5 de abril, La MOMEPA y nuestro Grupo Coordinador ultimaron detalles para la ejecución de la segunda etapa”⁵²³. “El 6 de abril se realizó, como estaba previsto, el retiro de 96 efectivos de los que se encontraban en Base Sur”⁵²⁴.*

- **Coronel Hernández:** *“Mi general Moncayo vino a las 14:00 horas. Me embarqué en su helicóptero y fuimos a Base Sur (...) Dejé el siguiente mensaje para que fuera leído a los hombres que estaban en Base sur: “Hoy que ustedes, valerosos y sacrificados soldados, físicamente se alejan de Base Sur, lugar donde dejaron su sudor y durante largas horas de insomnio velaron de manera ineludible por la soberanía*

519 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg.172

520 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 174 y 175

521 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 276

522 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 281

523 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 283

524 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 281

nacional, reciban del comandante del Agrupamiento el saludo y el agradecimiento emocionado por la forma abnegada con que cumplieron su sagrado deber⁵²⁵.

- **Grupo Aéreo AMAZONAS:** Además de las transcripciones realizadas de las operaciones de combate efectuadas diariamente, transcribo a continuación, aunque sea de manera sumaria, las actividades de los oficiales, tropa y empleados civiles de la Fuerza Aérea que combatieron desde el aeropuerto de Macas, constantes en el **Informe de cumplimiento del Plan de Operaciones CASCABEL-95 del COMAC elevado el 6 de abril de 1995 por el Comandante del Grupo Aéreo, Tcrnl. EMC. Avc. Miguel Guerra P.**

Normas Operativas: -Apoyo aproximado: a partir del tercer ataque y en vista de la evidente amenaza de SAM y AAA que se hizo presente en los dos empleos iniciales, se determinó un bombardeo en picada de 30° con 7000 AGL con ayuda del GPS el que dio un mejor control de la distancia a la que se calculó el lanzamiento de bombas. Se escogió esta altura por tener solamente información en las tablas de máximo 7000 AGL, para aumentar la capacidad de visualización del SAM y poder realizar con mayor oportunidad las maniobras evasivas respectivas; durante todos los ingresos al blanco se realizó a bajo nivel, es decir a cien pies AGL y 15 millas antes se ascender para obtener las condiciones de lanzamiento. **-Escolta:** se maniobró en formación hilera de combate manteniendo un patrón circular a lo largo de la ruta que realizaba el helicóptero, la altura entre 500 y 800 pies sobre el helicóptero y a velocidades de 240 KTS a 300 KTS.; **PAC:** no se había realizado en tiempo de paz por lo que no existía una guía o procedimiento. Lo que se realizó fueron patrones N-S y E-W a velocidades entre 240 a 300 KTS a niveles de 200 pies sobre el terreno, las piernas de estos dependieron del área sobre la que se realizaban, en lo más común piernas cortas de 30 a 45 segundos, durante los virajes, el # 2 realizaba chequeos de las 6 en formación, clarcando siempre el lado de donde era probable el lanzamiento de misiles.- En lo que se refiere a las **Actividades de Abastecimientos en Clase IIIA:** se realizó la adaptación en la cisterna de JP-1 de 2500 Gls. para la entrega de combustible a las aeronaves en el menor tiempo posible; se efectuó el cambio de color de la pintura de la cisterna de combustible de color blanco a camuflado; se mantuvo el flujo normal de combustible de reabastecimiento desde Guayaquil y Cuenca, manteniendo un nivel mínimo de 35.000 Gls.; se proporcionó combustible a todas las aeronaves de tránsito; se chequeó las instalaciones de Gualaquiza, Patuca y Macas y se verificaron los combustibles con drenajes, hidrokít y tomas de muestras para su envío y análisis en los laboratorios de la ESPOL; recepción del combustible JP-1, de Guayaquil y Cuenca, y realización de pruebas de campo antes de ingresarlo al reparto; diariamente se realizaron los drenajes, verificaciones físicas y pruebas de campo (hidrokít, hidrómetro) del combustible existente en el reparto, así como periódicamente enviamos muestras a Guayaquil para análisis químico. **Clase IV:** se realizó el cambio de color a los equipos de apoyo, quedando todos de camuflage. **Clase V:** se organizó y realizó la defensa antiaérea del aeropuerto de Macas: **Instalaciones y construcciones:** colocación de puntos estratégicos, con camuflage, de seis tanques flexibles para almacenaje de JP-1; construcción para instalación y funcionamiento de un tanque de 65.000 Gls., así como para dos tanques de 5.000 Gls. de JP-1; se realizó la construcción de dos polvorines en la cabecera norte de la pista; se construyó una plataforma y se amplió la cabecera norte y sur de la pista; se construyó un helipuerto para los escuadrones TH-57 y Alouette.- **Artilería Antiaérea:** En coordinación con el Sr. Comandante del GAA, señores oficiales A2 y A3 se realizó un estudio del terreno para determinar las posibles vías de ingreso del enemigo en caso de un ataque aéreo; se realizó el emplazamiento de las unidades de tiro de 23 mm consistente en 10 cañones, un director de rumbo láser y tres lanzadores de misiles; se estableció los corredores de ingreso ALFA y BRAVO a la pista; se construyó y adecuó con madera las fortificaciones del Comando alterno; se organizó la iluminación de la pista de aterrizaje con el Personal de Infantería para las operaciones nocturnas en 4 minutos; se reentrenó en Tiro y Polígono práctico con el fusil FAL al personal de aerotécnicos del Ala de Combate No. 23; se reentrenó en Tiro de Polígono con la ametralladora MAG al personal de Infantería del Comando General; se probaron y verificaron dos ametralladoras MAG nuevas; se proporcionó seguridad a los vehículos que se dirigían a Patuca transportando material logístico; se organizó los simulacros de ataque aéreo en lo relacionado a la ubicación de los recursos y del personal de apoyo; se mantuvo operativo al personal de Infantería Aérea en técnicas y tácticas de seguridad y defensa de bases; para seguridad aérea en apoyo a la artillería se

525 La Guerra del CENEP-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg. 176

ubicaron ametralladoras 0.50 en las dos cabeceras y alrededor de la pista cubriendo así cualquier eje de aproximación. Omito transcribir las **Conclusiones y Recomendaciones**.

- **General Moncayo:** “El 9 de abril pasé gran parte del día en Tiwintza (...) Esa tarde me reuní con el Estado Mayor de la MOMEPA para coordinar la entrega de Base Sur. Ante mi solicitud de que se designe una comisión para recibir la base e instalar el puesto de observación, conforme a lo estipulado en la Declaración de Paz de Itamaraty, el general Freire respondió que discutieron el tema, que ya había sido planteado por el general Durán una semana antes, en el seno del Estado Mayor y que, por consenso de los Observadores de todos los Países Garantes, decidieron no recibir ninguna instalación o sitio geográfico de las partes (...) **En la conversación, que tratamos sea lo más amigable posible, el oficial argentino asumió la tesis peruana de que Base Sur y Tiwintza eran simplemente áreas generales, pretendiendo justificar los informes del gobierno peruano, en el sentido de que sus tropas conquistaron ambos objetivos; frente a esto, le dije que por suerte el Ecuador, antes del inicio del conflicto, tuvo el acierto de comunicar a los Países Garantes, con coordenadas geográficas, la ubicación de Base sur y Tiwintza y que felizmente los sembríos allí existentes demuestran, sin lugar a dudas, donde quedan Base Sur y Tiwintza. Cautelosamente le expresé que tenía completa confianza en su madurez, en su seriedad, en su serenidad y en su profesionalismo, pero que me preocupaba que hiciera suya la tesis peruana**”. El observador argentino debe haberse sentido avergonzado de su innoble proceder. Este caso demuestra el ambiente adverso y, a veces, hostil, existente en la generalidad de los Países Garantes para el Ecuador. **No querían problemas que perturben sus intereses y por eso apoyaban, en lo que podían, al más fuerte. No les importaba la justicia que nos asistía y menos nuestra contundente victoria**⁵²⁶.

-**Coronel Hernández:** “A las 11:00 pasó el helicóptero piloteado por el teniente Angelo Acosta con mi general Moncayo y mi coronel José Grijalva, transportando un sacerdote para que celebre misa en Tiwintza (...) Los soldados habían preparado ramos de palma que existía en el lugar. Cobraron vigencia aquellas palabras que dicen: “En tiempos de paz los pueblos se olvidan de Dios y vilipendian al soldado; en tiempos de guerra imploran a Dios y se escudan en el soldado”⁵²⁷.

Miércoles 12 de abril

- **Coronel Hernández:** “A las 13:00 me llamó mi coronel Marco Játiva para decirme que la extracción se iniciará en la tarde y que el helicóptero Super Puma que transportará a los periodistas a Base Sur me pasará recogiendo por Banderas. **Así sucedió. Llegó el Super Puma piloteado por el capitán Luis Cueva y el capitán Galo Loza y salimos para Base Sur, pero el mal tiempo nos impidió aterrizar.** Al retornar a Banderas, había regresado ya el Lama con mi general Moncayo, mi general César Durán y un miembro de la Cancillería, debido también al mal tiempo. Conversamos en Banderas con mi general Moncayo, caminando por el helipuerto en espera de que el tiempo mejore. **Me dijo que mi general José Gallardo, Ministro de defensa, había sido quien propuso mi nombre para ser el Comandante del Agrupamiento allá en el mes de diciembre, cuando se decidió crear, en una reunión del Comando Conjunto, presidida por mi general Gallardo, el Agrupamiento Táctico “General Miguel Iturralde” con la misión de impedir que el Comandante del Batallón de Selva “Callao”, teniente coronel Lazarte, cumpliera con su amenaza de ocupar el Alto Cenepa. Me dijo que yo había sido un gran apoyo en las operaciones.** A las 17:30, debido a que las condiciones atmosféricas no mejoraban, los helicópteros regresaron a Patuca con las diferentes comitivas⁵²⁸.

- **General Moncayo:** “En la reunión de la noche el general Herrera comunicó a los oficiales del Estado Mayor sobre lo acontecido, se refirió a la planificación de la tercera etapa del plan de separación de fuerzas y a la **llegada del Mayor Iván Borja con 17 periodistas que cubrirían la entrega de la base**”⁵²⁹

526 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 289

527 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg. 178

528 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg. 181

529 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg.299

Jueves 13 de abril**LAS TROPAS ECUATORIANAS DEJAN BASE SUR BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MOMEPE**

- **Coronel Hernández:** *“A las 10:25 llegó (a Banderas, puesto de mando del Agrupamiento “General Miguel Iturralde”) mi general Paco Moncayo con mi general César Durán en el Lama, a fin de ir a Base Sur. El mayor Hugo Villacís y el capitán Marcelo Romero me transportaron a Base Sur. Todo estuvo listo e iniciamos la ceremonia final. Fue muy emotiva. **El mayor Luis Toapanta del Grupo de Fuerzas Especiales No. 25, dirigió unas sentidas y profundas palabras. Me entregó la bandera tricolor. La recibí y la entregué a mi general Moncayo, a la vez que le decía que “había flameado soberanamente en Base sur para lo cual nuestros soldados derramaron su sangre”. Mi general la recibió diciendo: “Gracias por entregarla con honor”**⁵³⁰ (...) En la tarde, a partir de las 13:30, se empezó a sacar al personal de Tiwintza”*⁵³¹.

- **General Moncayo:** *“...se realizó la ceremonia de entrega de Base Sur. Después de una larga y esforzada defensa de ese pequeño territorio, los combatientes entregaban su trinchera de combate al pueblo ecuatoriano, en representación del gobierno nacional, con el orgullo de haber cumplido la consigna que salió de cada corazón ecuatoriano, de no dar un paso atrás. **La ceremonia fue sobria, emotiva y digna: sin expresiones triunfalistas, porque estábamos abandonando la base con sentimientos encontrados (...)**⁵³² Los oficiales encargados de la base, acertada y oportunamente colocaron en letreros muy visibles las coordenadas, que los periodistas pudieron comprobar usando los GPS disponibles”*⁵³³.

Lamentablemente en esas circunstancias tan difíciles, según un informe presentado al general Moncayo por un coronel digno de todo crédito, un delegado de la Cancillería, *“en varias ocasiones, al informar vía telefónica a sus superiores sobre la situación, utilizaba expresiones ofensivas sobre la actitud de los mandos ecuatorianos, calificándola de guerrillista e intransigente”*⁵³⁴. Ese delegado, en contraste con la actitud de la generalidad de los diplomáticos que defendían con entereza y fe los intereses del Ecuador sin que por ello dejaran de ser prudentes y realistas, se aterraba ante los riesgos que conllevaba el hecho de que los jefes militares rechazaran las presiones peruanas y exigieran a los Observadores obrar con equidad.

- **General Moncayo:** *“El 14 de abril, por disposición del comandante General del Ejército, viajé a Quito para atender una reunión que había ordenado realizar el Ministro de Defensa. El objeto era presentar un informe completo de la situación y analizar los asuntos correspondientes a la zona desmilitarizada y a la desmovilización”*⁵³⁵. De retorno a Patuca, en la reunión del Estado Mayor de la noche se trató de que *“Para el 22 de abril se preveía un viaje del Coordinador de la MOMEPE a Brasilia, toda vez que fue convocado para que presentara algunas alternativas respecto al trazado del área desmilitarizada. Varias opciones habían sido discutidas con el Estado Mayor de la MOMEPE. El general Durán les advirtió que ese tema rebasaba lo militar por sus connotaciones político-estratégicas (...)* En el informe que el general Durán presentó en la reunión de la noche, expresó lo siguiente: *“El coronel Weidner, de los Estados Unidos, dijo que, tratándose de una conversación informal, tal como él la había solicitado en forma personal, consideraba que en términos generales, podía estudiarse que el área desmilitarizada sea global entre el hito 12 y el 95, prácticamente desde Coangos hasta la altura de la quebrada San Francisco. El coronel de Argentina inmediatamente rechazó esa lógica propuesta argumentando que se trataría de un área demasiado grande, que prácticamente se estaría encerrando en ella todo lo que Ecuador tiene en su mapa como zona no delimitada, lo cual no consideraba, personalmente, no muy prudente”*⁵³⁶. El general

530 La Guerra del CENEP- diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg. 182

531 La Guerra del CENEP- diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg. 183

532 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 299

533 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 300

534 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 300

535 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 302

536 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 303

Durán **“Destacó la posición imparcial y profesional del coronel Weidner. El criterio del general Durán era que este oficial norteamericano siempre fue imparcial en la emisión de sus opiniones, objetivo en las recomendaciones, directo en la presentación de sus preguntas”**⁵³⁷. El teniente coronel Cañar manifestó que las tropas peruanas recibieron la orden de adelantar su dispositivo hasta colocarse frente a frente con los ecuatorianos. Comentó luego sobre una revista peruana, en la que se informa que el general López Trigoso presentó un gráfico indicando que, **después del cese de fuego, ya casi todo el norte de la cuenca del Cenepa estaba controlada por el Ecuador y que el Perú se estaba ubicando lo más cerca de las posiciones ecuatorianas**⁵³⁸.

El lunes 17 de abril el Coronel Hernández relata: **“Fui a Tiwintza con mi coronel José Grijalva y el teniente coronel Luis Aguas. Allí el Grupo de Fuerzas Especiales No. 24 y el Batallón de Selva No. 51 se encontraban listos para salir. Se había preparado una simple pero sobria ceremonia en la que se aprovechó para poner las insignias del nuevo grado a los mayores, Edgar Narvaéz y Jaime Anda. Ahora eran tenientes coroneles con todo mérito. El teniente coronel Eduardo Vergara me entregó emocionado el gallardete de su unidad, que fue la que junto a la Escuela de Selva defendió con honor Tiwintza en el ataque traicionero del ejército peruano durante el cese de fuego el 21 de febrero. El teniente coronel Huberth De la Rosa igualmente se despidió de mí en un gesto emocionado. Comandó Tiwintza con el ejemplo. A las 12:30 llegó el personal de iwias con el cuerpo sin vida del soldado Rafael Pullaguari, que cayó heroicamente en los combates de fines de enero en la Cueva de los Tayos. No había sido posible ubicarlo antes”**⁵³⁹.

El lunes 24 de abril el Coronel Hernández relata: **“A las 14:00 aterrizó en Tiwintza el helicóptero que transportaba a mi general José Gallardo, Ministro de defensa, y a los señores diputados miembros de la Comisión de Defensa del Congreso. Les acompañó mi general Paco Moncayo”**⁵⁴⁰.

Miércoles 26 de abril

LAS TROPAS ECUATORIANAS DEJAN TIWINTZA BAJO EL CONTROL DE LA MOMEPA

- **Coronel Hernández:** **“Amaneció soleado. A las 10:00 vino el Lama con mi general Paco Moncayo, mi general José Herrera y mi coronel José Grijalva. Se quedaron en Banderas y junto al teniente coronel Luis Aguas nos embarcamos en el Lama y fuimos a Tiwintza para preparar la ceremonia. El teniente coronel Ernesto González tenía todo listo. El último Comandante de Tiwintza, TCRL Ernesto González, delegó al MAYO Fernando Proaño de la Escuela de Selva, unidad a la que pertenecía el teniente Geovanni Calles, muerto en combate, para que entregue la bandera tricolor al TCRL Luis Hernández, para que a su vez la ponga en manos del GRAD Paco Moncayo, quien lo hizo con las siguientes palabras: “Permiso, mi general, permítame entregarle la Bandera Nacional que soberanamente ha flameado en Tiwintza, gracias a la defensa que de este lugar hicieron nuestros soldados comandados por Ud. Me contestó: “Gracias por cumplir la misión”. Estuvieron presentes, además de mi general Paco Moncayo, mi general José Herrera, mi general César Durán, mi coronel José Grijalva; el Estado Mayor del Teatro de Operaciones integrado por mi coronel Oswaldo Jarrín, mi coronel Fabián Moscoso, mi coronel Juan Pérez, mi coronel René López y mi teniente coronel José Mejía; de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, el teniente coronel Miguel Guerra, quien cumplió su deber con entrega y total apoyo a las operaciones terrestres en el Alto Cenepa”**⁵⁴¹.

- **General Moncayo:** **“El programa se cumplió como estaba previsto. Ingresamos las autoridades en el primer vuelo, la población nativa inmediatamente; a continuación dos vuelos de helicópteros con**

537 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 304

538 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg 304

539 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg. 185

540 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg. 189

541 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg. 192

*periodistas. Con la tropa formada, arriamos la gloriosa e invicta bandera de Tiwintza, con un canto que era grito de orgullo y de pesar, nuestro sentido himno nacional. Unas pocas palabras del comandante de la base, sin estridencias, sin triunfalismo, sin drama, sin la mínima referencia y peor alusión ofensiva a los soldados peruanos*⁵⁴². *“En la noche del 28 de abril, el general Herrera anunció el término del proceso de extracción de fuerzas, con el retiro de 124 efectivos de Coangos y Banderas*⁵⁴³. *“El 4 de mayo revisamos el plan de desmovilización. El general Durán coordinó el plan de vuelo de los observadores que presenciarían la desmovilización de las unidades de las ciudades de Guayaquil, Cuenca y Gualaquiza (...) Para las ceremonias de desmovilización de la Brigada 21 Cóndor y de la Brigada Aérea estaba prevista la presencia de los comandantes generales de las dos fuerzas*⁵⁴⁴. *“El 5 de mayo cumplimos las últimas ceremonias de desmovilización con la pulcritud y exactitud acostumbradas. Llegó la noche y con ella mi última participación en la reunión del Estado Mayor de la Brigada. Me despedí con estas frases: “Vamos a dar inicio a una corta reunión, con la cual cerramos este ciclo que hemos vivido en los últimos cuatro meses. Simplemente quiero agradecerles a todos por su cooperación, por su colaboración. He insistido que lo bueno que se ha hecho en esta campaña ha sido fruto del aporte de todos ustedes*⁵⁴⁵.

- Coronel Hernández: *“En la mañana entregué el Informe de Operaciones del Agrupamiento Táctico “General Miguel Iturralde”, a mi coronel José Grijalva*⁵⁴⁶.

Sábado 6 de mayo

- Coronel Hernández: *“Mi último día como Comandante del Agrupamiento. Mi misión iniciada el 16 de diciembre de 1994 ha terminado. Creo que cumplí con mi deber. Me queda la certeza de que siempre hubo espacio para hacerlo mejor...pero no tengo arrepentimiento (...) Al terminar mi discurso, mi general Moncayo me dio un apretón de manos final que lo sentí profundo. Fui a mi habitación y tomé mi mochila. Eran las 11:00. Me despedí de mi general Moncayo, le dije que fue un honor haber estado bajo su mando*⁵⁴⁷.

VISIÓN GENERAL DE LA GUERRA DEL CENEPA

CONTUNDENTE VICTORIA MILITAR

La victoria en el campo de batalla fue contundente y se la puede sintetizar en los siguientes hechos:

LAS TROPAS ECUATORIANAS RECHAZARON LOS ATAQUES PERUANOS Y MANTUVIERON SUS BASES Y POSICIONES

Las tropas ecuatorianas mantuvieron en su poder las bases y posiciones de Cueva de los Tayos, Base Sur y Tiwintza, repeliendo con total éxito los repetidos ataques de las tropas peruanas que sufrieron graves pérdidas humanas y materiales. A esas bases se incorporó Base Norte, situada en las nacientes del río Cenepa, de donde fueron desalojados el 26 de febrero los peruanos que se habían infiltrado y que estaban construyendo un helipuerto a la retaguardia de las fuerzas ecuatorianas. También fueron rechazados con éxito los ataques en el sector del río Santiago, contra los destacamentos “Teniente Ortiz”, “Etza” y “Soldado Monge”. En Cueva de los Tayos, la guarnición de 15 hombres permaneció en su pequeño bohío como un símbolo de la soberanía ecuatoriana y para vigilar los aprestos bélicos del invasor, hasta la víspera del ataque peruano, en que tuvo que retirarse unos cientos de metros para ocupar una adecuada posición defensiva y evitar ser copada por los ciento cincuenta peruanos que ocupaban instalaciones que

542 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg 316

543 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg 321

544 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg 322

545 CENEPA-Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg 323

546 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg.196

547 La Guerra del CENEPA-diario de un comandante-Coronel Luis Hernández- Pg.197

construyeron desde antes que se iniciaran los combates, pocas decenas de metros al sur. Los combatientes de Cueva de los Tayos defendieron con éxito su sector de responsabilidad hasta el final de la guerra. Todas las mencionadas bases permanecieron en poder del Ecuador hasta el mes de abril de 1995 en que fueron dejadas bajo el control de los observadores militares de los Países Garantes, en cumplimiento de la Declaración de Paz de Itamaraty firmada el 17 de febrero de dicho año.

Los ataques de los helicópteros peruanos, que en el conflicto de 1981 arrasaron los destacamentos de Paquisha, Mayaicu y Machinaza, en 1995 fueron rechazados en el Alto Cenepa por las armas antiaéreas ecuatorianas que derribaron varios de esos aparatos, obligándolos a actuar con mayores precauciones, lo que les restó eficacia. La aviación peruana, que en el inicio de la guerra bombardeaba intensamente, se vio obligada a restringir sus operaciones a raíz de que el 9 de febrero se le derribó un bombardero Camberra, y de que el 10 de febrero la Fuerza Aérea, en combate sobre el Alto Cenepa, derribó dos aviones supersónicos Sukoi y un avión subsónico A-37B. Otro que se retiró entre la neblina no llegó a su base.

Los aviones A-37B de la Fuerza Aérea ecuatoriana desplegados en Macas, prestaron importante sombra aérea a las operaciones de ataque y logísticas de los helicópteros del Ejército y participaron en efectivos ataques contra las tropas peruanas de tierra, especialmente desde que establecieron con los pilotos del Ejército un procedimiento mediante el cual éstos les señalaban el área donde debían atacar, ya que en la espesura de la selva es difícil localizar a las tropas de tierra. Un avión A-37B de la Fuerza Aérea, que fue averiado por un misil peruano, logró aterrizar en Macas gracias a la pericia, serenidad y coraje de sus pilotos, para luego de ser reparado retornar al combate.

Alberto Fujimori, al constatar el fracaso de sus fuerzas, intentó engañar a su pueblo y al mundo el 13 de febrero con la afirmación de que sus tropas habían conquistado las bases ecuatorianas del Alto Cenepa y que por tal razón les había ordenado el “cese de fuego”. Al día siguiente, los periodistas ecuatorianos y extranjeros pudieron constatar mediante el GPS que las tropas ecuatorianas continuaban en sus bases. ¿Qué pretendió lograr Fujimori con su tamaña falsedad? Que las tropas ecuatorianas cesaran de emplear sus armas contra las infiltraciones peruanas que continuaron al amparo de la tupida selva. Pero, ni lo mandos de todos los niveles ni las tropas cayeron en la trampa.

La exitosa defensa del Alto Cenepa forzó al Perú a firmar la Declaración de Paz de Itamaraty el 17 de febrero y a aceptar que en la ejecución del Protocolo de Río de Janeiro había “impases subsistentes” que los dos Estados debían negociar de igual a igual, como lo había venido demandando el Ecuador por más de cuarenta años, mientras Perú respondía amenazante que el Protocolo debía cumplirse al pie de la letra.

No obstante, la Declaración de Itamaraty, Perú intensificó su ofensiva para apoderarse del Alto Cenepa y el 21 y 22 de febrero varias columnas de ataque intentaron asaltar Tiwintza siendo rechazadas con numerosos muertos y heridos peruanos, lo que les obligó a cesar la ofensiva general, pero sus patrullas continuaron intentando infiltrarse. En ese empeño peruano, algunas de sus patrullas quedaron entrampadas entre las tropas ecuatorianas, sin poder recibir abastecimientos ni refuerzos, razón por la cual y a pedido de los Observadores de los Garantes, hubo que abrirles corredores para que pudieran salir.

En abril las tropas ecuatorianas dejaron bajo el control de la MOMEPE las bases y posiciones que defendieron heroicamente, y continuó la desmovilización de las unidades militares que retornaron a sus cuarteles de paz, operación que concluyó el 6 de mayo de 1995.

La victoria fue contundente, sin embargo, de que el adversario dispuso, por su condición de invasor, de la iniciativa total para elegir las mejores circunstancias de tiempo y espacio para sus ataques.

LAS PERDIDAS HUMANAS Y MATERIALES DEL ECUADOR FUERON MÍNIMAS EN RELACIÓN A LAS PERUANAS

Siempre será triste el recuento de los caídos y heridos de las guerras, pero el rigor histórico lo exige:

Ecuador perdió en combate un oficial y treinta y dos de tropa y fueron heridos alrededor de doscientos hombres, varios de ellos con limitaciones permanentes en su salud, como la pérdida de brazos y piernas.

Felizmente los heridos tuvieron una oportuna evacuación y una eficiente atención médica que permitieron salvarles la vida.

No se conoció oficialmente los muertos y heridos peruanos, pero seguramente fueron numerosos porque la descomposición de los cadáveres que no eran sepultados por ellos, volvía insoportable la permanencia en ciertos sectores del campo de batalla. Una gestión de tregua humanitaria realizada por el Ecuador ante la Cruz Roja Internacional para que se retiraran los cadáveres, no fue acogida por el Perú. Los medios de comunicación social del Perú publicaron que los muertos y heridos de su país llegaban a los quinientos y la revista “Caretas” dijo que eran alrededor de un millar. Se habló también de que Perú enmascaró las bajas sufridas en el campo de batalla con un aparente naufragio en el río Marañón de una barcaza con tropas.

Ecuador no perdió aviones ni helicópteros en combate ni en operaciones logísticas. Un avión A-37B que fue averiado mientras cumplía una misión de combate sobre el Alto Cenepa, logró aterrizar en Macas y fue reparado. El único avión ecuatoriano que se siniestros fue un T-34 que sufrió un percance administrativo en la base aérea de Manta en el inicio de la guerra.

Perú perdió un avión Canberra, derribado desde tierra cuando bombardeaba el Alto Cenepa el 9 de febrero de 1995; dos aviones Sukoi y un A-37B derribados por la FAE en combate aéreo el 10 de febrero, y otro que al darse a la fuga a baja altura y entre la neblina no llegó a la base. Posteriormente, la prensa peruana informó sobre la localización de los restos del avión Canberra y de otro avión, seguramente el A-37B. Además, mediante interceptación de las comunicaciones se pudo conocer que un avión que realizaba exploración aeromárítima, se perdió en el océano. En total 6 aviones: 2 supersónicos y 4 subsónicos. Además, Perú perdió cinco helicópteros derribados en combate, otro que fue encontrado intacto por las tropas ecuatorianas en las inmediaciones de Base Norte, al que le habían sacado los instrumentos de vuelo y que fue posteriormente destruido por los mismos peruanos, y otro que se siniestró mientras realizaba abastecimiento. En total, los peruanos perdieron 7 helicópteros.

LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICÍA NACIONAL EN LA GUERRA

Mientras se luchaba en la Zona de Operaciones Sureste, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional permanecieron desplegadas en sus posiciones de combate y de control del orden público a lo largo y ancho del territorio nacional.

EL EJÉRCITO

El Ejército, que fue la Fuerza que afrontó la mayor responsabilidad en la preparación y conducción de la guerra en razón de que el escenario del conflicto fue particularmente terrestre, mientras una parte de sus fuerzas combatían exitosamente en el Alto Cenepa, permaneció con su masa operativa desplegada a lo largo de la frontera, en permanente alerta, trabajando día y noche para agravar los obstáculos contra un probable ataque blindado del Perú, y para mejorar las fortificaciones, las vías de comunicación, los sistemas de enlace, la eficacia del tiro, la planificación táctica y operativa y la llegada segura y oportuna de los abastecimientos; en suma, ocupado en la preparación integral para el combate, todo esto en medio del rigor del clima de los meses invernales. En estas actividades respondieron eficientemente todas las Armas y Servicios, en el marco de un engranaje sistémico debidamente coordinado.

Refiriéndonos específicamente a la batalla del Alto Cenepa: -las tropas de Infantería combatieron eficazmente con sus fusiles, ametralladoras, morteros, lanza cohetes y granadas de mano, actuando con oportunidad y eficacia y empleando con destreza y coraje sus tácticas de combate en selva y montaña, constituyéndose en el núcleo principal de los Grupos de Fuerzas Especiales y de los Batallones de Selva; -la Artillería disparó con precisión sus armas, particularmente los misiles IGLA, que derribaron varios helicópteros, y los lanzacohetes BM-21, que bloquearon en los momentos más críticos las áreas de aproximación de las tropas y abastecimientos peruanos; -la Caballería Blindada integró con parte de sus oficiales y tropa las unidades de Fuerzas Especiales y de Selva y cumplió acciones similares a las de las tropas de infantería, con igual destreza y coraje; -la Ingeniería sembró y levantó campos minados durante el combate, construyó helipuertos en la selva y mejoró los caminos para que las tropas se desplazaran y transportaran los abastecimientos, amplió y mejoró los campos de aviación, las instalaciones logísticas y los obstáculos y fortificaciones; -la Aviación del Ejército atacó a las tropas enemigas y realizó asombrosas proezas para salvar la vida de los heridos y transportó tropas y abastecimientos, frecuentemente en condiciones de extremo riesgo; -las tropas de Transmisiones tendieron líneas de comunicación por riscos y barrancos, en medio del combate, mantuvieron los enlaces de radio y teléfono en óptimas condiciones de empleo, y, en conjunto con la Inteligencia Militar, interceptaron las comunicaciones peruanas para desentrañar sus intenciones y conocer su situación; -los Servicios de Intendencia, Transportes, Material de Guerra y Sanidad trabajaron día y noche en medio de terribles limitaciones y carencias para que las tropas se encontraran debidamente apoyadas moral y logísticamente. En suma, todos demostraron admirable abnegación, conocimientos profesionales idóneos y temple de acero⁵⁴⁸

LA FUERZA NAVAL

En la madrugada del 27 de enero entró en Alerta Roja por disposición del Comando Conjunto, con sus naves en los fondeaderos de guerra, excepto los dos submarinos que se encontraban navegando y los aviones de reconocimiento que realizaban exploración aeromarítima, y activó el control naval del tráfico marítimo. El 29 de enero completó el despliegue estratégico; el 31 reforzó el dispositivo de la Infantería de Marina en el Archipiélago de Jambelí; el 8 de febrero, la exploración aeromarítima detectó un periscopio y las unidades antisubmarinas del sector investigaron la presencia de un submarino, 30 millas al Oeste de la Isla Salango; el 14 de marzo una unidad antisubmarina tuvo contacto positivo de sonar a 12 millas al noroeste de la Puntilla de Santa Elena, que luego se perdió. Como vemos, la Fuerza Naval estuvo en constante vigilancia del teatro de operaciones bajo su responsabilidad. En resumen, realizó diferentes actividades propias de su misión de defender el extenso Mar Ecuatoriano y de mantener abierta y segura la navegación que es vital para el comercio de exportación e importación del país que se realiza en un alto porcentaje por el mar.

Se aprecia que las siguientes acciones realizadas por la Fuerza Naval ejercieron evidente disuasión contra el enemigo: 1) El despliegue de la Infantería de Marina al Archipiélago de Jambelí; 2) El patrullaje permanente en el Canal de Jambelí; 3) La presencia de las unidades misilísticas en el Golfo de Guayaquil; 4) La permanente exploración aeromarítima; 5) El rápido despliegue de las unidades de superficie y de las submarinas a las zonas de posible empleo. Naturalmente, todas las acciones señaladas implicaron gran esfuerzo y abnegación, virtudes profundamente acrisoladas en la conciencia de los marinos ecuatorianos, y permitieron verificar su rigurosa preparación profesional y su tradicional mística guerrera que no encuentra obstáculos cuando se trata de cumplir el deber⁵⁴⁹

LA FUERZA AÉREA

Entró en Alerta Roja el 27 de enero, poniendo en ejecución la Máxima Alerta de la Defensa Aérea, el despliegue de las unidades con sus respectivos módulos logísticos (en ciertos casos a sitios contiguos a

⁵⁴⁸ Informe de Fin de Operaciones de la Comandancia General del Ejército

⁵⁴⁹ Informe de Fin de Operaciones de la Comandancia General de la Fuerza Naval

las grandes carreteras desde donde debían operar) y un alto grado de alistamiento para el inicio de las operaciones; activó el Grupo Amazonas, desplegado en Macas con seis aviones A-37 B y dos helicópteros TH-57 y SA-316; paralelamente, desplegó a Cuenca dos aviones T-34 C, todo con el propósito de apoyar a la Brigada “Cóndor”. Con la misma finalidad, en el decurso de la Batalla del Alto Cenepa, movió a Cuenca otros dos aviones T-34C y a Taura dos aviones AT-33.

El Grupo Amazonas, desplegado en Macas, realizó misiones de reconocimiento y ataque a posiciones y helicópteros peruanos en la batalla del Alto Cenepa y proporcionó sombrilla aérea a los helicópteros de la Aviación del Ejército en sus misiones de combate y logísticas.

El Comando Aéreo de Combate cumplió misiones de interdicción, apoyo aéreo aproximado, transporte aéreo, reconocimiento, rescate de combate, patrulla aérea, escolta, realizando en total 1982 misiones, volando 2.638:22 horas y transportando 4.878 Soldados y 384.561 libras de carga. Además, activó el Escuadrón 2511, conformado por aviones y pilotos civiles de la Reserva Aérea.

Cabe destacar que la Fuerza Aérea, para aumentar los aviones disponibles para el combate, desempacó motores y otros equipos de alta sensibilidad, que estaban listos para ser enviados a reparación en el exterior porque habían llegado al límite de su funcionamiento seguro. En estas precarias condiciones, los heroicos pilotos lucharon y vencieron.

Entre las importantes misiones cumplidas por la Fuerza Aérea, destaca el victorioso combate realizado sobre el espacio aéreo del Alto Cenepa el 10 de febrero, en el que derribó dos aviones suKoi y un A-37B en el campo de batalla. Otro que escapó a baja altura no llegó a su base. El 12 de febrero, un avión A-37B de la FAE, que fue averiado por el fuego antiaéreo peruano, logró aterrizar en Macas⁵⁵⁰

LA POLICÍA NACIONAL

Como Fuerza Auxiliar de las Fuerzas Armadas para la Defensa Nacional, entró en alerta Roja el 27 de enero y dispuso la intensificación en todo el país del control de la seguridad y del mantenimiento de la paz y el orden públicos. Para el efecto, el Comando General dio disposiciones a los comandos subalternos para que intensifiquen el control del sabotaje y el espionaje, en coordinación con la Inteligencia Militar, y para el control de los pasos fronterizos. En cumplimiento de estas actividades, participó en la detención de varios espías peruanos. Estableció la seguridad de las embajadas y consulados, en especial del Perú a fin de evitar actos de violencia e intensificó el control de los indocumentados. También participó en las actividades de la Defensa Civil, en particular en la evacuación de la población fronteriza, y en otras acciones que fueron necesarias. Para cumplir eficientemente las actividades señaladas en la frontera y en otras zonas de riesgo, reorganizó y redistribuyó oportunamente sus fuerzas. El 30 de enero hizo efectiva la agregación de doscientos hombres a la Brigada Napo y el 31 reforzó la seguridad militar del complejo Hidroeléctrico de Paute, facilitando que se destine el personal militar que allí se encontraba a cumplir misiones de combate. En general, la Policía Nacional cooperó estrecha y eficazmente con las Fuerzas Armadas⁵⁵¹

EL GOBIERNO LOS MANDOS MILITARES Y LAS TROPAS EN LA GUERRA

Tratando de señalar la actuación en la guerra de los diferentes organismos del Estado responsables directos de la defensa nacional, debo destacar lo siguiente:

EL GOBIERNO NACIONAL EN LA GUERRA

El Gobierno Nacional apoyó el esfuerzo de guerra con todos los recursos que estaban a su alcance. **El Presidente de la República, Arquitecto Sixto Durán Ballén, realizó una celosa conducción política del**

550 Fuerza Aérea: Resumen del Conflicto Ecuador –Perú 1995.

551 COMACO: Dirección de Operaciones-Resumen de las actividades realizadas en el Campo de Operaciones.

conflicto: -visitó varios países para informar a sus gobernantes lo que en verdad ocurría y para requerir su apoyo a la causa del Ecuador; -lideró acertadamente a la nación, manteniéndola cohesionada y con un elevado espíritu patriótico (su expresión ante una manifestación pública “Esta vez no vamos a dar ni un paso atrás”, galvanizó la voluntad de lucha de los ecuatorianos), para lo cual tuvo de parte de la mayoría de las organizaciones políticas y de sus dirigentes una generosa cooperación y, del resto de ellos, una responsable y prudente expectativa; -reunió constantemente al Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) para informarle sobre las negociaciones que se realizaban en Brasil, recibir información detallada sobre los resultados de los combates, y escuchar las inquietudes y el asesoramiento oportuno de sus miembros. En todas esas actividades fue secundado patrióticamente por el Vicepresidente de la República, economista Alberto Dahik Garzossi, con su claro criterio y sus oportunas acciones. Por su parte el Presidente del Congreso Nacional, doctor Heinz Moeller Freile, proporcionó su valioso asesoramiento en el seno del COSENA, cumplió importantes misiones de información en el exterior e informó acertadamente a los legisladores, quienes mantuvieron un claro apoyo a la defensa nacional. Similar actitud fue la del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Doctor Miguel Macías Hurtado, magistrado que contribuyó notablemente con su amplia experiencia y clara inteligencia.

Los Frentes de Acción de la seguridad Nacional cumplieron ejemplarmente su deber: 1) **El Frente Interno, dirigido por el Ministro de Gobierno, Ingeniero Abraham Romero Cabrera**, obró con prudencia y celo para que la paz pública no se alterara y para que las pasiones políticas no se desataran. 2) **El Frente Externo, dirigido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Galo Leoro Franco**, negoció acertadamente el cese del fuego, dentro de los límites de las capacidades del Poder Nacional del Ecuador. 3) **El Frente Económico, dirigido por el Economista Modesto Correa San Andrés**, con diferentes medidas limitó la salida de dólares del país y atendió los requerimientos de la guerra. Tuvo la lúcida y patriótica colaboración de la Gerente del Banco Central, Econ. **Ana Lucía Armijos**. 4) **El Frente Militar, dirigido por el Ministro de Defensa, GRAE José Gallardo Román**, basado en las capacidades reales del Poder Militar del Ecuador, asesoró con oportunidad al Presidente de la República y al Consejo de Seguridad Nacional, para que sus decisiones fueran acertadas; mantuvo con firmeza las disposiciones tendientes a evitar la guerra generalizada, que no convenía al Ecuador, aunque para eso limitó ciertas acciones necesarias y convenientes en los niveles tácticos y operativos; implementó diferentes medidas para mantener las mejores relaciones entre las Fuerzas Armadas y las instituciones públicas y privadas y con el pueblo en general, logrando la colaboración de la población, especialmente de los medios de comunicación que cumplieron una labor vital, informando correctamente al Ecuador y al mundo y manteniendo la moral de la ciudadanía en alto; mantuvo permanentes y cordiales relaciones con la Cruz Roja, la Defensa Civil y con otras organizaciones relacionadas con la defensa nacional, inclusive con la Cruz Roja Internacional y con los organismos que velan por el cumplimiento del derecho humanitario; dispuso que se informara todos los días sobre los resultados de los combates de manera sobria y sin exagerar los éxitos e inclusive ordenó que se comunicara diariamente el número de muertos y heridos, todo esto para evitar que se formara una burbuja de triunfalismo que podría estallar ante algún fracaso, causando desconcierto, desmoralización y desconfianza en la población; se mantuvo informado al instante sobre los resultados de los combates; visitó el puesto de mando del Ejército de Operaciones para conocer directamente y de primera mano la situación de la guerra y, cuando le fue posible, llegó hasta las trincheras de las tropas en sus sitios de despliegue de combate, como ocurrió en las provincias de El Oro y Loja, en donde pudo ver de cerca a las tropas peruanas en sus trincheras.

LOS MANDOS MILITARES Y LAS TROPAS EN LA GUERRA

-El jefe del Comando Conjunto, GRAE Víctor Bayas García, asistido leal y eficientemente por su Estado Mayor, aplicó con acierto el Plan de Guerra de las Fuerzas Armadas mediante órdenes claras y oportunas y realizó los cambios que fueron necesarios a fin de que en el frente de batalla se dispusiera de una guía definida y precisa y se contara con los recursos humanos y materiales adecuados para una eficaz conducción operativa y táctica; coordinó adecuadamente las operaciones entre las ramas de las Fuerzas Armadas y mantuvo un correcto equilibrio de los medios de combate destinados a los escenarios Terrestre,

Marítimo y Aéreo, en previsión de una posible guerra total; movilizó las reservas que estaban bajo control directo del Comando Conjunto y las dotó del armamento y equipo básico de acuerdo a las capacidades del país; organizó, con la participación entusiasta y eficiente de varios Oficiales Generales y Superiores en servicio pasivo, una correcta administración de la Zona del Interior, y, autorizado debidamente por la Junta de Defensa Nacional, al igual que lo fueron los Comandantes de cada una de las Fuerzas, procedió con celeridad a adquirir el material bélico que se requería.

- Los Comandantes, de la Fuerza Terrestre GRAD Jorge Ortega Espinosa, de la Fuerza Naval VALM Oswaldo Viteri Jerez y de la Fuerza Aérea TGRL Guillermo Chiriboga Vásquez, con la colaboración eficiente y abnegada de sus Estados Mayores, cumplieron con precisión los respectivos planes y las órdenes emanadas del Jefe del Comando Conjunto; desplegaron precisa y rápidamente las fuerzas y los abastecimientos; realizaron oportunamente las adquisiciones indispensables para la guerra; acuartelaron y reentrenaron eficientemente las reservas de oficiales y tropa; hicieron oportunos relevos de las tropas para mantener su eficiencia de combate; solucionaron los requerimientos materiales y morales de las tropas que estaban en las trincheras, en el mar y en los puntos de despliegue de la Fuerza Aérea, así como los que tenían sus familias, **En estas tareas, tan difíciles, tuvieron la colaboración disciplinada, abnegada y eficiente de los Comandantes de las Unidades Operativas y Tácticas y de sus Estados Mayores y Planas Mayores, de los Comandantes de todos los niveles y en general de una Tropa valerosa, diestra y pletórica de hondo patriotismo.**

- El Comandante de Ejército de Operaciones, GRAD Paco Moncayo Gallegos, que por las circunstancias de la batalla tuvo que radicarse con una parte de su leal y eficiente Estado Mayor en Patuca, sede del Comando de la Brigada de Selva Cóndor, condujo con pericia y firmeza las operaciones; organizó y reorganizó oportunamente las fuerzas de acuerdo a los requerimientos de la batalla; tomó todas las provisiones para evitar sorpresas y fracasos; relevó con oportunidad a las fuerzas que por el agotamiento físico y emocional estaban en riesgo; modificó el dispositivo de batalla cuando fue necesario y reforzó a las Unidades que lo requerían, para optimizar en cada momento la potencia relativa de combate; mantuvo elevada la moral y la confianza de las tropas; planteó con oportunidad los requerimientos necesarios al Escalón Superior y lo asesoró con acierto.

En lo que se refiere a la batalla del Alto Cenepa -tema fundamental de este relato, testimonio y reflexiones-, me es grato citar a los siguientes oficiales y pido sentidas disculpas por las omisiones que involuntariamente pudiera cometer: **-el general José Grijalva Palacios, entonces coronel, Comandante de la Brigada de Selva No. 21 “Cóndor”, con su Estado Mayor,** desde que se conoció la amenaza peruana de ocupar el Alto Cenepa, se consagró con absoluta devoción a preparar su defensa, y, cuando los fuegos se rompieron, condujo con acierto a sus tropas; **-el general Carlos Vasco Cevallos, entonces coronel, Comandante de la Brigada “Eloy Alfaro”,** constituida en la fase de la separación de las fuerzas para que evitara las infiltraciones peruanas por el sector occidental del frente de batalla y para que estuviera en condiciones de atacar el flanco de las fuerzas enemigas si es que se reiniciaban los combates, cumplió, **con su Estado Mayor,** eficientemente la misión que le fue dispuesta; **-el general Luis Hernández Peñaherrera, entonces teniente coronel, Comandante del Agrupamiento Táctico “General Miguel Iturralde”,** unidad que fue creada con la misión de rechazar la invasión peruana al Alto Cenepa, **con su Plana Mayor** preparó a tiempo y eficientemente las tropas y el escenario de los combates y difundió con firmeza la convicción de que el Perú ejecutaría su amenaza, convicción que encarnada en la conciencia de sus subalternos fue decisiva para que se preparara a conciencia la defensa del Alto Cenepa, y condujo acertadamente la defensa de su sector de responsabilidad hasta el final de la batalla; **-el general Luis Aguas Narváez, Comandante del glorioso Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, unidad integrante del Agrupamiento “General Iturralde”,** que fue la primera en llegar al campo de batalla y a la que le correspondió desalojar a los invasores que se habían infiltrado en las cabeceras del Cenepa, jirón de la Patria que, desde ese momento, se llamó Base Norte, cumplió, **con la asistencia leal de su Plana Mayor,** eficazmente su misión; **-el coronel César Aguirre, entonces teniente coronel, Comandante del Batallón de Selva No. 63 “Gualaquiza”, que inicialmente formó parte del Agrupamiento “General Iturralde”, y que posteriormente se constituyó en el Agrupamiento Táctico “General Carlomagno Andrade”, con su plana mayor** enfrentó exitosamente

las tremendas exigencias de su responsabilidad de mando, desde el inicio hasta el final de la batalla del Alto Cenepa; -el coronel Luis Andrade, entonces mayor, Comandante del Batallón de Selva No. 61 "Santiago", asistido **eficientemente por su plana mayor**, defendió con total éxito durante una semana los destacamentos del sector del río Santiago, que el Perú intentó ocupar, pero que, ante su total fracaso se vio forzado a concentrar sus esfuerzos en el Alto Cenepa; **el coronel Eduardo Vergara, entonces teniente coronel, comandante del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24, y el general Fernando Proaño, entonces mayor, Director de la Escuela de Selva del Ejército**, comandaron eficientemente las tropas que defendieron con éxito la Base de Tiwintza el 21 y 22 de febrero de 1995; **el mayor Fernando Hidalgo, actual coronel, y el capitán Luis Lara, actual general, comandaron eficientemente a las tropas en Coangos y Base Sur, y el capitán Isaac Ochoa** que comandó la valerosa patrulla que desalojó a los invasores que se habían infiltrado en las vertientes del río Cenepa, lugar que se denominó Base Norte.

Resumiendo: la actuación de las Fuerzas Armadas en la Batalla del Ato Cenepa y en la preservación de la seguridad de todo el territorio nacional, fue realmente gloriosa. Todos los jefes, oficiales, clases, soldados, aspirantes, concriptos y los nativos que se acuartelaron, lucharon con abnegación, valentía, disciplina, orden, método, firmeza y determinación, sin caer en confusiones ni en actitudes triunfalistas o estériles, demostrando así un alto grado de preparación Militar. Tuvieron el mérito especial de que, en la batalla de el Alto Cenepa no abandonaron en la soledad y olvido del campo de batalla a ninguno de sus compañeros caídos en cumplimiento de su deber (el 17 de abril, cuando ya se había realizado en gran parte la separación de las fuerzas, y estaban tan sólo a 19 días de que se completara la desmovilización, los Iwias –soldados nativos de la selva- cumpliendo la misión especial de localizar y trasladar los restos del soldado Rafael Pullaguari que se encontraban sepultados en el sector de la Cueva de los Tayos desde el mes de enero).

Cabe una mención especial para los valerosos pilotos de la Aviación del Ejército que realizaron verdaderas proezas para salvar la vida de los heridos y enfermos graves, a los que los extrajeron de entre inmensos árboles y los trasladaron frecuentemente en las peores condiciones de visibilidad a los lugares donde podían atenderlos de emergencia.

Cabe una mención especial a los valerosos pilotos de la Fuerza Aérea: mayor Raúl Banderas, futuro Comandante General de la FAE, capitán Carlos Uscátegui, prematuramente fallecido dando instrucción a los nuevos pilotos, y capitán Roberto Mata, que escribieron el 10 de febrero de 1995 en el cielo del Alto Cenepa una página gloriosa para su institución, para las Fuerzas Armadas y para la Patria Ecuatoriana; igualmente nuestra admiración para el capitán Rodrigo Rojas y el teniente Manolo Camacho, que el 12 de febrero, en una inolvidable acción de valor y pericia, lograron aterrizar en Macas con su A-37B gravemente averiado por un misil peruano. Finalmente debo resaltar la valiente actuación del Grupo Aéreo AMAZONAS que, bajo la acertada y firme conducción del teniente coronel Miguel Guerra, proporcionaron desde la base aérea de Macas eficiente y valiosa sombrilla aérea a las operaciones de los helicópteros del Ejército en sus diferentes misiones, y realizaron valientes y contundentes ataques contra las fuerzas invasoras.

Por esto, los nombres de todos los valientes defensores de la Patria en el Alto Cenepa deberían imprimirse en una roca, que no desgaste el tiempo, para que reciban la gratitud eterna de los ecuatorianos.

Para quien escribe este testimonio, relato y reflexiones sobre la Guerra del Cenepa, sería grato hacer constar todos los nombres y rostros de los combatientes para orgullo de sus familias, compañeros de milicia, amigos y de las ciudades y poblaciones donde vieron por primera vez la luz del día, pero por obvias razones esto no es posible. Felizmente, varios de ellos constan en los libros que se han escrito sobre la Guerra del Cenepa.

FACTORES DETERMINANTES DE LA VICTORIA DEL CENEPA

Para explicar el éxito logrado por las tropas ecuatorianas en la Guerra del Cenepa, es necesario señalar brevemente los factores que fueron determinantes para ese resultado.

FACTORES DETERMINANTES DE LA VICTORIA ANTERIORES A LA GUERRA

- 1.- La enseñanza de la historia, realizada con sentido de Patria, llevó a los ecuatorianos a tener conciencia de que el descalabro territorial fue el resultado de los errores y debilidades del pasado, y de no haber preparado a tiempo y sin escatimar sacrificios y recursos materiales una sólida defensa nacional.
- 2.- La conciencia de la importancia de la defensa nacional llevó a los gobiernos, a unos más y a otros menos, a asignar los recursos económicos indispensables, no obstante la abrumadora y persistente crisis fiscal y la oposición de quienes no comprendían los peligros que afrontaba el país.
- 3.- Por su parte las Fuerzas Armadas trabajaron con fe y tenacidad, año tras año, todos los días y las noches, en la formación moral y profesional de los oficiales y la tropa para que sean capaces de sobreponerse a las mayores adversidades en el cumplimiento de sus deberes (recuerdo con honda nostalgia a los profesores e instructores de los institutos de formación y perfeccionamiento de oficiales y tropa del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea; a los comandantes de las unidades militares, bases aéreas y buques, y, en general, a los oficiales, clases, soldados, conscriptos y empleados civiles que le dieron a la Patria lo mejor de ellos sin escatimar esfuerzos ni peligros).
- 4.- La organización autónoma de las Fuerzas Naval y Aérea, realizada a raíz del fracaso de 1941, que determinó su progresivo fortalecimiento.
- 5.- La asistencia militar de los Estados Unidos a los países de América Latina, realizada a partir de la Segunda Guerra Mundial y del apareamiento de las guerrillas, que el Ecuador la aprovechó debidamente para preparar la defensa nacional.
- 6.- Las modestas adquisiciones de material bélico que fue realizando el Ecuador a partir de 1941 para lograr una mínima capacidad de disuasión de nuevas agresiones, dieron a las Fuerzas Armadas confianza y aliento en la preparación de la defensa nacional.
- 7.- La implementación de la Ley de Defensa Nacional en los años sesenta y de la Ley de Seguridad Nacional en los setenta del pasado siglo, hizo posible la debida estructuración de los organismos de la Seguridad Nacional.
- 8.- Los oportunos, razonados y persistentes requerimientos de los mandos militares a los gobiernos para que asignen los medios indispensables para la defensa nacional, determinaron que fueran atendidos en sus partes esenciales a pesar de la penuria fiscal.
- 9.- El apoyo de la población a las Fuerzas Armadas, logrado a través de la conscripción militar, la Instrucción con los estudiantes, la formación de las Fuerzas de Resistencia, la enseñanza en los colegios militares, liceos navales y colegios aeronáuticos, la ayuda militar en los desastres, el apoyo al desarrollo nacional, particularmente de la población marginada, y las ceremonias cívicas con los civiles, particularmente con los estudiantes.
- 10.- Las cordiales y respetuosas relaciones mantenidas por el Ministerio de Defensa y las fuerzas Armadas con los medios de comunicación social y la realización de los cursos de Reporteros de Guerra, que propiciaron su apoyo a la defensa nacional.
- 11.- Las relaciones respetuosas y atentas con las autoridades y funcionarios del gobierno nacional y de las administraciones provinciales y cantonales, contribuyeron a que proporcionaran su apoyo a las Fuerzas Armadas en la preparación de la defensa nacional.
- 12.- Las relaciones cordiales y de mutuo apoyo de las Fuerzas Armadas con la Policía Nacional, la Defensa Civil, la Cruz Roja y los Cuerpos de Bomberos, forjaron nexos institucionales fuertes y útiles para la defensa nacional.

- 13.- Los trabajos de organización del terreno, realizados oportunamente en la frontera, fortalecieron la confianza de los militares y civiles en la capacidad del país para su defensa, especialmente los destinados a detener una posible invasión blindada.
- 14.- La construcción oportuna de instalaciones logísticas y de comunicaciones en las proximidades a la frontera, inclusive la colocación de radares por la Fuerza Aérea, establecieron importantes apoyos para las tropas combatientes en caso de guerra.
- 15.- La creación y fortalecimiento constante de contingentes de fuerzas especiales, de tropas nativas de la selva y de escuelas de formación de oficiales y tropa expertos en combates en escenarios y condiciones extraordinariamente difíciles y adversas.
- 16.- La sustitución oportuna de los pesados pelotones de selva por pequeños equipos de combate, dotados de considerable potencia de fuego, de comunicaciones eficaces y suficientes abastecimientos, permitiría a las tropas desplazarse con mayor rapidez y agilidad, disponer de un fuerte poder de combate y necesitar un menor apoyo logístico.
- 17.- La adquisición de un material bélico moderno por el Gobierno de Velasco Ibarra y especialmente por el Gobierno Militar de 1970, que dio a las Fuerzas Armadas una relativa capacidad de respuesta estratégica ante una invasión, para lo cual se utilizaron oportunamente los recursos de la exportación de petróleo que recién se iniciaba.
- 18.- El vigoroso esfuerzo de tecnificación del personal destinado al mantenimiento del referido material bélico y la construcción de las respectivas instalaciones, e inclusive, el envío al exterior de oficiales y tropa para que realicen cursos de carácter tecnológico, mejoró radicalmente la potencia de combate de las Fuerzas Armadas. Igualmente, la preparación rigurosa en el país y en el exterior de los oficiales y la tropa que debían emplear en combate el nuevo material bélico.
- 19.- La práctica constante de los planes de defensa nacional en los diferentes institutos y unidades militares y en todos los niveles de las Fuerzas Armadas, inclusive con la realización de ejercicios de campaña conjuntos.
- 20.- Los sistemáticos ejercicios de campaña realizados por el Ejército: semanalmente, en los niveles de compañía, escuadrón y batería; mensualmente, en los niveles de batallón y grupo; trimestralmente, en el nivel de brigada, y anualmente, en el de División.
21. La adquisición de material de guerra realizada en los años inmediatamente anteriores a la Guerra del Cenepa, con una asignación del Presidente Rodrigo Borja, no obstante las graves limitaciones económicas que vivía el país:
 - a.- El Ejército contrató en 1991 la reparación de todos los helicópteros de combate y transporte y adquirió los fusiles y las ametralladoras HK de menor peso y mayor potencia de fuego, y en el año de 1992, los camiones lanza cohetes BM-21, los misiles antiaéreos IGLA y los cohetes anti tanque y antipersonal San-7, que tendría un excelente desempeño en la Batalla del Alto Cenepa.
 - b.- La Fuerza Naval adquirió en 1989 un avión CN 235 con versatilidad para las operaciones marítimas y logísticas, realizó entre 1990 y 1994 una segunda corrida (overhaul) de las unidades submarinas, adquirió dos fragatas modernizadas en 1991 y dos helicópteros TH-57 en 1993. Además, realizó diferentes e importantes reparaciones de su flota se superficie.
 - c.- La Fuerza Aérea adquirió en 1989 seis aviones MK.89, completando 11 de esta clase, y un avión Twin Otter para operaciones de búsqueda y rescate, y entre octubre de 1990 y junio de 1991 sometió a una inspección mayor los aviones Jaguar MK.1 y TMK.1, que no estaban disponibles, los que quedaron en condiciones de volver a ser utilizados. Además, realizó importantes reparaciones en los aviones de diferente tipo.



FACTORES DETERMINANTES DE LA VICTORIA PRODUCIDOS DURANTE LA GUERRA

- 1.- La preparación moral y profesional de los oficiales y la tropa que lucharon en el Alto Cenepa y de las tropas que, en la tierra, el mar y el aire, estuvieron desplegadas durante cuatro meses velando con sus armas día y noche y listas para repeler al invasor.
- 2.- El apoyo a las Fuerzas Armadas proporcionado por la población, que estuvo inspirado en su patriotismo y promovido por las excelentes relaciones establecidas por la institución militar con todas las personas e instituciones, sin exclusión alguna de carácter político, religioso, económico, social, cultural, étnico o de cualquier otra índole.
- 3.- El apoyo moral y económico que oportunamente proporcionó el gobierno a las Fuerzas Armadas para sus necesidades fundamentales derivadas de la guerra.
- 4.- La atención oportuna por el Comando Conjunto y los Comandos de las Fuerzas a los requerimientos de personal, armas y equipos para los combatientes, lo que les permitió conservar permanentemente su potencia de combate en las mejores condiciones.
- 5.- La disposición, en los diferentes niveles de mando de las tres Fuerzas, de planes actualizados y practicado en los institutos de formación y perfeccionamiento de oficiales y tropa y en las unidades militares, que simplificó y facilitó las operaciones de combate.
- 6.- La reorganización oportuna de las fuerzas, realizada por los diversos comandos, hizo posible enfrentar con éxito los cambios de situación producidos en el campo de batalla.
- 7.- El relevo oportuno de las tropas, antes que colapsaran física y emocionalmente, que les permitió gozar de cortos períodos de descanso junto a sus familias, lo que contribuyó a que se mantuviera elevada su moral y su actitud combativa.
- 8.- La aplicación de los principios de la guerra, de seguridad y maniobra, por los comandantes de todos los niveles, disminuyó la iniciativa de que disponían los agresores para elegir dónde, cuándo y cómo atacar, y muchas veces les fue arrebatada.
- 9.- El espíritu combativo de las tropas, que las impulsó a abandonar la protección de sus posiciones para buscar al enemigo, emboscarlo y atacarlo, determinó que los ataques de las fuerzas peruanas terminaran desarticulados e impotentes.
- 10.- La asignación al campo de batalla de varios grupos de fuerzas especiales y de otras tropas entrenadas para la lucha contra la insurgencia (Tigres), caracterizadas por su recia voluntad de lucha, aumentó en alta medida el poder de combate de la Brigada Cóndor.
- 11.- La participación de tropas nativas, habituadas a la selva: los Iwias, soldados que fueron debidamente entrenados desde años atrás, y los Arutam, civiles nativos que recibieron una rápida formación militar para que actúen especialmente como guías, aumentó la potencia de combate de las tropas ecuatorianas.
- 12.- El acertado y oportuno despliegue a la frontera de las instalaciones logísticas y de comunicaciones de las Fuerzas Armadas y particularmente del Ejército, descentralizó su mando y control y elevó su eficacia para apoyar a los combatientes del Alto Cenepa.
- 13.- La convicción de que la guerra era inevitable, difundida con firmeza por el comandante del Agrupamiento Táctico “Gral. Miguel Iturralde”, determinó que la preparación de las tropas y del escenario previsible de los combates, se realice oportuna y rigurosamente.

- 14.- El apoyo de las Fuerzas de Resistencia a la defensa nacional fue muy importante en el campo logístico y para la preservación de la solidez del Frente Interno (un grupo de Guayaquil se trasladó a la población Shuar de San José, que había sido bombardeada por la aviación peruana en sus intentos por destruir los lanzacohetes BM-21, a cuyos habitantes obsequió cincuenta carabinas y les impartió instrucción militar).
- 15.- El armamento adquirido en los años setenta por el Gobierno de Velasco Ibarra (Brigada blindada) y por los Gobiernos Militares (aviones supersónicos Mirage y Jaguar, submarinos y corbetas) y el comprado por los gobiernos de los años ochenta y de inicios de los noventa (grupo mecanizado a rueda, aviones supersónicos Kfir, flota de helicópteros de combate y transporte y dos fragatas modernizadas), constituyó un importante factor de disuasión de una probable invasión a todo el territorio nacional mientras se combatía en el Alto Cenepa.
- 16.- La sorpresa técnica y táctica causada por los lanzadores de cohetes BM-21, los misiles antiaéreos IGLA y los lanzacohetes RPG-7, adquiridos por el Ejército en Nicaragua entre 1991 y 1992, desconcertó a las fuerzas peruanas.
- 17.- El funcionamiento óptimo de los helicópteros, que fueron reparados en su totalidad en base de un contrato abierto suscrito en 1991, constituyó un factor determinante para que los pilotos tuvieran plena confianza en sus naves.
- 18.- La extraordinaria eficiencia y arrojo de los pilotos de los helicópteros de la Aviación del Ejército hizo posible el rescate de heridos y enfermos de entre la tupida selva, cerros y barrancos, neblina intensa y, en ocasiones, en la noche sin instrumentos de vuelo nocturno.
- 20.- El eficaz apoyo a las fuerzas de tierra proporcionado por los aviones de la Fuerza Aérea desplegados en Macas, con sombrilla aérea a los helicópteros de combate y transporte del Ejército, y ataques a las fuerzas peruanas ocultas en la selva en base del señalamiento que hacían los pilotos de los helicópteros.
- 21.- El cambio de los viejos fusiles FAL y ametralladoras MAG con los fusiles y ametralladoras HK, calibre 5.56, armamento más liviano y potente que mejoró la maniobrabilidad de las tropas y aumentó su potencia de fuego.
- 22.- El estricto cumplimiento por los comandantes de todos los niveles de la orden del Frente Militar de no atacar los destacamentos peruanos, sin embargo de que esa disposición impedía que la aviación localizada en Macas y los lanza cohetes BM-21 situados en Cóndor Mirador ataquen las concentraciones de tropas y abastecimientos destinados a invadir el Alto Cenepa, evitó darle al Perú pretexto para desencadenar la guerra total que al Ecuador no convenía por las siguientes razones:
- a.- Los ocho submarinos del Perú, que estaban operativos, constituían una grave amenaza para el comercio marítimo del Ecuador, especialmente para la exportación del petróleo y la importación de los combustibles que carecía el país.
 - b.- La numerosa aviación del Perú y la proximidad de sus bases a la frontera con Ecuador, le daba a ese país la posibilidad de atacar todo el territorio ecuatoriano, en tanto que eso no era posible para los aviones del Ecuador que carecían de la autonomía de vuelo para alcanzar el centro económico y militar del Perú y retornar a sus bases.
 - c.- Una guerra total causaría gran derramamiento de sangre en la frontera y graves daños a los dos países, con permanentes repercusiones negativas para una futura cooperación en beneficio del mutuo desarrollo.
 - d.- ¿Para qué ese doloroso y estéril holocausto si aún en el caso de lograr un improbable éxito estratégico, la aspiración ecuatoriana de reivindicación territorial chocaría con el Protocolo de Río de Janeiro,

garantizado por cuatro de los Estados más poderosos de América a los que evidentemente no convendría la revisión de los tratados de límites?

23.- Para las tropas que estaban combatiendo en la Zona de Operaciones Sureste, la orden del Frente Militar de no atacar los destacamentos peruanos del río Cenepa, tenía la finalidad de:

a.- No provocar el bombardeo de la aviación peruana a Patuca, sede circunstancial del puesto de mando de campaña del Ejército de Operaciones y sede permanente del Comando de la Brigada Cóndor, y base de operaciones y logística de donde partían y a donde llegaban los helicópteros que transportaban las tropas que combatían en el Alto Cenepa y los abastecimientos que las sustentaban, y al aeropuerto de Macas, desde donde operaban los aviones que daban sombra aérea a los helicópteros de la Aviación del Ejército y apoyo a las tropas de tierra, y a donde llegaban los aviones con tropas y abastecimientos desde el interior del país.

b.- Evitar que el campo de batalla se extendiera hacia el sur porque demandaría más tropas, apoyos logísticos y helicópteros de combate y transporte, que tendrían que sustraerse a las fuerzas destinadas a la defensa de otros sectores del país; porque perdería eficacia la artillería emplazada en Cóndor-Mirador, y porque las tropas ecuatorianas se alejarían de sus bases de apoyo aéreo y logístico en tanto que las peruanas se acercarían a las suyas.

Teníamos presente que, en caso de producirse una guerra total, probablemente se perderían los efectos favorables de la victoria en el Alto Cenepa.

24.- La permanente utilización por el Presidente de la República del asesoramiento del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) y del trabajo de las Direcciones de Defensa Civil, Movilización e Inteligencia, fue muy importante para la correcta conducción política de la guerra. El acta de la sesión que abarca la Guerra del Cenepa, que en algunas ocasiones se suspendió para volverse a instalar el mismo día, suma mil páginas.

25.- La presencia en las sesiones del COSENA de los Presidentes del Congreso Nacional, doctor Hains Moeller, y de la Corte Nacional de Justicia, doctor Miguel Macías, permitió el valioso aporte de sus criterios, lo que confirió mayor solidez y respaldo a las decisiones del Presidente de la República, y les dio a ellos un cabal conocimiento de la situación de la guerra para que la información que proporcionaban a los integrantes de las funciones del Estado que presidían estuviera ceñida a la realidad.

26.- La información que el Presidente Durán-Ballén proporcionó oportunamente a los ex Presidentes y Vicepresidentes de la República sobre el conflicto (En dos ocasiones los invitó al palacio de gobierno), estableció un tácito apoyo de ellos a los esfuerzos que realizaba el gobierno nacional para el éxito en la guerra y fortaleció la unidad nacional.

27.- La comunicación frecuente que mantuvo el Presidente con los Presidentes de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro y las visitas que les hizo para informarles acerca de los derechos que le asistían al Ecuador y para solicitarles su apoyo, fueron muy positivas, así como las relaciones que mantuvo con otros jefes de estado y personajes internacionales del más alto nivel como su Santidad el Papa Juan Pablo II.

28.- Las relaciones respetuosas y cordiales mantenidas por el Presidente de la República y los miembros del gobierno con las instituciones públicas y privadas, y particularmente con los medios de comunicación, contribuyeron a la solidez del frente interno.

29.- El leal apoyo del **Vicepresidente de la República, economista Alberto Dahit**, al Presidente, con sus sensatas y claras opiniones, aportó mayor solidez al Gobierno, y su firme respaldo a las Fuerzas Armadas, fortaleció la fe y confianza de sus miembros.

30.- *La oportuna y eficiente colaboración entre los Frentes de Acción de la Seguridad Nacional, facilitó la ejecución de las acciones que les correspondía realizar en beneficio del éxito de la guerra.*

31. – La eficaz difusión de la información sobre la guerra, realizada a nivel nacional e internacional, por la conjunción de varias instituciones públicas y privadas que estaban relacionadas con los medios de información social. El **coronel Alberto Molina Flores, Jefe de Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa Nacional, y su inmediato colaborador, el entonces mayor Iván Borja Carrera, hoy coronel del Ejército**, coordinó con la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, con el Ministerio de Relaciones Exteriores y con la Dirección de Operaciones del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas para obtener e integrar una información ajustada a la verdad y para difundirla oportunamente. En esta tarea, tuvo suma importancia el aporte de **la CIESPAL**, bajo la patriótica conducción de su Director, el **Dr. Asdrúbal de la Torre**, donde funcionó con gran eficiencia un organismo que difundió al país y el mundo informaciones veraces y oportunas sobre la guerra. Al respecto, es importante transcribir algunos párrafos del artículo **del Coronel Alberto Molina Flores, titulado “LA GUERRA INFORMATIVA”, publicado en el Boletín No. 10 de la Academia Nacional de Historia Militar:**

“La información durante la época del conflicto en Ecuador se canalizó de la siguiente manera:

“Del Teatro de Operaciones militares del Cenepa, se informaba al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, allí se procesaba y redactaban los boletines de información oficial y desde la Dirección de Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa Nacional, éstos eran enviados por vía telefax a los medios de comunicación social y a la Secretaría Nacional de Comunicación del Estado (SENACOM), quienes entregaban en la sala de prensa de la Presidencia de la República a los representantes de la prensa nacional e internacional que se encontraban presentes; de la misma manera, se enviaba a la Cancillería y al Centro de Información Internacional en CIESPAL, de este último se canalizaba por medio de las agencias internacionales y de los periodistas extranjeros presentes en el país, a todos los medios de comunicación del exterior.

“**Fuente confiable**” fue la frase empleada con mayor frecuencia por los periodistas nacionales y extranjeros al juzgar la política informativa de las Fuerzas Armadas ecuatorianas.

“Desde la Dirección de Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa Nacional, se coordinaron también las entrevistas y ruedas de prensa del Ministro de Defensa y de los altos jefes militares y se organizó la cobertura de la información de la prensa nacional y extranjera desde la zona de combate.

“Para poder cumplir con los objetivos señalados, la Dirección de Relaciones Públicas, Protocolo y Prensa, el 27 de enero instaló una sala de prensa con 10 líneas telefónicas, con discado nacional e internacional, igual se instalaron dos nuevos fax, un télex con conexión a la línea internacional de la agencia EFE, un equipo de computadoras para recepción y envío de material de información; todo esto con conexión directa con la Secretaría Nacional de Comunicación del Estado, con la Presidencia de la República y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

“Igualmente se instaló una sala de mapas con la finalidad de hacer conocer a los periodistas, sobre todo extranjeros, en forma más amplia y visual nuestra geografía, especialmente las áreas del conflicto.

“En la población de Patuca, provincia de Morona Santiago, sede de la Brigada No. 21 “Cóndor”, dos capitanes mantuvieron contacto directo con nuestras oficinas coordinando el trabajo con alrededor de 300 periodistas, nacionales y extranjeros, que llegaron a cubrir la información. Para facilitar la presencia de periodistas extranjeros en el área del conflicto, se organizó un puente aéreo desde Quito, los periodistas siempre estuvieron acompañados de un oficial que realizaba el trabajo de coordinación para facilitarles sus actividades para la cobertura noticiosa del conflicto sin restricciones.

“Documentos relacionados con la historia del contencioso limítrofe e información relacionada al conflicto se envió a las legaciones ecuatorianas en el extranjero, en forma especial a los Agregados Militares en las Embajadas de nuestro país. Igualmente, a los grupos de ecuatorianos que solicitaban material informativo de diferentes países del mundo y que se habían organizado para defender la causa de la patria.

“Miles de cartillas explicativas, hojas volantes, afiches, stickers y otros impresos con motivos patrióticos fueron repartidos a la ciudadanía de varias ciudades del país por voluntarios y miembros de las Fuerzas de Resistencia.

“En las emisoras, mensajes del Frente Militar se repetían permanentemente exhortando a la unidad nacional y a la colaboración de los ciudadanos. Espontáneamente aparecían canciones para rendir homenaje al valor y sacrificio del soldado ecuatoriano.

“Spots preparados por las Fuerzas Armadas y la empresa privada se transmitían en los canales de televisión del país, en los que podía constatar la ciudadanía el grado de preparación y la determinación de enfrentarse al enemigo por parte de nuestros soldados, creando confianza y seguridad en nuestros compatriotas.

“La revista que publica anualmente el Ministerio de Defensa en las fechas de aniversario de las tres Fuerzas, febrero al Ejército, julio a la Marina y octubre a la Fuerza Aérea. Esta vez la edición del 27 de febrero de 1995, en homenaje al Ejército, su publicación tuvo un éxito extraordinario, el contenido de la revista se relacionaba a las tareas cumplidas por nuestras Fuerzas, en especial el Ejército, en las actividades relacionadas con el conflicto. La demanda fue enorme, tanto dentro como fuera del país, fue necesario publicar una segunda edición, caso inédito en la historia de la revista.

“A más del contenido referente a la Guerra del Cenepa, se publicó el cuento “Historia de dos vecinos” del escritor, asesor del Ministerio de Defensa, Dr. Hernán Rodríguez Castelo. Cuento que explicaba el contencioso de límites entre Ecuador y Perú, en forma clara, amena y objetiva.

“Se envió a las unidades que estaban comprometidas en el frente de combate, **libros, revistas y películas donados por la librería Muñoz-Hermanos, Casa de la Cultura Ecuatoriana y Libri Mundi, de las editoriales LNS y El Conejo.**

“**El Premio Nobel de la Paz, el argentino Adolfo Pérez Esquivel**, fue recibido y acompañado por oficiales del Ministerio de Defensa; se reunió con el Ministro de Defensa Nacional y viajó a la zona del conflicto.; además se reunió con las autoridades civiles locales.

“El trabajo coordinado con la SENACOM de la Presidencia de la República y el Centro de Información para la Prensa internacional (CIPE) organizado en la CIESPAL fue extraordinario.

“Decretada la emergencia, la convocatoria hecha por la Presidencia de la República, tuvo una respuesta inmediata de la Asociación de Canales de Televisión, la Asociación Ecuatoriana de Televisión, la Asociación de Editores de Periódicos y junto a CIESPAL montaron un Centro de Información para la Prensa Extranjera (CIPE), para ello contaron con la colaboración del gobierno, de las Fuerzas Armadas y del sector privado del país que generosamente aportó con equipos, personal, alimentos y servicios especiales.

“En el CIPE **se estableció un comité de decisión integrado por: Dr. Asdrúbal de la Torre, Crnl. Alberto Molina Flores, Dr. Raúl Izurieta Mora Bowen, Lcdo. Gonzalo Ruiz, Dr. Luis Eladio Proaño, Sr. Fernando Bucheli y Sr. Freddy Ehlers**, quienes mantuvieron contacto directo y permanente con la Presidencia de la República y los Ministerios de Defensa y Relaciones Exteriores.

“El objetivo principal y cumplido fue proporcionar a los periodistas extranjeros que visitaron el Ecuador durante el conflicto las mayores facilidades para que puedan cumplir con su objetivo profesional y formal. Este Centro de Información no elaboró ni produjo noticias, ellas surgieron de los organismos del Estado como la Presidencia de la República, la SENACOM, los Ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores; o eran producto de la investigación de los propios periodistas extranjeros.

Gabriel Marcella, analista estadounidense de la Escuela Superior de Guerra del Ejército de los EE.UU. afirmó lo siguiente:

“La limitada victoria del Ecuador en el Cenepa genera un nuevo umbral en el antiguo conflicto: Ecuador ha logrado una victoria militar sobre Perú por primera vez desde la batalla de Tarqui de 1829. Los ecuatorianos integraron exitosamente las estrategias militares, operaciones y tácticas con una acertada campaña de información tanto en lo nacional (diplomacia) como en lo militar (operaciones psicológicas)”.

RECONOCIMIENTO Y GRATITUD NACIONAL A LOS COMBATIENTES

LA GRATITUD DEL PUEBLO Y SUS INSTITUCIONES

El pueblo ecuatoriano y sus instituciones expresaron de diversas maneras su reconocimiento y gratitud a los combatientes del Cenepa. En muchas de las ciudades se realizaron multitudinarias manifestaciones populares. Los Consejos Provinciales y los Concejos Municipales, en sus fiestas cívicas condecoraron al estandarte del Ejército y de las unidades militares. De igual manera procedieron numerosas instituciones culturales, educativas y gremiales. Quienes representábamos a las Fuerzas Armadas éramos recibidos en todas las poblaciones con especial afecto y recibíamos diferentes homenajes. **En las ciudades y poblaciones donde habían nacido los caídos en combate se construyeron monumentos para honrar su memoria.**

Durante la guerra, personas de toda edad y condición social, económica y cultural, pero particularmente los niños, enviaron millares de cartas colmadas de afecto y buenos deseos para que fueran remitidas a quienes estaban en el frente de batalla. Varias de esas comunicaciones provenían de ecuatorianos que vivían fuera del país.

El 24 de mayo de 1995, cuando ya las fuerzas se habían desmovilizado, se realizó en el Estadio Olímpico Atahualpa, que se llenó totalmente, la ceremonia de reconocimiento y condecoración a los héroes de la Guerra. En este acto, por delegación del Presidente de la República, tomé la palabra en mi condición de Ministro de Defensa Nacional, y dije, entre otras expresiones: **“Bajo este magnífico sol del medio día ecuatorial, queremos decir a nuestros gloriosos muertos y a quienes llevarán de por vida en su cuerpo las mutilaciones y heridas que testimonian su valor, que su sacrificio no será en vano y que su ejemplo constituye un mandato ineludible para la presente y para las futuras generaciones”.**

LEY ESPECIAL DE GRATITUD Y RECONOCIMIENTO NACIONAL A LOS COMBATIENTES DEL CONFLICTO BÉLICO DE 1995

El Congreso Nacional expidió la LEY ESPECIAL DE GRATITUD Y RECONOCIMIENTO NACIONAL A LOS COMBATIENTES DEL CONFLICTO BÉLICO DE 1995, en cuya elaboración trabajaron juntos los representantes del Plenario de las Comisiones Legislativas y del Ministerio de Defensa Nacional. A continuación, transcribo su contenido fundamental:

El Art. 1 declaró “Héroes Nacionales a los caídos en las acciones de armas ocurridas en los meses de enero, febrero y marzo de 1995, cuya nómina se establecerá mediante Decreto Ejecutivo”.

El Art. 2 dispuso que: **“El personal militar, policial o civil que habiendo sido destinado a resguardar las fronteras o a prestar apoyo logístico en zonas de combate durante las acciones de armas en el Alto Cenepa, hubiere sufrido lesiones que signifiquen invalidez total o parcial, se hará acreedor a los beneficios establecidos en esta Ley, los que en caso de muerte corresponderán a sus deudos. También beneficia al personal movilizado que, real y efectivamente participó en el campo de batalla”.**

El Art. 3 estableció las siguientes “indemnizaciones, por una sola vez: “a) Deudos de los fallecidos en combate: cuatrocientos (400) salarios mínimos vitales de los trabajadores en general; b) Discapacitados o inválidos en forma total-permanente: cuatrocientos (400) salarios mínimos vitales de los trabajadores en general; y, c) Discapacitados o inválidos en forma parcial-permanente, conforme al Cuadro Valorativo



de Incapacidades aplicado en el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), sin que la misma pueda ser inferior a doscientos (200) salarios mínimos vitales de los trabajadores en general”.

El Art. 4 dispuso: “Establécese una pensión vitalicia mensual de montepío a favor de los deudos de los fallecidos en las zonas de operaciones, equivalente a una remuneración completa del sueldo que hubieren estado percibiendo según el grado o la función desempeñada, que en ningún caso será menor a la de un soldado. Si el combatiente fallecido fuere ascendido post mortem, la remuneración será la que corresponda al nuevo grado o función”.

El Art. 6 dispuso: **“Establécese una pensión mensual de invalidez para los combatientes que fueran declarados con invalidez total permanente. La pensión será equivalente a una remuneración completa, según el grado o el cargo que hubieren estado desempeñando, sin que la misma pueda ser inferior a la de un soldado. Si el combatiente fuere ascendido, la pensión será la que corresponda al nuevo grado o función”.**

El Art. 7 ordenó que: “Quienes hubieren participado real y efectivamente, en calidad de combatientes, en las operaciones militares del conflicto bélico en el Alto Cenepa recibirán, por esta sola vez, un Bono de Guerra por un monto equivalente a veinte (20) salarios mínimos vitales de los trabajadores en general”.

El Art. 8 dispuso que: **“El Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, a través del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE) otorgará becas en beneficio de los hijos de los combatientes fallecidos o heridos graves, con lesiones que conlleven invalidez total o parcial, a fin de que puedan cursar sus estudios preprimarios, primarios, secundarios y universitarios. Cada plantel de educación particular, en todos los niveles otorgará dos becas completas para los hijos de los combatientes señalados en el inciso precedente”.**

El Art. 9 ordenó que: “El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda proveerá de una vivienda gratuita a la cónyuge y herederos de los combatientes fallecidos y a los combatientes en situación de invalidez, de conformidad con el reglamento correspondiente”.

El Art. 10 dispuso: **“Condónase las deudas y los intereses que los combatientes fallecidos o aquellos que han sido declarados inválidos permanentes, contrajeron con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Banco Nacional de Fomento, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad social (IESS), el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y, en general, con todas las instituciones del sector público. Las instituciones del sistema financiero privado podrán otorgar similar beneficio, el mismo que será descontado de las utilidades del Banco”.**

El Art. 11 autorizó para que: **“El personal militar discapacitado que así lo exprese, previa calificación del organismo competente para regular la carrera profesional de los miembros de las Fuerzas Armadas podrá continuar en servicio activo y ser ascendido en igualdad de condiciones del resto de su promoción, de acuerdo con las normas especiales que expedirá el Ministerio de Defensa Nacional, en cuyo caso no tendrá derecho a la pensión señalada en el artículo 6 de esta Ley”.**

Esta disposición se originó en una recomendación personal del Ministro de Defensa, quien, en una visita a los heridos que estaban recuperándose en el Hospital General de las Fuerzas Armadas, ofreció este beneficio a los que habían sufrido graves amputaciones.

El Art. 12 dispuso que: “Los beneficios establecidos en esta Ley se aplicarán sin perjuicio de otros que tengan a su favor los combatientes o sus deudos, por mandato de normas legales generales o especiales”.

El Art. 14 estableció que: **“Los Consejos Provinciales y las municipalidades del país designarán con el nombre de los Héroe Nacionales a instituciones educativas, calles, plazas y otros lugares públicos de sus respectivas jurisdicciones territoriales. Igualmente, dentro de sus disponibilidades presupuestarias, erigirán monumentos que honren su memoria”.**

El Art. 16 dispuso: *“Créase el “Panteón Nacional de los Héroes de la Patria” en la Capital de la República, en testimonio de veneración y homenaje permanentes por parte del pueblo ecuatoriano al que brindaron su esfuerzo y sacrificio”*

LISTA DE LOS HÉROES CAÍDOS EN COMBATE⁵⁵²

- **Teniente Geovanni Calles Lascano:** Nació en Quito (**Provincia de Pichincha**) el 17 de febrero de 1969. En la escuela Theodoro Anderson fue Primer Escolta de la Bandera Nacional y condecorado con Medalla de Oro al Mérito Estudiantil. Fue un destacado atleta y deportista en la Escuela Militar donde fue distinguido con la jerarquía de Subbrigadier. Se graduó de Subteniente de Infantería el 10 de Agosto de 1990. **Obtuvo la Primera Antigüedad en el Curso de “Cóndores Satinadores” en la República de Bolivia.** El 10 de Agosto de 1994 ascendió a Teniente. Integrando la Escuela de Selva del Ejército, de la cual era instructor, falleció el 22 de febrero de 1995 defendiendo Tiwintza. **Ascendido a Capitán Post-mortem.**

- **Sargento 1ro. Edison Mendoza Enríquez:** Nació en Ibarra (**Provincia de Imbabura**) el 12 de septiembre de 1954. Ingresó al Ejército como Soldado de Infantería el 1ro. de marzo de 1978. Sirvió en el Batallón de Infantería “Constitución”; realizó el Curso de Paracaidismo y otros de la especialidad de Fuerzas Especiales; **recibió las condecoraciones Fuerzas Armadas de Tercera, Segunda y Primera Clase y la de Honor y Disciplina “Cabo Minacho” por sus méritos militares;** sirvió en la Brigada de Fuerzas Especiales y murió combatiendo el 27 de marzo de 1995 en el sector occidental de la Cueva de los Tayos. **Ascendido a Suboficial 2do. Post-mortem.**

- **Sargento 2do. Luis Hernández Tello:** Nació en El Carmelo (**Provincia del Carchi**) el 10 de abril de 1959. Ingresó al Ejército como Soldado de Infantería el 21 de mayo de 1979. Sirvió en el Batallón de Infantería “Vencedores”, en la Escuela de Selva y en la Brigada “Pichincha”. Realizó cursos de mantenimiento de municiones y de digitador; fue instructor de la Escuela de Tropa; **recibió las condecoraciones Fuerzas Armadas de Tercera Clase y Honor y Disciplina “Cabo Minacho” de Tercera y Segunda Clase por sus méritos militares; fue un destacado deportista en Péntatlon Militar y Ciclismo;** murió combatiendo en el sector de Tiwintza el 25 de febrero de 1995. **Ascendido a Sargento 1ro. Post-mortem.**

- **Sargento 2do. Jorge Guerrero Lamilla:** Nació en Milagro (**Provincia del Guayas**) el 13 de junio de 1960. Ingresó al Ejército como Soldado de Infantería el 10 de diciembre de 1980. Sirvió en el Cuartel General de la División “Tarqui”, en el Batallón de Selva “Zamora” y en la Brigada de Fuerzas Especiales en la que realizó los cursos de Paracaidismo y Comandos. **Recibió la condecoración Fuerzas Armadas de Tercera Clase por sus méritos militares.** Falleció combatiendo en el sector de la “Y”, como parte del Grupo de Fuerzas Especiales N° 25 el 25 de febrero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Sargento 1ro.**

- **Sargento 2do. Segundo Chimborazo Talahua:** Nació en Simiátug (**Provincia de Bolívar**) el 24 de septiembre de 1955. Ingresó al Ejército como Soldado de Infantería el 1ro. de enero de 1981. Sirvió en la Brigada de Fuerzas Especiales en la que realizó el curso de Paracaidismo. **Recibió la condecoración Fuerzas Armadas de Tercera Clase por sus méritos militares.** Como miembro del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 murió combatiendo en el río Cenepa el 1ro. de febrero de 1995. **Fue ascendido al grado de Sargento 1ro. Post-mortem.**

- **Sargento 2do. Frddy Alcívar Toro:** Nació en Portoviejo (**Provincia de Manabí**) el 5 de noviembre de 1959. Ingresó al Ejército como Soldado de Fuerzas Blindadas el 11 de agosto de 1981. Sirvió en las unidades de Caballería Blindada y en el Batallón de Selva “Tungurahua”. Realizó el Curso de Jefe de Tanque. Murió en un acto de servicio el 12 de febrero cuando su unidad fue movilizad a la frontera. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Sargento 1ro.**

- **Cabo 1ro. Agustín Anchico Murillo:** Nació en Quinindé (**Provincia de Esmeraldas**) el 5 de mayo de 1962. Ingresó al Ejército como Soldado de Infantería el 1ro. de octubre de 1984. Se destacó como atleta y

552 ECUADOR-LA GESTA DEL CENEPA-Fuerza Terrestre-Febrero 2005



deportista. Estuvo en los Grupos de Fuerzas Especiales 27 y 24, en el Batallón de Selva “Morona” y en la Escolta Presidencial. Realizó los cursos de Paracaidismo, Comandos y Procedimientos de Tiro en la Escuela de Artillería. Murió combatiendo en Tiwintza el 22 de febrero de 1995. **Fue ascendido a Sargento 2do. post-mortem.**

- **Cabo 1ro. Vinicio Angulo Ramírez:** Nació en Tonchigue/Atacames (**Provincia de Esmeraldas**) el 14 de junio de 1961. Ingresó al Ejército el 1ro. de octubre de 1984 como Soldado de Infantería. Realizó los cursos de Paracaidismo y Comandos. Prestó servicios en los Grupos de Fuerzas Especiales 24, 26 y 27. **Recibió la condecoración Fuerzas Armadas de Tercera Clase por sus méritos militares.** Murió combatiendo en Tiwintza el 22 de febrero de 1995. **Fue ascendido al grado de Sargento 2do. Post-mortem.**

- **Cabo 1ro. Fausto Espinoza Pinto:** Nació en Palestina (**Provincia del Guayas**) el 28 de septiembre de 1963. Ingresó al Ejército como Soldado de Infantería el 1ro. de octubre de 1984. Sirvió en el Batallón “Marañón” y en los Grupos de Fuerzas Especiales 24 y 27. Realizó los cursos de Paracaidismo y Comandos. **Recibió la condecoración Fuerzas Armadas de Tercera Clase por sus méritos militares.** Murió combatiendo en la defensa de Tiwintza el 22 de febrero de 1995. **Fue ascendido al grado de Sargento 2do. Post-mortem.**

-**Cabo 1ro. Gabriel Solis Moreira:** Nació en Guayaquil (**Provincia del Guayas**) el 31 de marzo de 1962. Ingresó al Ejército como Soldado de Infantería el 1ro. de octubre de 1985. Realizó los cursos de Paracaidismo y Especial de Pumas. Sirvió en la Brigada de Fuerzas Especiales. **Recibió la condecoración Fuerzas Armadas de Tercera Clase por sus méritos militares.** Murió combatiendo en “El Maizal”, sector de Tiwintza, el 22 de febrero de 1995. **Fue ascendido a Sargento 2do. Post-mortem.**

- **Cabo 1ro. César Villacís Madril:** Nació en el Cantón Pujilí (**Provincia de Cotopaxi**) el 6 de junio de 1961. Ingresó al Ejército como soldado de Infantería el 1ro. de octubre de 1985. Sirvió en la Brigada de Fuerzas Especiales. Realizó los cursos de Paracaidismo, Jefe de Salto, Especial de Pumas y Andinismo. **Recibió la condecoración Fuerzas Armadas de Tercera Clase por sus méritos militares.** Murió combatiendo en la defensa de Tiwintza el 22 de febrero de 1995 como miembro del Grupo de Fuerzas Especiales 24. **Fue ascendido al grado de Sargento 2do. Post-mortem.**

- **Cabo 1ro. Héctor Chica Espinoza:** Nació en Machala (**Provincia de El Oro**) el 9 de octubre de 1962. Ingresó al Ejército el 1ro. de mayo de 1985 como Soldado de Infantería. Sirvió en la Brigada de Fuerzas Especiales en la que realizó los cursos de Paracaidismo, Comandos, Hombre Rana, Mantenimiento de Paracaídas y Reempacador de Paracaídas. **Recibió la condecoración Fuerzas Armadas de Tercera Clase por mérito militar.** Como miembro del Grupo de Fuerzas Especiales N° 25 murió combatiendo en el sector entre Coangos y Base Sur el 13 de febrero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Sargento 2do.**

- **Cabo 1ro. Richard Burgos Suárez:** Nació en Puná (**Provincia del Guayas**) el 3 de enero de 1967. Ingresó al Ejército el 1ro. de febrero de 1986 con el grado de Soldado de Infantería. Sirvió en el Batallón de Infantería “Guayas”, en la Brigada “Cóndor” y en el Batallón de Selva “Gualaquiza”. Murió combatiendo en el sector de la Cueva de los Tayos el 1ro. de febrero de 1995. **Fue ascendido al grado de Sargento 2do. Post-mortem.**

- **Cabo 1ro. Wilson Cueva Pillajo:** Nació en Quito (**Provincia de Pichincha**) el 12 de junio de 1962. Ingresó al Ejército con el grado de Soldado de Infantería el 1ro. de febrero de 1986. Militó en la Brigada de Fuerzas Especiales en la que realizó los cursos de Paracaidismo, Comandos, Guía de Canes y Auxiliar de Guía de Salto y en la Escuela de Ingeniería de Combate el curso de Organización del Terreno. Realizó entrenamiento militar en Estados Unidos. **Recibió la condecoración Fuerzas Armadas de Tercera Clase por mérito militar.** Murió combatiendo como miembro del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 en el sector de la Cueva de los Tayos el 1ro. de febrero de 1995. Fue ascendido Post-mortem a Sargento 2do.

- **Cabo 2do. Gonzalo Montesdeoca Montesdeoca:** Nació en Celica (**Provincia de Loja**) el 6 de mayo de 1967. Ingresó al Ejército con el grado de Soldado de Infantería el 27 de julio de 1988. Prestó sus servicios en el Batallón de Selva “Santiago” y en el Grupo de Fuerzas Especiales 24. Realizó el curso de Paracaidismo.

Murió combatiendo en “El Maizal”, sector de Tiwintza, el 22 de febrero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Cabo 1ro.**

- **Cabo 2do. Ernesto Vaca Bonilla:** Nació en Quevedo (**Provincia de Los Ríos**) el 6 de junio de 1964. Ingresó al Ejército con el grado de Soldado de Infantería el 20 de enero de 1988. Realizó el curso de Paracaidismo. Prestó sus servicios en los Grupos de Fuerzas Especiales 26, 25 y 24. Murió combatiendo en “El Maizal”, sector de Tiwintza, el 22 de febrero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Cabo 1ro.**

- **Cabo 2do. Romel Vásquez Palomino:** Nació en el Quinche (**Provincia de Pichincha**) el 9 de diciembre de 1969. Ingresó al Ejército con el grado de Soldado de Infantería el 20 de enero de 1988. Realizó los cursos de Paracaidismo y Comandos. Siendo miembro del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 murió combatiendo en Base Sur el 1ro de febrero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Cabo 1ro.**

- **Cabo 2do. Wladimir Analuiza Montero:** Nació en Angel Polivio Chávez, Guaranda (**Provincia de Bolívar**) el 9 de abril de 1964. Ingresó al Ejército con el grado de Soldado de Infantería el 27 de julio de 1988. Prestó sus servicios en la Compañía de Operaciones Especiales No. 5 en Guayaquil, en la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 en Gualaquiza y en la Escuela de Fuerzas Especiales donde realizó el curso de Paracaidismo. Murió combatiendo como miembro del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 en el sector de Tiwintza el 20 de febrero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Cabo 1ro.**

- **Soldado Carlos Yuqui Medina:** Nació en el cantón Cañar (**Provincia de Cañar**) el 20 de julio de 1974. Ingresó al Ejército con el grado de Soldado de Infantería el 30 de abril de 1994. Sirvió en la Brigada de Fuerzas Especiales en la que realizó el curso de Paracaidismo. Fue capturado por tropas peruanas y asesinado en el sector de la “Y”. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Cabo 2do.**

- **Soldado Héctor Pilco Chango:** Nació en San Miguelito, cantón Píllaro (**Provincia del Tungurahua**) el 15 de diciembre de 1972. Ingresó al Ejército con el grado de Soldado de Infantería el 30 de abril de 1994. Sirvió en el Batallón Santiago. Falleció combatiendo en el sector del destacamento “Teniente Ortiz” el 27 de enero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem a Cabo 2do.**

- **Soldado Vicente Rosero Palacios:** Nació en el Puyo (**Provincia de Pastaza**) el 25 de agosto de 1971. Ingresó al Ejército con el grado de Soldado de Infantería el 1ro. de julio de 1993. Sirvió en el Hospital de la Brigada “Cóndor”. Falleció en Combate en el sector de Cueva de los Tayos el 27 de enero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Cabo 2do.**

- **Soldado Rafael Pullaguari Pullaguari:** Nació en el Cantón Yanzatza (**Provincia de Zamora Chinchipe**) el 15 de abril de 1970. Ingresó al Ejército con el grado de Soldado de Infantería el 30 de septiembre de 1994. Sirvió en la Compañía de Operaciones Especiales N° 21 en Patuca. Falleció combatiendo en la confluencia de los ríos Cenepa y Tiwintza el 5 de febrero de 1995. **Ascendido Post-mortem al grado de Cabo 2do.**

- **Soldado Juan Benavides Mucushigua:** Nació en Macas (**Provincia de Morona Santiago**) el 29 de agosto de 1969. Prestó sus servicios en el Batallón de Selva “Sangay”. Realizó el curso de IWIA, “Diablo de la Selva”. Participó en la captura de dos soldados peruanos en el destacamento de “Tigre” en el río Curaray. Murió combatiendo el 16 de febrero de 1995 en el sector del Curaray. **Fue ascendido Post-mortem a Cabo 2do.**

- **Soldado José Anrango Escola:** Nació en el cantón Otavalo (**Provincia de Imbabura**) el 19 de julio de 1972. Encontrándose de Aspirante en la Escuela de Formación de Soldados del Ejército fue dado de alta de Soldado de Infantería el 1ro. de febrero de 1995. Murió en combate el 22 de febrero en “El Maizal”, sector de Tiwintza. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Cabo 2do.**

- **Soldado Milton Jácome Calvopiña:** Nació en Poaló, cantón Latacunga (**Provincia de Cotopaxi**) el 4 de septiembre de 1973. Encontrándose de aspirante en la Escuela de Tropa del Ejército fue dado de alta como Soldado de Infantería el 1ro. de febrero de 1995. Murió en combate en “El Maizal”, sector de Tiwintza, el 22 de febrero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Cabo 2do.**

- **Soldado Alfonso Lamiña Chiguano:** Nació en Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito (**Provincia de Pichincha**) el 24 de diciembre de 1972. Encontrándose de Aspirante en la Escuela de Formación de Soldados fue dado de alta como Soldado de Infantería el 1ro. de febrero de 1995. Falleció combatiendo en “El Maizal”, sector de Tiwintza, el 22 de febrero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Cabo 2do.**

- **Soldado José Robles Carrión:** Nació en Olmedo/Santa Bárbara, cantón Paltas (**Provincia de Loja**) el 13 de octubre de 1973. Encontrándose de Aspirante en la Escuela de Soldados del Ejército fue dado de alta como Soldado de Infantería el 1ro. de febrero de 1995. Falleció en combate en “El Maizal”, sector de Tiwintza, el 22 de febrero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem a Cabo 2do.**

- **Soldado Freddy Santander Peralbo:** Nació en San José de Poaló, cantón Píllaro (**Provincia de Tungurahua**) el 10 de marzo de 1974. Encontrándose de Aspirante en la Escuela de Soldados del Ejército fue dado de alta como Soldado de Infantería el 1ro de febrero de 1995. Falleció en combate en “El Maizal”, sector de Tiwintza, el 22 de febrero de 1995. **Fue ascendido post-mortem a Cabo 2do.**

- **Soldado José Urquizo Chango:** Nació en Huachi Loreto (**Provincia de Tungurahua**) el 7 de julio de 1975. Encontrándose como Aspirante en la Escuela de Soldados del Ejército, fue dado de alta como Soldado de Infantería el 1ro. de febrero de 1995. Falleció en combate en “El Maizal”, sector de Tiwintza, el 22 de febrero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Cabo 2do.**

- **Soldado Marcelo Suárez Montesdeoca:** Nació en Cumandá (**Provincia de Chimborazo**) el 8 de septiembre de 1975. Encontrándose de Asirante en la Escuela de Soldados del Ejército fue dado de alta como Soldado de Infantería el 1ro. de febrero de 1995. Falleció en combate en “El Maizal”, sector de Tiwintza, el 22 de febrero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem a Cabo 2do.**

- **Conscripto Angel Rivera Suárez:** Nació en la parroquia Principal, cantón Gualaaceo (**Provincia del Azuay**) el 24 de diciembre de 1974. Ingresó como conscripto el 16 de abril de 1994. Falleció en el sector de la Cueva de los Tayos el 27 de febrero de 1995 cuando combatía como miembro de la Compañía de Operaciones Especiales No. 21. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Soldado.**

- **Conscripto Milton Patiño Chuva:** Nació en Gualaquiza (**Provincia de Morona Santiago**) el 18 de septiembre de 1975. Realizó el Servicio Militar en el Batallón de Selva Gualaquiza. Se incorporó a dicho batallón como reservista el 28 de enero de 1995. Falleció combatiendo en el río Cenepa el 18 de febrero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Soldado.**

- **Conscripto Germán Pitiur Antuash:** Nació en el cantón Santiago (**Provincia de Morona Santiago**) el 17 de mayo de 1973. Encontrándose cumpliendo su servicio militar en la Brigada “Cóndor”, al producirse la guerra fue incorporado a las fuerzas que defendían el Alto Cenepa. Falleció combatiendo el 2 de febrero de 1995. **Fue ascendido Post-mortem al grado de Soldado.**

CONDECORACIONES Y OTRAS DISTINCIONES A LOS COMBATIENTES

Al concluir la guerra, en mi condición de Ministro de Defensa dispuse que se presente inmediatamente la lista de los oficiales y tropa que merecían ser condecorados o recibir otras menciones honoríficas, cuando aún estaban frescos los acontecimientos y eran menos factibles las distorsiones o errores. Igualmente dispuse que se presenten las listas de los oficiales y la tropa que efectivamente habían combatido.

La lista de los oficiales y la tropa que merecían ser condecorados por sus méritos de guerra, le fue presentada al Jefe del Comando Conjunto, general Víctor Bayas, por el general Paco Moncayo, Comandante del Ejército de Operaciones, en base de los informes elevados por los comandantes de las fuerzas que combatieron. **Como en esa lista no constaba el general Moncayo, pregunté al general Bayas la razón de esa omisión, quien me hizo conocer que el general Moncayo había pedido que no se lo condecere. Ante esa situación dispuse que,**

en virtud de su exitosa conducción de las tropas en la campaña se le otorgue la condecoración respectiva en el más alto grado. Esta fue la única modificación que introduje en la lista que me fue presentada.

La condecoración que se otorgó a los combatientes que se distinguieron fue **“AL MERITO DE GUERRA”** en los Grados de **“Gran Cruz”, “Comendador”** y **“Caballero”**.

Además, las Fuerzas Armadas crearon un **distintivo de honor para todos los combatientes del Alto Cenepa**, que sería llevado en el uniforme de fatiga y en los diferentes uniformes que establezcan los reglamentos.

LA GLORIA DE VENCER EN UNA GUERRA JUSTA

A la gloria del triunfo contra un adversario que casi triplicaba materialmente a las fuerzas militares ecuatorianas, se agrega el hecho de que se venció en una guerra justa.

¿Qué es una guerra justa? Al respecto, cito el criterio del senador de los Estados Unidos Edward Kennedy, expresado en su libro **“Los Kennedy mi familia-Memoria”**, sobre las circunstancias que hacen que una guerra sea “justa”⁵⁵³, porque considero que se refiere a ese asunto con amplia experiencia y amplitud de juicio. El referido personaje anota lo siguiente:

“La guerra debe tener una causa justa y hacer frente a un peligro incuestionable”.

El Ecuador estaba compelido a luchar en vista que el Perú había manifestado que ocuparía el Alto Cenepa, (pequeña parte del valle del río Cenepa que estaba en litigio a causa de la inexistencia de la divisoria de aguas de los ríos Zamora y Santiago, constante en el Protocolo de Río de Janeiro como límite entre los dos países). El presidente del Perú, Alberto Fujimori, había ordenado al jefe de las fuerzas militares peruanas: **“Tiene tres días para sacar a los ecuatorianos”.**

“Debe declararla una autoridad legítima que actúa en nombre del pueblo”.

La recomendación de las Fuerzas Armadas de defender militarmente el Alto Cenepa si el Perú intentaba ocupar este territorio en el que las tropas ecuatorianas patrullaban, fue aprobada por el Presidente de la República, arquitecto Sixto Durán-Ballén.

“Debe responder a una intención justa, más que a motivos ulteriores y egoístas”.

El Ecuador fue a la guerra para impedir que el Perú ocupara el Alto Cenepa, un territorio equivalente al 15 % del valle del río Cenepa, en el que las tropas ecuatorianas venían patrullando a raíz de que el Perú ocupó arbitrariamente el 85 % de dicho valle, cuando se negó a buscar una solución de mutuo acuerdo al problema de la inexistencia de la divisoria de aguas de los ríos Zamora y Santiago, constante en el Protocolo de Río de Janeiro como límite entre los dos países. Debe señalarse que Fujimori buscaba una victoria rápida y fácil que propulsara su reelección en abril de 1995.

“Debe convertirse en el último recurso”.

El Ecuador se vio forzado a desalojar a las tropas peruanas que habían invadido su territorio, infiltrándose en las nacientes del río Cenepa, localizadas a la retaguardia de sus bases y posiciones, en donde estaban construyendo un helipuerto, lo que conllevaba un grave peligro para las tropas ecuatorianas.

Debe ser proporcionada, a fin de que el daño infligido no supere el bien conseguido”.

La defensa exitosa del Alto Cenepa obligó al Perú a firmar la Declaración de Paz de Itamaraty que dio inicio a las negociaciones que condujeron a la paz definitiva entre los dos países. Por otra parte, el Ecuador evitó la guerra total y el consiguiente holocausto y destrucción de ambos países. Con este propósito, se limitó a defender el Alto Cenepa y renunció a atacar los destacamentos del Perú del curso medio del valle del río

⁵⁵³ Los Kennedy mi familia-Memoria-Pg. 577

Cenepa, donde ese país concentraba los abastecimientos y las tropas para sus ataques, sin embargo que, estaban expuestos al bombardeo de la aviación situada en Macas, a 15 minutos de vuelo, y al potente fuego de los lanza cohetes BM-21 localizados en las alturas de Cóndor Mirador.

“Debe tener probabilidades razonables de éxito”.

Al recomendar al Presidente la defensa con las armas del Alto Cenepa, el Frente Militar estaba conscientes que las tropas ecuatorianas se encontraban en capacidad de cumplir con éxito esa misión, dadas las siguientes razones: - las tropas ecuatorianas contaban con muy buena preparación para el combate en selva y disponían del armamento y equipo adecuados para ese escenario; -podían ser reforzadas, relevadas y abastecidas desde el interior del país con relativa facilidad por las carreteras: Ambato-Puyo-Macas-Patuca, Cuenca-Méndez-Patuca y Loja-Zamora-Gualaquiza-Patuca; -disponían del aeropuerto de Macas para que operen los aviones de transporte y los aviones subsónicos de combate; -la pista de aterrizaje de Patuca podía mejorarse rápidamente para que operen allí aviones de transporte de mediana capacidad; -se disponía de la carretera Patuca-Santiago-Río Morona que facilitaba las operaciones en ese sector; -desde Patuca y Gualaquiza podían llegar al área de combate en 20 minutos los helicópteros de transporte y ataque; -desde Macas podían llegar en menos de 15 minutos al área de combate los aviones subsónicos; -el terreno del Alto Cenepa proporcionaba ventajas para instalar observatorios y posiciones de tiro rasante y curvo; -desde el Destacamento de Cóndor Mirador, ubicado en las alturas de la cordillera del Cóndor, se disponía de muy buena observación sobre el Valle del Cenepa y de campos de tiro para la artillería de mayor calibre y alcance. Pero no se debía avanzar hacia el sur del valle del Cenepa, porque se perdía las mencionadas ventajas.

LA GESTA NACIONAL DEL CENEPA

La victoria del Cenepa es una gesta nacional, una auténtica gloria de la Patria que recobró la autoestima nacional mancillada por un pasado de errores y debilidades y que forjó en el pueblo ecuatoriano la convicción de que es capaz de luchar y vencer en la defensa del honor y de los intereses vitales del Ecuador, sobreponiéndose a todos los obstáculos y adversidades que se le opongan. Constituye uno de los acontecimientos más gloriosos de la historia nacional, equivalente a la marcha victoriosa de Atahualpa hasta el Cuzco; a la resistencia legendaria de Rumiñahui frente a los conquistadores españoles; a la grandeza del Primer Grito de la Independencia de la América española el 10 de Agosto de 1809 y el heroico enfrentamiento de “Quito Luz de América” contra los opresores extranjeros el 2 de agosto de 1810 y a la Guerra de la Independencia, cuya primera etapa culminó en la Batalla de Ibarra en 1812; a la audacia, coraje e inspiración libertaria del pueblo de Guayaquil que el 9 de Octubre de 1820 conquistó su independencia y reinició la lucha por la independencia de la Patria, culminada heroicamente en las faldas del Pichincha el 24 de Mayo de 1824; a la Batalla de Tarqui que impidió en 1829 que el Perú se apoderara de Cuenca y Guayaquil, y a la Batalla de Guayaquil del 24 y 25 de septiembre de 1860, que restauró la Bandera Nacional e impidió que se consolidara la traición de Mapasingue.

Esa victoria fue el resultado del profundo anhelo de reivindicación moral del pueblo ecuatoriano y de sus Fuerzas Armadas, surgido de la tragedia nacional de 1941 y del cercenamiento territorial de 1942, hechos dolorosos que inspiraron un hondo e ineludible anhelo de reivindicación del honor de la Patria y una indomable voluntad de defenderla a cualquier costo, sentimientos que llevaron a los gobiernos a realizar las indispensables aportaciones económicas para dotar a las Fuerzas Armadas de una capacidad básica de disuasión ante posibles agresores, y a los militares a consagrarse al trabajo abnegado y fervoroso para potenciar sus valores morales y profesionales.

¿POR QUE UNA GESTA?

Porque, frente a un pasado de errores y debilidades, causantes de la trágica desmembración territorial del Ecuador, la victoria del Cenepa demostró la rotunda, definitiva y absoluta determinación del pueblo

ecuatoriano de defender su honor y sus intereses vitales a cualquier costo, y porque sus Fuerzas Armadas vencieron contundentemente a una fuerza militar de larga tradición guerrera, surgida con las guerras de conquista de los incas, que inspiraron en el pueblo peruano una voluntad mesiánica de expansión territorial que lo condujo a chocar con todos sus vecinos, excepto Brasil, y que lo ha llevado a constituir unas fuerzas militares que son, relativamente, las más poderosas de América Latina si tenemos en consideración las dimensiones de su población, territorio y recursos económicos. Fuerza militar que se ha fortalecido en la lucha en la selva y la montaña contra las sanguinarias guerrillas de Sendero Luminoso y del movimiento Tupamaro, y contra la extensa red de sembradores de coca y sicarios del narcotráfico.

A esas poderosas fuerzas, que estaban apoyadas vigorosamente por el interés electoral del Presidente Fujimori y que lucharon valientemente haciendo honor a sus tradiciones y héroes, vencieron los combatientes del Alto Cenepa, entre los que se distinguieron los heroicos pilotos de la Fuerza Aérea, no obstante las severas restricciones que les impuso el Frente Militar con el propósito de evitar que el conflicto se generalizara a todo el territorio nacional.

¿POR QUE GESTA NACIONAL?

Porque las Fuerzas Armadas se nutren de la savia vital de la Nación Ecuatoriana. **Los caídos en combate provenían de 18 de las 22 provincias que integraban el país en 1995.**

Todos los ecuatorianos y sus instituciones, públicas y privadas, aportaron generosa y espontáneamente lo que tenían y sabían hacer: comunidades indígenas, empresarios, colegios de profesionales, gremios y sindicatos, instituciones de educación, cultura y arte, organizaciones sociales de todo tipo, comunidades católicas y de otras religiones y consejos provinciales y concejos municipales, particularmente de las áreas fronterizas. Fueron, así mismo, magníficas las contribuciones de la Cruz Roja, de la Defensa Civil, de las Instituciones de Salud, públicas y privadas, y de los médicos que se movilizaron al campo de batalla voluntariamente. Merecen también mención especial los medios de comunicación social que informaron oportuna y verazmente y con profundo patriotismo sobre los sucesos de la guerra, especialmente los reporteros que permanecieron en las proximidades del campo de batalla, día y noche, soportando incomodidades y en ciertos casos graves peligros.

TERCERA PARTE

CONSECUENCIAS

CONSECUENCIAS

Las consecuencias de la Guerra del Cenepa fueron inmediatas y mediatas. Las consecuencias inmediatas se derivaron fundamentalmente de la victoria militar del Cenepa y se pueden sintetizar en las siguientes:

- 1.- La victoria del Cenepa obligó al Perú a reconocer, por primera vez, que existían problemas (impases subsistentes) en el proceso de ejecución del Protocolo de Río de Janeiro que debían ser resueltos negociando de igual a igual entre ambos países. Esta fue una importante reivindicación para el Ecuador puesto que, hasta entonces los gobiernos del Perú habían desdeñado la invitación del Ecuador a sentarse a la mesa de negociación y exigían en forma prepotente el cumplimiento del Protocolo de Río de Janeiro al pie de la letra. Un Comandante General del Ejército de ese país, con increíble soberbia y menosprecio para el Ecuador llegó a decirle a un Presidente de nuestra República que los militares peruanos “tenían la medicina para cerrar la herida abierta” de los 78 kilómetros no delimitados.
- 2.- La victoria del Cenepa recuperó y elevó la autoestima nacional, tan venida a menos por el fracaso militar de 1941 -sucedido no obstante el heroísmo de las tropas- y que fue consecuencia de que no se les proporcionó ningún apoyo de combate y logístico, inclusive alimentos y municiones, y de que no pudieron descansar y menos dormir siquiera unas pocas horas durante tres semanas de combates, lo que determinó que colapsaran física y emocionalmente.
- 3.- La contundente victoria lograda en el campo de batalla fue extraordinariamente importante si recordamos que en las horas sombrías en las que se fraguaba el Protocolo de Río de Janeiro, objetivo de la invasión peruana de 1941, el Ecuador sufrió dolorosas humillaciones, como la que relata “... el doctor Humberto Albornoz (quien) expresó lo siguiente en su informe al Congreso: “Discutía una mañana con el señor X la salida al Marañón (...) El señor X dijo: “Eso es imposible. El Perú no lo aceptará. Sobre todo, su ejército ha hecho de esto un punto de orgullo. Acepten más bien una amplia salida al Putumayo”. Entonces yo dije: “Ayúdenos, señor X”. Contestó: “Estamos ayudándoles. No sabe Ud. el esfuerzo que hay que hacer para conseguir lo que hemos conseguido”. Yo dije: “No es ayudar sacrificar al débil en beneficio del fuerte”. Echándose en su silla hacia atrás, contestó: “¿Qué quieren que hagamos? ¿Quieren que declaremos la guerra al Perú? ¿Lo hicieron ustedes? ¿Se defendieron?”. Contesté: “El Ecuador no estaba preparado para una guerra. Confiaba en los principios del Derecho Internacional y en los del Panamericanismo”. X, con tono solemne dijo: “Principios del Derecho Internacional. ¡Panamericanismo! Estos sirven para resolver problemas. Ustedes. no son un problema en América. Ustedes., con su falta de resistencia militar, no han hecho de su problema un problema americano”. Contesté: “Qué haría Ud. si fuera ecuatoriano?” El señor X dijo: “Si fuera ecuatoriano haría lo que ustedes están haciendo. Procuraría conseguir lo más que se pudiera; pero no saldría de aquí sin un instrumento que el Ecuador necesita para su seguridad. Sin ese instrumento quien sabe lo que le espera a su país. No digo para amenazarlos, ni forzarlos. Le llamo simplemente la atención a la situación real. Y luego, firmado el instrumento, iría a mi país a mover una verdadera cruzada, para conseguir organización y disciplina. Sólo por la organización y disciplina que tenga un país, se hace respetable. La rueda de la fortuna da las vueltas y llega el momento en que el peso de una fuerza, aunque sea pequeña, con tal que sea organizada, inclina la balanza y resuelve una situación, o revisa una solución...”
- 4.- La victoria del Cenepa demostró que los ecuatorianos somos capaces de defender exitosamente a nuestra Patria: su honor, integridad, independencia, soberanía e intereses vitales frente a cualquier potencial agresión.
- 5.- La victoria del Cenepa fortaleció en el pueblo ecuatoriano la conciencia de que debe trabajar unido y cohesionado para el fortalecimiento del poder nacional (suma de todos los recursos espirituales, intelectuales y materiales de que dispone un país para su sobrevivencia y progreso), del cual son parte esencial e indispensable unas Fuerzas Armadas debidamente entrenadas, armadas, equipadas y dispuesta a vencer o morir por la Patria, para que nadie vuelva a decir a nuestros diplomáticos:

“Principios del Derecho Internacional. ¡Panamericanismo! Estos sirven para resolver problemas. Ustedes no son un problema en América. Ustedes., con su falta de resistencia militar, no han hecho de su problema un problema americano”.

LAS NEGOCIACIONES DE LA PAZ

Para referirme con la mayor propiedad posible a tan complejo proceso he consultado varias obras y publicaciones, llegando a la conclusión de que debía tomar como una guía idónea el libro “LA PAZ POR DENTRO-Ecuador-Perú: Testimonio de una negociación”, escrito por el Dr. Francisco Carrión Mena, Subsecretario de Soberanía Nacional de la Cancillería en la fase más crucial del proceso de negociación de la paz, diplomático experimentado que se caracteriza por su amplitud de criterio, prudencia, veracidad e indudable patriotismo. De ese libro me he permitido transcribir numerosos y amplios párrafos y, además, he procurado seguir el ordenamiento de la exposición de tan complejo proceso que se hace en el mismo. Pido al Dr. Francisco Carrión, mi respetable amigo, su comprensión porque, además, ciertas partes de su libro las he transcrito en letras negras para destacar su contenido.

Las negociaciones de la Paz definitiva partieron de la Declaración de Paz de Itamaraty, firmada el 17 de febrero de 1995, que en su punto 6° dice:

“Iniciar conversaciones –en el contexto del párrafo 4 de la comunicación dirigida a los gobiernos del Ecuador y Perú por los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro el 27 de enero de 1995- para encontrar una solución a los impases subsistentes, tan pronto se cumplan los puntos anteriores y se establezca un clima de distensión y amistad entre los dos países”.

RONDAS DE CONVERSACIONES DE LOS CANCELLERES DE ECUADOR Y PERÚ

En septiembre de 1995 se celebró en Quito la IX reunión cumbre del Grupo de Río y, al mismo tiempo, la VII reunión del Consejo Presidencial Andino. Asistió el Presidente Fujimori por invitación del Presidente Durán-Ballén. Entonces Fujimori dispuso abrir la frontera al comercio bilateral entre los dos países e invitó a Durán-Ballén a la reunión del Consejo Presidencial a realizarse en Trujillo a inicios de 1996.

El 17 y 18 de enero de 1996 se realizó la Primera Ronda de conversaciones entre los Cancilleres Galo Leoro y Francisco Tudela. Con esta ocasión, los Garantes emitieron un comunicado expresando “que el clima de distensión y normalización progresiva de las relaciones, que propició el avance en la implementación del proceso de paz, refleja el espíritu constructivo y la disposición para el diálogo en el marco del Protocolo de Río de Janeiro”.

EL ACUERDO DE QUITO

En febrero de 1996 se realizó en Quito la Segunda Ronda de conversaciones entre los cancilleres del Ecuador y Perú, que llegaron al llamado Acuerdo de Quito, del 23 de dicho mes, en el que se estableció:

1. La entrega, ese día, de la lista de los impases subsistentes a los garantes.
2. El reconocimiento de que las listas de impases no prejuzgaban ni comprometían los derechos de las partes, eran definitivas, no podían ser vetadas y constituían “la materia de las conversaciones a las que se refería la Declaración de Paz de Itamaraty”.
3. Los garantes sólo entregarían las listas de los impases a las cancillerías después de examinarlos.

“Para el Ecuador esto era esencial, pues el Perú se había negado sistemáticamente a conocer siquiera la inejecutabilidad, aunque fuera parcial, del Protocolo de Río y el derecho a acceder al río Marañón-Amazonas”⁵⁵⁴

554 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 140

INTERCAMBIO DE LAS LISTAS DE IMPASES SUBSISTENTES

El 6 de marzo de 1996, el canciller de Brasil entregó a los Embajadores de Ecuador y Perú las listas de impases, cuyo contenido fue el siguiente:

“ECUADOR

“Lista de los impases subsistente que presenta el gobierno del Ecuador para que conforme, junto con la que presente el gobierno del Perú, la lista completa de los impases que serán objeto de negociación en aplicación del párrafo 6 de la Declaración de Paz de Itamaraty, de 17 de febrero de 1995:

1. La inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río de Janeiro por la inexistencia del divisor de aguas entre los ríos Zamora y Santiago. Acceso libre y soberano ecuatoriano al Marañón-Amazonas.
2. Problemas de demarcación: Sector Cusumaza-Bumbuiza/Yaupi Sector Lagartococha-Güepí
3. Problemas que generan los cortes de los ríos por las líneas geodésicas. Problema en el río Napo, sector Yasuní-Aguarico.
4. Canal de Zarumilla”.

“PERÚ

“Ayuda Memoria

Desacuerdos sobre demarcación de la frontera.- Para el Perú, como el Ecuador conoce, la expresión ‘solución duradera de los impases subsistentes’ significa completar la demarcación de la línea de frontera establecida en el artículo VIII del Protocolo de Paz, Amistad y Límites, suscrito en Río de Janeiro, el 29 de enero de 1942. De conformidad con sus instrumentos complementarios y con el fallo del árbitro brasileño capitán de mar y guerra Braz Dias y Aguiar.

Existen para el Perú dos sectores en la línea de frontera donde se ubican los impases demarcatorios:

1. En el sector de Lagartococha:
 - a) Naciente del río Lagartococha-río Güepí.
2. En el sector de la Cordillera del Cóndor:
 - a) En el hito Cunhuime Sur, el punto D mencionado en el fallo de Dias de Aguiar (sobre la cordillera del Cóndor en el punto del divortium aquarum Zamora-Santiago desde donde se desprende el contrafuerte) y el hito 20 de noviembre.
 - b) Entre el hito Cusumaza-Bumbuiza y la confluencia de los ríos Yaupi y Santiago”⁵⁵⁵

DEFINICIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LAS CONVERSACIONES SUSTANCIALES

Los días 18 y 19 de junio de 1996 se realizó en Buenos Aires la Tercena Ronda de conversaciones entre los cancilleres de Ecuador y Perú, y resolvieron:

“1°. SEDE. Las conversaciones se realizarán en Brasilia, para cuyo efecto se cuenta con la aceptación del gobierno de Brasil.

⁵⁵⁵ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 143

- 2°. DELEGACIONES. Las delegaciones de cada país tendrán carácter representativo y nacional, estarán conformadas por un máximo de cinco personas y contarán con los asesores técnicos que se estimaren convenientes.
- 3°. GARANTES. Los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro tendrán una participación activa y autónoma en las conversaciones.
- 4°. RESERVA. Las conversaciones tendrán un carácter reservado. Las informaciones que se hagan públicas serán previamente aprobadas por las partes y los países garantes.
- 5°. OBJETO. Las conversaciones abordarán los impases subsistentes intercambiados por las partes en Brasilia el 6 de marzo de 1996, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Acuerdo de Quito del 23 de febrero del mismo año.
- 6°. PROCEDIMIENTO. Para la adopción del procedimiento que seguirán las partes en las conversaciones de Brasilia, acordaron tomar en cuenta la Declaración formulada por los países garantes en Lima el 18 de enero de 1996, que contiene los siguientes puntos: a) Las partes conversarán directamente con la participación de los países garantes; b) En el caso de que surjan desacuerdos en las conversaciones, los países garantes formularán evaluaciones, recomendaciones, sugerencias, exhortaciones y declaraciones de acuerdo con el espíritu del Protocolo de Río de Janeiro de 1942; c) Las partes, si así lo convinieren, otorgarán obligatoriedad a su recurso a los garantes cuando no se haya llegado a un acuerdo entre ellas acerca de un punto determinado, todo esto dentro de los términos del artículo 7 del Protocolo de Río de Janeiro de 1942; d) La aceptación o no de las propuestas que hagan los garantes quedarán a la decisión de las partes.
- 7°. De conformidad con la Declaración de los países garantes del 18 de junio de 1996 en Buenos Aires, esta cooperación y asistencia a las partes será prestada en el marco del referido Protocolo, con especial atención a lo previsto en sus artículos 7 y 9.
- 8°. Por otro lado, y para completar la adopción del procedimiento, la delegación del Perú dejó establecida su posición con relación a la aplicación del artículo 7 del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de 1942. Por su parte la delegación del Ecuador propuso que, a falta de acuerdo, luego de haberse agotado las instancias arriba mencionadas, debe recurrirse a la decisión global y obligatoria de una eminente personalidad designada por los garantes, previa aprobación de las partes. Ambas posiciones figuran como anexo al presente comunicado de prensa.
- 9°. MOMEPE. Las delegaciones del Ecuador y del Perú hacen pública su complacencia por la decisión de los garantes de extender el mandato de la Misión de Observadores Militares para Ecuador y Perú (MOMEPE) hasta el 6 de septiembre de 1996.
- 10°. PROGRAMA DE TRABAJO FUTURO. El Ecuador y el Perú renovaron su compromiso con el proceso diplomático en curso y su voluntad de encontrar una solución definitiva a los impases subsistentes conforme a lo dispuesto en el numeral 6 de la Declaración de Paz de Itamaraty. Para tal efecto los cancilleres se volverán a reunir en el plazo más breve posible en Santiago, lo que fue aceptado con complacencia por el gobierno de Chile, para terminar la definición de los procedimientos que se seguirán en las conversaciones de Brasilia, que anhelan iniciarlas en el curso de este mismo año⁵⁵⁶

Es importante denotar que en el comunicado anterior se insiste, en sus partes más importantes, seguramente por presión del Perú y con la aceptación de los garantes, en que todo lo que se haga deberá ceñirse a lo dispuesto en el Protocolo de Río de Janeiro; además, se dice que: *“c) Las partes, si así lo convinieren, otorgarán obligatoriedad a su recurso a los garantes cuando no se haya llegado a un acuerdo entre ellas acerca de un punto determinado, todo esto dentro de los términos del artículo 7 del Protocolo de Río de Janeiro de 1942; d) La aceptación o no de las propuestas que hagan los garantes quedarán a la decisión de las partes”*.

556 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 155

EL ACUERDO DE SANTIAGO

El 10 de agosto de 1996 asumió el poder el abogado Abdalá Bucarán Ortiz, quien confirmó como canciller al Embajador Galo Leoro.

A fines de octubre de 1996 se realizó en Santiago la Cuarta Ronda de conversaciones de los cancilleres de Ecuador y Perú y, el 29 se suscribió el Acuerdo de Santiago que dice:

“Como resultado de las conversaciones sostenidas en Santiago, Chile, los días 28 y 29 de octubre de 1996, los cancilleres del Ecuador y Perú acuerdan lo siguiente:

“1. Dentro de un espíritu de comprensión recíproca y respeto amistoso, los gobiernos del Ecuador y del Perú iniciarán conversaciones de naturaleza sustantiva en Brasilia, antes de concluir 1996, con el propósito de alcanzar una solución global y definitiva a los impases subsistentes, identificados en las listas intercambiadas por las partes, en Brasilia, el día 6 de marzo de 1996. Estas conversaciones se realizarán conforme al Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro de 1942, a la Declaración de Paz de Itamaraty del 17 de febrero de 1995, al Acuerdo de Quito del 23 de febrero de 1996, al Comunicado de Buenos Aires del 19 de junio de 1996 y al presente Acuerdo.

“2. Las conversaciones, que se desarrollarán en forma seguida y continua hasta su conclusión final, abordarán en forma separada, secuencial y sin vetos todos los impases subsistentes. Las partes acuerdan que las discusiones se iniciarán a partir de los impases mutuamente aceptados como de menores dificultades. Los entendimientos a que se llegue en cada uno de estos puntos, y que podrán implicar concesiones recíprocas, serán definitivos solamente después del acuerdo final en torno de la totalidad de los impases registrados en las listas divulgadas por el Ecuador y el Perú.

Al considerar cada impase, las partes harán un registro de los aspectos sobre los que hayan obtenido coincidencias y especificarán igualmente aquellos puntos sobre los que no hayan obtenido acuerdo. Con esta metodología, examinarán secuencialmente cada uno de los impases y registrarán todos los puntos de acuerdo y desacuerdo.

“4. Los países garantes nombrarán una Comisión de Seguimiento encargada de ayudar a concretar lo dispuesto en los mencionados puntos 1, 2 y 3. Los países garantes, conforme con la responsabilidad que les impone su función de ayudar a las partes, propondrán los procedimientos más adecuados para la solución definitiva de los puntos de desacuerdo que las partes no hayan logrado dirimir en forma directa”⁵⁵⁷

“Al margen de lo ocurrido coyunturalmente en las diferentes etapas del proceso sobre los procedimientos, desde la Declaración de Paz de Itamaraty hasta el Acuerdo de Santiago, el balance de ésta fue positivo para el Ecuador. *El manejo dado por el canciller Leoro benefició al país. Fue una labor profesional, eficiente y seria y aún más meritoria si se tiene en cuenta que se dio en circunstancias críticas de política interna, con una transición democrática de por medio y dentro de un entorno internacional poco propicio. Galo Leoro, como se sabe, fue canciller del presidente Durán-Ballén y fue ratificado, en agosto de 1996, en esas funciones por su sucesor Abdalá Bucaram hasta que éste fuera depuesto en febrero de 1997.*

“Haciendo un balance de lo ocurrido en esta etapa, los logros visibles y en algunos casos difíciles de imaginar poco tiempo atrás, dadas las limitaciones impuestas por el contexto internacional y la coyuntura política interna, algunas de ellas ya tradicionales como el menor peso del país y la inestabilidad institucional, fueron varios. Los más sobresalientes fueron quizás los siguientes:

1. Evitar la reactivación del conflicto.
2. Mantener al Perú en la mesa de negociaciones.
3. Alentar a las opiniones públicas, para el caso del Ecuador, de que la negociación era una alternativa

⁵⁵⁷ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 164



que podía dar resultados positivos.

4. *Garantizar el carácter global y definitivo que debía tener la solución.*
5. *Definir la materia de la controversia incluyendo en ella las aspiraciones históricas ecuatorianas.*
6. *Consagrar la imposibilidad de vetar los impases propuestos por las partes.*
7. *Asegurar la positiva participación de los garantes*⁵⁵⁸

Como vemos en esta etapa inicial de las negociaciones, en las que se definieron los procedimientos a aplicarse en las conversaciones sustanciales, el Ecuador logró que no se vete ninguno de los impases subsistentes, inclusive el relacionado con su tesis de la inexistencia del divisor de aguas de los ríos Zamora y Santiago, que el Perú nunca había aceptado discutir. Pero se debe señalar que, en todos los documentos acordados, se hizo constar que las negociaciones se realizaban y se realizarían en el marco del Protocolo de Río de Janeiro.

Después de diferentes consultas realizadas por el canciller Leoro, la Delegación Negociadora fue integrada por el doctor Edgar Terán Terán (Presidente), el doctor Galo García Feraud, el Embajador Luis Valencia Rodríguez, el general (r) Marcos Gándara Enríquez y el doctor Jacinto Velásquez Herrera. El doctor Velásquez renunció y fue reemplazado por el doctor Gustavo Noboa Bejarano, quien posteriormente también renunció para aceptar la candidatura a la vicepresidencia de la República.

Sin la menor duda, uno de los mayores aciertos del canciller Galo Leoro fue la designación del doctor Edgar Terán Terán como Presidente de la Delegación Negociadora ecuatoriana. A su gran formación jurídica y excepcional inteligencia, unía un valor moral y patriótico admirable, una prudencia fuera de lo común y una visión global de los problemas realmente rara. En el decurso de las negociaciones, todas esas cualidades brillaron a la máxima altura. La Patria le debe mucho, sin embargo, como suele suceder por no sé qué misteriosos designios del arcano, aún no se le ha hecho el reconocimiento nacional que se merece.

PRIMERA FASE DE LAS NEGOCIACIONES EN BRASILIA

En febrero de 1997 el Congreso destituyó al abogado Abdalá Bucarán y designó Presidente de la República al doctor Fabián Alarcón, quien nombró canciller al Embajador José Ayala Lasso

Antes que se iniciaran las conversaciones había una fundada preocupación en la delegación ecuatoriana, entre la que se encontraba el Canciller José Ayala Lazo para la reunión inaugural, en vista de las declaraciones formuladas en Lima por el canciller (E) Jorge González Izquierdo que en síntesis había dicho:

“En Brasilia el Perú “no negociará tema alguno con el Ecuador, toda vez que la etapa política de negociación concluyó en 1942 con la suscripción y ratificación por los congresos de ambos países del Protocolo de Río de Janeiro”.

“Las “conversaciones” de Brasilia eran de carácter meramente técnico-jurídico y en ellas se resolverán los impases subsistentes “para la ejecución del Protocolo de Río de Janeiro y sus instrumentos complementarios”.

“El Perú no tiene litigios territoriales con ninguno de sus países vecinos”

“Las conversaciones de Brasilia “tienen por finalidad el registro de los acuerdos y de los puntos que discrepamos”, y nada más.

“Los países garantes tienen como único papel el “establecido en los artículos 5, 7 y 9 del Protocolo de Río”, sin ninguna alusión a los acuerdos emanados de la Declaración de Paz de Itamaraty y en particular el de Santiago”.⁵⁵⁹

558 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 169

559 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 269

PRIMERA RONDA DE NEGOCIACIONES EN BRASILIA

El 15 de abril de 1997 se realizó la inauguración de la Primera Ronda de Negociaciones con las palabras conciliadoras del canciller del Brasil. El canciller del Ecuador manifestó: *“El Ecuador desea vivir en paz e inaugurar con el Perú una nueva relación de vecindad rica y fructífera (...) La posición del Ecuador responde a una política de Estado y, en consecuencia, trasciende la temporalidad de cualquier gobierno y refleja el apego permanente del conjunto del pueblo ecuatoriano a la paz”*⁵⁶⁰.

*“El canciller (E) peruano: “Hizo incapié en que estas conversaciones no hacen sino reemprender la tarea de ejecutar el compromiso que, en 1942, fijó definitivamente la frontera entre las dos naciones.- Aseguró que para el Perú el Protocolo de Río de Janeiro y sus instrumentos complementarios son el único marco jurídico para lograr una solución a las controversias existentes entre el Ecuador y el Perú”*⁵⁶¹

Las jornadas de trabajo se iniciaron con la publicación del Orden de Tratamiento de los Impases que habían acordado las partes:

1. Líneas geodésicas-río Napo (Ecuador);
2. Lagartococha-Güepí (Ecuador-Perú);
3. Zarumilla (Ecuador);
4. Cusumaza-Bumbuiza/Yaupi-Santiago (Ecuador-Perú);
5. Hitos Cunhuime Sur y 20 de Noviembre (Perú);
- 6.- Inejecutabilidad Parcial. Acceso al Amazonas (Ecuador).

En la Primera Ronda de Conversaciones, en la que se trató el punto “1. Líneas geodésicas-río Napo (Ecuador)”, no se llegó a ningún acuerdo, pues el Perú rechazó la propuesta del Ecuador de que a partir de los hitos establecidos en el Protocolo se continuara la línea geodésica, es decir las sinuosidades de los ríos, para evitar que las líneas rectas cortaran la navegación, pero el Perú mantuvo el criterio de que en las partes donde las líneas rectas cortaran los ríos se resuelva el problema de la navegación con simples disposiciones administrativas. Esto, sin embargo, que la propuesta ecuatoriana se sujetaba a lo dispuesto en el Protocolo de Río de Janeiro.

*“De conformidad con el Protocolo de Río de Janeiro, el Ecuador tenía derecho a todo el curso, aguas arriba, de los ríos Pastaza, Bobonaza y Curaray, desde las confluencias que fueron señaladas como puntos de frontera. El Protocolo que en buena parte de la línea de frontera estableció puntos y no líneas de frontera, no señaló si en esta debía ser una recta o una línea geodésica”*⁵⁶².

Seguía la delegación peruana con la pretensión de que los límites impuestos en el Protocolo de Río eran absolutamente inamovibles. **“Lo que sí llamó la atención es que del lado peruano no hubiera el más mínimo gesto, no siquiera de advenimiento, sino de voluntad de transacción”**⁵⁶³

SEGUNDA RONDA DE NEGOCIACIONES EN BRASILIA

Se inició el 14 de mayo de 1997 y se refirió al impase “2. Lagartococha-Güepí (Ecuador-Perú). La delegación peruana: “Insistió, en resumen, en la necesidad de que el Ecuador formalizara las actas de erección de los hitos y reconociera la validez de la demarcación existente”⁵⁶⁴.

En 1945 el árbitro brasileño Dias de Aguiar había señalado, en el plano anexo al fallo, la naciente del río Lagartococha con color rojo, para diferenciarla de la propuesta ecuatoriana que la marcó con tinta verde y la peruana con tinta azul. Pero la Brigada Demarcadora de la Comisión Mixta construyó erradamente

560 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 274

561 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 275

562 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 279

563 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 286

564 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 289



el hito limítrofe, 9 kilómetros al oeste de la línea marcada por el árbitro y dentro del territorio que él le reconoció al Ecuador. A causa de ese error, el Ecuador no aprobó ese hito que quedó sin inaugurarse, para lo cual era imperativo la suscripción de los documentos pertinentes. Naturalmente el proceso demarcatorio se suspendió cuando las divergencias fueron comunicadas a los garantes en 1947. Sin embargo, el Perú estableció allí el destacamento de Puerto García.

La delegación ecuatoriana expuso sólidamente su criterio jurídico e histórico que fue rebatido por los peruanos, ante lo cual el doctor Edgar Terán, Presidente de la Delegación del Ecuador, hizo los siguientes comentarios de fondo:

“Acercas de la invalidez de los hitos no aprobados sostuvo que “la demarcación consiste en varios actos y no solamente en la erección física de un hito”. Y añadió que “no se perfeccionó el acto demarcatorio, ya que no hubo autorización de órgano superior de la brigada demarcadora ecuatoriana”.

“Reiteró la disposición ecuatoriana para dirimir este impase a través de un arbitraje que podía ser conducido por los países garantes.

“Destacó el valor del Plano Anexo 16 como parte inseparable y fundamental del fallo de Dias de Aguiar, a través del cual había que guiarse para su aplicación.

“Respecto del hito naciente, sobre cuya validez el Perú había basado su argumentación, Terán dijo que este no tenía valor jurídico, pues su erección no fue complementada con los requisitos legales formales”⁵⁶⁵

“Por lo demás y tal como lo he relatado, la delegación peruana rechazó de manera tajante la posibilidad siquiera de retirarse de la zona en cuestión y peor aún del puesto militar Subteniente Rodríguez –que era la denominación oficial utilizada por ese país-. Ello a partir de la posesión efectiva que tenía del sector y a las argumentaciones que había formulado en su presentación”⁵⁶⁶

En 1991-92, por recomendación del Comandante de la Brigada de Selva Napo, general Miguel Iturralde, dispuse, en mi condición de Comandante General del Ejército, la creación del destacamento Panupali, frente al destacamento peruano Puerto García, con el propósito de impedir las incursiones peruanas en territorio ecuatoriano.

En la Segunda Ronda de Negociaciones también se conversó sobre el impase “3. Zarumilla (Ecuador). *“La presentación ecuatoriana corrió a cargo del general Marcos Gándara. Lo hizo con su estilo pausado y didáctico, acompañado de ayuda visual consistente en mapas, croquis y fotografías, para hacerla más comprensible. Además de la necesidad de encontrar una solución puntual a este impase que fuera solamente presentado por el Ecuador, para lo cual Gándara fijó las argumentaciones pertinentes, la intención del Ecuador fue darle un enfoque global y constructivo, con el fin de buscar fórmulas concretas de acercamiento a las poblaciones fronterizas en cuanto al manejo de las aguas del Zarumilla. En el curso de su exposición, con ese afán, anunció que su delegación haría entrega de dos proyectos de convenios adicionales: el uno que contenía un Estatuto del Canal y el otro un Régimen de la Cuenca del Zarumilla, para que fueran considerados por el Perú y por los representantes de los países garantes. La entrega se hizo al siguiente día para que la delegación peruana pudiera estudiarlos y comentarlos en la próxima reunión”⁵⁶⁷*

“Por lo demás, el Ecuador planteó exigencias de carácter técnico al Perú para hacer más eficiente el funcionamiento del canal, tal como era su compromiso, que no habían sido plenamente cumplidas”⁵⁶⁸

Los delegados peruanos “sostuvieron que buena parte de las preocupaciones ecuatorianas podían ser resueltas administrativamente por las autoridades peruanas competentes, advirtiendo que eran de su

565 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 291

566 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 295

567 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 295

568 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 296

exclusiva responsabilidad (...) Finalmente, la delegación peruana desechó el proyecto de Estatuto sobre la Cuenca del Zarumilla por considerar que no correspondía al marco de las “conversaciones sustantivas” (...) **Resultó inevitable que el delegado ecuatoriano general Gándara interviniera con determinación a la réplica peruana, para desvirtuar las intenciones del Perú de desvalorizar el desacuerdo calificándolo como meramente administrativo, que para el Ecuador la situación del canal del Zarumilla era un verdadero impase y por ello había sido incorporado a las listas intercambiadas en 1996. Reiteró la preocupación de su país respecto de la situación en que vivían los pobladores ecuatorianos de la frontera que merecía una urgente atención**⁵⁶⁹

“En cumplimiento de lo dispuesto por la Fórmula Aranha, el Perú se comprometió previa coordinación con el Ecuador y a su costa, a rehabilitar debidamente y a mantener la boca toma del canal para la adecuada utilización de sus aguas y el Ecuador, por su lado, a construir las defensas necesarias para evitar su obstrucción y destrucción. El Perú asumió también la responsabilidad de construir o reconstruir, según el caso, el canal encementado en su totalidad, manteniendo su trazado original, ya que había un sector importante que no lo había hecho”⁵⁷⁰

“Al término de la Segunda Ronda de Negociaciones, pueden extraerse como conclusiones de carácter general las siguientes: 6. En cuanto al entorno de las negociaciones, no hubo ninguna modificación en la posición peruana como resultado de la liberación de los rehenes de la Embajada del Japón en Lima y la subsecuente liberación del Ministro de Relaciones Exteriores Francisco Tudela, acaecida días atrás. La posibilidad de que, como consecuencia de este grave conflicto, en el que estaba involucrado uno de los protagonistas de la negociación, la delegación peruana ganara en autonomía y facilitara la transacción quedó descartada. Siguió la misma actitud inflexible”⁵⁷¹

TERCERA RONDA DE NEGOCIACIONES EN BRASILIA

La celebración en Lima de la Asamblea General de la OEA a finales de mayo de 1997 permitió al canciller Ayala Lasso conocer al canciller peruano Francisco Tudela y mantener conversaciones con los cancilleres de Argentina y Chile y con los representantes de Brasil y Estados Unidos **“para exponerles la preocupación ecuatoriana sobre el desarrollo lento y poco efectivo de la negociación y alertarles sobre la aparente poca voluntad negociadora del Perú**⁵⁷²

Las conversaciones debían versar sobre el impase “4. Cusumaza-Bumbuiza/Yaupi-Santiago (Ecuador-Perú)”. Se iniciaron el 24 de junio de 1997.

“En ese contexto, en el cual un laudo no había solucionado la globalidad de la controversia que le fuera sometida al árbitro, el factor determinante del desacuerdo constituyó la ubicación de la extremidad del contrafuerte donde debía fijarse el punto desde el cual debía arrancar la línea recta hacia la confluencia de los ríos Santiago y Yaupi que señalaría la frontera entre los dos países”⁵⁷³

“El Ecuador sostuvo que, dadas las discrepancias que se presentaron en la demarcación, la Comisión Mixta suspendió sus trabajos y dejó sin señalar la línea que debía unir el hito Cusumaza-Bumbuiza con la confluencia del Santiago con el Yaupi en una longitud aproximada de 15 kilómetros. La incapacidad de fijar la línea fue elevada de común acuerdo a conocimiento de los ministerios de Relaciones Exteriores de las partes, después de formalizar la existencia del desacuerdo a través de la suscripción de un acta en la que consten las posiciones de los presidentes de las comisiones.

569 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 296

570 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 297

571 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 300

572 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 301

573 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 304

“Después de que se sucedieron incidentes fronterizos en esa zona, por incursiones de unidades militares peruanas, especialmente en enero de 1978, autoridades militares del Ecuador y del Perú, para evitar nuevos incidentes, llegaron a convenir de facto como línea de frontera la recta que uniera el hito Cusumaza-Bumbuiza con la confluencia del Santiago con el Yaupi. Esta situación, recordada por la delegación ecuatoriana, se mantuvo por varios años sin mayores incidentes, salvo el de 1991 de Pachacutec, al que ya nos hemos referido, siendo respetada por ambos países como una suerte de statu quo”⁵⁷⁴

La delegación peruana sostuvo que: “Dicho contrafuerte no termina en la elevación Cusumaza-Bumbuiza, sino que forma parte del mismo accidente geográfico que se extiende hasta el cerro que el Ecuador llama Kaputna, pero que el Perú conoce como Huinchinguen. Según la tesis peruana, “es a partir de este cerro que debe trazarse la frontera, a lo largo de una línea natural y terrestre, vale decir que no corte cursos de agua, y se dirija en dirección a la confluencia Yaupi-Santiago, hasta llegar frente a una isla en la rivera de este último río, de donde debe trazarse la línea recta a la que se refiere el fallo arbitral”⁵⁷⁵

Quienes conocemos el sector sabemos que el punto donde está localizado el hito 19, en el extremo del contrafuerte de Cusumaza-Bumbuiza, tiene una diferencia de altura con la loma Kaputna de aproximadamente 800 metros, y que el río Cusumaza que va a desembocar en el río Santiago, marca claramente el extremo del contrafuerte y lo separa de dicha loma. Por esta razón, en 1978 se había establecido la línea recta de status quo entre el hito 19 y el 21 (confluencia de los ríos Yaupi y Santiago), que pasa sobre un gran árbol que era considerado como el hito 20.

“Al término de la Tercera Ronda quedó de manifiesto que difícilmente se podía aspirar a encontrar niveles de entendimiento o inclusive de simple negociación en toda esta etapa denominada acertadamente como puramente expositiva de las “conversaciones sustantivas” para tratar los impases intercambiados. Quedó confirmado que el Perú estaba fijando su posición tradicional sin plantear alternativas para una eventual transacción, tal como había sido expuesta públicamente en varias ocasiones. Estaba hablando para las actas, para la historia. El Ecuador, en cambio, no solamente se había limitado a exponer su posición sobre el impase, sino que hizo planteamientos constructivos con la mirada puesta en una verdadera negociación. **El escenario era simple: el Ecuador estaba dispuesto a negociar y el Perú no**”⁵⁷⁶

CUARTA RONDA DE NEGOCIACIONES EN BRASILIA

Para entonces había renunciado el canciller Francisco Tudela y reemplazado por Eduardo Ferrero Costa que era parte de la delegación negociadora del Perú. **Ferrero Costa demostraría no sólo intransigencia sino beligerancia.** Por otra parte, los presidentes Alarcón y Fujimori pudieron conocerse y conversar informalmente en Asunción, con motivo de la reunión del Grupo de Río.

La inauguración de las conversaciones tuvo lugar el 15 de septiembre de 1997. En este acto se dio la bienvenida al nuevo presidente de la delegación del Perú, Fernando de Trazegnies. El asunto a tratarse fue el impase “5. Hitos Cunhuime Sur y 20 de Noviembre (Perú)”

De esta ronda de conversaciones, el doctor Francisco Carrión Mena hace la siguiente evaluación:

“La Cuarta Ronda fue el comienzo del tratamiento del tema de fondo de la divergencia ecuatoriano-peruana respecto de la inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro y la demanda de un acceso soberano al Amazonas para el Ecuador, pero desde la perspectiva peruana que no era otra que la simple finalización de la demarcación que aún faltaba por completar. Por esta razón fue el Perú el que expuso primero su planteamiento y el Ecuador el encargado de replicarlo.

574 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 305

575 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 306

576 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 308

“No hubo sorpresas en las presentaciones de las partes ni en sus argumentaciones. El Perú expuso lo que era previsible con abundante documentación de respaldo. Se pudo constatar que ambas delegaciones se habían preparado suficientemente, aunque la ecuatoriana no debeló intencionalmente todas sus cartas, en espera del tratamiento del próximo impase, cuyo enunciado le era favorable en razón de ser propositivo y sólidamente articulado.

“El Perú reiteró su planteamiento tradicional sobre la necesidad de proceder simplemente a demarcar el sector descrito entre los hitos mencionados, al enunciar el impase para lo cual no había, sino, que reactivar la Comisión Mixta Demarcadora de Límites. Aludió en varios pasajes de su exposición a la obligación del Ecuador de actuar “de buena fe” en el cumplimiento de sus obligaciones conforme al derecho internacional, argumentación que fue rechazada por la delegación ecuatoriana.

“Por su lado el Ecuador, ratificó su criterio de que se trataba de un caso de inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río de Janeiro por la inexistencia en el terreno de la divisoria de aguas entre los ríos Zamora y Santiago citada en ese instrumento. Hizo incapié, en síntesis, en que la falta de concordancia entre lo enunciado en el Protocolo y la geografía hacía que la línea de frontera fuera de imposible ejecución, esto es, que no se podía demarcar. Ese fue el eje de su argumentación.

“En consideración de que esa disposición resultaba inejecutable, su solución excedía las facultades de la Comisión Mixta Demarcadora. En consecuencia, para el Ecuador era necesario resolver de manera previa por donde debía correr la línea de frontera ante la inexistencia del mencionado *divortium aquarum*. La posición ecuatoriana era precisa, clara e inequívoca.

“Si alguna sorpresa hubo en el curso de esta ronda de negociaciones fue el planteamiento ecuatoriano de la carencia de validez de los hitos erigidos a partir del denominado hito Jesús, bajo el argumento de la inexistencia de la condición bajo la cual habían sido colocados, esto es que existan los accidentes que formaban la línea de frontera”⁵⁷⁷

QUINTA RONDA DE NEGOCIACIONES EN BRASILIA

Las conversaciones se iniciaron el 22 de septiembre de 1997. El impase a tratarse fue el “6.- Inejecutabilidad Parcial. Acceso al Amazonas (Ecuador)”.

“Para el Ecuador, y en particular para los ecuatorianos que nos encontrábamos presentes en la sala, era histórico y altamente emotivo participar en una reunión en la cual se plantearía de manera oficial y frontal al Perú la controversia territorial y las aspiraciones para resolverla, teniendo como testigos y auspiciantes a los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro. ***Había sido imposible plantear la controversia ni esas aspiraciones al Perú por su obstinada actitud de no reconocer siquiera su existencia. Ahora ello se hacía realidad.***

“La exposición de lo que constituía para el Ecuador el núcleo de la controversia y prácticamente de toda la negociación la hizo el Presidente de la delegación Edgar Terán.

“En cuanto al primer eje relativo al planteamiento general del impase, la delegación ecuatoriana hizo incapié en dos factores esenciales: a) cuál era la intención de las partes; y, b) cuál era la interpretación geográfica que debía hacerse y su consecuente inejecutabilidad.

“. Para el Ecuador era indispensable fijar claramente cual había sido la intención de las partes contratantes ya que, caso contrario, se podía llegar a conclusiones que podían distorsionar su voluntad original, trayendo como consecuencia jurídica lo que precisamente sostenía su delegación que era la inejecutabilidad parcial del instrumento internacional que vinculaba no solamente al Ecuador y al Perú -esto hay que tenerlo presente-, sino también a los países garantes. En otras palabras, era necesario tener claro lo que las partes

⁵⁷⁷ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 321

querían, al momento de firmar el tratado de 1942, para que Ecuador pudiera demostrar cómo esa voluntad no podía ejecutarse completamente a causa de la inexistencia de accidentes geográficos esenciales no previstos en el texto.

“Estaba claro que la interpretación de las partes, en este segmento fronterizo, era que la línea de frontera recorriera sobre la citada divisoria de aguas y no por la línea de cumbres de la cordillera del Cóndor -término que, por lo demás, no aparece siquiera en el texto del Protocolo-. En otras palabras, en este segmento, la intención era llevar la frontera desde la quebrada de San Francisco hasta la unión del Yaupi con el Santiago por la línea del divortium aquarum entre los ríos Zamora y Santiago, cuyas cuencas se consideraban adyacentes. De ahí que, para el Ecuador, desviarse de la intención que tenían las partes podía llevar a graves equivocaciones y a “conclusiones absurdas”, como se dijo.

“La delegación ecuatoriana también mencionó la imposibilidad, en materia de tratados internacionales, de pretender interpretar aquello que no requiere interpretación o, en otras palabras, que no es posible apartarse del texto del instrumento internacional invocando la simple voluntad de hacerlo, cuando su texto es claro y preciso. Por ello la línea fijada por el Protocolo para este segmento de frontera era precisa y no requería interpretación alguna: una línea de puntos notoriamente identificados mediante la línea divisoria de aguas entre dos ríos determinados. No se refiere a una línea geodésica ni a un río y tampoco a una cordillera. Ante ese texto taxativo y esa intención, no cabían interpretaciones extensivas.

“Igualmente, esencial era para el Ecuador la interpretación geográfica de los accidentes de la zona y, como consecuencia, la inejecutabilidad en esa parte del Protocolo de Río. En 1942 se conocía la existencia de la quebrada de San Francisco y de la confluencia de los ríos Santiago y Yaupi. Se creía, además, que había un divortium aquarum entre los ríos Zamora y Santiago. El conocimiento geográfico de este sector se sostenía fundamentalmente en la documentación cartográfica disponible por las partes a la fecha de la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro.

“La delegación ecuatoriana destacó que el texto del Protocolo decía claramente que la línea de frontera debía ir por la divisoria de aguas entre las cuencas de los ríos Zamora y Santiago, bajo el entendido que esas cuencas eran colindantes y que había que dividir el espacio comprendido entre esos dos ríos al llevar el límite fronterizo desde la quebrada de San Francisco hasta la desembocadura del Yaupi en el Santiago.

“En definitiva, el Ecuador sostenía que había que resolver el error en este sector de frontera no solamente respetando la línea que estaba en el espíritu del Protocolo, sino que también repartir equitativamente el espacio físico existente entre las cuencas hidrográficas del Zamora y del Santiago, incluyendo la cuenca del Cenepa. “Se salvaría así el error del Protocolo, respetando en lo que es respetable: el contenido geográfico del mismo”, al decir del Presidente de la delegación ecuatoriana.

“En lo que hace relación al análisis de la cartografía, la delegación ecuatoriana presentó mapas próximos a la fecha de suscripción del Protocolo de Río de Janeiro.

“La delegación ecuatoriana citó algunas de las conclusiones equivocadas que se desprendían de los mapas disponibles a la época. Por ejemplo, que el río Cenepa era un afluente sin mayor significación del río Marañón y que su toponimia variaba en función de la cartografía utilizada. En algunos casos inclusive se lo consideraba como una simple quebrada. La información disponible también hacía pensar que el complejo de cordilleras se extendía en general de sur a norte, cuando en realidad existían dos cordilleras paralelas en esa misma dirección, pero independientes entre sí. Por lo demás, estaba claro que no existía una divisoria de aguas entre el Zamora y el Santiago, a pesar de que en los mapas de la época se interpretaba como que la existencia de un solo macizo cordillerano unía la quebrada San Francisco con el Yaupi-Santiago. Y un elemento adicional: que en esa cartografía no se podía verificar que el divortium aquarum dividía las cuencas del Zamora y el Santiago en espacios geográficos aproximadamente iguales en superficie.

“En suma, toda la cartografía de la época, y que fuera presentada en el curso de esta Quinta Ronda, demostraba meridianamente el desconocimiento de las partes de la realidad geográfica de la zona.

“La delegación ecuatoriana hizo en su exposición un amplio recuento sobre el conocimiento que se tuvo de la extensión y amplitud del río y de la cuenca del Cenepa. Subrayó que la cuenca de este río alcanzaba 6.376 km², mientras que la del Santiago alcanzaba 10.364 Km² y la del Zamora 11.532 Km². Por lo tanto, las cifras demostraban la importancia que en realidad tenían y tienen el Cenepa y su cuenca, respecto de lo que en la cartografía de la época se creía que era prácticamente casi una simple quebrada de no más 20 Km de extensión.

“La Fuerza Aérea de Estados Unidos hizo el levantamiento de ese segmento de la frontera y lo terminó a comienzos de 1947. Era un mapa relativamente fiable, por primera vez, de un sector topográficamente muy complejo pero que, según sus propios autores, no se proponía fijar la frontera, sino proporcionar elementos para un trabajo más eficiente en el terreno. La importancia del levantamiento aerofotogramétrico era la de demostrar por primera vez de manera técnica la mayor dimensión del río Cenepa que imposibilitaba la existencia de un divisor de aguas entre el Zamora y el Santiago, pues su cuenca se interponía entre esos dos sistemas fluviales.

“En lo que hace relación al segundo componente del sexto impase relacionado con la demanda de un acceso libre y soberano al Amazonas, la delegación ecuatoriana formuló una introducción general y citó antecedentes históricos para hacer finalmente un alegato jurídico, geográfico y ajustado a la realidad. Recordó que el error geográfico esencial que llevaba a considerar inejecutable el Protocolo de Río en ese segmento de frontera y la necesidad de tener presentes los intereses y derechos de las partes, así como buscar el beneficio compartido de la región no delimitada, obligaba a que el Ecuador tuviera un acceso libre y soberano al Marañón-Amazonas.

“Hizo incapié en que el propio descubrimiento del Amazonas se lo debe a Quito y también señaló la presencia tanto civil como misionera de habitantes de Quito y de Loja en la región oriental ribereña del Amazonas. Para el efecto citó a reconocidos cronistas e historiadores. También se fundamentó, como no podía ser de otra manera, en documentos como el Tratado de Guayaquil y el Protocolo Pedemonte-Mosquera de 1830 que fijaba al Amazonas como límite entre el Perú y lo que sería más adelante Ecuador. Igualmente, citó opiniones de diplomáticos y especialistas peruanos, como José Santos Chocano que reconocieron la legitimidad histórico-jurídica de la posición del Ecuador en cuanto a su presencia ribereña en el Gran Río. La delegación ecuatoriana no escatimó en hacer referencia a la larga lista de instrumentos que respaldaban la demanda.

“Por lo demás, la delegación ecuatoriana también fue enfática en afirmar que “la libre navegación por el gran río, como reza el Protocolo, es ilusoria para su país sin un acceso soberano, sin la posibilidad de llegar por una franja terrestre hasta un puerto en el Amazonas con características suficientes para que cumpla sus objetivos de facilitar el transporte, el comercio de bienes y servicios, el tránsito de personas y la realización de proyectos de desarrollo”. Para terminar, acotó que el Ecuador “tiene la convicción de que, en la solución de conflictos internacionales, no pueden ignorarse o contradecirse ni las raíces de sus pueblos, ni el sentido de sus epopeyas, ni sus conciencias nacionales” y que, en consecuencia, no habría justicia para el Ecuador si no se dispone de un acceso libre y soberano al Marañón-Amazonas.

“El Perú, en su presentación que corrió a cargo del canciller Fernando de Trazegnies, intentó demostrar que los argumentos en que se sostenía la posición ecuatoriana carecían de “racionalidad y fundamento jurídico” y reiteró que el Ecuador simplemente estaba obligado a honrar de buena fe sus compromisos asumidos con el Perú y con los países garantes en virtud del Protocolo de Río de Janeiro de 1942, el laudo arbitral de Bras Dias de Aguiar de 1945 y los trabajos de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Peruano-Ecuatoriano”, en suma, a terminar la demarcación de la frontera.

“Para rebatir el planteamiento ecuatoriano sobre la inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río de Janeiro, señaló que no existía error geográfico alguno por las siguientes razones:

“El mismo Protocolo fijó la manera de unir los puntos principales que son la quebrada de San Francisco y la confluencia del Yaupi-Santiago;

“El *divortium aquarum* no era más que una referencia para determinar la manera en que debían unirse esos puntos principales, de tal manera que la línea limítrofe quedó claramente establecida a través del citado divorcio de aguas; y,

“Días Aguiar precisó en su fallo que la línea limítrofe debía unir “de la manera más directa y fácilmente reconocible” los dos puntos citados en el Protocolo de Río y que un *divortium aquarum* era simplemente una línea natural que no sigue ni corta cursos de agua.

“En conclusión, la presentación peruana sobre la primera parte del principal impase presentado por el Ecuador se redujo a intentar demostrar, con argumentos históricos y jurídicos, la absoluta ejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro”, situación ante la cual debía, sobre la base de los principios *pacta sunt servanda* y buena fe, cumplir con las obligaciones derivadas de dicho instrumento y culminar la demarcación de la frontera.

“En cuanto a la segunda parte del impase, la delegación peruana, por intermedio de uno de sus miembros, el embajador Hugo de Sela, dio lectura a una declaración formal en la cual descalificaba la “aspiración política” del Ecuador –según sus palabras- de obtener un acceso libre y soberano al Amazonas por salirse del marco jurídico acordado –el Protocolo de Río de Janeiro-, por buscar una revisión del mismo que dada su naturaleza era intangible, por carecer de sustento histórico y por ser una pretensión unilateral. El documento culminaba con la siguiente admonición:

“En consecuencia, el Perú rechaza la pretensión política presentada por el Ecuador por contravenir el tratado de límites que fijó definitivamente la frontera peruano-ecuatoriana y los acuerdos que rigen estas conversaciones, a la vez que reafirma su voluntad de aplicar en su integridad el citado Protocolo y sus instrumentos complementarios. Por consiguiente, se ve en la necesidad de solicitar formalmente a los países garantes que, confirmando sus declaraciones anteriores, reafirmen, en este contexto, que el Protocolo de Río de Janeiro no puede ser alterado. El Perú reitera su firme voluntad de continuar este proceso hasta su culminación, siempre que se ciña estrictamente a los términos del Acuerdo de Santiago, es decir, “conforme al Protocolo de Río de Janeiro”, lo que no admite el tratamiento del tema acceso libre y soberano al Amazonas”.

“El anuncio peruano, que implicaba no solamente un veto al tratamiento del impase sino una tácita amenaza de retiro de las negociaciones resultaba inaceptable para el Ecuador. *La declaración del Perú provocó una inmediata reacción del presidente de la delegación ecuatoriana, quien manifestó que dejaba constancia ante la otra parte y ante los garantes de que “no es facultativo para ninguna de las partes de apartarse del compromiso internacional de resolver los impases en la forma como el acta de Itamaraty y todos los convenios internacionales lo establecen” y, citando el Acuerdo de Santiago, recordó que “las listas de los impases tendrán carácter definitivo y no podrán ser vetadas por las partes, razón por la cual la declaración del Perú equivalía a un veto unilateral a ese compromiso y al impase planteado por el Ecuador, cosa improcedente dentro del derecho y dentro del ánimo general de estas negociaciones”.*

“La situación de práctica ruptura del proceso obligó a que el Ministro Ayala Lasso, después de ser informado por teléfono, interviniera directamente a nivel político con los responsables de los garantes y con su propio colega peruano. *El canciller ecuatoriano, al conocer lo acontecido en Brasilia, aprovechó la circunstancia de que en esos días se hallaba precisamente en Nueva York asistiendo a la Asamblea General de la ONU, para rechazar la declaración peruana ante los representantes de los garantes, por considerar que el Perú con su declaración vetaba el tratamiento de un impase y rompía la negociación. El primero en ser contactado fue el alto funcionario estadounidense Luigi Einaudi que comprendió la gravedad de la situación y promovió una reunión con los demás representantes de la garantía en esa misma ciudad el 24 de septiembre.*

“Pero antes de que se realizara, la víspera hubo una reunión crucial entre los cancilleres del Ecuador y el Perú en Nueva York –que también se encontraba en Naciones Unidas-, en la cual se logró encarrilar el proceso. Después de un diálogo tenso, aunque franco, Ayala Lasso y Ferrero concordaron, con una visión

más amplia, en la voluntad de sus países de continuar con la negociación hasta llegar a una solución definitiva. Cada uno expuso la posición de su país y, en el caso del Perú, su aceptación de no vetar el tratamiento del sexto impase, tal como se desprendía de la declaración formulada en Brasilia, como había sido el compromiso. El Ecuador había conseguido así que el Perú conociera la argumentación que le condujo a reclamar un acceso libre y soberano al Amazonas y que se la incluyera en las negociaciones de Brasilia. Por su parte, el Perú ya no pudo simplemente renegar de ese planteamiento y de las razones ecuatorianas, sino que debió asumirlas y rebatirlas ante la delegación ecuatoriana y la Comisión de Seguimiento de los garantes.

“En efecto, al día siguiente por la tarde siguieron las exposiciones respectivas de las delegaciones sobre el impase formulado por el Ecuador; este último reforzando sus derechos y el Perú negándolos. Se había hecho realidad el que los dos países considerasen y debatieran acerca de uno de los puntos capitales de la controversia *ecuatoriano-peruana, esto es el acceso libre y soberano del Ecuador al Amazonas*”⁵⁷⁸

“Al hacer una evaluación de lo sucedido en la quinta ronda es necesario, al tiempo que inevitable, tener presente la historia. Por primera vez desde la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro, delegaciones oficiales del Ecuador y el Perú se sentaban en una mesa a negociar y de manera oficial y pública, la aspiración ecuatoriana de tener una salida libre y soberana al Marañón-Amazonas. De forma sistemática el Perú no sólo se había negado a negociar o conversar sobre el asunto, sino que había negado tajantemente su existencia.

“Si bien de cara a su propia opinión pública, la declaración peruana sobre el acceso al Amazonas podía considerarse comprensible, resultó desgastante frente a los garantes que veían como sus esfuerzos de acercamiento se esfumaban por la intransigente actitud del Perú y por la violación de los compromisos adquiridos de no vetar impases y de no paralizar la negociación, como fue prácticamente el caso. **Dio la impresión de que con este gesto su delegación quería recuperarse en una negociación que le había sido desfavorable desde la Declaración de Paz de Itamaraty en febrero de 1995**”⁵⁷⁹

La forma preocupante como terminó la última Ronda de Negociaciones en Brasilia a causa de la intransigencia peruana, llevó a los garantes a involucrarse más en el proceso.

SEGUNDA FASE DE LAS NEGOCIACIONES DE BRASILIA

“Al término de la Primera Fase de la negociación de Brasilia, compuesta por las cinco rondas, que quedó reducida a una simple presentación y sustanciación de los impases sin entrar en una verdadera transacción, no había ya justificación alguna para que las partes y particularmente el Perú, no entraran en una segunda etapa de verdadera negociación como era el compromiso asumido en la Declaración de Paz de Itamaraty y los demás instrumentos que le sucedieron. Por ello se habló de una Segunda Fase, más que de una Sexta Ronda de la negociación, cuyos propósitos eran tres: hacer una evaluación general de las rondas celebradas, valorar los escasos puntos de coincidencia encontrados y, sobre todo, esperar los aportes que para salir del estancamiento debían hacer los países garantes. El Ecuador esperaba que esta nueva etapa permitiera acercar posiciones en al menos en los puntos menos conflictivos”⁵⁸⁰

Con ocasión de la VII Cumbre Latinoamericana, reunida en la Isla Margarita, Venezuela, del 7 al 9 de noviembre, los cancilleres del Ecuador y Perú expresaron su compromiso de “mantener las negociaciones dentro de un ambiente libre de tensiones”. El 19 de noviembre los garantes del Protocolo realizaron una Declaración en Brasilia. “Los garantes confirmaban formalmente su decisión de cumplir su compromiso de promover el avance de las negociaciones y, para el efecto, se proponían a hacer propuestas concretas. **El Ecuador observó con satisfacción este pronunciamiento y el Perú con cierto recelo. Siempre había esperado una participación marginal y menos protagónica de los garantes y ahora miraba con suspicacia lo que podían proponer**”⁵⁸¹

578 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 322 a 333

579 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 333 y 334.

580 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 336

581 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 339

El documento propuesto llevaba el nombre de “Bases para un entendimiento entre las partes”. “Las ideas contenidas en este papel oficioso entregado por los garantes no satisfacían al Ecuador, pero eran sin duda un punto de inicio para negociar un documento de base con el Perú”⁵⁸²

“Con el objeto de que hubiera mayor posibilidad de una real negociación, hizo que las reuniones se realizaran bajo la modalidad de cuartos separados. Es decir, los altos funcionarios de los garantes se reunían alternativamente y por separado con las delegaciones del Ecuador y el Perú en distintas salas. Escuchaban posiciones y formulaban propuestas sobre la base de las argumentaciones y observaciones presentadas por las partes”⁵⁸³

DECLARACIÓN DE BRASILIA

Finalmente se suscribió una declaración, fechada el 26 de noviembre de 1997, que, en lo sustancial, decía: “Se concordó en que Ecuador y Perú examinarán de buena fe las siguientes materias de conformidad con el Protocolo de Río de Janeiro de Paz, Amistad y Límites de 1942 y sus instrumentos complementarios y con base en la Declaración de Paz de Itamaraty de 1995:

- a) Estudio de un Tratado de Comercio y Navegación, en los términos previstos en el artículo VI del Protocolo de Río de Janeiro.
- b) Estudio de un Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza.
- c) Fijación en el terreno de la frontera terrestre común.
- d) Establecimiento de una Comisión Binacional para tratar sobre las Medidas de Confianza Mutua y Seguridad.

“Al mismo tiempo se acordó que las partes y la Comisión de Seguimiento establezcan un cronograma encaminado a llevar adelante la ejecución de estas propuestas. Dicho cronograma será completado por las partes y la Comisión de Seguimiento”⁵⁸⁴

El cronograma presentado por la Comisión de Seguimiento al siguiente día fue aceptado por el Ecuador con algunas modificaciones. En el caso del Perú, Lima desautorizó a su delegación al manifestar su inconformidad con el cronograma. Además, ordenó el retiro de sus delegados hasta la reunión prevista para mediados de enero de 1998. Preocupaba mucho la dura actitud del canciller peruano Eduardo Ferrero.

Con el propósito de destrabar las conversaciones se realizó una reunión en Buenos Aires del 12 al 14 de diciembre y otra del 8 al 9 de enero en la misma ciudad. Además, se efectuó una reunión del canciller ecuatoriano con el Presidente Fujimori y otra con el canciller peruano. Fueron dos meses tensos a causa de la intransigencia del Perú y hasta de sus amenazas implícitas de romper definitivamente las negociaciones, que evidentemente tenían la finalidad de presionar a los garantes.

En la reunión realizada en Buenos Aires el 8 y 9 de enero de 1998, que tenía carácter informal, la delegación peruana aceptó finalmente el proyecto del Cronograma de actividades, en el que los garantes habían introducido ciertas modificaciones.

La delegación ecuatoriana manifestó que necesitaba realizar consultas en el país. Al respecto, el Embajador Francisco Carrión Mena escribe lo siguiente:

“Eduardo Ferrero, en su estudio sobre el proceso de paz aparecido en la revista Análisis Internacional, número 15 del Cepei, al que me he referido antes, reconoce que la reunión de Buenos Aires fue informal y que la aprobación del Cronograma tuvo ese mismo carácter “ya que la Delegación ecuatoriana no estaba en condiciones de suscribirlo por que requería de consultas internas”. Ésta autorizada opinión se

582 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 341

583 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 342

584 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 343

contraponen con otras que en el Perú se hicieron eco en el sentido de que el Ecuador había ya aceptado el texto del Cronograma en la reunión de la capital argentina”⁵⁸⁵

En la noche del 19 de enero se iniciaron en Río de Janeiro las conversaciones entre las delegaciones del Ecuador y Perú tendientes a la suscripción del Cronograma.

“Edgar Terán me solicitó que lo acompañara. Terán, después de ratificar lo que ya conocía el gobierno peruano en el sentido de que tenía la autorización para firmar el Cronograma, transmitió las observaciones que sobre el texto tenía el Ecuador, en cumplimiento de las instrucciones no solamente del Canciller sino del propio presidente Alarcón, y que eran resultado de las consultas realizadas con las más importantes instituciones del país, luego de la reunión informal de Buenos Aires. No obstante, **el Presidente de la delegación y yo estábamos conscientes, al mismo tiempo, de que el texto era difícilmente modificable después de que había sido rubricado por los garantes días atrás y de que éstos, de alguna manera, habían hecho saber que su apoyo al documento, tal como estaba redactado, era definitivo y no estaba sujeto a revisión.** En efecto, la reacción peruana fue la previsible: Fernando de Trazegnies, presidente de la delegación de ese país, hizo saber que no estaba en capacidad de aceptar alteraciones al texto convenido en Buenos Aires y que conocía, tal como nosotros, que los altos funcionarios de los garantes tampoco. Ante tan radical negativa la conversación debió orientarse, a continuación, a temas formales de la suscripción del Cronograma del día siguiente y a detalles de cómo debía realizarse. En todo caso, Terán cumplió estrictamente las instrucciones que nos habían sido impartidas de hacer las observaciones previamente acordadas en Quito. El resultado no fue el deseado.

“La intervención del presidente de la delegación Ecuatoriana Edgar Terán puso en perspectiva la posición y el enfoque con que el Ecuador adhería al Cronograma y el ánimo con que continuaba en el proceso. Recordó que, durante la Sexta Ronda, con la Declaración de Brasilia, se “identificaron cuatro canales para el tratamiento de los impases” y que el Ecuador “entiende el Cronograma convenido dentro del proceso en marcha, laboriosamente construido a lo largo de numerosas reuniones que fueron registrando exposiciones y comentarios de las partes sobre los impases, así como acuerdos y procedimientos que constituyen un original sistema para la paz y el entendimiento”. Es decir, que ni la Declaración de Brasilia ni su instrumento de aplicación, el Cronograma, significaban una ruptura del proceso de negociación ni el inicio de uno nuevo como había pretendido interpretar el Perú a través de su Canciller. Todo era parte de un mismo proceso y se atenía estrictamente a lo convenido en la Declaración de Paz de Itamaraty y en los instrumentos que a ella siguieron, en particular, el Acuerdo de Santiago.

“Al siguiente día, por la mañana, en la tradicional y antigua sede del Ministerio de Relaciones Exteriores hasta 1970, el Palacio de Itamaraty, donde cincuenta y seis años atrás se suscribió el Protocolo de Río de Janeiro, se firmó el denominado Cronograma que, como queda dicho, es el instrumento de aplicación de la Declaración de Brasilia del 26 de noviembre de 1997.

CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE BRASILIA

“Transcribo a continuación el Cronograma que se constituyó en pieza clave a estas alturas del proceso, pues permitiría superar el bloqueo y marcaría el sendero que seguiría la negociación:

“CRONOGRAMA

1. TRATADO DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN

Las partes designarán una comisión ecuatoriana-peruana que elaborará un proyecto de Tratado de Comercio y Navegación, cuyos integrantes deberán ser nombrados antes del 2 de febrero de 1998. Las listas serán intercambiadas entre las partes, informando a los países garantes.

⁵⁸⁵ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 360



El 2 de febrero las partes intercambiarán anteproyectos de acuerdo o, si lo prefieren, los elementos básicos que a juicio de cada una de ellas debiera contener el Tratado, teniendo en consideración el punto 1 a) del documento Bases para un Entendimiento entre las Partes, presentado por los garantes el 25 de noviembre de 1977.

El 17 de febrero de 1998 se inaugurarán los trabajos de esta Comisión en Buenos Aires. La Comisión contará con la presencia y asistencia de los países garantes.

La Comisión se ocupará también de los aspectos vinculados a la navegación en los sectores de los cortes de los ríos y del río Napo, que será materia de un acuerdo específico.

2. INTEGRACIÓN FRONTERIZA

Las partes nombrarán una Comisión para elaborar un proyecto de Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, no más tarde que el 2 de febrero de 1998. La Comisión iniciará sus trabajos a más tardar el 17 de febrero del mismo año en Washington.

Las partes mantendrán informados a los países garantes del avance de estos trabajos.

Esta Comisión estudiará también medidas sobre el manejo de cuencas, entre ellas la del Zarumilla.

3. FIJACIÓN EN EL TERRENO DE LA FRONTERA TERRESTRE COMÚN

Las partes nombrarán, a más tardar el 2 de febrero de 1998, una comisión ecuatoriana-peruana encargada de los trabajos conducentes a culminar la fijación en el terreno de la frontera terrestre común en el sector Lagartococha y el sector Zamora-Santiago y/o cordillera del Cóndor. El 17 de febrero de 1998 se inaugurarán los trabajos de esta comisión en Brasilia.

Para asistir a la comisión se formarán dos grupos jurídico-técnicos de cinco miembros cada uno. Las partes designarán a un miembro por Grupo y los países garantes propondrán a las partes los tres miembros restantes de cada Grupo. Una vez aceptada la nómina propuesta por los garantes a las partes, se constituirán los dos grupos.

La comisión, sobre la base de las presentaciones hechas en la primera etapa, señalará los desacuerdos que deben ser objeto de estudio y parecer de los dos grupos jurídico-técnicos. Los que consten en las presentaciones de la primera etapa, pero no hayan sido sometidos a esos grupos jurídico-técnicos, quedarán formalmente extinguidos y solucionados cuando las partes lleguen a un acuerdo global y definitivo.

Los dos grupos presentarán a la Comisión opiniones, atendiendo a las cuestiones técnicas y conforme a derecho, sobre los desacuerdos que les hayan sido presentados y sobre las medidas para fijar en el terreno la frontera común, de conformidad con el Artículo VIII del Protocolo de Río de Janeiro y los instrumentos complementarios del mismo que serán apreciados jurídicamente por los respectivos grupos.

La Comisión presentará a las partes una propuesta de solución. Una vez aceptada, la Comisión, con la asistencia de los grupos jurídico-técnicos, en el plazo de 15 días hábiles, realizará el trabajo de gabinete necesario para señalar en una carta geográfica el planteamiento de la propuesta con las respectivas coordenadas geográficas, identificando los sitios en donde se deberían levantar los hitos, una vez que el acuerdo global y definitivo haya sido formalmente convenido. *Mientras tanto, ni el trabajo preparatorio de gabinete ni el parecer de los grupos jurídico-técnicos ni la propuesta de la Comisión tienen fuerza vinculante para las partes.*

La erección y formalización de los hitos será efectuada por un equipo binacional tan pronto como haya sido suscrito el acuerdo global antes referido, teniendo en cuenta que ningún aspecto de tal acuerdo entrará en vigencia mientras no se haya colocado y formalizado el último hito.

Si se produjera cualquier desacuerdo, los países garantes propondrán, conforme al numeral cuarto del acuerdo de Santiago, procedimientos para la solución de cualquier controversia vinculada a la ejecución de los trabajos de fijación en el terreno de la frontera común a que se refieren los párrafos anteriores.

4. MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA

Las partes nombrarán, a más tardar el 2 de febrero de 1998, una Comisión ecuatoriana-peruana encargada de estudiar la constitución y funcionamiento de una Comisión Binacional sobre Medidas de Confianza Mutua y de Seguridad. La Comisión iniciará su trabajo el 17 de febrero de dicho año en Santiago.

Las partes mantendrán informados a los países garantes del avance de estos trabajos.

5. SEGUIMIENTO

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Ecuador y del Perú evaluarán la marcha del proceso descrito en el presente documento, y mantendrán un permanente contacto directo. Para tal efecto, las delegaciones nacionales se reunirán con la periodicidad que se juzgue necesaria, con la asistencia de los países garantes.

6. PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS DE APROBACIÓN

Los trabajos en cada uno de los temas señalados se realizarán de manera simultánea. La entrada en vigor de los convenios se efectuará conjuntamente con la culminación del proceso demarcatorio. Las partes se comprometen a aunar esfuerzos para que este proceso culmine a más tardar el 30 de mayo de 1998.

7. OTROS ASUNTOS

CANAL DE ZARUMILLA

A más tardar el 2 de febrero de 1998, las partes conformarán un grupo de trabajo responsable de elaborar un conjunto de medidas destinadas al eficaz funcionamiento del canal de Zarumilla y al aprovechamiento de las aguas conforme a lo establecido en la Fórmula Aranha.

8. MORATORIA

Las partes acuerdan guardar reserva sobre el desarrollo de los trabajos a que se refiere el presente Cronograma”

“Edgar Terán estuvo preciso y firme al describir el documento que acababa de suscribir en representación del Ecuador con su homólogo peruano. “Somos conscientes –dijo- de que los procedimientos que hemos acordado son medios útiles para llegar al fin propuesto. No son en sí mismos la solución, pero facilitarán su logro y permitirán contar con un esquema programático con el cual se abrirán puertas para fórmulas que aproximen las posiciones de las partes sin exclusiones ni preconceptos”⁵⁸⁶

En cuanto a los garantes, daban crecientes demostraciones de que se encontraban fatigados de su intervención en las negociaciones y de que buscaban que el problema se solucionase lo más rápidamente posible, lo cual conspiraba contra el país más débil. Esta presión era cada día más intensa de parte de los Estados Unidos que enfrentaba graves conflictos en Yugoslavia y el Oriente Medio.

Para entonces el Ecuador enfrentaba graves adversidades. Al finalizar el año de 1997 e iniciarse el de 1998, el fenómeno del Niño dañó varias vías importantes en el sector del litoral y de la frontera sur (provincias de El Oro y Loja), y afectó gravemente la producción agrícola, exigiendo un gran esfuerzo

⁵⁸⁶ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 361 a 365

económico y administrativo para solucionar los daños, en momentos en que el precio del petróleo se vino abajo, cayendo a siete dólares el barril, precio que ni siquiera pagaba el costo de producción. Por otra parte, arreciaba la crisis de las instituciones financieras a causa de que muchas de ellas, entre las que se encontraban algunos de los mayores bancos del país, se habían aprovechado dolosamente de las disposiciones legales instituidas en 1994 con el propósito de impulsar el crecimiento económico, lo que provocó numerosas quiebras bancarias que provocaron una grave debacle en todos los ámbitos de la economía, con creciente empobrecimiento general de la población. En esta situación, era imposible realizar las urgentes adquisiciones y reparaciones del material bélico que requerían las Fuerzas Armadas, frente al rearme peruano, especialmente de su Fuerza Aérea que impulsaba la facción militar que fracasó en la conducción de la guerra en 1995 y que anhelaba reivindicarse de la derrota que sufrió.

INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE NEGOCIACIÓN

“Suscrito el Cronograma y superado con dificultades este nuevo escollo, la Cancillería y la Delegación Negociadora se pusieron a trabajar dentro del nuevo formato –esta vez por comisiones- en la preparación de la posición ecuatoriana.

“Debía tenerse muy clara una condición y el Ecuador la tenía: se trataba del mismo proceso iniciado en Brasilia -no uno nuevo como, insisto, pretendía el Perú hacer aparecer-, aunque en fase más avanzada. Por lo demás estaba ya definida y sustentada la controversia; fijadas algunas -bien es cierto muy pocas- coincidencias; establecido el mecanismo y señaladas las fechas para retomar la negociación; y, finalmente, diseñados los canales a través de los cuales se ventilarían los *impases* que debían terminar con la solución global y definitiva”⁵⁸⁷

Las Comisiones quedaron integradas de la siguiente forma:

Comisión I.- Tratado de Comercio y Navegación.

Presidente: Embajador Edgar Terán Terán. Miembros: Dr. Eduardo Castillo Barredo, Dr. Vladimiro Alvarez Grau.

Comisión II.- Convenio Amplio de Integración Fronteriza.

Presidente: Sr. Mario Rivadeneira. Miembros: Econ. Jaime Moncayo, Sr. Marcel Laniado de Wind. Comisión III.- Fijación en el terreno de la frontera terrestre común.

Presidente: Galo García Feraud. Miembros: Embajador Luis Valencia Rodríguez, Embajadora Magdalena Fegan.

Comisión IV.- Acuerdo Binacional sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad.

Presidente: Dr. Gustavo Noboa Bejarano. Miembros: Dr. Francisco Huerta Montalvo, General Ricardo Irigoyen (Al aceptar el Dr. Noboa la candidatura a la Vicepresidencia de la República, lo reemplazó el Dr. Huerta y fue incorporado como nuevo miembro el Contralmirante Héctor Ruilova).

Grupo de Trabajo sobre el canal Zarumilla.

Presidente: General Marcos Gándara Enríquez. Miembros: Ing. Rafael Armijos, Ing. Juan Arévalo.

VISITA DEL PRESIDENTE ALARCON A LOS PRESIDENTES DE ARGENTINA BRASIL Y CHILE

El Presidente Alarcón había hablado sobre la posibilidad de convocar a una consulta popular sobre el proceso de solución del problema limítrofe, la que se haría en base del Cronograma aprobado para la continuación de las negociaciones. Al respecto había criterios encontrados.

⁵⁸⁷ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 370

El 23 de enero de 1998 viajó a Brasilia, Buenos Aires y Santiago, acompañado del Canciller Ayala Lasso y de una pequeña comitiva, para entrevistarse con los presidentes Cardoso, Menen y Frey, a quienes agradeció los esfuerzos que realizaban sus países para encontrar solución al problema existente con el Perú y les manifestó la predisposición del gobierno del Ecuador de dar la mayor colaboración posible para alcanzar ese propósito, prueba de lo cual era la aprobación del mencionado Cronograma; además, en forma prudente, sondeó el criterio de dichos mandatarios, acerca de su idea de consultar al pueblo ecuatoriano sobre el asunto. Las respuestas, expresadas con todo respeto a la soberanía del Ecuador, fueron similares en el sentido de que era inconveniente. Días después, el Presidente Alarcón anunció públicamente que descartaba la consulta popular.

REUNIÓN EN LA FRONTERA DE LOS PRESIDENTES ALARCON Y FUJIMORI

El 3 de febrero, los presidentes Alarcón y Fujimori recorrieron juntos los sectores de la frontera sur afectados por el Fenómeno del Niño y visitaron Machala y Tumbes. Se comprometieron a dar ayuda a los damnificados y manifestaron su voluntad de mutua colaboración. Evitaron darle a la reunión la connotación de un encuentro para tratar el problema existente entre los dos países, pero expresaron privadamente su voluntad de continuar las negociaciones.

LA NEGOCIACIÓN POR COMISIONES

COMISIÓN I: TRATADO DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN

“El Ecuador llegó a la Comisión I con el firme propósito de asegurar sus derechos e intereses en lo concerniente a los accesos, la libre navegación y el libre comercio en el Marañón-Amazonas y sus afluentes septentrionales”.

“Para efectos de avanzar en la negociación de este tratado, las partes habían intercambiado el 2 de febrero, junto con la lista de los comisionados, los documentos que contenían “los elementos básicos que a su juicio debiera contener el tratado...”

“El documento entregado por el Ecuador, en dos páginas, esquemático y preciso, fijó los aspectos sustanciales que debía contemplar el tratado “para llegar a un acuerdo satisfactorio que le permita tener un acceso real y efectivo al Marañón-Amazonas y sus afluentes septentrionales”⁴⁶. Reconocía los marcos en que se desenvolvía la negociación: el artículo VI del Protocolo de Río de Janeiro y las bases propuestas por los garantes, que la delegación ecuatoriana insistió con tenacidad y firmeza que fueran recogidas en el Cronograma. En consecuencia, exigía que el convenio reconociera “las mismas concesiones que gozan Brasil y Colombia (como países ribereños), más aquellas que fueran convenidas en un Tratado de Comercio y Navegación destinado a facilitar la navegación libre y gratuita en los referidos ríos”⁴⁷ y garantizará “el acceso libre, gratuito, continuo y perpetuo” del Ecuador al Marañón-Amazonas. También señalaba y describía los requisitos que debían contar los “establecimientos” de comercio y navegación previstos en el convenio y los derechos que debían estipular a favor del Ecuador para que pudiera ser efectiva la libre navegación, entre ellos, el acceso terrestre y fluvial al Gran Río y a sus afluentes septentrionales. Además, el documento enriquecía la posición del Ecuador con precisiones en materia de navegación y comercio”.

“Por su lado, el documento peruano se limitaba a recordar la aplicación del Protocolo de Río de Janeiro, en este caso de su artículo VI, y a reconocer el derecho ecuatoriano a la libre navegación en el Amazonas y sus afluentes septentrionales”⁵⁸⁸

“Tal como estaba previsto en el Cronograma, las negociaciones para redactar un texto de Tratado de Comercio y Navegación se iniciaron el 18 de febrero de 1998 en los salones del Palacio de San Martín...”

⁵⁸⁸ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 381 y 382

“A pesar de los auspiciosos mensajes de bienvenida de los anfitriones y de las declaraciones de buena voluntad de las partes que se escucharon en la sesión de instalación, el resultado de este primer encuentro fue ciertamente negativo en sus resultados y hasta tirante en cuanto a las relaciones entre los miembros de las delegaciones”

“Las reuniones siguientes, previstas del 30 de marzo al 2 de abril, la Segunda, y del 18 al 22 de mayo de 1998, la Tercera, mantuvieron en términos generales la misma tónica poco constructiva y de desconfianza...”

“Las circunstancias exigían un mayor esfuerzo de los responsables diplomáticos de las partes -esta vez eran los cancilleres- y de los países garantes en cuanto tenían el compromiso, de conformidad con el Acuerdo de Santiago, de hacer propuestas para dar salida al estancamiento. La oportunidad de un encuentro entre Ayala y Ferrero se dio en esos días en el contexto de la celebración de una reunión de cancilleres conmemorativa de la OEA en Bogotá. Durante la entrevista que se llevó a cabo a fines de abril, se logró destrabar la situación a través de la convocatoria de una reunión de vicescancilleres y de propuestas más flexibles como veremos más adelante”.

“No obstante las marcadas diferencias registradas, las partes llegaron a acuerdos en los siguientes temas puntuales:

El Ecuador tendría las mismas concesiones y derechos en materia de libre navegación en el Marañón-Amazonas y en sus afluentes septentrionales de que gozan Brasil y Colombia, más las que se contemplen en el Tratado de Comercio y Navegación, en cumplimiento con el artículo VI del Protocolo de Río de Janeiro.

El Perú reconocería el derecho del Ecuador de tener acceso “libre, gratuito, continuo y perpetuo” desde el territorio ecuatoriano hasta el Marañón-Amazonas y en sus afluentes septentrionales.

El Ecuador tendría el derecho de establecer Centros de Comercio y Navegación en territorio del Perú para facilitar el ejercicio de la navegación y el intercambio de bienes”.

“Por lo demás, quedó claro que “el derecho de acceso, indispensable para que el Ecuador pudiera beneficiarse de la navegación reconocida en el artículo VI del Protocolo de Río de Janeiro, se debía llevar a la práctica por medio de accesos terrestres, fluviales en territorio peruano, que deben llegar al Marañón-Amazonas e incluir los accesos septentrionales de ambos ríos, así como accesos aéreos”.

“En lo que si hubo acuerdo completo en esta comisión fue en el *impase* del “corte de los ríos...”

“El texto acordado consagró la libertad de navegación, sin ningún obstáculo, para los dos países, en la parte contigua del río Napo y en los meandros de los ríos cortados por las líneas geodésicas, con lo cual la preocupación ecuatoriana podría decirse que quedaba satisfecha...”⁵⁸⁹

COMISIÓN II: ACUERDO AMPLIO DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

“Los trabajos de esta comisión se iniciaron bajo los mejores auspicios el 17 de febrero en el Departamento de Estado. A la sesión inaugural, además de las delegaciones de las partes (...) asistió la Secretaria de Estado Madeleine Albright para subrayar el interés con que su país seguía el proceso y el respaldo que ofrecía no sólo a la búsqueda de una solución al diferendo mismo, sino al desarrollo de la zona en conflicto, a través de compromisos para la canalización de recursos económicos”.

“La comisión, elaboró varios proyectos de instrumentos para cumplir con su mandato llegando, en algunos de ellos, a detallar procedimientos y mecanismos para su implementación. Los documentos redactados fueron los siguientes:

589 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 383 a 385

1. Proyecto de Acuerdo Amplio Ecuatoriano-Peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad que incluía, a su vez, los siguientes elementos:
 - a) Comisión de Vecindad.
 - b) El fortalecimiento de la cooperación bilateral.
 - c) Régimen Fronterizo.
 - d) El Plan Binacional de Desarrollo de la región Fronteriza.
- 2.- Proyecto de Acuerdo de Aceleración y Profundización del Libre Comercio, cuyo objetivo era la liberación total del comercio entre los dos países y desgravar de inmediato una parte importante del comercio. Se programaba adicionalmente la liberalización total para fines del año 2001, salvo una pequeña nómina de excepciones que sería desgravada de acuerdo a las normas de la Comunidad Andina.
- 3.- Proyectos de convenios sectoriales de cooperación bilateral:
 - Actualización y Rendimiento del Proyecto Puyango-Tumbes.
 - Evaluación de Interconexión de Oleoductos.
 - Evaluación de Interconexión Eléctrica.
 - Promoción de Turismo Binacional.

“No entraré en el análisis de cada uno de estos amplios temas, pero si quiero destacar que la red de convenios y de proyectos propuesta por la Comisión II daba la impresión de la voluntad compartida de profundizar el acercamiento de los dos países y recuperar el tiempo perdido como consecuencia de la controversia territorial que tanta desconfianza había creado. Sólo como ejemplo destaco los programas previstos en el Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo que se referían a infraestructura social, productiva, medioambiental y a la promoción de la inversión privada, y que incluían proyectos específicos como el manejo de las cuencas hidrográficas binacionales, reforestación, plan urbano-regional Tumbes-Machala, evaluación de los recursos naturales, interconexión vial, entre otros. Este último revestía particular relevancia, puesto que planteaba la necesidad de desarrollar cinco ejes viales prioritarios para el transporte terrestre entre los dos países, a fin de superar la incomunicación vial en la que históricamente se había mantenido la región fronteriza binacional. Esos ejes cuyo monto total, calculado para su construcción fue de más de cuatrocientos millones de dólares, eran Guayaquil-Piura, Arenillas-Sullana, Loja-Sullana, Loja-Sarameriza y Méndez-Sarameriza, cada uno con diversos trazados integradores.”⁵⁹⁰

COMISIÓN III: FIJACIÓN EN EL TERRENO DE LA FRONTERA TERRESTRE

“Los trabajos de esta comisión, cuya sede era Brasilia, dieron comienzo en la misma fecha que las demás, esto es el 18 de febrero de 1998...”

“Tal como preveía el Cronograma, la Comisión III tenía a su cargo encontrar una salida a los *impases* relacionados con la delimitación de la frontera común en los sectores Lagartococha-Guepí y Zamora-Santiago y/o cordillera del Cóndor. Este último, a su vez, contemplaba dos subsectores: Cusumaza-Bumbuiza/ Yaupi-Santiago y la inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río por la inexistencia del divisor de aguas Zamora-Santiago. Para facilitar esa tarea debía conformar dos grupos jurídico-técnicos de cinco miembros cada uno en los cuales habría un representante de las partes. La comisión debía fijar la materia de los desacuerdos objeto del estudio y del “parecer” por parte de los grupos, los mismos que quedaban

⁵⁹⁰ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 386 a 388



en libertad de establecer sus propias normas de procedimiento y dispondrían de toda la información que pudieran requerir de la coordinación de los garantes y de las partes”.

“La delegación ecuatoriana fue enfática en insistir en su posición respecto de la inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro y la necesidad, en consecuencia, de fijar una nueva delimitación en la zona”.

“En cuanto al sector de Lagartococha (...) el criterio del grupo confirmó la posesión del Perú desde el año de 1946 del territorio pretendido por el Ecuador en su presentación, de cerca de 68 Km², si bien advertía que debía perfeccionarse la demarcación de conformidad con el fallo”.

“En lo relativo al *impase* Cusumaza/bumbuiza-Yaupi, el *parecer* del grupo pertinente fue que la línea de frontera debía comenzar en el hito Cusumaza/Bumbuiza y seguir el mismo divisor de aguas hasta un punto situado al pie del contrafuerte. Este punto tenía que estar ubicado en el punto más bajo del mismo divisor que pasa por el hito Cusumaza/Bumbuiza y continúa por el cerro Kaputna. Desde este punto debía partir una línea recta hasta alcanzar el punto situado junto a la ribera sur del brazo del río Santiago. Y desde ahí seguir en dirección norte hasta alcanzar el hito existente más cercano a la confluencia del Yaupi con el Santiago”.

“Por lo demás, destacamentos como teniente Ortiz y otros quedaban en territorio ecuatoriano al igual que el cerro Kaputna. Por consiguiente, el planteamiento peruano de la poligonal quedó descartado, con lo cual se ratificó la soberanía ecuatoriana sobre un territorio de aproximadamente 34,5 Km² en el sector”.

“En cuanto a los *impases* de mayor trascendencia (...) el Grupo técnico-jurídico en su pronunciamiento manifestó que la frontera debía consistir en una línea, comenzando en el hito Cunhuime Sur, recorriera la divisoria de aguas de los ríos Zamora y Cenepa, en la cordillera del Cóndor hasta alcanzar el punto al norte donde se inicia el divisor de aguas entre los ríos Zamora, Cenepa y Coangos. Desde ese punto, la línea, tomando sentido Este, debía seguir por el *divortium aquarum* de los ríos Coangos y Cangaza, tal como lo dejara señalado en el croquis anexo I que incorporaba a su *parecer*”.

“Tal como estaba en su derecho y había sido recogido en el Cronograma que señalaba textualmente que los criterios de los “Grupos jurídicos-técnicos (...) no tienen fuerza vinculante para las partes, el Ecuador rechazó este parecer. La consecuencia de esta impugnación obligaba al Perú a respetarla y a los garantes a esforzarse en encontrar otras fórmulas de advenimiento”⁵⁹¹

COMISIÓN IV: ACUERDO DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN BINACIONAL SOBRE MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA Y SEGURIDAD

“Ya desde la sesión inaugural celebrada en la mañana del 17 de febrero de 1998 en la sede de la Academia Diplomática Andrés Bello de Santiago, se pudo percibir una compartida voluntad de llegar a fórmulas de advenimiento entre las delegaciones en el tema encomendado a la comisión, el mismo que no generaba en realidad controversias de fondo”.

“El planteamiento ecuatoriano era bastante más ambicioso que el de la contraparte, en tanto aspiraba a que el mandato de la Comisión Binacional de MCMS fuera no sólo promover y ejecutar las medidas de confianza y de seguridad, sino pasar al escalón superior de verificar y evaluar su cumplimiento. La delegación peruana se limitaba, en cambio, a alentar inicialmente los mecanismos de fomento de la confianza para contribuir a crear un entorno de seguridad. Para el Perú sólo entonces las partes podrían entrar a considerar medidas de limitación de armamentos y de verificación”.

“El texto aprobado entre las delegaciones, titulado formalmente Acuerdo de Constitución de la Comisión Ecuatoriano-Peruana sobre Medidas de Confianza Mutua y de Seguridad, estableció sus objetivos, principios, funciones, composición, estructura y mecanismos de implementación”⁵⁹²

591 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 388 a 392

592 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 392 a 395

GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO SOBRE EL CANAL DE ZARUMILLA

“A diferencia de las comisiones previstas en el Cronograma, el Grupo de Trabajo del Canal de Zarumilla celebró en Quito su primera reunión a partir del 2 de marzo de 1998”.

“Los trabajos fueron constructivos y el avance en la solución de los temas planteados fue sustantivo. Se propusieron proyectos para los documentos que debía elaborar el grupo, se intercambiaron datos técnicos y se acordó que, en la siguiente sesión, luego de las necesarias consultas y verificaciones, se harían los esfuerzos necesarios para terminar con el encargo. En suma, se fijaron las bases para un equitativo uso de las aguas y un adecuado funcionamiento del canal”.

“La segunda reunión celebrada en Lima los días 6 y 7 de abril se desarrolló, como se preveía, en similar ambiente de cooperación”.

“Tal como se habían propuesto las delegaciones, en la capital peruana, culminaron sus labores mediante la redacción de un proyecto de convenio que recogía prácticamente todas las aspiraciones ecuatorianas. El Perú asumía el compromiso de reconstruir el canal, aceptaba igualmente que un reglamento rigiese su administración, que los costos de su mantenimiento se repartieran por partes iguales los dos países y que el Ecuador recibiera el 55% del caudal de las aguas que se desvían del Zarumilla y que corren por el canal. Por lo demás, el Ecuador y el Perú acordaron estudiar medidas que permitieran regular el abastecimiento del agua, teniendo presentes las necesidades de las poblaciones de la zona”.

“Los textos convenidos fueron dos: el Acuerdo de Bases sobre el Canal del Zarumilla y el Reglamento para la Administración del canal de Zarumilla y la Utilización de sus aguas”⁵⁹³

PRIMEROS CONTACTOS ENTRE LOS PRESIDENTES E INTERVENCIÓN DIRECTA DE LOS CANCELLERES

Simultáneamente con las negociaciones que realizaban las comisiones establecidas en el Cronograma, se producían encuentros entre los primeros mandatarios de Ecuador y Perú y de sus cancilleres. En una reunión sostenida en Cartagena de Indias entre los cancilleres de Ecuador y Perú, doctores Ayala Lasso y Ferrero, con ocasión de la Asamblea de Gobernadores del BID, la diplomacia ecuatoriana empezó a percibir “una actitud recelosa que terminaría meses más tarde siendo intransigente por parte del Ministro peruano”.

“A pesar de que los dos cancilleres ratificaron su voluntad de cumplir los plazos para llegar a un acuerdo, tuve la impresión de que a Ferrero le preocupaba la capacidad del gobierno de Alarcón para firmar una fórmula de arreglo a un conflicto de semejante envergadura (...) Por lo demás, esta preocupación ya comenzaba a ser mencionada por políticos y analistas peruanos con influencia sobre su opinión pública”⁵⁹⁴

Entre el 4 y 5 de abril se realizó en Guayaquil la X Cumbre del Consejo Presidencial Andino, a la que asistió Fujimori, y el 18 y 19 del mismo mes se efectuó en Santiago la II Cumbre de las Américas “para dar un nuevo impulso al ALCA en la cual también coincidieron, junto con casi todos los presidentes de la región, Alarcón y Fujimori. En ambas reuniones, los mandatarios del Ecuador y el Perú ratificaron su empeño de seguir en el proceso para resolver las diferencias, a pesar de los obstáculos que habían aparecido, y su apoyo a los negociadores en sus esfuerzos para encontrar fórmulas satisfactorias. En Chile llegaron a manifestar que esperaban que hasta el 31 de mayo las conversaciones estuvieran terminadas. Es decir, hubo un respaldo explícito al más alto nivel a las negociaciones que desvaneció en alguna medida el pesimismo reinante”⁵⁹⁵

593 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 395 a 397

594 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 398 a 399

595 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 399 y 400

Para conmemorar el cincuentenario de la firma de la Carta constitutiva de la OEA se reunieron a fines de abril en Bogotá los cancilleres de los países miembros. Aprovechando la ocasión, el 29 se reunieron los cancilleres Ayala y Ferrero.

“El principal resultado del encuentro fue el destrabamiento de las negociaciones. Para alcanzarlo los cancilleres convinieron en que los trabajos de las comisiones y de los grupos jurídicos-técnicos se reanudasen el 18 de mayo siguiente”.

“Aquí cabe hacer una revelación ineludible. Horas antes de salir hacia Bogotá, el 29 de abril, el canciller Ayala tuvo conocimiento en su despacho, con grave preocupación y sorpresa, que el pronunciamiento del Grupo técnico-jurídico encargado de la delimitación del sector Zamora-Santiago y cordillera del Cóndor se inclinaría a favor de la posición peruana. En el trayecto de la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores al aeropuerto, Ayala tomó la decisión de extender el viaje desde Bogotá a Washington para tratar la inquietante noticia con las autoridades estadounidenses. Instruyó a su despacho para que se hicieran los arreglos necesarios para el efecto”.

“Fue así que el 30 de abril volamos a Washington (...) Acompañado del embajador del Ecuador Alberto Maspons y por mí, Ayala Lasso se reunió con Luigi Einaudi y con altos funcionarios del Departamento de Estado al siguiente día, para adelantarles la decidida posición ecuatoriana, de confirmarse esta información, de rechazar el pronunciamiento del grupo y de exigir, conforme los acuerdos suscritos en el curso del proceso, que los garantes propusieran fórmulas de advenimiento que garantizaran un arreglo de la controversia”

“Las autoridades estadounidenses, por supuesto, no confirmaron oficialmente la información, pero dieron a entender que en esa dirección iban las opiniones de los miembros del grupo. Expresaron su comprensión respecto a la posición ecuatoriana y el derecho que tenía de no aceptar el *parecer*, en tanto no era vinculante, y su compromiso de trabajar junto con los demás países de la garantía en propuestas que pudieran resultar aceptables para las partes”⁵⁹⁶.

LA PROPUESTA DEL PARQUE

“El estancamiento –por no decir abiertamente el fracaso- de los trabajos en las comisiones I y III, muchos de cuyos temas se hallaban vinculados entre sí y no podían ser resueltos en este contexto, condujo a que por iniciativa de los garantes se llevara a cabo una reunión diplomático-política de mayor nivel entre las partes. Con el propósito de intentar desatascar la situación, se concertó un encuentro de vicescancilleres del Ecuador y el Perú en Buenos Aires los días 22 y 23 de mayo de 1998”.

“Durante este encuentro los países garantes sometieron a las partes, en estricta aplicación del Cronograma y de conformidad con el Acuerdo de Santiago, propuestas de solución a los temas pendientes. Hicieron entrega formal de dos documentos con la propuesta de un parque ecológico en la zona no delimitada y otro para la negociación del Tratado de Comercio y Navegación”.

En lo concerniente al primer documento que los garantes denominaron escuetamente Lineamientos para el parque, la propuesta tenía el siguiente texto, redacción y formato:

“Lineamientos para el parque”

“Un parque único, que contiene un límite interno demarcado entre Ecuador y Perú, con las siguientes características:

- *Comprendería parte de la zona desmilitarizada existente, pero no necesariamente limitada a ésta.*
- *Administración mixta: Directores y vicedirectores que anualmente alternan entre Ecuador y Perú. Comisión compuesta de dos categorías:*

⁵⁹⁶ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 400 a 402

1. Un número de miembros designados por Ecuador y Perú.
 2. Un número más pequeño de representantes de los garantes.
 3. Representantes de organismos y/o entidades privadas a ser convenidas por las partes.
- *Se excluye el ingreso al Parque de personal o unidades militares, excepto para actos protocolares acordados.*
 - *Declaración del parque declarado como reserva ecológica.*
 - *El centro del área del conflicto de 1995 será área especial donde se construirá un monumento dedicado a la paz. La ceremonia honrará los caídos de ambos países, subrayando los beneficios logrados en el año anterior, como resultado de los proyectos de desarrollo binacional.*
 - *Estos lineamientos serán transformados en un plan formal por el grupo X hasta la fecha "Y".*

“Esta propuesta presentada oficiosamente en un formato preliminar como se desprende de su simple redacción, constituiría una aproximación a una alternativa que, en criterio de los países garantes, podía dar salida al bloqueo”.

“El documento de los garantes sobre la propuesta del “parque” fue entregado para su estudio a las partes y para que éstas hicieran conocer sus reacciones y comentarios”.

“El Ecuador, mediante nota suscrita por el canciller Ayala Lasso, transmitió oficialmente a los garantes, el 29 de mayo, la posición ecuatoriana en el sentido de que la propuesta podía ser considerada siempre y cuando reuniera ciertas condiciones. Entre ellas, la principal era que se tratara de un parque único, sin límites internos y cuyo límite externo tenía que ser, a su vez, el límite del parque. Del mismo modo, debía quedar claro que el parque propuesto no podía incorporar territorio que fuera indiscutiblemente ecuatoriano. El área especial y el sector que lo rodea no debía contemplar líneas que a la vez constituyeran límites internacionales entre el Ecuador y el Perú y los límites serían los del parque único, sobre el cual ninguno de los países ejercería soberanía. En otras palabras, el “parque”, debidamente delimitado en su entorno, se interpondría entre Ecuador y Perú”.

“Por lo demás, la Cancillería ecuatoriana expresó su respaldo a la idea de los garantes de que el parque pudiera constituirse en una zona de paz en la cual se levantarán monumentos a la convivencia pacífica y al reconocimiento de la gestión cumplida por la garantía. El Ecuador aceptó, así mismo, que el parque fuera considerado reserva ecológica, desmilitarizada y bajo administración mixta en el entendido de que fuera manejada de manera compartida por autoridades de ambos países”.

“Según pudo conocer el Ecuador, el Perú no respondió por escrito al requerimiento de formular comentarios a la propuesta del “parque”. Esta actitud inquietó y, por supuesto, no fue bien apreciada por la garantía. Verbalmente y pasados varios días, se limitó a decir “el tema de la demarcación no era negociable para el Perú”, aunque adelantó que no se opondría a la creación de dos parques bajo ciertas condiciones muy rigurosas: que fueran independientes y contiguos, limitados por la línea de frontera fijada por el parecer del grupo técnico-jurídico Zamora-Santiago y/o cordillera del Cóndor. Tampoco aceptaría la existencia de una administración conjunta, dado que el parque peruano estaría bajo su soberanía, pero eventualmente si le otorgaría la condición de zona de protección ecológica y de área desmilitarizada una vez terminada la demarcación”.

“Durante la reunión de vicescancilleres en Buenos Aires, se examinaron también algunos temas pendientes del Tratado de Comercio y Navegación. Para facilitar acercamientos, los garantes hicieron propuestas concretas que fueron de utilidad, aunque no definitivas. Se discutieron las diferencias subsistentes -que aún eran muchas- y se lograron avances en materias no sustanciales”⁵⁹⁷

597 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 402 a 405

REUNIÓN DE LOS CANCELLERES DE ECUADOR Y PERÚ Y DE LOS PAÍSES GARANTES

El Canciller Ayala Lasso dejó en manos del Embajador Julio Prado Vallejo los asuntos relacionados con la Asamblea General de la OEA que se iba a realizar en Caracas la primera semana de junio de 1998 y centró su atención en los temas de la reunión que tenía programada con el Canciller Ferrero del Perú. **Pero se concentró, antes que, en el problema territorial, en un incidente surgido en Brasil, que el Dr. Francisco Carrión Mena lo cita en los siguientes términos:**

“Por impericia o descuido de funcionarios brasileños, inadvertidamente habían hecho público un documento interno de Itamaraty que contenía información para el exclusivo conocimiento del presidente Cardoso. Tal documento era una ayuda memoria reservada que incluía información sobre la propuesta del parque, las posiciones que mantenían las partes y comentarios y sugerencias que al respecto hacía la diplomacia brasileña. Su conocimiento, por parte de la prensa, distorsionó totalmente, como era de prever, el encuentro presidencial y quemó las opciones de solución que con discreción proponían los garantes”⁵⁹⁸. Los presidentes de Ecuador y Perú, en su encuentro en Brasil, se refirieron al mencionado documento como que era apócrifo.

El canciller Ayala Lasso se reunió en Caracas con la señora Madeleine Albright, Secretario de Estado de los Estados Unidos, la cual mostró su acuerdo con la idea del parque ecológico, y con el canciller de Chile, José Miguel Insulsa. Tanto la señora Albright como el canciller Insulsa manifestaron que sus gobiernos continuarían apoyando el proceso de paz.

REUNIÓN PRESIDENCIAL TRIPARTITA EN BRASILIA

Simultáneamente con la reunión de los cancilleres en Caracas debía realizarse en Brasilia una reunión de los presidentes del Ecuador y del Perú con el Presidente de Brasil por invitación de éste. “... el tema fundamental de estas conversaciones debía ser el tema relativo al bloqueo de la delimitación de la frontera terrestre común y del acceso del Ecuador al Marañón-Amazonas, respecto del cual los garantes habían formulado la propuesta del “parque” que podía constituirse en una fórmula para resolverlo. Otro tema capital era el relativo al Tratado de Comercio y Navegación, cuyos asuntos más sensibles y que se relacionaban con las aspiraciones ecuatorianas contenidas en los correspondientes *impases* planteados al Perú, todavía no tenían visos de solución. Ambos asuntos estaban mutuamente condicionados y era necesario encontrar una salida”⁵⁹⁹

Cuando la reunión de los presidentes estaba iniciándose circuló entre los periodistas que estaban en una sala próxima el ya mencionado documento reservado de la diplomacia brasileña, lo que obligó al presidente Cardoso a decirles que era un documento apócrifo. De esta forma la reunión presidencial se frustró.

ENCUENTRO PRESIDENCIAL EN NUEVA YORK

Aprovechando la presencia de los presidentes en las Naciones Unidas en la reunión sobre la lucha contra el narcotráfico, el presidente Alarcón pudo reunirse con el presidente del Perú. Sobre esta reunión, el Dr. Francisco Carrión dice:

“Tuve la impresión de que el presidente peruano había descartado suscribir un acuerdo con Alarcón y esperaría hacerlo con el nuevo Jefe de Estado ecuatoriano que se posesionaría dos meses más tarde. Alarcón tuvo también oportunidad de mantener reuniones separadas, aunque igualmente cortas, con los presidentes Cardoso, Menen y Frei, con quienes, del mismo modo, evaluó el inmovilismo en que se

598 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 404

599 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 409 600 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 412

encontraba el proceso, la situación política electoral en el Ecuador y ratificó la voluntad de su gobierno de avanzar en la negociación hasta el último día de su mandato e inclusive, si se dieran las condiciones, su disposición a ser él quien suscribiera el acuerdo de paz. Conversó, así mismo, con el embajador Einaudi, ya que no pudo hacerlo con el presidente Clinton ni con la secretaria de Estado Albright”⁶⁰⁰

REUNIÓN DE LOS CANCELLERES DE ECUADOR Y PERÚ EN WASHINGTON

Las reuniones realizadas entre los Cancilleres el 15 y 16 de junio fueron tensas. Inicialmente parecía que iban a romperse definitivamente, pero la intervención del Embajador Einaudi evitó que así ocurriera.

“En cuanto a la delimitación fronteriza, el canciller Ayala Lasso mantuvo firme el criterio de reiterar que el Ecuador no aceptaba como vinculantes los pareceres técnico-jurídicos, amparándose en lo señalado taxativamente por el Cronograma en el sentido de que *“ni el parecer de los grupos jurídico-técnicos, ni la propuesta de la comisión tienen fuerza vinculante para las partes”*. Sostuvo que correspondía a los garantes, de acuerdo a lo convenido en Santiago y en el propio Cronograma, proponer sugerencias viables para salir del estancamiento.

“Por el contrario, el canciller Ferrero, incumpliendo con lo dispuesto en el Cronograma, mantuvo la rígida posición de que el Ecuador se limitara solamente a aceptar los *pareceres* y proceder a culminar la demarcación pendiente conforme con su texto”⁶⁰¹

En cuanto al “parque”. “Para el Perú podría ser aceptable un parque nacional adyacente a la frontera, bajo su soberanía y previa la demarcación por donde habían señalado los *pareceres*. La delegación ecuatoriana se manifestó abierta a escuchar las contribuciones que los garantes podrían hacer (...) En cuanto al Tratado de Comercio y Navegación, el canciller Ayala reiteró los puntos esenciales que no habían sido aún resueltos por la Comisión y por los vicescancilleres en Buenos Aires, a pesar de que buena parte del texto estaba convenido. Los temas esenciales para el Ecuador seguían siendo los relativos al *impase* que incluía la salida libre y soberana al Marañón-Amazonas que debían ser satisfechos por el texto de ese instrumento”⁶⁰²

El canciller del Ecuador además se refirió al proceso electoral en marcha y manifestó que, si no se llegaba a un acuerdo con el gobierno en ejercicio en esos días, las negociaciones tendría que continuarlas el que asuma el poder el 10 de agosto.

“La poco constructiva posición peruana en los temas pendientes y hasta en lo relativo a la situación política en el Ecuador en la primera sesión -Ferrero llegó al extremo de insistir en que el acuerdo global debía suscribirse antes de la segunda ronda electoral prevista para el 12 de julio- sorprendió no sólo a los delegados ecuatorianos sino también a los representantes de los garantes (...) frente a la actitud intransigente que, de entrada, en la mañana del día 15, planteó el Perú, la primera ronda de conversaciones terminó en un rotundo fracaso.

“Probablemente hubo instrucciones al más alto nivel desde Lima o insinuaciones de los garantes preocupados por el giro que el Perú había dado al encuentro, pero la tónica de la reunión del día siguiente, el 16, cambió del lado peruano. Se pudo constatar entre sus miembros y, en particular, en su canciller una mayor disposición a buscar acercamientos, sobre todo en el tema del Tratado de Comercio y Navegación, aunque no en el de la delimitación de la frontera terrestre común.

“Por lo demás, se hizo patente una sorprendente actitud de mayor comprensión del Perú respecto de las circunstancias político electorales por las que atravesaba el Ecuador para efectos del calendario de la eventual suscripción del acuerdo”⁶⁰³

600 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 412

601 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 413 y 414

602 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 415

603 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 415 y 416

Tan pronto fue confirmada su elección para ejercer la Presidencia de la República, el doctor Jamil Mahuad tomó decisiones fundamentales relacionadas con el manejo de la negociación limítrofe con el Perú y con la seguridad externa del país.

Una de las primeras acciones del Presidente electo, Dr. Jamil Mahuad, fue la ratificación del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. José Ayala Lasso, y la designación del Ministro de Defensa Nacional.

“Sobre esta última nominación el Presidente electo destacó que Gallardo había sido el *“Ministro de la guerra”*, ya que ocupó esa misma función durante el conflicto del Cenepa, y que ahora sería el *“Ministro de la paz”*, aludiendo a que se haría cargo de las Fuerzas Armadas durante el proceso que -tenía la certeza- nos llevaría a la paz con el Perú.⁶⁰⁴

VISITA DEL PRESIDENTE ELECTO A BRASIL Y WASHINGTON

El 25 de julio el presidente electo y su comitiva viajaron a Brasil, donde “Mahuad fue muy claro y directo. Dio a conocer a Cardoso lo que sería una constante en el manejo de la negociación: *“(mi) intención -diría meses más tarde el Presidente ecuatoriano- era realmente conseguir la paz y que para eso debíamos encontrar una fórmula que fuera firmada por un Presidente, ratificada por un Congreso, que resultara aceptable para las Fuerzas Armadas y para el pueblo de ambos países”*

“Hizo una descripción de las dificultades económicas en la que recibía el país, la fragilidad política e institucional imperante y la necesidad de actuar pronto y de manera responsable. Cardoso ratificó la decisión de su gobierno de continuar apoyando el proceso de paz, considerando que su éxito o fracaso concierne a toda La región y trasciende la relación ecuatoriano-peruana”

“... una vez terminada la reunión ampliada, Mahuad y Cardoso se retiraron solos al despacho particular del Presidente brasileño. Como no estuve presente no puedo dar un testimonio de cómo se desarrolló, pero, a juzgar por lo que ha relatado públicamente Mahuad, el diálogo fue gratificante y útil”⁶⁰⁵

Realizada su visita al Presidente Cardoso, el doctor Mahuad viajó a Washington. Mientras cumplía su agenda en esa ciudad, delegó al Dr. Carrión Mena para que se entrevistara con el afamado profesor de Harvard Fisher.

“Según pude conocer, los encuentros que mantuvo el Presidente Mahuad mientras yo permanecía reunido con Fisher, en lo que hace relación al proceso de negociación con el Perú, con las autoridades del gobierno estadounidense, fueron útiles. La información y la percepción que directamente le hicieron conocer tanto las autoridades del Departamento de Estado como las de la Casa Blanca fueron claras y hasta descarnadas sobre la cuestión. Le hicieron saber no sólo el crucial y definitivo estadio al que había llegado el proceso, sino la delicada e incierta situación política que se vivía en el Perú, ante eventuales movimientos militares que podrían poner nuevamente en riesgo la estabilidad en la zona fronteriza ecuatoriano-peruana”⁶⁰⁶

“El desplazamiento de Mahuad y sus futuros colaboradores a Brasilia y Washington les permitieron tener una real percepción de la situación en que se encontraban las relaciones con el vecino del sur, tanto en la mesa de negociaciones como en el terreno de la frontera. Regresó de Brasil y Estados Unidos convencido de cuál era la primera prioridad de su gobierno cuando semanas más tarde asumirá la Presidencia de la República: afrontar decididamente el proceso de paz con el Perú”⁶⁰⁷

“El ambiente político en el Perú era conflictivo y corría un sinnúmero de alarmantes rumores. Mahuad recibía continua información de los ministros de Defensa entrante y saliente, cuya coordinación y colaboración fue impecable, y del Canciller que disponía de información de primera mano proporcionada

604 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 417

605 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 420

606 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 423

607 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 423

por la Embajada en Lima y por los responsables de los países garantes. Ciertamente, los datos más confiables sobre la situación militar provenían de Washington que disponía de instrumentos y tecnología suficientes para conocer con precisión movimientos peruanos de tropas y de material militar hacia la frontera con el Ecuador”⁶⁰⁸.

MILITARES Y CIVILES RADICALES PRESIONAN POR LA GUERRA CONTRA EL ECUADOR

“El ambiente político en el Perú era conflictivo y corría un sinnúmero de alarmantes rumores. Mahuad recibía continua información de los ministros de Defensa entrante y saliente, cuya coordinación y colaboración fue impecable, y del Canciller que disponía de información de primera mano proporcionada por la Embajada en Lima y por los responsables de los países garantes. Ciertamente, los datos más confiables sobre la situación militar provenían de Washington que disponía de instrumentos y tecnología suficientes para conocer con precisión movimientos peruanos de tropas y de material militar hacia la frontera con el Ecuador”.

“Una vez proclamado triunfador, Mahuad había hecho declaraciones conciliadoras y de apoyo a la negociación. Había dicho también que le gustaría conversar personalmente con su homólogo peruano y éste, de su lado, había dicho lo mismo. Y la ocasión para ello, por casualidad, estaba servida: la posesión en Bogotá del nuevo Presidente de Colombia Andrés Pastrana, entre el 6 y 7 de agosto de 1998, a la cual estaban invitados los mandatarios de la región entre ellos Fujimori y los presidentes saliente y entrante del Ecuador. La asistencia del Presidente peruano estaba confirmada hasta horas antes de que la delegación ecuatoriana emprendiera el viaje. A último momento y cuando Alarcón y Mahuad se encontraban ya en Colombia, por razones no aclaradas, Fujimori desistió de desplazarse a Bogotá.

“Entre tanto, a partir de julio, la agitación política electoral en el Ecuador se agudizaba y en Perú eran visibles los movimientos de impaciencia por parte de sectores radicales de las Fuerzas Armadas y de la diplomacia de Torre Tagle frente a la falta de un pronto y favorable desenlace en la negociación.

“Los ánimos se caldeaban en Lima. Agitadores radicales, uniformados y civiles, querían aprovecharse la situación interna de transición democrática que vivía el Ecuador, de la supuesta fatiga de los garantes y de la “saturación” de la opinión pública peruana acerca del largo proceso de negociaciones para imponer una solución. Algunos de manera irresponsable anunciaban ya la inminencia de un conflicto a comienzos de agosto. El Ecuador, por su lado, conoció por diversas fuentes, todas fiables, incluyendo organizaciones de inteligencia extranjeras, que el Perú movilizaba sus tropas hacia la frontera y que había una clara intención de imponer por la fuerza una solución. En esos días se sucedieron en Lima frecuentes reuniones del Consejo de Defensa Nacional, máximo órgano en materia de seguridad y en el cual participaban las más altas autoridades del Estado tanto civiles como militares, para analizar la situación con el Ecuador en los ámbitos diplomáticos, político y, por supuesto, militar.

“Meses más tarde, el mismo Fujimori admitiría que se vivieron momentos muy tensos en Lima durante esas semanas.

“Estoy persuadido de que Fujimori jugó un papel decisivo en un escenario coyuntural tan sensible. Creo que jugó una carta valiente al imponer un criterio que tenía muchos y fuertes opositores. En especial, algunos mando militares que aún tenían presente la derrota que habían sufrido en el Cenepa y, por supuesto, los tradicionales e irreductibles representantes del ala dura de la diplomacia peruana que veían como se les venía abajo un edificio irreal que habían montado desde décadas atrás basados en un instrumento al menos inejecutable. Todo ello de la mano de un Presidente “advenidizo” en el cual no confiaban y que les había menospreciado y maltratado. Fujimori habrá hecho una reflexión: después de tantos esfuerzos para reactivar la economía, prácticamente acabar con el terrorismo y enrumbar el país por la senda

608 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 423 a 427

del progreso, una guerra abierta con el Ecuador sería nefasto. Sería malgastar todo lo alcanzado en su mandato desde 1990, año en el que llegó al poder. Por lo demás, había quedado demostrado que entrar en un conflicto bélico con el Ecuador ya no era tarea sencilla.

“Esta percepción la confirmaría él mismo un año más tarde cuando declaró, durante una de las reuniones del Consejo de Defensa Nacional en que se trató la situación con el Ecuador, después de varias consideraciones, que *“el siete de agosto dije textualmente que esa era la decisión (la de agotar la vía diplomática) y los mandos militares la apoyaron sin excepción”*.”

“Su ausencia en la posesión del Presidente Andrés Pastrana el 6 y 7 de agosto de 1998 encuentra en estos hechos su explicación. Fujimori, ante el peligro de que durante su ausencia se pudiera producir un incidente bélico -alentado por algún sector radical- que terminara siendo incontrolable, resolvió no salir del Perú y concentrarse con el mando militar en el Ministerio de Defensa para supervisar los acontecimientos. La situación era tan dramática que ni por unas pocas horas quiso alejarse de Lima. El propio Presidente Fujimori lo reconocería una vez suscritos los acuerdos de paz en entrevista ofrecida a la prensa”⁶⁰⁹

LA ACCIÓN CUMPLIDA POR EL PRESIDENTE ALARCON

Es importante el criterio del doctor Francisco Carrión Mena, testigo próximo del proceso de negociación limítrofe con el Perú, sobre las acciones desarrolladas por el presidente saliente, doctor Fabián Alarcón:

“El Presidente Alarcón y su Canciller mantuvieron con convicción y valentía los criterios planteados durante la negociación en defensa de los intereses nacionales, siempre en consulta con las demás autoridades del Estado y con amplios sectores políticos y sociales. El Ecuador estaba unido en este tema a pesar de la coyuntura política propia de las divergencias resultantes del debate electoral. También hubo presiones *“amistosas”* de los países garantes, pero ambas autoridades supieron mantener firme, en sus respectivos niveles, la posición ecuatoriana. Fue una etapa difícil y tensa para una negociación internacional de tanta trascendencia, sobre todo por la coyuntura política interna que vivió el Ecuador en este período”⁶¹⁰

Al entregar el poder, el Presidente Fabián Alarcón dijo en su Informe a la Nación:

“La búsqueda de soluciones al viejo diferendo territorial sigue siendo un tema prioritario de la política internacional ecuatoriana y continúa ocupando la atención de todo el Ecuador que ha optado por el camino del diálogo para alcanzar la paz en términos de justicia, dignidad y mutua conveniencia (...) La solución a la controversia territorial con el Perú representa una política de Estado, en la que para alcanzar un acuerdo final es indispensable que los planteamientos de cada una de las partes sean atendidos en forma pacífica, global, realista, digna y definitiva”⁶¹¹

CONDICIONES EN LAS QUE RECIBIÓ EL PRESIDENTE ELECTO EL DIFERENDO LIMÍTROFE

Al tiempo en el que se realizaba el relevo presidencial entre los presidentes Fabián Alarcón y Jamil Mahuad la situación interna del país era preocupante y la situación relacionada con el problema limítrofe, sumamente peligrosa.

“A esa época, julio de 1998, se había llegado no solamente a un punto muerto en las negociaciones, sino que nos encontrábamos al borde mismo de un nuevo conflicto bélico.

“Durante esta última etapa del proceso, a la que se ha dado a llamar *“diplomacia presidencial”*, por las razones y circunstancias que he relatado y que fueron estrictamente profesionales, pues no me unía

609 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 423 a 427

610 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 427

611 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 428

afinidad política alguna con el nuevo gobierno, tuve ocasión de estar cerca de Jamil Mahuad; o compartir momentos difíciles y situaciones delicadas que exigían coraje a los responsables políticos de la negociación y en particular al Presidente de la República.

“¿En qué condiciones recibió el Presidente el proceso de negociación de paz con el Perú iniciado, en su parte decisiva al término de la guerra del Alto Cenepa?”

“1. Desde que se suscribió La Declaración de Paz en Brasilia en febrero de 1995, hasta julio de 1998, el avance del proceso había sido considerable. Aunque de manera lenta, no exenta de dificultades internas y externas, y con la patriótica intervención de muchos ecuatorianos convencidos en la lucha por la paz, se había logrado fijar el procedimiento de la negociación y definir la materia de la controversia, se había negociado y resuelto buena parte de los impases intercambiados por las partes, sin que ninguno haya podido ser vetado, al nivel de delegaciones negociadoras, de grupos especiales, de vicescandilleros y hasta de escandilleros. Evidentemente a nivel técnico, jurídico y diplomático, se había avanzado mucho. A nivel político los alcances habían sido significativos, pero no lo suficientes para crear un acuerdo, pues lo esencial, la delimitación y el acceso libre y soberano al Amazonas, no se había resuelto.

“2. Todo el largo proceso de Brasilia generó, por varios factores, un amplio consenso de voluntad de paz en la gran mayoría del pueblo ecuatoriano. En las encuestas que se manejaban, en los medios de comunicación, en los sectores organizados de la sociedad civil, en el ciudadano o el campesino, el denominador común era el anhelo de paz y el de terminar la negociación con el Perú

“3. Uno de los principales factores para alcanzar ese consenso fue el largo y paciente trabajo de información, transparencia y concientización que realizó el Ministerio de Relaciones Exteriores, desde 1996, en todos los sectores organizados y representativos de la opinión pública. Como hemos señalado en capítulos precedentes, los permanentes contactos con autoridades de gobierno, mandos militares, Congreso Nacional, Corte Suprema, ex presidentes de la República, ex escandilleros, partidos y líderes políticos, universidades, Iglesia Católica, sindicatos, cámaras de producción, medios de comunicación, organizaciones sociales, indígenas, mujeres, colegios profesionales, intelectuales, ONG, etc., habían dado como resultado una toma de conciencia de la situación, un sentimiento de responsabilidad compartida frente al problema y a la búsqueda de solución, un involucramiento necesario para que el acuerdo sea definitivo y dentro de un marco de dignidad. Este sentimiento se había manifestado a través de actitudes, de declaraciones y remitidos públicos.

“De no haberse emprendido esta promoción activa y constante y de no haber obtenido esos resultados, muy difícil habría sido para Mahuad actuar sin el sólido respaldo de que gozaba en la opinión pública. Esta favorable situación heredada por el nuevo mandatario, que él no forjó ni pudo hacerlo por el poco tiempo que dispuso, fue el factor clave en la parte final del proceso.

“4. Los países garantes estaban impacientes (...) A la época en que Mahuad asumió el poder, y aún meses antes, esa impaciencia se había hecho ostensible a través de manifestaciones expresas como las de no renovar el mandato de la MOMEPA, cuya presencia, inclusive como simples observadores, había sido fundamental para impedir un nuevo enfrentamiento.

“5. Si bien el fantasma de una nueva guerra como la del Alto Cenepa quedó aparentemente alejado, hay que reconocer que Mahuad en realidad se hizo cargo del gobierno con la inminencia de un conflicto bélico.

“6. A pesar de las voces aisladas, no hay duda de que desde el fin de la guerra del Alto Cenepa se inició, no sin esfuerzo, la toma de conciencia de la necesidad de construir una política de Estado en materia del diferendo territorial, si queríamos salir dignamente del desafío que nos imponía la victoria militar. Mahuad la recibió y, en gesto de madurez y seriedad, continuó con ella, la misma que se había iniciado en los últimos meses de la administración de Sixto Durán-Ballén.

“7. El Presidente Mahuad recibió el país económicamente debilitado, políticamente fracturado e institucionalmente frágil, después de tres años de inestabilidad (...) Una de las manifestaciones concretas e inevitables se tenía que dar en el frente militar. Si tradicionalmente había existido una superioridad en potencial bélico del Perú, sobre el Ecuador, ese desbalance se había incrementado considerablemente en el año 1998 con la adquisición de 22 aviones MIG rusos de combate de alta tecnología y otro material bélico. El Ecuador, por razones económicas y por convicción pacifista, no había entrado en esa carrera armamentística. Pero si las fuerzas ecuatorianas carecían de armamento equiparable, en cambio, contaban con recursos humanos altamente preparados y motivados que compensaban esa insuficiencia en material. Al asumir el poder el Presidente disponía de un mando militar profesional y eficiente; un estamento militar unido, actuando coordinadamente con el frente diplomático; oficiales inferiores preparados y tropa motivada por su propia formación y en especial por la victoria del Alto Cenepa”⁶¹²

PRONUNCIAMIENTOS Y DECISIONES INICIALES DEL PRESIDENTE MAHUAD

“En primer lugar el Presidente ratificó, tal como lo había anunciado semanas antes, como Ministro de Relaciones Exteriores al Embajador José Ayala Lasso, que había venido conduciendo con capacidad el proceso negociador. El mensaje no podía ser más claro: respaldaba lo que se había hecho hasta esa fecha y expresaba su disposición de seguir en la misma línea, obviamente con sus propios estilo y criterio. Era, por lo demás, un reconocimiento a la tarea realizada por la Cancillería bajo el liderazgo de Ayala Lasso, sobre la cual Mahuad había sido informado en varias oportunidades, sea como Alcalde de Quito, en su calidad de candidato presidencial o como Presidente electo. El Presidente no se equivocó: Ayala Lasso sería el arquitecto de los acuerdos de paz.

“En segundo lugar, solicitó la colaboración del general de Ejército (r) José Gallardo Román para que ocupara la cartera de Defensa. Esta designación también llevaba un claro mensaje, tanto para la opinión pública interna como la internacional y, en especial, para el Perú: el Ministro de Defensa, victorioso de la guerra del Cenepa, sería también el Ministro de Defensa durante la consecución de la paz. Se recordará que el general Gallardo ocupó esas mismas funciones durante el gobierno de Sixto Durán-Ballén cuando se produjo el conflicto bélico a comienzos del 95. Había también otro propósito: tranquilizar a las Fuerzas armadas del país y a sectores radicales, con la garantía de la presencia en ese puesto clave de un oficial prestigioso e incuestionado en su patriotismo y profesionalidad. Si había alguna preocupación respecto de que la posición del Ecuador en la negociación pudiera ser considerada débil, la participación de Gallardo era garantía de que no sería así.

“En tercer lugar, ratificó a los miembros de la Delegación Negociadora que habían trabajado en todas las etapas previas del proceso; y, si bien podía decirse que su trabajo, al menos a su nivel, había concluido o era menos relevante, era un reconocimiento a la talentosa y patriótica tarea desplegada por ellos y otra forma de respaldar la forma en que se había llevado el proceso en las etapas de sustanciación de la controversia y de definición del Cronograma.

“En cuarto lugar, procedió a designar, con estricto apego a las normas y reglamentos militares –hay que recalcarlo por las implicaciones inclusive políticas que podía traer- a los altos mandos de las tres ramas de las Fuerzas Armadas que, conforme la Constitución y la costumbre, debían acompañar al nuevo Jefe de Estado en su administración. En tal designación, Mahuad se hizo asesorar por personalidades conocedoras del medio castrense pero, sobre todo, por el nuevo Ministro de Defensa Nacional, general José Gallardo, enterado como pocos de la filosofía y modo de pensar de la institución, así como de los antecedentes de los oficiales, entre los cuales debía hacerse la selección de los comandantes generales y del Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

“Así mismo, el Presidente electo se empeñó en formular declaraciones conciliadoras sobre el proceso, ratificando su voluntad de paz y su afán de impulsar las negociaciones en curso”⁶¹³

612 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 432 a 438

613 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 439 y 440

ACEPTO RETORNAR AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

El pedido del Dr. Mahuad para que lo acompañara en su gobierno como Ministro de Defensa me sorprendió porque en esos momentos me estaba preparando para asistir al Congreso como Diputado de El Oro, mi provincia natal.

Me encontraba en Machala cuando me llamó por teléfono el **Ing. Walter Schultd**, un estimado amigo, para hacerme conocer que se le había pedido que me localizara y me hiciera conocer que el Presidente Electo, doctor Jamil Mahuad quería hablar de urgencia conmigo. Me puse en contacto inmediatamente con el doctor Mahuad, quien me pidió que acepte dirigir el Ministerio de Defensa en su gobierno. Le hice ver al Presidente electo la obligación moral que había contraído con las personas que me eligieron, con una importante votación, diputado por mi provincia natal. Pero insistió, argumentando que el Perú se venía armando probablemente para una guerra con el Ecuador y me pidió que me enterara de la situación en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

La situación era realmente muy peligrosa porque la diferencia entre los poderes militares del Ecuador y el Perú había aumentado desde 1995, ya que ese país había adquirido nuevos aviones de origen ruso y otros equipos bélicos importantes, mientras que el Ecuador, a causa de la carencia de recursos económicos, no había podido hacerlo.

En esa encrucijada recordaba un “dicho” que acudía a los labios de mis paisanos cuando alguien volvía a enfrentarse a algún problema difícil del que había salido antes bien librado: *“Estás desafiando al diablo”*.

Consulté con mi familia: mi esposa se manifestó opuesta a que retorne al Ministerio de Defensa, mis dos hijas, ya casadas, y mi hijo, capitán del Ejército en servicio activo, me contestaron que haga lo que mi conciencia me dicte. Pensé mucho en los riesgos que enfrentaba nuevamente el país y en mis deberes de viejo soldado, y acepté el cargo con tremendas preocupaciones y tribulaciones, pero resuelto a realizar lo que el Ecuador me demandara. Moral y cívicamente no tenía alternativa.

SITUACIÓN MILITAR DEL ECUADOR AL TIEMPO DEL RELEVO PRESIDENCIAL

A raíz del parecer emitido por la Comisión Técnico-Jurídico, no obstante que no tenía carácter obligatorio para las partes, las tropas peruanas localizadas en el valle del Cenepa, al sur del sector donde se combatió en 1995, habían avanzado hacia la cumbre de la cordillera del Cóndor, entrando en contacto con las tropas ecuatorianas que, ante la acción de los peruanos, habían ocupado posiciones adecuadas para dar fortaleza a la defensa del territorio bajo su responsabilidad. Tan próximo era el contacto, que los centinelas y observadores avanzados de los dos países podían verse y escucharse perfectamente. En esas circunstancias, un disparo fortuito podía encender la guerra.

Antes de asumir las funciones de Ministro de Defensa Nacional, con la anuencia del Ministro en funciones, general (r) Ramiro Ricaurte, obtuve del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas la información detallada de la situación militar del país.

Me preocupó intensamente el fortalecimiento material de las fuerzas peruanas en los tres años transcurridos desde la victoria del Cenepa, particularmente los efectos letales que podrían tener los modernos aviones bombarderos recientemente adquiridos en Bielorusia por el Perú: sobre las tropas, la población civil, el patrimonio cultural y la infraestructura de puertos, aeropuertos, vial, industrial, de producción de energía eléctrica (represa de Paute) y de producción y transporte de petróleo; esto, en tanto que las fuerzas ecuatorianas, por las limitaciones económicas del país, solamente habían comprado lo necesario para sus actividades más apremiantes.

Sin embargo, tenía fe de que, si el Perú nos invadía, iba a ser rechazado con toda determinación por nuestras tropas en la frontera, donde durante varios años se había venido trabajando en la construcción

de fortificaciones, en el agravamiento de los obstáculos naturales y artificiales contra una posible invasión blindada y en el establecimiento de otros obstáculos. Pero, de producirse la guerra, el costo en vidas humanas constituiría un terrible holocausto, así como serían trágicas las destrucciones en el territorio nacional, dada la proximidad de las bases aéreas del Perú y las pequeñas dimensiones del territorio ecuatoriano, lo que permitiría a los aviones peruanos atacar en cualquier lugar del país y retornar al suyo; esto, mientras los aviones ecuatorianos carecían de la autonomía de vuelo necesaria para atacar objetivos en los centros vitales del Perú y retornar a sus bases. También me preocupaba la amenaza de los ocho submarinos que el Perú mantenía operativos, sobre el transporte marítimo de los productos que vendía y compraba el Ecuador para su subsistencia (80 % del total nacional), inclusive el del petróleo que exportaba y de los combustibles que importaba.

Frente a esa grave desproporción existente entre las fuerzas militares ecuatorianas y peruanas, la tremenda crisis económica en la que iba cayendo el Ecuador cada día más profundamente, impedía que se proporcionara a las Fuerzas Armadas los recursos económicos indispensables para revertir siquiera en parte el predominio material del poder militar del Perú, ni había tiempo para hacerlo.

Felizmente la capacidad profesional y moral de los mandos y de las tropas ecuatorianas eran tan elevados, y su valor a toda prueba, que yo confiaba absolutamente en ellos.

En esos momentos de intensas preocupaciones, actividades febriles y de tremendas tribulaciones, dediqué todo el tiempo posible, en los días y las noches, a conversar con los mandos militares de todos los niveles y especializaciones para pulsar su moral y participarles las experiencias de mi larga carrera militar, en la que uno de mis empeños primordiales fue que la instrucción estuviera ceñida a la realidad de la guerra, por duras que fueran sus exigencias, y que se realizara el mayor número de ejercicios de campaña. También les manifestaba mi confianza en que resistiríamos con éxito la avalancha del invasor y de que le causaríamos graves daños y evitaríamos que ocupara el territorio nacional. Lo que más elevaba mi confianza y fe en el éxito de la defensa del país era que mis compañeros de las Fuerzas Armadas estaban optimistas por mi retorno a la dirección del Frente Militar.

Como en 1995, la planificación de la defensa externa se basaba en una actitud defensiva estratégica y en acciones tácticas heroicas y lo más destructivas para arrebatarles a las fuerzas invasoras la iniciativa operacional. Con este criterio del empleo de las Fuerzas Armadas, revisé meticulosamente los planes y el despliegue de las tropas y verifiqué que todo estaba correctamente realizado: ubicación de las tropas, apoyos de combate y logísticos, órdenes impartidas.

Oportunamente se había realizado el despliegue de las tropas de acuerdo al grado de la amenaza. No había otra cosa que hacer que no fuera encomendarse al Dios de los ejércitos y la justicia.

INEXPLICABLE REACCIÓN PERUANA AL DISCURSO DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE MAHUAD

El doctor Francisco Carrión, en su importante relato al que he venido refiriéndome, dice:

“A su retorno de Bogotá, después de acompañar al Presidente Alarcón a la posesión del Presidente colombiano Andrés Pastrana el 7 de agosto de 1998, Mahuad debió enfrentar horas críticas antes inclusive de asumir el poder (...) Las informaciones proporcionadas por los altos mandos militares ecuatorianos sobre movimientos de tropas en la zona no delimitada, corroboradas por los observadores militares de los países garantes, hacían temer que un incidente aislado pudiera desencadenar un conflicto bélico de envergadura. Datos de nuestra embajada en Lima y de los responsables de uno de los garantes eran aún más inquietantes: Meses más tarde se sabría que esas informaciones eran veraces y que esa presión de los sectores militares y diplomáticos de línea intransigente, partidarios de imponer una solución por la fuerza estaba surtiendo efecto y empezando a prevalecer dentro del gobierno peruano. La ausencia de Fujimori a los actos en Bogotá

y la cancelación de su asistencia a la posesión de Mahuad en Quito constituía una inequívoca señal de que la situación era grave.”⁶¹⁴

“Por diversos motivos los presidentes de los países garantes no pudieron llegar a la capital ecuatoriana para participar en la ceremonia de transmisión del mando. No obstante, aprovechando la asistencia de los cancilleres -en representación de sus respectivos mandatarios- y de los altos funcionarios de esos países, el Jefe de Estado electo provocó, acompañado del ministro de Relaciones Exteriores Ayala Lasso, una reunión con todos ellos en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores para tratar la situación. Durante el encuentro, celebrado el 9 de agosto, vísperas de la ceremonia de posesión y que se prolongó por varias horas, Mahuad fue claro en expresar su voluntad, de avanzar en la negociación, pero, al mismo tiempo, firme en su decisión de apoyar lo actuado y no aceptar presiones diplomáticas ni militares para resolver la controversia (...) En todo caso pidió a los garantes que actuaran de inmediato ante el Perú para que retirase sus tropas y no provocara un conflicto que el Ecuador no quería. Advirtió que su país, a pesar de encontrarse en esos días en un proceso de transición democrática, estaba unido y que sus FF.AA. si se vieran obligadas a intervenir cumplirían con su deber.

El 10 de agosto, al asumir el mando, el Presidente Mahuad dijo:

“Quiero hacer un llamado al Presidente Fujimori para que en un esfuerzo conjunto, responsable y solidario, pensando en el futuro de nuestros pueblos, firmemos la paz.- Para ello es necesario que encontremos, con el invaluable apoyo de los garantes, propuestas globales y mutuamente aceptables para nuestros países.- Creo en la diplomacia directa (...) Al final de todo ¿qué ganamos con la guerra? ¿Quién gana con la guerra? Evitemos los riesgos de un conflicto armado. Desmilitaricemos la zona y rodeemos a las conversaciones de paz del ambiente de tranquilidad que necesitan para arribar a puerto seguro”

“En cualquier caso, en lo referente a las negociaciones de paz, sus palabras fueron interpretadas como una mano extendida al Perú. Todos las entendieron así -incluyendo a los países garantes- excepto, lamentablemente, algunas autoridades gubernamentales del Perú, cuya reacción fue inexplicable. En efecto, el canciller de ese país, **Eduardo Ferrero Cossta**, en declaraciones a la prensa, de manera sorprendente y sin perder tiempo, manifestó el mismo 10 de agosto por la noche, pocas horas después de las formuladas por el flamante Presidente:

“El gobierno peruano estima que la paz ya se firmó y ya se logró con el Protocolo de Río de Janeiro en el año 1942 (...) El Perú no podrá retomar el diálogo para las conversaciones de fondo en tanto estas tropas (ecuatorianas) infiltradas no se retiren de territorio peruano”.

“Como no podía ser de otra manera, la Cancillería ecuatoriana, con el unánime respaldo de la opinión pública, rechazó pública y rotundamente las afirmaciones del ministro Ferrero Costa, a pesar de que con ello el ambiente se hacía aún más tenso en el ámbito diplomático y probablemente también en el terreno militar. En un comunicado oficial fechado el 12 de agosto, el gobierno de Quito manifestó que la MOMEPA había trabajado con los países en una propuesta de separación de fuerzas que no había sido aceptada por el Perú y que la misma debía manejarse en ese ámbito militar. Por lo demás, el Ministerio de Relaciones Exteriores ratificó:

“...una vez más, que no han existido ni existen tropas ecuatorianas en territorio peruano. Hay una zona en controversia en la cual no ha sido establecida una línea de frontera y por tanto no se han erigido los hitos correspondientes que definan el territorio del Ecuador y el Perú. En tal sentido, no se puede pretender que se acepte la interpretación unilateral de un impase que está precisamente sujeto a las negociaciones entre los dos países, que dentro del proceso de paz iniciado en Brasilia en febrero de 1995 buscan una solución global y definitiva a las diferencias subsistentes”⁶¹⁵

614 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 441 a 444

615 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 441 a 448

PERÚ TRATA DE FORZAR QUE ECUADOR ACEPTÉ EL PARECER TÉCNICO-JURÍDICO

“El problema de fondo en ese momento particular de la controversia podría decirse que no era especialmente crítico. Frente a la tensión generada por el movimiento de fuerzas y por imprudentes declaraciones de autoridades peruanas ante el conciliador discurso de Mahuad, lo procedente era simplemente crear o ampliar la zona desmilitarizada para evitar un enfrentamiento entre las tropas de los dos países, que estaban apostadas a escasos metros unas de otras. Tal situación resultaba peligrosísima, ya que cualquier disparo que se escapara podía desencadenar una conflagración bélica.

“Al término de una reunión en el Congreso Nacional para informar sobre el desarrollo de los acontecimientos en el proceso negociador y para explicar la situación en la propia zona fronteriza, mientras acompañaba al canciller Ayala Lasso, el 13 de agosto, de regreso a su residencia, el Secretario General de Relaciones Exteriores, el embajador Diego Rivadeneira, alertó telefónicamente al Ministro de Relaciones Exteriores sobre la alarmante situación en la frontera y sobre la negativa peruana a encontrar una fórmula de distensión. De inmediato nos dirigimos donde se encontraba el Presidente de la República para informarle sobre los acontecimientos y buscar urgentemente solución a esta gravísima crisis en la que se hallaban las relaciones de los dos países. Desde la *suite* de un hotel en que se encontraba el Presidente Mahuad se iniciaron los contactos telefónicos con Lima y con el Ministerio de Defensa en la Recoleta.

“Tal como he señalado, lo que se imponía en ese momento era un acuerdo para la separación de las fuerzas ante la acusación mutua de que efectivos de ambos países habían incursionado en territorio que no les pertenecía y que estaba fuera de la zona desmilitarizada bajo control de la MOMEF. El Ecuador disponía de información fiable –inclusive de fuentes ajenas a las partes, que efectivos peruanos habían sido desplegados en sectores en controversia para presionar o provocar fricciones durante la transición democrática de Alarcón a Mahuad. El Perú se manifestaba reacio a acordar una nueva zona desmilitarizada o ampliar la ya existente. Era clara la intención peruana de forzar al Ecuador a que simplemente “acepte los pareceres técnico-jurídicos y proceda a demarcar la línea de frontera conforme al Protocolo de Río de Janeiro y el Fallo de Dias de Aguiar”⁶¹⁶.

AL BORDE DE LA GUERRA

LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ EN ALERTA ROJA

Según la inteligencia militar, el 13 de agosto las Fuerzas Armadas del Perú estaban en “*alerta roja*” y su Policía Nacional acuartelada, lista para apoyar las operaciones militares. Sólo esperaban la orden del gobierno para atacar. No cabe duda de que esa era la intención.

“La coincidencia que se encontraba en Lima, en esos días inmediatos a la posesión del nuevo Presidente del Ecuador –tal como lo he relatado–, una delegación argentina encabezada por su Ministro de Relaciones Exteriores y el alto funcionario de su país para la negociación ecuatoriano-peruana, Alfredo Chiaradia, hizo que se abrieran canales de comunicación y de intermediación entre las partes, para superar la crisis a través de la fijación de áreas desmilitarizadas. El Presidente ecuatoriano y su Canciller hablaban desde el hotel con los representantes argentinos y éstos a su vez, en Lima, con el Presidente Fujimori y el ministro Ferrero para transmitirles propuestas y recibir, así mismo, alternativas del posicionamiento de las tropas, que impidieran la inminente confrontación. La tensión iba en aumento en la medida en que las propuestas peruanas eran intencionalmente extremas y el Ecuador no podía de ninguna manera aceptarlas. Mahuad consultaba al Ministerio de Defensa donde se encontraba toda la información cartográfica, y lo propio hacía el Canciller Lasso con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esas consultas y verificaciones se trasladaban telefónicamente a los funcionarios argentinos, quienes, a su vez, las hacían llegar a Fujimori

616 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 449

y Ferrero. Las horas pasaban y no había arreglo. El canciller Di Tella y su delegación se encontraban ya en el aeropuerto de Lima para embarcarse con destino a Buenos Aires. Conozco que, inclusive el vuelo de Aerolíneas Argentinas fue intencionalmente retrasado hasta que se llegara a un acuerdo. Argentina, como influyente miembro de la garantía, hizo en esta ocasión valer su peso ante las partes, particularmente ante Perú que se resistía a aceptar un distanciamiento de fuerzas, para convenir en un espacio desmilitarizado adicional al ya existente.

“Las autoridades gubernamentales y los militares peruanos se vieron obligados a aceptar la propuesta que implicaba la separación de las tropas de los dos países en un área de cincuenta kilómetros al sur de la zona ya desmilitarizada, sujeta a la vigilancia de la MOMEPA con carácter “excepcional y temporal”. La consecuencia de este acuerdo significó desistir de la presión que pretendían ejercer sobre el Ecuador y, finalmente, continuar con el proceso de negociaciones dentro del marco de los instrumentos suscritos desde la Declaración de Paz de Itamaraty hasta el Cronograma de Río de Janeiro. Se había conseguido un doble propósito: impedir un conflicto bélico que parecía inminente y encarrilar nuevamente el proceso de negociación”

“Difícilmente podrá aquilatarse en su justa dimensión la gestión del canciller Di Tella y del subsecretario y alto funcionario argentino Alfredo Chiaradia en Lima en estas decisivas horas, ante el canciller Ferrero y ante el propio presidente Fujimori. La firmeza de su actuación, puedo decirlo categóricamente pues me consta, impidió el inicio de una nueva guerra. Argentina, en esta ocasión, sí hizo valer su peso como país garante, asumiendo una posición de compromiso con el proceso y con la paz, cosa que no se había percibido de manera clara en otras etapas de la negociación”⁶¹⁷

Cuando tiempos después se descubrieron los vladivideos se pudo constatar que los guerrilleros peruanos, frustrados en sus intenciones de invadir el Ecuador en agosto de 1998, aprovechándose de la crítica situación económica y política que vivía en esos días y de la transición del mando presidencial, no habían renunciado a sus intenciones agresivas y habían planificado la invasión para enero de 1999.

EL PRESIDENTE MAHUAD RELATA EL INMINENTE PELIGRO DE GUERRA

Desde el momento que el Presidente electo me pidió que me enterara en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de las informaciones de la inteligencia militar sobre los aprestos para una guerra que se realizaban en el Perú, me mantuve informado al minuto, día y noche, sobre los peligros que se cernían sobre el país. Es así que al amanecer del 6 de agosto conocí informes que creí debía darlos a conocer al Presidente electo de inmediato. Al respecto, el doctor Jamil Mahuad escribe lo siguiente en un artículo para la revista LINEASUR, editada por la Cancillería, con ocasión de conmemorarse los 20 años de la firma del Acta de la Paz en Brasilia. El artículo en mención lleva el título, bajo el título: **“Negociar como líderes y liderar como negociadores: la diplomacia presidencial entre Alberto Fujimori y Jamil Mahuad que selló la paz en la frontera entre Ecuador y Perú”**

Grave amenaza de guerra

“En la mañana del jueves 6 de agosto de 1998, cuatro días antes de asumir la Presidencia del Ecuador, el Ministro de Defensa designado, General de Ejército José Gallardo Román, me solicitó una reunión de urgencia por pedido del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Los cité en la Base Aérea del aeropuerto de Quito, donde minutos más tarde me embarcaría con el presidente Alarcón y el canciller Ayala para asistir a la toma de posesión del presidente Pastrana en Bogotá.

En esa brevísima reunión recibí dos informaciones precisas, alarmantes y terribles: una, que en más de 10 puntos de la frontera con Perú las tropas de ambos países estaban tan cerca que se veían unas a otras, por lo que cualquier incidente pequeño podía desatar una nueva guerra; y, otra, que la inteligencia militar

⁶¹⁷ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 449

ecuatoriana había descubierto planes peruanos para invadir nuestro territorio y declarar una guerra total el día 14 de agosto, cuatro días después de yo jurara como presidente. Me quedaban ocho días para evitar esta tragedia.

La información era creíble por la seriedad de la fuente que la proporcionaba, por una parte, y porque la tensión fronteriza había llegado a niveles tan críticos que, en las últimas semanas se comentaba abiertamente, aún en la prensa, sobre la inminencia de una nueva guerra con Perú, por otra.

Como el presidente Fujimori, a quien no conocía, había confirmado su asistencia al evento en Bogotá, tenía la esperanza de que las ceremonias de la posesión nos ofrecieran la oportunidad de presentarnos e iniciar una relación que nos permitiera comunicarnos antes de iniciar cualquier acción armada.

Mientras desempacaba en el hotel Tequendama, escuché que un canal de televisión peruano repetía con insistencia un flash informativo: eran las frases de alguien -a quien luego identifiqué como el canciller peruano, Eduardo Ferrero, - que informaba que el presidente Fujimori había cancelado su viaje a Bogotá y permanecía en el Perú para comandar las fuerzas armadas.

Analizamos dos opciones con el presidente Alarcón: retornar de inmediato a Quito o hacerlo al día siguiente, después de que el presidente Pastrana asumiera el mando. Resolvimos monitorear la situación desde Bogotá pues un regreso intempestivo a Quito habría arrojado gasolina al fuego de los rumores de guerra.

Así describe el presidente Fujimori la extrema peligrosidad del momento que vivíamos:

“Agosto de 1998. Ese fue uno de los momentos más decisivos de los 10 años de mi gobierno. A pesar de que nadie lo sabía los ejércitos peruano y ecuatoriano se encontraban una vez más frente a frente en la frontera, a punto de iniciar un conflicto que ya no se limitaría sólo a la Cordillera del Cóndor. Las cosas habían llegado a un punto límite.

“El canciller Ferrero -continúa el presidente Fujimori- acababa de regresar de hacer un último intento por detener una guerra que podía desatarse en cuestión de horas, pero su posición me dejó desconcertado. El responsable de nuestras relaciones internacionales dijo en un consejo de defensa: Presidente, me arrepiento de haber propuesto una solución diplomática, los ecuatorianos nos han traicionado. Ya no hay nada que hacer.”

“Los miembros de las fuerzas armadas ya tenían todo listo para el inicio de una acción de fuerza para desalojar las tropas infiltradas en nuestro territorio. Y no sólo eso, todo estaba listo para enfrentar la ya casi inevitable guerra total que este desalojo generaría.

“Estábamos al borde de una guerra total”.

El general EP. Carlos Bergamino, jefe de estado mayor del Perú en 1998, lo recordaba así en una entrevista para la televisión: **“... Y el Presidente, por supuesto, es el que tenía que dar la decisión. El Presidente con sólo decir una palabra y eso hubiera tomado otro cariz, ¿no? Las fuerzas estaban muy, muy, muy próximas: se veían unos a otros y solamente se esperaba la orden para poder... Y esto hubiera generado un conflicto en toda la línea de frontera .”**

El canciller Fernando de Trazegnies confirma estas palabras: **“Con que a uno se le hubiera escapado un tiro, por cualquier razón, hasta por nerviosismo, teníamos guerra.”**

Los mandos militares me informaron que el Ecuador se encontraba en desventaja en el campo militar porque el Perú se había preparado para vengar la derrota que sufriera en la guerra de Tiwintza en 1995: reestructuró el Ejército; construyó infraestructura para mejorar el abastecimiento logístico a sus tropas (caminos de acceso, habilitación de pequeños aeropuertos); compró equipo militar, en especial aviones de combate MiG, de Bielorrusia, una compra tan importante que lo ubicó a la vanguardia de las fuerzas aéreas en América Latina.

Cuando les pregunté qué implicaba el concepto de guerra total me informaron que incluía un avance peruano por todas las fronteras -no solo en la frontera en la Cordillera del Cóndor-, combates navales y aéreos; el bloqueo del puerto de Guayaquil y de los embarques petroleros en Esmeraldas, y la posible destrucción de elementos vitales para la economía ecuatoriana como la infraestructura petrolera, las centrales hidroeléctricas, la refinería, los puertos. Me describieron un escenario apocalíptico.

He visto que uno de los errores u omisiones más frecuentes al analizar los escenarios y posibles desenlaces de una nueva guerra internacional consiste en que los analistas revisan casi con exclusividad el escenario militar e ignoran o desestiman el contexto económico y social en que vivíamos.

El Ecuador vivía una profunda crisis económica y social. El Niño había destruido nuestra producción exportable de la Costa (banano, camarón, pesca) y nuestra infraestructura de carreteras, escuelas, centros de salud; la población desplazada por las inundaciones se contaba en centenas de miles; el precio del petróleo había caído a nueve dólares por barril (muy por debajo de los \$14 estimados en el presupuesto de 1998), por lo que el gobierno entró en mora en el pago de salarios a los empleados públicos que, en varios sectores, habían paralizado los servicios. Además de inundados, estábamos sobreendeudados: la deuda ecuatoriana como porcentaje del PIB era la más alta de América Latina, por lo que corríamos el riesgo de un default, circunstancias en las que resultaba muy difícil conseguir nuevos créditos internos o externos; también registrábamos récords en el déficit fiscal, que se ubicaba en el 6.9 % del PIB, y en la tasa de inflación, que alcanzaba el 70%, la más alta de América Latina.

Una comparación general mostraba que el territorio peruano era cinco veces más grande que el ecuatoriano; la población, el doble que la ecuatoriana; tres veces más grande era el tamaño de su economía, que crecía al doble que la ecuatoriana; tenía seis veces más reservas internacionales en el Banco Central que las que tenía el Ecuador; reservas que resultaban esenciales para la compra de armamento que (aunque las convenciones internacionales prohibían que países en guerra lo adquirieran) se ofrecían a precios exorbitantes en el mercado negro.

Las posibilidades de éxito militar en esas circunstancias eran muy reducidas a pesar del extraordinario valor y patriotismo siempre demostrado por nuestros soldados. Las consecuencias de un conflicto armado habrían afectado la vida de varias generaciones de ecuatorianos. Me convencí de que evitar esa guerra era mi responsabilidad fundamental; para conseguirlo teníamos que actuar con rapidez, inteligencia y tino.

Si bien la ausencia del presidente Fujimori en la posesión del presidente Pastrana el 7 de agosto nos hizo perder una oportunidad dorada para el diálogo, otra gran ocasión se presentaba el 10 de agosto, en Quito, pues el presidente Fujimori venía a mi toma de mando.

Pocas horas antes de mi juramento, el presidente Fujimori se excusó de asistir y no envió una delegación de alto nivel en su representación. Todo se sumaba para presagiar lo peor.

El día 9 de agosto en la tarde, en vísperas de mi posesión, mantuve en las oficinas del canciller Ayala, durante varias horas, una reunión con los enviados especiales de los presidentes de los países Garantes del Protocolo de Río y con los embajadores de esos países acreditados en Quito. Tenía el propósito de conocerlos, escuchar sus puntos de vista, presentarles mi óptica de la situación y, sobre todo, recoger opiniones sobre cómo tratar este tema explosivo en mi discurso de posesión. La conversación me confirmó que el tono de invitación al diálogo que había pensado utilizar era el más conveniente en esas circunstancias.

Al día siguiente, todo el Ecuador estaba representado en el Congreso. Frente a ellos y a los mandatarios y altas autoridades que nos honraron con su asistencia, expresé: ***“Quiero hacer un llamado al presidente Fujimori para que en un esfuerzo conjunto, responsable y solidario; pensando en el futuro de nuestros pueblos, firmemos La Paz”***. Vi levantarse con espontaneidad a una masa emocionada que aplaudía de pie, de manera larga y sostenida esa invitación. Quedaba patente que la invitación a la paz provenía no solo del Presidente del Ecuador sino a todo su pueblo.



Cuando llegamos al palacio de Gobierno, aún antes de posesionar al Gabinete, le pregunté al canciller Ayala cuál había sido la reacción del gobierno peruano. **“Contestó el canciller Ferrero”, me dijo. “Permíteme que no repita sus palabras porque no quiero arruinar tu primera hora como Presidente”.**

Pocas horas después el canciller Ayala me informó que lo que el Canciller Ferrero había respondido, lleno de ironía, era que como el Presidente del Ecuador era joven seguramente no sabía que ya no había nada que negociar porque todo se negoció y se firmó en Río de Janeiro en 1942.

Lo que no sabíamos en el Ecuador es que, en contraste con la reacción del canciller Ferrero, mi invitación al diálogo había calado muy hondo en los oídos del presidente Fujimori, quien había ordenado paralizar cualquier intervención militar hasta que yo tomara posesión y que seguía con expectativa todo lo que yo dijera o hiciera desde el día de mi elección. Él lo explica así con sus propias palabras:

“En sólo unos días, Jamil Mahuad asumiría el mando en Ecuador y sin conocerlo todavía, algo me decía que este quinto presidente con el que negociaría sería con el que finalmente podríamos llegar a un acuerdo definitivo. La orden fue estricta, no tomaríamos ninguna medida de fuerza hasta que no asuma el mando.

“El 10 de agosto, Mahuad asumió el mando en Ecuador y desde el congreso ecuatoriano, frente a todos los presidentes presentes me hizo un llamado para buscar juntos el camino definitivo hacia la paz. Respiré tranquilo. No me había equivocado. Y desde ese momento, trabajé junto al Presidente ecuatoriano en múltiples reuniones que fueron cerrando uno a uno todos los asuntos pendientes, hasta que llegamos al punto más delicado: la delimitación final de la frontera.”

Es un hecho indiscutido en el Perú que las instrucciones tajantes y precisas del presidente Fujimori, en el campo diplomático y en el campo militar, frenaron los ataques armados que, de haberse dado, seguramente habrían impedido la firma de una paz definitiva... Tal vez hasta el día de hoy.

La disputa que Ecuador y Perú mantenían sobre un territorio al que ambos consideraban parte de su soberanía nacional se remontaba a los derechos derivados del descubrimiento del río Amazonas en 1542; se originaba en distintas interpretaciones dadas a varias cédulas reales expedidas por los reyes de España durante la Colonia, y se significaba en las diferentes narrativas derivadas de los antecedentes, los hechos y las consecuencias de varios tratados internacionales suscritos después de la Independencia. Así tomó cuerpo la disputa territorial más grande de América y más antigua del hemisferio.

Ecuador y Perú intentaron solucionar este conflicto de varias maneras. A lo largo de su escabrosa y difícil historia probaron desde el extremo violento de las guerras, por un lado, hasta el extremo pacífico de las conversaciones amigables entre ellos, por otro. Pasaron por todas las opciones intermedias, que incluyeron las intervenciones amistosas de otros países, el arbitraje de Alfonso XIII, rey de España, a comienzos del siglo XX, y la mediación de Franklin Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, a inicios de la década de 1930. Debido a que todas esas instancias fracasaron, nuestro problema limítrofe entró en la lista de los *conflictos intratables* del mundo, junto a otros como el israelí-palestino y al de las FARC en Colombia.

Recapitulando: solo los últimos 60 años, Ecuador y Perú combatieron en una guerra internacional en 1941; suscribieron un *Protocolo de Paz, Amistad y Límites* en Río de Janeiro, en 1942 (garantizado por cuatro de los países más poderosos de las Américas: Argentina, Brasil, Chile, y los Estados Unidos), y pelearon en los conflictos armados de *Paquisha*, en 1981, durante los gobiernos de los presidentes Jaime Roldós en Ecuador y Fernando Belaunde, en Perú, y *Tiwintza*, en 1995, durante los gobiernos de los presidentes Durán Ballén en Ecuador y Fujimori en Perú.

En el mismo año de 1995, los mencionados gobiernos acordaron el cese de hostilidades; la separación de las tropas; la desmovilización gradual y recíproca; el establecimiento de zonas de seguridad; la creación de la Misión de Observadores Militares (MOMEPE); reabrieron las fronteras y se comprometieron a participar en un proceso de conversaciones sustantivas con la Declaración de Paz de Itamaraty en febrero de 1995. En el largo proceso realizaron dos concesiones mutuas: el presidente Durán Ballén aceptó que cualquier

solución que se acordara estaría enmarcada en las disposiciones del Protocolo de Río, y el Perú admitió discutir de manera final, definitiva y sin derecho a veto la lista de *impases subsistentes* que presentara el Ecuador.

El 10 de agosto de 1996, asumió el presidente Bucaram. En el Acuerdo de Santiago (octubre 28 y 29 de 1996) las partes acordaron iniciar las conversaciones sustantivas, que debieron de postergarse debido a que el canciller peruano Francisco Tudela fue mantenido como rehén, por varios meses, en la Embajada del Japón en Lima, que fue tomada por un grupo guerrillero (diciembre de 1996), primero, y a que el presidente Bucaram fue sustituido por el presidente Alarcón (febrero de 1997), después.

Las cinco rondas de conversaciones sustantivas (abril a septiembre de 1997) se realizaron en un marco de continuas y crecientes tensiones internacionales y de rumores de guerra: En las vísperas de que la delegación peruana viajara a la primera ronda de negociaciones en Brasilia (abril 16-19), un vocero declaró que “el Protocolo de Río sería el único equipaje” que llevarían los peruanos a Brasilia; en mayo, se produjo un incidente militar en la Cordillera del Cóndor; en junio, el Perú anunció la compra de 29 aviones MIG a Bielorrusia y la realización de maniobras militares, que luego pospuso para septiembre; en este mes, el canciller Ferrero (que sustituyó a Tudela en julio) señaló que el Perú había cumplido con escuchar las exposiciones ecuatorianas; pero nada más; cortó cualquier posibilidad de arbitraje y afirmó que “Perú jamás aceptará acceso del Ecuador al Amazonas”; en octubre, el presidente Alarcón y el canciller Ayala visitaron al Papa en el Vaticano donde el secretario de Estado, cardenal Sodano, le manifestó al canciller ecuatoriano que “dadas las circunstancias, era poco probable” que la Santa Sede aceptara arbitrar en el conflicto como lo había planteado el presidente Borja, en 1991.

En noviembre, los Países Garantes, alarmados porque las conversaciones se habían estancado; porque se multiplicaban las posiciones intransigentes, y los anuncios que presagiaban una guerra, usaron su poder político y decidieron jugar su nuevo rol de mediadores –en sustitución al de garantes, que los obligaba a observar desde afuera, a “acompañar” a las partes; pero sin intervenir directamente-, y convocaron a una reunión especial en Washington para destrabar el proceso. Les preocupaba que los hechos que se vislumbraban en el horizonte temporal complicaran aún más la situación: el Ecuador se aprestaba a discutir una nueva constitución; pronto entraría en una campaña electoral para renovar el poder Ejecutivo y el Congreso; y en el Perú, la pérdida de popularidad del presidente Fujimori incrementaba los comentarios de que pudiera generarse un conflicto militar por razones de política interna.

La reunión concluyó con la firma de la Declaración de Washington (noviembre 26, 1997), que relanzó con fuerza el proceso negociador: los temas pendientes fueron clasificados en cuatro áreas (medidas de seguridad y confianza, comercio y navegación, proyectos binacionales, y establecimiento de la frontera común); se aprobó la creación de cuatro comisiones que se reunirían en las cuatro capitales de los países garantes para concluir todos los temas de manera simultánea y con un cronograma definitivo.

La Declaración de Washington eliminó por completo la pretensión ecuatoriana de acceso soberano al Amazonas porque la consideró incompatible con las disposiciones del Protocolo de Río. Quedaba por resolver la tesis de la inejecutabilidad del Protocolo, esgrimida por el Ecuador desde 1949, cuando las fotografías aéreas de la zona del *divortium aquarum* entre el Zamora y el Santiago tomadas a petición de las partes por misiones aéreas del gobierno norteamericano mostraron la existencia del Río Cenepa. El Protocolo es inejecutable — defendía el Ecuador — porque no hay un *divortium aquarum* entre el río Zamora y Río Santiago, sino dos: uno entre el Zamora y el Cenepa y otro entre el Cenepa y el Santiago. Esto constituye un error geográfico irremediable que solo puede ser resuelto en la mesa de negociaciones.

Recién iniciado 1998, las conversaciones entraron en su fase definitiva e irreversible y avanzaron a toda velocidad. Los países aprobaron el programa y el cronograma definitivo; constituyeron dos grupos jurídico-técnicos y establecieron su *modus operandi* (enero 19). El Ecuador pidió que los pareceres de estos grupos fuesen vinculantes, de obligatorio cumplimiento para las partes; pero el Perú no lo aceptó con el argumento de que eso equivalía a un arbitraje y que no había materia para ningún arbitraje porque



todo se había resuelto en el Protocolo de Río y sus instrumentos complementarios. Las partes acordaron que la decisión de los grupos jurídico-técnicos solo tendría el valor de un informe técnico.

De acuerdo con el cronograma, Ecuador y Perú integraron las cuatro comisiones (febrero 2), que empezaron a laborar (febrero 17) con el compromiso obligatorio de concluir sus trabajos hasta el 30 de mayo.

Al mismo tiempo, el Ecuador pasaba por difíciles momentos de confrontación interna: sufría más que el Perú la devastación del peor El Niño en 500 años; la Asamblea Constituyente debatía la nueva constitución del Ecuador que, como era obvio, generaba fuertes enfrentamientos políticos entre la Asamblea presidida por el ex presidente Osvaldo Hurtado; el Congreso, presidido por el legislador socialcristiano Heinz Moeller; el presidente Fabián Alarcón, y el alcalde de Guayaquil, León Febres Cordero. Al mismo tiempo, arrancaba la campaña electoral: la Asamblea aprobó el calendario electoral (enero 14), el Tribunal Supremo Electoral convocó a elecciones (marzo 1), recibió la inscripción de candidaturas (hasta marzo 31), y estableció las fechas de primera vuelta (mayo 31) y de segunda vuelta (Julio 12).

En Brasilia se instaló el grupo jurídico-técnico integrado por juristas y geógrafos de Argentina, Brasil y Estados Unidos (no de Chile porque este país tenía problemas limítrofes pendientes con Perú) para examinar el asunto del *divortium aquarum* entre el Zamora y el Santiago (marzo 30). Los garantes, por consenso, aprobaron las reglas operativas: el Grupo tomará las decisiones por mayoría y no se admitirán abstenciones. Reunidos en la Cumbre Hemisférica de Santiago (abril 18), los presidentes Alarcón y Fujimori declararon que esperaban que el 30 de mayo concluyeran las conversaciones. Los grupos jurídico-técnicos escucharon las exposiciones de ambas partes sobre el *divortium aquarum* (abril 20-22).

La mejor descripción que he encontrado de *conflicto* lo presenta como *una conversación que no va a ninguna parte porque hay más de una verdad*. El resumen de las brillantes y bien argumentadas exposiciones que ofrezco a continuación constituye un magnífico ejemplo que demuestra cómo la existencia de *más de una verdad* impidió por varios siglos la solución de este conflicto:

Sobre la precisión de los mapas que existían cuando se firmó el Protocolo de Río en 1942: mientras el Ecuador sostenía que en aquellos mapas no aparecía el río Cenepa (un río con una extensión de 198 km que solo fue descubierto por la aerofotogrametría realizada en 1947) sino una pequeña quebrada; el Perú defendía que el río ya constaba en los mapas de 1942.

Sobre la existencia del *divortium aquarum* entre el Zamora y el Santiago: mientras el Ecuador sostenía que no existía un *divortium aquarum* entre el Zamora y el Santiago porque las cuencas hidrográficas del Zamora y el Santiago no eran adyacentes, sino que en realidad existían dos cuencas hidrográficas adyacentes: la del Zamora con el Cenepa y la del Cenepa con el Santiago; el Perú defendía la existencia de un *divortium aquarum* general entre las cuencas hidrográficas del Zamora y el Santiago y defendía que hay un solo *divortium aquarum* aunque existan otros subsistemas fluviales.

Sobre el propósito de la mención del *divortium aquarum* en el Protocolo de Río: mientras el Ecuador sostenía que el *divortium aquarum* no era una referencia general sino un punto específico; el Perú sostenía que el *divortium aquarum* era una referencia que serviría para trazar una línea geodésica general;

Sobre los efectos jurídicos de la existencia o inexistencia del *divortium aquarum* entre el Zamora y el Santiago: mientras el Ecuador sostenía que el parteaguas entre el Zamora y Santiago no existía y que, por lo tanto, el Protocolo de Río contenía un error geográfico esencial e insubsanable que afectaba al objeto del tratado; el Perú defendía que el error geográfico no era esencial y que no afectaba al objeto del tratado porque los límites se basaban en el *Statu Quo* de 1936;

Sobre las consecuencias prácticas de la “aparición” del río Cenepa: mientras el Ecuador sostenía que este esencial error de hecho volvía a la demarcación imposible y que, en consecuencia, el Protocolo de Río resultaba inejecutable; el Perú defendía que, si existiera un error de hecho esencial, este sería causa de nulidad y no causa de inejecutabilidad.

Sobre la gravedad del error geográfico: mientras el Ecuador sostenía que el error de facto constituía un pecado original porque el accidente geográfico “divortium aquarum entre el Zamora y el Santiago” nunca existió (y no se trataba de una imposibilidad subsecuente; es decir, que apareció después de firmado el Protocolo de Río); el Perú defendía que se trataba de una imposibilidad subsecuente, que no podía ser causa para suspender la aplicación de un tratado;

Sobre los nuevos pasos a dar: mientras el Ecuador sostenía que teníamos que reabrir negociaciones al más alto nivel para dividir la nueva zona descubierta; el Perú defendía que no hay ninguna zona nueva descubierta; nada a ser dividido y que había que continuar y concluir la demarcación;

Sobre el respeto a los principios de derecho internacional: mientras el Ecuador sostenía que respetaba el principio de que los Pactos son Sagrados (Pacta sunt Servanda), el principio de la Estabilidad de las Fronteras; el principio de Contemporaneidad, y el principio de que las Demarcaciones Territoriales Son Intocables; el Perú defendía que la posición del Ecuador violaba el Pacta sunt Servanda; hería los principios de la Estabilidad de las Fronteras, de la Contemporaneidad, y el de que las Demarcaciones Territoriales Son Intocables .

Luego de que los integrantes del Grupo Jurídico-Técnico escucharon a las partes, los Garantes evaluaron el trabajo de las comisiones (abril 27) y ambos países aceptaron el 15 de mayo como plazo máximo para la entrega del informe del Grupo. Al mismo tiempo, las Partes y los Garantes multiplicaban sus pronunciamientos que apoyaban la idea de que la paz definitiva podía firmarse en la Cumbre de las Américas de Santiago, prevista para el 30 de mayo de 1998.

En ese estado de situación, el canciller Ayala quien había concurrido a Bogotá a celebrar el 50 aniversario de la fundación de la OEA, recibió información de que el Grupo había concluido su informe, que le daba la razón al Perú sobre el tema del divortium aquarum (Abril 30). Viajó de inmediato a Washington, donde el embajador Luigi Einaudi, enviado especial del presidente Clinton para las conversaciones de paz entre Ecuador y Perú, le confirmó que era verdad la terrible noticia para los ecuatorianos (abril 30).

Una semana más tarde, en Brasilia, el embajador Cañabrava entregó el *Parecer Jurídico Técnico del Grupo* a los embajadores de Perú y Ecuador (mayo 8). El Parecer concluía que: 1. Sí hay un divortium aquarum entre el Zamora y el Santiago. 2. La Cordillera del Cóndor constituye ese divortium aquarum. 3. El Protocolo de Río es ejecutable. 4. Para ejecutarlo, hay que concluir la demarcación en la zona de la Cordillera del Cóndor.

La noticia cayó como una bomba atómica en el Ecuador. De inmediato, el presidente Alarcón y las Fuerzas Armadas rechazaron el Parecer (Mayo 9); ambos países organizaron movimientos de tropas; el presidente Fujimori visitó al presidente Cardoso para presionar la firma del Acuerdo de Paz el 30 de mayo en Santiago (¡el día anterior a las elecciones de primera vuelta en el Ecuador!) porque una postergación entrañaba riesgos ya que “una bala perdida produce una escaramuza y una escaramuza lleva a un incidente”(Mayo 15); la Comisión III, en su segunda reunión en Brasilia, conoció los Pareceres; Perú los calificó como “un dictamen de los países garantes”; el Ecuador rechazó los Pareceres y señaló que “no son obligatorios y no tienen la condición de un pronunciamiento gubernamental de los garantes”. (Mayo 18-19).

Como consecuencia de este enfrentamiento, las tensiones militares alcanzaron niveles muy peligrosos. Tropas de ambos países consolidaron su presencia en la zona, hasta entonces, desmilitarizada. La Agencia Alemana de Prensa informó que Fujimori estaba preparando un nuevo conflicto armado en caso de fracasar las negociaciones bilaterales para firmar el Acuerdo de Paz el 30 de mayo próximo (mayo 20). Un comunicado público de Fujimori así lo comprobaba: “Por orden del presidente Fujimori Perú se está preparando para un nuevo combate con Ecuador, en caso de que fracasen las negociaciones bilaterales para firmar el acuerdo de paz el 30 de mayo próximo.... los militares peruanos que actúan en la frontera tienen órdenes para avanzar lo más posible en territorio ecuatoriano, mientras que en 1995 la determinación era la de combatir solamente en la frontera”. (Mayo 20). Es decir, que el Perú preparaba una guerra total.

En una reunión a continuación de la tercera reunión de la Comisión I, (mayo 23), Perú aceptó no firmar en mayo 30 debido a la cercanía de las elecciones ecuatorianas y para permitir que se consultara las opiniones de los candidatos que pasen a segunda vuelta, y, en la misma reunión, empezó a explorarse, con mucha discreción, la propuesta de crear un parque ecológico, con fronteras definidas, en la zona del conflicto.

Ante el inminente peligro de guerra, los Garantes exhortaron a las partes a abstenerse de cualquier iniciativa que pudiera generar tensión (mayo 29). El Gobierno del Ecuador realizó una serie de consultas internas y el presidente Alarcón convocó al Consejo de Seguridad nacional (mayo 30).

En esas condiciones, gané las elecciones de primera vuelta y pasé con el candidato Álvaro Noboa a la segunda vuelta electoral, prevista para el 12 de julio. (Mayo 31).

Al día siguiente (junio 1) los presidentes Cardoso, Alarcón y Fujimori se reunieron en Brasilia para analizar la propuesta del parque binacional. Debido a un error diplomático, la propuesta se filtró a la prensa y produjo una descomunal reacción contraria en el Perú y un feroz ataque al presidente Fujimori, a quien acusaron de comprometer territorio soberano del Perú. Así murió la iniciativa del parque binacional, en medio de un terrible deterioro de la situación general.

En la siguiente semana, cuando el presidente Alarcón se reunió en Nueva York con los presidentes Fujimori, Menem, Clinton y Cardoso, con ocasión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la actitud del Perú había cambiado: el canciller Ferrero se mostró más radical y sin ninguna apertura para negociar (junio 8-10). *“Río y punto”* fue la frase que resumía la posición peruana. Los cancilleres se reunieron por sugerencia de los Garantes la siguiente semana en Washington; Ferrero dijo que la situación registraba un total retroceso con respecto a los últimos avances y afirmó que las expresiones del canciller Ayala *“equivalían a una ruptura del proceso de paz”* y que *“la responsabilidad de todo lo que pudiera ocurrir sería atribuible al Ecuador...”* (Junio 15 y 16).

En esos momentos de extraordinaria tensión, el canciller Ayala, en una entrevista que me solicitó por instrucciones del presidente Alarcón y que mantuvimos en el hotel Colón, me ofreció un informe detallado de la situación (junio18).

Hasta entonces, mi conocimiento sobre las conversaciones de paz equivalía al de un ciudadano bien informado, que había recibido además, como alcalde de Quito, la visita del canciller Ayala para informarle del avance de las negociaciones.

La franca conversación con el canciller Ayala me dejó conclusiones inequívocas y devastadoras: el extraordinario y patriótico esfuerzo de los ilustres ecuatorianos que defendieron los intereses del país no dio el fruto esperado; los Garantes eliminaron la posibilidad de analizar un acceso soberano del Ecuador al río Amazonas en la Declaración de Washington (26 de noviembre de 1997) porque un acceso soberano no estaba considerado en el Protocolo de Río. Entonces, solo nos quedaba la opción de la inejecutabilidad del Protocolo de Río si ganábamos el argumento de la inexistencia del *divortium aquarum*; pero este argumento lo perdimos porque el Grupo Jurídico-Técnico le dio la razón al Perú (8 de mayo de 1998). Para colmo de males, esta decisión había agotado todas las instancias jurídicas y técnicas. Tal vez quedaba una diminuta y remota instancia política.

De otra parte, los acontecimientos se precipitaban hacia lo que parecía ser el desastre inevitable de una nueva guerra en los días anteriores a la segunda vuelta. La explosión de una mina terrestre hirió a cinco soldados peruanos en la zona de Tiwintza (Julio 1); el Perú denunció la supuesta compra inminente de 12 aviones de guerra MIG-29 por parte de Ecuador; el presidente Alarcón desmintió la noticia (julio 9) y fue retenido temporalmente en Argentina un embarque de armas provenientes de Sudáfrica para el Perú. El presidente Fujimori declaró que eran reposiciones normales de equipo obsoleto.

Si llegábamos a una guerra, sea cual fuere su resultado, tendríamos que negociar la paz después de ella. Es decir que el Ecuador volvería a la mesa de negociaciones después de inmensas pérdidas humanas y

materiales para tratar de ganar el debate jurídico con los mismos argumentos históricos y legales que repetíamos con insistencia, en especial después de la firma del Protocolo de Río, y que acababan de ser descalificados por los Países Garantes en la Declaración de Washington (noviembre 26 de 1997), y por el Parecer de los juristas y geógrafos de los Países Garantes (mayo 8 de 1998).

En esas circunstancias, la solución política era la única opción que quedaba abierta. Ella solo podía venir de un acuerdo entre los presidentes de Ecuador y Perú. Si los presidentes llegábamos a un acuerdo (en extremo difícil porque ninguno de los dos podía ceder territorio considerado soberano a la otra parte), y si ese acuerdo era ratificado por ambos Congresos (casi imposible porque el Congreso del país que perdía el territorio, con seguridad, lo rechazaría), conseguiríamos un Tratado de Paz. Si, por el contrario, los presidentes no nos poníamos de acuerdo (escenario muy probable), o si nos poníamos de acuerdo; pero por lo menos uno de los Congresos no lo ratificaba (escenario casi seguro), llegaríamos, de muy diversas maneras, a un conflicto armado. Esas opciones la grafiqué en un árbol de decisiones, que llevaba conmigo.

Un tratado de paz definitivo requería entonces del acuerdo de los presidentes de Ecuador y Perú; de la ratificación de los dos Congresos; de la conformidad de ambas Fuerzas Armadas; de la aquiescencia de los cuatro Países Garantes y de la voluntad de vivir en paz de los dos pueblos. Demasiadas piezas que se movían con independencia; cuyos intereses, culturas organizacionales, sentido de las prioridades y calendarios de acción eran muy difíciles de alinear.

En el Ecuador, las dos grandes crisis que amenazaban su existencia, la crisis internacional y la crisis económica, requerían de la colaboración del Ejecutivo con el Legislativo.

La composición del Congreso ecuatoriano votado el mismo día que la primera vuelta electoral (mayo 31) reflejaba el fraccionamiento del país: los diputados del gobierno representaban el 27% del congreso, que sumados al 6% de diputados afectos al gobierno, alcanzaban 33%; es decir que solo un tercio del congreso coordinaba sus votos con el Ejecutivo. El partido Social Cristiano era la segunda fuerza política con el 21%; la centroizquierda sumaba el 20%; el PRE, el 19%, y la suma de la izquierda y otras representaciones menores llegaba al 7%. Esto significaba que el gobierno debía buscar un entendimiento con por lo menos una fuerza política adicional para tomar decisiones con más del 50% de los votos, muy difícil operación de ingeniería política en un país acostumbrado a que los congresos sean siempre de oposición.

En esas condiciones, gané la Presidencia de la República el 12 de julio de 1998.

La gran credencial de presentación, que me llevó al triunfo electoral, fue mi gestión durante 6 años como Alcalde de Quito. Destiné más del 70% del presupuesto municipal a la provisión de servicios básicos y a la atención de los sectores populares y marginados: provisión de agua potable y alcantarillado, pavimentación de accesos y de calles, educación municipal de calidad, en planteles tradicionales como la escuela Espejo y el colegio Bernalcázar y experimentales con métodos pedagógicos modernos y tecnología de punta como la unidad educativa Quitumbe-, salud pública en el Patronato San José (la educación y salud municipales eran consideradas las mejores educación y salud públicas del Ecuador). También mejoramos la calidad de vida de nuestra capital mediante la creación de parques-como el parque Metropolitano-, la terminación del anillo vial de acceso a Quito; la popularización de nuestra cultura a través de la creación de *Agosto, Mes de las Artes*; la reconstrucción del Centro Histórico de Quito; el control de la polución ambiental derivada de un sistema de transporte público obsoleto. La joya de la corona, el proyecto de mayor envergadura, el que más transformó la vida en la ciudad fue la creación de un sistema de transporte público con el trolebús como eje principal. Terminaba la alcaldía de Quito con más del 80% de popularidad y respaldo. “Quiero hacer por el Ecuador lo que he hecho por Quito” fue el natural, popular y creíble eslogan de campaña.

Había ganado la Presidencia para trabajar en objetivos sociales: bajar la inflación, mejorar la salud, la educación, la provisión de servicios básicos, generar empleo. Sin embargo, dos obstáculos monumentales bloqueaban estos propósitos y exigían ser resueltos antes: la inminencia de la guerra con el Perú y la crisis económica, de cuya solución dependía contar con los recursos para cumplir los objetivos sociales.



La dictadura de los hechos era tan clara que las prioridades ecuatorianas parecían evidentes:

1. Evitar la guerra inminente.
2. Conseguir la paz definitiva.
3. Plantar las bases para la construcción de un futuro común.
4. Reconstruir la Infraestructura de la Costa, tan pronto como se retiren las aguas, para recuperar nuestra capacidad productora y exportadora y permitir que retorne la población que emigró durante el desastre natural de El Niño.
5. Suscribir un acuerdo con el FMI a la brevedad posible, único camino para reabrir los mercados y obtener crédito externo para los sectores privado y público .
6. Incrementar la red de protección social para los más pobres; mejorar y ampliar los servicios de educación y salud públicas.
7. Ejecutar un ambicioso programa de reformas económicas que pongan bajo control el déficit fiscal, reduzcan el tamaño del Estado mediante la terciarización o privatización de ciertos servicios.

Decidí empezar con los dos objetivos primeros. Para el efecto, diseñé una estrategia que consistía en:

1. Mantener una política de Estado en el tema internacional que construyera sobre las bases dejadas por los gobiernos de los presidentes Durán Ballén, Bucaram y Alarcón.
2. Integrar el gabinete y los puestos más importantes de la administración pública con las personas más preparadas, patriotas e íntegras que yo conociera.
3. Conseguir con urgencia un compromiso de no agresión con el presidente Fujimori, ya sea en conversaciones directas con él o por intermedio de los Garantes.
4. Buscar la solución política mediante conversaciones al más alto nivel: con el presidente del Perú y con las personas que tenían la más alta autoridad moral y política en el mundo para intervenir en este tema. Ellos eran los presidentes de los países Garantes: Carlos Menem, de Argentina; Fernando Henrique Cardoso, de Brasil, Eduardo Frei, de Chile; y William Clinton, de los Estados Unidos. Al mismo tiempo obtener el apoyo del Vaticano, de la ONU, la OEA, y la UE para este proceso de diálogo.
5. Buscar una fórmula para encontrar la “Paz con Dignidad” que venía buscando el Ecuador. La paz debía ser consensuada y no impuesta y la fórmula debía avanzar más allá de “Río y Punto”, posición en la que se había empeinado el Perú y que, al menos que Perú cambiara de posición, parecían apoyar los Países Garantes.
6. Establecer canales de diálogo abierto con el Congreso ecuatoriano, que tenía que aprobar cualquier tratado internacional para que tuviese validez jurídica.
7. Ofrecer información actualizada y permanente a la opinión pública, en general, y a los principales actores sociales, en particular, sobre la situación actual y las novedades que se registrarán.

Inicié la aplicación de la estrategia con los nombramientos más importantes: los de Canciller y del ministro de Defensa. De la misma manera que el presidente Bucaram decidió mantener en funciones al canciller del presidente Durán Ballén, el embajador Galo Leoro Franco; yo le pedí que continuara como ministro de Asuntos Exteriores al embajador José Ayala Lasso, canciller del presidente Alarcón. Le consideraba uno de los mejores, si no el mejor diplomático en servicio activo: Inteligente, patriota, ético, respetado, con excelente formación profesional, experto en los temas en cuestión y leal a su país. Con su nombramiento demostré que mis hechos confirmaban mis palabras: el Ecuador tenía una política de Estado en materia

territorial. *“Este es un país con una sola política internacional. La política internacional del Ecuador no va a cambiar con cada cambio de gobierno ...Tenemos un objetivo nacional: alcanzar la paz con dignidad mediante la firma de un tratado de paz global y definitivo”*, declaró a la prensa.

Pero el escenario más probable para la inmensa mayoría de ecuatorianos era el de una nueva guerra. Por eso, el nombramiento del ministro de Defensa debía de enviar la clara señal de que, si bien el Presidente se inclinaba hacia la paz, no descartaba el conflicto armado como el recurso de última instancia para defender la integridad territorial ecuatoriana.

Por eso le pedí al general de ejército José Gallardo Román que se desempeñara como ministro de Defensa. El general Gallardo era conocido por su integridad moral, su disciplina de hierro, su lealtad a los superiores y subordinados, su disposición al sacrificio personal. Había culminado una de las carreras más admiradas en la historia de la institución armada como Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Recientemente retirado, había hecho la transición hacia la vida política sirviendo como ministro de Defensa del Presidente Durán Ballén durante la Guerra de Tiwintza, donde fue acreditado como uno de los arquitectos de la victoria militar que el Ecuador obtuvo sobre el Perú. Perdió luego la elección para presidente del Ecuador en 1996 y ahora acababa de ser elegido diputado, en las listas de mi Partido, la Democracia Popular, para representar a su provincia natal El Oro en el Congreso Nacional, precisamente a la heroica provincia de El Oro invadida y ocupada por Perú en la guerra de 1941. Ahora le pedía que representara con legitimidad, inteligencia, integridad y patriotismo el pensamiento de las Fuerzas Armadas en mi Gabinete, donde yo quería escuchar la asesoría y el consejo en la firme serenidad de su voz.

No podía el Ecuador estar mejor servido que con las presencias del general victorioso de Tiwintza y la de quien había sido presidente del Consejo de Seguridad y primer Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en el Gabinete. Ellos garantizaban el análisis profesional, frío, completo, patriótico y honesto de los problemas nacionales. No podía conseguir un mejor tándem para manejar la complicada coyuntura presente: el general de la guerra y el diplomático de la paz. La presencia de los dos juntos significaba que, aunque mi Gobierno prefería negociar, también estaba abierto a la opción militar si le forzaban las circunstancias.

El equipo de un gobierno debe de estar constituido por personas con diferentes capacidades, que les permitan cumplir diferentes papeles en diferentes circunstancias y trabajar en equipo. Es necesaria la complementariedad y no la redundancia. Una vez que las áreas diplomática y militar estaban cubiertas, necesitábamos hacer llegar nuestros mensajes a los niveles más altos, privados y políticos, en los Estados Unidos. De entre todas las personas ecuatorianas a quienes yo conocía, ninguna tenía una habilidad natural más desarrollada para construir relaciones personales al más alto nivel y abrir las casi infranqueables puertas de la diplomacia, el Congreso y la Casa Blanca que Ivonne Baqui. Por eso le pedí que se desempeñara como nuestra embajadora en Washington. Su eficiencia en el cumplimiento del papel que le pedí cumplir quedó demostrada de inmediato.

Las cuatro semanas que transcurrieron entre mi elección y mi posesión estuvieron marcadas por una extrema inestabilidad. A pesar de que sólo contaba con 28 días para armar el nuevo gobierno, tuve que usar la primera semana en defender la legitimidad del triunfo electoral, que era impugnado por el candidato Noboa. El Perú exigió el retiro de las infiltraciones ecuatorianas en la zona no demarcada (Julio 18) y el presidente Fujimori, en el acto de recepción de los aviones MIG 29, declaró que con esa compra de armamento el Perú se colocaba a la vanguardia de las fuerzas aéreas de América latina (julio 24).

Ese mismo día me reuní, por primera vez, con el presidente Alarcón y el canciller Ayala para evaluar el impacto de la recepción del equipo militar peruano. Por el riesgo extremo al que estábamos sometidos, prioricé la agenda internacional: acepté la invitación del presidente Cardoso para que visitara Brasilia antes de que tomara posesión y, gracias a las gestiones de la embajadora Baqui, logré gestionar con éxito una reunión con el presidente Clinton en Washington, a pesar de que solamente era presidente electo y había muchos presidentes en ejercicio esperando meses por una audiencia. Con el presidente Fujimori

planeaba entrevistarme en la posesión del presidente Pastrana en Bogotá y en la mía, en Quito. Mientras tanto manteníamos la diplomacia binacional a través de varios canales: las cancillerías, las comisiones negociadoras, las iglesias, las asociaciones de empresarios, los intelectuales, los deportistas, los obreros, los artistas, las ONGs, las universidades, las asociaciones de indígenas.

El presidente Cardoso (Julio 26) tuvo la cortesía de escuchar, quizá una vez más, los argumentos ecuatorianos sobre nuestros derechos amazónicos: el Protocolo de Río, la Guerra de Tiwintza, el Divortium Aquarum. Cuando le pregunté qué nivel de flexibilidad política podíamos esperar para llegar a un acuerdo consensuado y no impuesto me dijo, con extraordinaria amabilidad, que lo urgente era usar todos los medios para evitar una guerra. Sobre lo de fondo, él no veía manera de encontrar una solución fuera del Protocolo de Río.

La agenda en Washington (julio 28 y 29) se dividió por igual entre temas económicos y fronterizos. En el campo económico, desayuné con Jeffrey Sachs, uno de mis asesores económicos, para preparar las reuniones de alto nivel que habíamos organizado: un almuerzo con Michel Camdessus, director-gerente del FMI; entrevistas con Stanley Fischer, primer subdirector gerente del FMI; James Wolfensohn, presidente del Banco Mundial, Lawrence Summers, subsecretario del Tesoro de los Estados Unidos, y una cena con Enrique Iglesias, presidente del BID.

En el campo de la disputa territorial, luego de reunirme con Roger Fischer - mi querido profesor, amigo y mi asesor en materias de negociación- concurrí a una cena con Luigi Einaudi, enviado Especial del presidente Clinton para las conversaciones de paz entre Ecuador y Perú y Peter Romero, Asistente del Secretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Oeste, quien había sido embajador de Estados Unidos en Quito desde 1993 a 1996, con quien mantenía, desde entonces, una relación de amistad, o consideraba que esta cena resultaba esencial en mi estrategia de entender lo que realmente estaba pasando. En ella podría escuchar el pensamiento del gobierno norteamericano de labios de los dos funcionarios americanos a cargo del manejo de las tensiones fronterizas entre Ecuador y Perú. Era la oportunidad inigualable de obtener información completa, inequívoca, clara y actual de la situación; una oportunidad que no podía desperdiciar manteniendo una conversación sobre generalidades, lugares comunes o llena de frases corteses que podían resultar ambiguas e invitar a una interpretación errada. Preparé una serie de preguntas directas y me alisté para escuchar las respuestas con atención. A través de mis averiguaciones quería verificar mis presunciones; evaluar posibles escenarios de acciones futuras; generar árboles de decisiones en los que basar nuestros planes de acción. Por supuesto, como “quien pregunta lo que quiere, oye lo que no quiere”, tenía que estar preparado para “oír de todo”, me dije.

La principal responsabilidad que tengo para servir a la causa de mi país es conocer la verdad; entender lo que está pasando; saber dónde estamos parados. Así que, por favor, les pido que sean sinceros. No puedo darme el lujo de terminar esta conversación sin oír la información que debería de conocer debido al recelo de ustedes de ser demasiado francos o terminantes. ¿Cómo ven ustedes la situación actual y como ven el papel del Presidente Electo? — pregunté a bocajarro.

El embajador Einaudi reaccionó como pinchado por un alfiler: — Señor Presidente, si le damos nuestra opinión sincera, me temo que usted pueda sentirse ofendido — dijo con tono cortés y directo.

No hay razón para pueda sentirme ofendido: primero, porque yo no he participado en ninguna instancia de este proceso de paz pues tenía responsabilidades diferentes como Alcalde de Quito; segundo, porque no es este un tema personal, y tercero, porque estoy seguro de que ustedes van a respetar la cortesía formal y sabrán encontrar las palabras adecuadas para transmitir un mensaje que, según parece, va a ser difícil de digerir.

Señor Presidente, nuestra principal preocupación es conocer cuál va a ser su política internacional respecto a los Pareceres y a la situación actual del proceso de paz. Francamente, el Ecuador no tiene la reputación de cumplir sus compromisos internacionales — me dijeron.

— ¡Embajador, los Pareceres son una vergüenza! Más allá de su contenido que es parcializado e injusto, los Pareceres no podían haber sido manejados de un modo tan irresponsable: por un lado, los entregaron tres semanas antes de nuestra elección presidencial; por otro lado, ¿no se dieron cuenta de que esa opinión le obliga al presidente Fujimori a reclamar, por cualquier medio, la totalidad del territorio en disputa? ¡No le dejan a él ninguna opción; ahora es lo único que puede hacer! De ese modo han destruido cualquier posibilidad de que el gobierno peruano considere otras alternativas. Pero también forzaron al Gobierno ecuatoriano a rechazar con toda firmeza los Pareceres. ¿Cómo puede el Gobierno ecuatoriano aceptarlos? ¡Los Pareceres han encendido la indignación de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas! ¡Las han puesto en pie de guerra!

Ellos me replicaron que los Pareceres eran las opiniones técnicas de un grupo de expertos de varios países garantes; que los expertos no habían consultado con sus gobiernos antes de emitir sus opiniones técnicas, y que me garantizaban que, por lo menos, el Gobierno americano no fue consultado.

Les respondí que, aunque a título personal no tenía ninguna razón para desconfiar de su palabra, nos resultaba muy difícil a los ecuatorianos creer en esta versión oficial que, aún en el caso de que fuere cierta, incurriría en el gravísimo error de someter un problema político de la más alta complejidad a la opinión técnica de geógrafos y abogados que ignoran el contexto histórico, cultural y político de la situación actual. Lo que necesitábamos, argumenté, era una solución política comprensiva y no una opinión “puramente técnica” que todo lo empeora. Y eso en el supuesto de que la opinión fuese en realidad “técnica” y en realidad “pura”.

Ellos subrayaron el hecho real que los Pareceres existían; que estaban ahí y que decían que el Perú tenía derecho soberano sobre los territorios disputados.

Sí; ¡pero solo son una opinión! Nos han puesto al borde de una guerra por algo que no es más que una opinión; que no es vinculante porque el Perú nunca aceptó que fuese vinculante. El Perú rechazó nuestro pedido de que la decisión de la Comisión fuese vinculante— insistí.

Eso es verdad, dijeron. Esta es nuestra preocupación mayor: como los Pareceres fueron anunciados antes de la elección en primera vuelta; es decir que la instancia jurídico-técnica concluyó antes de que usted ganara la elección, y como sabemos que usted nunca participó en el proceso de paz y que cuando usted asuma la presidencia el juego ya estará decidido, tememos que usted actúe como un político típico y diga que como nunca participó en las negociaciones y los resultados son inconvenientes para el Ecuador, pida que volvamos a negociar, esta vez con su participación.

En español lo llamamos “patear el tablero”: arrojar las piezas al piso y obligar a que se inicie un nuevo juego; volver a empezar. ¿Están ustedes preocupados de que yo pudiera “patear el tablero”?

Sí, muy preocupados. Señor Presidente, usted puede considerar esa opción. Usted puede rechazar lo que han hecho sus predecesores y tratar de arrancar de nuevo. Esa es una movida política recurrente en muchos países. Usted tiene todo el derecho de proceder así, si lo decide. Sin embargo, señor Presidente, -y por favor discúlpenos por ser tan frontales y bruscos; pero franqueza usted nos ha pedido-, Ecuador no va a poder contar con nosotros si desea revisar el proceso de conversaciones con Perú.

¿Qué significa eso, Embajador?

Señor Presidente, nosotros trabajamos para nuestro Gobierno. Cuando empezamos creíamos que este proceso duraría unos pocos meses; sin embargo, nuestras misiones se han prolongado mucho más allá del tiempo previsto. En la misma situación se encuentra la MOMEPE. Algunos políticos y sectores de opinión en nuestro país creen que hemos invertido demasiado tiempo, esfuerzos y dinero en este proceso de paz. Hemos podido sentir un cansancio generalizado, últimamente. Y me temo que los otros Garantes pueden estar sintiendo lo mismo. Encima de todo eso, no estoy seguro de cuál será la reacción peruana. Si un nuevo conflicto empezara, yo tengo la impresión de que mi país preferiría no intervenir.

Habíamos escuchado el reporte más franco, de los labios de las personas más autorizadas, sobre la situación actual. En el proceso de toma de decisiones debíamos considerar estos elementos de información real más que las docenas de especulaciones vacías y antojadizas que circulaban por todos lados.

Tom Pickering, subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, nos recibió en representación de la secretaria de Estado, Madeleine Albright, quien estaba fuera de Washington. Conversamos sobre el valor de las prácticas democráticas, la interpretación de los recientes resultados electorales en Ecuador, las difíciles relaciones futuras con el Congreso electo. Nos manifestó la preocupación del Departamento de Estado sobre el peligro de un nuevo conflicto armado con el Perú, que sería un retroceso para toda la Región y no solo para ambos países, e iría en contra de los esfuerzos para integrar las economías de todos los países de las Américas. Indicó que ofrecían su ayuda para evitar el escenario terrible; pero a todas luces posible, de una nueva guerra.

El presidente Clinton reveló su lado humanista y su lado práctico en el diálogo que mantuvimos: sus puntos de vista balanceaban asuntos de principios y consideraciones factuales. Subrayó las virtudes de la cooperación y de la amistad internacionales, en general, y más precisamente recalcó cuán importante era para todos, incluidos los Estados Unidos, eliminar el riesgo de una guerra en momentos en que se delineaba la iniciativa de convertir a todo el continente americano en una zona de libre comercio. Ofreció su apoyo personal y el apoyo de su gobierno en la búsqueda de una solución pacífica y definitiva al conflicto entre Ecuador y Perú.

César Gaviria, ex presidente de Colombia y entonces secretario general de la Organización de Estados Americanos, había intervenido activamente para obtener el cese de fuego, primer paso en la terminación de la Guerra de Tiwintza. Me reafirmó que la OEA aspiraba a una solución pacífica y que colaboraría para encontrarla.

Una atmósfera similar encontramos en el Diálogo Interamericano.

Las tensiones militares entraron en su fase de alarma en los primeros días de agosto. En esas circunstancias, el 6 de agosto, recibí la información sobre los planes peruanos de invadir el Ecuador, en la Base Aérea de Quito, minutos antes de partir a Bogotá para acompañar al presidente Pastrana en su toma de posesión⁶¹⁸.

LA FASE FINAL DE LAS NEGOCIACIONES DE LA PAZ

El Presidente había designado al Vicepresidente Gustavo Noboa para que presida la delegación al cambio de mando que debía realizarse en Paraguay el 16 de agosto. Noboa ya había partido el 14 pero, en la noche del mismo día, Mahuad, a pedido del Presidente Cardoso de Brasil, decidió concurrir a Asunción para reunirse con Fujimori, con quien ya había hablado Cardoso. Previamente escuchó las recomendaciones del Canciller Ayala Lasso, del Secretario General de la Administración Jaime Durán Barba y del Subsecretario de Soberanía Nacional Francisco Carrión Mena. Al respecto, este último escribe lo siguiente:

LAS NEGOCIACIONES PRESIDENCIALES

“Tras escuchar atentamente y agradecer por estas opiniones, el presidente Mahuad nos dio a conocer que había tomado la decisión de asistir a la reunión con Fujimori en Asunción bajo dos consideraciones:

“1. Que se trataba de un pedido formal de los países garantes, transmitido por su coordinador el Presidente del Brasil, que consideraba que había que atender dada su influencia y la coyuntura que atravesaba el proceso de negociaciones y, más aún, si acababa de asumir el poder.

“2. Porque sentía que debía y quería, más temprano que tarde, tener una entrevista personal y directa con

⁶¹⁸ Negociar como líderes y liderar como negociadores: La diplomacia presidencial entre Alberto Fujimori y Jamil Mahuad que selló la paz en la frontera entre Ecuador y Perú-Documento enviado por Jamil Mahuad para la revista LINEASIE- (Pg.6 a 40)

el Presidente del Perú, con quien tendría que tratar, fuera o no de su agrado, en los próximos meses y años de su mandato, para crear un clima de comunicación y, consiguientemente, reactivar el proceso negociador.

“El propio ministro Ayala expresó -y yo coincidía con su opinión- que era conveniente propiciar una reunión de los dos presidentes a solas, sin cancilleres ni asesores, para que pudieran conocerse mejor y hablar sin testigos y, por consiguiente, sin establecer compromisos. Conocida era la dura e inflexible posición del canciller peruano Ferrero en la negociación y la negativa influencia que parecía tener sobre su propio Presidente. Su presencia en la reunión habría limitado los avances e impedido la comunicación que aspirábamos fuera fluida.

LOS PRESIDENTES MAHUAD Y FUJIMORI SE ENCUENTRAN EN ASUNCIÓN

“Estuve presente cuando los dos presidentes se saludaron en la sala que fuera acondicionada especialmente por los responsables de protocolo de las dos delegaciones. Un apretón de manos cordial y frases de compromiso dieron inicio al encuentro. El canciller Ayala, como el mismo había convenido con el presidente Mahuad, después de saludar con Fujimori y sus acompañantes, se retiró de la sala, obligando al canciller Ferrero a hacer lo mismo. Los dos presidentes quedaron a solas para hablar con entera libertad y de esa manera empezar a conocerse personalmente.

“El propio mandatario ecuatoriano relataría meses más tarde, en una entrevista concedida al periodista Pablo Cuvi, detalles de este primer encuentro y los acuerdos a que llegaron:

“Yo diría que desde el rato en que nos dimos la mano, ya hubo una empatía. Luego tuvimos una conversación, más larga y bastante inusual, definida y frontal. Le dije: Usted tiene una serie de títulos. No es que yo coincida con los títulos que usted tiene, pero si me pongo este rato a discutirlos, no salimos nunca de esto. Pero quiero que usted sepa que, aunque tenga todos los títulos del mundo, yo no puedo firmar un documento que no sea aceptable para el país.

Creo que le gustó la franqueza. Había mucho temor de que el nuevo presidente del Ecuador no reconociera nada de lo anterior y volviera a empezar de cero. Esto me lo dijeron todos los representantes de los garantes en diversas ocasiones. Y por eso hablaron de que ellos estaban cansados y que no era el momento de empezar otra vez.

¿A qué acuerdo llegaron?

A que, si habíamos ya separado las tropas, nos comprometíamos a no usar la fuerza. A que había que retomar las conversaciones que se habían suspendido por las elecciones en Ecuador. Y a que tendríamos un segundo encuentro en la ciudad de Panamá pocos días después, con ocasión de la cumbre del Grupo de Río. Eran reuniones previstas desde muchos meses y años antes, a las que, normalmente, los presidentes ecuatorianos y peruanos asistían

“Durante las horas que el Presidente Mahuad estuvo en Asunción se dio tiempo también, por supuesto, para mantener, por separado, reuniones con los presidentes Menen de Argentina y Cardoso de Brasil”⁶¹⁹

“El 18 de agosto el Presidente reunió en Carondelet a un grupo de funcionarios y realizó ante el profesor de la universidad Harbard “un detenido análisis de su encuentro con Fujimori. Comentó que fue una conversación franca, en la cual le ratificó su voluntad de llegar a un acuerdo negociado. Con total honestidad le había dicho que, pese a que existía esa voluntad, el necesitaba la concurrencia de cuatro elementos para suscribir un acuerdo: *decisión presidencial -que la había-, respaldo de la opinión pública, disposición a ratificar el acuerdo por parte del Congreso y apoyo de las Fuerzas Armadas (...)* El Mandatario nos comentó que, Fujimori le había ratificado su decisión de encontrar una salida pacífica al conflicto y sus

619 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg.450 a 456

coincidencias en las apreciaciones generales hechas por él. Le había explicado ante todo que no asistió a las ceremonias de transmisión del mando en Bogotá y en Quito para detener los preparativos bélicos, en que se encontraban los militares peruanos contra el Ecuador.¹³ A continuación, le había relatado a Mahuad que durante su gobierno se había propuesto tres objetivos: acabar con la guerrilla y el narcotráfico, sanear y reactivar la economía y resolver el diferendo con el Ecuador”⁶²⁰

“Conviene resaltar que la reunión presidencial de Asunción fue acogida con beneplácito por la prensa ecuatoriana (...) los medios de comunicación, la Iglesia y en general la sociedad civil habían venido apoyando y en algunos casos interviniendo en el proceso por propio convencimiento, y a partir del eficiente trabajo de información y participación emprendido por la Cancillería ecuatoriana”⁶²¹

Sobre lo tratado con Fujimori en Asunción, el doctor Mahaud relata lo siguiente en el mencionado artículo que escribió para la revista de la Cancillería LINEASUR:

“El 14 de agosto en la tarde me llamó el presidente Cardoso. Me dijo que el presidente Fujimori venía a Brasilia y que irían a la posesión del presidente Cubas, en Asunción del Paraguay, el día siguiente; me sugirió que concurren yo también al Paraguay para que me encontrara con el presidente Fujimori. Le solicité que los Garantes nos extendieran a los dos presidentes una invitación formal a dialogar para estar seguro de que el diálogo se produciría y de que el presidente Fujimori no cambiaría de opinión.

El primer encuentro con Fujimori tuvo lugar en la suite del presidente Carlos Menem, de Argentina, el 15 de agosto hacia el fin de la mañana. Los primeros cinco minutos de ese encuentro, a puerta cerrada, marcaron el futuro de nuestras conversaciones. Asistí al diálogo con el recuerdo de la máxima Ignaciana: “Sé fuerte en el obrar; pero suave en el proceder”. O dicho en las palabras de Roger Fischer, “sé amable con la persona; pero firme en los asuntos de fondo”. El Presidente Fujimori tuvo una actitud cortés; a ratos, amable; siempre respetuosa. Me pareció que estaba convencido de que era posible llegar a una solución pacífica.

Le dije que las encuestas reflejaban que los ecuatorianos querían la paz -mientras más rápido, mejor -; pero que no querían perder Tiwintza ni perder acceso soberano al Amazonas. Que las promesas económicas de la paz, -el dividendo de la paz, como se lo llamaba- eran excelentes y pronosticaban un crecimiento exponencial de nuestro comercio exterior.

Me dijo que cuando él ganó la presidencia del Perú tenía 3 objetivos: eliminar la hiperinflación, derrotar a la guerrilla de Sendero Luminoso y conseguir la paz con Ecuador; que había cumplido los dos primeros y que solo restaba el tercero. Afirmó que la fase de negociaciones, acordada por ambas partes, había concluido con el Parecer de los Garantes, que estableció que el Perú tenía la razón jurídica y le ratificó su derecho soberano sobre los terrenos disputados; que con ese pronunciamiento la fase técnica había concluido. Que ahora solo correspondía poner los hitos en la Cordillera del Cóndor.

Le respondí que el Parecer era solo una opinión porque Perú no había aceptado que fuese un dictamen obligatorio para ambos países; que la naturaleza del problema que enfrentábamos no era técnica ni jurídica sino política y que el Ecuador no podía aceptar como solución una fórmula que le daba el ciento por ciento de la razón al Perú. Y lo invité a imaginar un arreglo que fuera aceptable para ambos países, que considerara diferentes opciones como canje de territorios o un parque binacional.

Me contestó que esos ajustes territoriales estaban previstos en el Protocolo de Río y que podrían analizarse; pero que deberíamos mantener una lógica de continuidad en los límites.

Como había esperado, la conversación empezó tensa; pero fue relajándose más allá de lo que preví. Con toda naturalidad, nos turnábamos para hablar; escuchábamos con atención y no nos interrumpíamos. La única ocasión en que me cortó la palabra ocurrió cuando le dije que, si hubiese venido a Bogotá o a Quito,

620 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg.456 y 457 621

621 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg.458 y 459

este diálogo habría empezado allí. **“Tuve que quedarme para controlar la situación y asegurarme de que no habría movilización de tropas y guerra”, aclaró.**

Era importante apaciguar los rumores de guerra. Le propuse ofrecer una rueda de prensa conjunta; en lugar de las acostumbradas ruedas de prensa por separado que se ofrecían al concluir los encuentros binacionales, y le sugerí que él abriera la rueda. Aceptó de inmediato. “Entonces, la próxima vez la abro yo”, le dije. “Por supuesto”, me contestó.

Las esperanzas de la paz renacieron en la gente cuando vieron la imagen de dos presidentes distendidos, sonrientes, que calificaban a la reunión de exitosa y se comprometían a reunirse pronto para explorar una solución definitiva. Los analistas consideraron que nuestro encuentro tenía una calidad y hondura diferentes y **registraron que habíamos inaugurado la “Diplomacia Presidencial”.**

En los días siguientes, necesitábamos cambiar la percepción de que la guerra era inminente; sustituir los largos meses de noticias negativas que presagiaban un conflicto armado inevitable, con una cascada de noticias que, sin ocultar la difícil situación que vivíamos, también destacaran cómo la esperanza había renacido a partir del encuentro en Asunción. Necesitábamos demostrar con acciones que avanzaba la distensión y que se ponían las bases para una solución definitiva. **Nos concentramos en conseguir tres objetivos concretos y de corto plazo: el retiro de las tropas para crear una zona desmilitarizada, el desminado de la zona y el seguimiento de los diálogos de paz en búsqueda de una solución política definitiva.**

La reacción de la prensa fue muy positiva. Durante las siguientes tres semanas informo las reacciones optimistas de varios sectores sobre estos temas. Esta es una muestra de sus titulares:

Sobre el retiro de las tropas: Jorge Brito, coordinador de la MOMEPE: el retiro de tropas empieza mañana; MOMEPE sobrevolará la zona para la separación de las tropas; Se da inicio a la separación de tropas; General Calle: A fines de este mes culminará la separación de fuerzas; En 8 días termina la separación de tropas; 394 soldados retirados.

Sobre el desminado de la zona: ALDHU pide desactivar más de 150,000 minas; Francia dispuesta a desactivar las minas; **Ministro de defensa Gallardo entrega croquis de áreas minadas y pide retiro igualitario de tropas**; Cruz Roja internacional pide no uso de minas antipersonales; Cruz Roja y Naciones Unidas proporcionan ayuda psicológica a los afectados por las minas.

Sobre los diálogos de paz: Se reanudarán los diálogos; Iglesia pide negociaciones hasta paz definitiva; Perú al fin habla de sesiones mutuas; Fujimori delineó posibles acuerdos: muelles, depósitos aduaneros; Garantías pendientes del proceso; Garantías recuerdan creación de parque binacional; embajador Leslie Alexander de acuerdo con negociaciones y espera sean satisfactorias; Canciller Ayala: se puede crear parque binacional. Perú listo a reanudar conversaciones luego del retiro de tropas; Perú: se impone salida diplomática.

Orienté mi línea de comunicación hacia reforzar las percepciones positivas. No obstante, junto con el canciller Ayala y el ministro de defensa Gallardo, manteníamos la dosis de realismo y de cautela necesarios sobre el resultado de un proceso de futuro promisorio; pero de presente arriesgado e incierto. Inicié una serie de reuniones con varios sectores del país en las que informaba sobre la conversación con el presidente Fujimori; contestaba preguntas; rebajaba expectativas; desarmaba teorías de conspiración, desarticulaba mitos; recogía opiniones; pedía sugerencias. “No hemos establecido plazos definitivos porque nos pondríamos una innecesaria camisa de fuerza”; “La opción técnica en el proceso de paz se agotó”; “Garantizo la participación ciudadana en la elaboración de la contrapropuesta a través de agrupaciones de la sociedad civil”; “La paz pasa por la unidad de la nación” — eran conceptos que repetía con frecuencia

—. **El Ministro Gallardo expresaba la opinión de las Fuerzas Armadas y calificaba de “excelente la diplomacia directa de los mandatarios que nos traerá buenos resultados”, y el canciller Ayala informaba**

al Congreso en dos sesiones reservadas. A pesar de nuestra cautela, yo también les presentaba un horizonte esperanzador e insistía en la importancia de actuar con rapidez: “la paz se firmaría en octubre” o “antes de cuatro meses”. “Congreso y Moeller [presidente del Congreso] coinciden con el Presidente”, tituló un diario. Crecía la corriente de opinión favorable hacia la paz definitiva.

La prensa también reflejaba las opiniones escépticas de analistas militares que miraban con recelo que no hubiese un plazo definitivo, y la de un grupo de diputados que demandaban oportuna y completa información de lo que ocurría. En un ejemplo de las valiosas reflexiones y análisis de la prensa, esta informaba que la colocación de minas es barata: 2:03 dólares por unidad mientras que la retirada es costosa: \$1500 por unidad.

Desde la perspectiva ecuatoriana, los partidarios de una posición belicista en el Perú estaban liderados por el Comandante General del Ejército, General Nicola Di Bari Hermoza Ríos, en el campo militar, y por el canciller Eduardo Ferrero Costa, en el campo diplomático.

Cinco días después de Asunción, el 20 de agosto de 1998, de modo imprevisto, el presidente Fujimori sustituyó al Comandante General del Ejército. Las razones exhibidas para esta decisión fueron su “posición belicista en el conflicto” y la insistencia de la MOMEPE en que fuera removido.

El canciller Ferrero declaraba que no había plazo para que continuaran las conversaciones entre los dos presidentes; que el límite es la cumbre de la Cordillera del Cóndor y que tenía la esperanza de que Ecuador ratificara el tratado antiminas de Ottawa.

El último domingo de agosto, mientras el Ecuador centraba su atención en las conversaciones de paz; Perú abría, en un referéndum, el camino para la reelección de Fujimori⁶²²

PREPARACIÓN DEL ENCUENTRO PRESIDENCIAL EN PANAMÁ

En el libro del doctor Francisco Carrión, al que vengo refiriéndome, se anota lo siguiente sobre la reunión de Mahuad y Fujimori en Panamá:

“No habían transcurrido sino tres semanas desde que Mahuad asumió el poder y ya debía reunirse con su homólogo peruano nuevamente y esta vez para tratar el fondo de la cuestión territorial respecto de la cual la diplomacia ecuatoriana había venido haciendo por años una labor compleja y encomiable, con la ayuda de destacados ecuatorianos y de la sociedad civil. Hubo varias reuniones con el Presidente para analizar el proceso, las circunstancias en las que se había desarrollado, lo alcanzado, el contexto internacional y las dificultades previsibles. El canciller Ayala, junto con los que habíamos trabajado en el proceso, le puso al corriente detalladamente en lo que era materia de su competencia. Lo mismo hizo el Ministro de Defensa Nacional Gral. José Gallardo y los altos mandos militares sobre la situación en el terreno y en cuanto a las potencialidades bélicas. Mahuad debió hacer en poco tiempo un importante ejercicio de actualización sobre tan complejo tema, cuyo desenlace parecía inevitablemente cercano y bajo su responsabilidad”⁶²³.

Por su parte el doctor Mahuad refiere lo siguiente:

“Alberto Fujimori y yo habíamos acordado reunirnos cuantas veces fuera necesario y a la brevedad posible. Como él tenía previsto un viaje internacional hasta fines de agosto, la primera oportunidad la tuvimos en la reunión del Grupo de Río en Panamá, del cuatro al seis de septiembre, convocado para analizar la crisis económica internacional desatada por la crisis rusa, el narcotráfico, y la crisis informática que se anunciaba por la necesidad de ajustar el reloj de las computadoras el 1 de enero de 2000.

El tema de la crisis económica nos tenía a todos con los pelos de punta. Sin embargo, nosotros manteníamos

622 NEGOCIAR COMO LÍDERES Y LIDERAR COMO NEGOCIADORES: LA DIPLOMACIA PRESIDENCIAL ENTRE ALBERTO FUJIMORI Y JAMIL MAHUAD QUE SELLÓ LA PAZ EN LA FRONTERA ENTRE ECUADOR Y PERÚ-Documento enviado por Jamil Mahuad a la revista LINEASUR- (Pg. 40-43)

623 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 460 y 461

como un tema especial y aparte avanzar en las conversaciones de paz con Fujimori, con los presidentes y los cancilleres de los Países Garantes.

Luego de la primera reunión en Asunción en el curso de la cual acordamos no tratar los complejos y conflictivos temas de fondo, había llegado el momento de hacerlo y debíamos prepararnos para ello. Necesitaba organizar mis argumentos para exponerlos ante quien había sido presidente del Perú por ocho años y había negociado con cuatro de mis predecesores (Borja -antes de la guerra de Tiwintza-, Durán Ballén, Bucaram y Alarcón). Concentré nuestras tareas de preparación en tres áreas: dominio de los antecedentes históricos, consolidación del grupo negociador alrededor de nuestra estrategia de negociación y conocimiento de las opciones actuales.

Para el dominio de los antecedentes históricos, mantuve largas reuniones con el canciller Ayala. Su versación, su análisis riguroso y su pedagógica exposición, se unieron a mis conocimientos de ex profesor de historia del Ecuador del colegio San Gabriel. A los pocos días, me sentía competente, seguro y confiado en este campo.

Para la consolidación del grupo negociador alrededor de nuestra estrategia de negociación invité a Roger Fischer para que facilitara un taller cerrado, durante dos días, en la casa de la ministra de Turismo, Rocío Vásquez, a un grupo que incluía al canciller, al ministro de Defensa, a la embajadora en Washington, Ivonne Baqui, y a varios ministros. Ahí revisamos los famosos siete elementos de negociación incluidos en el libro sobre negociación más famoso de la historia, el best seller *Getting to Yes* -traducido al español como *Sí... ¡de Acuerdo! Como Negociar sin Ceder*- escrito por Roger Fischer, William Ury y Bruce Patton, y los aplicamos a la preparación de la negociación que teníamos entre manos. Pedí a Roger que me acompañara a Panamá y que desde ahí retornara a sus clases en la Escuela de Leyes de Harvard.

Examinamos varias opciones que planeaba explorar con Fujimori, en Panamá, y las consulté con los embajadores de los países garantes en Quito: María Esther Bondanza, de Argentina; Osmar Chofi, de Brasil; Jorge Burgos, de Chile, y Leslie Alexander, de los Estados Unidos. Su conocimiento y perspicacia fueron muy valiosos para que actuásemos con los pies en la tierra.

Mientras nos concentrábamos en preparar estas reuniones, el Congreso procedía a nombrar, de entre las ternas enviadas por la Presidencia, a las dignidades más importantes del país: Contralor, Procurador, Superintendente de Compañías, entre otros. Varios nombres consultados por la Presidencia para la Superintendencia de Bancos no obtuvieron los votos necesarios. Al final, el Congreso nominó al superintendente Jorge Egas Peña. Fue el único no escogido de una terna presidencial.

Las tensiones internacionales volvieron a aparecer, de modo preocupante, mientras hacíamos los preparativos para la cumbre de Panamá. Esta vez, provinieron de una llamada telefónica que mantuve con el embajador Luigi Einaudi, enviado especial del presidente Clinton para el proceso de paz, quien me dijo que en una reunión oficial en Nueva York, con ocasión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el canciller Ferrero manifestó que desconfiaba del manejo político de esta negociación; que la reunión mía con el presidente Fujimori en Panamá sería muy corta, unos 20 o 30 minutos, que tendríamos una agenda limitada y que el Perú insistirá en una demarcación urgente en las cumbres de la Cordillera del Cóndor, que era lo que correspondía hacer.

Le manifesté que estas palabras contradecían las expresiones, la actitud y el espíritu del presidente Fujimori en Asunción. Admití que, como me había entrevistado con el Presidente una sola vez y no había vuelto a hablar con él, podía estar equivocado; pero que encontraba una discrepancia enorme entre las expresiones del Canciller y la intencionalidad del Presidente peruano y que buscaría una comunicación telefónica con él -que creía que seguía de viaje- para salir de dudas.

Cuando finalmente pude referirle esta conversación al presidente Fujimori, él se mostró sorprendido; estuvimos de acuerdo en que la agenda y el tiempo de la reunión la definíamos nosotros; que utilizaríamos todo el tiempo necesario para abordar estos temas en profundidad, y acordamos llegar

a Panamá un día antes y mantener nuestra reunión de la mañana del 4 de septiembre, antes del comienzo de la Cumbre.

Cuando le comuniqué el resultado de esta conversación al embajador Einaudi se mostró contento, aunque algo dudoso. A modo de consejo sugirió que en la reunión de Panamá no usara mapas; no diera la impresión de que revisaba lo ya acordado, y que no pidiera nada fuera del Protocolo de Río. Exactamente lo contrario de lo que pensaba hacer.

En lo que consideré un error de buena fe, la prensa publicó que yo presentaría una contrapropuesta ecuatoriana en Panamá, información que, como era obvio, produjo desconcierto y levantó falsas expectativas. Recalqué que no llevaría ninguna contrapropuesta; repetí que la guerra no era un mecanismo de solución de este conflicto; aclaré que la reunión con el presidente Fujimori sería informal; que conversaríamos con una agenda abierta, y que no esperaran un documento o declaración formal escrita al finalizar.

LA REUNIÓN ENTRE LOS PRESIDENTES MAHUAD Y FUJIMORI EN PANAMÁ

Nos reunimos a puerta cerrada en la mañana del cuatro de septiembre. Luego de las fotografías de rigor él entró de lleno al tema y me dijo que estaba preocupado por la frontera; que recibía grandes críticas en el Congreso peruano por la velocidad con la que se movía. “Ustedes no se dan cuenta de que yo me estoy jugando por esto”, afirmó. Dejamos en claro que, para facilitar la exploración de nuevas ideas, nada de lo que dijéramos debía de ser considerado como una propuesta formal que nos comprometía a futuro, a menos que así lo expresáramos.

En forma metódica repasamos posibles alternativas de solución: planteé que el Ecuador recibiera un acceso territorial que fuera desde el Cenepa hasta el Cóndor, pasando por Tiwintza. Me respondió que no era posible y que ese tema había sido conversado varias veces y resuelto definitivamente en el Parecer de los países Garantes, antes de que yo ganara la presidencia. Le propuse un canje de territorios en la zona del Cusumaza-Bombuiza para que el Ecuador mantuviera Tiwintza porque si no, el Congreso ecuatoriano nunca aprobaría un tratado de paz. Me respondió que tenía oposición en Iquitos y que la opinión pública peruana no le permitiría apartarse del Parecer jurídico-técnico; que no podía aceptar eso, así como yo lo proponía; que debíamos de seguir el cronograma de Río y fijar en el terreno la frontera común. Reconoció los avances obtenidos; opinó que el Perú tenía 13% de pobreza extrema y que debía frenar el gasto militar para dedicarlo a planes sociales; subrayó que el Ecuador tendría acceso por los afluentes del Amazonas y del Marañón; que con el ahorro en armas y las inversiones que vendrán, en dos años la paz sería reconocida por todos; que los puertos comerciales ecuatorianos en el Amazonas se habilitarían de inmediato.

Propuse que analizáramos otra vez la creación de un parque binacional. Que convirtiéramos toda la zona en disputa en un parque sin fronteras y que le encargáramos su administración a una institución internacional que defendiera la ecología en el mundo como el Fondo Mundial para la Naturaleza. Argüí que esta propuesta era jurídica; que cabía dentro del marco del Protocolo de Río y que nos permitía cortar el nudo gordiano que teníamos enfrente, en vez de agotarnos intentando desatarlo. Respondió que no podía ser un parque binacional sin fronteras sino dos parques nacionales contiguos y que el Perú podría dedicar para el parque el doble del terreno que destinara el Ecuador y que en ese territorio podría solo existir el control de una policía ecológica. Por último manifestó que pensaría sobre la idea de una administración internacional.

Escuchábamos con atención, ninguno se esforzaba en presionar al otro; no perdíamos tiempo en argumentar demasiado cuando encontrábamos que una idea no tenía viabilidad política en el otro país. **La conversación era cordial, el tono tranquilo; pero las posiciones resultaban irreconciliables. Resultaba evidente que no podíamos avanzar más y que podríamos atascarnos en el tema de siempre: quién se quedaba con el territorio.**

Le dije que habíamos avanzado mucho y corríamos el riesgo de perderlo todo. Le propuse dividir el tema en dos partes: firmar en una primera parte todo lo que había sido ya acordado sobre medidas de seguridad y confianza, comercio y navegación en el Amazonas y proyectos binacionales; así salvábamos lo conseguido hasta ahora. Que dejáramos, para una segunda parte, la definición territorial. Así quería evitar que perdiéramos el trabajo avanzado por tres de las cuatro comisiones, porque persistían los desacuerdos en la tercera Comisión. Luego, le sugerí, podemos encargar a los garantes que definan la frontera en 90 días; respondió que no creía que funcionara porque el país que no obtuviera Tiwintza nunca iba a aprobar un tratado.

Quedamos en que pensaríamos sobre los temas planteados por ambas partes.

Animados por el éxito de la rueda de prensa conjunta en Asunción, decidimos repetir el mecanismo: en ella señalamos que habíamos aprobado lo actuado por las comisiones binacionales; que habíamos reactivado las conversaciones sobre el Tratado de Comercio y Navegación y que volveríamos a reunirnos en Brasilia.

Los devastadores efectos económicos de la crisis económica rusa en América Latina era el tema de todas las conversaciones en la Cumbre; de tal manera que cambiamos el temario y el orden del día para centrarnos en ese asunto. A pesar de la extrema preocupación que ya nos embargaba, las consecuencias fueron mucho peores de lo que todos habíamos imaginado. En efecto, el año siguiente, 1999, resultó un año terrible para la Región y tal vez el peor año económico del Ecuador en el siglo XX.

En medio de los pronósticos catastróficos sobre el futuro económico, la cobertura de prensa sobre la reunión con Fujimori fue muy positiva en los días siguientes. Este era el tono de los titulares: **En Panamá se pulió el escenario para la paz; Los presidentes crearon una agenda: próxima reunión sería en Brasilia; La paz definitiva se acerca; presidentes dialogaron por tres horas; OEA apoya el proceso; Jamil Mahuad ratificó la creación de parque bilateral, hecho que aún es analizado**⁶²⁴.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA REUNIÓN PRESIDENCIAL EN PANAMÁ

“La esperada reunión bilateral se llevó a cabo el 14 de setiembre en el mismo hotel donde se alojaban ambos mandatarios...

“El propio Mahuad describe como se desarrolló la conversación con Fujimori en Panamá, en la citada entrevista con Pablo Cuvi:

“...al sentarnos a conversar en Panamá, quedó claro que ninguna idea soltada significaba un compromiso en firme. Era una especie de brainstorming en un tema muy delicado. Uno proponía ciertas cosas y el otro decía “no, esto es imposible”. Otras en que se decía: “sí, esto es viable”. O “hay que analizarlas en el espacio, tal vez sí, tal vez no”. Otras en que simplemente se acordaba de entrada en que eso sí era posible”

“Sin perjuicio de desconocer detalles de la entrevista entre los presidentes Mahuad y Fujimori, dado que se hallaban a solos, los resultados concretos y visibles de la misma fueron, en resumen:

“1. Desde una óptica diplomática:

- a) Se dio un claro respaldo al más alto nivel político a la negociación.
- b) Mahuad reiteró ante su homólogo peruano y ante los países garantes que el Ecuador respeta lo actuado previamente en la negociación y que sobre esos lineamientos continúa decidido en la negociación concebida como política de Estado.

⁶²⁴ NEGOCIAR COMO LÍDERES Y LIDERAR COMO NEGOCIADORES: LA DIPLOMACIA PRESIDENCIAL ENTRE ALBERTO FUJIMORI Y JAMIL MAHUAD QUE SELLÓ LA PAZ EN LA FRONTERA ENTRE ECUADOR Y PERÚ-Documento enviado por Jamil Mahuad a la revista LINEASUR- (Pg. 40-43)

- c) Se ratificó nuevamente la voluntad política presidencial de encontrar una solución a la controversia únicamente a través del diálogo, descartando la utilización de la fuerza.
- d) Precisamente, la reunión significó un relanzamiento de la negociación.
- e) Se activó un grupo informal de negociación, encabezado por los presidentes de las delegaciones negociadoras, Edgar Terán, por el Ecuador, y Fernando de Trazegnies, por el Perú, que debían reunirse en Buenos Aires del 12 al 14 de septiembre para resolver, esta vez con el respaldo y las instrucciones presidenciales, los temas pendientes del Tratado de Comercio y Navegación.
- f) Se llegó a un acuerdo sobre la conveniencia de mantener una nueva reunión de presidentes en Brasilia entre el 21 y 22 del mismo mes, para conocer y ratificar lo resuelto en Buenos Aires por el grupo informal y ahondar en el tema más conflictivo: la delimitación de la frontera común.
- g) Dada la fluida comunicación ya establecida entre los presidentes –prueba de ello es que la reunión duró cerca de cuatro horas–, ambos pudieron exponer los límites que tenían y los intereses que defendían.
- h) Quedó claro que el Ecuador mantenía su rechazo a los pareceres técnico-jurídicos respecto de la delimitación de la frontera amparado en los instrumentos adoptados durante el proceso...⁶²⁵

EL COSTO DE UNA GUERRA EN MEDIO DE LA CATÁSTROFE ECONÓMICA

“El impacto del costo económico de una guerra en el déficit fiscal habría sido muy superior al de cualquier otra eventualidad. Evitar la guerra era la mejor política económica que el Ecuador podía ejecutar; los beneficios de mantener el gasto militar sin incrementarlo superaban con creces a los de cualquier reforma fiscal, impositiva, monetaria o cambiaria. Esperaba desactivar con urgencia la bomba nuclear de la guerra para centrarme en las reformas económicas tan necesarias para el Ecuador. Además, los ajustes económicos siempre dividían al pueblo ecuatoriano al que necesitábamos ahora más unido que nunca para defender a la Patria ante una inminente agresión externa. Por último, si adoptaba medidas económicas ahora, ellas harían disminuir el enorme respaldo político y la incuestionable legitimidad democrática que necesitaba para negociar con fuerza. Por todo eso, debíamos sostener a la economía funcionando sin mayores sobresaltos mientras nos concentrábamos en conseguir la paz con dignidad; queríamos firmarla pronto; pero esta no llegaba y se mostraba tan elusiva como siempre.

La economía no esperó. El Banco Central, que por primera vez en la historia moderna del Ecuador era independiente del Ejecutivo, adoptó decisiones de política cambiaria sin coordinar con el Ministerio de Finanzas. Este artículo no es el lugar para entrar en el análisis de esa decisión y de su conveniencia; pero sí es indispensable señalar sus efectos: los mercados entendieron que se produjo una macro devaluación que, a su vez, incrementó el déficit fiscal porque ahora necesitábamos más dólares para comprar la misma cantidad de dólares para pagar la enorme deuda externa.

Ese momento decisivo puso a prueba la orientación social de mi Gobierno. El incremento del déficit volvía casi imposible concluir el acuerdo que veníamos trabajando con el FMI, que era el único prestamista dispuesto a financiarnos y que, a través del programa que firmaríamos con ellos y de sus desembolsos de dinero, les diría a los mercados que el Ecuador estaba administrado por un gobierno serio y que invirtieran en el país. Resultaba suicida para el Ecuador hacer explotar la única posibilidad de financiamiento externo que nos quedaba abierta; sin embargo, el incremento del déficit fiscal causado por la macro devaluación precisamente lo hacía volar en pedazos. Tenía que cortar el déficit fiscal de inmediato y el único mecanismo que podía usar dentro de mis atribuciones de Presidente (los demás mecanismos estaban en manos del Congreso) era la reducción del gasto público mediante la reducción de los subsidios estatales. Fue así como el lunes 14 de septiembre, de manera inesperada pero urgentísima, me vi obligado a cortar la totalidad de los subsidios al gas doméstico para mantener abierta la viabilidad del acuerdo con el Fondo.

625 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 464 y 465

Siempre critiqué la toma de decisiones económicas de ajuste sin medidas compensatorias para proteger a los más pobres. En preparación a la necesaria reducción del subsidio que sabíamos que tendríamos que hacer en el futuro veníamos elaborando un plan para transferir dinero en efectivo, de una forma moderna, novedosa, efectiva, fácil y barata a las familias necesitadas: lo llamábamos el bono solidario. Lanzamos este programa el mismo día que cortamos los subsidios. Conseguimos la participación invaluable y oficial de la Iglesia Católica, que recibió en sus parroquias la inscripción de las beneficiarias, las madres, con por lo menos un hijo menor de 18 años, que no tuvieran afiliación al Seguro Social. Para resolver el complicadísimo problema de la distribución de la ayuda, convencimos al sistema bancario nacional para que habilitara ventanillas especiales en todas sus oficinas: así las madres beneficiarias podrían cobrar el bono en la sucursal bancaria más cercana al lugar en que vivían.

El bono solidario se distribuyó hasta en las zonas rurales más alejadas del Ecuador; hasta el día de hoy se sigue pagando, y ha sido la columna vertebral de la política social de varios gobiernos del país. Las instituciones internacionales especializadas en la lucha contra la pobreza lo consideran como uno de los pocos modelos exitosos en el mundo que abrieron el camino hacia la transferencia directa de dinero a los más pobres, sistema que se aplica ahora en varios países.

A pesar de que por primera vez un gobierno instalaba un programa de compensación masiva a los pobres al mismo tiempo que adoptaba una medida necesaria de ajuste económico, la reacción de rechazo de la población fue masiva y clara. El respaldo ciudadano a mi gestión se desplomó. El día anterior al corte del subsidio tenía 80% de opiniones a favor de la forma en que gobernaba y 20% en contra; el día posterior tenía 60% en contra y 30% a favor. Sí; ¡Perdí todos esos puntos de respaldo ciudadano en 24 horas!

Necesitábamos aprobar una reforma fiscal para conseguir el acuerdo con el Fondo. El 10% del impuesto al valor agregado (IVA) que pagábamos en el Ecuador era uno de los más bajos de América. Le pedimos al Congreso que lo incrementara en un 2%; pero no obtuvimos ningún respaldo a la idea. La Izquierda Democrática se negó a apoyarlo argumentando que el pueblo ecuatoriano ya había sufrido demasiado; el partido Social Cristiano indicó que en la campaña habían firmado un documento ante notario público y enfrente del país en el que se comprometían a no subir ningún impuesto; el PRE sujetaba cualquier votación a que el Gobierno amnistiara a su líder, Abdala Bucaram, exiliado en Panamá⁶²⁶

REUNIÓN DE BUENOS AIRES PARA ABORDAR EL TRATADO DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN

La reunión se realizó el 12 y 13 de septiembre. La delegación ecuatoriana la presidió el Dr. Edgar Terán Terán y la integraron el Embajador Gustavo Rúales, el Dr. Hernán Pérez Loose y el Dr. Francisco Carrión.

“En una somera evaluación de los resultados de este nuevo esfuerzo, puede decirse que la reunión fue positiva aunque no resolvió todas las divergencias.

“Los adelantos concretos fueron los siguientes:

1. Sin lugar a dudas constituyó un importante logro el otorgar a los derechos de navegación y tránsito terrestre, contemplados en el tratado, el carácter continuo, libre, gratuito y perpetuo, lo cual significaba que el Ecuador tendría un amplio y útil sistema de accesos fluviales y terrestres al Marañón-Amazonas y sus afluentes septentrionales.
2. A pesar de ciertas resistencias formales por parte del Perú, se consiguió (Art. 8) que la navegación de “embarcaciones menores” de las comunidades indígenas de la zona fronteriza amazónica pudiera hacerse sin restricciones conforme “los usos y costumbres locales”.

626 NEGOCIAR COMO LÍDERES Y LIDERAR COMO NEGOCIADORES: LA DIPLOMACIA PRESIDENCIAL ENTRE ALBERTO FUJIMORI Y JAMIL MAHUAD QUE SELLÓ LA PAZ EN LA FRONTERA ENTRE ECUADOR Y PERÚ-Documento enviado por Jamil Mahuad a la revista LINEASUR-(Pg. 43-50)

3. Si bien se estableció que en los Centros de comercio y Navegación (CECONA) rigen las disposiciones del Tratado de Comercio y Navegación y la legislación peruana, las obligaciones derivadas de los contratos privados celebrados en los CECONAS “podrán regirse por la ley libremente pactada por los contratantes”.
4. La exoneración del pago de los derechos de aduana de las mercancías ecuatorianas en tránsito en los CECONAS quedó debidamente consagrada en el Tratado de Comercio y Navegación.
5. Quedo especificado que los CECONAS “comprenden el terreno, las construcciones y las instalaciones respectivas” y que tendrán un área de 150 hectáreas.
6. Hubo acuerdo en que la ubicación de los CECONAS será definida luego de la realización conjunta de los estudios técnicos necesarios, tomando en cuenta un lugar en que haya disponibilidad de servicios públicos, facilidades en los puntos fluviales habitados y cercanía a centros poblados.
7. Fue convenida la creación de la figura del Agente de Comercio y Navegación en cada Centro, que el Ecuador acreditará ante el gobierno peruano y que, a parte de gozar de las facilidades, privilegios e inmunidades consagrados en la Convención de Viena de Relaciones Consulares (aunque no se lo menciona por ese nombre, sino que se alude a la fecha de suscripción), tendrá atribuciones para facilitar la operación del Centro, visar documentos, fomentar las relaciones comerciales, entre otras (Art. 29).
8. La insistencia peruana, en un comienzo inflexible, de dejar sentado el principio de que este tratado no afectara en modo alguno su soberanía, quedó resuelta mediante un texto en el cual se deja establecido simplemente que “por vía de interpretación (del Tratado) no se podrá dejar de aplicar ninguna de sus cláusulas ni afectar la soberanía de las partes” (Art. 34),
9. La exigencia del Perú de que el Tratado de Comercio y Navegación contemplase el principio de la reciprocidad fue recogida parcialmente, pues ésta quedó referida sólo a la navegación fluvial, al tránsito terrestre y al comercio. Nada se dice sobre otros temas como creación de CECONAS, exoneración tributaria, accesos terrestres, etc. (Art. 36).

“Una acotación esencial quedó acordada, de que si bien la ubicación de los Centros se fijó por cincuenta años renovables, el derecho del Ecuador al acceso y a disponer de las facilidades para el comercio y la navegación, entre ellas los propios Centros, es de carácter perpetuo, libre y gratuito.

“A estos resultados, hay que hacer dos salvedades no resueltas al nivel de las delegaciones y que debieron trasladarse para conocimiento y decisión de los presidentes:

1. La obligación peruana de construir una carretera que uniera la frontera ecuatoriana (eventualmente Puerto Morona) con un punto navegable en el Marañón-Amazonas (eventualmente Borja), que constituya un acceso terrestre del Ecuador al Gran Río.
2. El compromiso peruano de facilitar y apoyar mediante estudios y logística adecuados, la constitución de los sitios propicios para la instalación de los CECONAS por parte del Ecuador en territorio peruano, que debía formalizarse de alguna manera.

“Como se puede advertir, ambos temas no parecían significar grandes obstáculos para que fueran absueltos por los jefes de Estado en su ya programado encuentro de Brasilia días más tarde. Bastaba decisión política, que la tenían, y buena voluntad, que no les faltaba”⁶²⁷

LA CANCELLERÍA ACLARA PREOCUPACIONES DEL FRENTE MILITAR

A pedido del Ministro de Defensa, la Cancillería, en una reunión sostenida en el Palacio de Gobierno satisfizo dos preocupaciones fundamentales del Frente Militar:

- La relacionada con la navegación del Ecuador en el río Marañón-Amazonas que se hallaba suspendida desde la invasión peruana de 1941. La Cancillería, informó sobre los acuerdos a que había llegado el Grupo

Informal de Negociaciones que, en el caso del Ecuador lo presidía el Dr. Edgar Terán, **acuerdos que establecían la navegación continua, libre, gratuita y perpetua de las embarcaciones ecuatorianas en dichos ríos y el acceso a ellos por los ríos que nacen en el Ecuador.**

-La segunda preocupación, que era particularmente de la Fuerza Naval, se refería a los límites marítimos con el Perú. La Cancillería hizo una exposición de **los convenios firmados con el Perú y Chile en 1952 y 1954, en los cuales hay total acuerdo de las partes sobre hasta dónde pueden navegar los buques de dichos países sin invadir la soberanía del vecino. Además, se resaltó que había por parte del Ecuador un total e indiscutido dominio del Golfo de Guayaquil.**

Recuerdo que, en esos días, en una reunión en el palacio de gobierno, el Presidente Mahuad nos hizo conocer a los presentes, entre los que se encontraban el Canciller Ayala Lasso y otros funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, que él y su par del Perú habían asumido la negociación directa del diferendo limítrofe al haberse agotado las gestiones que se venían realizando por otros conductos.

ENCUENTRO PRESIDENCIAL EN BRASILIA

El doctor Francisco Carrión relata lo siguiente en relación al encuentro presidencial en Brasilia:

“En Panamá resolvieron los presidentes reunirse nuevamente en Brasilia, bajo los auspicios y el aliento del presidente Fernando Henrique Cardoso, cuyo compromiso en apoyar la negociación fue siempre firme y activo (...) Finalmente, se fijó de común acuerdo para el 28 de septiembre.

“A continuación se propuso a la Cancillería peruana un formato flexible para la entrevista: no fijar límites rígidos de tiempo, dejar la agenda libre a la decisión de los presidentes, aunque concentrada por supuesto en los temas aún no resueltos, y no presionar para que se encuentren soluciones definitivas que no fueren mutuamente satisfactorias. Torre Tagle hizo observaciones a la propuesta de la Cancillería ecuatoriana: la reunión estaría restringida a una hora de duración y los temas a tratarse serían previamente fijados y de carácter general. Era perceptible la desconfianza y extrema rigidez en la diplomacia peruana respecto del camino adoptado por los presidentes en la negociación. Esta dificultad de encontrar un acuerdo en el formato de la entrevista fue trasladada al presidente Mahuad, quien tomó contacto telefónico inmediatamente con Fujimori. El presidente peruano, pragmático y decidido a avanzar por sobre convencionalismos, desautorizó a su Cancillería y coincidió en la conveniencia de reunirse sin fijar límites de tiempo y sin agenda preestablecida sino abierta. Lo que sí ratificó que el formato de sólo los presidentes debía mantenerse. Era visible que el Mandatario peruano desconfiaba visiblemente ya para esa época de su Ministro de Relaciones Exteriores y, salvo contadas excepciones, de buena parte del Servicio Exterior de su país.

“Las entrevistas anteriores de Mahuad y Fujimori, de Asunción y Panamá, se habían producido en el contexto de cumbres multilaterales, donde se abordan diversos temas y coincidían con otros protagonistas. En esta ocasión el encuentro era bilateral y con un único tema, organizado por voluntad propia de los dos mandatarios, arropados por el interés y respaldo de Brasil, país coordinador de los garantes.

“Ya hemos anotado que Fujimori quería que la reunión fuera a solas con el presidente Mahuad (...) Decidió entonces no incluir al canciller Ferrero en la delegación que se desplazaría a Brasilia (...) Por el contrario, Mahuad deseaba que el canciller Ayala lo acompañara y así se lo había manifestado a su homólogo

peruano. En esas circunstancias se produjo un quebranto en la salud de Ayala Lasso, que le obligó a una intervención quirúrgica en un ojo. Este hecho le impidió que viajara a Brasilia e impidió que pudiera presentarse un desentendimiento entre los presidentes.

“Con estricta puntualidad y sincronización, las caravanas presidenciales de Mahaud y Fujimori llegaron a la granja de Torto a la hora convenida. Fueron recibidos por el Mandatario brasileño con quien conversaron a solas en uno de los salones por no más de 45 minutos. A continuación, el Presidente Cardoso se retiró para regresar a Brasilia (...) Se puso a disposición de sus homólogos para lo que pudieran requerir y se comprometió en acompañarles al final de sus trabajos en la tarde. Anunció, así mismo, que estaba dispuesto a comparecer con ellos en la rueda de prensa conjunta prevista para realizarse en el mismo lugar.

“Seguía vigente, en todo caso, lo dicho por Mahuad y reconocido por su colega peruano: eran esfuerzos de conciliación de intereses, que no implicaban compromiso alguno. Se trataba de una demostración de genuina voluntad de acercar posiciones, convencidos de la necesidad de encontrar una solución negociada -con el tiempo y la expectativa apremiantes-, pero sin que su sola enunciación significara ninguna obligación.

“A pesar del buen ambiente que en lo personal se percibía entre ellos, estaba claro que en el tema de fondo y de mayor sensibilidad, la delimitación fronteriza, no había progreso alguno. Es más, se advertía la existencia de un bloqueo. Los presidentes no encontraban una fórmula que fuera mutuamente satisfactoria y así nos lo hicieron saber.

“En uno de los últimos ingresos que hicimos al lugar de la reunión, los tres asesores recibimos el encargo de preparar una comunicación que los dos presidentes dirigirían a los países garantes por intermedio de su coordinador y anfitrión, el Presidente brasileño, para que se elaborara un plan para el retiro de las minas antipersonal que se habían sembrado durante el conflicto en la zona fronteriza.

“Por lo demás, los presidentes acordaron ratificar los resultados obtenidos durante la última negociación de Buenos Aires en materia del Tratado de Comercio y Navegación.

“El propio presidente Mahuad relataría meses más tarde la situación en que se encontraba en ese momento el proceso con total franqueza en los siguientes términos:

“En Brasilia lo primero que hicimos fue ratificar las negociaciones de Buenos Aires y tratamos de avanzar en el tema territorial, en el tema de fronteras (...) Pero nos dimos cuenta de que era muy difícil para ambos ceder; que yo no podía acceder a lo que él quería y él no podía acceder a lo que yo quería”.

“De la reunión presidencial de Brasilia, en suma, los resultados concretos fueron solamente tres, que pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Las partes asumirían y aceptaban lo acordado por el grupo informal de Buenos Aires, acogiendo el texto del Tratado de Comercio y Navegación.
2. Las partes coincidían en solicitar la intervención de Brasil y de los demás países garantes a través de la MOMEPA para la elaboración de un plan para el retiro de las minas antipersonal.
3. Las partes reconocían públicamente que, ante la imposibilidad de hacer avances, en cuanto al diferendo en la delimitación de la frontera terrestre, sostendrían próximamente una nueva reunión para seguir buscando un acuerdo.

ENCUENTRO PRESIDENCIAL EN NUEVA YORK

“Mahuad tenía previsto viajar a Nueva York, a fin de participar en la Asamblea General de las Naciones Unidas para exponer ante la más alta tribuna de la comunidad internacional los lineamientos de su

política exterior, explicar la situación del país y ratificar su decisión de resolver la crítica situación por la que atravesaba con el apoyo de los países amigos y de las organizaciones internacionales (...) había decidido estar presente en las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial que se realizarían al día siguiente en Washington. Con motivo de este desplazamiento se preveía que podría reunirse con autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la administración norteamericana para tratar, con esta última, sobre temas políticos y económicos bilaterales.

“Aunque el Presidente Mahuad relataría meses más tarde que su homólogo peruano lo llamó pocas horas antes de partir a Nueva York para proponerle reunirse en esa ciudad en razón de que él también se encontraría allí, creo que ya hubo un principio de acuerdo entre los dos en Granja del Torto, pero no fue anunciado públicamente.

“Cualquiera que fuese la versión, es decir, una reunión previamente convenida o improvisada, lo cierto es que los presidentes conversaron nuevamente en Nueva York el 3 de octubre.

“Prácticamente mientras Fujimori volaba de Lima a Estados Unidos fue informado de la sorpresiva renuncia del canciller Eduardo Ferrero, del secretario general de Torre Tagle Hugo Palma y del jefe de la delegación peruana en la III Comisión (Tratado de Comercio y Navegación) Alfonso de los Heros.

“En cualquier caso, la parte pertinente de la carta de renuncia, fechada el 2 de octubre de 1998, sostenía que:

“Debido a divergencias relativas al tratamiento de un asunto vital de nuestra política exterior que son de su conocimiento, mediante la presente formulo renuncia irrevocable al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores...”.

“Fujimori estaba visiblemente molesto y, sobre todo, preocupado, al igual que sus colaboradores de Trazegnies y Valdez, que lo acompañaban. Con justificada razón les inquietaba la reacción de la opinión pública peruana ante este gesto que podía incrementar la corriente crítica de la negociación e inclusive echar abajo todo el proceso.

“Como he dicho, a la época no faltaban en el Perú voces que ponían en tela de duda y hasta deslegitimaban esta diplomacia presidencial, por razones no solamente de desgaste político sino hasta jurídicas.

“No cabe duda de que esta noticia enturbió el ambiente del encuentro que esperaba ser más constructivo que los anteriores o, al menos, desvió la atención de la comitiva peruana hacia un factor extraño y distorsionador.

“La reunión de los presidentes en Nueva York se extendió hasta pasado el mediodía (...) Los presidentes nos comentaron brevemente sobre lo conversado y Mahuad, con la aceptación de Fujimori, me encomendó la redacción de un proyecto de comunicación que los dos dirigían a Cardoso, como coordinador de los países garantes, para solicitarle su intervención directa en consideración a que, pese a sus esfuerzos persistentes y evidentes, no habían podido encontrar una solución al problema subsistente: la delimitación fronteriza. El texto que yo debía preparar tenía que ser aprobado por el canciller Ayala y discutido previamente con de Trazegnies y Valdez, antes de ser sometido a los mandatarios, para su suscripción al día siguiente en Washington, donde ambos coincidirían nuevamente.

“Después de su entrevista, Mahuad y Fujimori se trasladaron a otra sala del mismo hotel para ofrecer una rueda de prensa conjunta, ante numerosos y expectantes periodistas. Las preguntas giraron, como era previsible, alrededor de los avances alcanzados y en el efecto que sobre la negociación tendría la renuncia del canciller Ferrero. Fujimori salió al paso ratificando su voluntad de continuar con la negociación y lamentado la salida de su colaborador, de quien se refirió en términos parcos. Reiteró que la política exterior peruana era responsabilidad de su Presidente que seguiría en el camino que se había trazado y que oportunamente designaría a su nuevo Ministro de Relaciones Exteriores. Con Mahuad reconocieron

que, tras sus largas conversaciones, no habían logrado llegar a un acuerdo completo y que la tarea se preveía todavía difícil”⁶²⁸

ENCUENTRO PRESIDENCIAL EN WASHINGTON

“En la mañana del 4 de octubre, la delegación ecuatoriana encargada de los temas económicos, con el Presidente de la República a la cabeza, asistió a las conferencias que le llevaron a Washington.

“...después del almuerzo y cuando el Mandatario ecuatoriano se dirigía para reunirse con su delegación, éste recibió una llamada de su homólogo peruano para plantearle la necesidad de mantener una nueva entrevista. Mahuad aceptó (...) Según el Mandatario peruano, la renuncia de Ferrero, Palma y de los Heros habían creado un ambiente preocupante en el Perú en las últimas horas, por lo que consideraba hacer este intento adicional antes de acudir a los garantes como en principio se había convenido la víspera en Nueva York. Tengo la impresión de que ésta habrá sido una de las causas que motivaron la reunión, aunque no la única. Creo que el ambiente enrarecido de Lima también incluía el ruido de sables.

“La reunión fue larga, tensa y se abordó con total franqueza el tema de fondo, respecto del cual los dos presidentes no podían encontrar una salida, pese a sus múltiples intentos: la delimitación de la frontera terrestre.

“No me corresponde develar detalles de esta crucial entrevista en la que estuve presente, pero si puedo decir que ambos jefes de Estado defendieron con responsabilidad y convicción sus puntos de vista y los intereses de sus países. Mahuad se manejó con firmeza, franqueza y honestidad. Actuó con patriotismo y sincera voluntad de paz. No se dejó imponer fórmulas que eran inaceptables y que se apartaban de la posición que se había impuesto el Ecuador. Se respiraba en el ambiente un auténtico y compartido afán de no dejar escapar esta histórica ocasión de conseguir la paz entre los dos presidentes. Y en ello también estaban los representantes peruanos. **Pero no hubo manera, la solución se hallaba por encima de las atribuciones de estos dos hombres, quienes terminaron rindiéndose ante la evidencia: ni al más alto nivel político era posible encontrar una solución al problema que por décadas había dividido a los dos países, mediante una negociación directa y que, al mismo tiempo, tan cerca estaba después de lo mucho que se había avanzado.**

“Ante esta situación y luego de largas deliberaciones, Mahuad y Fujimori resolvieron formalizar conjuntamente, en un ambiente comedido, el pedido para que los garantes intervinieran. La participación de los garantes ya la habían barajado en algún momento como una opción. Desde el mismo salón donde estábamos reunidos, hicieron una llamada telefónica al Presidente del Brasil para informarle de manera conjunta e inmediata que pese a los esfuerzos bilateralmente hechos al más alto nivel la negociación estaba definitivamente bloqueada y que resultaba imperativa la participación de los países garantes. A pesar de que casualmente era día de las elecciones en Brasil y que Cardoso estaría pendiente de los resultados, pues de ellos dependía su reelección, el contacto telefónico se pudo realizar.

“El Presidente brasileño estaba entusiasmado por su reelección, confirmada horas antes, y se manifestó a colaborar con mayor ahínco con el Ecuador y el Perú en la culminación de la negociación (...) Como manifestación de esta disposición invitó a Mahuad y Fujimori a reunirse a la brevedad posible con él en Brasilia y propuso como fecha el 7 de octubre, solamente tres días más tarde.

“Negociada, redactada y lista la solicitud de las partes para que intervinieran los garantes, dirigida a su coordinador el presidente Cardoso, Mahuad y Fujimori aprovecharon la circunstancia de encontrarse juntos para suscribirla y resolvieron entregarla personalmente en una próxima visita a Brasilia, cuya fecha debía confirmarse en las próximas horas”⁶²⁹

628 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 476 a 482

629 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 482 a 487

SOLICITUD A LOS PRESIDENTES DE LOS PAÍSES GARANTES PARA QUE PROPONGAN UN CRITERIO DE SOLUCIÓN DEL CONFLICTO LIMÍTROFE

“Siguiendo con la tradición implementada por la Cancillería desde el inicio y aún antes de empezar el proceso de Brasilia, el ministro Ayala invitó para el 6 de octubre a una reunión de directores de medios de comunicación, jefes de redacción, articulistas, editorialistas de la prensa escrita, hablada y televisada para informarles sobre la situación, los resultados y las expectativas del viaje a Brasilia. En el encuentro, al que asistieron cerca de ochenta periodistas y que se realizó en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores a partir de las 10:30 horas, participaron el propio Presidente de la República, el canciller Ayala Lasso, el ministro de Defensa José Gallardo y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores vinculados con la negociación. La reunión resultó sumamente útil y estimulante. Luego de una explicación realizada por el presidente Mahuad, en la que reiteró que, pese a los esfuerzos hechos por los equipos negociadores, por los cancilleres y por él mismo, la negociación había llegado a un punto muerto, pues ni él ni Fujimori podían ceder en posiciones que eran irrenunciables para ambos países. Intervino a continuación el canciller Ayala para precisar los alcances de las conversaciones que mantendrían los presidentes del Ecuador y el Perú con su homólogo brasileño, y el planteamiento que se le haría para recabar su intervención, previa consulta con los mandatarios de los demás países garantes.

“No recuerdo que hubiera habido alguna intervención de cuestionamiento a lo actuado. Todo lo contrario, todos los responsables de los medios y los periodistas que intervinieron acogieron con beneplácito la información proporcionada y alentaron al presidente a seguir en la senda trazada y solicitar la intervención de los garantes como única salida posible a la situación de bloqueo en que se encontraba la negociación.

“No hubo engaños en la situación proporcionada. Hubo franqueza y sinceridad por parte de los máximos responsables: el Presidente de la República y el Canciller.

“Las Fuerzas Armadas, por supuesto, fueron también informadas, pero dentro de otro formato. En efecto, temprano por la tarde de ese mismo día 6 de octubre, los mismos altos funcionarios que por la mañana habían asistido a la Cancillería, incluyendo al propio Jefe de Estado, mantuvieron una reunión similar aunque reservada con el Consejo de Generales y Almirantes de las Fuerzas Armadas, en la sede del Ministerio de Defensa. El encuentro se prolongó por dos horas, pero, dado su carácter confidencial, no se hizo público el tenor de lo discutido ni las reacciones de los más altos oficiales del sector uniformado. En todo caso, antes de la reunión, por la mañana, el ministro del ramo, general (r) José Gallardo había asegurado que **“las Fuerzas Armadas respaldarán al Ejecutivo sea cual sea el contenido de un posible acuerdo, incluso si contiene concesiones mutuas”**.

“Al día siguiente, la reacción de la prensa fue altamente auspiciosa al giro de los acontecimientos.

“Salvo contadas excepciones, la tónica de los medios de comunicación y de otros sectores sociales y personalidades que se expresaron públicamente era la misma. No se podía pedir unanimidad en un tema tan sensible y que tanta raigambre tenía en el alma popular. Sin embargo, el país entero daba la impresión de estar unido detrás del gobierno, y el sentimiento generalizado, aunque de grave incertidumbre, era el de que el desenlace del largo proceso estaba cerca, que habría que afrontar con realismo y valentía patriótica el final de una negociación cuyo resultado era impredecible. Sino unanimidad, había al menos consenso nacional.

“Por el contrario, en el Perú arreciaban las críticas de los medios de comunicación y de comentaristas frente a la aceptación de Fujimori de acudir a los garantes para pedirles que propusieran una fórmula de solución (...). Se acusaba al presidente de manejar este delicado tema de la política exterior como un *“emperador”*, según expresión del legislador opositor Fernando Olvera, por encima del criterio de sus ministros, y se le acusaba de *“descabezar”* a la Cancillería, provocando la renuncia de su titular Eduardo Ferrero y de su secretario general Hugo Palma.

“El Ecuador había querido que finalmente, agotada la vía de la negociación directa, inclusive a nivel presidencial, se acudiera a un tercero (...) El Perú, por el contrario, había sido reacio a aceptar la intervención

de un tercero en un asunto, ni siquiera problema o divergencia, que había sido ya resuelto, a su juicio, en 1942. Ahora, además del Protocolo, disponía de los pareceres técnico-jurídicos, que a pesar de no ser obligatorios tenían enorme peso moral y de una mayor fuerza militar para respaldar ese que consideraba su derecho.

El 7 de octubre se inició en Brasilia el encuentro entre los presidentes Mahuad, Fujimori y Cardoso. Al término de una primera parte de la reunión en la que participaron el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil Luis Felipe Lampreia, el canciller Ayala Lasso y el subsecretario Francisco Carrión del Ecuador y Fernando de Trazegnies y Jorge Valdez del Perú, los jefes de Estado se instalaron en el despacho de Cardoso.

“Con cierta frecuencia fuimos llamados al lugar de la reunión de los presidentes el embajador Jorge Valdez del Perú y yo para absolver consultas técnicas de los mandatarios sobre el tema que aún bloqueaba la adopción de la fórmula global de paz, esto es la delimitación fronteriza, y sobre los procedimientos para legitimar internamente esa misma fórmula.

“Frente a la impaciencia de los medios de comunicación al no conocer resultados del encuentro, el presidente Cardoso salió de su despacho para mantener una breve e informal conversación con la prensa, de común acuerdo con sus colegas ecuatoriano y peruano, quienes, por razones comprensibles, prefirieron no comparecer ante los periodistas. **El Mandatario brasileño manifestó en su presentación que “Mahuad y Fujimori mantiene su mejor voluntad para el diálogo, su mayor empeño en la búsqueda de una solución, pero hay algunos asuntos en los que ninguno de los dos cree que debe ceder”. No obstante, destacó su confianza y optimismo “en que las diferencias podrán desaparecer gracias a la extraordinaria capacidad de diálogo de los dos presidentes”.**

“La situación lamentablemente parecía evidente: el punto muerto se mantenía, pues, en efecto, ni Mahuad ni Fujimori podían dejar de lado las respectivas reivindicaciones. El Presidente ecuatoriano, me consta pues estuve presente en los momentos más álgidos de las conversaciones, mantuvo su firme posición en defensa de los intereses nacionales por propia convicción, por sincero patriotismo y por sentido práctico. Una solución impuesta por una de las partes no era una solución justa. Una solución propuesta por un tercero, mutuamente aceptada, si podía ser una solución aceptable si el marco para que se diera ese pronunciamiento era claro y definido.

“En consecuencia, al término de la reunión en el Palacio de la Alborada, Mahuad y Fujimori hicieron entrega formal, tal como estaba previsto, de la comunicación mediante la cual solicitaban la intervención directa de los presidentes de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos para que elaborasen una propuesta que permitiera alcanzar una fórmula de paz entre el Ecuador y el Perú”⁶³⁰

Los presidentes del Ecuador y el Perú comparecieron ante la prensa. **Fujimori dijo enfáticamente: “estamos desactivando una bomba y seguiremos con los esfuerzos hasta firmar la paz”. Y con la misma convicción añadió: “Yo digo que sí hay un problema (de límites) con el Ecuador. Ocho presidentes peruanos lo negaron y hubo varios conflictos armados. No vamos a parar hasta lograr la paz”. El Presidente del Ecuador reconoció, por su lado, que “pese a los esfuerzos hechos, habían llegado a un punto de bloqueo y que por ello acudían a un tercero, en este caso a los garantes”.**⁶³¹

El 8 de octubre la nave presidencial decoló en Brasil con rumbo a Washington. Se había concertado una entrevista con el Presidente de Estados Unidos para el siguiente día.⁶³²

630 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 488 a 499

631 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 501 632 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 501

632 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 501

ENCUENTRO EN WASHINGTON CON EL PRESIDENTE DE EE.UU.

“Clinton calificó estos esfuerzos entre el Ecuador y el Perú como ejemplares y citó, como muestra de lo contrario, la negociación palestino-israelí, que estaba empeñado en impulsar esos días, en la que no había la menor voluntad conciliadora. Ratificó el compromiso de su país en ayudar a resolver el diferendo y en apoyar la implementación de esa fórmula de solución que eventualmente llegaran a proponer los garantes. Era visible que el Presidente norteamericano no tenía sino un conocimiento general del asunto, pues no entró en detalles ni se interesó específicamente por algún tema concreto del proceso. Se daba por descontado que había recibido un briefing muy sucinto de la situación, pero fue claro y terminante en su respaldo y en su compromiso político para ayudar a encontrar una salida.

“Se habló con mucha franqueza y realismo sobre la necesidad de que a la fórmula de solución de la frontera terrestre común se acompañasen recursos para promover proyectos de desarrollo regional fronterizo; sobre la indispensable implementación de mecanismos de fomento de la confianza y la seguridad; sobre las legítimas aspiraciones y derechos que tanto el Ecuador como el Perú creían tener respecto a la controversia territorial y de lo importante que era una solución digna, justa, global y definitiva; sobre la impostergable necesidad de consolidar la paz en la región, y sobre el rol fundamental que para el efecto Estados Unidos estaba llamado a jugar como primera potencia hemisférica y mundial”

“Entre tanto, los países garantes, bajo la coordinación brasileña y al nivel de altos funcionarios y miembros de la Comisión de Seguimiento, trabajaban activamente en las cuatro capitales. Conozco que los contactos habían sido permanentes y que las distintas propuestas se habían sucedido de manera continua. El protagonismo norteamericano se hizo sentir más en estos momentos, a través de la dinámica gestión de Peter Romero y especialmente de Luigi Einaudi, quienes, tras el espaldarazo político de su Presidente, asumieron con mayor decisión aún su responsabilidad. Las consultas proliferaron todavía más ese 9 de octubre y los proyectos de respuesta circularon entre las cuatro cancillerías hasta encontrar uno, debidamente ponderado y pulido, que recogiera los elementos esenciales en que los garantes se habían puesto previamente de acuerdo. Ese texto final fue sometido por el subsecretario brasileño Iván Cannabrava para aprobación de los presidentes Menem, Frei y Clinton. Cardoso había dado antes su luz verde. La comunicación fue aceptada por los firmantes para que fuera entregada por los embajadores de Brasil a las partes en Quito y Lima⁶³³

RESPUESTA DE LOS PAÍSES GARANTES

“En la mañana del 10 de octubre, el Mandatario ecuatoriano y su comitiva salimos de Washington, desde la ya familiar Base Aérea Andrews, de retorno a Quito.

“Momentos antes de partir a Washington, el Presidente y su Canciller fueron informados oficiosamente del contenido de la respuesta de los garantes a las partes. La notificación oficial se haría formalmente al medio día del sábado 10 de octubre, como queda dicho, por parte de los embajadores del Brasil en Quito y Lima a las cancillerías de los dos países, esto es, mientras el Presidente ecuatoriano y su comitiva se encontraban en pleno vuelo de retorno al Ecuador.

“Desde la capital estadounidense, el ministro Ayala Lasso, antes de embarcarse, había conversado telefónicamente con el vicescanciller Diego Rivadeneira, en Quito, para adelantarse al contenido de la respuesta que entregaría Brasil e instruirle que, una vez recibida, convocara de inmediato una rueda de prensa para difundir su contenido.

“Las primeras declaraciones del presidente Mahuad y del ministro Ayala Lasso a su llegada fueron cautelosamente optimistas.

⁶³³ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 503 a 505

“...la contestación del Presidente de Brasil tiene fecha 10 de octubre y su texto, leído a la prensa por el vicedecano Rivadeneira, decía así:

“Creemos así que en las actuales circunstancias y en virtud del punto cuatro del Acuerdo de Santiago, para que el procedimiento solicitado por ustedes permita superar las dificultades encontradas en el proceso que se inició con la Declaración de Paz de Itamaraty y alcanzar los propósitos de paz y amistad dentro del marco del Protocolo de Río de Janeiro, el punto de vista de los países garantes del Protocolo debería tener un carácter vinculante para las partes.

“Para los efectos de asegurarse este carácter, entregaríamos nuestra propuesta solamente en el evento de que los congresos de ambos países hubieran aprobado este procedimiento. Los garantes consideramos que la prontitud en la resolución de la cuestión planteada es condición del éxito de la solución. Como en la próxima reunión de Oporto se encontrarán presentes tres de los Jefes de Estado de los cuatro países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, sería de altísima utilidad conocer para entonces el pronunciamiento de los congresos del Ecuador y del Perú.

“Nuestra propuesta estaría referida al acuerdo global y definitivo, por lo que incluiría los acuerdos ya alcanzados entre Ecuador y Perú y una fórmula para el arreglo de los asuntos aún pendientes en materia de fijación en el terreno de la frontera terrestre común.

“En vista del profundo interés con el que su santidad el papa Juan Pablo II ha seguido el desarrollo del proceso de paz y tomando en cuenta la profunda religiosidad de los pueblos del Perú y Ecuador, los garantes, una vez determinada por nosotros la fórmula de arreglo conforme al Protocolo de Río de Janeiro, solicitaremos la bendición papal”⁶³⁴

EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA DE LOS GARANTES

“El domingo 11 de octubre se realizó en Quito, en el Palacio Presidencial, una reunión de evaluación y análisis de la situación en la que se encontraba el proceso. A ella asistimos el presidente Mahuad, el canciller Ayala, sus compañeros de la expedición a Brasilia y Washington, y asesores del Primer Mandatario

”La primera conclusión a la que se llegó en esta reunión fue ratificar lo que ya se había considerado durante las visitas a Brasilia y Washington y, especialmente, durante el viaje de retorno a Quito: el planteamiento formulado por los garantes convenía al Ecuador por varias razones:

- Ponía en manos de un tercero la solución global de la controversia, incorporando lo ya negociado y convenido a través de negociaciones directas.
- Ni a nivel técnico ni diplomático ni finalmente a nivel presidencial, el Ecuador había cedido en sus posiciones, particularmente en lo relativo a la fijación de la frontera terrestre común; por lo que poner la solución en manos de un tercero resultaba conveniente, al tiempo que válido como mecanismo para culminar el proceso.
- Había una voluntad claramente mayoritaria en el país, no solamente de las élites, sino del pueblo en general, que había que tener presente.
- Oponerse al planteamiento significaba prácticamente la ruptura de las negociaciones, con la consiguiente eminencia de un conflicto bélico en el cual los garantes ya no tendrían el mismo interés en intervenir.
- Fujimori había dado muestras fehacientes de su voluntad de negociar, por encima, inclusive, de las tradicionalmente intransigentes posiciones de sus Fuerzas Armadas y de Torre Tagle.

⁶³⁴ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 507 a 510.

- Una ocasión así no se había producido antes y difícilmente se produciría en el futuro. La coyuntura interna tanto en el Ecuador como en el Perú podía considerarse favorable⁶³⁵.

EL PRESIDENTE Y EL CANCELLER INFORMAN AL CONGRESO NACIONAL LA RESPUESTA DE LOS GARANTES

“Como he dicho, Mahuad solicitó ser recibido por el Congreso Nacional para informar sobre el estado en que se encontraba el proceso de paz, describir el contexto internacional en que se desarrollaba y las circunstancias internas que, como Jefe de Estado, debía hacer frente (...) En él estaban los legítimos representantes de la soberanía popular y, sin su aprobación, ninguna salida que se encontrara a la divergencia territorial tendría validez.

“La sesión del plenario, que se instaló pasadas las 16:00 horas del 13 de octubre, fue declarada, por obvias razones, como reservada por el Presidente del Parlamento Juan José Pons.

“Durante la primera parte de la sesión, hubo una explicación pormenorizada y de carácter técnico -incluyendo medios audiovisuales- por parte del canciller Ayala Lasso, quien explicó el contenido y la situación de la negociación de los *impases* que habían sido intercambiados por las partes.

“A continuación, el Presidente Mahuad hizo una cruda descripción de la situación económica que atravesaba el Ecuador. Se detuvo en señalar cifras y datos que reflejaban una situación crítica heredada del anterior gobierno, con un déficit del 7 % del PIB, una inflación cercana al 50 %, gastos no previstos para hacer frente a los destrozos causados por el fenómeno de El Niño, egresos necesarios para la defensa nacional. Mahuad formuló un análisis comparativo de la situación económica del Ecuador y el Perú, en el cual resaltaba claramente la diferencia en todos los rubros a favor del Perú. Señaló que la reserva monetaria peruana se había fortalecido significativamente, gracias al proceso de privatización de empresas del sector público; se había incrementado la inversión extranjera, debido a la paulatina erradicación del terrorismo y a la estabilización de la deuda externa. Contrapuso ese desalentador panorama a la vulnerabilidad e incertidumbre en que se debatía la economía ecuatoriana.

“Con su peculiar estilo pedagógico, Mahuad explicó los escenarios que su gobierno y el país en su conjunto tenían delante de sí frente a la propuesta transmitida por el Presidente Cardoso en nombre de los garantes. Hizo un análisis sobre la posibilidad de una guerra de amplio espectro o inclusive generalizada, para lo cual el Perú había creado en la zona no demarcada una nueva “región militar” con varios destacamentos debidamente equipados, abastecidos y comunicados por carreteras, que pocos años atrás no existían. Detalló las fortalezas y carencias militares de que disponían ambos países, con un evidente desbalance a favor del Perú. Su exposición fue clara, precisa y elocuente. Intentó transmitir a los legisladores la real situación que afrontaba el país y la grave responsabilidad depositada en sus manos al pronunciarse sobre el planteamiento realizado por los garantes.

REACCIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA ANTE LA RESPUESTA DE LOS GARANTES

“El planteamiento de los garantes generó más aceptación que rechazo en la opinión pública ecuatoriana. Nuevamente pudo comprobarse la utilidad del trabajo informativo activo desplegado por la Cancillería respecto de las negociaciones hace más de dos años atrás para conseguir comprensión y madurez de la sociedad. Los principales sectores sociales organizados y los medios de comunicación, a parte por supuesto de autoridades, a quienes se había mantenido debidamente informadas y disponían de suficientes elementos de juicio, reaccionaron positivamente.

“La Iglesia, por ejemplo, a través del presidente de la Conferencia Episcopal del Ecuador, monseñor Mario Ruiz Navas, se pronunció en respaldo a la intervención de los garantes (...) Y en tono admonitorio

⁶³⁵ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 512

señaló convencido: “la paz se encuentra cerca, si en esta oportunidad se escapa, estaremos más cerca de la guerra”.

“Del mismo modo, el influyente diputado y rector de la Universidad de Guayaquil, León Roldós, sostuvo que creía *“procedente la gestión de Estados Unidos y los países garantes”*, aunque matizó que *“lo importante es que se ha definido esa gestión como mediación y no como arbitraje, porque ellos (los garantes) ya dieron una opinión al acoger el parecer técnico-jurídico, por lo que no podían ser árbitros sino sólo mediadores”* (Ver pies de página en la pág. 516).

“El jefe de la bancada en el Congreso del Partido Social Cristiano, el mayor del país, Jaime Nebot, estimó que parecería que se estaba abriendo otro proceso para alcanzar la paz con el Perú, después de las gestiones desplegadas por Mahuad: *“instituir una comisión arbitral, integrada por los garantes y un representante del Papa”*. Y para completar su interpretación dijo que **tal procedimiento “sería idóneo siempre que se cumplan tres requisitos: que ambos países lo acepten; que la problemática sea integral; y, que Ecuador y Perú confieran a dicha comisión arbitral la facultad de poder obligar con su decisión a ambos”**.

“Como era de prever, también se registraron reacciones radicalmente opuestas de otros dirigentes políticos. **El diputado Marco Proaño Maya, del Partido Roldosista Ecuatoriana (PRE), sostuvo categóricamente que “el Congreso ecuatoriano no puede aceptar a ciegas algo que no conoce, primero debe aparecer la propuesta de los garantes para que luego se pronuncie el Parlamento”...“El Ecuador no debe aceptar más despojos”, sentenció.**

“Una de las opiniones más trascendentes, no solamente en esta especial coyuntura sino durante todo el proceso, fue la del **influyente diputado social cristiano Heins Moeller (...)** Dio a conocer su convencimiento de que el Parlamento debía votar a favor de la propuesta hecha por los garantes. Textualmente manifestó:

“Acoger la propuesta de los países garantes es conveniente para un país que busca, dentro de una paz permanente, estable y digna, la posibilidad de tener un marco para un desarrollo social y económico que nos saque del atraso en que estamos”. Y añadió su temor de que si la propuesta era rechazada “el escenario de la guerra no debía descartarse”.

“Por otro lado, el que a mi juicio –tal como he advertido antes- es el iniciador de este largo proceso de normalización de relaciones con el Perú con su propuesta del arbitraje papal, **el expresidente Rodrigo Borja, a título personal pues aún esperaba el pronunciamiento formal de su partido, se manifestó, más con resignación que con convicción, por la aprobación por parte de Congreso de la fórmula de los garantes. “No queda otro remedio, estamos en un callejón sin salida”, afirmó a la prensa. Sostuvo que “si los países garantes no obtienen la aquiescencia de los congresos del Ecuador y del Perú, me temo que se habrá agotado la negociación diplomática, lo cual puede ser muy peligroso”**

TRAMITES LEGALES DE LA PROPUESTA DE LOS GARANTES

“En el entramado legal y administrativo por el que debía recorrer el planteamiento de los garantes, que el Jefe de Estado hacía suyo, intervenían el Congreso Nacional, el Tribunal Constitucional y la Procuraduría General del Estado. Mahuad consideró conveniente también, como era previsible y casi ineludible, informar y consultar al Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) dada la trascendencia del tema y la necesidad de que sus miembros, lo más representativo del ámbito público en materia de defensa y seguridad, emitieran su criterio.

“En primer lugar, el Presidente de la República, con fecha 12 de octubre, se dirigió al doctor José Ramón Jiménez Carbo, Procurador General del Estado, sobre el procedimiento propuesto por los garantes para encontrar una solución definitiva a la controversia.

“La respuesta del Procurador no tardó. Al día siguiente hizo llegar al Presidente de la República su opinión en los siguientes términos:

- “1. Siendo, la declaración que debe formularse (por parte del Primer Mandatario) una manifestación de voluntad de la cual van a surgir efectos vinculantes entre las partes y frente al concierto internacional, tiene la naturaleza de un convenio”, según la Constitución Política, se requiere la aprobación previa del Congreso Nacional.
2. En virtud de lo anterior, “esta aprobación (la del Congreso) debe contar con el dictamen del Tribunal Constitucional, únicamente con respecto de la conformidad de tal instrumento con la Constitución”.

“Sobre la base de este pronunciamiento del Procurador del Estado, Mahuad remitió al presidente del Parlamento, Juan José Pons, el mismo 13 de octubre, una copia del documento suscrito por el presidente Cardoso en nombre de los garantes con el pedido de que:

“...el Congreso Nacional apruebe que el Presidente de la República, a nombre del Estado ecuatoriano, se comprometa a lo siguiente:

1. Someter al pronunciamiento de los presidentes de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos la solución de las diferencias existentes con la República del Perú, acerca de la determinación en el terreno de la frontera común.
2. Reconocer a dicho pronunciamiento carácter vinculante.
3. Aceptar que el pronunciamiento abarque la totalidad de la controversia, teniendo en cuenta tanto los puntos en los que se ha producido coincidencia durante la negociación directa, como aquellos en que ha habido discrepancia”

“Una vez recibida la comunicación del Presidente de la República, el Presidente del Congreso Nacional, Juan José Pons, solicitó, con fecha 14 de octubre, al Tribunal Constitucional que emitiera un dictamen sobre la constitucionalidad del pedido de los garantes conforme había requerido el Procurador del Estado.

“Como internacionalista, ex embajador y miembro de la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores, el presidente Burneo se interesó personalmente en la recopilación de esta información y en la elaboración del Dictamen del tribunal Constitucional. Mediante oficio del 15 de octubre, el Tribunal dictaminó su criterio favorable al procedimiento sometido a su consideración **“por guardar conformidad con la Constitución Política de la República”**⁶³⁶

REACCIÓN EN EL PERÚ A LA PROPUESTA DE LOS GARANTES

“Del lado peruano, la opinión pública reaccionó inicialmente con un rotundo rechazo a la propuesta de los garantes. Voces tradicionalmente serias y responsables y otras no tanto, todas se manifestaron contrarias al planteamiento. El mismo 11 de octubre el editorial de El Comercio de Lima, el más importante e influyente diario del Perú, sostuvo de manera tajante:

“No podemos aceptar mediación o arbitraje algunos. (...) Los peruanos no podemos aceptar que, eventualmente, entre el Ejecutivo y su bancada parlamentaria decidan en secreto y a espaldas de los ciudadanos la línea fronteriza del país”.

“Otros medios de comunicación independientes y, por supuesto, los de la oposición, criticaron con firmeza la propuesta. Entendían que aceptarla significaba cambiar la tradicional y permanente posición del Perú de no aceptar arbitraje o mediación alguna sobre una controversia que consideraban inexistente. La sola idea de someterla a conocimiento y a una resolución de carácter vinculante de un tercero –por más sui géneris que pudiera ser- resultaba inadmisibles.

⁶³⁶ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 513 a 523

“Hasta la Iglesia peruana, se supone llamada a buscar la paz y los consensos por encima de exacerbaciones nacionalistas que ningún beneficio traían a sus pueblos, se opuso públicamente a la propuesta de los garantes del Protocolo de Río de Janeiro. En una actitud que contrastaba con la asumida por su homóloga ecuatoriana, el mismísimo **cardenal primado de Lima, Augusto Vargas**, se expresó sobre el asunto de manera sorprendentemente radical y penosa para un representante religioso.

“Estoy en total desacuerdo con este planteamiento (el formulado por el Presidente de Brasil) porque los garantes se excederían en sus funciones”

“Pero había un poderoso factor que influía de manera decisiva en la aprobación por parte del Perú de la fórmula de los garantes y que habría de inclinar la balanza a favor de su aceptación: **las Fuerzas Armadas**. Estas, férreamente controladas por Fujimori y su aparato, se habían expresado clara y llanamente sobre la propuesta calificándola de **“perfectamente aceptable para el Perú”**. Debe tenerse presente que un par de meses atrás Fujimori había cambiado a la cúpula militar relevando al general Nicolás de Bari Hermoza por los generales Julio Salazar y César Saucedo para dirigir el Ministerio de Defensa y la Comandancia General del Ejército, respectivamente. Los recién nombrados eran oficiales de su confianza y subordinados absolutos al Presidente y a su poderoso aliado en la sombra, Vladimiro Montesinos⁶³⁷

Es indudable que la victoria contundente de las Fuerzas Armadas ecuatoriana en el Alto Cenepa debe haber pesado significativamente en la actitud de sus similares del Perú con respecto a la propuesta de los garantes.

UN POSIBLE HECHO IGNOMINIOSO

En esos días cruciales fui llamado al Palacio de Gobierno. No recuerdo si asistieron los miembros del Comando Conjunto, pero estuvieron presentes altos funcionarios del Estado. En la reunión que se realizó, el presidente Mahuad nos informó que el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) exigía como condición para votar en el Congreso a favor de que se aceptara la propuesta de los garantes, que el Gobierno se comprometiera a lograr que se exonere al ex presidente Abdalá Bucaram de los cargos que afrontaba con la justicia, a fin de que pueda retornar al país. **A la pregunta de ¿cuál era la decisión del Gobierno al respecto?, el presidente dijo que no aceptaría esa presión.**

Como un registro histórico, que si fuera verdad nos avergonzaría a todos los ecuatorianos, en el libro **“Un Mundo sin miedo” de Baltazar Garzón** - Primera edición – 2005, Randon House Mondadori, S.A., páginas 266 y 267, se dice lo siguiente: Vladimiro Montesinos, en conversación con Baltazar Garzón, con la evidente intención de demostrarle su patriotismo, le dice: **“Por ejemplo, le cuento que para conseguir que el Presidente de Ecuador señor Bucaram y sus diputados -al parecer tenía sólo 27 y por tanto sin mayoría- firmaran el tratado de paz entre Perú y Ecuador y que también lo hicieran los demás, les tuve que entregar veinte millones de dólares; esta entrega la tengo grabada, y sin embargo no he mostrado el video, por responsabilidad de Estado”.**

EL CONGRESO NACIONAL APRUEBA LA PROPUESTA DE LOS GARANTES

Continuando con la transcripción del relato del doctor Francisco Carrión Mena, debo anotar lo siguiente:

“La reunión del plenario del Congreso para conocer el pedido del Presidente de la República respecto del requerimiento de los presidentes de los países garantes, para que su pronunciamiento fuera vinculante con la aprobación parlamentaria del Ecuador y el Perú, se convocó para el 16 de octubre a partir de las 16:00 horas.

“En la mañana de ese mismo día, el Presidente de la República había resuelto informar sobre la situación y perspectivas al Consejo de Seguridad Nacional.

⁶³⁷ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 523 y 524

“Una vez en la sede del COSENA, en Quito, en un salón contiguo a la sala de sesiones, nos encontramos con que estaban presentes, además de los miembros del Consejo, el Secretario General de la Administración, Jaime Durán; el jefe del bloque del partido de gobierno, Ramiro Rivera; la diputada de la Democracia Popular, Alexandra Vela, y el jurista Alberto Wray, ya mencionado como asesor jurídico cercano al Jefe de Estado. Tras una conversación con el Presidente de la República, quien llegó minutos más tarde a la misma sala, el canciller Ayala Lasso me instruyó que acompañara al grupo antes citado al Congreso Nacional para asistir a los preparativos y redacción, con información y sugerencias, de la resolución que debía adoptar el Parlamento esa misma tarde y probablemente en la noche.

“De inmediato se instaló la sesión del Consejo de Seguridad Nacional, bajo la dirección del Jefe de Estado y con la asistencia de sus miembros: el Vicepresidente de la República, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, los ministros de Gobierno, Relaciones Exteriores, Finanzas y Defensa junto con el Alto Mando Militar. El Presidente del Congreso, Juan José Pons, y el mencionado grupo, en cambio nos encaminamos al Palacio Legislativo para trabajar en lo que debía ser el proyecto de texto de la resolución y en la consecuente negociación del mismo con los bloques parlamentarios.

“Entre tanto las conversaciones y negociaciones sobre lo que debía contener el pronunciamiento se hacían principalmente en la sala de sesiones contigua a la presidencia del Parlamento, donde nos encontrábamos Juan José Pons, algunos jefes de bloques, diputados vinculados al tema y yo. En los pasillos pululaban los legisladores compartiendo opiniones y comentarios. Entre idas y venidas, consultas y propuestas, **quienes mayor protagonismo tuvieron para la elaboración de la resolución fueron sin duda los diputados Paco Moncayo de la Izquierda Democrática (ID) -quien inclusive trabajó personalmente en la redacción en su computadora portátil-, Jaime Nebot del Partido Social Cristiano (PSC), León Roldós del Partido Socialista (PS), Alexandra Vela y Ramiro Rivera de la Democracia Popular (DP) y Sixto Durán Ballén del Partido Conservador (PC). Hicieron también su aporte diputados de Pachacutec. Quienes se opusieron frontalmente fueron los bloques del PRE y del Movimiento Popular Democrático (MPD) por razones poco claras.**

“Cerca de las 17:00 horas se instaló finalmente la sesión (...) Se trató de una suerte de terapia grupal de identidad histórica de los representantes de los ecuatorianos, para poder salir del letargo y la autocomplacencia en que había vivido el Ecuador en esta materia.

“Textualmente la resolución adoptada por la Función Legislativa, en atención a lo solicitado por el Presidente Mahuad, decía lo que sigue.

“EL CONGRESO NACIONAL

Considerando,

1. Que el centenario conflicto territorial entre el Ecuador y el Perú ha afectado al desarrollo de los dos pueblos y a la integración binacional, subregional y de la América Latina;
2. Que el Ecuador históricamente ha repudiado el uso o la amenaza del uso de la fuerza en la solución de los conflictos internacionales y ha hecho suya la Doctrina Sucre, consagrada luego de la Batalla de Tarqui: “La guerra no genera derechos territoriales”, por lo que la Constitución dispone: “desconocer el despojo bélico como fuente del derecho”;
- 3.- Que la victoriosa gesta del pueblo ecuatoriano y de sus fuerzas armadas en el Cenepa en 1995 ha permitido que el Perú, América y el mundo reconozcan definitivamente la existencia de un conflicto territorial entre el Ecuador y el Perú;
- 4.- Que el Estado ecuatoriano ha reconocido la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro proclamando al mismo tiempo su inexecutabilidad parcial y que a partir de ese hecho se inició el actual proceso de negociación;

- 5.- Que el proceso de negociación directa no ha logrado un acuerdo definitivo y global a nivel diplomático ni, posteriormente, a nivel presidencial;
- 6.- Que los presidentes Mahuad y Fujimori han solicitado a los garantes su intervención para encontrar la solución del problema;
- 7.- Que los países garantes han respondido que su propuesta debería tener el carácter de vinculante asumiendo así la condición de árbitros de la controversia;
- 8.- Que los gobiernos de Ecuador y Perú han llegado a acuerdos todavía no conocidos por el Congreso Nacional, en los temas de Comercio y Navegación, Integración, Medidas de Confianza y Seguridad, navegación en los ríos cortados por líneas geodésicas y en régimen del uso del canal del Zarumilla, sin haber obtenido acuerdos en la determinación del límite en el terreno en la parte suroriental;
- 9.- Que es atribución del Presidente de la República, conforme lo manda la Constitución en su artículo 171, numeral 12: “Definir la política exterior, dirigir las relaciones internacionales, celebrar y ratificar los tratados y convenios internacionales, previa aprobación del congreso Nacional, cuando la Constitución lo exija”;
- 10.- Que luego de la celebración de los tratados y convenios internacionales, el Congreso Nacional tiene la atribución, conforme lo manda la Constitución en el artículo 130, numeral 7 de “Aprobar o improbar los tratados internacionales, en los casos que corresponda”;
- 11.- Que el Congreso Nacional, por mandato constitucional, contenido en el artículo 161 debe aprobar o improbar los tratados y convenios referidos a estas materias:
- 12.- Que el pueblo ecuatoriano, sin perjuicio de las decisiones del Congreso Nacional y del Ejecutivo, tiene pleno derecho a expresarse en estas materias, tan trascendentes para su futuro; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

Resuelve:

Primero: Aprobar el pedido del señor Presidente Constitucional de la República respecto al procedimiento planteado por los Señores presidentes de los cuatro países garantes, quienes a juicio de este Congreso Nacional, han asumido la calidad de árbitros para solucionar el diferendo territorial ecuatoriano-peruano, en el entendimiento que deberán revisar, con arreglo al derecho y a la equidad, todos los instrumentos hasta la fecha suscritos por los gobiernos del Ecuador y del Perú, las impugnaciones presentadas por el Ecuador, y las argumentaciones formuladas por las partes en el curso del proceso de negociación iniciado a partir de la Declaración de Paz de Itamaraty, considerando todos los aspectos políticos, históricos, jurídicos y geográficos.

Segundo: Los instrumentos que resulten de la propuesta formulada por los presidentes de los países garantes que deban ser puestos en conocimiento del Congreso Nacional, serán sometidos a su aprobación, antes de la ratificación, de conformidad con la Constitución y leyes del Ecuador.

Tercero: Sin perjuicio de lo resuelto por el Congreso Nacional, requerir del señor Presidente Constitucional de la República que convoque a consulta popular a fin de que el pueblo también exprese su opinión”

Entre los comentarios que el Dr. Francisco Carrión hace de la resolución del Congreso Nacional, cabe citar el siguiente:

“2.- Resultaba imperativo y más que justo hacer alusión al heroico episodio militar del Alto Cenepa que, en efecto, como lo destaca la resolución, hizo ver a la comunidad internacional la existencia de una controversia territorial entre los dos países y forzó al Perú a sentarse en una mesa de negociaciones

bajo los auspicios de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro –algo a lo que se había resistido obstinadamente durante décadas”.

“La histórica resolución fue aprobada por una importante mayoría de 96 diputados, 21 se pronunciaron en contra –los bloques parlamentarios del PRE y del MPD-, hubo dos abstenciones y dos ausencias, de un total de 121 legisladores.

EL CONGRESO DEL PERÚ APRUEBA LA PROPUESTA DE LOS GARANTES

“Por su parte en Lima el debate parlamentario que se realizó a la misma hora en que se celebraba el de Quito, fue igualmente apasionado, pero sin mayor riesgo de que el pedido del Presidente Fujimori fuera rechazado. Su partido contaba con suficiente mayoría como para que así sucediera. Aun así, hubo acaloradas intervenciones de representantes de la oposición que veían en la aprobación de la propuesta de los garantes una especie de claudicación de la tesis tradicional del Perú de que no había controversia alguna con el Ecuador y, por lo tanto, nada que negociar y menos que someter a un arbitraje sui géneris como el propuesto.

“El texto de la declaración adoptada por el Congreso del Perú, después de una extensa enumeración de considerandos, en su parte resolutive fue el siguiente:

“Artículo 1: Objetivo de la Resolución: aprobar el procedimiento planteado por los países garantes y presentado por el poder Ejecutivo, a fin de permitir el concurso de los mismos en la solución de las discrepancias en el tema de la fijación en el terreno de la frontera terrestre común, conforme al Protocolo de Río de Janeiro, del Laudo del árbitro Braz Dias de Aguiar y demás instrumentos complementarios, así como por los desarrollos registrados **en el curso del proceso iniciado por la Declaración de Paz de Itamaraty.**

Artículo 2: Aprobación de otros instrumentos internacionales.

El Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza y el Tratado de Comercio y Navegación a ser suscritos serán sometidos al Congreso para su aprobación antes de su ratificación de acuerdo a la Constitución y las Leyes de la República.

Artículo 3: Plazo para la aplicación del procedimiento.

La aplicación del procedimiento a que se refiere el artículo 1 deberá realizarse “dentro del plazo más breve que sea posible” conforme lo señala el Artículo 7 del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro de 1942.

En el caso de que, por cualquier razón, el Congreso peruano considere que para la solución de las discrepancias el plazo transcurrido ha excedido el criterio al que se refiere el párrafo anterior más allá de lo razonable, podrá dejar sin efecto la autorización extendida en esta resolución”

“No obstante, creo útil citar a estas alturas del proceso una encuesta elaborada por la empresa Cedatos-Gallup, al día siguiente de la aprobación por parte del Congreso (del Ecuador) de la propuesta de los garantes. De un total de 1.412 personas consultadas en Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Portoviejo, el 71 % respaldaban el acuerdo adoptado por el Parlamento contra el 20 % que se manifestaron contrarios y el 9 % se abstuvo de opinar⁶³⁸

⁶³⁸ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 524 a 535



ENTREGA DE LA APROBACIÓN DE LOS CONGRESOS DE ECUADOR Y PERÚ A LA PROPUESTA DE LOS GARANTES

El 16 de octubre de 1998, el Gobierno del Ecuador entregó al Presidente del Brasil, Coordinador de los Garantes, la respuesta a su carta del 10 del mismo mes. En esa comunicación le decía:

“El Congreso del Ecuador ha aprobado en esta fecha el pedido que dirigí a la legislatura para que exprese su conformidad a fin de que el Presidente de la República, a nombre del Estado ecuatoriano, se comprometa a:

- 1. Someter al pronunciamiento de los presidentes de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América la solución de las diferencias existentes con la República del Perú, acerca de la determinación en el terreno de la frontera común;**
- 2. Reconocer a dicho pronunciamiento carácter vinculante; y,**
- 3. Aceptar que el pronunciamiento abarque la totalidad de la controversia, teniendo en cuenta tanto los puntos en los que se han producido coincidencias durante la negociación directa, como aquellos en los que ha habido discrepancias”.**

“A continuación, la carta reiteraba inequívocamente la aceptación ecuatoriana “a los planteamientos constantes en la nota del 10 de los corrientes” y anunciaba que acompañaba, en calidad de anexo, la pertinente Resolución del Congreso Nacional para completo conocimiento de los garantes”.

“Por su parte la respuesta de Fujimori al Presidente de Brasil tenía fecha 17 de octubre de 1998 y era más escueta que aquella enviada por Mahuad, aunque su tónica era similar. En su parte sustantiva se limitaba a informar que, en contestación a la comunicación del 10 de octubre en calidad de coordinador de los garantes:

“...el Congreso peruano aprobó ayer, mediante Resolución Legislativa, cuya copia acompaño a la presente comunicación, el procedimiento planteado por los países garantes a fin de permitir el concurso de los mismos en la solución de las discrepancias con Ecuador respecto de los tramos pendientes de fijación en el terreno de la frontera terrestre común, conforme a los instrumentos jurídicos constituidos por el Protocolo de Río de Janeiro de 1942, el laudo de Braz Dias de Aguiar y otros complementarios, así como por los desarrollos registrados en el curso del proceso iniciado con la Declaración de Paz de Itamaraty”.

“Como consecuencia de lo anterior el Presidente peruano comunica que:

“El gobierno del Perú acepta, conforme a la autorización otorgada por el Congreso de la República, el procedimiento propuesto por los países garantes en aplicación del Artículo Séptimo del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro y del Punto Cuarto del Acuerdo de Santiago de 29 de octubre de 1996”.

“Y para subrayar “la decidida voluntad del Perú por alcanzar un acuerdo global y definitivo que sienta las bases para un futuro de paz, amistad, cooperación y desarrollo con el Ecuador”, cita el resultado de la votación en el Congreso de su país: de 114 congresistas presentes, 87 votaron a favor de la Resolución Legislativa”.

Los presidentes de Ecuador y Perú aprovecharon que en la ciudad portuguesa de Oporto se realizaba la VIII Cumbre Iberoamericana, para al final de la tarde del 17 de octubre entregar personalmente a los presidentes de Argentina, Brasil y Chile, la aceptación de sus gobiernos al procedimiento propuesto por los países garantes para emitir su criterio de solución del litigio territorial. El Presidente de Brasil, Coordinador de los garantes, después de expresar su complacencia por la decisión de los congresos de Ecuador y Perú, manifestó:

“Hemos hecho que los altos funcionarios tomaran conocimiento de esta decisión (de los congresos de las partes) y les hemos ordenado apresurarse en sus trabajos de modo tal que en el período más breve de tiempo –quizás la próxima semana- tengamos un conjunto de sugerencias para tomar una decisión sobre ellas”.

En la mañana del 19 de octubre retornó desde Oporto el presidente Mahuad. En la Base Aérea “Mariscal Sucre” se realizó una entrevista de prensa en la que anunció que el siguiente día iba a viajar a Buenos Aires y Santiago para “entrevistarse con los presidentes Menen y Frei a fin de solicitarles se aplique justicia y equidad en la solución que se aprestaran a proponer para resolver la controversia. ***“Vamos a defender Tiwintza, a explicar la importancia de esa zona para el Ecuador, se trata de un símbolo”***, dijo el Mandatario después de reconocer que el parecer técnico jurídico emitido durante el proceso de negociación –si bien había sido rechazado por el Ecuador- dejaba al país sin soberanía sobre el sector del Alto Cenepa. Reconoció también que ***el Protocolo de Río de Janeiro “pesará” en la propuesta que harán los garantes***”⁶³⁹

ULTIMAS GESTIONES DEL PRESIDENTE MAHUAD ANTE ARGENTINA Y CHILE

El Presidente partió a Argentina y Chile en un avión de TAME.

“Acompañaron a Mahuad los expresidentes Durán Ballén y Fabián Alarcón (Borja estaba fuera del país, Febres Cordero se excusó al igual que Hurtado); los ex vicepresidentes Eduardo Peña y Pedro Aguayo; los presidentes del Congreso, de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Supremo Electoral, Juan José Pons, Héctor Romero Parducci y Patricio Vivanco, respectivamente; los ministro José Gallardo de Defensa, Ana Lucía Armijos de Gobierno, Yolanda Kakabadse de Medio Ambiente y Jaime Durán Secretario General de la Administración Pública; un grupo de diputados de diversas tendencias encabezados por Heinz Moeller, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso; empresarios como Mario Rivadeneira, Marcelo Merlo; directores de medios como Nicanor Merchán, Benjamín Ortiz, Fernando Aguayo, Edgar Yáñez, miembros de la Comisión Negociadora, Edgar Terán y Galo García, representantes de sindicatos, indígenas, organizaciones sociales y prensa para cubrir el viaje. Iba también, como era habitual, una comisión de apoyo.

“Para no quedarse atrás de la iniciativa ecuatoriana, Fujimori también resolvió por su lado efectuar una visita similar a las capitales de Argentina y Chile. No podía, frente a su opinión pública, dejar de hacer la misma gestión que realizaba Mahuad.

“Y aquí me quiero detener para contrastar las posiciones de las partes que habían sido una constante en esta última parte del proceso. Mientras el Perú hacía valer de manera constante fundamentos casi exclusivamente jurídicos -valiosos o no, cuestionables o no- como el Protocolo de Río de Janeiro, el fallo de Dias de Aguiar y hasta los pareceres técnico-jurídicos, el Ecuador invocaba con mayor insistencia los acuerdos a los que se había llegado en el proceso de negociación, en especial el de Santiago, la equidad, la historia y la justicia”.

En Buenos Aires, “Aparte de la exposición hecha por el presidente Mahuad, intervinieron también para sustentarla y precisarla los Presidentes del Congreso y de la corte Suprema de Justicia, Juan José Pons y Héctor Romero, respectivamente, el ex presidente de la República Fabián Alarcón, el diputado Heinz Moeller, el director del diario Hoy Benjamín Ortiz y el empresario Mario Rivadeneira (...) ***Especial incapié hizo Mahuad en Tiwintza, baluarte ecuatoriano, símbolo del último conflicto que enfrentó a los dos países. Desde semanas atrás venía el Presidente subrayando con mayor énfasis el valor de ese puesto militar en la fórmula de arreglo a la que se llegara. Con ello no hacía sino reflejar el sentimiento popular manifestado en las encuestas que él manejaba, expresado por líderes de opinión y la posición de las Fuerzas Armadas.***

⁶³⁹ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 535 a 545

“El ambiente entre los miembros de la delegación ecuatoriana era en esos momentos de serena satisfacción. Se había cumplido con una necesaria tarea previa a que se conociera el pronunciamiento vinculante de los garantes. Quedaba la sensación de que se había hecho todos los esfuerzos posibles hasta el último momento. Que por el gobierno y los sectores sociales no había faltado para lograr la mejor fórmula para el Ecuador y, con ella, una paz justa y duradera”⁶⁴⁰

LECTURA EN CARANDOLET DEL CRITERIO VINCULANTE DE LOS GARANTES

“Previa coordinación con el gobierno peruano y con los garantes, se convino en hacer entrega del dictamen de manera simultánea en Quito y en Lima a las 10:00 horas del 23 de octubre.

“El presidente impartió instrucciones a quienes habíamos estado vinculados con los últimos acontecimientos del proceso, y en especial a su propio equipo de asesores y funcionarios de la Presidencia de la República, para coordinar adecuadamente la celebración del acto. Mahuad quería, no sin razón, que éste tuviera la máxima solemnidad, difusión y efecto comunicacional. La preparación y organización corrió sobre todo a cargo de la gente cercana al mandatario: las invitaciones al mayor número de personas representativas de los sectores sociales, a parte por supuesto, de las principales autoridades del Estado; la retransmisión en vivo y en directo por TV y radio a todo el país; la formalidad en cuanto a la precedencia y la ubicación de las autoridades en el Salón Amarillo del Palacio de Carondelet; la agenda del acto mismo y el discurso del Presidente, en fin todos los detalles fueron cuidadosamente dispuestos.

“Recuerdo que dispuso al servicio de protocolo, desconociendo el reglamento de Precedencias, que yo me ubicara al lado del Ministro de Defensa por delante de otros ministros y autoridades del gobierno. **“Tú debes estar en la primera fila”**, dijo para mi asombro el Presidente de la República en uno de los pocos, sino el único reconocimiento personal hacia mí durante todo el proceso”

“Entre tanto las decenas de invitados especiales seguían ingresando al Salón Amarillo hasta coparlo íntegramente. Entre los asistentes se confundían dirigentes políticos, de las cámaras empresariales, de los sindicatos, de los movimientos sociales, intelectuales, periodistas con autoridades de la Iglesia, de las Fuerzas Armadas, miembros de las comisiones negociadoras -lamentablemente no todos-, indígenas, personalidades en los diferentes ámbitos. El ambiente era de expectativa, de no disimulado nerviosismo y, sobre todo, de emoción.

“Había tensión, emotividad, esperanza, se respiraba a Patria; se sentía temor al propio tiempo que ilusión; se agolpaba, en un solo momento y en un solo lugar, la historia del Ecuador representada por 160 años. La atmósfera que circundaba a esos centenares de personas, cada una representante de un sector social, de una etnia, de una corriente de pensamiento, de una actividad económica, de una institución, de una autoridad, del país entero, reflejaba el sentir angustioso y anhelante de una paz digna por parte de todo un pueblo.

“En ese ambiente se dio inicio al acto. Tomó la palabra en primer lugar el Embajador de Brasil para destacar en una breve alocución leída el esfuerzo hecho por el Ecuador y el Perú y el aporte de los garantes para apoyar esa paz tan deseada como esquiva.

“De inmediato se acercó a donde estaba el Presidente de la República y procedió a entregarle un documento que contenía el pronunciamiento vinculante de los Jefes de Estado de los países garantes. Mahuad lo recibió con seriedad y cierta ansiedad.

“Se había previsto que, con el documento en sus manos, el Presidente se dirigiera desde el Salón Amarillo a su despacho para leerlo y analizarlo antes de comunicarlo en su integridad a los asistentes al acto y a todo el pueblo ecuatoriano a través de la TV y la radio. No obstante, quizá por la excesiva distancia que separa al Salón Amarillo del despacho presidencial o por la urgencia en conocer su contenido, el mandatario se detuvo en el oratorio del Palacio, que se encuentra a medio camino, para leerlo. Acompañamos a Mahuad,

640 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 545 a 551

el vicepresidente Noboa, el canciller Ayala Lasso, el Presidente del Congreso Juan José Pons, el Presidente del Tribunal Constitucional Vicente Burneo, el Presidente del Tribunal Supremo Electoral Patricio Vivanco, el ex presidente de la República Durán Ballén 63, el ministro de defensa general Gallardo y yo.

“No estaba previsto que el ex presidente Durán Ballén se retirara para conocer el documento acompañando a Mahuad y a las demás autoridades, pero en el momento de hacerlo insistió vehementemente en que quería hacerlo diciendo: **“¡Todo esto se inició en mi gobierno y tengo que estar presente cuando termine!”**. Por supuesto nadie se opuso.

“Mahuad fue leyendo en silencio el documento y pasando las páginas a sus acompañantes para que lo analizáramos. Lo revisamos y cotejamos el texto con los acuerdos ya alcanzados en otras materias en las negociaciones bilaterales, y los datos cartográficos con un mapa de la zona para fijar con exactitud las referencias geográficas en él contenidas. Nos detuvimos en la esencia de la fórmula de solución para la frontera terrestre común: en resumen, los garantes acogían el parecer de los expertos técnico-jurídico en la cordillera del Cóndor, disponían la creación de parques ecológicos colindantes y concedían a perpetuidad a Ecuador un kilómetro cuadrado en propiedad privada, en territorio bajo soberanía peruana, en cuyo centro se encuentra Tiwintza. La reacción del grupo fue una mezcla de desaliento, alivio, insatisfacción y hasta desconcierto. Una suma de sentimientos encontrados. La lectura y revisión del documento en el oratorio tomó cerca de veinte minutos. El Presidente regresó al Salón Amarillo para informar el contenido del pronunciamiento.

“No era lo ideal, no era lo que habíamos aspirado, pero pensé honestamente que era una buena solución para lo que se había perdido en el 42”, sostendría días más tarde el Mandatario ecuatoriano. Seguramente con ese pensamiento, Mahuad se encaminó al Salón Amarillo para comunicar la decisión de los garantes a los presentes y al país. El silencio se hizo entre los asistentes y con serenidad y aplomo dijo: **“Hemos ganado la paz”**. A esta frase que haría los titulares de toda la prensa nacional, el Presidente de la República acompañó una resumida interpretación de la fórmula de los garantes:

*“Hemos ganado el derecho a que barcos ecuatorianos, con la bandera ecuatoriana, naveguen por el Amazonas y sus afluentes. Tendremos dos asentamientos de 150 hectáreas cada uno para instalar en ellos las bodegas y constituirse en centros de exportación en las riberas de ese río. Se reconstruirá el canal del Zarumilla a cargo del Perú y el 55 % del agua será utilizada en beneficio del Ecuador. Hemos ganado también el derecho de tener dos zonas de protección ecológica adyacentes, la parte ecuatoriana tiene 24,5 km y la peruana 54 Km. **Y algo fundamental: se ha constituido una zona de un kilómetro de lado, de cien hectáreas, en cuyo centro geográfico está el punto Tiwintza, la heroica Tiwintza ecuatoriana, y esa zona de cien hectáreas pasa a ser propiedad del Ecuador de manera perpetua (...)** En síntesis, a través del fallo de los garantes que es vinculante y obligatorio y que lo vamos a respetar, Tiwintza pasa a ser propiedad del Ecuador. Esta es una zona bajo soberanía del Perú, pero es de propiedad ecuatoriana, y el área del Ceneпа, el área de los conflictos se convertirá en parques desmilitarizados”*.

*“Un estruendoso y prolongado aplauso resonó cuando el Presidente dijo que Tiwintza pasaba a ser propiedad ecuatoriana. Muchas autoridades se sumaron entusiastas al aplauso. El Alto Mando Militar no lo hizo. Yo tampoco. **Hubo lágrimas de emoción, de alegría o de tristeza. Las del Canciller y del Ministro de Defensa fueron elocuentes: graves responsabilidades habían asumido ambos, cada uno en su ámbito y en su época y salían de ellas con honor y dignidad, pero no creo con alegría.***

“Cerca del medio día, el Presidente se retiró a su despacho con algunos ministros y colaboradores cercanos entre los que yo me encontraba. El Alto Mando Militar, visiblemente incómodo y diría que, hasta molesto, salió de la sala de manera apresurada para reunirse en las oficinas del Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República.

“Aunque para muchos pudiera haber pasado desapercibido, el Alto Mando Militar no fue debidamente tratado ni considerado por los organizadores del acto en la Presidencia de la República. El objetivo político y “comunicacional” de **los colaboradores próximos al Presidente, de dar preferencia a la imagen más**

que a factores de honda significación, llevó a no dar la preminencia que debían tener en la ceremonia las Fuerzas Armadas. Fueron a mi juicio relegadas en su ubicación, no fueron mencionadas ni aludidas como merecían en una ceremonia que, sin su sacrificio humano, profesional, no hubiera podido llevarse a cabo. Su malestar fue visible y plenamente justificado. Dada mi amistad personal con algunos de los oficiales y mi relación con el propio Mandatario intervine para que este mantuviera una reunión especial con el alto Mando Militar después de la ceremonia, en el Despacho presidencial en la cual no estuve presente”⁶⁴¹

El Presidente lamentó la conducta indebida con las Fuerzas Armadas de quienes organizaron el evento. Yo le manifesté al Presidente que había esperado que en su alocución hiciera un reconocimiento a las Fuerzas Armadas, heroicas vencedoras en la Guerra del Cenepa.

En cuanto a las lágrimas, que no pude contener, éstas fueron la expresión del dolor y la indignación que sentí ante el hecho de que, del inmenso territorio usurpado por el Perú, que los garantes le obligaron al Ecuador a reconocerle en 1942, ni siquiera el pequeño territorio del Alto Cenepa, por el cual murieron nuestros soldados en 1995 le fue reconocido a nuestra Patria. En esos momentos, volvió a mis pupilas con tremenda fuerza el inmenso territorio de la Real Audiencia de Quito, el que, a pesar de haberse reducido dramáticamente con el Tratado de Guayaquil de 1929, llegaba a las márgenes del Marañón-Amazonas cuando nacía la República del Ecuador. Pero, sin embargo, de que en 1995 no sufrió el Ecuador un nuevo cercenamiento territorial, no logró alcanzar la aspiración nacional de llegar por las aguas del Cenepa al Marañón-Amazonas.

TEXTO DEL PRONUNCIAMIENTO VINCULANTE EMITIDO POR LOS PAÍSES GARANTES

“23 de octubre de 1998

Excelentísimo Señor Doctor Jamil Mahuad

Presidente Constitucional de la República del Ecuador En su despacho

Excelentísimo Señor Presidente:

Nuestros gobiernos asumieron por el Artículo Séptimo del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro el papel de garantes de dicho Tratado. Con ello quedaron comprometidos a facilitar, cuando fuere necesario, los entendimientos entre las partes. Esta responsabilidad supone la introducción de elementos que permitan dilucidar aquellos aspectos en los cuales existan enfoques divergentes.

Los países garantes debemos reconocer que las partes, sobre la base del Protocolo de Río de Janeiro y conforme a la Declaración de Paz de Itamaraty y demás documentos emanados del proceso que ella inicia, han buscado alcanzar los altos objetivos de paz, amistad y entendimiento que les permitan desarrollar una relación cooperativa de mutuo beneficio, que responda a los propósitos señalados en el Artículo Primero del citado Protocolo.

Es así como comprobamos con satisfacción que este proceso permite a la fecha disponer de proyectos para un ‘Tratado de Comercio y Navegación’, para la ‘Navegación en los Sectores de los Cortes en los Ríos y en el Río Napo’, para un ‘Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza’ y para la constitución de una ‘Comisión Binacional sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad’, así como para un ‘Acuerdo de Fijación de Medidas para Asegurar el Funcionamiento Eficaz del Canal de Zarumilla’.

Vuestro gobierno, conjuntamente con el del Perú, nos han transmitido su preocupación por haber intentado, a lo largo de este prolongado proceso y sin lograr resultados que respondan a las expectativas de ambos

⁶⁴¹ La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 550

pueblos, culminar con todos los aspectos en él comprendidos, conforme lo describe la Declaración de Brasilia del 26 de noviembre de 1997 y el Cronograma de Río de Janeiro del 19 de enero del año en curso. Como señala Vuestra Excelencia, en la carta que conjuntamente con el Señor Presidente del Perú dirigiera el 8 del presente mes de octubre al Señor Presidente de Brasil, las dificultades encontradas residen en la culminación de la fijación en el terreno de la frontera terrestre común.

En la carta mencionada, las partes solicitaron nuestro concurso para formular una propuesta global y definitiva que contribuya a alcanzar los objetivos de paz, amistad, comprensión y buena voluntad que las animan. Nuestros gobiernos, mediante carta del Señor Presidente de Brasil, de fecha 10 de octubre, hicieron saber a Vuestra Excelencia que la forma de llegar a esa propuesta requería de la aceptación previa por ambos gobiernos del carácter vinculante para las partes de nuestro punto de vista, así como de la aprobación por los congresos del Ecuador y del Perú del compromiso asumido.

En consecuencia, habiéndose cumplido estos requisitos, nosotros Jefes de Estado de los países garantes, de conformidad con el Acuerdo de Santiago y con el Cronograma de Río de Janeiro, expresamos nuestro punto de vista, al que las partes han otorgado carácter vinculante, que contiene los siguientes elementos para concluir la fijación en el terreno de la frontera terrestre común y completar así el Acuerdo Global y Definitivo.

1. Ante la divergencia de las partes con respecto al contenido de los pareceres-opiniones emitidos por los expertos designados por los países garantes de acuerdo con el Cronograma de Aplicación de la Declaración de Brasilia, sobre los tres temas sometidos a su consideración, los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro consideramos que tales pareceres constituyen la aplicación de lo dispuesto en el Protocolo de Río de Janeiro y en el fallo del árbitro Braz Dias de Aguiar, debiendo las partes por tanto proceder a concluir la demarcación en la forma establecida en dichos pareceres-opiniones. Para tal efecto, en las cartas geográficas anexas se especifican las coordenadas de ubicación de los hitos a ser erigidos.
2. De acuerdo al croquis adjunto el Gobierno del Perú dará en propiedad privada al gobierno del Ecuador un área de un kilómetro cuadrado, en cuyo centro se encontrará el punto que el Ecuador proporcionó a la MOMEPE denominado como Tiwintza, en el sector reconocido en el Ecuador bajo la denominación de Tiwintza.
3. La transferencia se realizará a título gratuito mediante escritura pública celebrada por las entidades correspondientes del Ecuador y del Perú, la que será suscrita en el momento de entrada en vigor del acuerdo Global y Definitivo. Esta transferencia no implicará afectación de soberanía. La propiedad indicada no estará sujeta a confiscación por el gobierno del Perú.
4. El gobierno del Ecuador, en calidad de propietario, tendrá los derechos reales que confiere el Derecho Privado Nacional del Perú, salvo el derecho de transferir. El uso que dará el Ecuador a dicho terreno será compatible con las normas de conservación aplicables a la zona en la que se encuentra.
5. El gobierno del Ecuador no tendrá efectivos policiales ni militares dentro del área de su propiedad, ni realizará actividades de cualquiera de esas índoles, excepto actos conmemorativos previamente coordinados con el gobierno del Perú.
6. Los nacionales del Ecuador podrán transitar libremente por una única vía pública carrozable de hasta cinco metros de ancho que conecte el área transferida con el territorio del Ecuador, vía que deberá ser habilitada treinta meses después de la entrada en vigor del Acuerdo Global y Definitivo y mantenida por el Perú para tal fin sobre el trazado más directo y accesible que permita llegar a territorio del Ecuador. El Comité Técnico a que se refiere el párrafo nueve tendrá a su cargo la determinación del trazado de esta vía. A estos efectos, se establecerán los respectivos puestos de control fronterizo a ambos lados de la frontera. Dado el carácter ecológico de la zona no se podrá transitar de un país a otro con ningún tipo de armas.

7. Cada parte constituirá dentro de su territorio y conforme a su legislación nacional, una zona de protección ecológica, bajo soberanía y jurisdicción del Estado respectivo, en las áreas y perímetros que se señalan en el croquis adjunto. Ambas zonas ecológicas tendrán un mismo nombre y serán colindantes y coincidentes en el sector de la frontera común que comprendan.
8. Los miembros de las comunidades nativas de la región podrán transitar libremente entre las dos zonas ecológicas.
9. La administración de cada una de las zonas estará a cargo de las autoridades competentes especializadas del país respectivo, las que coordinarán entre sí a través de un Comité Técnico Ecuatoriano-Peruano para encargar a entidades privadas sin fines de lucro, nacionales y/o internacionales, especializadas en conservación y manejo de recursos naturales, a fin de que elaboren los estudios necesarios y colaboren en el manejo de los recursos ambientales de manera que se asegure su adecuada conservación.
10. Las respectivas autoridades nacionales de policía y los guardaparques serán responsables de la seguridad de cada una de las zonas ecológicas. Los puestos fronterizos de cada Parte en el interior de cada una de estas zonas estarán a cargo de unidades policiales y, dado su carácter de zonas de protección ecológica, no deberán instalarse en ellas nuevos puestos militares dentro de sus límites. Los puestos militares actualmente existentes al interior de cada parque, que son el de Coangos en el Ecuador y el PV1 en el Perú, podrán permanecer manteniendo sus niveles de dotación actual, no pudiendo exceder de cincuenta efectivos cada uno.
11. Adicionalmente, las partes procederán a formalizar los proyectos de los tratados y acuerdo, cuyos textos forman parte del Acuerdo Global y Definitivo que pone fin a las diferencias entre ambos países.

Tenemos, además, el agrado de informar a Vuestra Excelencia que, conforme manifestáramos en nuestra comunicación del 10 de octubre, esta fórmula de arreglo ha sido llevada al conocimiento de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, quien se complace vivamente por este noble compromiso alcanzado y eleva su oración para que el presente Acuerdo sea la base de una duradera convivencia en paz y prosperidad de los pueblos hermanos del Ecuador y del Perú.

De esta manera, los países garantes consideramos que el proceso nacido de la declaración de Paz de Itamaraty habrá culminado respetando los intereses y sentimientos de ambas naciones y asegurando la plena y cabal ejecución del Protocolo de Río de Janeiro. Con ello, podrán desarrollarse las aspiraciones de paz, amistad y confianza en un futuro común que anhelan los pueblos del Ecuador y del Perú.

Hacemos propicia la ocasión para hacer llegar a Vuestra Excelencia las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

f) Carlos Saúl Menen

f) Fernando Henrique Cardoso

f) Eduardo Frei Ruiz-Tagle

f) William Clinton

Mapas anexos en la página siguiente.”⁶⁴²

642 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 559

SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA PAZ DE BRASILIA

“La empresa de sondeos Cedatos publicó el 25 de octubre, vísperas de la suscripción de los acuerdos, una encuesta que reflejaba los siguientes datos:

- A favor de la fórmula propuesta por los garantes se pronunció un 47 % de los consultados por un 31 % que se pronunció en contra. No opinó un 22 %.
- De acuerdo con la firma del acuerdo de paz que incluya el pronunciamiento de los garantes se pronunció un 58 % por un 38 % que se manifestó en desacuerdo. Un 4 % no contestó.

CEREMONIA DE LA FIRMA DEL ACTA DE LA PAZ

En dos aviones viajaron a Brasilia el 25 de octubre, para asistir a la suscripción del Acuerdo de Paz, alrededor de 300 personas. **Pero, “La política o el manejo de la simple imagen tenía mayor valor que la valentía, el esfuerzo, el sacrificio y la capacidad. Entre otros, Edgar Terán, por ejemplo, quien jugó un rol fundamental en el proceso, con su reconocida inteligencia, capacidad negociadora, firmeza y convicción, no fue debidamente valorado por quienes al final creyeron ser los autores y responsables de este histórico capítulo en el cual participaron al final y sólo con criterios de beneficio político inmediato. Al margen de posiciones ideológicas, ya que en asuntos de esta trascendencia se renuncia a ella en beneficio único del país, Terán debió merecer el reconocimiento y las consideraciones debidas al rol que cumplió.**

“El canciller Ayala, de su parte, acompañado por el Director General de Soberanía Territorial de la Cancillería, ministro Rafael Paredes y por mí, viajó a Brasilia el sábado 24 en vuelo comercial para preparar y revisar la documentación que sería suscrita en la ceremonia de Brasilia.

“En el hotel Naoum Plaza de Brasilia, en un acto al que asistieron los dos mandatarios ni bien llegados a la capital brasileña, el presidente ejecutivo del BID Enrique Iglesias anunció la concesión de 500 millones de dólares en préstamo, como contribución al Fondo Binacional para el desarrollo de proyectos de desarrollo fronterizo, de conformidad con el Acuerdo Amplio de Integración previsto como parte integrante de la fórmula integral de paz.

“El escenario para el histórico acontecimiento de la firma se encontraba impecablemente montado por el Protocolo de la Cancillería brasileña. Al fondo, en la parte central de la sala, delante de un monumental e impresionante mural modernista pleno de colorido del brasileño Cândido Portinari, estaban sobre un estrado los lugares previstos para los presidentes: en el centro Fernando Enrique Cardoso, a su derecha Mahuad, a su izquierda Fujimori, a sus lados Eduardo Frei, Carlos Saúl Menem y Thomas F. McLarry III, representante personal del Presidente Clinton.

“En primer lugar fueron llamados los cancilleres, en su calidad de plenipotenciarios del Ecuador y Perú ante la mesa de caoba para suscribir los tratados de Comercio y Navegación, de Integración Fronteriza, de Medidas de Confianza Mutua y Seguridad y el relativo al canal de Zarumilla.

“De inmediato se procedió a dar lectura al Acta de Brasilia (...) Nuevamente los cancilleres del Ecuador y el Perú fueron invitados a refrendar el documento antes que los presidentes del Ecuador y el Perú la suscribieran formalmente en calidad de jefes de sus respectivos estados.

“El representante especial del Papa, el cardenal Darío Castrillón Hoyos, leyó un mensaje de Su Santidad bendiciendo la paz alcanzada por estos dos países de honda raigambre católica y exhortando a sus pueblos y autoridades a practicarla y cultivarla.

“A continuación, en el programa de la ceremonia estaban previstas las intervenciones de los presidentes del Ecuador, el Perú y Brasil.



Mahuad “Aludió para empezar, nuevamente, tal como lo hizo al asumir su mandato, al Eclesiastés, a las armonías de la cultura aymara, para resaltar el valor de la paz, y a la importancia del momento que estábamos viviendo. Buen expositor y hábil en el manejo de audiencias, el presidente ecuatoriano se apropió del escenario e hizo una inteligente intervención (...) Reconoció que los documentos suscritos eran una creación colectiva en la que han participado los pueblos, la prensa, la sociedad civil. **No citó, inexplicablemente, en su discurso a las Fuerzas Armadas ni a la diplomacia ecuatorianas.**

“Con su estilo pausado, plano y poco expresivo intervino a continuación el Presidente Fujimori. No se apartó del texto escrito que leyó lentamente (...) El suyo fue un discurso menos emotivo que el del presidente ecuatoriano, pero no hay duda de que sólido, bien estructurado y sentido.

“Cuenta Jamil Mahuad, en una entrevista ofrecida meses más tarde, que el Presidente Cardoso se emocionó tanto con las palabras de los presidentes del Ecuador y el Perú que tras haber sido pronunciadas le dijo al oído: **“deberíamos terminar el acto este rato. ¿Qué puedo decir yo después de esto?”**

“El siguiente orador fue precisamente el Presidente de Brasil como anfitrión y coordinador de los países garantes. Fue un discurso corto, de mucha altura, coherente, lleno de ideas y propuestas profundas”⁶⁴³

En esa ceremonia mi mente recorría los dolorosos pasajes de la historia de límites del Ecuador; las trágicas consecuencias de no haber forjado oportunamente un poder nacional capaz de levantar y sostener fuerzas militares que ocuparan las bocas de los ríos que desembocan en el Marañón-Amazonas, protegieran a los colonos e impidieran con las armas que el Perú se apoderara de gran parte de la Región Amazónica ecuatoriana. También pensaba en el daño que causaron al país quienes no tuvieron la decisión de luchar oportunamente o el valor moral para llegar a acuerdos limítrofes que hubieran sido menos catastróficos que el impuesto en Río de Janeiro. Reflexionaba en las oportunidades que se dejaron pasar al no aceptar las propuestas de Chile y Colombia, naciones guerreras, para que el Ecuador luchara junto a ellas en defensa de los mutuos intereses territoriales. Sentía que entre muchos de los ecuatorianos allí presentes no existía una fuerte conciencia del valor que para todo pueblo tiene el territorio como fuente de todos los recursos que necesita para vivir y desarrollarse, y como espacio de protección frente a las agresiones externas.

Si bien comprendía que la paz que llegaba era un gran bien y que, en las circunstancias en las que llegó no había forma de que nos diera la alegría de recuperar alguna parte importante del territorio que nos había sido usurpado brutalmente, sentía que la euforia y alegría que observaba en dicha ceremonia eran sentimientos extraños a mi corazón, ya que los garantes ni siquiera habían tenido la entereza y justicia de dejar en manos ecuatorianas el pequeño territorio del Alto Cenepa por el cual nuestros oficiales y soldados lucharon heroicamente, murieron y vencieron.

IZADA DE LA BANDERA ECUATORIANA EN EL AMAZONAS

“Mientras los demás jefes de Estado retornaban a sus países en la tarde y noche del mismo 26 de octubre, Mahuad pidió a los funcionarios del Estado que lo acompañaban, pernoctar en Brasilia para viajar a Quito el día siguiente por la mañana. Aparte de recuperar fuerzas luego de horas tan intensas, uno de los motivos era disponer de tiempo suficiente para hacer escala, alrededor del medio día en Manaos, en el camino de vuelta al Ecuador, y surcar simbólicamente por el río Amazonas en una nave que enarbolara la bandera ecuatoriana. Quería demostrar así a la opinión pública ecuatoriana el derecho adquirido por nuestro país a navegar en el gran río después de suscritos los acuerdos.

“Siempre estimé, durante la negociación –y lo he destacado en varios capítulos de este relato-, el determinante papel desempeñado por las Fuerzas Armadas ecuatorianas con la victoria del Alto Cenepa, no sólo para desencadenar y promover la negociación, sino para fortalecer la unidad nacional y respaldar el proceso de normalización de las relaciones con el Perú a través del sometimiento al poder civil legítimamente constituido,

643 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 568 a 576

como manda la Constitución, y de su aporte institucional y profesional al fortalecimiento del Estado, a pesar de la convulsionada etapa histórica que vivió el Ecuador en este período.

“Antes de viajar a Brasilia, en el Palacio presidencial, sugerí al Presidente de la República (...) que a su regreso a Quito, inmediatamente después de bajar del avión, se encaminara al monumento levantado a la memoria de los héroes del Cenepa en Quito, para rendir homenaje a quienes con su vida hicieron posible la paz y destacar así el rol de las Fuerzas Armadas en este episodio y ofrecerles su respaldo hacia el futuro. El Presidente acogió con beneplácito mi sugerencia y dio las instrucciones del caso al Ministro de Defensa para preparar la ceremonia. Como la famosa navegación en el río Amazonas se extendió más de lo previsto, Mahuad y su comitiva llegaron a Quito pasadas las 20:00 horas, cuatro horas más tarde de lo originalmente programado, el acto debió suspenderse. La ceremonia se realizaría días más tarde, pero sin el efecto simbólico de celebrarla en cuanto pisara suelo ecuatoriano después de firmar el Acta de Brasilia⁶⁴⁴

En cuanto a mi persona, el viaje por los ríos Negro y Amazonas lo realicé apoyado en la borda y en silencio, envuelto en hondas nostalgias, recordando las hazañas de los Jesuitas de Quito que establecieron, según el Diario y el Mapa del Padre Samuel Fritz, alrededor de cien misiones en la Región Amazónica durante la Colonia. Iba impresionado al mirar como las aguas turbias del Amazonas invadían, con irresistible fuerza, grandes espacios del oscuro torrente del río Negro. **Me incorporé al grupo para cantar con intenso fervor el Himno Nacional.**

“La diplomacia y las Fuerzas Armadas de ambos países debían continuar trabajando, discretamente y con dedicación, para hacer finalmente realidad la paz a través de la demarcación definitiva, de conformidad con el pronunciamiento de los presidentes de los países garantes.

“Ello permitió que el 13 de mayo de ese año (1999) se cruzaran las correspondientes notas reversales entre los ministros de Relaciones Exteriores de los dos países por medio de la cuales se daba cuenta de la conclusión del proceso de fijación de la frontera terrestre común permitiendo así que entraran en vigencia los acuerdos que formaban parte de la fórmula global y definitiva de paz entre el Ecuador y el Perú”⁶⁴⁵

EL PRESIDENTE MAHUAD RELATA LA CEREMONIA EN BRASILIA Y LA NAVEGACIÓN EN EL AMAZONAS

En el documento enviado por el doctor Jamil Mahual para la revista LINIASUR, consta lo siguiente:

“El 25 de octubre, en la noche, la delegación ecuatoriana, numerosa e integrada por representantes de todos los sectores del país, arribó a Brasilia. Ésa misma noche suscribimos un convenio con Enrique Iglesias, presidente del BID, para la concesión de 500 millones de dólares para financiar los proyectos binacionales que habían sido identificados en las negociaciones.

El 26 de octubre, ante la presencia de más de mil personas y teniendo como telón de fondo el espléndido mural de Cándido Portinari, escuché la voz del funcionario de la cancillería brasileña anunciar en perfecto español que **“Suscriben en calidad de testigos de esta solemne ceremonia los excelentísimos señores Fernando Henrique Cardoso, presidente de la República Federal del Brasil; Carlos Saúl Menem, presidente de la República Argentina; Eduardo Frei Ruiz Tagle, presidente de la República de Chile, y William Clinton, presidente de los Estados Unidos de América”**. A continuación, escuché en portugués: “Convido o excelentíssimo senhor Jamil Mahuad, presidente do Ecuador, a assinar a Ata Presidencial de Brasilia...” Cuando me levanté para suscribirla, sentí que un escalofrío bajaba por mi columna vertebral.

Inicié mi discurso recordando cómo empezó nuestra trayectoria final hacia la paz con la invitación a dialogar que le extendí al presidente Fujimori en mi discurso de posesión; continué con la constatación de que la firma de la paz recogía las siete armonías de la cultura Aymara; destacué y reconocí el papel jugado

644 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 568 a 576

645 La paz por dentro-Francisco Carrión Mena-Pg. 580 a 583

por los Países Garantes, con la mención de cada uno de sus presidentes, y en especial la gestión cumplida por el presidente Cardoso. Incluí varias reflexiones: que la paz construida era una creación colectiva de América Latina y de los Estados Unidos; que tenía la esperanza de que la pluma que hoy usamos para firmar la paz le sirviera al presidente Pastrana para firmar la paz con la guerrilla en Colombia, proceso en el que estaba empeñado; le obsequié al presidente Fujimori una cantimplora usada por un combatiente del 41, para que la guardara como símbolo de que esta paz era permanente; y le entregué un sol y un sucre, símbolos del intercambio comercial que nos espera en el futuro. Se me quebró la voz cuando al mencionar la memoria de mi abuelo, el Coronel Augusto Witt, combatiente del 41, vi a toda la audiencia, a todos los presidentes ahí presentes y al rey Juan Carlos de España aplaudiendo de pie; lo que me condujo a la reflexión de que quizá hacía falta que llegara a la presidencia alguien nacido en la provincia de Loja, frontera con el Perú, y nieto de un combatiente del 41 para que se atreviera a sellar la paz; recité la oración de la serenidad y mencioné la gratitud con Dios que nos dio la luz para entender que esta era una situación que si podíamos cambiar y nos concedió el coraje para cambiarla. Recordé que la paz cumple el sueño de nuestros libertadores O’Higgins, San Martín y Bolívar, inmortalizado por Olmedo en el Canto a Junín: “Proclaman a Bolívar en la tierra, árbitro de la paz y de la guerra “; que va a revitalizar el intercambio comercial que ya existía entre nuestros pueblos aborígenes porque el señor de Sipán tiene entre sus adornos la concha spondylus, que proviene de la isla de la Plata, en Ecuador. Ya para concluir, expresé el reconocimiento expreso a la responsabilidad y al coraje del presidente Fujimori sin cuya presencia no hubiésemos llegado a firmar la paz: “Al Presidente y al amigo una invocación final: Hoy ganamos la paz; lo invitó a que, desde el día de hoy, de manera completa, total, definitiva y permanente, ejerzamos la paz.”

Quienes estuvimos en Itamaraty teníamos conciencia de que participábamos en la celebración cívica más jubilosa que se había dado en las Américas en los últimos tiempos. El presidente Cardoso, en su discurso, dijo que la ceremonia “arrancó lágrimas en mis ojos, deseos de llorar de alegría, emoción. Ha sido una gran mañana”.

El canciller Ayala así recuerda la atmósfera del lugar esa mañana: “El discurso del Presidente ecuatoriano mantuvo a la audiencia en un ambiente de tensión y emoción tales que verdaderamente -como rezó el titular de uno de los diarios- “electrizó a Brasilia” y fue largamente aplaudido por todos los asistentes, cuyos comentarios posteriores destacaron su profundidad y lo calificaron como extraordinario e inolvidable.”

La Diplomacia Presidencial había tejido la paz sobre Tiwintza a lo largo de 10 reuniones mantenidas en 10 semanas consecutivas en muchas partes del mundo. 77 días habían pasado desde que asumiera la presidencia del Ecuador.

Los ecuatorianos empezamos a ejercer la paz el día siguiente: el 27 de octubre navegamos el río Amazonas, con bandera ecuatoriana, en la zona en que este confluye con el río Negro.

Le pedí al ministro de defensa, general Gallardo, que en el viaje de regreso incluyera una visita a nuestra propiedad en Tiwintza. Me respondió que no era recomendable hacerlo porque las Fuerzas Armadas no podían garantizar mi seguridad personal. Lo miré con sorpresa y le dije que estábamos en paz; que había desaparecido la amenaza externa. Me respondió que la amenaza era de otra naturaleza: que el terreno estaba tan sembrado de minas que yo no podría dar ni un paso sin poner en riesgo mi integridad física.

El 13 de mayo de 1999 colocamos el último hito y quedó cerrada la frontera común.

EL ACUERDO DE PAZ firmado por Ecuador y Perú cambió la relación entre los dos países y los enrumbo hacia un nuevo paradigma que se ha expresado en una impecable continuidad de colaboración y aprecio que ahora llega a los veinte años.

El primer efecto visible fue el inmediato tránsito de organizaciones y personas que cruzaron la frontera en ambas direcciones, reafirmando sentimientos de amistad y solidaridad, en busca de conocer y reconocer a sus contrapartes.

Desaparecida la posibilidad de un conflicto en la frontera, la colaboración de los dos países se ha intensificado en todos los campos. El gasto militar derivado de la sempiterna “casus belli” que estuvo presente desde los inicios de las repúblicas, ha liberado recursos para otros objetivos de seguridad, o para propósitos de desarrollo que tuvieron los respectivos estados.

Como las economías del Ecuador y el Perú son complementarias y no competitivas, los resultados económicos de la paz son espectaculares:

1. Ecuador incrementó sus exportaciones FOB al Perú de US \$ 180 millones en el año 1999 a US \$ 1.283 millones en el 2017, un crecimiento de 712%. Su peso en el total de exportaciones ecuatorianas creció del 4% al 7% durante el mismo período, El Perú aumentó sus exportaciones al Ecuador de US \$ 48 millones en el año 1999 a US \$ 830 millones en el 2017, un crecimiento de 17 veces. Su peso en el total de exportaciones peruanas se elevó de 1,6% a 4,1% en el mismo período, según registra la Información Estadística mensual del Banco Central del Ecuador
2. Las inversiones de personas naturales y jurídicas peruanas en el Ecuador subieron de US \$ 127 millones en diciembre de 1998 hasta US\$ 559 millones en agosto de 2018, de acuerdo con las cifras de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
3. Ecuador ha recibido recursos no reembolsables de países amigos y organizaciones multilaterales, para ser invertidos en programas de desarrollo de la zona fronteriza, por US \$ 227 millones, según el Fondo Binacional para la Paz.
4. Adicionalmente, los gobiernos de Ecuador han invertido recursos fiscales en programas de desarrollo en la misma zona fronteriza por US \$ 842 millones, según el Fondo Binacional para la Paz.
5. La infraestructura en la zona fronteriza ha mejorado de manera sustantiva, de acuerdo con el Plan Binacional Capítulo Ecuador:
 - a. 3 de los 5 ejes viales binacionales originalmente programados se encuentran concluidos y en funcionamiento. El cuarto eje vial tiene un avance del 70%, y el quinto, del 50%.
 - b. Opera el primer terminal terrestre binacional y se repotenció el Aeropuerto Regional Santa Rosa.
 - c. Funcionan dos redes binacionales de salud: 1) Zumba-San Ignacio-Zamora; y 2) Loja-Piura. Después de la firma de la paz, el Ecuador habilitó 13 unidades educativas nacionales y 3 binacionales ubicadas en Macará, Huaquillas y Nuevo Rocafuerte.
 - d. La cobertura en agua por red pública alcanza al 72% de la población, y la de saneamiento, al 67%.
 - e. El Bosque Seco Tumbesino forma parte de la Reserva de Biosfera Binacional entre Ecuador y Perú, con una extensión de 740 mil hectáreas, de las cuales 240 mil se encuentran en Ecuador y 500 mil en el Perú.

No obstante que el Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú, firmado el 26 de octubre de 1998, es una de las más exitosas formas de superación de conflictos que recuerde la historia contemporánea y que sus beneficios alcanzan a millones de personas y familias, la positiva disposición de los pueblos no estuvo libre de dificultades. Pocos días después de la firma de la paz, en la ciudad amazónica de Iquitos los disturbios escalaron en forma violenta dejando un saldo de cinco muertos, según los reportes de la prensa peruana de la época. En Ecuador, a diferencia de Perú, no hubo expresiones masivas y menos aún violentas de contradicción; prevaleció un sentimiento positivo respecto al Acuerdo. **Gracias a la victoria militar en la Guerra del Cenepa de 1995, los ecuatorianos pudimos valorar el potencial de la nueva época de paz y entrar al siglo XXI sin resentimientos ni resquemores.**

Como el problema limítrofe entre Ecuador y Perú había entrado en la corta lista de los conflictos considerados “inabordables” del mundo, los aspectos de forma y de fondo empleados en su solución son

ahora objeto de estudio en varios centros y universidades del mundo, que lo analizan desde los ángulos de negociación, liderazgo y relaciones internacionales, entre otros. En mis 18 años de actividad académica vinculado con la universidad de Harvard, he comprobado que este es el tema ecuatoriano que más interés despierta en audiencias internacionales.

Diez aspectos, por lo menos, merecen ser relevados:

1. Los aspectos de fondo y de forma involucrados en cualquier negociación son tratados por seres humanos. La relación personal entre ellos resulta fundamental para aumentar o disminuir los grados de dificultad que la negociación presenta: si la relación es buena, existirá la voluntad para encontrar una solución para cada problema; si la relación es mala, prevalecerá la actitud -muchas veces inconsciente- de encontrar un problema para cada solución.
2. En cada negociación hay que considerar su aspecto racional y su aspecto emocional. Casi todo el mundo utiliza la inteligencia racional para superar un conflicto; muy pocos desarrollan en la necesaria inteligencia emocional.
3. Todo ser humano tiene aspectos dignos de ser apreciados. Con cualquier ser humano podemos encontrar elementos de afinidad. Si mostramos aprecio hacia nuestro interlocutor; si estamos atentos para encontrar un terreno afín en el cual movernos; si respetamos la autonomía y el estatus de la otra persona y si nos esforzamos por entender su situación y el papel que le toca jugar, habremos asegurado la conexión emocional que nos permitirá abordar los temas de fondo que decidirán la resolución de un conflicto. El presidente Fujimori y yo éramos muy diferentes en muchos aspectos: diferentes temperamentos, diferentes historias personales, diferentes realidades políticas. Supimos identificar y respetar esas diferencias, primero y, a pesar de ellas, logramos encontrar un terreno común: por ejemplo, ambos éramos presidentes de nuestros países, teníamos que considerar las posiciones y actitudes de congresos, fuerzas armadas, opinión pública, la geopolítica internacional. En ese “campo minado” nos movimos juntos para alcanzar el objetivo que ambos buscábamos: la paz entre nuestros pueblos.
4. No podemos persuadir al otro en base a los argumentos que son persuasivos para nosotros; sólo podemos hacerlo si encontramos argumentos persuasivos para ellos.
5. Tanto o más complicada que la negociación externa puede resultar la negociación interna; la que debemos realizar en nuestras propias filas para acordar un objetivo común y el camino para alcanzarlo; para constituir la masa crítica que disparará la reacción en cadena que aunará inteligencias y voluntades.
6. Las oportunidades para la paz se parecen más a la luz de un candil que al potente reflector de un faro. Todos ven la luz del faro y se orientan por ella; la llama de un candil, en contraste, es tenue, depende del ambiente que la rodea: un inesperado soplo de viento puede reavivarla o extinguirla; parece que ya se apaga, muchas veces; pero continúa titilando para el observador atento.
7. La paz firmada por el Ecuador y el Perú es definitiva. En los últimos 20 años, en ambos países se han registrado importantes cambios de regímenes políticos; de constituciones; de políticas económicas fundamentales; se han constituido numerosos movimientos ciudadanos a favor o en contra de los temas en boga. Sin embargo, en medio de estas fuertes marejadas, La Paz ha permanecido incólume: aún en momentos en que todo se cuestiona, nadie ha sugerido que Ecuador y Perú deberían volver a los tiempos anteriores de las guerras.
8. La Paz entre Ecuador y Perú es una creación colectiva de América Latina: participaron en ella los gobiernos de los dos países involucrados; los de los Países Garantes; diversas e incontables instituciones de las sociedades civiles. América Latina es la parte del mundo en donde más problemas se han solucionado mediante el diálogo entre las partes; la paz entre Ecuador y Perú enriquece ese récord. El Acuerdo de Paz entre el Ecuador y el Perú concluyó en la mejor manera -tal vez en la única manera- en que podía

haber concluido y en el momento preciso: usamos el pequeñísimo espacio que nos quedaba para negociar y en el cortísimo tiempo de que disponíamos para hacerlo.

9. Dice la sabiduría tradicional de Oriente, que hay tres cosas que no regresan en la vida: las flechas que se disparan, las palabras que se dicen y las oportunidades que se pierden. El presidente Fujimori y yo estamos convencidos de que unas pocas semanas más tarde ya no hubiésemos podido firmar el mismo Acuerdo de Paz que firmamos: en el caso del Perú, porque el país entró en la campaña electoral para elegir presidente y esos no son momentos para afrontar asuntos definitivos y definitorios; en el caso del Ecuador porque el impacto descomunal de la crisis generada por la tormenta perfecta (el país destruido por El Niño, el precio del barril de petróleo, que llegó a caer a siete dólares, y el cierre del crédito externo por la crisis financiera internacional en los momentos en que más lo necesitábamos) nos llevó a vivir el peor año económico del siglo XX: la crisis se abrió como un gran agujero bajo nuestros pies, agujero que lo succionaba todo y que terminó destruyendo a mi Presidencia.

Gracias a Dios que supimos utilizar la oportunidad y no dejamos que se perdiera.

10. Ronald Heifetz, autor de la teoría del Liderazgo Adaptativo, sostiene que **el liderazgo se define no por los rasgos de la personalidad de alguien sino por las actividades que esa persona realiza**. El reto mayor de un líder consiste en transmitir malas noticias a su comunidad de un modo tal que quienes las reciben sean capaces de ver frente a frente a la realidad en lugar de simplemente negarla o matar al mensajero que las comunica. Eso es lo que el presidente Fujimori y yo, junto con los equipos negociadores de ambos países, intentamos hacer. Y al final, en este caso, lo conseguimos⁶⁴⁶

LAS FUERZAS ARMADAS CUMPLIERON ESTOICAMENTE SU DEBER

Durante la fase final del proceso de la solución del viejo conflicto territorial del Ecuador con Perú, las Fuerzas Armadas cumplieron estoicamente sus deberes constitucionales.

En mi condición de Ministro de Defensa sentía graves aprensiones ante la posibilidad de que se desencadenara la guerra en circunstancias en las que las Fuerzas Armadas, a causa de la crisis fiscal, no habían realizado en los últimos años ninguna adquisición de material bélico realmente importante, en tanto que el gobierno del Perú había armado a sus fuerzas militares para una evidente guerra de reivindicación ante su pueblo.

En agosto de 1998 el Estado tenía una deuda acumulada con las Fuerzas Armadas de 107 millones de dólares, en la que estaban incluidos 67 millones que correspondían al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), a causa de que no había entregado puntualmente las asignaciones fiscales para el pago de las remuneraciones del personal en servicio activo y por el atraso de muchos meses en la entrega de los valores que el Estado asignaba para el pago de las pensiones mensuales del personal en servicio pasivo y para otras prestaciones establecidas en la ley.

A finales de agosto, en circunstancias en las que el Ecuador se encontraba al borde de ser invadido por el Perú, recibí la información de que el ISSFA carecía de los recursos necesarios para abonar la pensión de retiro a los miembros de las Fuerzas armadas en servicio pasivo correspondiente a ese mes. Para solucionar tan grave problema, puesto que los militares retirados, en casi su totalidad, viven exclusivamente de esa pensión, recurrí a todos los arbitrios inimaginables para que el Ministerio de Defensa le proporcionara en préstamo al ISSFA los fondos que requería con ese propósito.

Solucionar de inmediato el problema de la deuda del Estado con las Fuerzas Armadas y el ISSFA era crucial en las horas que vivía el Ecuador en relación al conflicto con el Perú. Hablé con el Presidente Mahuad para informarle sobre lo que ocurría y para alertarle de las consecuencias negativas que podría causar el

⁶⁴⁶ NEGOCIAR COMO LÍDERES Y LIDERAR COMO NEGOCIADORES: LA DIPLOMACIA PRESIDENCIAL ENTRE ALBERTO FUJIMORI Y JAMIL MAHUAD QUE SELLÓ LA PAZ EN LA FRONTERA ENTRE ECUADOR Y PERÚ-Documento enviado por Jamil Mahuad a la revista LINEASIETE- (Pg. 50-58)

mencionado problema. El presidente me indicó que conversara con el ministro de finanzas, economista Fidel Jaramillo, a quien daría disposiciones al respecto.

Ante mi pedido de una pronta solución del problema, el ministro Jaramillo respondió que se iba a cubrir puntualmente los requerimientos para el pago de las remuneraciones de los militares en servicio activo, pero que, dada la crítica situación económica del Ecuador, era imposible abonar la deuda del Estado al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y que por esta razón me proponía pagarla en bonos sucres. Le expliqué que en el proceso de devaluación que sufría el sucre, la solución que me proponía iba a causar en corto tiempo la quiebra total del ISSFA y un macanudo problema a las unidades militares que tenían una deuda de más de un año con los numerosos comerciantes que en todo el país le proporcionaban al crédito los alimentos para el rancho de la tropa. No llegamos a ningún acuerdo, de lo cual le informé al Presidente.

En esos días de creciente empobrecimiento del país, era imposible que el Ecuador adquiriera el material bélico que con tan urgencia requerían las Fuerzas Armadas.

En tales circunstancias, el Ministerio de Defensa, el Comando Conjunto, los mandos de todos los niveles y las tropas, nos dedicamos intensamente a perfeccionar los planes, a mejorar las fortificaciones de campaña, especialmente en las provincias de El Oro y Loja, a preparar meticulosamente los equipos y las armas para que no fallaran en el momento de emplearlas, a entrenar una y otra vez los contraataques, las emboscadas y otras acciones con las que enfrentaríamos la probable invasión. Todas estas acciones se realizaban con el máximo sigilo y cuidado para no caer en las provocaciones peruanas, lo que podría desencadenar la guerra. Preveíamos combates terriblemente sangrientos en la frontera, donde nos proponíamos detener al invasor a cualquier costo. Las actividades eran tan intensas que nos encontrábamos exhaustos.

Cuando se firmó el Acta de la Paz en Brasilia, las Fuerzas Armadas sintieron, por un lado, alivio y tranquilidad, pero, por otro lado, profunda decepción porque los Garantes entregaron al Perú el Alto Cenepa, último girón del territorio nacional desmembrado en cien años de errores y debilidades.

La colocación de los hitos que sellaron definitivamente el litigio territorial constituyó un suceso doloroso y triste para los soldados de tierra, mar y aire. En medio de esa aflicción, felizmente la victoria contundente lograda en la Guerra del Cenepa colmaba nuestros corazones de un fuerte sentimiento de confianza y fe en nuestras propias capacidades para defender exitosamente el territorio, la dignidad y los intereses vitales de la Patria.

En febrero de 1999 fue designada Ministro de Finanzas la economista Ana Lucía Armijos, que venía desempeñado hasta entonces las funciones de Ministro de Gobierno, quien, seguramente porque era hija de un coronel del Ejército ya fallecido, conocía la real situación económica de los miembros de las Fuerzas Armadas, decidió pagar la deuda que tenía el Estado con el ISSFA en bonos dólares a 5 años de plazo y por los cuales el gobierno reconocería un interés anual del 10 %, salvando de esta manera de la ruina total a una institución vital para los miembros de las Fuerzas Armadas en servicio pasivo.

LECCIONES Y CONSECUENCIAS DE LA GUERRA DEL CENEPA

El Ecuador ganó la guerra en 1995 porque, a raíz de la derrota de 1941 y de la imposición del Protocolo de Río de Janeiro, la nación, los gobiernos y las Fuerzas Armadas cobraron conciencia de la importancia suprema que tiene la defensa nacional y la preservación del territorio, que es la fuente de los recursos materiales que sustentan a la nación y que facilitan su progreso, a la vez que el espacio de protección frente a las invasiones.

LAS LECCIONES DE LA GUERRA

El pueblo ecuatoriano aprendió que los conflictos deben ser enfrentados y solucionados oportunamente, porque cuando se los posterga de manera irresponsable, bajo el criterio iluso de que con el paso de

los años vendrán mejores oportunidades, se termina negociando en condiciones desastrosas. También aprendió que es un error tratar de aplacar a los agresores, cediendo a sus ambiciones. Desde entonces las Fuerzas Armadas no cesaron en prepararse y los gobernantes, sobreponiéndose a la pertinaz penuria fiscal, cumplieron su deber patriótico, dotándolas de por lo menos los elementos más indispensables para disuadir las constantes y ultrajantes amenazas peruanas.

Cuando en 1972 comenzaron a fluir los recursos de la exportación de petróleo y ante el armamentismo del Perú, que se decía preparaba la guerra contra Chile, el Gobierno de Velasco Ibarra y principalmente los Gobiernos Militares, realizaron varias adquisiciones importantes: en el primer caso, una brigada blindada, y el segundo, dos escuadrones de aviones supersónicos (Mirage y Jaguar), dos submarinos y seis corbetas misileras que llegaron entre 1981 y 1983. Este material bélico, al que se unieron en los años ochenta e inicios de los noventa, un escuadrón de aviones supersónicos Kfir, una flota de helicópteros de combate y transporte, un grupo blindado a rueda y dos fragatas misileras modernizadas, dio a las Fuerzas Armadas una importante capacidad de respuesta estratégica que seguramente contribuyó a disuadir una invasión total mientras se combatía en el Alto Cenepa.

Además, la contratación en 1991 y 1992, de la reparación total de la flota de helicópteros de combate y transporte; la adquisición en Nicaragua de los lanzacohetes MB-21, los misiles antiaéreos IGLA y los cohetes antitanque y antipersonal RPG-7 y, la compra para todo el Ejército de los fusiles y ametralladoras alemanes HK calibre 56 mm, fueron acciones de gran importancia que permitieron equipar en 1995 a las tropas con un material que jugó un rol decisivo en los combates en el Alto Cenepa.

Sin embargo, de la importancia de esas adquisiciones de material bélico, la victoria no hubiera sido posible si las tres Fuerzas no hubieran realizado oportunamente un gran esfuerzo en la actualización de la doctrina militar, en la organización de las tropas y de sus medios, en el entrenamiento del personal y en el acercamiento a la población civil, buscando su apoyo para la defensa nacional.

Con Fuerzas Armadas debidamente preparadas, con un pueblo unido y resuelto a luchar y con un gobierno que, en la medida de las capacidades del país, apoyo decididamente a las tropas en campaña, el Ecuador venció contundentemente en la Guerra del Cenepa.

Las lecciones de la Victoria del Cenepa se pueden sintetizar en las siguientes:

- 1.- Fue necesario que los ecuatorianos y especialmente las Fuerzas Armadas, tomáramos plena conciencia de las debilidades y errores cometidos en el pasado para no volver a repetirlos.
- 2.- Los gobernantes y gobernados, a partir del desastre de 1941, cobraron una clara, fuerte y firme conciencia de la necesidad de preparar oportunamente la defensa nacional.
- 3.- Esa conciencia fue cultivada en el pueblo y en las Fuerzas Armadas con la enseñanza de la historia nacional con sentido de Patria, impartida en los hogares, escuelas, colegios, cuarteles y en otros ámbitos de la nación, de manera que la mayoría de los ecuatorianos estábamos orgullosos de nuestra Patria y predispuestos a impedir nuevas agresiones.
- 4.- El apoyo moral y material de la población, que se manifestó generosamente, sin desmayos y de diferentes formas, fue esencial para la victoria.
- 5.- No cabe de duda que la decisión de enfrentar con las armas al invasor fue la correcta. Si en el pasado hubiera habido igual decisión, seguramente la pérdida territorial hubiera sido menos desastrosa.
- 6.- Las agresiones armadas deben ser rechazadas contundentemente y de inmediato, empleando todos los recursos materiales y espirituales de la nación, especialmente los de carácter bélico disponibles, porque aún en el caso de que la victoria no sea posible, una resistencia firme puede lograr que los daños materiales y morales sean menores.

- 7.- No es posible aplacar al agresor cediendo a su codicia, porque, al contrario de lo que se espera, éste se vuelve cada vez más voraz. Por lo tanto, hay que rechazar con firmeza sus pretensiones, desde el inicio.
- 8.- Los ecuatorianos se demostraron a sí mismos que son capaces de defender con éxito el país, siempre que éste se encuentre preparado moral y materialmente, en especial sus Fuerzas Armadas.
- 9.- El Ecuador venció porque su poder nacional, en relación al del Perú, se había elevado a partir de la explotación del petróleo, lo que le permitió preparar mejor las Fuerzas Armadas. De este hecho se desprende que se debe trabajar sin desmayos en el fortalecimiento del poder nacional para poder disponer de unas Fuerzas Armadas eficientes, porque la guerra en alta medida termina siendo un choque de materiales.
- 11.- Pero el éxito se debió fundamentalmente al hecho de que Las Fuerzas Armadas estaban debidamente entrenadas y, sobre todo, animadas de una irreductible decisión de vencer o morir, lo cual sólo se consigue con largos años de preparación abnegada y sacrificada.
- 12.- Las negociaciones de paz en igualdad de condiciones, sólo son posibles cuando se ha rechazado con éxito al invasor. Caso contrario, el invasor impone las condiciones más lesivas e injustas como sucedió en 1942 cuando parte del territorio ecuatoriano estaba militarmente ocupado.
- 13.- Los fracasos del pasado pesan desastrosamente en las negociaciones futuras. Durante la Guerra del Cenepa y en las negociaciones posteriores, los Garantes del Protocolo de Río de Janeiro siempre iniciaban sus resoluciones o recomendaciones con la frase: **“en cumplimiento del protocolo...”**.

CONSECUENCIAS DEFINITIVAS DE LA VICTORIA DEL CENEPA

Los combatientes del Alto Cenepa ofrendaron, con su sacrificio, una gran victoria a la Patria: victoria alcanzada en una guerra justa que puso punto final a más de un siglo de ultrajes y despojo territorial.

La victoria del Cenepa:

- 1.- Obligó al Perú a firmar la Declaración de Paz de Itamaraty, que dio inicio al proceso de negociación limítrofe, en condiciones de igualdad entre los dos países, para lo cual el Perú tuvo que renunciar a la terca posición que mantuvo a través de medio siglo.
- 2.- **Determinó que el Ecuador recupere su autoestima, tan venida a menos como consecuencia de la derrota de 1941**, que fue causada por el absoluto abandono de los combatientes que colapsaron bajo la fatiga física y emocional de tres semanas de luchar sin descansar ni conciliar el sueño.
- 3.- **Hará pensar a potenciales agresores de cualquier tipo que el pueblo ecuatoriano es capaz de defender exitosamente su país** y que jamás encontrarán en él Ecuador un escenario de victorias fáciles.
- 4.- Determinó que la mayoría del pueblo ecuatoriano acepte el convenio de paz, no como una ultrajante imposición sino como un acto soberano que el Gobierno Nacional y el Congreso de la República consideraron necesario.
- 5.- **Hizo posible que el Ecuador cerrara el viejo litigio territorial, nimbado de la gloria inmarcesible del triunfo de sus armas, sobre un poderoso adversario que lo superaba tres veces en recursos bélicos, en una guerra que procuró evitar pero que no podía eludir dado que el territorio nacional había sido invadido.**
- 6.- Puso honroso punto final al conflicto centenario con el vecino del sur, aunque los garantes no tuvieron la entereza de enmendar, siquiera en parte, la injusticia que permitieron en 1942. Pero tal injusticia, no disminuye la gloria que alcanzaron las Fuerzas Armadas en el campo de batalla.

- 7.- **Hizo posible la paz, que es uno de los bienes más anhelados por los seres humanos.**
- 8.- **Abrió la posibilidad de convivir en paz y con dignidad con el pueblo peruano, con el que existen afinidades de sangre y cultura,** y con el cual se puede establecer intercambios mutuamente beneficiosos en los campos industrial, minero, comercial, turístico, cultural y en muchos otros aspectos. Cabe recordar que el Libertador Bolívar, a raíz de su conducción de la definitiva campaña de independencia del Perú, anheló constituir una federación integrada por ese Estado, Bolivia y Colombia -que en ese entonces estaba integrada por las actuales repúblicas de Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá-, y que pensaba que la **“capital será un punto céntrico como Quito o Guayaquil”**. Es de esperar que en el futuro se fortalezca la Comunidad Andina con el reintegro de Venezuela y Chile y la incorporación de Panamá.
- 9.- Si en realidad, los garantes terminaron entregando al Perú el territorio del Alto Cenepa, que estaba en disputa, tuvieron que reconocer la soberanía del Ecuador sobre el territorio, que también estaba en disputa, donde se asientan los destacamentos “Teniente Ortiz” y “Etza”, que fueron defendidos heroicamente por sus guarniciones en 1995. Si los peruanos lograban apoderarse de ese territorio, muy probablemente los garantes habrían cedido a su pretensión de quedarse con el mismo.
- 10.- Por otra parte, los garantes rechazaron la exigencia peruana de que Ecuador retire sus tropas del destacamento de Coangos, que por su altura domina el sector, situación que seguramente fue la que llevó al Perú en 1995 a empeñarse, sin éxito, en conquistarlo.

CUARTA PARTE

EL FUTURO

¿COMO ENFRENTAR EL FUTURO CON ÉXITO?

ALGUNAS REFLEXIONES AL RESPECTO

A mediados del año 2022 el futuro sigue siendo incierto para las personas y las naciones. La paz, sin embargo, de que es uno de los mayores bienes de la humanidad, continúa siendo frágil porque no depende de la sola voluntad de las personas y de los pueblos pacíficos. Hay ambiciones, inexplicables a veces, que de pronto se desencadenan, y las víctimas son las personas y los pueblos que no están preparados para disuadirlos o para defenderse. Hoy mismo una implacable invasión ensangrienta a Ucrania.

La tragedia territorial del Ecuador es paradigmática. Al respecto, no sabemos cuáles serán en el futuro los impulsos, propósitos y objetivos de los conflictos y agresiones externas. ¿Serán los sueños mesiánicos, el agua, las tierras fértiles, las minas, los mercados, la fama? Sólo podemos decir: ¡Ay de los débiles!

Ningún pueblo posee garantías absolutas de que siempre serán respetadas su soberanía, independencia e integridad territorial, menos aún aquellos que poseen importantes recursos naturales que provocan la codicia extranjera, como es el caso del Ecuador. Peor todavía si esos recursos están en las fronteras.

El Ecuador, por encontrarse en el centro de la costa occidental del Continente Americano, goza de la proximidad geográfica a los países situados al norte y el sur, de los que se halla equidistante, lo que facilita y vuelve menos costosa su relación económica y humana con los mismos, factor que constituye un poderoso impulso para su desarrollo económico y social. Sus puertos constituyen la salida más cercana de los pueblos de la Cuenca amazónica al Océano Pacífico, cuyas aguas lo conectan directamente con el continente más extenso y poblado de la tierra, donde está la China, la segunda economía del mundo, y Japón, Corea del Sur, Australia, la India y otros países que han alcanzado admirable desarrollo científico, tecnológico y económico.

Por su posición geográfica, el Ecuador está llamado a convertirse en un lugar de cruce y convergencia de importantes líneas de comunicación marítimas, terrestres y aéreas, que harían que su territorio sea un espacio muy atractivo para la instalación de industrias y servicios de importancia nacional, continental y mundial.

A las ventajas señaladas se une el hecho de que el país posee abundante agua dulce, dispone de un extenso mar pródigo en diferentes especies de peses y mariscos, goza de un clima benigno en sus cuatro regiones naturales, las que suman a su belleza una tierra fértil en donde los frutos maduran y los árboles crecen tempranamente porque reciben la luz del sol doce horas al día durante todo el año, y por sus estructuras geológica es indudable que tienen ricos yacimientos de hidrocarburos y minerales.

La posesión de todos esos bienes, algunos de los cuales se localizan en las fronteras, constituye de por sí, una potencial causas de conflictos que demandan que el Estado realice oportunamente diversas acciones que alejen cualquier peligro externo; acciones entre las que destacan: 1ro. El fortalecimiento del poder nacional, moral, material y del carácter del pueblo, mediante un gran esfuerzo de todos los ecuatorianos, al punto de que disuada por su fortaleza cualquier intento de agresión interna o externa. 2do. El estrechamiento de las relaciones económicas y culturales con los países vecinos y de todo el continente y del mundo, al extremo que se forjen nexos de intereses mutuos que sean, racionalmente, imposibles de romperse.

Pero, en la actualidad, las amenazas a la seguridad interna del país son tanto o más peligrosas que las externas. El Ecuador que era una isla de paz en el continente, se ha convertido por obra del narcotráfico, del crimen organizado y de otros grupos violentos, en uno de los países más peligrosos. Las cárceles son guaridas de las mafias, donde se fraguan y ordenan a los sicarios los más atroces crímenes.

Desde el sur de Colombia, la narco guerrilla y los narcotraficantes vienen intentando, por muchos años desbordarse sobre el territorio ecuatoriano con sus plantaciones de coca. Felizmente, hasta ahora han

sido rechazados por el patrullaje que permanentemente realiza el Ejército en los seiscientos kilómetros de selva y montaña de la frontera norte. Pero ese peligro también amenaza a la frontera sur, a las selvas orientales y a otros espacios del país, los que deben ser patrullados de manera constante por el Ejército y vigilados por la Fuerza Aérea y la Armada.

Ante el peligro de que el Ecuador se convierta en un narco Estado, toda su población debe participar en una auténtica cruzada nacional para erradicar ese peligro, comenzando por rescatar de la drogadicción a las personas que han sucumbido a ese mal, particularmente a los jóvenes, adolescentes y niños, y respaldando el fortalecimiento de la fuerza pública.

En todo caso, la mayor contribución de la población a la erradicación de esos males y peligros reside en un implacable rechazo al desorden y la violencia que algunas facciones políticas pretenden imponerle al país. Porque en medio de la descomposición y la violencia no es posible el trabajo honrado y las iniciativas de progreso, públicas y privadas, que crean nueva riqueza y empleos; tampoco es posible el cumplimiento por los gobiernos de los planes de mejoramiento de la salud, educación y vivienda popular.

El gobierno actual y los que vengan en el futuro tienen la tarea descomunal de sacarlo al país de la descomposición moral y de la ruina económica y social en las que ha caído, tarea a la que deben cooperar con total devoción todos los ecuatorianos que amen a la Patria.

QUÉ HACER ANTE LA DESCOMPOSICIÓN Y PARALIZACIÓN

Ante un presente tan difícil y un futuro tan incierto, ¿cuál es el deber primordial de los ecuatorianos? Trabajar unidos y sin reposo, con absoluta honestidad y desprendimiento, para sacarlo al país del marasmo, enriquecerlo económicamente, garantizar los derechos de todas las personas, elevar su condición de vida, dando prioridad a los más necesitados, y fortalecer la seguridad interna y externa.

¿Cuáles las acciones a realizar?

- Fortalecer la moral y el carácter de la población y sus capacidades intelectuales y físicas.
- Elevar la idoneidad de las instituciones que forjan la moral y el carácter de la población
- Promover que las personas que ejercen influencia importante en la sociedad sean ejemplo de moral y civismo.
- Elevar la moral, la ética y el civismo de la ciudadanía y de los partidos políticos.
- Depurar y fortalecer las leyes y las instituciones
- Aprovechar debidamente los recursos naturales del país.
- Aprovechar debidamente el patrimonio cultural del país
- Preservar el medio ambiente
- Fortalecer la seguridad interna nacional.

FORTALECER LA MORAL Y EL CARÁCTER DE LA POBLACIÓN Y SUS CAPACIDADES INTELECTUALES Y FÍSICAS

Con la certeza de que un pueblo moralmente deshecho y débil de carácter, carece de la capacidad espiritual que es indispensable para realizar grandes empresas, se imponen diversas acciones:

Fortalecer los valores y principios de la población y su carácter

- **Defender la libertad** (esencia del ser humano) **y vivir de acuerdo a sus requerimientos; practicar la verdad** (sólo la verdad os hará libres), **la justicia** (dar a cada cual conforme a sus necesidades y esfuerzo), **la paz** (uno de los mayores bienes de la humanidad), **el heroísmo** (virtud que honra y salva a las sociedades), **la honestidad** (luz y fortaleza en las alegrías y tribulaciones), **la solidaridad** (ayuda a los necesitados), la fraternidad (hermandad), **la concordia** (mano amiga), **la dignidad** (igual que la libertad, esencial para la vida humana), **el trabajo** (liberación y dignificación), **la firmeza y entereza** (no abandonar las buenas causas por sacrificio que sea servir las). Todos estos valores deben ser cultivados asiduamente porque sobre ellos se construyen las sociedades, espiritual y materialmente sanas y fuertes.
- **Fortalecer el sentido del honor, el deber, la disciplina, el orden y la responsabilidad**, virtudes y valores sin los cuales los pueblos se hundían en el marasmo y son impotentes para construir sociedades sólidas, fuertes y duraderas. ***La tragedia mundial de la pandemia del “corona virus” está demostrando que los países con más disciplina han podido controlar mejor esa mal y han sufrido menos muertes.***
- **Enaltecer las hazañas y las glorias del pasado y presente de la nación ecuatoriana**, conquistadas en todos los campos de la actividad humana, y **fortalecer el sentido de pertenencia a nuestra Patria.**
- Enaltecer el sentido militar de la vida en lo que tiene de honor, heroísmo, abnegación, sacrificio, estoicismo, disciplina, orden y lealtad y subordinación a las autoridades civiles y militares legítimas.
- **Condenar el militarismo caudillista y a quienes desconocen la ley, el orden y las autoridades legítimas de la República.**
- **Fortalecer el carácter del pueblo y su espíritu de lucha frente a los infortunios y adversidades**, inspirándolo y animándolo para que defiendan con entereza los bienes materiales que la Divina Providencia le ha donado al Ecuador, y orientándolo con firmeza para evitar que esos bienes y facilidades lo precipiten en un vano sueño de frivolidad y auto complacencia que adormezca su espíritu de lucha por su progreso, bienestar y seguridad.
- **Respetar los derechos humanos y los bienes materiales y espirituales de todas las personas** y de las instituciones públicas y privadas, sin ninguna exclusión.
- **Promover y defender la igualdad entre todos los seres humanos, y luchar contra cualquier exclusión** por motivos de nacionalidad, región, raza, etnia, religión, credo político, cultura, género, condición económica y social, etc.
- Promover y practicar, sin complejos y con la mayor intensidad, la cultura del diálogo y la concordia.
- Condenar la violencia como instrumento de transformación política y social en una república con instituciones democráticas como lo es el Ecuador.
- Promover sentimientos de paz y solidaridad con todos los pueblos del mundo, particularmente con los pueblos vecinos y los de nuestra stirpe.
- Aplicar las leyes con justicia y rigor en defensa de los inocentes, sin excluir la piedad con los delincuentes.
- Practicar en todas las actividades y tiempos, la abnegación, el estoicismo, la tolerancia, la prudencia, la lealtad y el sentido de servicio a la comunidad.
- **Cumplir las leyes, las obligaciones y los preceptos de la vida en democracia**, cooperar con las autoridades y fomentar la unidad y cohesión nacionales.
- Administrar honesta y sensatamente los recursos del Estado y los bienes personales y de las instituciones privadas.

- **Vivir con decencia, sobriedad, sencillez y austeridad**, evitando el derroche y el boato que humillan a los pobres, lo que hace posible la dignidad personal y colectiva,
- Repudiar la corrupción, la mentira, el engaño, el fraude, el odio y el sectarismo político.
- **Combatir sin tregua a los demagogos** que engañan y atraen a los débiles e ingenuos para dominarlos, explotarlos y hacerlos cómplices de sus fechorías.
- Impulsar el espíritu de emprendimiento, reconocerlo y honrarlo, y ayudar a los emprendedores especialmente en los difíciles y procelosos inicios de su actividad.
- Promover y practicar la protección de la tierra, el agua, el aire y la naturaleza en general.
- Enseñar y practicar el ahorro de los bienes personales y públicos, particularmente en las épocas de bonanza, y crear la conciencia colectiva de que esos recursos se necesitan para la educación, salud y vivienda de toda la comunidad, especialmente de aquellos menos favorecidos por la fortuna y que no están en capacidad de valerse por sí mismos, o que han perdido sus bienes materiales a causa de las catástrofes colectivas o personales.

Elevar las capacidades intelectuales y físicas de la población

- **Fortalecer la educación pública y privada, formal e informal**, en todos sus niveles, mediante el apoyo integral del Estado, de las instituciones públicas y particulares y de la población en general, dotándola de los recursos necesarios para su equipamiento y funcionamiento.
- Cultivar el amor, respeto y apoyo a la cultura, el arte, las artesanías y el folclor del país.
- **Proporcionar atención oportuna, integral y de la más alta calidad, a la salud de toda la población**, incluyendo el mejoramiento de la nutrición, especialmente de los niños y adolescentes, el saneamiento ambiental y la dotación de hospitales y centros de salud debidamente equipados y provistos del personal médico que sea necesario.
- **Apoyar el desarrollo integral del deporte**, brindando facilidades y estímulos a sus cultores y proporcionándoles los locales adecuados para su práctica en óptimas condiciones.

Es de importancia vital que se eleven los valores y principios morales y cívicos de la población y se fortalezcan su carácter, salud y educación porque sobre la estructura endeble de un pueblo corroído por los vicios, las enfermedades, la ignorancia, el epicureísmo, la molicie, el menosprecio a la abnegación y el heroísmo y reacio a la disciplina, el orden y el sentido de irresponsabilidad, es imposible que se levante la estructura de una sociedad libre, justa, digna y fuerte.

ELEVAR LA IDONEIDAD DE LAS INSTITUCIONES QUE FORJAN LA MORAL Y EL CARÁCTER DE LA POBLACIÓN

Se debe comenzar por reconocer que las instituciones que tradicionalmente moldean la conciencia y el carácter de la población están gravemente debilitadas y que por lo tanto deben ser fortalecidas.

La familia

Particularmente la familia ha sufrido la acción desorientadora, disolvente y enervante del libertinaje y la violencia, males que son estimulados por los excesos que presentan el cine, la televisión, las redes de internet y por los criterios de quienes menosprecian la austeridad, la honestidad, la fidelidad, el estoicismo, el patriotismo, el sentido heroico de la vida y otros nobles atributos del espíritu, de la mente y del carácter.

Ante esta situación deplorable, la familia debe ser apoyada integralmente por toda la sociedad para que eleve sus valores y principios morales, éticos y cívicos; disponga de los recursos indispensables para sus necesidades básicas, especialmente de empleo para el jefe del hogar; se fortalezca la autoridad de los padres y su sentido de responsabilidad; se consoliden los lazos filiales y la unión conyugal sea fuerte. Todo este esfuerzo debe sustentarse en el buen ejemplo de los padres de familia y en su devoción para cumplir sus sagrados deberes filiales, especialmente los relacionados con el cuidado y guía de sus hijos. **Los padres que se dejan arrastrar a una vida frívola, licenciosa y desorganizada, condenan a sus descendientes a sufrir terribles males.**

Las instituciones religiosas

Sin dejar de reconocer y agradecer la obra espiritual insustituible que realizan las iglesias y los grupos religiosos que trabajan para guiar por caminos de perfeccionamiento a la humanidad y aliviar sus aflicciones y necesidades materiales (En el caso de la Iglesia Católica, que engloba a la mayoría de ecuatorianos, debemos recordar con admiración y gratitud a sus santos, y en los años presentes, a la Madre Teresa de Calcuta por sus servicios a la humanidad y al Padre Carolo por su vida consagrada a los desamparados que viven en Quito), no podemos dejar de señalar que deben depurarse de algunos individuos que visten los hábitos religiosos pero que carecen de la piedad requerida para el devoto ejercicio de su sagrado ministerio, lo que enfría en la población la práctica de los preceptos religiosos. Pero el reconocimiento de esas debilidades, de ninguna manera conlleva la aceptación de las críticas escandalosas y de mala fe que vierten ciertos individuos que ningún bien realizan para la humanidad.

Las instituciones de educación pública y privada

Los organismos del Estado responsables de la educación y las instituciones públicas y particulares encargadas de impartirla deben inspirar en todos los educadores la conciencia de la nobleza y trascendencia de su misión; depurarse de los deshonestos y sectarios que las contaminan y corroen; proporcionar a los maestros la formación más idónea posible y su constante perfeccionamiento y una justa remuneración; instituir sistemas de becas y de otros estímulos para los maestros y estudiantes; construir los locales escolares en los lugares más asequibles y seguros para los alumnos y equiparlos con gimnasios, canchas deportivas y atléticas y laboratorios acordes a las necesidades educativas y de acuerdo a las necesidades existentes; brindar buena alimentación y atención médica a los alumnos; evitar que intereses políticos o de cualquier otra índole desvíen a los estudiantes de los nobles deberes y propósitos de su educación; proporcionarles eficaz protección contra la delincuencia, la drogadicción y otros vicios, y controlar que se cumplan estrictamente los programas educativos y dar facilidades para el efecto. Según un informe del Centro de Estudios y Análisis, mientras que las escuelas privadas cumplen 1.200 horas de clases en el año, las escuelas públicas urbanas sólo cumplen 800 y las rurales, 400. Este tremendo desbalance, que puede deberse a diferentes causas, debe ser solucionado radical e inmediatamente.

Las instituciones de perfeccionamiento de la ciencia y la cultura

Estas instituciones, en especial las de investigación y desarrollo científico y tecnológico, no han contado hasta el presente con el debido apoyo económico del Estado. Por lo tanto, deben ser asistidas con los recursos que sean necesarios y sin ningún favoritismo o exclusión de cualquier tipo, para que fortalezcan totalmente sus actividades. La Casa de la Cultura y sus filiales de todo el país, así como las diversas academias científicas y culturales, los institutos artesanales y de artes populares y todos los grupos que cultivan el folclor deben recibir puntalmente las alcúotas del presupuesto del Estado que les corresponden para potenciar todas sus actividades. Y, sobre todo, deben evitar que la política partidarista las infeccione.

Las instituciones de formación y perfeccionamiento físico y deportivo

El año 2021 ha sido realmente glorioso para el deporte ecuatoriano que obtuvo en las Olimpiadas de Tokio una medalla de oro en ciclismo, otra medalla de oro y una de plata en levantamiento de pesas y cinco diplomas por haberse ubicado nuestros deportistas y atletas entre los diez mejores del mundo, superando a otros países que tienen una larga tradición de victorias deportivas. Cosa parecida ocurrió en las competencias olímpicas especiales, donde también el país obtuvo una medalla de oro y otros premios y valiosas distinciones. Además, con frecuencia los deportistas y atletas logran para la Patria campeonatos mundiales y otras glorias. Por las razones anotadas es prioritario que se construyan nuevas y mejores instalaciones deportivas, se mejoren los centros de alto rendimiento, se realicen frecuentes eventos nacionales e internacionales para que los deportistas y atletas se fogueen y se fomente la afición por esas actividades. Es importante que se ayude económicamente a las personas que tanto se sacrifican y esfuerzan por obtener esos triunfos. Además, debe estimularse a las dirigencias deportivas de todo el país para que amplíen y fortalezcan sus actividades, estableciendo en todos los institutos de educación programas sustentados con los recursos necesarios.

Pero, para que todos esos esfuerzos personales e institucionales continúen dando óptimos frutos, es de la máxima importancia terminar con la desnutrición infantil, atendiendo a los niños desde el vientre materno, durante la niñez, la adolescencia y su juventud.

Los medios de comunicación social

La mayoría de los medios de comunicación social y especialmente los periodistas que realizan investigación de la pertinencia y honestidad de las actividades públicas y particulares, han cumplido una acción señera en la lucha contra la corrupción y los abusos que padeció el Ecuador en los años precedentes. Por lo tanto, se debe, en el presente y en el futuro, garantizar el libre ejercicio de esta noble actividad cívica y cultural, proporcionándole un marco legal sensato y justo, que contribuya al perfeccionamiento de sus publicaciones políticas, científicas, culturales, económicas, deportivas o de cualquier otra índole, para que puedan contribuir permanentemente a elevar los valores y principios cívicos de la población y a impulsar el desarrollo social y económico del país. Por su parte, ellos han de moverse siempre por el recto camino de la verdad, la justicia y la honestidad, evitando ser manipulados por elementos violentos, deshonestos y logreros, y pensando siempre que ellos son uno de los principales formadores de la conciencia de la nación y de las buenas costumbres del pueblo.

La fuerza pública y las instituciones afines

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional deben realizar un gran esfuerzo para fortalecer los principios y valores en los que se fundamentan, que han sido gravemente menoscabados en los años precedentes. Para el efecto, los superiores jerárquicos, tanto de los oficiales como de la tropa, deben dar ejemplo en su vida personal, familiar y profesional, practicando celosamente las virtudes de la honestidad, lealtad, disciplina, abnegación, respeto a los superiores jerárquicos y a los subalternos, espíritu de cuerpo, mística de servicio y sentido del deber, la responsabilidad y el sacrificio en defensa de la sociedad y del país. La restauración de estos principios y valores ha de realizarse con la firme convicción de que la disciplina y la lealtad son los pilares más sólidos del régimen de cuartel, de la instrucción y del manejo de los institutos de formación y perfeccionamiento de oficiales y tropa, los que lamentablemente fueron menoscabados y debilitados en sus tradicionales principios, valores y rigor por la injerencia insensata, ilegítima, ignorante y demagógica de gobiernos anteriores. Particular atención, esmero y control merece la instrucción militar de los conscriptos, su formación moral y cívica, el cultivo de las buenas costumbres, la preservación de la salud, el fortalecimiento físico y del carácter, la elevación de la autoestima, el cultivo de la autodisciplina y del sentido del orden, el deber y la responsabilidad.

Por otra parte, las diversas instituciones que cumplen misiones de protección, defensa y amparo de la población, como por ejemplo los cuerpos de bomberos, las policías municipales, la defensa civil (actual gestión de riesgos), la cruz roja, los guardias de seguridad particular, deben recibir rigurosa instrucción profesional y cumplir sus tareas con mística patriótica y estar sometidos a controles similares a los establecidos para las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Es imposible elevar los valores y principios morales, éticos y cívicos del pueblo y fortalecer su carácter, salud y educación, si las instituciones llamadas a inculcar y forjar esos bienes espirituales, intelectuales y físicos están corroídas, debilitadas, desorientadas e influenciadas perversamente por morbos políticos, de corrupción o de cualquier otra índole, que las apartan de sus sagrados deberes. Es evidente que la regeneración nacional debe comenzar por la conciencia de las personas que conforman las instituciones llamadas a formar la conciencia y la conducta del pueblo.

PROMOVER QUE LAS PERSONAS QUE EJERCEN INFLUENCIA EN LA SOCIEDAD SEAN EJEMPLO DE MORAL Y CIVISMO

Como en toda sociedad, en el Ecuador hay personas que se destacan por las funciones que ocupan y por su carisma y éxito en sus actividades personales, por lo que gozan de la admiración y confianza de la población. Estas personas tienen el deber de dar siempre buen ejemplo de honestidad y civismo y de inspirar, promover, dirigir y apoyar los esfuerzos de la comunidad nacional en pro de su seguridad y desarrollo integral.

Deberes cívicos de los intelectuales y artistas

Las actividades de los científicos, literatos y artistas de renombre deben contribuir a la recta formación moral y cívica del pueblo y a su ferviente amor a la Patria. Ellos, con su ingenio y saber, forjan valores, principios y conductas personales y sociales que elevan y dignifican la vida de la nación, determinando que sea más resistente a las calamidades de la naturaleza, a los ataques de los delincuentes comunes y de cuello blanco, a los enfrentamientos egoístas y suicidas, a las incitaciones a la desunión y el desorden, a la dispersión y a todo aquello que impida que el Ecuador se una, progrese y fortalezca.

Deberes cívicos de los atletas y deportistas

No cabe duda de que los ecuatorianos mestizos, negros, blancos e indígenas poseen excelentes aptitudes deportivas y atléticas. Son legendarios los “cuatro mosqueteros del Guayas”, campeones sudamericanos de natación; la “flechita de oro”, Carola Castro; Pancho Segura, campeón mundial de tenis; Alberto Spencer, goleador record de la “Copa América”; Rolando Vera primero cuatro veces en la famosa carrera de “San Silvestre”; Andrés Gómez, ganador de la copa “Roland Garros”; Jefferson Pérez, campeón mundial juvenil de marcha y medallas de oro y plata olímpicas; el cabo del Ejército España, vice campeón mundial de pentatlón militar; Richard Carapaz, campeón del “Giro de Italia” y medalla de oro en la Olimpiada de Tokio, las hermanas Neicy Dajomes y Tamara Salazar, medallas de oro y plata y los cinco diplomados por haberse ubicado entre los diez primeros en su especialidad en dichas olimpiadas; la medalla de oro lograda por Poleth Hurtado y otras medallas y diplomas obtenidos por los deportistas y atletas especiales en las olimpiadas realizadas en esa misma ciudad; el equipo de fútbol de la sub diecinueve que se clasificó tercero en el campeonato mundial, la selección de fútbol que acaba de clasificarse para el mundial por cuarta vez en el presente siglo y el peleador manabita “Chito” Vera que avanza firmemente al campeonato mundial de su especialidad. El 24 de mayo de 2019 el Presidente de la República dijo en su mensaje a la nación que ese año los atletas y deportistas habían traído al Ecuador más de ochocientas medallas. Y Así podríamos citar otras grandes hazañas de los ajedrecistas, boxeadores, luchadores, andinistas, nadadores, patinadores, etc. Todos esos triunfos, en los que se iza con gloria la bandera tricolor, estimulan la autoestima de los ecuatorianos y los impulsan a realizar sus propias hazañas en todos los campos de la actividad humana.

Esos famosos atletas y deportistas, sus entrenadores y dirigentes, en razón de sus triunfos y glorias, deben constituirse en ejemplos de buena conducta y paradigmas de civismo.

Deberes cívicos de los profesionales

Los profesionales, más aún cuando son exitosos, constituyen, por su formación intelectual y ética, uno de los más valiosos sustentáculos científicos, tecnológicos y morales de la nación. Pueden elevar extraordinariamente su contribución, si se involucran en mayor escala en las actividades públicas y privadas orientadas al mejoramiento de la salud, la educación, la concordia, los emprendimientos y el bienestar social de la población.

Durante la pandemia del Covid-19 la contribución de los profesionales y auxiliares de la profesión médica ha sido ejemplar, tanto que muchos de ellos fallecieron infectados por ese temible virus mientras cumplían su sacrificada y extenuante misión humanitaria.

Deberes cívicos de los empresarios

Los empresarios, cualquiera que sea la actividad que realicen, la magnitud de la misma o el escenario donde laboren, siempre son mirados con admiración por la población. Por esta razón deben ser un ejemplo para la sociedad, trabajar vigorosamente para que su empresa sea la más productiva y tratar a sus colaboradores con respeto y justicia.

Si bien es lógico, justo, equitativo y necesario que los grandes, medianos, pequeños y micro empresarios, procuren mejorar sus ingresos personales -recompensa legítima a los riesgos que corren y a los esfuerzos y desvelos que realizan-, deben utilizar la mayor proporción de las utilidades de sus empresas para ampliarlas, fortalecerlas y asegurar la prosperidad y económica de sus colaboradores, crear nuevos puestos de trabajo y enriquecerlo al país con su honesto pago de impuestos.

Los empresarios han de tener siempre presente que, a la larga, es contraproducente para sus propios intereses, sacrificar a los trabajadores, estafar a los consumidores o defraudar al fisco. El éxito, han de alcanzarlo, elevando la productividad con el aporte generoso, honrado, sensato y esforzado de los integrantes de la empresa, lealtad que deben ganarse obrando con bondad, justicia y respeto. Cuando no hay equidad en las relaciones laborales a causa de la codicia de los empresarios o de las exigencias desmesuradas de los trabajadores, las empresas terminan destruyéndose en perjuicio de todos. Por lo dicho, los buenos empresarios necesitan la comprensión, reconocimiento y aliento de la sociedad, y ellos, a su vez, han de contribuir en forma generosa para las obras que benefician a la comunidad, particularmente a los más necesitados.

Deberes cívicos y humanitarios de los poderosos y pudientes

En todas las sociedades, desde el inicio de la vida humana, han existido gentes poderosas y pudientes. Cuando eran cultos y tenían un sentido de la grandeza y trascendencia, utilizaban su dinero y poder para construir obras que nos asombran: las pirámides de Egipto, la muralla china, la ciudad prohibida de Pekín, los canales de Suez y Panamá, las ciudades monumentales, los museos que guardan los logros de la ciencia y el arte, los templos de diversas religiones, los grandes rascacielos, los castillos y las magníficas mansiones, etc. Esos ricos y poderosos dejaron una admirable herencia cultural a la humanidad, pero otros, como Nerón y Calígula, enloquecidos por el poder, dejaron un rastro de sangre, dolor y destrucción.

En el Ecuador, indudablemente hubo ricos y poderosos crueles, avarientos, ignorantes e insensibles al dolor ajeno y al progreso del país, pero también los hubo durante la Colonia, la Guerra de la Independencia y la República, hombres ricos cultos, justos, sensibles y patriotas que realizaron acciones formidables como Pedro Vicente Maldonado y que apoyaron las causas justas y a los sabios y patriotas como Eugenio de Santa Cruz y Espejo y que sacrificaron su Patrimonio y sus vidas por la libertad, la gloria y la dignidad de

la Patria, como Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, y su heroico hijo el general Carlos Montúfar, y otros como Vicente Rocafuerte y Jacinto Jijón y Camaño, que brillaron por su sabiduría, conocimientos, entereza y servicios al Ecuador.

Los edificios del Centro Histórico de Quito, Cuenca y otras ciudades, y los de Guayaquil que han sobrevivido a los incendios, constituyen la herencia de varios hombres y mujeres pudientes y poderosos que eran cultos y tenían sentido de grandeza.

Cuando Jesús decía que es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico entre al Reino de los Cielos, no estaba condenando a la riqueza en sí misma sino al mal uso que se hace de ella. La riqueza bien empleada es una bendición de Dios porque vuelve posible satisfacer las necesidades de los necesitados y engrandecer las sociedades. Felizmente en el Ecuador ha habido ricos y los hay, que ayudan en silencio a los desheredados de la fortuna, sea por su propia mano, sin que la izquierda conozca lo que da la derecha, o a través de instituciones de beneficencia pública y privada. Ejemplos como los señalados son los que deben guiar a los pudientes y poderosos para que no pasen por la vida sin pena ni gloria, dejando una huella de ignominia y dolor entre sus semejantes.

Deberes cívicos de los dirigentes políticos y sociales

Los dirigentes de las organizaciones políticas, de las regionales, provinciales, cantonales, parroquiales, gremiales, sindicales, raciales, étnicas, etc., han de constituirse en ejemplos de honestidad, sensatez, justicia, abnegación y trabajo. Deben proscribir los egoísmos, envidias, celos y otros motivos de discordia que llevan a la ruina a las instituciones que están bajo su responsabilidad, y, al contrario, han de constituirse en promotores del progreso y de las obras sociales. Deben rechazar la demagogia, uno de los peores azotes que sufre el Ecuador, que corrompe, distorsiona y envilece la mente de las gentes que se convierten en sus víctimas y, en varios casos, en sus cómplices que sin pudor gritan “que lleve pero que haga obra”, aunque ésta sea de pésima calidad y permita el saqueo del país.

Los dirigentes gremiales y sindicales, algunos anquilosados, satisfechos y orondos por las pitanzas y ventajas que vienen gozando por décadas, deben mirar su contorno donde la amplia mayoría de trabajadores están en la informalidad, el desempleo y el desamparo. Igualmente ciertos dirigentes de las comunidades étnicas deben cesar en la utilización irresponsable, perversa, violenta y destructiva de los pueblos indígenas.

Ante el descalabro moral e institucional en que ha caído el Ecuador, los dirigentes políticos tienen el deber de conducir al pueblo, con su buen ejemplo, a la edificación de una sociedad donde imperen la libertad, la honestidad, la verdad y la justicia. Con este propósito han de vencer las tentaciones de la fama, el poder y las riquezas, rechazando valerosamente los recursos de la mentira, las medias verdades y las promesas fáciles que son los señuelos con los que los demagogos engañan y atraen a las gentes para dominarlas, ultrajarlas y treparse sobre sus espaldas para explotarlas.

Las personas paradigmáticas, que ejercen influencia fundamental en la sociedad gracias a su carisma, a la autoridad legal que desempeñan, al éxito de sus actividades empresariales, profesionales, culturales, científicas, deportivas, políticas, gremiales, sindicales, o por el poder y dinero que poseen, deben constituirse en ejemplos de altas virtudes morales, éticas y cívicas y de responsabilidad institucional.

FORTALECER LA MORAL EL CIVISMO Y LA ÉTICA EN LAS REGIONES PROVINCIALES, CANTONES Y PARROQUIAS

Es natural que los seres humanos sientan un amor especial por su terruño y sano orgullo por las virtudes y cualidades de sus gentes; por sus hazañas y glorias cívicas, culturales y deportivas; por la magnificencia de su arquitectura, artes, ciencias, artesanías, folclor y tradiciones; por la belleza de sus paisajes, la riqueza de sus bosques y de su suelo y subsuelo; por los logros de su producción industrial, artesanal, agropecuaria, piscícola; en suma, por las realidades y hechos relevantes que distinguen y engrandecen a la tierra natal. Si

bien ese amor debe inspirar una noble, sana y fraternal emulación entre las regiones, provincias, cantones y parroquias para el mutuo progreso, jamás ha de constituirse en motivo de menosprecio y menos de agresividad entre estos sectores del mismo país, de la misma Patria.

El hecho de que el serrano sea reservado, paciente y reflexivo para tomar sus decisiones y para actuar, y que el costeño sea impaciente, decidido, audaz y hasta temerario para emprender un camino, no es una debilidad sino un importante potencial de una exitosa acción y convivencia, porque sumadas esas maneras de ser diferentes, conforman una formidable fuerza espiritual, intelectual y emocional. Las diferencias de carácter, de ninguna manera perjudican al país, al contrario, lo equilibran y determinan que las decisiones nacionales sean más meditadas y fuertes y, al mismo tiempo, oportunas.

Para conservar y enaltecer sus bienes espirituales, culturales y materiales, cada región, provincia, cantón o parroquia debería constituir su propio museo en el que conserven los testimonios de su pasado: documentos, condecoraciones, premios y otras distinciones culturales, científicas, artísticas, deportivas y de su producción industrial, artesanal y agropecuaria; es decir, la presencia permanente del ingenio, las hazañas, la nobleza, el coraje y el espíritu creador de su pueblo como un ejemplo vivo para quienes les sucedan en el tiempo.

Las profundas coincidencias religiosas (devoción a las Vírgenes del Quinche y del Cisne, al Señor del Gran Poder y al Cristo Redentor) y culturales (el pasillo y otros rasgos culturales propios del Ecuador) que existen entre todas las regiones del Ecuador, vinculan espiritual y emocionalmente a los ecuatorianos. Por otro parte, el incesante traslado poblacional entre las regiones y las relaciones económicas y turísticas que se multiplican día a día, mes a mes y año tras año, integran más y más al país. Con este propósito deberían realizarse ferias, exposiciones y grandes desfiles con participación de delegaciones de todas las provincias en los días de celebración cívica, cultural y religiosa de las ciudades del país.

En medio de tanta maravilla, deben refulgir los sentimientos patrióticos, que llevan al pueblo de todas las regiones a luchar solidariamente en defensa del país, como lo fue en la Guerra del Cenepa, y a ayudar generosamente a los hermanos que son víctimas de tragedias como el terremoto de Manabí y Esmeraldas.

Las regiones, provincias, cantones o parroquias que por diversas circunstancias han alcanzado un mayor desarrollo social y económico, no deben solazarse por su poder sino utilizarlo para compartirlo con sus similares del país, procurando que esas diferencias disminuyan y que toda la nación disfrute de una vida acorde con la dignidad humana. Constituyen un crimen y son un suicidio las pujas y disputas innobles que dañan la unidad de un pueblo que necesita estar cohesionado para la dura y permanente empresa del desarrollo y la seguridad nacional.

ELEVAR MORAL CÍVICA Y ETICAMENTE A LA SOCIEDAD, EN ESPECIAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Ningún país encontrará la senda del progreso, el bienestar, la dignidad y la seguridad, si carece de una ciudadanía ilustrada, sensata, justa, severa, responsable y amante de la libertad, la justicia, la verdad, los derechos humanos y la Patria; una ciudadanía que sea capaz de discernir entre las promesas demagógicas y los caminos del esfuerzo y el mérito, y de elegir acertadamente a sus dirigentes, a partir de las sociedades más elementales, hasta las más elevadas del Estado: las funciones legislativa, ejecutiva y judicial.

Una ciudadanía sensata y honesta, cumple las leyes devotamente, contribuye a cimentar y fortalecer las instituciones, coopera con las autoridades y les obedece. No cae en las redes de los demagogos, de los corruptos o de los extremistas violentos, a los que rechaza y proscribe de las instituciones públicas o particulares, porque esos elementos, cegados por la ambición o el sectarismo, critican todo, desprestigian a todos y destruyen todo: a los gobernantes correctos, a las organizaciones políticas legítimas, a los emprendimientos económicos honestos, a las instituciones de servicio social e inclusive a la fuerza pública. Una ciudadanía sensata y honesta se mantiene cohesionada y con la autoestima en

alto, se inspira en elevados principios y valores morales y cívicos, practica sanas costumbres y constituye el más sólido fundamento de la estabilidad política, del buen gobierno y de la dignidad de la sociedad. **Sin una ciudadanía idónea, las naciones se precipitan en la ruina. La función fundamental de una buena ciudadanía es la de ejercer presión con su criterio y sus reclamos enmarcados en la ley, sobre las instituciones y autoridades de las tres funciones del Estado, para que cumplan sus tareas de manera honesta y oportuna.**

Son los partidos políticos los cauces naturales de la expresión ciudadana, las escuelas de formación de sus dirigentes y los espacios donde deben demostrar su lealtad, honestidad, justicia, valor moral, abnegación, disciplina, sentido de la responsabilidad y del deber, capacidad administra y de dirección de personas e instituciones; espacios donde el pueblo los conoce, les da su confianza o los rechaza. Cuando los partidos políticos se autodestruyen por sus errores, dejan campo libre a la demagogia, el populismo, las dictaduras y el totalitarismo. Entonces las sociedades caen en el pantano de la opresión, ignominia y ruina moral y material, del que es muy difícil que salgan.

Es de suma importancia que la ciudadanía cobre plena conciencia de sus deberes frente al futuro del Ecuador, y que deje de contemplar con indolencia suicida cómo proliferan los grupos de logreros que pretenden llamarse partidos políticos, y que, peor aún, se ligue a esos sepultureros de la Patria, como lamentablemente viene sucediendo. Una ciudadanía consciente y responsable debe rechazar enérgicamente la audacia de los demagogos que engañan al pueblo con mentiras y ofertas imposibles de cumplir, de las que se valen para treparse sobre sus espaldas, oprimirlo y explotarlo.

DEPURAR Y FORTALECER LAS LEYES Y LAS INSTITUCIONES

La humanidad, a través de su experiencia milenaria ha ido forjando un conjunto de leyes e instituciones, que no son perfectas, pero que han demostrado ser el recurso más claro, firme y fecundo para preservar la libertad, dignidad y justicia, y construir, paso a paso, el progreso espiritual y material, consiguiendo la felicidad de los pueblos.

No hay duda de que, para alcanzar esos bienes, toda sociedad debe basarse, como dice un pensador, "... en principios de un gobierno con límites, poder descentralizado, una fuerte posición de las instituciones de la sociedad civil, una prensa libre y derechos de propiedad privada, con un sistema judicial honesto y transparente. Todo esto para que un trabajador, un empresario, una familia puedan trabajar, ganar dinero, crear bienes y servicios, ahorrar y no pagar demasiados impuestos, confiando en el sistema gubernamental"⁶⁴⁷.

Lamentablemente en el Ecuador, algunos políticos, que están dotados de capacidades importantes, no han utilizado esos dones para conducir al pueblo a la construcción de una sociedad basada en la libertad, la justicia y la racionalidad, sino que, al contrario, los han empleado para someterlo a su voluntad omnímoda. Ahora mismo el país sufre los daños causados a su ordenamiento constitucional, legal e institucional por el gobierno de un hombre delirante que creía tener la solución para todos los problemas nacionales. Víctima de esa herencia, el Ecuador necesita, para comenzar el proceso de su fortalecimiento económico y social, restaurar su frágil base constitucional, legal e institucional, trabajo que demandará años de esfuerzos sensatos, nobles y sacrificados.

Es evidente que se requiere definir con precisión las atribuciones y responsabilidades de las tres funciones del Estado; eliminar el llamado Poder de Transparencia y Control y otras instituciones inoperantes y fallidas; establecer procedimientos sensatos que permitan designar organismos de control integrados por personas de conducta impoluta, y fijar, sin demagogia los derechos y obligaciones de los gobernantes y gobernados.

Necesariamente se debe comenzar, mediante un referéndum, poniendo en vigencia la Constitución Política del Estado aprobada en 1998 por un Congreso Nacional en el que estaban representadas las principales

⁶⁴⁷ Entrevista a James M. Roberts, publicada en "Líderes"-Revista semanal de El Comercio-25-III-2019.

corrientes políticas nacionales, por personas ilustradas y con larga experiencia en actividades públicas, y, al mismo tiempo, eliminado la Constitución del 2008. Naturalmente, la Constitución de 1998 deberá ser actualizada.

Pensamos que las tareas constitucionales y legales de la Función legislativa deben ser las tradicionales: legislar, fiscalizar políticamente a las otras funciones del Estado y a los órganos de fiscalización y control, y, en conjunto con la Función Ejecutiva, designar, con pleno escrutinio público y legítimas impugnaciones, a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, de la Corte Constitucional, del Tribunal Supremo Electoral y del Contencioso Electoral y del Consejo de la Judicatura, así como a la Fiscal General, el Contralor y el Procurador del Estado, y a los miembros de los organismos de fiscalización y control. Las personas designadas deben caracterizarse por su conocimiento, experiencia, honestidad e independencia, cualidades que es difícil encontrar en la mayoría de los que se presentan a los concursos que convoca el actual Consejo de Transparencia y Control; concursos que rehúyen las personas respetables que no se prestan para farsas.

Los períodos que deban permanecer en sus funciones las personas que integren los mencionados organismos deben establecerse de manera que no perturben ni entren en conflicto con la elección de los miembros de la Asamblea Nacional y del jefe de la Función Ejecutiva, y deben renovarse por partes para dar continuidad a las actividades que cumplen.

Creemos que la función legislativa debería estar constituida por una Cámara de Diputados, elegida por las provincias de acuerdo a su población, y una Cámara de Senadores, elegida de las listas presentadas por los partidos políticos de carácter nacional. Los diputados deberían ser elegidos para un período de 4 años, pudiendo ser reelegidos pasado un período, y los senadores deberían ser elegidos para un período de seis años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, considerando que los senadores necesitan ir adquiriendo experiencia en la función a fin de cometer menos errores y dejar de marchar sobre el mismo terreno, y sobre todo para que tomen conciencia de que deben obrar con independencia, responsabilidad y patriotismo. Los asesores deben ser de la Asamblea, no de cada uno de los legisladores para que no sean simples asistentes del senador o diputado que les da el cargo, sino profesionales especializados.

La función legislativa tiene por delante el formidable trabajo de revisar, derogar y perfeccionar el andamiaje legal levantado sobre la Constitución del 2008, cuando Rafael Correa tenía la vana ilusión de que estaba llamado por el destino a refundar el país.

La revisión de las leyes y reglamentos debe comenzar asegurando la plena autonomía del Banco Central y de las instituciones de seguridad social, la Contraloría del Estado, la Fiscalía y la Procuraduría del Estado.

En lo que se refiere a la Función Ejecutiva, consideramos que el Presidente y el Vicepresidente deben ser elegidos en la misma fórmula electoral, y que las tareas que debe cumplir el Vicepresidente las establezca el Presidente, evitando así que un desleal convierta la vicepresidencia en la trinchera de un conspirador.

Las funciones fundamentales del Presidente de la República deberían ser las clásicas: dirigir la administración pública con eficacia y honestidad y cumplir y hacer cumplir las leyes con rigor y prudencia; ejercer, en el marco de la ley, la iniciativa legislativa y participar en la elaboración de las leyes, y, en conjunto con la Función Legislativa, designar los funcionarios públicos antes mencionados.

La alternabilidad en el poder es saludable, particularmente en los países propensos al populismo, el caudillismo y la demagogia como es el caso del Ecuador que ha tenido presidentes que han utilizado los medios del Estado para perpetuarse en el poder. Recordemos que el Libertador Bolívar dijo: **“La continuación de la autoridad en un mismo individuo, frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos”**. Pensamos que, a estas alturas de la historia nacional, el Presidente de la República debería ser elegido por una sola vez para un período de seis años porque cuatro es un tiempo insuficiente para que cumpla debidamente las metas de su plan de gobierno. **La no reelección le impondría el deber de gobernar para las futuras generaciones y no para su reelección.**

La Corte Constitucional es necesario que permanezca con las funciones que actualmente le competen, porque contribuye a descentralizar el poder público sin neutralizarlo. Pero, sus miembros también deberían someterse al juicio político del Congreso Nacional.

En cuanto a la idea de que el Contralor sea reemplazado por una especie de Tribunal de Cuentas, creemos que es necesario que se mantenga el Contralor como responsable único de la dirección y administración de la Contraloría, y que el referido tribunal se encargue de analizar y juzgar las sentencias del Contralor que sean apeladas.

Es conveniente que se mantenga el financiamiento para que las organizaciones políticas legalmente aprobadas puedan realizar sus campañas electorales. Pero debe ser el estrictamente necesario, y han de firmar un pagaré que asegure la devolución de ese dinero cuando la votación que alcancen no llegue al porcentaje que prescriba la ley.

En lo que se refiere a la Función Judicial, pensamos que la Corte Suprema de justicia debería estar integrada, máximo por nueve miembros, los que tendrían la tarea de designar a los integrantes de las salas especializadas que se necesiten para juzgar los diferentes tipos de delitos. Su función primordial debería consistir en revisar las sentencias de las salas especializadas y de las cortes provinciales, cuando sea del caso, y juzga determinados delitos. Deberían permanecer en sus funciones nueve años y renovarse por partes, con la idea de darles la mayor estabilidad y majestad. Podrían ser reelegidos pasado un período. A la Asamblea Nacional correspondería la potestad de examinar, enjuiciar y destituir a los miembros de la Corte Suprema y, a ésta, a los otros miembros de la función judicial. El Consejo de la Judicatura debería limitarse a apoyar la administración de la función judicial.

Los prefectos, alcaldes y presidentes de las Juntas parroquiales deberían tener limitado su período a cuatro años porque frecuentemente no están preparados para ejercer el cargo; pero deberían poder ser reelegidos consecutivamente, por un período, porque los buenos y honestos administradores no abundan, y, más aún, deberían poder ser reelectos pasado un período, esto, porque su poder y recursos son limitados. Pero, esto no ocurre con el Presidente de la República que posee un poder que puede permitirle manipular al electorado, a los organismos electorales, a los de fiscalización y control y hasta a la Función Judicial.

La Corte Constitucional es necesario que permanezca con las funciones que actualmente le competen, porque contribuye a descentralizar el poder público, pero, debe evitarse que lo neutralice. Sus miembros deben estar sujetos al juicio político del Congreso.

Se podría pensar que sería inconveniente para la estabilidad política del país tanto proceso electoral y que estos resultarían muy costosos. Al contrario, las frecuentes elecciones alivian las presiones políticas y permitirían una amplia participación popular.

La alternabilidad en el poder es indispensable para la vida en libertad, dignidad y justicia, siempre que se la practique en sabia medida y sin exageraciones demagógicas, porque cuando se cae en el error de los períodos demasiado cortos para ciertas funciones públicas o se impide la reelección para el desempeño de las mismas, particularmente en el ámbito de los poderes legislativo y judicial y de los organismos de control, se vuelve compleja y difícil la maduración y perfeccionamiento de la administración pública, base indispensable del desarrollo social y económico. Se debe buscar un sensato equilibrio entre la alternancia y la estabilidad en las funciones públicas.

No cabe la menor duda que el desarrollo logrado en tan corto tiempo por los países del Asia oriental se debe a su estabilidad política e institucional. Igual cosa podemos decir de Europa y de todos los países del mundo. Porque cuando se carece de instituciones fuertes y estables, es imposible la certeza que se requiere para planificar el desarrollo social y económico y para ejecutarlo en las largas etapas que son necesarias. Particularmente las instituciones de justicia deben depurarse y fortalecerse para que no ocurra que se conceda el habeas corpus a delincuentes comunes de corbata o sin corbata, como fueron los casos

de un ex Vicepresidente de la República y del jefe de una de las más feroces bandas de narcotraficantes y asesinos. Por su parte, la Asamblea Nacional debe constituirse con personas moral e intelectualmente idóneas para que no indulten a los extremistas violentos y sin sentido de Patria, como los que incendiaron la Contraloría del Estado y causaron graves daños al hermoso y majestuoso centro histórico de Quito.

APROVECHAR SENSATAMENTE LOS RECURSOS NATURALES DEL PAÍS

Ventajosamente el Ecuador dispone de un importante potencial para el desarrollo social y económico, gracias a su excelente posición geográfica y a sus ricos recursos naturales del suelo y subsuelo.

Las ventajas de la posición geográfica y forma del país

En las reflexiones con las cuales iniciamos este capítulo del libro, nos referimos a la posición geográfica del Ecuador que está situado en el centro de la costa del Océano Pacífico, lo que le permite un intercambio humano y económico menos costoso con los pueblos ubicados al norte y al sur del continente. Por otra parte, los puertos ecuatorianos constituyen la salida natural al Océano Pacífico de los pueblos de la Cuenca Amazónica, los que actualmente ya suman alrededor de treinta millones de personas y que, en cincuenta años, se duplicarán. Y, al otro lado del Océano Pacífico y frente al Ecuador, se encuentra China, el país más poblado de la Tierra y la segunda potencia económica del mundo, y países como Japón, Corea del Sur y Taiwán, muy importantes por su tecnología, economía y población. En el mismo continente asiático está la India, país igualmente muy importante por su ciencia, tecnología, economía y por su población (1.300 millones de habitantes), y en la cercana Oceanía están Indonesia, Singapur y otros países que realizan extraordinarios progresos. Y muy cerca, Australia y Nueva Selandia.

La privilegiada posición geográfica del Ecuador le da un gran potencial para convertirse en un centro de convergencia y cruce de importantes líneas de comunicación terrestres, áreas y marítimas, y, por lo tanto, lo convierte en un territorio de gran valor económico para la instalación de industrias y servicios internacional, algo semejante a lo que ocurre con Santo Domingo de los Sáchillas en relación del centro norte del Ecuador, lo que ha determinado su gran crecimiento demográfico y económico. Por otra parte, la forma centrada del territorio del Ecuador determina que desde su triángulo central (Quito-Guayaquil-Cuenca) se pueda llegar en corto tiempo a los territorios más lejanos, facilitando el intercambio humano y económico, en beneficio de una fuerte cohesión nacional. Además, al encontrarse el Ecuador atravesado por el paralelo cero (línea equinoccial), recibe la luz solar verticalmente las doce horas del día, a lo largo de todo el año, lo que determina que los frutos maduren más rápidamente y los árboles crezcan en un tiempo menor. Por otra parte, el país posee muchos de los recursos naturales necesarios para un vigoroso progreso de su población. Pero, en razón de su pequeña dimensión, esos bienes deben ser administrados con absoluta prudencia y eficacia. Las cuatro regiones naturales del Ecuador, sin embargo, de que son diferentes entre sí, lo cual las hace más interesantes, están muy próximas entre sí, lo que favorece el intercambio comercial y el turismo entre ellas. Y no obstante las diferencias de altura sobre el nivel del mar, de su topografía y de las características de la vegetación, su clima en general es benigno, y aún en las circunstancias más extremas, es tolerable. Cada región se distingue por sus recursos del suelo y subsuelo, producción agropecuaria y piscícola, sus bellos paisajes, sus rasgos culturales y folclóricos y por los magníficos y diversos lugares para el turismo de montaña, de selva, de lagos, de ríos, de playas y de mar, de deportes de riesgo, de pesca peligrosa, de buceo, de investigación científica y de recreación en las playas y en los hermosos parajes contiguos a las ciudades.

El Mar Territorial y la Zona Económicamente Exclusiva abarcan más de un millón de kilómetros cuadrados, donde hay gran variedad de especies marinas y en cuyo subsuelo probablemente existen yacimientos de hidrocarburos y metales (se conoce que entre la plataforma continental y Galápagos existen nódulos de manganeso que aún no han sido explorados, como tampoco han sido debidamente explorados los posibles yacimientos de gas y petróleo del litoral y del mar contiguo, especialmente del Golfo de Guayaquil).

La vocación agroforestal del país

Sin exageración se puede decir que todo el territorio nacional tiene un importante potencial para alimentar a su población en el presente y el futuro, y, para, a la vez, producir artículos que son muy apetecidos en los mercados internacionales. Esta riqueza debe ser racional y responsablemente aprovechada, conforme a la vocación natural de la tierra y, al mismo tiempo, han de preservarse las selvas, los bosques, los manglares y los páramos protectores de las fuentes de agua dulce y del medio ambiente. Por otro lado, a diferencia de lo que ocurre con otros países del continente, el Ecuador goza de la ventaja de que las grandes, medianas y pequeñas plantaciones de banano (las pequeñas son muchas) y las numerosas empresas que exportan esta fruta y que compiten con éxito en el mundo, son propiedad de ecuatorianos. Cosa semejante ocurre con los otros productos de la Costa y de la Región Amazónica, como el cacao, el plátano, el arroz, el café, la palma de aceite, el palmito, los espárragos y otros, productos, algunos de los cuales también se exportan. El cacao de aroma, gracias a su calidad, dispone de un importante mercado en el mundo. Pero no todo el cacao ecuatoriano goza de esa ventaja. Por esta razón es urgente mejorar la calidad de las nuevas plantaciones que se están cultivando en las regiones de la Costa y de la Amazonía y en las estribaciones de la cordillera de los Andes. Pero, especialmente, se debe perfeccionar la elaboración industrial y artesanal del chocolate y otros subproductos. En lo que se refiere al café, cultivo tradicional del Ecuador, la actual producción no avanza a cubrir la demanda de las empresas de industrialización nacionales, tanto que con este propósito se lo importa de países lejanos como Vietnam. Ventajosamente se están realizando nuevos cultivos en las estribaciones de la cordillera de los Andes, en alturas y en condiciones climáticas que favorecen la producción de un café de alta calidad que tiene mucha demanda internacional. Estas nuevas plantaciones y las existentes requieren de una oportuna asistencia tecnológica y crediticia de las instituciones públicas y privadas. Pero, debemos señalar que, sin embargo, de la dedicación e ingenio de los productores, de la fertilidad de la tierra y de la abundante agua dulce, la producción de la Costa no ha alcanzado los niveles de calidad y cantidad requeridos para una más beneficiosa exportación, porque su productividad es, en general, menor que la de los países competidores, problema que causa grave perjuicio a los productores, trabajadores y al Estado. Ahora mismo numerosos productores de arroz, artículo en el que existe sobreproducción, claman para que el Estado subsidie los insumos y la exportación de este producto.

En lo que se refiere al Callejón Interandino, sin embargo, que una parte importante de los terrenos ha sido degradada por la tala indiscriminada de los bosques y por los daños causados a los páramos y a otras fuentes de agua, felizmente aún se dispone de terrenos que producen diferentes alimentos destinados al consumo nacional, tierras en las que trabajan muchos agricultores de medianos y pequeños recursos económicos, incluida la población indígena. Otra parte de los terrenos de la Sierra, entre los que existen algunos que no son de la mejor calidad, ha sido dedicada a las plantaciones de flores, las que han alcanzado gran éxito en los principales mercados del mundo, gracias a la iniciativa y esfuerzo de los productores. Estas plantaciones ocupan numerosa mano de obra, particularmente femenina. Además, en la Sierra se están produciendo otros artículos de exportación, tales como el brócoli, la uvilla, el tomate de árbol, que van alcanzando importantes niveles de calidad y de aceptación internacional.

Las labores agropecuarias y forestales en la Región Amazónica tienen que realizarse evitando degradar la capa vegetal que es generalmente poco profunda a causa de los arrastres producidos por los aluviones. Por lo tanto, debe evitarse arrasar la selva y en las invernadas han de conservarse los árboles de maderas finas, los que proporcionan sombra al ganado en las horas de sol intenso y abrigo en las tormentas de viento y lluvia. Esos árboles deben explotarse en forma escalonada, a fin de mantener la humedad de la tierra y los sesteaderos. La venta de la madera es actualmente un importante ingreso adicional para los agricultores y ganaderos. En cuanto a los grandes, medianos y pequeños hatos de ganado vacuno, de leche y de carne que se crían en el país, pecan en general, de una baja productividad. Como se ve, la falta de una alta productividad es el problema más crítico de la actividad agropecuaria nacional. Ante esta realidad, el gobierno nacional y los gobiernos seccionales, así como las universidades y los institutos especializados deben realizar un gran esfuerzo para elevar la productividad mediante

diferentes acciones como las siguientes: el mejoramiento de la educación agropecuaria y forestal, la oportuna asistencia técnica, el establecimiento de granjas experimentales, la construcción de nuevas obras de riego y de control de inundaciones y proporcionando crédito oportuno a costos justos y a largos plazos.

La riqueza en peses y mariscos del país

Ecuador dispone de gran variedad de peses y mariscos para alimentar a su pueblo y exportar. Y cuenta con una población diestra en la pesca y en la industrialización de la misma. Además, dispone de empresarios dinámicos y experimentados que han levantado flotas pesqueras y fábricas procesadoras de atún que compiten con éxito en el mundo. Por otro lado, la producción de camarón creado en piscinas ha crecido extraordinariamente hasta constituirse en el mayor rubro de exportación, exceptuando el petróleo. Esto se debe a que los productores han realizado importantes esfuerzos para evitar que pestes como la temible “Mancha blanca” terminen destruyendo la producción. Esta actividad es de alto riesgo y demanda importantes inversiones y cuidados especiales. Ventajosamente puede realizarse fuera de los manglares, que deben preservarse de manera rigurosa porque allí se reproducen los cangrejos y otros mariscos de cuya pesca viven numerosas familias.

Los hidrocarburos y minerales del país

Quienes se oponen radicalmente a la explotación de los recursos del subsuelo, evidentemente no comprenden que, de no haber mediado la producción de petróleo, la brecha del subdesarrollo del Ecuador en relación a los otros países de América y del mundo, sería más amplia y profunda. Por esto, lo racional y patriótico es que el Ecuador aproveche a plenitud las reservas probadas y probables de hidrocarburos antes que su valor disminuya por el uso de otros tipos de energías, y explote racionalmente los yacimientos de minerales ya descubiertos y los que se descubran en el futuro. Obviamente, la explotación de los recursos del subsuelo debe realizarse sin que se contamine, los recursos hídricos, la tierra y la salud de la población, a los que causa tanto daño la minería ilegal en Ponce Enríquez en Azuay, Portovelo y Zaruma en El Oro, en Buenos Aires en Imbabura y en diferentes lugares del país, especialmente en las provincias de Zamora-Chinchipec y Morona-Santiago. **Al respecto, es de suma urgencia la erradicación absoluta de este tipo de minería.**

Debemos estar conscientes de que el Ecuador necesita urgentemente los recursos económicos de la explotación del subsuelo para salir de la postración económica en la que se debate. Ventajosamente dispone de importantes yacimientos de petróleo y minerales y por la estructura del suelo es muy probable que en el futuro se continúe descubriendo nuevas minas.

Los gobiernos del Ecuador deben concertar el mayor número de convenios comerciales que abran las puertas de los mercados internacionales a los productos de su tierra, mar y subsuelo de las cuatro regiones naturales, con el propósito de que sean exonerados del pago de aranceles en esos mercados, con la finalidad que sean más competitivos, cuidando naturalmente que los convenios con otros países no perjudiquen a la producción nacional.

APROVECHAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL PAÍS

Con toda razón el célebre humanista Padre Aurelio Espinosa Polit decía que **la cultura es el espíritu de los pueblos, su alma**. Esta sabia verdad debe movernos a los ecuatorianos a preservar y enriquecer el rico y magnífico patrimonio histórico y cultural de nuestra Patria, en todas sus expresiones. Este portentoso patrimonio del Ecuador hizo que Quito, su capital, fuera declarada hace más de cuarenta años, junto con Cracovia, las primeras ciudades Patrimonios Culturales de la Humanidad, enaltecedora distinción que, posteriormente, también fue otorgada a Cuenca.

Nuestra Patria está llena de magníficos templos y conventos, cubiertos de bellas pinturas y esculturas (la Compañía de Jesús, San Francisco, la Catedral, Santo Domingo, La Merced, la Basílica del Voto Nacional; las Catedrales de Cuenca y Guayaquil, los Santuarios del Cisne, el Quinche y Guápulo); de monumentos cívicos (la Plaza de la Independencia, la Plaza del Centenario, el Templo de la Patria); de recintos públicos (el Palacio de Carondelet, el Palacio Municipal de Guayaquil, la Escuela Militar "Eloy Alfaro", la Casa de la Cultura Ecuatoriana, los museos, centros culturales, hospitales, institutos de educación, cuarteles militares y policiales, etc.) y las mansiones señoriales. En todas estas obras está impreso un claro y luminoso sentido estético.

Este tesoro nacional debe estar protegido contra incendios, terremotos, robos y atentados, y cuidado por expertos restauradores formados en el país (Ecuador cuenta con numerosos escultores y pintores cuyas obras salen a diferentes países en manos de los turistas) y en los mejores institutos del mundo. Además, es necesario crear institutos que se dediquen a formar escultores, pintores y artesanos, incorporando a sus habilidades naturales los recursos tecnológicos que den mayor valor a su trabajo.

Con similar esplendor brillan en el Ecuador las demás expresiones de la cultura nacional como la música, la literatura, el teatro, la danza, el cine, las artesanías y el folclor. Particularmente su patrimonio musical es poético y variado. Se diría que constituye la más fiel expresión del alma nacional y una de las mayores fortalezas de los ecuatorianos en el infortunio y en las ausencias lejanas. Es, además, el nexo más fuerte entre todos los pueblos de la Patria, y no solamente el Pasillo, dechado de ternura, pasión y dolor, sino también las otras expresiones musicales del alma ecuatoriana. Por estas razones, la música nacional debe estar protegida para evitar que sea distorsionada, olvidada o menoscabada. Al contrario, se la debe perfeccionar y enriquecer, disponiendo para el efecto de adecuados locales donde se almacene, bajo cuidados especiales el patrimonio musical; creando institutos de formación y perfeccionamiento con los mejores profesores e instrumentos; becando al exterior a los mejores ingenios musicales, y estableciendo disposiciones legales que garanticen la debida participación de los músicos nacionales en los actos públicos, en las actividades turísticas y en los medios de comunicación social, los que deben presentar porcentajes equilibrados de música nacional y extranjera, sin que esto signifique dar pábulo a enfermizos prejuicios que a la postre destruyen la cultura.

Por otro lado, el patrimonio literario debe enorgullecernos porque es una hermosa expresión de lo que siente y anhela el pueblo ecuatoriano. Para enriquecer este valioso patrimonio, es necesario promover concursos literarios anuales a nivel internacional y nacional, para estimular el cultivo de todas las manifestaciones de la literatura, premiando y estimulando a los mejores cultores. Las poesías, novelas, reflexiones filosóficas, investigaciones históricas y otras expresiones de la inteligencia y sensibilidad de los ecuatorianos han de encontrarse debidamente dispuestas y protegidas en las bibliotecas y en los medios electrónicos modernos y bajo la administración y cuidado de especialistas que amen la cultural.

El patrimonio artesanal, que es tan variado, creativo, imaginativo y primoroso y que está presente, en diversas formas, en todas las comunidades del país; que sustenta muchos y valiosos emprendimientos comerciales, y que tiene justificada aceptación de los turistas, debe merecer la mayor atención del gobierno nacional y de los gobiernos locales, los que deben otorgar a los artesanos créditos oportunos y en condiciones especiales, y proporcionarles nuevos conocimientos en institutos dotados de los mejores talleres, maquinarias y equipos, y excelentes profesores.

El rico folclor, que se fundamenta en las particularidades culturales, raciales, étnicas y regionales, debe ser preservado y enriquecido sin arrancarlo de sus raíces que son las que le dan permanencia, personalidad y atractivo ante propios y extraños, y que cohesionan y enorgullecen a sus cultores. Las autoridades y las fuerzas vivas de cada comunidad deben preocuparse de que su folclor brille siempre y con fulgores cada vez más cautivadores en las fiestas cívicas, religiosas y sociales.

Las otras manifestaciones de la cultura nacional, como la danza, el teatro, el cine, etc., que van madurando y logrando nuevos éxitos gracias a la creatividad y tenacidad de sus cultores, deben ser igualmente reconocidas, estimuladas y apoyadas por el Estado.



El rico patrimonio cultural del Ecuador debe ser preservado, enriquecido y aprovechado debidamente, comenzando por rendir justo reconocimiento y homenaje a la memoria de sus grandes cultores, los que deben ser señalados con admiración y gloria ante las nuevas generaciones como paradigmas a honrar, imitar y superar, pensando siempre que la cultura es el alma de la nación, en la que vive un hondo anhelo de grandeza y de voluntad para sobreponerse a todas las adversidades, por duras que sean. Además, el patrimonio cultural de la nación debe ser intensamente aprovechado con fines turísticos y con otros propósitos relacionados con el desarrollo económico y social del país, especialmente para la creación de puestos de trabajo para el pueblo desocupado. Entre las múltiples acciones a realizar, reviste gran importancia el perfeccionamiento de las ferias que realizan las principales ciudades del país.

PRESERVAR EL AIRE, EL MAR, EL AGUA, LA TIERRA DE CULTIVO, LOS BOSQUES, LOS PARAMOS Y MANGLARES DE LA CONTAMINACIÓN

Los pueblos que insensatamente dañan o mal ocupan sus tierras de cultivo, arrasan los bosques, degradan las fuentes de agua dulce y contaminan los ríos, las lagunas y el mar están condenados a vivir un futuro de miseria. Evitar estos males es uno de los principales deberes de los gobiernos, las instituciones y la población en general.

Actualmente y desde años atrás, los pueblos de las provincias de Loja y El Oro ven que cada año disminuyen sus volúmenes de agua para consumo humano, riego de la tierra, industrias y otras necesidades, a causa de que siguen sin construirse importantes obras destinadas a solucionar esas necesidades. Es alarmante la indolencia con la que se sigue postergando la construcción de las obras de aprovechamiento de las aguas del río Puyango-Tumbes, mientras que el vecino del sur continúa aumentando, día tras día, los “usos actuales” de esas aguas, afectando el caudal que corresponde al Ecuador. Igual prioridad debe tener el restablecimiento de una institución como CEDEGE, que estaba dedicada al desarrollo de la Cuenca del río Guayas, en la cual hay grandes obras por realizarse, como los estudios de prefactibilidad y factibilidad del represamiento de la ría al sur de Guayaquil, con lo que se impediría que las mareas altas sigan salinizando los fértiles terrenos contiguos a los ríos Babahoyo y Daule y a otros ríos. El gran lago de agua dulce que se formaría, tendría especial interés turístico, facilitaría la provisión del líquido vital para el consumo de las poblaciones del sector y para otros propósitos; además, la represa se constituiría en otro gran puente. Al respecto existe un estudio preliminar realizado por un grupo de profesionales de alta calidad. Pero la valiosa producción del agro y del mar, puede irse menoscabando, con graves efectos sobre la alimentación del pueblo, las exportaciones, el empleo y los ingresos tributarios si no se toman acciones oportunas ante hechos como los siguientes: -La invasión de los páramos y humedades (importantes fuentes de producción de agua dulce) por actividades agropecuarias que deben realizarse en otros lugares, y por el descontrolado y excesivo turismo en lugares donde esta actividad debe estar restringida. -La falta de control riguroso de la minería, especialmente de la clandestina que contamina las fuentes de agua (vertientes, quebradas, ríos, lagunas) y las tierras de cultivo. -La ocupación de terrenos que tiene vocación agropecuaria y forestal para construir allí viviendas y otras edificaciones que deberían ocupar terrenos rocosos, pedregosos y arenosos. -La falta de normas legales e incentivos económicos que promuevan la construcción de propiedad horizontal. -La grave contaminación de los ríos y de otras fuentes de agua dulce por los detritos de las ciudades, industrias, artesanías y actividades agropecuarias que utilizan sustancias tóxicas. -La falta de orientación a los agricultores y ganaderos para que no esquilmen la tierra con el uso excesivo de la misma y para que no mal gasten el agua en sus actividades. -La desertificación causada por las sequías y por el arrastre de la capa vegetal producida por las crecidas de los ríos y por la falta de obras de control de las sequías y las inundaciones. -La falta de obras que limiten o impidan la salinización de las tierras de cultivo contiguas a los ríos cuyas aguas se salinizan por efecto de las mareas altas. -La destrucción de los manglares para construir camaroneras, lo que de ninguna manera se debe permitir en vista que existen otras tierras aptas para esa actividad. -La contaminación del mar por los derrames de hidrocarburos y de otras sustancias tóxicas que arrastran los ríos y por la basura que arroja en las playas. -La explotación descontrolada y excesiva de la pesca y la incursión en el Mar Territorial y en la Zona Económica Exclusiva del Ecuador de flotas pesqueras depredadoras. Ante esta situación, corresponde a los

gobiernos desarrollar entre el pueblo una clara cultura de preservación de los recursos del suelo y del mar y cooperar estrechamente con las instituciones nacionales e internacionales que realizan esta actividad. Además, establecer, en la tierra y el mar un riguroso control contra los depredadores del medio ambiente.

FORTALECER LA SEGURIDAD NACIONAL

La preservación de los bienes espirituales, materiales y culturales de la nación depende, en buena medida, de la propia fortaleza y dinamia de esos bienes; pero creer que esa fortaleza basta, podría constituir un error de desastrosas consecuencias.

Los romanos tenían una frase que regían la acción de sus legisladores, gobernantes y militares: **“Si quieres la paz prepárate para la guerra”**, interna y externa. Lamentablemente, la historia de la humanidad confirma hasta nuestros días, de manera trágica y hasta la saciedad, que la guerra continúa siendo una dolorosa realidad, que sólo es posible disuadirla si se demuestra claramente fortaleza espiritual y material. Los países débiles son constantemente víctimas de agresiones injustas. Sus quejas y reclamos quedan burlados porque ningún otro país se compromete en una guerra para ayudarles sino no están en juego sus propios intereses vitales. Los agresores no se conducen de los débiles, al contrario, se envalentonan más cuando no se los enfrenta con decisión y contundencia. Por las razones señaladas, todo país necesita, de vida o muerte, disponer de una fuerza pública capaz de proporcionarle una real y eficaz seguridad interna y externa.

Sin duda, para asegurar el desarrollo económico y social y proteger los bienes del trabajo honrado y del ingenio y los que le han sido prodigados por la naturaleza, requiere de fuerzas militares y policiales capaces de disuadir o enfrentar exitosamente las agresiones. Por lo expuesto, quienes dirijan el Estado deben persuadirse de que la seguridad no es una simple actividad más entre sus diversas responsabilidades, sino un imperativo vital. Sin seguridad, todo lo que se construye con gran esfuerzo y en largas jornadas, puede derrumbarse de la noche a la mañana. Los ejemplos abundan en la historia de la humanidad. Las agresiones, internas o externas, que han sufrido los pueblos débiles y desprevenidos, nadie puede afirmar con total certeza que nunca volverán a repetirse. Sólo los ingenuos o los irresponsables pueden decir lo contrario.

La seguridad interna

El Ecuador está actualmente invadido por el narcotráfico, con todas las secuelas funestas que esta situación causa a la salud moral, cívica, ética y física de las personas, particularmente de los niños y jóvenes; a la tranquilidad y felicidad de las familias, y a la honestidad y eficiencia de los políticos, funcionarios públicos, miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, y, en general, de toda la población. Los asesinatos perpetrados por sicarios y otros tipos de delincuentes, arrecian, lo mismo que los asaltos, secuestros, extorciones (vacunas) y robos de los domicilios, en tanto que los sembríos de coca, que proliferan al sur de Colombia, amenazan desbordarse sobre el territorio ecuatoriano. La Policía Nacional, a pesar de los esfuerzos que realiza y de que se han duplicado sus efectivos en los últimos años, no avanza a controlar a la delincuencia que ataca cada día con nuevas modalidades y armas más potentes.

La crisis de la seguridad interna perjudica gravemente a las familias, la educación, la salud y las actividades industriales, artesanales, turísticas, agropecuarias, etc., impidiendo el trabajo honrado y el desarrollo económico y social del país. Se impone, entonces, que las leyes, la justicia y la fuerza pública se depuren y fortalezcan radicalmente para que puedan darle al país una eficaz seguridad, en vista de que la situación de inseguridad se está volviendo incontrolable.

Ha de comenzarse por depurar y fortalecer las inteligencias militar y policial, dotándolas de equipos de detección y neutralización más eficientes que los que poseen los delincuentes, especialmente los narcotraficantes que están infiltrados en muchos de los estamentos del Estado. Para esto, se necesita de

la asistencia de países que tienen larga experiencia, conocimientos muy avanzados y recursos económicos adecuados. A la Policía Nacional se la debe armar, equipar y entrenar con los elementos más modernos y aptos para el control del orden público y para el combate eficaz a las pandillas criminales, especialmente al narcotráfico, y para que pueda proporcionar la asistencia médica inicial a las víctimas de los maleantes, de los accidentes y de las catástrofes. Los policías en general -no solamente los que integran las unidades de élite- necesitan permanecer debidamente preparados. Con este propósito, han de ser reentrenados permanentemente con el propósito de que se mantengan en las mejores condiciones físicas y técnicas. En los cursos se ha de poner especial énfasis en fortalecer su mística profesional para que resistan mejor las tentaciones a las que están expuestos.

En lo que se refiere a la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad interna, éstas necesitan impartir a todo su personal entrenamiento básico en las tareas policiales y dotarles del armamento y equipo requerido para apoyar debidamente las tareas que cumple la Policía Nacional. Además, han de disponer de unidades de policía militar, bien entrenadas, armadas y equipadas con el material más idóneo posible para que su apoyo a la Policía Nacional, cuando sea requerido, resulte eficaz.

La seguridad externa

Hay Estados que, por su historia, ubicación geográfica, riquezas y diversas circunstancias geoestratégicas están más expuestos que otros a sufrir agresiones. Por otro lado, la historia demuestra en forma fehaciente que existen en las relaciones de los Estados las llamadas “pausas-geopolíticas” en las que reina la armonía, la concordia y la paz; pero, de pronto, sueños extraviados o ambiciones perversas, desatan conflictos y guerras. Cerrar los ojos a estas realidades ha resultado desastroso para muchos países.

Teóricamente los Estados tiene el derecho soberano para tomar sus propias decisiones, sin sujetarse a presiones extrañas que los perjudiquen; pero, en la realidad, existen presiones irresistibles que los obligan a decidir y actuar aún en contra de sus propios intereses. Un caso paradigmático es el de Ecuador que se vio forzado a firmar el Protocolo de Río de Janeiro para que cese la invasión de 1941 y se le devuelva el territorio de la provincia de El Oro que estaba ocupado.

Si un país no tiene capacidad para rechazar las imposiciones de otros Estados, no es realmente soberano. Los Estados que integran las instituciones creadas para garantizar la paz y los derechos de sus miembros, jamás se envuelven en el esfuerzo inmenso y doloroso de una guerra por defender a un país pequeño y débil, salvo que estén en riesgo sus propios intereses. En última instancia, la dignidad y los intereses de un Estado, sólo son defendidos a ultranza por el propio Estado. De ahí que todo país debe tener, por lo menos, capacidad para disuadir las posibles agresiones; es decir, para hacer ver a los posibles agresores que, de atreverse a una agresión, tendrán que enfrentar costosos esfuerzos y duros sacrificios.

Cuando un Estado tiene capacidad para disuadir potenciales agresiones, está en mejores condiciones para solucionar en paz y con justicia sus conflictos internacionales. Pero, cuando carece de esa capacidad, termina siendo víctima de terribles injusticias, en menoscabo de la dignidad, prosperidad, felicidad y seguridad de su población.

Si bien el Ecuador llegó en 1998 a un acuerdo que puso punto final al centenario litigio territorial con Perú, razón por la cual los ecuatorianos y sus Fuerzas Armadas aspiran a vivir permanente en paz y fecunda armonía con su vecino, lamentablemente persisten en ese país pequeños grupos que tienen peligrosos sueños mesiánicos. Además, en las fronteras marítimas y terrestres existen valiosos recursos naturales, como agua dulce, hidrocarburos y yacimientos de minerales que pueden despertar ambiciones y constituirse en motivos de conflictos. En tales circunstancias, si el Ecuador carece de una real capacidad de disuasión, puede suceder que le sea imposible solucionar los conflictos en paz y con justicia. Hay circunstancias en las que ni una actitud generosa y amigable puede evitar confrontaciones. Nadie puede garantizar la concordia eterna entre los Estados.

Si bien las relaciones con Colombia han sido tradicionalmente fraternales, existen en su territorio feroces delincuentes, narcotraficantes y remanentes de las guerrillas que trafican drogas. Esos elementos presionan fuertemente por establecerse en Ecuador.

Ante los peligros anotados, las Fuerzas Armadas deben disponer del personal, armamento, equipo y entrenamiento indispensables para proporcionarle al país una real protección. Sus contingentes de oficiales y tropa -disciplinados, heroicos y obedientes de las leyes de la República- deben tener capacidad suficiente para que, con su sola presencia, proporcionen al Ecuador la tranquilidad, confianza y estabilidad que son indispensables para que la población trabaje en paz y la nación progrese.

Por lo anotado, las Fuerzas Armadas han de mantenerse en permanente apresto, con un sano equilibrio estratégico entre el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, para que puedan cumplir a cabalidad sus respectivas misiones: proteger el territorio continental -donde vive la casi totalidad de la población-, el mar territorial y la extensa Zona Económicamente Exclusiva y el espacio aéreo de todo el territorio nacional.

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional deben disponer de los respaldos legales, del personal suficiente y del equipo y armamento indispensables para, en unión de las instituciones afines, disuadir y controlar las acciones de políticos extremistas y sediciosos que atenten contra los poderes legítimos del Estado, igualmente los golpes de las mafias del narcotráfico, los sicarios, la extorción (vacunas) y de la delincuencia común, que intenten imponerle su voluntad arbitraria a la población, y, llegado el caso, para controlar rápidamente la violencia con las menores pérdidas humanas y materiales que sea posible. Las Fuerzas Armadas requieren contar con una capacidad adecuada para disuadir cualquier agresión interna o externa, y para rechazarla eficazmente si se produjera. Jamás el país a de carecer de una oportuna protección.

LA NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL PODER NACIONAL

FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL PODER NACIONAL

1.- Ecuador necesita disponer de una eficaz estrategia de fortalecimiento de su poder nacional (conjunto de recursos espirituales y materiales a los cuales recurre el Estado para asegurar su sobrevivencia) con las correspondientes políticas; es decir, requiere poner en marcha un modelo de desarrollo económico y social y de seguridad interna y externa, que le dé la certeza de que sus esfuerzos de progreso no serán baldíos, y que arribará a un puerto seguro de bienestar y seguridad. Esa estrategia evitará que siga navegando como una frágil nave sujeta a las borrascas de las presiones internas o externas, y a las improvisaciones.

La formulación de la estrategia de fortalecimiento del poder nacional debe realizarse con la participación de los presidentes de las tres funciones del Estado, de los directores de los frentes interno, externo, económico, social y militar y un delegado de los gobiernos autónomos seccionales.

2.- Debe fundamentarse en el convencimiento del pueblo de que, sin estabilidad institucional y política, es imposible que el país salga del desorden y la paralización y pueda trabajar en paz y productivamente. Además, necesita estar persuadido de que los países del mundo que han realizado grandes progresos económicos y sociales han tenido que, en primer lugar, establecer un estricto orden público, que no menoscabe los derechos de las personas inocentes, pero que garantice su pleno disfrute. También debe moderar y racionalizar las expectativas económicas y sociales y erradicar, con absoluta firmeza, la corrupción enquistada en las dependencias del Estado, desde donde se bloquean los esfuerzos del progreso nacional. Esta tarea, corresponde especialmente a los institutos de educación y a los medios de comunicación social.



FORTALECER LA MORAL, EL CIVISMO Y EL CARÁCTER DEL PUEBLO: SUSTENTOS DE LA SOBERANÍA, LA INDEPENDENCIA Y LA INTEGRIDAD NACIONAL

- 1.- Todo Estado, para ser independiente y soberano, necesita poseer una real capacidad de preservación y defensa de sus intereses vitales, entre los cuales tiene especial importancia el territorio que es la principal fuente de los recursos de la vida y progreso del pueblo. Para el efecto necesita forjar un fuerte poder nacional que le permita disponer de fuerzas militares y policiales capaces de mantener la seguridad interna y externa del país.
- 2.- Un fuerte poder nacional tiene su base sólida en la moral, la ética y el civismo de la población, y en la reciedumbre y fuerza de su carácter, valores que se forjan con la enseñanza de las más nobles virtudes humanas y patrióticas, y con el rechazo a la molicie, el placer desenfrenado, el libertinaje, el egoísmo, la codicia, la injusticia, la cobardía, la deslealtad y la traición. La enseñanza de las más altas virtudes ciudadanas debe fundamentarse en el ejemplo de las autoridades y de las personas que, por sus hechos importantes, ejercen magistratura espiritual sobre sus semejantes.
- 3.- Para forjar un pueblo sólido y fuerte -por su moral, ética, civismo y carácter, se necesita imprimir en la conciencia de todas las personas que lo integran, una clara, noble y firme formación espiritual, que debe iniciarse en la familia y continuarse en la escuela, el colegio y la universidad, igual que en las escuelas de formación y perfeccionamiento militar y policial y de las otras instituciones responsables de la protección y la seguridad de la población y de su patrimonio; en los medios de comunicación social; en la iglesia católica y en todas las iglesias e instituciones religiosas, culturales, sociales y deportivas que influyen en forma profunda en la conciencia de las personas. Estas instituciones necesitan depurarse y fortalecerse para que puedan cumplir a cabalidad su trascendental misión de imprimir en la conciencia del pueblo, especialmente en la de los niños y jóvenes, que las Patrias grandes y gloriosas se construyen con abnegación, sacrificio, heroísmo y hazañas memorables.
- 4.- En la época actual, felizmente las prácticas deportivas han cobrado gran relevancia para la formación de la conciencia y el carácter del pueblo. Además, sacan de la pobreza a numerosos jóvenes de grupos amenazados por la contaminación de las drogas y el delito. El deporte, que demanda disciplina, renunciamentos, esfuerzos y hasta enfrentamientos con graves peligros, particularmente el deporte de riesgos extremos, robustece extraordinariamente el carácter del pueblo y libra a la juventud de los vicios y delitos. Por esta razón, todas las instituciones del país, y especialmente las gubernamentales, deben promover y financiar con largueza las prácticas deportivas.

DEFENDER LA DIGNIDAD, LA PROSPERIDAD Y FELICIDAD DEL PUEBLO

- 1.- Diversos hechos catastróficos (guerras, hambrunas, feroces represiones políticas) demuestran la falsedad y el fracaso de las teorías políticas que arrastran a los pueblos al autoritarismo y peor aún al totalitarismo, perversa forma de gobernar que convierte a los seres humanos en víctimas o en victimarios, cuando reniegan de su anhelo natural de vivir en libertad y conforme a los requerimientos de su naturaleza espiritual y material, marcada por las creencias religiosas, filosóficas y por los ideales políticos.
- 2.- Para que los ecuatorianos no caigan en la seducción de las utopías y los discursos de los extremistas que arrastran a los pueblos a las garras del Estado totalitario, deben ser advertidos de que esta perversa forma de gobernar: -establece el gobierno del partido único; -erige un centro de poder del cual deriva, por su exclusiva voluntad, la legitimidad de todos sus actos, por irracionales y brutales que sean; -impone una ideología exclusiva, de dominación total sobre la sociedad; -reduce a la impotencia a las otras fuerzas políticas y a la ciudadanía en general; -recurre a una propaganda asfixiante y al terror que infunde una policía secreta que se superpone a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional; -alienta, exige y premia la sumisión al régimen: transforma a los grupos políticos en masas sumisas que expían, delatan y agreden hasta a sus propios familiares si discrepan con el gobierno; -destruye

las tradiciones familiares, sociales, legales, culturales y políticas; -impone instituciones ilusorias que llevan a la opresión; -recurre al lavado cerebral; -rechaza toda creencia religiosa y niega la naturaleza espiritual y materia de la persona humana; -inculca a cualquier costo que su ideología constituye el destino inevitable de la humanidad; -sostiene, en contradicción con la realidad, que su solución es la solución final a todos los problemas humanos; -busca, a cualquier precio, la dominación mundial; -propugna el materialismo histórico. Bajo el Estado totalitario, el ser humano queda atrapado en la maraña cruel de normas infrahumanas.

- 3.- Los regímenes totalitarios imponen a las Fuerzas Armadas el apoyo absoluto a su proyecto político y, si no se someten, porque son fieles a sus juramentos, promesas y valores, las minan con la infiltración de agentes que las compran con prebendas, como ha sucedido en Venezuela, o las aniquilan institucionalmente con la subversión de la disciplina y la jerarquización y el enfrentamiento de los oficiales con los oficiales, de la tropa con la tropa o de la tropa con los oficiales, o también recurren a la guerra interna para sustituirlas con milicias extremistas como sucedió en Cuba. Es importante señalar que excepto la implosión sucedida en la Unión Soviética por la descomposición social y económica de ese Estado y la derrota del Estado Nazi en la Segunda Guerra Mundial, los regímenes totalitarios se perpetúan sobre la miseria y dolor de los pueblos.
- 4.- Pero no sólo la opresión autoritaria y totalitaria arrebatan a las personas la dignidad y felicidad, sino también que lo hacen terriblemente la pobreza extrema, las remuneraciones miserables, el abandono en que viven quienes padecen enfermedades catastróficas o invalideces, el desamparo en la ancianidad, la carencia de sanas orientaciones para aquellos que están dominados por una visión negativa de la vida, la carencia de ayuda oportuna en los catástrofes y fracasos, la soledad persistente, la ausencia de ideales y horizontes, y, peor aún, la caída en las garras de la drogadicción y otros vicios. Para enfrentar estos terribles males, los gobiernos y toda la sociedad deben establecer instituciones de ayuda a todas esas personas desdichadas, creando instalaciones dignas del ser humanos, aprovechando la ayuda de instituciones de comprobada solidaridad y caridad cristiana, y remunerado debidamente a las personas que con auténtica vocación trabajan para los desamparados.
- 5.- Deben, igualmente, el gobierno y la sociedad cuidar al mismo tiempo que, todas las personas: reciban la mejor educación posible en todos los niveles; tengan agua potable, alcantarillado, eliminación de la basura y energía eléctrica; reciban esmerada y oportuna atención a su salud; gocen de un trabajo remunerado con equidad, y cuenten con leyes sabias, instituciones eficientes y autoridades probas.

FORJAR LA CONVICCIÓN DE QUE EL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SE DEPENDEN MUTUAMENTE

- 1.- Ante el grave deterioro de la seguridad pública (narcotráfico, sicariato, extorción (vacunas), delincuencia común y organizada, guerrillas en formación y probablemente terrorismo) es imperativo forjar una clara y fuerte conciencia de que el desarrollo económico y social no es posible sin seguridad y que una ingenua e irreflexiva reacción débil de las autoridades y de la propia ciudadanía, tendrá consecuencias desastrosas e irreparables. Colombia, cuando sus ciudades y las vías que las conectan entre sí, estaban sitiadas por las guerrillas que se aprestaban para asaltarlas, tuvo que cuadruplicar sus fuerzas militares y policiales para restablecer el control de su territorio. Nunca se debe olvidar que **“El desarrollo y la seguridad son las caras de una misma moneda”**. Un Instituto para la Seguridad, el Desarrollo y la Paz, que tiene su sede en Australia, lo ubica al Ecuador entre los países con más graves problemas de iniquidad social y de inseguridad, y manifiesta que el país pierde alrededor de veinte mil millones de dólares anuales por esta causa.
- 2.- La formación de los cuadros de mando de oficiales y tropa de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, y de todas las instituciones encargadas de velar por el orden público y la seguridad interna y externa del país, debe realizarse oportunamente porque en la hora del cumplimiento de sus cruciales misiones pueden producirse quiebras y defecciones desastrosas (incompetencia, deslealtad, traiciones,

cobardías, corrupción, excesos, abusos, etc.) si esas fuerzas y particularmente quienes las comandan son improvisados o corruptos. Por esta razón, el reclutamiento en las escuelas de oficiales y de tropa debe realizarse lo antes posible, precaviendo las necesidades futuras.

- 3.- Para que el incremento de los efectivos de las Fuerzas Armadas sea lo menos costoso, se puede suplir, en buena parte la falta de la tropa de línea, incrementando las levas de conscriptos, que deberían ser reclutados preferentemente entre los jóvenes que viven en los sectores más acosados por la delincuencia y la drogadicción y que están en la desocupación, a los que en los cuarteles, como es tradicional, se les proporciona, además de la instrucción militar, una formación integral (moral, cívica, física y de destrezas de trabajo) que es básica para el cumplimiento correcto de las tareas de seguridad pública. Para el efecto se dispone de los alojamientos adecuados en los cuarteles, de los campos de entrenamiento militar y deportivo y de los instructores. Sólo se necesitaría solventar la alimentación, la atención a la salud y un pequeño sueldo para las necesidades básicas de esos jóvenes, y afiliarlos al IESS.

CONSOLIDAR LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ECUATORIANOS

- 1.- En el gobierno de Correa, se causaron daños profundos e inmensos al sistema de seguridad social del país que, a pesar de que afrontaba varias falencias, funcionaba con relativa eficiencia. Las falencias podían haberse remediado con determinadas reformas estructurales, pero, al contrario de lo que debía hacerse, se implementaron acciones demagógicas e insensatas que precipitaron a dicha institución en un total descalabro de trágicas consecuencias futuras. Dispusieron que el IESS Incremente la pensión de los afiliados del Seguro Social Campesino sin que exista el financiamiento necesario y sin que el Estado lo asuma; ordenaron que amplíe la atención médica a los hijos de hasta dieciocho años de los afiliados, sin que exista el financiamiento requerido; suprimieron el pago del Estado del costo de la atención a la salud de los afiliados y jubilados del IESS y sus dependientes, causando una deuda millonaria; suprimieron la aportación por el Estado del 40 % del costo de las prestaciones del IESS a sus afiliados y jubilados, incrementando a niveles impagables la deuda del Estado con esta institución, y tomaron miles de millones de dólares del IESS en préstamo, multiplicando aún más la deuda del Estado; finalmente, con increíble irresponsabilidad, incrementaron los empleados, muchos con sueldos dorados. Esta institución que tenía 16.000 empleados en el año 2006 saltó, sin ninguna justificación valedera, a 38.000 en el 2020.
- 2.- Según los actuarios, si no se implementan de inmediato acciones extraordinarias, el IESS no podrá pagar las pensiones de los jubilados en pocos años más, lo que provocará un desastre económico y social de impredecibles consecuencias. Sin embargo, los seudo defensores de los jubilados continúan exigiendo que el Estado le pague al IESS su inmensa deuda, a sabiendas que no tienen con qué hacerlo.
- 3.- Sin embargo, de que los afiliados del IESS son solamente un tercio de la población económicamente activa del país, la situación es realmente catastrófica, y lo peor es que se ha levantado una oposición cerrada e insensata contra diferentes propuestas de solución que, con fundamentos técnicos, han sido elaboradas por personas responsables, que han demostrado siempre que obran pensando en el bien general. Este problema requiere una solución inmediata, sensata, responsable y valerosa que sea proyectada por lo menos para las cuatro décadas próximas.

CONCIENTIZAR AL PUEBLO DE QUE SIN LEYES E INSTITUCIONES IDÓNEAS NO SON POSIBLES EL ORDEN, LA PAZ Y EL PROGRESO

- 1.- Si el pueblo ecuatoriano quiere vivir con libertad, justicia, paz, dignidad, prosperidad, felicidad y seguridad, sin ninguna exclusión regional, racial, étnica, religiosa, cultural, política, económica o de cualquier otra índole, es absolutamente imperativo que se instituya sólidamente el Estado de Derecho, que es el fundamento de la democracia, con plena independencia de las funciones del Estado, fiel cumplimiento de la ley por los gobernantes y gobernados y respeto a los derechos humanos.

- 2.- Los regímenes democráticos, para poder amparar debidamente los derechos de la ciudadanía, necesitan ser severos y fuertes en el control y represión de los abusos, la corrupción, la violencia de los políticos extremistas, cualquiera que sea su tendencia ideológica, de los guerrilleros, narcotraficantes, terroristas y delincuentes de toda especie y calaña.
- 3.- Los bienes jurídicos, de carácter público y privado, propios del Estado de derecho y de la república democrática, son el resultado de siglos de experiencia y de horribles sacrificios, por tanto, deben ser rigurosamente protegidos con la aplicación estricta de la ley, sin excesos, retaliaciones, venganzas o privilegios, y con el sentido humanitario y cristiano que es consustancial con el espíritu del pueblo ecuatoriano.
- 4.- Siempre se debe tener presente, en la vida pública y privada, que no se puede forjar una sociedad libre, justa, honesta y pacífica si no se dispone de una justicia imparcial, severa, oportuna e incorruptible. Por esta razón, los jueces y fiscales deben ser escogidos entre los ciudadanos más probos y concedores del derecho, remunerados y protegidos debidamente contra los acosos y amenazas de los corruptores y criminales que intenten torcer su conducta. Este trato ha de otorgarse también, en la medida de las necesidades y posibilidades, a todos los que integren la Función judicial.
- 5.- En vista que los jueces y fiscales disponen de un poder decisivo sobre las personas y de que de ellos depende en alta medida que el Ecuador sea un país justo, digno, libre y pacífico, es absolutamente necesario que sean controlados por un sistema severo y transparente que esté bajo la responsabilidad de los ciudadanos más pulcros, justos y severos, a los que se debe proteger con igual o mayor celo que a los funcionarios judiciales.
- 6.- El Estado de derecho, la república democrática y los intereses vitales del país necesitan estar protegidos por fuerzas militares y policiales leales a la Constitución y las leyes, fidelidad a los intereses del país y portadoras de un profundo sentido del honor, lealtad, deber, abnegación y responsabilidad; fuerzas que deben estar debidamente armadas, equipadas y sustentadas por una economía nacional solvente, la que sólo puede forjarse con el trabajo honrado de una población que no esté perturbada por las mezquinas disputas políticas que causan luchas fratricidas, ni por los crímenes y maquinaciones del narcotráfico o la extorsión (vacunas).
- 7.- El pueblo del Ecuador, que anhela vivir en paz interna y externa, requiere, para alcanzar este propósito, que las tres funciones del Estado y los gobiernos autónomos seccionales implementen en forma debida y oportuna las acciones pertinentes, entre las que tiene vital importancia la capacidad para disuadir cualquier agresión externa y para erradicar las crecientes agresiones internas de los delincuentes. Los pueblos ingenuos e indefensos, alientan a los agresores y terminan siendo víctimas inocentes.
- 8.- Uno de los peores abusos y distorsiones que lindan con el delito, es el que sufren las organizaciones políticas, gremiales, sindicales, raciales, étnicas, etc., cuando en ellas se enquistan individuos y grupos (verdaderas oligarquías) para dominarlas y beneficiarse económicamente o de cualquier otra manera de la autoridad que detentan. Esos individuos y grupos, que suelen disfrazar hábilmente sus perversas intenciones, deben ser eliminados por las propias instituciones a las que dañan.
- 9.- Lamentablemente algunas comunidades raciales, étnicas, gremiales, sindicales, religiosas, sociales, culturales y de otras índoles, no impiden firmemente que se las utilice con fines políticos partidaristas y aún contrarios a la paz, el orden público y las leyes de la República.
- 10.- En vista de la acción corrosiva y disolvente que causa la demagogia en todas las sociedades (los demagogos mienten, engañan e ilusionan al pueblo ingenuo para treparse sobre sus espaldas, explotarlo y tiranizarlo), es imperativo condenar y combatir la demagogia, utilizando para el efecto los recursos de la ley y forjando en la sociedad una cultura que la rechace y excluya. De igual manera, debe procederse con los extremistas, cualquiera que sea su tendencia política, que se oponen sistemáticamente a toda acción gubernamental, por necesaria que sea,

11.- Frente a la cultura contestataria de la queja sistemática y de la resistencia y menosprecio a todo ordenamiento legal, se debe educar a la población en el respeto a las leyes, instituciones, autoridades, personas y al patrimonio público y privado, mediante el ejemplo de la autoridades, las que deben trabajar en el marco de la ley y proceder con justicia, firmeza, honestidad, imparcialidad, severidad y veracidad y dedicarse con toda devoción a proteger a las personas y sus bienes y a defender el patrimonio histórico, cultural y económico del país.

CREAR LA CONCIENCIA DE QUE ES UN IMPERATIVO NACIONAL LA REFORMA PROFUNDA DE LAS LEYES E INSTITUCIONES

- 1.- Mediante un referéndum, el Ecuador necesita, de inmediato, poner en vigencia la Constitución de 1998, con las reformas pertinentes, porque de lo contrario será extremadamente difícil la reinstitucionalización democrática del país, que continuará naufragando en la desorientación, las discusiones estériles y el desorden pertinaz. Sin la base firme de una carta constitucional sensata, como la mencionada, que fue discutida por legisladores experimentados y que poseían una valiosa formación jurídica y provenían de diferentes tendencias políticas, es muy difícil, quizá imposible, depurar las absurdas leyes, instituciones y políticas públicas heredadas de un régimen anterior.
- 2.- Parte importante de las reformas legales e institucionales deben ser: la eliminación del Consejo de Participación Ciudadana, la reforma de las facultades del Consejo de la Judicatura, el establecimiento de la elección de los miembros de la Asamblea Nacional en la segunda vuelta electoral para fortalecer la gobernabilidad y estabilidad política, la institucionalización de la Cámara de Senadores y la estabilidad de sus miembros para permitir que maduren políticamente, conozcan el proceso de la formación de las leyes aprobadas o desaprobadas anteriormente y tengan experiencia legislativa.
- 3.- Para disponer de instituciones eficientes e incorruptibles, es necesario fortalecer las escuelas de formación y perfeccionamiento de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y del Ministerio de Relaciones Exteriores, y establecer otras escuelas para la formación de los funcionarios del gobierno central y de los gobiernos seccionales autónomos, de las instituciones de control, de las de protección contra los desastres (Bomberos, Cruz Roja, control de riesgos) y de las de la seguridad pública (guardianes de cárceles, policías municipales, de tránsito, guardias privados, etc.).
- 4.- A la Contraloría del Estado debe restituirse la potestad de verificar el uso correcto de los dineros del Estado, porque se la redujo a una simple inspectoría de cuentas. Una de las funciones fundamentales de la Contraloría debe ser verificar la pertinencia y calidad de las obras y servicios públicos contratados, es decir comprobar que cumplan correctamente su finalidad.
- 5.- Todas las instituciones del país, las públicas y privadas, cualquiera que sea su índole y nivel, deben contar con tribunales de honor, elegidos entre sus miembros más honorables, para que ejerzan una especie de magistratura de la dignidad y la entereza vigilen la conducta y las actividades de los dirigentes y miembros, investiguen las acusaciones y denuncien las incorrecciones a las autoridades pertinentes.
- 6.- El actual Consejo de la Judicatura, con el nombre que se le quiera atribuir, debe quedar sólo con atribuciones de apoyo administrativo de la Función Judicial, y debe crearse un Tribunal de la más alta probidad e importancia, que esté al nivel del Tribunal Constitucional, para que se encargue de vigilar el cumplimiento de los deberes de los jueces y fiscales, comenzando por la Corte Suprema de Justicia y llegando hasta aquellos de menor jerarquía; de verificar las denuncias y acusaciones que pesen sobre ellos, y de llevar a los tribunales de justicia los casos que ameriten su juzgamiento y sanción. Esta sería la única manera de regenerar la justicia que actualmente está atrapada por la corrupción y por un falso espíritu de cuerpo que impide que los jueces juzguen con independencia y probidad a otros jueces y les impongan las sanciones debidas.

APROVECHAR LA POSICIÓN GEOGRÁFICA DEL ECUADOR

- 1.- El Ecuador, por encontrarse en el centro de los países que integran la Comunidad Andina de Naciones (CAN), debe desplegar los mayores esfuerzos en procura de la consolidación y el fortalecimiento de las relaciones humanas y económicas entre los países que integran dicha institución, buscando que beneficie a todos sus miembros.
- 2.- El Ecuador, para beneficiarse debidamente del hecho de que sus puertos son los más próximos a la Cuenca Amazónica, necesita dinamizar sus derechos constantes en el Acta de la Paz de Brasilia de 1998: navegación libre, continua, gratuita y perpetua por el Marañón-Amazonas y por los ríos que lo confluyen desde su territorio; acceso al Marañón por los ejes viales determinados en dicha acta, y derecho a establecer un Centro de Comercio y Navegación en el Marañón y otro en el Amazonas.
- 3.- En el contexto, igualmente del Acta de Brasilia, Ecuador debe obtener que el Perú cumpla lo más pronto posible su compromiso de construir la carretera que, partiendo de un punto de la vía que enlaza Tiwintza (Cantón Santiago) con el río-Morona, irá entre este río y el Santiago hasta el Marañón, terminando frente a la población de Saramlrisa, donde dispone de ciento cincuenta hectáreas (150) para construir un Centro de Comercio y Navegación.
- 4.- Para facilitar el acceso al Centro de Comercio y Navegación, localizado en Pijuayal en (desembocadura del río Ambiyacu en el Amazonas), el Ecuador necesita construir un puerto en la confluencia del río Aguarico con el Napo.
- 5.- También requiere mejorar el puerto del Carmen del Putumayo o construir otro de mejores condiciones en el río Putumayo, para llegar por este río al Amazonas.
- 6.- Por otra parte, el Ecuador debe fortalecer las actividades que desarrolla la Fuerza Naval e implementar las que sean necesarias para preservar, proteger y aprovechar los recursos del Mar Territorial y de la Zona Económicamente Exclusiva, que abarcan más de un millón de kilómetros cuadrados, en los que abundan numerosas y ricas especies de peses y mariscos, y donde es previsible que existen yacimientos de hidrocarburos y minerales. Cabe señalar que en la plataforma marina existente entre el continente y el Archipiélago de Galápagos, se han identificado nódulos de manganeso.

APROVECHAR LA VOCACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL DEL PAÍS

- 1.- Sin exageración se puede decir que el territorio nacional posee un gran potencial para alimentar a su población en el presente y el futuro, y para, a la vez, producir artículos que son muy apetecidos en los mercados internacionales. Esta riqueza debe ser responsable y racionalmente aprovechada, conforme a la vocación natural de la tierra, preservando a la vez las selvas, bosques, manglares y páramos protectores de las fuentes de agua dulce y del medio ambiente.
- 2.- Por otro lado, a diferencia de lo que ocurre en otros países del continente, en el Ecuador las grandes, medianas y pequeñas plantaciones de banano, que son muchas, y las numerosas empresas que exportan esta fruta y compiten con éxito en el mundo, son propiedad de ecuatorianos. Cosa semejante ocurre con los otros productos de la Costa, Sierra y Región Amazónica, como cacao, plátano, arroz, café, palma de aceite, palmito, espárragos, flores, brócoli, uvilla y otros productos, que también se exportan.
- 3.- Es necesario fomentar la producción de cacao de aroma y perfeccionar la elaboración industrial y artesanal de chocolate y otros subproductos que tienen creciente demanda nacional e internacional. También se debe incrementar la producción de café, elevando su productividad, en vista de que no se avanza a cubrir la demanda de las empresas de industrialización nacionales, y, especialmente, se debe producir café de altura, que tiene alta calidad y creciente demanda internacional.

- 4.- Se requiere de oportuna asistencia tecnológica y crediticia de las instituciones públicas y privadas para elevar la calidad y productividad de varios artículos, particularmente del arroz que es un alimento básico de la mayoría de la población ecuatoriana y, en ocasiones muy requerido en el exterior, pero que suele enfrentar problemas de sobreproducción. Ahora mismo, los productores de arroz claman para que el Estado subsidie los insumos y la exportación de este producto.
- 5.- En lo referente al Callejón Interandino, se debe señalar que, no obstante, que una parte considerable de los terrenos ha sido degradada por la tala secular e indiscriminada de los bosques y por los cultivos intensivos y sin técnicas de conservación de los mismos, aún se dispone de terrenos que producen los alimentos fundamentales que consume la mayoría de la población del país y que ocupa una numerosa mano de obra indígena y mestiza, que debe ser ayuda con asistencia técnica y crédito fácilmente accesible.
- 6.- El resto de terrenos del Callejón Interandino, que se distinguen por su fertilidad, son ocupados por plantaciones, especialmente de flores, producto que ha alcanzado gran éxito en los principales mercados del mundo, gracias a la iniciativa y esfuerzo de los productores que dan trabajo a una numerosa mano de obra, en especial femenina. A estos productores, al igual que a otros que vienen exportando con creciente éxito varios productos como brócoli, uvilla, tomate de árbol, etc., debe el Estado apoyar en las crisis que eventualmente afrontan, con asistencia técnica y crédito oportuno
- 7.- Las labores agropecuarias y forestales en la Región Amazónica deben realizarse evitando degradar la capa vegetal que es generalmente poco profunda a causa de los arrastres de los aluviones. Al sembrar los patos ha de evitarse arrasar toda la selva y conservarse los árboles de maderas nobles que proporcionan sombra al ganado en las horas de sol y abrigo en las tormentas de viento y lluvia, árboles que deben explotarse en forma escalonada a fin de mantener la humedad de la tierra y los sesteaderos (esta madera aporta a los ganaderos importantes ingresos).
- 8.- En vista de que, los grandes, medianos y pequeños hatos de ganado vacuno de leche y carne presentan, en general, baja productividad, el gobierno nacional y los gobiernos seccionales, así como las universidades y los institutos especializados deben realizar un gran esfuerzo para mejorar su rendimiento con acciones como las siguientes: elevar la educación agropecuaria, proporcionar oportuna asistencia técnica, establecer granjas experimentales, construir nuevas obras de riego y de control de inundaciones y proporcionar crédito oportuno a costos justos y a largos plazos.

FORTALECER LAS INDUSTRIAS DEL PESCADO Y LOS MARISCOS

- 1.- Para aprovechar al máximo el hecho de que el Ecuador dispone de gran variedad de peses y mariscos para alimentar a su pueblo y para exportar, y que cuenta con una población diestra en la pesca y con empresarios dinámicos y experimentados en la industrialización de esa riqueza, los que han levantado flotas pesqueras y fábricas procesadoras de atún que compiten con éxito en el mundo, es indispensable que los funcionarios públicos eviten imponer disposiciones absurdas que desalienten estas actividades exitosas y, por el contrario, deben establecer acciones que les ayuden a los productores a superar las graves crisis de mercado que suelen afrontar.
- 2.- Similar conducta deben observar los funcionarios del Estado con respecto a los productores de camarón en piscinas los que han desarrollado una alta tecnología de preservación y productividad, que han llevado a que este marisco se haya constituido en uno de los rubros de exportación mayores del país,
- 3.- Lo que si deben cuidar celosamente es que no se amplíe un metro más de la ocupación de los manglares, para lo cual han de desplegar la vigilancia más acuciosa y aplicar las sanciones más severas contra los infractores y contra los que los consienten, porque los manglares tienen importancia vital para la conservación de muchas especies marinas de las que viven numerosas familias que no causan

destrucción del medio ambiente. Las nuevas camaroneras deben ocupar terrenos donde pueden desarrollar sus actividades aún con mayores ventajas gracias a la tecnología existente.

- 4.- Salvo la exigencia irrestricta, del cumplimiento cabal de la preservación ecológica, del pago de remuneraciones justas a los trabajadores y del respeto a las garantías legales que los amparan, del pago a un precio justo del combustible que consumen y de los tributos al Estado, constituye un grave error desalentar a los productores con acciones que obstruyan su actividad, la que demanda altas inversiones, constante preocupación y que está expuestas a graves fracasos.
- 5.- En las quebradas, ríos y lagunas de las tres regiones naturales del Ecuador continental se debe desarrollar la producción de muchas especies de peses de gran valor nutritivo y que ayudarían a la debida alimentación de una numerosa población de recursos económicos limitados. Para el pronto cumplimiento de este propósito, debe realizarse de inmediato una gran campaña de información, asistencia técnica y de facilitación de créditos suficientes.

INSTITUIR ACCIONES SEVERAS DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA

- 1.- Otra preocupación fundamental de los ecuatorianos debe ser evitar que se deteriore el medio ambiente en vista de que, de su buena calidad, depende la salud del pueblo y casi todas sus actividades productivas, que necesitan: tierras fértiles para la agricultura, ganadería y forestación; abundante agua dulce para el consumo humano y para otros propósitos (saneamiento ambiental, agricultura y ganadería, industrias, artesanías, turismo, etc.); nevados, montañas, selvas, playas, lagunas y ríos no contaminados, donde se desarrolle el turismo científico, de recreación y deportivo, y selvas vírgenes, páramos, manglares y un mar que no hayan sido degradados por la contaminación..
- 2.- Para preservar la tierra que tiene vocación agropecuaria y forestal se deben ampliar las reservas forestales y establecer otras, manteniendo una rigurosa vigilancia de esos parques naturales, imponiendo sanciones rigurosas a los que los invaden y proscribiendo la minería ilegal que degrada las fuentes de agua y las tierras y que enriquece a delincuentes y no paga tributos al Estado. Con este mismo propósito se debe impedir que las urbanizaciones ocupen tierras que tienen vocación agropecuaria y forestal, estableciendo para el efecto drásticas restricciones y políticas que promuevan la construcción de propiedad horizontal.
- 3.- Considerando que el calentamiento global y otros fenómenos, como el de "El Niño", están provocando, cada vez en mayor magnitud, terribles incendios de los bosque, flagelos que están llegando a las poblaciones, es necesario equipar debidamente a los cuerpos de bomberos, y entrenar y equipar también a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional, inclusive con aviones y helicópteros capaces de lanzara agua.

EXPLOTAR SENSATAMENTE LOS RECURSOS DEL SUBSUELO COMO UN GRAN APOYO PARA EL DESARROLLO NACIONAL

- 1.- A ejemplo de los países que han alcanzado gran desarrollo económico y social, el Ecuador necesita explotar los yacimientos de hidrocarburos y minerales que existen en el territorio continental y en el mar, evitando, de manera responsable y sensata, la contaminación del medio ambiente, a fin de disponer de los recursos económicos que son indispensables para que su pueblo logre el desarrollo económico y social. Es de conocimiento público que la población de la provincia de Zamora-Chinchiipe, gracias a la explotación minera, goza de un nivel de vida superior en el 13 % al del resto del Ecuador.
- 2.- En lo que concierne a los hidrocarburos, debemos afirmar enfáticamente que, si el Ecuador no hubiera explotado el petróleo, su atraso económico y social sería más profundo y extendido. En la actividad petrolera se formaron numerosos y valiosos técnicos y trabajadores que laboran en diferentes países del mundo con altas remuneraciones que les permiten enviar a sus familias que viven en el Ecuador

importantes remesas. Es inaudita la exigencia de que no se explote las reservas probadas de petróleo del país, que equivalen a decenas de miles de millones de dólares y quizá a cientos de miles de millones, las que en pocos años no valdrán nada en vista de la producción mundial de nuevas energías.

- 3.- Lo que si el país debe proscribir inmediatamente es el subsidio indiscriminado a los combustibles que salen de contrabando a los países vecinos, donde se venden a precios internacionales, o que se escapan por el mar. En el año 2011 se estimaba que la fuga de combustibles llegaba entre el 22 y el 25 % de lo que el país produce y compra en hidrocarburos en el exterior. Este drenaje de la riqueza nacional no puede continuar, por lo cual debe establecerse la venta de los combustibles a los precios reales, realizando las compensaciones sociales y económicas que sean indispensables.

IMPULSAR EL TURISMO INTERNO E INTERNACIONAL

- 1.- Ecuador para aprovechar el extraordinario potencial turístico de sus regiones naturales, tan diferentes y próximas entre sí, y, a la vez, beneficiarse de su espléndido patrimonio cultural, debe mejorar las condiciones de alojamiento, alimentación, transporte, seguridad y guía turística, y educar al pueblo para que acoja a los turistas con respeto, amistad y voluntad de ayudarlos y protegerlos.
- 2.- También el Ecuador necesita atraer a empresas turísticas que tengan capacidad para construir hoteles y lugares de esparcimiento de gran magnitud y alta categoría y para organizar eventos culturales, económicos, científicos, etc. de elevado nivel, en vista de la importante repercusión económica que tienen para la población de menores recursos materiales que también se beneficia de esas inversiones (taxistas. Propietarios de restaurantes, etc., etc.).

MEJORAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO

- 1.- Para que las actividades públicas y privadas rindan los mejores resultados, el país debe contar con una gran infraestructura de desarrollo y mantenerla en las mejores condiciones de utilización: líneas férreas, carreteras y puentes, puertos y aeropuertos, caminos vecinales, obras de riego y de control de inundaciones, alcantarillado, sistemas de comunicaciones, de energía eléctrica y de agua potable. En este contexto, es fundamental que los puertos de aguas profundas de Manta, Posorja y Puerto Bolívar y los aeropuertos de Quito, Cuenca, Manta y Galápagos se mantengan en las mejores condiciones, especialmente, el futuro aeropuerto intercontinental de Daular.
- 2.- La planificación del desarrollo vial y eléctrico debe tener en consideración que en el futuro se necesitará, muy probablemente, de una red de trenes eléctricos de alta velocidad, dado que la población se encuentra concentrada en el centro geográfico del país (triángulo formado por Quito, Guayaquil y Cuenca y sus contornos inmediatos y mediatos) y que, inclusive, las distancias a las áreas remotas son relativamente cortas.
- 3.- El desarrollo de fuentes de energía eléctrica no contaminantes, debe ser una actividad nacional prioritaria para no dañar el medio ambiente, disminuir los costos de su producción y atender la demanda energética que tendrán en el futuro el turismo, las industrias, el comercio, la agricultura y la ganadería y otras actividades productivas y recreativas.
- 4.- Dada la tremenda crisis fiscal, que hace imposible la inversión pública en la construcción y mantenimiento de una gran infraestructura de desarrollo nacional, se requiere una fuerte inversión nacional privada y una potente inversión extranjera. Para el efecto se debe recurrir a los contratos de construcción y explotación compartida entre el Estado y las empresas o a los contratos de construcción y explotación de la infraestructura por las empresas privadas.
- 5.- En razón de que las fuertes lluvias que se producen en el país en los inviernos, especialmente cuando lo azota el “Fenómeno del Niño”, y en vista de su conformación topográfica y fluvial, que determinan

la destrucción frecuente de las obras de infraestructura del desarrollo nacional (carreteras y puentes, sistema de producción y transmisión de energía eléctrica, oleoductos y poliductos, represas y trasvases de las aguas de los ríos, sistemas de acopio y conducción de agua potable, áreas urbanas vulnerables, etc.), el Ecuador necesita de un poderoso sistema nacional de prevención de desastres, de mitigación de los daños y de reconstrucción de las obras destruidas, que esté dotado de gran capacidad técnica y de fuertes recursos económicos.

FOMENTAR Y GARANTIZAR LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

- 1.- La necesidad urgente de cuantiosas sumas del dinero para solucionar las apremiantes necesidades económicas y sociales del país, exige que el Ecuador explote sus hidrocarburos y minerales -naturalmente bajo estrictos criterios técnicos y de protección del medio ambiente-. Por lo tanto, constituye un deber ineludible de los dirigentes políticos y de todas las instituciones, contribuir a crear en el pueblo la conciencia de que la explotación de los hidrocarburos con técnicas modernas causa un mínimo deterioro ambiental y que es la minería ilegal la que contamina la tierra, el agua y el medio ambiente, y la que además no paga impuesto y fomenta la corrupción.
- 2.- Para atraer la inversión nacional y extranjera para la exploración y explotación legal y no contaminante de los hidrocarburos y minerales, es necesario que, las empresas que se destacan por su alta tecnología, sus poderosos capitales y su seriedad, tengan la certeza de que en sus relaciones con el Estado van a primar los criterios técnicos antes que los políticos, que contarán con reglas claras y estables para los contratos y que estos serán respetados, que al final de sus costosos trabajos exploratorios no van a enfrentar exigencias confiscatorias y que las empresas extranjeras no serán discriminadas.
- 3.- Para conciliar los intereses del Estado con los de las comunidades y poblaciones, en lo referente a la explotación de los hidrocarburos y minerales, es necesario que las autoridades del Estado les demuestren con hechos que la minería legal no causa daños a las personas, la tierra y el agua, como sí ocurre con la minería clandestina, y que, por el contrario, la explotación legal de los hidrocarburos y minerales crea puestos de trabajo, preserva la salud, instala servicios básicos, construye obras de desarrollo y que, además, hay empresas que pueden ceder una parte de sus acciones a las comunidades y poblaciones para que administren por sí mismos esos recursos.

INSTITUIR UN MODELO DE DESARROLLO BASADO EN LA REALIDAD Y NO EN UTOPIÁS

- 1.- La experiencia demuestra que, en general, el gobierno nacional y los gobiernos seccionales descentralizados y otras instituciones del Estado son ineficientes para construir y fiscalizar por sí mismos las obras públicas y para mantenerlas en buenas condiciones; por esta razón, cuando no tengan la certeza de que son capaces realizar honesta y eficientemente esas actividades por sí mismos, deberían contratarlas con empresas especializadas. Igual procedimiento deberían adoptar con respecto a la administración de algunos servicios públicos.
- 2.- El endeudamiento público, interno y externo, causado por el gasto en obras de relumbrón y para sostener una burocracia improductiva, constituye una política suicida porque las deudas, en definitiva, se deben pagar. El endeudamiento se justifica cuando el dinero se destina a elevar el crecimiento económico del país, a afrontar desastres, a mejorar las condiciones de vida de la población en el marco de las reales posibilidades, y a crear empleos remunerados con justicia, particularmente en un país como el Ecuador donde el 70 % de los trabajadores están en la informalidad. El dinero de los préstamos internacionales, gastado demagógicamente, aumenta el circulante y desata la inflación.
- 3.- La agobiante deuda pública y la grave carencia de recursos económicos que enfrenta el Ecuador es el resultado del manejo irresponsable de las finanzas públicas. El economista Jaime Carrera, hombre serio



y versado, manifestaba en el año 2011 que Colombia, Perú y Chile realizaban una inversión pública de 1 cuarto del PIB mientras que la inversión del Ecuador era de 1 medio del PIB. En dichos países, la inversión proveniente del Estado era mucho menor que la que provenía de inversionistas privados nacionales y extranjeros. La Inversión por habitante en Uruguay era de 600 dólares, en Colombia y Perú de 400 y en Ecuador de 10. Esto, no ha cambiado.

- 4.- Las leyes deben penar rigurosamente a los funcionarios de todas las instituciones y niveles públicos, comenzando por el gobierno nacional y los gobiernos seccionales descentralizados, que malgastan los recursos públicos, causando crecientes déficits presupuestarios y endeudamiento del país.
- 5.- Una de las formas más dañinas del mal uso del dinero del Estado se produce cuando se infla la burocracia con las clientelas políticas y se otorgan inmerecidos sueldos dorados a los amigos del gobierno central, de los gobiernos seccionales descentralizados o de cualquier otra institución del Estado.
- 6.- Constituye una irracionalidad y una falacia el argumento de que, en el proceso productivo privado, siempre unos ganan a costillas de otros que pierden, cuando la realidad demuestra que la creación de riqueza beneficia de diferentes maneras a todos.
- 7.- El crecimiento económico del país y de las empresas -lógica consecuencia de una mayor producción y productividad- permite a los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios aumentar los puestos de trabajo, mejorar la tecnología de los procesos productivos y administrativos, modernizar los medios de producción e incrementar las contribuciones al fisco.
- 8.- Conscientes de que el comercio es uno de los mayores dinamizadores del desarrollo económico y social, se debe emprender de inmediato las acciones conducentes a fortalecerlo y ampliarlo, tanto al interior del país como con los otros pueblos. El gran crecimiento económico de Chile, que en los últimos cuarenta años se ha multiplicado, aproximándose a los países desarrollados, se debe en alta medida, al aumento de sus exportaciones basadas en los acuerdos comerciales que ha firmado con 92 países.
- 9.- Para fortalecer el comercio exterior, Ecuador debe mantener abiertos sus mercados tradicionales y abrir otros. Aislarse del comercio mundial es suicida, particularmente para los países pequeños, con mínimo consumo interno y pobre capacidad adquisitiva como es el caso de nuestro país. Sin duda, el comercio bien encaminado, enriquece a las naciones. Chile, hace 35 años, tenía un per cápita más o menos igual al de Ecuador, pero en ese lapso ha logrado aproximarse al per cápita del primer mundo, mientras el per cápita del Ecuador ha permanecido estancado.
- 10.- Ecuador necesita concertar lo más pronto posible diversos acuerdos comerciales, especialmente con Estados Unidos, cuyo mercado es inmenso, rico y próximo, y del que está siendo desplazado por los competidores que no pagan aranceles (en Estados Unidos vive más de millón y medio de ecuatorianos que envían cuantiosas remesas de dinero a sus familias). El mercado de Estados Unidos es tan importante para América Latina, que el 87 % de las exportaciones de México van a ese país y sólo el 5 % a los otros países del Continente Americano. México exporta casi el triple que Brasil y más que todos los países del Mercosur juntos (Diario El Comercio-4-IX-2020).
- 11.- Otro de los acuerdos comerciales prioritario para el Ecuador es el que debe suscribir con la Alianza del Pacífico, organismo del que son parte Chile, Perú, Colombia y México, es decir casi toda la población de habla española que habita en la Costa del Océano Pacífico. A través de ese convenio, se facilitaría el acceso de los productos ecuatorianos a los ricos y extensos mercados de los países de Asia (China, Japón, Corea del Sur, Taiwan, India, cuyas producciones son, en parte, complementarias con las de Ecuador).
- 12.- El tratado comercial que actualmente se negocia con México tiene especial importancia porque la balanza comercial con ese país es totalmente desfavorable para Ecuador. Este desbalance hace posible que, por la vía de las compensaciones, aumenten las exportaciones ecuatorianas a ese país, las que

seguramente irían incrementándose en el futuro dado el dinamismo económico de México, tan beneficiado económicamente por su vecindad con Estados Unidos. Además, un acuerdo comercial con México es decisivo para el ingreso del Ecuador a la Alianza del Pacífico.

- 13.- No obstante, las diferencias ideológicas y de formas de gobierno que puedan existir con las diversas naciones, el Ecuador debe establecer relaciones económicas con todos los países que convengan a sus intereses. Por ejemplo, con China que es un gran consumidor del camarón ecuatoriano, y con Rusia, que es un gran comprador de las flores y el banano del Ecuador, países con los cuales el Ecuador debe ser recíproco comprándoles los productos que le convengan.
- 14.- El Ecuador era el país andino más beneficiado por el comercio con la Unión Europea, pero, a causa del sectarismo del gobierno de Correa, se retiró de las negociaciones del tratado de comercio que realizaba en conjunto con Colombia y Perú, sus socios de la Comunidad Andina. Ese error gubernamental determinó que sus productos perdieran competitividad al tener que pagar aranceles. Años después, el mismo gobierno fue forzado, por las justas quejas de los productores, a negociar un tratado con la Unión Europea. Lamentablemente, superar ese daño, exige que el Ecuador realice esfuerzos especiales para recuperar la parte del mercado del que fue desplazado.
- 15.- Para que Ecuador pueda planificar con acierto y certeza su participación exitosa en la comunidad de naciones, debe comenzar fortaleciendo sus nexos económicos y humanos con los países de nuestra estirpe y con los otros países del Continente Americano, y con los de Europa donde están sus raíces culturales, sin descuidar sus relaciones con otros países con los que tiene intereses especiales. Se deben realizar los mayores esfuerzos para incrementar las exportaciones al Mercosur que son, proporcionalmente, apenas de 1 a 7 en comparación con las importaciones.
- 16.- Ecuador requiere concertar el mayor número de convenios de protección a las inversiones extranjeras que sean conveniente para el país. Las inversiones, cuando son importantes y crecientes, fortalecen el crecimiento económico, incrementan los puestos de trabajo y presionan a la baja de los intereses, lo que beneficia a los consumidores, productores, exportadores, trabajadores y al erario nacional.
- 17.- Para crear trabajo abundante y bien remunerado se necesita una creciente inversión nacional y extranjera, en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, y que, al mismo tiempo, se flexibilicen las leyes laborales para facilitar el empleo por horas y en otras modalidades de trabajo, las que se presentan cada día en mayor magnitud y formas, en el país y en el mundo. Los trabajadores pueden, sumando varios trabajos realizados en el mismo día en diferentes lugares y con diversas modalidades, lograr mejorar sus remuneraciones.
- 18.- Los países que han recibido inversión extranjera en grandes volúmenes, han dado gigantescos saltos en su crecimiento económico y social, como es el caso de China que en treinta años pasó desde una situación de miseria y estancamiento, a constituirse en la segunda potencia económica del mundo y que sacó de la pobreza a más de cuatrocientos millones de personas, creando numerosos puestos de trabajo bien remunerados. Junto con las inversiones llegaron a China conocimientos científicos y tecnológicos, que han seguido mejorando por obra de los mismos chinos.
- 19.- Constituye un grave error y una crueldad con los desocupados, que en el Ecuador son numerosos, que se desaliente la contratación de nuevos trabajadores, con exigencias laborales inconsultas y excesivas, en ocasiones contraproducentes, que retraen la voluntad de emprender nuevos negocios porque los empresarios, en especial los más pequeños temen terminar arruinados. A partir de la aprobación de la ley de protección laboral, los accionistas de las empresas deben responder de las obligaciones impuestas por dicha ley con todos sus bienes, obligación que la heredarán sus descendientes. Antes sólo respondían por el monto de sus acciones y participaciones.
- 20.- La eliminación de los convenios de protección de las inversiones extranjeras, causada por la incompetencia y el sectarismo político de cierto gobierno, desencadenó funestas consecuencias



para el desarrollo económico y social del país. Mientras el Ecuador recibía, en el mejor de los casos, una inversión extranjera anual de alrededor de 1.000 millones de dólares, al Perú llegaban a 7.000 millones, Colombia a 10.000 y Chile a 15.000. En números exactos, en el 2010 la Inversión extranjera neta en Chile fue de 15,095 millones, en Perú de 7.328 y en el Ecuador de 164 millones. Naturalmente, el producto nacional bruto de dichos países crecía en la proporción de la inversión que recibían y sus reservas monetarias internacionales aumentaban en igual proporción, mientras el Ecuador permanecía económicamente estancado, sus arcas fiscales exhaustas y su deuda interna y externa se incrementaba de manera incontrolable.

- 21.- Sin embargo, que la inversión nacional y extranjera tienen gran importancia para el desarrollo económico del país, es indispensable rastrear exhaustiva y celosamente los antecedentes de los inversionistas y vigilar sus actividades, en vista de que, si bien la generalidad de los empresarios está constituida por personas serias y honestas, existen piratas diestros en aliarse con los corruptos criollos para saquearlo al país.
- 22.- Para que el Ecuador sea atractivo para las inversiones y emprendimientos nacionales y extranjeros, es indispensable que existan en el país garantías legales contra cualquier acción arbitraria del Estado que menoscabe injustamente las legítimas actividades y utilidades de los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios.
- 23.- También es necesario que los gobiernos respeten y apoyen las tradicionales formas de organización social y económica de la población mestiza e indígena, que constituye la mayoría de los ecuatorianos (mingas, trabajo comunal, cooperativismo). La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushucruna”, en febrero del 2020 tenía calificación “A” por su eficiencia y otras cualidades, sus activos sumaban 280 millones de dólares, su patrimonio más provisiones, 60 millones, la cartera colocada entre sus asociados y clientes 221 millones y tenía un excedente de 6 millones.
- 24.- En el mismo año, el sector cooperativista indígena manejaba en el país alrededor de 1.000 millones de dólares.⁶⁴⁸ y existían en el Ecuador 614 cooperativas, 13 oficinas por cada 100.000 habitantes y 7 millones de personas servidas. En general, el crecimiento del cooperativismo es muy importante en el Ecuador: en el año 2003 era del 5 % y saltó el 2013 al 16 % y el 2019 al 26 %.⁶⁴⁹
- 25.- En la última década, América Latina, por culpa de los gobiernos populistas y corruptos, alcanzó solamente un 2,2 % de crecimiento económico, sin embargo, que gozó de excelentes precios del petróleo y tuvo precios generalmente buenos en los minerales y productos agropecuarios. En contraste, el crecimiento económico promedio de los países de Asia Oriental fue del 7 % y el mundial del 2,8 %. Este hecho debería llevar a los causantes del descalabro a una rectificación de sus propósitos y conducta.
- 26.- Son aleccionadoras las amargas experiencias sufridas por tres países de América a causa del populismo, el extremismo y la corrupción: Argentina ha caído en setenta años del puesto octavo de la economía mundial al cuarenta y dos; Cuba, que era uno de los países más prósperos de América, ahora se encuentra entre los más pobres como consecuencia del secuestro hecho por los hermanos Castro, el Che Guevara y otros extremistas y oportunistas, a la legítima revolución del pueblo cubano contra el dictador Batista; Venezuela, después de más de veinte años de los gobiernos de Chávez y Maduro, ha arrojado a un doloroso exilio al 25 % de su población, sin embargo que posee fabulosos recursos naturales. Los pueblos cubano y venezolano permanecen sumidos bajo la opresión de dictaduras que han suprimido todas las libertades.
- 27.- La experiencia mundial demuestra, sin duda, que el éxito del desarrollo económico y social de los diversos países se fundamenta en el respeto a la libertad y a los derechos humanos, entre los que

⁶⁴⁸ LIDERES-El comercio-17 de febrero de 2020.

⁶⁴⁹ LIDERES-El comercio-21 de octubre de 2019.

tienen importancia fundamental la libre empresa y la propiedad privada, que deben ser reguladas por leyes y políticas públicas sensatas y justas, que busquen y garanticen el bienestar de todas las personas, en especial de los marginados.

- 28.- También está demostrado que la libre empresa estimula y fomenta un mayor esfuerzo productivo de los diversos factores de la economía, a través de la libre competencia por alcanzar los más altos rendimientos financieros, en un ambiente de tolerancia y armonía entre el capital y el trabajo, y donde la presencia de la autoridad del Estado sea solamente la necesaria para impedir los abusos de los más fuertes.
- 29.- Increíblemente, algunos gobiernos y funcionarios públicos crean dificultades a la instalación de nuevas empresas privadas, porque creen absurda e infundadamente que todos los empresarios explotan al máximo a sus trabajadores, cuando la realidad demuestra que quienes mantienen relaciones equitativas con sus trabajadores, son los más exitosos. Esas absurdas obstrucciones, terminan impidiendo la creación de nuevos puestos de trabajo y obstruyendo el progreso del país. Al respecto, cabe señalar, que ya en el año 2011, el 15 % de los empresarios pagaban salarios de alrededor de 1000 dólares y hasta de 1.200. En cambio, en esos mismos años los funcionarios gubernamentales toleraban y auspiciaban la posición dominante de ciertas empresas estatales que impedían regular la competencia, causando grave daño al país.
- 30.- Los opositores al establecimiento en el país de nuevas empresas poderosas, especialmente extranjeras, obstruyen el desarrollo económico y social del Ecuador, en vista de que, en razón de los recursos económicos que disponen esas empresas, tienen mayor capacidad para enfrentar las crisis financieras, poseen una tecnología moderna que la innovan con frecuencia, cumplen las leyes nacionales por su propia conveniencia, dan empleo bien remunerado y pagan sumas importantes de impuestos. Al respecto, vale señalar que la empresa de comunicaciones del Estado no paga impuestos.
- 31.- Dado que cada día surgen nuevos emprendedores, con potencial para desarrollar valiosas y novedosas actividades productivas, urge que el Estado los apoye para asegurarles su éxito, estableciendo para el efecto crédito barato y a largos plazos, asistencia técnica y celeridad en los trámites administrativos. Igual conducta deben observar los bancos privados y otras instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- 32.- Es urgente que se instituya un sistema de seguros, en el que participen el Estado y los gremios de la producción, cuya finalidad sea proteger a los emprendedores en situaciones que puedan causarles ruina y desaliento (incendios, terremotos, deslaves, inundaciones, crisis financieras insalvables, etc.). Este sistema de seguros contribuiría a que los emprendedores puedan trabajar con la confianza de que no quedarán en la calle por un hecho fortuito, por algo ajeno a su voluntad.
- 33.- Los emprendedores -personas escasas, valientes y con iniciativa-, al iniciar su incierta y riesgosa actividad, deben recibir oportuna asistencia técnica para que sus planificaciones sean correctas y les aseguren relativo éxito, y para que todas sus actividades se desenvuelvan en forma lógica y ordenada, de modo que ahorren tiempo y recursos, lleven sus cuentas con estricto control y cumplan fielmente la ley.
- 34.- El éxito de las empresas no es posible si no existe armonía entre el empresario y los trabajadores. Por lo tanto, debe orientarse firme y claramente a los empresarios para que no abusen de los trabajadores (esta conducta constituye una torpeza y un contrasentido). Igualmente debe orientarse a los dirigentes laborales y a los trabajadores para que proporcionen una leal y sensata cooperación al patrono. Las empresas que caen en pugnas entre el patrono y sus colaboradores, terminan aniquiladas; en cambio, las que se fortalecen y expanden, pueden repartir sus beneficios a todos sus integrantes.
- 35.- Para que las empresas dispongan de los recursos necesarios para su fortalecimiento y expansión y para que puedan competir con éxito en los amplios, ricos y difíciles mercados internacionales, requieren,



indispensablemente, capitalizar una parte importante de sus utilidades, acción que debe ser apoyada por los accionistas y trabajadores, quienes son, en definitiva, los beneficiarios del crecimiento de la empresa.

36.- Todos las personas que integran una empresa, grande, mediana o pequeña, sea nacional o extranjera, deben realizar el mayor esfuerzo para su fortalecimiento, porque éste le permite disponer de los recursos indispensables para mejorar los procesos tecnológicos, dar asistencia técnica a los clientes, modernizar la maquinaria y otros medios de producción, enfrentar con éxito las crisis financieras, asegurar el sustento económico de sus empleados y trabajadores e incrementar los tributos al Estado.

37.- Es un contrasentido exigir a los empresarios nacionales y extranjeros que no saquen su dinero del país mientras se les amontonan dificultades injustificadas. Los capitales se invierten donde sus dueños confían que no corren el riesgo de fracasar y que su dinero no será confiscado ni sus legítimas utilidades. Las insensatas exigencias, obligan a los propietarios del dinero, personas generalmente productivas, que crean riqueza para el país y puestos de trabajo para la población, a emigrar a otros países, lo que ahonda el desempleo, el atraso y la pobreza.

38.- Si se obliga a que traigan la totalidad de los capitales que los ecuatorianos tienen depositados en el exterior, los que en buena medida se utilizan para las operaciones comerciales de importación y de exportación y para garantizar el crédito en el exterior para los empresarios ecuatorianos, se correría el riesgo de que sus deudas se declaren de plazo vencido, lo que podría desencadenar en el país graves consecuencias, inclusive el retiro de los depósitos en los bancos por temor a un feriado bancario, lo que retraería las inversiones nacionales y particularmente las extranjeras.

39.- El proteccionismo comercial, realizado mediante el incremento exagerado de los aranceles, fomenta el contrabando que a la postre termina inundando el país con productos que evaden los aranceles y que compiten deslealmente con la producción nacional. Por otra parte, el proteccionismo, al cerrar el mercado ecuatoriano a los productos que otros países exportan legalmente al Ecuador, puede provocar que esos países cierren sus mercados a la producción ecuatoriana. También, los altos aranceles desencadenan la evasión de impuestos con la consiguiente corrupción de las aduanas y la disminución de los ingresos al erario nacional. También aumenta la salida clandestina del dinero del país para pagar el contrabando y facilita el lavado del dinero mafioso.

40.- La disminución indiscriminada y excesiva del IVA favorece la importación y consumo de artículos suntuarios, fomenta la cultura del despilfarro, en perjuicio del ahorro familiar y nacional, pone en riesgo la dolarización y disminuye los ingresos fiscales que sustentan el desarrollo social y económico y que permiten financiar la seguridad interna y externa del país.

La idea de eliminar los burós de crédito, propuesta por algunas personas con propósitos que no están claros, llevaría al país a una situación incierta sobre las actividades financieras. Se debe tener en cuenta que la vigencia de los burós reduce los riesgos al otorgar los créditos, determina que las tasas de interés sean menores para los clientes bien calificados, facilita la creación de nuevos modelos de crédito y de productos financieros y crea la perniciosa costumbre de no honrar los compromisos.

Para que el gobierno nacional, los gobiernos autónomos seccionales o cualquier otra institución del Estado pueda comprar o construir edificios o instalaciones públicas, la Contraloría del Estado debería dar una autorización expresa en vista que tales instituciones disponen de numerosos edificios y de otras instalaciones que están desocupadas y que pueden utilizarse para solucionar las necesidades que se tengan.

43.- Ecuador debe escarmentar definitivamente de los errores cometidos por gobiernos irresponsables y demagógicos que le dejaron la pesada carga de pagar millonarias indemnizaciones derivadas de sentencias de tribunales internacionales por violaciones de varios contratos del Estado con empresas extranjeras (tales los casos de Perenco, la Occidental y otros más); errores cometidos por gobernantes

perturbados por criterios sectarios, generalmente rechazados en el mundo. Con razón algunos abogados manifestaban que en el Ecuador no podían litigar contra el Estado porque siempre perderían, aunque tuvieran la razón. Lamentablemente, a los causantes de esos inmensos daños al país, no se les puede aplicar la **repetición** porque están fugados.

- 44.- En vista que la dolarización ha beneficiado a los ecuatorianos, se deben establecer oportunamente todas las acciones que sean necesarias para evitar que fracase. Los expertos recomiendan: -Incentivar el ingreso de dólares al país; -promover la instalación en el Ecuador de numerosos y fuertes bancos y de otras instituciones financieras (en Panamá hay más de 100 bancos extranjeros); -instituir un sistema laboral flexible que impulse el empleo, el consumo y el crecimiento económico; -evitar excederse en el gasto público que causa los déficits presupuestarios y el endeudamiento del país; -evitar que los bancos asuman riesgos excesivos; -bajar los impuestos y aumentar las inversiones del gobierno en tiempos de recesión; -mantener la máxima transparencia en el manejo de la economía; -disponer de fuertes fondos de liquidez; -fortalecer la reserva monetaria internacional; -mantener, en relación al PIB, por lo menos una equivalencia entre los ingresos y los gastos.

Crear conciencia del destino prioritario que debe darse a la riqueza nacional

Los recursos económicos y de toda naturaleza que resulten del crecimiento económico, deben ser destinados prioritariamente a mejorar la salud, la educación, la vivienda y la alimentación de la población, especialmente de los que no pueden valerse por sí mismos, y a crear empleo remunerado con justicia; todo esto con el propósito de que en los hogares se goce de libertad, dignidad, bienestar, seguridad y felicidad, conscientes de que el hambre, la enfermedad, la ignorancia, la iniquidad, la injusticia, la desesperanza y la opresión abonan la violencia y las luchas fratricidas.

PALABRAS FINALES

Frente a las calamidades que nos agobian, debemos sacudirnos de la indolencia que nos invade y, puestos una coraza de fe, coraje, sacrificio y trabajo, concertar una tregua política y lograr la unidad nacional, para ponernos a luchar por la paz, la seguridad y el fortalecimiento del país. Para el efecto, debemos comenzar por elevar nuestro sentido de superación, grandeza, dignidad y autoestima, sobre la base del ejemplo de nuestros santos, héroes, mártires, pensadores y ciudadanos virtuosos; empoderarnos del legado histórico de nuestra nación; tomar plena conciencia del valor del magnífico patrimonio cultural de la nación, de la riqueza de su tierra, mar y subsuelo, y de los logros de sus hijos en los campos de la ciencia, la tecnología, la economía, la cultura, las artes, las artesanías, los deportes, etc., mejorando, al mismo tiempo, la salud, la educación y las condiciones de vida del pueblo, especialmente de aquellos que no pueden valerse por sí mismos, y fortaleciendo su sentido de pertenencia nacional, de responsabilidad, disciplina, orden y cohesión y forjando un recio carácter nacional.

¿A quién le corresponde velar principalmente porque los valores morales, éticos y de carácter se preserven y fortalezcan, y porque el patrimonio cultural y material de la nación no se degrade y se emplee correctamente? ¿A quién más le compete esa responsabilidad, que no sea la ciudadanía, es decir, el pueblo sensato y patriota, que debe pronunciarse y actuar cuando las autoridades estén dominadas por intereses personales y de grupo o cuando son incompetentes, cobardes o corruptos?

Para cumplir su función fundamental, la ciudadanía necesita unirse y cohesionarse con la convicción de que los intereses de las personas y de los grupos, por legítimos que puedan ser, deben subordinarse, sabia y generosamente, al interés general, en el marco de la cordura, la justicia y la equidad, para permitir que impere el bien común. Para esto, los ciudadanos deben: -cultivar las buenas costumbres; -aborrecer y rechazar la pereza, los vicios y la violencia; -ser francos, honesto y solidarios; -rechazar las intrigas, las mentiras, los engaños, las triquiñuelas, las trafilas y las trastiendas; -condenar el robo de los bienes públicos y privados; -respetar la honra ajena; -no dañar los bienes públicos y privados y, al contrario,

cuidarlos y defenderlos; -respetar las leyes, las instituciones, las autoridades y a todas las personas; -contribuir al diálogo sensato y desapasionado, especialmente entre quienes tienen criterios diferentes, con la finalidad de encontrar las mejores soluciones a los problemas del país; -agruparse con los ciudadanos que tengan ideales similares para constituir partidos políticos serios que sirvan de cauces de sus criterios, intereses y aspiraciones; -repudiar la demagogia, tinglado de mentiras que utilizan los inmoraes que trafican con la política; -rechazar el extremismo, la violencia, el terrorismo, la subversión y la insurrección como métodos de transformación política y social en una república sujeta a leyes e instituciones; -combatir hasta la erradicación del narcotráfico, el terrorismo delincuencial, la extorción (vacunas), los crímenes de los sicarios y procurar la regeneración de los adictos a las drogas; -promover la unidad nacional y estar dispuestos a unirse con los otros ecuatorianos, sin exclusiones políticas, religiosas, culturales, raciales, étnicas, económicas, sociales, etc., para trabajar por el progreso del país, conciliando con generosidad y nobleza las discrepancias, los intereses personales y de grupo, por importantes que puedan parecer.

RECOMENDACIONES ESPECIALES:

- 1.- Que en la Galería de los ex Presidentes de la República que existe en el Palacio de Gobierno no se dé cabida a delincuentes que infaman a la Patria, para que esta justa exclusión constituya una advertencia para quienes aspiran al honroso cargo de Presidente de la República.
- 2.- Que se retire del Salón de sesiones del Palacio de la Asamblea Nacional la alegoría de Oswaldo Guayasamín, para allí colocar un mural con el escudo, la bandera y la letra del himno nacional. El mural del célebre pintor debe colocarse en la Capilla del Hombre con financiamiento del Estado.
- 3.- Que se instituya un organismo integrado por los representantes de las principales instituciones históricas y culturales del país, para que sea este organismo el que autorice la colocación de cualquier objeto en los edificios públicos o particulares, en las iglesias, conventos, monumentos, museos, etc., que constituyan bienes patrimoniales del Ecuador, y para que también autorice que en estos bienes patrimoniales se impongan nuevos nombres o se modifique los existentes, se hagan cambios en la arquitectura, la estructura, la pintura, las obras de arte y en otros elementos de los mismos, y así cese la demagogia que está degradando al Ecuador.
- 4.- Que los jefes de Estado y otras personas que realicen visitas oficiales a Ecuador, lleguen en helicóptero desde el aeropuerto al cuartel del Comando de la División “Shyri”, para que puedan contemplar la majestuosidad del Centro Histórico de Quito, y de allí vayan al Palacio Presidencial en vehículo.
- 5.- Que, en Guayaquil, a los visitantes ilustres se los invite a navegar por el río Guayas desde el muelle del Hotel Plaza Parque hasta el malecón 2000, para que puedan conocer el potencial económico de la imponente belleza de la naturaleza y de la ciudad.
- 5.- Que, en todas las ciudades y particularmente en Cuenca, se establezcan tours con los visitantes para que conozcan el potencial económico y turístico de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA

- La Real Audiencia de Quito y su Territorio Carlos Manuel Larrea Ministerio de RR.EE.
- ECUADOR-Historia Diplomática Dr. Jorge Villacrés Moscoso Tomo 1-Universidad Guayaquil.
- El Ecuador del año 1941 y el Protocolo de Río- Marcos Gándara Enríquez-Biblioteca del Ejército Ecuatoriano Volumen 17
- La invasión peruana y el Protocolo de Río-Julio Tobar Donoso-Editorial Ecuador-1945-Pg. 503- - Conducción política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995 por el Consejo de Seguridad Nacional.- Informe del COSENA (23 de marzo de 1999).
- COSENA: Registro de principales eventos diplomáticos-CONFLICTO DEL CENEPA.
- Resumen de las actividades realizadas en el Campo de Operaciones de inicio al fin del Conflicto del Alto Cenepa (1999).
- Informe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas-Dirección de Operaciones (Marzo de 1999).
- Informe Final de Operaciones del Conflicto de 1995 en el Alto Cenepa-Comando Conjunto (1 de marzo de 1999).
- Informe Final del departamento de Inteligencia del Teatro de Operaciones Terrestre Durante el Conflicto en el Ato Cenepa de 1995 (27 de enero de 1999).
- Memoria Histórica en el Campo de Operaciones de la Fuerza Naval –Conflicto del Alto Cenepa 1995 (1 de febrero de 1999).
- Reseña Histórica del Funcionamiento de Inteligencia Naval durante el Conflicto del Cenepa en el año 1995 (1 de febrero de 1999).
- Resumen del Conflicto Ecuador-Perú 1995- Operaciones e Inteligencia de la Fuerza Aérea (12 de febrero de 1999).
- Informe Final de la Campaña de 1995 de la 21-BS Cóndor (9 de mayo de 1995).
- Apuntes de un conflicto CENEPA 1995-Centro de Estudios Históricos del Ejército Vol. 32.
- Historia Militar del Ecuador-Academia Nacional de Historia Militar (2010).
- A MI MANERA-Los años de Carondelet- Arquitecto Sixto Durán-Ballén. Universidad Andina-Abya Yala-Universidad Espíritu Santo-2005
- CENEPA-antecedentes, el conflicto y la paz-General Paco Moncayo.-Corporación Editora Nacional-2011.
- LA GUERRA DEL CENEPA-diario de un comandante” del Coronel Luis Hernández.- Corporación Editora Nacional-1997.
- LA PAZ POR DENTRO-Ecuador-Perú: Testimonio de una negociación”-Francisco Carrión Mena-Universidad Alcalá-ESQUEL-FLACSO-Dinediciones.2008.
- Centro de Altos Estudios Militares del Perú”-No. 15. Prensa

ANEXOS

EL ECUADOR DESDE 1809 AL 41

SUCESIVAS LIMITACIONES TERRITORIALES

-“Los derechos del Ecuador son ante la Historia, ante la razón y ante los principios fundamentales, el espíritu y la letra del Derecho Público Internacional, absolutamente indestructibles, incontrovertibles”.

Lo que ha pedido y pide el Ecuador, conforme está patentizado por la historia, es la reintegración de los territorios que le pertenecen, esto es, la reincorporación de las Provincias de Jaén y Mainas, así como de la de Tumbes.

-El Tratado de 22 de Set. de 1829, cuya ejecución no ha concluido aún su proceso: el Perú mantiene en tramitación indefinida, con aplazamientos constantes, por más de un siglo. Fue ejecutado en lo que se refiere al pago de la deuda (9 Agosto 1830 - 20.000 pesos, como primera cuota), y también con respecto a las instrucciones que, oficialmente dio el Perú a sus Comisionados, y que puso en conocimiento del Ministro Mosquera para empezar la demarcación de límites. El 11 de Agosto de 1830 se firmó el Protocolo “Mosquera-Pedemonte”, ejecución del Trat. de 1829, que favoreció las pretensiones del Perú, con manifiesto desmedro de los territorios de la Presidencia de Quito”,

“Reconocida por el Perú e invocada la vigencia del Tratado de Guayaquil, no ha habido ningún convenio internacional, ningún fallo de árbitro, ningún motivo jurídico que afectara la vigencia del Trat. de 22 de Set. de 1829, ley de la controversia”

(SÍMBOLOS CONTENIDO EN EL MAPA):

- TRATADO DE 1829: Base jurídica incontestable de los derechos del Ecuador.
- Territorio discutible según el dicho Tratado de 1829.
- Línea del Protocolo Mosquera-Pedemonte-11 Agosto de 1830: ejecución del Tratado del 1829.
- Única zona que quedó por resolverse sólo por parte de Colombia.
- Territorio cedido al Perú según el dicho Protocolo de 1830; máxima aspiración del Perú de entonces.
- Proyecto de Tratado “Herrera-García” 2 de mayo 1890 (v. Tab.71-72).
- Modificación pretendida por el Congreso del Perú.
- Línea Menéndez Pidal-Valverde-Cornejo-1901: “Statu quo” mientras duró el arbitraje (1910).
- Proyecto de Laudo Arbitral de España-1910 (Línea de Consejo de Estado Español).
- Línea transaccional condicional propuesta por el Ecuador-6 febrero 1937.
- Línea de “Statu quo” convenida en Tratados de 8 Dic. 1832 y el Art. 26 de 9 Jul. 1856, “mientras por una convención se arregle de la manera que mejor parezca la demarcación de límites territoriales entre las dos Repúblicas, ellas continúan reconociéndose mutuamente los mismos que conforme a la ley colombiana de 25 de Jun. 1824 separaban los antiguos departamentos del Cauca y del Ecuador; quedan igualmente comprometidas a prestarse cooperación mutua para conservar la integridad de la República de Colombia a que cada una de ellas pertenece”.
- Territorios ocupados por Colombia según convenios de 8 de Dic. 1832 y 9 Jul. 1856 y confirmados por el Tratado de 15 Jul. 1916.

- Territorios cedidos a Colombia por Tratado de 15 Jul. 1916.
- Territorio ex ecuatoriano cedido por Colombia al Perú (24 Marzo 1922-19 Marzo 1928).
- Territorio cedido por el Ecuador al Brasil-Tratado 6 Mayo 1906.

NEGOCIACIONES EN WASHINGTON (21 Jun. 1924-11 Oct. 1938)

1924 Jul. 6. Después de reiteradas gestiones, el Perú convino -previa el acta en que Ecuador ofrecía declarar como Arbitraje de Derecho el previsto en el Protocolo de 1924 -trasladar a Washington la cuestión limítrofe, conforme a lo convenido en 21 Jun. 1924 (Fórmula Mixta: arreglos directos y Fallo Arbitral),

1924 Set. 30. Ira. Sesión. El Delegado peruano en su axioma: “hay que respetar lo que ha creado y consolidado la vida”, manifiesta la poca voluntad del Perú para venir a una solución. Llevado a Washington, muy en contra de su voluntad, buscaría todos los medios, legítimos o no, para poner trabas al desarrollo del problema. El argumento del Perú pretendía afirmar y dar por buena posesión, a la mera invasión clandestina y a la detentación arbitraria, siempre protestada por el Ecuador, y carentes de todo efecto jurídico.

1924 Febr. 6. El Ecuador propone una línea geográfica transaccional condicional.

1924 Febr. 17. El Perú alegó entonces, que la línea propuesta significaba dar a la controversia un carácter de reivindicación, y no tan sólo de delimitación, e invoca nuevamente el principio de la libre determinación.

1924 Marzo 5. El E. refuta enérgicamente: “La demanda ecuatoriana ha reclamado siempre territorio propio y definido: la unidad geográfica con que se erigió la Presidencia de Quito”; “no es ahora cuando el Ecuador necesita reivindicar su derecho: esa reivindicación triunfó ya en un Tratado solemne” (22 Set.1829). “Mucho antes que el Perú se constituyera como Nación independiente, los territorios disputados pertenecieron a la entidad que hoy es Rep. del Ecuador, que en 1809 proclamó su independencia, y el 15 de Febr. de 1812 dictó su primera Constitución Política” “Hace más de una Centuria Colombia, fundándose en los títulos de la Presidencia de Quito, reivindicó esos territorios, y esa reivindicación fue acatada por el Perú en el Trat. de 1829, en que conforme a los hechos históricos y a los principios jurídicos que informaron la constitución de las nacionalidades de América, el Perú reconoció el derecho de Colombia. El Ecuador reclama el imperio del derecho reivindicado, el imperio de la reivindicación resuelta por el Trat. de1829 que es ley para los dos países”. Tal es el título del derecho reivindicado, la Ley Suprema que rige la controversia; la base jurídica incontestable, ante la que nada valen ni la supuesta libre determinación, ni la Céd. eclesiástica, ni la ocupación contra derecho”,

1924 Abr. 16. Ecuador propone un observador imparcial en la persona del Excmo. Mello Franco.

1924 Jun. 30. El Perú rechaza y propone negociar “la línea definitiva de fronteras alrededor de las zonas de contacto de las jurisdicciones actuales de los dos países; ó someter a la Corte de la Haya, como cuestión previa, el alcance de los actos de soberanía que determinaron la organización inicial de ambos Estados.

1924 Agosto 9. El E. no acepta propuesta ambigua y dilatoria; propone negociar dentro de la línea de 6 de Febr. 1924 y para el caso de que los arreglos directos no dieran resultado, el arbitraje total de derecho del Presidente de los EE. UU. de N.A.

1924 Mayo 23. El Perú presenta la fórmula de arbitraje previo por la cual se somete al examen del Tribunal de la Haya, todos los títulos y alegaciones de las Partes sobre las provincias de Tumbes, Jaén y Mainas consideradas uti-universitas, pero para el solo efecto de decidir si es o no admisible cualquier demanda ecuatoriana que tienda a destruir la soberanía del Perú sobre esas Provincias. El Ecuador no aceptó e insistió en Arbitraje total, conforme a la propuesta 6 Febrero 1924 -9 Agosto 1924.

1938 Set. 29. Delegación peruana comunica; “he decidido suspender las negociaciones de Washington”.

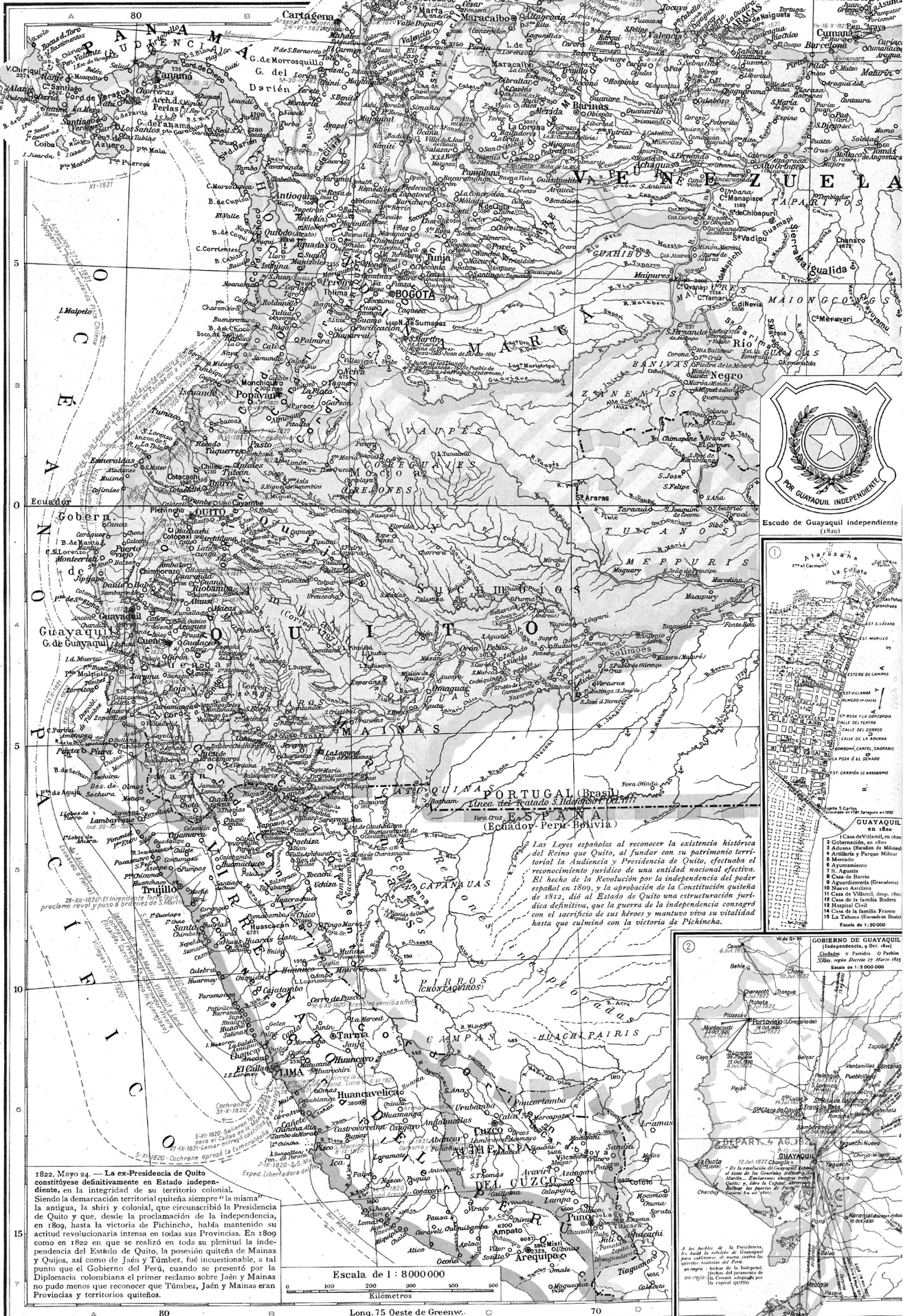
1938 Oct. 3. Delegación ecuatoriana refuta y protesta actitud peruana; “en su concepto la suspensión unilateral de las conferencias de Washington implica una violación del Protocolo de 1924, de la que sería el Perú el único responsable”. Y luego insiste en el Arbitraje total.

1940. La diferencia del reclamo de hoy, respecto al de la Gran Colombia, está, en que entonces se reclamó Tumbes, Jaén y parte de Mainas, y hoy se reclama Tumbes, Jaén, todo Mainas y parte de Quijos. Tal es el proceso de la demanda territorial.

LIMITACIONES TERRITORIALES

- Proyectos de ejecución del Tratado de 1829
- Límite según el Tratado de 29 de septiembre de 1829.
- Línea Mosquera-Pedemonte de 11 de agosto de 1830.
- Proyecto Herrera-García de 2 de Mayo de 1890
- Modificaciones del Congreso peruano (1890)
- Modificaciones de la Delegación del Ecuador-6 Febr, 1937
- Territorios que el Ecuador reconocería al Perú.
- Territorios que quedarían sujetos a discusión, o al arbitraje eventual y parcial del Presidente de EE. UU. de N.A.

LA PRESIDENCIA DE QUITO ESTADO SOBERANO (1822)



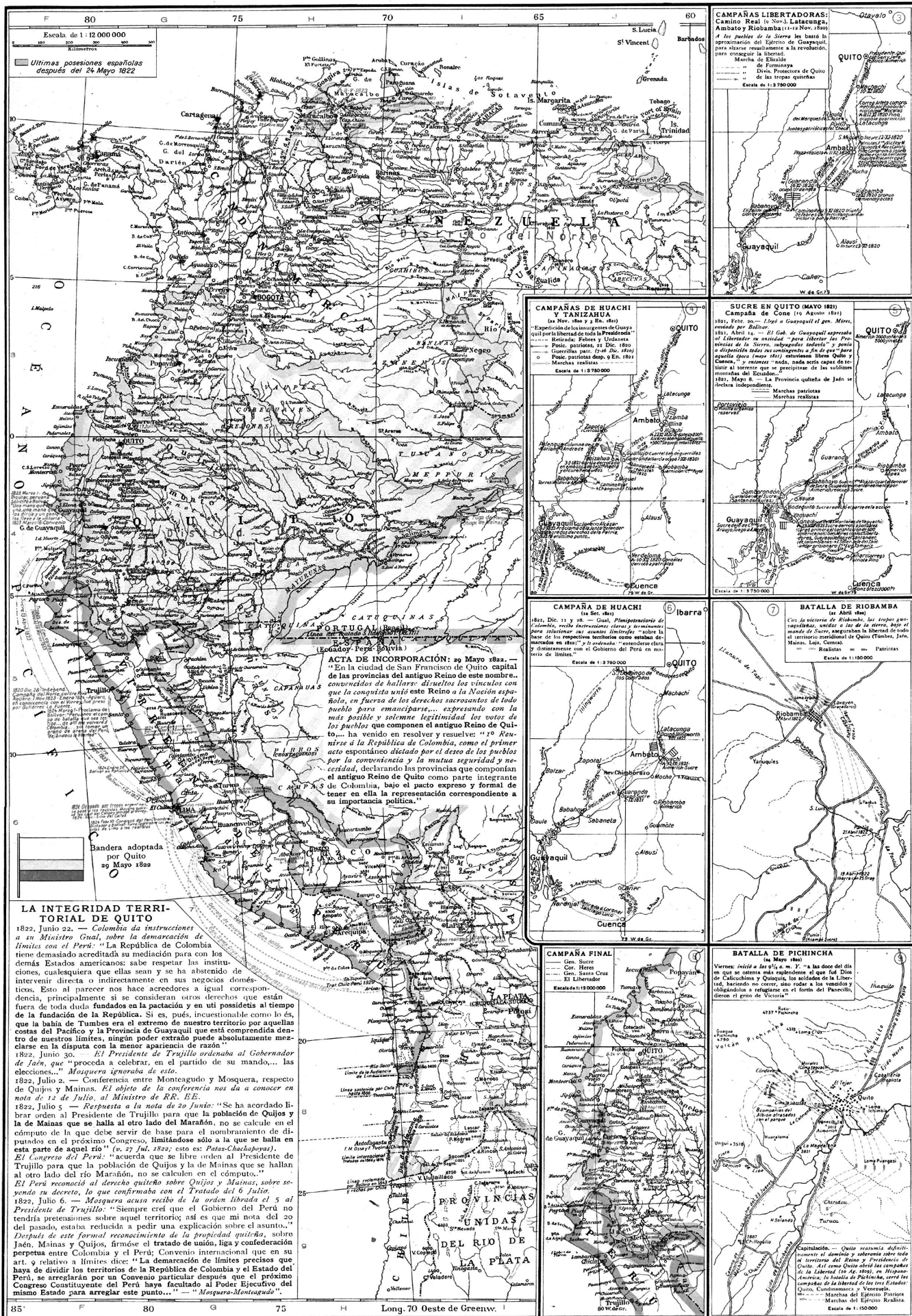
Escudo de Guayaquil independiente (1820)



1822, Mayo 24. — La ex-Presidencia de Quito constituye definitivamente en Estado independiente, en la integridad de su territorio colonial. Siendo la demarcación territorial queña siempre "la misma" la antigua, la shiri y colonial, que circunscribió la Presidencia de Quito y que, desde la proclamación de la independencia, en 1809, hasta la victoria de Pichincha, había mantenido su actitud revolucionaria intensa en todas sus Provincias. En 1809 como en 1822 en que se realizó en toda su plenitud la independencia del Estado de Quito, la posesión queña de Mainas y Quijos, así como de Jaén y Tumbes, fué incuestionable, a tal punto que el Gobierno del Perú, cuando se presentó por la Diplomacia colombiana el primer reclamo sobre Jaén y Mainas no pudo menos que reconocer que Tumbes, Jaén y Mainas eran Provincias y territorios queños.

Las Leyes españolas al reconocer la existencia histórica del Reino que Quito, al fundar con su patrimonio territorial la Audiencia y Presidencia de Quito, efectuó el reconocimiento jurídico de una entidad nacional efectiva. El hecho de la Revolución por la independencia del poder español en 1809, y la aprobación de la Constitución queña de 1812, dió al Estado de Quito una estructura jurídica definitiva, que la guerra de la independencia consagró con el sacrificio de sus héroes y mantuvo viva su vitalidad hasta que culminó con la victoria de Pichincha.

Escala de 1: 8000000
Kilómetros
Long. 75 Oeste de Greenw.



★ Plazas de Nueva Granada
✱ Plazas del Perú (Guía Forasteros) (1822-1829)
se adhieren a Lima

EL ESTADO DE QUITO Y LA UNIÓN GRAN COLOMBIANA LOS TRES DISTRITOS (1822-1830)

- Las Leyes de España al reconocer la existencia histórica del Reino de Quito, al fundar con su patrimonio territorial la Audiencia y Presidencia de Quito, efectuaba el reconocimiento jurídico de una entidad nacional efectiva. El hecho de la Revolución por la independencia del poder español en 1809, y la aprobación de la Constitución quiteña de 1812, dio al Estado de Quito una estructuración jurídica definitiva, que la guerra de la independencia consagró con el sacrificio de sus héroes y mantuvo viva su vitalidad hasta que culminó con la victoria de Pichincha.

- 1822, Mayo 24.- La ex Presidencia de Quito constitúyese definitivamente en Estado independiente, en la integridad de su territorio colonial. Siendo la demarcación territorial quiteña siempre “la misma”, la antigua, la shiri y colonial, que circunscribió la Presidencia de Quito y que, desde la proclamación de la independencia, en 1809, hasta la victoria de Pichincha, había mantenido su actitud revolucionaria intensa en todas sus Provincias. En 1809 como en 1822 en que se realizó en toda su plenitud la independencia del Estado de Quito, la posesión quiteña de Mainas y Quijos, así como de Jaén y Tumbes, fue incuestionable, a tal punto que el Gobierno del Perú, cuando se presentó por la Diplomacia colombiana el primer reclamo sobre Jaén y Mainas no pudo menos que reconocer que Tumbes, Jaén y Mainas eran Provincias y territorios quiteños.

- ACTA DE INCORPORACIÓN: 29 Mayo 1822.- “En la ciudad de San Francisco de Quito capital de las provincias del antiguo Reino de este nombre, convencidos de hallarse disueltos los vínculos con que la conquista unió a este Reino a la Nación española, en fuerza a los derechos sacrosantos de todo pueblo para emanciparse ... expresando con la más posible y solemne legitimidad los votos de los pueblos que componen el antiguo Reino de Quito ... ha venido en resolver y resuelve: “12. Reunirse a la República de Colombia, como el primer acto espontáneo dictado por el deseo de los pueblos por la conveniencia y mutua seguridad y necesidad, declarando las provincias que componían el antiguo Reino de Quito como parte integrante de Colombia, bajo el pacto expreso y formal de tener en ella la representación correspondiente a su importancia política”.

LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE QUITO

1822, Junio 22.- Colombia da instrucciones a su Ministro Gual, sobre la demarcación de límites con el Perú: “La República de Colombia tiene demasiada acreditada su mediación para con los demás Estados americanos: sabe respetar las instituciones, cualesquiera que ellas sean y se ha abstenido de intervenir directa o indirectamente en sus negocios domésticos. Esto al parecer nos hace acreedores a igual correspondencia, principalmente si se consideran otros derechos que están fuera de toda duda fundados en la pactación y en uti possidetis al tiempo de la fundación de la República. Si es, pues, incuestionable como lo es, que la Bahía de Tumbes era el extremo de nuestro territorio por aquellas costas del Pacífico y la Provincia de Guayaquil que está comprendida dentro de nuestros límites, ningún poder extraño puede absolutamente mezclarse en la disputa con la menor apariencia de razón”.

1822, junio 30.- El Presidente de Trujillo ordenaba al Gobernador de Jaén, que “proceda a celebrar, en el partido de su mando, ... las elecciones ... “ Mosquera ignoraba de esto.

1822, julio 2.- Conferencia entre Monteagudo y Mosquera, respecto de Quijos y Mainas. El objeto de la conferencia nos da a conocer en nota de 12 de julio, al Ministro de RR. EE.

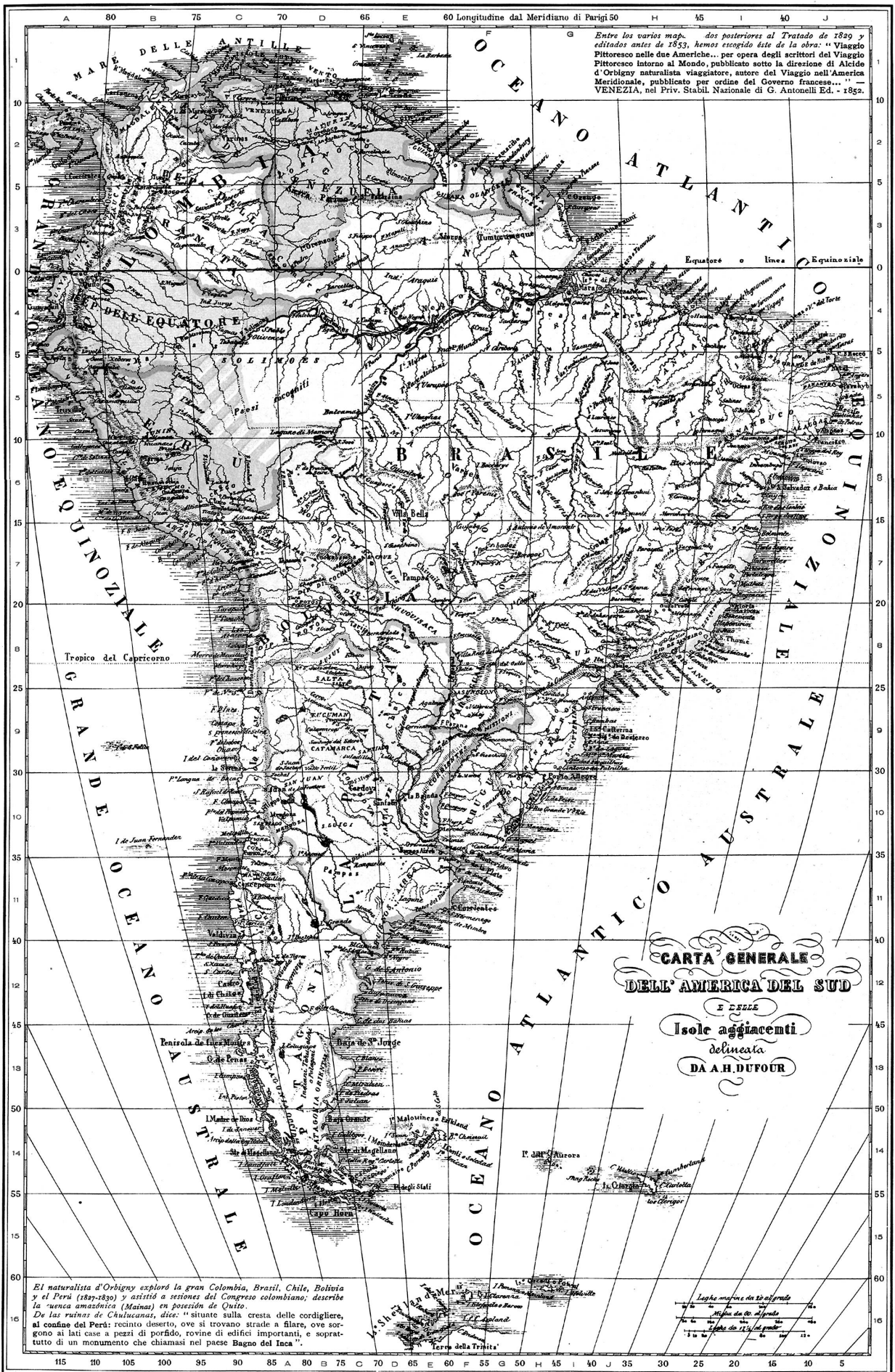
1822, julio 5.- Respuesta a la nota de 20 de junio: “Se ha acordado librar orden al Presidente de Trujillo para que la población de Quijos y de Mainas que se halla al otro lado del Marañón, no se calcule en el cómputo de la que debe servir de base para el nombramiento de diputados en el próximo Congreso, limitándose sólo a la que se halla en esta parte de aquel río” (v. 27 de Jul. 1822; esto es: Patas-Chachapoyas).

El Congreso del Perú: “acuerda que se libre orden al Presidente de Trujillo para que la población de Quijos y de Mainas que se halla al otro lado del río Marañón, no se calcule en el computo ...”.

El Perú reconoció el derecho quiteño sobre Quijos y Mainas, sobreseyendo su decreto, lo que confirma con el Tratado del 6 de julio.

1822, julio 6.- Mosquera acusa recibo sobre la orden librada el 5 al Presidente de Trujillo: “Siempre creí que el Gobierno del Perú no tendría pretensiones sobre tal territorio; así es que mi nota del 20 del pasado, estaba reducida a pedir una explicación sobre el asunto ...”

Después de este formal reconocimiento de la propiedad quiteña, sobre Jaén, Mainas y Quijos, firmóse el tratado de unión, liga y confederación perpetua entre Colombia y el Perú; Convenio internacional que en su Art. 9 relativo a límites dice: “La demarcación de límites precisos que haya de dividir los territorios de la República de Colombia y el Estado del Perú, se arreglarán por un convenio particular después que el próximo Congreso Constituyente del Perú haya facultado al Poder Ejecutivo del mismo Estado para arreglar este punto ...” -”Mosquera-Monteagudo”.



Entre los varios mapas... dos posteriores al Tratado de 1829 y editados antes de 1853, hemos escogido éste de la obra: "Viaje Pictórico Intorno al Mondo, publicado bajo la dirección de Alcide d'Orbigny naturalista viajero, autor del Viaje nell'America Meridionale, publicado por ordine del Governo francese..." - VENEZIA, nel Priv. Stab. Nazionale di G. Antonelli Ed. - 1852.

CARTA GENERALE
DELL'AMERICA DEL SUD
E DELLE
Isole aggiacenti
delineata
DA A.H. DUFOUR

El naturalista d'Orbigny exploró la gran Colombia, Brasil, Chile, Bolivia y el Perú (1827-1830) y asistió a sesiones del Congreso colombiano; describe la "uenca amazónica (Mainas) en posesión de Quito. De las ruinas de Chulucanas, dice: "situada sulla cresta delle cordigliere, al confine del Perú; recinto deserto, ove si trovano strade a filare, ove sorgono ai lati case a pezzi di porfido, rovine di edifici importanti, e soprattutto di un monumento che chiamasi nel paese Bagno del Inca".

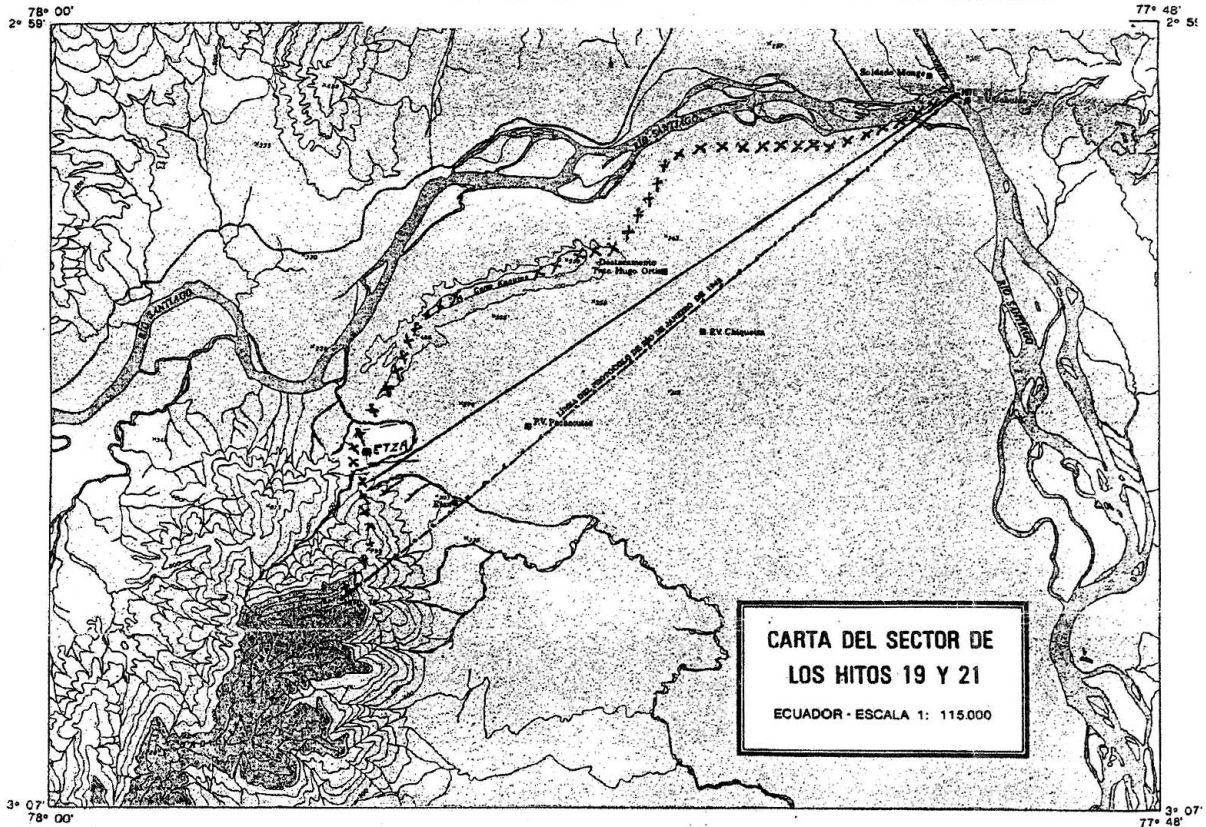
Propiedad Artística y Literaria - Prof. Juan Morales y Eloy

"Sua Beija é uma pequena Missão indiana... o vilagejo della Lagoa, episcopal da Missão de Maracá... o mais grosso casarão que existia em aquella vila. O commercio da Lagoa consiste nella produção de cera, peixe, e Maracá... de Tabatinga FRONTIEIRA DOS ESTADOS BRASILEIROS, subparaguai, oitão... os índios vanno nus, e são o governante si copre de grande canga... e de paratubos de couro negro. Os indios del suo distrito a quatro milhas de distancia, em duas vilagejos della Lagoa e de Santa Cruz. QUESTO ULTIMO, SITUATO PIU SOPRA SULLA HUALACA, E IL PRIMO LUOGO CHE INCONTRI SI FUORI DEL TERRITORIO PERUVIANO. Santa Cruz ha de venti a quaranta famiglie, la Lagoa può avere cento abitanti, tutti più dieci alla voce del padre - autorità religiosa del paese - che agli ordini dell'Alcade, invento dei poteri politici".

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - QUITO

"Nel Governatore ed strade di Pebas trovai l'uomo più autorevole fra quanti avevamo incontrato lungo il fiume. Il suo distretto aveva poco produce cera, subparaguai, cera, mani, yuca, habano e papaya. "Oltre Pebas non hanno Missioni che di minor importanza, quali Cochabamba e Loreto, prima di giungere ai confini del Brasile". Il 18 Dic. 1829 a Tabatinga, detto all'incanto Prorato de Tabatinga, territorio brasiliano. LIMITE DEI POSSESSIMENTI COLOMBIANI, Tabatinga, paese sulla sponda settentrionale del Marañon, sopra un monicello argilloso, in sito ove il fiume scorre entro un sol letto, fra erie sponde, e largo appena tre quarti di miglio. "Una sentinella chiama ed arresta i forestieri che si presentano a quella frontiera. Un comandante di porto e incaricato delle funzioni di polizia in quell'appartamento".

MAPA 5

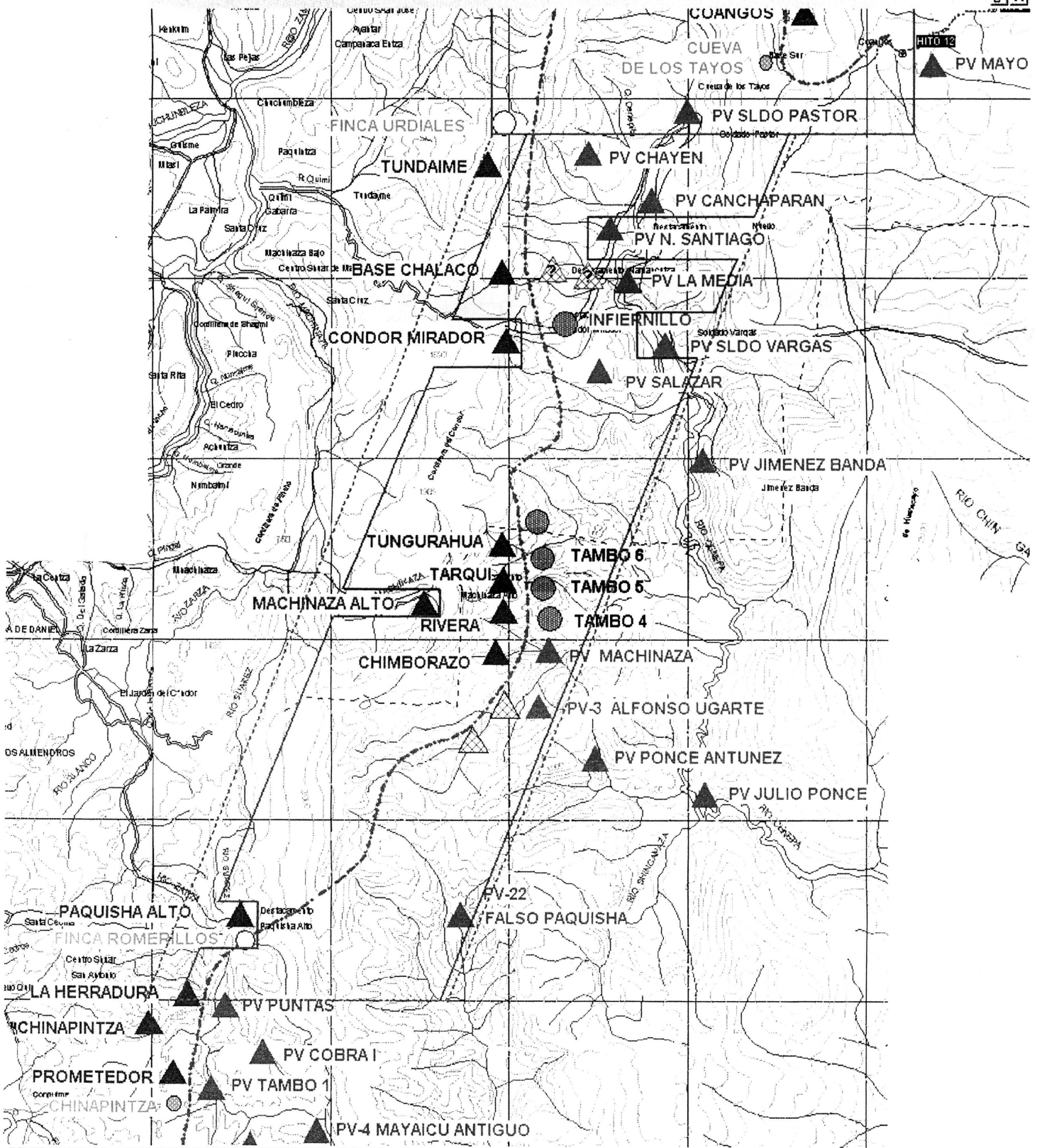


FALLO DEL ARBITRO BRAS DIAS DE AGUIAR (FORMULA ARANHA)

Interpretación de la Comisión ecuatoriana - - - - -

Interpretación de la Comisión peruana x x x x x x x x x x

LINEA LIMITROFE ESTABLECIDA EN EL CONVENIO DE PAZ DEL 26 DE OCTUBRE DE 1998 —————



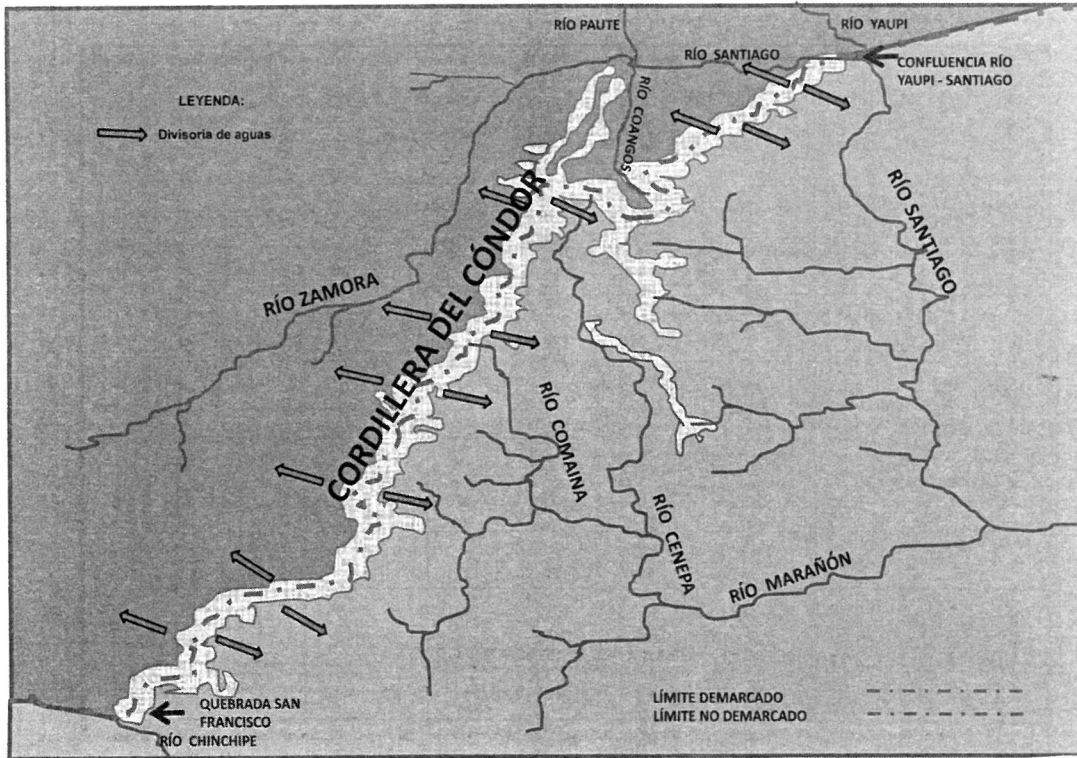
811,100 m, 9,564,300 m

Editing: Zona_des

▲ ECUADOR

▲ PERÚ

MAPA 7

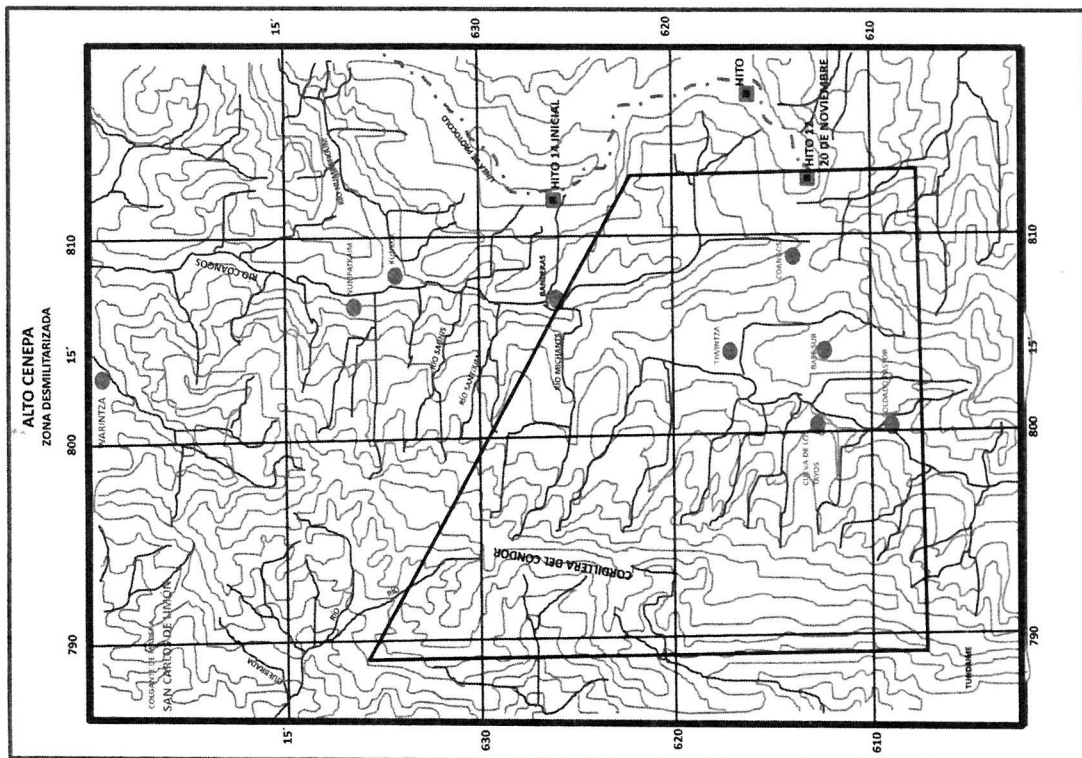


Zonas no delimitadas.

"CENEPA"-GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS

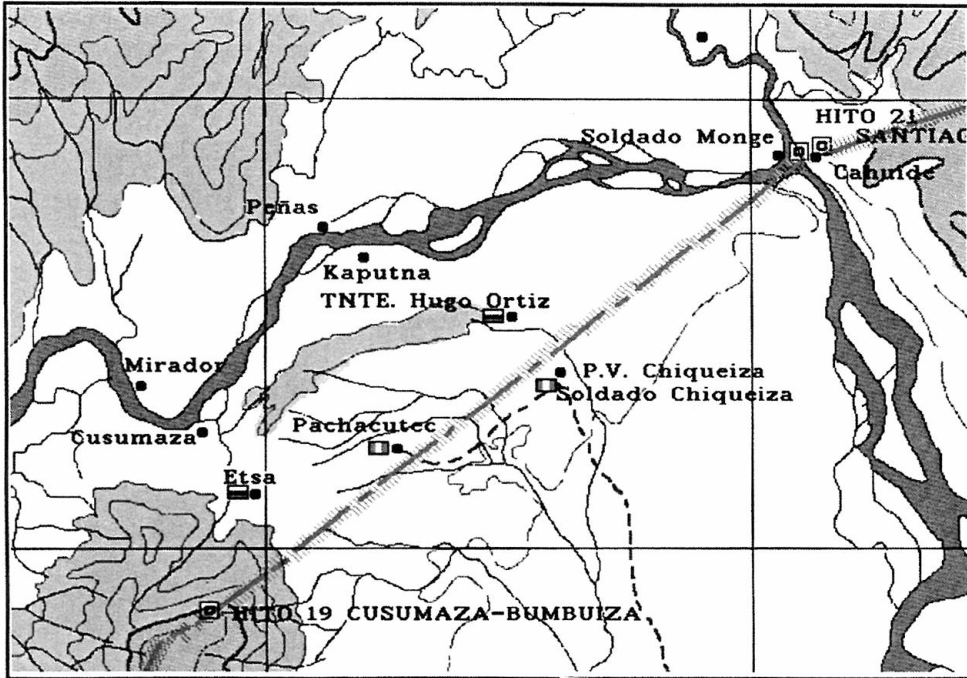
CORPORACION EDITORA NACIONAL

MAPA 8



Zonas no delimitadas.

MAPA 9



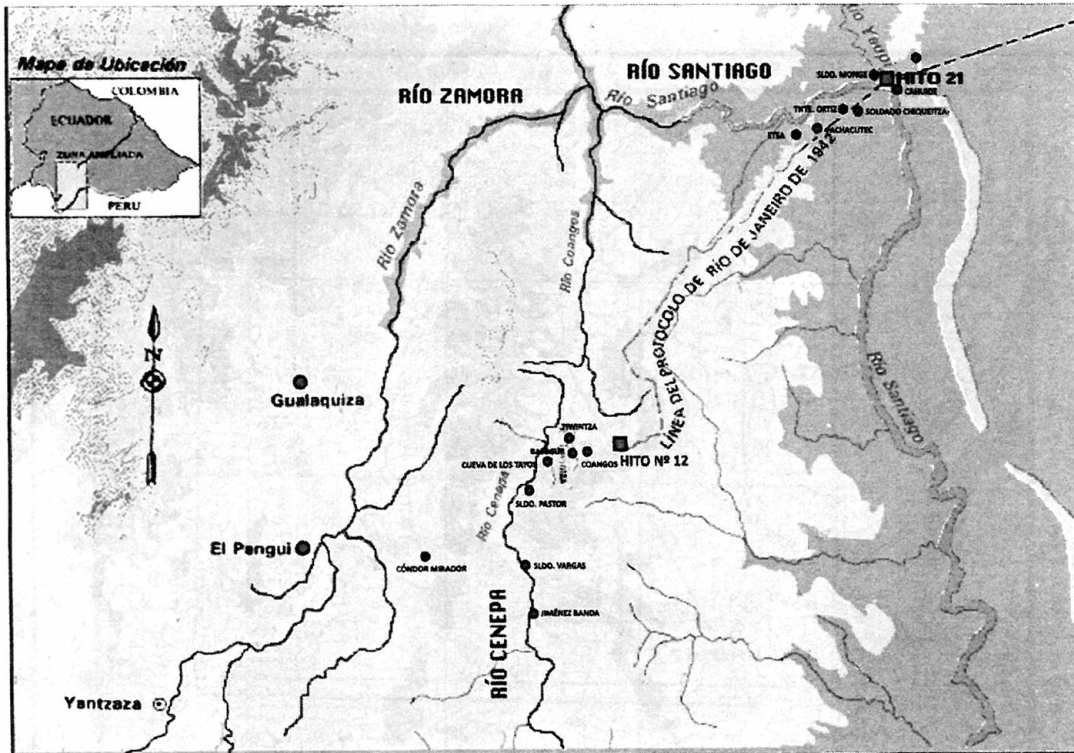
460

Línea según versión ecuatoriana, sector Cusumaza-Bumbuiza.

“CENEP”-GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS

CORPORACION EDITORA NACIONAL

MAPA 10



Zonas donde se escenificó la confrontación (1995).

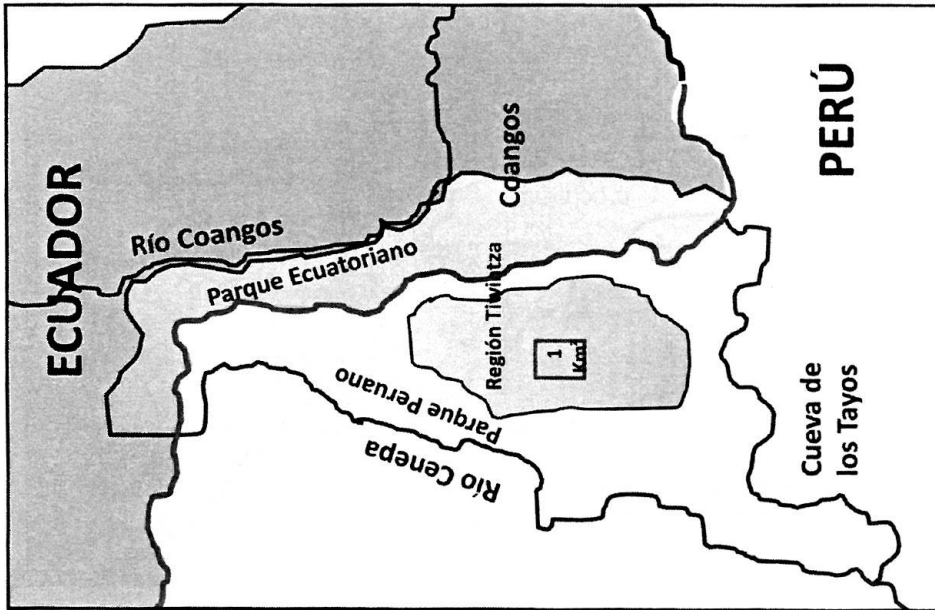
“CENEP”-GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS

CORPORACION EDITORA NACIONAL

459

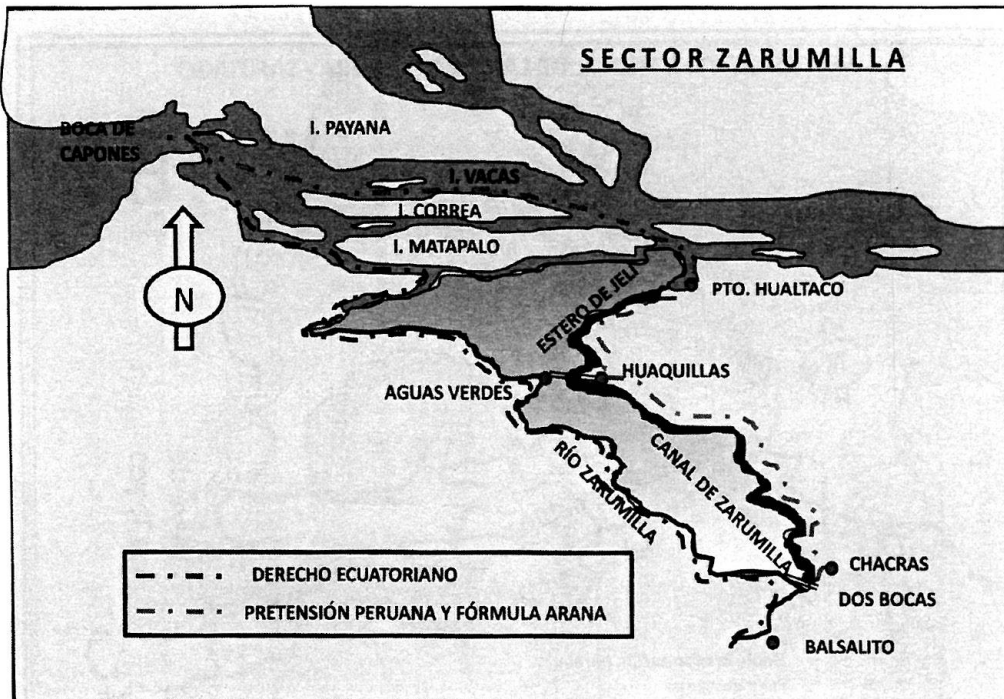
MAPA 11

461



Solución planteada por los garantes. "CENEPA"-GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS
CORPORACION EDITORA NACIONAL

MAPA 12



462

Sector Zarumilla.

"CENEPA"-GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS
CORPORACION EDITORA NACIONAL

MAPA 13



Zona Lagartococha-Güepi.

"CENEP" - GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS

CORPORACION EDITORA NACIONAL

403

MAPA 14



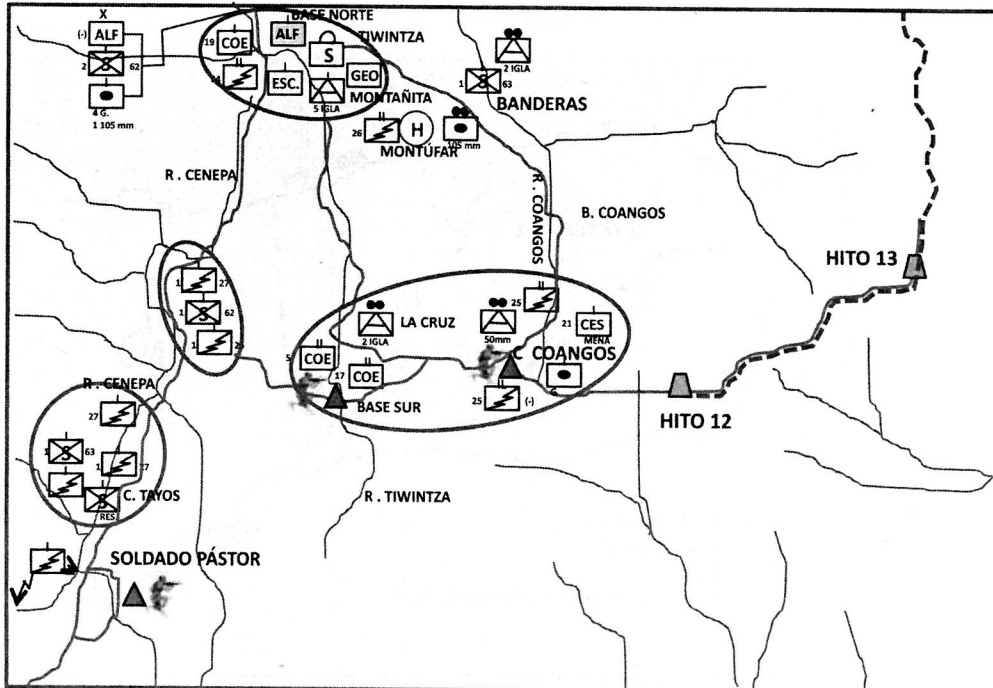
Zona septentrional de la zona Zamora-Santiago.

"CENEP" - GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS

CORPORACION EDITORA NACIONAL

404

MAPA 15

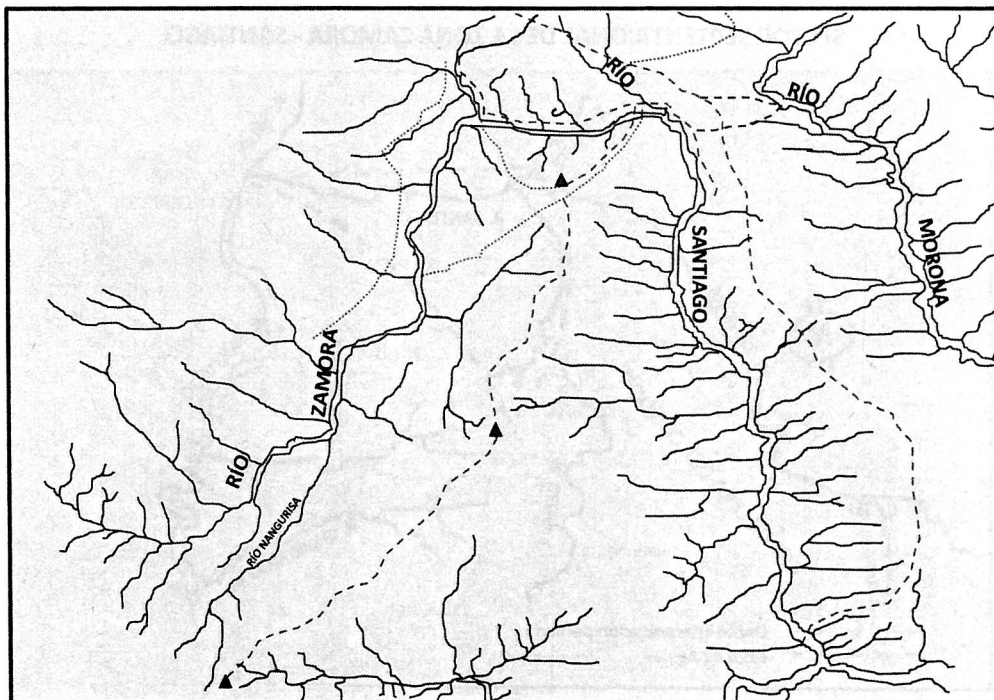


Dispositivo de las fuerzas de la zona de operaciones suroccidental.

"CENEPA"-GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS
CORPORACION EDITORA NACIONAL

465

MAPA 16



Carta anexa al lavado de Braz Días de Aguiar.

"CENEPA"-GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS
CORPORACION EDITORA NACIONAL

466

MAPA 17



Zona Lagartococha-Güepi.

"CENEP" - GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS

CORPORACION EDITORA NACIONAL

404

MAPA 18



Zona septentrional de la zona Zamora-Santiago.

"CENEP" - GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS

CORPORACION EDITORA NACIONAL

404

Contenido

AGRADECIMIENTO	3
PROLOGO	5
PRIMERA PARTE:	17
BREVES ANTECEDENTES	19
EL TERRITORIO DE QUITO	19
El Reino de Quito	19
El Territorio de Quito durante la Colonia	20
Fundación de Quito y Guayaquil	20
Descubrimiento del Amazonas y Llegada al Marañón	20
Creación de la Real Audiencia de Quito	20
Las misiones del Marañón-Amazonas, del Putumayo y el Napo	21
La ominosa Cédula Real de 1802 y la Orden Real de 1803	21
La independencia de la Real Audiencia de Quito	22
Guayaquil Independiente lucha por la liberación de Quito y Cuenca	22
El Cabildo de Guayaquil decide la incorporación a la Gran Colombia	23
El desastre de Huachi bloquea la incorporación de Guayaquil a Colombia	23
Campaña de liberación de Cuenca y Quito	23
Incorporación de Guayaquil a la Gran Colombia.....	23
DESMEMBRACION TERRITORIAL	24
La desmembración territorial en la Gran Colombia	24
El Perú declara la guerra a Colombia	24
La Batalla de Tarqui	25
El Convenio de Girón y la Campaña del Buijo para recuperar Guayaquil	26
El Tratado de Guayaquil y el Protocolo Pedemonte Mosquera	26
Fundación del Ecuador	29
DESMEMBRACIÓN TERRITORIAL DURANTE LA REPÚBLICA	29
La debilidad militar impide la incorporación del Depto. del Cauca al Ecuador	29
Incorporación del Archipiélago de Galápagos	29
Ocupación peruana del territorio del norte del río Marañón-Amazonas	30
El Tratado Noboa-Pando	30
Ecuador deshecha Alianza Militar con Chile	30
Tratado de Amistad y Alianza con Bolivia	30
Perú y Brasil acuerdan su derecho exclusivo a navegar en el río Amazonas	30
Perú crea el Gobierno Político Militar de Loreto	31
Tratado Gómez de la Torre-Pombo entre Ecuador y Colombia	31
Perú bloquea los puertos del Ecuador y le declara la guerra	31
Gobernador del Cauca conspira con Perú para dividirse el Ecuador	32
Entrevista de García Moreno con Pedro Moncayo con el Presidente del Perú	32
El Presidente del Perú Ramón Castilla ocupa Guayaquil	32
Las cartas de García Moreno a Trinité	33
El Tratado de Mapasingue	33
Campaña militar contra Franco y salida de Guayaquil de los peruanos	34
Ocupación de Iquitos por los peruanos	37
Ocupación de San Francisco de Borja por los peruanos	38

Chile propone a Ecuador una Alianza Militar	38
Solicitud de Arbitraje al Rey de España	38
El fallido Tratado Herrera García	38
El erróneo Pacto Tripartido de Arbitraje	39
Expulsión de las Misiones Religiosas de la Región Amazónica	39
Ataque peruano contra Angoteros	40
Combate de Torres Causana	40
Tratado Tobar Río Branco entre Ecuador y Brasil	40
Reanudación del Arbitraje del Rey de España	41
Tratado de Arbitraje Andrade-Betancourt entre Ecuador y Colombia	42
Absurdo retiro de las tropas ecuatorianas de los ríos Aguarico y Napo	42
El presunto acuerdo entre Valverde y río Branco (Ecuador-Brasil)	42
Presentación al Rey de España de las Memorias de Ecuador y Perú	43
Brasil y Perú reafirman su frontera con un nuevo tratado	44
Tratado de Alianza Defensiva entre Ecuador y Colombia	44
Tratado de Alianza entre Ecuador y Colombia de defensa a perpetuidad del territorio	44
Al borde de la guerra con Perú	45
Fallida mediación de Argentina, Brasil y Estados Unido	45
Ecuador rechaza negociar en base del fallido Tratado Herrera García	45
Juicio crítico de las negociaciones territoriales en los primeros años del Siglo XX	46
Omisiones catastróficas en el Tratado Muñoz Vernaza-Suárez	46
Tratado secreto Salomón-Lozano suscrito por Perú y Colombia	47
Protocolo Ponce-Castro Oyanguren	47
Ecuador reusa luchar junto a Colombia en el Conflicto por el Trapecio de Leticia	48
Las negociaciones de Washington	49
Suspensión de las negociaciones en Washington	50
Perú intensifica la ocupación del territorio del Ecuador	50
EPILOGO TRÁGICO DE UN SIGLO DESASTROSO	51
El terrible costo de los errores y debilidades del Ecuador y la mala fe del Perú	51
Diez años de autodestrucción nacional	53
LA INVASIÓN PERUANA DE 1941	53
Perú provoca la guerra y prepara la invasión	53
La Batalla de Zarumilla	56
La muerte heroica del teniente César Edmundo Chiriboga	61
Síntesis de las violaciones peruanas al segundo Cese de Hostilidades del 31 de julio	65
Participación de la Armada y la Fuerza Aérea en la Guerra de 1941	66
El Combate Naval de Jambelí	66
El Aviso Atahualpa combate heroicamente contra la aviación peruana	68
La aviación Militar sólo cumplió misiones administra. y de Reconoc. Por falta aviones	69
LA INVASIÓN EN LA REGIÓN ORIENTAL	69
La muerte heroica del subteniente Hugo Ortiz	70
Los combates victoriosos de Porotillo y Panupalí	72
El Acuerdo de Talara	73
EL PROTOCOLO DE RÍO DE JANEIRO	73
Un memorándum que demuestra la codicia sin límites del Perú	73
Ataque a Pearl Harbor relegó a segundo plano la invasión al Ecuador	74
Negociando el territorio nacional entre la impotencia e incertidumbre	74
JUICIO CRITICO DEL DESASTRE TERRITORIAL	78
Los efectos de la debilidad de los poderes nacional y militar	78

Perú se aprovechó de que Ecuador estaba inerme para invadirlo	79
Perú obró en las negociaciones territoriales con brutal codicia	80
La tragedia de negociar en la impotencia	80
LA CONCIENCIA DE PATRIA RENACIO DEL DESGARRAMIENTO TERRITORIAL	81
Desacuerdos en la colocación de los hitos limítrofes	82
El Fallo del Capitán de Mar y Guerra Bras Dias de Aguiar	82
La inexistencia de la Divisoria de Aguas de los ríos Zamora y Santiago	83
Las tesis de nulidad, Transacción Honrosa, Conciliación Honorable y Herida abierta	83
PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA NACIONAL	84
Primera Etapa del Proceso de Fortalecimiento de las Fuerzas Armadas (1942-1971)	84
Segunda Etapa del Proceso de Fortalecimiento de Fuerzas Armadas (1972-1980)	87
Retiro de las Fuerzas Armadas del Gobierno Nacional	90
Poder relativo de combate entre Ecuador y Perú en 1981	90
EL CONFLICTO DE LA CORDILLERA DEL CÓNDOR	91
Ataque contra helicóptero ecuatoriano estacionado en destacamento Paquisha	91
Ofensiva contra destacamentos desplegados en vertiente oriental de Cord. Cóndor	92
Comentarios de los reporteros de la prensa	95
Enfrentamiento diplomático	97
Organización del Agrupamiento Táctico Cóndor	98
Perú vuelve a atacar	98
Las reuniones de Huaquillas y Aguas verdes	99
La Zona Especial de Defensa Guayaquil y el apoyo de la población	100
Conclusiones Generales	102
ECUADOR FORTALECE CON MAYOR VIGOR LA DEFENSA NACIONAL	103
Investigación y Doctrina	104
Adquisición de material bélico, mantenimiento y reparación	106
Adiestramiento	109
Organización del terreno	109
Preservación del Bosque seco tropical de la Reserva Militar de Arenillas	110
El Servicio Militar Obligatorio	110
Acciones destinadas a fortalecer el apoyo de la población a las Fuerzas Armadas	111
Recordación de los cincuenta años de la invasión peruana	114
PERÚ PERSISTE EN IMPONER SUS AMBICIONES TERRITORIALES	118
El Conflicto de Pachacutec	118
Establecimiento del Destacamento “Teniente Ortiz”	119
Perú establece el Destacamento “Pachacutec”	119
Establecimiento del Destacamento “Etza”	120
El “Pacto de Caballeros”	121
Perú incumple el “Pacto de Caballeros”	121
Propuesta del Presidente Borja de Arbitraje del Papa	121
Contrapropuesta del Perú	123
Fujimori visita Quito por primera vez	124
Encuentros entre los presidentes Durán-Ballén y -Fujimori	125
SEGUNDA PARTE LA GUERRA	129
SITUACIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL	131
Situación Geoestratégica	131
Las Fuerzas Armadas del Ecuador en relación a las del Perú	133
MOTIVACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS	134

Disposiciones constitucionales y legales relacionadas con la Defensa Nacional	136
Actividades del Frente Militar	137
PERÚ AMENAZA OCUPAR EL ALTO CENEPA	141
Primeras acciones ante la amenaza peruana	141
El Frente Militar recomienda rechazar con las armas la amenaza peruana	141
El Presidente de la República aprueba la recomendación del Frente Militar	142
Verificación del nivel del origen de la amenaza peruana	142
CONDUCCIÓN POLÍTICA Y POLÍTICO MILITAR DE LA GUERRA	143
Conducción Política	143
Conducción de la Guerra por el Frente Militar	144
Criterios Fundamentales de la Conducción de la Guerra	146
Criterio del Cte. Del Ejército de Operaciones sobre la cadena de mando de FF.AA.	147
ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA DEL ALTO CENEPA	147
El Comandante General del Ejército dispone que el Ejército de Operaciones entre en acción y organiza el Agrupamiento Táctico “Miguel Iturralde”	147
Fuerzas peruanas buscan infiltrarse en el Alto Cenepa	158
Alerta AMARILLA	161
El Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) enfrenta el conflicto	162
Requerimientos urgentes de las Fuerzas Armadas al COSENA	171
Se descubre la infiltración peruana en las cabeceras del río Cenepa	173
El Presidente convoca a los Embajadores de los Países Garantes	174
Alerta AZUL	174
El Comandante del Ejército de Operaciones se establece en Patuca	176
El Frente Militar ratifica orden de preparar desalojo y el Presidente lo aprueba	177
El Consejo de Seguridad es informado de la infiltración peruana	177
Se inicia el desalojo de los infiltrados peruanos	179
En sesión del COSENA el Presidente recibe informe que el desalojo se ha iniciado	180
Presidente convoca a los Embajadores de los Países Garantes	183
Resumen de los hechos importantes inmediatos a la Batalla	184
LA BATALLA DEL ALTO CENEPA	187
Ofensiva general de las fuerzas peruanas	187
Reunión del Presidente con los ex Presidentes y Vicepresidentes	190
“Ni un paso atrás”	195
Acciones de la diplomacia	196
Nueva reunión del Presidente con los Embajadores de los Países Garantes	201
Garantes invitan a Ecuador y Perú a reunirse en Río de Janeiro	202
Se inician las conversaciones en Río de Janeiro	204
Cesan los ataques peruanos en el sector del río Santiago	210
Garantes presentan propuesta de Declaración de Paz	212
Al cabo de una semana Ecuador está ganando la guerra	214
Conocimiento del terreno y correcta organización para el combate	214
Correcta preparación profesional y alta moral de las tropas	215
Decisiones acertadas de los comandantes	215
Perú amenaza la invasión total	219
Celebración del Bicentenario del Natalicio del Mariscal Sucre	219
Lanzacohetes BM-21 comienzan a disparar	220
Garantes plantean que tropas ecuatorianas se concentren en Coangos y Ecuador exige que también lo hagan en Tiwintza	220
Sentimientos patrióticos de los periodistas	224

El Agrupamiento Táctico “General Carlomagno Andrade” entra en acción	227
Criterios internacionales favorables al Ecuador	233
Aviación peruana intensifica bombardeos	234
Perú presiona el retiro de los destacamentos “Teniente Ortiz” y “Etza”	236
Firme posición del Frente Militar ante alarma económica	237
Perú no acepta tregua humanitaria	240
Derribo de bombardero peruano Camberra por las tropas de tierra	242
Victoria de la Fuerza Aérea en combate sobre el Alto Cenepa	244
Ex Presidentes y Vicepresidentes reciben noticia de victoria en Combate Aéreo	247
Avión A-37B averiado por misil peruano aterriza en Macas	252
Fujimori pretende engañar al Ecuador y el mundo	254
Se neutraliza el intento de engaño peruano	260
FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE PAZ DE ITAMARATY	268
Perú acumula fuerzas y procura profundizar y consolidar sus infiltraciones	269
Segunda ofensiva general peruana contra el Alto Cenepa	272
Perú realiza el mayor esfuerzo posible para tomarse Tiwintza	279
Informes de los comandantes de las tropas que defendieron Tiwintza	280
Subsecretario de Estado de Estados Unidos y Canciller de Argentina piden suspender fuego de artillería para salvar la vida de Fujimori	284
Segunda ofensiva general peruana fracasa totalmente	285
El “miércoles negro”	286
Cesa la ofensiva del Perú, pero continúan sus infiltraciones	287
Memorable sesión del Consejo de Seguridad Nacional	289
Llegan a Coangos los Agregados Militares de Argentina, Brasil y Chile	296
El Presidente Durán-Ballén no saluda con Fujimori en Montevideo	298
Consolidación de cese fuego, separación fuerzas y desmovilización	299
Plan de operaciones “Precaución”	300
Entrega a la Cruz Roja Internacional de siete prisioneros de guerra peruanos	300
Perú crea la VI Región Militar	301
Perú pide el retiro de los Agregados Militares que están de Observadores	306
La Misión de Observadores Ecuador-Perú (MOMEPE) inicia su tarea	309
Acción heroica de un piloto salva la vida de un soldado	313
La MOMEPE emite el Plan para la Separación de las Fuerzas	314
Se incrementan los intentos peruanos por ganar terreno	317
Los fusiles fabricados en Argentina	323
Se inicia la Separación de las Fuerzas y la Desmovilización	325
Tropas ecuatorianas dejan Base Sur bajo responsabilidad de la MOMEPE	328
Tropas ecuatorianas dejan Tiwintza bajo responsabilidad de la MOMEPE	329
VISIÓN GENERAL DE LA GUERRA DEL CENEPA	330
Contundente victoria militar	330
Pérdidas humanas y materiales de Ecuador fueron mínimas en relación a Perú	332
Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en la Guerra	332
EL GOBIERNO, LOS MANDOS MILITARES Y LAS TROPAS EN LA GUERRA	334
El Gobierno Nacional en la guerra	334
Los mandos militares y la tropa en la guerra	335
FACTORES DETERMINANTES DE LA VICTORIA DEL CENEPA	337
Factores determinantes de la victoria anteriores a la guerra	338
Factores determinantes de la victoria ocurridos durante la guerra	340
RECONOCIMIENTO Y GRATITUD NACIONAL A LOS COMBATIENTES	345

La gratitud del pueblo y sus instituciones	345
Ley Especial de Gratitud y Reconocimiento Nacional a los Combatientes del Conflicto Bélico de 1995	345
Lista de los Héroes Caídos en Combate	347
Condecoraciones y otras distinciones a los combatientes	350
La gloria de vencer en una guerra justa	351
La gesta nacional del Cenepa	352
TERCERA PARTE CONSECUENCIAS	355
Las negociaciones de la paz	358
Rondas de conversaciones de los Cancilleres de Ecuador y Perú	358
El Acuerdo de Quito	358
Intercambio de las Listas de impases subsistentes	359
Definición de los Procedimientos para las Conversaciones Sustanciales	359
El Acuerdo de Santiago	361
Primera Fase de las Negociaciones en Brasilia	362
Primera Ronda de Negociaciones en Brasilia	363
Segunda Ronda de Negociaciones en Brasilia	364
Tercera Ronda de Negociaciones en Brasilia	365
Cuarta Ronda de Negociaciones en Brasilia	366
Quinta Ronda de Negociaciones en Brasilia	367
Segunda Fase de Negociaciones en Brasilia	371
Declaración de Brasilia	372
Cronograma de Aplicación de la Declaración de Brasilia	373
Integración de las Comisiones de Negociación	376
Visita del Presidente Alarcón a los Presidentes de Argentina, Brasil y Chile	376
Reunión en la frontera de los Presidentes Alarcón y Fujimori	377
Negociación por Comisiones:	377
Comisión I: Tratado de Comercio y Navegación	377
Comisión II: Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza	378
Comisión III: Fijación en el Terreno de la Frontera Común	379
Acuerdo de creación de un Comisión Binacional sobre Medidas de Confianza Mutua y seguridad	380
Grupo Especial de Trabajo sobre el Canal de Zarumilla	381
Primeros contactos de los Presidentes e intervención directa de los Cancillería	381
La Propuesta del Parque	382
Reunión de los Cancilleres de Ecuador y Perú y de los Países Garante	384
Reunión Presidencial Tripartita en Brasilia	384
Encuentro Presidencial en Nueva York	384
Reunión de los Cancilleres de Ecuador y Perú en Washington	385
Visita del Presidente Electo, Jamil Mahuad, a Brasilia y Washington	386
Militares y civiles radicales del Perú presionan por la guerra contra Ecuador	387
La acción cumplida por el Presidente Alarcón	388
Condiciones en que recibió el Presidente Electo el Diferendo Limítrofe	388
Pronunciamientos y decisiones iniciales del Presidente Mahuad	390
Acepto retornar al Ministerio de Defensa nacional	391
Situación militar del Ecuador al tiempo del relevo presidencial	391
Reacción peruana al discurso de posesión del Presidente Mahuad	392
Perú trata de forzar que se acepte el Parecer Técnico-Jurídico	394
AL BORDE DE LA GUERRA	394
Las Fuerzas militares del Perú en Alerta ROJA	394

El Presidente Mahuad relata inminente peligro de guerra (Revista Líneasur)	395
La Fase Final de las Negociaciones de Paz	408
Las negociaciones presidenciales	408
Los Presidentes Mahuad y Fujimori se encuentran en Asunción	409
Preparación del Encuentro Presidencial en Panamá	412
Reunión de los Presidentes Mahuad y Fujimori en Panamá	414
Evaluación de los resultados de la Reunión Presidencial en Panamá	415
El costo de una guerra en medio de la catástrofe económica	416
Reunión de Buenos Aires para abordar Tratado de Comercio y Navegación	417
La Cancillería aclara preocupaciones del Frente Militar	419
Encuentro Presidencial en Brasilia	419
Encuentro Presidencial en Nueva York	420
Encuentro Presidencial en Washington	422
Solicitud a los Presidentes de los Países garantes para que propongan un Criterio de Solución del Conflicto Limítrofe	423
Encuentro en Washington con el Presidente de Estados Unidos	425
Respuesta de los Países Garantes	425
Evaluación de la Respuesta de los Garantes	426
El Presidente y Canciller informan al Congreso la respuesta de Garantes	427
Reacción de la opinión pública ante la respuesta de los Garantes	427
Trámites legales a la Propuesta de los Garantes	428
Reacción en el Perú a la Propuesta de los Garantes	429
Un posible hecho ignominioso	430
El Congreso Nacional aprueba la Propuesta de los Garantes	430
El Congreso del Perú aprueba la Propuesta de los Garantes	433
Entrega de la aprobación de los Congresos de Ecuador y Perú a la Propuesta de los Garantes	434
Ultimas gestiones del Presidente Mahuad ante Argentina y Chile	435
Lectura en Carondelet del Criterio Vinculante de los Garantes	436
Texto del Pronunciamiento Vinculante emitido por los Países Garantes	438
Suscripción del Acta de la Paz en Brasilia	441
Ceremonia de la firma del acta de la paz	441
Izada de la Bandera del Ecuador en el Amazonas	442
Presidente Mahuad relata ceremonia en Brasilia y la navegación en el Amazonas	443
Las Fuerzas Armadas cumplieron estoicamente su deber	447
Lecciones y consecuencias de la Guerra del Cenepa	448
Consecuencias definitivas de la victoria del Cenepa	450
CUARTA PARTE EL FUTURO	453
¿COMO ENFRENTAR EL FUTURO CON ÉXITO?	455
Algunas reflexiones	455
¿Qué hacer ante la descomposición y paralización nacional?	456
Fortalecer la moral, el carácter y las capacidades intelectuales y físicas del pueblo	456
Elevar la idoneidad de las instituciones que forjan la moral, el carácter y las capacidades físicas e intelectuales de la población	458
Promover que las personas que ejercen influencia importante en la sociedad sean ejemplo de moral y civismo	461
Fortalecer los valores morales, cívicos y éticos de las regiones, provincias, cantones y parroquias ..	463
Elevar la moral, la ética y el civismo de la ciudadanía y de los partidos políticos	464
Depurar las leyes y las instituciones	465
Aprovechar debidamente los recursos naturales del país	468



Aprovechar el patrimonio histórico y cultural del país	470
Preservar el aire, el mar, el agua, la tierra de cultivo, los bosques, los paramos y manglares de la contaminación	472
Fortalecer la seguridad nacional interna y externa	473
Necesidad de una Estrategia de Fortalecimiento del poder Nacional	475
Formulación de la Estrategia de Fortalecimiento del Poder Nacional	475
Fortalecer las virtudes y el carácter del pueblo: sustento de la soberanía, independencia e integridad nacional ..	476
Forjar la convicción de que el desarrollo y la seguridad se dependen mutuamente	477
Consolidar la seguridad social de los ecuatorianos	478
Concientizar al pueblo de que sin leyes e instituciones idóneas no son posibles el orden, la paz y el progreso ...	478
Crear la conciencia de que constituye un imperativo nacional la reforma profunda de las leyes e instituciones .	480
Aprovechar la posición geográfica del Ecuador	481
Aprovechar la vocación agropecuaria y forestal del país	481
Fortalecer las industrias del pescado y los mariscos	482
Instituir acciones severas de preservación ecológica	483
Explotar sensatamente los recursos del subsuelo como un gran apoyo para el desarrollo nacional	483
Impulsar el turismo interno e internacional	484
Mejorar y mantener la infraestructura de desarrollo	484
Fomentar y garantizar la inversión nacional y extranjera	485
Instituir un modelo de desarrollo nacional basado en realidades y no en Utopías	485
Crear conciencia del destino prioritario que debe darse a la riqueza nacional	491
PALABRAS FINALES	491
Recomendaciones especiales	492
BIBLIOGRAFÍA	493
ANEXOS	495

